BIBLIOTECA "GOATHEMALA"
DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
VOLUMEN I

HISTORIA

DE LA

PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

COMPUESTA POR EL R. P. PRED. GEN.

FRAY FRANCISCO XIMENEZ

HIJO DE LA MISMA PROVINCIA

De orden de N. Rmo. P. M. G. Fr. Antonio Cloché

PRÓLOGO DEL

LIC. J. ANTONIO VILLACORTA C.

De la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. De la
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, y
Correspondiente de la Academia Americana
de la Historia de Buenos Aires.

TOMO I

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA
ENERO DE 1929



IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, CENTRO - AMERICA

PRÓLOGO

I

EL HOMBRE DE ESTUDIO

El 4 de febrero de 1688 vistió de fiesta la ciudad de Guatemala para recibir al nuevo Gobernador y Capitán General, don Jacinto de Barrios Leal, Caballero de la Orden de Calatrava, que el 17 de noviembre del año anterior había desembarcado en Puerto Caballos, procedente de España, no sin que le hubieran despojado de cuanto traía los piratas que infestaban la comarca.

Venían con él cuatro letrados para integrar la Real Audiencia, y un joven español, ordenado tan solo de menores, que andando el tiempo sería el cronista del Reino. Llamábase el mancebo Francisco Ximénez, y tenía tal vocación por la vida religiosa, que continuó sus estudios en el convento de dominicos de la ciudad de Guatemala, y cuando contaba 24 años de edad (había nacido en Ecija de Andalucía, el 23 de noviembre de 1666) pasó a Ciudad Real de Chiapas, en donde recibió las órdenes sacerdotales.

Se había dedicado con empeño, además, al estudio de las lenguas indígenas, y los superiores de su convento le enviaron a San Juan Sacatepéquez al lado del párroco Fr. Juan Crisóstomo Guerra, para que se perfeccionara en el cakchiquel. Más tarde pasó a servir los curatos de San Pedro Las Huertas, Xenacoj y Chimaltenango, y ya finalizando el siglo XVII llegó a Santo Tomás Chichicastenango, en calidad de Cura de aquel pueblo.

En ese lugar se perfeccionó en el idioma quiché, llegando a dominarlo, y en contacto con los principales caciques maxeños, *investigó con paciencia y mansedumbre las costumbres y creencias religiosas de sus antepasados, logrando por fin que llegara a sus manos el libro que contenía escritas en lengua quiché las tradiciones cosmogónicas y las historias legendarias de aquella vencida raza; libro que logró interpretar y traducir.*

"Todas sus historias, dice Ximénez, como las traduje en nuestra lengua castellana de la lengua quiché en que las hallé escritas desde el tiempo de la conquista, que entonces (como allí dice) las redujeron de su modo de escribir al nuestro; pero fué con todo sigilo, que se conservó entre ellos con tanto secreto, que ni memoria se hacía entre los ministros antiguos de tal cosa, e indagando yo aqueste punto, estando en el curato de Santo Tomás Chichicastenango, hallé que era la dotrina que primero mamaban con la leche, y que todos ellos casi la tienen de memoria, y descubrí que de aquestos libros tenían muchos entre sí, y hallando en ellos por aquestas historias, como se verá adelante, viciados muchísimos misterios de nuestra santa fe católica, y muchos o los más del Testamento Viejo, trabajé en sermones continuos el refutar aquestos errores". [1]

"Dotado Ximénez—dice un escritor guatemalteco [2]*—de gran talento y aplicación al estudio y de memoria nada común, sobresalió entre sus contemporáneos como teólogo, como naturalista y principalmente como profundo filólogo y erudito historiador. Como filólogo escribió una excelente* Gramática de las lenguas quiché, cakchiquel y subtujil, *obra que hizo adelantar muchísimo la lingüística entonces tan floreciente en Guatemala".*

"En ese concepto publicó también El Perfecto Párroco, *escrito en los tres idiomas citados, y que, como lo da a entender su título, fué destinado a facilitar a los curas de los pueblos indios el ejercicio de su ministerio. Contenía nociones gramaticales de aquellas lenguas y traducciones y explicaciones en las mismas, de las oraciones de la Iglesia y de los puntos más importantes de la doctrina cristiana y de las prácticas religiosas. Pero la más notable de las que como filólogo escribió es la grande obra en tres tomos* in folio, *titulada* Tesoro de las tres lenguas, *la cual contiene los originales y las traducciones castellanas de importantísimos documentos indígenas, como el célebre* Popol Buj, *o libro sagrado de los quichés, descubierto por Ximénez en el pueblo de Santo Tomás Chichicastenango, y por él no sólo traducido sino aumentado con numerosos escolios. Si la fama de Ximénez, como versadísimo en este linaje de estudios, hubiera necesitado confirmación, la habría adquirido sin duda con esta obra, que desde su publicación hasta la fecha ha sido consultada por cuantos escritores nacionales o extranjeros han escrito acerca de las creencias religiosas, de las leyes y de las tradiciones de los indios de estos países".*

"En concepto de naturalista—agrega—escribió nuestro dominico una obra en dos tomos in folio, *llamada* Historia Natural del Reyno de Guatemala, *que desgraciadamente ha desaparecido".*

Encargado de arreglar el archivo de su convento se le encomendó la formación de la Crónica de la Provincia, y la escribió mientras servía los curatos de Xenacoj, Chimaltenango y Rabinal, dejándola sin concluir cuando desempeñaba la Parroquia de Candelaria, por los años de 1721 a 22 en que murió.

---

(1) *Ximénez: "Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala", T. I, L. 1, página 5.*

(2) *Agustín Mencos: Fray Francisco Ximénez, en "La Revista", órgano de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española, T. I, página 416.*

Don Juan Gavarrete, que en 1875 paleografió la obra de una copia del original, se expresa así de ella: "Esta obra, la principal de todas, es notabilísima, ya por los datos raros que contiene relativos a las tradiciones religiosas e historias de los indios, ya por la relación exacta de los muchos acontecimientos de que su autor fué testigo ocular y cuyas noticias apenas se encuentran en otros escritores".

Tal fué el hombre de estudio.

II

EL MEDIO AMBIENTE

Cuando Francisco Ximénez llegó a Guatemala, ya la ciudad había adquirido el auge de una metrópoli de primer orden en el Nuevo Mundo, aventajada tan sólo por México, en el Virreinato de la Nueva España.

Establecida la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 22 de noviembre de 1542, por el entonces Gobernador de la colonia Don Alonso de Maldonado, después del desastre de Almolonga, acaecido un año antes y en el cual pereció doña Beatriz de la Cueva, llamada La Sin Ventura, *que ejercía el cargo de Gobernadora, en substitución de su esposo, el férreo conquistador don Pedro de Alvarado, recién muerto, la urbe se extendía por el hermosísimo y placentero Valle de Panchoy, limitado en todas direcciones por altas serranías, sobresaliendo al medio día el soberbio cono del Volcán de Agua, el* Junajup *indígena, cuya silueta majestuosa se destaca en un cielo casi siempre sereno; mientras al Oeste se divisan los no menos imponentes moles de los activos volcanes de Fuego y Acatenango, el* Chicak *y el* Pecul, *de los indios, habiendo el primero despertado muchas veces a los habitantes de la confiada ciudad, durante aquella época, con horrísonas erupciones.*

El panorama era espléndido y de singular belleza y el ambiente paradisiaco. Las calles de la ciudad, casi todas tiradas a cordel, de Norte a Sur y de Este a Oeste, brillaban al sol, cuyos rayos se quebraban en las piedras acondicionadas que servían a aquellas de pavimento, al estilo de las calles de Pompeya; mientras por las noches, si alumbraba la luna, a su tenue luz se dilataban en sus regulares extensiones en una placidez enajenadora, convidando a escenas de amor como en las entonces también silenciosas calles de Sevilla; o si las envolvían las sombras, eran éstas interrumpidas por débiles lucecillas que ardían ante las imágenes católicas que aquí y allá se hallaban colocadas en nichos a propósito.

La Plaza Real, la más importante de la metrópoli, presentaba entonces singular aspecto: al Sur de ella alzaba su fachada, de estilo misión, el grandioso Palacio de los Capitanes Generales, con su doble arcada, una sobre la otra, de gruesos pilastrones y balaustrada superior festonada con volutas caprichosas; al Occidente el Portal de los Panaderos, albergaba multitud de tiendas y vendimias; en tanto que al Oriente, la Catedral alzaba su churrigueresco frontispicio de cornisas y pasamanos profusamente adornados, y cuyas altas torres

dominaban la del Norte al Palacio Arzobispal, y la del Sur, linda capilla; encuadrando todos esos edificios la extensa plaza en cuyo centro bullía el agua cantarina desde lo alto de enorme tazón de piedra, sostenida por gruesa peana, a la que se adosaban sirenas allí talladas, de cuyos senos caían chorros del cristalino líquido, en amplia fuente también de piedra.

Tomás Gage, [1] *fraile irlandés, que estuvo en Guatemala en 1627, dice de ella: "esta ciudad contiene cerca de cinco mil familias, sin contar un barrio de indios llamado barrio de Santo Domingo, formado por otras doscientas". "El sitio más hermoso de ella es el que le une al barrio de los indios, que se llama también calle de Santo Domingo, por haber allí un convento de ese nombre.*

"Allí es donde están las más ricas tiendas de la ciudad y los mejores edificios. La mayor parte de las casas son nuevas y bien edificadas.

"Allí se tiene todos los días un pequeño mercado, donde algunos indios pasan vendiendo frutas, hierbas y cacao; pero hacia las cuatro de la tarde aumenta la concurrencia porque las indias vienen a vender cosas delicadas a los criollos, como atole, pinole, palmitos cocidos, manteca de cacao y anacatumales, *hechos con maíz y un poco de carne de gallina o de puerco, fresca, sazonada con chile y pimiento largo.*

"Aunque las iglesias no sean tan ricas y bellas como las de México, lo son bastante con respecto al tamaño de la ciudad.

"No hay más que una iglesia parroquial y Catedral, que está situada en la plaza del gran mercado, todas las demás pertenecen a los conventos de los dominicos, de los menores de San Francisco, de los Padres de la Merced, de los Agustinos, de los Jesuitas y de otros dos de religiosas llamadas de la Concepción y Santa Catalina.

"Los conventos de los dominicos, de los franciscanos y de los frailes de la Merced son magníficos y contienen cien religiosos cada uno. El más suntuoso de todos es el de los dominicos, donde yo viví, el cual se une con la Universidad de la ciudad por medio de una gran calzada que está frente a la Iglesia.

"Entre las riquezas que contiene hay sobre todo dos cosas notables. La primera es una lámpara de plata, que está colgada frente al altar mayor, tan grande que se necesitaron tres hombres para subirla. La segunda es todavía más rica y es la imagen de la Virgen María, hecha de plata pura, y del tamaño de una mujer de buena talla. Está colocada en un tabernáculo fabricado expresamente en la capilla del Rosario, donde hay por lo menos doce lámparas que arden perpetuamente delante de la imagen. En fin, este convento es tan rico que en poco tiempo se podrían sacar cien mil ducados de los tesoros que encierra. Además, en el recinto del claustro nada falta de todo cuanto puede contribuír a los placeres y recreaciones de los religiosos.

"En el claustro bajo hay un gran jardín con una fuente en medio y un hermoso chorro de agua, de la que parten por lo menos doce caños que surten viveros llenos de peces, y sobre los cuales se ven sobrenadar gran cantidad de patos y otras aves acuaticas.

---

(1) Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage. París, 1838. T. II, páginas 20-24.

"Hay además en este convento otros dos jardines, que sirven para las frutas y legumbres. En uno de estos jardines hay un estanque de doscientos cincuenta pasos de largo, todo empavezado y circundado de un pretil. En él hay un bote en que los religiosos se pasean y pescan cuando les falta pescado del que compran, y allí toman el suficiente para la comida de toda la comunidad".

Tal fué el medio ambiente que rodeó la obra religiosa y cultural del benemérito cronista de que nos ocupamos.

Nuestro fraile abandonó todas esas fastuosidades, y fué a vivir a pueblos de indios, a hacer la vida de Cura párroco, una vida humilde y de estudio, y sobre todo de caridad cristiana.

III

PLURALIDAD DE LENGUAS

La principal dificultad con que tropezaron los misioneros en su nobilísima tarea de catequizar a los aborígenes americanos, cuando el fragor de la guerra de conquista se había apaciguado algún tanto, fué la diversidad de lenguas que eran habladas en un territorio de relativa corta extensión, lo cual significaba ímprobo trabajo para aquellos beneméritos apóstoles que cruzaban la comarca, raídas las ropas, los pies sangrantes, llevando la luz del Evangelio a aquellos pobres hombres que destrozados en los campos de batalla, eran víctimas de capitanes y soldados, quienes se creían con derecho de vida o muerte sobre los sobrevivientes de la vencida raza, en la enorme catástrofe de la pérdida de su libertad.

En los extensos territorios de Chiapas y Guatemala eran innúmeras las lenguas que se hablaban, casi todas, es verdad, procedentes de una misma en sus orígenes, la maya; pero como no había sido posible, cuando los primeros misioneros emprendieron su tarea, promediando el siglo XVI, el clasificarlas ni determinar su procedencia, hubieron éstos de aprenderlas con mucha dificultad para dirigirse a los indios en sus propios idiomas, y así atraerlos mejor al seno de la nueva religión, impuesta por los conquistadores.

Bien conocida es la especie de que se valió Fray Bartolomé de las Casas cuando él y sus compañeros, los frailes Rodrigo de Ladrada, Pedro Angulo y Luis Cancer, empeñados en la sujeción pacífica del país de la guerra, *en donde habían fracasado las armas españolas, compusieron en lengua vernácula algunas canciones que contenían los principios del cristianismo, que aprendidas por mercaderes indios las entonaron en* Zamaneb, *ciudad principal de los pueblos que una vez catequizados por ese medio, formaron la provincia de la* Verapaz.

El primer Obispo de Guatemala Ilmo. don Francisco Marroquín, fué versadísimo en el idioma quiché, y compuso para su difusión entre los religiosos, una Gramática de dicha lengua y otros opúsculos.

De los idiomas en uso corriente en Guatemala, los más importantes fueron el quiché, el cakchiquel, el tzutujil y el mam, y a aprenderlos se entregaron con ardor los misioneros de las primeras órdenes que visitaron la comarca, dominicos y franciscanos, para usar de ellas en sus evangélicas labores.

Pues bien, nuestro cronista Fray Francisco Ximénez, fué filólogo distinguido, habiendo llegado a dominar el quiché, el cakchiquel y el tzutujil, de los que compuso como hemos visto su obra Tesoro de las tres lenguas, *por desgracia ya perdida.*

El mismo dice, refiriéndose a la primera de ellas: "Tocante a aquesta lengua quiché, que es la que se habla en la Corte de este reino e Imperio del Quiché, no quiero omitir que, pues se ofrece ocasión, lo que más de veinte años que practico aquesta lengua, a que me he aplicado con singular cuidado con deseo grande de desentrañar sus más recónditos secretos, de que no hallé noticias de tantos como escribieron antes de tantas lenguas, y aunque parezca jactancia, que no lo es, pues le doy las gracias al dador de todo, puedo decir que la he llegado a comprender como ninguno, y no queriendo ocultar mi talento tal cual Dios me lo comunicó, he escrito tres tomos de a folio *con el título de Tesoro de las tres lenguas cakchiquel, quiché y tzutujil, que son muy simbólicas, habiendo considerado y contemplado tan grande orden y armonía en la que antes oía decir que es bárbara, tan grande propiedad en el decir, tan llegada a lo natural y propiedades de las cosas, que yo no me llego a persuadir sea aquesta lengua como alguna de las otras, cuyas voces son signos* ad placitum, *y raras son las que son como signos naturales. En esta lengua quiché son como signos naturales, con tal orden y correspondencia que no hallo otra lengua más ordenada ni aún tanto, de tal modo que me he llegado a persuadir que esta lengua es la principal que hubo en el mundo".* [1]

Dominó también el cakchiquel, pero su fama la debió al quiché, por haber traducido de ese idioma al castellano de la época, el famoso libro denominado después Popol Buj, *prestando así a las ciencias históricas un servicio no apreciado aún lo bastante, pues conservó para ellas uno de los documentos indígenas de mayor alcance en la investigación de lo que pensaba respecto a Cosmogonía y Teogonía, uno de los pueblos más civilizados del Nuevo Mundo.*

IV

LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA

Dominicos y franciscanos sostuvieron en América durante la colonia, lucha incruenta de ideologías, desde que el benemérito Bartolomé de las Casas se puso decididamente al lado de los indios, defendiendo los derechos de éstos, reclamando de las crueldades de que eran víctimas por parte de los conquistadores, y procurando por todos los medios que estuvieron a su alcance el mejoramiento material y espiritual de la vencida raza, sin doblegarse ante las amenazas de que fué objeto, ni temblar por los peligros y asechanzas que le

(1) *Ximénez: "Historia de la Provincia de San Vicente Chiapa y Guatemala", T. I, página 65.*

rodearon en su hermosa misión; y pasó a través de esos peligros como una alma templada al fragor de las blasfemias de los unos, de las injurias de los otros y de la incomprensión de los demás. Nunca hombre alguno fué objeto de tantos rencores acumulados por el odio y el despecho, como el Padre las Casas; pero jamás ha sido tan justiciera la historia como con él, al colocarlo en el pináculo de los grandes benefactores de la humanilad, como a Washington y a Lincoln. El alma blanca de Bartolomé de las Casas fué lenitivo en el inmenso dolor del indio americano; por él la raza domeñada siguió viviendo cuando ya no tenía deseos de vivir, y aún subsisten por miles sus representativos, que algún día entrarán ungidos por la civilización al seno de las sociedades ilustradas y cultas.

Cronistas españoles y reinícolas habían publicado ya infolios, que contenían la historia de la comarca, ocupando numerosas páginas de ellos el relato de la propagación religiosa que habían llevado a cabo los misioneros de las órdenes a que pertenecían, o de las que eran devotos o admiradores.

Fray Antonio de Remesal, publicó en Madrid en 1619 su célebre Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, *que tantos sinsabores le produjo hasta dar con él en la cárcel; pero de la que dice un autor moderno: "que se lee con agrado hoy que se han acallado las pasiones coloniales, siendo obra muy consultada aunque escasa, y que uno de los mejores triunfos de su autor fué cuando el literato español D. Manuel de J. Quintana se sirvió de ella copiando a la letra párrafos enteros y aprovechándose de todas sus noticias para la famosa biografía que escribió sobre el Padre las Casas, y que corre en el admirable libro que dicho poeta-historiador publicó con el título de* Españoles Célebres*".*

Don Antonio de Fuentes y Guzmán, natural de Guatemala, había escrito en estilo gongórico su interesante "Recordación Florida, discurso historial, natural, militar y político del Reino de Goathemala", *cuya primera parte permaneció inédita hasta 1882, en que la publicara en España don Justo Zaragoza en la Biblioteca de Americanistas, y la segunda aún lo está, guardándose el original en los archivos de la Municipalidad de Guatemala.*

Ya el R. P. F. Francisco Vásquez había editado en la imprenta de su convento en 1716, la Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, *cuando nuestro Ximénez componía la suya, que a su muerte guardaron cuidadosamente, inédita, junto con sus demás obras, los frailes dominicos y la trajeron consigo a la nueva ciudad, después de los desastrosos terremotos de Santa Marta, que abatieron la capital del Reino, en 1773.*

Aún se conservaban todos esos manuscritos en la biblioteca de la Universidad de San Carlos promediando el siglo XIX, en donde los vió el Dr. C. Scherzer. "Por mucho tiempo, dice, las obras de este hombre excelente, que escribió en una lengua tan clara y franca sobre las crueldades que los primeros conquistadores y sus sucesores cometieron contra los indios, se tenían por perdidas. Se presumía que los jefes españoles, ofendidos por el tono severo con que el P. Ximénez se deja entender sobre las violencias sangrientas de los diferentes gobernadores de las colonias, y sobre la posibilidad de convertir los indígenas con la bayoneta y el hierro, suprimieron y destruyeron de inten-

to sus escritos. Felizmente se escaparon de tal destrucción en un rincón obscuro del convento de los dominicos de Guatemala, y cuando más tarde todas las órdenes religiosas se suprimieron, algunos volúmenes del P. Ximénez pasaron a la biblioteca de la Universidad de San Carlos, en donde yo los encontré, entre otros manuscritos, en el mes de junio de 1854.

"Es de sentir, agrega, que las obras del P. Ximénez no estén completas; falta el segundo y el cuarto tomos de la colección, los cuales no pude encontrar a pesar de mis celosas investigaciones en los diferentes conventos y bibliotecas privadas de la capital. Pero también los que existen han sido raras veces apreciados.

"Una de las razones principales de este poco aprecio es la escritura pálida y cuasi ilegible, que hace el estudio de estos manuscritos muy penoso y cansado para la vista. Fuera de Guatemala las obras del Padre Ximénez no han sido conocidas sino por algunos extractos que Ramón Ordóñez había publicado. Ninguno de los examinadores actuales de la Historia antigua de Centro-América parece haber tenido noticia de la existencia de estos manuscritos en Guatemala. Así expresaba ya su sentimiento, en 1850, el anticuario Abate Brasseur de Bourbourg—en una carta de México a su protector el Duque de Valmy, en París—de que las obras del Padre Ximénez no han sido jamás publicadas, y alude también al temor de que sean perdidas para la ciencia. [1]

Y el Dr. Scherzer añade adelante: "De las obras que el P. Ximénez escribió, sólo pude encontrar tres volúmenes. Uno de estos contiene en 1,031 páginas en folio, una parte de la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, *empezando en el libro IV y la descripción de las ocurrencias en el año 1601 y concluyendo con el libro V y el capítulo 86, el cual ya comprende los sucesos del año 1698. En diversas alusiones del autor se ve, que éste es el tercer tomo de su crónica de esta provincia, y que corría el año 1721, cuando escribió la hoja 247 del mismo tomo. Los dos volúmenes antecedentes desgraciadamente no se hallan en la biblioteca de la Universidad y todos mis esfuerzos para encontrarlos quedaron frustrados. Tampoco se sabe si el Padre Ximénez escribió y concluyó jamás el cuarto volumen de esta crónica, que debía empezar con las ocurrencias del año 1699, y al cual alude el autor al fin del tercer tomo en un epílogo, que dice: "Y assí pondremos fin a aquesto, rindiendo a Dios las gracias que después de tantos trabajos de mar y tierra me ha dado vida para concluir aqueste libro y aqueste* tercer *tomo, suplicando a su infinita bondad me la conceda si ha de ser por su Sto. servicio y por su honor y gloria para escribir el libro que falta, que comprenderá desde el año de 1699 por dar principio a él con la elección del Provincial nuevo como se ha hecho en los demás hasta el tiempo que alcanzare; que es de los tiempos más calamitosos que ha experimentado aqueste Reyno, como se verá de hambres, pestes y guerras con que ha agotado la divina justicia aqueste Reyno". (MS. vol. III fol. 515)* [1]

---

(1) "Las Historias del Orígen de los Indios de esta Provincia de Guatemala", publicada por el Doctor C. Scherzer, en Viena, 1857. Introducción, página X y siguientes.

(1) Libro citado en la nota anterior Introducción, página XIII.

El segundo volumen manuscrito contenía en 572 páginas un vocabulario de las lenguas quiché y cakchiquel, desgraciadamente ya perdido.

En el tercero estaban coleccionados los tratados siguientes:

1.—"Arte de las tres lenguas: Cachiquel, Quiché y Zutuhil".

2.—"Tratado segundo de todo lo que debe saber un ministro para la buena administración de estos naturales".

3.—"Respuesta hecha en Guatemala el 25 Febrero de 1581, del R. P. Provincial F. Alonso de Noveña a algunas cuestiones de Fray Diego Ferrano, vicario en Tecutzitlan en la Provincia de México. ddo. 1º Septiembre 1570 sobre diversas dudas respecto de confesar a los indios".

4.—"Un confesionario en las tres lenguas de Cachiquel, Quiché y Zutuhil con unas advertencias".

5.—"Catecismo de indios".

6.—"Las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala traducido de lengua Quiché en la Castellana, para más comodidad de los ministros del Sto. Evangelio, con escolios, escoliadas, etc., etc."

Desde 1848 el infatigable anticuario don Juan Gavarrete comenzó a sacar una copia de los manuscritos del P. Ximénez, copia que concluyó al parecer en 1875, formando seis gruesos volúmenes. en papel español, escrito en ambos lados, que se conservan en la Biblioteca Nacional de Guatemala.

El primer volumen contiene, formando el Libro I, Que trata del tiempo de la Gentililad, *el tratado número 6 del volumen manuscrito a que nos hemos referido en líneas anteriores, más algunos escolios y referencias de la obra del padre agustino Jerónimo Román, intitulada* República de las Indias Occidentales.

Los volúmenes segundo y tercero, paleografiados por Gavarrete, contienen el Libro II, bajo el rubro: Del principio de la cristiandad en este Reyno de Guatemala, hasta la fundación de esta Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, *dividido en capítulos.*

De estos tres volúmenes se forma el Tomo I que ahora publicamos. Y formarán el II, los otros tres volúmenes, copiados por el Sr. Gavarrete, que contienen los libros IV, V, VI y VII del original. El libro III desapareció hace mucho tiempo.

V

ORIGEN DE LA PRESENTE EDICIÓN

Fundada la Sociedad de Geografía e Historia el 25 de julio de 1924, en la ciudad de Guatemala, entró en sus propósitos la publicación de documentos y libros que por su mérito contribuyeran a la difusión de la cultura en nuestro pueblo, y con ese fin se cruzaron las notas siguientes:

Guatemala, 27 de junio de 1925.

Señor Ministro de Gobernación y Justicia:

Entre los propósitos que se tuvieron en mira al fundar la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, uno de los más importantes fué el de procurar la publicación de libros y documentos inéditos y la reproducción de los que sean escasos y que tengan unos y otros atingencia con la Geografía e Historia del país, para salvar del olvido la obra de nuestros cronistas, y difundir el conocimiento de lo mucho que se ha producido entre nosotros, pero que por una u otra causa aún permanece sin salvar nuestras fronteras.

Con ese objeto dicha Sociedad, por mi medio, ruega al señor Ministro su valioso apoyo para que se impriman en la Tipografía Nacional los primeros volúmenes de la colección geográfico-histórica que con el nombre de Biblioteca Goathemala*, se propone la Sociedad editar en las condiciones siguientes:*

1.—Se procurará la edición de cuatro volúmenes anualmente, de unas trescientas páginas cada uno, en un formato igual al de los Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.

2.—Las ediciones serán de mil ejemplares cada una, de las que el Gobierno tomará doscientos ejemplares, para bibliotecas, consulados, etc., abonando su valor a la cuenta respectiva de la Tipografía Nacional.

3.—El resto se procurará colocar entre personas que paguen por subscripción su valor respectivo, cuyos productos se abonarán a la Tipografía Nacional hasta amortizar el costo de cada edición. El resto de ésta quedará a beneficio de la misma Sociedad.

4.—La administración, lo mismo que la preparación de los volúmenes que se den a la imprenta los hará la Sociedad por medio de comisiones de su seno.

Por de pronto están ya preparados los siguientes volúmenes:

I.—El Libro Sagrado de los Quichés *(Popol Buj), en quiché, español, francés e inglés, precedido de un comentario.*

II.—Memorial de Tecpán Atitlán o Libro Nacional de los cakchiqueles, *en cakchiquel, español, inglés y alemán, precedidos de un comentario.*

III.—Rabinal Achi o El Drama del Baile del Tum. *Unica obra teatral que existe en América, debida a autores indígenas. En texto quiché, español, francés y alemán.*

IV.—Cartas-relaciones de Hernán Cortés a Carlos V *sobre asuntos de los antiguos reinos de Guatemala.* Cartas-relaciones de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, *sobre la conquista de Guatemala. Capítulos de la* Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España, *de Bernal Díaz del Castillo, en lo que atañe a Guatemala, y* Proceso de don Pedro de Alvarado, *instaurado en México en 1527.*

En espera de su grata resolución, ruego al señor Ministro se sirva aceptar las muestras de mi más distinguida consideración y respeto.

J. Antonio Villacorta C.

Guatemala, 7 de julio de 1925.

Señor Ministro:

Tengo el honor de evacuar el informe que motiva la providencia número 2911 de fecha 4 del corriente mes, en la solicitud que la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala se sirve hacer al despacho de su merecido cargo y con mediación del señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., referente a que la Tipografía Nacional imprima los primeros volúmenes de la colección geográfico-histórica que, con el nombre de Biblioteca "Goathemala" *se propone editar la mencionada Sociedad. La idea, señor Ministro, no puede ser más patriótica y oportuna, y ofrezco, desde luego, mi modesta cooperación en tan simpática empresa, en mi calidad de Director de la Tipografía, pues estimo que uno de los medios con que podemos demostrar al mundo que Guatemala es un pueblo digno de que se le tome en cuenta, es la divulgación de los libros inéditos que hombres de prestigio y talento dejaron como un recuerdo de su paso por el mundo. Entre los libros que la Sociedad de Geografía e Historia tiene ya listos para su pronta edición, figuran algunos de gran importancia histórica, y cuya impresión será un nuevo timbre de honor para el actual Gobierno, si, como lo espero, se sirve dar la orden respectiva para que la Tipografía Nacional de toda preferencia los edite. Las bases que dicha Sociedad propone son aceptables, desde luego que no gravitarán sobre el Erario Nacional los gastos que las ediciones de referencia ocasionen; siendo de desearse que en vez de un mil ejemplares se hagan por lo menos dos mil. Con protestas de mi respetuosa consideración, soy de Ud. atento y seguro servidor.*

Nicolás Reyes O.,
Director.

* * *

Casa del Gobierno: Guatemala, 27 de agosto de 1925.

Examinada la exposición de la Sociedad de Geografía e Historia, relativa a la necesidad de que se preserven del olvido las obras y documentos históricos de inapreciable valor que se encuentran en nuestros archivos, pertenecientes tanto a la época colonial, como a la de la vida independiente; y

CONSIDERANDO: Que es un deber del Gobierno dar a la imprenta y salvar esas reliquias históricas en bien de la cultura nacional,

POR TANTO;

El Presidente de la República

ACUERDA:

Que se impriman en la Tipografía Nacional, bajo la dirección de la Sociedad de Geografía e Historia, las más importantes de esas obras en número de dos mil ejemplares cada una, para formar la colección de documentos y libros históricos desde los primeros días de la Colonia.

Comuníquese.

ORELLANA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia,

H. ABRAHAM CABRERA.

* * *

La misma Sociedad dispuso editar en primer término la presente obra del P. Ximénez, que por más de dos siglos ha permanecido inédita.

Y ahora que comenzamos a ver realizados nuestros propósitos con el presente tomo, que forma el primer volumen de la Biblioteca "Goathemala", *justo es congratularnos, pues salvamos del olvido uno de los manuscritos más interesantes que se ocupan de nuestra historia.*

Antonio Villacorta C.

Guatemala, Diciembre de 1928.

Noticia Biográfica del P. Ximénez y advertencia sobre esta copia de su Crónica

El P. Fr. Francisco Ximenez, nació en la ciudad de Ecija, en Andalucía, a 23 de noviembre de 1666 (Crón. Lib. 5º Cap. 5º) y vino a esta provincia dominicana de Guatemala, ordenado tan solo de menores, en la misión que vino junto con el Presidente D. Jacinto de Barrios Leal y que arribó a Puerto Caballos en 17 de noviembre de 1687, siendo entonces dicho Padre de 21 años de edad.

Habiéndose encaminado al interior por el camino de Gracias y de Esquipulas, llegó a Guatemala a 4 de febrero de 1688, y quedó en el noviciado de su convento concluyendo sus estudios. (Lib. 5º Cap. 49).

En 1690 pasó a Ciudad Real a ordenarse, y en 1691 volvió ya de sacerdote a Guatemala, sirviendo de Capellán al Visitador D. Lope Ursino de Orbaneja. Sus Prelados le enviaron a S. Juan Sacatepéquez para que al lado del P. Fr. Juan Crisóstomo Guerra se perfeccionase en los idiomas indígenas y en la administración parroquial; lo que habiendo conseguido en pocos meses, pasó a servir la doctrina de S. Pedro de las Huertas que había quedado vacante con motivo de habérsele roto una pierna a su doctrinero Fr. Francisco Viedma. (Lib. 5º Cap. 54).

Más tarde recibió el encargo de arreglar los archivos de su convento, lo que hizo con mucha inteligencia y acierto, de donde vino después el que se le encomendase la formación de la crónica de su provincia, en lo que se ocupó mientras sirvió las dotrinas de Xenacó, Chimaltenango, Sacatepéquez, Chichicastenango, Rabinal y otras, como se percibe en diversos pasajes de su crónica, la que dejó sin acabar por los años de 1720, cuando servía la Parroquia de Candelaria; ignorándose el año de su muerte.

Sus principales obras, de que él mismo da noticia, son las siguientes: *Advertencias e impugnación de la crónica de Vásquez,* un tomo. *El Perfecto Párroco,* un tomo. *Gramática de los tres idiomas Quiché, Cacchiquel y Subtuhil. Tesoro de las tres lenguas,* tres tomos folio. *Historia natural del Reino de Guatemala,* dos tomos folio. *Crónica de la Santa Provinica de Chiapa y Guatemala,* cuatro tomos en folio.

Esta obra y la principal de todas es notabilísima ya por los datos raros que contiene relativos a las tradiciones religiosas e históricas de los indios, ya por la relación exacta de los acontecimientos de que su autor fué testigo ocular y cuya noticia apenas se encuentra en otros escritores. Su estilo es muy incorrecto y desaliñado, aunque llano y con bastante interés: nos falta por desgracia el tomo segundo de dicha obra; y toda ella permaneció siempre inédita en el archivo de Santo Domingo de esta capital, y aun tan oculta, que ninguno de nuestros escritores, como Juarros, tuvo noticia de ella.

En cuanto a la veracidad e imparcialidad de su autor, es preciso advertir, que aunque se distingue entre los otros cronistas por su franqueza y buena lógica, debe no obstante leerse con desconfianza todo aquello en que el espíritu de cuerpo, el amor a su orden de que era miembro y las rivalidades de los establecimientos monásticos, tan vivos en aquellos tiempos, hayan podido arrastrarle. Esto se nota especialmente al hablar de los Franciscanos y Jesuítas, como también de algunos señores Obispos y particularmente del señor Alvarez de Toledo contra quienes nuestro cronista tenía una prevención exagerada.

La presente copia se ha sacado de los volúmenes que existían en el Convento de Santo Domingo de esta capital, y que en 1830 pasaron a la Biblioteca de la Universidad. Es importante advertir que dichos volúmenes no contienen el original de manos de Ximénes sino una copia sacada de aquel con mucho descuido e imperfección. De consiguiente, la actual, aunque confrontada con aquélla cuidadosamente y corregida en todos aquellos lugares en que una y otra estaban indudablemente equivocadas, corre con aquellos defectos que solo habían podido evitarse teniendo a la vista el verdadero original. Así pues, hay en ella muchos pasajes de sentido incompleto y obscuro, que se han dejado así, por no alterar arbitrariamente el texto.

Además, la ortografía de que carece por completo la copia que ha servido de original, va restablecida en la presente y por lo que toca a la de las palabras indígenas y nombres propios de que el autor hace uso, se ha tenido cuidado de recurrir a las fuentes, cuando se ha podido tenerlas a la mano, para restablecerla.

Guatemala, abril 13 de 1875

J. G.

LIBRO I

QUE TRATA DEL TIEMPO DE LA GENTILIDAD

CAPITULO I

Proemial e introductorio a la historia: de la situación de aqueste Reyno

HABIENDO de tratar en esta historia de los incomparables y nunca vistos trabajos, que la Religión de mi glorioso patriarca Santo Domingo padeció en esta Provincia, en la dilatación del Santo Evangelio, y de los grandes servicios que en aquestas reducciones hicieron los Ministros Evangélicos en servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santa Iglesia, me pareció conveniente el dar noticia antes, de lo inculto de aquestas montañas agrestes, de aquestas gentes que habitaban aquesta América, pues fué tanta su rusticidad, respecto de nuestra policía, que llegaron a tenerlos por bestias e irracionales, aunque a la verdad no fué tanto el considerarlos tan brutos, cuanto deprabada malicia de muchos de aquellos primeros conquistadores, como todas las historias vocean; que quisieron tomar motivos para saciar su codicia, de su simplicidad, cortedad y pusilanimidad para que los tuviesen por esclavos y tratar en esta mercancía, como si fuera de otros frutos que los hombres compran y venden; porque a la verdad si se mira a buena luz y se considera la materia sin pasión, tienen tantas cosas buenas y tan loables costumbres en muchas cosas, no solo de las que han aprendido en tiempo de la cristiandad, sino de las que traen del tiempo de su gentilidad, especialmente lo que toca a su gobierno, que pueden aprender de ellos los Españoles más entendidos. Y lo cierto del caso es que muchas de las cosas que pasaron en aquellos principios y el mayor trabajo que tuvieron los Ministros Evangélicos en sosegarlos, todo lo más provino de las muchas tiranías que con ellos usaron, y si las reducciones no se han adelantado mucho más y aun se resisten el día de hoy en las que se tienen entre manos, es por la fama que aun entre los gentiles se ha difundido por medio de los indios católicos de los opresos que están en manos de los Ministros del Rey y especialmente de los Alcaldes mayores, que son los modos que les ha sugerido el Demonio de oprimir aquestos miserables para saciar su codicia, de que están llenas las historias y yo podía traer muchas cosas que he esperimen-

tado en más de 24 años que ando entre ellos y me han pasado y que he sabido de otros Ministros y lo peor es que estorbar esto no tiene remedio, porque en teniendo gratos a los Superiores que gobiernan, obran desenfrenadamente en sus tiranías, sin haber recurso humano, pues si se esperara una residencia que manda Su Majestad se tome para que se satisfagan los daños, eso es cosa de cuento, pues el que la toma o es el sucesor y éste ¿cómo ha de castigar lo mesmo que él viene a ejecutar y los mesmos delitos que él viene a cometer?, y si es otro, como aquestas residencias se dan por conveniencia y están ya sobornados los Superiores que los envían, todo se hace a contemplación de los residenciados; que de aquestas cosas he visto, y no es decir que es aquí o allí, que es tan general aquesta peste por nuestros pecados, que lo mismo o peor es en la Nueva España y el Perú de lo que aquí esperimentamos. Es materia infinita aquesta; y así dejando esto a un lado, que puede ser se toque algo más individualmente en lo de adelante, pasemos al motivo principal de aquesta historia.

No fueron tan bárbaros los indios como queda dicho, que no tuviesen muchas cosas buenas, aunque viciados por la malicia de Satanás, y no es de maravillar pues si entre nosotros, en quienes asiste la luz de la fe tan clara y se predica continuamente el Santo Evangelio y hay tanta enseñanza, tanto nos pervierte y se ven tantas y tales cosas en todo género de vicios ¿qué será o sería entre aquestas gentes que carecieron por tantos años de luz de la fe y de la predicación del Santo Evangelio y donde por tantos años tuvo su asiento y morada Satanás y los dominó por tantos siglos? Y asi no es mucho de maravillar que viviesen con tanta ceguedad.

Tuvieron sin duda aquestos indios en tiempo de su gentilidad el uso de las letras, como refieren las historias todas y con más especialidad Fray Jerónimo Román en su *República de los Indios* de que se hallaron señales y escritos, cuando entraron los Españoles a aquestas conquistas, y poco hace se vió en las reducciones que aquestos años pasados se hicieron de la provincia del Petén entre Yucatán y la Provincia de Verapaz, donde se hallaron libros escritos con unos caracteres que tiraban a hebreos y también a los que usan los chinos. No era común aqueste modo de escribir ni los libros que tenían eran comunes, pues solamente los usaban los sumos Sacerdotes, como maestros que eran de su ley, quienes los leían y declaraban a los demás lo que contenían.

Estos libros que tenían todas las más de las Naciones, los más se ocultaron en la entrada de los Españoles, como también todo lo más de sus tradiciones y memorias, porque como fué tanto el estruendo y el estrago que en ellos se ejecutó, fué muy grande el horror que de los nuestros concibieron, tan grande en tanta manera, que hasta hoy al cabo de tantos años no hay modo de que confronten con nosotros, que parece que de propósito estudian el hacerlo todo al revés de como lo hace el Español, siendo común proverbio que solo dos cosas hacen al derecho por hacerlo al revés de como lo hacemos nosotros, es de doblar un capote y subir una cuesta, pues esta la suben derecha sin buscarle rodeos para que sea menos agria la subida, y aquel lo doblan dejando el derecho para fuera. Estos libros dichos conservaban sus memorias y antiguallas, y según lo que dice Fray Gerónimo Roman y el Padre

M. Meléndez, en su historia del Perú y el Ilustrísimo señor don Lucas Fernández de Piedrahita en la historia del nuevo Reyno de Granada y se verá adelante en la historia de aquestos indios de la Provincia de Guatemala, todas son tradiciones del Testamento Viejo, que no puede ser otra cosa, sino que lo conservaron de sus antepasados los Ysraelitas, de quienes estos descienden según la más verdadera sentencia, como muy doctamente prueba el Venerable Padre y Apóstol de aqueste Reyno Fray Domingo de Vico en la primera parte, Capítulo 101 de su *Teología de Indios,* quien habiendo visto algo de aquestas historias, sus tradiciones y ritos y hasta la circunsición, en un exhorto que allí les hace en su misma lengua, para que sigan el culto del verdadero Dios, les dice que a este es a quien sus antepasados los del Pueblo de Dios, adoraron; y que a este deben adorar ellos como descendientes de aquellos.

No hay duda que por la grande falta de noticias, por haberlas ellos ocultado y haberse ocultado sus libros, y aunque en algunas partes se hallaron no hubo forma de leerlos, ni entenderlos, se ha discurrido variamente acerca de aquestas gentes y su origen, y otros que escribieron en partes muy distintas por ser mal informados escribieron cosas muy agenas de la verdad, y así determiné el trasuntar de verbo adverbum todas sus historias como las traduje en nuestra lengua Castellana de la lengua Quiché en que las hallé escritas desde el tiempo de la conquista, que entonces (como allí dicen) las redujeron de su modo de escribir al nuestro; pero fué con todo sigilo que conservó entre ellos con tanto secreto, que ni memoria se hacía entre los ministros antiguos de tal cosa, e indagando yo aqueste punto, estando en el Curato de Santo Tomás Chichicastenango, hallé que era la Doctrina que primero mamaban con la leche y que todos ellos casi lo tienen de memoria y descubrí que de aquestos libros tenían muchos entre sí, y hallando en ellos por aquestas historias, como se verá adelante, viciados muchísimos misterios de nuestra Santa fe católica, y mucho o lo más del Testamento viejo, trabajé en sermones continuos el refutar aquestos errores.

No son tan comunes aquestas cosas entre la Nación Cachiquel, como en la Quiché, porque como en aquesta estaba la cabeza del Imperio de aquestas Provincias y fué Imperio mucho más antiguo que el Mejicano como se verá adelante y aquí estaba y residía el principal Sacerdote que les enseñaba e instruía en estas cosas, están más sabedores de ellas, heredándose de padres a hijos aquestas noticias y tradiciones.

Y porque he visto a muchos historiadores tratando de las cosas de aquestas gentes y sus creencias, decir y tocar algunas cosas de las que en sus historias contienen, que solo fueron noticias sueltas porque no vieron las historias, como ellos las tenían escritas, he determinado poner aquí y trasladar todas sus historias, conforme ellos las tienen escritas, y con eso se verá con claridad, cómo todas aquestas gentes casi todas concordaban en unos mismos errores y desatinos, de que colegí que todas ellas traen un mismo origen y aqueste sin duda es del Pueblo hebreo, y después se aclararon algunas cosas tocantes a su propagación y extensión y venida a aquestas partes y otras cosas tocantes a sus estilos, que si en ellas hallamos muchas cosas dignas de vituperio, no hay duda que también tienen otras muchas dignas de que les imitemos.

CAPITULO II

Donde se da principio a las historias de los Indios

"Este es el principio de las antiguas historias del Quiché. Aquí escribiremos y empezaremos las historias antiguas y aqueste es el principio de todo lo que sucedió en aqueste Pueblo del Quiché, donde se referirá, declarará y manifestará.

"Lo claro y escondido del Criador y formador que es Padre y madre de todo y se llama y denomina Humah, puvuh hum hapu Utiu, Zaquinimaziz, Tepeu, cucumatz, Veux-cho Veuxpalo (todos estos son nombres como de atributos: el de hermoso plato y hermosa jícara: esto dicen porque solo los Señores y grandes usaban de aquestas cosas preciosas y aquestos son sus renombres y epítetos que le daban a aqueste Criador, aquel abuelo llamado Xpi-y-acoc y aquella abuela llamada Xmucané, a quienes en las historias Quichees les llaman dos veces abuelo y abuela (esto dice de aquestos viejos por lo que adelante dice y porque entre ellos tuviron siempre mucha autoridad, como diremos adelante) y los que nos hicieron sombra y ampararon, cuando con ellos se comunicó la creación, ya en el tiempo de la luz y de la claridad esto lo trasladamos en el tiempo de la cristiandad cuando de la otra parte de él nos ha venido aqueste modo de escribir; porque aunque tenemos libro antiguo y original de aquestas cosas, ya no se entiende y así lo trasladamos aquí y así ha sido cosa muy buena esto que se nos ha enseñado de donde nos ha prevenido la claridad; cuando habiéndose echado las líneas y paralelas del cielo y de la tierra se dió fin perfecto a todo, dividiéndolo en paralelos y climas; todo puesto en orden quedó cuadrado y bien medido como si con una cuerda se hubiera todo medido; todo esto se perfeccionó y acabó por el Criador y formador de todo, que es Padre y Madre de la vida y de la creación y que comunica la respiración y movimiento y el que nos concede la paz: él es claridad de sus hijos y que tiene cuidado y mantiene toda la hermosura que hay en el cielo y en la tierra, en las lagunas y el mar.

CAPITULO III

Donde se declara como todo era un caos y suspensión sin moverse cosa alguna antes de la creación y cuando estaba el cielo despoblado

"Lo primero que se nos ofrece tratar es que antes de la creación, no habían hombres ni animales, pájaros, pescados, cangrejos, palos, piedras, hoyos, barrancos, paja ni mecate, y ni se manifestaba la haz de la tierra; el mar estaba suspenso, el cielo estaba sin haber cosa alguna que hiciera ruido,

no había cosa en orden, cosa que tuviese ser, sino es el mar y el agua que estaba en calma y así todo estaba en silencio y obscuridad, como noche, solamente estaba el Señor y Creador Culebra fuerte, Madre y Padre do todo lo que hay en el agua, estaba en una suma claridad adornado y oculto entre plumas verdes (que son las de Quezales de que usaban los Señores por Majestad y grandeza) y así se llama Cucumatz, culebra fuerte y sabia por su grande sabiduría y entendimiento, y también se llama aqueste Dios: Corazón del cielo, porque está en él y en él reside.

Vino después aquí su palabra acompañada de los señores Tepeu y Cucumatz y confiriendo, consultando y teniendo consejo entre sí, en medio de aquella obscuridad, se criaron todas las criaturas y se manifestó la creación de los palos y la vida y todo lo demás que se crió por el Corazón del cielo que se llamaba Cahuracán.

El primero Cacul hahuracán (esto es rayo de una pierna) el segundo se llamaba Chipi caculha (esto es el más pequeño de los rayos) y el tercero se llamaba Raxacasulha (esto es, rayo muy hermoso); y así son tres aquel corazón del cielo; y viniendo con Tepeu y Cucumatz se consultó entre ellos acerca de la vida y creación y consultando entre sí dijeron: ¿quién ha de ser el que los ha de sustentar y alimentar? dad vuestro voto. Y mandaron y dijeron: salga aquesta agua y desembarase para que salga la tierra y de ese modo no será embarazo y se aclarará el cielo y la tierra y de ese modo no será embarazo a vuestras criaturas que crearemos y cuando fuere criado el hombre, y solo con ser dicho y mandado se formó la tierra. Apenas lo dijeron cuando fué formada, parece que se hizo por milagro porque al modo de una nave se levantaron los cerros sobre el agua y cosa maravillosa fué ver cómo se levantaron tan grandes montañas y llanuras y al mismo tiempo se criaron los cipreses y los pinos. Alegróse el Señor Cucumatz de ver la creación y díjole al Señor Corazón del Cielo; muy bien ha estado tu compañía tu chipi caculha y tu Raxacaculha: muy bien parece todo y así llegaremos a perfeccionarlo todo. Lo primero fué criada la tierra, los montes y los llanos, dividiéronse los caminos del agua y salieron muchos arroyos por entre los cerros y en algunas y señaladas partes se detuvieron y rebalzaron las aguas y de este modo aparecieron los altos cerros y aquesto fué lo primero que criaron aquellos que se llaman "corazón del cielo y de la tierra" y aquesto es lo primero que dispusieron, la creación de la tierra.

Después de esto dispusieron criar los animales, guardas de los montes, al venado, al pájaro, al león, al tigre, a la culebra, a la víbora, al cantí y los pusieron por guardas de los montes y consultando entre sí dijeron los criadores; si será conveniente que se estén así en confusión sin hablar debajo de los árboles de los montes? ¿Así solamente ha de haber quien cuide de ellos y los guarde? Y apenas lo dijeron cuando fueron criados los animales, los venados y los pájaros y se les fué repartidas sus casas y habitaciones. Tú venado habitarás y dormirás, dijeron, en las barrancas y en los caminos del agua, andarás entre la paja y las yervas y en el monte te multiplicarás, andarás y te pararás en cuatro pies; y a los pájaros se les fué dicho, vosotros pájaros estaréis y habitaréis sobre los árboles y mecates y allí haréis casas y habitación y allí os multiplicareis y os sacudireis y espulgareis sobre

las ramas de los árboles; y tomando cada uno su habitación y morada conforme les había repartido el Creador, habitaron en la tierra, teniéndola por su casa y habitación según dispuso el Creador; y habiéndose criado todos los pájaros y animales les dijo el Creador: hablad y gritad, no hagais yol yol, sino cada uno de vosotros hablad según vuestra especie y diferencia; esto les dijo a los venados y pájaros, a los leones, tigres y culebras, decid y alabad nuestro nombre: alábamos y decid que somos vuestros Padres y Madres, pues lo somos nosotros huracán Chipí caculha, raxacaculha, corazón del cielo y de la tierra, formadores y criadores, Padres y Madres de todo, hablad, invocadnos y saludadnos; pero aunque se les fué mandado esto, no pudieron hablar como los hombres sino que chillaron, cacaquearon y gritaron diciendo, voh, voh. No pudieron hablar así sino que cada uno gritó diferentemente, y viendo los criadores que no hablaban, dijeron, no se pudo conseguir el que hablaran y que dijesen nuestros nombres y que somos sus formadores y criadores, y así no está esto bien de aquesta manera, y así les dijeron: pues no pudísteis hablar, mudamos de parecer, pues no pudísteis decir nuestros nombres, vuestra comida y pasto serán los montes y vuestros dormitorios serán las barrancas; todavía hay quien nos invoque y alabe, porque haremos quien nos obedezca: vuestra carne será comida y de eso servireis todos vosotros chicos y grandes. Y oyendo aquesto todos ellos probaron una y otra vez, a hablar, probaron a juntar las palabras y saludar al Creador pero no pudieron, sino que fué tan grande la confusión, que ya no se entendían unos a otros y de ningún modo se pudo ajustar ni componer el que hablasen y así fueron ultrajados y desechados y fueron comidas sus carnes y de esta suerte son muertos todos los animales que hay sobre la tierra.

Y así trataron otra vez de hacer otras criaturas y de este modo se acercó el ser criado el hombre y el amanecer la claridad y así dijeron: probemos otra vez a hacer otra criatura que alimentemos y que nos invoque y alabe y se acuerde de nosotros sobre la tierra; ya probamos en nuestras criaturas y formaduras y no se pudo componer que nos alabasen y hagamos otro que nos obedezca y a quien sustentemos.

Tomando entonces los dos formadores formaron un cuerpo de barro, pero estaba pesado sin movimiento y como el lodo, estaba blando, todo se desmanejaba y vuelta la cara a un lado allí se quedaba sin volverla, ni podía mirar para atrás; y aunque hablaba pero no tenía entendimiento: miraron que era flojo y se revenía y desbarataba en el agua y viendo esto los criadores dijeron: esto estará peor después y ni andará, ni se multiplicará. Y desvaratándolo, otra vez consultaron el modo cómo se había de hacer el hombre y determinaron consultarlo con los viejos Xpiacoc y Xmucané, que así eran llamados estos que eran los abuelos del sol y la luna, y yendo a ellos le dijeron, aquel adivino que adivinaba por el Sol aquel huracán Tepeucucumatz ¿de qué modo haremos aqueste nuestro hombre y que siendo sustentado y alimentado por nosotros nos invoque, se acuerde de nosotros y alabe vuestro nombre? Consultad y echad vuestras suertes adivinando, pues sois vosotros Xpiacoc y Xmucane nuestros viejos y abuelos ¿no será posible que aqueste nuestro hombre nos invoque, que nos alabe, ensalse nuestro nombre y se acuerde de nosotros y que siendo nuestro padre nos invoque llamándonos Humapu

vuch, Utiu dos veces Padre y dos veces Madre, nos de el título de grandes y nos dé el renombre de gran pisote, el de las hojas, el que posee trono de Majestad, el de las riquezas, el de la verde jícara, el del verde plato, abuelo del Sol, abuela de la luna: echad vuestras suertes con maíces y con granos de tzitte y mirad si nos podreis manifestar su forma y cómo tendrá su boca y su cara. Echaron sus suertes y les dijeron el viejo que adivinaba por el Sol y se llamaba Xpiacoc y la vieja que adivinaba por la luna llamada huracán Xmucane: ea Sol, ea Luna: júntense y declaren si sería conveniente que el criador forme al hombre de palo y si es este el que ha de ser sustentado después de ser formado, ea hablad maíz. ea hablad tú tzité, tú Sol, tú, formadura, ea maíz, ea tzité, llamad al Sol y tú corazón del cielo tened empacho, no avergonseis a Tepeu, a Cucumatz. Y respondiendo el maíz y el tzité dijeron la verdad en este modo; hacedlo así que así estará bien y hablará el palo en labrando al hombre de él. Y luego al punto fué hecha de palo la imagen del hombre y aqueste fué el hombre que hicieron, los cuales se multiplicaron tuvieron hijos e hijas; pero salieron tontos, sin corazón ni entendimiento y así o se acordaron más de su Creador, sino que en vano anduvieron sobre la tierra sin acordarse del Corazón del Cielo, con que dieron de hocicos en la tierra; pero todo aquesto fué no más que probar a pararlos y hacerlos gentes; pero tenían las caras secas y estaban abromados y pesados, ni tenían agilidad en los pies y las manos, estaban sin sangre ni humedad, ni gordura, con que estaban secas y pálidas sus mejillas, los pies amarillos y secos y macilenta su carne, con que no se acordaron de su Creador que los había creado y multiplicándose sobre la tierra llegaron a ser muchos.

Después fueron destruídos y muertos todos estos hombres de palo, porque habiendo entrado en consejo el Corazón del Cielo y enviando un gran diluvio los destruyó a todos; de palo de corcho que se llamaba Tzitté fue hecha la carne de los hombres y de esta materia se labró el hombre por el Criador y las mujeres fueron hechas del corazón de la Espadaña que se llama Sibac, y así fué la voluntad del Criador, el hacerlos de esa materia; empero no hicieron memoria del beneficio que les hizo el Criador en haberlos criado, y así fueron muertos y anegados. Vino un gran diluvio de recina y brea del cielo que los acabó y consumió, y viniendo el pájaro llamado Xecot Covach, les sacó los ojos y otro que se llamaba Camalotz, les cortó las cabezas y otro animal llamado Covbalan les comió las carnes y otro llamado Tucumbalam les quebrantaron los huesos y nervios y los hicieron harina, y todo esto fué en castigo y pena de que no hicieron gracia ante el Criador y en pena de haberse olvidado de sus Padres y Madres y Señor que los crió el Corazón del Cielo llamado Huracán; y en pena de su pecado se obscureció todo el haz de la tierra y empezó una lluvia continuada de noche y de día y viniendo todo género de animales palos y piedras los empezaron a golpear y a afrentar y hablando todas las piedras de moler, comales, platos, cagetes, ollas, perros y tinajas los baldonaban y les decían los perros y las gallinas: muy mal nos tratásteis, nos mordísteis y comísteis y asimismo os morderemos ahora, las piedras de moler les decían: mucho nos atormentásteis y toda la mañana y la tarde no nos dejábais descansar con vuestro *holí, holí, huquí, huquí,* y este fué nuestro continuo trabajo, hubieran sido bien quistos y pues no lo fuísteis, ahora experimen-

taréis nuestras fuerzas y os moleremos las carnes y haremos harina vuestros huesos; esto les dijeron las piedras de moler, y los perros hablando les decían; porque no nos dábais nuestra comida y sólo los estábamos mirando cuando comíais, nos arrojábais y siempre estaba prevenido un palo para nosotros y nos tratábais de aqueste modo porque no hablábamos, quizás no hubiérais muerto ahora, ¿por qué no mirásteis por nosotros? de aqueste modo nos acabamos y así ahora probaréis nuestros dientes que tenemos en la boca y os comeremos. Esto dijeron los perros, dándoles en rostro y afrentándoles por lo mal que los habían tratado. Los comales y las ollas les hablaron en esta forma: mucha pena y dolor, nos quemásteis nuestras bocas y rostros, siempre los teníamos tiznados y siempre puestos al fuego, nos quemásteis y abrazásteis y así ahora os quemaremos a vosotros. Esto dijeron las ollas y comales, dándoles en cara del mal trato que les hicieron. Y las piedras o tenamastes en que se ponen las ollas al fuego les decían: siempre nos tuviste al fuego, causándonos gran dolor y así ahora os quebraremos las cabezas. Con esto andaban los hombres como fuera de sí y sin sentido y queriéndose subir sobre las casas por el diluvio, se les hundían las casas y se venían abajo y queriéndose subir sobre los árboles, los arrojaban de sí, y queriéndose guarnecer en las cabernas y hoyos, se les cerraban; y así fueron destruídos y todos aquestos hombres, quedando solo las señales de ellos se fueron los micos, que andan ahora por los montes, porque fueron hechos de palo por el Criador; y así el mico se parece al hombre porque es señal de otra gente que hubo sobre la tierra, la cual fué hecha de palo.

CAPITULO IV

De Usub caquix; que parece fué Lcuifer

Había entonces muy poca claridad sobre la tierra, porque aun no había sol, cuando uno llamado Ucucaquix se ensoberbeció: había cielo y tierra, pero estaba turbia la luz del sol y la luna; entonces dijo Vcub caquix: solo hubo aquella gente que se anegó y fueron como brutos, ahora seré yo grande sobre todas las criaturas; yo soy su sol y su claridad y su Majestad y así yo soy por quien se han de levantar y andar los hombres; mis ojos son de plata y resplandecen como piedras preciosas, y son de esmeraldas como el cielo; mis narices, resplandecen de lejos como la luna; mi trono es de plata y cuando salgo se aclara toda la tierra y así yo soy Sol y Luna por lo esclarecido de los vasallos que tendré, porque mi vista alcanza a mucha distancia y mira de muy lejos. Esto decía Vcub caquix; pero él no era Sol ni Luna sino que le ensoberbecían sus riquezas y su plata y su vista solo alcanzaba a aquel lugar a donde estaba, sin extenderse a todo el mundo, como él imaginaba, y ni aun todavía había visto la cara al Sol ni a la Luna ni a las estrellas y ni aun había aclarado la luz; y aunque Vcub caquix se ponía por Sol y Luna no se

había visto la claridad y solamente fué deseo de sobrepujar con su grandeza a todas las criaturas. Esto sucedió cuando sucedió el diluvio y fueron destruídos aquellos hombres de palo, y ahora referiremos cómo murió el Vcub caquix y cómo fué hecho el hombre por el Criador. La causa de la ruina y caída de Vcub caquix fué su soberbia, la cual pareciendo mal a dos muchachos, llamado el uno Un-ahpu y el otro llamado Xbalanque, los cuales eran dioses; y así les pareció muy mal el que se ensoberbeciese Vcub caquix, porque se ensoberbeció en la presencia y acatamiento del Corazón del Cielo; y confiriendo entre sí los dos mozos dijeron: esto no está bien porque si prevalece esta soberbia no vivirán los hombres sobre la tierra y así hemos de hacer diligencia de tirarle un bodocaso con la serbatana, con que le introduzcamos una enfermedad con que se le consumirán las riquezas, piedras preciosas y chalchigüites que es la causa de su soberbia; porque no tomen aqueste ejemplar los hombres de ensoberbecerse por las riquezas, porque no es cosa conveniente que alguno se ensoberbesca por tener riquezas. Aqueste Vcub caquix tenía dos hijos, el primero se llamaba Zipacná y el segundo se llamaba Cabracam. La madre de estos y que era mujer de Vcub caquix se llamaba Chimalmat, el mayor llamado Zipacná se apropió los altos montes porque él los hacía y formaba en una noche como fueron Hunapu, Pecul y Oxcanul, Macamob, Hulisnab (todos estos son nombres de grandes cerros); y su hermano Cabracán les hacía estremecer y temblar a los altos y pequeños montes, y por esto también se ensoberbecieron aquestos dos hijos de Vcub caquix, y hablando con sus dos hijos les decía: habeis de saber que yo soy el Sol, pues soy el Hacedor de la tierra (dijo) Zipacná y Cabracán oyendo esto dijo: pues yo hago temblar toda la tierra y si quiero la hundiré toda; con que todos manifestaron su soberbia y pareciéndoles mal a los dos mozos todo esto, Hunhapu y Xbalanqué, dispusieron el matar a Vcub caquix, a Zipacná y a Cabracán. Aun todavía no se habían creado nuestros primeros Padres, cuando sucedió todo esto.

CAPITULO V

De la muerte que dieron a Vcub Caquix, y cómo cada uno de ellos fué destruido por su soberbia.

Sabiendo pues, aquestos muchachos que aqueste Vcub Caquix solo comía nances y que tenía un árbol de nances a donde iba todos los días a coger de aquesta fruta para mantenerse, tomando su serbatana se fueron escondidamente y se pusieron debajo del árbol ocultos entre la yerba y Vcub Caquix subiéndose sobre el árbol, Hunhapú le tiró un bodocaso con la cerbatana y le dió en una quijada y cayendo Vcub Caquix, dando gritos en el suelo y viéndolo así Hunhapú, fué agachado a cogerlo y cogiéndole un brazo Vcub Caquix a Hunhapú se lo arrancó del hombro con lo cual Hunhapú soltó a Vcub Caquix con lo cual quedaron vencedores los dos muchachos y Vcub Caquix se fué a su casa con el brazo de Hunhapú y teniéndose las

quijadas porque las llevaba desencajadas y viéndolo así su mujer Chimalmat, le dijo: ¿qué te ha sucedido Vcub Caquix?, qué ha de ser respondió Vcub Caquix, que dos demonios me tiraron con una cerbatana un bodocaso y me desquiciaron las quijadas y todos los dientes se me menean y me duelen mucho; pero aquí traigo un brazo del uno de ellos, colgadlo al humo sobre el fuego mientras vienen por él aquellos dos demonios. Con que tomando la mujer el brazo lo colgó al humo; y consultando entre sí Hunhapú y Xbalanqué sobre lo que debían hacer, se resolvieron en ir a ver a dos viejos muy ancianos, y era tanta la vejez de ambos que andaban corcobados; el viejo se llamaba Zaquimimác zaquimimasiz porque tenían ya blancas las cabezas, y yendo a ellos les dijeron: hacednos compañía a casa de Vcub Caquix para ir a traer nuestro brazo que se lo llevó a su casa, y aqueste ha de ser el ardid que hemos de usar, que nosotros iremos detrás de vosotros, como que somos vuestros huérfanos y nietos por haberse muerto nuestro Padre y así en preguntando quiénes sois habeis de decir que andamos como huérfanos con vosotros y de lo que pasais es de sacar el gusano que se come las muelas y dientes y así Vcub Caquix como a muchachos no nos hará caso y nosotros os aconsejaremos lo que habeis de hacer. Está bien dijeron los viejos y con esto se fueron a la esquina de la casa de Vcub Caquix y estando Vcub Caquix recostado en su trono dando gritos del dolor de las muelas y los dientes pasaron por delante de la casa los dos viejos y los dos muchachos jugando detrás de ellos; y viéndolos Vcub Caquix los llamó y les dijo, ¿de dónde venís buenos viejos? Nosotros, dijeron ellos, andamos buscando nuestra vida. ¿En qué la buscais? dijo Vcub Caquix, esos que trais hay son vuestros hijos? No señor son nuestros nietos y huérfanos y de lo que adquirimos les damos un pedazo de tortilla. A ese tiempo le apretaba a Vcub Caquix el dolor de las muelas y daba gritos, y díjoles ¿que es lo que sabeis curar? Lo que nosotros sabemos curar dijeron los viejos es sacar el gusano que come los dientes y muelas y también sabemos curar el mal de ojos. Pues si así es dijo Vcub Caquix, curadme de aquestos dientes y muelas, que no tengo sociego, ni duermo, ni como; aquesto tuvo principio de que dos demonios me dieron un bodocaso que me descompusieron las muelas y quijadas y maltrataron los dientes, y así tened piedad de mí porque todos se me menean. Está bien dijeron ellos y así sabed, Señor, que es gusano el que os causa aqueste dolor y así te sacaremos esos dientes y muelas y te pondremos otros en lugar de ellos. O quizás no será bueno eso, dijo el señor Vcub Caquix, porque solo con estos dientes mantengo mi Señarío, con ellos como y con estos mis ojos veo; aque dijeron ellos: no te harán falta porque pondremos otros en su lugar de hueso molido; pero aqueste hueso molido era solo maíz blanco. Está bien, dijo el Señor, sacadlos y ayudadme. Y sacándole los dientes le pusieron en lugar de ellos maíz blanco y relumbraban los maíces en su boca y totalmente se desfiguró y no pareció más ni tuvo apariencia de Señor, y acabados de sacar los dientes se quedó su boca moreteada y curándole los ojos le desollaron las niñas de los ojos, y quitándole toda la plata que tenía no lo sintió sino que miraba sin ver con que ya no parecía Señor ni persona grave y así no se ensoberbecía; y todo esto fué hecho por consejo de Hunahpu y de Xbalanqué y muriéndose con esta cura Vcub Caquix los médicos le tomaron todas las riquezas que tenía

Vcub Caquix y que lo ensoberbecían aquí en la tierra, y los viejos que ésto hicieron eran Dioses y solo para matar a Vcub Caquix lo hicieron de este modo por haberles parecido mal a los dos muchachos la soberbia de Vcub Caquix, y despidiéndose se fueron los dos muchachos que esto hicieron por mandado del Corazón del Cielo.

CAPITULO VI

De las obras de Zipacná, el primer hijo de Vcub Caquix.

Aqui pondremos ahora las obras de Zipacná, el hijo primero de Vcub Caquix. Yo soy el Hacedor de los montes, decía Zipacná, y estando él bañándose en un río pasaban cuatrocientos muchachos que llevaban arrastrando un gran palo para pilar de su casa. Habían estos cuatrocientos muchachos cortado aqueste gran palo y lo llevaban. cuando viéndolos Zipacná les dijo: ¿qué es lo que haceis?, a lo que respondieron ellos: queremos llevar este palo para pilar o madre de nuestro casa y no podemos, pues levantad, les dijo Zipacná, y os lo llevaré yo; y tirando de él lo cargó y lo llevó hasta la casa de los cuatrocientos muchachos, y le dijeron ellos: tienes madres o padres, a que dijo Zipacná: soy huérfano y no tengo Padres ni Madres, pues quédate con nosotros le dijeron ellos e irás mañana con nosotros y traeremos otro palo para pilar de la casa. Está bien dijo Zipacná, y entrando los cuatrocietos muchachos en recelo dijeron: no está bueno esto que hace este muchacho, él solo levantó y trajo el palo que nosotros no podíamos y así será mejor que lo matemos, lo que haremos será, dijeron ellos, hagamos un gran hoyo y estando hondo, le diremos que vaya a sacar tierra y estando dentro le echaremos un gran palo y así lo acabaremos. Y haciéndolo así, llamaron a Zipacná y le dijeron: nosotros somos pequeños y no podemos sacar la tierra, anda tú y cava un poco. Está bien dijo él y bajando Zipacná le decían: cava bien hasta que lo profundes mucho y acabando el hoyo que hizo, fué para librarse, porque sabía que lo querían matar, con que fué cavando por un lado y haciendo cueva y los muchachos le decian: ¿ya está bien cavado? Cavaba Zipacná, pero no cavaba el asiento del hoyo para su sepultura, sino una cueva cón que librarse, y habiendo hecho una gran cueva los llamó diciendo: ea venid sacad la tierra que ya está bien profundo el hoyo; pero ellos no respondían y decía Zipacná, que no oís que os llamo y yo oigo vuestro mormoyo, y callando ellos dijeron secretamente, nadie hable sino arrastrando aqueste palo, echémoselo encima. Hiciéronlo así; pero Zipacná estaba metido en la cueva y dió una gran voz cuando cayó el palo, de que se alegraron los cuatrocientos muchachos. ¡Oh que bien lo hemos hecho, dijeron ellos, ya murió y nos hemos librado de este que sin duda nos hubiera hecho mucho mal porque se había metido entre nosotros; y muy alegres dijeron dispongamos el hacer nuestra bebida de chicha para que estando ya dispuesta, de aquí a tres días celebremos aquesta

hazaña, bebiendo mañana, y pasado mañana cuando ya se corrompa y hieda veremos si vienen las hormigas a comerlo y asegurados con eso beberemos y celebraremos nuestra fiesta sin cuidado. Y oyendo esto Zipacná dentro del hoyo lo que decían los cuatrocientos muchachos, se cortó con los dientes las uñas y las puntas de los cabellos y acudiendo las hormigas empezaron a acarrear pedazos de uñas y de cabellos de Zipacná, ¿qué os parece se decían unos y otros, no ha sido cosa buena lo que hemos hecho? Con que al tercero día empezaron a beber de la chicha que ya estaba fuerte, con que todos los cuatrocientos muchachos se emborracharon y quedaron sin sentidos, y saliendo Zipacná derribó el rancho sobre ellos y a todos los aporreó y a todos quitó la vida Zipacná hijo de Vcub Caquix; y siendo todos muertos de esta manera fueron puestos en lugar de las Siete Cabrillas que por eso se llaman motz, montón, porque todos murieron de montón, pero aquesto quizás no será así. Pero ahora diremos cómo fué vencido Zipacná y muerto por aquellos dos muchachos Hunahpú y Xbalanque. Muy mal sintió Hunahpú y Xbalanqué la muerte de los cuatrocientos muchachos y tuviéronlo a desprecio en su corazón y así dispusieron quitarle la vida. Este Zipacná solo comía pescado y cangrejos que cogía en las orillas de los ríos, de día se pasaba buscando la pesca y de noche cargaba cerros y montañas. Entonces Hunahpú y Xbalanqué hicieron una imagen de cangrejo: de unas hojas llamadas *ec*, le hicieron los brazos largos y los pequeños de otras hojas llamadas *pach* y la concha la hicieron de laja y pusieron aqueste cangrejo en una cueva debajo de un gran cerro llamado Meaban y haciéndose encontradisos los dos muchachos con Zipacná en el arroyo le dijeron: ¿a dónde vas muchacho? A que dijo Zipacná: a parte alguna voy, sino que ando buscando mi comida. Aquellos le preguntaron: ¿cuál es su comida? Sólo pescado y cangrejos, respondió él, y no hallando ningunos desde antes de ayer, tres días ha que no como y no puedo ya sufrir la hambre, pues allá en la barranca está un cangrejo y a la verdad es muy grande y que bien que te lo comieras? Nosotros lo quisimos coger y nos mordió, con que le tuvimos miedo, pues apiadados de mí, dijo Zipacná, y llevadme a donde está. Eso no, dijeron ellos que tenemos miedo, anda tú e id río arriba que no te perderás y lo hallarás debajo de un gran cerro que está sonando y retumbando y dice su voz ***hobal, hobal***. Esto le dijeron, y exclamando Zipacná dijo: ¡Ha! pobre de mí: andad conmigo y enseñadlo, que yo iré después y os enseñaré a donde hay muchos pájaros que mateis con la cerbatana y yo solo sé a donde están. Fueron con él a enseñarle el cangrejo y a vista de ellos entró: yendo en compañía le dijeron los muchachos, podrás tú ciertamente cogerlo. porque nosotros lo intentamos y no pudimos, porque cuando entramos en la cueva nos mordía y estando ya para cogerlo se nos subía arriba de la cueva. Y llegando a la barranca vieron al cangrejo que habían hecho que estaba caído de un lado y tenía muy colorada la concha y de allí era donde le tenían armada la trampa los muchachos a Zipacná y muy alegre dijo cuando lo vió: ya me lo quisiera comer porque estoy muerto de hambre, y echándose en el suelo probó a entrar en la cueva, pues el cangrejo se iba metiendo para dentro; y retirándose para fuera le dijeron los muchachos: ¿ya lo cojiste? No; porque se subió para arriba, pero ya poco me falta para cogerlo y asi será necesario el entrar adentro para cojerlo. Y

entrado luego no le faltaba más por entrar que las rodillas, se derrumbó el cerro sobre Zipacná y se quedó allí hecho piedra y de aqueste modo fué vencido y muerto Zipacná, hijo mayor de Vcub Caquix. Cuentan que es el que antiguamente hacía los cerros; debajo del Cerro Meaban fué vencido y solo por milagro pudo aquesto haber sucedido. Y ahora contaremos del otro que se ensoberdeció, este fué el hijo segundo de Vcub Caquix, el cual se llamaba Cabracam (esto es de dos pies), aqueste se ensoberbeció diciendo: yo soy el que desbarato los cerros; pero Hunhapú y Xbalanqué vencieron también aqueste soberbio de Cabracam porque viendo esta soberbia Huracam Raxacaculhá y Chipicaculhá, dijeron a Hunhapú y Xbalanqué: también sea destruído este Cabracam hijo segundo de Vcub Caquix, y así lo mandamos porque no está bien lo que hacen y se propasan a mucha grandeza, y no debe ser así y llevadlo con halagos allá hacia donde nace el sol y allá destruídlo les dijeron a los dos muchachos. Está bien, dijeron los muchachos, porque son malas sus obras, por ventura no son primero vuestra grandeza y Majestad tú Corazón del Cielo, ¿no sois vos primero? Esto respondieron Hunhapú y Xbalanqué a Huracán cuando les mandó destruír a Cabracam.

Actualmente estaba él meneando y extremeciendo los montes cuando llegaron a él Hunahpú y Xbalanqué y le dijeron: ¿Qué es lo que haces? No hago nada dijo él, solo estoy derribando estos cerros y los peñazcos y temblaba toda la tierra. Y vosotros ¿quién sois, a dónde vais? les dijo Cabracam, ¿cómo os llamais porque no os conozco? a quien dijo Hunahpú no tenemos nombres, nuestro ejercicio es tirar con la serbatana y matar pájaros con liga: somos pobres y no tenemos otra cosa de que pasar la vida y así nos andamos por todos los montes grandes y pequeños, y allá hacia a donde nace el sol, vimos un cerro que se levantaba sobre todos los cerros y como es tan alto no podemos allí coger pájaros y hay muchos porque es muy fragante su dulzura y si así es la verdad que tú derribas cerros ahora nos podías ayudar derribándolo para que pudiésemos cazar allí pájaros. Es verdad eso que dices les respondió Cabracam ¿lo habreis visto vosotros? Yo lo iré a ver y lo echaré abajo. Allá lo vimos, dijeron ellos, hacia donde nace el sol. Pues vamos allá, dijo Cabracam tomad el camino y os seguiré. No ha de ser así, dijeron ellos, sino que te habemos de llevar en medio y uno ha de ir a tu mano izquierda y el otro a la derecha porque llevamos nuestras cerbatanas y si hubiere algún pájaro le tiraremos, caminando iban en esta forma y muy alegres y tirando pájaros por el camino, pero cuando tiraban no era con bodoque sino sólo con el soplo caían los pájaros muertos, de lo cual iba muy maravillado el Cabracam y siendo hora pararon y sacaron fuego y se pusieron a azar los pájaros, y untándole a uno tizate, que es una tierra blanca, éste le hemos de dar cuando le incite el hambre de comer de los pájaros azados, este nuestro pájaro le ha de vencer; y untándole la tierra, porque había de caer en la tierra cuando fuese vencido y en la tierra ha de ser enterrado. Es muy sabio el Criador y con gran sabiduría sacó a luz las criaturas, esto decían ellos entre sí y veían que deseaba mucho el Cabracam comer de aquellos pájaros y dando ellos vuelta a los azadores, chorreaba la manteca y salía el olor y su fragancia, con que el Cabracam se le hacía agua la boca y le destilaba la baba el deseo de comer de aquellos pájaros. ¿Qué comida es aquesta vuestra, dijo el Ca-

bracam, que despide tanto olor?, dadme un poco. Esto dijo, y apenas le hubo pedido, cuando le dieron aquel pájaro que estaba untado de tierra y se lo comió para su destrucción y ruina. Acabada que fué la comida prosiguieron el camino y llegaron al nacimiento del sol a donde estaba aquel gran monte; pero ya el Cabracam estaba desmadejado y sin fuerzas por la tierra que le untaron al pájaro y así no pudo hacer cosa alguna a aquellos montes ni derribarlos, y cogiéndolo entonces los muchachos, atándolo de pies y manos y arrojándolo en el suelo hicieron un hoyo y lo enterraron; y este fué el modo con que fué vencido y muerto el Cabracam. Son indesibles las cosas que hicieron estos dos muchachos Hunhapú y Xbalanqué.

CAPITULO VII

Del nacimiento de Hunhapú y Xbalanqué

Habiendo tratado de la muerte y vencimiento de Vcub Caquix, Zipacná y Cabracam. hemos de tratar aquí del nombre de su padre de Hunhapú y Xbalanqué y porque es muy obscuro lo que dicen y parlan de aquel Hunhapú y Xbalanqué, solo diremos la mitad de lo que hay que decir de su Padre. Este se llamaba Hununhapú y los padres de aqueste se llamaban Xpiyacoc y Xmucané, nacieron estos en la oscuridad de la noche antes que hubiera Sol ni Luna, ni fuese criado el hombre; los que nacieron en aquesta oscuridad fueron Hunhunhapú y Vcub Hunapú, este Hunhapú tuvo dos hijos el primero se llamaba Humbaz y esta fué la mujer de Hunhapú, porque el otro Vcub Hunhapú no fué casado y se quedó siempre soltero. Estos dos fueron muy sabios y adivinos aquí en la tierra y el Hunhapú era muy bueno y de muy buenas costumbres y enseñó a sus dos hijos Humbatz y Hunchoven a tocar la flauta, a cantar, a pintar, a entallar, a labrar piedras preciosas y a plateros; y el Hunhapú y Vcub Hunhapú se entretenían en jugar los choreques y a la pelota y este era su entretenimiento y cuando se juntaban todos en la plazuela que tenían, jugaban de dos en dos. Venía muchas veces a verles jugar el pájaro llamado Voc que era el mensajero y correo de Huracán, Chipicaculhá Raxacaculhá, en un instante iba y volvía el mensajero, asistía aqueste pájaro aquí cerca de la tierra y del infierno y en un instante llegaba al cielo con Huracán. Estando ellos jugando a la pelota en una ocasión después de muerta la madre de Hum-batz y Hunchoven los oyeron los señores del infierno, Huncame y Vcubamé. Qué es aquello que hace en la tierra, dijeron ellos, que hacen temblar esto, qué ruido es aquel que no nos dejan sosegar; vayan luego a llamarlos que vengan acá a jugar a la pelota. Grande desacato es este, dijeron los Señores del infierno, de ponerse a jugar y a golpear sobre nuestras cabezas y así hemos de disponer modo como vencerlos y destruírlos a los que hacen aqueste ruido en viniendo acá. Era aqueste Reyno muy poderoso y los principales Señores de él eran Hunacamé y Vcubcamé y los

que les acompañaban en su Reyno eran Xiquixipát, Cuchumaquic y el oficio de aqueste es causar aquella enfermedad de sangre de que los hombres enferman, otros se llamaban Ahalpuc y otro Abalcana y el oficio de questos es causar enfermedad de materias y de hidropesía con que se ponen amarillos los rostros, otros se llamaban Chamiahac y otro Chamiaholom, estos su oficio es enflaquecer a los hombres y ponerlos en los huesos, otros se llamaban Ahalmez y Ahaltocob y su oficio era causar desgracias en los hombres y que les sucediese cosa adversa y otros se llaman Xic y otro Patalmecapal y su cargo de estos era el causar las muertes repentinas y de los que mueren por los caminos echando sangre por la boca y también cargarles y golpearles los corazones y causar los cursos de sangre. Todos esos juntos en consejo determinaron el acabar y destruír a Hunhapú y Vcub Hunhapú y deseaban mucho los Señores ver la rodela de cuero con que reparaban la pelota, la pala, la argolla y el cerco del rostro que eran los instrumentos conque jugaban.

Y despachando los Señores del infierno sus mensageros, les dijeron: andad y decidles a Hunhapú y Vcub Hunhapú, que vengan acá con todos sus instrumentos a hacer sus juegos, que nos vengan a divertir porque a la verdad es cosa de maravillar lo que de ellos oímos; que traigan las palas, las argollas y la pelota de hule y decidles que se lo mandan los Señores del infierno. Los mensageros eran un Tecolote veloz como una saeta, *chavitucur* y otro Tecolote de una pierna y así se llamaba *Huracam Sucur* y otro llamado Tecolote Guacamaya que se llama *Caquix Tucur* y otro *Olontucur;* esto es cabeza de Tecolote. El primero llamado Chabitucux, que es veloz como una flecha, el otro Huracamtucur porque tiene alas y solo una pierna, el otro Caquixtucur porque es colorado y el cuarto Holontucur porque solo tiene cabeza y alas y no tiene pies, estos cuatro mensageros eran también señores principales y saliendo del infierno, en un instante llegaron al patio o plazuela a donde estaban jugando a la pelota y dieron el mensaje a Hunhapú y Vcub Hunhapú de parte de los señores Huncamé Ucub Came Ahalpuh Ahalcaná, Chamiabac, Chamiaholom, Xquiripat, Cuchumaquix, Ahalmez, Ahaltocob, Xic y patan, y habiendo oído ellos el mensaje ¿es posible que sea verdad lo que dicen los señores Huncamé y Vcub Camex? Es verdad, dijeron ellos y nosotros os hemos de acompañar y traer todos los instrumentos, que así lo mandan los señores. Esta bien, dijeron ellos, pero aguardad un poco, iremos a avisar a nuestras Madres; y llegándose a su casa les dijeron a sus Madres (porque ya estaban muertos sus Padres): Señora, nosotros vamos que nos llaman los Señores del infierno, y es fuerza ir; pero ha de ser en váno nuestra ida. Y entrando colgaron en el tabanco el hule, o pelota y la pala y avisaron a sus hijos y les dijeron: vosotros entreteneos en tocar vuestras flautas y cantar, en pintar y hacer esculturas, cuidad de la casa y de vuestra Madre. Estaba la Madre Xmuxcane muy llorosa por la partida de sus hijos y viéndola así le dijeron: Señora, no te aflijas que presto volveremos con vida y con salud.

Y partiéndose con esto Hunhapú Vcub Hunhapú les iban guiando los mensajeros del Infierno y tomando el camino que allá va y llegando a unas escaleras muy agrias de bajar y habiendo bajado con mucho trabajo, llegaron a una barranca muy profunda y angosta que se llamaba la barranca fuerte, por donde pasaba un río muy rápido y violento y pasando de aquí con

mucho riesgo pasaron después el agua que se trueca, llegaron a unas estacadas de puntas muy agudas, las pasaron sin lastimarse y de allí llegaron a la orilla de un río de sangre y sin beber en él pasaron adelante aunque iban sedientos, por lo cual no quedaron vencidos y pasando de allí llegaron a la encrucijada de un camino que se partía en cuatro, y aquí fueron vencidos porque no supieron ellos qué camino habían de tomar; el un camino era colorado, otro negro, otro blanco y el otro amarillo y hallándose perplejos en qué camino cogerían les habló el camino negro, y les dijo: yo soy el camino que habeis de tomar. Y siguiendo aqueste camino llegaron a los Tronos de los Señores del infierno en donde fueron vencidos y ganados. Estaban todos asentados en sus bancos y el primero que estaba asentado era una estatua hecha de palo y pensando ellos que era alguno de los señores, le saludaron primero diciéndole: esté en muy buen hora el señor Huncamé, esté muy bien el señor Vcub Came; pero no le respondió la estatua y con esto se empesaron a reír los señores y a celebrar el que habían caído en el engaño y así ya los daban por vencidos de que se holgaban mucho los señores y con esto les dijeron Huncamé y Hucucamé a Hunhapú y a Hucub Hunhapú; seais muy bien venidos, para mañana prevenid la argolla y la pala y el hule o pelota para los juegos y ahora venid y sentaos en nuestras bancas; pero el asiento era de piedra ardiendo y asentándose se quemaron, pero no se levantaron luego sino que haciendo meneos daban vuelta luego a un lado y otro y de verlos así y que habían caído en el engaño se rieron mucho los señores y tanto se llegaron a reír de ver cómo se les habían quemado las asentaderas, que ya reventaban en sangre y les dolían los ijares a los señores, de la risa.

Pasado esto les dijeron andad a descansar a la cama que se os está prevenida, que allá os llevarán vuestro ocote para que os alumbreis y con esto se fueron y los llevaron a una sala muy oscura y toda llena de tinieblas muy espesas y el ocote que allí hallaron era muy duro porque eran navajas de pedernal de una piedra muy aguda de filos que llamaban zaquitoc o chay. Y entrando en consejo los señores resolvieron el despacharlos el siguiente día por la molestia que les habían causado con su juego haciéndoles ruido e inquietándolos y entrando Hunhapú y Vcub Hunhapú en aquel aposento muy oscuro les llevaron una raja solo de ocote y dos cigarros de tabaco que les remitieron los señores con ministros, los cuales les dijeron: esto dicen los señores que os envían aqueste ocote y tabaco, que ardiendo este ocote esta noche y estos tabacos los habeis de entregar por la mañana enteros. Y aquí fueron también vencidos, porque el ocote se acabó y los cigarros que les dieron. Muchos eran los castigos que tenían los del infierno y muchas diferencias de tormentos: el primero era aquella casa oscura, donde no había más que tinieblas; el segundo era la casa donde tiritaban porque era mucho el frío que allí hacía; el tercero era la casa de los tigres porque solo había de aquestos animales y tantos que no cabían y se estrujaban unos con otros; el cuarto era la casa de los murciélagos, donde había infinitos que volaban y chillaban; el quinto era una casa de navajas de chay muy agudas y afiladas que rechinaban unas con otras; muchos eran los castigos del infierno; pero no entraron en ellos Hunhapú y Hucub Hunhapú. Después se tratará de aquestos castigos.

Habiendo amanecido llamaron a Hunhapú y a Hucub Hunhapú los señores y llegando a la presencia de ellos les dijeron Huncamé y Huncubcamé: ¿dónde está el tabaco y el ocote que os dieron anoche?, a que respondieron: Señor se acabó todo. Está bien, dijeron ellos; pero sabed que ya se cumplieron vuestros días y habeis de morir ahora y quedarán vuestras memorias sepultadas y no se sabrá de vosotros y luego fueron despedazados y sepultados en el muladar donde arrojaban la ceniza y cortándole antes la cabeza a Hunhapú solo enterraron su cuerpo con el otro su hermano y mandaron poner aquesta cabeza en el camino en un horcón; pero apenas fué allí puesta cuando el Arbol fructificó, que antes era infructífico y el fruto que dió fué lo que llamamos ahora jícaras y llenándose todo el árbol de ellas ya no se supo cuál era la cabeza de Hunhapú porque todo se confundió; de que todos se maravillaron mucho, el Huncamé y el Hucubcamé y todos los del infierno que iban a ver esta maravilla, no podían distinguir dónde estaba la cabeza. En mucha estimación tuvieron los del infierno aqueste Arbol por aquesta maravilla, y así mandaron que ninguno cogiera de aquesta fruta ni se pusiese debajo de aquel árbol y cundiendo aquesta noticia la oyó una doncella que diremos como pasó aquesto.

CAPITULO VIII

De la doncella Xquic; y como fué a ver aqueste Arbol, la cual era hija de un señor llamado Cuchumaquic.

Oyendo, pues, cierta doncella llamada Xquic, hija del señor Cuchumaquic decir a su Padre como aquel palo seco había fructificado y movida de la curiosidad propuso ir a ver a aquel prodigio, y poniéndolo en efecto fuese al lugar a donde arrojaban las cenizas y viendo el árbol cargado de fruto dijo no me he de ir sin llevar de aqueste fruto, que no moriré por ello, cuando estando en este pensamiento le habló la cabeza que estaba en el horcón del palo y le dijo: ¿qué es lo que deseas porque solo el hueso de calavera esa fruta redonda que miras en las ramas de aqueste árbol y díjole también, por ventura también deseas de todo tu corazón de esta fruta? Si deseo; pues extiende la mano derecha dijo la calavera, y extendiendo ella la mano, le vino derecho a la mano como un chisguete de saliva, y mirándose ella luego la palma de la mano y no halló cosa alguna y díjole la calavera: esa saliva que te he arrojado es la señal o descendencia que de mí dejo y esta mi cabeza ya no hablará más porque solo es hueso descarnado, y así mismo sucede con la cabeza de cualquier señor que mientras tiene carne está adornada y vistosa; pero en muriendo ya no es más que calavera y causa pavor y los hijos que deja son como su saliva y si son hijos de señor sabio y entendido no se pierde ni oscurece su sangre y sabiduría y en ellos se conserva y se hereda su descendencia en los hijos e hijas que engendra y asimismo lo he hecho contigo, anda súbete allá a la tierra y al mundo que no morirás y ten caridad a la palabra cuando

sea hecha. Esto dijo la cabeza de Hunhpú y Hucub Hunhapú; pero esto fué así dispuesto y mandado por la sabiduría de Huracán, de Chipicaculhá y Raxacaculhá y habiéndole dicho muchas cosas y dádole muchas instrucciones se volvió la doncella a su casa, y sintiéndose luego preñada con solo aquella saliba se le fué levantando el vientre en que había concebido a dos que fueron a Hunhapú y Xbalanqué y estando ya de seis meses reparó su padre Cuchumaquic en la barriga de su hija y su preñez y juntándose a consejo todos los señores Huncamé y Hucub Came y Cuchumaquic, con todos los demás. dijo él; aquesta mi hija ha aparecido preñada y aquesto ha procedido de su deshonestidad y fornicio. Y habiendo dicho esto Cuchumaquic la mandaron comparecer en su tribunal, y viendo que era así le mandaron al Padre que la examinase y que de no decir la verdad de quién era aquella preñez, que la obligase por fuerza y que después la llevarían lejos y se le quitaría la vida; y examinándola su padre sobre ésto, le respondió: padre y señor mío: yo no estoy preñada ni he conocido varón, pero viendo esto su padre y no consintiendo a las razones de su hija, llamó a los cuatro Señores tecolotes y les dijo: tomad aquesta mi hija que ha sido deshonesta y sacrifícala y en una jícara traed el corazón. Y tomando ellos una jícara la cargaron entre todos cuatro llevando una cuchilla aguda para abrirla y díjoles ella: no me quiteis la vida porque ciertamente yo no he sido fornicaria ni he conocido varón, ni sé cómo ha sido esto que tengo en mi vientre, porque lo que sucedió fué que yéndome yo a divertir y pasear al cenicero donde estaba puesta en el palo la cabeza de Hunhapú me arrojó con un poco de saliva en la planta de mi mano y no ha habido otra cosa. Bien quisiéramos nosotros no quitarte la vida dijeron ellos; pero qué habemos de llevar en aquesta jícara a los señores?, bien sabes que nos mandaron que te sacrificáramos y llevásemos tu corazón. Está bien dijo ella, pero aqueste corazón no es de ellos y vuestra casa no será aquí sino que vuestro oficio será ser nuncios de la muerte y ser engañadores: mío será Huncamé y Hucub Camé y ellos solos serán Señores de la sangre y de las calaveras; este mi corazón no ha de ser quemado delante de ellos. Y dicho ésto la doncella les dijo: echad en aquesa jícara lo que arrojare aqueste árbol, que era un humor colorado como sangre y recogiéndolo en la jícara se congeló e hizo una bola que parecía corazón y luego la doncella hizo que el palo relumbrara, el cual es llamado palo de grana o de sangre por el licor que parece sangre y díjoles a ellos: allá en la tierra tendréis vuestra habitación, donde tendréis vuestro alimento. Está bien dijeron ellos, vete tú allá a la tierra que nosotros vamos a llevar aqueste humor congelado en lugar de tu corazón a los señores que todos estaban juntos aguardando el fin del suceso y viéndolos Huncamé Hucubcamé, les dijeron: ¿ya se ejecutó la sentencia? Sí Señor, ya se ejecutó, dijeron ellos, y aquí traemos su corazón en el asiento de aquesta jícara. Veamos dijeron Huncamé y Hucubcamé, y tomando la jícara levantaron con los tres dedos aquel cuajarón que estaba chorreando sangre y mandando atizar el fuego lo pusieron sobre él y yéndose secándose aquel humor se fué quemando. Fué grande la fragancia y suavidad que sintieron todos que salía de aquel humor, de que todos quedaron maravillados, y habiéndose ido los señores, los Tecolotes se volvieron a la tierra dejándolos engañados a los señores.

CAPITULO IX

De la venida de la doncella Xquic a casa de su suegra.

En su casa estaba la madre de Hunbatz y Hunchoben cuando llegó a ella la doncella Xquic, a quien ya faltaba poco para parir a Hunhapú y Xbalanqué, y llegando a su presencia le dijo: Señora aquí vengo que soy tu nuera y la menor de tus hijas. ¿De a dónde vienes? le respondió ella. Por ventura viven mis hijos, no murieron allá en el infierno? Los que son descendencia mía, que son Hunbatz y Hunchoven, no están aquí? ¿De a dónde vienes tú? ¿De a dónde sois mi nuera? Esta es la verdad, replicó ella, que yo soy tu nuera y soy de Hunhunahpú y esto que tengo en mi vientre es suyo; viven, no han muerto Hunhapú y Hucubhunhapú y así los volveréis a ver en lo que yo traigo en mi vientre y lo que han hecho ha sido disposición de su sabiduría. Y oyendo esto Humbatz y Hunchoven se enojaron mucho con ella y ellos solos eran el consuelo de su abuela, tañendo sus flautas, pintando y haciendo obras de talla y con esto muy enojada la vieja le dijo: no quiero que seas mi nuera porque lo que traes en tu vientre es procedido de tu deshonestidad, y así eres una mentirosa porque mis hijos son muertos, esto que te digo es cierto: pero ésta había de ser mi nuera, y así anda haz lo que te mando, toma aqueste matate grande y anda a la milpa y tapisca aquesta red de maíz y traela. Está bien, dijo ella, y tomando su red se fué a la milpa y siguiendo un camino ancho llegó a la milpa que habían hecho Hunbatz y Hunchoven y no hallando en ella más que tal cual pie de maíz y sin mazorcas, y viendo que no habían mazorcas en la milpa afligiose la doncella y decía; ¡o pecadora de mí! ¿a dónde he de ir por bastimento que no lo tiene la milpa para llevar aquesta red que me piden? y entrando en consejo consigo misma dijo: lo que haré será invocar y llamar en mi ayuda al que es Señor y guarda del bastimento, Xtoh y Xcanih Xcacabix guardas de la milpa de Hunbatz y Hunchoven y haciéndolo así cogió unos cabellos de una mazorca y quitándolos sin arrancar la mazorca, los metió dentro la red, la cual se llenó luego al punto de mazorcas y se hizo una gran red y viniendo con ella se la cargaron los animales, y al llegar junto a la casa llegó como que la cargaba y viendo la vieja aquella gran red de bastimento le dijo; sin duda que acabaste toda la milpa, quiero ir a verla; y partiéndose la vieja halló la milpa entera y solo halló el rastro donde estuvo puesta la red: y volviéndose la vieja le dijo a la doncella, solo aquesta señal basta para conocer que eres mi nuera, y después veremos las obras de los sabios que tienes en tu vientre.

CAPITULO X

Del nacimiento de Hunhapú y Xbalanqué.

Habiéndose cumplido los nueve meses de la preñez de la doncella Xquic parió en el campo sin que lo viera la vieja; sin sentir dolor parió (sin dolor) dos hijos, el uno se llamó Hunhapú y el otro Xbalanqué; y trayéndolos a su

casa no dormían de noche, sino que estaban llorando, y molestada la vieja de su llanto los mandó echar en un hormiguero, donde durmieron y callaron y después los arrojaron en unos espinales; pero no recibieron lesión. De esto gustaban Humbatz y Hunchoven porque los aborrecían y querían que de aqueste modo muriesen; pero ellos criándose de aqueste modo en el monte, salieron grandes tocadores de flauta y buenos cantores; y viéndose con aquestos trabajos salieron muy sabios y entendidos y sabiendo ellos su nacimiento y hijos de quienes eran, no quisieron manifestar su sabiduría ni lo que sabían de pintura y talla por la envidia que les tenía Humbatz y Hunchoven los cuales eran tenidos por sabios y aborrecíanlos no por alguna mala obra que les hubiesen hecho, sino solo por la malignidad de sus corazones; pero ellos callaban guardando la venganza para su tiempo y entreteniéndose en tirar con cerbatana gastaban en ésto todo el día porque ni su abuela los podía arrostrar y así no les daba de comer juntamente a ellos con el Humbatz y Hunchoven, sino que habiendo ellos comido les daba de las sobras que habían quedado y sufriendo y tolerando todo esto no se daban por entendidos y trayendo todos los días pájaros de los que cazaban se los comían el Humbatz y Hunchoven sin darles cosa alguna a Hunhapú y Xbalanqué. Entreteniéndose solos el Humbatz y Hunchoven aconteció cierto día que vinieron los dos muchachos sin traer cosa alguna de caza por lo que los riñó la abuela, diciendo: ¿qué es ésto, cómo no traes pájaros? Aquellos respondieron: muchos hemos muerto; pero señora han quedado sobre los árboles y como somos pequeños no los podemos bajar; vayan nuestros hermanos con nosotros y los bajarán. Está bien, dijeron el Humbatz y Hunchoven, por la mañana iremos con vosotros"; y de este modo fueron vencidos los dos por Hunhapú y Xbalanqué. Y habiendo consultado entre sí los dos del modo que se habían de vengar de sus dos hermanos, dijeron: no los hemos de matar, sino que los hemos de convertir en otra cosa, porque nos han hecho muchos males y han procurado nuestra muerte y solo nos tienen por muchachos en su inteligencia sin saber lo que nosotros somos, y así los hemos de castigar por el mal trato que nos han dado transformándolos en otra cosa, dejándolos solo en una señal de lo que fueron".

Otro día de mañana salieron los dos muchachos con el Humbatz y Hunchoven y llegándose debajo de un árbol grande llamado *cauté* empezaron a tirar a una gran multitud de pájaros que había allí gritando; pero aunque los mataban no caían, sino que todos se quedaban sobre las ramas y dijéronles: "subid arriba y bajad aquellos pájaros" y habiendo subido Humbatz y Hunchoven, se engruesó el tronco del árbol de tal manera que ya no pudieron bajar aunque quisieron y viéndose ellos de aqueste modo clamaron de lo alto: ¿qué es ésto que nos sucede hermanos? ¡pobres de nosotros cómo hemos de bajar ahora? Eso es fácil, dijeron los muchachos, tomad los ceñidores y atandoos con ellos por la barriga, dejadlos ir por entre piernas que salga atrás y de ese modo os iréis descolgando de las ramas al suelo. Está bien. dijeron ellos, y ejecutándolo así luego que sacaron las puntas de los ceñidores por entre las piernas por atrás, se les convirtieron en colas y se transformaron en monos y se fueron saltando por las ramas de los árboles, y saltando por los

montes se columpiaban por las ramas dando voces y gritos y de aqueste modo fueron vencidos los dos Humbatz y Hunchoven por Hunhapú y Xbalanqué. Y partiéndose luego a su casa le dijeron a su abuela muy asustados: Señora ¿qué será lo que les ha sucedido a nuestros hermanos que habiendo mudado sus caras se han vuelto brutos animales? Más ¿qué les habeis hecho algún mal a vuestros hermanos? dijo la vieja. No hagais eso con ellos. No te aflijas señora, dijeron ellos, que volverás a ver a sus caras, probaremos a traerlos, pero importa para el caso que de ningún modo te rías cuando lo veas. Y saliendo todos a fuera al monte empezaron a tocar sus flautas y a cantar, y tocando sus atambores sentaron a la vieja junto a sí y llamaron aqueste canto "Hunhapú Coy". Tocaban y cantaban y de este modo llamaban a Humbatz y Hunchoven, los cuales vinieron bailando al son de los instrumentos y haciendo muchos visages y monerías y de ver sus malas caras se rió la vieja sin poder contener la risa, de lo cual ellos corridos, se ausentaron en un instante y se fueron por aquestos montes. ¿Qué es lo que has hecho, Señora, no te dijimos que no te rieras? Veis aquí que corridos y afrentados se han ausentado; pero no te dé cuidado, que probaremos otras dos o tres veces atraerlos con el canto. Y prosiguiendo con el canto y con la flauta volvieron haciendo mil monerías y visages y de ver la vieja sus ceremonias y lo cenceño de sus barrigas y sus colas, le provocó a risa a la vieja, con que ellos corridos se volvieron otra vez al monte. ¿Qué haceis, Señora, no te hemos dicho que no te rías? Probaremos otra vez, pero mira que no te rías. Hicieron otra vez llamada con su flauta y tambores a los micos, y aunque venían, como la vieja no se podía contener en su risa se volvían, hasta que por ultimo no volvieron más; y viendo a su abuela afligida le dijeron: No te dé cuidado Señora, que aquí estamos nosotros en lugar de nuestros hermanos, que te cuidaremos a vos y a vuestra Madre; ya aquestos invocan y llaman en su ayuda desde la antigüedad los flauteros, cantores y pintores y estalladores, los cuales fueron transformados en micos por haberse ensoberbecido, y maltratado a sus hermanos Hunhapú y Xbalanqué. Y quedándose los dos muchachos con su abuela y su Madre hicieron muchos prodigios y maravillas.

Y queriendo darse a conocer a su madre y a su abuela lo primero que trataron fué el hacer su milpa, y así les dijeron: no tengais pena que aquí estamos nosotros en lugar de nuestros hermanos, nosotros haremos milpa para que podais pasar. Y tomando sus hachas y azadones fueron el Hunhapú y Xbalanqué a la montaña y saliendo de su casa le dijeron a su abuela: Señora a la hora del medio día llevadnos nuestra comida. Está bien, dijo ella, allá la llevaré. Y llegando al parage donde se había de hacer la milpa dieron un golpe con la hacha en un árbol con que se vino arrancando toda la montaña y cayendo todos los árboles y dando un golpe con el azadón en la tierra toda se labraba y cultivaba, siendo cosa de maravillar lo que caía de la montaña a solo un golpe de hacha y lo que se labraba de tierra a un solo golpe de azadón, y llamando ellos entonces a un pájaro que le llamaban Xmucur (tórtola) le pusieron en lo alto de un tronco y le dijeron el Hunhapú y Xbalanqué: cuando venga nuestra abuela que ha de venir a traernos de comer, canta luego que la veas y así nos avisarás de su venida para que nosotros tomemos el azadón y la hacha. Está muy bien, dijo él; y con esto, solo se

entretenían en tirar con su serbatana y luego que la tórtola descubrió a la abuela que venía con la comida, atándose la cabeza con sus paños, untándose el uno tierra en sus manos como que trabajaba tomó el azadón y el otro desparramándose astillas en la cabeza tomó la hacha como que hachaba. Llegó la abuela, comieron como que habían trabajado, pero en realidad nada haban hecho y acabado de comer dijeron a su abuela; mucho hemos trabajado y estamos cansados y así vamonos a casa. Y vueltos a ella ponderaban su trabajo y volviendo al otro día a su milpa hallaron que todos los árboles se habían vuelto a parar y a revivir y toda la tierra estaba como antes y enfadados ellos del suceso dijeron: ¿quién nos habrá hecho aqueste daño? Sin duda todos los animales del monte han hecho ésto, el tigre, el venado, el conejo, el gato de monte, el lobo, el puerco, el pizote y los pájaros chicos y grandes: y volviendo a tratar de hacer su milpa clavaron otra vez la hacha y se labró toda la montaña y clavando el azadón se cultivó toda la tierra como antes, y viendo lo que sucedía discurrieron lo que habían de hacer y dijeron: velaremos esta noche nuestra rosa, quizas podremos coger al que nos hace aqueste daño; y volviéndose a su casa le dijeron a su abuela: Señora, no sabes lo que nos pasa, que la rosa que ayer hicimos la hallamos hecha de montes otra vez y pajonal y así tratamos de ponernos en vela porque no es bueno esto que con nosotros se hace. Y armándose se fueron a la rosa y ocultándose se pusieron en asechanza y juntándose todos los animales a media noche vinieron todos y hablando decían: levantaos palos, levantaos zacates; y moviéndose debajo de los árboles y mecates se fueron acercando y llegando delante de ellos un león y un tigre no se dejaron coger y llegándose a un venado y un conejo y viniendo pareados los quisieron coger y asiéndolos de las colas se les quedaron en las manos y así son pequeñas sus colas; y llegando a un gato montés y un lobo no los pudieron coger, ni tampoco pudieron coger al gato de monte y al pizote sino que se pasaron adelante no haciendo caso de Hunhapú y Xbalanqué y estando ellos muy coléricos porque no habían podido coger los animales venía uno a la postre saltando y brincando y cogiéndolo en la red hallaron que era un ratón y apretándole el pescuezo lo querían ahogar y poniéndolo al fuego le chamuscaron la cola y esa es la causa de no tener pelo en la cola y tener los ojos saltados porque lo quisieron ahogar los dos muchachos Hunhapú y Xbalanqué. Díjoles entonces el ratón: no me mateis porque habeis de saber que no es este vuestro oficio el hacer milpa. ¿Qué dices? le dijeron ellos, dejadme un poco porque tengo mucho que deciros, dadme algo que comer que después os lo diré. Después te daremos tu comida, decid ahora lo que tienes que decir. Pues habeis de saber dijo el ratón que los bienes de vuestros Padres que fueron Hunhapú y Hucub Hunhapú están guardados en el tabanco de vuestra casa, que son el bate, la pala y pelota con que ellos jugaban y no os los quiere dar vuestra abuela porque por estos murieron vuestros Padres en el infierno. Aquí dijeron los muchachos: ¿es cierto eso que dices? ¿Sábeslo tú ciertamente? y diciendo el ratón que así era como lo decía, se alegraron mucho los muchachos con esta noticia, y le dijeron al ratón: Pues la comida que te señalamos es el maíz, las pepitas del chile, los frijoles, el pataste, todo el cacao es vuestro y si alguna cosa está guardada también es vuestra, tómala y así manifiesta dónde está la pala y la pelota. Y si me ve

vuestra abuela, dijo el ratón, ¿qué hemos de hacer? No te aflijas, dijeron ellos al ratón, que nosotros daremos modo cómo no te vean: luego que allá lleguemos te pondremos en la esquina de la casa y pediremos nuestra comida y allí dispondremos lo que se ha de hacer. Y consultando a la noche vinieron a su casa al medio día y llegando entró uno derecho y entró dentro y pidiendo su comida, el otro que traía el ratón oculto lo dejó en la esquina de la casa y pidiendo con instancia su comida se les dispuso luego y se les puso delante sus tortillas y chirmol; pero todo esto no era por gana que tuvieran de comer, sino por engañar a su madre y a su abuela y agotando toda el agua que estaba en la tinaja dijeron: mucha sed tenemos, andad señora, dijeron a su abuela, trae agua. Y tomando la vieja la tinaja con que fué por agua al arroyo; y entonces en su chirmol vieron al ratón que estaba encendido en el chile que estaba en el tabanco sobre la casa. Despacharon luego a un animalejo llamado Xam, que es como un mosquito que le horadó la tinaja a la vieja, con que salía el agua y probando ella a tapar el hoyo no podía y en esto se dilató mucho la vieja. ¿Qué hará nuestra abuela? dijeron ellos a su madre, que nos estamos muriendo de sed, andad señora la dijeron a su madre y haced que se dé prisa con el agua. Y saliendo ella quedaron solos y cortando el ratón entonces el cordel en que estaba colgado el hule, la pala y el bate cayó todo en el suelo y tomándolo ellos todo, lo escondieron en el camino que iba a la plazuela a donde jugaban sus padres a la pelota, y yendo donde estaba su abuela y su madre las hallaron batallando por cerrar el hoyo a la tinaja y no podían: ¿qué hacéis, dijeron ellos, qué os habéis tardado tanto que ya cansados de esperar nos veníamos acá? ¡Qué ha de ser! No véis la tinaja horadada que no se puede tapar? Y pomándola ellos la taparon luego y se volvieron todos juntos a su casa.

CAPITULO XI

De cómo fueron a jugar a la pelota y de su bajada al infierno.

Muy alegres y contentos los dos muchachos, Hunhapú y Xbalanqué, del hallazgo del bate, pala y pelota y limpiando el patio donde sus Señores Padres jugaban, que estaba todo lleno de monte de no servir, se pusieron a jugar a la pelota y oyendo los Señores del infierno el ruido y las carreras, dijeron:¿Quiénes serán estos que otra vez nos alborotan haciéndonos ruido, quiénes serán estos que no teniéndonos respeto se ponen a jugar sobre nuestras cabezas? ¿Por ventura no murieron aquellos Hunhapú y Hucub Hunhapú por que se quisieron engrandecer en nuestra presencia? Vayan luego y llámenlos acá, dijeron los señores Huncamé y Hucubcamé con todos los demás Señores del infierno y llamando a los mensajeros, los tecolotes, les dijeron: andad y llamad a aquellos que están jugando a la pelota; decidles que de aquí a siete días estén aquí que queremos jugar con ellos. Y viniendo luego, ellos tomaron el camino ancho que iba derecho a casa de los muchachos

y llegando a la presencia de la vieja le dijeron: los Señores del infierno mandan que vayan allá los muchachos a jugar a la pelota y que dentro de siete días estén allá. A lo que respondió la vieja que estaba bien, que allá irían, con lo que se volvieron los mensajeros del infierno y entrándose la vieja en la casa muy llorosa decía: ¿Con quién los enviaré a llamar para darles el recado de los Señores del infierno? De aqueste mismo modo los enviaron a llamar a sus Padres cuando allá fueron y los mataron y esto mismo querrán hacer con mis nietos. Esto decía la vieja Xmucane llorando, cuando bajó un piojo de la cabeza y tomándolo y poniéndolo en la planta de la mano se meneaba y andaba. Díjole la vieja Xmucane: ¿Te atreverás a ir a llamarme a mis nietos que están jugando allá en la plazuela? Anda y diles como han venido a llamarlos los mensajeros de los Señores del infierno y que dentro de siete días los aguardan allá; y obedeciendo el piojo, tomó su camino meneándose, y yendo su camino encontró sentado en el camino a un muchacho llamado Tamazul el cual era sapo y le dijo: ¿Dónde vas? a lo que respondió el piojo: llevo un recado a los muchachos que están jugando a la pelota en la plazuela. Y díjole el sapo: veo que vas cansado y que no puedes correr, si quieres que te trague os llevaré corriendo, mira como corro yo. Está bien, dijo el piojo, y tragándoselo el sapo al piojo iba corriendo un camino y yendo ya cansado de caminar se encontró con una culebra que se llamaba Zaquicaz y díjole la culebra: ¿Dónde va Tamazul? A lo que respondió el sapo: Voy a un recado y lo llevo dentro mi vientre. Veo que vas cansado, dijo la culebra, y que no puedes caminar, ven acá, te tragaré y con eso llegarás presto. Esto dijo la culebra y tragose al sapo y desde entonces la culebra tomó aquesto por comida y su sustento y tragándose la culebra al sapo iba corriendo su camino y encontrando a la culebra cansada un pájaro llamado Vac la tomó y se la tragó y llegó con brevedad a donde estaban los muchachos y entonces este pájaro Vac tomó por su alimento las culebras que andan en el campo, y llegando el Vac al Cementerio o patio se paró en una de sus almenas. Estaban ellos actualmente jugando y peloteándose cuando cantó el pájaro y dijo: Vac co Vac co *aquí está el Vac, aquí está el Vac,* con que alborotándose ellos dijeron: ¿Qué canto es aqueste? Y tomando la cerbatana le tiraron un bodocazo y la dieron en un ojo con que cayó en el suelo y cogiéndolo ellos se dijeron: ¿Qué es lo que aquí vuscais, que quereis? ¿Qué he de querer? dijo el Vac, un mensaje que te traigo dentro de mi vientre, curadme aqueste ojo que me habeis reventado y luego os daré el mensaje. Y tomando ellos un poco de hule le pusieron en el ojo y así se llamó *lotz quic,* esto es *pansado de hule,* con que quedó bueno del ojo y miró bien después. Ea, dí lo que quieres, dijeron ellos, y luego vomitó a la culebra, y le dijeron a la culebra: dí luego el mensaje que traes; y ella vomitó luego al sapo y dijeron al sapo: dí luego tu mensaje; y dijo: aquí en mi estómago traigo el mensaje y queriendo vomitar el sapo daba arcadas y no podía echar al piojo, con que se le puso la boca llena de babas; hacia diligencia por echarlo y no podía, de que indignados los muchachos lo quisieron aporrear y le decían: sois un mentiroso hablador y no quieres sino engañarnos; y dándole un puntapié en las nalgas probaba él otra vez a vomitar el piojo y no podía y abriéndole los muchachos la boca se la rasgaron y hallando pegado el piojo en los dientes del sapo se lo sacaron y así

fué despreciado el sapo y quedó caído de nalgas y la boca rasgada y se quedó sin señalada comida, haciendo que babean no harán más que echar (más que) babas, ni corre sino que quedó hecho sustento de las culebras y le dijeron al piojo: ea, decid tu mensaje. Dice vuestra abuela, dijo él, aquí han venido los mensajeros de Huncamé y Hucubcamé, Señores del infierno, que dicen que vayáis allá a jugar a la pelota y a divertirlos, y que dentro de siete días habéis de estar allá y que llevéis todos los instrumentos: la pala y la pelota, el bate y el cuero y así vine a llamaros. Si será así, dijeron ellos; pero vamos a casa y avisaremos a nuestra abuela. Llegados a su casa le dijeron a su abuela: Señora, nosotros vamos al llamado de los Señores del infierno, no recibáis pena por nuestra ida que aquí os dejamos señal: aquestas dos cañas sembramos, cada uno la suya, si aquestas cañas se secaren, es señal que somos muertos; pero si retoñan es señal que estamos vivos. Partiéronse con esto dejando sembradas las cañas en tierra seca delante de su misma casa y llevando consigo sus serbatanas y tomando el camino del infierno bajaron con brevedad aquellas gradas empinadas y llegando al río que estaba en la barranca lo pasaron sin peligro dejando los muchos pájaros que allí había. Llamábanse aquestos pájaros Molay y pasaron los dos ríos uno de materia y otro de sangre. Estos ríos eran para que en ellos fueran vencidos el Hunhapú y Xbalanqué, pero ellos los pasaron sin poner en ellos los pies, sino que atravesando las cerbatanas pasaron sobre ellas. De allí llegaron a una encrucijada de cuatro caminos, el uno era negro, otro blanco, otro colorado y otro verde, pero ellos sabían muy bien el camino que habían de tomar y así no dudaron: desde allí despacharon a un mosquito llamado Xam y le dijeron: anda ve y muerde a todos los Señores que están sentados desde el primero a el último y aquesa será tu comida, la sangre de los que picares en el camino. Está bien dijo el mosquito y tomando el camino negro del infierno fué derecho a donde estaban los Señores y llegando al primero que allí estaba le picó y no sintió, que era una estatua hecha de trapos, y pasando al segundo le picó más no se quejó porque era lo mismo y llegando al tercero se quejó y díjole a el cuarto que se seguía: ¿Qué te ha picado Huncamé? No sé qué es esto que me ha picado dijo él; y pasando al cuarto le picó y dijo el quinto: ¿Qué te ha picado Hucubcamé? No sé qué es esto que me ha picado y pasando al quinto lo picó y dando un grito Xiquiripat le dijo al sexto: ¿Qué te ha picado Cuchumaquic? le dijo el otro y pasando al séptimo lo picó y gritando le dijo al que se seguía: ¿Qué te ha picado Ahalpuh?; y pasando al octavo lo picó y diciendo ¡Ay! al que se seguía: ¿Qué te ha picado Halhalcaná? Y pasando al nono lo picó y le dijo gritando al otro: ¿Qué te ha picado Chamiabac? Y pasando al décimo lo picó y gritando le dijo al que se seguía: ¿Qué te ha picado Chamiaholom? Y picando dijo: ¡Ay! ¿Qué te ha picado Patán? le dijo el que se seguía; y picando a este dijo el que se seguía: ¿Qué te picó Quierixcac? y de aqueste modo manifestaron ellos su nombres y tomándolos de memoria hasta el nombre de otro que estaba asentado aparte en un banco llamado Holoman, vino el mosquito y le refirió a Hunhapú y Xbalanqué los nombres de todos, aunque en realidad de verdad aquel no era mosquito sino un pelo de la cara de Hunhapú que lo hizo como mosquito para que fuese a traer razón de los nombres de los Señores.

Habiendo llegado Hunhapú y Xbalanqué al infierno fueron luego a ver a los Señores. Estaban todos asentados por su orden y les dijeron Huncamé y Hucubcamé: saludad a esos Señores que están primero. No son señores estos, dijeron Hunhapú y Xbalanqué, sino estatuas hechas de madera y trapos, sino a ustedes Huncamé, y Hubcamé, Xiquiripat, Cuchumaquic, Alhalpuh, Achalcana, Chamiabac, Chamiaholom, Xicpatám, Quierixcac. Esto dijeron ellos saludándolos a todos y nombrándolos por sus nombres sin olvidar alguno. Nada gustaron de esto los Señores, porque lo que querían era ocultarse y que no acertasen con sus nombres. Ea, venid acá, les dijeron los Señores, y sentaos aquí con nosotros en aqueste asiento. Eso no, dijeron ellos, que aquese asiento es piedra que está quemando y así no nos asentamos en ella; con que no pudieron ser engañados. Ea, pues, dijeron los Señores, vayan a descansar a la posada y fueron llevados a un cuarto muy oscuro, donde les llevaron dos ocotes y dos cigarros y les dijeron los mensajeros: esto os envían los Señores Huncamé, y Hucubcamé, uno para cada uno, y que ardiendo toda la noche los habéis de volver enteros por la mañana. Está bien, dijeron ellos, y tomando dos plumas de la cola de la Guacamaya las pusieron con el ocote, que parece que ardía y en las puntas de los cigarros les pusieron dos animalitos de los que llaman Luciérnagas y así estuvieron como que ardían los cigarros y el ocote, y estando toda la noche en vela los guardas entendían que estaba ardiendo el ocote y los cigarros y los daban por vencidos; pero venida la mañana fueron a llevar a los Señores el ocote entero y los cigarros, de lo cual admirados ellos decían: ¿Qué es ésto? Muy diferentes son las cosas de estos de los que aquí estuvieron; y llamándolos los Señores para que jugaran a la pelota les preguntaron diciendo: Mancebos, ¿de a dónde habéis venido? ¿De dónde sois? Mas ellos no dijeron quiénes eran y tratando del juego de la pelota, dijeron los Señores: Vamos jugando y sea la pelota que se juegue aquesta nuestra de fuego. Eso no, dijeron los mancebos, esta nuestra de hule es la que hemos de jugar. No ha de ser esa sino ésta, dijeron los Señores del infierno, sino aqueste nuestro animalillo o gusanillo llamado Chil. No ha de ser, dijo Hunhapú, sino la nuestra; por último dijeron ellos, que sea aquesta cabeza de león la pelota. Sea, dijeron los muchachos, y arrojándola fué derecho al bate y pala de Hunhapú y rebatiéndola fuertemente la hizo ir saltando por el suelo y dijeron Xbalanqué y Hunhapú: parece que solo nos han llamado para burlarse de nosotros y quitarnos la vida. ¿Por ventura no fueron vuestros mensajeros a llamarnos, pues cómo se hace esto con nosotros? Pues si así es que nos queréis burlar, nos volveremos otra vez a nuestras casas; y sin duda esto es lo que intentaban los Señores del infierno y el quitarles la vida y sosegándose un poco dijeron los Señores del infierno: Ea, pues, no se juegue nuestra pelota sino la vuestra de hule; y luego breve se acabó el juego y entrando ellos en consulta dijeron: ¿Qué modo tendremos para vencerlos? Y habiéndolo consultado llamaron a los mancebos y dijeron: tomen aquestas cuatro jícaras y mañana tráiganlas llenas de flores. ¿Y qué flores queréis que os traigamos? dijeron ellos los mancebos. Las flores que queremos son cacamachit, raquimuchih, canamuchit y uticab y también cariminac; y con esto los llevaron a meter a una casa donde solo había navajas de chay. Había infinitas navajas en aquella casa con que quedaron contentos los Señores cuando los pusieron en aquella casa teniéndolos ya por muertos y vencidos.

¿A dónde han de ir a sacar flores ahora que quedan encerrados en aquesta casa? Y así sin duda han de quedar vencidos. Está bien, dijeron ellos, a la mañana entregaremos las cuatro jícaras de flores; y entrando en la casa de las navajas que era el segundo castigo de los del infierno, era su intención de los Señores que allí fuesen despachados entre las navajas de chay y entrando allí les mandaron a los chayes y navajas y les dijeron: No os mováis contra nosotros sino que os señalamos para que hiráis a todas las carnes del mundo y entonces se estuvieron quedos sin menearse porque antes estaban rechinando. Y llamando ellos a todas las hormigas y sompopos; hormigas de navajas, hormigas del muslo venid todas; y habiendo venido les dijeron: andad todas a la huerta de los Señores y tred todas las flores que hay en ellas y obedecieron ellas y fueron a la huerta de Huncamé y Hucucamé y se trajeron todas las flores. Habían antes avisado los Señores al que guardaba las flores que velase no le hurtasen las flores porque en que cayesen en falta los mancebos consistía el ganarlos y estando ellos en vela gritaba uno de los guardas en las ramas de los árboles: *Parpuac, Parpuac* y así se llamó aqueste pájaro Parpuac: otro decía Pauhuy, Pauhuy y así se llamó aqueste otro guardián de la Huerta de Huncamé y Hucucamé; y viniendo las hormigas con sus dientes fueron cortando todas las flores y llevándolas a Hunhapú y Xbalanqué y ellos divertidos en gritar no repararon en que también les fueron royendo las colas y las alas, y cuando amaneció tenían ya llenas y colmadas de flores las jícaras. Y viniendo los mensajeros del infierno le dijeron a los mozos: Los Señores mandan que llevéis luego las flores; y llegando ellos ante los Señores ofrecieron las cuatro jícaras de flores y tomándolas ellos las olieron admirándose de su fragancia con que quedaron muy confusos y vencidos los Señores del infierno y empezaron a preguntarse: ¿Dónde irían a cortar aquestas flores? ¿Si serán de nuestra huerta? Y llamando a los guardianes les dijeron: Aquestas flores sin duda son de nuestra huerta y vosotros descuidados las habéis dejado hurtar; a que dijeron: No sabemos cómo haya sido antes, mirad como también a nosotros nos han comido las colas y las alas y los Señores les rasgaron las bocas en pena de haber dejado hurtar las flores, con que de aqueste modo quedaron vencidos Huncamé y Huncubcamé por Hunhapú y Xbalanqué y echando luego la pelota empezaron a jugar y habiendo jugado un poco se citaron para otro día para proseguir el juego y aquella noche los metieron en la casa del frío. Era tanto el frío que había en aquella casa; pero no murieron los muchachos con aquel frío. Sino que amenecieron buenos y sanos, agotando ellos mismos aquel frío. Vinieron por la mañana los guardas a ver si ya habían muerto y sabido por los guardas que no se desesperaban los señores que los deseaban ver muertos y se maravillaban cada día mas de los prodigios del Hunhapú Xbalanqué. Otra noche los metieron a un aposento donde había infinidad de tigres y mandándoles les dijeron: No nos mordáis, vuestra comida será los huesos y arrojándoles algunos huesos a los tigres los empezaron a quebrantar y a moler; y oyendo cómo quebraban los huesos decían los guardas: ya se los están comiendo, con lo cual estaban ellos muy alegres, pero a otro día los hallaron muy buenos y sanos sin haberles hecho mal alguno los tigres, de lo cual admirados los Señores del infierno les decían: ¿De dónde sois? ¿De dónde habéis venido? A otra noche los metieron en una casa de fuego; pero tampoco les hizo daño el fuego, sino que

salieron ellos muy hermosos por la mañana, con que saliendo ellos vencedores del fuego se desesperaban los Señores. A otra noche los metieron en la casa de los murciélagos, donde había infinidad de ellos y entrando allí dentro se metieron a dormir dentro de sus cerbatanas y aunque ellos andaban revolcando, no pudieron morderlos ni picarlos, cuando sobreviniendo un gran murciélago de lo alto y entrando en consejo de lo que harían se determinó que todos se sosegasen y se pusieron todos juntos pegados a la boca de la cerbatana y viendo aqueste sosiego dijo Xbalanqué a Hunhapú: Ya parece que ha amanecido, y sacando la cabeza para certificarlo le cortó la cabeza uno llamado Camalot al Hunhapú, quedando solo el cuerpo. ¿Ya amaneció? le preguntó Xbalanqué; y viendo que no respondía, dijo Xbalanqué: ¿Qué es ésto, ya te fuiste Hunhapú? Y reparando que ya estaba sin movimiento, empezó Xbalamqué a lamentarse, diciendo: ¿Qué es ésto que me sucede? pobre de mí. Y fueron luego los murciélagos a poner la cabeza en el atrio a donde se jugaba a la pelota. Grande fué el contento y alegría que tuvieron los Señores del infierno de la cabeza de Hunhapú y llamando luego Xbalanqué a todos los animales, al pizote, al puerco, a todos chicos y grandes, a todos los señaló a cada uno su género de comida, todos se fueron a tomar posesión de su comida, unos tomaron la podredumbre, otros piedras, otros yerbas, otros tierras y otros otras cosas diferentes. A lo último vino una tortuga, dando vueltas a un lado y otro para andar y tomando la tortuga se labró de ella la cabeza de Hunhapú y salió muy perfecta haciéndole boca y ojos. Esto fué hecho con mucha sabiduría porque lo dispuso el Corazón del Cielo con muchos sabios que de allí vinieron y habló la cabeza, y estando todo acabado se la pusieron a Hunhapú y viendo que ya aclaraba se le fué mandando al sopilote que oscureciese la mañana y él lo hizo y aunque por cuatro veces amaneció cuatro veces oscureció el sopilote, y así está puesto por señal cuando amanece y después se avisaron entre sí: no tiren la pelota sino que solamente hagan amago de arrojar la pelota y yo la compondré, dijo Xbalanqué, y llamando a un conejo, dijo: anda ve el atrio y escóndete en el tomatal que allí está y cuando el hule de la pelota salte para allá salta corriendo. Y cuando amaneció estaban ya ambos buenos y puesta ya la cabeza de Hunhapú en el atrio fueron los Señores a celebrar el vencimiento y se pusieron a jugar a la pelota y se encogía con la cabeza postiza y de aquí es dicho *cabeza nueva* y arrojando el hule los Señores del infierno le salió al encuentro Xbalanqué y rebatiéndolo fuertemente con el bate los hizo propasar por cima del patio y fué a caer junto el tomatal donde estaba escondido el conejo y saliendo como espantado, todos los Señres salieron en su seguimiento por cogerlo, con que quedó solo todo el atrio y llegado Xbalanqué tomó la cabeza de Hunhapú y se la puso y tomando la cabeza de la tortuga la puso en su lugar en el atrio, con lo cual quedaron muy alegres los dos hermanos y fueron a buscar la pelota de hule y volviendo los Señores del infierno fueron a buscar el hule al tomatal y no hallándolo les dijeron: ¿A dóde está la pelota? A que respondieron: El hule es nuestro que nosotros lo hallamos, y tomando la pelota los dos se pusieron a jugar y tirando la pelota Xbalanqué dió en la tortuga y toda se desbarató en pequeños pedazos y dijeron ellos: ¿Quién ha de coger ahora aquesa cabeza? Y estaban admirados de ver el prodigio que sucedía, pero aunque pasaron muchos más trabajos de los que pasaron, no morían porque eran inmortales.

CAPITULO XII

Del modo que murieron Hunhapú y Xbalanqué.

Habiendo pasado Hunhapú y Xbalanqué por todos estos castigos que les hicieron, en ninguno de ellos murieron; ni tampoco habiendo estado entre tantos animales feroces y bravos, ni por eso pudieron ser vencidos. Y viendo esto los Señores del infierno enviaron dos adivinos como exploradores para ver y considerar de qué modo los pudiesen vencer y matar. Llamábanse estos Xlupacam y dijéronle ellos: los Señores del infierno que se hallan juntos en su consejo, consideren de qué modo podamos ser muertos, pues sepan que todas sus fuerzas no pueden prevalecer contra nosotros ni sus castigos, ni todos los animales bravos no tienen que ver con nosotros y solo puede ser instrumento de nuestra muerte, una piedra ardiendo; pero en realidad no moriremos, y esto que decimos es lo que habéis de respondr si os preguntan acerca de nuestra muerte. Si dijeren: ¿no será bueno que sean despedazados y sus huesos echados en un hoyo? Decid que no, porque resucitaremos otra vez. Y si dijeren: ¿no será bueno que los ahorquemos? Decid que no, porque volveremos a sus presencias. Y si dijeren: ¿no será bueno que sus huesos los echemos en un río? Decid que no se podrá hacer; y que nuestros huesos sean molidos así como se muele el maíz en la piedra y que luego echen estos huesos y carne molida en las corrientes del río para que se desparramen por todos los cerros y barancos; y tened cuidado de decir esto que os habemos dicho. Y habiendo sabido esto por los adivinos, los Señores del infierno hicieron una grande hoguera en un hoyo donde se juntó mucho rescoldo y luego despacharon los Señores a sus mensajeros, los cuales llegados donde estaban Hunhapú y Xbalanqué, les dijeron: Los Señoes dicen vayáis a ver cómo se curan los Señores. Está bien, dijeron ellos, y partiéndose luego con los mensajeros llegaron a la boca de la hoguera y allí se estaban entreteniendo jugando de manos los Señores; y entrando ellos en el fuego los quisieron arrojar dentro y dijeron Huncamé y Hucubcamé: haced lo que nosotros hiciéramos, que cada uno ha de volar cuatro veces sobre aquesta hoguera. A que le dijeron el Hunhapú y Xbalanqué: ¿Para qué son esos engaños, si sabemos ciertamente lo que solicitais es nuestra muerte? Y para que veais que no la rehusamos atended, y poniéndose los dos uno enfrente del otro destendiendo los brazos como al modo de crucificados extendidos en esta forma se dejaron ir ellos sobre el fuego boca abajo y así murieron ambos a dos, de lo cual quedaron muy alegres los Señores y dando muchas voces y silvidos celebraron la muerte diciendo: ya murieron, ya fueron vencidos, ya fueron ganados. Y luego llamaron al Xulapacam, a quien habían dejado avisado, y dijo: que sus huesos los molieran y hechos polvos los arrojaran a las corrientes del río; pero no se los llevó el agua, sino que yéndose a fondo se convirtieron en dos hermosos mancebos los cuales se manifestaron otra vez, por que el quinto día vieron los del infierno a dos sobre las aguas que eran como hombres y pescados y buscándolos por el río no los pudieron hallar hasta que ellos salieron en el traje de pobres, sucios y harapientos y hacían sus juegos y bailes y lo que

bailaban era el baile del pahuí, de la comadreja y del armado, del xul y de chitic. Después de aquesto obraron muchos prodigios porque quemaban una cosa como si ciertamente la quemaran y luego la veían buena y sana; también se mataba el uno al otro y lo descuartizaba y luego se revivía. Todo aquesto lo miraban los del infierno espantados y admirados de ver semejantes prodigios y llegando la noticia a Huncamé y Hucubcamé se maravillaban mucho de lo que oían y certificándose del caso se lo afirmaban los que lo habían visto, que dos muchachos pobres hacían todos estos prodigios; y luego despacharon a sus mensajeros para que viniesen a hacer aquellos bailes en su presencia, y dándoles el recado dijeron ellos: No queremos ir allá porque nosotros somos unos pobres sucios y quizás nos despreciarán, viéndonos de tan mal traje. ¿Qué dirán nuestros compañeros los pobres que se divierten con nuestros bailes? Y violentándolos los mensajeros los llevaron por fuerza. Manifestaron mucha tristeza porque no querían ir y viendo los mensajeros la renuencia crujían los dientes de corage de ver que no querían ir con los Señores y caminando de esta suerte llegaron muy cabizbajos y tristes a la presencia de los Señores todos hechos una mugre, todos llenos de trapos y postrándose delante de los Señores les hicieron una gran reverencia y luego les preguntaron: ¿De a dónde sois, de qué pueblo o que parcialidad, quiénes fueron vuestros padres? A que ellos respondieron: No sabemos Señor por que no conocimos a nuestros padres, éramos muy chiquitos cuando ellos murieron y con ésto no dijeron más. Ea pues, dijeron ellos hagan todos sus juegos y bailes y les pagaremos cuanto quieran por su trabajo. Nada Señores, no queremos cosa alguna porque tenemos vergüenza. Ea no tengais miedo ni vergüenza; hagan todos sus juegos: hagan primero aquel juego de despedazarse y quemar la casa; haced todo lo que sabéis, nos divertiremos un poco. Y con esto empezaron su baile y su canto y acudieron todos los del infierno a bailar, bailando la comadreja, el pahuí, el armado: y díjoles el Señor: despedazad este mi perro y volvedlo a resucitar. Y tomando el perro lo despedazaron y volvieron a resucitar y muy alegre el perro de que lo habían vuelto a resucitar meneaba la cola. Ea, quemad aquesta mi casa dijo un Señor, y quemándose la casa estando todos dentro no se quemaron y luego se volvió a poner como estaba. Solo un breve rato pareció estaba quemada la casa. Mucho contento recibieron todos los Señores de ver aquestas cosas: Ea, toma un hombre de estos y despedázalo y vuélvelo a resucitar; y tomando a uno de los que miraban, lo hicieron pedazos y tomando el corazón lo levantaron en alto a vista de todos que estaban maravillados y en un instante lo juntron todo y lo resucitron quedando muy alegre el hombre resucitado. Ea ahora despadazaos a vosotros mismos dijeron los Señores, y tomando Xbalanqué a Hunhapú lo despedazó cortándole brazos, piernas y cabeza y sacándole el corazón lo arrojó en el zacate y todos los pedazos los desparramó y estando así solo bailando Xbalanqué le dijo: Levántate y luego se levantó el Hunhapú; y viendo esto los Señores del infierno les vino en deseo en que hicieran lo mismo con ellos despedazándolos de en uno en uno. Y tomando al primero a Huncamé que era el primer Señor del infierno y después a los demás y no los resucitaron más y todos se quedaron muertos y vencidos por Hunhapú y Xbalanqué y un solo Señor que se había salido fuera solo escapó porque pidió misericordia y viendo esto los vasallos de los Se-

ñores fueron huyendo y se metieron en una barranca y viniendo allí infinidad de hormigas los picaron y los hicieron salir de allí y entregarse a Hunhapú y Xbalanqué como vencedores de su Señores. Todo aquesto fué obrado por milagro con que quedaron engrandecidos delante de los Señores del infierno. Entonces dijeron ellos a los del infierno: ahora diremos quiénes somos y nuestros nombres. Nosotros somos Hunhapú y Xbalanqué y nuestros padres son aquellos que matásteis y les quitásteis la vida que se llamaban Hunhapú y Hucubhunapú y venimos a vengar sus muertes y las penas y dolores que les causásteis y así os hemos de acabar a todos y no ha de quedar alguno. Oyendo estos ésto se postraron en el suelo llorando y clamando y les decían: Tened misericordia de nosotros Hunhapú, Xbalanqué, ya confesamos nuestro delito en matar a vuestros padres que están enterrados en el cenicero. Está bien dijeron ellos ya os perdonaremos; pero dá oídos a lo que os mandamos a toda la gente del infierno porque sois gente ruin y baja y de malas inclinaciones: solo será vuestro los comales, tenamastes y mecates y solo seréis Ms. de lo que se pudre y envejece; no tendréis sangre limpia, solo os pertenecerán los hijos de la paja y de la yerba; nada tenéis que ver con los vasallos esclarecidos e ilustres, solo tenéis entrada con los malos, los tristes, los pecadores y guardaos de que sea repentina la muerte de los hombres y oíd y atended sobre esta enfermedad de cursos de sangre y pulmonía. Y de aqueste modo empezaron a ser tenidos en poco y despreciados; no era mucho su poder antiguamente, sino que eran enemigos y contrarios de los hombres, no eran Dioses sino que eran espanto de las enfermedades; eran Tecolotes engañadores e incitadores de las culpas y eran traidores de dos caras o corazones, y de aqueste modo descaecieron y se destruyó su imperio.

Estas son las obras y las hazañas de Hunhapú y Xbalanqué, y esta fué la causa del llanto de aquella vieja delante de aquellas cañas que dejaron sembradas porque cuando se arrojaron a la hoguera se secaron y cuando otra vez retoñaron entendió que aun vivían y entonces quemó copal delante de las cañas en memoria de sus nietos. Mucho se holgó la vieja cuando vió retoñar las cañas, entonces empezó la idolatría y el quemar el copal en medio de la casa y el centro o punto de enmedio y llámase aquel medio Chutamuleu, *tierra hecha cama* y así fué llamada la mitad de la casa y el remolino que hace el viento porque en medio de la casa fueron sembradas las cañas y también se llamaban Cazamah, *cañas plantadas por la vieja Xmucane,* porque las dejaron sembradas Hunhapú y Xbalanqué en su memoria, y aquestos fueron nuestros antiguos Podres antiguamente Hun Hunhapú y Hucub Hunhapú, los cuales vieron las caras del infierno y sus hijos hablaron otra vez a sus Padres, los cuales vencieron a los del infierno.

Aqueste fué el modo que tuvieron Hunhapú y Xbalanqué para ver otra vez y juntarse con sus Padres y así después que fueron vencidos los Señores del infierno fueron al cenicero y desenterraron a sus Padres y alegrándose mucho de verlos otra vez; ya Señores les dijeron, los hijos, hemos vengado vuestros agravios y las maldades que con vosotros usaron los del infierno, ya los vencimos y os venimos a sacar de aqueste cenicero y aquí ha de ser donde se invoque vuestro nombre y se haga memoria de vosotros cuando amanezca

la claridad y nosotros somos los vengadores de vuestros agravios. Esto fué lo que les dijeron a sus Padres cuando los vieron después de vencidos los Señores del infierno y subiéndose acá al mundo y el uno de sus Padres fué puesto por Sol y el otro por Luna y también subieron los cuatrocientos muchachos que mató el Sipacna y aquestos fueron sus compañeros, porque éstos fueron puestos por estrellas en el Cielo.

CAPITULO XIII

De cómo fué criado el hombre.

Habiéndose acercado ya el tiempo de la creación del hombre, buscaron los Señores de Tepeu y Cucumatz cosa que poner en lugar de la carne del hombre. Ya se acercó el tiempo de la claridad, decían, de que amanezca el Sol, luna y estrellas ¿cómo se han de hacer los hombres que sean sustentados por nosotros de a do procedan nuestros ilustres vasallos? Consultánronlo entre sí, de qué forma lo harían porque los pasados habían salido malos, buscando pues cosa que fuese carne del hombre se les manifestó en aquesta forma.

De un lugar llamado Pampaxilá y Pancallala (1), salieron cuatro animales que se tragaron la comida de que se cría la carne, el uno era el gato de monte, el otro era el lobo y el otro el chocoy y el otro el cuervo. Aquestos cuatro animales manifestaron las mazorcas de maíz amarillas y blancas y enseñando el camino de Pampaxilá fué hallado el maíz y de esto fué hecha la carne del hombre y su sangre cuando fué formado. Mucho se alegraron de haber hallado una tierra tan hermosa y abundante: toda está llena de dulzura, mucho maíz, blanco y amarillo, mucho pataste y cacao; no eran contables las anonas, los zapotes, los jocotes, los nancés y matasanos; todo estaba lleno de miel y todo estaba aquel paraje de Pampaxilá y Callalá una suavidad y dulzura: había de todo género de plantas grandes y pequeñas; todo esto se manifestó por aquestos cuatro animales y tomando nuestra abuela Xmucane de aqueste maíz blanco y amarillo hizo comida y bebida de que salió la carne y la gordura y de esto formó el Señor Tepeu y Cucumatz a nuestros primeros padres y madres y de aquesta comida fueron hechos sus brazos y sus pies.

Los primeros que fueron criados fueron estos, el primero Balanquize, (tigre de la risa dulce); el segundo, Balacamab (tigre de la noche); el tercero, Mahucutah (no acepillado); el Cuarto, Yquibalán (tigre de luna o chile); y aquestos son los nombres de nuestros primeros Padres que solamente los llamamos hombres y criaturas: que no tuvieron Padres ni Madres ni nacieron de Madre sino que solamente fueron engendrados por el Criador que se llamada Tepeu y Cucumatz. y así que salieron con la forma de hombres, luego hablaron, parlaron, vieron, oyeron, anduvieron y palparon. Eran muy buenos

(1) Esto sin duda alude al paraíso, porque *Pancayalá* es: agua que eleva y admira y *Pampahilá* es el agua que se parte y divide como fué la fuente del paraíso. que se dividía en cuatro ríos.—*Ximenez.*

hombres y hermosos y era su semejanza de hombres, tuvieron luego respiración y mirando llegaba su vista a alcanzar todo y supieron todo lo que hay en el cielo y en la tierra, miraban y revolvían la vista a todas partes, todo lo veían sin que hubiese cosa que les embarazase, y ni habían menester andar ni correr para verlo todo, porque desde un mismo lugar todo lo alcanzaban. Grande fué su sabiduría y sobrepujó su imagen a todos los árboles, montes, llanos, ríos y lagunas, excelentes eran en todo aquestos cuatro hombres Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalam.

Entonces les preguntó el Criador: ¿Conocéis vuestro ser? ¿Por ventura veis? ¿Oís por ventura? ¿Está bueno vuestro andar y vuestra habla? Mirad y ved todo el Mundo. ¿Veis claramente los cerros, veis los llanos? Probad a verlo todo. Y tendiendo ellos la vista vieron todo cuanto en el Mundo había y luego dieron las gracias al Criador diciendo: repetidas gracias os damos porque nos habéis criado hombres, nos habéis dado boca y cara, nos dísteis el que habláramos, oyésemos y anduviésemos, nos dísteis gusto y que entendiésemos y supiésemos todo lo que está cerca y distante. Vemos lo grande y lo pequeño, lo que está en el cielo y en la tierra y así os damos gracias porque nos criasteis y formásteis, tú eres nuestra Abuela, tú eres nuestro Abuelo. Esto dijeron dando gracias de su creación y acabaron de saberlo todo hasta lo que está en los cuatro rincones del cielo y lo que está dentro la tierra.

No les parecía bien a los criadores ver que el hombre sabía y veía tanto, y así dijeron: No está bien ésto que han dicho nuestras criaturas, que ven todo lo que está cerca y lejos. Y así consultaron entre sí diciendo, cómo haremos que se les acorte la vista y solo vean lo que está cerca, ¿no son criaturas? ¿Han de ver y alcanzar lo mismo que nosotros que somos criadores? ¿Han de ser ellos dioses también como nosotros? Refrenemos esto porque no conviene sean así cuando se vayan multiplicando. Esto dijeron el Huracán Chipicaculhá y Raxacaculhá, Tepeu y Cucumatz y el viejo Xpiyacoc y la vieja Xmucane y echándole como vaho de la boca en los ojos aquel que era el corazón del cielo, se los empañó, así como se empaña el vidrio cuando le echan vaho; y así solo pudo ver después aquello que estaba cerca y lo que estaba claro y de este modo fué perdida la sabiduría que tenían aquellos cuatro hombres nuestros primeros padres cuando fueron criados por el Corazón del Cielo y de la tierra y asimismo como milagrosamente fueron dadas sus mujeres porque estando ellos durmiendo lo confirieron entre sí, cuando se halló con una mujer muy hermosa al lado el Balanquitzé, otra con Balamacab, otra con Mahucutah y otra con Yquibalam. Mucho gozo fué el que tuvieron cuando despertando se hallaron con su mujer al lado cada uno y aqueste fué el nombre de cada una de las mujeres, la una se llamaba Cahupalama (agua parada que cae de lo alto), y esta era la mujer de Balamquitzé; la segunda se llamaba Chomiha (agua hermosa y escogida); esta era mujer de Balamacab, la tercera se llamaba Tzulumiha (agua de gorriones) y esta era la mujer de Mahucutah, la cuarta se llamaba Caquixahá (agua de guacamaya), y esta era la mujer de Yquibalam. Estos son los nombres de las mujeres de a donde descieden todas las gentes y pueblos y de donde descendemos nosotros los Quichees. Muchos fueron los poderosos no solo los cuatro, sino que de aquestos cuatro descienden

todos y cuatro fueron los Padres de nosotros Quichees, aunque cuando se multiplicaron allá en el Oriente tuvieron diferentes nombres: unos se llamaron Tepéu, otros Oloman, otros Cohah, otros Quenú, otros Han, estos fueron sus nombres cuando se multiplicaron en el Oriente y también se sabe el principio de los de Tamub, de los de Ilocab y todos vinieron juntos de allá del Oriente. Balaquitzé es el padre de a donde descienden las nueve casas grandes Nihaibab. Mahucutah es el padre de a donde descienden las cuatro casas grandes de Ahuquiché; trece familias o tribus sin olvidarse el nombre de su abuelo y padre de a donde se multiplicaron allá en el Oriente. Y asimismo vino el Tamub e Ilocab con las trece familias o tribus que fueron Brazos de Pueblos con los de Tecpam, Rabinal, Cacchiqueles, Ahtziquinaha y también con los Zacahib y con los de la Maquibumatz Tuhalha, Nebabah, Ahchamila con los de Aquibaha, Ahbatemab, Aculbina, Balamicha Canchacheleb, Balancolob. Solo estos eran las ramas principales de los pueblos, porque solo hemos referido los principales, aunque fueron muchos más los que salieron con las familias o tribus cuyos nombres no escribimos y se multiplicaron en el Oriente. Muchos se multiplicaron aun en el tiempo de las tinieblas antes que el Sol aclarase y hubiese luz: todos estuvieron juntos sin desparcirse donde hicieron muchas cosas, no sabían de sustento sino que levantaban las caras al cielo y así se sustentaban y no sabían alejarse unos de otros y en esta dulzura se estuvieron los hombres blacos y negros. Hay muchos géneros de lengua y hay hombres de dos orejas (esto es que se oyen uno y entienden otro por la diversidad de lenguas), hay diferentes géneros de naciones y hay una que no tienen casa sino que como locos se andan por los montes, aunque no se les han visto sus caras y este modo de vivir tuvieron en menosprecio de otros que vivían en poblados. No había entonces idolatría ni sabían de eso: todos hablaban una lengua y solo atendían en la guarda de los mandatos del Criador Corazón del Cielo y de la tierra; solo estaban aguardando el nacimiento del Sol y continuamente hacían oración los Señores levantando sus caras al cielo y diciendo: ¡O tú que eres Criador y formador, mirános, oínos, no nos dejéis, no nos desamparéis, tú Dios del cielo y de la tierra tú corazón del cielo y de la tierra, dadnos descendencia para siempre, cuando amanezca dadnos buenos caminos y anchos, dadnos paz quieta y sosegada, dadnos buena vida y costumbres y ser! ¡Tú Huracán, Chipicaculha, Raxacaculha, Chipinanabac, Raxananabac voc Hunhapú, Tepéu, Cucumatz que no engendrasteis, que nos hicísteis tus hijos: Xpiacoc y Xmucane abuela del Sol y abuela de la claridad, miradnos cuando amanezca la claridad. Esto decían cuando aguardaban el nacimiento del Sol y continuamente miraban al lucero, estrella grande la cual anunciaba el nacimiento del Sol que había de alumbrar todo el cielo y la tierra, con cuya luz habían de andar todas las criaturas. Los que hacían todas estas oraciones y plegarias eran Balanquitze, Balanacab, Machucutah y Yquibalán los cuales eran muy sabios y entendidos, dignos de todo respeto y majestad: estos les decían: aguardemos a que salga el Sol y que amanezca. En este tiempo no tenían Idolos de palo ni piedra nuestros primeros padres, y con estos dignos de respeto y veneración estaban los de Yaquí (2) y estando ya cansados de aguardar aquestos cuatro Balanquitze, Balamacab, Maucutah

(2) Estos son los de Casabastlán.—*Ximenez.*

y Yquibalán dijeron: vamos a buscar y descubrir si hallamos alguna señal de aquesto que decimos y no que nos estamos aquí sin tener quien nos guarde ni mire por nosotros. Y dando oídos a esto gran multitud del pueblo los siguió, y saliendo los de Tamub, Ylocab con Balanquitze Balamacab, Mahucutah y Yquibalam llegaron a un paraje llamado Tulanzú donde había siete cuevas y siete barrancas y este era el nombre del pueblo de donde fueron a sacar los ídolos. Y llegaron a Tulanzú infinidad de hombres que no era posible contarlos y saliendo todos en orden capitaneándolos los cuatro Balanquitze, Balamacab, Mahucutah y Yquibalan, salieron muy contentos diciendo ya hallamos lo que buscábamos. El primero que salió fué el Idolo Tohil y lo sacó Balanquitzé y luego salió el Idolo Avilix y lo llevaban Balamacab el tercero Idolo Hacabitz que lo llevaba Machucutah y Nicahtucah se llamaba el Idolo que llevaba Yquibalam. Los Quichees, los de Tamub y los de Ylocab acompañaron al Idolo Tohil y de aquí tomaron su nombre los antepasados y así se llamaban Señores los de Tamub ahora.

Estos fueron los nombres de las tres parcialidades Quichees, de Tamub y de Ylocab, los cuales no se dividieron ni apartaron sino que siempre se estuvieron juntas porque era solo un Idolo de todos y porque también eran grandes los Idolos Avilix y Hacahuitz se juntaron a estos los cakchiqueles, los de Rabinal y los de Casabastastlán y los de Tziquinahá.

Cuando salieron de Tulanzú se les mudó el lenguaje y hablaron de diferente modo unos de otros, de modo que no se entendían unos a otros y así se dividieron, unos se fueron hacia el Oriente y otros se vinieron aquí. En aquel tiempo se vestían de pieles porque todavía no habían hallado el uso de los tejidos, eran muy pobres todos y dicen las antiguas tradiciones que anduvieron mucho camino para llegar a Tulanzú, al pueblo de las siete cuevas y siete barrancas. No tenían entonces fuego sino que se estaban junto al Idolo Tohil que fué el que primero crió al fuego y no se supo cómo lo crió porque cuando lo vió Balanquitzé, Balamacab, Machucatah y Yquibalam ya lo hallaron que brillaba y alumbraba, los cuales viéndose sin fuego empezaron a llamar: Ah Señor ¡ qué no tenemos fuego y nos moriremos de frío! Y hablando entonces el Idolo Tohil les dijo: no os aflijáis que yo os tengo cosa propia que poseáis: ese fuego que dices se acabará. Será eso así dieron ellos, por dicha, tú Idolo, serás quien nos mantengas y sustentes? Y dándoles gracias por la promesa les dijo el Idolo, yo he de ser tu Idolo cuando amanezca y he de ser vuestro Señor y con esto los pueblos se calentaban al fuego estando muy alegres por el calor que les daba.

CAPITULO XIV

Donde se prosigue aqueste tiempo de la oscuridad, antes que naciese el Sol

Estando alumbrado y ardiendo el fuego y calentándose los pueblos, vino un grande aguacero y granizo y les apagó el fuego y pidiendo otra vez su fuego Balanquitzé y Balamacab al Idolo Tohil se decían: dadnos fuego que

nos acabamos de frío. No os aflijáis, les dijo el Idolo Tohil, y dando vueltas y refregando su zapato, sacó fuego otra vez, con que Balanquitzé y Balamacab Mahucutah y Yquibalam se calentaron y recibieron mucho consuelo.

Con el grande aguacero y granizo se había apagado el fuego de los demás pueblos, y vinieron todos aterecidos de frío, dando diente con diente, clamando y diciendo: dadnos de vuestro fuego, que no tenemos a afrenta el pediros fuego, pues somos todos unos; pero ya no se entendían porque era otra lengua que hablaba Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalam. ¿Qué es esto que nos sucede? dijeron ellos, ¿no hablábamos todos una lengua cuando fuimos a Tulanzú? ¿Cómo nos hemos perdido y hemos sido engañados? No es bueno esto que hemos hecho, pues tenemos un mismo origen y descendencia; y estando en esto se les apareció un demonio en la presencia de Balanquitzé y Balamacab, Mahucutah y Yquibalam y les dijo el mensajero del infierno; aqueste es vuestro Idolo y el que os sustenta y este verdaderamente es el que está en lugar de vuestro Criador y formador. No deis de ese fuego a los pueblos hasta que lo consultéis con el Idolo Tohil y él os dirá si lo habeis de dar o no. Tenía aqueste demonio las alas coloradas como murciélago y les dijo: yo soy mensajero de vuestro Criador, con lo cual se ensalsó el corazón del Idolo Tahil, Avilix y Hacavitz cuando oyeron esto al mensajero. Y ausentándose el mensajero llegaron los pueblos tiritando de frío, del gran granizo, y estando muy mustios refregándose las caras y las bocas por el grande frío, en esto llegaron unos ladrones a la presencia de Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán y les dijeron: ¿cómo no tienes piedad de nosotros que os estamos pidiendo un poco de fuego? ¿Por ventura no veníamos de una misma casa? ¿No somos de una misma patria? ¿No fuimos todos formados juntamente? Tened misericordia de nosotros. ¿Qué es lo que queréis que os demos para tener piedad de vosotros? ¿Queréis plata? os la daremos. No queremos plata, dijeron ellos, sino fuego, pues es menester consultarlo con el Idolo Tohil, dijeron Balamquitzé y Balamacab, Mahucutah y Yquibalam, y consultando con el Idolo decían: ¿qué daremos a estos pueblos que dicen tengamos misericordia de ellos, darémosles el fuego que piden? A que respondió el Idolo Tohil; si quieren juntarse con vosotros y estar debajo de mi amparo dadles el fuego, y sino, no se los deis. Y habiéndole dicho esto a los pueblos dijeron ellos: está bien, nos juntaremos con vosotros y tendremos por nuestro Idolo al Tohil y estaremos debajo de su amparo, y tomando luego su fuego se calentaron. Otra tribu o parcialidad, hurtó el fuego del humo y estos eran de la casa de los Murciélagos, su Idolo se llamaba Chamalcam que era de los Cakchiqueles y tenía alas como murciélagos y pasándolos por el humo se llevó el fuego sin pedirlo sin quererse dar por vencidos los Cakchiqueles y solo se dieron por vencidos los pueblos que pidieron el fuego, prometiendo dar el costado y el sobaco para ser sacrificados y debajo de aquesta metáfora los significó el Tohil el modo cómo había de ser sacado el corazón para sacrificarlo. De allá de Tulanzú, trajeron la costumbre de no comer sino ayunar siempre aguardando a que amaneciese y saliese el Sol; ívanse remudando a estar en atalaya de aquella grande estrella que se llamaba lucero o anunciador del Sol, estando siempre mirando al Oriente a donde estaba aquella estrella cuado estaban en Tulanzú, que es de a donde

vino este Idolo Tohil y no fué aquí a donde se fundó su Reyno, sino allá en Tulanzú cuando se le sujetaron los pueblos y sacrificaron su sangre a el Idolo Tohil, sacada de su costado y sobaco. Y arrancándose de allá del Oriente les dijo el Tohil, no es aquí nuestra patria vamos a ver donde nos hemos de poblar y plantar. El Idolo Toihl hablaba con Balamquitzé y Balamacab Mahucutah y Yquibalam y les dijo el Tohil antes de partirse: den gracias todos y horadándose las orejas y los codos y atravesada con palos y aquesta sea la señal de vuestro agradecimiento; y así lo ejecutaron todos y así lo pusieron en su canto de Tulanzú. Al despedirse de Tulanzú fué grande el llanto que hicieron diciendo: ya no veremos aquí el amanecer del Sol y de la claridad y se fueron quedando muchos por los caminos y de los pueblos no vinieron los que estaban durmiendo sino los que estaban velando y mirando el Lucero que era la señal del Sol y esta estrella tenían por cierta señal del nacimiento del Sol; todos eran unos y de unas mismas caras cuando vinieron del Oriente, lo cual está muy lejos de aquí y llegando a un cerro alto junto a los Quichees con los pueblos tomaron su consejo y hicieron su consulta, y llámase aquel cerro ahora el cerro del mandato o aviso y señalándose allí sus Señoríos y nombres dijeron: tú serás el Tanub y tú el Quiché y a los de Ylocab, tú te llamarás de Chilocab y no se perderán aquestas tres parcialidades Quichees sino que todos serán una misma cosa y seremos de un mismo sentir y parecer.

Allí mismo fueron denominados así los Cakchiqueles, los Rabinales y los de Tziquinahá y allí se juntaron a aguardar que naciese el sol y se pusieron a ver el Lucero que es el que anuncia la venida del sol. Todos vinieron juntos de allá, sino que después se desparcieron, todos estaban muy tristes porque no tenían que comer y solamente olían con las narices las plantas con que les parecía que habían comido. También está manifiesto y claro la pasada del mar cuando pasaron, porque dividiéndose las aguas pasaron por encima de unas piedras que estaban puestas en ringleras y se llama aquel camino "Piedras en ringlera". Estábanse en aquel cerro por falta de comida y bebida pues solamente probaban un trago de agua y un grano de maíz y así se estaban sobre el monte *del aviso* o *mandato* y teniendo consigo al Tohil Avilix y a Acabix estaban en contiuo ayuno el Balanquitzé, Balamacab, Machucutah y Yquibalam con sus mujeres Cahapalunhá, la mujer de Balamacab, Zuminihá, la mujer de Mahucutah, Caquixhá la mujer de Yquibalán. Aquí estaban todos en gran tristeza y ayunando en el tiempo de la oscuridad cuando les hablaron los Idolos a los cuatro y les dijeron: levantaos y vámonos de aquí y ponednos en parte oculta porque se acerca el tiempo de la claridad. ¿Por ventura no será desgracia vuestra si nosotros fuésemos apresados y cautivos por los enemigos de aqueste edificio donde ahora nos teneis y donde estamos tan respetados y venerados? Está bien, dijeron, ellos vámonos de aquí a buscar montes y barrancas donde esconder los Idolos y tomando al Avilix lo escondieron en una barranca llamada *el escondidijo, e*sta barranca, esta es una montaña que se llama Avilix: allí quedó donde la puso Balamacab y poniéndolos en ringlera y cordillera el primero que qudó fué Hacavitz sobre un río grande llamado *agua colorada* y así se llama el cerro hasta ahora Hacavitz, y así mismo se quedó escondido el Avilix por el Mahucutah no en montaña sino en una loma raza; y viniendo después Balamacab escondió el Idolo Tohil en una

montaña que está ahora se llama Tohil y celebraron esta escondedura donde enguarda de aquesta barranca hay muchas culebras y víboras, muchos tigres y canties. Y luego se estuvieron juntos sin apartarse el Balanquitzé y Balamacab, Mahucutah y Yquibalán aguardando que amaneciese cerca del cerro llamado Hacabix y había poca distancia de a donde estaban los Idolos de Tamob e Ylocab y se llamaba el cerro Amactam. Allí les amaneció a los pueblos junto al Idolo de Ylocab habiendo poca distancia, allí estaban todos los pueblos de Rabinal, Cakchiqueles y de Siquinahá con todos los demás pueblos chicos y grandes y todos se juntaron en uno a aguardar que amaneciese con el Balanquité, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán, mirando al lucero que estaba en el Oriente anunciando la venida del Sol. Todos se hallaban muy tristes y melancólicos y estando así llorando decían: miserables de nosotros que hemos venido hasta aquí con tantos trabajos a ver amanecer el Sol y no amanece. ¿Qué haremos ahora ausentes de nuestra patria? No pueden sosegar nuestros corazones hasta ver que amanezca el Sol; nuestros Idolos que nos han traído y acompañado están escondidos en las barrancas sin adorno alguno ni aparato, metidos entre la hierba y los árboles, siendo cosa tan grande y prodigiosa; y allí están tirados y arrojados, solo Balanquitzé, Machucutah, Balamacab y Yquibalan los consolaban en aquestas aflicciones.

CAPITULO XV

De cómo amaneció y se vió la cara del Sol.

En esta confusión estaban, cuando vieron salir al lucero anuncio y guía del Sol, con lo cual muy alborozados Balanquitzé y los otros dos ataron el copal o incienso que traían prevenido. Allá en Oriente dijeron: aqueste copal o incienso ha de servir después y así lo previnieron para cuando llegase el caso. El copal que traía Balanquitzé se llamaba Mixtampam, el segundo que traía Balamacab Cabixtampam y solo aquestos tres traían incienso y copal, y quemando copal y bailando se fueron hacia donde nacía el Sol derramando lágrimas de contento y de dulzura, y al punto que nació el Sol se alegraron todos los animales chicos y grandes y saliéndose todos a los arroyos y quebradas se subieron sobre las lomas mirando todos hacia donde nace el sol y cantaron todos y gritaron todos así los tigres como los leones; y el primero que cantó fué el pájaro llamado Quelezá y alegrándose todos los animales las aves tendieron sus alas, el águila, el sope blanco y todos los demás pájaros chicos y grandes. Todos los Señores estaban de rodillas adorando al Sol con todos los demás pueblos y sus vasallos de Tamub, de Ylocab, los de Rabinal y Cakchiqueles, los de Ziquinahá y Tuhala, los de Uchabaha y Quihaha, los de Ahbatená, y los de Yaquitepeuh y a todos los demás pueblos chicos y grandes y gentes que no son contables, a todos juntamente les amaneció y se secó luego la tierra por el Sol, el cual era así como lumbre cuando se manifestó y calentaba y este secó todo el haz de la tierra, porque antes estaba toda húmeda y

cenagosa; y así como un hombre sube y crece así subió el Sol y no era muy fuerte su calor y solo manifestándose cuando nació quedó después su espejo y semejanza porque ciertamente no es aqueste sol que vemos. Esto dicen las tradiciones antiguas y luego se volvieron en piedra los Idolos Tohil, Abilix y Hacab'tz y asimismo fueron los Idolos del león del tigre, de la víbora, del cantí y del duende quedándose asidos de los mecates y los palos y asimismo por todas partes se volvieron piedras todos los Idolos cuando nació el Sol, Luna, estrellas, porque sino fuera así quizás no pudiéramos estar aquí por los tigres, leones, víboras y duendes. Grande fué la alegría de todos cuando amaneció el Sol, no eran grandes los hombres sino pequeños cuando estuvieron en el cerro de Hacabix donde les amaneció, donde quemaron el copal y bailaron, las caras hacia el Oriente de a donde vinieron y allá es su patria y de allá vinieron Balanquitzé y Balamacab, Mahucutah y Yquibalán y aquestos eran sus nombres y así se multiplicaron y crecieron y allí fué su pueblo sobre el cerro cuando salió el sol, la luna y las estrellas y cuando les amaneció y les aclaró todo el haz de la tierra y allí tuvo principio el canto que se llama *Camucu* que cantaron en el llanto de su corazón y así lo dijeron en su canto: "Ay que nos perdimos en Tulanzú, nos desparcimos y allá se quedaron nuestros parientes y hermanos; aquí ya vimos el sol, aquí ya nos amaneció". Así decían a sus compañeros los de Yaquí y asimismo el Tohil, el que cuida de los de Yaquí, y se llaman Yolcuat, Quitzulcuat. Allá nos dividimos en Tulanzú y esta fué nuestra salida cuando salimos todos juntos para acá. Esto decían y cantaban dentro de sí cuando se acordaban de sus parientes, allá les amaneció a los de Yaquí que son los de Méjico, que así se llaman ahora y otra porción de gente se quedó allá en el Oriente que se llaman Tepéu Oliman. Grande fué el dolor y pena sobre el Hacabitz y asimismo lo hacen aquellos de Tanub e Ylocab. Otro pueblo quedó allá en la montaña llamado Dan; uno era el Idolo de las tres parcialidades del Quichée que es Tohil y casi es uno mismo con los de Rabinal que es Toh, y así casi no se diferencia su lengua. Los Cakchiqueles tienen muy diferente Idolo, y así se diferencia su lengua el cual se llama Tzotzihá, Chimalcam, y como es su Idolo tomaron su nombre de su patria y parcialidad y así se llaman Ahpozotzil Ahpoxá, y asimismo se les trocó su lengua cuando se les dió su Idolo en Tulanzú y se dió por su orden el nombre a cada una de las tribus, conforme se le dió su Idolo.

CAPITULO XVI

De lo que pasó mientras estuvieron sobre el cerro.

Estando todos juntos allí con Balamquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán, estaban apesadumbrados por el Idolo Tohil que lo tenían puesto sobre los zacatales. Yendo a ver a Tohil Avilix para saludarlo y darle gracias porque les había amanecido, hallaron la piedra toda horadada en la montaña, que solo por milagro pudo hablar y llegando aquellos magnates con unos

dones muy tenues no les ofrecieron sino solo resino de pino y la que se llamaba *chacnoh* y pericón y esto fué lo que quemaron ante el Idolo Tohil; y entonces habló el Tohil dándoles documentos y dirección y dijeron ellos: aquí será nuestra patria, nosotros seremos tuyos y aquí será nuestra grandeza y majestad por todos los pueblos; todos son tuyos y nosotros vuestros compañeros en el camino. Y dijo el Tohil: cuidad de vuestro pueblo y nosotros también los doctrinaremos: no nos afrentéis ante el pueblo cuando nos enojaremos. Y ellos pidieron: no permitáis que seamos cogidos en lazos y en redes, dadnos la paja y el zacate desperdiciado, vendremos a ofrecerte el venado hembra y las hembras de los pájaros y solo nos quedará un poco de sangre para nosotros, oscureced la vista de los venados a vista de los lazos que les pusiéremos. Y dijo el Tohil: mirad por vosotros no sea que os digan donde está vuestro Tohil, no os manifestéis a vosotros mismos mirad que es mucha vuestra grandeza y que trabajen los pueblos y que traigan su sangre en nuestra presencia. Entonces empezaron a buscar a los venados hembras y las hembras de los pájaros para ir a ofrecer y los veían como a tres mancebos al Tohil y al Hacavitz y ofreciendo la sangre la ponían en la boca del Tohil. Idolo, y hablaba la piedra y viéndose perseguidos los venados ya no habitaban en sus moradas, sino que se andaban por los cerros y solo comían tábanos y avispas y panales y no se supo de sus habitaciones, ni dónde estaban las hembras y sus hijos; y fundándose muchos pueblos se juntaron los Calpules: cerca de los caminos pusieron sus poblaciones y despareciéndose Balanquitzé y Balamacab, Machucutah y Yquilabán no se sabía dónde andaban y solo oían gritar por los cerros gatos de monte, lobos, tigres, leones y los remedaban los pueblos y de esto estaban todos muy amedrentados. Todos decían: ¿qué será esto si nos querrán engañar o nos querrán hacer algún mal? ¿Qué será aqueste aullido de tigre y león cuando ven la gente? Si nos querrán destruír y acabar y viendo ellos que cada día mataban hombres, los tigres y los leones, dijeron: vamos ante el Tohil que nos dé fuerzas y valor y llegando les pusieron en las bocas de su sangre al Tohil, al Avilix y Hacavitz y a la verdad no se veían piedras sino como tres mancebos parecían los tres Idolos y poniéndoles su sangre se regocijaron mucho, el cual les dijo: esta señal os damos de que venceréis cuando les cogieres las colas y así os libraréis que de allá vino esta señal, de Tulanzú, cuando nos cargásteis y entonces les fué dado el cuero que se llama *patzilikib* y la sangre que se untan y fué la sangre de sus espaldas que les dieron el Tohil, Avilix y Hacabix.

CAPITULO XVII

De cómo fueron hurtados los hombres por Balanquitzé, Balamacab, Mancutah y Yquibalán.

Empezó luego la destrucción de los pueblos porque estos los tomaban y los iban a sacrificar al Idolo Tohil y Avilix y echaban la sangre y las cabezas en los caminos, de que pensaban que se los habían comido los tigres y se afirmaban en esto porque veían a manera de huellas y pisadas de tigres aun-

que no se manifestaban. Ya iban muchos hombres muertos cuando lo echaron de ver y decían ellos: ¿si acaso serán el Tohil y Avilix los que entran aquí a buscar dónde están las casas de los capitanes? Seguiremos estas huellas, dijeron ellos cuando se juntaron a consultar sobre esto, y no podían seguir rastro a derechas, porque solo se manifestaban huellas de venados y de tigres pero vueltos al revés; y andando en esto empezó a llover y aguar mucho y haciéndose mucho lodo no pudieron pasar adelante y lo dejaron y se alejaron de aquel cerro de a donde mataban a los hombres en el camino para sacrificar al ídolo. Tohil, Avilix y Hacabitz andaban como tres niños y así fueron vistos que se bañaban a la orilla de un río que se llamó *manifestación del Tohil:* muchas veces lo vieron los pueblos en el agua pero luego se les escondían y asimismo tuvieron noticia donde estaban el Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán y discurrieron el modo cómo fuesen muertos porque consumían los pueblos; y juntándose todos consultaron sobre lo que habían de hacer, y lo primero que determinaron fué el ganar al Tohil, al Avilix y Hacavitz y propusieron que si de aqueste modo proseguían los ídolos se destruiría la gente y vivirían en perpetua esclavitud. Quizás están enojados con nosotros y es menester modo con qué ganarles la voluntad o no. Somos nosotros muchos, decían unos, pues vamos en busca de ellos; otros no, sino que fueron de contrario parecer, y dijeron: lo que hemos de hacer es buscar dos doncellas hijas de señores las más hermosas y enviarlas como que van a lavar al río y quizás se aficionarán de ellas pues son mancebos, y de aqueste modo los rendiremos. Y escogiendo a dos de las más hermosas les dijeron andá al río como que vas a lavar y si salieren a vosotros aquellos mancebos a hablar y a preguntaros quién sois decid que sois hijas de señores y traed alguna señal cierta de que os han hablado y si acaso os solicitaren consentid. Esto les dijeron a las doncellas, que la una se llamaba Xtah y la otra Xpuch, y componiéndose ellas y aderezándose, se fueron las dos al río y denundándose se pusieron a beber; cada una estaba en su piedra lavando cuando llegaron el Tohil, Avilix y Hacavitz y haciendo ellos del disimulo hacían que no las miraban y ellas se avergonzaron algo y llegando a ellas les dijeron: ¿De a dónde sois? ¿Qué venís aquí a buscar a nuestro río? Y de ningún modo las apeteció el Tohil. Nosotras somos enviadas aquí por los señores que nos dijeron andá a ver la cara del Tohil, muchas veces lo vieron los pueblos y traednos señal cierta de que habéis estado con él. Esto respondieron ellas y aunque los pueblos querían que se juntaran con ellas, ellos no las apetecieron. Está bien dijeron ellos a Xtah v Xpuch: llevaréis señas ciertas de que habéis estado con nosotros y dijeron a Balanquitzé y Balamacab y a Mahucutah, pintad en una manta una semejanza de lo que sois vosotros, para que aquestas doncellas que están lavando la lleven a los señores. Y tomando ellos una manta o lienzo lo hicieron tres dobleces y Balanquitzé pintó el primero un tigre, y en el segundo doblez pintó Balamacab una águila y Mahucutah pintó muchos tábanos y avispas y dando ellos el paño a las dos muchachas, les dijeron: Tomad aqueste paño y llevadlo a los señores y que esta es la señal de nuestra palabra y decidles que ciertamente vísteis y hablásteis a Tohil y dadles aquestas tilmas, que se las vistan. Y dando ellas luego la vuelta las recibieron ellos, que las estaban aguardando y preguntando dijeron: ¿Vísteis al Tohil? Sí los

vimos dijeron ellas. ¿Traes señas de haberlo visto? Aquestas tilmas que os traemos que dicen que os las pongáis. Y tomando ellos las mantas y tendiéndolas vieron pintados tigres, águilas, tábanos y avispas y poniéndose la primera que tenía el tigre no hizo cosa alguna; pusiéronse la otra que tenía el águila y tampoco les hizo cosa; y poniéndose la otra luego le empezaron a picar por todo el cuerpo los tábanos y las avispas y no pudiéndolo tolerar el señor empezó a dar gritos y se la desnudó a toda prisa. Y viéndose picado de los tábanos y avispas, empezó a reñir a las dos doncellas, ¿qué paños son estos que traes? ¿A dónde fuísteis por ellos demonios? Y de este modo fueron vencidos los pueblos por el Tohil porque deseaban que el Tohil pecase con aquellas doncellas y que fuesen rameras; pero no tuvo efecto el que cayesen por los nahuales de hombres aquel Balanquitzé, Balamacab, Mahutah y Yquibalán. Y juntándose a consultar otra vez todos los señores sobre lo que habían de hacer; dijeron: hemos de hacer por vencerlos y matarlos. ¿No somos hombres nosotros? Nos armaremos de todas armas e iremos a pelear con ellos; y armándose todos luego salieron en busca de Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán; pero estos estaban fortificados en un cerro que se llamaba Hacabitz. Eran pocos los que estaban en la cumbre del cerro, pues sólo estaban los cuatro, sus mujeres e hijos y así fué poco lo que habían fortificado, y toda la gente armada y muy adornada y los señores cargados de gargantillas y de plata iban resueltos a matarlos a todos. Solo al Idolo Tohil lo saludaremos, decían ellos, y le serviremos, pero lo traeremos cautivo. Pero el Idolo Tohil y los otros sabían lo que hablaban y disponían entre sí, no habiendo dormido la gente desde que se armaron salieron a acometer el fuerte pensando entrarles aquella noche, más no pudieron llegar más que a la mitad de la subida y allí se quedaron y luego fueron vencidos por los cuatro, porque estando todos en vela sin sentir se durmieron todos y viniendo Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán les repelaron las barbas y los ojos, les quitaron toda la plata y los chalchigüites que llevaban en sus cuellos en castigo de su atrevimiento, y esto fué hecho en señal de la grandeza de los Quichees. Y despertando después empezaron a buscar sus cuentos y su plata y no hallaron cosa alguna. ¿Quiénes serán estos, dijeron ellos, que nos han repelado las barbas y nos han robado y quitado nuestros chalchigüites y nuestra plata? Quizás será aquel demonio que unta a los hombres: ea que no, por eso les hemos de tener miedo, sino que les hemos de ganar su pueblo y hemos de cobrar nuestra plata y nuestras cuentas. Todos los cuatro señores se estaban muy sosegados sobre el cerro porque sabían lo que habían de hacer: hicieron una muralla de laxitas pequeñas al rededor del pueblo y haciendo unas estatuas de trapos las pusieron sobre la muralla armadas de escudos y flechas y las adornaron con los chalchigüites y plata que habían hurtado a los pueblos y luego fueron a consultar al Tohil ¿si acaso éstos nos vencerán o matarán? No os dé cuidado, dijo él, que yo estoy aquí y sé lo que he de hacer; traigan muchos tábanos y avispas; y habiendo juntado muchas (entraron los cuatro) llenaron entre los cuatro, cuatro calabasos de ellas y poniéndose los cuatro a la redonda del pueblo, porque estos tábanos y avispas son los que habían de hacer la guerra, y escondiéndose ellos vinieron las espías de los pueblos y dieron vista a las murallas, y viendo no más a

las estatuas que estaban meneando las flechas, avisaron como era muy poca la gente que había, de que se alegraron mucho porque ellos eran infinitos y deseaban matar a Balanquitzé, Balamacab, Mahucutah y Yquibalán que estaban sobre el Cerro de Hacavitz.

Allí estaban los cuatro con sus mujeres y sus hijos cuando acometió infinita multitud de gente que venía en el Ejército y poniendo cerco al pueblo por todas partes, mormoyaban y gritaban. Silbando y dando muchas palmadas se llegaron a poner debajo del mismo pueblo porque no tenían miedo de aquellos cuatro Señores, quienes estaban atentos a todos los movimientos de toda la gente sin menearse; y habiendo subido todos muy alegres a la llanura del cerro, estaban para entar en la muralla y destapando los cuatro calabasos salieron los tábanos y las avispas que parecían humo y cargando sobre toda la gente se fueron derechos a los ojos, a la boca y a las narices, a los brazos y a las piernas mordiéndoles, por todas partes. Hervían los animalejos y se amontonaban sobre todos ellos los soldados: ¿Quién se ha de averiguar con estos demonios?, decían ellos. Y estando ya como embriagados y borrachos soltaron las flechas y los escudos y todo se derramó por aquel suelo, y sacando Balanquitzé y los demás unos palos herían con ellos a su salvo, do murieron muchísimos de ellos y los demás se salvaron huyendo muriendo solos aquellos que perseguían a los cuatro, que los que de todo su corazón no los perseguían no murieron sino que solo les picaron los tábanos. Y viéndose ellos en aqueste estado, les dijeron: no nos matéis que somos vuestros pobres. Está bien, dijeron ellos, y aunque sois dignos de muerte yo os perdono, pero habéis de ser tributarios para siempre; y de aqueste modo fué la sujección de todos los pueblos por nuestros primeros padres. Y todo esto pasó estando ellos sobre el Cerro de Hacavitz y aqueste fué el primero donde fueron plantados y así se multiplicaron y tuvieron hijos e hijas y se aumentaron mucho. Sosegáronse mucho todos los pueblos, quedando sujetos todos; ya se hallaban cercanos a la muerte cuando aquesto sucedió.

CAPITULO XVIII

De la muerte de Balanquitzé y de los otros tres.

Habiéndose ya llegado el fin de Balanquitzé y de los otros tres, trataron de disponer sus cosas y despedirse de sus hijos y de todos los demás de sus vasallos. Los hijos que tuvo aqueste Balanquitzé fueron dos, el uno se llamó Cocoauip, y el otro Coacute y de estos descienden los de Nihaibab. Mahucutah solo tuvo un hijo el cual se llamó Coahau, sólo aquestos tres tuvieron hijos, porque el Yquibalán no tuvo hijo alguno; y estando todos juntos en uno y sin dolor ni enfermedad alguna, llamaron a sus hijos y estando todos juntos empezaron a cantar con un llanto muy tierno, cuyo llanto y canto se llamó camacú; y despidiéndose de ellos les dijeron: Hijos, nosotros nos vamos y no volveremos y así atended mucho a lo que ahora os mandamos porque es cosa de mucha

estimación. No ha mucho que venisteis de aquella vuestra patria que esta muy lejos de aquí; y despidiéndose de cada una de sus mujeres les dijeron: Nosotros nos vamos a nuestros pueblos, ya está dispuesto lo que ha de ser tocante al Señor de los venados, todo está manifiesto en el cielo, ya nosotros hemos concluído con todo lo que ha estado a nuestro cargo, ya se ajustaron nuestros días, no nos olvidéis, mirad por vuestras casas y vuestra patria, plantaos y multiplicaos y volved a ver otra vez el lugar de a donde venimos. Y despidiéndose de ellos con estas palabras les dijo: Esto os dejo en memoria y señal nuestra para que os acordéis de nosotros y en esto consistirá vuestra grandeza y señorío; y dándoles un envoltorio cerrado y cosido les dijo: Esto os dejo en prenda, muy tristes estamos por nuestra partida; y diciendo estas cosas se desaparecieron de sobre el Cerro de Hacavitz. El envoltorio lo guardaron y no se abrió ni pudo abrirse porque no se veía por donde estaba cosido y así se llamaba la grandeza encerrada o envuelta. Nunca más fueron vistos los cuatro ni saben qué se hicieron y solo supieron de su despedida y de la prenda que les dejó en memoria suya.

Ellos quedaron muy tristes y llorosos de la ausencia de sus padres, y siempre se enternecían viendo el envoltorio que les dejó en memoria. Y luego dispusieron ellos entre el Demonio siendo Señores los de Cocauib y Canisib, a quienes quedaron sujetos los pueblos, que ya no tenían grandeza alguna, sino que cargaban y servían. Allí se quedaron sus hijos en el Cerro de Hacavitz y allí se multiplicaron y de este modo fué el fin de aquellos cuatro Señores que vinieron del Oriente, de la otra parte del mar, los cuales son llamados los Venerados.

Y habiéndose casado sus hijos, teniendo ya ellos descendencia estando ya muy viejos trataron tres de sus hijos el cumplir el mandato de sus padres y volverse allá de a donde se habían venido. Estos fueron Cocaib hijo de Balanquitzé, Coacutee, el hijo de Balamacab y Coahau el hijo de Mahucutah y tomando su camino para el Oriente pasaron la mar con facilidad y cuando se despidieron dijeron: no moriremos, sino que otra vez volveremos; y con esto se partieron y llegaron al Oriente a recibir su imperio. Llamábase el Señor que entonces reinaba en el Oriente Nacxit el cual era muy poderoso Señor y todo lo juzgaba él y luego el Señor los engrandeció y les dió los títulos de su Señoríos y les dió muchos dones y preseas y muchos chalchigüites e instrumentos y dándoles la forma del Reino les dió el trono y flautas. El cham cham, otra flauta tzicuil Cohtzicuil, holam, holonxpich, queh, macutax tat-tatam, cuz haz, cazcom, chiyom, haz tapalul con muchas figuras y chalchigüites. Todo aquesto trajeron de la otra parte del mar cuando volvieron.

Y habiendo llegado a su pueblo de Hacabitz se untaron todos los de Tamub e Ylocab con todos los demás pueblos y celebraron la venida de Cocaib, Coacut y Coahau y allí hicieron fiesta a su venida, de los de Rabinal, Cakchiqueles y los de Siquinahá y manifestaron y enseñaron a sus pueblos los despachos que traían de su Reino y las preseas que les había dado el Señor Nacxit en señal de su Señorío y Imperio. Allí se estaban en el Cerro de Hacavitz donde se habían multiplicado mucho y allí murieron las mujeres de Balanquitzé, Balamacab y Mahucutah y no cabiendo ya en aquel cerro en

donde estaban, buscaron otro paraje en donde habitar y poblar. No fueron contables los parajes y cerros que poblaron y no cabiendo en Acabix otra vez, pasaron a poblar otros cuatro cerros que del nombre del uno se llamó Chiquix y también se multiplicaron allí y casaron sus hios e hijas tomando solo por regalo lo que les daban por las hijas. Estaban quietos y pacíficos y habiéndose multiplicado, pasaron muchas familias y poblaron los parajes llamados chichicat, humetaha, culbá, cavinal y era infinita la gente y tenían a la vista el de Chiquix y ya eran muertos de viejos todos aquellos que habían ido al Oriente a recibir el Reino y el Imperio habiendo pasado muchos trabajos en el camino. Y habiendo vuelto a su pueblo siendo ellos abuelos y padres de los que habían y vivían pasaron al cerro llamado Ixmachí y allí hicieron edificios de cal y canto en la cuarta generación reinando Cotuha Xtayul. En el Reinado de éste, solo había tres casas grandes como grandes del Reino que eran: Conache, Belehebqueh y Calelahan. Aun todavía no habían llegado a las veinticuatro casas grandes que hubo después sino que solo eran aquestas tres, la una de Cauhiquib, otra de Nihaibab y otra de los Ahauquichee. Todos estos estaban allí en Yxmachí sin tener pleitos ni contienda, pasando su vida en gran tranquilidad y paz: no apetecían grandezas sino que todos estaban contentos con lo que poseían; cuando envidiosos los de Ylocab, movieron guerra queriendo matar al Rey Cotuhá por tener ellos Rey aparte; pero su maldad se volvió contra ellos porque movieron la guerra y entraron en el primer pueblo con ánimo de acabar con los Quichees y reinar ellos solos; pero juntando gente el Rey Cotuhá cargó sobre ellos que fueron muy pocos los que se escaparon y de los que apresó Cotuhá sacrificó al Idolo y esta fué la paga de su maldad. Muchos fueron los que se pusieron en esclavitud y servidumbre entregándose ellos mismos por la guerra que habían movido y aqueste fué el principio de las guerras y disensiones y el principio de sacrificar los hombres ante el Idolo y con esta ocasión fortificaron el pueblo de Yxmachí, donde afirmaron su imperio los Quichees, siendo ya mucha su potencia porque tenían muchos señores poderosos en su imperio debajo de su mandado y con eso empezaron a temer los pueblos porque veían que no podían prevalecer cotra la potencia y que los que cautivaban los llevaban por esclavos y los sacrificaban al Idolo. Estas tres casas grandes solo hubo en Ixmachí en tiempo del Rey Cotuhá y el Rey Xtayul y allí mismo empezaron a establecer los banquetes y comidas y bebidas cuando casaban a sus hijos e hijas. Allí se festejaban estas fiestas que salía todo de lo que les daban por sus hijas, celebraban en señal de la alegría que tenían de su propagación y de que se aumentaba la gente. Allí fué donde llamando otros siete calpules que tomaron; se engrandecieron las casas y se dieron los renombres diciendo: nosotros somos los de Cabiqui: nosotos somos los de Nihaibab, nosotros los de Ahauquiché, y ese fué el nombre que le pusieron los Quichees que es en donde están ahora los edificios del Quiché. Y viendo allí el Rey Cucumatz que reinaba con él, vinieron todos los demás señores y allí fabricaron todos sus casas poniendo en medio del pueblo la casa del Idolo y subiendo a mucha grandeza su monarquía; y habiendo contiendas entre sí sobre los convites que hacían en los casamientos de sus hijos porque no daban bebida a todas las cabezas de nueve calpules, trataron de dividirse en veinticuatro

casas grandes. Aquesta división se hizo allí en Cumarcaaha que fué el pueblo que bendijo el señor Obispo don Francisco Marroquín, el cual se despobló después como está hoy; y tomando todas estas casas entre sí los señores: los de Cabiquib hicieron nueve casas grandes y los de Nihahibab, otras nueve, los de Ahauquiché y los de Zaquiquib dos nombrados de ellos cabezas de estas casas y multiplicándose de modo que eran muchos los vasallos que tocaban a cada uno de los señores y cabezas de calpul.

CAPITULO XIX

De las divisiones de las veinticuatro cabezas grandes y nombres de aquestas cabezas de aquestas casas.

Habiendo determinado el dividir toda la gente y calpules, las repartieron en 24 casas grandes, como está dicho, dando nueve a los de Caviquib, y nueve a los de Nihahibab, cuatro a los de Ahauquichee y tres a los de Zaquiquib; y acabada una de las parcialidades se le dió su cabeza y Señor que fuese como Señor de todos aquellos vasallos que le tocaban. Los Señores que se nombraban cabezas de las tribus de Cabiquib son los siguientes: primero, Ahpop Ahpop Camha; segundo, Ahtohil; tercero, Acucumaz; cuarto, Ninchocoh; quinto, Popolvinacas; sexto, Chituilolmet; séptimo, Quehnay; octavo, Popolvinac Pahomtzalatz; noveno, Neuchcamha. Los que se nombraron cabezas de las tribus de Nihaibab, fueron estos: primero, Ahaucalel; segundo, Ahavah Tzivinac; tercero, Calecaniha; cuarto, Nehuchcamha; quinto, Ninchocohnihaib; sexto, Ahauavilix; séptimo, Yacolatam; octavo, Uzampopazacla'ol; noveno, Nimalolmet y Coltux.

Los cuatro Señores cabezas de las tribus de Ahauquiché, se llamaban así: primero, Ahzicevinac; segundo, Ahaulolmet; tercero, Ahauninchocoh; cuarto, Ahauhacaviz.

Los cabezas de las tribus de Zaquiquib se llamaban así: el primero, Zatuhá; el segundo, Calelzaquic y solo tenían una casa grande estos dos Señores. Fundadas aquestas veinticuatro casas y repartidos todos los pueblos entre ellos fué mucha la majestad y grandeza a que subió el Reino del Quiché y viniendo todos los pueblos se fabricó todo de cal y canto, se fabricó la casa del Idolo en medio del pueblo y luego las veinticuatro casas en que habían de vivir los veinticuatro Señores, trabajando solo los vasallos de cada uno. En esta fábrica multiplicáronse los vasallos en gran manera y asistiendo aquestos Señores en la corte del Quiché venían los vasallos a recibir órdenes y mandatos de sus Señores. No se ganaron todos estos pueblos por batallas sino llevados de la grandeza y majestad de los Quichés y de los buenos tratamientos y de ver las maravillas que obraban los Señores y principalmente el Rey Cucumatz porque siete días se subía al cielo, otros siete bajaba al infierno, otros siete días se estaba hecho culebra que ciertamente lo parecía, otros siete días se convertía en águila, otros siete días se convertía

en tigre, otros siete días se convertía en sangre cuajada y por cierto era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas, delante de todos los Señores y de todos los de su Reino. Y oyendo aquestos prodigios los vasallos le tenía mucho miedo y no hizo todo esto porque hubiese un Rey por entero sino para darse a respetar de los pueblos. Tuvo mucha descendencia aqueste Rey de hijos y nietos, tuvo mucha grandeza y majestad, tuvo trono; fué engendrado el que se llamó Tepepul, que fué la quinta generación y asimismo hubo descendencia de los Señores grandes del Reino.

La sexta generación tuvo dos Reyes, el uno se llamaba Caquihac y el otro Cavirimah. Estos hicieron muchas cosas grandes y ensalzaron todo el Reino del Quiché, porque a la verdad era poderoso y aquestos dividieron otra vez los pueblos y los pusieron a poca distancia unos de otros. En tiempo de estos tenían por vasallos a los Cakchiqueles, a los de Chuilá, los de Rabinal, los de Sacabahá, los de Zaculebab, los de Tutunicapa, los de Quezaltenango, los de Goathemala, los de Momostenango y juntándose estos se revelaron contra el Caquicab que reinaba y le hicieron guerra, pero él juntando sus gentes venció a los del Rabinal, a los Cakchiqueles y a los de Zaculebab y venciéndolos quedaron todos sojuzgados y los pueblos que no acudían con los tributos los flechaban y castigaban. Fué mucha la valentía de Caviquibab y Cavirimab y tanto era su valor que parecía un rayo que daba en una piedra como se ve patentemente en un pueblo que destruyó en Colché donde hay un cerro tajado como si fuera tajado con una hacha y allá en la costa está otra que llaman Petayab que está a la vista de todos los que pasan. Fué valientísimo y no le pudieron vencer ni matar y todos los pueblos le pagaban tributo. Trataron todos los Señores de amurallar el pueblo y llamando a todos sus vasallos la cerraron y la amurallaron y dispusieron el poner vigías en las fronteras de los enemigos y fundaron en las alturas de los cerros a manera de pueblos y los fueron disponiendo en sus parajes teniéndolos como por muralla y defensa y les dieron sus órdenes y mandatos, que si venían los enemigos luego avisaron para que juntando su gente acudiesen luego a la defensa; con que todos los hombres se enseñaron a flecheros y a guerreros para acudir a las batallas. Entonces se desparcieron los padres y abuelos de los Quichés en diferentes partes; pero no tenían Idolo diferente ni desmembraron del Reino sino que solo estaban y asistían en las fronteras para guardar el Reino. Entonces fueron desparcidos y puestos en sus parajes los de Chuilá, los de Chulimal, los de Zaquiá, los de Xoyabaj, Quieh, los de Chitemah, diez y ocho pueblos fueron los que se fudaron en las fronteras con los de Cabracam, Chachicac, Chihumahpú, con los de Zacualpa, los de Joyabah, los de Zacabha, los de Ahziyaha, los de Tutunicapa, los de Quezaltenango y los demás que fueron a la costa. Juntamente despacharon los dos Reyes Caqhicab y Cavirimab, seis Señores de los grandes para que fueran como generales de las fronteras: estos fueron Ahpop, Apop Canha, Calel y Ahzicvinac; estos cuatro eran de Cahuiquib, el quinto era de los de Nihaib y el seis Achacyboy que era de los de Ahauquiché. Estos fueron a velar las guerras que se hacían en las fronteras y repartiéndose por los montes tenían sus capitanes con que hacían la guerra a los enemigos y todos los que apresaban y cautivaban los traían ante los Reyes Cacquicab y Cavirimah y con aqueste ejercicio se hicieron valientes guerreros y muy diestros en el arco y en la flecha para que con

más ánimo peleasen. Todos juntos los Señores dispusieron los premios que se habían de dar a los capitanes y ordenaron que todos los capitanes fueran principales en sus Chinamitales y que tuviesen asiento y trono en las juntas Esto fué así dispuesto y ordenado por los tres Calpules de Caniquíb Ylocab y Tamub cuando todos ellos nombraron a los caudillos y capitanes, cuya junta no se hizo aquí en el Quiché, sino en un cerro llamado Xebalax Xecam en Chuhimal. Allí fué donde se nombraron los capitanes y caudillos de los vasallos y se les entregó el cargo a los capitanes. También fueron allí nombrados capitanes para la guarda del pueblo del Quiché para guarnecer sus murallas: estos fueron Calel Ahau, Calelraquic, Ucalel Achih para que con sus arcos y flechas defendiesen a los Quichees para que cerrasen el Quiché y les hiciesen muralla y lo mismo hicieron los de Tamub e Ylocab nombrando capitanes de sus vasallos y nombrándolos para que guardasen las alturas de los cerros; y este fué el principio que hubo en todos los Calpules.

CAPITULO XX

De la casa del Idolo y de la oración que los Señores hacían allí.

La casa grande del Idolo es allí llamada como la casa del Tohil, y este fué de los Cabiquib, y la casa del Idolo Abilix así fué dicha y es de los de Niahaibab, y la casa de Hacavitz fué dicha así del Idolo Hacavitz que es de los de Ahauquiché. Tzutuchá que se ve en Cahbahu, fué el nombre de otro edificio que adoraron los Señores y todos los puebos; y lo primero que hacían cuando iban a llevar los tributos o a ver al Rey, era llevarle su fruta y luego se le entregaban los tributos que le llevaban los pueblos y a este Señor sustentaban y mantenían todos los principales que ganaron los pueblos. Eran muy poderosos estos Señores grandes Nahuales y adivinos; pero mucho más el Rey Cotuhá, Cucumatz, y asi mismo lo fué el Quicab Cacuzimah y ellos sabían si había guerra, si había peste o hambre, todo lo veían y adivinaban y todo esto lo veían en el Libro que tenían que se llamaba el Libro del Comun.

No estaban ocioso los Señores, sino que ayunaban muchas veces por sus vasallos y hacían muchas penitencias y oraciones ante el Idolo, y postrados ante el Idolo quemaban su copal: trece ayunaban y once estaban puestos en oración y quemaban el copal ante el Idolo Tohil. En aquel tiempo de estos ayunos y penitencias comían algunas frutas como zapotes, matasanos y jocotes, sin probar tortilla. Grande era el ayuno que hacían por sus vasallos en señal del dominio que tenían sobre sus vasallos; en todos aquellos días no dormían con sus mujeres, ni llegaban a otra alguna, sino que de día y de noche se estaban en oración, llorando y pidiendo el bien de sus vasallos y de todo el Reino; lo que decían ante el Idolo es la oración que se sigue:

"Oh, tú hermosura del día, tú Huracán, tú Corazón del Cielo y de la tierra, tú dador de nuestra gloria y tú también, dador de nuestros hijos e hijas, mueve y vuelve hacia acá tu gloria y dá que vivan y se críen nuestros

hijos e hijas y que se aumenten y multipliquen tus sustentadores y los que te invocan en el camino, en los ríos, en las barrancas debajo de los árboles y mecates, y dales sus hijos e hijas, no encuentren alguna desgracia e infortunio y ni sean engañados, no tropiecen ni caigan, ni sean juzgados por tribunal alguno. No caigan de lo alto abajo del camino, ni haya algún golpe en su presencia, pónles en buen camino y hermoso, no tengan infortunio ni desgracia ¡ojalá y sean buenas sus costumbres de tus sustentados y alimentados en tu presencia! Oh tú, Corazón del Cielo, corazón de la tierra, oh tú envoltoria de gloria y magestad, tú Tohil, Avilix, Hacavitz, vientre del cielo, vientre de la tierra; oh tú que eres las cuatro esquinas de la tierra, haced que haya paz en tu presencia y de tu Idolo". Esta era la oración que hacían en la presencia del Idolo cuando ayunaban aquellos nueve, trece o diez y siete hombras, llorando todos los días y noches sobre sus vasallos, mujeres e hijos y este era el precio con que se compraba la claridad y los buenos sucesos, la oración y el ayuno y penitencia que allí se hacía, y con esta moneda se compraba el mando y Señorío de los Señores y Principales; y de dos en dos se seguían a llevar aquesta carga de los pueblos que tenían sobre sí. Uno fué el principio de todos los Quichees y así era uno mismo el estilo de todos y así lo hacían del mismo modo los de Tamub e Ylocab, con los de Rabinal y Cakchiqueles, los de Ziquinaha y Tuhalá y los de Ochahahá. No se envidiaban los dones, lo que les daba a cada uno su alimentador y sustentador, solo trataban de comer y beber; y así no fué devalde el Señorío que cargaron ni tampoco la sujeción que les tenían los pueblos. Todos ellos tributaban con piedras preciosas, plata, chalchigüites y plumas verdes; ya sabía cada pueblo lo que había de pagar en tributo. Grandemente enzalzaron la grandeza del Reino Quiché los dos Reyes Cotuhá y Cucumatz y Quicab Cavirimah; estos fueron Señores muy valientes y esforzados y hicieron grandes hazañas y sujetaron muchas provincias y pueblos: todos les tributaban y fueron muy sentidas sus muertes. Este Cucumatz fué el principio de la grandeza del Reino y así él fué el principio de ser engrandecido el Reino del Quiché.

CAPITULO XXI

De la descendencia de los Reyes y de los demás Señores.

Aquí se dará razón de toda la descendencia de los Reyes y Señores que descendieron de aquellos cuatro primeros Balanquitzé, Balamacab, Mahucutá y Yquibalam, que fueron los primeros padres y abuelos, de todos. Balanquitzé el primero y tronco de los de Caviquib; Cocabib, segunda generación. Balamconaché, tercera generación; Cotuha Ztayub, cuarta generación; Cucumatz Cotuhá el primero de los portentosos y quinta generación; Tepepul y Ztayub, sexta generación; Quicab, Cavirimah, fué el segundo de los potentosos, séptima generación; Tepepul Xtayub, octava generación; Tecumtepul, nona generación; Raxaquicaun y Quicab, décima generación de los Reyes; Ucub Noh

Cuatepech, undécima generación de los Reyes; Oxibquekbeletzi, duodécima generación de los Reyes; y estos reinaban cuando vino Alvarado, y fueron ahorcados por los españoles. Tecuntelpul tributaban a los españoles y estos fueron la décima tercia generación de los Reyes.

Don Juan Rojas y don Juan Cortez, la décima cuarta generación de los Reyes y aquestos fueron hijos de Tecuntepepul. Aquestas son las generaciones y descendencias del Reino de los Reyes del Quiché, que es la casa de Caniquib que descienden por línea recta de Balanquitzé.

Ahora diremos de los nueve chinamitales y casas grandes que salieron de las de Caviquib y estos son los nombres de cada uno de los Señores grandes: Ahau Ahpop Canhá, Señor de una casa grande y se llamaba Tziquinahá.

Nimcko coh canec, Señor de una casa grande.

Ahau Ah tohil, Señor de una casa grande.

Popolvinac, Chituy, Señor de una casa grande.

Lolmet quehnay, Señor de una casa grande.

Popolvinac puhonrelatz Xcuxebá, Señor de una casa grande.

Tepeu-yaqui, Señor de una casa grande.

Estos son los nueve Chinamitales que salieron de los Caniquib, que descienden de Balanquizé, y todos estos tenían muchos vasallos debajo de sí.

La descendencia de Balamacab fué otra y hubo la línea recta que se reputa por línea real y después las casas grandes que de aquesta descendencia vino que es de la parcialidad de Nihaibab.

Balamacab el primer Abuelo y Padre.

Coacul Coacutec, segunda generación.

Cochachuh Coribahá, tercera generación.

Beleheb quih, la cuarta generación.

Cotuha, la quinta generación.

Batyá, la sexta generación.

Ztayul, la séptima generación.

Cotuha, la octava generación del Reyno.

Belehé quib, la nona generación del Reyno.

Quemá, la décima generación.

Don Cristóval se llamó el que Reynó en tiempo de los Españoles.

Don Pedro de Robles es el que Reyna ahora.

Estos fueron todos los Señores que descendieron por la línea recta de Balamacab. Ahora se siguen los Señores grandes que salieron de aquesta familia, que es la de Nihaibab, que todos son Señores de casas grandes:

Ahaucatel, el primer Señor de los de Nihaibab, Señor de una casa grande.

Ahau azic vinac, Señor de un casa grande.

Ahancalel Canhá, Señor de una casa grande.

Nima canha, Señor de una casa grande.

Uchuch Camhá, Señor de una casa grande.

Ninchocobnihaib, Señor de una casa grande.

Nimacanah, Señor de una casa grande.

Ahau Abilix, Señor de una casa grande.

Yacolatam, Señor de una casa grande; y estas son las nueve casas grandes que se dirigieron de la descendencia de Balamacab, que es la parcialidad de Niaibab, y tenía cada Señor de estos muchos vasallos debajo de sí.

La descendencia de los de Ahauquiché, es en esta forma: su primer padre y abuelo fué Mahucutah y esta fué la primera generación.

Coahau, la segunda generación.

Caclacan, la tercera generación.

Cocoson, la cuarta generación.

Comacan, la quinta generación.

Vecuha, le sexta generación.

Cocamel, la séptima generación.

Coyahacoh, la octava generación.

Ninacbam, la nona generación. Estos fueron los señores y Reyes que hubo en la descendencia de los de Auquiché y su descendencia por línea recta. Ahora diremos los Señores que de aquesta familia, salieron Señores de casas grandes, que solo fueron cuatro: Ahzicvinac, Señor de una casa grande. Lolmetahau, Señor de una casa grande. Nuichocoh, Señor de una casa grande. Acavitz, Señor de una casa grande.

Estas tres casas grandes y descendencias se llamaban los tres grandes convitos porque cada una de estas tres tribus se juntaban a hacer sus convites y sus fiestas, y estos eran los que todo lo mandaban y cada una de aquestas juntas disponía y mandaba cuanto se ofrecía chico y grande.

Estas son todas las historias del Quiché y lo que allí ha pasado: háse escrito ahora todo esto porque aunque antiguamente hubo libro donde todo esto constaba, se ha perdido y no hay donde ver todo aquesto, y así se acabó todo lo tocante al Reino del Quichee, que se llamaba Santa Cruz". (Aquí termina el Popol-Vuh).

CAPITULO XXII

De algunas advertencias tocante a aquestas historias de los indios.

Porque el principal cuidado del que escribe historias, debe ser el atender a la verdad de lo que se refiere, sin detenerse por pasiones, u otros motivos, a aprobar con argumentos lo que es solo de hecho, sin llevarse de pasión ni afecto alguno; por eso he determinado, el que todo lo que pudiere referir de ajeno marte valerme de ello, pues no hay duda que cualquiera que se determina a escribir y principalmente historias, habrá examinado muy bien la verdad de cada cosa; y siendo personas de tanta autoridad las que han escrito de aquesta América, no dudo que en cuanto en ellos estuvo, procuraron seguir la verdad, aunque no dejó de haber algún engaño en algunos por las cortas noticias que tuvieron, o malos informes de que se valieron, de que hubo mucho en aquellos principios por defender algunas causas injustas que procuraban mantener.

No hay duda que a algunos los llevó el afecto, o el deseo de engrandecer su parte, queriéndola levantar a mayor grandeza, como le acontece a cierto historiador moderno, porque les han tocado en la parte de su administración algunos pueblos sobresalientes, como es Tepam Guatemala, Atitán y Quezaltenango, ha querido que estos fuesen la cabecera de aqueste Imperio y Reino de Guatemala, dejando entre las sombras del olvido lo que es tan público y claro en todo este Reino, que la cabeza y monarquía y corte de sus Reyes fué el Quichee, donde hasta el día de hoy se conserva la descendencia de sus Reyes que todos los indios conocen. Poco importaba esto, pero no es razón que se oscurezca la verdad ni aun en la cosa más mínima. ¿Qué grandeza se nos sigue de que la corte callese en la parte que administramos? Ninguna, y solo nos podía llevar algún tanto haber sido la Religión de Predicadores la que redujo la corte y sus monarcas al conocimiento de Dios; pero hacemos tan poco alarde de eso, que no tenemos más gloria que haber sido conocido Dios por medio de Religiosos, que es la mayor gloria que podemos tener; gloriarnos en el Señor como decía San Pablo.

Volviendo, pues, a nuestro principal asunto, que es el advertir y notar lo que estos indios escriben del tiempo de la Gentilidad, ya habrá notado el lector si atentamente ha leído todas las historias, la grande noticia y expresión de los más principales misterios de nuestra santa fe católica; y aunque se pudiera dudar de la verdad de aqueste papel, mi corta capacidad no admite duda, pues por la experiencia que tengo de largos años que administro en ambas naciones Cakchiqueles y Quichees, conozco que aquestas historias son sacadas y trasladadas de las que ellos tenían del tiempo de su gentilidad para conservar sus errores, que hasta el día de hoy conservan, cuando no en la idolatría formal; aunque en muchas partes se sabe que dura, a lo menos en los muchos abusos que hasta hoy tienen y estilos que queda anotado en los márgenes de sus historias, como queda puesto arriba; y aunque don Francisco de Fuentes cita unos escritos de indios, son de muy poca autoridad respecto de ser escritos por indios particulares de otros pueblos, muchos años después de la conquista, sin más noticia para ello que las que entre los particulares estaban difundidas y estas otras son las originales de la Corte y que conservaban en su modo de escribir sus sumos Sacerdotes; y así aunque lo más es quimera, se ha de tener por lo más auténtico tocante a las noticias de sus cosas en lo que llevan camino y concierto.

Bien claramente dicen y declaran del misterio de la Trinidad Santísima, que son tres personas y un solo Dios, uno en esencia, y que este creó el cielo y la tierra sin atribuír ésto a otro alguno. Esto es lo que más causa duda y espanto, que no habiendo tenido los hebreos conocimiento claro de todas tres personas divinas porque este soberano misterio no se entendió claramente hasta que vino Cristo Señor Nuestro al mundo. ¿De dónde pudieron tener estos bárbaros en partes tan remotas esta noticia? Que tuviesen noticia de la creación, del diluvio, de la estrella de Jacob que profetizó Balam, de la pasada del Mar Bermejo y otras cosas que tocan y aun de la Encarnación del Verbo en una Virgen todo esto se hallaba en la Sagrada Escritura y los Profetas que aqueste Pueblo Hebreo tuvo y supo, ya eran instruídos en esta ley; mas del Soberano misterio de la Trinidad Satísima, solo me persuado a

lo que muchos dicen, que alguno de los Apóstoles vino a que estas partes, de que se hallan vestigios en muchos lugares, y memorias y señas que hay tas ciertas que son como evidencias, como refiere el señor Piedraita en su historia del nuevo Reino de Granada, el Muy Reverendo Padre Mº Meléndez en su historia de la Provincia de San Juan Bautista del Perú y el Muy R. P. Fray Diego López Cogolludo en su historia de Yucatán y otros.

Y si en la materia puede valer alguna conjetura, aquí tiene lugar la que dice el M. R. Padre Mº Fray Antonio de Vieira, en un sermón del Espíritu Santo, donde dice que el Santo Apóstol Santo Tomás fué el que aquí predicó en esta América. En castigo de la incredulidad que tuvo de la resurrección gloriosa de su Maestro, le cupo en parte el predicar a gente tan incrédula que hasta el día de hoy al cabo de tantos años, no hay forma de acabar de radicarse en la fe andando siempre vacilan en si será a no será. A mí no me descuadra como sentir de tan gran Maestro, y con ella me afirmo en otra que yo hago sobre cuál sería el motivo de dar Dios aquesta América a la Nación Española y no a otra; y astrayendo de que como estos son tan fáciles de creer y no creer, si otra nación que no fuera la española que constante persiste en la fe, introdujera con facilidad otra cualquiera secta de las que se profesan en Francia y Alemania, yo discurro que Dios dió aquestos indios a los españoles para que con su flema y torpeza fuese contrapeso al orgullo y viveza española, porque es cierto que el mayor contrapeso que tenemos los ministros, es lidiar con estas gentes tan opuestas al genio español.

Esta noticia del misterio altísimo de la Trinidad y de la Encarnación y otras, lo tuvieron otras naciones, como el Ilustrísimo señor don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa escribe, de quien lo sacaron, nuestro Remesal en la historia de aquesta Provincia, el citado de la historia de Yucatán y el Maestro Fray Gerónimo Román en su República de los Indios, de quien me pareció trasladar aquí parte del Capítulo 2º anotando en lo que padece equivocación, dice, pues: (Fol. 129).

"También tuvieron por Dios a la Santa Cruz aunque no sabían qué representase, porque en el Reino de Yucatán, en una Villa llamada Cozumel, había en un patio una cruz grande de piedra y cercada con muchas almenas, a la cual reverenciaban y tenían en mucho y venían a visitar de muchas partes y muy diversas: tenían esta figura para encomendarse a ella en tiempo de muy gran seca, de manera que le pedían agua cuando tenían necesidad; ofrecíanle por sacrificios codornices, como adelante se dirá: tenían por memorias antiguas que pasando por aquellos tierras un hombre muy hermoso les dejó aquella señal para que se acordasen perpetuamente de él; otros dicen que les fué dicho que había muerto en ella uno más resplandeciente que el Sol, y así lo refiere Pº Mártir en sus Décadas: también tuvieron noticia de la Santísima Trinidad porque en el Obispado de Chiapa se halló cierta gente que tenían por Dios al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo y que el Padre se llamaba *Ycona,* el cual había criado los hombres y todas las cosas, el Hijo tenía por nombre Hacab, el cual nació de una doncella siempre virgen, llamada Chiviria, que está en el cielo con Dios; al Espíritu Santo nombraban Estruac Yco-

na, dicen que quiere decir el gran Padre de Hacab, que es el hijo que lo mató.... y lo hizo azotar y puso una corona de espinas y que le puso tendidos los brazos en un palo, no entendiendo que estaba enclavado sino atado y así para lo significar tendía los brazos donde finalmente murió. Estuvo tres días muerto y al tercero tornó a vivir y se subió al cielo y que está allá con su Padre; y después de esto, que vino luego el Espíritu Santo que se llamaba Xtruac y hartó la tierra de todo lo que hubo menester. Todo esto dice el Obispo de Chiapa que supo de informaciones que tuvo en su Obispado (que se le remitieron de Campeche) y siendo preguntados que de a dónde tenían aquella noticia, respondieron que los Zochicas y Señores lo habían enseñado así y que de mano en mano había venido de padres a hijos. Asimismo se halló memoria de que vinieron veinte hombres y el principal se llamaba Colcolcam y que este era tenido por Dios de las fiebres o calenturas desde los.... otros eran Dioses contra el pecado, otros dos de los campos y heredades y otro que tenía cargo de enviar los truenos. Estos, dicen, que traían las ropas largas y por calzado sandalias, las barbas largas y grandes y descubiertas las cabezas: estos dicen que enseñaban a los hombres que se confesasen y ayunasen y que ayunaban algunos pueblos los viernes señaladamente, lo cual hacían porque aquel día murió Hacab y aquel día tiene por nombre Himis, al cual honraban y reverenciaban por haber muerto en él Hacab. De estas noticias particulares no tenían noticia los pueblos en común, mas los Señores y la gente principal tenían inteligencia y lo comunicaban con los demás; todavía el pueblo reverenciaba las tres personas, conviene a saber Ycona, Bacab y Xtruac y Achivirias madre de Bacab: y asimismo reverenciaban a la madre de Chivirias que se nombraba Xehen; de manera que al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo y Santa María Nuestra Señora con su bendita madre Santa Ana conocían aunque confusamente. Si esto es verdad sin duda nuestra sante fe y Religión fué publicada y predicada por aquella gente. Algo hace esto ser verdad por hallarse en esta Provincia y Reino algunos edificios y letras o caracteres más particulares que en otras partes.

"Tuvieron otro Dios famoso los indios principalmente en la Provincia de Guatemala a treinta leguas adelante a donde se llama la Verapaz, que entonces se decía Utatlán. De este Dios cuentan una cosa digna de admiración, y si supiéramos qué acaeció después de la Encarnación y Pasión de Cristo, todavía de cosa fabulosa la convirtiéramos en verdad; pero, sea lo que se fuese, ellos tienen que este Dios fué a hacer guerra al infierno y peleó con aquella infinidad de Diablos y los venció y prendió al Rey del infierno y otros muchos de los suyos y que volvió al mundo; pero llegando cerca de la tierra, el Rey del infierno, pidió que no lo sacase de su lugar y Xbalanqué (que así se llamaba este Dios) le dió un empellón, y lo volvió a su propio Reyno y le dijo: sea tuyo todo lo malo, sucio y feo. Y que viniendo vencedor Xbalanqué los de Guatemala y Verapaz no lo quisieron recibir con la honra que era varón y se fué a otra provincia donde fué recibido con muchas ceremonias y que de este vencedor del Diablo, tuvo origen de sacrificar hombres". Hasta aquí Fray Gerónimo Román en el lugar citado.

CAPITULO XXIII

Donde se prosiguen las mesmas advertencias.

Muchos son los misterios de Nuestra Santa fe Católica y del Testamento Viejo y Profecia que aquí toca; pero todo está tan lleno de errores y disparates y cuentos, que bien se echa ver ello, obra de quien fué, de aquel perversor de todo lo bueno: que tuvieron noticias de Dios y de sus misterios es cosa cierta como se ve en todo ello: que esto fuese por la predicación de algún Apóstol, es cosa muy verosímil, como queda dicho arriba; y lo más cierto que fué esto y juntamente las tradiciones que conservaron del Pueblo Hebreo, de quien sin duda descienden. Y lo que yo he llegado a pensar en este caso es, que viendo por una parte la malicia de Satanás la guerra y enemistad que siempre tiene con su Criador, por lo cual procura siempre usurparle su gloria desde que le quiso quitarle su trono y asiento, y también lo que hallo en noticias antiguas, que previniendo el Demonio que había de llegar a estas partes la predicación del Santo Evangelio, les misturó entre todos aquellos misterios de las mentiras y varañas que allí están revueltas con los nombres de aquellas personas que allí introduce de Huhapú y Balanqué, que claramente no dice que estos eran Dios sino unos hombres como nosotros decimos Divinos como llamamos a los Santos, que de la comunicación con Dios ya no parecían humanos y las cosas que hacían y obraban eran de Dios que por su medio las obraban para que cuando llegase la predicación se confundiese el Evangelio, viendo que hacía tanta alusión a aquellos de los que dice el Santo Evangelio, como fueron Cristo, María Señora Nuestra y los Santos Apóstoles y San Juan Bautista y los demás santos que les sucedieron, aquellos que referían sus historias y mentiras, como se ve. Sucedió en aqueste Reyno poco después de conquistados, que oyendo las vidas de Cristo y de Nuestra Señora, de San Juan Bautista y de San Pablo y otros que los Padres les enseñaban, se levantó un indio mejicano Pseudo profeta que enseñaba que Huhapú era Dios y que Hununapú era el hijo de Dios Xuchinquezali (que es mejicano) y Aquiexquic Santa María, Vaxaquicab San Juan Bautista, Huntihax San Pablo, con lo cual hubo tanta conmoción entre los indios que estuvo esto para perderse porque llegaron a imaginar que nuestro Santo Evangelio nada les decía de nuevo, que eso ya se lo sabían y se trabajó mucho en esto y aun todavía se trabaja y se trabajará, porque no hay forma de entrar en nuestra Santa fe a derechas, aunque en esto no hay que culpar a muchos, porque sobre ser gente rústica, de poco talento, faltos de letras y de enseñanza, por muchas partes no acaban de entender cómo es esto de la fe; aunque por muchas partes (no acaban de entender cómo es esto de la fe) hay indios muy despiertos y donde se dan a las letras aprovechan muy bien en ellas; pero ha sido tal la desgracia de estos miserables que no cursan escuela. Si ellos tuvieran libro en su idioma en que leer los misterios de nuestra Santa Fe Católica y toda la doctrina cristiana explicada con estilo llano como la explicó el Ve. Pe. y Apóstol de estas gentes Fray Domingo Vico en dos partes la una que empieza desde el Ser de Dios y la creación del mundo hasta la venida de Cristo y la

segunda desde Santa Ana y San Joaquín hasta el juicio final, obra verdaderamente tan admirable que en nuestro idioma fuera admiración aun en los más doctos; escribió aqueste mesmo Ve. Pe. otros muchos tratados y oraciones devotos, pero aunque los escribió en las lenguas Cakchiqueles, Quiché y Zutuhil, Cacchí, Pocoman y Lacandón, como se dieron a la estampa aunque se procuró trasladarse, ha sido muy poco lo que se ha podido extender y así muy a puras penas se hallan de aquestos libros en tal o cual pueblo y eso oculto entre los maestros y fiscales. No fué solo aqueste Ve. Pe. el que trabajó en escritos, que hubo otros muchos insignes escritores como fué el Ve. Pe. Fray Francisco de Viana en la lengua Pocomán, Fr. Dionisio de Zúñiga en las admirables obras que escribió en la misma lengua, tradujo en la Quiché de la vida de Cristo y de la Virgen, tratado de oración, del Rosario y otros muchos devotos; pero no se han impreso, y padecen el mismo defecto Otros muchos escribieron de quienes se hará mención adelante en el libro segundo, que cierto ha sido cosa lastimosa, que habiendo tantos árbitrios para con Su Majestad para todas las cosas de interés y otras que mejor fuera que no les hubieran dado, no ha habido uno que propusiese a Su Majestad se imprimiesen de estos libros, que no dudo de la piedad de nuestros católicos Monarcas que no escusarán el gasto de cosa tan pía y santa y de que redundará tanto bien espiritual a sus vasallos, pues nunca excusa cosa alguna que conduzca a su bien, como lo estamos mirando en las justificadas leyes que expide.

Los Ministros Evangélicos bien lo han trabajado y lo trabajan; pero tienen tan poca ayuda y fomento de los Ministros de Su Majestad, que ni aun en el enseñar a leer cuatro muchachos para el coro, se puede conseguir; pues que si se les pide para reparo de una iglesia que manda su Majestad que se haga a su costa, eso es imposible y cosa infinita; lo común es no conseguirse y si se hace es a costa de los pobres indios y si se consigue la cuarta parte de tributos por dos años y en esto y procuradores y escribanos, agente Fiscal y Oficiales Rs. se suele consumir la mayor parte o todo de lo que se ha de dar; a mi me sucedió pedir 30 tostones que estaban en la caja real de la comunidad de un pueblo que manda Su Majestad, que de esto si lo hay, se hagan los reparos de las iglesias y ornamentos. Eran para unos manteles que se carecía de ellos en el altar, y en diligencias se gastaron 12 tostones, y faltaban tantas que viendo que todo se había de consumir en esto lo dejé y allá se perderá como otras muchas cosas; esto es materia infinita y quebrarse la cabeza más que aprovechar y así mejor es dejarlo y pasar a otra cosa.

No hay duda que lo inculto de aquestas gentes y su gran retiro de comunicar con los españoles es mucha parte de estar muy poco cultivados algunos de ellos y también aqueste modo de pueblos que para muchas partes hay desparcidos, que por pequeños, hay dos y tres y a veces hay seis y ocho pertenecientes a un mismo ministro, a que no se puede acudir con aquel cuidado que se requiere y continua doctrina que si estuvieran juntos en poblaciones racionables, todos debajo de una mesma campana y a vista de su mesmo ministro, no hay duda sino que estuvieran mucho mejor; pero la maleza de la tierra y lo barrancoso es de tal calidad que si se hallaba que para una población buena o que tenga sus tierras para sus sementeras, no se hallan dos parajes de estos y de este modo, junto uno y otro, su natural tan corto y pusi-

lánime, la aversión que tienen al español y lo inculto de aquestas montañas produce un género de gente bien agreste y montaraz, y es cierto que si fuera dable que sus ministros y sacerdotes fueran de su misma nación mucho más fruto se hiciera porque son de tal calidad estos y tanta la desconfianza que de los españoles tienen, que porque los ministros son españoles casi se puede decir que no creen lo que les dicen poniéndolo siempre en duda; pero si otro indio como ellos les dice un disparate lo creen fijamente y corre entre ellos como si fuera mucha verdad; pero lo cierto es que son casi incapaces de ser ministros de la Iglesia por sus ruines propiedades y natural inclinación a la embriaguez.

Solo en lo que se conoce que están persistentes, no sabemos su interior, es en lo que se han criado, de creer en Cristo, su pasión, la Virgen Santísima y los demás misterios de fe; pero esto pienso que es más porque no oyen cosa en contra que si la oyeran no dudo que entre ellos se difundiera cualquier error, como lo hemos visto en estos días en la sublevación de la Provincia de los Zendales de aqueste Reino, de que se tratará a un tiempo; pero tienen eso bueno que con la misma facilidad que asienten, desienten de cualquiera cosa; y así decía arriba que sin duda al dar aquestas indias a los españoles es por la firmeza que en ellos se ve en la fe católica porque a poseer esto otra Nación menos firme, ya no se conociera de que color era la fe católica en aquesta América.

De otros disparates y verdades que en estas historias se trata, diremos alguna cosa en los capítulos siguientes, como se fuere ofreciendo tratando de aqueste Reino y Monarquía.

CAPITULO XXIV

De la situación de aqueste Reino de Guatemala, y de la venida de aquestas gentes.

Siempre es muy conveniente para venir en la entera noticia de la cosa, el dar alguna luz de lo que ello es, y más en historia de Provincia como esta; y así tuve por conveniente, el dar alguna luz de aqueste Reino que lo fué en su gentilidad, que se llamó Tepam-Guatemala, en la América Septentrional, que así se puede llamar respecto de lo que se llama meridional por estar por la parte de la línea por el Polo Antártico, esta de aquesta tierra firme, que lo es con la de la Nueva España, está de aquesta parte de la línea por el Polo Artico.

Corre todo aqueste Reino en muy dilatadas Provincias, casi de Oriente a Poniente por más de quinientas leguas, desde la raya que divide aqueste Reino de el de la Nueva España, que es el fin de las Provincias de Chiapa, hasta el fin de las Provincias de Nicaragua, donde terminando en unas montañas dilatadísimas va a dar con tierra firme de Panamá, en cuya inmediación hay muchos indios infieles de cuyas reducciones se trata por lo que llaman la

Talamanca, que es por la parte de Nicaragua que toca a este Reino y por la otra parte también que es la que mira a Panamá, como dice el M. R. P. M°. Fray Juan Meléndez en las tres partes de su historia del Perú a donde toca aquello.

Hállase todo aqueste Reino por los lados de su anchura, que por partes es mucha y por otras no tanto, aorillada a los dos mares por el uno el mar del Norte y el Océano y por la otra el mar que llaman del Sur. Aqueste no solo es abundante de todo género de pescados, sino también de muchas perlas y buenas que se cogen en la Provicia de Nicoya y en toda aquella costa e islas hasta Panamá. También se tiñe en aquella costa el hilo que llaman de caracol, cierta cosa de mucha estimación, llamado así porque se tiñe con la baba que cierto caracol que allí se cría entre las piedras de aquella costa, arroja quedando por luego de color verde de esmeraldas y después poco a poco como se seca el humor o baba se pone de un morado tan agradable que tira o púrpura. Quizás serán estos los múrises que tanto se estimaron antiguamente, con que se teñían las púrpuras de los reyes. Este caracol goza de las mismas influencias que la mar en los movimientos de la luna y así solo en la luna llena se tiñe porque entonces abunda en aquella babasa o humor que echa. Es este hilo de caracol trato de muchos intereses, como mucho más el de las perlas, donde también abunda la tortuga de carey, cosa también de mucha estima.

No es menos fecundo el otro Mar del Norte y toda su costa en abundancia de pescados y de las tortugas de carey que también aquí se pescan disformes en grandeza, así de aquestas como de las que se traen para el sustento de la ciudad de Guatemala y otras muchas partes, aunque más goza de esto y de los pescados del otro Mar del Sur por cogerlo más cerca.

Hállase aqueste Reino tomando el asiento como en esta ciudad de Guatemala en la altura de quince o diez y seis grados de altura de Polo o latitud poco más o menos conforme se llega más a la parte equinocial, o la parte del Norte, o Polo Artico.

Comprende aquesta Gobernación de aqueste Reino, muchas y muy dilatadas provincias, teniendo en sí cuatro Gobiernos además del Supremo que está anexo a la Presidencia que los tres son Capitanías Generales fuera de la Presidencia que es sobre todas las provincias de Nicaragua que es Capitanía General, la de Costa Rica asimismo que es Capitanía General, el Gobierno de Comayagua que es también Capitanía General y esta y la de Nicaragua son Obispados ambos a dos, el corregimiento de Nicoya, el Corregimiento del Realejo, el Corregimiento de Sébaco, la alcaldía mayor de San Salvador que es una provincia muy dilatada, la Alcaldía Mayor de la Villa de Sonsonate que es puerta del comercio con el Perú, síguese por aquella costa el Corregimiento de Escuintla y se dá la mano con la Alcaldía mayor de Atitán y Tecpanatitán que es cosa muy dilatada y con la de San Antonio Suchitepéquez, Provincia muy pingüe y abundante por la gran cosecha del cacao, con que confinando esta con el Gobierno de Soconusco que por aquella parte termina aqueste Reino y empieza el de la Nueva España confina también este Gobierno de la Nueva España con la Alcaldía mayor de Chiapa porque es Obispado y comprende tres provincias, la de los Zoques, la de los

Zendales y la de los Zosiles y otras naciones más cortas. En esta Alcaldía mayor también termina la jurisdicción de aqueste Reino, espezando el de la Nueva España por el de Tehuantepeque y Tabasco, aunque este con pertenecer al Obispado de Campeche, su administración toca a aquesta Provincia de San Vicente de Chiapa de Guatemala de mi sagrado hábito. Linda aquesta Alcaldía mayor con la de Huehuetenango Provincia muy dilatada, y esta con la Alcaldía mayor de Quezaltenango, aunque esta no es tan extensa. Hacen raya la de Huehuetenango y la de Atitlán con la Provincia de Verapaz muy dilatada que antiguamente fué Obispado y después se suprimió y unió con este de Guatemala. Esta Provincia de Verapaz confina con el Corregimiento de Zacapa y éste con el de Chiquimula de la Sierra y éste con el de Guazacapam, dejando todos estos últimos como en medio, y en riñón el Corregimiento del Valle de Guatemala siendo sus dos alcaldes uno seis meses y el otro otros seis meses Corregidores del Valle en cuyo centro viene a estar la ciudad de Guatemala, cabeza ilustre de todo aqueste Gobierno, de que después se hará especial mención en el Libro 2º que lo merece lo ilustre de su Caballería y suntuoso de sus fábricas.

En todas las más de aquestas Provincias hay muy lindas villas y ciudades pobladas de muy buena gente e ilustre, así de la que desciende de sus conquistadores como de la que después ha ido viniendo por diferentes motivos y cargos; abunda todo aqueste Reino de muy nobles y copiosos frutos, como son el añil que es mucho el que se coge, el achiote, el cacao, la vainilla, muchos minerales de cobre, hierro, plomo y plata y sobre todo de oro que es por mayor lo que abundan las tierras de Comayagua y Nicaragua, aunque por poca cura no se aprovechan de ella lo que pudieran, abundante de todos géneros de bastimentos y frutas que con poco se mantienen las familias porque todo está muy barato y abundante, abunda en zarza y otros frutos, que sería muy largo de contar, por lo cual ha sido aqueste Reino muy frecuentado y rico de comercios que podía competir con los más opulentos, aunque el día de hoy por las calamidades de los tiempos se halla algo corto, más que mucho si los más ricos de Lima y Méjico se hallan tan atrasados. Todo procede de la cabeza que es España, y si esta se halla tan fatigada de calamidades y desdichas, ¡cómo pueden estar las demás partes de este cuerpo de aquesta Monarquía!

Muchas y muy varias naciones son las que habitan este Reino de los naturales indios suyos, siendo menos o más pobladas las Provincias según son más o menos pingües y según más o menos padecieron de aquella asolación que se hizo en las conquistas, pues como dice el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fray Bartolomé de las Casas, las Provincias de Nicaragua y Comayagua eran pobladísimas; pero como dice Torquemada, libro 20, capítulo 68, en aquellos principios mataron, quemaron y tomaron por esclavos más de cinco cuentos de indios, y hoy se hallan tan desiertas que se anda mucho despoblado para llegar a un pequeño pueblo, pues aunque más algunos escritores quieran dorar las muchas crueldades que en aquel tiempo se usaron, no lo han de poder oscurecer; y aunque esto se callara, las piedras de las ruinas y despoblados clamaran. Ojalá y no hubiera sido así, que menos dolor sintieran muchos conquistadores en su corazón a la hora de su muerte, como lo sintió el Adelantado don Pedro de Alvarado, cuando estando para morir, acordándose de los males que había hecho a tantos miserables, dando terribles suspiros y ayes, le preguntó un

su amigo: ¿Qué es lo que más le duele? A que respondió: "El alma". Dichoso dél que tuvo tiempo de arrepentirse y de los demás que se arrepintieron, y desdichados de los que no tuvieron lugar de ello, o no lo supieron lograr. No es dudable que fué terrible el azote que Dios les envió a aquestos miserables tan justamente merecido por sus maldades, en estas guerras de la conquista, de que se sacó tan gran bien como se ve en el gran número de predestinados que su infinita piedad tenía escogidos en esta tan dilatada y poblada parte del mundo; pero también es cierto que muchas veces Dios castiga para satisfacción de su justicia y que después echa el azote en el fuego como hizo con Atila que se intitulaba él mismo *flagelum, Dei, azote de Dios,* y después echó aqueste azote en el fuego de los infiernos, y ojalá no haya sido así de los que trajeron su Santo Nombre aqueste mundo con tanto trabajo y agonía como pasaron en aquestas conquistas. Querer reducir las naciones de las gentes de este Reino a un principio, y este cual sea, es materia imposible que solo Dios puede entender como fué aquesta propagación y extensión; pero lo que se tiene por más verosímil es que aquesta extensión vino del Pueblo Hebreo, como queda dicho arriba en el Capítulo 1º de aqueste libro y que proceden de aquellas gentes que Salmanasar Rey de los Asirios llevó cautivos a Babilonia entre cuyas gentes fueron todos los Cananeos, que no hay duda se revolvieron con los hebreos después que desampararon y dejaron al verdadero Dios. Estos todos que se mistaron, pues no hay noticia ya de estas gentes, y especial de los Filisteos que tenían aquella parte de la tierra prometida después que David los sujetó y le tributaron, ya después no se hace mención de aquestas gentes y fué la parte que quedó con Jeroboán cuando se abró con las diez tribus y se llamó Rey de Israel a diferencia de Roboán que se llamó Rey de Judá, con que no cabe dude que se misturó y se hizo una, idolatrando todos en aquellos ídolos que levantó Jeroboán. aunque totalmente no se extinguió en aquel Reino el conocimiento al verdadero Dios conservándose muchos profetas del señor y así siempre estuvieron vivas las noticias de Dios verdadero, de los libros de la ley, que es el Pentateuco, y los Profetas, y si se atiende al sagrado texto con esta gente parece que habla Dios al Capítulo 7.20 de Isaías cuando los condena a la esclavitud y cautividad que han de tener en Babilonia diciendo: *In die ilbaradet Dominus innovacula conducta in his, quitrans Humem sunt, in rege Assyriorum, caput et pilos pedum et barbam universan.* En que parece nos pinta a estos lampiños de barba y de bello como son todas las naciones de los indios, ni me parece va muy apartado de buen discurso el que anunciase el Profeta su calamidad y castigo, cuando en sentir de muchos anunció también su salud en aquella profecía: *Ite angeli veloces ad gentem convulsam et dilaceratam: ad populum terribilem, postquem non est alius: ad genten expectatem et conculcatam.* C. 18. V. 2. "Andad ángeles veloces a aquella gente que se halla hollada y desgarrada a aquel Pueblo terrible después del cual no hay otro, a aquella gente que está esperando y conculcada".

Entendiendo por aquellos ángeles veloces a los Predicadores: aqueste pueblo terrible, por su inmensidad, pues si se considera aquesta nación de aquestos indios es la más dilatada que se conoce, toda destrozada, desgarrada y conculcada por Satanás y sus sátrapas y ministros que los mataban y sacrificaban comiéndose bárbaramente y con cruedades unos a otros; después de la cual ya no se halla otra, aunque en parte no se halla descubierto, en lo más

está ya descubierta, y lo que falta por descubrir, toda es la misma nación. Y no hay duda que con aquellas gentes que salieron de Palestina se llevó Nabucodonosor otras muchas de sus contornos de los Heteos, Jebuseos, Amorreos con todas las demás gentes que dice el Capítulo décimo del Génesis que descendieron de Cán, hijo segundo de Noé, cuyos descendientes poblaron toda la tierra de Palestina, de cuyas getes quedaron siempre reliquias, como consta del sagrado testamento y que se viniesen propagando como se propagaron en tanta manera que llenaron tanta infinidad de tierra como ocupan.

CAPITULO XXV

Donde se prosigue la misma materia de la propagación de los indios.

Que sea aquesta nación o parte de ella, descendiente de Cham, hijo segundo de Noé, cuando no lo tenga por cierto, lo tengo por muy verosímil o probable, aque me inclinan algunas razones y congruencias.

La primera la dicha en el Capítulo pasado de haberse misturado los Israelitas con aquellas gentes que se llamaban Cananeos, descendientes de Cham que poseyeron a Palestina y sus contornos, y aunque esto no sucedió por luego, aunque no dejó de haber alguna mistura desde luego como consta del Libro de Ruth que era gentil y Sansón que casó con una mujer filistea idólatra, y Salomón que casó con hija de Faraón gentil; pero donde más hubo y esta mistura fué después que Israel se dió a la idolatría y fueron unos con los Filisteos, y siendo llevadas estas diez tribus cautivas, de a donde es lo más cierto que descienden estos indios, no hay duda que de todos vinieron; y de los descendientes de Cam que sean de las tribus de Israel, no pueden más claro decirlo cuando en sus historias dicen que son trece las tribus de quien descienden, pues así fué que fueron trece las tribus de Israel con la Sacerdotal que era la de Leví, que no se contaba, porque aunque fueron solo doce los hijos de Jacob, que habían de corresponder estos Patriarcas a los doce Apóstoles hijos del mejor Jacob, consta del texto que de la tribu de Joseph se hicieron dos con que son trece para que sacada la Sacerdotal que no se había de contar, quedase la misteriosa del número perfecto, con que viniendo de Cam parte de aquestas gentes por los Cananeos que así se llamaban de Cam y de ellos "tierras de Canaam", paso a otra conjetura y discurso.

Es cosa cierta entre católicos que no hay cosa alguna de las criadas donde no esté reluciendo quien fué su Criador y expresándose el misterio Sacratísimo de la Trinidad Santísima, como autor de todo. Donde más reluce es en la fábrica del hombre como obra que le costó tantas atenciones, como insinúa el texto sagrado y dícenlo todos los Santos Padres, y esto también brilla con maravillosos esmeros en las criaturas racionales de los ángeles y de los hombres, y como Dios no crió Demonios sino ángeles muy perfectos, parece que la misma fuerza de ser criaturas de aquellas tres Divinas personas

hizo que prevaricase el Angel para que se dividiesen en tres clases: buenos, malos y medios que participasen de ambos que es el hombre, quedando en el medio para ser bueno si quiere y si quiere ser malo como en remedo de tres; que aunque no tiene la equiparación en el todo tiene en parte, y por eso parece que el Hijo a quien cabía el medio tomó nuestra carne y fué tenido por Demonio y por inicuo y por perverso y siendo maravilla la correspondencia para que reluciese aquel Soberano misterio trino en personas uno en esencia, que todas tres criasen uno de quien se propagase el género humano; y pudiendo criar a Eva, no lo hizo sino que la sacó de Adán como adunando en uno o en una esencia todas tres Divinas personas; y después en la reparación del Orbe de uno salieron tres que fué Noé con sus tres hijos para reparar el Orbe.

Y de aquí nace otra admirable correspondencia, aqueste soberano Misterio, que fuesen tres en quien quedase otra vez la reparación del Orbe, que fueron Sem, Cham y Jafet; pero el segudo fué el maldito por su padre por aquella tan grande desvergüenza que cometió; y de aquí parece procedió el dividirse el mundo en tres géneros de gentes y en tres partes, unos puramente blancos, unos puramente negros y otros mixtos, que ni son blancos ni son negros sino que participan de ambos, como son todas estas gentes de los indios que empiezan desde la Tartaria, China, Japón, Camboja con todas las demás tierras que pueblan todos estos Reinos, siendo todos unos en color, ser lampiños, y en costumbres; dando a los blancos la Europa, a los negros el Africa, a los mixtos el Asia donde cae la China, Japón y Tartaria que es la propia división del mundo, que esta de la América es añadidura y se debía contar por Asia por las gentes que le habitan como son los gitanos, membrillo cocho como los indios.

Y es cosa muy reparable que fuese Cam el hijo de enmedio el malo de quien descienden todos los cananeos que hemos dicho se mixturaron con los Hebreos, a quien maldijo su padre Noé, diciendo: *Maledictus Chanan, servus servorum erit fratribus suis.* "Sea maldito Chanaam, y será siervo de los siervos de sus hermanos". De ninguno otro se verifica aquesta maldición, como de aquestos indios que se ven tan sujuzgados y avasallados, que son siervos de los mismos siervos, pues no hay hombre por vil que sea, aunque sea un esclavo, que no los ultraje y maltrate, que es indecible la servidumbre en que se ven, aun de aquellos que tienen obligación de cuidar de su libertad; y si se atiende a la alegría que decíamos de ser tres y el de enmedio maldito, no él en todo rigor, sino su descendencia *Maledictus Canaan,* también se verifica de la segunda persona que no se desdeñó de tomar carne humana de la descendencia de Canaan que fué Raab, meretriz de Jericó, para que siendo maldito como dice San Pablo, nos redimiese de la maldición y haciéndose siervo de los siervos de sus hermanos, cuando vino a ministrar y lavar los pies a sus discípulos, siervos de Dios y de las demás personas sus hermanos, con que se cumplió la maldición de Cam por la desvergüenza de Adam con su Padre Celestial que pagó Cristo.

Esta es la proporción maravillosa que se halla de las gentes que se multiplicaron de los hijos de Noé, dando la una parte del mundo a los blancos, la otra a los negros, no siendo así porque el Sol los tuesta, como dicen algunos, pues se ve que el negro engendra negro, en España y la América, y el

español aunque esté en Angola engendra blancos; sino para ostentar su grandeza y poner el sello a todo el género humano como obras de sus manos; y la tercera parte de mixtos que ni son blancos ni negros sino medios, como Cam lo fué de sus hermanos el de en medio.

Como se confundiesen sus lenguas, como se ve entre esta gente tanta diversidad de ellas, bastantemente lo manifiestan en sus historias, que no saben como fué, ni nosotros tampoco sabemos cómo fué la diversidad de las lenguas que hay en el mundo, si no es por lo que dice el texto sagrado al Capítulo 11 del Génesis; que los confundió Dios en la torre de Babel para que no se entendiesen unos a otros. No dice el texto sagrado cuántas lenguas se dividieron; y aunque algunos dicen que en setenta y dos, no me parece probable, pues solo lo que hoy está descubierto en aquesta América excede a las setenta y dos, porque no hay provincia que no tenga lengua diversa y solo en aqueste Reino de Guatemala que no es de los mayores, se reconocen más de treinta. Verdad es que no todas son diversas entre sí, sino que v. g. en un Reino hay una lengua y ésta se ha corrompido de diversos modos en cada Provincia y aun en cada pueblo, como si dijésemos la lengua latina que diferentemente la corrompió el alemán, de otro modo el francés y de otro modo el italiano y de otro modo el español y este de diferentes modos usa su corrupción en Castilla, en Galicia y en Portgual L[a]. Asimismo se ve en este Reino de Guatemala la lengua Quiché que sea como madre y origen de las de aqueste Reino, conviniendo todas en la simplicidad de los términos, diversificando en el modo de conjugar los verbos y declinar los nombres; pues de aquesta se reconocen las lenguas siguientes: la Cakchiquel, la Zutuhil, la Pocomán, la Poconchí, la Chol, la Muzbé huixil, la Chamoval, la Zozil, la Zendal, la Lacandón, la Mopán, la del Ytza, la de Campeche y otras de menores partidos y pueblos, abrazando todas estas lenguas, que son hijas de la Quiché, mucha parte y la más poblada de aqueste Reino.

Tocante a aquesta lengua Quiché que es la que se habla en la Corte de este Reino e Imperio del Quiché no quiero omitir que, pues se ofrece ocasión lo que más de veinte años que practico aquesta lengua, a que me he aplicado con singular cuidado con deseo grande de desentrañar sus más recónditos secretos, de que no hallé noticias de tantos como escribieron antes de tantas lenguas y aunque parezca jactancia, que no lo es, pues le doy las gracias al dador de todo, puedo decir que la he llegado a comprender como ninguno y no queriendo ocultar mi talento tal cual Dios me lo comunicó, he escrito tres tomos de a folio con el título de Tesoro de las lenguas Cakchiquel, Quiché y Tzutuhil, que son muy símbolas, habiendo considerado y contemplado tan grande orden y armonía en la que antes oía decir que es bárbara, tan grande propiedad en el decir, tan llegada a lo natural y propiedades de las cosas, que yo no me llego a persuadir sea aquesta lengua como alguna de las otras cuyas voces son signos *ad placitum* y raras son las que son como signos naturales. En esta lengua Quiché son como signos naturales con tal orden y correspondencia que no hallo otra lengua más ordenada ni aun tanto, de tal modo que me he llagado a persuadir que esta lengua es la principal que hubo en el mundo. Explicaréme, que cuando mis razones no concluyan evidentemente, porque en esto ya se ve que no se puede hallar evidencia, a lo menos parece que algún tanto probará mi conjetura; y para esto se ha de presuponer que

Dios le influyó a Adán lengua en que hablase, pues consta del texto que habló, aunque no lo aprovechó como debía en dar las debidas gracias a Dios que le hizo tantos beneficios. Esta lengua según dicta la razón y casi nos lo persuade la fe había de ser la más perfecta y propia, porque siendo para explicar los conceptos y las naturalezas de las cosas ya se deja entender que había de ser la más propia y natural para que Adán le pusiese el nombre a todas las cosas y animales como se los puso y según sus propiedades, como dice Vgo sobre aqueste lugar:*quid vocaret ea idem exquibus propietatibus éis imponeret nomina.* Esta lengua, es lo más común, que solo se conservó en los descendientes de Adán llegando hasta Abraham quien no es dudable que en él se conservó aquesta lengua y peregrinando éste y sus descendientes ya en Canaan donde se hablaba otra lengua, ya en Egipto que era otra, ya en la cautividad de Babilonia, recibió tanto detrimento, que San Jerónimo para hacer la traducción que hizo de la Biblia, hubo menester recurrir a todas estas lenguas para hayar las raices propias de los vocablos para darle su propiedad genuina que le correspondía al latín.

Ahora, siendo la lengua que hablaba Adán la que le infundió Dios, había de ser la más perfecta. Esta perfección consiste en el mayor orden que había de tener como todas las demás cosas que Dios hizo, como dice el Espíritu Santo, y lo más natural que en eso consiste también la mayor perfección de la cosa y de la lengua, como dice el autor del Tesoro de la lengua castellana, que aquellas son las voces más propias que por la figura onomatopeya, se llegan a lo natural como aquesta voz *rayo* en aquella R fuerte parece denota aquel como rasgarse la nube que recoge y esta interjección *dolentis* "ay" es natural, y así sin que la aprendan la pronuncian los niños y sin saber lo que es, como les es dulce, no prorrumpen en otra voz para significar su dolor.

Las cosas mientras más mixturas tienen más se llegan a los elementos y éstos son más puros cuanto más se les llegare de otra cosa; ahora las letras son los elementos de que se forman las voces, hablo no de los escritos sino articuladas y pronunciadas, mientras estas son menos son más propiamente elementos y son más naturales. Esto es lo que se halla en aquestas lenguas que todas sus simplicidades son de tan pocos elementos que todas son monosílabas, sean verbos, sean nombres con tal orden y concierto que se juega de las letras todas, sin faltar nada de su juego v. g. todas las cinco vocales cada una de por sí es vocablo que significa; antepon ahora todas las consonantes a las vocales ba, be, ca, ce, cha, che, etc., sic de cœteris, todos son términos significativos; ahora a todas aquestas consonantes con las cinco vocales añádele todas las consonantes y dí bab, beb, bib, cac, quec, quic, coc, etc. Ordénalo todo por el alfabeto y hallarás que no defectúa en el orden; trueca otra vez las consonantes que estaban al fin, al principio, y las del principio al fin y hallarás tal orden que no se pueda escogitar otro, ni lo puede haber en toda la naturaleza según las letras que conocemos. Esto no se puede ver tan claro aquí como en mis tablas que tengo puestas en la tercera parte de mi tesoro y en el primer tomo que es el vocabulario que empieza en lengua. De tal modo es aqueste orden, que en un medio cuarto de hora puede uno hablar y saber todas las simplicidades de la lengua, aunque no sus significados. El mesmo orden guarda al componer de estas simplicidades los compuestos, participios y verbales que de el modo que es casi infinito componer uno, componen todos,

sin variar; pues ¿qué diré de lo propio de las voces? Aseguro y digo que son como naturales porque todas son como tomadas de las voces de los cantos, de los sonidos de las cosas y son tan propios en poner los nombres a cada cosa, que es cada nombre como definición de tal cosa. No se puede hacer aquí demostración tan por extenso como tengo hecha en mi arte sino lo propio del tiempo, como es que de los tres presente, pretérito y futuro, solo el presente es propio tiempo. Hasta eso lo significan en el mismo tiempo dándole imperfección siempre al que no es presente; a la mujer porque defectúa y su perfección es el del hombre, le pone siempre su imperfección. El *Sum* es *fui* que es como intruso en la lengua latina y es impropio porque como este significa el ser y este se presupone porque depone de todo cuanto se habla ha de presuponer ser así en la lengua hebrea no hay tal verbo; hasta esa perfección tiene esta lengua en carecer de aqueste verbo, con que siendo aquesta lengua tan perfecta, en su orden, en lo natural que no hallo otra que tenga aquesta perfección ni la puede haber según los elementos que conocemos ¿cómo no me persuadiré que parece que en estos quichés quedó depositada la lengua primitiva? Quien quisiere ver esto probado en toda su latitud, vea mi arte y diga si puede haber otro orden fuera de aquel en toda la naturaleza.

CAPITULO XXVI

De la propagación y extensión de estas gentes.

Cuidadoso se hallaba el Santo Patriarca Abraham, ya muy entrado en años de ver que no tenía su casa sucesión, y entre quejas y súplicas le decía a Dios que le prometía grandes mercedes: *Ego vadamabsque liberis.* Ya yo me voy a la otra vida sin hijos. No te aflijas Abraham: mira al cielo y numera las estrellas si puedes; así será tu descendencia. *Suspice coelum et numera stellas si potes; sic erit semen tuum.* Y en otro capítulo: *Multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli,* etc. Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como las arenas que están en las orillas del mar. No merecía menos bendiciones, quien teniendo a solo su hijo Yraacen, quien tenía asegurada su descendencia, lo pone al sacrificio con tanta fe porque se lo manda Dios; y le cumplió tan a la letra la Majestad Soberana con tantas ventajas la promesa que en solo cuatro generaciones que sus descendientes (todos) estuvieron en Egipto, entrando solo ochenta personas se multiplicaron tanto que cuando salieron solo de hombres aptos para la guerra, sin contar mujeres, niños ni viejos, fueron seiscientos tres mil y quinientos y cincuenta y aunque parece excesivo número, no era todavía el que había prometido Dios que había de ser como las estrellas del cielo y como las arenas del mar. Mucho se multiplicaron en la tierra de promisión; pero con guerras y calamidades hasta en tiempo de David que se contó el pueblo que se había aumentado poco más de otros tantos, porque solo llegaban a un millón y trescientos mil que fué poco multiplico, respecto del primero porque si aquel solo

con ochenta personas en cuatro siglos llegó a seiscientos mil, en siete generaciones que hubo desde la primera cuenta a la segunda, ya se ve lo que sube el multiplico. Casi en aqueste ser se conservó aqueste pueblo hasta que fué destruído con cautividades y guerras; y aunque es cierto que hay muchas de aquestas gentes desparcidas el día de hoy por diversas partes, no es tanto el número que llegue a equivaler a la multitud como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Donde parece que se verifica aquesta bendición de Dios es en aquesta nación que es descendiente de aquel pueblo, pues se ha extendido tanto, que maravilla. De aquesta gente, sin duda, son los chinos, cuyo Reino es asombro ver lo infinito de su gentío: de esta gente sin duda son los japones también Reino de infinito gentío; el Reino de Canbaxa tan dilatado, como otros muchos que hay por el Oriente y aun aquesta gente se puede agregar parte de la Tartaria que confina con la China, pues se ve ser como ellos eran, conforme los describe el maestro Fray Jerónimo Román con estas palabras: "Están de la otra parte del monte Billio hasta donde el gran Alejandro pudo llegar. Estas son aquellas gentes que llama Homero las más buenas y de mayor justicia, porque viviendo en sus principios en regiones paupérrimas, no labraban los campos, ni curaban de regalos, porque solamente se mantenían de hierbas y frutas silvestres y de caza de fieras y de aves; vestíanse de pieles de animales sin curtir, porque no echaban mano del regalo más de remediar su necesidad: no estimaban la plata y oro, perlas ni piedras preciosas en cosa alguna, ni menos se daban a juegos y a otros entretenimientos; más libres de pretensiones, vivían vida quieta y pacífica. Esto era causa de que no hubiese, pleitos entre ellos ni fuesen necesarias leyes escritas con sangre, porque la ley natural los reprimía de hacer mal a sus vecinos y ninguno procuraba más que de mantenerse y conservar sus cosas desnudos de malicia y codicia de lo que otro tenía".

Ya este género de gente parece que pinta en el Capítulo 13 de aqueste libro, como allí queda anotado. Además de aquestas gentes tan infinitas síguense en lo descubierto las Islas Filipinas que no hay duda es mucha la gente que hay y en otros de aquellos contornos, pues empezando a coger la infinidad de tierra, pues empieza en tierra de Fuego y se continúa hasta el Perú es cosa que no cabe guarismo en lo descubierto en aquel dilatado Reino; y esto es nada respecto de lo que no está descubierto, rastreando solo algún rasgo nuestros religiosos en las entradas que han hecho en los indios de los Andes, cuyas relaciones refiere el Muy Reverendo Padre M° Fray Juan Meléndez en su 3ª parte, etc. ¿Qué infinidad de gentes no se siguen después del Reino hacia Quito? Y hasta Santa Fe de Bogotá en lo que está descubierto y en lo que no se ha penetrado más que las entradas que nuestros religiosos hicieron donde vieron por muestra de lo que allí está oculto muchas gentes. ¿Qué no está vuelto detrás de Santa Marta y detrás de Cartagena? Mucho es lo que falta también desde Santa Fe a Panamá, y de aquí ¿qué distancia hay hasta donde empieza aqueste Reino que no es de los mayores? ¿Qué infinidad de tierras no hay pobladas de infinitas gentes desde que empieza el Reino de Nueva España tantas leguas descubiertas como hasta la Nueva Vizcaya, el nuevo Méjico, la nueva Galicia y lo que se sigue que es infinito hasta

dar vuelta a la Noruega? Compútese esto y lo mucho que va quedando en islas, penínsulas y bolsones; y se verá como de solo estos se verifica que son como las arenas del mar, hallándose entre tanta inmensidad de gente unos más hábiles que otros, unos más políticos que otros, unos más feroces que otros, unos como salvajes, otros como fieras, unos bien dispuestos. De todo hay entre tanta multitud de gente que entiendo que solo ésta compete en gentío con todas las del resto del orbe.

Como viniesen y se extendiesen, es cosa que no admite duda, pues las vemos extendidas y que mucho había de ser por mar con que sin duda tuvieron el uso del navegar, pues lo pudieron aprender de la arca del diluvio; con que para esto no es menester recurrir a milagros, a que algunos ocurren de ángeles, etc., pues no había necesidad. De los animales, sí se podía dudar; mas eso más será dar perlas pardas, que decir cosa que lleve camino de verdad.

El modo como se fueron propagando ya se deja entender, y eso se sabe por cosa cierta que multiplicados en una parte, no cabiendo ya, pasaban porciones de gente adelante, como sabemos que lo hicieron los Godos Seitas y otras naciones que salieron del Septentrión: asimismo sabemos sucedió aquí con los indios Pocomanes y Ponconchíes, unos que habitan los pueblos que hoy hay cerca de Guatemala, que son Amatitlán, San Cristóbal, Petapa. Mixco, Pinula y Chinautla, y otros que están en la Provincia de Verapaz que son San Cristóbal, Santa Cruz Tactic, Tucurú y Tamaum, que poco antes de la entrada de los españoles de aqueste Reino, se salieron porque ya no cabían en la Provincia de Cuscatlán que hoy se llama San Salvador. A fe que hoy cupieran esos y muchos más según está despoblada, según consta del pleito que los indios del pueblo de San Pedro Sacatepéquez tuvieron con los de Mixco sobre el derecho de unas tierras que llamaban Yampuc, que yo he visto, el cual pleito se siguió aun viviendo el Conquistador Bernal Díaz del Castillo, que fué su encomendero, donde alegando de su derecho los de San Pedro, dicen que estos son advenedizos de la Provincia de Cuscatlán y que los situaron y les dieron tierras en que vivir a espaldas de ellos por no dar fuerza con esta gente al Rey de Tecpam Guatemala con quien estaban en guerras como se dirá adelante, cuando se trate como aqueste Reino se rebeló al Quiché, conservándose la más parte hasta hoy de aquestos indios Pocomanes en la Provincia de Cuscatlán en los pueblos de Chalchuapa, Mita y otros muchos. También los de Chiapa de Indios y los demás de su nación pasaron allá viniendo en busca de tierras de la Provincia de Nicaragua donde se conserva lo demás de aquesta nación hasta hoy, de que se concluye evidentemente que aquesta extensión de aquestas gentes, vino de hacia el Perú por Quito a Santa Fe y a Panamá y de allí a Nicaragua hacia donde está hoy Guatemala y de aquí para el Reino de Méjico.

Que estos mejicanos que poblaban el Reino de Méjico fuesen de hacia aquesta parte se ve claramente, pues desde Escuintla hasta San Salvador y más adelante hasta Nicaragua todo ello se habla mejicano y así la orilla y costa del mar del Sur; y estos no son venidos de hacia Méjico, que aun más dilatado considero aquestas tierras de aqueste mejicano de acá, que aun los que eran

puros mejicanos en Méjico, y lo que dice el Muy Reverendo Padre Torquemada en este particular y otros, téngolo por engaño conocido y se ve en la antigüedad de aqueste Imperio Quiché y Mejicano, que aqueste solo contaba nueve Reyes cuando vino Cortés y el del Quiché catorce, aunque algunos les dan veinticuatro Reyes, y señalan el tiempo de su monarquía por la duración de ochenta años, como dice Herrera, que el haberse llevado los mayores aplausos Méjico, no fué por ser el mayor Imperio, que mayor fué el del Quiché, sino por haber sido el de los primeros triunfos de Cortés y haber costado mucho el ganarlo por lo fuerte del lugar y ser la nación animosa y haberse hecho la cabeza de estos Reinos y el haber sido la tierra más tratable y mejor que esta de Guatemala; y así se ha ensalzado tanto este Reino con título de Nueva España, que a la verdad no era mucho lo que dominaba el Montezuma, pues se sabe que Tlascala era otro Reino aparte y no le obedecía, antes le daba cruel guerra, y lo más de la Provincia de Oaxaca tampoco le obedecía, ni lo de Mechoacam; con que quedaba bastantemente ceñido aqueste Reino y lo que dicen que a Montezuma le tributaban hasta Nicaragua, como dice Torquemada y otros no lleva apariencia de verdad, pues se implica en sus mismos cómputos, pues si en tiempo del antecesor del Montezuma fué cuando dicen pasaron los mejicanos hasta Nicaragua ¿cómo era dable que en cuarenta o cincuenta años se llegasen a propagar que llenasen Provincias tan dilatadas y tan llenas de gentes como se ha dicho? Ya se ve que repugna a toda buena razón, pues se vió claro ser mucho más dilatada la nación mejicana desde Escuintla hasta Nicaragua cuando entraron los españoles, que la que se halló en Méjico. Además que, como dice Torquemada, todos ellos pregonan su origen y principio de Tulam y lo mismo dicen los Quichés y que vinieron de hacia donde nace el Sol de que se conoce evidentemente ser la propagación de las Provincias de Guatemala a las de Nueva España, y no las de allá para acá; y la misma naturaleza de la tierra lo persuade, porque si se les quiere dar principio de aquella parte que dice Torquemada de hacia el Norte que es para donde descaece la tierra de Nueva España, se hallará casi inhabitable hasta donde está descubierto, por su demasiado destemple y tanto que como refiere Torquemada, Libro 5º, Capítulo 55, llegado a 43 grados y a todos enfermaron de modo que muy pocos escaparon con la vida, y siendo cierto que aquel mar que navegaban era detrás de la tierra de Nueva España como a dar vuelta por la Europa por la parte de Norte y que lo mesmo se experimenta por el otro lado de la mar del Norte, se debe considerar que la tierra que se sigue de 43 grados para 90, es casi inhabitable, cuyos mares son innavegables, como lo han experimentado los que lo han intentado de la parte de Holanda y si por alguna parte podían haberse comunicado esas gentes para esta América había de ser por el cabo de Finibus Terræ y había de ser de las naciones septentrionales y siendo así y viniendo la propagación de aquí para Lima, China, etc., esto había de ser lo mesmo poblado y lo más las partes que eran para el septentrional y se halló lo contrario. Luego parece que lo más natural es que haya sido su propagación de aquesta parte de Guatemala para la de la Nueva España, porque aunque como algunos quieren haya sido de allí la propagación y aquesta tierra se va continuando de la Nueva España para

el Norte y caiga no muy lejos de la China, son los mares tan helados que no dan absolutamente lugar a navegarse. Y también lo que dice que los chapanecos se fundaron allí para tener mansión cuando viniesen con las tribus, es tan cuento de viejas que no puede ser más y la ocasión de fundarse aquellos allí es la dicha arriba.

CAPITULO XXVII

Del principio de aqueste Reino del Quiché.

Cuándo empezáse o tuviese su principio aquesta monarquía de los indios Quichées, no es fácil averiguarlo, porque cuidaron muy poco el escribir el tiempo que cada uno de sus Reyes reinaron y solo dicen los Reyes que hubo desde el tiempo que ponen a Balanquitzé; y desde éste y los otros tres dicen que son trece generaciones porque reinaba cuando vinieron los Españoles. Tecuntepepul que quiere decir *amontonada grandeza y Majestad que aborbolla o que hierve como el agua;* pero dándole a cada uno de aquestos Reyes cuarenta años o algo más o menos de imperio, unos con otros, aunque algunos dan muchos años a cada Rey, vendrá a caer el principio de aqueste Reino como por los años de mil y cicuenta y cuatro del nacimiento de Cristo que vino a ser por los años de mil setecientos cuarenta y seis de su cautividad que sucedió el año sexto de Exequías Rey de Judá y el nono de Oséas Rey de Isrrael, pasando desde aquesta cautividad hasta la venida del Salvador al mundo seiscientos y noventa y dos años; y según la cuenta de Herrera sería su principio por los años de ochocientos de Cristo.

Ya se considera que aunque ellos dan por primeros hombres desde la creación a Balanquitzé y los otros tres, es patraña con que los engañó Satanás o sus sátrapas, pues desde la creación del mundo a aquestos tiempos que ellos dicen pasaron tantas generaciones; y sabemos por fe, que lo enseña el texto sagrado, que el primer hombre que fué criado fué uno y este se llamó Adán, y así aunque cuentan desde el diluvio que fueron cuatro los hombres que quedaron no puede salir la cuenta. Lo que se puede colegir es que ellos cuentan desde que aqueste se hizo poderoso y se hizo Rey como en realidad lo ponen a él por tronco de la descendencia real.

Para haberse de hacer aqueste poderoso y que se hubiese de llamar Rey, bien se deja descubrir que primero se irían aumentando las gentes y los indios que poblaron aqueste Reino, y que no podían ser por luego tan poderosos Señores y se ve claro en sus historias que dicen que primero fueron tres los Señores (los Señores) como grandes del Reino, como dice en el Capítulo 18 que fueron: Conache, Belehequeb y Calel Ahau y creciendo mucho en número fué cuando dividieron el Reino en veinticuatro grandes que eso dan a entender con veinticuatro casas grandes porque en los palacios y adoratorio del Idolo tenían cada uno de aquestos Señores su casa donde vivía y residía cuando se juntaban a sus fiestas y funciones, que lo demás del tiempo lo pasaban en sus casas que cada uno tenía en sus heredades y haciendas, que

fué el modo que los indios tuvieron de vivir en sus tierras y milpas y donde tenían sus sembrados, que jamás, si no es en muy rara parte ,tuvieron población en forma sino en un paraje donde hallaban oportunidad de tierras buenas, que esto era regularmente en los bajíos, quebradas y tierras bajas. Vivía una familia Ochinamibab que ellos llamaban no todos juntos en uno sino cada uno en su milpa o sembrado yéndose tendiendo conforme se iban multiplicando y estos tenían su cabeza de toda aquella parentela, como la tienen hasta el día de hoy, y estos estaban sujetos a los señores o caciques principales que eran los grandes y por esto aqueste género de poblaje se llamaban *amac* que quiere decir como pierna de haraña, o que ha extendídose en ramos como piernas de haraña porque así estaban desparramados en las quebradas o tierras calientes porque como andaban desnudos, sin ropa, buscaban en el calor su abrigo, y porque en aquestos parajes se dan y producen mejor muchas cosas y frutas de que ellos se mantenían y el cacao y las cañas dulces y los zapotes y otras cosas, dándose allí el maíz con más brevedad que en las tierras frías que además de lo desapasible de ellas son muy estériles de las frutas y cosas de que ellos pasaban.

Balamquitzé, Primer Rey

Aqueste primer Rey Balanquitzé que quiere decir *tigre de risa o de risa mortífera* como veneno que a todo hace aquel *quí.* Este parece que fué el que inventó el sacrificar hombres al Idolo Tohil, según dicen en sus historias, y este hurtaba los hombres y esto es de los indios extraños que aprendían, no de los propios, que fué el estilo general de todos los demás de los indios que sacrificaron hombres, el sacrificarlos de los cautivos o esclavos que cogían en la guerra o los que cogían en asaltos que hacían por asechanzas.

Cocabib, 2º Rey

Este Rey reinó en el paraje o cerro que llaman Zmachí, que quire decir *barbas de la cara* y allí comenzaron a hacer de aquellos edificios de cal y canto, no fábricas como de templos, ni como de casas grandes, sino como unos torreones, como se dirá adelante. De aqueste fué hijo Cocabib que quiere decir *adorno fuerte, o que mucho se adorna.* De este no se dice cosa de momento sino aquel viaje que hizo a recibir su Reino y la investidura de rey de aquel Señor Naxit que estaba hacia donde el Sol salía. Sería sin duda, si es que fué así, algún Señor que reinaba hacia Comayagua o Nicaragua, que está hacia la parte donde nace el Sol, declinado hacia el Sur respecto de aquesta tierra; y por eso continuamente dicen en sus historias y hasta hoy lo cantan así en sus bailes, diciendo: *Chila parele balquih xcpeutz,* que quiere decir: *de allá de a donde nace el Sol venimos;* y lo mismo cantan los mejicanos hasta hoy, y así se concluye más evidentemente que de esta parte fué la propagación de los indios para Méjico y no de allá para acá, porque entonces es venir del Poniente para el Oriente, y de aquí van del Oriente para el Poniente para allá, sino es ya que aquestos querían decir que aquestos hacen memoria de la salida de nuestros primeros padres del Paraíso habitando antes a la parte oriental de Edén cerca del Paraíso, y después yéndose de allí hasta que llegaron a Hebrom y después de Jerusalén que siempre fué salir del Oriente

para el Occidente, y del llanto continuo de Adán y Eva por haber perdido el Paraíso quedó aquel canto o llanto en sus descendientes de haber venido de la parte del Oriente.

Balanconaché, Tercer Rey Quiché

Aqueste Cacabib tuvo por hijo y heredero de su Reino a Balanconaché, que quiere decir: *tigre de palo fuerte, liso y deleznable* como lo es el palo bruñido y liso como lo ponían para su arcos y flechas y este también reinó en aquel paraje Zmachí.

Cotuha Zttayub, IV Rey Quiché

El cuarto Rey del Quiché se llamó Cotuha Zttayub que quiere decir *casa de águila que oprime.* De aqueste Rey no hay cosa memorable, sino que en su tiempo o en tiempo del Rey antecesor fué aquella erección de las veinticuatro grandes que dicen que se nombraron, entre quienes repartió la tierra toda; estos eran como grandes debajo de cuyo dominio y Señorío estaban todos aquellos que eran cabezas de calpul y este era el Gobierno que tenían: que aquellos grandes eran como consejeros, sin los cuales no se disponía cosa alguna y determinando ya el negocio, fuese de guerra, o de obra o de otra cosa que habían de contribuír; estos avisaban a las cabezas de familia, a cargo de estos estaba el avisar a los suyos de lo que se había mandado o dispuesto y luego cada uno acudía con lo que le tocaba y la cabeza del calpul lo llevaba al Señor o llevaba la gente que le tocaba, gobernándose en todo con mucho concierto y orden, cuyo estilo hasta hoy lo guardan, como se dirá adelante, siendo estos cabezas de familia sus defensores.

Cocumatz Cotuha, V Rey Quiché

Cocumatz Cotuha se llamó el Quinto Rey, que quiere decir: *culebra fuerte casa de águila,* sin duda porque aqueste Rey fué el primero de los que llama portentoso o milagroso, por las brujerías que dicen que hacía de transformarse en culebra, en águila y todo lo demás que dice el Capítulo 19. En tiempo de aqueste Rey fué la rebelión de los de Ytlocab, que sujetó e hizo muchos esclavos que sacrificó al Idolo.

También en tiempo de aqueste Rey se pasaron del lugar que llamaron *Zmachí* al lugar que estaban cuando los españoles entraron que se llama Cumarcaah, que quiere decir *casa vieja o rancho apolillado.* Aquí fué donde se hizo el adoratorio o casa que llaman del Idolo. Haremos aquí una breve descripción de aqueste edificio y con ella se vendrá en conocimiento de todas las demás que hay en varias partes. Están aquestos edificios fabricados sobre un cerro que todo él está circunvalado de una gran barranca, dejando solo un lado por donde solo se comunica este cerro con todo lo demás de la tierra; pero esta entrada es muy estrecha. En el plan que hace el cerro, en lo alto, hay fabricadas en contorno y como haciendo plazuelas, las veinticuatro casas grandes que se ha dicho de los Señores; cada una es como un cuarto grande elevado como dos varas de terraplén de lo llano del suelo. Este cuarto hacía su corredor y todo se cubría de techos de paja porque no habían alcanzado

el uso de la teja; hasta que vinieron los españoles. En estas plazuelas se hacían los grandes bailes que tenían en sus fiestas y allí se emborrachaban delante del Idolo cuando se hacían los sacrificios. En medio de una de estas plazuelas se levanta un torreón macizo que va subiendo como en forma piramidal, cuadrado, teniendo en cada uno de sus rostros su escalera y en las esquinas como estribo o bastión que fortalece la obra, también subiendo en disminución. Los escalones son muy angostos y estrechos, de modo que da horrror subir por ellos, que serán los que tiene cada escalera como treinta o cuarenta. Todo está macizo de piedra y lodo, hecho y torteado todo de mezcla muy fina de cal y arena que hasta hoy persevera muy fuerte. En lo alto se colocaba el Idolo que se llamaba *Tohil* y estaba hecha arriba una cubierta de paja sostenida sobre unos pilares de la misma obra de piedra y lodo: a la mano izquierda, como vamos, aqueste torreón está levantado junto a él un paredón, como de dos varas de ancho y de alto como de vara y media, y en la punta levanta otra pared como de tres cuartas de espesor y de las mismas dos varas de ancho que es lo que el cimiento tiene de grueso y de alto como de tres varas y esta está llena de hoyos, que así se fabricó, y lo que indica es que allí se ataba el que se había de sacrificar atándolo fuertemente metiendo sogas por aquellos hoyos y así atado hacía rostro para donde estaba el Idolo, y abriéndolo cruelmente por el costado, que es lo que dicen sus historias que dieron los pueblos el costado y sobaco, abrían y le sacaban el corazón, que era lo que se ofrecía al Idolo, conservando el calor natural porque como estaba tan cerca no se ofrecía con la sangre antes que se enfriase. Domina aqueste torreón todos los patios y plazuelas que hacen las casas y así de todas partes era visto el Idolo: junto aqueste torreón, hace como un tanque grande teniendo sus bordos muy grandes de piedra y lodo con sus coronaciones o pirámides que todo lo rodean: son de bastante ancho que puede caber mucha gente que miraban los juegos de pelota que allí se hacían que era el entretenimiento de los reyes y de los demás señores. Todo aqueste edificio, donde no se juntaban las casas, se cerraba de un cerco hecho de piedra y lodo que se llamaba Tzalam Coxtum, esto es *tabla y ballado o cerca* y así se llama todo este género de edificios, porque en muchas partes o las más, además de ser esta casa del Idolo, era como castillo y fortaleza donde se defendían de sus enemigos cuando les acometían y así esto se edificaba en las eminencias de los cerros de subidas muy agrias. De aqueste género de adoratorios se hallan muchos en varias partes o todas, y de este modo era el gran *cú de* Méjico donde tenían ídolo vichilobos y los que refieren las historias de Campeche. No eran templos como los nuestros y de aqueste mesmo modo los hay en el pueblo del Rabinal, donde está hoy fundado el pueblo; estos edificios, dicen ellos, eran de los de Cobán y que ellos los ganaron porque estando ellos poblados en un lugar que se llamaba Tzamanich, que está entre Cubulco y Xoyabah más de ocho leguas distante de este paraje, no una como dice Remesal, que ellos veían las tierras de los contornos y saliesen a colmenear, los cogían los de Cobán y los sacrificaban y ofrecían a los ídolos que debieron de ser muchos porque eran muchos los torreones que allí hay muchos más que los del Quiché y juntándose los de Rabinal les ganaron estas tierras y estos edificios y esta es sin la guerra que tuvieron, como se dice en unos papeles anti-

guos, aunque no se dice con quien y de aqueste mismo modo son los edificios de los indios de Tecpam-Guatemala que tanto celebra el Muy Reverendo Padre jubilado Fray Francisco Vásquez en su crónica de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de la Religión seráfica de esta Provincia, queriendo que para que obstenga su seráfica religión la corte de aqueste Reino y que por eso dice llaman a aquel pueblo Patinamit, esto es, *la Corte,* y que era muy populoso; y engañóle mucho el deseo de aquesta gloria vana porque Tinamit se llamaban todos aquestos géneros de poblaciones, y así se llamaba el del Quiché a diferencia de las poblaciones que se han dicho arriba donde vivían en barrancas y a orillas de los ríos que se llamaban *Amac.* Lo que esto fué se dirá adelante cuando se diga cómo se rebelaron estos y alzaron contra el Rey del Quiché . Este mismo Rey fué el que levantó gente de guerra y empezó a poner fronteras contra los enemigos, haciendo de aquestos fuertes para defensa y refugio de los que estaban en fronteras.

CAPITULO XXVIII

Donde se prosigue la descendencia de los Reyes del Quiché.

Tepepul Zttayul, VI Rey Quiché

El sexto Rey que obtuvo aqueste Reino del Quiché, se llamó Tepepul Ztayul que quiere decir *Majestuoso, fuerte y deleznable,* como palo alizado, como dijimos arriba. Sin duda tuvo este nombre de majestuoso porque gozó del Reino en la mayor majestad que llegó a tener por haberlo ilustrado su padre en edificios y guerras que tuvo, con que a todos los sujetó y así gozó el Reino en paz. No se sabe cosa memorable de él, y así paso al que se sigue.

Quicab Cavisimah, VII Rey Quiché

El séptimo Rey que tuvieron, se llamó Quicab Cavisimah, que quiere decir de *muchos brazos y que se adorna de puntas como de lanzas o saetas.* Este, dicen, fué también portentoso como el Cucumatz y si fué como él sería gran brujo, porque esta era la grandeza que tenían y por donde se daban a respetar; por la hechisería, mediante la cual se transformaban en lo que querían y en los animales que se les antojaban, con que hacían mil maldades, como lo usan hasta el día de hoy en muchas partes, transformándose en tigres y leones. Ya se ve que esto no es más que representación del demonio y por virtud del pacto matando a este animal que ellos llaman nahual, muere el indio recibiendo la mesma herida y en la misma parte que se le dió al animal. Este no fué portentoso en hazañas, porque discurro no fué en tiempo de aqueste Rey el levantamiento de los Cakchiqueles sino de su hijo; y si fué en su tiempo nada grande fué, pues no los pudo sujetar otra vez, y se quedaron alzados hasta la venida de los españoles.

Tepepul Ztayul, VIII Rey Quiché

El octavo Rey que tuvieron los Quichés se llamó Tepepul Ztayul. Como su abuelo. De aqueste Rey tampoco hay memorias algunas de sus hechos y solo si fué en tiempo de aqueste Rey la sublevación de las Cakchiqueles. Lo memorable que hay de él es las fortalezas contra los indios Cakchiqueles, de que se criaron después los indios de Xoyabah, Zacualpa y Santo Tomás Chichicastenango y los demás, como se dice en el Capítulo 19.

Comprendía todo aqueste Reino del Quiché, según se colige de las historias de ellos, desde Soconusco, San Antonio, todo lo que hoy tienen los Padres de San Francisco desde Quezaltenango, Sololá, Totonicapam, Atitán, que es la nación Zutuhil, todo el Cakchiquel que comprende todos estos sacatepéquez, lo que tocaba al Cacique de Sacapulas y sin duda tocaba también la Provincia de la Verapaz y por la similitud de las lenguas no hay duda que tocaba los Zotsiles y sendales de las Chiapas, porque aun estando divididos los Cakchiqueles, cuando entraron los españoles, fué mucha la gente que juntó el Rey del Quichée contra ellos y no podía juntar tanta gente y quedar todo tan poblado después de tantos como murieron, sino es teniendo mucha gente y tierra debajo de su dominio.

La causa porque se levanaron los Cakchiqueles y negaron la obediencia al Rel del Quichée levantando Rey de su nación, no se sabe; pero lo más cierto es que sería el deseo de la libertad y la ambición del mandar. Ello fué cierto que en tiempo de aqueste Rey, o poco después, fué aqueste levantamiento, y levantando Rey de su nación Cakchiquel hizo su asiento en los montes que llaman de Tecpam Guatemala, hacia aquella parte de Comalapa, donde se ven aquellos grandes edificios donde tenían a su Idolo, que tenía la figura de un murciélago. Cómo se llamaron estos Reyes no hay noticia más de los que tuvieron presos los españoles como se verá después; lo que se sabe es que tuvieron cuatro Reyes hasta la entrada de los españoles, y como se hallaban acosados de las guerras que les daban los quichées por no venir otra vez a su dominio, hubieron de enviar aquella embajada que diremos después a Cortés dándole obediencia, como dicen algunos autores, aunque Bernal Díaz del Castillo, Capítulo 164, dice, que Cortés les envió a todos mensajes de paz y no quisieron sujetarse; pero cuán falsa y doblada fué la malicia, lo manifestó el tiempo después como a un tiempo diremos, sino es ya que aquella rebelión que levantaron fué provocados de la tiranía que usó con ellos Gonzalo de Alvarado, de que hace mención el Muy Reverendo Padre jubilado Fray Francisco Vásquez en el Libro 1º de su Crónica. No duró mucho aqueste imperio del Cakchiquel entero, pues luego se sublevó la parte que hoy se llaman los Sacatepéquez, que son San Lucas. San Santiago, Sumpango, San Pedro y San Juan Sacatepéquez y levantando otro Rey le llamaron Achicalel, que quiere decir el *hombre o varón que está en grandeza* o altura y puso el asiento de su Reino en el paraje que llaman Yampuc, sobre que fué el pleito ya dicho arriba que los de San Pedro tuvieron con los de Mixco. y tomando estos Cakchiqueles el modelo de los Quichées en defender sus tierras, pusieron indios en fronteras para defender sus tierras conta los de Tepam-Guatemala, y poniendo fuertes en los parajes en que hoy están San Juan, San Pedro, Santiago, San Lucas, Sumpango, como ellos mesmos dicen en los alegatos que hacen en

aquel pelito y por la cuenta los de Tepam-Guatemala tenían su frontera donde hoy es Chimaltenango, o por allí cerca de Comalapa, de donde dice el citado autor que salieron los de Chimaltenango y por eso se llama aquel pueblo *boco,* que es lo mismo que Pocob, porque en esta lengua la B y la P se convierten como decir Bub o Pub, *la cerbatana:* este Pocob o Bocob quiere decir: *escundo* porque lo eran estos en aquella frontera de Tepam-Guatemala contra los de los Sacatepéquez; pero allí debía de haber algún lugar libre y franco donde unos y otros comerciaban, y así se llamaba aquel paraje el *tianguesillo,* como se ve en los libros de Cabildo recién conquistado aqueste Reino de donde sin duda proviene el mercado que hasta hoy se usa continuamente en aquel pueblo.

Pocos reyes pudieron ya contar los de Sacatepéquez hasta la entrada de los españoles, que serían dos o cuando más tres; pero en ese tiempo fué la venida de los Pocomanes de la Provincia de Cuxcatlán, o San Salvador, buscando tierras donde poblar porque ya no cabían en las suyas, y los Cakchiqueles de los Sacatepéquez les dieron las tierras que hoy tienen como a sus espaldas, no permitiendo que pasasen adelante y se juntasen con los de Tepam-Guatemala y con eso cobrasen más fuerza; y esto es tan verdad que en aquel pleito que he citado e examinado por la Real Audiencia y hallado ser así, mandó a los de Mixco que despoblasen el pueblo que ya habían fundado llamado San Francisco en las tierras de Yampuc y las dejasen libres a los de San Pedro de quienes eran legítimamente.

Si entonces se rebeló la nación Zutuhil, de Atitlán, o no no lo sabré afirmar. El citado autor dice que era Reino aparte; pero yo no entiendo sino que era Señorío de los veinticuatro Señores que tenían a su cargo esta Nación, que es corta y además de eso está como metida entre los Quichées que se mantuvieron en la obediencia de su Rey Quichée y lo que yo colijo que sucedió, es que destruído aqueste Reino cuando lo ganaron los españoles, los Señores se quedaron cada uno en su partido, que unos de grado y otros por fuerza, se fueron dando a la obediencia de Su Majestad, pues pocos años después se hallan los Caciques de Sololá y Totonicapam, como poseyendo sus Señoríos y ayudando al Ilustrísimo señor don Pedro de Angulo a las demás reducciones, como se dirá en el Libro 2º; y esto es lo que yo hallo por más probable y así tengo por cuentos de indios lo que el Capitán don Francisco de Fuentes dice en su segunda parte manuscrita de Guatemala, de que se rebeló el Zutuhul y robó las dos infantas del Quichée, pues no era dable que nación tan corta como la Zutuhil y tan dentro del Reino Quichée pudiese levantarse y mantenerse en Reino y Señorío separado.

Tecumtepepul, IX Rey Quiché

El nono Rey que tuvo aqueste Reino Quiché se llamó Tecumtepepul, esto es, *grandeza y Majestad amontonada.* De aqueste Rey no sabemos que hiciera hazañas algunas, más que conservar lo que le había quedado de Reino y manteniendo sus fronteras.

Vaxaquicam y quicab, X Rey Quiché

El décimo Rey Quiché se llamó Vaxaquicam y quicab, que quiere decir *ocho mecates, brazo de luna, o de chile;* debía de ser valiente porque según lo que era, se denominaban y sin duda seguiría la guerra con sus enemigos alzados.

Por los tiempos de aqueste Rey o del que se siguió fué aquel caso tan memorable para los indios Quiches, que hasta el día de hoy celebran en sus bailes, que no bailan otro en sus fiestas sino es este que llaman *del quiche-vinac* que quiere decir del Señor del Quiche, y pasó el caso de aquesta manera, según ellos mismos refieren en el mismo baile, que ya no lo hacen con tal superstición y brujería como antiguamente:

Dicen que un indio del Rey de Tepam-Guatemala, y aun dicen que era su hijo, era gran brujo. Este se venía noche a los edificios del Quichée donde dormía el Rey y daba grandes ahullidos y voces diciéndole muchos baldones y oprobios al Rey, llamándole *mamacaixon, viejo agrio y amargo* y aun se añade que le decía *Cutuhá* (debía de ser por baldón porque *Cutuhá* fué mucho antes que se levantasen los de Guatemala) y viéndose baldonado el Rey y molestado de aquel brujo, llamó a los brujos que tenía y prometió grandes premios, y ofreciéndose uno que le debía de exceder en este arte salió en su busca y topando con él y queriéndolo coger de un salto se iba a otro cerro, pero lo mismo hacía el Quiché, y siguiéndolo de aqueste modo mucha distancia lo hubo de aprender con mucho cuidado, porque los cordeles con que lo ataba los quebraba; y llegando a la presencia del Rey le hizo su acatamiento y le dijo el Rey que si él era el que daba gritos de noche, y díchole que sí, díjole: pues ahora verás qué fiesta hacemos contigo. Y juntándose los Señores se formó un baile para celebrar la presa de aquel brujo y transformándose en águilas, leones y tigres, bailaban todos arañando al pobre indio, y estando ya para sacrificarlo les dijo a todos y al Rey: Aguardad un poco y oíd lo que os quiero decir; sabed que ha de venir tiempo en que desesperéis por las calamidades que os han de sobrevenir y aqueste *mamacaixon,* también ha de morir, y sabed que unos hombres vestidos, no desnudos como nosotros, de pies a cabeza y armados, estos han de ser unos hombres muy terribles y crueles hijos de la teja; quizás será esto mañana o pasado mañana (esto es breve o cerca); y destruirán todos estos edificios y quedarán hechos habitación de lechuzas y de gatos de monte y cesará toda aquesta grandeza de aquesta corte. y habiendo dicho esto lo sacrificaron: que aquesto fuese profecía de la venida de los españoles, no hay duda que Dios permitió que se les anunciase por boca de aqueste brujo. como se escribe que en Campeche también profetizaron algunos de aquellos idólatras la predicación del Santo Evangelio, como se dirá adelante. Lo común que es aquesta historia y lo celebrada de ellos, no da lugar a dudar de su verdad; esto sin duda fué ya cerca de la venida de los españoles, aunque no es cierto si fué en tiempo de aqueste Rey o del que se siguió, que fué su hijo, que ya se les fué acercando su ruina; y así no es dudable que en la caída de los grandes reinos acontecen muchas cosas por permisión Divina que anuncie su ruina. Así sucederá en este Reino Quichée como sucedió en el Mejicano, como refiere Torquemada latamente en el primer tomo de su Monarquía Indiana.

Vcubnoh Cabatepech, XI Rey del Quichée

El undécimo Rey que hubo en el Quiché se llamó Vcubnohcabatepech, esto es *siete signos,* porque este *noh* significa un signo como los nuestros del Sodíaco. Adornado de ajorcas o de argollas, porque aqueste Rey debió de usar de aqueste adorno. Tampoco de aqueste hay noticia de sus hechos, y así paso al que se sigue.

Oxibquehbelehebzi, XII Rey Quiché

El duodécimo Rey Quiché se llama Oxibquehbelehebzí, esto es *tres venados, nueve perros* y puede ser que de aquestos Reyes se tomasen los nombres de los signos que ellos ponen en su calendario, como diremos adelante. Este era el que reinaba cuando vinieron los españoles y quien les dió la guerra, como se dirá adelante, y siendo cogido en la traición en que quería matar a los españoles fué quemado y puesto en su lugar su hijo Tecumtepepul.

Tecumtepepul, XIII Rey Quiché

El décimo tercero Rey Quichée se llamó Tecumtepepul que ya está dicho que se llamó *Grandeza amontonada* y fué el que reinó (si se puede llamar reinar debajo de tan duro yugo como le pusieron) después que fué quemado su padre por la traición que tenía dispuesta contra los españoles, como se dirá después. Este tuvo dos hijos que se bautizaron y el uno se llamó don Juan de Rojas y el menor don Juan Cortés, y tocándole al señor don Juan de Rojas el Reino, mandó su Majestad que se le asignase una renta cuantiosa para que pasase con la decencia que pedía su real persona, concediéndole muchos privilegios que cuando bajare a Guatemala se le pusiese palacio y despensa a costa de Su Majestad; y que si asistía en público con su adiencia Real tuviese su asiento inmediato a su Presidente de sala, atendiendo su Majestad a su nacimiento y al derecho natural que tenía a su Reino, mostrando su Majestad su gran cristiandad en la Cédula que despachó por aquellos tiempos sobre que todos los Caciques y Señores se mantuviesen en sus Señoríos, porque bien sabía Su Majestad que no podía despojarlos sin causa muy grave del Señorío que la naturaleza le dió. Pero los señores ministros poco cuidaron de eso porque solo prevalecía la tiranía, y tanto, que hasta una porción que tenía de esclavos se los querían quitar, lo cual pleitearon y vencieron el pleito en contradictorio juicio contra el Rey; y eso es lo único que hoy tienen de rentas sus descendientes, cuya línea se conserva en el pueblo de Santa Cruz del Quiché, tan retirados que ni memoria hay de ellos ni se hace. ¡Qué de estas cosas no han pasado en estas Indias que por mas que Su Majestad mandó repetidas veces que los Señores naturales se quedasen con sus Señoríos de vasallos, como si fueran leales, a todos los han despojado, que ya casi rastro ha quedado de los Señores naturales; y a esto atribuyo el poco logro que Su Majestad tiene de estas Indias y que todo se le vuelve sal y agua, al Reino que antiguamente era un puño y sin Indias, tenía potencia para mantener tantos años guerras hasta expeler a los moros de España, ofreciéndose en el mismo tiempo otras por otras partes; y hoy, con tanto oro y plata, como le va y le

ha ido de esta América, ni aun se puede defender, siempre empeñado y exhausto. No tiene Su Majestad la culpa que muy cristinamente ha obrado sinó sus malos ministros, unos que lo hurtan, otros que con celo y prudencia piensan que las rentas se eumentarán con quitarles lo que les tocaba, y no es sino polilla que meten en la Hacienda del Rey para que toda se consuma.

Referiré aquí lo que me contó un religioso de todo crédito que se llamaba el P. Gl. Fray Nicolás de Ovalle que todos conocimos. Era este religioso hijo de don Antonio de Ovalle, Caballero conocido, descendiente de Gonzalo de Ovalle, de los más principales pobladores de Guatemala. Siendo aqueste caballero Corregidor de Sololá, en cuya jurisdicción cae el pueblo de Santa Cruz del Quiché, donde están los descendientes de los reyes que he dicho, su antecesor en el oficio había mandado que pagasen tributo y acudiesen a los tequios que acude la gente más vil sin más motivo que darle gana. El pobre sin recurso sufrió y toleró tanto ultraje, hasta que encontrando este caballero don Antonio en el oficio, ocurrió a él, y le pidió que pasase los papeles de sus privilegios y los viese para que enterado de su contenido le atendiese y se les mandase guardar. Esto debió de ser a hora que el tal Caballero estaba acostado, porque tomándolos y diciendo que los vería, estuvo aguardando el tal señor la resulta. Metido que los hubo debajo de su colchón se olvidó de tales papeles y estuvieron allí, más el Caballero siempre que se acostaba dos o tres días que tuvo allí los papeles, no podía tomar sueño, sintiendo como ruido debajo de la cama. De este modo pasó todo aqueste tiempo sin dormir y si acaso empezaba a dormitar, le parecía que lo despertaban. Entró en gran cuidado de algún mal, hasta que acordándose de los papeles que allí tenía los sacó y los vió y despachó al tal Señor, y de allí adelante no sintió otra cosa y durmió bien. Consideren hasta dónde suele llegar la maldad de algunos Alcaldes Mayores, que aun Señor tal, que aunque sea indio es sangre real, Señor de tan grande Reino, no solo no se contentó en no atenderlo como debía, pues ni aun su criado merecía ser, lo quería meter en el tributo, y que tributase a quien de justicia se debía de tributar por sus vasallos, y en los oficios más viles; y ya lo hubieran entablado muchos esto a no defenderlos los religiosos, que acatando su alto nacimiento lo atienden y veneran. Don Francisco de Fuentes en la segunda parte que escribió de la Historia de Guatemala pone veinticuatro reyes, porque siguió o no entendió los manuscritos que cita de agunos indios que no supieron bien cómo fué esta descendencia de los reyes; y se ve claro que se engañaron, o el dicho autor no entendió bien la lengua en que estaba escrita toda la historia de ellos, pues a los cuatro hermanos Balanquitzé, Balanmacab y Yquivalán y Machucutah los pone en la descendencia real en diferentes tiempos y cada uno reinó en diferente tiempo, lo cual no es así sino que todos fueron a un mismo tiempo y del mayor que fué Balanquitzé vino la descendencia y línea de los reyes y de las otras líneas de Señores grandes, como se verá en la misma historia y descendencia, y no hay duda que la noticia más verídica de aquestas descendencias de los Señores, se había de conservar en la cabecera del Reino donde a cada uno se le daba su lugar y preeminencia.

CAPITULO XXIX

Del culto de Religión que hubo en aqueste Reino.

Es cosa tan natural el que el hombre reconozca una Deidad Suprema, que por muy bruto que sea no lo puede dejar de reconocer porque naturalmente se inclina a su Hacedor, como a su primer principio; pero el daño está en que no aciertan si no es con luz de la fe a conocer el verdadero Dios, y como esto faltó en estas gentes, andaban dando por las piedras y los palos adorando cosas muy sucias y feas y varios ídolos que veneraban. El principal ídolo que veneraban en aqueste Reino fué el ídolo Tohil, a quien daban culto y adoración ofreciéndole sacrificios, y aunque había otros de las demás Provincias sujetas al Quiché, éste era el más principal; y para su culto y veneración tenían sus días festivos y sacrificios que ofrecían sus sacerdotes, y aunque yo tengo muy noticias por lo que he sabido de ellos, hallo las más escritas por el muy Reverendo Padre Fray Jerónimo Román en su *República de los Indios* quien escribió relaciones muy ciertas que todos los religiosos y ministros enviaron a Su Majestad por su mandado, y también hallo otras de que ya no tenía noticia; y aunque el muy Reverendo Padre Predicador Fray Antonio Remesal en su historia de Guatemala no fué de sentir que se escribiese aqueste punto, por lo cual lo omitió privándonos de muy buenas noticias que podían dar mucha luz a los Ministros Evangélicos y mucha diversión a los curiosos, todavía teniéndolo yo por conveniente y viéndolo impreso por tan graves maestros, quise trasladar a la letra lo que dice el Padre M. Román de aquesta Provincia y Reino de Guatemala y por el gusto que dará a los lectores; y sea el primero el Capítulo 15 de la *República de los Indios Occidentales,* que dice así:

"Dos maneras o diferencias de sacrificios tenían estas gentes de Guatemala, unos generales que todo el pueblo y común ofrecían en las fiestas que celebraban, y otros particulares que cada vecino y persona particular ofrecía según su devoción y la necesidad que tenían: los universales sacrificios se ofrecían ordinariamente cuando venían las fiestas, las cuales había en unas Provincias cinco y en otras seis, o se ofrecían por necesidad particular por uno de estos dos respectos, una vez por cada una habían de entrar en Consejo el Señor de la Provincia o pueblo con todos los Señores principales y trataban con el Sumo Pontífice y los demás sacerdotes de la fiesta que venía, o de la necesidad que ocurría. Allí se determinaba que se hiciesen sacrificios y de qué se habían de hacer; cuanto al tiempo y hora ha de hacer el sacrificio no lo determinaban ellos ni se atrevían, mas echaban suertes y aquello que salía hacían y no más ni menos. Para echar estas suertes hacían esto; llamaban a su astrólogo, adivino o hechicero (3) y comunicábanle la fiesta o necesidad y el sacrificio y pedían que echase suerte, e hiciese sus diligencias para saber qué día fuese mejor y más dichoso para ofrecer sus

(3) A este le llamaban Ahquib malol tzite malol ixim, esto es: el que adivina por el Sol o por granos de maíz o tzite.—*Ximenez.*

sacrificios y cumplir con su devoción. El luego comenzaba a poner por obra sus hechicerías y embustes y declaraba cuál día era feliz y próspero y pronunciábalo y daba sus razones para ello, y de tanta fuerza era lo que decía que no había que mudar un punto de lo que él determinaba. Sabido el día echaban los Sacerdotes la fiesta con su vigilia, y esto era que todos chicos y grandes se apartasen de dormir con mujeres, aunque fueran casados y duraba la vigilia setenta y ocho días, y a veces llegaba a ciento, según la necesidad y la fiesta la pedía. En todos estos días se sacrificaba derramando todos sangre de sus brazos, pies, muslos, narices y orejas, lengua y de todos los miembros de su cuerpo y esto se hacía dos veces al día, y a la noche ponían incienso a sus Dioses. Después lavábanse los Sacerdotes y así se continuaban sus penitencias y aparejo para entrar en la fiesta; pero cada vez que sacrificaban se tiznaban los hombres en común, no se bañaban (los hombres), mas tiznábanse, y aquello era como un cilicio y ornamento de penitencia. Ninguno dormía en su casa en este tiempo más que en ciertos portales y casas que había cerca del templo hechas para este propósito. Todos guardaban con gran rigor todas las cosas que se mandaban, porque si allende se quebraba alguna cosa pasaba por la pena señalada. Tenían también gran temor que habían de ser muertos por mano de los Dioses o habían de padecer alguna infelicidad y así les acaecía muchas veces, o porque el Demonio (permitiéndolo Dios) les causaba la muerte con obras que para ello hacía para tenerlos más devotos y ligados en aquella penitencia o ceremonia de su servicio, o porque la imaginación de haber cometido pecado solía ser tan vehemente que de pura tristeza se morían. Componían sus ídolos para estas fiestas con mucho oro y piedras y envolvíanles infinitas mantas ricamente labradas; poníanles en unas andas y traíanlos en procesión con mucha reverencia acompañándolos con gran música de atabales y otros instrumentos musicales de que ellos usaban y después de andado por el pueblo, poníanlos en las plazas mayores, las cuales servían en el pueblo para el juego de pelota y allí delante de los Dioses jugaban los Señores y principales la pelota y por hacer la fiesta en algunas partes sacaban los ídolos de los templos a donde habían estado desde el principio de la penitencia y allí les ofrecían sacrificios de poca costa, así de pájaros e inciensos. En otros pueblos no le sacrificaban sino en ciertas cuevas donde les tenían escondidos y allí les ofrecían sacrificios: en algunas partes también acostumbraban tener y guadar los ídolos en lugares muy escondidos porque así fuesen tenidos en reverencia mayor, porque tenían entendido que de verlos muchas veces, sucedía no reverenciarlos, ni estimarlos; lo otro porque los comprovinciales no se los hurtasen porque esta gente teníase grande envidia cuando entendían que había mejores ídolos en unas tierras que en otras y morían por hurtárselos y a esta causa los escondían. Tenían por coajutores a los hijos de los nobles y los parientes de los Señores cuando eran mancebos y sin casarse. Estos solos sabían donde estaban los ídolos y tenían cargo de guardarlos y llevaban las cosas que ofrecían los devotos por ofrenda: cuando determinaban que sacasen aquellos ídolos de aquellas honduras y cuevas para traerlos por el pueblo, estos mancebos nobles los traían a cuestas y parando de trecho en trecho les hacían sacrificio de las cosas que les daban. Teníanles aquellos días enrramados los aposentos y muy llenos de flores (los

aposentos), de manera que todo lo bueno era para aquel punto. El sumo Sacerdote que en algunas Provincias lo era el Rey y Sumo Señor, en tiempo de necesidades, solía estar cuatro y ocho meses y un año apartado y recogido y allí no comía más que grano de maíz seco por tostar y añadíanse algunas frutas; de manera que de todo punto le eran prohibidos cosa que llegase al fuego. Tampoco volvía a su casa desde el día en que empezaba la penitencia hasta que la acababan ni menos conversaba con nadie. El lugar de su aposento era una chozuela muy chica cubierta de hojas verdes, las cuales se las mudaban en marchitándose y era llamada la casa verde. Esta chozuela hacían en el monte junto al lugar donde estaban los ídolos. Aquí hacía penitencia muy áspera y tan cruel que parece cosa increíble. No se hacía esta áspera vida más que una vez mientras que vivía; todo el tiempo que estaban recogidos hacían sacrificios de todas las cosas que podían ser habidas, salvo de hombres. Derramaba todos los días sangre de las orejas y de los demás miembros de su cuerpo hasta sangrarse del miembro viril, esta ofrenda y sacrificio ofrecían a los ídolos por todo el pueblo, como pastor que tomaba sobre sí todos los pecados de los súbditos. Cuando se publicaba; como dije, la vigilia, aunque los Sacerdotes y casados se tiznaban, los mancebos se untaban un almagre colorado y porque eran diferentes de los casados, dábanles todo aquel tiempo por maestro y guía al hijo del Señor de la tierra y sino tenía hijo el deudo más cercano como fuera mancebo. Este tenía cargo de llamar a todos los muchachos de siete años arriba y repartíalos en cuadrillas y cada uno tenía su guía y adalid: juntábanlos a estos para que trajesen leña porque en este tiempo se gastaba mucha en el templo. Dormían en los portales no solo cuando hacían su ayuno, mas aun casi todo el año, porque no les era permitido tratar ni saber de los negocios de los casados, ni aun sabían cuándo habían de casarse hasta el tiempo que les presentaban las mujeres porque eran muy sujetos y obedientes a sus padres y mayores. Cuando estos mancebos iban a sus casas a ver a sus padres tenían en cuenta que no hablasen los padres cosa que fuese menos honesta, porque los mozos y doncellas no oyesen alguna cosa de mal ejemplo y fuesen conmovidos a pecar, o a deseo malo".

CAPITULO XXX

Que es el 18 de Fray Jerónimo Román; de la cuaresma que tenía la gente de Guatemala y de sus ayunos, de los sacrificios que hacían de hombres y cómo mataban a sus padres cuando estaban viejos.

"Ya que los de aquesta Provincia sabían el tiempo cuando comenzaba la pascua y cuando se hacía el aparejo de ella, comenzaban su ayuno llamado Cuaresma (porque así entendemos nosotros el ayuno mayor que ellos hacían, como nosotros el cuadragesimal), y esto se hacía con gran recogimiento de todos, así hombres como mujeres. Los hombres iban al templo a orar, las mujeres quedaban en su casa para mirar por la familia. Cuando volvían del

templo, las mujeres los recibían con grande extrañeza porque ni les hablaban ni saludaban y así no hacían sino comer y volver al templo. Llegada la noche ya que eran las nueve o poco más, venían a casa no a dormir, más a llamar a la mujer e hijos. Si los niños eran ya grandecillos íbanse juntos a las faldas de los montes, y sino los había, a las encrucijadas de los caminos y allí comenzaban los padres a sacrificarse y sacar sangre de muchas partes de su cuerpo con unas piedras y navajas y enseñaban a los hijos a hacer lo mismo y decíanles que pidiesen a los Dioses, salud, buenos temporales y lluvias y las demás cosas necesarias para la vida humana; pero si los muchachos rehusaban con el miedo de herirse y sacar sangre, los padres los sajaban y herían por fuerza y esto hacían hasta hacerles perder el miedo. Hecho esto, todos en común pedían a sus Dioses los favoreciesen y remediasen y ofreciendo lo que tenían así como pájaros, flores e incienso (tenían) cada noche mientras duraba su ayuno y penitencia, y el resto que les quedaba de la noche iban a sus estaciones, buscando lugares más acomodados, para pedir a sus Dioses de nuevo lo que tenían necesidad. Hechas estas estaciones, despedían a sus mujeres y mandábanlas que se volviesen a sus casas y con ellas sus hijos; pero si no los tenín, ellos las acompañaban y llegando a la puerta se volvían el templo. Guardaban otra ceremonia al principio de la Cuaresma, y era que soltaban todos los esclavos que después habían de ser sacrificados, a los cuales daban libertad de esta manera, que a cada uno le echaban una argolla de oro, plata o cobre al pezcueso y pasábanle un palo por ella como chaveta, y dábanle cuatro hombres de guarda. Este andaba por todo el pueblo y en cada casa que quería entraba, y si quería comer con el Rey y con el grande o chico lo hacía y no se lo prohibían: solamente tenía de apremio que no podía salir del pueblo sin tener la argolla y la guarda de los hombres; y todos tenían cuenta de hacerles muy buen tratamiento y lo mesmo hacían a quien los guardaba. . Llegados los últimos días, que eran siete antes de la Pascua, juntaban a todos los que habían de ser sacrificados en una casa que para ello era dispuesta, la cual estaba junto al templo y allí todo aquel tiempo les daban de comer y de beber hasta emborracharlos y ya cuando no faltaban más que tres días, todo el pueblo se ejercitaba en barrer y aderezar los caminos y adornarlos; de manera que a todo aquello que podía servir de representación de fiesta se aparajeban los capitanes y maestros que dijimos tener cargo de los muchachos y mancebos; mandaban traer a unos ramas, a otros hojas de pino para echar por el suelo, como echamos en España la juncia y espadañas. El postrero día, que era la víspera, barrían todos los aposentos del templo y los fuegos o braceros quedaban muy limpios porque llevaban las cenizas a unos purificatorios o consumideros diputados para esto: todo el mundo se quitaba aquel tizne y lavánbanse de manera que quedaban muy limpios y vestíanse de sus mantas nuevas y limpias y muy galanes, si era tiempo que estaban los trigos o maíces grandes, traían de aquellas mazorcas y poníanlas al rededor de los altares e ídolos; y si estaban secos los panes, también traían espigas. También traían muchos instrumentos musicales, demanera que no faltaba nada la víspera y todo lo necesario estaba a punto. A la noche los hijos del Rey y de los otros Señores iban por ídolos donde los tenían escondidos y traíanlos con gran procesión por todas las calles y caminos y de trecho en trecho les ofrecían

aves y animales, flores y frutas, incienso y cosas olorosas, y como se iban allegando al pueblo los Dioses, venían algunos de aquellos mancebos a gran prisa y decíanle al Rey y a los demás Señores y Sacerdotes, que ya venían los Dioses y cuanto más venían acercándose, tanto más prisa se daban en avisar. Cuando ya venían junto a la ciudad o arrabales, salía el gran Sacerdote a los recibir muy acompañado de los otros Sacerdotes y ministros del culto Divino y en llegando a ellos le ofrecían sacrificios y entrando en el pueblo entraban callados y con mucho silencio y así iban al templo, y en entrando hacíanle al pueblo cierta señal para que supiese que ya el gran Dios estaba en su propio lugar. Todo lo que quedaba de la noche se gastaba en andar estaciones y visitar el templo, de manera que no se dormía nada de ella. Ya que habían asentado los ídolos en sus altares comenzaban a tañer los atambores y sonar las otras músicas y allí se hacían bailes y otros muchos regocijos y en estos ejercicios les tomaba el Alba. En amaneciendo todo el mundo se iba a casa y se lavaba y cada uno traía aves e incienso para sacrificar y dábanlo a los Sacerdotes para que ellos lo ofreciesen, y en tanto cada uno pedía al Dios con humildad lo que más tenía necesidad. Llegada la hora del gran sacrificio el gran Sacerdote se vestía de Pontifical, que era una capa cuya hechura yo no sabría describir, poníanse una corona de oro o de plata, o de otro metal, la cual estaba adornada de piedras preciosas, y así se ponía otras cosas el Pontífice que le hacían muy autorizado y vistoso: tenían muchas aparejadas unas andas, muy ricas con muchas joyas de oro, plata y pedrería y entre estas riquezas ponían muchas rosas de varios colores y muy aderezadas y componían al ídolo y poníanlo muy asentado en ellas y luego comenzaban a hacer la procesión por dentro del patio del templo y a donde había muchas invenciones de cantos, danzas y atabales y músicas y teníase tanto orden en que fuese con gran concierto que con ir infinidad de gente no había confusión, mas todos iban puestos en sus lugares.

Acabada la procesión el ídolo paraba en un altar junto a la piedra a donde habían de sacrificar a los hombres, poníanse junto a ellos los atabales y ministriles, cantábanse aquí por gran pieza de tiempo las cosas antiguas que esta gente había hecho en tiempo de paz y guerra. En tanto que cantaban iba el Rey y los otros Señores al lugar donde estaban los esclavos y sacábanlos de en uno en uno y cada uno tomaba el suyo de los cabellos y lo traía delante del Supremo Dios, y venían diciendo a grandes voces: "Señor, acuérdate de nosotros que somos tuyos, dadnos salud, dadnos hijos y prosperidad para que tu pueblo se acreciente, dadnos agua y buenos temporales para nos mantener y que vivamos, óyenos nuestras peticiones, recibe nuestras plegarias y ayudadnos contra nuestros enemigos, dadnos holganza y descanso". Todas estas peticiones y palabras iban diciendo, de manera que todo el pueblo lo oía; llegando al altar del sacrificio, estaba el Sacerdote Carnicero aparejado y el Señor le ponía la víctima en las manos y él con sus ministros guardando el orden que en otras Provincias se guardaba, sacaban el corazón y lo ofrecían al Idolo y el Sacerdote con tres dedos, tomaba de aquella sangre y rociaba al

ídolo y luego echaba de aquella sangre contra el Sol, haciendo primero algunas ceremonias no de mucha importancia, y de esta manera andaba de ídolo en ídolo y de altar en altar, untándoles de aquella sangre. Ponían las cabezas de los sacrificados sobre unos palos en un cierto altar para esto solamente dedicado a donde se quedaban por algún tiempo, el cual pasado los enterraban. Daban estas gentes dos razones por que los empicotaban, la una era, porque estando así a vista de todos los Dioss, se acordasen de lo que les habían pedido y mirasen cómo les habían ofrecido gran sacrificio, la otra era porque viendo los hombres aquellas cabezas, consideràsen cómo habían sido cortadas por los pecados de todos y también los dejaban allí para que el Rey de la tierra viendo tan gran sacrificio se conmoviese a aumentar la religión, para los enemigos, que les quisiesen hacer mal o guerra les temiesen cuando entendiesen que si eran presos habían de pasar por la misma ley. Los cuerpos de los sacrificados eran cocidos y comíanse como carne santificada, las manos y los pies y otras cosas delicadas presentábanse al gran Sacerdote y al Rey como cosa más sabrosa; todo lo demás se distribuía por los otros Sacerdotes y ministros del altar, porque a los del pueblo no les alcanzaba bocado. Aquel día era libertado para hacer grandes banquetes y borracheras y así se mataban infinitas aves, mucha caza, de suerte que todo género de comida que ellos tuviesen allá en uso la tenían presente; vinos tenían muy diferentes, porque aunque no eran de uvas ellos tenían semillas de cosas de que los hacían de diversas maneras que tenían sus nombres de mejoría como acá los de Medina, Rivadavia, Toro y S. Martín, etc. Estos banquetes tanto mayores eran, cuanto lo eran las personas que los hacían. Hacían muchas danzas y bailes y otros juegos en presencia de los ídolos y dábanles a beber del vino más precioso que tenían remojándoles las bocas y las caras. Si se emborrachaban y bebían con exceso estas gentes, no lo hacían tanto por vicio, cuanto porque en esto creían que hacían un gran servicio a Dios y así el principal que se emborrachaba más era el Rey y los Señores principales. Otros no se emborrachaban, pero no era poque ellos fuesen de menos valer, sino porque ellos habían de gobernar la tierra y proveer en los negocios del reino mientras que el Rey estaba ocupado en aquella religión y se amborrachaba. Duraban aquestas fiestas tres y cinco y siete días según lo que ordenaban los Ministros y lo decían cuando se habían de comenzar. En estos días en cada tarde andaban en procesión con grandes cantos y músicas llevando al ídolo y ídolos por las calles y plazas, y adonde había lugar preminente hacían altares y ponían mesas y allí paraban, y como nosotros representamos farsas y autos, así ellos pugaban a la pelota delante de sus doses. El último día, cuando llegaba la noche, cerraba de todo punto la fiesta y cada uno se iba a su casa, salvo los Ministros que asistían en el templo. Estos volvían a esconder los ídolos y a servir como solían de ordinario. Esto es cuanto a las fiestas y sacrificios, pero otras cosas particulares tenían los de esta provincia en lo tocante a la religión, que de necesidad es bien que se sepan; y así en el capítulo siguiente lo trataremos, porque el lector no se canse tanto."

CAPITULO XXXI

Que es el diez y nueve. – De los lugares a donde sacrificaban los de Goatemala, así como en fuentes, cerros, cuevas y debajo de los árboles. —Tráense otras cosas curiosas.

"Como esta nación tenía gran cuidado de las cosas de Dios, procuraban tener las estatuas de los ídolos, que ellos llamaban dioses, con gran reverencia y en diversos lugares para irse a encomendar a ellos en sus necesidades. Así cuando labraban casas de nuevo (4) la media la dedicaban y consagraban al dios de las casas que llamaban CHAHALHA (esto es: guarda de la casa) y en aquella parte le tenían hecho su altar y su lugar de hacer sacrificio, en el cual ponían incienso y mataban aves y otros animales. Ponían en las paredes la sangre que se sacaba y pegaban plumas alrededor (digo plumas ricas de las que nosotros usamos para las gorras y sombreros); y en la puerta de la casa hacían lo mismo porque con aquello aseguraban que no entraría en casa cosa mala; y cuando cortaban la madera para hacer casas, hacían sacrificios al Dios de casa por ellas suplicándole que la casa para donde se cortaba aquella madera, fuese dichosa y que en ella viviesen muchos días y con felicidad. Tenían asimismo sus oratorios particulares donde acudían en sus mayores trabajos que les sucedían, por la mayor parte los tenían en arboledas muy espesas que la Escritura Sagrada llama Lucos, que también sacrificaban debajo de árboles muy espesos y copados, debajo de los cuales se acostumbraba a degollar y derramar sangre de varias partes de su cuerpo. También sacrificaban en las fuentes, en especial cuando pedían hijos, y si hallaban un árbol muy espeso que estuviese debajo de alguna fuente, tenían por lugar divino aquel tal, porque concurrían dos divinidades, así en el árbol como en la fuente. Hacían sacrificios en las cuevas y en los lugares oscuros y en las encrucijadas de los caminos y en las puntas de los cerros, y conforme a las peticiones que hacían así escogían los lugares. Tenían humilladores antes de entrar en aquellos lugares donde tenían hechas unas capillas y allí había altares y ídolos; estos Oratorios se decían Mumatz y de estos había de trecho en trecho en los caminos a donde hacían sus oraciônes y ofrecían sus sacrificios. En llegando al humilladero tomaban unas hierbas y dábanse con ellas en las piernas y escupían en ellas y poníanlas en el humilladero con una piedra encima. Esto decían ellos que era cosa saludable para desechar el cansancio y sentían luego fortaleza en las piernas (hoy usan, en hallándose cansados del camino, azotarse con hortiga, que aquí se llama chichicaste, que es muy buena mortificación). Ofrecían allí algodón o cacao, o sal o pimientos o de las otras cosas que llevaban, y de aquello, como de cosa sagrada, no había nadie que osase tomar nada; y así se quedaba allí y se perdía. Cuando quiera

(4) Tocante a esto tenían un abuso, que procuraban cuando hacían una casa poner en los cimientos o tapias un cadáver para que guardara la casa; y tanto era el abuso en esto, que desbaratando yo en Santo Tomás Chichicastenango una pared del convento para hacer la sacristía, hallé la osamenta de un cadáver que allí habían puesto debajo del aguamanil de la sacristía antigua. Ya se ve que esto no lo pondría el Ministro, sino que ellos a escondidas lo pondrían para que cuidara aquella obra.—*Ximenez.*

que caminando, les sucedía alguna adversidad y peligro, luego acudían a se encomendar a Dios (y se dolían de sus pecados) y se confesaban a solas, y se dolían de sus pecados, llamándose pecadores. Si topaban algún tigre de los cuales abundan aquella tierra, luego se confesaban de sus pecados diciendo: tantos pecados he cometido, no me mates. Si caminaban muchos juntos se sentaban y decían, que aquel tigre era el pecado de alguno, y que el que allí iba culpado a aquel mataría. Acaeció cuando se comenzó la predicación del Santo Evangelio en la Provincia de la Verapaz, que iba por el camino un hombre con su mujer y vieron un tigre y la mujer como ya estaba enseñada en la fe, comenzó a santiguarse y a decir la doctrina cristiana que en su lengua llaman Tih (5), y como la mujer iba rezando siempre, díjole el marido: dá voces y deja el Tih. Mas ella no curaba de lo que decía su marido, mas perseveraba en rezar y en fin huyó el tigre, de lo cual quedaron muy contentos y fueron luego a los Padres Domínicos que predicaban por allí y diéronles de sus presentes pobres y contáronles el caso como había pasado, de lo cual dieron gracias a Dios porque por la doctrina de la verdad, el Demonio perdió la fuerza que había puesto en aquel tigre. Tenían los demonios tan encarnizados estos terribles animales, que luego que no les confesaban sus pecados los mataban, y así aquellos nuevamete convertidos a la fe con la flaqueza, algunas veces si veían algún tigre, olvidados de la señal de la cruz se volvían a su antiguo error y costumbre por lo cual los castigaba Dios. Así tenemos ejemplo de que en el mismo lugar donde acaeció lo que poco ha conté, como un tigre llegase a la puerta de una india y la tuviese cerrada, y haciendo ruido el tigre ella abrió pensando que fuese otro, y olvidándose de lo que le habían enseñado los religiosos, cuando vió el tigre dijo: *Señor, no me mates que no tengo más que tres pecados;* y permitiéndolo Dios porque no creyese que el animal tenía poder de librarla arremetió el tigre a ella y la despedazó. Cuando quiera que habían de comenzar alguna obra luego antemano hacían sacrificios y así cuando iba a cazar plumas a los pájaros, la liga con que los habían de tomar, la insesaban y la santificaban, creyendo que con aquello tenían más fuerza. Al tiempo que habían de sembrar cualquiera sementera, lo primero que hacían era hacer sacrificios, y mataban algunas gallinas y la sangre esparcían por los contornos de la heredad donde se había de sembrar. Estaban también ciertos días antes de sembrarse apartados de sus mujeres porque tenían por cosa escrupulosa dormir con la mujer e ir a sembrar; y así tenían

---

(5) Tih se toma por la comida de carne, y tomándose por la enseñanza se dice: Tihobal, que es de Tihoh *enseñar*, y más propio: Ruchabal Dios *la habla o lengua de Dios.*

Se han omitido muchas notas de Ximénez al Popol buj por carecer del todo de interés; todo aquello en que el espíritu de cuerpo, el amor a la orden de que era miembro y las rivalidades de los establecimientos monásticos, tan vivos en aquellos tiempos, hayan podido arrastrarle. Esto se nota especialmente al hablar de los Franciscanos y Jesuitas. como también de algunos Sres. Obispos y particularmente del Sr. Alvarez de Toledo contra quienes nuestro cronista tenía una prevención exagerada. La presente copia se ha sacado de los volúmenes que existían en el Convento de Santo Domingo de esta capital y que en 1830 pasaron a la Biblioteca de la Universidad. Es importante advertir que dichos volúmenes no contienen el original de manos de Ximenez sino una copia sacada de aquél con mucho descuido e imperfección. De consiguiente, la actual, aunque confrontada con aquella cuidadosamente y corregida en todos aquellos lugares en que una y otra estaban indudablemente equivocadas; corre con aquellos defectos que solo habrían podido evitarse teniendo a la vista el verdadero original. Así pues, hay en ella muchos pasajes de sentido incompleto y oscuro, que se han dejado así, por no alterar arbitrariamente el texto.

Además, la ortografía, de que carece por completo la copia que ha servido de original, va restablecida en la presente; y por lo que toca a la de las palabras indígenas y nombres propios de que el autor hace uso, se ha tenido cuidado de recurrir a las fuentes, cuando se ha podido tenerlas a la mano para restablecerla.— J. G.

otras superticiones y niñerías. En las huertas y arboledas, tenían algún ídolo al cual sacrificaban porque guardase aquellas frutas; cuando querían escardar los trigos ponían fuego e incienso a las cuatro partes de la heredad, y en medio (esto es al corazón de la tierra dedicado), y les pedían con mucha humildad que les guardasen aquellos panes hasta que los cogiesen. Cuando granaba, daban la primicia a los Sacerdotes o molíanlo y de la harina hacían engrudo y un pan al Idolo y piedra que estaba puesto en la heredad, o dábanlo para que lo comienzen algunos pobres viejos y enfermos. Hecho el agosto daban en grano sus diezmos; cuatro cosas pedían comunmente los de esta Provincia a sus Dioses, la una era la vida larga, y la salud, hijos y mantenimiento para pasar la vida; para la primera se enderezaban los sacrificios comunes, sus penitencias para la salud, lo primero que hacían era hacer sacrificio o enviar codornices u otras aves de ciertos colores que ya eran aplicadas para la enfermedad y el Sacerdote las tomaba y sacrificaba, si era Señor el que demandaba la salud, siempre tenían al médico delante, el otro pueblo no; pero la mujer tomaba si el marido era el enfermo una manta u otra cosa de valor e iba con ella al médico y decíale: fulano vuestro hijo está malo, ruégoos mucho que lo visitéis y sin esperar que le respondiese algo le ponía delante lo que traía para darle, y así se despedía. El médico entonces, desembarazándose de lo que tenía entre manos, iba a ver al enfermo y si la enfermedad era liviana, poníale unas hierbas y otras cosas de que él usaba para enfermedades comunes; pero si era aguda y peligrosa decíale: tú algún pecado has cometido; y tanto le apretaba en esto, que venía a decir forzado, lo que quizás hacía diez o veinte años que había hecho, y esto se tenía por medicina principal en las enfermedades peligrosas porque creían que echado el pecado fuera del alma quedaba el cuerpo aliviado; y así de aquella antigua costumbre ha quedado en la tierra otra muy santa y provechosa, y es que estando alguno enfermo luego se acuda con la confesión, en tanto que muchas veces van cuarenta leguas a buscar sacerdotes; confesando pues, su pecado al médico, echaba el físico suertes sobre qué sacrificio haría, o de qué cosa, y aquello que allí se determinaba, aquello se hacía, porque eran sumamente obedientísimos a los médicos. Muchos viéndose en gran necesidad, hacían voto que si sanaban, o eran librados del trabajo en que estaban sacrificarían un esclavo, y a veces un hijo o una hija, y lo mismo hacían cuando se veían cautivos, y en semejantes aprietos tenían por gran pecado no cumplir los votos, y así los cumplían o morían por cumplirlos. Para conseguir y alcanzar hijos, cuando no los tenían, ofrecían muchos géneros de sacrificios, sacábanse mucha sangre de varias partes de sus cuerpos, sacrificaban muchas aves, hacían muchas promesas, llamaban médicos y a los sortillegos y hechiceros para que les diesen consejos para poder tener hijos y estos diabólicos hombres luego acudían con decir que por sus pecados no permitían los Dioses que tuvieran hijos ni hijas, y los mandaban hacer penitencia y lo que más acostumbraban a mandar era que apartasen cama, marido y mujer; por espacio de cuarenta o cincuenta días, que no comiesen cosa con sal, que comiesen el pan seco, o solo maíz, o que estuviesen tantos días en el campo metidos en alguna cueva, que les señalaban, que durmiesen sobre la tierra desnuda. Todo esto hacían porque sus Dioses se aplacacen y les diesen hijos y hechas todas estas cosas, les daban licencia para que volviesen a conversar con sus mujeres. Tanto

era el deseo de tener hijos, que ninguna cosa que les mandaban los médicos por grave que fuese les parecía dificultosa; y así el primer hijo que les nacía lo nombraban del Idolo que era dedicado al día del nacimiento y no querían darle el nombre de padre o madre. En naciéndoles el hijo o hija, mataban una gallina y la sacrificaban o se la enviaban al Sacerdote para que la sacrificase dando gracias a los Dioses por la criatura que les daba. Hacían en los nacimientos de sus hijos muchos convites y fiestas a los parientes, cuando lavaban la criatura ofrecían sacrificio de incienso y papagayos y este lavatorio se hacía en alguna fuente fresca y muy clara y si no había fuente, en un río donde llevaba la mayor corriente, aquel día ofrecían a aquel río o fuente todos los vasos y cosas que habían servido a la mujer parida en el parto. Echaban suertes para ver qué día sería bueno para cortar el ombligo y hallado el día ponían la tripilla sobre una espiga o mazorca de maíz, y con una navaja que no hubiese serbido, la cortaban y la navaja era echada en una fuente como cosa bendita, la mazorca de maíz desgranábanla y sembrábanla si era tiempo y sino guardaban su grano para su tiempo y sembrándolo cultivándolo como cosa sagrada y espigado y molido hacían de aquella harina las primeras papas que daban al niño. Lo demás que había producido de aquellos granos eran para el Sacerdote; y aun eran tan superticiosos que guardaban de aquel trigo para cuando fuera grande el muchacho y lo sembrase. Cuando la criatura estaba para destetar, hacían gran fiesta los padres convidando a sus deudos y vecinos y hacían su sacrificio porque lo habían señalado para este efecto. Hacían también sacrificio cuando la criatura andaba a gatas y cuando comenzaba a hablar. Cuando la primer vez lo trasquilaban y le cortaban los primeros cabellos hacían fiesta y tomaban los cabellos y quemábanlos a vueltas con el incienso. El día en que nacía el niño o niña, era habido por toda la vida en gran solemnidad y festejábanlo con convites. La primera obra que hacían sus hijos con sus manos la ofrecían a los Dioses. Las mujeres daban mantas tejidas de sus manos y los muchachos ballestas. Estas cosas las mismas criaturas las llevaban a los Sacerdotes; llegados a ocho años eran puestas en el templo las niñas vivían en gran recogimiento hasta el tiempo de casarse. Estas, pues, son las costumbres y ritos que tenían los de Guatemala acerca de los sacrificios y sus religión.

CAPtTULO XXXII

Que es el 7º del Libro 2º de la gobernación que tuvieron los indios de Guatemala y otras Provincias.

Entre los reinos que había muy extendidos en la Nueva España, fué el de Guatemala. Este Señorío tiene otro título acerca de algunos y llámase *Utatlán,* el cual está en la misma Provincia de Guatemala a lo alto de las montañas. Su principio fueron cuatro hermanos; salieron de cerca de Méjico y llegando a esta tierra que a la sazón estaba despoblada, comenzaron a labrarla y a cultivarla sin hallar quién se los desistiese. De estos cuatro por

ser el primero (Balanquitzé), de condición blanda y poco dispuesto para regir como el segundo hermano, el mando, y teniendo dos hijos mandó que el mayor heredase y el segundo le sucediese, pero guardóse aqueste orden que por respeto que tuviese autoridad el segundo, luego que el primero subió al Reino, mandó el padre que el segundo fuese Capitán y mandó por ley que si fuesen cuatro, que el primero reinase, el segundo fuese como Príncipe, el tercero Capitán General y el cuarto Capitán segundo, y que muerto el primero reinasen todos por su orden, si se alcanzasen en vida. Esto hizo él porque los que reinaban fuesen experimentados; tenía el Rey ciertos varones de gran autoridad y opinión que eran como Oidores y conocían de todos los pleitos y negocios que se ofrecían: ellos cogían y guardaban las rentas reales y distribuían lo que era necesario para la mesa y gastos de la persona real y lo mismo para los hijos o hermanos del Rey. El asiento del Rey era notable porque tenía un docel de plumas riquísimas y sobre el guardapolvo o cielo, otros cielos de diversos colores, de manera que representaba gran majestad. El Príncipe, o el que le había de suceder tenía tres cielos y los demás hermanos o hijos a dos. Tenía en cada pueblo grande sus chacillerías con sus Oidores; pero no era muy grande la comisión que tenían porque de las cosas árduas solo el Rey con aquel Consejo que andaba en su Corte conocía: los Oidores eran castigados cruelmente si eran hallados en faltas grandes, o tocantes a sus oficios, donde no siempre perseveraban hasta la muerte en sus oficios y cuando moría alguno de ellos se tenía cuenta que el que era más antiguo fuese de más autoridad como se hace en nuestra España. Teníase cuenta que los ministros de justicia comenzásen por bajos y menores cargos porque se ejercitasen en cosas pequeñas y se fuesen haciendo viejos, porque cuando llegásen a mayores cargos fuesen de gran edad. Tenía el Rey de esta Provincia otros reyes sujetos a sí y otros poderosos Señores, los cuales esperaban la confirmación de sus estados de él dicho Rey. No se diferenciaba el Rey de Guatemala o de Utatlán de los otros en el traje o ceremonias, sino en que él tenía horadadas las oreas y narices que se tenía por grandeza. Tenían en este Reino y en los demás sujetas, muchas leyes y graves, que para entre bárbaros eran buenas.

Primeramente cuando algún Rey era tirano y cruel, aquellos que eran cabezas de familias así como los ricos y altos Señores comunicaban con las ciudades y Jueces del Reino los agravios y males que hacía el Rey y si se conformaban todos luego lo mataban y tomábanle los hijos y mujer por cautivos y toda la hacienda y riqueza se les confiscaban, y si las ciudades no convenían en la conjuración, comunicábanlo con alguno de los mayores reyes y prometiéndole que si las ayudaban en la destrucción de su Rey le darían las mujeres e hijas de su Rey para esclavas. Si se aceptaba luego enviaba sus ejércitos y le hacía guerra y así muerto destruído criaban nuevo Rey. Cualquiera señor o principal que persuadía que los vasallos no obedeciesen al rey tenía pena de muerte y daban el Estado a otro.

Cualquiera que mataba a otro, moría por ello.

El que adulteraba con la mujer del Señor, si era principal Señor moría por ello, y si era hombre común despeñábanlo.

Cualquiera que llegaba a esclava ajena, la pena era como pecuniaria, o daba otro tanto como la esclava valía, o compraba otra; pero si el Señor la quería y amaba el culpado llevaba mayor pena.

El que hurtaba pagaba lo que hurtó y más le llevaban algo por la culpa; esta pena era para el Fisco real.

Cualquiera ladrón que era incorregible, lo ahorcaban; pero primero lo denunciaban a sus parientes, y si decían que no, luego se ejecutaba la sentencia.

Cualquiera que era condenado a muerte, se le confiscaban los bienes y mujer e hijos y esclavos.

El que era brujo quemábanlo. Era llamado este en su lengua *Balan,* que quiere decir tigre.

Los que pecaban en el vicio de la carne, siendo solteros pagaban cierta cosa, pero morían si los acusaban los parientes porque se tenían por afrentados.

Al que hurtaba cosas de los templos, despeñábanlo; pero si era cosa liviana hacíanlo esclavo.

El que armaba traición contra su Señor, o contra la República o descubría los secretos de ella, o se pasaba a los enemigos perdía la vida cuando era hallado y confiscábanle los bienes; mujer e hijos quedaban por esclavos.

Todos los que cautivaban en guerras, fuesen chicos o grandes, quedaban por esclavos.

Cuando prendían en la guerra Señores principales, sacrificábanlos a los ídolos, y después los comían para atemorizar a sus contrarios con esta crueldad.

El vasallo que se iba de su Señor si lo alcanzaban matábanlo y la mujer e hijos quedaban por esclavos y la hacienda confiscada.

Si alguno iba a cazar o pescar fuera de los términos de su lugar, si lo cogían con la caza en las manos quitábansela, si era de la Provincia y amigos; pero si eran enemigos y que eran como fronteras, llevábanlos al Señor y mandábanlos matar, o mandábanlos llevar al sacrificio.

El que iba a servir a casa de un Señor, todo aquello que se menoscababa por su culpa, lo pagaba.

Si alguno prestaba o ponía en encomienda ò depósito algo, si el que lo recibía lo perdía, o menoscababa, habíalo de pagar.

Si el padre u otro trataba casamiento del hijo o de la hija y después no quería, castigábanlo ásperamente porque en tal caso no se permitía que hubiese engaño; y si acaso el esposo había dado alguna joya a la doncella, o otro cualquier pariente por respesto del matrimonio, luego lo restituían.

La mujer después de dotada jamás volvía al poder del padre; más si moría el marido casábanla con el hermano del marido si lo había, y sino con el pariente más cercano.

Cuando quiera que la mujer se huía y se iba con otro, o por rencillas se volvía en casa de los padres, requeríala el marido que volviese, y sino quería, él se podía casar luego con otra, porque en este caso las mujeres eran poderosas y eran libres. Algunos sufrían un año aguardándolas; pero lo común era casarse luego porque no podían vivir sin mujeres a causa de tener quien les guisase de comer, porque era muy embarazoso el usar el moler y hacer el pan y otras cosas de que ellos se mantenían.

CAPITULO XXXIII

Que es el octavo del Libro 2º: de la gobernación que tenían los de Verapaz tocante a cosas curiosas y notables; y los de Yucatán, con otras gentes de aquellas Provincias.

Por ser aquella Provincia que hoy se llama de la Verapaz y antiguamente *Tierra de guerra,* una de las Provincias de más consideración de aqueste Reino y la que se lleva la primacía sobre todas las demás por haber recibido la fe católica de paz, de mano de nuestros religiosos, siendo esta Provincia la corona imperial con el título que tan justamente le dió Su Majestad del Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria a su principal ciudad de imperial, y la gloria y lustre de aquesta nuestra Provincia, de que se ha de hablar a propósito, después; me pareció muy conveniente, el seguir aquí el Capítulo 8º del Libro 2º de las Repúblicas de las Indias Occidentales para que se tenga ya prevenida alguna noticia de aquesta Provincia para en lo de adelante; dice pues:

"Entre las otras Provincias que hallamos conquistadas en la Nueva España por diligencia de nuestros españoles, es la que llaman de la Verapaz. Gobernábase esta nación por Rey y era poderosa, y así como Príncipe absoluto gobernaba su Reino libremente y a su albedrío y por esto tenían estas gentes sus leyes y costumbres distintas de los otros sus vecinos. Cuanto a lo primero después del Rey era la persona más principal, el Sacerdote mayor. Este oficio así como era grande, así también no se daba acaso ni por favor, antes había un linaje y familia de a donde salía, de la manera que acaecía entre los judíos que siempre era del tribu de Leví. Era electo este Pontífice de todo el pueblo, y siempre se buscaba el mejor y el más bien acreditado de todo aquel linaje, los grandes Señores del Reino y en el Palacio Real allí se trataba, cuanto a lo primero lo que hacía al culto Divino y después de la guerra y paz y lo demás tocante al buen gobierno de la República. Tenían tan gran cuidado en que se acertase en todo que aun en las cosas pequeñas y de poca importancia entraban en consulta. También en este consejo (podemos decir Real), determinaban algunos pleitos y delitos graves, porque de los comunes, otros prepósitos y Magistrados conocían de ellos. Tenían como pretorios, que eran nuestros Alcaldes de las calzadas, los cuales andaban por las Provincias visitando a los Jueces ordinarios y deshaciendo agravios. Tenían unos como alguaciles, que servían de llamar y convocar el pueblo y andaban de casa en casa señalando el tributo que cada uno debía de pagar al Rey, o al Señor. También si alguna cosa se ordenaba en casa del Rey y su Corte para que viniese en noticia de todos, estos iban por toda la tierra y lo publicaban pregonándolo. En lo tocante a las Rentas del Rey y Señores había este orden, que todo venía a un montón y de allí le daban al Rey su parte, después daban a los Señores según cada uno era y después daban a los Oficiales y a quien el Rey les hacía mercedes. En las cosas de la guerra había tal orden que tenían sus capitanes perpetuos y escogidos entre muchos y eran famosos por

los hechos notables que habían hecho en su mocedad y juventud, y otros Capitanes menores y Sargentos. Había oficios señalados para llevar la bandera; tenían quienes llevasen las municiones y la provisión y mantenimiento con sus Oficiales mayores que tenían cargo de mandar a cada uno lo que había de hacer; en fin, si yo quisiese volver a referir lo que queda dicho de la República Romana, podríalo hacer con señalar los Oficiales que tenían los Ejércitos de estos indios. Una cosa es digna que se sepa de esta gente y es que cuando había alguna cosa particular en el Reino en el cual iba mucho en acertar, convocaban las personas más doctas y de experiencia que se hallaban en aquel negocio; así como si era cosa de religión o guerra llamaban al gran Sacerdote y a los que en esto eran más curiosos o a los que muchos años habían capitaneado grandes Ejércitos, porque los tales llenos de experiencias daban consejo cierto. Esta costumbre si se usase hoy no haría daño en nuestra España. Cuando querían los Reyes hacer guerra después de tratado entre los del Consejo, no se sabía contra quién ni contra qué Provincia, de manera que tomaban de esta manera a los enemigos descuidados mano sobre mano, y había tanto secreto en esto que era cosa maravillosa; en los pueblos populosos no compraban esclavos para sacrificar; mas quince días antes de la fiesta salía gran copia de guerreros y entraban en las fronteras de los enemigos y hacían un rebato y cautivaban los que habían menester y volvíanse, y si traían más, daban sus parte al Rey y los demás repartían entre sí. Tenían los Señores gran cuidado en que hubiesen grandes y muy solemnes y muy ricas ferias y mercados porque como concurren a ellas muchas cosas, los que carecen de algo, allí lo hallan y truecan con los que carecen de otras cosas necesarias: tenían sus ferias y lo que se vendía junto a los templos. El vender y comprar es el trocar que es el más natural trato; daban maíz por frisoles y frisoles por cacao, traían sal por especies, que era el axí o chile; aunque en esta Provincia tenía otro nombre esta pimienta que es la que llamamos de Indias que acá se dá harto bien: también trocaban carnes y caza por otras cosas de comer; conmutaban mantas de algodón por oro y por algunas hachuelas de cobre, y oro, por esmeraldas y turquezas y plumas: presidía en este mercado un Juez, el cual miraba que a nadie se hiciese agravio y tasaba los precios y él conocía de cualquier cosa que acaeciese en el mercado. En esta Provincia había mucha policía, porque allí habían plateros y pintores y maestros de labrar cosas de plumas: las mujeres sabían hilar, tejer y otras cosas que pertenecen a mujer: eran sus leyes muy buenas y santas, que si las quisiéramos comparar a muchas de las nuestras, no discreparíamos mucho.

Cuanto a lo primero que prohibe la idolatría no hay que dudar sino que erraban, porque reverenciaban por Dios al que no lo era; pero su intención a la verdad en confuso no andaba buscando sino a aquel que les había dado el ser y sembrado e impreso en sus ánimas la lumbre con que lo buscasen y apetito con que lo deseasen y lo que acerca de los Dioses falsos hacían, en reverencia del verdadero Dios lo hacían aunque confusamente, lo cual se vió después, porque predicado el Evangelio salieron de su engaño luego en que estaban. Esto colígese de lo que atrás se dijo hablando de la religión, por entender que acertaban, no señalaron castigo a los que adoraban y reverenciaban los Dioses antes como cosa enseñada de sus sacerdotes, magos y adivi-

nos y guardada por sus leyes, era cosa y de gran sacrilegio salir un punto de lo que ya estaba introducido. Tenían por cosa perniciosa a los brujos y hechiceros que hacían daño con sus embustes porque los ahorcaban o daban garrote y principalmente cuando mataban o hechizaban algún Señor, haciéndolo impotente o causándole alguna enfermedad. Cuanto a jurar y guardar fiestas y días santos ninguna pena tenían, lo uno porque no tenían juramentos. Cuanto a lo tercero no tenían días festivos ni feriados, porque aunque se juntaban en uno a celebrar sus solemnidades no prohibían que trabajen en ellos. Cuanto al honrar padre y madre guardábanlo estrechamente como nosotros, porque los padres exhortaban y enseñaban con mucha diligencia a los hijos que honrasen al padre y a la madre y a los Reyes y mayores de la tierra, y a los que se ensoberbecían contra los Señores queriendo alzarles el homenaje y obediencia y que no les pagasen sus tributos, ahorcábanlos. Cuanto a lo que prohibe matar y no hacer injuria al prójimo, también lo guardaban, porque si alguno mataba a otro, los que lo sabían luego lo denunciaban al Señor el cual preguntaba con diligencia quién era el muerto y el matador y la causa y quién se lo había mandado y si tuvo compañeros en ello, lo cual todo averiguado, enviaba luego sus ministros de justicia y dábanle luego garrote y asi moría porque mataba. No se gastaba mucho tiempo en esto porque no había apelaciones ni dilaciones, sino que convencido, luego era castigado cruelmente porque allende que moría por ello le vendían los hijos y mujer y del precio que por ellos se daba llevaba el Fisco y Cámara del Señor cierta parte y todo lo demás se gastaba en comida y bebida consejeramente. Cuando riñendo unos con otros se herían, lo cual pocas veces acaecía, en siendo avisado el Señor por la queja que daban los parientes enviaba un hueso o una hacha para denotar que él había de ser herido con aquellos instrumentos pues había hecho mal a otro. Entonces el malhechor enviaba rogadores y daba sus excusas para deshacer la culpa; pero el Juez o Señor mostraba mucho rigor, de manera que para sentenciarlo nunca respondía bien. Al cabo quedaba sentenciado a que diese cierta suma de plumas ricas o mantas, o cacao, lo cual era para el Fisco. El que mataba o hería a esclavo, no tenía ninguna pena, porque decían que aquella era hacienda suya y cualquiera que matara a otro como fuese esclavo moría por ello y si el marido mataba a la mujer o por el contrario si la mujer mataba al marido, moría. En lo tocante al fornicio quedaban este orden, cuando uno decía a otro que había pecado o si le decían que ¿por qué le acaecía aquello? Si respondía: Por el pecado era entendido por el de la carne. Si algún mancebo conocía alguna doncella la pena era hacerlo casar con ella; pero si la doncella estaba desposada el esposo jamás volvía a ella, mas pedía su dote y lo que trajo y así se iban todos en paz. Si fornicaba con viuda o esclava pagaba cierta cantidad de plumas u otra cosa. El que adulteraba por la primera vez dábanle pena pecuniaria; pero si lo acostumbraba, moría por ello. La esclava que dormía con libre y dentro de su casa, achocábanle la cabeza con dos grandes piedras fuera del pueblo o la empalaban; y lo mismo hacían al hombre con quien pecó. Si el casado pecaba con viuda o casada castigábanlo una o dos veces con pena de plumas o de mantas; pero si no se enmendaba, tomaban a él y a ella y atábanles las manos atrás y colgábanlos de la cintura y con cierta hierba

muy hedionda les daban humo por las narices y después de muy bien chamuscados y afrentados los soltaban persuadiéndolos a que se enmendasen. Sino querían ser buenos ahorcábanlos. Había en esto también una costumbre de parte de los maridos que si sentía que la mujer le hacía traición y conocían quién era el adúltero no querían denunciar de ellos, mas tomaban un pájaro de los que eran para sacrificar y dábalo a la mujer y al adúltero y descíanles que fuesen a sacrificar al templo aquella ave y que se confesasen al estilo suyo, y así quedaba satisfecho el injuriado y tenían por persona Santa al que se contentaba con aquella venganza. El codiciar la mujer ajena y el hurto tampoco se permitía porque lo uno que era interior los padres tenían gran cuidado en que los mancebos fuesen muy templados y castos hasta casarse; en lo del hurto, si era poca cosa con restituír lo tomado y darle cierta pena pagaba, si era cosa de más cuantía pagaba al doble que hurtaba y así multiplicaban la pena como era el valor de lo hurtado; mas el que no tenía con que pagar, vendíanlo por esclavo. Pocas veces mataban por ladrones; es verdad que el que hurtaba en poblado dábanle garrote. El levantar falso testimonio era cosa abominable entre estas gentes y lo mismo la mentira, y así a los niños los castigaban y amonestaban a que no hiciesen semejantes pecados porque eran muy feos. Si alguna mujer acusaba a algún hombre que la había forzado, no la creían (y hacían bien, y sino traslado a la justicia de Sancho Panza), sino traía testigos o alguna cosa de aquel hombre, así como el paño de manos, las bragas que ellos llamaban maxtel o la manta. Si esto traía era creída y sentenciaban al culpado; también cuando acusaban a los adúlteros y lo negaban les daban tormento de cuerda atándoles reciamente los brazos atrás por los moyejos, y sino querían con todo eso confesar dábanle humo a narices. Esta mesma pena dábanle a los ladrones que no querían confesar; en todo lo demás eran estas gentes muy bien enseñadas, persuadían mucho las virtudes morales a los mozos y doncellas; y así parece que después que vinieron a la fe católica, como bien enseñados de sus padres, tomaron la Doctrina Santa con gran voluntad, como gente que no despreciaba la virtud".

CAPITULO XXXIV

Que es el 3º del Libro Tercero; de la manera que tenían en casarse los indjos, con otras cosas dignas de ser leídas.

Habiendo de dar noticias de las costumbres de los indios de aqueste Reino, no quise omitir cosa de las que escribe el Muy Reverendo Padre Fray Jerónimo Román, porque además de ser cosa gustosa y divertida para los lectores también sirven para la clara inteligencia de los estilos que hoy usan, pues hasta hoy perseveran en todos aquellos que fueron buenos y aun en muchos de aquellos que no eran tales, como se ve en lo que llevo anotado, y también se verá anotado adelante; y aunque esto dice ser de los indios de la Verapaz es común a todos que de todos estos lo escribió el Ilmo. Casas, de a donde ha sacado todo lo que escribe tocante a estas cosas de los indios; y tocante a sus casamientos, prosigue en esta forma:

"Cuanto a los casamientos y matrimonio de los indios de la Verapaz, diremos algo con brevedad porque no se nos pase nada de aquello que hace al propósito de esta historia.

"Cuanto a lo primero se casaban las mujeres con hombres de su linaje, más por línea de varón que por la de hembras, porque esto estaba así introducido. Los padres procuraban mujeres para sus hijos, de las hijas no procuraban porque a él le habían de venir a rogar por ellas. Si era persona de calidad el que se quería casar procuraba enviar tales mensajeros que les convenía a su estado, y a quien se enviaba la embajada y suplicábale de que casase su hijo con su hija y ofreciale presente; pero si no la quería dar, no recibía nada y escusándose despedía al que traía la embajada; pero si recibía el presente era indicio que había de hacerse el casamiento. Pasados algunos días enviaba de nuevo segunda embajada y con ella mayores presentes, siempre le rogaba que casase su hijo con su hija y a la tercera vez le enviaba lo cierto del negocio y de allí adelante se trataban como a deudos los de la una casa y la otra. Después aparejábanse las cosas necesarias a la boda y señalaban día cuando debía de llevar la esposa a casa del marido. Cuando esto estaba ya concertado enviaba el suegro muchas mujeres ancianas y principales para que acompañasen a la desposada, la cual traían ciertos hombres principales acuestas, aunque viniese diez y veinte leguas a casa del padre de la señora. Aquel día que la daban era muy solemne y principal y no había pariente pobre porque aderezaban gran comida y muchas diferencias de vinos que ellos sabían hacer y habían grandes bailes y cantores. Sacada de casa de su padre la novia y llevada a donde había de ir, ya que llegaba junto al pueblo a cierto lugar señalado salían ciertos hombres honrados enviados por el suegro y delante de la novia ofrecían cuatro o cinco veces incienso y codornices a sus Dioses, dándoles gracias de la buena venida de la señora. Llegada a casa luego la ponían y asentaban en un tálamo bien aderezado y comenzaban grandes bailes y cantares y otros regocijos muchos con que la fiesta era muy solemne. Si el casamiento era de Señor a Señora, venía otro principal Cacique y tomaba las manos de los desposados y juntábalos y tomaba los cabos de sus mantas y atábalas unas con otras, y hacían otras ceremonias que ellos hacían y amonestábanlos que fuesen buenos casados y que agradecieran a Dios haberlos juntado para marido y mujer. A la noche dos mujeres honradas y viejas metíanles en una pieza y enseñábanles cómo habían de haberse en el matrimonio. En lo tocante al dote de los Señores los súbditos y parientes contribuían, que era un hecho ya conocido, y hecho esto quedaban casados; esto es en cuanto a la boda de los Señores. La gente común, o iban los padres a buscar mujeres para sus hijos, o un hermano o pariente, y si el mozo no tenía padre ni tío, su Curador tenía ese cargo. Estos cuando iban a buscar la mujer, la primera vez llevaban lo que habían de dar en arroz y en señal de lo que el desposado tenía de hacienda, y cuando era el día que había de venir a casa del suegro la novia, la madre del desposado iba por la esposa, y traída, un hijo del pueblo los casaba y los amonestaba a que fuesen buenos casados. Comunmente estas gentes compraban la mujer y aquellos dones que llevaban eran el precio y así la mujer jamás volvía a casa de sus padres, aunque enviudase, porque luego el hermano del muerto la tomaba por mujer, aunque él estuviese también casado, y si el hermano no era para ello, o no lo hacía, un pariente tenía

derecho a ella. Los hijos de tales mujeres no tenían por deudos a los tales abuelos ni a los demás deudos de las madres porque la cuenta de su parentesco venía por línea de varones y así no tenían impedimentos para avisarse con los parientes de sus madres; esto se entiende para contraer matrimonio, que en lo demás amábanse y queríanse unos a otros. Casábanse en todos los grados de consanguinidad en la manera dicha, porque por más hermana tenían la de su linaje aunque fuera de remotísima sucesión de parientes, que casarse con la hija de su madre, con tal que no fuese de padre y madre, porque entonces no se permitía; de modo que con media hermana muy gentilmente bien se podían casar todos, con tal que no fuesen de la sucesión del padre: podíase casar también con las cuñadas que tuviesen hijas, o también las madrastras, aunque esto no se hacía sino por ciertos respetos o causas; pero cuando se hiciese por querer las dos partes, sin otra cosa que hubiese de por medio, no había pena señalada contra ellas. Algunas veces se casaban mujeres libres con esclavos; pero los hijos que parían también quedaban por siervos. Cuando algunos hijos de Señores se casaban con doncellas muy pequeñas, los parientes de la desposada le daban una esclava para que gozase de ella hasta tanto que venía la edad para la desposada; pero los hijos que había de ella nunca subían a ser Señores, aunque no los tuviese de las mujeres legítimas porque era hijos de esclava.

Cuando las mujeres eran halladas en adulterio, la primera vez eran corregidas de palabra y sino se enmendaban repudiábanlas. y si era Señor, hermano o pariente del Señor de la tierra, luego en dejándolas se podía casar con quien quisiese. Los vasallos también hacían esto mismo muchas veces, pero tenían un poco de más paciencia, porque los corregían dos o tres veces, y llamaban a sus pariente para que los reprendieran de lo que hacían; pero si eran incorregible, denunciaban de ellos delante del Señor, el cual las mandaba comparecer delante de sí y condenábalas a que fuesen esclavas y de allí adelante podía el marido servirse de ella como de esclava y también la podía vender. Esta misma pena se daba a las mujeres que no querían hacer vida con sus maridos, después que habían sido muchas veces corregidas. Verdad sea que cuando los maridos tenían hijos en ellas, mucho se disimulaba; pero no teniéndolos no se les daba nada porque fuesen castigados".

CAPITULO XXXV

Que es el 8º del Libro 3º de las ceremonias que hacían los indios en los enterramientos de sus muertos, con otras cosas dignas de ser sabidas.

"Cuando los Señores Caciques de la Verapaz caían enfermos, lo primero en que se entendía era en juntar y llamar médicos. Esto no solo era entre aquellos Señores común cuando llegaban a lo extremo, o tenían alguna indisposición aguda o peligrosa; mas a cualquier ay (como acá solemos algunas veces decir) llamaban lo smédicos o físicos. Reverenciaban tanto a sus Seño-

res, que jamás se apartaban de sus presencias, así los curaban con suma diligencia. Sus medicinas eran de hierbas y otros simples que ellos conocían y sabían. Aplicadas las medicinas, luego venía un hechicero, nigromántico o agorero que tenía cuenta con mirar las suertes para ver qué sacrificios harían que fuesen más agradables a los Dioses para que diesen salud a su Señor enfermo. Entonces sí mandaba el hechicero; hágase esto o el otro; luego se había de hacer. Ofrecían algunas veces pájaros de tal color, o tal naturaleza, otra vez sacrificaban animales, y tan ciegos los tenía el Demonio, que mandaban sacrificar hombres y mujeres y a veces vírgenes, y tal vez llegaba que había de ser de las más principales y en esto no había réplica, porque ello se había de hacer; y cuando la enfermedad era grande y la persona de mucha autoridad, mandaban los hechiceros o agoreros, que sacrificasen por su salud a su propio hijo, y en esto tampoco había réplica, ni dificultad. Algunas veces o las más eran los que morían los hijos de las esclavas y cuando estos faltaban sacrificaban a los legítimos y no perdonaban al único; pero cuando llegaban a sacrificar hombres, era después que las diligencias humanas no bastaban. Hechas estas diligencias y otras, mandaban al enfermo que confesase todos sus pecados, lo que estos indios confesaban comunmente era el pecado de la fornicación, o adulterio, porque esto era lo más grave que ellos tenían, porque aquello era con perjuicio de parte, o había pecado con alguna mujer libre, porque si era su esclava no se tenía por grave pecado porque la tenía a su uso y voluntad, como otra cualquiera cosa comprada, de manera que si se confesaban y decían seis pecados tengo, ya se entendían que eran de carne. También tenían por pecado quebrantar alguna de sus cuaresmas; pero no confesaban el haber comido fuera de hora, o más de lo que permitía el ayuno; mas lo que era pecado aquí, era porque había dormido el casado con su mujer y había tenido cuenta con ella. Ya que el enfermo llegaba a la muerte, si era persona principal, la primera cosa que le ponían a la boca después de muerto, era una piedra preciosa; otras decían que no se la ponían después que morían, sino al tiempo que querían espirar, porque para eso le ponían aquella piedra que era para que recibiese su ánima; y en espirando luego le refregaban el rostro con ella livianamente. El ponerle aquella piedra en aquella coyuntura y tomarle aquel postrer espíritu o resuello era oficio de por sí y muy principal; de manera que en el pueblo el más noble lo había de hacer, y si era en casa del Rey o gran Señor, el más privado. La piedra era guardada con gran cuidado de la misma persona, por ello era tenido en gran reverencia de todos y a la piedra después solían en ciertos tiempos a ofrecer sacrificios. Muerto el Señor de la tierra, luego se despachaban mensajeros a todos los pueblos sujetos, como lo hacían las demás Provincias, y también daban aviso a los demás Señores que eran amigos encomendándoles que acudiesen al enterramiento, porque hasta tantos días aguardaría el cuerpo. En este espacio de tiempo que venían los Señores y vasallos, poníanlo en un lugar público asentado, porque así se enterraban en esta Provincia, los moradores de ella, y vestíanle vestiduras ricas y preciosas, las cuales según su estado iba llevando desde que empezaba a envejecer para mandar que cuando muriese se las pusiesen a cuestas y lo enterraran con ellas: viniendo el día del enterramiento, todos aquellos Señores traían joyas y otros dones y un

esclavo o esclava por lo menos y algunos traían lo uno y lo otro para sacrificar. Todas estas joyas las ponían sobre el muerto y después lo cubrían con muchas mantas y bien empañado lo metían en una caja grande de piedra de manera que él cupiese estando asentado o en cuclillas, que este era su común asentar. Después hacían la sepultura en tierra muy honda y grande y de allí metían el ataud, o caja; pero no era llevado a enterrar a los Templos como en las otras Provincias, mas subíanlos a los cerros y a las cumbres de las sierras y allí era su sepulcro para siempre. En muriendo, luego mataban cuantos esclavos y esclavas tenían para su servicio para que fueran delante a aperejar posada para su amo, porque ya ellos creían que de lo mismo que habían servido en el mundo, habían de servir en el otro. Cuando enterraban estos esclavos sobre ellos ponían los instrumentos con que habían servido a sus amos; de manera que si era esclavo de labranza, allí había de ir la azada, arado y podadera, y así por consiguiente todos los demás. Metidos los esclavos en la sepultura con su amo, si algo sobraba de vacío enchíanlo de tierra e igualábanla. Hecho esto levantaban un altar sobre de ella, de altor de un codo, de cal y piedra, sobre el cual se quemaba de ordinario mucho incienso y ofrecían sacrificios; la gente común que no tenía tanto caudal para hacer aquellas cajas, o ataúdes, hacían una sepultura grande y ancha y después a un lado hacían una cueva y metían al difunto y asentábanlo, y después volvían a cerrar la sepultura; pero el cuerpo no quedaba cubierto de la tierra. Estas ceremonias que he dicho que hacían con los difuntos se guardaban con los demás del pueblo, porque lo que los Señores hacían en honrar al difunto y asistir a sus honras y en lo de traer joyas y esclavos, con los demás hacían esto los deudos y parientes del muerto, los cuales traían joyas, esclavos y mantas y todo lo necesario". Hasta aquí el Maestro Fray Jerónimo Román en su República de aquestos indios.

Otros muchos disparates y ceremonias usaron y usan el día de hoy en sus entierros y muertes de los suyos. Antiguamente se enterraban en las milpas y heredades y además de joyas y otras cosas que les ponían en sus sepulturas, les ponían ollas, jarros, piedras de moler y los trastos o instrumentos con que ellos trabajaban y después de enterrados levantaban unos montones de tierra más o menos conforme era la grandeza del indio. En otras partes, como en el Rabinal, ponían unos montones de lajas, y como esto lo hacían en las mismas tierras de sus sementeras, las llenaron de piedras que hoy tienen bien que hacer sus descendientes en trabajar por quitar estas piedras; y el luto que usaban era untarse de tierra amarilla, de a donde tomó el nombre *malcam* el viudo que quiere decir, el *untado de amarillo,* y este era el luto de sus tristezas. Hasta el día de hoy conservan muchos abusos, porque para morir los ponen enfrente de la puerta de la casa porque dicen que con eso saldrá derecha el ánima: otros les están refregando la cara y tapando la boca cuando agoniza; y de este modo hacen tres mil disparates. Cuando lo llevan a enterrar, si el ministro no es avisado, le meten tortillas, machete y hacha para que vaya a trabajar allá; las manos aunque las traen atadas en el entierro, en la fosa puestos, se las desatan. A los niños les ponen juguetes para que allá jueguen. Si hay peste dicen que Dios tiene alguna obra y ha menester gente. Dicen que el camino que llevan es muy largo y que así

tardan mucho en llegar a donde van, por lo cual sus hijos no quieren decir sus misas aunque tengan con qué hasta que hayan pasado días; y en orden a esto me sucedió pocos días ha en este pueblo donde administro al presente, que es Santo Domingo Xenacoc, del Valle de Guatemala, que yendo a confesar a un viejo, me dijo: que él quería que lo llevasen a la Iglesia para recibir el viático, porque él había ayudado a hacer la portada siendo muchacho; lo que yo colegí de esto es que lo que intentaba era que lo viera la portada que él había ayudado y rogase por él a Dios, o algo de esto fué lo que él intentó. Díjome también que no le dijesen tan luego su misa, porque como estaba tan viejo no podía llegar luego a la presencia de Dios; y oyendo esto no me quebraba la cabeza poco con él, dándole a entender como era aquel viaje para sacarlo de su disparate. No sé si lo creyó de todo su corazón, lo que yo le dije; de estas cosas tienen un millón; pero yo entiendo que con todas estas imperfecciones, nos hacen muchas ventajas y que solo son errores nacidos de su gran pusilaminidad y gran cortedad de talento, porque son pusilánimes sobre manera; y así de todo cuanto hay tienen miedo, aunque sea de una hoja de árbol, conforme les dijo Dios a los Israelitas que les había de suceder, que del sonido solo de una hoja de árbol, habían de huír como de la espada. Bien claro se ha verificado en estos miserables: cuanto padecen y cuanto callan y aunque no lleven con alegría la rapiña que de sus pobres bienes todos hacen como sus ascendientes y parientes los hebreos, todavía Dios les tiene numerados todos sus cabellos y dará a cada uno el galardón o castigo según sus obras.

CAPITULO XXXVI

Del modo que tenían de contar su año, y de otras cosas curiosas.

No fueron tan bárbaros estos indios, como pensaron algunos, que no tuvieron la observancia del movimiento del Sol para dividir sus tiempos. Conocieron muy bien y alcanzaron que el año tenía 365 días, aunque no alcanzaron la sobra de seis horas, o casi, cada año, por lo cual es necesario poner el día intercalar o de visexto. La división de mes o de semana o como quisieren llamar, iban muy diferentes de nosotros. El Muy Reverendo Padre Mº Román, en el Liibro 1º, Capitulo 10 de la "República de los Indios", dice: que los mejicanos dividían por meses y estos era de veinte días y las semanas de trece cada una y que sobraban cinco días a los cuales llamaban baldíos; y en este cómputo entiendo que todos estos reinos van conformes; pero señala otros Señores o signos de cada día, aunque también son nombres y animales y otras cosas. El año de estos empezaba a 21 de febrero, y este era como el día de año nuevo. Este día tiene este signo *Imox,* que dice *envidia del nieto,* y hacen alusión a la envidia de Humbatz y Hunchoben a Hunhapú y Xbalanqué, porque este nieto es de mujer, no de hombre, como allí se dice: el segundo día, que correspondía al día 22 su signo es *ic* que es *luna o chile:* el tercero que correspondía al día 23 es *Acbal,* su significado es *casa:* el cuarto que corres-

pondía al día 24 era *Cat*, este en Quiché es *la red del maiz;* pero dice que su significado es *lagarto:* el quinto *Can*, esto es, *amarillo;* pero su significado es *culebra;* debe de ser el Cantí que es mordedura amarilla porque es muy venenosa y mortífera, culebra muy venenosa, corresponde al día 25: el sexto que corresponde al día 26 es *Camey* que quiere decir: *toma con el diente o muerde;* era nombre de un Señor del infierno su significado dice es la *muerte;* el séptimo que corresponde al día 27, *Queh*, venado: el octavo que corresponde al día 28, el *Canel*, dice que su significado es *conejo:* el noveno que corresponde al día 1º de marzo es *Toh*, este era el nombre del Idolo, este significa *paja;* pero aquí su significado es *aguacero:* el décimo que corresponde al día 2 es *Tzi*, perro: el 11 que corresponde al día 3 es *Batz*, nombre de aquel que se volvió mico; y así unos que hay muy fieros con unas barbas largas en la Verapaz, se llaman *Baty;* y el hilado: el 12 que corresponde al día 4 es *Ȼi, diente:* el 13 que corresponde al día 5, es *Ah*, esto *es maiz tierno* que no ha azasonado y caña: el 14 que corresponde al día 6 es *Balam, tigre;* el 15, que corresponde al día 7 es *Tziquin, pájaro:* el 16 que corresponde al día 8 es *Ahmac, el pecador*, y dicen que su significado es el *buho:* el 17 que corresponde al día 9, es *Noh* que *es llenar* y *cierta goma*, dice que su significado es *el temple:* el 18 que corresponde al día 10, es *Tihax* que quiere decir *muerte rasgando*, su significado dice que es el *cuchillo de pedernal*, el décimo noveno que corresponde al día 11, es *Caoc*, su significado dice que es *lluvia:* el 20, que corresponde al 12 es Hunhapú, que es aquel que dicen bajó al infierno y venció a los Señores de él; y cumplido aqueste número vuelven a empezar hasta dar vuelta a ajustar 360 días, dando a cada uno el bien o el mal que a ellos se les antoja, señalando si es buen día o malo para el que nacía en él; y así por aquí veían sus adivinos el día en que el niño nacía y según eso le pronosticaban lo que había de suceder. Los otros cinco días de diferencia llamaban días *cerrados y* que no tienen dueño y cumplido todo el número volvían a empezar su año otra vez con el mismo orden. También iban dividiendo de trece en trece días, que eran como semanas, mas no señalaban fiesta alguna, ni día, como decir lunes o martes, etc.

Aqueste calendario o pronóstico dicen en él que lo compusieron doce viejos en once noches en el monte. Todo él está lleno de supersticiones y por él se gobiernan hasta hoy en muchos pueblos; pero esto muy a escondidas. Luego que el día nace van a ver al Mº que entiende de esto y ve el da en que nace y qué le pronostica, y si es malo dicen ellos que haga esto o aquello o que le saquen sangre de tal parte del cuerpo con que se corregirá aquella malignidad de aquel signo; y así es menester velar mucho sobre esto, aunque a la verdad todo ello no tiene fundamento, sino que como son tan tímidos, temen a Dios, porque saben que los puede castigar y temen al Diablo porque saben que hace mal; aunque no acaban de entender que este no puede más que lo que Dios le permite.

La ley de la circuncición también la guardaron estos indios de que se concluye evidentemente que descienden del pueblo hebreo y aunque (F Jerón, Román, "Rep. Ind.", Libro 2º, c.) el Padre Fray Jerónimo Román dice no es argumento evidente porque otras gentes también usaron el circuncidarse que no descendían de los Hebreos, junta aquesta ceremonia con todo lo

que se ha dicho de sus historias y de su modo de gobierno y lo que después diremos de sus vestiduras, es para mí argumento muy concluyente. En qué forma o a cuántos días de nacidas las criaturas hiciesen esta ceremonia no se sabe y así paso a lo que toca a sus vestidos. Estos eran tan pocos que casi no se pueden llamar tales, pues lo más era estar desnudos con unas vandas que cubrían sus partes vergonzosas y lo más que ellos tenían para adorno era labrarse todo el cuerpo y pintarse mil figuras, lo cual hacían con la punta de una lanzeta de pedernal muy aguda y echándose carbón, como hacen los moros, se pintaban todos; y lo que los adornaba y tenían ellos por gala y la usan hasta el día de hoy es su tilma que es una capa cuadrada como mandó Dios a los indios que la usaran, como consta del sagrado texto, y muchos de ellos la usan con aquella fimbria que mandaba Dios que se pusiesen en las orillas de los cuatro ángulos; pero don Francisco de Fuentes en la segunda parte de su historia manuscrita de Guatemala trae dibujado el traje de que usaban los indios en su gentilidad y poniendo a los maseguales, que es la plebe, desnudos, a los Señores los pone muy bien adornados de calones y camisas anchos, como hoy lo usan y sus tilmas o con sus capas cuadradas, y la señoras sus enaguas muy cumplidas como se ve que las usan hoy en la Provincia de la Verapaz y sus güipiles o camisetas muy labradas; pero esto no tiene asomo de probabilidad.

El Gobierno que acá estos indios tuvieron y tienen, según alcanza mi corto entender, fué el más acertado y mejor que puede haber porque aunque fué monárquico no lo fué puro, por lo cual se libraron de muchos inconvenientes que suele acarrear este género de Gobierno, porque si el Monarca no es muy bueno todo es tiranía, y aunque lo sea como se ha de valer de ministro suele padecer el pueblo por estos lo que no quisiera el Príncipe. El Gobierno popular ya se ve que es disparatado. el Gobierno por república es muy bueno porque lo gobiernan hombres de la primera jerarquía, pero por falta de cabeza suele padecer algunas quiebras; y así no hay duda que el Gobierno mixto de monárquico y aristocrático es el mejor porque gobernando los más principales Señores del pueblo con su monarca ni ellos pueden desmandarse a lo que no deben, ni el Príncipe tampoco puede usar de tiranía con el dominio absoluto porque tiene el freno del Consejo de los Señores y grandes que como lo son y no han de pasar a más, se contentan con su estado. Los Gobernadores y Consejeros no, porque como aspiran a más, o contemporizan con el gusto del Príncipe porque los suban, o destruyen al pueblo por atesorar: mucho hay escrito sobre esto y muchos han dicho muchas cosas eruditas y lo trata latamente el Mº Fray Juan Márquez en su "Gobernador Cristiano", donde se puede ver, que este no es lugar de disputas, y así paso a expresar este modo de Gobierno.

El Gobierno que tenían era éste; había un Rey Supremo del Reino que se sucedía de padres a hijos, como está dicho, y aunque no era tan absoluto, se le guardaba tanto decoro y respeto que lo tenían cuasi por deidad. Este tenía los 24 Señores que se han dicho que eran los grandes del Reino, con estos consultaba y confería todas las cosas, chicas o grandes, y con el parecer de la mayor parte se ejecutaba. Estos veinticuatro Señores como tenían repartidos en sí todo el Reino cada uno era Señor de una parte de él a quien conocían

como a tal todos los pueblos de su distrito. A estos acudían todos los Señores de cada pueblo que cada uno tenía su Cacique y éste era como cabeza de aquel pueblo; pero no era tan absoluto que para todo lo que se había de hacer y ordenar, según los Señores grandes mandaban, lo pudiesen ejecutar por sí, sino que éste juntaba las cabezas de las familias a quienes daba cuenta de todo y con acuerdo de todos se ejecutaba. Si eran tributos estas cabezas de familias juntaba cada uno lo que le tocaba y junto con lo que a los demás tocaba, lo llevaba a aquel Cacique principal y éste con su Señor grande al Rey y en todo había su cuenta y razón. Por este orden si había pleito con alguno, o alguno delinquia en algo se llamaba la cabeza del Chinamital a quien tocaba y este era su defensor para que no padeciese agravio ningún inferior, de suerte que por muy desvalido y pobre que fuese el indio tenía tanta defensa como el más poderoso y rico.

A este mismo modo se gobiernan el día de hoy, porque aunque tienen Alcaldes por su Majestad y Gobernadores en muchas partes, en habiendo queja contra alguno que ha delinquido se llaman las cabezas de sus Chinamitales y allí delante de ellos se sigue la probanza contra el reo, todo verbalmente, y vista la justificación del caso se procede a la ejecución del castigo sin más escritos, ni autos ni más enredos de Escribanos y Procuradores, con que son castigados los delitos y no se destruyen las partes (¡oh dichosos indios si en el todo pudiérais seguir este modo de justicia!) porque si un indio cae en manos de la justicia allí es la perdición de los pobres de autos y traslados y faramayas hasta que destruyen al pobre y el delito se suele quedar como se estaba porque la causa solo se suele seguir mientras hay jugo y en secándolo lo dejan morir al pobre en la cárcel todo esto tan contra la mente piadosa de nuestros católicos Reyes como lo muestran las justificadas leyes que sobre esto tiene expedidas; pero se usa tan poco de ellas que antes suele ser su destrucción. Para las cosas y obras que concurren con sus pueblos tampoco los Alcaldes son absolutos sino que se llaman a los principales y juntos todos confieren la materia que no son tan rústicos que no conozcan lo que les conviene y resueltos, se ven qué medios se han menester y se determina lo que ha de dar cada uno del pueblo y cada cabeza de Calpul recoge lo que toca, poniendo él primero lo que a él le toca, y lo mismo a los Alcaldes, de suerte que todos van por un rasero y con la misma igualdad; salvo si son muy pobres, que también atienden a eso, y cada uno dá cuenta de los que no han contribuído y la causa, y de este modo hacen sus cosas y las obras de Iglesias, y las adornan muy bien; que en todo esto son magnánimos y son afrenta de los españoles, y lo que se ve es que los lugares que son de españoles aunque sean de mucho trato y comercio y haya caudales muy crecidos sus Iglesias, la más suntuosa no llega a la más pobre de Indios en retablos, plata labrada y ornamentos, que es cosa de maravilla ver a un indio que ni tiene camisa y dá cuanto tiene para una cosa sagrada y especialmente en la devoción que muestran de mandar decir misas, que viene un indio con tres o cuatro tostones a mandar decir una misa que quizás no vale otro tanto cuanto tiene. Pues ¿qué diré de el repartir de sus cargos y cargas? Es cosa que ni la gente de mayor talento tuviera más orden en todo, los oficios de Alcades con todos los demás hasta el más ínfimo han de ir por sus turnos en todos los Calpules cargando

todos igualmente el honor o el trabajo, sin que nadie se excuse, porque antes de año nuevo se juntan todos estos cabezas con las justicias que son y allí se van nombrando todos sin que alguno quede agraviado, hasta el que ha de acarrear agua y leña para el mesón, y hasta los que han de barrer la plaza, con tanto orden y concierto que es maravilla, y no hay cargar a un Calpul más de lo que le toca, porque el cabeza lo defiende y se ha de salir con ello.

Solo se ve algún desorden en esto donde gobiernan Alcaldes mayores, en lo que toca a Alcaldes, porque como ellos no atienden más que a sus intereses ponen a quienes se les antoja, contra leyes Rs. a quienes les parecen son más a propósito para sus granjerías de que se originan los daños que se han experimentado en todos tiempos y los que ahora se vieron en la Provincia de los Zendales; pero en lo demás que no se mete el Alcalde mayor van con el mismo orden y concierto teniendo mucho que aprender los españoles de estos indios rústicos.

Pues si es trabajo de la comunidad o de la Iglesia, todos acuden por su orden sin gravar más a unos que a otros. Los que tienen algunos oficios como sacristanes, cantores y otros, éstos están reservados de otros tequios y trabajos porque aquel es su tequio con que se contrapesan con esto todos los cargos.

No acaso dije que esta República de los Indios fué y es la más bien gobernada que ha habido porque aqueste mesmo género de Gobierno fué el que tuvieron los Hebreos y siendo dado por Dios no podemos menos de decir que es el mejor, pero dicen los letrados que ¿cómo se ha de defender la verdad y ampararse a cada uno en su justicia, sino se actúa? ¿Cómo ha de constar sino se mira con muy maduro juicio lo que dice Justiniano, lo que dice Bartolo y Baldo? Mejor fuera que atendieran y miraran lo que Dios manda, como lo miraban los judíos en sus puertas, sin autos ni traslados, ni notificaciones, y con eso se obrara la justicia como allí se guardaba. ¿Qué piensan los Jueces, los Abogados, los Procuradores, los Escribanos que todos cuantos daños recibieren las partes aun del tiempo que se dilatan por sus omisiones, por sus malicias, por sus sobornos por sus trampas legales no están obligados a restituírlos? Se engañan, todo lo deben restituír hasta el último cuadrante; aprendan de aquestos indios los muy vanos de Letrados, de Doctores, los que andan con la ley en la gorra no para seguirla sino para magnificarse.

Algunos defectos tienen aquestos indios porque son hombres, aunque hay hombres tan necios que solo porque son indios desdichados no quieren que tengan defecto alguno; pero bien considerado son pecados veniales respecto de los españoles. Todos sus pecados se reducen a que fornicó alguna vez, pero eso lo cometió con tanto recelo que si lo hizo una vez o dos con una mujer, no vuelve a ella, si no es raro, porque si llegan a saber algo, ya saben que han de ser castigados. Si hurtan, más son hurtos de muchachos que de un hombre por maravilla se ve hurto de consecuencia en esta gente: el matar jamás, y así es todo lo demás o muy rara vez porque hallan tan acosados de su pobreza y de cargas que les echan, no sus justicias, que apenas les dejan tiempo para pensar cosa mala. Ellos a la verdad son pecadores de ocasión y así si la hallan no la pierden porque no saben cuándo se verán en otra. Si hallan carne en viernes no la excusan, porque Dios sabe si la hallarán para la Pascua y de este modo son sus cosas de ellos como de muchachos en estas raterías,

y así dijo muy bien el que dijo que eran niños con barbas; pero en su concierto, orden y Gobierno son muy formales, no se gasta entre ellos tanta quijotada, como entre nuestros españoles, que en teniendo cuatro reales ya no hay quién les hable: en viéndose con una varita ya son deidades; pero estos pobres aunque sean ricos, aunque sean Alcaldes gastan la misma llaneza que los demás.

CAPITULO XXXVII

De los presagios que tuvieron estas gentes de la venida del Santo Evangelio y de los españoles.

Ya próximo a la muerte el Santo Patriarca Jacob como desterrado y peregrino, llamó a sus hijos los doce Patriarcas para darles su última bendición y vaticinarle a cada uno sus progresos y su fin. Llegado al Patriarca Judas le pronosticó la primacía sobre todos sus hermanos y que había de obtener el cetro que se había de entregar y hacer mansión para siempre en el que había de ser supremo Rey y Monarca a quien todas las Monarquías le habían de rendir vasallaje y este Supremo Rey dice el Santo Patriarca ha de ser la expectación de aquellas gentes; de a donde nacieron los continuos clamores de todos aquellos santos Profetas. Con este anhelo y deseo parece se quedaron aquellas tribus que siendo llevadas en captividad no gozaron de aquella luz que dijo el Profeta Isaías que había amanecido a aquellos que se hallaban en la región de las tinieblas y la muerte. Siempre parece se quedaron en aqueste deseo y clamor cuando ya desparramados por tan dilatadas tierras clamaban por el nacimiento de aquel Sol de que era anuncio aquella estrella o lucero. Amaneciéles luego a los que se hallaron más cerca, previniendo su Santísimo nacimiento en las almas de aquella preñez de la semilla de la fe con los anuncios de su venida y que ya se llagaba el tiempo de consolar a tantos desconsolados como estaban de asiento en las tinieblas de la oscuridad, porque cosa tan maravillosa y portentosa no podía menos de prevenirse muchos días antes preparando los ánimos de las gentes para hospedar a tanta luz como venía amaneciendo a los captivos.

En estas mismas tinieblas se hallaba toda aquesta gente descansando y clamando que les amaneciese la verdadera luz que esa sin duda buscaban en sentir del Maestro Fray Jerónimo Román, que queda puesto arriba, y así no olvidaron las grandes memorias de Dios Trino y uno, de la creación del hombre, del diluvio, con todo lo demás que queda dicho arriba en sus historias, siendo tan generales estas noticias que lo mismo sintieron los indios de Santa Fe, como dice el señor Piedrahita. Lo mismo todos los de la Nueva España como dice Román y Torquemada, donde trae lo que escribió el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fray Bartolomé de las Casas como quien procuró desentrañar todas las noticias de los tiempos antiguos de los indios; y siendo esto tan común a todos no trasunto lo que dice del señor Casas, solo si lo

particular que allí refiere le noticiaron ciertos religiosos por estas palabras del lugar citado. Otro caso contó un religioso muy conocido por verdadero siervo de Dios y Fraile de an Francisco llamado Fray Francisco Gómez, que por ser todavía vivo y muy viejo pierde la memoria que en esta historia se debía a sus fieles y largos trabajos en la viña del Señor; y es que viniendo él de Guatemala en compañía del varón Santo Fray Monro de Escalona pasando por el pueblo de Nejapa de la Provincia de Oaxaca, el Vicario de aquel Convento que es de la orden de Santo Domingo les mostró unos papeles pintados que habían sacado de unas pinturas antiquísimas hechas en unos cueros largos rosillos y muy ahumados, donde estaban tres o cuatro cosas tocantes a nuestra fe y eran la madre de nuestra Señora y tres hermanas hijas suyas que las tenían por Santas y la que representaba a Nuestra Señora estaba con el cabello cogido al modo que lo cogen y atan las indias y en el nudo que tienen atrás tenía metida una cruz pequeña por la cual se daba a entender que era más santa y que de aquella había de nacer un gran Profeta que había de venir del cielo y lo había de parir sin ayuntamiento de varón quedando ella virgen, y aqueste gran Profeta los de su pueblo lo habían de perseguir y querer mal y lo habían de matar crucificándolo en una cruz y así estaba pintado crucificado y tenía atadas las manos y los pies en la cruz sin clavos. Estaban también pintado el artículo de la Resurrección, como había de resucitar y subir al cielo. Decían estos Padres Domínicos que hallaron estos cueros entre unos indios que vivían en la costa hacia la Mar del Sur, los cuales contaron que sus antepasados les dejaron aquella memoria.

Otro religioso (prosigue el mismo), llamado Fray Diego de Mercado, padre grave que ha sido definidor de esta Provincia del Santo Evangelio y uno de los más ejemplares y penitentes de los de estos tiempos, contó y dió firmado de su nombre, que en años atrás platicando con un indio viejo *otomi* de más de setenta años sobre las cosas de nuestra fe, le dijo como ellos en su antigua edad tenían un libro que venía sucesivamente de padres a hijos en las personas grandes que para lo guardar y enseñar tenían dedicados. En este libro tenían escrita doctrinas en dos columnas por todas las planas del libro y entre columna y columna estaba pintado Cristo crucificado con rostro como enojado y así decían ellos que reñía Dios y las hojas volvían con revencia no con la mano sino con una varilla que para ello tenían hecha y guardábanla con el mismo libro; y preguntándole este religioso al indio, de lo que contenía aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular más que le respondió que si aquel libro no se hubiera perdido, viera como la doctrina que él les enseñaba y predicaba era toda una misma y que el libro se pudrió debajo de tierra donde lo enterraron los que lo guardaban cuando vinieron los españoles. También le dijo que tuvieron noticia de la destrucción del diluvio y que solas siete personas se salvaron en el Arca y todas las demás perecieron con todos los animales y aves excepto las que allí se salvaron. Tuvieron también noticias de la embajada que hizo el Angel a Nuestra Señora por una metáfora diciendo que una cosa muy blanca como pluma de ave cayó del cielo y una Virgen se abajó y la cogió y metió en su vientre y quedó preñada; pero no sabían decir qué se hizo lo que parió. Lo que estos dijeron del diluvio atestiguaron también en Guatemala los indios Achíes

(Cakchiqueles), afirmando que lo tenían pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todos los Frailes con el espíritu y celo que llevaban de destruír la idolatría, se las quitaron y las quemaron teniéndolas por sospechosas.

También se halló que en algunas Provincias de aquesta Nueva España, como era en la Totonaca, esperaban la venida del Hijo del Gran Dios (que era el Sol), al mundo y decían que había de venir para renovarlo en tódas las cosas, aunque esto no lo tenían ni interpretaban en lo espiritual sino en lo temporal y terreno como decir que con su venida los panes habían de ser más purificados y sustanciales y las frutas más sabrosas y de mayor virtud, que la vida de los hombres había de ser más larga y todo lo demás según esta mejoría; y para alcanzar esta venida del Hijo del gran Dios celebraban y ofrecían a cierto tiempo del año, un sacrificio de diez y ocho personas, hombres y mujeres, animándolos y amonestándolos que tuviesen a buena dicha el ser mensajeros de la República que los enviaba al gran Dios para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles a su hijo para que los librase de tantas miserias y angustias mayormente de aquella obligación y cautiverio de sacrificar hombres que tenían, que como en otra parte se dijo, lo llevaban por terrible y pesada carga y les era intolerable tormento y dolor y lo hacían cumpliendo el mandato de sus falsos Dioses por el temor grande que les tenían. Con lo que dice este Cronista, no se hará tan increíble lo que el Muy Reverendo Padre Fray Diego Cogolludo refiere en su historia de Yucatán por estas palabras:

"Profecía de Patzin-y-axunchan Sacerdote gentil de Yucatán, este indio llamado Patzin-y-axunchan siendo idólatra gentil habló a los suyos de esta suerte: "Hecha fué la palabra de Dios sobre la tierra, la cual esperad que ella vendrá, que sus sacerdotes os la traerán; aprended sus palabras y predicación; bien aventurados los que la recibieren. ¡Oytralanos! aborreced a vuestros Dioses, olvidádlos que ya son finibles, adorad todos al Dios de la verdad que está poderoso en toda parte que es criador de todas las cosas."

Profecía de Nahanpech gran Sacerdote en Yucatán. Antes que refiera las palabras de este idólatra, digo que parece que la providencia divina no solo guía la salvación de las almas a que tenga efecto, pero parece observar uniformidad en el darse a conocer a los hombres. Reveló la venida del Verbo en carne humana sin determinar tiempo asegurando la edad en que había de alumbrar con su luz soberana, como lo uno y lo otro se ve en la Sagrada Escritura. Manifestóse a estos naturales en la profecía antecedente sin determinación de tiempo, ahora por la boca de este gentil se señala que dijo así: en el día que más alumbrase el sol por la misericordia del Omnipotente, vendrán de aquí a cuatro edades, los que han de traer la nueva de Dios. Con gran efecto os encomiendo esperéis (¡Oytralanos!), vuestros huéspedes que son los padres de la tierra cuando vengan."

Profecía de Ahcukil-chel Sacerdote antiguo de Yucatán. "En el fin de la edad presente, los que ignorais las cosas futuras ¿qué pensais que sucederá? Sabed que vendrán de toda parte del Norte y del Oriente tales cosas por nuestros males, que los podeis tener por presentes; y os digo que en la edad novena ningún Sacerdote ni profeta os declarará la escritura que generalmente ignorais".

Profecía de otro sacerdote gentil llamado Ah Na Puctun. "En la última edad, según está determinado, habrá fin el culto de Dioses vanos y el mundo será purificado con fuego. El que esto viere será llamado bienaventurado si con dolor llorare sus pecados".

Profecía de Chilam Balam gran Sacerdote de Tiscacayón, canich en Mani. "En el fin de la tercia décima edad, estando en su pujanza Itza y la ciudad nombrada Tancah (que está entre Yacman y Tichaquillo que hoy se llama Ychpaa que es fortaleza y castillo), vendrá la señal de un Dios que está en las alturas y la cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el mundo, con la cual fué alumbrado el Orbe. Habrá división entre las voluntades cuando esta señal sea traída en tiempo venidero: los hombres sacerdotes antes de llegar una legua y a un cuarto de legua no más, veréis la Cruz que se os aparecerá y es a manera de polo a polo. Cesará el culto de vanos Dioses y vuestro padre viene ¡Oitralanos!, ya viene vuestro hermano, ¡otantunitos!, recibir a vuestros huéspedes barbados del Oriente, que vienen a traer la señal de Dios. Dios es que nos viene manso y piadoso, ya viene el tiempo de nuestra vida, no tenéis que temer del mundo. Tú eres Dios único, que nos criaste piadoso, buenas son las palabras de Dios, ea enzalsemos su señal en alto, enzalsemos para adorarla y venerar la Cruz: hemos de enzalsar en oposición de la mentira se aparece hoy en contra del Arbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostración. Señal es esta de un Dios de las alturas: está adorado o gente itraalana: adorémosla con la voluntad recta; adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios recibió la palabra del Dios verdadero, que del cielo viere el que os habla. Cobrad juicio y ser los de Itza Los que creyeren serán alumbrados en la verdad que está por venir; mirad si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo, yo vuestro intérprete y maestro de crédito Balam por nombre; y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo".

Si todo esto es verdad, como por tal lo tengo, pues no puedo persuadirme a qué autor tan clásico se moviese a escribirlo, sino es después de muy bien averiguado, lo cual confirma nuestro Remesal en su "Historia de Guatemala" y Torquemada ya citado arriba, no será increíble lo que el mismo autor en su "Historia de Yucatán" dice que cuando entraron los españoles hallaron cruces; y en especial una de piedra relevada en ella una imagen de Cristo Redentor nuestro crucificado, la cual está en nuestro Convento de Mérida y a quien veneraban los indios, y más adelante, dice: En medio del patio que hace el Claustro de nuestro Convento de la ciudad de Mérida hay una cruz de piedra que será del grueso de una sesma por cada parte de los cuatro lados y como una vara de largo y se echa de ver estar su longitud quebrada y faltarle algún pedazo: tiene sacado de medio relieve en la misma piedra una imagen de un Santo Crucificado como de media vara de largo; entiéndese haber sido una de las que en tiempo de la infidelidad de los indios se hallaron en la Isla de Cozumel, etc., pero en el Libro 10, Capitulo 2º, cita a Bernal Díaz del Castillo que fué testigo de vista; y lo que dice es que a otra parte de los ídolos tenían unas señales como a manera de cruces y lo más valido entre estos autores es que la Cruz que tuvieron fué hecha de cal y que la tuvieron por el Dios del agua a quien ofrecían sacrificios de codornices.

Pero sobre todas las señales que refiere Torquemada también Libro 2º, Capítulo 90, es la que refiere el Capítulo 91 de la hermana de Motezuma llamada Papam: que habiendo muerto de una gran enfermedad y siendo enterrada en unos baños, al tercero día fué hallada en una grada sentada del mismo baño, y haciéndose llevar a la cama envió a llamar a su hermano el Motezuma y le refirió lo que había visto en la otra vida: como llevada de la mano de un mancebo muy hermoso vió un río y que por él venían muchos navíos con gentes de diferentes trajes y barbados y que aquellos habían de señorear aquella tierra y que cuando se publicase el bautismo se bautizase y que teniendo el Motezuma estos casos por delirios, no hizo caso. Esta vivió retirada hasta ser ganado México y se bautizó y se llamó Dª María Papam, y que vivió en aquella parte de Tlateculco.

También usaban como bautismo aquestos indios en el lavatorio que digimos arriba y en otro que dice el Padre Cogolludo en su "Historia de Campeche" y Remezal en su "Historia de Guatemala", que hacían con ciertas ceremonias con que entendían quedar el niño santificado, donde dice también que entre las gentes de Campeche se halló el que había confesión vocal, y sería sin duda al modo que queda dicho arriba, que tenían todos estos indios que confesaban sus pecados.

No hay duda que todos estos pronósticos y preludios de la predicación del Santo Evangelio fué disposición del Altísimo para que hiciesen el concepto que debían de la predicación del Santo Evangelio y que no tuviesen escusa al recibirlo; pero como su Majestad soberana por sus altos juicios dispuso que fuese la primera entrada con tantos escándalos y estruendos de armas, muertes, robos y lo demás que pondera nuestro Fray Alonzo de Noreña en una respuesta que dá de una consulta que hicieron los padres de Méjico tocante a las confesiones de estos naturales, fué tan grande la confusión de todos, que no tuvieron lugar de ver las profecías para recibir la salud de sus almas con toda paz, como conviene; a que se allega que como en aquellos principios no hubo ministros más que un Capellán de un Ejército, que supiese sus lenguas y les predicase en ellas enterándose de sus cosas para que se viese la consonancia de nuestros misterios y sujetarse al yugo suave de Cristo. Vióse esto claro en la reducción de la Provincia de la Verapaz que hicieron nuestros religiosos de que se tratará adelante, que como se hizo con sosiego, enterados los padres de su idioma y especulando con cuidado todas sus cosas y tradiciones con todo rendimiento se sujetaron y admitieron la ley evangélica sin repugnancia conservándose en ella hasta el día de hoy sin haberse reconocido jamás por la misericordia Divina que hayan vuelto al vómito de sus idolatrías, lo cual no se pudo conseguir antes por armas porque no es este el modo que mandó Cristo Señor Nuestro a sus apóstoles sino el de la mansedumbre con que no hay duda que se atrazó mucho entonces y se atraza mucho ahora en llevándolo por este camino tan contrario al Evangelio.

CAPITULO XXXVIII

De la conquista por armas de aqueste Reino de Guatemala.

Llegada que fué aquella plenitud de tiempo ya previsto en aquella eternidad, en que movidas aquellas entrañas de misericordia que no quiere perezcan los hombres, en que aquestas gentes les había amanecido el Sol de justicia, Cristo, movió y conmovió todas las gentes, como hizo en la primera venida, con un instrumento tan futil y flaco como un hombre que fué Colom, sin más certidumbre que las líneas que tiraba su idea para descubrir nuevos mundos, cosa tan increíble a tantos; pero como era Dios el que hacía aquesta conmoción para que llegase la luz de la fe a aquestos miserables, lo increíble se hizo creedero, lo imposible posible en aquellos dos sin segundo don Fernando el Quinto y doña Isabel su consorte, dignos de que jamás olvide la nación española aquestas coronas de su Reino por el celo de dilatar el Santo Evangelio que ardía en sus corazones abrasados en Dios sin más respetos a dominios ni a riquezas que fuese Dios conocido y alabado de todas sus criaturas. Hízose el descubrimiento de la Isla Española y prosiguióse en las demás islas circunvecinas, sin más esperanza de tierra; pero como ya todo lo tenía Dios movido no paró aqueste movimiento superior en los audaces pechos españoles hasta descubrir la tierra firme. Varias vistas le dieron pero nadie pudo en ellas fijar el pie por estar reservado ese trofeo para aquel ángel veloz del invicto Don Fernando Cortés a quien parece vaticinó San Juan en su Apocalipsis que echando del mar el un pie en la tierra como columna fuerte, de tal modo lo afirmó, que parece que levantada la mano al cielo, juraba por el que vive en los siglos de los siglos que crió el cielo y lo que hay en él que ya no había más tiempo de dilación sino que en la voz de la trompeta del séptimo Angel se perfeccionara y consumara el misterio de Dios como por Evangelio por sus Profetas. Tan fuerte, y firmemente puso y afirmó su pie en la tierra que no pudieron las mayores potencias de los mayores monarcas ni aún toda la potencia infernal contra quien peleaba, hacerle dar un paso atrás de a donde había afirmado el pie. Rindióse al fin toda aquella potencia Mejicana a las plantas de Cortés para que las pusiera a los del mayor monarca, a quien doblando la cerviz tantas coronas,, fuesen preciosas piedras que adornasen la mayor corona de los monarcas españoles.

Rindióse la imperial de Méjico, rindióse su último Rey Vatemuz a 13 de agosto del año de 1521, en día martes aciago para tan poderoso Rey; pero más aciago para el Rey de toda la soberbia, satanás, porque allí perdió el imperio que tantos años había obtenido sobre esta miserable gente teniéndolos en tan tiránica esclavitud.

Tan grande fué el sonido que hizo la sujeción del Imperio Mejicano y sus monarcas por el invicto Cortés, que resonando por toda la tierra se llenó de terror y espanto y es cierto que si entonces con el horror que habían cobrado los indios de las hazañas de Cortés, se va penetrando todas las tierras, todo se hubiera avasallado y rendido. Una de las partes a donde resonó aqueste eco

fué en la Provincia de Guatemala, donde reinaban los tiranos que se habían alzado contra su Señor y Rey el de Utatlán o Quiché, y hallándose fatigados con la guerra cruel que les daba como tiranos, pensaron el evadir aquesta molestia con hacerse amigos de los españoles que se hallaban triunfantes en Méjico; máxima que siguieron muchos pueblos y Provincias dándose de paz a Cortés porque los defendiese de las opresiones en que estaban de tiranos. Esta fué la máxima de los Reyes de Tecpán-Guatemala y aqueste fué el motivo que tuvo aqueste Rey para la embajada que, como dice Remesal, fué a fin de 1522, y hallándolo a Cortés en el Puerto de Vera-Cruz le dieron la obediencia y ofrecieron un presente de oro y plumas. Agasajólos Cortés y les prometió el buen tratamiento que merecían por venir de su voluntad a sujetarse al dominio de la Majestad del Emperador Don Carlos V° y despidiéndolos con agrado les dió en retorno algunas cosas de Castilla que ellos estimaron en más que su oro y plumas, sin duda por la novedad a que son muy inclinados y ser cosa que relumbra el vidrio, cosa que mucho les agrada; y si hemos de estar a lo que un testigo de vista como Bernal Díaz del Castillo dice en el Capítulo 164, esta provincia no envió tales embajadores, pues si los hubiera enviado no dijera: "Y tuvo noticia (esto es Fernando Cortés), que en la Provincia de Guatemala había recios pueblos de mucha gente e que había minas, acordó de la enviar a conquistar y poblar a Pedro de Alvarado, e aun el mismo Cortés había enviado a rogar a aquella Provincia que viniesen de paz e no quisieron venir". Estas son sus palabras, con que sin duda no fueron los de Guatemala; y si fueron, solo se puede decir que fueron los de Guatemala y que el rogar que fueran sería a los Quichés y a los de los Sacatepéquez. Y aunque dice nuestro Remezal en el lugar citado que el Rey de los Mejicanos había sujetado esta Provincia, no hay duda que padeció engaño, pues además de no haber tal tradición entre estas gentes, había de haber pasado primero todo el Reino del Quiché y sujetándolo para pasar a Guatemala, lo cual es cierto que jamás fuese sujeto a Rey ninguno, y si ambos Reinos el del Quiché y el de Guatemala fueron sus tributarios, no guerrearan entre sí como guerreaban. Aquesto solo se funda, según colijo, que quisieron engrandecer tanto el Imperio Mejicano que lo quisieron hacer Señor absoluto de toda aquesta tierra firme, lo cual consta ser falso, pues ni aún era Señor de una República que junto a sí tenía que era la de Tlascala; y cuando a esta tan cercana no la podía sujetar ni al Rey de Mechocam, como se ha dicho, ni a otras Provincias o Monarcas, como consta de Torquemada y Castillo; menos podría sujetar un Reino tan poderoso como el del Quicheé y tan distante, pues dista de una a otra parte más de trescientas leguas de tierras muy ásperas y dobladas.

Abierta aquesta puerta que se le ofrecía a Fernando Cortés del dominio de aqueste Reino de Guatemala, que era entrada para las dilatadas Provincias de las Chiapas, Reino del Quiché y lo infinito y dilatado hasta la Provincia de Nicaragua, fué trazando el modo como se hiciese esta reducción que tanto importaba y por hallarse sumamente embarazado con la poca gente que tenía, en reducir las Provincias y pueblos que cada día se revelaban, no pudo ajustarlo hasta fines del año de 1523, que echando mano del Capitán don Pedro de Alvarado, cuyo valor y talento para semejantes empleos tenía bien experi-

mentado, le nombró por su Teniente para aquesta expedición, dándole la mayor cantidad de gente que se pudo según las necesidades que se le ofrecían cada día y juntando toda la más gente que pudo Fernando Cortés para esta empresa le dió a don Pedro de Alvarado sobre trescientos soldados y entre ellos ciento y veinte escopeteros y ballesteros y más de ciento y treinta y cinco de a caballo, cuatro tiros y mucha pólvora y un artillero que se decía fulano de Usagre y sobre doscientos Tlascaltecos y Cholutecos y cien mejicanos que iban sobresalientes". Son palabras formales de Castillo que fué testigo de vista, a que debemos dar más crédito que al que por acomodar el texto de Gedeón dijo que solo eran 200 soldados.

CAPITULO XXXIX

De la salida de don Pedro de Alvarado de Méjico y venida para la conquista de Guatemala.

Junta y apercibida la gente que Cortés le dió a don Pedro de Alvarado para aquesta conquista, dice Bernal Díaz del Castillo al Capítulo 164 que con ciertas lenguas e clérigos que le dió e mandó que les predicasen y los procurase atraer de paz y esto es lo que dice en el original que lo vició el Padre Fray Alonzo Román cuando lo dió a la estampa añadiéndole todo lo que dice de el Padre Fray Bartolomé de Olmedo, que no vino a aquesta conquista; y así todos los lugares que en aqueste Capítulo hace mención de aqueste religioso son falsos, como asimismo son falsos los Religiosos Franciscanos que el Muy Reverendo Padre Jubilado Fray Francisco Vásquez refiere en su Crónica de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de Guatemala, historia la más llena de falsedades y calumnias que hasta ahora se ha dado a la estampa, como lo tengo latamente probado en las varias notas que he trabajado sobre aquesta Crónica; y aunque acuerdo no se pueden refutar tantas falsedades con la extensión que allí se prueban, a lo menos será preciso desvanecerlas aunque con la brevedad que pide una historia; como asimismo las falsedades que por su parte escribió su grande amigo don Francisco de Fuentes en su historia manuscrita que intitula: "Recordación Florida del Reino de Guatemala", y así no tenga a molestia el lector algunas digresiones qué será preciso hacer en muchas partes para demostrar la falsedad de aquestos dos amigos y las calumnias que inventan y quimeras contra aquesta mi Santa Provincia. Pero quien más desenfrenadamente corrió la pluma fué nuestro Padre Jubilado siendo nuestro mayor enemigo, aún siendo nuestro más allegado, que eso más le debemos a su P. M. R. que nos haya dado motivo de tanto sentimiento, mediante tanta calumnia y falsedad, padeciendo juntamente la nota de la maldad que solo han ejecutado los enemigos de la Iglesia para introducir sus falsedades y fué (como lo tiene ya jurado el M. R. R. Maestro Fray Miguel de Velasco uno de los aprobantes), el haber dado un libro a aprobar y haber impreso otro lleno de mil falsedades y calumnias contra mi Sagrada

Religión de Predicadores y los sujetos más condecorados y más dignos de eterna memoria de aquesta mi Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala; y así no tenga a molestia el lector algunas impugnaciones, que será preciso en defensa de nuestro honor; y así prosiguiendo el hilo de mi historia digo: que habiendo dado Don Fernando Cortés las instrucciones convenientes para aquesta expedición empezó su marcha saliendo de Méjico el día trece de noviembre de mil quinientos veintitrés y la dirigió a apaciguar los indios de Tustepeque que estaban de guerra y se había hecho fuerte en unos peñoles y se habían rebelado contra el Señor de Teguantepeque por haberse hecho vasallos del Rey de Castilla. Tardó don Pedro un mes en llegar a estos peñoles, pero aunque hicieron alguna resistencia, con facilidad los rindió; y pasando de allí a Teguantepeque y refrescando allí a su gente pasó de allí a la Provincia de Soconuzco que a la cuenta de Castilla sería por Pascua de Navidad o principios del año de 1524. Estaba aquesta Provincia entonces muy poblada de gente y con muy buenos pueblos, como el mismo Castillo testifica (en los Capítulos que añade al fin de su primer original), que la vió el año de 1526; pero se dieron tal prisa en el destruírla los Gobernadores que hubo en ella, y es especial un Villaquirán que hubo allí mismo, que el año de 1568, cuando aquello escribía, de quince mil vecinos que tenía, constaba en aquel año de mil vecinos cuando más.

No era mi intención tomar en boca ninguna de estas tiranías de los conquistadores con los miserables indios, ni inquietar los huesos de los que ya duermen, quiera su Divina Majestad sea el sueño del eterno descanso; pero viendo lo que nuesro Padre Jubilado Fray Francisco Vásquez en toda su crónica, su amigo don Francisco de Fuentes, en las dos partes de su "Recordación Florida", el señor Consejero don Juan Fernando Pizarro en su primera parte de los "Varones Ilustres" y otros, que por borrar las manchas en que tanto se macularon muchos de los primeros conquistadores (no todos ni era bien que tal se dijera, pues hubo muchos muy buenos católicos entre quienes reluce el sin segundo Marqués del Valle don Fernando Cortés, en cuya ilustre casa persevera sin duda la gran cristiandad con que hizo las conquistas), quieren notar de falso y de hombre iliterato y cruel, y enemigo de la nación española al Ilmo. Señor Las Casas solo porque publicó las verdades de lo que en América pasaba en los memoriales que dió a Su Majestad en defensa de aquestos miserables desvalidos, quedándonos Dios vida cuando tratemos de la de aqueste Ilustrísimo Príncipe y de los demás que fueron las columnas que sostuvieron en peso a todo aqueste nuevo mundo para que no se viera trasladado al túmulo de su ruina desde las mantillas de su nacimiento, díganme ahora los citados autores si es verdad lo que el Ilustrísimo Señor Casas informó en su memorial de la destrucción de las Indias.

Habiendo llegado a Soconuzco, como dice Castillo, no fué menester sacar la espada porque se dieron de paz por vasallos de Su Majestad ofreciendo un presente de oro. El P. Pdº Remezal no vió aqueste original de Castillo ni en su tiempo había salido el impreso y así atribuye a aquesta guerra la destrucción grande de Soconuzco cuando en el Libro 1º, Capítulo 2º, número 1, dice: *"Corrió Pedro de Alvarado con su Ejército toda la tierra como un rayo, sujetando la mayor parte de ella por armas y lo demás por*

miedo que en todos les causó muy grande el estrago que hizo en Soconuzco como se echa de ver en las ruinas que se muestran en la entrada de esta Provincia; y no es de maravillar la equivocación de Remezal viendo la grande destrucción, que no pudo menos que atribuírlo al furor de la guerra; pero si reparara con menos piedad y modestia con que trató aquestas cosas que hubo católicos cristianos que hicieron la guerra al modo que de Judas canta la Iglesia cuando dice: *qui per pacem deduxit facere bellum* como se irá viendo de algunos no lo atribuirá a aquel furor sino a la tiranía conque después de haberse dado de paz se trataron aquestos miserables, valiéndose del ósculo de la paz, tan amada de todos hasta de las fieras, para obrar lo que después se dirá. La reducción de Soconuzco fué sin duda por el mes de enero, con cuyo buen principio trataron de pasar adelante la costa del Mar del Sur a la Provincia de Zapotitlán llamada hoy San Antonio; pero apenas pusieron los pies en la tierra, noticiado ya el Rey de Utatlán, que es el que hoy se dice Santa Cruz del Quiché (dándole aqueste título, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Francisco Marroquín cuando por el año de 1539 estuvo en aquella Corte y bendiciendo el paraje, colocó y levantó el estandarse de la fe signo de Nuestra Redención, en el mismo lugar en que tantos años había reinado el Príncipe de las tinieblas en aquel Idolo Tohil en señal de trofeo y vencimiento). Este Rey del Quicheé que reinaba entonces llamado *Belehebtzi-oxib queh,* que quiere decir nueve perros tres venados, no Tecuntepepul, como engañados de falsas relaciones dicen nuestro Padre Vásquez y su amigo Don Francisco de Fuentes, con las noticias que tuvo de sus fronteras y espías juntando su gente en mucha cantidad,-que en estas primeras batallas no se saben los que fueron, puso escolta muy crecida en el paso de un río muy peligroso que está a la entrada de la Provincia de Zapotitlán, llamado Zamalá, no como dice el citado Fuentes, Tzalamá, que este es otro muy distante de ese que está en la Provincia de la Verapaz dicho así de el tablón de agua que hace en aquel paraje de que tomó el nombre el pueblo que allí se fundó; y aquel otro quiere decir *agua peloteada* o golpeada por lo muy rápido y violento de su corriente con que viene precipitado de las serranías de Quezaltenango.

En el tránsito de aqueste río Tzamalá se había juntado mucho número de indios guerreros para impedirles el paso para su Reino. El paso era muy peligroso y esforzándose los valientes españoles, hicieron todo esfuerzo por ganar la puente, la cual pasada aunque con mucho peligro por ser muy angosta, disponiendo sus escuadrones que constaban solo poco más de 300 soldados, entre los cuales había ciento y veinte escopeteros y ballesteros, con más otros ciento y treinta y cinco de a caballo y poco más de ciento tlastaltecos y cholutecos y poco más de doscientos mejicanos, que todo aquel Ejército constaría de 800 hombres; y disponiendo sus gentes acometían con valor a los grandes escuadrones de indios que como no acostumbrados a ver lo aventajado de las armas españolas, acometieron con gran furia y gritería y perseverando pertinaces en la pelea, duró mucho el conseguir la victoria que declarada por parte de los españoles, se manifestó muy sangrienta de una y otra parte, porque de la parte de los indios fué mucha la mortandad y de la nuestra dice el citado Castillo, cuya relación vamos siguiendo según el original, que quedaron muchos heridos de los cuales murieron algunos después, de las heridas. No

aflojaron los indios con esta rota, antes juntándose otros muchos más de toda la Provincia de Zapotitlán, que es la que hoy se llama de San Antonio, acometieron con tanta pertinacia y porfía, que dice Castillo, que no los podían apartar de sí los nuestros porque venían con resolución firme de vencer o morir; pero viendo tanto estrago como en ellos se hacía con la mosquetería y artillería por venir todos atropados de montón, como ellos acostumbraban siempre pelear, hubieron de tomar otro acuerdo pidiendo pases a los españoles, que se las concedieron de buena gana, lo uno por cumplir con las órdenes que les había dado don Fernando Cortés, que procurasen atraerlos a la paz, y lo otro que se hallaban sumamente fatigados; con que parece quedó sojuzgada aquella Provicia de San Antonio. Pero esto fué sin duda apretados de la necesidad, porque siendo aquesta Provincia del Rey de Utatlán, quien había enviado sus Ejércitos para aquesta defensa, no podían ellos afirmar la paz segura, y según se vió después fué ardid para dar tiempo a que se juntaran mayores poderes para dar guerra a los españoles. Fueron aquestas victorias según se pueden conjeturar por el tiempo y la distancia de los parajes a fin de enero o a principios de febrero del año de 1524.

Pero considerando que poco o nada se había hecho en haberse conseguido aquellas victorias de una parte tan inferior de aquesta monarquía del Quicheé, trataron de enderezar su marcha contra la cabeza de este Reino, que era Utatlán, y para ello se dirigieron a la parte de Quezaltenango, pueblo grande y numeroso, aunque no tanto como quiere Fuentes que tuviese dentro de sí, 80,000 indios de pelea, lo cual repugna toda buena razón, porque para eso había de ser población de más de medio millón de gentío, y no hay memorias que fuese tan numeroso jamás aqueste pueblo ni es de decir que estuviesen juntas todas las fuerzas del Reino pues dice después cuando la rebelión que ya todo estaba sojuzgado y desaparecidas las fuerzas del Reino tenía el mismo número de guerreros; y si así fuera poco tenían que temer del motín que se levantó después teniendo 80 000 guerreros de ayuda. Habiendo pues tomado voz a la parte que estaba aqueste numeroso pueblo, empezaron su marcha trepando la gran cuesta que sube a las inminencias de la Sierra de Quezaltenango y Olintepeque, llamado por otros Xequiquel, que quiere decir debajo del Valle y lo mismo suena el otro nombre mejicano que es Cerro del Valle, no debajo de la sangre como quiere Fuentes, por la que allí se derramó, no entiendo aquestas etimologias.

Ya advertidos los indios y sagaces dispusieron el hacerles mayores acometimientos al Ejército español, valiéndose para ello de lo fragoso del puesto y juntándose muchos escuadrones de guerreros y haciendo muchas emboscadas en aquellas barrancas y montañas apretaron mucho al Ejército español, que no pudiéndose aprovechar de su caballería, hacía mucho más peligrosos los combates; pero teniendo pie con pie, como dice Castillo, tan valerosamente los indios con los españoles, que tuvieron la victoria muchas veces por muy dudosa, teniendo varios reencuentros en la cuesta que hoy se llama de Santa María de Jesús; pero ayudados de los escopeteros y ballesteros, de los rodeleros que los tapaban y encubrían de la multitud de flechas y piedras que sobre ellos llovían y hallando los indios la oportunidad de ciertas barrancas

que hay en aquella subida, se ponían en celada y haciendo que huían se los llevaban así celados en su alcance hasta que caían en las emboscadas de que necesitaba de todo su valor y maña para librarse de ellas. De este modo fueron peleando haciendo el último esfuerzo por que ya se hallaban en término de que habían de vencer o morir, con toda la fatiga que se deja entender, continuamente peleando y cuesta arriba, llegaron a un portezuelo, donde hallaron, dice Castillo, a una india gorda con un perro sacrificado de los que ellos tenían que no sabía ladrar y era buena carne para comer que no se hallan el día de hoy. Sin duda quería valerse de aquesta hechicería para contra los que no podían vencer por fuerzas y no lo que dice Fuentes que era publicar la guerra cruel hasta morir o vencer, porque esforzados con aquesta ceremonia diabólica que sin duda fué a su Idolo o Dios de la guerra, cobraron tanta osadía que no dudaron cuatro o seis indios sujetar un caballo y traerlo al suelo; pero como ya les permitía el terreno valerse más bien de la velocidad de los caballos, quedaban miserablemente atropellados, muertos y despedazados, porque corriendo desapoderadamente puesta la lanza en ristre era miserable espectáculo ver todo aquel campo lleno de indios muertos y estropeados. Pero reforzando los indios sus escuadras con nuevos socorros mantuvieron la batalla con tesón sin reconocer la victoria por mucho espacio de tiempo, metiéndose tan bárbaramente por las armas que quedaban hechos despojos de la muerte; mas no descaeciendo la furia de la obstinada pelea, trató Don Pedro de darles una carga cerrada de mosquetería con que fué notable el estrago que en ellos se hizo, que aterrorizados de tan inevitable ruina, trataron de retirarse; mas para tratar de propósito del modo que tendrían en vencerlos, que con ánimo de desistir de su porfía. Retirados los indios ya derrotados para volverse a rehacer, dejaron a nuestro Ejército un poco reposar, que se mantuvo tres días en el campo sin ir a poblado, los cuales pasados se fueron a la población que eran las casas de los Caciques de Quezaltenango donde tenían su adoratorio y su Idolo, y apenas habían allí descansado cuando le dieron noticia sus espías como venía sobre él mucho poder de guerreros no de dos hiquipiles, como dice el impreso, que eso está borrado en el original y corregido, y saliéndose Don Pedro con todo su Ejército a lo llano halláronse luego cargados de los enemigos con tal furia que se vieron muy atribulados y fué necesario valerse de todo su valor para no quedar vencidos de tanta multitud. Mucha fué la ayuda que en este lance tuvieron en la caballería que como en lugar llano podían correr y ofender más a sus salvo. Quedó en fin la victoria por los nuestros a costa de muchas vidas que dejaron los enemigos rendidos y entre ellos de algunos indios principales y caudillos de algunos pueblos, como dice Castillo, y de muchas y peligrosas heridas que sacaron nuestros soldados. Esta es puntualísimamente la relación de Castillo que tengo por muy ajustada a toda verdad, porque aunque no se halló en ella, vivió muchos años después en Guatemala con los Conquistadores y siguió la relación que de aquestas conquistas dejó escrita Gonzalo de Alvarado; y así tengo por fábula las añadiduras que a aquesta batalla le ponen Vásquez y su amigo Don Francisco de Fuentes, como se probará en el Capítulo siguiente.

CAPITULO XL

Donde se desvanecen ciertas quimeras inventadas por nuestro Padre Jubilado Vásquez en su crónica y su amigo Don Francisco de Fuentes en su "Recordación Florida".

La primera quimera que se ofrezca y que Nuestro Padre Váquez trae en su Crónica, Libro 1º, Capítulo 1º, Col. 2ª, donde apenas dá por vencida la batalla que hemos dicho de Quezaltenango, faltando tanto como se verá para sujetar aquestos indios y todo lo demás del Reino que no se acabó en muchos años, dice a renglón seguido: "Luego que se intermitió tanto bélico furor empezaron su conquista espiritual los hijos del ante signado de la Iglesia mi gran Padre San Francisco". Ni aun fingir sabe su paternidad, porque ya que intentaba levantar esta quimera de estos primeros evangelizadores Fray Francisco de Pontazar y Fray Juan de Torres, había de haber procurado introducirlos con la gente que salió de Méjico con Alvarado y haber refutado a Castillo, que dice, como queda apuntado arriba, *que con ciertos clérigos e lenguas* que le dió Cortés, no dice ni menciona Franciscano alguno y no salía de repente sin haberles tomado en boca en todo el viaje; ahora de repente los pone ya catequizando los cuatro Caciques y que estando emperrados en la prisión sin querer comer, que estos dos religiosos se encerraron con ellos y el intérprete Nihaib que era de los indios de Quezaltenango, que se había hecho a vanda de los españoles, y que los redujeron y bautizaron y les dieron unos bonetes colorados y que estos trajeron de paz a los indios de Quezaltenango. Lo primero que no le haga fuerza a Su Paternidad que un indio en cosa de veinte días que allí estuvieron supiese la lengua que jamás había oído, que hoy ni muchos años bastan para que un indio crecido la sepa. Lo segundo ¿en ese corto tiempo se catequizaron haciéndose capaces de toda la doctrina y sus misterios para poderse bautizar? Además, no se comunicaron las noticias de historia entre sí Su Paternidad y Don Francisco de Fuentes, como el mismo confiesa en su segunda parte, pues como aqueste dice allí, al Folio 375 a la vuelta, que estos cuatro Caciques no fueron apresados en batalla sino que las espías los encontraron de madrugada que venían a entregarse de su voluntad; y que tratando después de ser cristianos los redujeron a la fe los dos Capellanes del Ejército, que eran el Padre Juan Godínes, que fué el primer Cura y primer Deán de Guatemala, y el Padre Juan Díaz; y que no hubo tales Franciscanos en el mundo y para ello cita el manuscrito de Xecul titulado *Ahpop Queham,* Folio 15. Ya ve su Paternidad cómo esto es muy falso ¿no vió en Torquemada que es uno de los polos en que dice que estriba su historia, Libro 15, Capítulo 12, que cuando vinieron Fray Martín de Valencia y sus once compañeros solo había en toda la Nueva España los tres Flamencos Fray Juan Tecto, Fray Juan de Aora, que ese mismo año de 24 fueron con Cortés al viaje de las Hibueras y murieron ahogados en el Cabo de San Antonio y Fray Pedro de Gante, lego, que se quedó en Méjico; y dice que hubo otros dos que no sabe quiénes fueron? Y así Su Paternidad sin duda se los tomó para sí

y les dió sus nombres, llamándoles Fray Francisco Pontazar y al otro Fray Juan de Torres, que no pudo hallar Torquemada con toda su vigilancia en todo el mundo. Tan sin noticia de lo que escribe procede Su Paternidad, que a estos siendo españoles, después los transforma en flamencos, Libro 1º, Capítulo 4º, con tanta implicación, como querer que en 14 días que hubo desde el día 10 de mayo de 1522 en que dió el Señor Adriano VI aquella bula en Zaragoza, hasta el día 24 que el Emperador salió de Bruselas para España, llegase la bula a Flandes y se despachasen Flamencos, no advirtiendo que en el manuscrito que hizo el Padre Fray Francisco de Figueroa por mandado del Señor Gonzaga para la historia que escribía. no hace memoria de tales religiosos, que si tal hubieran habido no podía menos de saberlo, pues conoció a los santos fundadores, y era a tiempo que lo escribió que aun vivía uno; y Fray Juan de Torres lo pone en Totonicapam el año de 1563 donde dice que se hallan firmas suyas ese año, y no advierte que este es el Fray Juan de Torres dominico, que dice su Torquemada, Libro 19, Capítulo 14, que trajo Fray Pedro de Angulo de Méjico el año de 1538 y lo mismo Remezal y lo del Padre Fray Pedro Betanzos. Y la causa de hallarse firmas suyas en Tonoticapam, aquese año, fué que como nosotros doctrinamos aquesos pueblos. se hallan firmas suyas y de otros frayles dominicos en ese y otros muchos pueblos, como se le probará adelante.

Dice también nuestro Padre Vásquez que esta victoria se ganó víspera de Espíritu Santo a 14 de mayo, lo cual no tiene apariencia de verdad por el cómputo que se le ha ido ajustando, de que resulta que no pudo ser esta victoria sino por principios del mes de marzo o a mediados, cuando más, y se convence con lo que dice Diego Reynoso en sus escritos de noticias de aquellos tiempos (que fué un indio que el Señor Marroquín llevó del pueblo de Utatlán y enseñó a leer y escribir) que la conquista del Quicheé que hizo Don Pedro de Alvarado fué a principios de abril por la Semana Santa de ese año de 24, por estas palabras: "Chupam ic abril Caztahibal pascua ta xculum Donadiu ah labal varalquiché", que quiere decir: *en el mes de abril por Pascua de Resurrección vino Donadiu* (que es Alvarado), *a guerrear aquí al Quiché;* y más delante: "Chupam Pascua ta, Xporos tinamit taxacaah aha uarem taxtanepatan rumal ronohel amac xquipatanih chiquibah cammam cacahau paqueché", que quiere decir: *en la Cuaresma vino Donadiu Capitán de la guerra aquí en el Quiché, y entonces se quemó el pueblo o ciudad y se acabó el Reino y dejaron de tributar los pueblos el tributo que habían dado a nuestros Padres y Abuelos;* y esta noticia de este testigos ocultar de todo ésto, es conforme al juicio que se puede formar de aqueste viaje porque saliendo a 13 de noviembre de 1523 de Méjico, fueron a los peñoles y estuvieron en esto un mes, y descansando unos días en Tehuantepeque, fué la entrada de Soconuzco donde no hubo guerras. En hacer paces y pasar, que serán como cuarenta leguas, tardarían todo el mes de enero: las guerras de San Antonio según se colige de Castilo no duraron mes entero: la ida a Quezaltenango, que es de diez o doce leguas, no tardaron cuatro días y estarían detenidos en Quezaltenango en guerras y lo demás un mes, con que llegarían a Santa Cruz a fines de marzo o principios de abril por Semana Santa, cuando ganaron el Quiché; y sin duda a eso atendió el señor Marroquín cuando le dió el

título de la Cruz el haber sido la Semana Santa o viernes santo la entrada allí, como en la Veracruz el haber llegado allí el viernes de la Cruz nuestros españoles; y es fuerza que Vásquez convenga en ese cómputo, porque de ser a 14 de mayo la victoria de Quezaltenango no tenía ya tiempo para hacer la conquista del Reino del Quicheé y ir a Tecpán-Guatemala a asegurar las paces con su Rey y ir después a hacer la conquista de Atitán y después la de Escuinta con toda aquella comarca y volver a dar asiento a la ciudad al Valle de Almolonga antes de Santiago, porque es cosa muy cierta como consta de Castillo que todo esto se hizo antes de fundar a Guatemala; con que no lleva apariencia de verdad todo lo que Vásquez dice, como muy latamente lo tengo probado en las notas a su Crónica. Menos apariencia de verdad tiene lo que uno y otro autor dice de que en esa batalla murió el Rey del Quiché transformado en águila, como dice uno, o en quetzal como dice otro, porque como consta de las mismas historias de los Reyes del Quiché puestos arriba, el Rey que dió la guerra a los españoles se llamaba Oxibquehbelchebtzí, como se ha dicho arriba, y Tecumtepepul, que es el que dicen que fué su hijo y a quien don Pedro dió el Reino después de haber quemado a su padre, como se dirá adelante, y éste pagó tributo a los españoles, como allí dicen ellos mismos; y si hubiera sido eso así, no lo hubiera callado Castillo, pues refiere los que murieron en las batallas y la muerte del Rey cuando lo quemaron. Ese cuento de aquese aguilucho o águila, dicen los Arguetas que sus antepasados fueron los de la hazaña, y en memoria de eso guardan un lanzón antiguo lleno de moho que dicen ser la sangre de aquesa águila; y si hubo algo de aquesas tragedias, no fué Alvarado el que las ejecutó; ni menos de aquese quetzal, como dice Fuentes, tomó el nombre el pueblo de Quezaltenango que es mejicano, que quiere decir Valle *de quetzales,* porque allí como en todas las montañas altas se crían esos pájaros como se ve hasta el día de hoy en todas las montañas altas y montuosas y aquí lo tenemos a la vista en este monte que en Guatemala llaman Rexón, nombre de aqueste pájaro quetzal en estas lenguas, que allí se crían. Es muy diferente el paraje y sitio de Quezaltenango que el de Xelahuh; Quezaltenango se llamaba el sitio antiguo donde ellos tenían sus edificios; Xelahuh, a donde se mudó y por eso es más conocido aqueste pueblo de los indios por este nombre, que por el de Quezaltenango.

No se puede pasar en blanco la circunstancia que con todo cuidado nota Fuentes, 1ª parte, Libro 2º, Capítulo 1º, cuando habiendo referido cómo cayó muerto aquel gran Quetzal, que dice dijo Don Pedro, que no había visto otro semejante en la Nueva España, donde tales aves no se hallan, prosigue: donde le acometieron dos perros que eran del General don Pedro de Alvarado (llama esta circunstancia de haber solo dos perros en todo el Ejército a la advertencia y recuerdo cristiano del Reverendísimo Obispo de Chiapa, Casas). Esta falsedad que no refiere Castillo, ni de Quetzal, ni de perros, solo discurro la inventó para tirar su mordiscada al Ilustrísimo señor Casas por lo que representó en sus memoriales de la inhumana crueldad que ejecutaban con estos miserables cebando perros en la carne humana de los indios para que con más ferocidad acometiesen haciendo estragos en estos desnudos que refiere

Remezal, Libro 6º, Capítulo 20, número 6 de aquel caso tan espantoso que manifestó Dios por un ministro de su divina justicia el lugar de la carnicería humana y el texón donde se degollaban y descuartizaban los indios para echar a sus perros y los demás indios que comían carne humana y pues el Ilustrísimo señor Casas y Remezal no quisieron publicar determinadamente el lugar ni las personas que cometían semejante inhumanidad, ahora el señor Fuentes como si fuera su juguete el Ilustrísimo Casas, levanta esta quimera para valdonar al Venerable Obispo de falso impostor de semejante maldad. Sepa su merced, sino lo sabe, que hasta el día de hoy se conserva aqueste padrón de aquesta infamia en dos taxones de carnicería en la ciudad Real de Chiapa por juicios justos de Dios, conservando sobrenaturalmente sin duda estas fábricas en tierra que son tan poco duraderas, sin haber habido hasta ahora quién haya tenido advertencia de arrazar tal sentina de crueldad. Así me lo aseguró habérselo afirmado un vecino anciano de Chiapa de españoles, el Muy Reverendo Padre Fray José de Parga, Predicador General y actual Prior de nuestro Convento de Guatemala individuándole este testigo que el un aposento está junto al Convento de la Merced y el otro en casa de otro vecino que me nombró y no me acuerdo de su nombre, estando hasta ahora allí arrimados los trozos de palo que servían de tajones, costumbre impía muy extendida entre los conquistadores de este Reino por ser la mayor ayuda que tenían en las guerras la de los perros, por lo cual los procuraban cebar en las carnes de aquestos miserables, y para eso era aquella multitud de perros que el mismo autor refiere se mandó por un Cabildo que se tuviesen amarrados y no se soltasen hasta la noche. Todas estas porquerías, que no se les puede dar otro nombre, estaba muy excusado el revolverlas, pero pues con tan poco miramiento solo por hacer alarde de cuatro Bachillerías y de quien se verificara mejor que del señor Casas, que en su vida se les dirá quién fué, lo que dice llevado de sus pasiones y respetos don Fray Prudencio de Sandoval en la vida de Carlos Quinto, Folio 524, que cita a don Fernando Pizarro en el Capítulo último de las alabanzas de España, observación última, por estas palabras, y *lo peor es que los de la mesma nación con no saber latín, quieren henchir el mundo de libros suyos y ajenos sin saber cómo se escriben, ni cómo se ha de buscar y encaminar la verdad que el oficio de cronista pide.* Muy bien le cuadra todo a aqueste autor de la "Recordación Florida" que mejor le podrá cuadrar el título de ensalada de todas hierbas porque así tirando más a Farmacopea, que a apariencia de historia, con que muy satisfecho de su trabajo remitió la primera parte al Real y Supremo Consejo de las Indias para que se concediese licencia para imprimirla, y viendo que tocaba más a boticario que a historia lo suprimió; pero porque han quedado sus manuscritos de unas en otras manos, y ahora nuevamente salió a luz el otro que espero en Dios que se mande recoger por el Santo Oficio por las cosas tan escandalosas y mal sonantes que contiene del Padre Jubilado Vásquez, con otras mil imposturas y calumnias contra el Ilustrísimo Casas y Remezal; y así es fuerza resolver aquestas pisinas para satisfacer a la honra y crédito de tan Ilustres varones ofendidos.

CAPITULO XLI

Cómo don Pedro de Alvarado partió para la Corte del Rey Quiché; y de la conquista de aqueste Reino.

Viéndose, pues, los indios tan inferiores en fuerzas y que sus arcos, flechas, macanas y vara tostada con que se habían dado a temer de sus enemigos y sojuzgado a muchos, no eran bastantes a prevalecer contra lo aventajado de las armas españolas, pues siempre que se habían tomado con ellas, habían quedado desbaratados; procurando valerse de las astucias, conferida entre todos los señores interesados su defensa, la trazaron por medio de una paz fingida que le ofrecieron a don Pedro de Alvarado haciéndole su presente de oro para ver reconocido el desordenado amor de este metal, causa de tantas injusticias como se obraron en la América, de que están llenas las historias, bastando para ejemplares por ahora los acervos tormentos que le dieron a Guatemuz Rey de Méjico, la muerte tan cruel del Rey de Bogotá y la muerte lastimosa de Atabaliba Rey del Perú, bastando solo aquestas tiranías y crueldades para que no se canse de clamar ante la piedad de los católicos Reyes de España, la ardiente caridad del padre de aqueste nuevo mundo, el ilustrísimo señor Casas renombre que tan justamente le aplica el Licenciado Juan de Castellanos (elegía de los varones ilustres de Cubagua, Canto 2º, Folio 288), y de todos los demás religiosos dominicos Eliseos de aqueste grande Elías de aqueste nuevo mundo. La traza fué para sacar a don Pedro de Alvarado de aquella fortaleza de Quezaltenango, de a donde hacía continuas salidas, logrando continuadas presas de indios, y el llevarlo a la gran ciudad de Utatlán que por ser el sitio breve para tanta casería estaban muy juntas las casas, que siendo todas de paja seca y tiempo de verano, estaría más dispuesta para arder, y pegando fuego a un tiempo por muchas partes acometer al mismo tiempo la multitud de guerreros que disponían se emboscasen dentro de la barranca que en todo su contorno les sirve de profundo foso; disponiendo que fuese esto de noche para que causase más confusión. No se espanten de que a este ardid no le dé nombre de alevosía y traición, pues defendían el Señorío que les había dado la naturaleza del modo que sus cortas fuerzas alcanzaban contra armas tan desiguales, no alcanzando con su cortedad ser contra el derecho natural valerse de la paz para poder hacer la guerra, pues hombres más capaces como fueron los españoles así lo hicieron, como adelante se dirá, y no saber ni alcanzar el gran bien que les llevaban para que se salvasen por medio de la fe católica, pues aunque se les harían los requerimientos que no consta de Castillo, que Su Majestad mandaba, había menester otras mayores capacidades y más tiempo para poderlo entender; y así yo no culparé mucho estando en buena doctrina aqueste hecho del Rey Quiché que quieren llamar alevosía.

Conforme lo discurrieron así trataron de ponerlo por obra y juntas sus gentes y prevenidos en lo que se había de hacer, comparecieron los Señores de parte del Rey de Utatlán con un presente de oro demandándole perdón de

lo hecho y suplicándole a don Pedro que los recibiera a la paz que prometían guardar. No es decible el gusto que recibió él y todo el Ejército de estas nuevas, teniéndose ya por Señores pacíficos de aquel tan poderoso Reino. Suplicaron a don Pedro que quisiese ir a su ciudad y corte donde su Rey los esperaba para atenderlos y regalarlos en señal de la firme paz que con él querían asentar porque allá como en Corte tendría más oportunidad de manifestar su buena voluntad. No le desagradó a don Pedro y los demás las súplica pues parece que procedía de corazones humillados; y así dispuso su viaje con toda brevedad para la corte de Utatlán. Tardó sin duda en el camino a lo menos dos días por haber de una a otra parte más de doce leguas y de ásperas cerranías, y más haciendo la marcha con el embarazo de bagaje, enfermos y presas que se habían hecho. Llegó sobre tarde a la Corte recibiendo sin duda mucho placer del solemne recibimiento que se le hizo por su Rey Oxibquehbeleheltzí y de los demás cortesanos y juntamente con la hermosura del sitio, pues además de lo hermoso de sus llanadas manifestaba un hermoso país la vista de sus terrenos y fábricas suntuosas. Entró don Pedro dentro de la ciudad muy contento sin presumir la salagarda que le tenían urdida, aunque no dejó de recelarse viéndose metido en lugar tan fuerte, y no teniendo más que dos puertas que la una llevaba a la otra, y la primera tenía una escala de veinticinco gradas y guiando esta a la segunda estaba una calzada aquesta muy deshecha y maltratada. No podían los Caciques y su Rey encubrir la malicia que encerraban en su corazón, manifestándolo en su rostro y en el mal aparejo de comida; mas todo aquesto y ver la ciudad desembarazada de mujeres y gente menuda no era bastante a despertar a don Pedro dormido en su confianza, para que velando sobre su peligro no mirase por sí y por los que tenía a su cargo; pero fué la Majestad de Dios servido que de la ruina de este imperio quería, castigando sus abominaciones, sacar el fruto de su Santa pasión, que movió el ánimo de un indio de Quezaltenango que le avisó del peligro que le amenazaba y así luego por ser ya tarde trató de salirse a tierra llana y despejada, dejando aquel lugar tan peligroso en que le había metido su inarvertida confianza; y por no mostrar cobardía ni recelo, tomó el pretexto de que como los caballos estaban acostumbrados a pacer sueltos en el campo, no habiendo comodidad en la ciudad por lo estrecho de las calles le era preciso salirse afuera y avisando a su Ejército el peligro en que se hallaban y que para aquella noche estaba dispuesta la fatal tragedia para quitarles a todos las vidas entre la confusión del humo y de las llamas. Grande fué la prisa que todos se dieron a salir a campaña limpia y descombrada y si en los rostros manifestaban el Rey y los Señores la trampa que le tenían armada, mucho más manifestaron el sentimiento que hicieron, viendo que se les iba la caza y que no podían lograr su ardid.

Puestos ya en lugar seguro todos, declaró don Pedro y manifestó la indignación que contra ellos tenía por el ardid con que les querían quitar la vida y afeando al Rey su mal propósito, de que debajo de asentada paz maquinase su ruina, para tomarlos más a su salvo, lo mandó quemar, dice Castillo, lo cual fué luego ejecutado. Caso es este bien ejemplar y lastimoso y un índice demostrativo de lo poco que hay que fiar en las prosperidades y grandezas mundanas al ver a un Rey tan poderoso en el día mismo que se hallaba

ensalzado en el trono de su grandeza y majestad debajo del docel de tres cielos, que en ese mismo día se halle entregado a la voracidad de las llamas y vuelta en cenizas toda la grandeza y majestad.

Bien pudo llamar aquí al Capitán don Francisco de Fuentes la atención cristiana que cito arriba, Libro 1º, Capítulo 1º, contra el señor Casas y como se valió de la mentira de su Castillo, el impreso, para desvanecer lo que se dice de la blasfemia de Doña Beatriz (como se dirá adelante), valerse aquí de la falcedad que aquí ingiere el P. M. Remón, de que Fray Bartolomé de Olmedo, rogó a don Pedro de Alvarado le diese término para ver si podía reducir a la fe católica a este Rey, para que ya que perdía el Reino con la vida temporal, no perdiese la eterna, y que habiéndosele concedido lo redujo y bautizó; y pidiéndole que no lo quemase, lo hizo así dándole garrote, con que hubiera dorado algún tanto aquesta tiranía y crueldad de don Pedro de Alvarado, que no contentándose con quitarle la vida y el Reino que le dió la ley de la naturaleza, le quitó la vida eterna que le dió con su sangre la Majestad de Cristo vida nuestra, sino que de propósito se pone en este lugar a decir, contradiciendo al Mº Remón por esto que le añadió: 'No consta de todo el Capítulo 162 del original Borrador de mi Castillo, que el Rey al tiempo de morir se redujese a nuestra Santa Fe Católica, ni que recibiese el bautismo, ni menos que se le diesen por el Adelantado don Pedro de Alvarado tres días de término para instruírse en los misterios de nuestra religión católica, ni que se conmutase la sentencia pues a la ejecución de ella, no hubo intermisión de tiempo". Aquí había de llamar a la atención y no manifestar tan a las claras aquesta tiranía y crueldad a lo divino y humano y considerar si serían justos y con razón aquellos clamores de aquellos informes que presentó el señor Casas a Su Majestad sobre tales tiranías y sobre esto levantar su merced el grito contra el señor Casas a don Francisco Pizarro. Por qué no lo alegó también para contra don Pedro de Alvarado en la vida de Fernando Cortés, acerca de que habiéndolo dejado por cabo de la gente que quedaba en guarda de Motezuma cuando fué contra Pánfilo de Narváez que habiéndole los principales señores de Méjico pedídole licencia para un baile que querían hacer en cierta fiesta, llevado de la codicia de las joyas con que estaban adornados, les acometió como lo dice aqueste autor por estas palabras: Tanto era el corage de los indios contra los españoles, ocasionado de las muertes que don Pedro de Alvarado y otros españoles dieron a muchos indios principales mejicanos, cuando celebraban unas fiestas por quitarles las joyas y oro que traían". Este fué uno de los hechos que más costó a los españoles y de los más torpes suyos de cuantos sucedieron en aquellos Reinos (originados de la raíz de todos los males), y el que les causó como se discurrirá en el discurso de esta vida tantos daños. Estos fueron el alboroto de Méjico por el cual se salieron huyendo de los españoles en cuya fuga perdieron tantos la vida y el tesoro que llevaban y la mucha sangre que costó el restaurar lo perdido. También le pudo llamar la atención lo que el mismo autor dice de don Pedro sobre la armada en que fué a introducirse en las conquistas del Perú; estas cosas le debían de haber llevado la atención y haber sido causa del levantamiento de los indios de Tecpán-Guatemala, como se dirá adelante, por la tiranía con que les quería sacar el oro sin tenerlo, que este fué el que les impuso el pecho de los doscientos mancebos

que les tributasen doscientos cañutillos de oro cada semana y no Gonzalo de Alvarado que estaba lejos de Guatemala, como se dirá, porque este pueblo fué de los que se cogió para sí don Pedro con otros muchos muy grandes.

Muerto que fué el Rey Belehetzí oxiqueh, como se ha dicho, dió el Reino y Señorío a su hijo Tecuntepepul y esta es la recta línea de los Reyes del Quiché, como consta de su misma genealogía y descendencia como queda puesto arriba, y el equivocarse Fuentes y otros en estas descendencias es que a los Señores y Reyes, además del nombre propio le ponían otro después de alabanza o vituperio según sus obras y solía ser más conocido, como hoy se usa por el malo o buen nombre, que por el suyo propio. Estilo que se ve aun en nuestros Monarcas y los extraños, pues diciendo los católicos Reyes se entienden Don Fernando y Doña Isabel y así de otros como aqueste Cacique que estuvo preso que no fué el Rey Xequechul que quiere decir hedor de orines, sin duda por haber quedado vencido. Luego que don Pedro hizo justicia del Rey del modo que se ha dicho, empezó a dar con los escuadrones de gente que estaban prevenidos en las emboscadas, apretándoles tanto que los hubo de desbaratar y fué prosiguiendo la conquista y reducción de los demás pueblos que todos eran fortalezas y fronteras, como fué Totonicapa, Sololá, Chichicastenango y Xoyabaj, que todos tenían gente de guarnición por ser fronteras las más contra los Cakchiqueles, con quienes estaban en guerras por providencia Divina, con lo cual se le embarazaban muchas fuerzas al Rey de Utatlán, porque de no haber sido de este modo y si los dos Reyes del Quiché y Cachiqueles estuvieran unidos y juntasen sus fuerzas, no sé como hubieran podido prevalecer tan pocos españoles contra tan grandes poderes; pero la Majestad soberana Gobernador y dispositor Supremo, iba disponiendo estas causas segundas para sacar el bien que se ha visto en la reducción de aqueste nuevo mundo; y así dispuso su altísima providencia la enemistad tan grande ente Tlascaltecos y Mejicanos, para que el invencible Cortés pudiese con tan pocos españoles sujetar y reducir tan gran potencia como tenía Montezuma, y por lo mismo dispuso su altísima Providencia las guerras y discensiones entre Atabaliba y su hermano, Reyes del Perú para que Pizarro con tan poca gente sujetase tan poderosa Monarquía.

Gastó algunos días Don Pedro en ir pacificando y sojuzgando la Provincia del Quicheé, porque muchos pueblos, aunque daban la obediencia, eran forzados de la necesidad y no era voluntaria; y como a esto se llegaba el ver que lo que más les tiraba y arrastraba a los españoles era la codicia de buscar oro, por lo cual recibían muchas molestias y agravios, se volvían a rebelar a cuya causa pensaban que era aquel el caso en que podían lícitamente hacer esclavos a los que se rebelaban, pero estaba muy lejos de ser aquesto lícito, ni ser aqueste el caso en que Su Majestad permitió el que se hiciesen esclavos a los indios. Mas no obstante con la conciencia militar que no es sino muy ajustada la ensancharon e hicieron muchos esclavos hombres y mujeres, dice Castillo, y pagaron el Real Quinto. Cuán bien hechos fueron estos y otros muchos, lo mostró el suceso cuando informado Su Majestad de estas cosas los mandó poner en libertad sobre que hubo tantos escándalos y hasta ahora no dejan de roerle los huesos al Ilustrísimo Casas y a los Frayles de Santo Domingo por la constancia con que defendieron esta causa tan de Dios pues era

de los pobres más desvalidos que el mundo tenía. Fué tan espantoso y escandaloso el caso acontecido con el Rey de Utatlán que retumbando por las montañas que hoy llaman de Santa Polonia llegó el retumbo a los oídos del Rey Zinacam de la otra parte de aquellas montañas del Quiché en su gran Corte y ciudad de Tecpam-Guatemala quien oía, espantado del terrible castigo ejecutado en la persona del Rey del Quiché temiendo otro tanto en su persona, o sea que como esta enemistad tan grande envejecida con el Rey del Quiché como tirano y levantado con la parte del Cakchiquel, por lo cual estaba en continuas guerras, por complacer al que había destruído a su enemigo, precipitado e inconsiderado, trató de enviarle embajada solicitando su amistad y ofreciéndole su Reino y todas sus fuerzas para acabar de destruír a sus enemigos, no previniendo que Dios no quería dejar sin castigo su rebeldía, se prevenía otro castigo más prolongado como se verá adelante. Como lo pensó lo puso en ejecución con un buen presente de oro que no había parte donde no había llegado que más le arrastraba el apetito de este metal que el bien de la salvación de las almas, como dice muy bien el señor Piedrahita: "Que si les preguntarán a estos hombres que a título de qué toleraban tantos trabajos, como padecieron en estas conquistas, respondieran que por la dilatación de la fe"; pero en nada menos que en esto pensaban siendo su mira solo la codicia de juntar oro. Recibió Don Pedro de Alvarado con muy buen semblante y agrado a los mensajeros del Rey Zinacam viendo cómo se le iban asegurando las tierras que tenía conquistadas y se le abría la puerta para con más facilidad sujetar todo lo demás de aquellas provincias y por asegurarse del ánimo del Rey Zinacam, le envió a pedir 2,000 hombres que abriesen los caminos que son muy ásperos y montuosos los que hay de la Corte de Utatlán a Tecpán-Guatemala.

Luego le despachó el Rey Zinacam toda la gente que le pidió, soldados y gastadores, enviándole mucha copia de bastimentos al camino; y no advertía aqueste inconsiderado Rey que iba metiendo en su seno el viborezno que le había de roer las entrañas y quitarle la vida; mas el Supremo Rector del Universo, que todo con su sabiduría lo gobierna, íbale disponiendo su castigo tan justamente merecido a aqueste tirano, que de Cacique y de uno de los veinticuatro Señores y grandes vasallos del Rey del Quiché se había levantado y negado la obediencia erigiendo Reino aparte con todo lo que hoy se llama los Sacatepéquez. Y aqueste Zinacam era el cuarto Rey que contaban los Cakchiqueles; pero a este se le rebeló también la parte de los Sacatepéquez poco antes de la venida de los españoles levantando Reino y trono separado en lo que llaman Yampuc, que es tierras del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, a quienes también halló don Pedro envueltos en guerras entre sí, con lo cual hallándose todos con pocas fuerzas trataron de darse todos de paz viendo que el Rey de Utatlán con más poder no pudo prevalecer contra las armas castellanas.

Entró Don Pedro con muchos aplausos en la Corte de Tecpán-Guatemala situada en el lugar donde se muestran sus ruinas no muy lejos de el lugar donde está hoy fundado este pueblo de este nombre; no en el lugar de Sacualpa junto a Almolonga, como imagnó Don Francisco de Fuentes, 1ª Parte, Libro 3º, Capítulo 1º, trayendo la etimología de Guatemala con la violen-

cia que acostumbra los términos de la lengua, por no saberla, como su amigo el P. Vásquez, queriendo que Guatemala quiere decir *palo de leche,* que es el que comunmente llaman hierbamala, que si esta razón valiera, en todos estos contornos en más de doce leguas de Guatemala se podía decir que fué aquesta Corte pues en toda ella se cría. Este es nombre corrompido, como otros muchos, por los Españoles, que como consta de escritos antiguos su nombre es Cuahutimal, que quiere decir *fuente que como sangrada arroja* un betún con *que se untaban en sus tristezas,* de a donde se llama el viudo malcam, *el untado* de este betún amarillo, que era su luto; y el llamar hoy Sacualpa al lugar que dice junto a Almolonga es por la fábrica antigua de la ciudad que estuvo allí y esta ciudad como se puede ver en todos los escritos antiguamente no se llama Guatemala, sino Santiago de la Provincia de Guatemala que es la que era Corte del Rey Sinacam, y por la corruptela común llaman hoy a esta ciudad Guatemala; sino que por sacar alguna novedad y meterse a disputar, y que se entienda que sabía disputar levantó la quimera de aqueste capítulo 1º del Libro 3º.

Corriendo la noticia por todos los pueblos de la comarca de la ruina del Rey Quiché y que Don Pedro se hallaba ya en Tecpán-Guatemala, muchos pueblos que se hallaban ya molestados de otros más poderosos y otros que no podían hacer resistencia, se vinieron a ofrecer de paz; pero los de Tecpán-Guatemala no se aseguraban de la potencia del Reino del Quiché a causa de haber quedado una buena parte entera que era la que se llama Tzutuchil con otros muchos pueblos de la nación Quiché que se continúan para la costa del Mar del Sur, y no sosegando su ánimo hasta ver del todo acabado aquel Imperio, le dijeron à Alvarado como no muy lejos de allí estaban muchos indios en una gran laguna, y que eran de muy recio natural, y para que viese su soberbia no se le habían venido a rendir ni dar la obediencia sabiendo que estaban allí. Era aquesta, parte del Reino del Quiché y tocaba a uno de los veinticuatro Señores grandes; y aunque ganaron la Corte quedóse aqueste Señor con otros a quienes tocaba lo demás de la nación Quiché separados sin manifestarse, y así se engañan los dos amigos Fuentes y Vásquez en decir que aqueste Sutohil era Reino aparte y que tuvo muy crudas guerras con el Rey del Quiché; que no era gente aquesta que pudiera tenerse con la potencia del Quiché, siendo muy corta Nación, ni menos entiendo que pudiesen tener disturbios sobre el Señorío de la laguna pues no se halla en ella cosa de que se pudiesen utilizar fuera de unos pescaditos tan chiquitos que no son más que escamas.

Con la noticia que Don Pedro tuvo de estos pueblos, les despachó mensajeros para que viniesen de paz y que serían muy bien recibidos; pero ellos, poco experimentados en lo que eran las armas españolas y pensando que en su islotillo que Castillo llama *peñol,* estaban muy seguros despreciando la embajada maltrataron a los mensajeros. Despacharon segunda y tercera vez otros correos e hicieron lo mismo con ellos, y viendo Alvarado su rebeldía, trató de ir en persona a sujetarlos y tomando sobre ciento y cuarenta soldados, entre escopeteros y ballesteros, veinte de a caballo y dos mil guatemaltecos, marchó para Atitán y llegando cerca de la laguna les volvió a requerir con la paz, y la respuesta fué responderles con sus flechas y acercándose a la laguna

más, le salieron al encuentro dos escuadrones de indios con quienes se trabó la escaramuza. Mantuvieron un poco la pelea; pero hallándose inferiores en la fuerza de las armas, se pusieron luego en huída retirándose al peñol donde pensaban poder resistir o estar seguros de los españoles, pero arrojándose tras ellos Alvarado con su gente luego les entró el peñol donde fué mucha la mortandad y hubiera sido mucha más, dice Castillo, sino que arrojándose al agua salieron a la tierra firme a nado escondiéndose y ocultándose en maizales y huertas de cacao, con que quedó el pueblo del Peñol expuesto al saco de sus enemigos; y saliéndose de allí a tierra llana donde habían muchos maizales, durmieron allí aquella noche y otro día fueron al pueblo de Atitlán que halló despoblado. Mandó correr la tierra y trayendo presos a los Caciques, les requirió con la paz y que no venía a hacerles mal sino a que diesen la obediencia al Rey de España, como habían hecho todos los demás pueblos; que si admitían la paz, les daría a sus prisioneros; con lo cual despachados los Caciques fueron, y convocando a todos los demás Caciques, vinieron a dar la obediencia trayendo un gran presente de oro, que ya sabían que era este el más suave lenitivo; y dejándolos quietos y debajo del dominio de Su Majestad, dió la vuelta para Tecpán-Guatemala, dejando alguna gente de guarnición para que les sirviese de freno y no se volviesen a sublevar como había dejado también en la parte del Quiché en Olintepeque a su hermano Gonzalo de Alvarado con gente para tener sujetos a los Quiches como consta de Castillo, Capítulo. . . . , y no a Juan de León Cardona como quieren los dos amigos, pues como el mismo declara en una información que el Cabildo de Guatemala hizo contra nosotros y está en el archivo de la ciudad, que citaremos adelante, este no fué de los Conquistadores sino de los primeros pobladores.

Aquí añade el Mº Remón en el impreso de Castillo ciertos bautismos que dice hizo el Padre Fray Bartolomé de Olmedo, lo cual no se halla en original, ni que se bautizase indio alguno; y así aquello que trata de eso, es apócrifo.

Entre los pueblos que vinieron a rendírsele a Don Pedro, dice Castillo, fueron unos de la costa del Mar del Sur, quejándose de los agravios que recibían de los mejicanos de la nación Pipil y en especial de los del pueblo de Escuintepeque que los embarazaban a venir a dar la obediencia; y tomando razón Don Pedro de la parte hacia a donde estaba aquesta población, se puso en marcha con toda la demás gente y la ayuda que tomó de los guatemaltecos; y sin enviarles mensaje de paz alguno, fué marchando para Escuinta con gran silencio y llegando de mañanita a la población, dió repentinamente en ellos en que hizo terrible matanza y carnicería, tanta y tan cruelmente que el mismo Castillo, que en muchas partes saca la espada en defensa de los Conquistadores por lo que de ellos se escribe tocante a sus tiranías y crueldades, aquí no pudo menos que levantar el grito y lamentar lo que en esta conquista de Escuintla se ejecutó, por estas palabras: "Dá una mañana sobre ellos, en que se hizo mucho daño y presa, que valiera más que nunca se hiciera, sino conforme a justicia, que fué mal hecho y no conforme a lo que Su Majestad mandó". Esto con todo lo demás, podía el señor Capitán Francisco Fuentes

reducir a la memoria para no columniar tan impíamente al Ilustrísimo Señor Casas, de falso y cruel contra los Conqusitadores. No fué sino muy pío y misericordioso en procurar el sacarlos de su mal estado y ponerlos en camino de salvación, como dice el citado Don Juan de Castellanos.

CAPITULO XLII

De la llegada de los españoles al Valle de Guatemala, llamado Almolonga; y del asiento que allí se tomó para fundar la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

1524.—Desde que Don Pedro de Alvarado entró en la Provincia de Guatemala, que se denomina así de la cabecera de ella que era la Corte llamada Tecpam-Guatemala, que quiere decir: *casa del Rey de* Guatemala, *no sobre el palo de leche* como lo inventó Fuentes, hicieron allí alto los españoles, asi por la comodidad que entonces tenían allí en la Corte del Rey teniéndolos hospedados con todo regalo y asistencia dándoles la gente que necesitaban para las correrías y entradas que hacían la tierra adentro, como también porque no conocían otro mejor paraje en qué poder habitar; pero como fuesen penetrando la tierra más, y especialmente cuando la entrada de Escuintla, que sin duda fué por el Valle de Almolonga, hicieron alto en él; y determinando hacer una población como les había ordenado el Capitán General Cortés para que fuese plaza de armas para cualquier acontecimiento, determinaron tomar sitio en aquel lugar que les pareció muy ameno por la abundancia de pastos y de agua y cercanía de las montañas, llevados de la hermosura de sus volcanes, que a la verdad es una de las cosas maravillosas que se ven en toda aquesta América. No fundaron la ciudad en la Corte del Rey Zinacam porque es lugar muy barrancoso y de subidas muy agrias porque siempre los indios buscaron estos lugares fuertes para hacer sus fortalezas para que les ayudase el lugar a la defenza que sus cortas fuerzas no alcanzaban; pero aunque determinaron los Conquistadores dar principio a su ciudad en el sitio de Almolonga, fué con el miramiento de que solo fuese por entonces, de prestado, para que si hallasen otro lugar que les ofreciese mejores comodidades dejar éste y tomar aquel. Esta resolución fué a causa de no estar bien enterados en la tierra, y a la verdad bien mirados muy pocos se hallaron en esta Provincia más a propósito que este Valle de Guatemala, porque aunque hay otros, como después el año de 27, se especularon de propósito para asentar fijamente la ciudad, si están sobrados de agua están faltos de otras cosas que se han menester para la manutención de una ciudad; y fuera del padrastro que es a la ciudad el Volcán de Fuego con los repetidos sobresaltos que dá a los vecinos, no puede ser mejor el paraje ni más abundante ni fértil de todo. Pero sin duda fué disposición del Altísimo para que tuviesen los vecinos de Guatemala aqueste despertador de la divina justicia, para que no se desenfrenasen tanto en ofenderle. El

lugar donde estuvo primero la ciudad, no podía ser mejor ni más fértil ni abundante de todos géneros de frutos, como se ve hasta el día de hoy, que apenas se deseara fruta alguna, o flores de la tierra o de España en cualquier tiempo del año, que allí no se hallen, con un río bastantemente caudaloso para molinos y otros menesteres a cuyas márgenes se fundó la ciudad; y otras muchas aguas que les bajan de las montañas, que se pueden conducir a aquel paraje, como se condujeron para hacer huertas y fuentes de aguas muy buenas que nacen en el mismo paraje; gozando de campiña llana y despejada en que poderse extender cuanto quisiesen la población, de que en parte hoy carecen hallándose extrecha por la parte del barrio de Santo Domingo, el Manché y el Chipilapa. Solo se reconoce en el Valle de Almolonga ser muy continuos los vientos que corren como en cañada por entre los dos volcanes; pero esto que a algunos delicados parece mal es sin duda una de las mejores cosas de aquel sitio, porque con esos vientos se reconoce mucha sanidad en aquel paraje que no se experimenta en el sitio que hoy goza, antes sí se reconoce mucha epidemia de flucciones como aquí se dice.

No era aquí la Corte de Zinacam como quiere Fuentes, ni el lugar ofrecía oportunidad para hacer sus fortalezas, porque para ello buscaron siempre cerros muy empinados y de subidas muy ásperas o lugares circumbalados de barrancos muy profundos para estar defendidos como se ve hasta hoy en todos ellos, ni menos había poblaciones de indios más que algunos desparramados al modo que ellos vivían, que era que solo en las cabeceras o lugares de fortaleza habitaban los Reyes y Caciques, y todo el demás resto de la gente desparcidos en quebradas, vegas, ríos, etc., en donde tenían comodidad de hacer sus milperías y sembrados como cada parentela o calpul en un paraje más o menos extendido conforme era mayor o menor el gentío de tal calpul o parentela a cuya población llamaban *Amac* que es pueblo pequeño extendido como están las piernas de las arañas, de que toman la similitud para darle aqueste nombre, a diferencia de la cabecera o población que los Señores habitaban, que llamaban Tinamit que quiere decir: Ciudad o Corte y los otros, como si dijéramos aldeas; y solo se sabe que los indios que había en aqueste Valle eran los de Pancam cuyo territorio se extendía hacia la parte de la ciudad que es ahora, como desde la plaza mayor que es ahora, hasta el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, subiendo para arriba hacia nuestro Convento, según se colige de un Cabildo que está en el Libro tercero que dice: Que por cuanto a los indios de Pacán se les ha tomado parte de sus tierras para la fundación de la nueva ciudad se busque donde poderles recompensar sus tierras. Estos de Pacán se incorporaron en el pueblo de Jocotenango y así hasta el día de hoy en muchos pueblos distantes nombran a Guatemala *Pacam* del nombre del paraje en que se fundó; y otros Panchoy que quiere decir en la laguna, no como interpreta Fuentes, diciendo la Laguna grande, que no era sino pequeña la que se hacía en la parte que hoy llaman barrio del Tortuguero.

Pues como los Conquistadores como verdaderos españoles tuviesen firme su esperanza en su Santo Patrón, que lo es de toda España, Santiago, que tanto se ha señalado en favorecerlos en todos tiempos y que debajo de su patrocinio y amparo se podían esperar muy felices progresos, se determinaron

a ofrecer al Santo Apóstol la primicia de aqueste Reino, que era aquesta ciudad; y hallándose ya próximos a su día no dudaron aguardar para con más facilidad dar principio aquesta fundación; no como dice Fuentes que el mismo día del Santo entraron en el sitio, porque si aquese mismo día celebraron la festividad del Santo en el paraje y se dijo misa ¿cómo era dable que ese día llegasen marchando y se hiciese lugar y ramada para celebrar como se hizo? Ni menos tiene apariencia de verdad lo que dice, que en la calle de los mercaderes ese día yendo marchando al lugar de Almolonga, se les apareció el Santo Apóstol viéndolo todos visiblemente, pues no hallará Cabildo, ni instrumento que tal refiera; siendo así que era preciso, si tal hubiera sucedido, se hiciera memoria en los Cabildos que de esto tratan y más el de aquese mesmo día y no toma tal en boca. Además que si la llegada a aqueste Valle fué de vuelta de la conquista de Escuintla, como se colige del mismo Castillo ¿habían de dar vuelta por sobre el mismo Volcán de Fuego para traer la marcha de parte del Norte los que venían de la banda del Sur? Si estuvo en esa calle puesta esa pequeña imagen, sería por alguna particular devoción que tendría al Santo el dueño de aquesa casa, como se ve mucho de esto en todas las ciudades de los españoles, así en España, como en la América.

Determinando hacer asiento y dar principio a la ciudad en aquel Valle de Almolonga hicieron sus ranchos y ramadas para poder abrigarse de las injurias y rigores de las aguas, que era el tiempo de ellos, mientras se hallaba lugar más apropósito para darle asiento más permanente a la ciudad, quedando en la ocasión como en mansión en aquel lugar; y dispuesta también la ramada o jacal que había de servir de primera Iglesia. Amaneció el día del Santo Apóstol, que según dice Remezal, amaneció alegre y placentero sin duda convidándolos a que permaneciesen en aquel sitio y que conociesen lo benévolo de su cielo y al mismo paso amanecieron todos sus vecinos y moradores todos de fiesta y gala aunque en su traje militar, resonando las cajas y pífanos, retumbando los montes de agua y fuego y retornando los ecos, así las voces de los clarines como las espantosas voces de la artillería y de los mosquetes, acabando de causar maravilla y espanto a todos los indios, ver cómo aquellos mismos instrumentos que eran de la fatal muerte y estrago, al mismo paso lo eran del festejo y alegría. No se regocijaba menos el viento céfiro, manso, que suavemente corría por la cañada que hacían aquellos dos promontorios con el humo que despedía de las bocas de fuego, que también festivo se desplegaba y extendía haciendo olas con las banderas que tremolaban. Con todo aqueste festejo y armonioso estruendo en forma de marcha, se enderezaron a la Iglesia, donde con toda devoción se ofició la misa por ellos mismos que cantó el primero en todo el Padre Juan Godínez que siendo el Capellán del Ejército, fué el primer Cura de Guatemala y su primer Deán permaneciendo hasta el día de hoy su memoria piadosa en las memorias de misas que dejó establecidas de que son Patronos los Priores del Convento nuestro de Guatemala, nombrando cada año Capellanes que las rezen siendo también el primero que aunció el nombre de Dios a aquestas bárbaras gentes en compañía del Padre Juan Díaz.

Sentada que fué la primer piedra Cristo en el Santo Sacrificio de la misa, y puesta aquesta piedra angular, trataron de darle asiento a la piedra inconcusa de su Santo Apóstol; y con razón, pues no podía ser otra la piedra que se asentase sino la que se trataba y venía por la fe y la sangre que se había ofrecido en el sacrificio para unir estas dos piedras, pues era una misma por la afinidad del parentesco; y así saliendo todos y tomando la voz el primer caudillo. todos aclamaron al Santo Patrón por su Patrono, a voces, pidiendo e implorando su auxilio; y así pasando de lo divino a lo humano, concluído aqueste acto, para dar forma a aquesta República se fueron al lugar señalado para Cabildo para señalar cabeza a aqueste místico cuerpo que se hallaba congregdo y así quel mismo día dice el Escribano, dándole el título de Villa, Pedro de Alvarado, Teniente de Gobernador y Capitán General de don Fernando Cortés por los poderes y autoridad que de Su Majestad tiene, dijo: Que nombraba e nombró por primeros Alcaldes de la Villa de Santiago a Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza y por sus primeros Regidores a Don Pedro Portocarrero, Hernán Carrillo, Juan Pérez de Ardón y a Domingo de Suvarrieta y por Alguacil Mayor a Gonzalo de Alvarado, dió el oficio de Cura al Padre Juan Godínez y el de Sacristán a Reynosa y tomando posesión los dichos Alcaldes de sus varas y haciendo el juramento necesario, empezaron a usar de su autoridad para la física y real posesión del mando y pusieron tara y costo a todas las cosas de comer y de bastimento; y festejándose aquel día con carreras y otros regocijos y los tres siguientes, al cuarto que fué viernes 29 de julio se escribieron en el libro de Cabildo todos los que gustaron quedar por vecinos de la Villa para poder gozar de los fueros y excepciones de tales vecinos. Quíselos poner aquí todos conforme los pone el Padre Reverendo Remezal que es lo mismo que se halla en los mismos libros de Cabildo, que he registrado, no porque dudase de la verdad de aqueste autor, sino para comprobar las muchas falsedades que el Padre jubilado Vásquez ha sacado en esta Crónica que ha escrito de su Provincia del Santo Nombre de Jesús, como se ha dicho arriba, y será muy bien poner la nómina de aquellos primeros vecinos en aquesta nuestra historia para que permanezca su memoria entre nosotros por el bien que muchos de ellos nos hicieron, que es como se sigue:

Diego de Rojas Alcalde.
Baltazar de Mendoza, id.
D. Pedro Portocarrero Regidor.
Juan Pérez Dardón, id.
Hernán Carrillo, id.
Reguera, P° Gómez.
Juan Pérez, Banme. González.
Juan González de Güelva.
Gaspar Polanco.
Alonzo Cano.
Juan de Alcántara.
Alonzo Martín Asturiano.
Alonzo Gómez Pastrana.
Reynosa Sacristán.
Juan Martín Granado.

Alonzo Gallego.
Bartme. Gómez.
Diego Díaz y otro Diego Díaz,
Juan Vásquez,
Gaspar Luis Olguin.
Julián.
Juan González.
Cristóval Ruiz.
Rodrigo Pino.
Hernando Pizarro.
Hernando Alvarado Monroy.
García de Aguilar.
Gaspar Arias,
Alonzo de Ojeda, este es otro Alonzo de Ojeda muy distinto del que

juzga Don Francisco de Fuentes, bien pudo no equivocarse pues había leído los varones ilustres de Don Juan Fernando Pizarro.
Diego González.
Alonzo Soltero.
Alonzo González Nájera.
Juan Gallego.
Juan Ginovez.
Juan de San Sebastián.
Juan Griego, Bartme. González.
Cristóval de Mafra.
Pedro Franc°, Cristóbal Marín.
Pedro Sirgado.
Pedro de Sn. Estevan.
Juan del Valle.
Diego Quijada.
Hernando de Andrada Veintemilla.
Franc° López de Marchena.
Franc° de Horduña.
Pedro González Montecinas.
Martín de la Amézquita.
Juan de Valdiviezo.
Miguel Quinteros.
Alvaro Alonzo Nortes.
Gonzalo de Solís.
Francisco de Chávez.
Bernardo de Oviedo.
Pedro de Aragón.
Pedro Abarca.
Juan de Ortega.
Francisco Rodríguez.
Diego de Salvatierra.
Juan de Carmona.
Esteban de Aponte.
Diego González Herrero.
Ignacio de Bobadilla.
Diego Franco.
Francisco Domínguez.
Pedro Moreno.
Alonzo Hernández de Zafra.
Pedro Gutiérrez.
Diego de Usagre.
Juan Moreno, García Dávalos.
Mármol, P°. Alonz° del Portillo.
Pedro de Olmas, Diego Ponce.
Alonzo Gutiérrez de Badajoz.
Pedro de Sequeita.
Juan de Verazteguí.
Juanes de Fuente Rabía.
Juan de Escobar.
Lozano, Isidro de Mayorga.
Juan de Navas.
Diego López de Toledo.
Diego de Aguilar.
Martín Rodríguez.
Cristóbal de Salvatierra Salinas.
Alonzo de Salvatierra
Paladinas
Venancio.

Otros muchos vecinos se hicieron escribir en los Libros de Cabildo, cuando Don Pedro de Alvarado se asentó por vecino en el mes de agosto de 1526, cuando se fué para España, que no es justo se omitan sus nombres aunque de sus descendencias no hay ya memorias, para que se conserve siquiera la noticia de los muy ilustres vecinos con que se fundó la muy noble y leal Ciudad de Guatemala, los cuales son como se sigue:

El Señor Capitán General Baltazar de Mendoza, Alcalde Gonzalo de Ovalle.
Francisco de Arévalo, Regidor.
Hernando de Alvarado, Regidor.
Gonzalo de Al°., Alguacil Mayor.
Reguera Ximenes.
Antón Martín Salinas, Juan Medel,
Juan Alvarez Portuguez.
Juan Moreno,
Diego Díaz.
Francisco López.
Andrés Lazo.
Alonzo de Medina Solís, Mayordomo.
Juan Rodríguez.
Juan Vásquez.
Diego Rojas.

Don Pedro, Don Rodrigo Dardón, Cueto, Ulloa, Becerra, Carrillo, Zepeda, Biscarruta, Monroy, Francisco, Juan Martín Gaspar Arias.
Cristóbal de Salvatierra.
Andrés Ulloa Pereda.
Cristóbal Rodríguez.
Cristóbal de Robledo.
Diego González Hierro.
Pedro de Mendoza.
Diego de Sta. Clara Calvete.
Pedro Moreno.

Estos vecinos se escribieron en la ocasión que volviendo Don Pedro de Alvarado de Honduras de verse con Cortés, trataba de pasar a Méjico para verse con el Visitador que había venido y tratando de llevarse a los Alcaldes que eran actuales de aquel año, nombró en su lugar a Don Pedro Portocarrero y a Hernán Carrillo a quienes hizo Tenientes de Capitán General por su ausencia y como tales se nombran en Cabildo de 4 de enero de 1527 que fué el estilo que tuvo el Adelantado en sus ausencias, nombrar a los Alcaldes por sus Tenientes y así no lleva apariencia de verdad lo que dice Fuentes y Vásquez en muchas partes, que en el viaje de Higueras quedóse por Teniente Gonzalo de Alvarado, porque este como dice Castillo, Capítulo 191, y se traerá más de propósito adelante, estaba con la gente que estaba en Olintepeque para que los indios no se sublevasen; y también nuestro Remezal padeció equivocación en el Teniente que dejó en Guatemala en aqueste viaje diciendo que había dejado a Jorge de Alvarado, que este se había quedado en Méjico respecto de haber casado allá con la hija de Alonzo de Estrada el Tesorero y éste fué el que se halló con Cortés en el recibimiento del Visitador Luis Ponce y por escribir Jorge de Alvarado, escribieron Pedro de Alvarado y así repara muy bien Remezal en el lugar citado que no pudo ser que Don Pedro se hallase en aquese recibimiento en aquese año que era el de 1526 a 2 de julio, estando Alvarado por agosto en Guatemala. Luego que él llegó a Méjico nombró a Jorge de Alvarado por su Teniente General con intervención y aprobación de su suegro Alonzo de Estrada en quien recaía el Gobierno de la Nueva España y vino con ese nombramiento a Guatemala y fué recibido por tal Teniente a 20 de marzo de 1527.

De aqueste viaje de Don Pedro de Alvarado en esta ocasión que fué, se concluye evidentemente que la sublevación de los indios que dice Fuentes en muchas partes, no fué tan general como la pondera, y por lo que toca a este de Guatemala, fué solo los de Tecpam-Guatemala; porque si todo el Reino estuviera levantado, no era reputación suya dejarlo todo perdido e irse y llevarse sobre ochenta soldados en que iba Bernal Díaz del Castillo, Luis Marín, y otros Capitanes de mucho nombre, sino que lo natural era que procurase su pacificación, primero; porque de nó, era terrible cargo este contra su persona y mucho mayor contra su crédito. Se concluye ser esto muy falso con mucha más claridad por lo que Fuentes dice a la segunda parte, que Don Pedro Portocarrero con mucha gente que apenas pudo pasar para Quezaltenango sino a fuerza de muchas batallas que tuvo por el rancho de Totonicapam, y más adelante, las cuales según pondera fueron muy sangrientas, y siendo tanta la gente que llevaba, y Alvarado con ochenta hombres, pasó seguro sin reencuentro, como dice Castillo; y así toda aquesa sublevación

de la parte del Quiché téngola por fabulosa e inventada de su cabeza, por una gran falsedad que allí refiere diciendo que se nombró Cabo de la caballería a Luis Duvois y esto pasaba y sucedió a fin del año de 1526, y como consta de las mismas probanzas de Luis Duvois que paran en poder de Don José de Avalos y de la Cerda como descendiente suyo, que él vino a Guatemala con Don Pedro de Alvarado que lo trajo consigo el año de 1530 y si esto es verdad por tan auténtico y jurídico y que la historia cita al margen de Gonzalo de Alvarado que trata de estas conquistas y vió Castillo como dice el Capítulo 164 se perdió como el mismo Fuentes confiesa y que aunque hizo muchas diligencias no la pudo hallar, se concluye con evidencia que todo aquesto es falso, que la sublevación solo en esto de Guatemala fué de los indios de Tecpam-Guatemala por las estorciones que recibían de Don Pedro de Alvarado y de sus ministros o cobradores en su ausencia sobre el oro que les pedía.

De la certeza de estos Cabildos que se tuvieron en Guatemala en el lugar de Almolonga se convence otra falsedad que inventó Vásquez de que por el levantamiento de los indios que fué el año de 26 fatigados ya y no pudiendo tolerar más la guerra de los indios, se fueron a Quezaltenango y despoblaron la ciudad, porque no se toma tal cosa en boca en los libros de Cabildo yendo consecutivos los Cabildos en aquel primer Libro que llega hasta mayo de 1530 sin interrumpirse y consta de los Cabildos citados que se tuvieron en Guatemala; y más se afirma con lo que dice su muy amigo Don Francisco Fuentes en su primera parte, tratando del Valle de Guatemala, que solo un pueblo se levantó en los Sacatepéquez que es Sumpango y los demás estaban en paz y que por el mes de agosto de ese año de 1526 salió Don Pedro Portocarrero con alguna gente y en término de menos de ocho días los sujetó y que la demás gente estaba en Guatemala y que tal no se despobló. Son tantas las falsedades, como se irán viendo de aquesta Crónica y el ningún orden que lleva, que a la verdad yo no le tomo pies ni cabeza; pero no es mucho que mi corto talento se ofusque con aqueste libro que no merece sino el título *de Libro de Caballerías,* porque tal desorden no se verá en historias, y uno de ellos es aqueste de poner aquesta mancha tan fea de que de miedo de los indios despoblaron la ciudad los Conquistadores, pero esto es cuando la quiere engrandecer. No es esta de las mayores, que otras muchas se verán adelante; ahora puede su Paternidad hacer recordación de lo que dice, porque se conozca el engaño que se padece por la ponzoña que derramaron algunos malsines contra todos los Conquistadores. Ya se ha visto y se verá mucho mejor adelante que el Ilustrísimo Señor Casas es el malsín que dice, y se verá quién es el que padece engaño y el que derrama ponzoña. ¡Miren qué lindo modo de honrar a su patria levantándole tan grandes calumnias y manchas tan feas, como decir que todos se fueron huyendo a Olintepeque a donde estaba parte de la gente! Por esto y otras infinitas inconsecuencias que he advertido y notado en aquesta Crónica, y porque conocí mucho y traté al muy Reverendo Padre Lector jubilado, Fray Francisco Vásquez y por la mucha religión, modestia y letras que en su Paternidad conocí, me ha hecho

notable fuerza que tal dejase escrito; y para sondarlo que había en aquesta materia procuré ver al Muy Reverendo Padre M° Fray Miguel de Velázco de mi sagrada religión, cuyas letras y talento fueron notorios en todo aqueste Reino,, quien dió su aprobación a aquella Crónica a dos de junio de 1690, esto es, veinte y cuatro años antes que se diese a la imprenta y más de diez después de la muerte de su autor, y le hice cargo de cómo su Paternidad había aprobado cosas tan ajenas de la verdad y tantas calumnias como contenían aquellos escritos en desdoro de nuestra Provincia cuyo cargo le hice en el Pu (Aquí concluye el original).

LIBRO II

Del principio de la cristiandad de este Reyno de Guatemala, hasta la fundación de esta Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala

CAPITULO I

De la pacificación de aqueste Reyno de Guatemala.

Grande es el esfuerzo que hace el Capitán don Francisco de Fuentes en varios lugares de su primera y segunda parte de su Recordación Florida, en probar que no fueron los Frailes dominicos los primeros que doctrinaron y fundaron Convento en este Reyno de Guatemala, llevando por asunto, que los primeros que doctrinaron fueron los señores clérigos; lo cual si se atiende a los primeros ministros que del Santo Evangelio entraron en este Reyno de Guatemala, no hay duda fueron los señores clérigos los primeros que aquí entraron, pues vino por Capellán del Ejército el Padre Juan Godínez que fué el primer Cura de Guatemala y primer Deán de la Santa Iglesia y por su Ayudante o Coadjutor el Padre Juan Díaz, y que estos como Ministros de Dios no podrían menos de asistirles el celo de la salvación de las almas ya que en todas las ocasiones que se ofrecieron de párvulos, enfermos y adultos que tocados de la poderosa mano de Dios daban oídos gratos a la voz de su Pastor, ejercitarían su ministerio evangélico por medio de las lenguas e intérpretes que dice Castillo le dió Cortés a Don Pedro para aquesta expedición; pero que de propósito doctrinasen pueblos, no tenemos noticia alguna, ni era dable que en tal se pudiesen ejercitar respecto de andar continuamente en las conquistas hechos Capellanes para las cosas que se ofrecían a cada paso muy peligrosas de muertes y heridos en los conquistadores; y aunque consta de otros que hubo el año de 1535—siempre uno o dos estaban en Guatemala, otro pasó a San Salvador y los demás andaban en las guerras con los conquistadores, quejándose siempre de la falta que había de Ministros, como consta de muchos Cabildos; pero si se toma aquesta reducción desde que se tomó de propósito la enseñanza de aquestas gentes, tuvo su principio en los Frayles de Santo Domingo a quienes debe casi todo aqueste Reyno la fe católica que profesa como se irá viendo adelante.

Y por lo que toca al empeño segundo de este autor, de que los primeros que fundaron Convento en Guatemala fueron los Padres de Nuestra Señora de las Mercedes, se verá muy comprobado y claramente ser malicia suya, con instrumentos muy auténticos que tuvo en sus manos y que solo le llevó el encono que tenía contra los Frayles dominicos, por haber sido éstos los que sacaron de las uñas y dientes de los Lobos carniceros, como dice el

Ilustrísimo señor Marroquín en una carta escrita a la ciudad de Guatemala que se pondrá en su propio lugar a aquestos pobres y desvalidos polluelos, para que no los acabasen de desgarrar, como descendiente de los que ejecutaron aquestas crueldades, pensando que los Frayles dominicos fueron la causa de que hayan quedado tan pobres y miserables los descendientes de aquellos y se hallen sus familias tan apagados y extinguidas; y no advierte que aquesto procede, lo uno de los justos juicios de Dios, por haber sido la hacienda que aquellos tuvieron tan injustamente adquirida, como dice el mismo señor Marroquín en la carta citada arriba, y que siendo de aqueste modo era fuerza que se cumpliese la sentencia del Epíritu Santo que prefiere por estas palabras: *alii dividumt propria et ditiores fiunt, alii, rapiumt aliena et semper in egestate suntt:* "unos dividen y reparten sus bienes y con esto se hacen ricos y poderosos; otros arrebatan lo ajeno y siempre están en pobreza y mendiguez; verdad tan patente y manifiesta a los ojos de todos, que cada día estamos viendo cosas raras y ejemplares de lo uno y de lo otro. Sea ejemplo por todos lo primero aquel bendito hombre llamado Fiallo que en nuestros días acabó los suyos santamente en la ciudad de Oajaca, y aquel Santo Arzobispo de Méjico que también en nuestros días pasó a mejor vida llamado Ceixax a quienes por más que daban, más les aumentaba Dios los bienes multiplicándoselos Dios a porfías en competencia de su prodigalidad santa con que los dos las tiraban a consumir, quedando Dios siempre vencedor, porque no podía quedar alcanzado de cuentas el que su mismo nombre publica la liberalidad y siendo Dios *adando* de lo *que da,* y de los segundos sean ejemplos los muchos que cada día vemos de los que han tenido cargos de justicia en estas partes, que acabando sus cargos con muy crecidos caudales, dentro de breves días los vemos tan pobres y necesitados, que andan a pedir limosna acabando tan miserablemente que a no estar de por medio la piedad cristiana que los entierra de limosna, ni quien les abriese la sepultura hubiera; lo cual y lo que ha sucedido en los descendientes de los conquistadores, téngolo a suma misericordia divina para ponerlos en carrera de salvación y en estado que con solo arrepentirse y dolerse de lo hecho, puedan alcanzar ser dignos de tanto bien, porque si conservaran con sus bienes mal habidos, era menester mucho más, que era restituír lo mal habido, cosa tan difícil en aquel que ya ha convertido los bienes ajenos en carne y sangre, como es difícil que un camello entre por el ojo de una aguja, como dijo el Soberano Maestro, por otra parte se ve a todos los que gozan de rentas por los méritos de sus ascendientes, ser tan para poco, atenidos solo a lo que los indios les contribuyen, que no gastan su vida más que en un continuo ocio y destruimiento de juegos, sin tener actividad para solicitar con Su Majestad la prolongación de la merced por otras vidas, y así vacando, como Su Majestad no tiene solo a que atender a saber si aquestos o los otros que se hallan en la América, tiene méritos, no puede recompensarlos; que si acudieran, no hay duda que Su Majestad los atendiera que es muy piadoso y justiciero y le hará justicia a quien la mereciere; pero atenerse solo a milagros, no los hace Dios sin necesidad. Todo esto digo por lo que el citado Autor clama en sus dos partes a que no se atiende a los grandes méritos de

los conquistadores y ponderando la suma pobreza en que se hallan, hicieran diligencia, fueran para más, no se envilecieran como lo estamos viendo con casamientos tan desiguales y con garitas de juegos, metidos y hechos unos y tratándose como iguales con negros, indios y mulatos que de otro modo fueran atendidos.

No es menor el empeño que a su cargo toma el amigo, el Padre jubilado Vásquez, el quitarnos la gloria de haber sido Frailes de Santo Domingo los primeros Evangelizadores de aqueste Reyno, claudicando no solo de aqueste pie, sino también del descendiente de conquistadores, como su amigo Fuentes; y así no solo tira a quitar aquesta palma de nuestras manos, sino también a quitarnos nuestro honor, tratándonos de perros, sin razón, con demasiada audacia; y tanta es la que usa y tanto el descaro con que ultraja al Ilustrísimo Señor Casas, a nuestro Cronista Remezal y a todos aquellos apostólicos varones fundadores de aquesta nuestra Santa Provincia, que no digo yo un católico cristiano que nos mirara con desafecto, pero el enemigo más declarado de la Yglesia no usara de tales términos y falsas imposturas calumniándonos de perseguidores de nuestros hermanos, con tanta exageración que llegue a afirmar que no pudiendo tolerar nuestra persecución, se salieron huyendo de la ciudad abandonando su Convento; y si esto fuera o tuviera alguna apariencia de verdad o alguna probabilidad, parece tuviera alguna excusa, aunque nunca dejara de ser notado que ahora tocase a las cosas olvidadas y pasadas; pero sobre ser falso, como se le irá probando, son tantas las falsedades que va alegando y los instrumentos que va falsificando y autores que va torciendo y ocultando la verdad de lo que dicen que no hiciera más el hombre más perdido y así será forzoso lo uno para que se aclare la verdad de lo que dicen los instrumentos más auténticos y autores más clásicos, y lo otro para defender nuestro honor y reputación, dilatarnos algo en estos puntos hasta que desbaratados y arruinados estos escollos, podamos con más sinceridad y verdad proceder en los progresos y hazañas de aquesta mi Sta. Provincia en aqueste Reyno de Guatemala.

CAPITULO II

En que se aclara la verdad que contiene la venida de los frailes Franciscanos, que nuestro Padre Vazquez dice en su Crónica, a aqueste Reino de Guatemala.

Año 1524

A la mitad del Capítulo 2º, Libro 1º, sale con un hablativo absoluto que siendo el asunto de aquel Capítulo, debía haberlo propuesto desde su título. Dice pues, *sea conclusión del asunto de este Capítulo, el manifestar al mundo, pues es patente a Dios, que Religiosos hijos de San Francisco y no otro alguno de otra Religión, fueron los primeros evangelizadores y ministros del Evangelio y bautismo en estos Reynos y riñón de Guatemala.* Los antecedentes de aquesta conclusión tan grave, son los más vanos y fútiles que se

pueden escojitar, y me admira que un padre lector jubilado emplease sus grandes letras en aquestas quimeras. Dice pues, Fo. 3, Col. *es muy verosimil y casi indubitable que pasase a vuelta de los Españoles que a aquesta conquista venían sino todos, algunos, y que pasasen a Guatemala.* A Fo. 19 Col. 2ª *que podemos tener por sin duda:* de estas trae muchas en el discurso de aquesta historia, que ya se ve qué conclusión se inferirá de aquestos antecedentes; y pues no ha menester esto más refutación que ello mismo, paso a otra premisa.

Este es un Catálogo que va haciendo de Religiosos Franciscanos que en diferentes tiempos estuvieron en diferentes partes de aquesta América, y el primero que entra en el Catálogo es Fray Pedro Melgarejo, que dice Castillo al Capítulo 143, que vino a traer unas bulas de composición; y este dice allí mismo que dentro de breves meses se volvió bien puesto a España, y así esto nada prueba. Los segundos que trae son los dos que dice vinieron con Don Pedro de Alvarado; y de estos ya se ha dicho arriba como son apócrifos e inventados de Su paternidad, con que tampoco hacen al caso; de Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Aora, que fueron con Cortés al viaje de las Higueras y se ahogaron en Cabo de San Antón el año de 1524, con que tampoco prueba cosa alguna con eso. Otro que trae Fo. 20, Col. 1ª que dice vino con Diego López Salcedo, Gobernador de Honduras, que ni sabe como se llama, tampoco le hace al caso, que aquel Religioso fuese a Honduras. También mete en el Catálogo a Fray Diego Altamirano que era pariente de Cortés. Este estaba en Méjico el año de 1525, de allí fué por mar a hacer volver a Cortés de Honduras para Méjico, y de allí se fué a España, con que con esto tampoco prueba cosa alguna; pero en el que hace más fuerza es en Fray Toribio de Motolinea a Folo. 20, columna 1ª, por estas palabras: *mas quien directamente entra en el Catálogo de misioneros evangélicos del Orden seráfico en este Reyno y Riñón de estas Provincias, es el venerable muy docto y ejemplar Religioso el Reverendo Padre Fray Toribio de Motolinea que por los años de 1528 y el siguiente* etc. cierto que no sé que me diga de esta venida y de las falsedades que aquí envuelve porque es tanta la barahunda que mete, que no sé por dónde empezar; pero harélo como mi corto talento alcanzare. Dice que este Religioso vino aquí el año de 1528 y que se fué a Nicaragua y que de allá volvió a fines del año de 1529 que estuvo aquí y que compulsado de la palabra que había dado a los de Guatemala vino a fundar Convento y que tomó sitio que pidió Gaspar Arias, y que fundó y que estuvo aquí el año de 1530, y que predicó aquella cuaresma, y que estuvo amistado y componiendo las enemistades que los conquistadores tenían entre sí, y que perseveró hasta que predicó el día de Santiago a 25 de julio, y que en celebración del sermón se corrió un toro el día de Santiago, y que después se fué; esto es en resumen lo que en muy dilatadas falsedades dice de la estada de este Religioso en Guatemala y que fundó Convento. Lo primero se prueba con el mismo Vázquez ser falsa aquesta fundación del Convento de Guatemala, porque diciendo unas veces que se fundó y otras no, unas veces le echa la culpa a los Españoles que con sus disturbios no dieron lugar a ello, otras que los indios que alborotados, cuyo antecedente tomó de Torquemada, que dice: No sé que fundasen los Conventos de la Orden o porque los Conquistadores susodichos no lo consintieron (y esto es contra Su Paternidad que

ha dicho que los instaron para que fundasen) por no tener testigos de sus cosas, o porque los indios andaban alborotados; (y esto había sido el año de 25 y 26 en que se redujeron, de que se concluye que si algunos tuvieron la culpa fueron los Españoles, porque ya los indios tres años antes estaban sosegados) concluye Vásquez con estas palabras: *es verdad que de parte de los Españoles Caballeros y vecinos se les instaba a que fundasen Conventos, el Señor Marroquín les persuadía lo mismo; pero fué poco dichosa mi Patria en aquellos tiempos, porque en aquellos primeros años de su conquista y en muchos después, jamás faltaron disturbios, afanes, pasiones e inquietudes, que a veces tuvieron la tierra en lance de perderla: qué mayor aprieto que dar a los Españoles tan cruda y tupida guerra los indios, que les obligaron a desalojar la ciudad que habitaban en el sitio antiguo, y retirarse faltos de fuerzas para resistir a los indios, a los de Quezaltenango;* luego de aqueste lugar y de los demás se concluye evidentemente que tal Convento no se fundó, pues no había tal ciudad en qué se fundase y consiguientemente es falso lo que dice de que Gaspar Arias lo fundó y que por eso se le dió por Su Majestad un Regimiento perpetuo; y se conoce la falsedad, que en todos los libros de Cabildos no consta que fuese tal Regidor. Lo segundo se prueba la falsedad del mismo Torquemada citado arriba, que no se fundaron tales Conventos, con el Cabildo que cita de 20 de julio de 1530 que dice se pidió sitio para una Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, que tal no dice sino de Nuestra Señora de los Remedios, y dice que al margen se escribe, *primer Convento de San Francisco,* lo cual es falso que tal no dice, sino solo la Ermita de Nuestra Señora que es la de los Remedios que habían prometido en el Cabildo de 22 de noviembre de 1527, como se verá adelante cuando se trate del sitio y asiento que tomó la ciudad aquese año.

Pruébase también con su amigo Don Francisco de Fuentes, después de haber dicho que los primeros que fundaron Convento en Guatemala, que fué el año de 1538, los Padres de la Merced, dice estas palabras, hablando de los Padres de San Francisco: "mas como quiera que estas religiones por el propio mérito que en ellas consiguen, pretendan compitiéndose la antelación y preferencia por la antigüedad de cada una, en que se debe estar a los libros de Cabildo que son en lo auténtico lo más seguro, autorizado y cierto de aquellos tiempos en que eran los Cabildos el Tribunal más superior y en donde no solo estaba radicada toda la real jurisdicción sino quien con su expreso consentimiento daba el sitio para la fábrica y todo el fomento para el pretenso de estas Religiones, no hay otros testigos que aseguren y afirmen lo que llevamos dicho". No se halla Cabildo alguno que tome en boca Convento de San Francisco hasta 2 de junio de 1542 de que concluye su amigo que no hubo tal Convento de San Francisco, cuando dice Vázquez y más adelante "que vino Fray Toribio enviado de Fr. Jacobo de Testera siendo Comisario General de aquesta Nueva España", que fué el año de 44 cuando trajo aqueste cargo de el Capítulo General de Mantua; item el mismo Vázquez confiesa no hallar memoria de Fray Toribio ni de otro Religioso alguno hasta el año de 1544; luego es muy falso todo lo que dice de aquesta venida y su Torquemada Libro 19, Capítulo 14 tratando de su Provincia y sin fundación dice, no se podía acudir por aquel tiempo de esta Provincia del Santo Evangelio, a todas partes porque como eran tantas las gentes de su doctrina, por muchos que

los Ministros fuesen, no eran suficientes ni bastantes a satisfacer, mayormente que en aquellos años no eran muchos y estaban aguardando de Castilla socorro. Por esta causa no le daban al Reyno de Guatemala pero fué la Majestad de Dios servida que cuando los unos y los tros estaban en su mayor angustia y trabajo sintiendo la necesidad de Ministros Coadjutores que tenían, vino el Padre Fray Jacobo de Testera del Capítulo General de Mantua y trajo la comisión de estas Indias y ciento y cincuenta Frailes (que son los que ya hemos dicho Haberse solicitado por la Majestad del Emperador Carlos V de gloriosa memoria) y cuando llegó a esta Provincia del Santo Evangelio, envió con su comisión al Padre Fray Toribio de Motolinea a la dicha Provincia de Guatemala con doce compañeros, todos de la Provincia de Santiago, como ya queda dicho". Esto que cita es al Capítulo 13 del mismo libro en que se trata de la fundación de la Provincia de Yucatán, donde dice: *recién vuelto del Capítulo General de Mantua por Comisario general el Padre Fray Jacobo de Testera (que es el mismo que siendo Custodio entró con cinco compañeros en aquella Provincia) envió al dicho Fr. Toribio a Guatemala con doce Frailes de los que había traído, que para este efecto había traído de la Provincia de Santiago, que es la de Salamanca, de los cuales el dicho Fray Toribio, llegado a Guatemala y proveído todo lo que convenía para aquella tierra, envió desde allí a los dichos a Yucatán.* El mismo Torquemada en la vida de Fray Toribio, no hace memoria de otra venida a Guatemala que esta del año de 1544 en que vino con los Religiosos, ni en el libro que dejó escrito de sus peregrinaciones, tampoco toman en boca otra venida más que esta y de aquí pasó a Nicaragua a ver los Religiosos extranjeros que supo estaban allí, y dejados otros muchos lugares que se le podían alegar y autoridades baste por muchas las del citado Torquemada tratando de la fundación de la ciudad de los ángeles que solicitaron Religiosos de su Orden, que dice: "A 16 del mes de abril del año de 1530 en la infra octava de Pascua de Resurrección y día de Santo Toribio, Obispo de Astorga, limpiaron el sitio y echaron los cordeles por un oficial albañil que se halló presente, después de haberse dicho misa, que fué la primera que allí se dijo por el Padre Fray Toribio de Motolinea, en cuya presencia se hizo la traza, etc." Y esto dice Torquemada, lo sacó de los escritos de Fray Toribio, con que siendo esto verdad, como lo es, no lleva apariencias de verdad lo que Vázquez dice que vino el año de 28 que pasó a Nicaragua (que esa ida fué después del año de 1544), que volvió a Guatemala a fines del año 29 que estuvo aquí el de 30 y que predicando aquella Cuaresma y se continuó aquí haciendo amistades con los Españoles hasta el día 25 de julio en que predicó día de Santiago, ni que hubo toro que se corriese por la solemnidad del sermón, sino por la fiesta del Santo Apóstol, en conformidad de lo que al Santo tenían prometido en el Cabildo de 22 de noviembre de 1527 de la fundación de la ciudad, donde dicen que celebrarán su día, con toros, cuando los haya; y así en el Cabildo de 20 de julio de 1530, dicen: que porque el lunes siguiente es la fiesta del Santo Apóstol se corra un toro, el cual mandaron comprar del Hato de Vacas de Barreda.

De los instrumentos y autores citados contra la falsedad de su conclusión y su improbabilidad; y ahora para que vea la malicia con que su Paternidad escribió ocultando los testimonios de autores verídicos y los instrumentos auténticos, con que se prueba la conclusión contraria, de que no fueron

los Padres de San Francisco, sino los Frayles Dominicos los primeros anunciadores del Santo Evangelio en este Reyno de Guatemala, será preciso el alejarlos, para que desembarazados de estos tropezones se proceda con más fundamento y claridad.

Y sea el primero que desvanezca su conclusión fantástica solo inventada de Su Paternidad, el polo de su historia en que dice que estriva su Crónica, que es Torquemada, que tratando de la fundación de aquesta su Provincia de Guatemala dice lo siguiente: "La Provincia de Guatemala cae doscientas y cincuenta leguas de Méjico, entre el Oriente y medio día, es mucha tierra y doblada, aunque de poca gente, pero ella en sí muy templada, fértil y abundante de mantenimientos. Hubo en esta Provincia, primero Religiosos del Glorioso Patriarca Santo Domingo, que de los de San Francisco porque el año de 1538 siendo Provincial de esta de Méjico el Padre Fray Pedro Delgado, eligió algunos de sus Religiosos que fueren a fundarla, los cuales se llamaban Fray Pedro de Angulo, que después fué Obispo de la Verapaz, Fray Juan de Torres, Fray Matías de Paz y otros (que allí menciona). Estos benditos Religiosos fundaron la Provincia de Guatemala, aunque su principal nombre es Chiapa". Dále la primacía a los Frayles Dominicos, no haciendo en este lugar mención más que de aquesta venida del año de 1538; pues ¿qué será cuando con el mismo Vázquez y otros instrumentos se le pruebe la venida y estada en Guatemala desde el año de 35? Y con la autoridad del mismo Torquemada, quien en otro lugar dice tratando de la venida de los Religiosos Dominicos a la Nueva España. En el Reyno de Guatemala, que es parte de esta Nueva España, tienen otra Provincia, la cual con esta de Méjico, fundó el Padre Fray Domingo de Betanzos en grande observancia, porque fué hombre austerísimo en el rigor de la penitencia, en su propia persona ejemplar y maestro de toda virtud y por ser tal, se ocupó siempre en plantar su Religión en la guarda de las costumbres y ceremonias santas en que había comenzado en el principio de su fundación, en tiempo de su Padre Santo Domingo". La venida del Padre Fray Domingo de Betanzos, como consta de su vida y de Remezal, fué el año de 1529, trayendo la autoridad, del Señor Obispo de Méjico, de Provisor y Vicario general en este Distrito de Guatemala y como tal visitó su Iglesia y puso Cura dándole nombramiento al Padre Antonio Lozano de la ciudad de San Salvador, como consta de Cabildo de aquella ciudad de 17 de marzo de 1530, de que tengo sacado testimonio, que he puesto en nuestro Archivo y que nuestro Padre Vázquez no quiere hacerse cargo de lo que dice Remezal, Libro y Capítulo citados, y tomando sitio para Convento hizo su casilla de vivienda y su Iglesia de horcones, cañas, lodo y paja, que es lo que se llamó Convento, tan pobre en tanta manera que quedando lo demás desocupado hizo su huerta y tanque de agua para su riego haciendo aquestas obras y la taugía por sus propias manos; y para que se vea que no hablamos de memoria como nuestro Padre Vázquez y también para comprobar la humildad de aquesta primera piedra y fundamento de aquesta Santa Provincia, he de trasladar aquí la petición del Padre Fray Bartolomé de las Casas que vió su Paternidad en el libro de cartas a la ciudad que trasladó su amigo Fuentes en su historia, la cual es como se sigue: *Muy magníficos Señores. Fray Bartolomé de las Casas, Vicario de esta casa de Santo Domingo de esta ciudad de Guatemala, suplica a vuestras mercedes y dice: que por cuanto él y los Frayles*

de dicha casa estando ausentes, habiendo ido al Capítulo Provincial que se celebró en la ciudad de Méjico de la dicha Orden, se entraron ciertos vecinos de esta ciudad en el sitio de dicho Monasterio y dentro de los límites de él sin licencia sembraron sementeras y hicieron casas o chozas para sus indios a manera de milpa o estancia, usurpando las tierras de dicho Monasterio como parece al presente y es a todos público y manifiesto, porque los limites del sitio dicho están y son en esta ciudad a todos notorios por una parte la cerca que tienen al presente y por otra la que han tenido y se le han derribado no estando los religiosos presentes y por la otra parte los sauces, estanques y sequias que el Padre Fray Domingo de Betanzos con sus manos hizo como es notorio a vuestras mercedes, suplico manden con pena salir a cualesquiera personas que se les hayan entrado en la tierra de dicho sitio y Monasterio y se la dejen libre y desembarazada quitando las dichas mieses, milpas o estancias o lo que son, porque se tiene el dicho Monasterio por agraviado de ello; y Vuestras mercedes manden poner limites claros y señalados con su autoridad para que todos sepan las dichas tierras y los demás pertenecientes a dicho Monasterio; asimismo a vuestras mercedes suplico, que porque el dicho Monasterio está asentado en lugar húmedo y enfermo, querría pasar en lugar más alto y más cercano a la ciudad, así por la sanidad de los Frailes como por consuelo de los vecinos y haya más aparejos para la doctrina de estas gentes naturales; que vuestras mercedes sean muy servidas y pluga con su autoridad, de señalar el lugar más conveniente para lo susodicho, porque desde luego quiere entender en ello, en todo lo cual vuestras mercedes harán servicio a Dios y así y a los Religiosos de dicho Monasterio, como lo que así y a sus oficios pertenece—Fray Bartolomé de las Casas.—Y a la vuelta de la petición dicen los decretos. — Fray Bartolomé de las Casas a 5 de setiembre de 1539 años. Que lo vean Antonio de Salazar y Juan de Chávez y declaren como se deba de hacer y rubrican; fueron, y en 10 de setiembre acordaron, se deje para otro Cabildo, y rubricaron. En 16 de setiembre de dicho año se les dió el sitio y púsoseles estaca a la esquina de arriba y va hasta lo de Luis Vivar, y hasta la esquina del mismo Monasterio que está hacia la ciudad, con todo lo demás que tenía de antes.

Con que se ve claro que cuando vino el Padre Fray Domingo de Betanzos tomó sitio para Convento, y hizo con sus manos el tanque y la asequia; pero como entonces no había más forma de fabricar que era horcones, lodo y paja, se ciñeron a aquella cortedad, y todo lo demás era huerta o campo para cuando hubise oportunidad y modo de fabricar en él, Convento en forma. También se colige de aquesta petición, que la enseñanza de los indios que en la ciudad había pertenecido a los Religiosos Domínicos, a causa de saber ellos la lengua a que nunca se aplicaron los clérigos, como ni hasta ahora se aplican, de que se concluye ser falso lo que el Padre Vázquez dice del Padre Fray Diego Ordóñez que trabajó con los cachiqueles que tenían los conquistadores por esclavos de los que fueron en la rebelión y también porque aqueste Religioso no supo lengua, como dice Torquemada en su vida por estas palabras "dióse más a la predicación de los Españoles que a aprender lengua de los indios y esto porque no le dejaban con muchos negocios con que lo ocupaban". Y Torquemada conoció muy bien a aqueste Religioso que murió de 117 años, y si, como dice Fuentes en el lugar citado arriba, el instrumento más auténtico de aquellos

tiempos son los libros de Cabildo, en el segundo que empieza por mayo de 1530 hay siete determinaciones o sesiones en que hacen memorias de Convento de Santo Domingo que trae Remezal; y Vázquez, ni su amigo Fuentes hicieron caso de aquestas memorias porque tiraron a ocultar las que hubiese de Frayles de Santo Domingo y así saqué testimonio de todos siete Cabildos por ante Don Juan de Ulloa Escribano de Cabildo que son como se siguen "A 5 de julio de 1531 Luis de Vivar pide al Cabildo una tierra, que en trueco de ella dejará una huerta que tiene cabe Santo Domingo. A 4 de noviembre de 1534. Francisco de Chávez por su petición pidió al Cabildo un pedazo de tierra que está cabe de Santo Domingo. A 18 de marzo de 1536 se dice en Cabildo que los dichos Señores, visto que en el ejido de esta ciudad que está junto a Santo Domingo, hay hechas huertas, etc. A 16 de julio de 1538 se dan solares en la calle que va derecho a Santo Domingo. A 18 de setiembre del mismo año se dice que el camino que pasa por el arroyo abajo de Santo Domingo, en la tierra de Juan de Aragón, está dañado e no va por do solía, etc.

En 24 de octubre del mismo año Juan de Beas pidió solar a la parte de Santo Domingo y diósele y el mismo día se dió solar a Sancho de Barahona para edificar casa a la parte de Santo Domingo; y en 25 de junio de 1539 en Cabildo, Luis de Vivar dijo, que entre la casa de Sancho de Barahona y Santo Domingo hay un solar, etc.

Bastantes Cabildos me parece que son aquestos para probar que hubo siempre Convento de Santo Domingo en Guatemala y en todo aqueste tiempo ni más adelante hasta 2 de junio de 1544 no se hallará memoria de Convento de San Francisco, y aunque había muchos más instrumentos que poder citar en comprobación de haber sido nuestro Convento mucho más antiguo que otro alguno, y que fueron los Padres Dominicos los primeros que predicaron el Santo Evangelio en este Reyno de Guatemala, los omito por ahora porque se han de ofrecer en otras partes en el progreso de esta historia y se traerán en sus propios lugares; y así concluiré este Capítulo con una Cédula Real para que el Rey eche el sello en confirmación de nuestra conclusión y reprobación de la contraria, que dice así:

"El Rey—Presidente de la Real Audiencia de los confines que reside en la Provincia de Guatemala.—Ya sabéis que la Religión de Santo Domingo ha 30 años que entró en esa Provincia a la conversión y reducción de los naturales de ella, y que después acá siempre ha trabajado con mucho fruto en la conversión de esas gentes, y que la Orden de San Francisco no ha más de 15 años que fué a esas tierras, y que de algunos días a esta parte ha habido entre la una y la otra alguna desconfianza sobre los sitios de las casas y en qué parte han de doctrinar los unos y los otros, y sobre otras cosas, lo cual además del estorbo que es a la conversión de los naturales de esas partes, se siguen otros inconvenientes en que Dios Nuestro Señor es servido; y para evitar las diferencias que al presente hay entre la una orden y la otra, convenía que mandásemos que los Religiosos de una Orden no se entrometan a visitar donde la otra hubiere visitado y administrado los Santos Sacramentos, habiendo comodidad ancha donde los unos y los otros se podrán ocupar y que los indios de los unos pueblos que visita la una Orden no fuesen a oír misa ni a recibir los Santos Sacramentos a las casas de la otra Orden, porque se evitarían muchas confusiones y fraudes, porque, como veis, no conviene que entre la una Orden

y la otra haya diferencia alguna sino toda conformidad, os encargo e mando que por ahora entre tanto que por Nos otra cosa se ordena y manda, proveáis como en el Distrito donde una Orden hubiere entrado primero a doctrinar y administrar Sacramentos, no entren los Religiosos de otra Orden a entender en la dicha doctrina ni hagan allí Monasterios, y se de orden que los indios que hubiere en el Distrito donde la una Orden tiene casa, no vayan ni pasen al Distrito de la otra Orden a recibir los Sacramentos por los muchos fraudes que podía haber. Fecha en Valladolid a 1º del mes de marzo de 1558 años.—La Princesa.—Por mandado de Su Majestad, su Yla, en su nombre, Juan de Samano".

Está aquesta Cédula original en nuestro archivo y es la sesenta y dos de nuestro Protocolo. Esta Cédula fué expedida con el motivo de haberse alzado los Padres de San Francisco con todos los pueblos que hoy administran de las naciones Quiché, Cachiquel y Zutuchil, como se dirá adelante. Ahora quiten del año de 1558 en que la Cédula se expidió 30 años que dice Su Majestad que había que nosotros habíamos entrado a doctrinar y resulta el año de 1528, para 29, que fué cuando vino el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos, como se ha dicho. Y a aquel mismo número, quiten quince años que dicen que habían entrado los Padres de San Francisco, resulta que de 42 a 43 sus Religiosos entraron en Guatemala como se le probará adelante, o a fines del año de 41 para 42; con que es muy falsa la conclusión del Padre Vázquez, que los Religiosos de San Francisco fueron los primeros anunciadores del Evangelio en este Reyno de Guatemala, sino los Frayles de Santo Domingo, veamos si de este modo acaba su Paternidad de entender esta verdad, que dice que nosotros no hemos querido saber.

CAPITULO III

De la prosecución de la conquista y levantamiento de los indios de Tepan-Guatemala.

Año 1526

Después que fijaron el pie en las rancherías que habían hecho en el Valle de Almolonga con nombre de ciudad portátil, porque solo le duró el nombre de Villa que le dieron al principio 18 días, tomándose el de ciudad sin facultad Real; aunque después le confirmó el Rey aqueste título, añadiéndole el de muy noble y leal por su privilegio real que se guarda en el Cabildo. Prosiguieron sus entradas y correrías por la parte de Escuinta y costa del mar del Sur sujetando los pueblos de la nación Pipil, que son mejicanos, adelantándose en todo el año de 1525 por los Izalcos hasta entrar en la Provincia de Cuscatán, llamada San Salvador, aunque no se acabó de reducir aquese año ni en seis más adelante, como consta de las probanzas de Luis Dubois que vino con Alvarado de España el año de 30 y se halló en las conquistas de lo que faltaba que reducir; pero a la Villa de San Salvador ya se le había dado asiento y nombre aquese año de 25, como consta del primer libro de Cabildo que se tuvo a 6 de mayo de 1525, en que dice Don Pedro de Alvarado: "Que por cuanto

Diego Holguín que es Regidor se ha ido a la Villa de San Salvador, donde es Alcalde, que por tanto, nombra en su lugar de Regidor a Francisco de Arévalo, de que se concluye ser muy ageno de toda verdad lo que dice Vázquez que la última victoria fué a 6 de agosto de 1526, y entonces por ser ese día de la Transfiguración se dedicó al Salvador, pues como se ve en este Cabildo a 6 de mayo de 1525 ya se había dedicado al Salvador; y que ese año de 25 se hubiese hecho aquesa conquista, se colige de que aquese año fué electo en Regidor Diego Holguín y después fué aquella dedicación al Salvador. Aunque las conquistas proseguían por aquella parte, no dejaba de atenderse a ir sosegando la cercanía que todos se iban dando de paz sujetando la cerviz al suave yugo del Evangelio y obediencia de los católicos Reyes de España, como se sujetó el Rey de los Sacatepéquez, llamado Achicalel, que tenía su corte en el paraje que llaman Yampuc o los Agiales, que hoy poseen los indios naturales del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, como consta de la ejecutoria del pleito que tuvieron los de San Pedro con los indios del pueblo de Mixco, que se litigó en la audiencia, en tiempo de Bernal Díaz del Castillo su Encomendero; y así es muy siniestro todo lo que Don Francisco de Fuentes escribe sobre aquesta guerra de Mixco, y que Petapa era Señorío absoluto, y que Mixco estaba fundado donde está hoy el trapiche de hacer azúcar de Andrés Catalán y Rosa; pues consta de la mesma ejecutoria que estos poco antes vinieron de la Provincia de San Salvador, y es así que allí se ve parte de aquesta nación en todos los pueblos que hay hacia Chalchuapa y Mita, y que los de los Sacatepéquez les dieron las tierras que tenían como a las espaldas respecto de Tepán Guatemala con cuyo Rey estaban en guerras y por no darle fuerzas contra sí, los detuvieron y les dieron aquellas tierras donde poblasen, y así se ve que están; y si el pueblo de Mixco hubiera estado donde dicen, no lo tuvieran a espaldas sino afrentados hacia la parte de San Martín para Comalapa y Tepán Guatemala, que era contra quienes guerreaban los de los Sacatepéquez; y se conoce más la falsedad porque dice allí que los de Chinauta vinieron en ayuda de los de Mixco cuando los tenían cercados los Españoles en el peñol, porque Chinauta es pueblo muy moderno fundado mucho después de la conquista por indios milperos del pueblo de Mixco de a donde son oriundos, y asimismo no lleva camino lo que dice que del paraje del Trapiche dicho los pasaron al sitio que tienen, pues se ve estar todos los Sacatepéquez de por medio y no es creíble estuviesen tan separados de todos los demás de su nación que son Pinula, Petapa, Amatitlán y San Cristóbal.

Por este año de 1526 sucedió en Guatemala un desmán que pudo haber sido causa de haber vuelto a perderse este Reyno, porque como escribe Don Francisco de Fuentes, "había pensado el Rey Sinacán de Tepam Guatemala cuando se ofreció de paz, que aquello de entrar los Españoles en sus tierras no pasaba de una amistad cortezana y común para que cada uno se tuviese lo que era suyo, y usara libremente de su gobierno; pero como se vió privado de su dominio y que Don Pedro de Alvarado se lo mandaba todo y era dueño de los países, pasando también a mandarlo a él, cayó en la cuenta de su ligereza y fácil determinación; pero pasó disimulando dos años". Bien sensible fué aqueste golpe para el Rey Sinacam, y aunque grande, pues su facilidad y ligereza y el deseo de ver destruído al Rey del Quiché, lo había movido a semejante resolución, lo más sensible fué lo que vió padecer a sus vasallos,

porque no contentándose aquella insaciable codicia de oro con las grandes cuadrillas que le daban a Don Pedro de Alvarado, de quien era aqueste pueblo que andaban cogiendo oro en los lavaderos, inventó la ambición, que es raíz de todos los males, como dice San Pablo, el pedir que le diesen doscientos muchachos solteros cada semana y que cada uno de ellos le había de dar un castellano de oro, y sino lo acabalaban, lo habían de ajustar los Caporales o Capitanes que les daban aquestos muchachos. Esto dice Fuentes; pero su amigo Vázquez aprieta más aquesta tiranía, diciendo: "Impuso al numeroso pueblo de Patinamit un irregular tributo que cada día cuatrocientos muchachos y otras tantas muchachas, so pena de quedar esclavos, le diesen un cañutillo de oro lavado, del tamaño del dedo menique. Hiciéronlo algunos días recogiendo todo el oro que rezagado tenían y pagando el inicuo tributo; más no bastando al entero de lo mandado, por más que descarriados anduviesen lavando oro los mancebos y mozas en las faldas de un cerro llamado Chachhal, que quiere decir lavadero en su gentilidad, lavaban algún oro; y en el paraje llamado Puaquil, que quiere decir *plateado* o *dorado,* yendo el codicioso caballero a cobrar lo que los pobres indios no debían, los trató mal de palabra y de obra, amenazándolos de muerte y diciéndoles que no pensasen había él venido a otra cosa entre tales perros que a llevar oro a España y que si no le traían todo el oro y plata que tenían, les haría que lo conociesen. Los pobres indios hicieron juntar entre todos todo el oro y plata que tenían quitándolo a todos los naturales para la entrega". Esto refiere Vázquez que yo no sé con qué cara saca a luz del mundo aquesto cuando trata de malsines al Ilustrísimo Señor Casas y a todos los Religiosos Dominicos, él y su amigo Fuentes porque amparaban a los miserables indios desvalidos de todo humano socorro, de tales tiranías, debiendo considerar que si de aqueste modo se trataba a un Rey que los recibe de paz y los favorece tanto y los ayuda con todas sus fuerzas y caudal para reducir y sujetar a todo el Reyno, ¿qué se usaría con los que había sojuzgado por fuerza? Y si esto usaba el caudillo de quien era aquese pueblo, ¿qué usarían los que no tenían a su cargo la defensa y manutención de lo ganado sino que tiraban a acaudalar? Que esta intención de aqueste inicuo tributo no fué de otro que de Don Pedro, no hay que dudarlo, pues era suyo el pueblo; y así quien se había de atrever a semejante maldad, y si fué Gonzalo de Alvarado a esto iría como Recaudador de su hermano, aunque lo dificulto porque como dice Castillo a éste lo había dejado por caudillo de la gente que había quedado en Olintepeque para tener sujetos a los quichees.

Y es mucho de notar, para que se vea el gran celo que les asistía de la propagación de la fe católica, que no se hace memoria jamás de que aqueste Rey lo procurasen reducir a la fe y que se bautizase ni cuando los recibió de paz y les hizo tanto bien, para recompensarle los bienes temporales que les daba con los celestiales ni menos en 16 años que lo tuvieron en prisiones hasta que Don Pedro se lo llevó en aquella armada en que él se perdió el año de 41, pues siempre se nombra por los citados autores y por los libros de Cabildo por el nombre de Zinacam que era el nombre de su gentilidad. Esta hazaña la pueden juntar con la que se ha dicho arriba de haber quemado al Rey de Utatlán sin procurar su salvación. Despechado el Rey Zinacam por aquestas tiranías que hacían con sus vasallos que continuamente le clamaban por la libertad que les había quitado por sus pasiones, aguardó coyuntura para poner

remedio a tanto mal, la cual le ofreció la ausencia que hizo Don Pedro de Alvarado de Guatemala por ocasión de ir a verse con Cortés que supo estaba en la Provincia de Honduras, no a conquistar, como dice Fuentes en la vida de Don Pedro que había ido a guerrear con Pedrarias Dávila y a echar la gente que había entrado en San Salvador, que esto fué el año de 29 como consta del libro de Cabildo, y a esto fué Francisco de Orduña Juez de residencia de Don Pedro que se hallaba en Guatemala cuando Don Pedro estaba en España. Salió, Don Pedro de Guatemala ya entrado el año de 26, porque a 6 de enero consta de Cabildo, que se tuvo aquese día, que no había salido y estaba en la ciudad; salió llevando consigo alguna gente y porque la tierra no estaba todavía sojuzgada, no se sabe, ni consta qué camino llevó; pero lo más cierto es que llevó el de la costa para San Salvador; porque era solo por donde andaba la conquista, porque la parte de Esquipulas consta de Cabildo de 25 de setiembre del año de 1529 que no estaba reducido, que es por donde va el camino derecho, y valiéndose de esta ocasión y la coyuntura que se les ofrecía de hallarse la gente toda dividida, parte en la conquista de San Salvador; parte que llevó Don Pedro, parte que estaba en Olintepeque, con que no podía ser mucha la que había quedado en las rancherías de Almolonga. Aquí dice Don Francico Fuentes que convocando el Rey Zinacam al Rey del Quiché Zequechul, a los Casiques de los Sacatepéquez y Pocomanes hasta la Provincia de San Salvador, todos se pusieron en armas para sacudir el pesado yugo del dominio Español, más yo entiendo que en esto se engañó mucho, y que sí convocó a todos los que dice no se levantaron todos, pues como se verá, la parte del Quiché no se levantó ni hubo tal Rey Zequechul en el Quiché. Ese sería algún Casique poderoso del Cacchiquel, o de otra parte, porque el Rey que quemó Alvarado se llamaba Oxibqueh Belechebtzi. Este fué padre de Tecumteppul a quien dió el Cacicazgo Don Pedro y tributó a los españoles y este fué el Padre de Don Juan de Rojas y de Don Juan Cortés; con que no lleva camino lo que dice de los Sacatepéquez, de que se levantó un pueblo, aunque no dice cuál. Lo que consta de Castillo es lo que toca a Petapa para adelante, aunque entiendo que toda aquesta parte hacia a Jalpatagua y Jumay todavía no se había conquistado, y así no se les puede atribuír culpa en esto y solo los de Tepam Guatemala con algunos de sus vasallos fueron los que se levantaron, tan pocos que no dió cuidado, pues Don Pedro de Alvarado vuelto a Guatemala a fines de agosto de aquese año, les envió embajada de paz y viendo que no querían venir se pasó para Méjico y dejó a sus Tenientes encargada aquesta pacificación. Oiganselo a Castillo que se halló en todo ello, porque con su autoridad como testigo de vista, se desvanecerán algunas quimeras que inventó Vásquez en su Crónica. Dice, pues, después de haber referido lo que les pasó en las barrancas de Petapa: "Pasamos a dormir a la ciudad (esta es Tecpam Guatemala, que era la ciudad de los Caciques y del Rey; no Almolonga, como dice Fuentes) y estaban los aposentos y las casas con tan buenos edificios, en fin como de caciques que mandaban la tierra y las Provincias comarcanas, y de allí nos salimos a lo llano (bien se declara que estaban estas casas entre barrancas, como se ha dicho que tenían su Corte aquestos indios) y estuvimos en él diez días, porque el Pedro de Alvarado envió dos veces a llamarlos de paz a los de Guatemala y a otros pueblos que estaban en aquella comarca y hasta ver su respuesta aguardamos los días que he dicho, y de que no quisieron

venir ninguno de ellos fuimos por nuestras jornadas largas, sin parar, a donde Pedro de Alvarado había dejado su Ejército porque estaba todo de guerra (en este tránsito de Tecpam Guatemala a Olintepeque no hubo embarazo de guerra para Alvarado y los suyos; y así se colige que la parte del Quiché y Sololá no se había levantado) y estaba en él por Capitán un hermano que se decía Gonzalo de Alvarado (de que se ve claro que con esta gente no quedó Juan de León Cardona, como dice Vázquez, en afirmar que estaban en Quezaltenango) y estuvimos descansando ciertos días y luego fuimos a Soconusco y desde allí, etc. Y más adelante: "pues como veníamos sobre ochenta soldados y entre ellos Pedro de Alvarado y llegamos a un pueblo que se dice Chalco, desde allí enviamos a hacer saber a Cortés como habíamos de entrar en Méjico otro día, etc." Lo primero se ve la falsedad de la noticia historial de Vázquez en que afirma que Don Pedro de Alvarado lo sujetó, pues bien claro dice que viendo que no venían a su llamado se fué sin aguardar más que los diez días y se pasó para Méjico . Lo segundo si Alvarado los hubiera sojuzgado fuera en esos días. Esto se empezó como dice el mismo Vázquez a fines de agosto, luego hubiera sido como a principios de setiembre; luego no pudo ser a 22 de noviembre como quiere para que en memoria de aquesa victoria se saque el pendón de la conquista día de Santa Cecilia a 22 de noviembre, que es sobre que toma la demanda contra Remezal, porque dice que el sacarse el pendón ese día, no es en memoria de alguna victoria que ese día se ganase; sino porque en ese día se dió asiento a la ciudad; y lo peor es que ahora 22 años tuvo cara aqueste autor para predicarlo públicamente en ese día delante de toda la ciudad. Menos descaminado va su amigo Fuentes en decir que aqueste pendón se sacaba día de Santiago como patrón y que ofreciéndose la jura del Rey Don Felipe II se sacó el día 26 de julio y que viendo que no se había hecho el alarde que tocaba a la ciudad, se trasladó al día 22 de noviembre y que por eso quedó aquese estilo establecido aquese día, aunque también es otra quimera como suya, que bien se ha visto en los libros de Cabildo, como esa costumbre se estableció desde que aquese día se dió asiento a la ciudad, como se verá a su tiempo; pero tampoco lleva camino aqueste autor como se ve claro, y para que se vea la inconsecuencia con que proceden estos dos historiadores, he de referir las palabras de Fuentes que son como se siguen:

"Rebelados por el año de 1527 (y no fué sino el de 26) los Reyes Zinacam y Xequechul pasando por ello de la claridad del Trono a las tinieblas de una grandísima prisión por aquel particular motivo de la codicia del Teniente General Gonzalo de Alvarado, vicio tan contagioso que aun despreciado deja vinculado el fracaso en quien alguna vez se dejó vencer de su tiranía, y así este abriendo las manos a recibir de todos para los indios, las extendió a todo el extremo de impiedad y coecho, imitándole otros Gobernadores y Tenientes en las demás Provincias; y después de haber enflaquecido, empobrecido y arruinado a los caciques, los dejaron en tan limitado dominio, que de su estado se prometían y aseguraban ser más fantástica que verdadera su dignidad, pues conocían que el halago y el dejarlos en aquella débil y frágil

potestad, era con fin de obligarlos a descubrir nuevos tesoros de lo que ocultaban y hasta hoy se niegan a la noticia. Este conocimiento y consideración los ponía en pensamiento de ocultarse en las montañas y los bosques, dejando aquellas fantasmas de Señorío y potestad de farsantes para que el ajamiento de sus personas y el sueño de lo que fueron antes, no despertase al ruido de su desgracia" Y a la vuelta de la misma hoja dice que estas prisiones se ejecutaron solo por indicios y falsas disposiciones y lo confirma con unas palabras que sacó del mismo manuscrito de Gonzalo de Alvarado, de quien, dice que solo escribió aquesta conquista por paliar sus maldades, las cuales dicen así: "Cuando todos los indicios y disposiciones no afirmaran la alevosa premeditada de los caciques y Señores, qué más evidente prueba puede afirmarlos que la que tienen producida los de su estirpe y los mayores y principales de ellos Zinacam y Xequechul, Reyes de Utatlán y Cacchiquel que aun están presos por su infidelidad y corre peligro nuestro sociego y nuestras vidas mientras no nos reparemos con su ruina o con su muerte, pues el odio que todos tienen a la Nación Española lo manifiestan y traen patente en sus semblantes".

Y prosiguiendo más adelante y refiriendo como les querían quitar las vidas a estos dos Caciques, dice que ciertos Conquistadores (que no dejaría de haber buenos, entre tantos malos) y entre ellos Gonzalo de Ovalle los defendieron diciendo, que era injusticia, pues solo eran falsos testimonios que indios ruines les habían levantado, y que se les debía guardar la palabra que se les había dado, y decían: si al que procuró recuperar sus estados no se le dió título de traidor en Europa ¿pues qué derecho establecerá nuestra pasión, que estos lo sean en las Indias, ni qué ley podrá favorecer la resolución de quitar las vidas a estos miserables Caciques por una sosphecha imaginaria? Si acaso averiguáramos que tenían algunas Escuadras prevenidas, y esta evidente prueba nos advirtiera nuestro riesgo, entonces que duda sería culpable el no aspirar al escape de su furia en el furor y lance de una batalla?, pero porque dicen que conspiran contra nosotros viendo encontra de este imaginario informe, su rendimiento y tolerancia, etc. No sé con qué cara sacan a luz aquestas antilogias aquestos dos autores, pues de ellos mismos se colige, ser todo una quimera cuanto escriben de aqueste levantamiento y batallas y victorias día de Santa Cecilia, pues solo se puede tener por cierto que esto no fué más que retirarse a buscar en las asperezas alivio a tanta tiranía como ponderan, ni menos sé con qué cara tienen audacia para calumniar al Ilustrísimo Señor Casas y a los Frayles Dominicos que defendían a aquestos pobres desvalidos de tantas tiranías; y con lo que más adelante escribe de Don Pedro de Alvarado, de los muchos indios que mató en la fábrica de sus navíos y los muchos pueblos grandes y pequeños que arrazó, sobre que dice informaron a Su Majestad los Oficiales Reales, y porque el Ilustrísimo Casas informó esto mismo fué un malvado ¿puede escojitarse más deprabada malicia y encono contra aquesta mitra sagrada y otras tales y contra todos los Frayles Dominicos que defendían aquestos pobres que según ello iva, sino levantara Dios el espíritu de aquestos Danieles en defensa de la inocencia, no hubiera ya rastro de aquesta inocente Susana, según sus falsas calumnias.

CAPITULO IV

De la ida de Don Pedro de Alvarado a España y de lo que allá negoció.

Año 1526

Desde mediado el año de 1525 había deseado Don Pedro de Alvarado el ir a la ciudad de Méjico para desde allí partirse para España a procurar sus ascensos y sus medras con el Emperador, que los tenía muy bien merecidos; pero teniendo noticia de las alteraciones que había en la Nueva España, causadas de la ambición de mandar, fué suspendiendo su viaje, y por el mes de agosto trató de disponer su partida, aunque todavía no la pudo poner en efecto, y a los cuatro del mes de octubre trató en Cabildo el negocio de su partida y porque su ánimo era el que el gobierno quedase en los alcaldes, como quedó, nombró y puso por alcalde al que le pareció más de su satisfacción, y así nombró a Pedro de Valdivieso; pero todavía recelando el ir a Méjico por las grandes alteraciones que allá había, siendo la mayor guerra contra Don Fernando Cortés y todos sus amigos, y siendo uno de ellos y no el menor Don Pedro, receló algún daño, y así se detenía hasta tener noticia de haber vuelto de Méjico el Gobernador Cortés. En estas dilaciones andaba, cuando supo como a Cortés lo tenía en los confines de su Gobierno, que como las tierras estaban por conquistar y no se sabía con fijeza de cada paraje, no sabía Don Pedro como Honduras estaba en los confines de esta Provincia, y ya sea por no ser notado de desleal, o por el grande amor que a Cortés tenía, o por uno y otro, sabiendo que estaba en muchos trabajos, hubo de partirse para Honduras bien escoltado de gente a principios del año de 1526; pero por mucha prisa que se dió, que no pudo ser mucha por hacer el viaje por rumbo no conocido y por tierras de enemigos, no pudo llegar a tiempo de verse con Cortés porque ya se había partido para la Nueva España, con esto y haberse encontrado con el Capitán Luis Marín y Bernal Díaz del Castillo y otros soldados amigos y conocidos de la conquista de Méjico volviendo por la Provincia de Cuscatlán que estaba de guerra, o por mejor decir no conquistada, en donde tuvieron algunos reencuentros con los indios en la Provincia que hoy llaman San Miguel y aunque sobre buscar bastimentos le mataron un soldado llamado Nicuesa y hirieron a otros que a no ser socorridos, también perecieran; por venir de prisa se quedaron sin castigo como todo lo refiere el mismo Castillo largamente al Capítulo 192 de que se convence ser muy falso lo que Vázquez dice que en este viaje sojuzgó Alvarado esta Provincia, que fué la última victoria a 6 de agosto como se ha dicho arriba, pues si por no dilatarse dejó aquellos pueblos que se llamaban los chaparrastiques sin castigo, mucho menos podría detenerse en sojuzgar Provincias tan dilatadas y después lo de los Peñoles de Jalpatagua, que dice Fuentes, que no fué ese año como consta del mismo libro de Cabildo, donde dicen que se dan por servidos los solares de seis que murieron en aquestos Peñoles y entre ellos Fernando de Alvarado y mandan que se les den para que hagan bien por sus almas. Solo en las barrancas de Petapa, que es la Sierra de Canales tuvieron reencuentros, como dice Castillo en el lugar citado, y llegándose a Almolonga a mediado del mes de agosto, dispuso su viaje Don Pedro y para el sociego de la tierra y llevarse consigo los Alcaldes que eran actuales en la ciudad para los negocios que

representó en Cabildo de utilidad de la ciudad, nombró otros que quedaron con el Gobierno todo y fueron Don Pedro Portocarrero y Hernán Carrillo, a quienes nombró por sus Tenientes Generales y como tales se nombran en Cabildo de 4 de enero de 1527. No nombró por ahora a Jorge de Alvarado por su Teniente, porque como queda dicho, estaba en Méjico, en que parece se equivocó Remezal pensando que ahora lo dejó nombrado; y saliendo con su gente quiso de camino sosegar al Rey Sinacam y a sus principales y llegando a la ciudad o Corte la halló despoblada, porque los indios, como se ha dicho, se habían hecho al monte, por librarse de las grandes tiranías que con ellos se usaban; pero temiendo Don Pedro no le sucediese algún desmán por estar metidos entre barrancos como le iva a suceder en la Corte de Utatlán, se salió a lo llano como queda dicho con Carrillo y haciendo allí sus ramadas y sus chozas, estuvieron aguardando diez días enviándoles mensajeros de paz; pero ellos o temerosos del castigo que temían rigoroso, o por no poder soportar la carga de los inicuos tributos teniendo por menos mal estarse viviendo entre fieras que son más humanas que tales hombres con fieras (y ojalá fueran como ellas en la crueldad que no se extiende a más que a llenar su vientre, en que exceden tales hombres a las fieras pues nunca se sacia la codicia) no quisieron venir y viendo Don Pedro que se dilataba su viaje tan deseado, no se quiso detener dejando la empresa a la prudencia y sagacidad de sus Tenientes y él se fué por el camino de Olintepeque donde estuvo por Cabo y Capitán de la gente de guarnición su hermano Gonzalo de Alvarado y descansando allí unos días, tomando el camino de Soconusco fué a Teguantepeque y de allí a Méjico, con deseo de ver al Juez que había venido a residenciar a Cortés, llamado Luis Ponce de León, a quien ya hallaron difunto, pasando a besar la mano al que había quedado en su lugar llamado Marcos de Aguilar haciendo su diligencia para componer todas sus pretensiones; pero hallaron no tener poder para lo que todos pretendían, y así Don Pedro se resolvió el partirse para España; y fueron todos muy bien recibidos de Cortés y de los demás sus conmilitones en tantos trabajos y guerras.

Estando resuelto a partirse para España Don Pedro de Alvarado compuso con el Licenciado Marcos de Aguilar el nombrar por su Teniente General a su hermano Jorge y aprobándolo el Gobernador, vino Jorge de Alvarado de Méjico y presentó su nombramiento en Cabildo a 20 de marzo de 1527, con que cesó el nombramiento hecho en los dos Alcaldes. Mucha era la fama que se había difundido en la Nueva España de las dilatadas y poderosas provincias que había sujetado el valeroso brazo de Don Pedro; y viendo por sus ojos la ostentación y grandeza de su acompañamiento y séquito no podían menos que creerlo rico y poderoso de aquestas Provincias, lo fértil y abundante de ellas de todo género de alimentos y de muy ricos frutos y minerales para saciarse la codicia humana, si es que se puede saciar de riquezas, y en todo a la verdad no se engañaban, así aqueste Reyno no hubiera sido tan desgraciado en pleitos y discordias que han sido causa de la venida de tantos Jueces pesquisidores que lo han asolado sin remediarse cosa alguna, sino mayores enconos; pero aquesta ha sido plaga que ha perseguido a aqueste miserable Reyno desde sus niñeces y la cuna de su nacimiento, como se verá después. Solo de doctrina y enseñanza la hallaban que eran muy pocos y aun nada, dos solos Señores clérigos que había en todas aquestas Provincias que residían en Guatemala,

uno como Cura y otro que salía con la gente a las conquistas; y así Don Pedro de Alvarado viendo la oportunidad de doce Religiosos Dominicos que poco antes habían llegado a Méjico en compañía del Visitador Luis Ponce, comunicaba con ellos esta necesidad instándoles que antes que se embarasasen en la Nueva España todos en las reducciones, era bueno pasasen algunos a fundar a Guatemala, con quien trataba esto más frecuentemente era con el Venerable Padre Fray Domingo Betanzos, a quien conocía desde la isla Española, con quien dispuso las cosas de su conciencia para el viaje que pretendía para España, con quien dice Remezal que se confesó generalmente y aunque de lo que pasó en la confesión no se sabe nada, pero que se supo la penitencia que le impuso que fué que diese un terno de terciopelo o damasco a la Iglesia de Santiago de su ciudad, la cual él no cumplió en todos los días de su vida. Aunque como se ha dicho se platicaba e instaba Don Pedro para que viniesen a Guatemala algunos de los Religiosos, no se pudo efectuar cosa alguna respecto de que de doce que eran los que habían venido, enfermando todos los más, fué nuestro Señor servido de llevarse para sí los cuatro, dándose por bien servido de sus trabajos y afanes hasta aquella hora padecidos, para darles la recompensa de ellos y del gran celo de la conversión de las almas, que solo aqueste deseo les había hecho olvidar a su Padre y Madre, que eran los Conventos y Provincias que los habían reengendrado y criado; y de los demás solo cuatro estaban buenos y de esos era el Venerable Fray Tomás Ortiz que viendo tan menoscabado su pequeño rebaño, trataba de volver a España a conducir más operarios para aquesta grande sementera y los enfermos estaban resueltos a volverse a España a buscar la salud que dos no hallaron, encontrándolos la muerte en el camino.

Con esta determinación trataron todos de aprestarse para su viaje a España animados del mucho amor que les mostraba Don Pedro de Alvarado a los Religiosos prometiendo el ayudarlos y socorrerlos en el camino y con esto más solicito Don Pedro componía lo necesario para su partida que se ejecutó haciéndose a la vela del Puerto de la Veracruz por el mes de febrero de 1527, quedando solo en Méjico el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos con solo Fray Gonzalo Lucero Diácono, y Fray Vicente de las Casas novicio; y ya que el viaje de Don Pedro había sido en bonanza sin tormenta, la padeció terrible luego que llegó a la Corte porque hallando algunos enemigos, en especial que se le declaró uno que lo puso en mucho aprieto. Este fué Gonzalo Mejía que trataba los negocios de la Nueva España, el cual presentó un memorial en el Consejo diciendo: Que Pedro de Alvarado había hecho muchos extragos y que en ellos hubo gran cantidad de oro, plata, perlas y otras cosas, así de lo que presentaban los indios, como de lo que se hallaba en los pueblos que se tomaban, y que debiéndose repartir con los que iban en su compañía como se pregonaba al tiempo que habían de entrar y según uso de guerra, no solamente no dió su parte a nadie pero ni aún el Tesorero Real lo que pertenecía al Fisco, sino que todo lo escondía, y que por esta forma tuvo más de cien mil pesos que pertenecían al Fisco del Rey y a los conquistadores, y que había venido a España sin dar a nadie lo que le tocaba, ni dar residencia del tiempo que había sido Teniente de Gobernador y Capitán General, en el cual oficio hizo muchos agravios e injusticias; todo lo cual dijo que constaba de cartas e informaciones.

Por virtud de este memorial y de los demás papeles se mandó a los Oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla, que apremiasen a Don Pedro de Alvarado para que diese fianzas de hacer residencias y estar a derecho y pagar lo juzgado así en la Corte como en la Nueva España y que no las dando se le embargase de su hacienda hasta cantidad de 15 mil ducados.

Grande fué el aprieto en que se vió Don Pedro de Alvarado con tan terrible demanda y de parte poderosa y no le era muy fácil en España hacer probanza de lo contrario; pero quiso su buena dicha que teniendo entrada con el Secretario del César, Francisco de los Cobos, quien cobrándole afición, con la mucha cabida y gracia que tenía con Su Majestad, lo allanó todo y compuso mucho más a su placer que el podía desear; y así se le dió luego el hábito de Santiago y le hicieron la merced de Gobernador y Capitán General de la ciudad de Guatemala y sus Provincias, sujeto inmediatamente al Rey, con quinientos y setenta y dos mil quinientos maravedís de salario y se firmaron los despachos en Burgos a los diez y ocho días de diciembre de 1529 y desembargada toda su hacienda, casó el Secretario Francisco de los Cobos a Don Pedro con Doña Francisca de la Cueva, natural de Uveda, dama de grande hermosura y prudencia.

CAPITULO V

Tómase de propósito para la Ciudad

Año 1527

Como el asiento que se tomó de la ciudad el año de 1524 en el Valle de Almolonga era solo de prestado, mientras se hallaba lugar más apropósito y de conveniencia para todo, vivían en él entre tanto como los hijos de Isrrael en el desierto en barracas y pabellones que aquí se componían de pajas y de ramadas, y así estaban con el ánimo de levantar el vuelo de aquel sitio en hallando otro más cómodo; por lo cual no se trataba de hacer casas ni viviendas y de disponer la población en el modo conveniente para una bien ordenada República. Algunos parajes habían visto en el discurso de estos tres años que aquí residieron, que según el genio de cada uno, a cada cual le parecía muy acomodado y conveniente y deseando el salir del estado de peregrinos y viandantes y reconocer segura y fija morada este año de 1527 lo trató esto con más calor el Teniente de Gobernador Jorge de Alvarado, y propuso en Cabildo a los 28 de octubre de este año: *"que era* bien e convenía al servicio de Su Majestad y a la paz y sosiego e policía de estas partes que se asiente la ciudad de Santiago en traza de pueblo y se den vecindades y solares y caballerías a los que de ella quisieren ser vecinos, e que para hacer esto, se busque en esta Provincia el sitio más conveniente para dicho asiento, en el cual concurran las calidades y especialidades que se requieren e suelen concurrir en los asientos de los otros pueblos de españoles de las Islas de Nueva España"; y para quitar confusiones se señalaron dos sitios sobre en que se había de votar, el uno fué aqueste en que se hallaban, que no les parecía muy mal, así su temperamento como la fertilidad y apero de materiales en su cercanía para las fábricas y

tener abundancia de aguas, así de las que allí nacen, como de los ríos que tenían cerca, como también de los que podían conducir para fuentes a aqueste paraje. El otro fué el Tianguecillo, que llamaron, que está junto a Chimaltenango porque allí tenían feria libre todos aquestos indios en tiempo de la gentilidad, y señalaron las personas que habían de hacer inspección cuidadosa de uno y otro sitio, a quienes se les tomó juramento de que procederían en el caso, sin afecto ni desafecto, diciendo en conciencia lo que sentían.

Y habiéndose juntado para tomar las declaraciones a los que se les había mandado hacer la vista de ojos, en Cabildo que se tuvo a los veintiuno de noviembre de dicho año, el primero que votó y dió su parecer fué Hernando de Alvarado (de que se conoce claramente engañarse mucho Fuentes en las batallas que arriba se dijeron que tuvo Don Pedro con los del Peñol de Jalpatagua, porque en aquesta guerra murió aqueste Hernando de Alvarado, con que no pudo ser aquella guerra aquel año de 26, sino el de 1528, como consta del libro de Cabildo citado) el cual dijo: "Que so cargo del juramento que hizo que él ha visto ambos a dos sitios, este del Valle y el del Tianguesillo, que le parece que el del Tianguesillo es el mejor para asentar a esta ciudad por las razones siguientes; y habiendo propuesto sus razones fueron votando los demás a quienes se les mandó que informasen sobre este punto, y durante aqueste día por largo tiempo aqueste Cabildo y no acabando de votar todos, se dejó la determinación para el día siguiente 22 de dicho mes, que era el de Santa Cecilia, en que habían de dar todos sus pareceres; prevaleció la parte de los que sintieron que se fundase en el paraje en que estaba del Valle de Almolonga, con lo cual tomando la última resolución el Teniente y conformándose con la mayor parte de los votos, sacó un papel y mandó al Escribano que lo asentase en el libro de Cabildo que decía: "E yo por virtud de los poderes que tengo de los Gobernadores de Su Majestad, con acuerdo y parecer de los Alcaldes y Regidores que están presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la ciudad de Santiago, el cual sitio es Provincia de Guatemala.

"Primeramente ante todas cosas mando que se haga la traza de la ciudad, poniendo las calles Norte, Sur, Este, Oeste. Otrosi mando, que en medio de la traza sean señalados cuatro solares en cuatro calles en ella incorporados por plaza de la dicha ciudad".

"Otro sí mando, que sean señalados dos solares junto a la plaza en lugar más conveniente donde la Iglesia sea edificada, la cual sea de la advocación de Santiago, el cual tomamos y escojemos por nuestro Patrón y abogado y prometo de le solemnizar y festejar su día con le hacer decir misa y vísperas solemnes, conforme a la tierra y al aparejo de ella, y más que le regocijaremos con toros, cuando los haya, y con juegos de cañas y otros placeres".

"Otro sí mando, que se señale un sitio para un Hospital, donde los pobres e peregrinos sean socorridos y curados, el cual tenga por nombre y advocación el Hospital de la misericordia".

"Item mando que se señale un sitio, cual convenga para una capilla y adoratorio que contenga, y haya por nombre Nuestra Señora de los Remedios".

"Otro sí mando, que se señale un sitio, cual convenga, donde a suplicación de esta ciudad Su Majestad mande hacer una fortaleza, o su Gobernador en su real nombre, para la guarda y seguridad de la dicha ciudad".

"Otro sí mando que junto a la plaza sean señalados cuatro solares, el uno para casa de Cabildo y el otro para cárcel pública y los otros para propios de la ciudad".

"Señalados los sitios o solares desuso contenidos, mando que los demás solares sean repartidos para los vecinos que son o fueren de la dicha ciudad como y de la manera que se haya hecho en las ciudades e Villas y lugares que en esta Nueva España están pobladas de españoles, no excediendo ni traspasando la orden acostumbrada.—Jorge de Alvarado".

De intento he trasuntado todas las determinaciones de aqueste Cabildo porque se vea claro lo que arriba queda advertido de la malicia con que nuestro Padre Vázquez escribe, queriendo que aquesta Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, sea su Convento de San Francisco, porque como no se pudo en un día ni muchos hacer todo lo que aquí se dispuso, sucedió que no habiéndose puesto en obra ni la Ermita ni el Hospital hasta el año de 1530, este año, a 20 de julio, pidieron algunas personas devotas de la Virgen se les señalase el sitio para hacer su Ermita que estaba prometida, y no diciendo el Cabildo más que ciertas personas, su paternidad añade *Religiosos* para introducir su quimera, y no diciéndose a la margen más que *la Hermita de N. S.* S. P. añadió que está escrito primer Convento de San Francisco, lo cual no se halla en el libro, y así hube de sacar testimonio de aquesta falsedad; y luego a 9 de noviembre, en otro Cabildo de aquel mismo año, se pide por otras personas que se les señalase el sitio para hacer el Hospital para fundar en él la Cofradía de Nuestra Señora, la cual fué de la Misericordia, como consta de las escrituras que paran en el Hospital Real de Guatemala, pasándose aquesta Cofradía con el Hospital cuando la ciudad se mudó el año de 1541 y allí se halla memoria de esta Cofradía hasta el año de 1557 en los dichos instrumentos, de haber vendido al terrasgo unas tierras que tenía aquesta Cofradía a los indios de la Magdalena, de las milpas altas, en 40 pesos; sobre que este presente año de 1716 han tenido litigio el Hospital Real contra aquestos indios, y Nuestro Padre Vázquez dice que aqueste pedimento fué para alargar el sitio interpretando el nombre de Hospital en el de Hospicio.

Lo que tocó a la fortaleza, nunca se hizo, o porque no se pudo y se fué dejando así, o porque no fué menester, ni hay memoria de tal fortaleza; y se infiere de lo que dice el mismo Fuentes que habiéndose presentado Eugenio Moscoso con nombramiento de Su Majestad de Alcaide de la fortaleza para que se le diese el asiento que como a tal se le debía en Cabildo, se le respondió que en presentando testimonio de estar en posesión de tal fortaleza, sería admitido, porque como no la había no podía tomar posesión de ella; que a haberla, luego hubiera tomado posesión de ella.

Bien se vió en el discurso de este Cabildo de 22 de noviembre de 1527 que en todo él no se trata de conquista ni de victoria aquese día, ni de sacar el pendón en tal día, sino solo de dar asiento a la ciudad, y quedando en la ciudad aquesta memoria de que en día de Santa Cecilia se le había dado asiento, se confundió la noticia con el transcurso de los años, pensando que aquese día se había ganado, pues consta que aquí no había que ganar, pues no hubo población alguna; y aunque la hubiera, como dice Fuentes, no hubo guerra porque se dieran de paz; y así queriendo el año de 1557 hacer en Guatemala la misma ceremonia que se hace en Méjico día de San Hipólito

porque ese día se rindió la ciudad, juntos en Cabildo a treinta de julio con la ocasión que les excitó la especie de que a 26 del mismo mes se habían levantado pendones por la Majestad del Rey Felipe II dijeron (dice el Secretario) que por cuanto "por loable costumbre en todas las ciudades e provincias principales de estos Reynos de indios, en memoria del día en que fué ganada la tal ciudad, y porque esta Provincia de Guatemala mediante la voluntad de Dios Nuestro Señor, se ganó el día de Santa Cecilia, conviene se haga lo mismo en esta ciudad y se hiciese Ordenanza en forma y en ella se contenga el orden que en el sacar el pendón se ha de guardar y las fiestas que se han de hacer, e se lleva a consultar a la Real Audiencia".

Consultóse sobre esto a la Real Audiencia, y se resolvió que se saque, y se hiciese la ordenanza a 1º de setiembre del mismo año de 57, en que mandan que lo saque el Regidor más antiguo y así sucesivamente cada año conforme se fueren siguiendo en antigüedades, y que por cuanto aquese año lo habían sacado los Regidores más antiguos, que eran Francisco López y Don Francisco de la Cueva en la jura del Rey, que lo saque el que se sigue, que es el Capitán Bernal Díaz del Castillo. Ya se ha visto, por lo que queda escrito, como en aquese día, ni hubo ni pudo haber función señalada de victoria: no la de Quezaltenango que fué por marzo: no la de Utatlán que fué por abril; no la entrada en Tecpam Guatemala, que fué por fines de abril o principios de mayo; no la entrada en el sitio de Almolonga, que fué por julio; ni menos la restauración de Tecpam Guatemala, que si fué por armas, como quiere Vázquez en su noticia historial, fué a últimos de setiembre, ni menos la sujeción del pueblo que dice Fuentes se sujetó en los Sacatepéquez que se había levantado, porque eso dice el mesmo, fué últimos de setiembre; luego se infiere claramente que es muy falsa la noticia historial de Vázquez y que muy falsamente calumnia a Remezal porque dice que este pendón no se saca en memoria de alguna victoria que aquese día se ganase.

Hácese aquesta reseña en Guatemala todos los años este día con mucho lucimiento, saliendo la víspera en paseo a caballo el que saca el pendón, acompañándole el Señor Presidente como Capitán General, los señores Alcaldes y Regidores y todo lo más ilustre de la nobleza de aquesta ilustre República; y juntamente viene a la función una compañía de indios mejicanos de los de Almolonga armados, en memoria de que ellos ayudaron a conquistar a aqueste Reyno, por lo cual son exentos de pagar tributo, como todos los demás, con que hacen la marcha muy lucida; y vueltos a la Santa Iglesia Catedral y cantadas vísperas se vuelve el pendón al Cabildo que está enarbolado hasta otro día que se lleva a la Iglesia y se canta una misa muy solemne, y hay sermón, que como se ha dicho, ahora 20 años, lo predicó nuestro Padre Vázquez en que metió todos las quimeras que después escribió, con que dejó muy desabrido a todo el auditorio, así por lo prolijo y molesto, como por haber dicho cosas tan opuestas a lo que todos sabían.

CAPITULO VI

De los disturbios y discordias que hubo en la Ciudad de Guatemala y venida del Visitador Francisco de Orduña.

Años 1528-1529

Parece que desde sus primeros años ha seguido aquesta plaga a aquesta ilustre República, de la poca conformidad y unión que ha habido entre sus vecinos, como lo han mostrado las ocasiones muchas que se han ofrecido de Ministros que se han despachado a residencias y pesquisas. Son su total ruina y polilla, de las Repúblicas y que menos mal les sería el pasar, como pudieran algunos agravios y sin razones que juzgan haber recibido de los superiores que regularmente se fundan en agravios imaginados, que no verse todos destruídos. Bien lo manifestó el que vino a aquesta ciudad el año de 1615 contra el Presidente Conde de la Gomera, que puso a la ciudad en términos de su ruina, llegando a tanto los escándalos que fueron tan grandes, que llegaron a término de ponerse entredicho en la ciudad que duró desde el jueves Santo en la noche hasta todo el viernes Santo, y llegando a oídos de Su Majestad estos y otros escándalos y del modo que todo se había enlazado, halló por medio más conveniente el que se pusiese a todo silencio, y que todos los papeles tocantes a esta visita se encerrasen en una caja de tres llaves y se depositase en nuestro Convento de Guatemala donde estuvo hasta el año de 1700 en que ya hecha polilla ella y todos los papeles se halló destruída en el aposento donde se guardaba, con que no quedó memoria de tanto enredo, que es la misma providencia que Su Majestad dió a los enredos que motivó otro Visitador que entró aquí a primero de enero del año de 1700 quien también puso a esta República en términos de su perdición como todos vimos la Semana Santa de ese mismo año, poniéndose también entredicho el lunes Santo a la ciudad, siendo tan grande ya la confusión de cosas que se levantaron por este Visitador que habiendo Su Majestad enviado a concluírlas al Licenciado Don José de Espinoza de los Monteros, su Oidor de la Real Audiencia de Méjico, mandó que todos los papeles de estos cuentos se encerrasen y se llevasen en cajas y se guardasen en la Real Caja en donde están quitados de la publicidad de los oficios de Cámara.

No fué menos ruidosa la visita o residencia que aquese año de 1526 se hizo en esta ciudad por Francisco de Orduña, enviado por la Real Audiencia de Méjico a petición de los vecinos de Guatemala, a causa de las discordias que entre sí tenían nacidas de donde nacen todos los males, que es la codicia y la polilla de las Repúblicas que es no atender a la justicia distributiva los que solo tienen el nombre de justicias. Esto procedía de que como el Adelantado Don Pedro no les repartió a los que le ayudaron a ganar lo que tenía y quizás trabajado más que él, con igualdad lo que les pertenecía, ya de presas que tenían ellos por lícitas, ya los pueblos como Su Majestad había ordenado; había muchos quejosos, porque tomándose para sí los mejores y mayores pueblos, a los demás les daba muchas veces lo inútil y que no tenía provecho ni sustancia, aunque muchas veces no procedía esta desigualdad de culpa del Gobernador, sino de la prisa y molestia que le daban porque les señalase

pueblos, pidiendo muchas veces los que aún no estaban conquistados, no sabiendo lo que eran sino por noticias vagas y llegado el caso se hallaban que no era cosa de fundamento y así se hallaban fustrados. Otros eran preferidos a los beneméritos, como hoy sucede, los amigos o parientes y paniaguados que no lo trabajaron, dejando a los que lo habían afanado a un lado; y otras a quien lo pagaba muy bien. De todos estos desórdenes ha habido muchos en todos tiempos, pero en aquellos fué con demasiado exceso porque como entonces reinaba más la codicia, tuvo más lugar el desconcierto, habiendo mucho de esto en Guatemala que ejecutó Don Pedro de Alvarado y llevó adelante su hermano Jorge. Fueron muchas las quejas que de ellos se escribieron a la Real Audiencia de Méjico, que compuesta de Ministros del mismo jaez, como cuentan las historias, despacharon por Juez de residencia a Francisco de Orduña y tengo por cierto no ser este el mismo que se había escrito por vecino de Guatemala dos años antes, porque no cae en razón que nombrase por ministro de residencia a uno de los mismos quejosos y delatores, aunque según las cosas de aquellos tiempos no es muy duro de creer. Entró pues, en Guatemala y presentó sus despachos a catorce días del mes de agosto de aqueste año de 1529 que recogiendo las varas, así del Teniente General Jorge de Alvarado, como las de los Alcaldes, tomándose la del Teniente para sí, pasó a nombrar otros Alcaldes de su devoción o de su confianza. Empezó luego a ejercer la rapiña porque halló la materia bien dispuesta de enemistades entre los interesados, con que destruyendo a unos y a otros, dentro de breve cayeron todos en la necedad de haber pedido tal Juez de residencia. Llevó aqueste el rumbo muy contrario de muchos que benefician la veta de aquesta mina, que se valen del beneficio de la solapa y mostrando solo la piel de oveja, encubren debajo la propiedad de lobos rampantes, porque lo llevó por la vía de la fuerza y la violencia, cosa la más sensible a un hombre sangre en el ojo, como lo eran todos aquestos vecinos como soldados valersos, que si hubiera modo en esta rapiña, fuera más tolerable o menos sensible; pero que la ejecutase con tanto descaro y desvergüenza era cosa intolerable.

Llegó en estos días nueva a la ciudad como Martín de Astete Capitán de Pedrarias Dávila, Gobernador de Nicaragua y Tierra firme, se había entrado con gente de armas hasta la Provincia de San Salvador, con ánimo de apoderarse de aquella Provincia juzgando tocar al Gobierno de Pedrarias y como buen soldado juntando luego la gente que pudo Orduña, fué luego para aqnella Provincia donde ajustándose con buenos medios de paz dejó la Provincia a cuya era. Vuelto que fué a la ciudad compareció en el Cabildo Gaspar Arias, que según declara en su escrito, venía de la conquista de Uspantán que era uno de los Alcaldes depuestos y juzgando ser solo aquella suspensión de vara mientras se le tomaba la residencia, representó de su derecho y que a sus créditos tocaba el pedir restitución de su vara, pues no resultaba cargo alguno contra él. Fué tanta la cólera que tomó contra Gaspar Arias, el Visitador que levantándose del lugar que obtenía como cabeza de aquel Cabildo, lo cogió de la ropilla por la parte del pecho dándole fuertes enviones, arrojándolo fuera del Cabildo. Acción fué aquesta de tanto exceso que acabó de llenar y colmar la paciencia y sufrimiento de los vecinos tan honrados y bien nacidos, viendo del modo que eran ultrajados. Era aqueste hombre sumamente arrebatado y soberbio, dice Remezal, que por esta acción tan descompasada se le detuvo

el hábito de Santiago 2 años enteros, y dice que la misma cólera, pocos años había que le había costado a un nieto suyo más de veinte mil pesos, y que esto se lo había contado con mucho consuelo suyo, porque decía se parecía a su abuelo.

Pasaron con este azote que Dios les había enviado a los vecinos de Guatemala en castigo de sus discordias y discenciones hasta 11 de abril de 1530 que vuelto Don Pedro de España, con el Gobierno de este Reyno cesó el del Visitador, ante quien se presentó el Procurador de la ciudad llamado Gonzalo Ortiz diciendo "que no lo dejasen salir de la ciudad hasta dar residencia y satisfacer los muchos daños, desafueros e desaguisados y molestias hechas a los vecinos de esta ciudad, a unos quitándoles los indios forcible y poderosamente y dándolos a otros, como tratándolos mal de palabra afrentándoles sus personas con muchas e feas palabras e deshonestas, y otros poniéndoles mano en ellos con mucha ira y riguridad, pidiendo las tales personas justicia, e no queriéndolas oír y otras muchas cosas que los vecinos han recibido de él, de lo cual piensan pedir justicia". Esto pedía el Procurador, pero él viendo la poca que le asistía, trató de apelar a la fuga con que se ausentó y hasta ahora no sé que hayan sido satisfechos las partes; castigo muy bien empleado, pues podían escarmentar que jamás quedan bien los agraviados ni los que agravían con semejantes Jueces, quedando unos y otros bien lastimados. Su Majestad bien desea el remedio de los males y procura poner ministros para ello, pero es la desdicha tal, que puestos en el cargo hay tan pocos que acierten a hacerlo bien, unos por su codicia, otros por su soberbia, cumpliéndose regularmente el proverbio *honores mutant homines,* que en todos se verifica el otro proverbio, que dice, *el vencido vencido y vencedor perdido.*

CAPITULO VII

De los primeros Religiosos dominicos quevinieron a la Nueva España; y de la venida del Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos a Guatemala.

Año 1529

Van tan enlazados y coligados los sucesos, los de las Religiones con los de las Repúblicas y vecinos, que no es posible dejar e dar noticia de unos para la clara inteligencia de los otros; y así ha sido preciso para encadenar la fundación de aquesta mi Santa Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, dar primero luz de aqueste Reyno y República refiriendo algunos de sus sucesos, para que sean como fundamento y cimiento de aquesta mística fábrica. Y así esto presupuesto digo, que luego que fué ganada la gran ciudad de Méjico procuró el invicto Cortés ponerlo en noticia de su Rey y Señor, todo lo acaecido, y mirando aqueste Nuevo mundo que había sujetado a los pies del mayor Monarca como obra de sus manos producida, a fuerza de sus afanes, desvelos, sudor y sangre y mirándolo también como católico cristiano de que tanto se preció en todos tiempos y ocasiones, por lo cual parece ha prosperado Dios su ilustre casa sobre todas las de aquellos que fueron caudillos de esta América, entre las cosas que con más instancia pidió a su Majestad, fué que le

enviase Religiosos de todas Ordenes por parecerle aquellos los ministros más adecuados para la reducción de aquestas gentes, que siendo tan párvulos en todas sus cosas, más han menester madres que los alimenten con la leche dulce del cariño y los fomente con el calor de su amparo y defensa, que de padres que les den pan con corteza que ellos no pueden digerir por su pequeñez, y así se ha experimentado siempre aqueste tan acertado dictamen de Don Fernando Cortés pues se ve por la experiencia cuanto más bien medrados se hallan aquestos párvulos colgados de los pechos de sus madres que sujetos al dominio de sus padres; pero aunque fué tan justa y piadosa la petición del Marquez y debía atenderse a ella, el Ministro que entonces gobernaba las cosas de Indias, llevóle más el odio y enemistad que tenía con el Marquez que las obligaciones de su estado y las que sobre sus hombros había cargado el Católico Monarca para descargo de su conciencia real, y así abandonando el cuidado de enviar ministros evangélicos aplicóse todo a la persecución de Cortés; pero desembarazado el cargo por su retiro, que se le mandó intimar, tomólo al suyo por mandado del César, el Eminentísimo Señor Cardenal Loaiza que como a quien tenía a cargo el descargar la conciencia del César en el confesionario, procuró descargarla también en el puesto, y así dispuso que luego se aprestasen dos escuadras valerosas, sacadas de los más valerosos campos de la Iglesia que son las dos exclarecidas familias de menores y dominicos. No quiso por luego arriesgar las mayores fuerzas, sino que de cada familia saliesen dos exploradores a que fuesen y considerasen la tierra de promisión que se anunciaba, como en tiempo de Moisés, o como doce apóstoles, semilla que arrojó el Supremo Padre de familias a aqueste mundo nuevo, como al mundo viejo arrojó aquellas doce columnas de que se difundió la fe en toda la tierra. Así con aquestos doce que aun en realidad eran 24 como los del Apocalipsis, que venían a hacer que todas las coronas de la América se rindiesen a los pies del Cordero, no eran más que doce por la unión y la estrechez con que aquestas dos sagradas religiosas familias se enlazan entre sí en caridad fraterna. Llamábase el caudillo que conducía a aquella grey al desierto de aquestas incultas tierras Fray Martín de Valencia varón a todas luces santo y el de la nuestra Fray Tomás Ortiz que habiendo ido con el Padre Fray Antonio Montecinos, que había ido a negocios graves que se le ofrecieron a su Provincia de Santa Cruz de la isla Española, y así como ya prácticos en navegaciones y las cosas de estas tierras, se hubo de nombrar por Vicario de nuestros Religiosos al referido Fr. Tomás Ortiz quien aprestando su partida como buen caudillo, solisitaba la limosna que el Católico Monarca había librado, de cien ducados a cada Religioso de las dos familias, para ornamentos y libranza para que acá se diesen ochocientos. Ya todo estaba aprestado y de próximo el embarque, cuando ofreciéndose en aquellos días las grandes dudas que se trataban de resolver sobre las repetidas quejas del mal trato de aquestos naturales, queriendo el Cardenal acertar en negocio de tanta importancia por lo mucho que importaba a la seguridad de la conciencia del César, no se quería resolver sin preceder muy ajustada información que quería hacer con personas de ciencia y conciencia y experiencia de estas partes; y pareciéndole al Cardenal que la persona del Padre Fray Tomás era muy a propósito para el caso, lo envió a llamar y viendo él que se dilataba la partida sustituyó su autoridad en el Padre Fray Antonio de Montecinos para que condujese el rebaño en

compañía de nuestros hermanos los Franciscanos, que como tales habían dispuesto hacer de las dos una comunidad y pasar a expensas comunes a unos y a otros, dándoles orden que en la Isla Española le aguardasen. Hiciéronse a la ve'a y con próspero viaje llegaron con mucha hermandad a la Isla de Santo Domingo; y quedándose allí nuestros Religiosos, según el orden de su Vicario, los de nuestro Padre San Francisco que no tenían embarazo, prosiguieron su viaje y llegando a la Veracruz, pasaron a la ciudad de Méjico, donde llegaron a 13 de mayo de 1524, siendo muy bien recibidos y hospedados de sus Religiosos, que ya estaban allí dos españoles y tres flamencos, que son los que se han dicho arriba; aunque de los españoles dice Remezal que no ha sabido sus nombres, como tampoco los supo Torquemada, como queda anotado.

Detúvose Fray Tomás Ortiz en España más de lo que él pensó, y así tuvo allí todo el año de mil quinientos veinticinco, y ofreciéndose la coyuntura de la venida de Luis Ponce que venía a tomar residencia a Don Fernando Cortés, no quiso perder esta ocasión de buena embarcación y así aprestándose para la jornada, pidió licencia al Supremo Consejo de las Indias para traer en su compañía otros siete Religiosos, y conseguida, juntó los cuatro de las Provincias de España y los otros tres de la de la Andalucía, que con estos y los que había enviado por delante le parecía bastante número para dar principio a la labor de la conversión de estas gentes, y haciéndose a la vela a dos de febrero del año de 1526 en el Puerto de San Lucar en compañía de Luis Ponce corriéronles buenas brisas y así llegaron con brevedad a la Isla Española, con ánimo de juntar allí todo su rebaño y pasar adelante; pero ya hallólo muy menoscabado, porque de los doce, los tres habían muerto y de los nueve habían muchos muy desalentados para proseguir su viaje, amedrentados de los ruidos de la Nueva España que tantos escándalos causaron; y juntando los que se pudieron allegar salió de Santo Domingo y en 18 días de navegación tomaron Puerto en la Nueva España, Al Licenciado Don Luis Ponce le pareció importar al expediente de los negocios que llevaba a cargo, correr la posta y entró en México a 2 de julio y los Religiosos después, porque no llevaban precisión Fuéronse a hospedar al Convento que ya tenían nuestros hermanos los Franciscanos, donde fueron caritativamente tratados del Venerable Padre Fray Martín de Valencia y de todos los demás Religiosos, hasta que tomando sitio se hizo modo de vivienda.

Pero anduvo tan desgraciada aquesta tierra en aquellos tiempos o principios, por ocultos juicios del Altísimo, que se descompuso aquesta escuadra de valerosos soldados, muriendo unos y enfermando otros; como se ha dicho arriba, a cuya causa determinó el infatigable Padre Fray Tomás Ortiz dar la vuelta a España para levantar más gente para aquesta conquista espiritual, como lo ejecutó en compañía de Don Pedro llegando a España y tratando de juntar Religiosos para aquestas nuevas conversiones. Estaban ya juntos cuarenta valientes y esforzados soldados; pero ofreciéndose en aquella coyuntura las grandes tierras que se habían descubierto en Santa Marta y otras Provincias de que iba por Gobernador García de Lerma y Enrique Alfinguer que iba a lo de Venezuela y que fuese por Prelado de los de Santa Marta Fray Tomás Ortiz y con los de Venezuela el Padre Fray Antonio de Montecinos que había vuelto a España por Religiosos para la Isla Española, dándole a cada uno el título de Protector de los indios, oficio muy honroso, y que en aquellas

Provincias y tiempos, se daba a los Señores Obispos, pero de poco les sirvió esta comisión para que no hiciesen los destrozos que refieren las historias en aquellas Provincias, tan pobladas en aquellos tiempos, y tan desiertas en estos. Fué disposición esta del eminentísimo Señor Cardenal porque viniesen ya algunos ya prácticos en estas partes, haciéndose cargo de enviar Religiosos a la Nueva España, donde no hacía falta el Padre Fray Tomás Ortiz, pues estaba en ella el Padre Fray Domingo de Betanzos; y habiéndose hecho cargo de esto su Eminencia, encargó el cuidado de juntarlos y conducirlos al Padre Fray Vicente de Santa María hijo del Covento de San Esteban de Salamanca, en quien concurrían las partes de letras, virtud y prudencia, requisitos para semejante empleo. Fué instituído por nuestro Reverendísimo Maestro General en Vicario general de los Religiosos confirmado por la Santidad de Clemente VII para que los gobernase por mar y tierra, en España y en Indias, donde quiera que estuviese; y dando el Señor Emperador todo lo necesario juntó veinticuatro Religiosos que llegaron a S. Lucar a embarcarse a principios del año de 1528 y aguardando allí oportunidad de embarcación, fué pasando el tiempo de modo que hubieron de venir en compañía de Don Pedro de Alvarado, quien presentando sus despachos a 26 de mayo en la casa de la Contratación, se le dió pase sin ponerle embarazo alguno respecto de mandarle así el César por el favor del Secretario Cobos, y también por haber hecho asiento de que a su costa haría una armada para descubrir las islas de la Especería, cosa que se deseaba muy mucho (que plugiese a Dios, nunca se le hubiesen hecho tales armadas, pues no se siguió de ellas otra cosa que la destrucción de los indios de la Provincia de San Salvador y otras partes y su misma ruina). Embarcados todos a principios del mes de julio, llegaron todos juntos al Puerto de la Veracruz por el mes de octubre, aunque muy maltratados de las tormentas que habían padecido en la mar, por cuya causa llegaron los Religiosos muy maltratados al Puerto y dejando el Padre Fray Vicente allí los 16 mientras se recuperaban en la salud, se partió con los otros siete camino de Méjico. No es decible el gran consuelo que con su llegada recibió el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos, pues veía que con la llegada de este Escuadrón se le aliviaban las penas de su cargo y de la soledad que había padecido y juntamente veía asegurado el establecimiento de su sagrada Religión en la América para la dilatación de la fe y conversión de estas gentes. Con estos ocho que allí llegaron y los que allí se hallaban se componía una comunidad muy lucida para aquellos tiempos, y así acordaron por consejo del Padre Fray Domingo de Betanzos, que juntos todos eligiesen una cabeza y Prelado que lo fuese del Convento de Méjico, y haciéndose así, salió electo el mismo Fray Vicente de Santa María, con que con esto se descargó del oficio de Comisario del Santo Oficio que entonces era anexo al Prelado de la casa de Méjico, porque habiéndosele dado este cargo con casi plenaria autoridad de Inquisidor al Padre Fray Pedro de Córdova por el Cardenal Adriano, siendo inquisidor general de España, por su muerte se cometió a la Real Audiencia de Santo Domingo, quien lo cometió al Venerable Padre Fray Martín de Valencia por haberse adelantado a los Padres Dominicos que quedaron en la Isla Española mientras que llegaban; y así luego que llegó el Padre Fray Tomás Ortiz lo

tomó a su cargo y por su ausencia quedó con él el Padre Fray Domingo de Betanzos que ejercitó con mucha loa con que habiéndosele elejido en Prelado el Padre Fray Vicente de Santa María se hizo cargo de la Comisaría que le tocaba por tal Prelado.

Hallábase ya en Méjico el Adelantado Don Pedro de Alvarado viudo de su mujer Doña Francisca de la Cueva, que se la llevó Dios para sí en el Puerto de la Veracruz sin duda maltratada del muy penoso viaje que habían traído, y hallando la oportunidad de la venida de tantos Religiosos volvió a la primera instancia con el Padre Fray Domingo de Betanzos de que viniese a fundar Convento de su Orden a Guatemala. No le desagradó la propuesta porque era muy celoso de la extensión de su religión sagrada para utilidad de las almas, a que se llegó el gran cuidado que acompañaba aquel Santo Prelado primer Obispo de Méjico Don Fray Juan de Zumarraga, de la Iglesia de Guatemala que estaba a su cargo, y deseaba tener allí persona de su satisfacción para que tuviese cuidado de aquella cristiandad; y no hallando persona más de su confianza que el Padre Fray Domingo de Betanzos, pues como dice Torquemada, fué tanta la que hizo de este Venerable Padre que no deseaba otra cosa en esta vida como morir en sus manos, como se lo concedió Nuestro Señor por modo raro porque habiéndole venido el palio de Arzobispo y hallándose perplejo en si lo aceptaría o no, no quiso tomar resolución sin consultarlo primero con su grande amigo Betanzos, quien hallándose en un pueblo llamado Tepetaostloc, a ocho leguas de Méjico, no lo quiso llamar, sino que el Santo Obispo, aunque tan cargado de años y de achaques, fué allá saliendo de Méjico víspera de Pascua de Espíritu Santo después de media noche, y dióse tanta prisa a caminar en un jumento que tenía, que llegó a las nueve de la mañana al pueblo. Diéronle a hora de comer un poco de vino, que no quiso beber, aunque tenía mucha necesidad, a causa de que sabía que los Religiosos no lo habían de beber, y no quiso en esto ser singular. Estuvo allí cuatro días confiriendo sus dudas con su grande amigo y en ellos confirmó 14,500 personas. Dióle el jueves su mal de horina que lo apretó tanto que le fué fuerza volverse a Méjico trayendo consigo a su grande amigo Betanzos y agravándosele el accidente recibió los Santos Sacramentos; y aunque la vida de aqueste Santo Prelado fué tal cual lo testificaron autores muy fidedignos, una hora antes de morir prorrumpió en estas notables palabras: "¡Oh Padres, cuán diferente es verse el hombre en el artículo de la muerte a hablar de ella!" Con que entregó su ánima en manos de su Criador y en los brazos de su grande amigo Fray Domingo, que tanto había deseado y suplicado al Señor.

Pues queriendo descargar su conciencia de la cuenta como quien sabía que la había dar muy extrecha de su grey, rogó al Padre Fray Domingo que viniese a Guatemala con el oficio de Provisor, Juez y Vicario General de este Reyno, quien por ayudar a su amigo y condescender a los repetidos ruegos del Adelantado, tomó el trabajo de aqueste largo camino que habiéndolo de hacer a pie con su compañero, estilo indispensable de aquellos tiempos y mucho más en este penitente varón, determinó llevar la delantera al Adelantado y su grande comitiva. Determinó, pues, su jornada a fines del año de 28 o principios del de 29, caminando siempre a pie y muchas veces descalso, comiendo poco, y lo más frutas silvestres, y durmiendo en el campo con otras muchas asperezas.

CAPITULO VIII

De la vuelta de Don Pedro de Alvarado de España y principio que se dió á la casa de Guatemala.

Año 1529

Bien pensó el Adelantado Don Pedro seguir luego al Padre Fray Domingo en su viaje a Guatemala; pero como se le habían hecho en España algunos cargos que más se le disimularon que borraron, por el favor de Francisco de los Cobos, se le renovaron en Méjico por orden que para ello se tuvo en Méjico hasta que constase lo que debía a Su Majestad de los Rs. quintos y lo pagase, y llegando poco después la Real Audiencia que Su Majestad mandó fundar en la Nueva España prosiguieron en este mismo cargo contra Don Pedro respecto de un Capítulo que venía en su instrucción que decía: "Sabréis también si es verdad, que cuando Pedro de Alvarado estuvo en Guatemala no hubo buen recaudo en la cobranza de los quintos y no se acudió al Tesorero, con lo que a ellos pertenecía".

De que se ve claro que la detención de Don Pedro en Méjico, no fué por defender la justicia de Cortés, como dice Fuentes, ni estaba ello en estado que Don Pedro pudiese hacer nada en esto sino procurando salir bien de los cargos que se le hacían sobre los Reales quintos. Viendo pues los Ofs. Rs. de Guatemala, que venían en compañía de Don Pedro de España, que era ya mucha dilación la de el Adelantado trataron de venirse a poner recaudo en las cosas de su oficio, como lo hicieron quedando Don Pedro de Alvarado envuelto en sus cargos y procurando dar satisfacción de ellos. Antes que los Oficiales Reales, llegó el Padre Fray Domingo de Betanzos a Guatemala, donde fué muy bien recibido de todos, porque muchos de ellos eran testigos de su virtud y religión desde la Isla Española; con que luego la misma ciudad le ofreció sitio para que edificase Convento, el cual escogió algo apartado de la ciudad, por estar apartado del bullicio, por la gran inclinación que tuvo desde mozo, como se ve en su vida, a la vida eremítica y solitaria. Allí edificó una Iglesia y casa, buena para los materiales que aquel tiempo ofrecía, que eran cuatro horcones, unas cañas embarradas de lodo por tapias, que en esta tierra llaman bajareque, y la cubierta y techumbre de paja, y para que en algún modo remedase aquello al desierto, habiendo trazado la Iglesia y casa de vivienda, compartió lo que había de ser huerta, en donde por sus manos, como consta de la petición de Fray Bartolomé de las Casas, puesta arriba, fabricó el tanque y la asequia de agua que se tomaba de la que se había conducido a la ciudad del río que se llama del Pensativo, con que se regaban las huertas que estaban junto de la ciudad; y para ponerlo más a su genio y devoción sembró árboles de sauces, con cuya frescura y amenidad recreaba el Venerable Padre su espíritu con soberana contemplación y a imitación de aquellos santos Varones que celebra San Jerónimo de los anacoretas del desierto.

Era grande su atractivo y agudo el anzuelo en que a todos los apresaba de su profunda humildad que se hace respetar aún de la más ardiente ira, como dice el Espíritu Santo, y así todos le acudieron con sus limosnas, con que

pudo poner alguna forma en la clausura, cercando de tapias la casa y adornar su Iglesia de ornamentos para el divino culto. No recibió estas temporalidades devalde, que las pagó muy aventajadamente, en muy buena moneda de sacrificios, oraciones, sermones y pláticas que continuamente les hacía.

Pertenecía entonces aqueste Reyno, como queda dicho, al Obispado de Méjico, y dióle el Santo Obispo toda su autoridad episcopal, haciéndole su Vicario para visitar las Iglesias, distribuír plata para cálices y ornamentos, levantar Iglesias y erigirlas en Parroquias y quitar y poner en ellas Curas y Sacerdotes que las sirviesen y administrasen, y obligar con censuras y entredichos a los inobedientes y rebeldes a sus mandamientos; con cuya autoridad visitó aquella Iglesia de Guatemala y hallándola muy destituída de lo necesario para el divino culto y tratando del remedio con los Alcaldes y Regidores, hallaron que se podía aquesto remediar sin gravámen de los vecinos, pues había diezmos caídos de que Su Majestad mandaba que se proveyesen estas necesidades, y así dispuso que la ciudad lo demandase a los Oficiales Reales como se hizo.

Con la misma autoridad que tenía, nombró Cura para la Villa de San Salvador, al Padre Antonio González Lozano, como consta del libro de Cabildo de aquella ciudad, de que tengo sacado testimonio, a causa de que el Padre Vázquez, quiere confundir aquestas noticias y oscurecerlas, como otras muchas, para establecer su soñada conclusión; y así será bien trasladarlo aquí como lo trae Remezal: "Túbose el Cabildo a 17 de junio de 1530. "Este dicho día, mes y año susodicho, en presencia de mí el Escribano en el dicho Cabildo, juntos y congregados los dichos Señores, Teniente y Capitán, Justicia y Regidores de la dicha Villa, juntos e congregados, unánimes y conformes dijeron: que por cuanto ellos han visto e les fué presentado un nombramiento e provisión por el Padre Fray Domingo de Betanzos a ellos enviado, para que admitan e reciban al Padre Antonio González Lozano, como Cura de esta Villa, en que por ello les manda so pena de excomunión y que por tal le reciban y usen con él, que aconsejándose todos ellos con el dicho Señor Capitán, que le recibían e recibieron al dicho Antonio González Lozano por tal Cura de la dicha Villa y Yglesia, que están prestos de le dar favor e ayuda que para ello necesidad haya, y le admitían y admitieron en todo cuanto de derecho podían e deben e no más, en ayende el dicho Señor Capitán dijo: que él lo recibía e recibió por tal, e le admitía e admitió asimismo al dicho oficio de Cura; e todo lo pidieron por fe e testimonio e firmaron de sus nombres e por mandado de los dichos Señores yo el dicho Escribano notifiqué a Francisco Hernández se diese por despedido de Cura de la dicha Villa.—Luis de Moscoso y los Regidores".

No fué menos celoso el Padre Fray Domingo de la salvación de las almas que tanto peligraba en la esclavitud y maltratamiento de los indios, que los demás de su sagrado hábito, que fueron los primeros que defendieron esta materia y la mantuvieron con el Ilustrísimo Casas hasta la fin, a costa de grandísimos trabajos y persecuciones, como se irá viendo en el progreso de aquesta historia; y así no dejaba en todas las ocasiones que se ofrecían, de sermones y pláticas y confesiones, el procurar sacar de el mal estado en que estaban los comprendidos en estas culpas de injusticia y agravios de tercera persona en que estaban incluídos los de quitar la libertad a los indios, el modo

de hacerlos esclavos tan contra justicia y derecho natural, el servirse de ellos sin paga, el no darles lo necesario en salud y enfermedad y otras cosas de este modo; pero como el interés y la codicia tenían echadas tan profundas raíces y les había endurecido y encallado las conciencias, era muy poco el fruto que de sus sermones sacaba, por el mal uso y costumbre introducida y malas inteligencias de perversos letrados; pero quiso la Majestad Divina que en aquella ocasión llegase a sus manos un traslado autorizado de las instrucciones que Su Majestad daba a sus Ministros, que aunque ahora no vinieron en fuerza de leyes, como después salieron de allí ha trece años, manifestaban claramente el deseo y voluntad de Su Majestad en el alivio de estos miserables y estas eran las resoluciones primeras que se tomaron cuando el Cardenal Gobernador de España mandó detener al Padre Fray Tomás Ortiz. Con ellas confirmó el Padre Fray Domingo su doctrina y manifestó que no era inventada de su cabeza, de las cuales apuntaré algunas para que se vea la justificación de nuestros Católicos Monarcas y la ninguna que asistía a los que estaban comprendidos en ello, que son como se siguen, que están en el libro de Cabildo.

"Parece que en la Nueva España los indios por todo derecho, y razón deben ser libres enteramente y que no son obligados a otro servicio personal más que a las otras personas libres de estos Reynos, etc.

"Otro sí parece que los indios no se encomienden desde aquí adelante a ningunas personas, e que todas las encomiendas hechas se quiten luego, y los dichos indios no sean dados a los españoles so este ni otro título, ni para que los sirvan, ni posean por vía de repartimiento, ni en otra manera, por la experiencia que se tiene de las grandes crueldades, excesivos trabajos y falta de mantenimientos y maltratamiento que les han hecho y hacen sufrir, siendo hombres libres; donde resulta acabamiento y consumisión de los dichos indios y despoblación de la tierra, como se ha hecho en la Española".

"Otro sí parece que al presente, hasta que los dichos indios se vayan instruyendo en la fe y vayan tomando más buenas costumbre y algún entendimiento y uso de vivir en alguna policía, Su Majestad no los debe dar por vasallos a otras personas perpetuamente ni temporalmente, porque se debe creer que sería traerlos a la misma servidumbre y perdición que ahora padecen o a otra peor, y no se debe hacer fundamento de las ordenanzas, prohibiciones y penas que se hiciesen en favor de los indios, pues la experiencia nos muestra que las que hasta hoy están ordenadas son muy buenas y ninguna se ha guardado ni basta prohibimiento para excusar los dichos maltratamientos poniendo a los dichos indios debajo de los otros particulares que no sea el Rey".

"Item por evitar los daños y engaños que en esto ha habido, se debe proveer que de aquí adelante no se hierre ningún indio por esclavo, y que los que hasta aquí están herrados se visiten y se sepa si ha habido engaño en su servidumbre, ni puedan vender sus hijos, deudos ni criados ni puedan inducirles servidumbre".

Va poniendo otras ordenanzas e instrucciones muy útiles y necesarias y acaba la última diciendo lo que pueden acerca de esto las audiencias y dice: "Por manera que en todo han de tener facultad de mudar o añadir, escepto en lo que toca a la libertad de los indios y a que no sean encomendados ni

apremiados a servir como personas sin libertad, porque como este sea contra derecho Divino y humano y no se pueda hacer sin pecado, Su Majestad no lo debe permitir, mayormente viendo las muertes y consumación de indios que de ellos se ha causado hasta ahora".

Esta destrucción de indios es tan verdadera como lo demostrarán las islas a todos, que siendo de tan numerosos gentíos cuando Colón las descubrió, en menos de cuarenta años no se hallaban ya indios en ellas, y lo mismo se ha visto en otras muchas partes que si Dios no permite por su misericordia que sacasen la cara los Frayles de Santo Domingo y se levantase aquel valiente *Aod,* salvador de aquestas gentes, que usando de ambas manos como diestras, puso en libertad aquestas gentes sacándolas de la esclavitud del cruel Eglon, ya no hubiera memoria de estas gentes como no la hay en todas aquellas islas.

De lo dicho en este Capítulo y de los instrumentos citados se convence la malicia con que Don Francisco Fuentes procede en sus historias manuscritas, cuando para darle la primacía a la Religión de Nuestra Señora de la Merced en Guatemala, dice, que no se hallará Cabildo en que no se trate de fundación de Convento de Santo Domingo, y pudiera advertir que ni lo hallará de San Francisco, ni de la Merced, porque en los libros de Cabildo nunca se escribió aqueso, ni en la traza antigua, ni en la nueva de la ciudad, ni menos hallará Cabildo que tome en boca Convento de la Merced hasta el año de 42 y lo mismo del de San Francisco; pero del nuestro bien vió los siete Cabildos que se le citaron ajustando el cómputo del viaje del Padre Fray Domingo de Betanzos, de su viaje a España, para probar que no estuvo aquí hasta el año de 38; y pudiera haber advertido que su estada fué antes de ir a España el año de 29 y que después no estuvo aquí otra vez, y vió muy bien que la petición que está citada arriba, del Señor Casas, que fué el año de 39, habla del Padre Fray Domingo, como que ha mucho tiempo que aquí estuvo, pues si él sembró los sauces y ya eran árboles grandes, ya había tiempo que había pasado eso.

CAPITULO IX

De la entrada de Don Pedro de Alvarado en Guatemala y vuelta del Padre Fray Domingo de Betanzos a la Nueva España.

Año 1529

Muy cerca de año y medio se detuvo el Adelantado en Méjico sin poderse desembarazar de las demandas que le ponían, hasta que dando conclusión a ellas, hubo de tomar su viaje para Guatemala ya entrado el año de 1530; pero a aqueste mismo tiempo le había llegado mandato del Padre Fray Vicente de Santa María, al Padre Fray Domingo para que sin excusa alguna, dejando cualquiera ocupación que tuviese entre manos, se fuese luego para Méjico. La causa de esta llamada con tanta precisión del Padre Fray Domingo de Betanzos, fué la grande novedad que se intentó de que la casa de Méjico y todo lo demás fuese y perteneciese a la Provincia de Santa Cruz de la Isla Española para lo cual remitieron Religiosos, Prior para la casa de Méjico

y Vicario Provincial, aunque Torquemada dice que Provincial a Fray Tomás de Berlanga, que depués fué Obispo de Panamá, y para que se tomase Corte en esto y que la de Méjico fuese Provincia aparte de la de Santa Cruz, se había dispuesto fuese el Padre Fray Domingo en quien hallaron más relevantes prendas de virtud y letras que en otro, para aqueste negocio. Grande fué el sentimiento de toda la ciudad luego que tuvo noticia que era llamado de la obediencia, y solicitaban con toda instancia que se quedase, que todos suplicarían al Prelado que suspendiese el mandato; pero él, verdadero Religioso, como sabía que en este voto estaba fundamentada toda la máquina misteriosa de la Religión, no pudo menos que condescender, sin querer obedecer a las súplicas de todos. No sentía menos el ver que había de dejar sola aquella casa o choza de su desierto en que tanto se había impregnado su espíritu y que se atrazaba el dilatarse los sarmientos de la Religión Dominica que tanto anhelaba, quisiera dejar a su compañero que se llamaba Fray Francisco de Mayorga; pero lo atajó el verlo mozo y planta nueva en el jardín de Domingo, que trayéndolo recién profeso cuando vino lo iba criando a incrementos de su Santa doctrina. Esto y no ser Sacerdote y el no atreverse a ir solo, que se tenía por sacrilegio en aquellos tiempos, le obligó a llevárselo consigo. Cerró con esto su casa y encargó las llaves al Padre Juan Godínez Cura de la Parroquial de Santiago y a un devoto secular dejó encargado que le acabase de cerrar el cerco y de unos adobes que dejaba dispusiese unas celditas o tugurios para que pudiesen habitar los Religiosos que pensaba enviar; luego, con lo cual, se despidió de la ciudad y tomó su camino para Méjico con hartas lágrimas de todos los que lo veneraban como a verdadero Padre y a la verdad lo era de todos, y prosiguió su camino a pie como había venido pidiendo limosna para poderse mantener en tan largo viaje.

No es decible la pena que tuvo el Adelantado, cuando encontrándole en el camino supo de su vuelta para Méjico, por venir muy consolado que en el Padre Fray Domingo tendría todo alivio en sus penas, ni fué menos las muestras de sentimientos que dió el Licenciado Don Francisco Marroquín, Padre que fué de aquesta nobilísima ciudad. Porque confrontaban los espíritus, con brevedad se enlazaron y dándose los unos y los otros cuentas de sus sucesos, el Padre Fray Domingo instruyó al Mo. Marroquín en el modo como se había de portar en las confesiones de los españoles según las nuevas ordenanzas que habían venido, saliendo tan gran Mo. y seguidor de la sentencia y parecer de los Frayles de Santo Domingo, cual lo mostró en el tiempo adelante, como se verá.

Con aquestas breves vistas se despidieron siguiendo cada uno su derrota y llevándola el Adelantado para la ciudad de Guatemala llegó con brevedad a ella, donde fué recibido con las aclamaciones y festejos que sus hazañas merecían y con el gozo que se deja entender, porque con su llegada esperaban que cesase el Visitador Orduña en sus tiranías, que los tenía muy lastimados a todos, así amigos como a enemigos; y a los 11 del mes de abril presentó sus despachos en Cabildo que luego fueron obedecidos y haciendo el juramento necesario, luego fué admitido por Gobernador de aqueste Reyno. Trajo Don Pedro en su compañía muchos caballeros y de ilustre sangre para ilustrar su tierra, que suya se podía llamar, pues la había ganado con su sangre, y para irlos acomodando en la que la tierra ofreciese; y entre los que vinieron uno

de los más ilustres fué Luis Dubois caballero de altísimo nacimiento, flamenco, y como tal le servía al Señor Emperador Carlos V que sobre no sé qué travesura de mozo, temiendo la indignación del César, se ausentó y se vino con Don Pedro aqueste año. Mucho sintió su ausencia y solicitando por su persona sabiendo que se hallaba en esta América, despachó sus cartas al Virrey de la Nueva España y a otros Gobernadores, para que fuese atendido como a criado suyo y se le diese cierta renta como todo consta de sus probanzas que paran en poder de sus descendientes de quien hay ilustre propagación en esta ciudad de Guatemala y San Salvador donde asistió a sus conquistas este mismo año de 30, con que se ve claro que va muy ajeno de verdad Don Francisco de Fuentes cuando pone a aqueste caballero gobernando la Caballería en las batallas que finge en la rebelión del Rey Sinacán el año de 1526.

Trajo también en su compañía Don Pedro de Alvarado al Santo varón y a todas luces grande el Licenciado Don Francisco Marroquín, en que parece que la Providencia del Altísimo guió sus acciones para que en este singular varón recompensase a Guatemala y a todas sus Provincias, cuantas quiebras le podía haber causado; y a quien queriendo ensalzar le nombró a 3 de junio de aqueste año, por Cura de la Iglesia Parroquial; pero aunque merecedor de este y mayores puestos, como se verá, obró aquí el Adelantado desatentadamente y contra derecho, pues no era de su jurisdicción hacer y nombrar Curas; y así como buen letrado que era aqueste Santo varón ocurrió a quien tocaba esto, que era el Obispo de Méjico, para que lo subsanase nombrándolo juntamente su Provisor Juez y Vicario Ecco. de esto de Guatemala, los cuales títulos presentó en Cabildo a 2 de setiembre del año de 1533.

De lo dicho se colige la gana de calumniar que tenía nuestro Padre Vázquez a nuestro Remezal, cuando lo nota de poco inteligente en el uso del Real Patronato, pues debió advertir su Paternidad, que entonces no se usaba, como ahora se usa, sino que los Señores Obispos nombraban sin intervención de Patrón alguno, como lo pudo ver en el nombramiento que hizo el Padre Fray Domingo de Bentanzos para San Salvador con la autoridad que tenía Episcopal y lo mismo pudo entender en la erección de aquesta Iglesia de Guatemala que hizo el mismo Señor Marroquín en Méjico a 20 de octubre de 1537 en el párrafo que empieza *Sed quia animarum Cura,* en donde retiene en sí la autoridad de nombrar Curas de las Parroquias; y también debía advertir que si el Real Patronato se practicara entonces, como ahora, había de ser presentando al Prelado Ecco. tres sujetos y nombrando de ellos el patrón, lo cual no hubo aquí; con que podía haber excusado esta calumnia para no haber caído en esta nota tan grande de ignorancia.

Halló el Adelantado la tierra en grandísima turbación, porque además de los bandos que se habían levantado de unos contra otros por los que vino el Juez de residencia Francisco Orduña, este con sus desafueros los había tanto enconado que cada día iba la guerra civil en mayores crecimientos, y para poner algún corte en aquestas diferencias, quitó los Alcaldes que eran hechura de Francisco de Orduña y puso otros al parecer independientes, si es que se podían hallar entre tanta turbulencia, y publicó bando pena de la vida que no se hablase palabra en las cosas pasadas, con lo cual parece se puso algún sosiego a tan terrible tormenta, con lo cual empezó otra mayor contra los pobres indios con la armada que trató de fabricar para ir en busca de las islas

de la Especiería como había prometido a Su Majestad; y así luego que llegó empezó a descubrir astilleros, sacar maderas, fabricar jarcias, acarrear fierro, sacar brea, conducir piezas de artillería, pero todo esto a costa de los pobres indios sacándolos de sus patrias y llevándolos a partes muy remotas. Bien se deja entender que trabajo sería para aquestos miserables, desnudos, en tierras extrañas, sin tener quien les hiciera una tortilla, hambrientos, sobrados de mucho trabajo, los mandones crueles que no los dejaban descansar, que parece que es plaga la de esta tierra, sea español o mestizo, y mientras más ruin y de más baja suerte más tirano, que en teniendo un poquito de mando o una varita, no son decibles las tiranías que usan con estas miserables gentes. Esto es el día de hoy habiendo tantos que los miren y defiendan y que ellos están un poco más despiertos y sacudidos, pues ¿qué sería cuando estaban sin defensa humana, amilanados y cobardes al ver los estragos que en ellos se hacía? Déjolo a la consideración piadosa, pues la misma ciudad en carta que escribe a Su Majestad, que se pondrá adelante, dice que más necesidad tiene la tierra de ayuda que de hacer en ella armadas, y así lo confiesa, como se ha dicho, el mismo Don Francisco como queda citado, que mató muchos indios con hacer navíos y despobló muchos pueblos muy numerosos, que es lo mismo que representó en sus memoriales a Su Majestad el Señor Casas para el remedio; y es cosa muy notable como les ciega a algunos el afecto o desafecto, que calumnien al Señor Casas porque esto lo dijo solo con el fin de que se remediase, y ellos con el fin solo de detracción lo pueden decir y publicar.

Ocho velas fueron las que fabricó; entre chicas y grandes; consideren que costarían de trabajo a los flacos hombres que las cargaron. Dejémoslo aprestando su armada, mientras refiero como nuestros Religiosos vinieron a Guatemala segunda vez.

CAPITULO X

De la venida á Guatemala de los P. P. Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo, Fray Luis Canser y Fray Rodrigo de Ladrada.

Años 1534-1535

Como por los años de 1530 empezase a correr la voz de las grandes conquistas del Reyno del Perú, hechas por los desgraciados Capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y concurriendo mucha gente a la fama de sus riquezas, luego se le ofreció a la caridad ferviente del Padre Fray Bartolomé de las Casas, que siempre ardía en la defensa de estos pobres su gran celo, que los conquistadores de Lima y del Reyno del Perú no serían más piadosos que lo habían sido los de la Nueva España, Santa Marta y otras partes; y previniendo el mal que podría sobrevenir de su dilación, con licencia de sus Prelados se aprestó luego para pasar a España, siéndole tampoco molestos aquestos viajes por la causa referida, por entender hacia la de Dios, que no sentía la penalidad de ellos como si fuera de un pequeño arroyo. No extrañaban en la Corte verlo Religiosos tan celoso, dando memoriales a favor de aquestos miserables, los que lo habían visto clérigo muy reformado en los mismos

empleos; y viendo lo justificado de la causa que defendía, ganó con brevedad una Cédula para Francisco Pizarro y Diego de Almagro, en que se les mandaba, como a Capitanes de aquella conquista, que ni ellos ni sus Capitanes inferiores hiciesen ni pudiesen hacer esclavo a ningún natural de aquellas partes, por ninguna vía ni manera, ni por razón, ni condición alguna; sino que vencidos y sujetos a la corona real de Castilla los dejasen en su libertad como vasallos suyos libres y Señores de sí mismos y sus bienes y haciendas, como lo eran los moradores y vecinos de Castilla y de otras partes sujetos al Rey. Con aqueste despacho se volvió muy gustoso el Padre Fray Bartolomé de las Casas siendo muy bien recibido de los Religiosos de su hábito, pues veían que trabajaba por todos, en lo que todos tanto deseaban, que era el ayudar a aquestos pobres desvalidos de todo favor humano.

Fué su llegada a tiempo que se acababa de celebrar Capítulo Provincial en la isla Española y aceptando en él, como casa de la Provincia de Santa Cruz el Convento de Santo Domingo de Méjico, diéronle por primer Prior al Padre Fray Francisco de San Miguel y embarcándose con algunos Religiosos para venir a Méjico, trajo consigo al Padre Fray Bartolomé de las Casas con ánimo de darle compañeros para que pasase al Perú, no solo a que notificase la Real Cédula sino para poner juntamente en ejecución cierta facultad que llevaba para fundar allá Conventos de la Orden en aquellas Provincias a la sazón sujetas a la de Santa Cruz, porque ya el Padre Fray Reginaldo de Peraza tenía allá Religiosos con que se podía esto hacer. Llegado que fué a Méjico se trató luego del viaje del Perú y para ello se le dieron dos compañeros, el uno Padre anciano y de muy relevantes prendas de letras y virtudes llamado Fray Bernardino de Minaya, y el otro un Padre Sacerdote moro llamado Fray Pedro de Santa María y Angulo, que tanta parte tiene en esta historia por haber sido una de las piedras fundamentales de esta Provincia, apóstol de aquestas gentes, y que más convirtió y bautizó, y la columna más firme en sufrir y tolerar trabajos y malos tratos de cristianos.

Salieron aquestos Religiosos de Méjico para el Perú, dice Remezal, a principios del año de 1531 y habiéndose de embarcar en el Realejo, Puerto de aquesta Gobernación, les fué fuerza el pasar por Guatemala. Aposentáronse en el Convento de Santo Domingo que había un año que estaba despoblado, causándoles mucha lástima aquellas paredes desiertas en tierra tan necesitada de predicación y doctrina. A la voz de que había Frayles en el Convento de Santo Domingo, acudió toda la ciudad a verlos y a saber la causa de su venida; pero cuando se encontraron con el Padre Fray Bartolomé de las Casas continuo Fiscal de los Conquistadores, se les aguó el contento que llevaban, porque entendieron que traía algunas Cédulas y provisiones Reales contra ellos, que el servicio de los esclavos no les tenía muy seguras las conciencias y de cualquier aire se temían. Con todo eso, como discretos, disimularon y mostraron gusto con tan honrados huéspedes. Mucho mayor y con más exceso sin disimulación ni fingimiento alguno el Licenciado Francisco Marroquín, Cura de la Parroquial de aquella ciudad, que como tan letrado y buen cristiano deseoso del bien de los naturales se holgara harto que saliesen ciertos los miedos de sus feligreses; en el discurso de la conversación supo el viaje de los Padres al Perú a fundar Convento y predicar en la tierra y como no dijeron más, todos se convertían en ruegos y plegarias que se quedasen allí en donde ya tenían

Convento fundado y la tierra sosegada y pacífica (cosa que aun no se había alcanzado en el Perú) y con mucha necesidad de doctrina. Instaba más en esto el Padre Cura, no entendiendo cuán imposibilitados iban los Padres de darle gusto. Súpose esto en la ciudad y contentáronse con detenerlos quince días en que el Padre Fray Bernardino de Minaya les predicó tres sermones de grande espíritu y devoción; y de cuanto fruto hayan sido lo ví escrito (dice Remezal de quien traslado ésto) en un memorial de letra del Obispo Marroquín, y apresurando su viaje dejaron el Convento tan solo como lo hallaron, habiendo sido muy regalados y abastecidos para el camino de toda la gente noble de la ciudad".

Fueron su camino al Puerto del Realejo, donde hallaron oportunidad de pasaje, que con solo veinticuatro horas de detención se hicieron a la vela, lo cual no les hubiera sucedido muy a gusto a decir la comisión que llevaban, porque como la mayor granjería y trato de aquellos tiempos era la de los esclavos, no permitieran llevar en su compañía a quien les iba a quitar sus intereses y ganancias. Llegados al Perú notificaron sus Cédulas a los dos Capitanes que luego obedecieron sin contradicción; y por manifestarse obedientes vasallos de Su Majestad, añadieron penas a las que Su Majestad imponía en sus Cédulas, y conferido con el Padre Maestro Fray Vicente de Valverde, varón doctísimo y de gran virtud, y con el Padre Fray Reginaldo de Peraza, Vicario General de los Religiosos Dominicos que había en el Perú, el negocio de las fundaciones de los Conventos, viendo que la tierra estaba alterada y que no había el sosiego que era menester para la predicación del Santo Evangelio, fueron de parecer que por entonces se excusase fundar Convento y que entre tanto que hubiese oportunidad, se volviesen a la isla Española o a la Nueva España. Con esto trató de dar la vuelta y adjuntándosele algunos Religiosos de los que allá había, algo descontentos de aquestas alteraciones, se embarcaron todos para Panamá, de a donde pasaron al cabo de algunos días al Puerto del Realejo que es en la Provincia de Nicaragua.

Desde el año antes había Su Majestad nombrado por Obispo de Nicaragua a Don Diego Alvarez Osorio, Chantre de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua del Darién, Caballero noble, pero mucho más por sus letras y virtud, y entre los Capítulos de instrucción que le dió el Emperador, uno fué que procurase fundar un Convento de Santo Domingo para que los Religiosos doctrinaran toda aquella tierra, que al cabo de tantos años que estaban conquistadas aquellas gentes estaban en su gentilidad como el primer día; y ofreciéndose aquesta ocasión de la vuelta de aquestos Religiosos, rogó al Padre Bartolomé de las Casas que pues todo era servir a Dios y que en la isla Española y Méjico había ya tantos ministros, que fundasen allí Conventos y que allí podían aguardar a que se sosegase el Perú. Condescendieron de muy buena gana a lo que con tantas veras se les pedía y fundaron casa de la Orden en la ciudad de León a donde el Obispo residía a quien dieron por Patrono y titular a San Pablo para que como Doctor de las gentes y que más que todos los demás Apóstoles trabajó en la reducción de los gentiles, les favoreciese en aquella tan santa obra de la instrucción de aquellos infieles. Poblóse entonces el Convento de la Concepción de Granada que antes habían empezado a fundar Religiosos de San Francisco, que no se sabe quiénes fueron, ni por qué causa se ausentaron y lo dejaron, aunque nuestro Padre Vázquez dice que este lo

fundó Fray Toribio de Motolinea, y cita para ello a Remezal, Libro 10, Capítulo 4º, y a la historia manuscrita de aquesta Provincia que lo dicen expresamente, en que claramente faltan a la verdad pues solamente dice uno y otro autor que aquel Convento fué de Padres Franciscanos y que nuestros Religiosos lo habitaron después, y como está ya dicho y probado con Torquemada, este Religioso no fué a Nicaragua hasta el año de 45 y este Convento estaba ya fundado el año de 1531, con que no tiene apariencias de verdad lo que Su Paternidad dice.

Aprendieron luego nuestros Religiosos la lengua de la tierra y el Padre Fray Pedro de Angulo que sabía la Mejicana, que se habla en muchas partes de aquella Provincia, con que se empezó a hacer con mucho fervor la obra del Señor; y el Padre Fray Bernardino de Minaya se volvió a Méjico quedando los demás aprovechando a aquellas gentes. Aquestos dos Conventos quedaron por de la Provincia de San Juan Bautista del Perú por haberse fundado con Religiosos que de allá vinieron, aunque después, el año de 1551, cuando esta Provincia se crió en tal en el Capítulo General de Salamanca se le agregaron a ella y sucedió lo que adelante se dirá.

Hallábase por este tiempo el Santo Obispo Don Francisco Marroquín muy afligido por el nuevo cargo de Pastor de las Ovejas de aqueste Reyno de Guatemala que la Majestad del Emperador había puesto sobre sus hombros, como se dirá adelante, sin tener Coadjutores sin los cuales era imposible atender al beneficio de su grey, que son los Religiosos que en todos los Obispados llevan el peso del día y de el estío. Solicitaba su vigilancia algún camino de poderlos adquirir y afrecióle su santo celo los Religiosos nuestros que estaban en Nicaragua y no omitiendo diligencia alguna para no tener cuenta que dar de su descuido al Supremo Pastor, escribió con mucho rendimiento al Padre Fray Bartolomé de las Casas significándole su necesidad y suplicándole se compartiesen los compañeros en la labor de la una y otra viña. No dudó su confianza el tener buen despacho en su súplica por haber conocido cuando le comunicó en Guatemala, el ardiente celo del Padre Fray Bartolomé, de la salvación de las almas, pues el que con tanto afán y trabajo solicitaba la libertad del cuerpo de aquestos pobres, no era dudable que con mucho mayor celo procuraría la libertad de sus almas esclavizadas de Satanás. Como lo esperó así lo consiguió, pues no pudiéndose negar aquella madre piadosa de aquestas gentes a tan justo pedimento, hubo de condescender con el pedimento y súplica del Señor Obispo Marroquín, a quien, entre tanto como le debe este Reyno, no es la menor el haber traído a su costa las dos ilustres familias de Santo Domingo y San Francisco que tanto lo ennoblecen e ilustran como se irá viendo en el progreso de aquesta historia muy latamente.

Pusiénrose luego en camino para Guatemala el Padre Fray Bartolomé de las Casas, el Padre Fray Pedro de Angulo y el Padre Fray Luis Cáncer, que fueron las primeras piedras que se asentaron en las zanjas que había abierto el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos, piedras de tanta magnitud, firmeza y solidez cuales las mostró el tiempo adelante, pues la una fué Obispo de Chiapa, la otra Obispo de Verapaz y la otra aunque desgarrada por el martirio que padeció es la Florida, pero entera según cree la piedad cristiana que se conserva y se conservará para siempre colocada en las murallas de la celestial Jerusalén. Siguióles luego el Venerable Padre Fray Rodrigo de

Ladrada, que desde que se unió con el Sañor Casas en Guatemala del Perú de a donde vino, nunca más se separaron hasta la muerte, siendo su compañero indisoluble en todos sus trabajos y peregrinaciones que hizo. Desde aquesta llegada a Guatemala para iluminarla como soles, nunca se ausentaron ni causaron sombras de tinieblas desde aquesta entrada el año de 1535, no faltando de aquesta estirpe inclita de los Recabitas que ilustrasen aquesta República de Guatemala por haber obedecido al gran Joyadas Padre de aqueste Reyno, como se irá viendo; y aunque nuestra antigüedad en esta República y Reyno de Guatemala, no se quiera contar como la cuenta Su Majestad en la Cédula citada del año de 1538 en que entraron aquestos valientes héroes y aquestos cuatro de la fama, no se la puede oscurecer la malicia de la calumnia y la mala voluntad de aquestos escritores modernos con la falsedad de sus quimeras, el haber sido aqueste año de 1535.

CAPITULO XI

Del viage que Don Pedro de Alvarado hizo al Perú, y de la erección de aquesta Yglesia de Guatemala de Parroquial en Catedral.

Año 1535

¡Qué dificultades no atropella la codicia, pues llega hasta abandonar el alma, vendiéndola por tan ruin precio como el de los haberes temporales, la que fué su precio las mayores riquezas del Cielo! Esta lleva al hombre, negando a su padre y madre y a su amada y dulce patria hasta los fines últimos de la tierra. Esta trajo a los más de los españoles a estas partes y pocos y muy pocos se hallarán que los trajese el deseo de la dilatación de la fe, pudiéndose a todos los más hacer la pregunta que el Señor Piedrahita dice: que si se les preguntara a García de Serna por qué emprendía tantas veces a fuego y sangre esta guerra, quien duda que respondiese que por la resistencia que hallaba en los indios para admitir la ley evangélica? Siendo así que ni se les predicaba ni se les había predicado. ¿Quién duda que aquesto mismo nos respondiera Don Pedro de Alvarado, y si se les preguntara ¿qué para que era tanto aparato de naos como disponía? Sin duda, respondiera que para descubrir nuevas tierras en que se dilatase la fe. Esto pretestaba y esto era lo que representaba cuando estaba tan engolfado en la fábrica de aquestos ocho navíos; pero ya después de acabados, declaró su ánimo que era querer entrar a la parte de las grandes riquezas que se publicaban del Perú. Declarado aqueste intento, fuese llevados de la envidia, o ya deseo del servicio del Rey, o temor que no quedase la tierra desarmada, pues aunque los indios estaban ya sujetos, se estaban en su gentilidad y se podía temer alguna sublevación, viendo la tierra sin gente, se le opusieron los Ofs. Rs. de Su Majestad, representándole los graves inconvenientes que podían resultar de aqueste viaje. Dieron cuenta a la Real Audiencia de Méjico para que pusiese remedio en ello, y considerados los inconvenientes y el que se había de seguir de meterse en conquista ajena, le mandaron suspender aquel viaje; pero aunque se lo notificaron las provisiones, suplicando de ellas se hizo a la vela y saliendo por el

mar del Sur adelante tocó en Nicaragua donde apresó dos navíos que se aderezaban allí para llevar gente a Pizarro y armas, y tomando los más caballos que pudo desembarcó en Puerto Viejo y caminando hacia Quito, metióse en unos montes muy espesos, donde pensaron morir todos de sed; pero fué nuestro Señor servido de proveerles de ciertas cañas llenas de agua. Aquí padecieron muchas necesidades, de suerte que hubieron de valerse de los caballos para comer; estaba entonces el volcán de Quito que causaba horror y miedo, bramando y arrojando mucha cantidad de fuego y ceniza: toparon con unas sierras altísimas que aunque estaban debajo de la equinoccial estaban llenas de nieve, donde al pasarla se helaron setenta personas, y las demás dieron gracias a Dios de poder escapar; y teniendo Francisco Pizarro noticia de la venida de Alvarado despachó gente para que le resistiese la entrada y orden para que si quisiese venir a concierto fuese admitido; pero quiso nuestro Señor que sobre el río Liribamba, estando los dos campos para darse la batalla clamaron los dos campos *paz, paz,* y haciendo treguas para aquel día y aquella noche, se concertó Don Pedro con los Comisarios de Pizarro que se le diesen a Alvarado por toda aquella flota cien mil pesos de buen oro y que se apartase de la pretensa de querer entrar en aquella conquista.

Aceptó Don Pedro el partido por no ser tan rica tierra como le habían dicho. Concertados de este modo mandó entregar la armada y se fué a ver con Pizarro quien le pagó puntualísimamente, y aunque algunos le aconsejaron a Pizarro que no le pagase sino que lo prendiese y remitiese a España por haber entrado con mano poderosa, él como caballero no lo quiso hacer, antes le dió muy buenas preseas. Por esta gente que Don Pedro llevó de Guatemala, dice Don Francisco Fuentes, que se ennobleció mucho el Reyno del Perú y aunque no dudo fuese así porque fueron muy buenos caballeros con el Adelantado, también dice Don Juan Fernando Pizarro en sus varones Ilustres que fomentaron mucho los disturbios del Perú. Dió con esto la vuelta a Guatemala, que fué según se puede colegir a fines de aqueste año de 1535.

Había ya informado Don Pedro de Alvarado en España lo dilatado de estas Provincias y lo distantes que están de Méjico y que así convendría erigir aquesta en Catedral para que habiendo Pastor a la vista que vea la necesidad de sus ovejas ocurra a ello como quien ha de dar cuenta de todas, y así cuidadoso el Consejo en la persona que sería más conveniente, vacilaba porque no hay duda de que si Dios asiste a Su Majestad en la elección que hace de aquestos Supremos Prelados, en quienes consiste principalmente el bien o el mal del rebaño, parece que en aquellos tiempos lo asistía con mucha más especialidad para el acierto de aquellos Santos Prelados que fundaron aquesta cristiandad, no siendo Padres que parece que explican no sé qué género de despego, sino madres piadosas de aquestos párvulos, fomentándolos y abrigándolos al calor de sus entrañas piadosas para que no acabasen con estos pobres los que solo atendían a su destrucción, dándoseles en aquellos tiempos el título de defensores de estos indios para que con su grande autoridad reprimiesen las tiranías aunque muchas veces no les valía como lo significa con justas lamentaciones el Señor Marroquín en una carta escrita a la ciudad de Guatemala que a su tiempo se pondrá.

Con este cuidado estaba aquel Supremo Senado cuando se les ofreció el que tenían a la vista que solo su aspecto manifestaba su gran virtud y religión, y por lo que se conmunicaba, sus muy realzadas letras que estudió en aquel emporio de ellas, la Universidad de Salamanca. Este era el Padre Fray Domingo de Betanzos, que como se ha dicho iba a negocios graves a España y poniéndolo en noticia del Católico Monarca que agradándole la propuesta, porque ya le había comunicado, le dió luego el nombramiento de primer Obispo de Guatemala. Terrible fué aqueste golpe para el Venerable Padre porque no tenía de sí concepto que pudiese regir una manada de cabras, cuanto más un rebaño tan dilatado de ovejas de Cristo redimidas con su sangre, y así esforzándose su cortedad a sentir más bajamente de sí, se resolvió en no aceptar. Andaban en aquellos tiempos a despreciar las mitras, porque las mitras andaban a buscar los sujetos; anduvieran a buscarlas las mitras y no anduvieran tan despreciados. Otro Religioso tal y sin duda del mismo espíritu, dice Torquemada que fué nombrado para esta Iglesia de Guatemala, por estas palabras: "Envióle al Padre Fray Francisco Ximenes el Emperador para ser primer Obispo de Guatemala; más por quedar en el estado humilde que había elegido de Frayle menor no quiso aceptar". Este fué uno de los doce apostólicos varones que vinieron con el Venerable Padre Fray Martín de Valencia a la Nueva España año de 1524; no hay duda que así sería; pero no se sabe cual de los dos fué en primer lugar electo, aunque según la santidad de vida de los dos, cada cual puede ser el primero sin poderse dejar de notar aquí de paso, la maravillosa unión de aquestas dos familias en esta Provincia de Guatemala, tan hermanadas y unidas que si entran los primeros fundadores, solo son cuatro de cada familia y que lo solicitase a los Padres de San Francisco un Frayle Dominico, y se da la mitra a uno y no la admite ni tampoco el otro, que no puede ser todo esto tan acaso que no sea digno de mucha consideración. Y que salga ahora nuestro Padre Vázquez procurando introducir rencillas y discordias.

Habiendo reconocido el Adelantado el gran talento, virtud y letras del Licenciado Don Francisco Marroquín, informó también acerca de ello cuando escribió acerca de erigir aquesta Iglesia en Catedral, que bien se conoció que no se engañó en cosa, antes parece que fué impulso superior el haber dado noticia de Su Majestad de tan esclarecido sujeto para que las cosas se guíasen al mayor servicio de Dios y bien de aqueste Reyno, para que el que lo había empezado a plantar desde su principio, lo prosiguiese hasta ponerlo en la perfección que lo dejó; pues recibiendo una materia embrión, como era aquesta de este Reyno de Guatemala, la fuese formando y reformando y perfeccionándola en sus partes para que la dejase en la hermosura que se ve; y así el Supremo Consejo de las Indias viendo la repulsa de los dos primeros nombrados y lo mucho que se dilitaba el remedio que tanto se necesitaba, con los buenos informes que allá había, echó mano del Licenciado Marroquín para que estuviese pronto y no se dilatase el remedio si hubiera de venir de otra parte y así le nombró en primer Prelado de aquesta Iglesia Su Majestad y cuán acertada haya sido aquesta elección lo manifestaron maravillosas operaciones de aqueste Santo Prelado. Hízose aqueste nombramiento a fines del año de

1533 y las bulas se despacharon en Roma por la Santidad de Paulo III a 18 del mes de diciembre de 1534 y con ellas la Cédula del Emperador. Gobernaba aquesta Iglesia desde que llegaron hasta que se consagró, como Gobernador del Obispado.

No fué aqueste Santo Prelado menos vigilante en procurar saber la lengua de sus ovejas que en todas las demás cosas de su oficio y ministerio pastoral; y siendo entonces la cosa más difícil que se puede entender, por ser cosa tan oscura y a que ninguno había abierto camino, fué tal su aplicación y ayudado del Espíritu Santo, rompió aqueste caos de confusión de aquestas lenguas, y así lo redujo a algún género de método o arte, que aunque por entonces no se pudo perfeccionar, no hay duda que fué obra de gran trabajo porque merece grandísima loa, y también hubo de formar un género de catecismo, que aunque por entonces sacó algunas imperfecciones, después se fué corrigiendo como se fué penetrando los secretos y propiedades de estas lenguas, el cual después en mucha perfección dió a la estampa el año de 1556, como se puede ver en el mismo; y en el prólogo que parte de él trae nuestro Remezal, advierte a los que no tuvieron tanta comprensión, de la grande obligación de un Prelado, cuán agradable es a Dios el emplearse en estas obras que parecen indignas de semejantes Prelados diciendo: "Por ventura parecerá alguna cosa digna de menosprecio que los Prelados (los cuales por la altura de su dignidad suelen estar ocupados en negocios graves y de importancia) se ocupen en cosas bajas y que solamente son coaptadas para la información de los niños, aunque si bien se mira, más soez y baja cosa es no abajarse a las cosas semejantes, o por mejor decir levantarse, pues que es el tal enseñamiento la médula de nuestra Santa fe católica y de nuestra sagrada Religión, etc. ¡Oh Santo y Venerable Padre, oh bendito entre todos los Prelados pues no tienes abajera antes sí a mucha gloria el ejercitarte en estas cosas que otros tienen por indignas de su dignidad; pero si bien lo miraran esta indignidad fuera su mayor ensalzamiento. ¿Y qué ensalzó tanto a aquel Santo Prelado primera mitra de Méjico, el Ilustrísimo Sumarraga, a quien los ignorantes llamaban oprobio de Prelados? No otra cosa que aqueste anonadarse a semejanza del hijo de Dios, que para poder llegar a la cumbre de la perfección aplicóse antes a servir que a ser servido y adorado. Aquesta gloria de haber sido aqueste Prelado Santo el primero que rompió aquestas mares de aquestas lenguas, y de haber hecho el catecismo para instruír en la fe aquestas gentes y aquesta palma que se llevó capitaneando a todos los que después de él tanto la han ilustrado, e empeña nuestro Padre Vázquez con todas sus fuerzas el arrebatarla de sus sacratísimas manos y darla a un hijo de su Religión, pero tan sin tiempo, que quiso Dios que con la prisa que le dió a que hiciera el arte y el catecismo, se hiciera increíble su quimera, pues apenas llegó cuando ya se le manda hacer el arte y el catecismo. No hay duda que trabajó mucho el Padre Fray Pedro Betanzos; pero fué después que ya iba vencida mucha dificultad en entender aquestas lenguas, como otros muchos lo han hecho, con mucho acierto. No hay duda, no hay cosa alguna en que no quiera llevarse la primacía para su sagrada Religión, como si tuviese necesidad su sagrado hábito de falsas honras; deje su Paternidad cada cosa a quien le toca; no le quite ni arrebate a aqueste Santo Prelado la gloria y alabanza que se le debe por tan insigne obra. Más fundamento podíamos tener nosotros, para decir

que nuestro Fray Domingo de Betanzos abriría aqueste camino oscuro, pues se debe presumir que su gran celo de la salvación de las almas le haría aplicarse a su inteligencia, y más cuando venía a echar los primeros fundamentos de aquesta Provincia para la doctrina de aquestas gentes, y que algo podía haber alcanzado en más de un año; pero por no hallarse nada auténtico tocante a esto, lo omitimos, dándole la primacía a quien se debe, que es al Ilustrísimo señor Marroquín y confesar que a aqueste Santo Prelado debe la Religión Domínica los primeros rudimentos de estas lenguas, porque luego que llegaron aquí nuestros Religiosos que no vinieron a andarse peregrinando, como nuestro Padre dice de los suyos que finge, procuraron enterarse con todas veras en el idioma más común que es la lengua Cacchiquel, que dándose esta la mano con las demás, después les fué fácil el irlas comprendiendo todas, y para esta Cacchiquel tomando aqueste Santo Prelado el trabajo de enseñar a los Religiosos lo que sabía, les fué instruyendo y enseñando para con más facilidad y brevedad se tratase de la reducción de aquestas gentes, como se hizo, porque con el gran cuidado que ponían en el estudio de la lengua, ser capaces y hombres todos de letras, y con tan buen Mo. y el mejor que les asistía como a los Apóstoles para que supiesen las lenguas, salieron tan consumados maestros cual lo manifestó el suceso que se tratará adelante cuando se trate de la reducción de la Verapaz con lo cual empezaron a visitar toda la tierra, repartiendo y dando el pan de la doctrina que había ya once años que lo estaban clamando y muriéndose de hambre por no haber quien se lo partiese y repartiese. Mucha era la miez que se le ofrecía y estaba ya para segar pero eran muy pocos los obreros para tanta sementera y mientras el Soberano Padre de familias usando de su infinita piedad enviaba más obreros, procuraba cada uno hacerse muchos, buscando modo y traza de poder estar en todas partes porque todo lo que hoy tienen los Padres de San Francisco y nosotros en las lenguas quiché y cacchiquel y sutuhil, todo lo redujeron aquellos Santos varones y para poder asistir en todas partes, andaban continuamente predicando, repartiéndose por partidos, valiéndose de los más fieles indios que hallaban y doctrinados éstos ponían a uno en cada pueblo o muchos conforme la cantidad de la gente, que juntándolos a ciertas horas les iban enseñando la doctrina y todo lo que los Padres les enseñaban, y de este modo les iban actuando en la fe para que estando capaces se pudieran ir bautizando. No es dudable que entre tanta multitud hubiese algunos más pertinaces y rebeldes, y que como más poseídos del Demonio se retirarían a los montes; no puede negarse que habría muchos defectos de estos, pero eran irremediables por ser tan pocos los ministros no dejando el Señor Obispo de ayudar y mucho ya con su autoridad ya con su doctrina. Bien se deja entender lo que trabajarían aquellos santos varones en toda aquesta reducción que sólo siendo unos espíritus tan relevantes y tan fortalecidos de Dios podían llevar tan terrible carga sobre sus hombros.

No eran solo estas las fatigas que oprimían a aquellos hombres de gigantes, mucho mayores eran las que sus entrañas piadosas padecían al ver el mal trato de estos miserables y la esclavitud tan tirana en que los tenían muertos de hambre, desollados a azotes, al sol, al agua, al frío, desnudos en carnes, que siquiera con que cubrirse no les daban aquellos tiranos que se llamaban Señores, y sobre defender a estos inocentes reducidos a una escla-

vitud inicua, estaban en continua guerra con los españoles; pero como verdaderos hijos del mastin de la Iglesia, nunca dejaban de ladrar y vocear en el púlpito dándoles voces para que volviesen del camino errado que llevaban al de su salvación; pero era tanto el odio que contra sí se concitaron que temieron algún alboroto en la ciudad y así cesó el Padre Fray Bartolomé de las Casas en su predicación, procurando aprovechar el tiempo en quienes daban gratos oídos a su enseñanza, que harta vergüenza era que cristianos católicos, hijos de cristianos viejos y caballeros, cerrasen tan fuertemente los oídos a lo que también les estaba, como salir de sus culpas y que les negasen la limosna que de puerta en puerta pedían para su sustento; y que unos indios bárbaros idólatras tan mansa y pacíficamente sujetasen el cuello al yugo suave del Evangelio y de su misma miseria, que quizás ellos se quedaban en ayunas, socorriesen a los Padres, como todo se verá en una carta que el Ilustrísimo Señor Obispo escribió al Cabildo de la ciudad y en otros instrumentos que se irán trayendo.

No era menor la batalla que padecían aquellos santos varones acerca del modo tan inicuo que tenían de hacer la guerra tan contra ley divina y humana tan contra lo que mandó Cristo vida nuestra, como contra lo que Su Santidad y los piadosísimos Reyes de España tenían mandado continuamente. Clamaban ya en el púlpito, ya en pláticas, sin dejar de vocear porque las pareció tiempo aquel en que creían que a ellos decía Dios lo que mandó al Profeta: "Clama, ne ceses, quasi tuba exalta vocen tuam et anuntia poparlo meo pecata eorum et dommi Jacob scelera corum". "Clama no ceses, levanta tu voz como trompeta y anuncia a mí Pueblo sus pecados y a la casa de Jacob sus maldades". Lo que resultó que aquesta predicación de que la fe no se había de introducir con armas y la portentosa conversión de la Provincia de la Verapaz, es cosa que ha menester contarla muy despacio para que se den las gracias a Dios muy debidas como autor de todo lo bueno; y así será preciso tratarlo en capítulo aparte; pero antes es preciso dar alguna noticia del segundo viaje que Don Pedro de Alvarado hizo a España, por ser aqueste su propio lugar.

CAPITULO XII

Del segundo viage que el adelantado Dn. Pedro hizo a los Reynos de Castilla, y principio de la reducción de la Provincia de la Verapaz o Tezulotlán.

Año 1536

Mediante las capitulaciones que el Adelantado hizo con la Majestad Cesárea, de que fabricaría a su costa una armada para descubrir las islas de la Especería, el favor del Secretario Francisco de los Cobos, hubo de componer sus cosas con Su Majestad, y como cosa que tanto deseaba el César el descubrimiento de aquestas islas y que se les buscase camino por sus mares, escribió a su Real Audiencia diese todo el fomento necesario para la expedición de la armada. Fabricó Don Pedro una de ocho vajeles, como se ha dicho, y sabiendo la Real Audiencia la derrota que llevaba de los Reyes del Perú, le mandó

no fuese allá por los inconvenientes dichos lo uno, y lo otro por ser contra lo que tenía capitulado con el Rey; pero él, que le estimulaba la fama de las riquezas de Lima, valióse de la trampa legal que es tan común del obedecer y suplicar y levando anclas se hizo a la vela. Mucho sintió la Real Audiencia aqueste modo de proceder y sobre todo el faltar a lo capitulado con su Majestad en cosa de tanta consecuencia y que tanto lo había encargado; y así, luego que supieron que había dado vuelta de los Reynos del Perú, trataron de enviarle a tomar residencia y hacerle aqueste cargo de la armada que era el mayor, para lo cual fué nombrado el Licenciado Alonzo de Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Méjico, Juez recto y buen letrado. Esto se procuró hacer con mucho secreto, de modo que el Adelantado no lo entendiese; pero por mucho secreto que se guardó no dejó de alcanzar a saber en Guatemala Alvaro de Paz, que era mayordomo del Adelantado, quien noticiando al Adelantado y del cargo grande que le venía a hacer de no haber hecho la armada que había capitulado con Su Majestad, y viendo el Adelantado que no era posible el descargarse de este cargo, hubo por mejor acuerdo el ausentarse antes que llegase el Juez y se fué, como dicen, a cencerros tapados sin saberlo persona alguna a la Provincia de Honduras y de allí a Puerto de Caballos, que debía de haber allí embarcación en la ocasión, pues de allí se fué para España, y porque sin duda se tuvo por fuga su ausencia, desde Puerto de Caballos escribió a la ciudad diciendo de no haberse despedido y avisado de su viaje respecto de la prisa con que le fué preciso salir a componer con Don Francisco de Montejo la diferencia que tenían de la gobernación de Honduras; que no iba huido, sino con licencia que tenía de la Nueva España, y que le era preciso el pasar a España sobre la dependencia con Montejo; todo aquesto consta de la carta dicha escrita en esta ocasión desde Puerto de Caballos a la ciudad, que hasta hoy se guarda allí, en cuyo archivo la he visto.

Llegó el Juez, Licenciado Alonso de Maldonado a 10 de mayo de 1536 y no hallando al Adelantado habiendo tomado la posesión del Gobierno, embargó toda la hacienda y los pueblos del Adelantado. Viendo esto Alvaro de Paz, como su mayordomo y apoderado, con su hacienda y empeñándose y como pudo empezó a tratar de poner en planta la armada, porque este era el mayor cargo y solo dando cumplimiento a ello podía salir con bien de aquesta residencia, y así empeñándose y adeudándose el mismo Alvaro de Paz, puso trece naos en el Puerto de Iztapa dentro de breve tiempo y remitiéndole testimonio de ello a España satisfizo aqueste cargo que era el principal, con lo cual pudo el Adelantado componer sus cosas con el César. Todo esto consta de la probanza del mismo Alvaro de Paz que para en poder de los Avalos y Cerdas sus descendientes, de que se conoce ser sin fundamento la queja que forma Vázquez por el Adelantado de *que le quitó el bastón cosa que él no pudo tolerar y que hallándose aquí sin recurso, se fué a España a buscarlo,* porque la causa de su ida fué la que se ha dicho y él no aguardó al Visitador en Guatemala, y si a alguno le quitó el bastón fué a Gonzalo de Alvarado, que fué a quien dejó por su Teniente. Llegó como se ha dicho el Licenciado Alonso de Maldonado a Guatemala a 10 de mayo del dicho año de 1536 y aprendiendo el Gobierno de ella, fué procediendo a la residencia del Adelantado, y juntamente atendió con mucho desvelo a acabar de pacificar la tierra que por algunas

partes estaba todavía alterada, y este es el mismo que vino después por Gobernador de Guatemala el año de 1542 por la muerte de Alvarado y el que fué primer Presidente de los confines.

No cesaban nuestros Religiosos de clamar sobre el modo con que la guerra se hacía, y más que todos aquel perpetuo Fiscal de maldades, el Padre Fray Bartolomé de las Casas, quien en aquellos días escribió aquel tratado tan admirable que intituló *De único vocationis modo;* pero aunque éste se publicó, reíanse los conquistadores de la Provincia de Guatemala y vecinos de la ciudad de Santiago, de aqueste tratado; y mucho más de su autor cuando en pláticas y sermones trataba de ello, no creyendo que los indios pudiesen ser llevados por bien y que se pudiesen reducir por razones a recibir la fe, y mucho más era mofado en tratando del mal estado en que estaban por tener en esclavitud tirana a los indios y que estaban obligados a la restitución de todo. Bien lo manifestaron en la carta que la ciudad escribe a su Majestad que se pondrá después, cuya intención deprabada en el contesto de la carta bien la manifiestan, que era que Su Majestad se diese por sentido del Padre Fray Bartolomé de las Casas y a lo menos que no le hiciera caso y le diera de mano cuando no pasara a otra demostración; pero los engañó tanto su malicia, que claramente lo vieron ellos mismos honrado con la mitra de Chiapa por ello, y aunque no vinieran en concierto (dice Remezal) con los vecinos de Guatemala que sí hacía lo que decía y ponía en práctica lo que decía en este negocio, y con palabras solas y persuasiones del entendimiento y voluntad, convirtiese los indios de Tezulutlán, y los redujese al gremio de la Iglesia, haciéndolos perseverar en nuestra Religión cristiana; ellos dejarían las armas, se darían por soldados y capitanes injustos, enviarían libre los esclavos, restituirían lo ganado en la guerra y harían todo aquello a que por su libro eran condenados. Todavía por curiosidad le pidieron y rogaron que procurase acabar una empresa de tanto servicio de Dios y de que tanta gloria sacaría para su persona, como el traer los indios a la fe con solas palabras; y todo esto se persuadían que con el mal suceso que había de tener si escapaba con la vida, escarmentaría para adelante y dejaría de molestarlos en pláticas y sermones y reñirles el modo que tenían de sujetar a los indios.

Tenía (prosigue el citado autor), el Padre Fray Bartolomé de las Casas, una confianza grandísima en el Señor que defendió, publicando y enseñando y persuadiendo la doctrina pacífica y mansa del Santo Evangelio, que no la desampararía al tiempo que la había o hubiese de poner en ejecución para dejarle corrido y afrentado en las bocas y entendimiento de quien tenía aquel modo de proceder por desatino y locura; y juntamente estaba persuadido que cuando no saliese con la empresa o que los indios no le quisiesen oír o por causa de tal embajada le quitasen la vida, que aquello no sería por falta del Evangelio ni por falta ni engaño que en él hubiese, sino por justo juicio de Dios, y quizás mayor bien suyo, como era llevarle de esta vida a la otra con la aureola y corona de martirio.

Con todas estas consideraciones se ofrecía de su voluntad a los vecinos de la ciudad de Santiago lo especulativo *De único vocationis modo* y de sus pláticas y sermones en que persuadía que la fe se había de enseñar por amor y con razones que persuadiesen al entendimiento y obras que aficionasen la voluntad de la Religión cristiana aun de la gente más bárbara del mundo.

Y porque en el tiempo que el Padre Fray Bartolomé de las Casas hizo este ofrecimiento, que fué a principios del año de 1537, no había otra tierra por conquistar por estas Provincias cercanas a Guatemala, sino la de Tezulutlán tan montuosa, lluviosa y áspera, como ella misma lo está demostrando, donde casi todo el año llueve, la gente que la habitaba era el coco de los españoles, porque tres veces la habían acometido y otras tantas le habían vuelto las espaldas, y así la tenían por gente feroz e imposible de domar y sujetar como habían hecho de las demás naciones y así la llamaban *tierra de guerra.* A esta Provincia y gente se ofreció a ir el Padre Fray Bartolomé de las Casas y hacer que sus habitadores voluntariamente se hiciesen vasallos del Rey de España y le tributasen y que recibiesen la fe católica sólo con la palabra de Dios.

No pidió el Padre Fray Bartolomé para la ejecución de aquesta obra cosa alguna de la tierra, porque como intentaba hacerla del modo que el Evangelio manda, que es la misma espada de la palabra de Dios, cuchilla de dos filos, procuró hacerla como verdadero imitador de los Apóstoles y siguiendo las pisadas de los Apóstoles, quienes sin más armas que estas sujetaron todo el mundo al yugo del Evangelio, sólo pidió él y los demás compañeros lo que otros detestaron, que fué el que los dejasen solos. Esto fué ante el Gobernador Alonso de Maldonado para que en nombre del Rey les asegurase que no había de entrar en aquella Provincia español alguno, lo cual concedió empeñando la palabra Real lo cual aprobó la Real Audiencia de Méjico por su Real provisión en que inserta el despacho que está original en nuestro Archivo, y después la Majestad del Señor Emperador la aprobó dando la provisión Real en que inserta uno y otro y así para que le vean todos pondré a la letra la misma provisión del Emperador para que se vea todo con claridad.

CAPITULO XIII

Donde se prosigue la reducción de la provincia de Tezulotlán.

Don Carlos por la Divina clemencia Emperador semper Augusto, Rey de Alemania e Doña Juana su madre y el mismo Don Carlos por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de Aragón, de las dos Cicilias, etc. A vos los que sois o fueredes oficiales nuestros, Gobernadores de la Provincia de Guatemala, Chiapa e Honduras; a vuestro lugar Teniente; e otras cualesquier dichas justicias de las dichas Provincias e a todas e cualesquier personas de cualesquier estado e condición que sean, a quien lo en esta nuestra carta contenido toca e atañe, salud e gracia. Sépades: que Nos mandamos dar e dimos para vos una nuestra carta e provisión Real, sellada con nuestro sello e librada del nuestro Presidente y Oidores de la audiencia real de la Nueva España, su tenor de la cual este que se sigue.

Don Carlos por la Divina clemencia, etc. a vos a quienes fueres nuestro Gobernador de la Provincia de Guatemala e a vuestros lugar Tenientes e a otros cualesquier nuestras justicias de la dicha nuestra Provincia, a todos e cualesquier personas de cualquier estado e condición que sean, a quien lo en

esta nuestra carta toca e atañe salud e gracia. Sépades que el Licenciado Maldonado, Oidor de la Nuestra Audiencia de Méjico e Gobernador de dicha Provincia acatando ser cumplidero al servicio de Dios nuestro Señor e nuestro e a la pró e utilidad e acrescentamiento e conservación de los naturales de dicha Provincia, que no están de paz, ni han venido a darnos la sujección como vasallos nuestros, que son, para que con más facilidad vengan a ello y en conocimiento de nuestra santa fe católica, tomó cierto asiento y concierto con el Padre Fray Bartolomé de las Casas del Orden de Predicadores el tenor del cual es este que se sigue. Yo el Licenciado Alonso de Maldonado Gobernador de esta ciudad e Provincia de Guatemala por su Majestad digo: que por cuanto vos Fray Bartolomé de las Casas Vicario de la casa de Santo Domingo que está en esta ciudad, con los Religiosos que aquí están con vos, os habéis movido por servir a Dios Nuestro Señor y por la salud de las almas y por servir también a Su Majestad, a entender y trabajar en que ciertas Provincias de indios naturales que están dentro y en los confines de esta Gobernación, que no están en la obediencia del Rey Nuestro Señor, ni conversan con los españoles, antes están alzados, bravos e de guerra sin que ningún español ose ir por donde ellos andan, vengan de paz, e los queréis asegurar e pacificar a traer a la sujección e dominio real e que conozcan a Su Majestad por Señor, para que sean instruídos en nuestra Santa fe católica y se les predique la doctrina por vosotros y por los otros Religiosos que en ello hubieren de entender, y para esto me dísteis parte de esto para que yo lo tuviese por bien; y porque teméis que después que vos traigáis los dichos indios e Provincias de paz y al servicio del Rey que si se encomendasen a españoles que serían maltratados, como lo suelen hacer, y estorbados que no recibiesen la fe y doctrina cristiana, y por tanto me requerísteis de parte de Dios y de Su Majestad que si yo en su Real nombre os prometiese e certificase que todas las Provincias e indios de ellas que trujeredes de paz e a sujección de su Majestad los pondría en su Real cabeza e nos los encomendaría a ninguno español, que os poniades en ello y los aseguraríades y trabajaríades con todas vuestras fuerzas a los traer a los susodichos; y que si esto no os prometiese que no entenderiades en ello, porque decís que no esperais sacar fruto ninguno ni los poder traer a que sean cristianos, ni a que sean dotados de buenas costumbres; y por que esta es obra de muy señalado servicio y gloria de Dios para Su Majestad y bien y salvación de los naturales indios de estas Provincias y es manifiesto que Su Majestad no desea más otra cosa que estas gentes infieles sean cristianas y se conviertan a Dios;

Por ende yo os prometo e doy mi palabra en nombre y de parte de Su Majestad por los poderes reales que tengo, que asegurando vos o cualquiera de vos. Los Religiosos que al presente estáis, que sois el Padre Fray Bartolomé de las Casas y Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Pedro de Angulo que trayendo con vuestra industria y cuidado cualesquier Provincias e indios de ellas, todos o su parte que caen dentro de los límites de esta mi gobernación, que por Su Majestad tengo, a que estén de paz e que reconozcan por Señor a Su Majestad, que le sirvan con los tributos moderados que según la facultad de sus personas e pobre hacienda que tienen puedan buenamente dar en oro si en la misma tierra lo hubiere o en algodón o maíz o en otra cualquiera cosa que tuvieren o ellos entre sí granjearen y acostumbren a contratar, que yo desde aquí por

los poderes que de Su Majestad tengo y en su Real Nombre los pongo todos los que aseguraredes y todas las provincias de ellos en cabeza de Su Majestad para que le sirvan como sus vasallos y que no los daré a persona ninguna ni a ningún español, ahora ni en ningún tiempo y mandaré que ningún español les moleste ni vaya a ellos ni a sus tierras so graves penas por término de cinco años, porque no les alboroten ni escandalicen ni estorven a vuestra predicación, ni a ellos en su conversión, sino fuere que yo en persona vaya cuando a vosotros os pareciere, que vosotros vais conmigo, porque yo deseo en eso cumplir la voluntad de Dios y de Su Majestad, ayudaros en cuanto fuere a mi posible que hagais el fruto en los naturales de estas tierras que andais haciendo para traerlos al conocimiento de Dios y servicio de Su Majestad, de lo cual Su Majestad se tendrá por muy servido de vuestros trabajos e industria; e que los dichos cinco años se comiencen a contar desde el mes que vosotros entráredes en la misma Provincia y tierras de los que hoy están alzados y que no entre en cuenta los días que estuvieredes en los confines de las tales Provincias de a donde habéis de comenzar a hacer vuestro concierto con ellos e a los industriar e informar para asegurarlos; y porque todo lo dicho cumpliré y guardaré como dicho es y ayende de esto lo escribiré a Su Majestad y a Su Real Consejo de las Indias, como al Señor Vicerey de la Nueva España que lo tengan por bien y acepten y confirmen como dicho es, firmé de mi nombre esta Cédula en nombre de Su Majestad que es fecha a 2 días del mes de mayo de 1537.

Digo que haré lo arriba contenido e lo cumpliré hasta tanto que de ello dé noticia a Su Majestad y en ello provea lo que más a su servicio convenga, e que los cinco años se entiendan en cuanto al entrar españoles en las dichas tierras y que el dicho término de los cinco años se resuelva por el tiempo que a Sus Reverencias y a mí pareciere. El Licenciado Alonso de Maldonado. El cual visto por el nuestro Viso-Rey, Presidente e Oidores de las dicha Nuestra Audiencia y ser cumplidero al servicio de Nuestro Señor y nuestro, efectuarse lo en el contenido fué acordado que debíamos dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón, e Nos tuvimos, lo por bien por lo cual vos mandamos a todos y a cada uno de vos que veais el dicho asiento que así tomó el dicho Licenciado Maldonado, nuestro Oidor y lo guardeis y cumplais como en él se contiene, e contra él tenor y forma en el contenido no vais ni paseis por manera alguna hasta que por vos otra cosa se provea e mande, so pena de la nuestra merced e de destierro perpetuo de esa Provincia e de esta Nueva España e de perdimento de la mitad de vuestros bienes para nuestra Cámara a cada uno que lo contrario hiciere, e mandamos que esta nuestra carta e provisión sea pregonada públicamente en esa ciudad e Provincia para que venga en noticia de todos e nadie pueda pretender ignorancia, de como esta nuestra carta fuere notificada e la cumplieredes e obedecieredes mandamos sola dicha pena a cualquier nuestro Escribano que para esto fuere llamado o al que vos la mostraredes, dé testimonio signado con su signo porque Nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la ciudad de Méjico en seis días del mes de febrero de 1539 años.—Yo Juan Baera de Herrera, Escribano mayor de la Audiencia Real de la Nueva España e Gobernación de ella por su Majestad la hice escribir por su mandado, con acuerdo del Presidente e Oidores de la Real Audiencia, Don Antonio de Mendoza, el Licenciado Ceinos, el Licenciado Loaiza, el Licen-

ciado Tejada. Registrada, Juan de León. Por chanciller, Agustín Guerrero. E porque nuestra voluntad es, que lo contenido en la dicha provisión haya cumplimiento vos mandamos que la veais e la guardéis y cumpláis en todo e por todo, como en ella se contiene, en contra el tenor e forma de ella ni de lo en ella contenido no vais ni paseis ni consintáis ir ni pasar en manera alguna so las penas en la dicha nuestra carta y provisión, suso incorporadas, contenidos con más cincuenta mil maravedís para la dicha nuestra Cámara a cada uno de vos que lo contrario hiciere, e guardándola e cumpliéndola dejeis e consintais a los dichos Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro Angulo y Fray Rodrigo de Ladrada e a sus compañeros e a cualquiera de ellos a los Religiosos de su Orden que ellos enviaren; hacer y cumplir en todos los límites de esas gobernaciones en los indios que estuvieren de guerra lo en la dicha provisión contenido sin que en ello les pongais impedimento alguno. Dada en la Villa de Madrid, a 14 del mes de noviembre de 1540 años.—Fray Garcías, Cardinalis hispalensis. Yo Pedro de los Cobos, Secretario de la Católica y Cesárea Majestad la hice escribir por su mandado.—El Gobernador en su nombre.—El Doctor Beltrán, Episcopus hispalensis.—Doctor Bernal.—El Licenciado Gutiérrez Velázquez.—E ahora por parte del Obispo de la dicha Provincia de Chiapa, nos ha sido hecha relación que lo más del tiempo de los cinco años en que por las dichas nuestras cartas estaba mandado que ningún español fuese a los pueblos de los indios alzados de guerra, ni a sus tierras porque no los alborotasen en la predicación e conversión, es pasado e que convenía al servicio de Dios Nuestro Señor e bien de los dichos indios que se prorogase el dicho término para que se pudiese efectuar o conseguir el fruto en ello comenzado a hacer, e nos fué suplicado lo mandásemos prorrogar el tiempo que fuésemos servidos, durante el cual guardásedes e cumpliésedes lo contenido en la dicha nuestra carta y sobre carta y como la nuestra merced fuese, lo cual visto por los de nuestro Consejo Real de las Indias, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razón, e nos tuvímoslo por bien, por lo cual prorrogamos e alargamos el término de los dichos cinco años en la dicha nuestra carta, y sobre carta suso incorporada, contenido, por otros cinco años primeros siguientes que corran y se cuenten desde el día que se cumpliere dicho término; e por la presente mando que durante el término de los dichos cinco años de esta prorrogación guardéis y cumpláis la dicha nuestra carta o sobre carta en todo y por todo como en ellas se contiene; y contra el tenor y forma de ellas ni de lo en ellas contenido, no vais, ni paseis ni consintáis ir ni pasar en manera alguna, so las penas en ellas contenidas, con más de cien mil maravedís para nuestra Cámara a cada uno de vos que lo contrario hiciere. Dada en la Villa de Madrid a quince días del mes de enero de mil quinientos y cuarenta y siete años.—Yo el Rey.—Yo Juan de Samano Secretario de su Católica y Real Majestad lo hice escribir por mandado de Su Alteza".

He puesto toda la Cédula Real porque adelante nos ha de servir por lo que toca a la Cédula que despachó el Eminentísimo Cardenal Loaisa y la del Emperador en que están todas insertas. Bien se echa de ver que esta promesa que el Padre Fray Bartolomé de las Casas y los demás Padres hicieron, no pudo ser sino con impulso superior en que la Majestad Divina quería manifestar la verdad de su Evangelio; pero tomado aqueste asiento los Padres con

el Gobernador, no se atuvieron a milagros, que bien sabían que Dios no los había de hacer sin necesidad, y así considerando su pequeñez y que no fuera acaso que Dios por sus culpas, que las consideraban muy grandes, los tubiese por indignos de tan gran legacia como el llevar su Santo nombre a los gentiles, procuraron disponerse con oraciones y ayunos para que Dios se sirviese de alumbrarles el modo más conveniente para hacer esta reducción. ¿Cómo había de faltar su misericordia y providencia infinita a los que por la defenza de su honra y su verdad habían empeñado sus palabras en su nombre? No era posible; pues tiene prometido al que tuviere tanta fe como un grano de mostaza que ha de trastornar los montes. Con la confianza de esta Divina palabra se atrevieron a empeñar la suya por escrito prometiendo trastornar y revolver aquellos montes y montañas de la Provincia de Tezulutlán; no dudaban el conseguirlo; lo que no acertaban era el modo como esto se había de ejecutar, porque prevenidos de la prudencia que ha de servir de gobernarlle en tales lances, advertían que no era conveniente entrarse de repente por aquellas tierras que estaban alteradas con las entradas que habían intentado los conquistadores por dos veces y los tendrían por espías; ni menos enviarles legacia por conocer el genio mudable y fácil de aquestas gentes y que si no es muy asegurados y que por sus ojos vean, y palpen las cosas con sus manos, no se persuaden. En medio de aquestas maquinaciones no dejaban de importunar a Dios con oraciones, ruegos y lágrimas, con que les ofreció un medio cual suele su providencia ofrecerlo, valiéndose de instrumentos flacos para avasallar y rendir la mayor potencia.

Este fué el poner en la lengua de la tierra que se habla en Sacapulas y Cobán con alguna poca de diferencia que hasta entonces no sabían, la cual todos sabían ya muy bien con la dirección y enseñanza del Venerable Obispo Marroquín (que se hallaba en la ocasión en Méjico en ocasión de haberse ido a consagrar, que se hizo a los 8 de abril de aqueste año, a quien dieron también parte de aqueste negocio grave y a sus prelados para que les diese su bendición, como lo hizo el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos que era a la ocasión Provincial) los misterios de la fe desde la creación del mundo, caída de nuestros Padres y toda la vida de Cristo y su pasión y muerte que toleró por redimir al hombre que se hallaba esclavo de la culpa, en un metro y consonancia y cadencia a modo de versos obra la más singular que se puede pensar y que sólo alumbrados por el Espíritu Santo lo pudieron hacer con toda perfección, como se ve en ella que hasta hoy la tienen todos estos indios de memoria y la cantan en todos los días de misterio según lo que toca a aquel día; y cogiendo cuatro indios mercaderes de los que andan al trato entre ellos, cosa muy usada en tiempo de la gentilidad y en aquel tiempo no prohibida que entrasen en los pueblos no conquistados mercaderes de las tierras conquistadas, por medio de los cuales ellos sabían lo que pasaba entre los españoles, y aún los que estaban descontentos del yugo pesado de los españoles, o ya por los males que les hacían o por su malignidad, por medio de aquellos se comunicaban, como consta de cierta información que se hizo el año de 1544 que se traerá después.

A estos los acariciaron para que con fidelidad hiciesen aquesta legacia a quienes les enseñaron todas aquellas trobas que habían hecho en la lengua y ellos que naturalmente son inclinados a aqueste género de cantos por usarlos

en tiempo de su gentilidad en sus fiestas, en que relataban sucesos pasados, las aprendieron con mucho contento suyo y las cantaban al son del instrumento que ellos llaman Tum, añadiéndole sonaxas y cascabeles, cosa que a ellos les alarma mucho; y estando bien instruídos en lo que habían de hacer les dieron algunas buherías de Castilla para que adornasen más sus tiendas y de aqueste modo los despacharon por el mes de agosto de aqueste año de 1537 a tierra de Sacapulas que era parte del Reyno del Quiché y se quedó sin conquistar aquella rinconada retirándose su cacique que era uno de los 24 Señores grandes del Reyno del Quiché y de la misma sangre real a lo más fragoso de aquellas tierras y esto fué así sin duda porque en donde están los edificios que es sobre el río de Sacapulas antes de llegar al pueblo *(pertenecen a la parcialidad de San Francisco que los redujo a la fe católica con los de Santo Tomás Fray Gonzalo Méndez del Orden religiosa de nuestro Padre San Francisco) (1),* hubiera encontrado con ellos Gaspar Arias cuando el año de 1529 fué a dar guerra a los indios de Uspantán, como se dice en el primer libro de Cabildo; con que sin duda ellos se retiraron después de la ruina del Reyno Quiché hacia las caídas del río grande de Sacapulas, que están detrás del pueblo de Sacabajá.

Entraron los mercaderes en el pueblo de Sacapulas y fuéronse a posar a casa del cacique que era el estilo de ellos en su gentilidad y saludándole hiciéronle su regalo según su uso, para lo cual los mismos religiosos les habían dado con qué los hiciesen. Eran conocidos del Cacique porque continuaban aquellos países con sus mercancías y tendiendo sus tiendas luego acudieron muchos a la novedad de la mercancía. Cayó la tarde y recogiendo sus tiendas pidieron un tum diciendo querían alegrar un poco al señor y traído y tocado sus cascabeles y sonajas se empezó el canto al son de aquellos instrumentos. Los indios que son muy amigos de estos festejos luego acudieron a la novedad del regocijo, empezaron a cantar lo que los padres les habían enseñado de los misterios de fe haciéndoles novedad todo lo que oían y no sabían qué historias eran aquellas. Causaba todo esto grande admiración al Cacique y a todos los demás indios principales y mazeguales que habían acudido a aqueste festejo, y mucho más el oír que muchas cosas de las que allí se tocaban, en sus historias las decían de otro modo; y preguntados por el Cacique que a dónde habían aprendido aquellos cantos, les dijeron que aquello les habían enseñado unos Padres que eran los Sacerdotes de los cristianos, dándoles las señas de su hábito, costumbres y modo de vivir, y como vieron que esto no convenía con las costumbres y las obras de los cristianos que les habían dicho, mucho más se maravillaban.

Quedóse el Cacique con esta confusión por entonces, más como la Divina misericordia iba ya participando de su gracia para que aquellos miserables cautivos de Satanás recibiesen la paz del Santo Evangelio para sacarlos de aquella esclavitud en que estaban, le movía la curiosidad a él y a los demás para pedirles que repitiesen una y muchas veces aquellas historias. Oía la voz de su dueño aquella noble criatura hecha a su imagen y semejanza y quería ya con anhelo dejar a aquel adúltero padre que la había tenido engañada tantos

---

(1) Estas palabras surrayadas se hallan al margen del original escritas de mano de Ximenes y no forman parte del testo.

siglos y así se regocijaba y deleitaba en aquella suave y dulce voz que la llamaba por aquellas bocas toscas; y movido sin duda ya de emosión superior el Cacique les pedía que les explicasen aquellas cosas, a que ellos no supieron dar razón sino que aquello tocaba el explicarlo a aquellos Padres que lo tenían por oficio; y ya preso del lazo del Divino amor, que ya lo tenía cogido en su anzuelo y rendido a sus saetas que le disparaba al alma, se le encendía más el deseo de saber de aquellas cosas, y así les preguntó si aquellos Padres querían ir a su pueblo a enseñarle aquellos misterios, a que ellos respondieron, porque ya iban industriados en todo, que los Padres eran tan buenos que no dudaban que si ellos los enviasen a llamar, vendrían luego; y animándose con ésto el Cacique se determinó a despachar a su hermano a Santiago de Guatemala a rogar a los Padres que fuesen a su pueblo. Despacholo con los mercaderes quienes les habían asegurado no tenían que tener temor de que se le hiciese mal alguno. Dióle a su hermano un presente que llevase a los Padres a su usanza y otros indios para que le acompañasen en el camino e instrucción que viese y considerase todo cuanto había y especialmente el modo de vivir de los Padres que tanto le habían alabado los mercaderes, que era lo que más fuerza le hacía por lo que había oído de los españoles.

No dejaban entre tanto los Padres de rogar continuamente a Dios por el buen suceso de los mercaderes, en quienes tenían puestas sus esperanzas, que Dios por medio de aquellos indios les habría de abrir camino para salir de su empeño. Quiso ya Dios consolar a sus siervos que se hallaban notablemente angustiados, no fuera cosa que por sus deméritos no se cerrasen las bocas de los que abominaban este modo de predicar la fe a aquestos indios: llególes la noticia de la venida de sus mensajeros y con ella como venía el hermano del Cacique de Sacapulas con ellos. No es decible el gozo espiritual que recibieron sus almas al oír aquestas nuevas, pues ya conocían que el Supremo Padre de Familias no los había de dejar padecer confusión y afrenta a los que esperaron en él, y así fueron luego a rendirle las gracias por tan grande beneficio. Llegaron los mercaderes y dieron razón de su legacia y cómo el Cacique Señor de Sacapulas enviaba a su hermano para que les rogasen fuesen a su tierra. Habló el embajador dando razón de su venida como era a irles sirviendo por el camino, que así se lo había mandado su hermano ofreciéndoles el presente que les traían. Agradeciéronselo mucho en su propio idioma que sabían, cosa que atraía mucho a estas gentes el ver que las hablaban en su lengua, que era una de los cosas porque ellos tenían poco amor a los españoles. Diéronle palabra de ir allá y para cumplirla y no arrojarse precipitadamente porque no hubiese debajo de aquella paz alguna solapa, se dispuso que fuesen solo uno como explorador de la tierra y del camino de los indios. Todos querían llevarse aquella palma, o ya del triunfo o de la corona del martirio; y así se hubo de remitir a las suertes, que hubo de caer en el Padre Fray Luis Cáncer que le tenía Dios prevenida la aureola, pero no aquí sino en la Florida como se dirá a su tiempo, para aquesta ocasión le tenía la de ser el primero que pisase la tierra de paz que no pudieron los españoles de guerra. Dispuesta su partida, que poco tuvo que disponer de avíos temporales, sólo se previno de los del cielo de ayunos y oraciones, ayudándole a hacer la mochila sus hermanos con la promesa de no dejar de socorrerlo con sus sacrificios y oraciones y penitencias. Diéronle al hermano del Cacique en retorno

del presente, otro de buherías de Castilla; y a él y a sus compañeros después de haberlos bien regalado, según su pobreza permitía, también les dieron de las mismas cosillas, con que los despidieron muy contentos. Fué muy atendido y mirado el Padre Fray Luis por el camino, del Cacique y los demás, admirando cada día más aquel género de vida y hábito tan diverso y distinto del de todos los demás españoles que habían visto y oído; pero cuando llegaron a tierra de Sacapulas fueron mucho mayores las demostraciones de festejos que hizo el Cacique saliéndole a recibir, habiéndole prevenido barrerle el suelo y regárselo de hojas y flores y haciendo arcos de uno y otro a su modo y usanza que usan hasta hoy en las grandes festividades. Recibió el Cacique al Padre Fray Luis con mucha humildad no osándole mirar a la cara, como si ya previniese que aquellos habían de ser sus redentores que los habían de sacar a puerto de claridad de aquellas tinieblas oscuras en que estaban de su gentilidad. Saludólo el Padre Fray Luis con mucho cariño y ofrecióle el presente que le llevaba, cosa que tuvo en mucha estimación el Cacique y pidióle el Religioso que le mandara hacer una Iglesia o Ermita en que poder celebrar, lo cual luego fué puesto en ejecución. Comenzó con ésto el Padre Fray Luis su predicación, explicando todos aquellos misterios que tanta armonía les habían hecho: decía misa en que notaba el aseo y limpieza con que se hacía aquel divino sacrificio, tan diferente en todo de la crueldad y inmundicia con que sus Sacerdotes celebraban los suyos y como veía el Padre Fray Luis como todo le agradaba al Cacique y sobre todo la rectitud de nuestra ley que en muchas cosas concernía con la suya en que guardaban muchos o los más de nuestros preceptos, sólo guiados de la luz de la razón que inclina a ellos, apretaba más el Padre Fray Luis y persistía el persuadir al Cacique el que se apartase de dar culto a aquellos leños y piedras y se convirtiese a dárselos a quien debía. Gastó en esto algunos días en que fué labrando y penetrando la saeta del amor Divino con sus auxilios y llegando a la última disposición aquel Divino fuego, encendió y levantó llamarada en el corazón del Cacique, quien enterado de la verdad que aquellos idolos eran figura de Satanás su cruel y mortal enemigo a quien engañados tantos siglos le habían tributado cultos y adoraciones con tanto despendio y ruina de sus almas, los echó por tierra e hizo pedazos y lo mismo hicieron muchos principales indios a su ejemplo y propuso hacerse cristiano y recibir el agua del Santo bautismo, con lo cual el Padre Fray Luis muy alegre en el Señor y dándole gracias por tan señalados beneficios se resolvió a dar vuelta y registrar toda aquella comarca y visitar los pueblos sujetos al Cacique como lo ejecutó para poder llevar noticia de toda la tierra; y habiéndola considerado toda como aquellos dos exploradores de Jericó y visto la docilidad de la gente y cuán mansos los hallaba y dispuestos para poder arraigar el grano del Evangelio en aquella tierra que prometía ciento por uno, y considerando el gran cuidado en que estarían sus hermanos del suceso que habría tenido su hermano Fray Luis, se determinó a dar la vuelta a Guatemala como lo hizo. No es decible el contento que recibieron el Padre Fray Bartolomé de las Casas y los demás, viendo ya la puerta abierta de la misericordia Divina en que claramente conocieron que la mano de Dios estaba con ellos, y así le rindieron las gracias reconociendo a Dios por autor de todo lo bueno y principalmente de aquella obra, pues sólo él les pudo inspirar semejante medio para la reducción de aquellas gentes. Cuanto fué el gozo espiritual

que los benditos Padres tuvieron de esta victoria que se prometían muy cumplida de Satanás, tanta mayor fué la rabia de muchos españoles opuestos a las verdades del Santo Evangelio que les predicaban los Religiosos, porque movidos de Satanás que como enemigo cruel del género humano no pretendía en estas conquistas sino el acabamiento de estas gentes en su infelicidad y infidelidad para no perderlo todo, los movía por la consideración de la utilidad que perdían de los despojos que podrían coger de esclavos que hacían y encomiendas y utilidades que perdían si de paz se sujetaban los indios; y si era mucho el odio que mostraban a los Religiosos por la defensa que hacían de estos miserables y doctrina que les predicaban tan contraria a sus obras, mucho mayor fué de allí en adelante como lo mostraron en los escritos infamatorios que hicieron contra los Religiosos e informaciones para remitir a Su Majestad para que no les diese crédito en nada como se verá adelante.

Mientras el Padre Fray Luis vino para Guatemala, trató el Cacique Don Juan, que así se llamó en el bautismo que recibió, sin duda de mano del Padre Fray Luis Cáncer, trató de efectuar un casamiento que tenía apuntado de su hermano que fué a traer al Padre Fray Luis, con una hija del señor de Cobán que era lo que propiamente se decía *tierra de guerra* para lo cual se previnieron los banquetes y festejos como acostumbraban en semejantes casamientos de Señores. Estilaban cuando así se hacían casamientos de un Señorío a otro, al pasar un río grande que divide las dos jurisdicciones que es el de Sacapulas, hacer ciertos sacrificios y ofrendas de aves y papagayos; y como ya estaba desengañado Don Juan que todo aquella era superstición diabólica que ya había detestado y adjurado en el bautismo, envió a decir al Señor de Cobán que se efectuase el casamiento tratado; pero que le hiciese gusto de que aquellos sacrificios y ofrendas no se hiciesen respecto de ser malos. Mucho se alteró el Señor de Cobán con esta noticia; y pensando que ya se había hecho a la vanda de los españoles de que a él podía resultar daño por su cercanía, quiso declararle la guerra; pero informado como no habían entrado en su tierra españoles se aplacó y se efectuó el casamiento.

Con el grande alboroso que los Padres tuvieron del buen suceso con la conversión de aquel Cacique, se inquietaron todos a querer ir a trabajar en aquella labor que ya miraban como obra de sus fatigas y retirarse allí donde con más sosiego harían la obra del Señor y dejar todos los demás pueblos que habían empezado a doctrinar porque no es decible la contradicción que tenían de los mismos que debían solicitar su cristiandad, pues para eso les habían encomendado, pues los querían tener tan esclavizados que el rato que se gastaba en su enseñanza, lo tenían por perdido y que se les defraudaba mucho interés; pero considerando lo que llevaban plantado en esta tierra inculta y las malezas que llevaban ya arrancadas de estas breñas y que si lo dejaban se volvería a llenar todo de monte, se resolvieron en que sólo dos fueran a lo de Sacapulas y otros dos quedasen en el cultivo de aquesta heredad del Señor. Estos fueron el Padre Fray Luis Cáncer y el Padre Fray Rodrigo de Ladrada, tomando para sí el Padre Vicario que lo era de la Casa de Santo Domingo desde el año antes de treinta y seis el Padre Fray Bartolomé de las Casas y el Padre Fray Pedro de Angulo el cargo de ir a tierras de Sacapulas. Era esto a fines de octubre y poniéndose en camino aquellos dos apóstoles de estas gentes, llegaron a Sacapulas, a donde el Cacique los recibió con muestras de mucho

amor y humildad, aunque no dejaba de haber alguna inquietud entre sus vasallos por ver que su Señor había dado de mano a sus Dioses que veneraban sus antepasados; pero era movido de los Sacerdotes a quienes tomaba Satanás por instrumento de estas cosas, que pretendiendo en esto o echar de su dominio a su propio Señor, que era Dios, o que esto se hiciese con las armas para lograr el maldito sus granjerías en la perdición de aquellas almas. Habían quemado la Yglesita que habían hecho al Padre Fray Luis; pero esforzándose el Cacique, expuesto antes a morir que a dejar la fe que había recibido, volvió otra vez a reedificar la Yglesita que como solo constaba de unos palos, cañas y paja, no era cosa de mucho trabajo. En ella decían misa los Religiosos y en el campo predicaban a la mucha gente que concurría, que movidos los más de curiosidad, quedaban presos en el anzuelo de la fe, con que iba tomando cuerpo aquella cristiandad y fomentando el Cacique con su ejemplo y poder cuanto podía. Habiendo gastado allí muchos días en que más y más se iba aumentando el número de los creyentes, quiso el Padre Fray Bartolomé descubrir más tierra a ver lo que les ofrecía aquel territorio y proponiéndoselo al Cacique, se lo contradecía diciendo que temía no le quitasen la vida los de la tierra de guerra que eran los de Cobán; pero como esa ya la tenían ofrecida a Dios y estaban resignados en que la voluntad Divina hiciese lo que más le agradace no repararon en aqueste inconveniente y conviniéndose el Cacique con su gusto los dejó ir dándole para su guarda setenta hombres de los más valientes que tenía, encargándoles mucho que mirasen por la salud de los Padres, advirtiéndoles que la suya quedaba en prendas de cualquier mal que les sucediese, y porque los guardas fuesen sin ningún cuidado él se hizo cargo de sus casas y familias, con lo cual se partieron muy contentos asistiendo a los Religiosos con todo esmero y cuidado. Enviaban mensajeros a los pueblos para a donde iban guiados de sus guardas y en todos los salían a recibir con mucho agrado; de este modo dando vuelta a lo más de la tierra se volvieron a casa de su Cacique ya entrado el año de 1538.

Había también penetrado el Padre Fray Bartolomé y su compañero por la parte de Sacapulas lo que está hacia la parte de San Andrés Sacabajá y Cubulco o Nimcabul que ellos llaman, y hasta lo de Tzamaniel, que era donde estaban los indios de Rabinal que está como ocho leguas o más de a donde está hoy el pueblo de Rabinal. En Tzamaniel tenían ellos sus edificios o casa del Idolo y hallando los Religiosos todas aquestas gentes desparcidas por quebradas y barrancos como todos ellos estaban, y no teniendo aquí el embarazo que tenían en los pueblos conquistados de los españoles, la contradicción y repugnancia que hacían porque no se juntasen muchos pueblos pequeños en uno grande por sus intereses particulares, lo cual se remedió el tiempo adelante por las diligencias que hizo el Padre Fray Bartolomé de las Casas como se dirá a su tiempo, trataron con el Cacique la grande dificultad que era el estar todos desparcidos en pequeños pueblos, aún estos muy derramados entre sí, para el ministerio de que fuesen bien doctrinados y enseñados así en la fe católica como en policía racional. Agradóle al Cacique aqueste modo porque era hombre de clara capacidad y alcanzaba y penetraba bien las razones que se le proponían, con lo cual se trató de poner esto en planta y se dispuso que se empezase esto a ejecutar por la parte del Rabinal que teniendo sus casas y adoratorios en unos lugares muy ásperos que están en lo interior de la

montaña, que está entre Cubulco y Joyabaj, habiendo hallado aquella llanada tan espaciosa donde está hoy la población, lugar muy ameno por sus ríos y arboledas donde ellos tenían sus huertas de cacao que hasta allí y aún hasta lo que hoy se llama el Valle de Urran estaban extendidos, se trató de hacer la población en aquel llano. Era aquesta nación de Rabinal de mucha gente y así se fundó un pueblo muy numeroso. Constaba aquesta nación de muchos caciques inferiores y sólo doce que venían hacer cabezas de doce pueblos se juntaron allí. Tuvo su dificultad esto y no convinieron todos en aquesta traslación, por lo cual algunos de los caciques se salieron de allí con su gente y después se pasaron al pueblo de San Lucas que está junto a la ciudad de Guatemala, aunque hoy está aqueste pueblo muy acabado por las muchas epidemias que han padecido. Habiéndose recogido los de Rabinal en el lugar que hoy está, se trató de la parte de Cubulco el sacarlos y juntar todos los pueblos que tocaban a esta nación, al lugar donde hoy se hallan, porque estaban muy arrinconados en las montañas que llaman *Miau* y *Nimcubul* hacia la parte que tira hacia donde está hoy Cunén y Uspantán con lo que se fué tomando forma en aquesta reducción.

Fué aqueste año de 1537 muy feliz para aqueste Reyno y Obispado de Guatemala porque en él, a 6 de abril, consagró en Méjico el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga al Ilustrísimo Don Francisco Marroquín Padre y madre de todo aqueste Obispado y del de Chiapa el tiempo que estuvo unido a lo de Guatemala. Detúvose en la ciudad de Méjico casi todo aqueste año por los muchos y graves negocios que se le ofrecieron y asimismo hizo allí la erección de aquesta Yglesia que firmó a 20 de octubre de 1537. Fué su erección de números muy competentes de dignidades y canongías pues todos llegaban al número de 15, fuera de raciones y medias raciones y otros ministros; pero por no alcanzar la renta a tanto número, no llega; pero muy bastante es a componer un Cabildo muy ilustre y muy decente a la majestad de una Santa Catedral como es la de Guatemala.

En la vida del Padre Fray Francisco de Colmenar, Libro 3º, Capítulo 19, dice nuestro Padre Vázquez una proposición muy escandalosa y otra notablemente falsa, y todo en desdoro de aqueste ilustre Prelado. La primera es afirmar que cuando dicho Padre se dió a la predicación del Evangelio entre estas gentes que fué el año de 1544 no había indios bautisados y si algunos había, que habían sido violentamente y que aqueste Religioso los fué reconciliando con la Yglesia. Además de probársele la falsedad de ello con el mismo que ha dicho en muchas partes que sus Religiosos que finge vinieron desde el año de 24 bautizaron muchos, y que estuvieron bien bautizados; esto así dicho es una proposición muy escandalosa contra el Señor Marroquín y contra tales y tan celosos ministros, así nuestros, como suyos que doctrinaron y bautizaron muchos; y no había de permitir tan Santo Prelado que de este modo sin doctrina ni catecismo, siendo Prelado tan vigilante que continuamente andaba en su Obispado visitando y celando las conversaciones, que a no verse claramente en su crónica que no lleva fundamento en todo lo que dice y sólo un hombre muy falto de talento pudo escribir tal crónica, era digno de que luego se quemara por esto y otras cosas tales y que fuera este libro numerado entre los de los herejes enemigos de la Yglesia.

La falsedad es que afirma en el mismo lugar que en toda la Nueva España se confirió el Santo Sacramento del bautismo en solo agua, lo cual dice no sucedió en esto de Guatemala, porque como el Ilustrísimo Señor Marroquín se consagró desde el año de 1537 y fué tan pronto en la ejecución de su oficio, luego dió providencia a todo; luego si la providencia que dió fué después que se consagró el año de 1537, luego todos los bautismos que ha dicho en su crónica que se hicieron antes, sólo en agua se confirieron. No quiero gastar el tiempo aquí en impugnar lo que tan latamente lo he hecho en mi tratado de los Ladrillos, aunque no de todo porque todo es menester anotarlo, pues debía advertir que muchos años antes del de 37 hubo Obispo en Méjico y en Tlascalá que consagraron óleos de a donde esto se proveía, dado que no se usase desde el año de 34 de la concesión de consagrar óleos, y así es todo su libro lleno de implicaciones y falsedades.

CAPITULO XIV

De la vuelta de los Padres de Tierra guerra; y Capítulo Provincial de Méjico, que es el primero que toca a esta Provincia de Guatemala.

Entrado ya el año de 1538 quisieron los Padres que estaban en tierra de guerra dar vuelta a Guatemala y traer consigo al Cacique Don Juan para que viese el Gobernador de Guatemala la primicia de sus trabajos y regocijarse con el Ilustrísimo Señor Obispo que como Padre de aquesta cristiandad fué el día más festivo de los que tuvo en su vida, viendo aquella reducción pacífica hecha como manda el Evangelio, que por gloriarse más en el Señor, fué él mismo en persona a verlo por sus ojos, convidando al Gobernador que se olgó da hacerle compañía, como se dirá, en el año de 39. Para ello envió a llamar al Padre Fray Rodrigo de Ladrada para que quedase en aquella labor mientras los dos Religiosos venían a Guatemala. Hallábase el Padre Fray Rodrigo predicando por el partido de Atitán y Tecpam Atitán, que ya tenían reducidos a la fe los Religiosos Dominicos, y sabiendo el Cacique Don Juan de Atitán y Don Jorge de Tecpam Atitán y Don Miguel de Chichicastenango la ida del Padre Fray Rodrigo a la tierra de Sacapulas, Rabinal, y como habían recibido la fe católica, siendo como estos eran de los veinticuatro Señores grandes del Reyno del Quiché con los Caciques de Sacapulas, Rabinal y Cobán, y que habían sido amigos todos entre sí como vasallos de un mismo Señor en tiempo de su gentilidad, y que había tantos años que no se habían visto ni comunicado, quisieron hacerle compañía al Padre Fray Rodrigo de que mucho se alegró por lo mucho que importaba al crédito de los Religiosos y consiguientemente del Santo Evangelio con aquestos testigos de tan superior jerarquía, de como no se pretendía otra cosa de ellos ni los Padres deseaban más oro ni más plata que su bien y salvación. Fueron estos Caciques como personas tan principales accmpañados de otros principales sus vasallos que juntos con el Cacique de Rabinal Don Gaspar, todos fueron mucha parte para que se allanase la tierra de guerra que es hoy la Verapaz como consta de las Cédulas

que se traerán después. Habiendo llegado el Padre Fray Rodrigo a Sacapulas, salieron los Padres Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo como otros Josué y Calet trayendo el racimo fértil del Cacique Don Juan para que todos viesen, así el pueblo de la ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala, como los dos caudillos del Gobernador y el sumo Sacerdote la fertilidad que prometía la tierra que tales frutos ofrecía. Llegados que fueron se celebró tan feliz hallazgo, como era justo, de los dos Magistrados y de los que bien sentían de aquesta conversión, no faltando quien se abrazase de corage viendo que aquí se le defraudaban las conveniencias que quizás no merecía. Aquí se equivoca Remezal diciendo que se halló en este recibimiento y festejo el Adelantado Don Pedro de Alvarado, lo cual no fué así, porque como queda dicho, él se fué de Guatemala para los Reynos de España desde el año de 1536, como queda dicho, porque como no vió la probanza de Alvaro de Paz de a donde consta su ida cuando fué, no es mucho que se equivocase, que no es posible a un historiador saberlo todo y mucho más cuando son cosas que han pasado muchos años antes.

Llegaron, pues, los Religiosos con el Cacique a la ciudad y fueron a su Convento y dando parte de todo al señor Obispo y Gobernador, luego acudieron a darle la enhorabuena de tan feliz suceso y a complacerse cada uno por la parte que en ello tenía y juntamente a visitar al Cacique que aunque es indio no desmerecía el que tales personajes lo honrasen, pues no podía ninguno decir que era mejor que el indio por su sangre, y también para que se satisfaciese y quietase su ánimo si algo estaba mal asentado con los españoles y viese por sus ojos no ser tan feroces los españoles como les habían mentido allá en su retiro. Dispúsose que saliese el Cacique a pasear la ciudad y para atraerlo más y aficcionarlo a nuestras cosas, dispusieron el Gobernador y Señor Obispo acompañarle y que viese la ciudad y sus tiendas con todo lo demás que ya engrandecía a aquesta República, dando orden el Gobernador que si se aficionase de algo se lo diesen, que él quedaba a la satisfacción, y fué cosa notable dice Remezal, la gravedad y circunspección con que se portó Don Juan en este paseo, no demostrando hacer caso de muchas cosas de valor que le ofrecían con liberalidad por más que le importunaban a que lo recibiese y sólo dió muestra de aficionarse de una imagen de María Señora Nuestra por la atención con que la miraba, que luego se la ofrecieron. Mostró el Cacique mucho gozo de la dádiva que recibió de rodillas de manos del Señor Obispo. Acabado el paseo y festejo del Cacique se estuvo algunos días en nuestro Convento y regalados todos los que le acompañaban con cosas de Castilla, trataron de dar la vuelta para su tierra como lo ejecutaron y con él el Padre Fray Bartolomé de las Casas. Para proseguir su labor la tierra adentro, fueron penetrando la tierra de Cobán y sus contornos que se dilata mucho aquella nación Cacchi y con la ayuda de los Caciques referidos, que ellos mismos contaban lo bien que les había ido con los Padres y con cuanto amor y caridad los trataban y como los defendían de sus encomenderos, que les estaría muy bien abrazar la fe católica, y más quitados de tener otro Señor que el Rey por el concierto que se había hecho de que no se darían a persona alguna. Con este seguro y ser ella gente dócil y de menos supersticiones que la otra, como dice Fray Jerónimo Román, sacado de la Historia Apologética que escribió el mismo Padre Fray Bartolomé de las Casas; con lo cual se fué allanando todo lo

que mira a Cobán que son muchas parcialidades y pueblos, aunque por entonces no se pudo acabar de reducir todo por los inconvenientes que se fueron ofreciendo y sobre todo, el mayor fué Don Pedro de Alvarado cuando volvió de España, haber puesto en encomienda aqueste pueblo de Cobán, cosa que fué un milagro no haberse perdido aquella cristiandad como se dirá adelante; lo que por entonces suspendió y cortó el hilo a aquestos progresos, aunque poco lo atrasó por el buen pensamiento que se le ofreció entonces al Señor Obispo Don Francisco Marroquín de enviar por ministros Religiosos a España porque considerando lo dilatado de su Obispado que comprendía todo lo que hay de Guatemala y Chiapa y los pocos ministros que tenía en todo él, parece que aunque los cuatro que había se hacían muchos, era sólo en esto de Guatemala estando todo lo de Chiapa desierto y lo mismo lo de San Salvador y otras partes; lo cual le traía en continuo desvelo; y aunque cuando estuvo en Méjico tuvo ánimo de pasar a España a traer Religiosos para su Obispado, como lo dice en carta escrita a la ciudad de Guatemala que se guarda en su archivo, lo cual no pudo poner en ejecución por estar la mar llena de corsarios y faltarle los medios, como allí dice, todavía recogiéndo lo poco que le había quedado, lo remitió a Juan Galvarro procurador que había enviado la ciudad a España a ciertos negocios para que le negociase algunos Religiosos, y aunque en su carta no dice más que esas palabras: "Y porque mi intención y propósito que me llevaba a Castilla no quedase del todo frustrado, dejo proveído y envío mi poder y lo que me queda a Juan Galvarro para que a mi costa envíe todos los Religiosos que pudiere y les pague flete y matalotage, aunque para esto otros tienen más obligación más por lo que cabe, quiero hacer lo que en mí es, aunque me quede sin cornado que vale más que ser condenado, etc."

Nuestro Padre Vásquez, no sé con qué fundamento, quiere que este enviar por Religiosos que no dice si Dominicos y Franciscanos, dice que fué sólo enviar por Frayles Franciscanos y que Juan Galvarro envió los primeros que vinieron, lo cual es falso porque aunque es verdad que envió el poder a Juan Galvarro para esto, no lo negoció él porque se vino antes que recibiese el poder y así consta de cartas que la ciudad escribe a sus apoderados en España, como el año de 39 ya se había venido Juan Galvarro como se verá adelante; y así quien los negoció fué el Señor Casas, como se verá, de que consta que no tiene fundamento en todo lo que su Paternidad escribe.

Con este deseo que tenía el Señor Marroquín de traer Ministros para su Obispado, solicitólos en Méjico y no lo pudo conseguir de San Francisco, porque como dice Torquemada muchos más que fueran no bastaban para lo que tenían entre manos, y que así no se podían dar al Reyno de Guatemala. Sólo pudo conseguir traer dos Religiosos mercedarios que fueron los Padres Fray Juan Zambrano y Fray Marcos Pérez Dardón que fueron los primeros fundadores del Convento de Guatemala, aunque parece por un Cabildo que se tuvo a diez de noviembre de mil quinientos treinta y nueve que se habían ido, y a lo que se puede colegir, a fundar el Convento de ciudad Real con algunos otros Religiosos que vinieron y hallaron allí nuestros Religiosos el año de 1545; en el cual Cabildo dice que el Padre Fray Marcos Dardón había venido a poblar su Convento y que estaba despoblado, y con sólo aquesta noticia que Don Francisco de Fuentes halló en Remezal, que esto es del Convento de Ciudad Real y no otra cosa, se empeña en quitar la primacía que tiene la orden

y hallando tantos instrumentos en contra de él y a nuestro favor no se da por entendido. Esto es querer meterse a cronista de lo que no sabe ni entiende, pues sólo porque supo hacer unos malos versos, se quiso su necedad meter a lo que no entendía. ¿Qué mayor necedad que decir y majar que entre las calamidades que padeció Guatemala una fué la predicación de Fray Bartolomé de las Casas y después que queriéndose ir a España contra ellos que se salió él disimuladamente de Guatemala el año de 1538 con pretexto de ir al Capítulo Provincial y que allí se estuvo juntando materias para escribir contra los conquistadores y de allí se fué a España? Y que a reglón seguido traiga la petición puesta arriba que presentó en Cabildo como Vicario del Convento a 5 de setiembre de 1539 y luego traiga la carta que la ciudad le dió de favor escrita por noviembre de 1539? Todo esto no podía ser sino estando en Guatemala, ¿puede ser más crasa ignorancia? Y así lo dejo sin hacerle más caso a sus necedades y paso a lo que más importa.

El buen pensamiento que se le ofreció a aqueste Santo Prelado, fué el buscar modo y traza cómo traer Religiosos de las dos familias de Santo Domingo y de San Francisco para poblar esto de ministros, que aunque otros tenían más obligación de solicitarlo, como dice en su carta que eran los conquistadores, que comían y bebían y jugaban a costa del sudor de aquestos pobres con el cargo de su enseñanza y doctrina, poco cuidado les daba eso, antes hubo muchos, como queda dicho, que lo embarazaban cuando los Religiosos lo querían hacer de caridad, porque no se les defraudase aquel tiempo de sus granjerías; pero no atendiendo a esto aqueste Santo Prelado sino a salvarse a sí y a su grey, vacilaba en esto, teniéndolo sin sociego. Bien se le ofrecía que sería muy conveniente que fuese alguno de los Religiosos que había, pero le atajaba el que cualquiera que fuera hacía notabilísima falta, porque cada uno valía por veinte y si éste había de llevar compañero era la falta más notable y para ver si se podía descubrir camino, porque ya debía de haber perdido las esperanzas de los poderes que había enviado a Juan Galvarro por las noticias que había de su vuelta, sino es que ya había venido, por tener alguna esperanza en él no estuviera con tanto cuidado sobre este negocio; y así envió a llamar al Padre Fray Bartolomé de las Casas a la Verapaz con mucha instancia. Vino luego porque aunque no era su Prelado le veneraba como a Padre por su grande celo de la salvación de las almas y juntos los cuatro Religiosos les propuso el gran cuidado que le asistía de la falta de Ministros que tenía y que deseaba enviar persona a su costa que le trajese los que pudiese de las dos Religiones; pidióles que encomendasen este negocio a Dios y que de allí a tres días se resolvería lo que había de ser. No podía errarlo, pues lo ponía en las manos de Dios; así lo hicieron los Religiosos y después de misas y oraciones juntos para resolver en la materia, le dijeron que lo más acertado era que tomase aqueste negocio a su cargo el Padre Fray Bartolomé, que como tan cursado en viajes por la mar y harto de negociar en la Corte como más experimentado lo dirigiría mejor. No deseaba otra cosa, más no lo osaba proponer; abrazó la propuesta y aviarlo con todo cuanto pudiese para este viaje. Antes de aqueste concierto tenían determinado fuesen dos al Capítulo que se había de celebrar en Méjico por el mes de agosto, que siendo de elección de Provincias era preciso asistiese el Padre Fray Bartolomé porque era Vicario con título de Prior de la Casa de Gua-

temala y dar allí cuenta de lo obrado y negociar otros Religiosos que les ayudasen. Con esto se aprestaron los dos Religiosos Fray Bartolomé de las Casas, Vicario, y Fray Pedro de Angulo, que es lo que tengo por más cierto que no lo que dice Remezal, que todos cuatro fueron para Méjico con ánimo de que conseguida la licencia para ir el Padre Fray Bartolomé se fuese con los dos compañeros Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Luis Cáncer, lo cual discurrió ser así Remezal por no haber visto la carta de la ciudad que se pondrá después y la petición del Padre Fray Bartolomé puesta arriba, porque no es creíble que totalmente dejasen toda aquesta cristiandad sin ministro y más la reducción de la Verapaz que era trabajo todo suyo; y el decir en la petición que por haber quedado sola la casa cuando fueron al Capítulo a Méjico, no hay duda de que quedó sola porque unos fueron al Capítulo de Méjico y otros irían a las reducciones, y así se quedó sola y entonces se entraron y se estuvievieron en nuestro sitio, los que se habían metido, aunque los Religiosos ya habían venido, aguardando a que por bien y sin litigio se lo dejasen libre, y como estaban los Religiosos tan malquistos no se atreverían a que les hiciesen un desaire hasta que hallarían ocasión de que se les hiciese justicia porque como se dirá, los Religiosos vinieron a fines del año de 1538 y esta petición no se presentó hasta 5 de septiembre de 1539, luego algo se temieron pues no reclamaron o a lo menos viendo que no bastaban buenos modos de que siempre usaron ejercitando la virtud de la paciencia que bien necesaria fué en aquellos tiempos como decía San Pablo, se volvieron de la fuerza. Sea como fuere ello es cierto que este año de 38 no fué el Padre Fray Bartolomé a España.

Puesta ya a punto su partida la ejecutaron a 20 de mayo de este año saliendo de Guatemala con ánimo de dar una vista y consolar a sus hijos que habían reengradado con el bautismo porque con su ausencia no se inquietasen al oír a los Padres que iban para Méjico; pero sabiendo que era por su bien, de ir a traer más Religiosos que les ayudasen, les rindieron muchas veces las gracias por el trabajo que querían tomar por su bien y habiéndolos sosegado se despidieron no sin lágrimas de los unos y de los otros, ni es de maravillar que todos manifestasen por los ojos lo que en el corazón tenían de amor a sus hijos y de voluntad a sus Padres, todas eran lágrimas de dolor unos porque se apartaban de ellos, otros porque se alejaban sus padres con el miedo de no volverlos a ver. Dióles el Cacique Don Juan gente que acompañase a los Religiosos hasta Chiapas; la casa de Guatemala, dice Remezal, quedó cerrada aunque no se le haría de nuevas, que así quedaba cuando los Religiosos se iban a predicar por las pueblos, en esta ocasión quedó encargada a un buen hombre llamado Agustín de Salablanca que tomando después el hábito fué el primer hijo que tuvo aquesta Provincia.

Llegaron los Religiosos a Méjico bien cansados, que bien se deja entender cual llegarían después de haber andado más de 300 leguas a pie sin más provisión que la de ir atenidos a las limosnas que les daban. Fueron recibidos con notables júbilos de sus hermanos, que todos eran conocidos, pero mucho más del Provincial que acababa, el Venerable Padre Fray Domingo de

Betanzos, que como él había abierto las zanjas del edificio que se iba levantando de la cristiandad de este Reyno, fué cosa de mucho gozo suyo espiritual el oír el grande fruto que se iba haciendo en estas gentes, y mucho más la conversión maravillosa de la Verapaz. Celebróse el Capítulo a los 26 de agosto de este año de 1538. Hízose la elección en la Venerable persona del Padre Fray Pedro Delgado, con general aceptación de toda la Provincia por sus aventajadas prendas de virtud y letras. Era hijo del Convento de San Esteban de Salamanca, y fueron sus definidores el Padre Maestro Fray Domingo de la Cruz, Fray Hernando de Oviedo, Fray Gonzalo de Santo Domingo y Fray Juan López de Castellanos.

De los negocios más graves que se trataron en aquel Capítulo fueron los de Guatemala, lo uno tocante a la licencia para ir a España Fray Bartolomé de las Casas y los dos compañeros que pedía, que eran el Padre Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Luis Cáncer, y sobre ser dos, quedaba lo de Guatemala muy destituído de Ministros, y así era preciso acudir al otro pedimento de que se les diesen y aunque todo tenía mucha dificultad por los pocos Religiosos que había para tanto como tenían a que acudir, viendo la importancia de los dos negocios se hubieron de conceder dándole la licencia al Padre Fray Bartolomé y a los dos compañeros y consignando para Guatemala seis Religiosos, cuatro Sacerdotes y dos coristas, estos fueron Fray Matías de Paz y Fray Juan de Torres que uno y otro fueron sujetos muy señalados en esta Provincia, como se verá en el progreso de aquesta historia. Dice Remezal que entoncs hicieron Vicario de la Casa de Santo Domingo de Guatemala al Padre Fray Pedro de Angulo, pero en la petición presentada en Cabildo a 7 de setiembre de 1539, puesta arriba, se dice Fray Bartolomé de las Casas, Vicario de la Casa de Santo Domingo; debió de ser que no teniendo oportunidad de embarcación entonces se volvió a Guatemala y se le dió después el título de Vicario que sin duda tuvo hasta que se fué a España por Puerto de Caballos no por la Veracruz, como dice Fuentes, y después fué Vicario el Padre Fray Pedro de Angulo.

No puedo dejar de notar aquí la suma malicia de nuestro Reverendo Padre Vázquez, lo uno que viendo lo mismo en su Torquemada que en nuestro Remezal, tocante a la venida de aquestos Religiosos este año de 1538, totalmente lo niega antes, Libro 1º, Capítulo 13, Folio 68, Columna 2ª trae la cita de Remezal del Capítulo 18 del Libro 3º donde dice que volvieron aquellos y otros seis el mismo año; siendo bueno Remezal para citarlo cuando se van, y no ser bueno para citarlo cuando vuelven. De la misma malicia usa su amigo Don Francisco de Fuentes en este y otros muchos lugares, queriendo el uno establecer sólo Frayles Franciscanos y el otro Mercedarios no pudiendo contener el odio y mala voluntad que tiene a los Frayles de Santo Domingo y principalmente al Señor Casas que esa herencia y mayorazgo debieron de heredar los dos de sus abuelos los conquistadores ya que no heredaron dinero ni haciendas que no pudieron porque como todo fué tan mal habido se deshizo todo como la sal en el agua.

CAPITULO XV

De la fundación del Convento de nuestra Señora de las Mercedes.

Año 1538

Como queda dicho arriba, el Señor Obispo Marroquín cuando vino de consagrarse de Méjico, trajo de Méjico a los dos Religiosos de la Merced que fueron el Padre Fray Juan Zambrano y el Padre Fray Marcos Dardón para ayudarse de ellos en aquestas reducciones, y así tomado el sitio y hecha su casilla de vivienda fué su Convento en aumento, y el año de 1539 Fray Marcos Dardón pasó por Comendador a Chiapa a poblar aquel Convento que se había despoblado a donde bautizó muchos indios aunque con poco reparo del Catecismo, por lo cual tuvo algunas pesadumbres con el Señor Casas cuando vino por Obispo de aquel Obispado, llevando a mal, y con razón, aquel modo de bautizar (Cabildo de 10 de noviembre de 1539 que está en los libros de Ciudad Real). Quedó por Comendador de la Casa de Guatemala el Padre Fray Juan Zambrano, aunque lo pasaban con mucha pobreza, como consta de unas peticiones presentadas en Cabildo el año de 1539 y 40, en que piden se les acuda con las limosnas que por los indios se les hacía de ocote para poder rezar los maitines respecto de no tener candelas ni aceite ni con qué comprarlo. No se debieron de aplicar a saber aquesta lengua de aquesta Provincia y esa debió de ser la causa de no haberles dado pueblos en todos estos alrededores de Guatemala, porque a haberla sabido, no hay duda que se les hubieran dado, porque no había cosa que más anhelase el Señor Marroquín que tener ministros para doctrinar a sus feligreses; y para negociar de su Majestad alguna limosna para fabricar su casa se puso en camino para España el Padre Fray Juan Zambrano, como consta de una carta que el Cabildo escribe a Su Majestad que dice: "S. C. C. M. El Padre Fray Juan de Zambrano, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, vino a esta tierra habrá cuatro años e pobló en esta ciudad una casa con harto trabajo, porque somos pocos y no muy ricos, aunque siempre la hemos ayudado y ayudamos con nuestras limosnas así para la obra de la casa como para su sustento. El va a besar los pies de Vuestra Majestad suplicarle le ayude con su limosna para ayuda de acabar una casa que está haciendo para su perpetuidad: la obra es muy buena, etc.", de Guatemala a 4 de febrero de mil quinientos cuarenta años".

La casa no quedó sola porque habían venido otros Religiosos y había dado hábitos el Padre Fray Juan, de que se infiere ser muy falso lo que Vázquez dice, que uno se había ido a fundar a Chiapa y otro a Gracias a Dios, sólo por desparcir todos los Religiosos de Guatemala y que no hubiese más que Franciscanos cuando la ruina de Guatemala el año de 1541, los cuales no habían venido todavía, arrebatando a todos su estada en Guatemala para tomársela para sus Frayles. Cuando la ciudad se pasó al sitio que hoy tiene, se mandó que todos los que tenían solar en el sitio antiguo, lo dejasen para ejidos de la ciudad y que se les daría sitio en la traza nueva, y no viniendo los Religiosos en este partido, no les dieron sitio y así no entraron en la ciudad hasta que por intercesión del Señor Obispo un vecino llamado Alonso Alvarez les dió el sitio que a él le había cabido en el sitio nuevo con cargo de ciertas misas que hasta

hoy se le dicen. Quedáronse con esto con el sitio antiguo, el cual dieron a unos indios de Almolonga que hasta hoy lo poseen sus descendientes, con el cargo de dar y contribuír unos ramilletes de flores en el dia que se celebra nuestra Señora de las Mercedes, que es el día de Navidad de la Virgen, como hasta el día de hoy los traen; y sabiendo todo esto muy bien nuestro Padre Vázquez inventa las quimeras que inventa por oscurecer aquestas noticias y dice nuestro Remezal que en aquellos principios autorizaban mucho aqueste Convento los Padres Fray Juan de Zárate y Fray Francisco de Almaraz. Tomaron después a su cargo los pueblos de los Partidos que están en los Cuchumatanes hasta Chiantla, Aguacatán y Huehuetenango, porque aunque los Religiosos Dominicos habían reducido a todos aquesos pueblos, como consta de la ejecutoria que negociaron los Rs. Dominicos al Cacique de los Sacatepéquez por haber ayudado y sido mucha parte para que todas aquellas montañas que son asperísimas se redujesen, y de la carta que se pondrá adelante de la fundación de Sacapulas en que el Señor Obispo quería que fundásemos aquel Convento en Aguacatán, que entonces era pueblo muy numeroso y hoy muy acabado y de que la imagen tan milagrosa de Chiantla la llevasen allí los Frayles Dominicos que la mandaron hacer al mismo Oficial que hizo la que está en nuestro Convento de Guatemala que llaman de la antigua.

Ha florecido siempre aquesta casa en mucha virtud y letras y la han honrado muchos y esclarecidos sujetos en cátedra y púlpito, que además de los que la fama publica de lo antiguo que no alcancé, he conocido muchos y muy sobresalientes; pero aunque no es de nuestra cuenta el escribir de exprofeso de aquesta santa Provincia no quiero omitir por lo que honrará aquestos mis varones la gloriosa memoria del Venerable Padre Mº Fray Diego de la Cerda, hijo de la Casa de Guatemala y natural de la misma ciudad de las más ilustres familias de ella por los singulares portentos que hubo en su singular martirio contenido en una carta que un Religioso Carmelita escribió a su Maestro general, de 22 de marzo de 1676 que dice así: "Reverendo Padre N.—Rindo con la debida obediencia que debo, las inaccesibles gracias de haber permitido el Sumo Hacedor de todo, saliese del tirano poder del Baja Abdabá, bárbaro dueño nuestro como el primer valido en Constantinopla de Ahmaometo, gran Señor de tantas opulentas como dilatadas coronas, de cuya excelsa Corte salí por medio del Santo celo y eficaces como piadosas diligencias de vuestra Reverendma. a 13 de febrero de este año con próspero viaje llegando a esta ciudad de Argel donde quedo esperando la próxima ocasión de embarcarme para que postrados a los pies de Vª Reverencia, mis labios repitan muy lato mis agradecidos reconocimientos; y en tanto que con el favor de Dios parta, pues, es preciso participar a vuestra Reverencia la noticia de mi llegada para el trueque de Selim por quien voy cambiado y a quien espero llegará cuanto antes interpuesta la solicitud de vuestra Reverendísima. No puedo omitir el dar la expresa cuenta de la mayor novedad que en aquella dilatada Monarquía previenen los annales ni el dilatado volumen de los dilatados siglos como de el lastimoso y admirable que paso en defensa de nuestra ley el muy Reverendo Padre Maestro Fray Diego de la Cerda, Religioso de Nuestra Señora de la Merced en la Provincia de Guatemala, Venerable, Santísimo, como docto varón en todas letras, de cuyo caso fuí testigo ocular que acaeció y pasó de esta forma:

En el día nueve de febrero entre las tres y cuatro de la tarde sobrevino sobre aquella imperial y dilatada Corte un huracán de viento y un torbellino de graniso y agua tan espeso y recio que en el espacio de cuatro horas y tres cuartos que tuvo de duración, inundó sus calles en seis codos de altura desolando muchos y muy celebrados edificios en que perecieron 419 familias de sus naturales, y habiéndose aplacado a las ocho de la noche, a las ocho y tres minutos se serenó el cielo, apareciéndose en él por la parte del Poniente dos admirables como pavorosos cometas que en encontrados aspectos se miraban, siendo la que miraba o ocupaba la parte hacia el Poniente su figuración al modo de lo de una serpiente con rostro humano; pero muy sañudo, la cabeza de un color encendido amarillo, la longitud del cuerpo verde y sus extremos inferiores negros, con cinco flechas en su horrorosa boca; y la de la parte del Poniente con cabeza de león, de su matiz mismo, el cuerpo rojo y los extremos resplandecientes al modo de la luz cual a exalación comunican los astros, con un puñal a la diestra mano; cuya aparición causó general pavor en todos los naturales de aquella corte como de los afligidos cristianos que debajo de su poder tirano padecen, temiendo como católicos su general ruina y la indignada justicia del Altísimo, creciendo mucho más el confuso recelo cuando con formidable estruendo de batalla, que tuvo principio a la una y seis minutos de la noche, vieron ocularmente a las cinco de la mañana en punto, formar una lid una con otra tan sañuda, que no parecía sino que los celestes ejes se desunían o que se desgarraba el firmamento, durante la militar como sañuda lucha hasta las siete y tres minutos de la mañana, en cuyo punto quedó vencida y precipitada la que estaba de parte del Oriente, en que despidiendo de sí un globo de fuego en forma de rayo que llegó al centro de la común madre y extendiéndose por ella derribó y asoló dos capiteles del Serrallo del Gran Señor y toda la parte que miraba a Oriente de su Mayor Mesquita con el palacio de Mustafá Selim general de sus armas y otros muchos y varios edificios así de Bajáes como de políticos y plebeyos, pereciendo en su fatal incendio nueve mil trescientas y ochenta familias cuya general lamentación era una grima, quedando como vencedora y Señora del estrellado velo en su lugar la que estaba al Poniente, concediéndose a la vista humana hasta que en mullido lecho de perlas le dá sagrado lecho al Sol de Calpe, con cuya rara admiración, después de larga suspensión del Gran Señor, mandó convocar a su Real Alcázar a todos los morabitos o papaces de su Corte, a quienes ellos veneraban como oráculos, pidiéndoles que le declarasen la denotación o indicación de aquellos efectos, en que discurrieron con tanta variedad, que más obró en creces la confusión de su Monarca que en desatarle sus cobardes dudas. Unos dijeron que era significación de alteraciones en sus imperios, conspirándose algunos de sus Visires a negarle obediencia y vasallaje: otros que amenazaba detrimento fatal a sus armadas por armas de extranjeras regiones, con pérdida de vida o libertad a su persona regia. A cuyo sentimiento fué tan grave la bárbara indignación suya que les mandó colgar de sus almenas, como con efecto fué ejecutado así; y hallándole con lo estraño de sus

vanas melancolías uno de los Belenbeis que le asisten, le dió noticia de la gran matemática y de la docta experiencia de un religioso anciano que estaba en su poder captivo, y que si gustaba de verle, sólo aquel le persuadía le daría la solución que requería la ya engendrada tristeza suya. Mandó que le llamasen y fué nuestro V. Fr. Diego a su presencia a ocasión que había llegado a la fama de este inopinado suceso Anduli Sofor natural de la Persia, y tan cursado en la astronómica, como en la mágica y convocados todos en su real presencia le mandó a nuestro V. P. hablar primero, a quien con toda humildad, como acierto le pronosticó por menor sus denotaciones diciendo como peligraba su vida en una batalla y que había de ser a manos de extranjero Príncipe con quien haría antes liga uno de los levantados reyes de su dominio siendo en cinco superiores coronas suyas la alteración de su rebelada inobediencia, a que le contradijo Abdalá por lisonjear su gracia, obrando con la magia aparentes denotaciones en los círculos que formó en un espejo; y como el Venerable Padre Fray Diego conociese por su virtud ser obrado con diabólica arte, lo manifestó así al gran Señor diciendo arrebatado del fervor Divino y celo de nuestra Santa fe: *Si obras como dices por propia ciencia y por favor que dices te comunica el cielo, has de aqueste pequeño escapulario que me quito del pecho, una flor y serás creído.* A que Abdalá se le mostró omiso, a que respondió: Has tú primero, para que te creamos, que el sol se pare, que hable una ave u otra señal de que eres ayudado de Dios a ver si tiene poder para ello. En esta ocasión, iban a darle sepultura a un paje del gran Señor y muy querido suyo, de que le entraron a dar noticia, viéndolo el Venerable varón, dijo: traedle aquí, y baste por señal resucitarle. Y apenas lo hicieron, cuando puestos los ojos en Dios con viva fe le mandó que en nombre de Jesús se levantase, a cuya inspiración e imperiosa voz obedeció el cadáver, diciendo: Sólo tu ley es la verdadera y el Señor que adoráis todo poderoso. A cuyo portento quedó mudo Abdalá el gran Señor admirado y todo aquel noblísimo auditorio suspenso, de que resultó bautizarse de secreto cuatro bajaez y nueve Genízaros; pero no fué con tanto que no llegase a oídos del tirano Monarca que viendo sus conversiones con sañudo poder mandó despedazar a nuestro Venerable Padre en cuatro potros como instrumento de ellos, donde consiguió la merecida corona de mártir y el altísimo premio que le esperaba. Esto es en suma los sucesos de aquella Corte. Perdone Vuestra Reverencia lo dilatado, cuya vida guarde Dios felices años, etc.—Argel veintidós de marzo de 1676. Reverendísimo Padre. Besa la mano de Vuestra Reverendísima, Fr. Juan de Lescano".

Parece que desde su profesión se le pronosticó la corona del martirio, pues como es estilo en aquella Sagrada Religión escribir su profesión en su libro para que en todos tiempos conste, se halló su nombre puesto en la partida con tinta colorada, siendo todo lo demás de tinta negra y común. Los acaecimientos de su vida y como fué llevado cautivo a aquella imperial ciudad, no son de mi cuenta y así los omito.

CAPITULO XVI

De la vuelta de Castilla de Don Pedro de Alvarado y del viage que allá hizo el Padre Fray Bartolomé de las Casas con Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Luis Cáncer.

Año 1538

Con los buenos despachos que Alvaro de Paz remitió al Adelantado a España, tocante a su residencia y al principal cargo que se le hacía de la armada para ir a descubrir por la banda del Poniente las Islas de la Especiería, del testimonio que le remitió de haberse hecho, pudo ajustar sus cosas con el César, ayudado del favor del Secretario Cobos, con que consiguió aún mucho más de lo que deseaba, pues además de haberse negociado una dispensación tan irregular como el que casase con Don Pedro, Doña Beatriz de la Cueva, hermana de Doña Francisca con quien vino casado la primera vez que de Castilla vino y murió en el Puerto de la Veracruz, como queda dicho; la cual dispensación negoció el mismo Emperador interponiendo su favor para con Su Santidad, negoció también prolongación de su Gobierno y el ser Adelantado en todo lo que descubriese de nuevo; pero temiéndose de la rectitud del Licenciado Maldonado que atento a los cargos que le había averiguado en la residencia, no le quería admitir en su oficio, ganó Cédula de Su Majestad fecha en Valladolid a 22 días del mes de octubre de 1538 en que expresamente le manda que le entregue el Gobierno, no obstante los cargos de la residencia; con lo cual se hizo a la vela con tres navíos gruesos y trescientos Alcabuceros y otra mucha gente que consigo trajo y a su esposa Doña Beatriz y veinte Señoras doncellas, que casó algunas con los conquistadores, de las cuales doce murieron desgraciadamente con la Señora, como se verá adelante, consta todo de carta que escribió al Cabildo de Guatemala, su fecha en Puerto de Caballos a 4 de abril de 1539, donde pide mucha cantidad de indios para su trasporte y el de todo su carruage que traía que como entonces no había bestias de carga para estas cosas, los miserables indios suplían la falta. Voz fué esta de su venida que hizo tanto eco en los oídos de los miserables indios hostigados de lo que con ellos había hecho en la primera armada, que como cuando una gran bandada de pájaros se levanta espantada y asustada retirándose a las espesuras a buscar refugio, así fueron ellos, en especial los que sus armadas había dejado vivos en la Provincia de San Salvador. Tanto debía de ser el embarazo que trajo, que no pudo ejecutar su venida a Guatemala dilatándose muchos meses, pues estando a 4 de abril, no entró en Guatemala hasta el 16 del mes de septiembre, donde dejándole desembarazado el Gobierno el Visitador, tomó posesión de él para empezar de nuevo otros siete años que el Rey le daba de Gobierno, aunque no gozó ni dos años de él. En estos navíos sin duda se debió de ir el Padre Fray Bartolomé de las Casas y sus compañeros a España, porque es cierto que por este Puerto se embarcó aqueste mismo año y sin duda aquestos navíos o alguno de ellos hizo viaje de vuelta para España, cuya ida es preciso referir en este año como sucedió porque no nos ponga la nota que a Remesal puso Don Francisco de Fuentes, diciendo que cierto autor que escribe por anales se pasó del año de 38 al de 40 porque no tuvo que decir

del año de 39, de que prueba que no había Convento nuestro en Guatemala, y cierto que no sé como ponderar la necedad de aqueste autor cuando a folio 163 del mismo libro pone la petición del Padre Fray Bartolomé de las Casas, puesta arriba, presentada al Cabildo, como Vicario, que dice que es, de la Casa de Santo Domingo de Guatemala, y este suceso es de 5 de septiembre de 1539 hasta 16 de aqueste mes se concluyó el que se les volviese el sitio que les habían quitado y mucho más para mudar la vivienda a lugar más sano.

A los sucesos de aqueste año toca la carta que Don Francisco de Fuentes vió en el Cabildo de la ciudad a Su Majestad cuando el Padre Fray Bartolomé salió para España, su fecha a 11 de noviembre de 1539, que pondremos en su vida por honrarle tanto con lo mismo que la ciudad le quería deshonrar.

Y a los sucesos de aqueste año pertenece aquel viaje que se refiere en la información que vió el mismo Fuentes hecha contra nosotros el año de 44 que cita Remesal, Libro 1º, Capítulo 3º, que dice el séptimo testigo que es el Arcediano Don Francisco Peralta que era muy nuestro enemigo que por tal lo llamaron a esta información, y a la tercera pregunta dice: "Que habrá como seis años que fué él a la Provincia con el Señor Obispo y el Gobernador Alonso Maldonado que llevó gente para conquistar el Lacandón y que no pudo". Este viaje fué porque llevando todos a mal el que se fuese reduciendo la tierra de paz por las utilidades que perdían, trató, no obstante el asiento que había tomado con nuestros Religiosos, de proseguir aquello por guerra, no obstante que había visto cómo nuestros Religiosos lo iban reduciendo de paz, contraviniendo a la palabra Real que había dado en nombre de Su Majestad; y así permitió nuestro Señor que no pudiesen hacer nada, antes lo atrazó todo, por lo cual no pudiendo tolerar tal maldad Fray Bartolomé de las Casas, se la reprendió públicamente en el púlpito, como dice el último testigo de la dicha información que es Juan de León Cardona; pero aunque cesó el Gobernador en esto como vino aquel año el Adelantado y faltando a la otra capitulación de que no serían encomendados los indios que de este modo se redujesen, sino que se pondrían en cabeza de Su Majestad, dando el pueblo de Cobán en encomienda a Barahona, como dice el mismo Arcediano a la cuarta pregunta, y después se encomendó a la mujer de Juan Rodríguez, como declara el undécimo testigo llamado Hernando Díaz de Molina a la cuarta pregunta, por lo cual los indios de Cobán viendo se les había faltado a lo pactado, se levantaron y no quisieron dar el servicio que los encomenderos habían establecido, ni tributos; y aunque todos los más de los testigos declaran que los Padres Dominicos no entraban allá porque los matarían, lo que pasaba era que no querían los Religiosos entrar de recelo que no los matasen pensando que los habían engañado en lo que con ellos se había pactado; pero ellos anduvieron tan fieles a lo que habían prometido, que enviaban seis indios de Cobán a los Padres para que aprendiesen la doctrina, y habiéndola estos aprendido, se iban éstos y venían otros seis, y de este modo se fueron remudando hasta que vino la Real Cédula puesta arriba el año de 1544, que luego que se hallaron bien asegurados de los Gobernadores para que no prosiguiese aquella maldad,

luego fueron dos Religiosos al pueblo de Rabinal que había estado sosegado y de allí enviaron mensajeros a Cobán, con que asegurados los indios entraron los Padres, como todo esto consta de la declaración del undécimo testigo y de otros muchos con que puede Fuentes ver si había Frayles en Guatemala y Convento, pues halló allí mismo el dicho del nono testigo que es el Canónigo Pedro Fernández quien a la primera pregunta dice: "Que conoce al dicho Fray Pedro de Angulo e a los demás Frayles del Convento de Santo Domingo de ocho años a esta parte". Con qué Frayles y Convento había mucho antes que hubiese mercedarios, y lo mismo puede advertir el Padre Vázquez, pues vió aquesta información cuando Su Paternidad y a su amigo se les abrió el Archivo secreto de las tres llaves, como a mí se me abrió también y la ví, la cual contiene otras muchas noticias que no le son muy favorables a los dos, porque les desbaratan las quimeras, y así no quieren tomar en boca aqueste instrumento que por no ser más molesto no les voy citando; y así baste esto por ahora, que si adelante se ofreciere se traerán. Con que podrá ver ahora el Señor Fuentes si hay noticias del año de 39, que comprueban que mucho antes había Convento de Santo Domingo y Religiosos. En el año de 44 se dará razón del motivo de aquesta información que se hizo contra nosotros, ahora baste saber, como lo declara el Arcediano Don Francisco Peralta, que este año de 39 estuvo el Señor Obispo Marroquín en Cobán con el Gobernador, que ya este año estaba eso de paz; y suspendida la reducción por la causa dicha no se prosiguió hasta el año de 1544, que harta vergüenza es y afrenta del nombre cristiano que les ha de arrastrar tanto la codicia que abandonen la salvación de las almas. ¿Qué cuenta darían a Dios los que fueron causa de esto y de las almas que en ese tiempo se perdieron? Y lo que se atrasó esta reducción que iba viento en popa, y que después se trabajó mucho en ponerla en corriente; con lo cual me parece queda bastantemente refutada la malicia de Fuentes que en muchas partes dice que nosotros tuvimos la culpa de que todo aquello y todo lo demás que quedó, no se conquistase, pues si hubiera sido por guerra todo se hubiera allanado, pues se ha visto que antes que nuestros Frayles entraran, tres veces entraron y acometieron los españoles y otras tantas se volvieron con las manos en la cabeza; y el año de 39 como declara el Arcediano, entró el Gobernador Alonso de Maldonado con muchos soldados y muchos indios que convocó, entre los cuales fueron los cuatro Caciques que habían ayudado a nuestros Religiosos antes con sus gentes y no hizo cosa, porque dice que los Lacandones estaban fuertes; y fué permisión de Dios que así le sucediese por infiel a la palabra que había dado.

Salió el Padre Fray Bartolomé de las Casas de la ciudad de Santiago de Guatemala a fines del año de 1539 llevando en su compañía, a los Padres Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Luis Cáncer, porque el uno volviese luego con los despachos que se sacasen para el alivio de los indios, porque pedía mucha precisión la grande opresión en que los tenían los españoles y llegaron con mucha brevedad a España a principios del año de 1540 ayudando Nuestro Señor sus buenos deseos de ayudar a aquestos pobres.

CAPITULO XVII

Llega el Padre Fray Bartolomé de las Casas a España, y de las cosas que allá negoció.

Por ausencia del Padre Fray Bartolomé de las Casas, quedó por Vicario de la Casa y Convento de Santo Domingo de Guatemala el Padre Fray Pedro de Angulo. No hizo falta la fortaleza del Padre Fray Bartolomé de las Casas para resistir las contradicciones que se ofrecían con los vecinos, todo originado de la dureza con que no querían poner en libertad a los indios y esclavos mal habidos y las haciendas mal adquiridas, a cuya causa no les querían confesar como la ciudad misma dice en una carta que escribe a Su Majestad con el mismo Padre Fray Bartolomé de las Casas, fecha a once de noviembre de 1539 que se pondrá en su vida; y no era sola esta la contradicción que se padecía sino la de no querer los amos que los indios que tenían en servicio y en la esclavitud acudiesen a la doctrina y a ser enseñados por nuestros Religiosos que tenían la doctrina a su cargo, como consta de la petición del Padre Fray Bartolomé puesta arriba, porque solo se atendía por aquellos cristianos a su utilidad y conveniencia en aquestos servicios y esclavitudes, sin darles siquiera en recompensa la salud de sus almas, ya que ni el vestido ni la comida les daban por su servicio, no bastando para esto la autoridad del Santo Obispo que padecía continuas desazones por estas cosas; de modo que le trataron con mucho descomedimiento y desvergüenza, tratándolo de condenado, llegando a tanto la demasía, que no pudiéndolo tolerar su gran mansedumbre, teniendo noticia de tan grandes desacatos en el pueblo de Esquintepeque donde andaba en visita escribió la carta siguiente al Cabildo, que está en el Primer Libro de Cabildo de cartas a la ciudad.

"Magníficos Señores. Por carta de esa ciudad he sabido del alboroto y escándalo que ha nacido de la venida a visitar estas pobres gentes, y pongo por testigo a Dios que no miento ni quería mentir, y que todas las tazaciones que se han hecho hasta la hora presente, según las más no merecen dar a sus dueños ni aun agua; de todo lo cual creo verdaderamente se debe entera restitución, plegue a Dios se halle medio y remedio para el descargo; si ya que se merece la dicha tazación y con justo título se llevase, digo que por mi consagración y salvación que vale más, juzgo haber ido contra los naturales en favor de los Encomenderos en cada tazación en más de la cuarta parte; y por que de esto tengo testigos, a ellos me remito, que uno de ellos soy yo y en mi conciencia que no tengo pasión ni afición, ni hay porque ni para qué. Esta es la razón entiendo que ese pueblo tiene para se quejar, pues si nos acordamos del tiempo pasado y todos están ricos, ¿qué ha sido la causa sino callar yo como ruin Prelado y Pastor y Protector, viendo que se comían los Lobos mis ovejas y yo me estaba holgando y callando? De esto no se me debe nada cuanto a Dios, pues él me lo tiene de pedir.

"Palabras feas y desvergonzadas me escriben, que dicen, y de esto mucha culpa tienen vuestras mercedes, aunque yo sea ruin, soy Prelado y Pastor y Padre de todos, y háceme de tener mucho acatamiento y reverencia como

verdaderos hijos a Padre y mucho más; y aún me dicen que se han dicho palabras muy escandalosas, cada uno mire lo que dice y la lengua esté queda, que en semejantes alborotos y comunidades métense palabras que suenan mal acaso de fe y los que las dicen dan a entender que sienten mal, lo cual es peligroso, y aunque mis injurias yo las perdono, que no es razón pues soy vuestro Padre y Pastor, las de nuestro Dios no será razón queden sin castigo. Escribo esto a vuestras mercedes como a cabeza de todo ese cuerpo tan enfermo de que yo tengo tanta lástima, que si yo con mi muerte lo pudiese remediar la tuviese por muy buena. Estoy tan asombrado y temeroso de la perdición de las conciencias que juzgo ser llegado el cuarto pecado que dice el Profeta que no se convertirá Dios a los pecadores. Grande plaga es que seamos llegados a tiempo que no se quiera oir la palabra de Dios: parece que se cumple en esto el dicho de Cristo: "Quitárseos ha el Reyno de Dios y darse a la gente que hiciere fruto"; y también lo que dice en otro lugar: "Si os predico las verdades porque me creéis? Plegue a Dios que no diga de él lo que decía de los fariseos: "En vuestros pecados moriréis". Escríbeme ese Santo varón, que por tal lo tengo, que deja de predicar por no dar ocasión a que alguno se desconcierte: héle escrito e rogado que predique y ¡guay del que se desmandare! que por malos pecados le valdría más la muerte; ya que no quieren oírlo le pido por merced que predique a las paredes, por ventura alguna tendrá oídos".

"Para semejantes alborotos que nacen de avaricia y codicia que es lazo de Satanás y para templar y castigar los alborotadores, que son crucificadores de Cristo, son las justicias y cabildos, elegidos por Dios digo, ¿qué será si vuestras mercedes sois parte o consentidores de lo dicho? Para este caso el remedio yo no lo sé por ahora, más que encomendar a Dios, y ponerme en oración y suplicarle de todo corazón me alumbre a mí para lo que debo hacer y a vuestras mercedes para bien regir el pueblo y salvar vuestras ánimas, cuyas magnificas personas prospere nuestro Señor como deseo. De Esquintepeque a 13 de marzo de 1538 años. De vuestras mercedes.—Orador.—Episcopus.—Guatemalens".

La ocasión que hubo para aquesta sedición y demacía que tuvieron sus ovejas con aqueste Santo Prelado, fué que habiendo Su Majestad tenido noticia de la exorbitancia de tributos que los indios pagaban a sus encomenderos, mandó la Reyna Gobernadora por su Cédula al Obispo y Gobernador de Guatemala, que juntos con otras personas de conciencia se juntasen en la Yglesia Catedral y cantasen una misa al Espíritu Santo para que les alumbrase mejor en lo que se había de hacer, y luego se fuese procediendo en ver lo que cada pueblo pagaba y le daba de servicios a sus amos y cómo se doctrinaban y que tazasen toda la tierra y que pagasen buenamente lo que pudiesen en los frutos que ellos tenían, o como les fuese de más comodidad; y juntos el Señor Obispo con el Gobernador y Maestre-Escuela Pedro Martín, y el Canónigo Jorge de Medina y cantada la misa del Espíritu Santo se fué haciendo la visita, y hallóse tanta exorbitancia en lo que pagaban, que habiéndose hecho de rebaja en esto de Guatemala, como dice Don Francisco de Fuentes, de más de noventa mil castellanos de oro, y siendo tanta la rebaja afirma y jura el Señor Obispo por su consagración y salvación de su alma, que se ha hecho la tazación contra los indios y en favor de los Encomenderos en más de la cuarta parte,

y viendo cuán mal cumplían todos ellos a lo que estaban obligados en la enseñanza de todos sus encomenderos, pues con ese cargo se les dieron, dice que ni agua merecen que se les dé. Los alborotos y escándalos, bien los dice el Señor Obispo en la carta, y si esto era contra este Santo Prelado que era Padre de todos y cuando no por su dignidad por su persona, virtud y letras, merecía ser tan respetado que solo era ejecutor de lo que mandaba el Rey ¿qué sería contra los Religiosos pobres que eran los que defendían esta causa y los que la solicitaban con tantas veras? Llegó a tanto, que ya cerraban las bocas los mastines de la Yglesia y pues la cerraba aquel infatigable pregonero del Evangelio ¿cuál sería el temor de que se sublevasen? Tal fué la pertinacia, desgarro y atrevimiento, que hubo en esto, que aun en aquella junta grande que hubo en Méjico por mandado de Su Majestad de los Prelados de la Nueva España, como se dirá a su tiempo al principio de la Junta les pareció conveniente no tratar de aquestas cosas, temiendo la sublevación de la Nueva España, como dice el mismo Señor Marroquín en carta escrita de aquella misma ciudad.

En esta guerra dejó el Padre Fray Bartolomé al Padre Fray Pedro de Angulo; pero no hizo falta el valiente caudillo Moisés para acabar de poner en la posesión de su libertad al Pueblo de Dios, sacándolo de la dura servidumbre de Faraón, que quedó su fuerte sucesor Josué que postró y derrocó por tierra las más fuertes murallas de Jericó con todos sus enemigos. Grande fué la fortaleza de aquesta piedra de Pedro contra quien no pudo prevalecer todo el infierno conjurado contra él, negándole el sustento del cuerpo que tan de justicia se le debía, como decía San Pablo pidiéndolo de puerta en puerta por amor de Dios; pero si la impiedad y tiranía le tenía cerradas las puertas para que entre cristianos se le negase el sustento para mantener la vida, prevenido tenía Dios en los desiertos a estos cuervos desechados de los indios para que los apasentase aqueste celoso y valiente Elías con todo su pequeño rebaño, siendo tanta la Providencia divina que les sobraba para ellos y aun para otros treinta más que hubiese, con lo que los indios les daban, como declara el séptimo testigo que jura en la información citada arriba, llamado Miguel de Ureña en la cuarta pregunta: "Y que así se lo ha oído decir al mismo Padre Fray Pedro Angulo" y todos los testigos convienen en que es mucho lo que los indios les llevan a los Religiosos, de maíz, miel, cera y huevos con otras muchísimas cosas, cosa por cierto afrentosa para los que se tenían por católicos cristianos, que con luz clara de lo que manda el Evangelio y con conocimiento de lo que son los ministros de Dios, y cuanto bien espiritual les traían, los traten de aqueste modo y que unos infieles y neófitos que ayer empezaron a oír el Evangelio y tan rudos que los tuvieron por bestias, de aqueste modo veneren, atiendan y socorran a los ministros del Evangelio, sin haber visto en ellos más milagros que los de su vida inculpable y el desinterés y despego de las cosas temporales.

Bien se deja entender con las fatigas que iría componiendo cuatro adobes y cañas para ir formando vivienda y forma de Convento, porque aunque desde el año de 29, como queda dicho, el Venerable Padre Fray Domingo de Betansos tomó sitio, que según se puede colegir fué comprado y no dado por la ciudad, porque en el Cabildo que se tuvo a 24 de setiembre de 1529 se manda que no se vendan los Solares ni las tierras a los Conventos, no sea que

compren muchas y se hagan dueños de ellas, y no habiendo a la sazón más Monasterio que el de Santo Domingo, debió de proceder de que el Padre Fray Domingo compró algo para su Convento o para fundarlo, y si en ellas fundó algunas celdillas fué en lugar húmedo y poco sano, por lo cual pidió el Padre Fray Bartolomé algo de más sitio de la parte de arriba para ir fundando su Monasterio. Esto quedó a cargo del Padre Fray Pedro, como Vicario que quedó de la casa, quien hizo tan poco en la fábrica de su Convento por la grave contradicción y desayuda que tenía en los vecinos, que apenas tenía sacados los cimientos de su Yglesia, cuando la ruina de la ciudad, que pasándose a otro sitio se quedaron hechos, como se ve hasta el día de hoy en aquel mismo lugar.

Bien conocido tenía el cuidado del Padre Fray Bartolomé de las Casas y su grande actividad el Señor Obispo Marroquín cuando le hizo el encargo de ir a negociar Religiosos de las dos órdenes a España y más cediendo en pro y utilidad de aquellas gentes, pues apenas llegó a Castilla a principios del año de 40 cuando significando en el Supremo Consejo la causa de su ida, luego se le dió licencia para que pasasen; y puesto en noticia del Provincial de la Provincia de Santiago de la Religión Franciscana notificando sus letras patentes en sus Conventos, luego se ofrecieron seis Religiosos y muy aprobados en la virtud, que fueron solos los que les pareció por entonces que viniesen como exploradores de esta tierra, porque como no parecieron allá letras ni cartas de los Prelados de Méjico tocante a pedir Religiosos, sino solo el pedimento del Obispo y solicitación de un Religioso de ajena religión, que no debieron tener por estraño pues era su hermano, no se determinaron a que fueran más de cinco Sacerdotes y un Religioso lego. Los nombres de estos primeros apostólicos varones que fueron los primeros Religiosos Franciscanos que entraron en estas Provincias de Guatemala, fueron Fray Alonso de las Heras, Fray Diego Ordónez, Fray Diego Albete, Fray Gonzalo Méndez y el Religioso lego Fray Francisco de Valderas. Bien pensó el Padre Fray Bartolomé poder dar presto la vuelta en los negocios de su encargo, y así luego trató de que se juntasen los Religiosos Franciscanos y los nuestros porque él había de hacer los gastos por parte del Señor Obispo de Guatemala y traerlos juntos con los nuestros y así apretó luego en el Consejo representando los desórdenes que había y el remedio que era preciso poner y así representando poner todo lo que se ofrecía, fué bien despachado por el Cardenal Gobernador de España, cuyas Reales Cédulas quise ponerlas todas aquí juntas pues aqueste año se negociaron todas. Lo primero que representó fué el mal aparejo que había en la doctrina de los indios y principalmente con los esclavos que tenían en las minas y en la ciudad, no permitiéndoles ni dándoles lugar a que fuesen enseñados y así despachó la Cédula siguiente dirigida al Gobernador y al Obispo: "El Rey—Mi Gobernador de la Provincia de Guatemala y Reverendo in Christo, Padre Obispo de la dicha Provincia.—Yo soy informado de que en la instrucción de los indios de esa Provincia en las cosas de nuestra Santa fe católica, no se pone aquella diligencia que conviene para su salvación y descargo de las conciencias de las personas a quienes sirven; por ende yo os mando y encargo que luego deis orden como en cada uno de los pueblos de esa Provincia se señale hora determinada todos los días en la cual se junten todos los indios, así esclavos como libres, y los negros que hubiere dentro de los

pueblos, a oír la doctrina e proveáis de persona que tenga cuidado de se la enseñar e compeláis a todos los vecinos de ellos que envíen sus indios y negros a aprender la doctrina sin los impedir ni ocupar en otra cosa hasta tanto que la hayan sabido, so la pena que os pareciere.

Asi mismo proveais como los indios y negros que andan fuera de los pueblos en los días de trabajo sean doctrinados por la misma Orden las fiestas cuando a los pueblos vienen, e para todos los otros que viven en pueblos, o estancias fuera de población de cristianos proveais por la mejor manera que os pareciere y fuere conveniente como sean también enseñados y para ello haya persona en cada pueblo que tenga cuidado.

Y vos Reverendo Obispo, a quien esto más incumbe tendréis especial cuidado de ello y avisarnos heis si algo fuere necesario que nos mandaremos proveer para que esto mejor se guarde; y póngase en efecto y entiéndase que los que han de ir a la doctrina cada día son los indios y negros que sirven en las casas ordinarimente sin salir al campo a trabajar, y los que anduvieren en el campo los domingos e fiestas de guardar, y el tiempo que ellos han de ocupar en esto ha de ser una hora, antes más que menos, la cual sea que no impida al servicio de su amo, e los que le pareciere que tienen ya aprendido lo necesario no les apremiaréis más a la dicha doctrina, procurando los domingos e fiestas vengan los unos y los otros a oír misa. Fecha en Madrid a nueve días del mes de enero de mil quinientos y cuarenta años.—Fray García, Cardenalis Hispalems.—Por mandado de Su Majestad.—El Gobernador en su nombre.—Juan de Samano".

Bien se deja entender de lo contenido en esta Cédula que ella fué conseguida por informe del Señor Obispo o de los Religiosos, o de unos y otros, que no podían meter por camino a los dueños de los indios para su enseñanza y el gran desorden que en esto había, pues no podía el Señor Obispo con todo su poder traerlos a lo que era justo.

Y como cosa que requería mucho remedio por el peligro en que dejaba la Provincia de la Verapaz, por la guerra que había movido el Licenciado Maldonado, contra el asiento tomado, y haber encomendado Don Pedro de Alvarado los pueblos a españoles por lo cual se habían sublevado, además de la Cédula puesta arriba en que está inclusa la provisión Real de la audiencia de Méjico aprovando el concierto que hizo con el Licenciado Maldonado la cual se despachó a 14 de noviembre de 1540 sacó otra tocante a la misma Provincia su fecha en 11 de octubre de 1540 que es como se sigue: "Don Carlos, etc. A vos los nuestros Gobernadores de las Provincias de Guatemala, Chiapas e Honduras e a vuestro lugar Teniente e a estas e otras cualesquiera justicias de las dichas Provincias e a otras cualesquiera personas de cualesquier estado e condición que sean o a quien lo contenido en esta nuestra carta toca e tañe, e a cada uno de cualesquier de vos a quienes esta nuestra carta fuere mostrada o su traslado firmado de Escribano público o de ello supieredes en cualquier manera—Salud e gracia—Sépades que Fray Bartolomé de las Casas de la Orden de Santo Domingo nos ha hecho relación que él y Fray Pedro de Angulo y otros Religiosos de su orden han entendido por vía de paz y persuasión de traer en nuestro servicio y conocimiento de nuestra Santa fe Católica a los naturales que por la parte de esas Provincias de Guatemala se llaman de Tezulután y han trabajado en ello hasta que ciertos principales de

las Provincias vinieron a verse con ellos en un pueblo de paz que él y los dichos Religiosos con celo de servir a nuestro Señor ofreciéndose a todo martirio, quieren proseguir lo que han comenzado en procurar con predicación e persuación convertir a los indios de dichas Provincias e de otras que confinan con ellas a traerlas a nuestro servicio e conversión de los cristianos, con tanto que en lo que ellos así entendieren de traerlos de paz ninguna persona entre en ella por vía de guerra ni otra manera ni contratación alguna, ni envíen negros, ni indio, ni español por mar ni por tierra por tiempo de cinco años, e nos suplicó lo mandásemos así proveer e vos mandásemos que vosotros no le pusiésedes en ello impedimento alguno, antes les favoreciésedes e ayudaredes para ello so graves penas que para ello vos mandásemos poner, o como la mi merced fuese, lo cual visto por los de nuestro Consejo de las Indias considerando el gran servicio que en esto se puede hacer a nuestro Señor, e bien de los naturales de esas Provincias, fué acordado de que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razón, e nos tuvímoslo por bien, por lo cual queremos e mandamos que en lo que pacificaren el dicho Fray Bartolomé de las Casas e Fray Pedro de Angulo e los otros Religiosos de su Orden estando en ello y en lo que trataren de pacificar en los límites e confines de esas Provincias por término de cinco años no entre ninguna ni alguna persona a hacer guerra ni a saltear ni a escandalizar ni a alborotar los dichos indios, ni por vía de comercio, ni otra manera alguna dentro de los dichos límites de vuestras gobernaciones en todo lo que de guerra estuviere, so pena de que el que lo contrario hiciere sea perpetuamente desterrado de la Provincia donde viviere e de todas las Islas e Indias del mar Occeano e de perdimiento de la mitad de sus bienes para nuestra Cámara, las cuales vos las dichas justicias ejecutad en sus personas e bienes; e si antes de los cinco años el Padre Fray Bartolomé de las Casas e Fray Pedro de Angulo e los dichos Religiosos de la dicha Orden vieren que se debe imponer algún tributo en algunos de los indios que trajeren de paz e les pareciere que conviene que se envíe persona que los coja, proveréis vosotros los dichos Gobernadores a cualquiera de vos en cuyo límite estuviere la Provincia que así hubieren conquistado, de enviar persona cual convenga para que los cobre, tenga cuenta e razón de ellos, e porque lo susodicho sea público e notorio a todos e ninguno de ellos pueda pretender ignorancia, mandamos que esta nuestra carta sea pregonada en las gradas de la ciudad de Sevilla y en las ciudades de Méjico e Santiago de Guatemala y en la ciudad de Ciudad Real de Chiapa, en la Villa de Tabasco y en la Ciudad de Gracias a Dios y en la Villa de San Pedro y en la Ciudad de Trujillo por pregonero e ante Escribano público. Dada en Madrid a 17 días del mes de octubre de 1540 años.—Fray García, Cardenalis Hispalems. —Yo Pedro de los Cobos Secretario de sus Cesáreas y Católicas Majestades la fise escribir por su mandado.—El Gobernador en su nombre.—El Dr. Beltrán Episcopus lacencis.—El Dr. Bernal.—El Licenciado Gutiérrez.—Velásquez.— Registrada. — Ochoa. — De Layanda. — Por Chanciller. — Blas de Saavedra".

Esta fué la Cédula que causó tanto escándalo el año de 44 adelante, sobre que se hizo la información contra nosotros que se ha citado, y si como se prohibió que por término de cinco años no entrasen allí españoles, se hubiera mandado que no entraran jamás, yo aseguro que se hallara aquella Provincia muy florida y muy adelantada y no hubieran experimentado las tiranías y

maldades que con ellos han hecho y están haciendo de que yo soy testigo que ha sido milagro de Dios que los haya contenido que no se hayan sublevado, que a no tener tanto amor a la fe católica y a los Religiosos que los mantienen, no sé que hubiera sido, viéndose estos arrastrados y ultrajados por su defensa; pero ya esto lo tenemos de nuestra cosecha desde la fundación de aquesta Provincia.

No se olvidó el Padre Fray Bartolomé de las Casas del agradecimiento en que estaba a los cuatro Caciques Don Juan de Atitlán, Don Jorge de Tecpán atitlán, Don Miguel de Chichicastenango, Don Gaspar de Rabinal, quienes con su autoridad y exhortaciones ayudaron a la reducción de la Provincia de Verapaz, para que Su Majestad les atendiese; que no por ser indios son incapaces de remuneración sus servicios, le informó de lo que habían trabajado en ello y la piedad de nuestros católicos Monarcas que nada dejan sin premio (Así no fueran falsos muchos que se les representan. y otras veces de servicios que merecían por ellos que los hicieran cuartos, que se los representan por méritos hurtando con astucia el premio a quien se debe) quiso mostrar su agradecimiento escribiendo a cada uno en particular lo obligado que se hallaba y que procuraría el recompensarles, como lo hizo después, como veremos el año de 1544. Pondremos la carta escrita al uno que es Don Juan de Atitlán que los mesmos son los demás y de la misma fecha sin tener más que el nombre mudado, dice pues:

"El Rey. Don Juan Principal del pueblo de Atitlán que es en la Provincia de Guatemala. Por relación de Bartolomé de las Casas he sido informado que habéis trabajado en pacificar y traer de paz los naturales de las Provincias de Tezulután que estaban de guerra y el favor y ayuda que para ello habéis dado al dicho Fray Bartolomé de las Casas y a Fray Pedro de Angulo y a los otros Religiosos que en ello han entendido, lo cual os agradezco y tengo en servicio, y así os encargo lo continuéis hasta que del todo los naturales de dichas Provincias vengan en conocimiento de nuestra Santa fe Católica y estén debajo de nuestro yugo y servicio como vasallos nuestros, y cuando los dichos Fray Bartolomé de las Casas o Fray Pedro de Angulo o cualquiera de sus compañeros hubieren de entrar en las dichas Provincias que asi están de guerra, entréis juntamente con ellos e llevéis con vos las personas y principales con quien habéis entendido hasta ahora en la dicha pacificación, teniendo por cierto que así como de lo que me habéis servido, como de lo que adelante me sirviéredes, tendré memoria para vos hacer la merced que hubiere lugar; y así enviamos a mandar a nuestro Gobernador de esa Provincia y al Obispo de ella, que os favorescan e no consientan ni den lugar que se os impongan servicios inmoderados. Madrid a 17 de octubre de 1540 años.—Fray García Cardinalis Hispalems. Por mandado de Su Majestad el Gobernador en su nombre—Juan de Samano".—Las dos Cédulas que aquí cita para el Gobernador y el Obispo, para que favorescan a estos Caciques son las fechas de enero de 1541 pero porque vayan ordenadas estas Cédulas será bien poner aquí en este lugar la del Gobernador que lo mismo es la del Obispo, que dice así:

"El Rey, Nuestro Gobernador de la Provincia de Guatemala o vuestro lugar Teniente de dicho oficio, o otras cualesquier justicias de ella a quien esta mi Cédula fuere mostrada, sabed: que yo he sido informado que Don Juan

Gobernador del pueblo de Atitlán y D. Jorge principal del pueblo de Tecpan-Atitlán, y Don Miguel principal del pueblo de Chichicastenango y Don Gaspar principal del pueblo de Tequisistlán, juntamente con Fr. Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo, han trabajado en traer de paz a los naturales de las Provincias de Tezulután, que están en guerra, a los cuales dichos principales les he mandado escribir encargándoles que juntamente con los dichos Religiosos o con cualquiera de ellos entren en las dichas Provincias que así están de guerra, y procuren traer de paz a los naturales de ellas, e porque podría ser que alguno de vosotros quisiese impedir o impidiesen a los dichos Caciques que no fuesen a entender en lo susodicho, lo cual sería causa de que se dejase de efectuar una obra tan buena, yo vos mando que si los dichos Caciques de su voluntad quisieren ir a entender en la dicha pacificación, los dejéis y consintáis ir libremente sin que en ello les pongáis, ni consintáis poner embarazo, ni impedimento alguno; antes si les ayudéis y favorezcais en lo que se les ofreciere para el viaje, que en ello me serviréis. Fecha en Talavera a 28 días del mes de enero de 1541.—Fray Garcías, Cardinalis Hispalems.—Por mandado de Su Majestad.—El Gobernador en su nombre.—Juan de Samano".

Todo lo tenía presente aquel Argos del Padre Fray Bartolomé de las Casas, no sólo la reducción, sino también el ponerlos en toda policía cristiana, para lo cual se le ofreció llevar indios de Méjico de los que ya estaban industriados, no solo en gobierno y canturia de las Yglesias, sino también Oficiales de los Oficios mecánicos para formar una República bien concertada, no contentándose su santo celo sólo con haberlos traído al conocimiento de Dios, sino también llevando la obra hasta el cabo, ponerlos en todo buen concierto; y así pidió a Su Majestad otra Cédula para el Virrey de la Nueva España para poder sacar de allí los indios que se quisieran venir con los Religiosos a la Provincia de Verapaz y otra para el Provincial de San Francisco de la Religión Seráfica para poder sacar cantores, y aunque el Padre Fray Bartolomé no pudo negociar esto por lo que se dirá adelante, lo agenció y llevó a debido efecto el Padre Fray Luis Cáncer uno de sus dos compañeros que llevó consigo, quien trajo los despachos el año de 41 como se dirá. Las Cédulas son como se sigue:

"Don Antonio de Mendoza nuestro Viso-Rey e Gobernador de la Nueva España e Presidente de la Chancillería Real que en ella reside. Fray Bartolomé de las Casas y Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Pedro de Angulo de la Orden de Santo Domingo, me han hecho relación que para entender en la conversión y pacificación de las Provincias de Tezulutlán que son en la Provincia de Guatemala e de otras a ellas comarcanas, de que se han encargado, tienen necesidad de algunos indios de los de esa tierra, e me suplicaron que les dejasedes llevar todos los indios que se quisiesen ir consigo o con alguno de ellos de su voluntad, aunque estuviesen en la Yglesia o Monasterio o casa de Religión, y aunque fuesen Oficiales de cualquier oficio que fuesen o como la mi merced fuese, por ende yo vos encargo e mando que veais lo susodicho e proveais lo que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor e nuestro e bien de los naturales de esa tierra. — Fecha en Madrid en 17 días del mes de octubre de 1540 años.—Fray García Cardenalis Hispalems.—Por mandado de Su Majestad.—El Gobernador en su nombre.—Pedro de los Cobos.—El Rey, Venerable Provincial de la Orden de San Fran-

cisco de la Nueva España, o a vuestro V° general, sabed: que Fray Bartolomé de las Casas e Fray Rodrigo de Ladrada e Fr. Pedro de Angulo y otros Religiosos de su Orden con celo de servir a Dios Nuestro Señor, quieren procurar con predicación y persuación de traer de paz a nuestro servicio y obediencia y conocimiento de nuestra Santa fe católica, los indios de la Provincia de Tezulutlán que son en la Provincia de Guatemala y de otras a ellas comancanas, los cuales nos han hecho información que por poder mejor efectuar lo susodicho habrían menester algunos indios que supiesen tañer ministriles, altos e chirimías, sacabuches o flautas e algunos cantores de los que hay en los Monasterios de vuestra Orden de esa Provincia porque con la música podrían más brevemente atraer a los indios de dichas Provincias al conocimiento de nuestra Santa fe, y me suplicaron vos mandase escribir para que se lo diese, o como la mi merced fuere, e porque como veis, si lo susodicho se efectuare Dios Nuestro Señor e nos seríamos de ello muy servidos; por ende yo vos encargo e mando que los indios cantores que supieren tañer ministriles e chirimías e sacabuches e flautas que hubiere en los Monasterios de esa Provincia, deis a los dichos Fray Bartolomé de las Casas e Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Pedro de Angulo e cualquiera de ellos los que os parecieren que pueden aprovechar para que vayan con ellos a entender en la dicha pacificación que en ello me serviréis. — Fecho en la Villa de Madrid a 17 días del mes de octubre de 1540 años.—Fray Garcías Cardenalis Hispalems.—Por mandado de Su Majestad el Gobernador en su nombre.—Juan de Samano".

El que tenía a todos los indios en su corazón para solicitarles todo bien espiritual y temporal, no podía olvidarse de uno tan grande para uno y otro que era el que se juntasen en pueblos en forma de República para que viviendo en policía cristiana fuesen bien regidos y enseñados, y como ya había experimentado esto en los pueblos que había juntado en la Verapaz de Rabinal y otros, como queda dicho, y por otra parte considerarse el natural de los indios tan poco sociables y ser tan amigos de vivir solos en los montes y que los españoles los avivan a esto por sus intereses, no queriendo que se juntasen con otros porque les parecía que les perdían; dió también cuenta de esto el Padre Fray Bartolomé de las Casas, representando las utilidades que se seguían de juntarse en poblaciones formadas y los daños que se seguían de lo contrario, lo cual visto por el Real Consejo de las Indios despachó a su solicitud la Cédula siguiente:

"El Rey Nuestro Gobernador de la Provincia de Guatemala e Ro. in cristo Obispo Dn. Francisco Marroquín de la dicha Provincia. Ya sabeis como e porqué fuimos informados que para que los indios de esa Provincia pudiesen ser industriados en las cosas de nuestra Santa fe católica, convenía juntarse porque dis que esa Provincia es la mayor parte de esa tierra e muy áspera y fragosa, que está una casa de otra a mucha distancia, a cuya causa sino se juntaban no podían ser doctrinados, e que para el remedio de ello convenía que se llamasen a todo los principales indios y se les diese a entender cuán conveniente cosa sería el juntarse; y porque esto no se podría hacer sin que les alzase el servicio y tributo que daban a sus amos, era necesario el que se mandase suspender el dicho servicio por el tiempo necesario, vos enviamos a mandar que en los lugares donde viese del que había comodidad para que los dichos indios se pudiesen juntar y ellos lo tuviesen por bien, proveyésedes

se efectuase lo susodicho sin hacerles premia alguna; y por eso somos informados que a causa de se os haber mandado que no apremiásedes a los dichos indios a que hiciesen lo susodicho, no lo habéis puesto en efecto porque os parece que sin ser apremiados no se puede hacer, y que para que mejor se pudiese efectuar convenía que los dichos indios fuesen reservados de que no diesen tributos más de lo necesario por un año, o por el tiempo que pareciese y que los indios que no lo quisiesen hacer, se les pusiese pena por ello, e pudiesen ser sacados de a donde quiera que estuvieran, e visto por nuestro Consejo de las Indias queriendo proveer en ello fué acordado que debía mandar dar esta mi Cédula para Vos; e yo túvelo por bien, porque vos mando que veais lo susodicho y ambos juntamente procuréis poco a poco por la mejor vía que pudiéredes que los dichos indios se junten en las partes que vosotros viéredes que hay comodidad para ello.—Fecha en la Villa de Madrid a 10 días del mes de junio de 1540 años.—Fray García Cardenalis Hispalems.—Por mandado de Su Majestad.—El Gobernador en su nombre.—Juan de Sanamo".

Otras dos Cédulas dió su Majestad a 14 de noviembre de 1540 para los Gobernadores de Guatemala, Chiapa y Honduras para que no impidan a los indios Mejicanos y Tlascaltecos que se quisieren ir con los Religiosos a la Provincia de Tezulutlán y la otra de 17 de octubre del mismo año a los mismos para que pidiendo algunos españoles para aquella Provincia se le den hombres temerosos de Dios, no escaseando los católicos monarcas a aqueste esforzado David, tan cortado a la medida de su corazón piadoso, con que querían como católicos fuesen tratados con toda humanidad para aficionarlos a la fe católica y a su yugo suave y que los otros suyos no hacían efecto por no descubrir resquicio la dureza de sus frentes para rendir aqueste monstruoso gigante de la codicia que dominaba a toda aquesta América, porque aunque sea verdad que en aquellos tiempos dió Dios en aquesta América varones apostólicos y Prelados verdaderamente sucesores de los Apóstoles, no se hallaba entre todos ninguno tan fiel y valeroso como aqueste David valiente para entrar y salir y cumplir lo mandado de Su Rey y Señor. Unos temían, otros no sabían, otros no podían ladrar por la presa que tenían tomada en las bocas de las dádivas, y estos eran los más culpados, pues habiendo enviado Su Majestad para que pusiesen esta Monarquía en concierto, ellos con sus tiranías y codicias e injusticias eran los que los ponían en mayor desconcierto, otros desesperaban del remedio y así callaban; pero el Padre Fray Bartolomé de las Casas y todos sus secuases los Frayles Dominicos especialmente los de aquesta Provincia, no cesaban de ladrar porque tenían las bocas desembarazadas, tanto que aquellos primeros Religiosos, así los de Guatemala como los de la primera bareada, en Campeche y en Tabasco se condenaron a morir de hambre por no admitir la comida que con buena voluntad les daban aquellos vecinos, aunque así lo conocían, por no verse después como corridos de haberles recibido el beneficio y diciéndoles con libertad lo que sentían de sus tiranías y temieron que aquel bocado aunque dado por Dios les tapase la boca de sus ladridos, como se verá adelante. A ninguno debe Su Majestad aqueste dilatado imperio como a todos los Religiosos y en especial a los Dominicos; pero con más singularidad aquesta Provincia de Chiapa y Guatemala; porque si los Conquistadores lo ganaron con tanto afán y trabajo que no se niegan, los que fueron llevados de la codicia no merecen aplauso, los que de la dilatación de la

fe, lo dejaron todo tan destrozado como los primeros que fué muchísimo más el trabajo de juntar aqueste cuerpo reducido a menudas piezas que el haberlo ganado. ¿Qué trabajo no costó a los ministros sosegar aquestas gentes, atraerlas, acariciarlas, sacándolas de los montes y cavernas donde el espanto del estrago los había metido? ¿Qué no costó el que se llegasen a persuadir que no se pretendía de ellos sino su salvación? ¿Qué no costó a esta mi Provincia la defensa de estos naturales y ponerlos en libertad? ¿Qué hambres, qué caminos, qué mares no pasaron, y ultrajes, afrentas y baldones no sufrieron? Pero porque este argumento se irá declarando por extenso en toda aquesta historia donde se verá que puros hombres con fuerzas humanas no pudieran vencer ni triunfar, como todo lo vencieron, no me dilato más en esto; y así sólo digo que conociendo la piedad innata del Señor Emperador, la del Príncipe Don Felipe su glorioso hijo y la del Cardenal su Gobernador, le abrieron las puertas de sus armerías al Padre Fray Bartolomé de sus Reales Cédulas para que pudiese pelear, rendir y avasallar aquese monstruo insaciable de la codicia con todas estas Cédulas y otras muchas más que se irán trayendo, que todas se hallan originales en nuestro archivo.

CAPITULO XVIII

Delavenida de los primeros Religiosos de Nuestro Padre San Francisco á este Reyno de Guatemala, y muerte desgraciada del Adelantado Don Pedro de Alvarado

Año 1541

Fué tan notable aqueste año de 41 para aqueste reino de Guatemala por los grandes acontecimientos que en él sobrevinieron a esta República, que dice nuestro Remezal que si su historia hubiese de tener 2ª parte, desde aquí la comenzara, como que historiaba desde aquí de otra cosa nueva, muy diferente de la antigua; y así empieza libro en este año; pero como mi asunto principal no es la historia de aqueste Reyno, aunque *incidenter* para la claridad de la historia de mi Provincia, trato algunas de sus cosas, no empiezo aquí libro sino capítulo, que por no darle principio con desgracias y fatalidades, le daré con la grande felicidad que tuvo en que aqueste año tuviese su origen la Santa Provincia del Santo Nombre de Jesús que tanto ha ilustrado esta República con los esclarecidos sujetos que la han ilustrado en letras y Santidad y que tanto ha aprovechado toda ella en bienes espirituales, que han procedido y todos han sacado de tan rico mineral.

Nuestro Padre juvilado Fray Francisco Vázquez en la Crónica que escribió de su Santa Provincia con que tanto la deslustró por sus infinitas falsedades, se empeña con todas sus fuerzas, en decir, aunque no lo prueba, ni en todo ni en parte, que su Religión fué aquí la primera. Poco nos hiciera eso al caso, ni nos quitara de nuestro lustre, que así fuera, como no nos quitó cosa, que fuese ella la primera que entró en Méjico y en Manila de ver la falsedad y malicia con que procede adulterando instrumentos. Mucho he

hecho en algunas ocasiones el advertir en sus falsedades, y porque aqueste asunto de historia no es para refutar tanta maldad, lo he hecho en libro aparte que pondré al fin de aquesta historia, y aquí solo se toca de paso lo que se ofrece, y así tocante aquesta venida de sus primeros fundadores que quiere que sea el año de 1540 para que se hallen en el miserable estrago de Guatemala por aquellos cuentos que allí mete y novelas de libros de Caballería, no citando para ello más autoridad que la suya, fundado solo en que dice Torquemada y el manuscrito de su Provincia, que salieron de sus Provincias el año de 39; pero no dicen cuándo llegaron que era lo que habíamos menester; y ello bien pudo suceder que por cartas que escribiría el Señor Obispo Marroquín se tratase de eso allá y que saliendo de sus Provincias de Santiago aquese año no se embarcaron hasta el año de 41, como dice Remezal, a quien nada le iba ni le venía que ese u otro año hubiesen venido, a quien debemos dar más crédito que a su Paternidad, pues llegó a alcanzar a uno de sus Santos fundadores que fué el Padre Fray Diego Ordóñez, y, como él mismo dice, solicitó las noticias más verídicas que había en su Convento con los Religiosos que alcanzaron a todos los fundadores; y así dejando eso como noticia que no tiene fundamento pues ninguno trae para contradecir a Remezal, ni razón ni cosa que lo valga, paso a lo que hace al caso. Con todo cuidado andaba el Padre Fray Bartolomé de las Casas disponiendo las cosas de su viaje, y solicitados y conseguidos todos los despachos referidos y otros muchos más, solicitaba el juntar Religiosos para traer consigo le llegó mandato del Cardenal Gobernador de España para que se detuviese. La causa de esta detención fué que habiendo llegado a oídos de Su Majestad los muchos clamores y memoriales de las cosas que pasaban en la América presentados por el Procurador de los indios el Padre Fray Bartolomé de las Casas; (porque como no era sólo hablar por hablar como algunos historiadores modernos estilan, sino que todo lo probaba con testimonios muy auténticos y testigos muy fidedignos y de toda excepción y libres de toda pasión como el Señor Marroquín y las mismas quejas habían llegado de otros Santos Prelados como el Señor Sumarraga y otros buenos Religiosos como dice Torquemada), con estas noticias el piadoso Emperador envió a mandar que se hiciese una junta de los hombres de más letras que tenía en sus consejos para que se viesen estas cosas y se dispusiese lo más conveniente para bien de aquestos naturales y seguridad de las conciencias de los españoles que tan gravadas estaban, y como el Padre Fray Bartolomé era el que más sabía de ésto y el que lo solicitaba, lo mandó detener para que se hallara en esta Junta, para que se informasen mejor los que lo habían de determinar, y entendiendo que esta detención fuese de se s u ocho meses determinó que no viniesen los Religiosos Dominicos por traerlos él mismo que estaba nombrado Vicario General; pero los Religiosos Franciscanos que no tenían embarazo y hacían acá mucha falta, dispuso que pasasen; y para aviarlos, como quien era su Procurador por el Señor Obispo, pasó a Sevilla a negociar juntamente las limosnas que les daba Su Majestad para sus avíos que ellos como nuevos en estas cosas no entendían; y juntamente dispuso el que pasase uno de sus compañeros, que fué el Padre Fray Luis Cáncer para que trajese todos los despachos de Tezulutlán por lo muy necesarios que eran para que aquella cristiandad no se perdiese y llegando a Sevilla hizo pregonar el despacho que traía tocante a que no entrasen

españoles en la Provincia de Tezulutlán que mandaba Su Majestad se notificase primero en Sevilla, lo cual se hizo como consta de la notificación que está en el original, un viernes veintiuno de enero de este año de 1541 y dice el Escribano que es a pedimento de Fray Bartolomé de las Casas, Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Luis Cáncer.

Y de este modo aviados los Religiosos Franciscanos y Fray Luis Cáncer que vino juntamente con ellos a traer los despachos que se habían negociado; y lo más temprano que se pudieron embarcar según aquestos cómputos fué a principios del mes de febrero, con que su llegada a la Verapaz sería a principios de abril o mayo, que siendo así no pudo ser lo que Vázquez dice que aquella Cuaresma estuvieron en Méjico donde dice que trabajaron mucho, ni aunque esto fuese el año de 40, como él quiere, porque su viaje lo pone por el mismo tiempo donde dice que se detuvieron en Méjico por las aguas que entraron y allí estudiaron lengua. Todo esto es una quimera porque sólo la lengua mejicana podían aprender allí donde dice que se detuvieron hasta principios de octubre de a donde salieron todos seis y enfermando a la primer jornada el Comisario que los traía Fray Alonso de Casaseca murió, y eligiendo entre ellos uno que los gobernase en conformidad de la Bula del Papa Adriano que dió en Barcelona a 10 de mayo de 1522, pasaron a Guatemala donde dice que llegaron a 11 de noviembre haciendo gran misterio de que llegasen ese día que era de San Martín. Son tantas las quimeras que ensarta en este recibimiento, tan ajenas de la modestia de aquellos Religiosos varones apostólicos, que fuera cosa muy prolija el refutarlas; baste saber que como llegaron a la ciudad de Santiago a tiempo que todo estaba arruinado con la tormenta que había sucedido y determinando ya mudarse a otro sitio, allí se acomodaron en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, y lo más cierto es en el Hospital como su paternidad dice, sin saber lo que se dice, cuando escribe: *A los principios en aquel salón o chilote a manera de enfermería de Hospital, allí se hospedaron mientras se hacían modo de vivienda en la traza nueva de la ciudad,* y esta es la verdad que hubo en toda aquesta venida de estos Religiosos que no se hallaron en la ruina de Guatemala, que si tal hubiera sido y sucedido las muchas quimeras que Su Paternidad inventa dando de mano a los autores clásicos como Torquemada que escribió todo aqueste suceso tomándolo de los escritos del Padre Fray Toribio de Mortolínea, como él mismo dice a Herrera y a Gomara, que de allí mismo tomó estas cosas, a Remezal que alcanzó personas que se hallaren en esto, siguiendo las consejas de María del Castillo una vieja aturdida que vivía en el pueblo de Almolonga, que dice se lo oyó contar a su madre y ésta a su abuela pero que no se acordaba cómo se llamaba su bisabuela. Ya se ve entre hombres de talento que puede valer este dicho dado que sea así, cuando hay autores clásicos y casi oculares como fué el Padre Fray Toribio, que estuvo en Guatemala el año de 1544 cuando todo estaba reciente; y así todo eso se ha de tener por apócrifo y libros de Caballerías.

Con aquestos Religiosos vino el Padre Fray Luis Cáncer a traer todos los despachos, el cual pasó a Méjico a presentarlos en la Real Audiencia para que se les diese el pase necesario, y se mandasen poner en ejecución; y para negociar los indios oficiales y cantores que había de traer para la Provincia de Tezulutlán, donde se deseaba poner todo orden de Repúblicas. Con esto se

detuvo hasta hallarse en el Capítulo Provincial que se había de celebrar el día 23 de agosto de aquel año, para negociar algunos Religiosos que viniesen ayudar a esta Provincia de Guatemala mientras llegaban los que traía el Padre Fray Bartolomé de las Casas. Fué electo en este Capítulo que es el segundo que toca a esta Provincia de Guatemala el Muy Reverendo Padre Fray Domingo de la Cruz, varón de mucha virtud y letras, hijo del Convento de Santa Cruz de Segovia; fueron definidores en él, el Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos, el Padre Fray Pedro Delgado que acababa de ser Provincial, el Padre Pdo. Fray Andrés de Moguer y el Padre Fray Diego Ximenes.

Cojióle en México al Padre Fray Luis Cáncer y a los Religiosos Franciscanos la nueva lastimosa de la muerte del Adelantado Don Pedro de Alvarado, principio y primer eslabón de la cadena de desgracias que fueron sobreviniendo a la Ciudad de Santiago de Guatemala, la cual pasó de esta manera. Habiendo vuelto de España con el ajuste que había tomado con el César, de ir a descubrir por la banda del Poniente las Islas de la Especiería, llegó a Guatemala a 16 del mes de septiembre de 1539, como queda dicho. Fué disponiendo su viaje porque ya estaba hecha la armada de trece bajeles entre chicos y grandes por su proveedor y mayordomo Alvaro de Paz. Gastóse en esto infinita suma de plata y oro, como dice Castillo, que no bastándole lo que había traído del Perú, lo que le rendían todos sus pueblos y el mucho oro que le recogían sus cuadrillas, hubo de tomar sobre sí fiada mucha hacienda de mercaderes, cuyas grandes dependencias no se pudo después pagar con todo lo que tenía. Tardó en aprestarse para aqueste largo viaje desde que vino hasta mediado de 1540 en que salió de Guatemala llevando consigo a los dos Caciques Zinacán y Zequechul inicuamente despojados como se ha dicho, de sus Señoríos. Esta añadidura llevaba el desgraciado Caballero sobre la grande carga de muertes y daños hechos a indios como dice Fuentes y representó el Padre Fray Bartolomé de las Casas en el Consejo Real de Indias. En aquel viaje perecieron aquestos dos desgraciados Caciques, bien se deja entender con qué miseria los que se habían visto Señores de tan poderosas Monarquías. No podía, con tan grande carga como sobre sí llevaba aquesta armada, tener buen logro porque algún día había de volver sobre sí la divina justicia para vengar sus agravios, que aunque pensaban que dormía, estaba muy vigilante esperando él que faltaba al colmo de la malicia. Salió del Puerto de Acajutla con toda su armada a principios del mes de junio, y sin contraste ni desgracia que se sepa, llegó al Puerto de la Purificación del Reyno de Mechoacán para rehacerse allí de cosas que había menester, lo cual sabido por Don Antonio de Mendoza Virrey de la Nueva España y entrándole codicia de aquel viaje, tuvo sus capitulaciones con Don Pedro para entrar a la parte, y ajustados y estando ya para partirse, le llegó carta de Cristóbal de Oñate, como dice Castillo, o de Diego López de Zúñiga, como dice Remezal, en que le daba cuenta del grande aprieto en que se hallaba en unos peñoles cercado de muchos indios que le daban cruel guerra y que si se perdía aquella facción, que corría mucho riesgo toda la Nueva España. Acudió luego al socorro con parte de la gente y estando peleando con los enemigos en la eminencia de un cerro, se le deslizó un caballo a un soldado que se hallaba en lugar superior, y viniendo dando vueltas el caballo despeñado encontró con Don Pedro y cogiéndolo de encuentro, lo llevó la cuesta abajo, de que quedó sumamente maltratado; esto sucedió la

mañana de San Juan. Remezal dice que viendo venir el caballo se apeó y apartó a un lado con presteza y donde pensó hallar seguridad allí halló su muerte porque topando el caballo en una piedra rebatió a la parte donde se había favorecido el Adelantado y allí se lo llevó rodando. No hay lugar seguro cuando la Divina Justicia busca al pecador para tomar venganza; sea de una o de otra manera, él quedó tan molido y maltratado que luego trataron de llevarlo donde pudiese ser curado y con mucha brevedad fué llevado a la ciudad de Guadalajara, donde agravándosele más el accidente y conociendo se le acercaba su muerte, con muchas lágrimas recibió los Sacramentos y por no estar para hacer testamento, dió su poder al Señor Obispo Marroquín y a otros para que lo hiciesen por él, que es la cosa más acertada que pudo hacer porque el Señor Obispo, como tan católico y muy su amigo, le correspondió muy bien y le pagó el haberlo traído en su compañía con haberle dispuesto sus cosas muy bien para el descargo de su conciencia. Todo el tiempo que le duró la vida, todo fué dar gemidos y sollozos y pensando algunos que era del dolor del cuerpo, le preguntaban, qué era lo que más le dolía, y él con mucho arrepentimiento decia que *el alma,* sin duda por los daños que había causado a tantos; dichoso de él, que le dió Dios tiempo de arrepentirse de ello. Pasando adelante del accidente, entregó el alma al Criador el día 29 de junio que era de su Santo San Pedro, como dice Torquemada que es lo cierto no lo que dice Fuentes ni Vázquez que el día 5 de julio, pues pudieron advertir que si de esa fecha es la carta del Virrey Don Antonio de Mendoza, escrita de Méjico que está en el segundo Libro de Cabildo en que dá noticia a la ciudad de la desgracia cien leguas más adelante de Méjico, no podía en el mismo día en que murió el Adelantado saberlo en Méjico y escribir la carta ese mismo día cinco de julio. Con su muerte se destrozó toda la armada y todo se perdió; llegada la nueva a Méjico a cuatro o a cinco de julio escribió el Virrey a la ciudad y al Señor Obispo el pésame de la muerte del Adelantado y dando orden de lo que se había de hacer, la cual sacada del mismo libro como la traslada Remezal, dice así: "Magníficos y nobles Señores. Por carta que he escrito así al Señor Obispo de esa Provincia como a Don Francisco de la Cueva, Gobernador e Teniente de ella, sabréis como Dios Nuestro Señor fué servido de llevarse a su Gloria al Señor Adelantado Alvarado y el suceso de ella de que no poca pena he sentido, como era razón, y tanto como si fuera mi propio hermano; y pues él le dejó por su Teniente de Gobernador, por la confianza que de él tenía y no menos tengo yo de su persona y hasta que Su Majestad otra cosa sea servido de proveer, le tendréis por tal Gobernador, e así os lo encargo e mando de parte de Su Majestad, que os conforméis con él para que esa Provincia esté bien gobernada y en toda paz y sosiego sin haber novedad alguna y mostréis en ésto el deseo que tenéis de servir a Su Majestad como sus leales vasallos y que miran el bien y perpetuación de esa gobernación. Tengo por cierto que lo haréis y de lo que viéredes que conviene proveerse y escribirse a Su Majestad, me haréis relación porque así se hará, y a la Señora Doña Beatriz la tened y acatad como es justo porque en esto serviréis a Su Majestad y a mí me echaréis encargo para favorecer esa ciudad en lo que pudiere.—N. S. Vas. magníficas personas guarde.—De Méjico a 5 de julio de 1541.—A lo que S. S. mandaredes.—Don Antonio de Mendoza".

No es decible el sentimiento que en la ciudad se hizo con esta nueva tan desgraciada, así el Señor Obispo como todos los vecinos; pero quien con mayores estremos la lloró fué su esposa Doña Beatriz de la Cueva, y con razón por tan gran pérdida, pero aunque grande, no la mayor que le pudiera sobrevenir como inconsideradamente dijo sin duda arrebatada de la fuerza del dolor y oyendo decir que el lugar donde sucedió la desgracia se decía las Sierras negras, mandó teñir toda la casa de negro que lo pudo hacer a poca costa con el lodo negro de los pozos que hoy llaman de San Lucas Ychanzuch, y teñido todo de negro hasta los tejados, ella se metió en un aposento muy oscuro sin querer ver luz ni de una ventana, ni comió, ni durmió en algunos días, ni permitía que la tratasen de consuelo, de que según se colige desvanecida la cabeza dijo el disparate que se refiere, que consolándola, dijo: "¿Por ventura tiene Dios más mal que hacerme después de haberme quitado al Adelantado, mi Señor?" Y porque los dos amigos Vázquez y Fuentes en este caso y todo el de la ruina se esmeraron mucho en desmentir a Remezal calumniándole de inventor de esta blasfemia, de lo de la vaca negra y otras cosas, en que se conoce la malicia deprabada de estos dos autores herederos del odio y enemistad de sus antepasados contra el hábito de Santo Domingo, he de escribir todo aqueste fatal suceso, trasladándolo de Torquemada, que es aun más de lo que dice Remezal, quien anduvo muy corto en esta historia; con advertencia que leyendo Vázquez en el dicho Torquemada que él y Gomara sacáronlo de la blasfemia de Doña Beatriz y lo demás, de lo que dejó escrito Fray Toribio de Motolínea su alumno y padre, quiere hacer autor de esto a Remezal, y viendo uno y otro, que defienden la verdad del original de Castillo, que la defenza que hace el impreso a favor de Doña Beatriz, es falsamente introducida por el Mº Remón, que tal no se halla en el original, ahora uno y otro olvidan aqueste original; y así, como he dicho, lo he de trasladar de Torquemada que estuvo en Guatemala muchos años después de esta calamidad, y cuando no hubiera estado, dice que lo que escribe lo saca de las relaciones de Fray Toribio que estuvo en Guatemala tres años después de la ruina, que aún no se había acabado de pasar la ciudad al sitio nuevo. Dice, pues, hablando de las cosas que irritaron la Divina Justicia: "Ocupadísimo andaba este Santo fundador en la conversión de los indios y fundación de su Provincia de Guatemala, cuando hizo Dios un castigo en los mismos que conquistaron la tierra, de los más ejemplares y espantosos que los siglos han oído, y es fuerza se sepa la causa de él, por justificar la de Dios que quiso castigar pecados tan escandalosos y atroces, como estos hombres habían cometido, tantos robos, muertes, crueldades y tiranías con que despoblaron muchas tierras y mataron muchos inocentes y al mismo Rey, Caciques y Señores de la tierra, quemaron en vivas llamas, destruyeron toda la Provincia de Cuscatlán (esta es San Salvador), y gran parte de la costa del Mar del Sur, y quemaron y mataron más de cinco cientos de indios todos (o los más), sin recibir el bautismo y sin conocimiento de Dios; esto es en diez y seis años que duraron. Estas cosas y otras muchas que de intento callo, sucedieron siendo él (Alvarado), Capitán y caudillo que gobernaba la tierra con título de Adelantado y plegue a Dios haya tenido misericordia de su alma y se haya contentado con el ejemplar castigo que hizo de él en esta vida porque murió atropellado de un caballo, y preguntándole qué le dolía, respondió siempre "que el alma". Este Adelan-

tado con su gente tan llenos de oro y riquezas como cargados de pecados y abominaciones, después de haber hecho sangrienta guerra a los indios, se volvieron a gozar de su paz a Guatemala, donde fundaron la Ciudad de Santiago, la cual apenas se había acabado cuando en venganza de sus fundadores la destruyó Dios con un diluvio tan horroroso y espantable como si a porfía se conjurara el cielo y la tierra contra esta gente y su ciudad, y así el día de Nuestra Señora de Setiembre, etc." Después se proseguirá lo demás con el mismo autor; ahora es menester referir lo que sucedió tocante al Gobierno que aunque tan triste y llorosa la Señora Doña Beatriz tuvo forma y modo, contraviniendo a lo que mandaba el Virrey, que la jurasen y recibiesen por Gobernadora, excediendo su ambición a sus lágrimas, y cumplido el funeral del Adelantado el día ocho de setiembre, llamó a su casa al Obispo, a los Alcaldes y Regidores y trató con ellos la materia sobre que la eligiesen a ella, y diesen estos autos últimos de aqueste segundo libro de Cabildo porque él se acabó con la ciudad como del mismo consta.

"En la Ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala, viernes, en nueve días del mes de setiembre año del Señor de 1541, los magníficos Señores Gonzalo Ortiz, Alcalde e Cristóbal de Salvatierra, Alcaldes Ordinarios por Su Majestad e Antonio de Salazar e el Comendador Francisco Zurrilla Contador de Su Majestad, e Franco. López, e Juan Pérez Dardón, e Bartolomé Marroquín Regidores en esta ciudad, por ante mí Antonio de Morales, Escribano público de Cabildo juntos en su acuerdo dijeron: que a su noticia es venido que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, Gobernador en esta Provincia y sus Comarcas, es fallecido de esta presente vida e que esta tierra e gobernación tiene necesidad de Gobernador para las cosas que Su Majestad encarga a sus Gobernadores e por que así les parece que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor e de Su Majestad, e bien conservación de la tierra, e por ende platicando en ello dijeron que debían señalar persona que tenga esta Gobernación en nombre de Su Majestad, pues que esta ciudad es cabeza de esta gobernación y en ella se acostumbran a recibir a los Gobernadores de Su Majestad y aquí recibidos es visto serlo en los demás pueblos de esta Gobernación e Gobiernan en toda la Gobernación libremente. E platicando cerca de que persona lo encargaran que convenga al servicio de Dios e Su Majestad, había e hubo pareceres diversos, e con que bien platicado e consultado con el Prelado de esta Provincia, les pareció que lo más seguro e más pacífico e lo que más convenía era que la Señora Doña Beatriz de la Cueva mujer que fué del Adelantado Don Pedro de Alvarado, se le encomendase y encargase esta Gobernación para que ella en nombre de Su Majestad la Gobernase hasta tanto que Su Majestad provea de su Gobernador, salvo Gonzalo Ortiz, Alcalde susodicho, que fué en voto y parecer contrario, diciendo: "Aquí se quedó en blanco media hoja, como dice Remezal y prosigue después: "E visto, por los demás Señores Alcaldes e Regidores susodichos, que los más votos como parece es en que la Señora Doña Beatriz de la Cueva se le encargue esta Gobernación pasó por acuerdo e Cabildo que se haga e por ende todos juntos por ante mí el dicho Escribano fueron a las casas de la Señora Doña

Beatriz de la Cueva donde estaba a la sazón retraída e le hicieron saber lo por ellos acordado, e que le pedían les diese respuesta e consentimiento porque así les pareció que convenía al servicio de Dios Nuestro Señor e de Su Majestad e pacificación de los españoles e naturales de aquesta Gobernación."

"E luego la Señora Doña Beatriz de la Cueva rindiéndoles las gracias que les daba por el dicho nombramiento e acuerdo que para que ella gobierne aquesta Provincia e tierra, habían hecho, dijo: que ello lo aceptaba, y aceptó con intención y celo de servir a Su Majestad en ello, en lugar del Adelantado Don Pedro de Alvarado su marido que es en gloria".

"E luego los dichos Señores Alcaldes e Regidores susodichos por presencia del Señor Obispo de esta Provincia e del Licenciado Don Francisco de la Cueva, dijeron: que ellos todos la elegían y nombraban en nombre de Su Majestad por tal Gobernadora de esta Provincia e Gobernación hasta tanto que Su Majestad provea acerca de la Gobernación lo que más a su servicio convenga, e que todos la obedecerán e guardarán sus mandatos, como mandamientos de Su Majestad, hasta tanto que Su Majestad les provea de Gobernador según su Real servicio sea".

"E luego la dicha Señora Doña Beatriz de la Cueva juró sobre la Cruz de la vara de la Gobernación en forma de derecho que guardará e cumplirá las cosas siguientes".

Y prosiguiendo luego nombra por Teniente a su primo Don Francisco de la Cueva e acaba: "Su Señoría lo firmó de su nombre y le entregó la vara de justicia de Su Majestad que Su Señoría tenía en la mano, y el dicho Licenciado Don Francisco de la Cueva la recibió.—La sin ventura Dª Beatriz.—Pasó ante mí.—Antonio de Morales, Escribano Público y del Consejo".

Aquí nota Remezal una cosa particular que se haya en esta firma, y es que está en dos renglones en el primero dice: *la sin ventura* y en el segundo *Doña Beatriz* y este está toda el rayado, con una raya que aún excede al renglón como que borró su nombre y solo quiso se leyese *la sin ventura;* y es así como lo dice porque lo he visto, y aquí dice Fuentes que Remezal por manifestar la desesperación de Doña Beatriz dice que entintó la firma y echó un borrón, porque meneándose la mesa entonces cayó aquese borrón en que dice lo que quiere por no decirle que miente, que lo que dice Remezal es que echó una raya como así es de que tengo sacado testimonio para hacer patente al mundo sus falsedades y mentiras; y aunque hubiera sido borrón, ¿no me dirá quién le contó que él lo vió, que entonces se le meneó la mesa? Es una raya hecha muy de propósito. Si fué por desesperación no lo dice Remezal, que parece que él y su amigo lo han tomado por su juguete, bien pudieran haber aprendido los dos a escribir con verdad de Remezal; pero, ¿cómo habían de aprender si está uno y otro reñido con ella? Y luego el Padre Vázquez se pone a dar documentos de las obligaciones del buen historiador, la primera dice que ha de ser tratar verdad y nada trata menos que eso y esa salva que allí hace es para contar una de las mayores falsedades que trata en su crónica.

Con estos Cabildos y nombramiento de Gobernadora cerró aquel día nueve tan lleno de errores, como anunciando la fatalidad que le amenazaba a la ciudad la más terrible que se ha visto en los siglos, la cual se escribirá en el capítulo siguiente, tomándolo de Torquemada.

CAPITULO XIX

De la terrible y espantosa ruina de la Ciudad de Guatemala.

Año 1541

Llegó la nueva de la muerte de este caballero a Guatemala a principios de setiembre de este año de 1541, con cuya muerte se dice que hizo esta Señora Doña Beatriz grandes estremos luego que la supo y dijo cosas muy de loca. Mandó teñir su casa luego por dentro y por fuera, lloraba mucho y no comía, ni dormía, ni quería consuelo ninguno; si alguna persona movida de su dolor la consolaba, dicen que respondía, que ya Dios no tenía más mal que hacerle (palabras de blasfemia y de mujer inconsiderada y que parece ser dicha sin razón y sin sentido y muy desatinadamente, y pareció muy mal a todos, como era razón que lo pareciera); pero en medio de aquellos llantos y tristezas entró en el regimiento y se hizo jurar por Gobernadora (desvarío y presunción de mujer y cosa nueva entre españoles de Indias). Hizo las honras de su difunto, pomposamente y con grandes llantos y lutos; comenzáronse el mismo día de Navidad de Nuestra Señora, jueves a ocho de este mismo mes de setiembre, y este año fueron en la Nueva España las aguas muy grandes (según el Padre Fray Toribio cuya relación voy siguiendo), y este mes de setiembre mucho más continuas. Comenzó, pues a llover día de Nuestra Señora y llovió reciamente aquel y otros dos días siguientes que fueron viernes y sábado, y este dicho sábado, que fué a 10 de este dicho mes de setiembre, a las dos horas de la noche, bajó de la Sierra o volcán, en cuyas laderas estaba fundada la ciudad, una muy grande avenida, porque como la lluvia fué mucha y había muchos días que corría, traía tras de sí mucha tierra; íbanse haciendo grandes quebradas y hoyas por donde acanalaba el agua, y como mucha parte de aquella Sierra es una arena gruesa y negra o parda y entre aquella arena hay también grandes piedras peladas y guijarreñas muy grandes y crecidas, y como la lluvia robaba la tierra, moviólas y trájolas tras sí y con esta tempestad comenzaron a venir muchas por la Sierra abajo y como unas daban en otras, arrancábanse y caían todas y traíanse consigo muchos árboles que la misma agua arrancaba (que los hay muy grandes en esta Sierra, que es de muy hermosa arboleda), y la fuerza del agua que bajaba de lo alto con tanta piedra y maderos que consigo traía, acanaló el agua por una de aquellas quebradas con tanta furia e ímpetu que parecía un río muy caudaloso que había salido de madre. La noche era muy oscura y el aire que corría muy furioso y recio y parece que todo el mundo se acababa y que se hundía la tierra.

Era tanta la fuerza y golpe de agua que parecían las piedras y árboles que traía unos corchos sobre-aguados, y toda esta agua vino sobre la ciudad, siendo una de las primeras casas en que dió, la del Adelantado Don Pedro, y llevóse del primer encuentro las paredes de la huerta con muchos naranjos y árboles que en ella había; y derribó otros aposentos de la casa, y a esta hora (con el grande ruido) se había levantado de su cama Doña Beatriz de la Cueva mujer de Pedro de Alvarado, y saliendo de la Cámara donde estaba, pasóse a un Oratorio que tenía cerca, con otras once mujeres y subiose encima del altar, abrazóse con una imagen y encomendóse a Dios. Los hombres que había en casa ya se habían levantado, y queriendo llegar al favor de las muje-

res, no pudieron porque las fuerzas del agua los llevaba y llamando a otras mujeres y doncellas que faltaban en otro aposento, salieron para irse al Oratorio; pero arrebatólas la fuerza de la corriente y llevóselas consigo. Estas personas eran siete y las tres se ahogaron y las cuatro se escaparon que las echó la tormenta fuera de la ciudad poco trecho, las cuales se hallaron el día siguiente arrojadas del agua en diversos lugares del campo ya casi muertas. Pero volviendo a la furia con que el agua fué creciendo; dicen que subió muy alta en esta desgraciada casa y la derribó cayendo primero aquella Cámara y Capilla donde se había entrado a favorecer Doña Beatriz y ahogóla con las otras diez criadas que habían entrado con ella. Fué muy desgraciada porque si se hubiera estado queda en la Cámara donde estaba y dormía, no muriera que no se cayó por tener mejores cimientos que las otras; más buscando la vida halló la muerte. Túvose a milagro que quedase en pie el aposento donde había salido para no dormir y haberse caído el Oratorio donde pensaba librarse, y este milagro lo atribuían a lo que había dicho y hecho. Todos son secretos de nuestro gran Dios, y dicen nuestras lenguas lo que sienten nuestros juicios unos escapan por huír del peligro, otros mueren como esta Señora hizo (y su marido) que había llorado y sentido demasiadamente la muerte del Adelantado su marido y deseaba morir juntamente con él (como es costumbre decir de los casados); pero venidos al punto del morir, no hay quien no sienta la muerte; al contrario aconteció a esta Señora que al Profeta Elías, etc.

En la misma casa murieron indios (además de las 11 mujeres con Doña Beatriz), y era tanta el agua, que arrancaba las casas por los cimientos y las llevaba enteras por aquella ladera abajo. Murieron muchos españoles y de algunas casas en que murieron, murió, marido, mujer e hijos y todos los indios criados y esclavos; de otras, la mitad de la gente de estos, algunos que perecieron fueron enterrados, otros muchos ni vivos ni muertos no parecieron; de otras casas unos escapaban y otros morían, en especial aquellos que los cogían debajo las casas que se caían, otros que el agua los arrebataba y ahogaba, otros llevándolos el agua iban a parar sobre algunas casas, otros que se asían de los árboles y en ellos escapaban y otros que subidos en maderos se dejaban llevar del agua y cuando se tendían en lo llano se libraban de aquel peligro.

El número de los difuntos (según se pudo mejor contar), fueron seiscientos indios y muchos españoles, y de estos más fueron mujeres porque como cada uno buscaba su remedio y salían fuera de las casas a socorrer la vida y la noche era tan oscura, quedábanse los niños sin favor de sus padres; y casa hubo donde murieron cuarenta personas y casa donde cincuenta. Piedras hubo en esta grande avenida tan grandes como grandes cuevas y otras como caravelas, y verlas ahora por aquellos lugares (como yo las he visto) parece cosa increíble por su mucho peso y grandeza; quedó la mitad de la ciudad llena de estas piedras y de arena y cieno y en partes más alto que una lanza; perdiéronse y ahogáronse muchos caballos y otros ganados y preseas de mucho valor.

Dicen que vieron andar por la plaza y calles una vaca por medio de todas las calles en el agua, con un cuerno quebrado y en el otro una zoga arrastrando, que arremetía a los que iban a socorrer a la casa de Doña Beatriz y a un español que porfiaba, lo atropelló dos veces y no pensó escapar de sus pies y del cieno; otro español estaba caído en tierra con su mujer y encima de

ambos una gran viga y que pasó por allí un negro no conocido y que le rogaron que les quitara la viga de encima y ayudase a levantar; el negro preguntó si era Morales el caído, y como le dijo que sí, alzó la viga y sacó al marido y volvió a dejar el madero sobre la mujer y dejóla ahogar y fuese corriendo el negro por el agua y lodo; y afirmaba este español que no podía ser otro sino el Demonio porque le vió ir por la calle adelante como si fuera por suelo muy enjuto, lo cual parecía imposible, porque había más de dos estados de cieno y lodo, sin el agua; esto bien pudo ser aunque con el miedo todo se mira al revés. Tuvieron creído muchos que aquel negro era el demonio (como lo afirma el español que lo sacó debajo del madero), y dice Gomara que la vaca (según decían), era una Agustina mujer de cierto Capitán hija de una que por alcahueta y hechicera azotaron en Córdova la cual había hechizado allí en Guatemala a don Pedro Portocarrero, porque le dejaba siendo su amiga, y el Don Pedro la traía siempre a cuestas o a las ancas cuando iba a caballo y decía que no se podía librar de aquella carga y fantasma y estando enfermo y ya para morir porfiaba que sanaría si Agustina lo viese, más nunca ella quiso por el enojo grande que de él tenía o por deshacer aquella mala fama.

Esta es toda la relación que de aqueste fracaso hace Torquemada; ahora pueden ver los dos amigos si es Remezal el que dice de la vaca y de la Agustina y otras cosas que le quieren contradecir, sin más motivo que el quererlo decir de sus cabezas. Bien pudieran advertir que a quien calumnian es a quien escribió ésto primero, que fué el Padre Fray Toribio su Santo Padre, que fué el primero que lo dejó escrito, de quien todos lo han sacado con las blasfemias de Doña Beatriz; este Religioso estuvo aquí en Guatemala el año de 1544, cuando vino a traer los doce Religiosos como queda dicho y fué muy curioso y amigo de investigarlo todo; y así dice Torquemada al capítulo siguiente que, como él escribió, en sus peregrinaciones, dió vuelta a todo el volcán por verlo por todas partes, y dejó escrito todo lo que vió y anduvo y los viajes que hizo y solo se halló escrito este viaje del año de 44, de que más se concluye ser ficciones de Vázquez los demás viajes que refiere a Guatemala; y ellas son tales y tan desatinadas, que aunque su amigo Fuentes no le quiere pasar por ellas y solo le confiesa una, que es la que se ha dicho; miren que buenos fundamentos tienen para decir lo que dice.

Antes que empezáse la inundación, dice Remesal, y consta de los Libros de Cabildo, empezó una tormenta de rayos que causó gran pavor y al mismo tiempo el volcán de Fuego echaba espantosas llamas, arrojando por sus costados ríos de fuego. A esto se juntó lo que causó la mayor ruina, que fué un terremoto con terribles bramidos y retumbos que daba el volcán de fuego tan espantables que sólo aquestas cosas eran bastantes a morirse los hombres de miedo y de pavor; a las dos horas después de media noche para amanecer el domingo once de setiembre, empezó el primer temblor y terremoto de la tierra, tan grande y tan espantoso que no se acordaba nadie haber visto tal, dando tales saltos el volcán a cuya falda estaba la ciudad que parecía que se quería arrancar de la tierra. Con este terremoto despertó toda la gente que fué sin duda aviso de Dios para que le pidiesen misericordia, y habiendo salido todos despavoridos a los patios y calles aunque estaba lloviendo, tembló segunda vez con más fuerza. Con un bramido que dió el volcán como si fuera trueno, cayeron todos despavoridos, sin sentido, sin saber nadie de sí; sintie-

ron después otro gran temblor de tierra a tiempo que ya venía el agua despeñándose, trayéndose árboles y piedras con que acabó de arrazar aquella parte de la ciudad, que estaba hacia la llanada, que hoy son Potreros tras de San Lázaro, porque la inundación vino detrás de San Pedro de las Huertas, a la parte que mira a la Ciudad Vieja, y allí se ve la gran barranca que debió de hacer el agua, y bajando como bajó a la parte más baja de la ciudad que estaba ya sobre el río que llaman de la Magdalena, hizo el estrago que hizo y fué así sin duda porque nuestro Convento y el de la Merced y la Catedral que estaban más de la parte de San Miguel, que llaman de Sacualpa, no peligraron más que el daño que tuvieron de los terremotos.

Muchos han discurrido muchas veces, sobre de a dónde o cómo vino tanta agua junta para que hiciese tanto estrago; más yo que he considerado cómo está el volcán y lo que he visto en esta tierra, me persuado a dos cosas, o que fué agua que se fué represando en su eminencia con la continuación de las aguas y rompió de golpe, porque arriba en su cima hace una gran plaza como rejoya y no pudo subir de abajo porque no se le halla concavidad ninguna porque todo él es macizo como se ve allá arriba; o que fué alguna gran manga de agua que allí se derramó y calló de golpe, y esto me asienta más, porque por dos veces lo he visto; la una el año de 1710, siendo Cura de Rabinal que ví que como a la una del día caía tanta agua en una rinconada de montaña de adonde baja el riachuelo del pueblo que no era aguacero sino río caudalosísimo que bajaba. No duró ésto más que hasta cerca de las dos; fuíme al río por ver que creciente hacía aquello y poco después de las dos empezó a crecer con tanta furia que dentro de breve tiempo se había levantado más de cuatro varas en alto llenando toda la quebrada que es bastantemente ancha y no bajó hasta la oración que empezó a sosegar; pero hasta otro día a la misma hora no acabó de volver el riachuelo a sus mismas corrientes y ordinarias aguas.

Otra fué el año de 1688 que vine de España a 5 de mayo estando corriendo toros en festejo de la venida por Presidente de la Real Audiencia de Don Jacinto de Barrios Leal, que entre tres y cuatro de la tarde empezó a llover en la rinconada que llaman de San Mateo y siendo tan pocas las vertientes que de aquel lado vienen, en la Chácara, no se veía más que *garuar* y a las cuatro bajó tanta agua que hacía un río muy caudaloso, tanto que yendo ya explayado por donde está la Ermita de las Animas la llegó a cubrir, teniendo más de dos picas en alto del campo de la Chácara; se hizo un mar y bajando sobre la ciudad, se dividió aquella gran avenida por muchas partes, que si toda llega junta, no hay duda que hace mucho estrago, y no obstante sucedieron muchas desgracias en casas que halló algo flacas y murieron algunas personas, de suerte que con esto que he visto, me persuado a que fué alguna gran manga de agua que se derramó sobre el volcán la que se hizo todo aquel estrago.

Ya se puede considerar aquella ciudad hecha un teatro que pregonaba la justicia Divina y un espectáculo de miserias: unos muertos y otros maltratados, cual pie, cual brazo quebrado y cual mayugadas las costillas; y los que se hallaban libres de ésto por la piedad Divina qué asombrados y atónitos estarían llorando todos ya la mujer al marido muerto, ya el marido la mujer que se había llevado la avenida, ya uno ya otro viendo a sus hijos cadáveres; considérelo cualquiera si habría lugar para las quimeras que sobre esto levanta nuestro Padre Vázquez que no las ideara el hombre más incapaz de que el

Cura más cercano consumió el Sacramento al oportuno tiempo de la urgencia. Yo no sé cuál fué este tiempo oportuno, sobre ser todo repentino cuando más dormidos estaban; que se formaron cuatro procesiones de cuerpos muertos que fueron a las cuatro Yglesias que se le vienen a la cabeza, que en las cuatro partes a un tiempo se empezaron cuatro vigilias muy solemnes, cuando se ha visto la Cédula puesta arriba para traer cantores de Méjico, porque aquí no los había; que las personas principales iban en ataúdes y los demás en tablas; que a cada uno se le abrió sepultura, y otras cosas que me da vergüenza el decirlas, cuando en aquel día ni en el siguiente se pudieron sacar los cuerpos debajo de las ruinas, porque ni había quien lo hiciera porque cada uno tenía su mal que llorar. Todo ello es cosa la más disparatada que yo he visto y así no he visto personas de todas esferas que no abomine de su crónica. Amaneció todo funesto aquel día, no sólo por el espectáculo lastimoso que era ver tanto estrago, sino porque no cesaba de llover, ni la tierra les daba sociego porque cada instante los sobresaltaba con sus movimientos, que no cesó en muchos días; ¡qué lástima no causaría ver aquel escuadrón de niñas doncellas con su Capitana Doña Beatriz que habían dejado sus padres y patrias, tan lastimosamente malogradas debajo de aquellas ruinas! Ver que tres días había que había tomado el Gobierno de la tierra la sin ventura Doña Beatriz para ser trasladada de la cuna de su Gobierno a la sepultura, ¡qué lástima no causaría ver aquella tan ilustre casa llena de trofeos de sus hazañas y de tanta potencia y grandeza, que se daba a envidiar a todo el mundo tendiendo líneas visuales para penetrar nuevos mundos, en setenta y cinco días toda reducida a pavezas, no quedando más memoria de toda aquesta máquina, que la que se ve el día de hoy de aquel campo que dice: *aquí fué Troya.* Ni de la estirpe de los dos consortes quedó memoria, más que de la de Doña Leonor que hubo Don Pedro en la hija de Hizotencal Cacique de Tascalá, que casó con Don Francisco de la Cueva de cuya línea hay descendencia tan atenuada y apagada como la vemos en los Guzmanes. No le quedó a esta Señora cosa alguna de su Padre, ni aún una almena ni aún un día de repartimiento, que parece que en la desdichada Señora castigó Dios el pecado de su Padre, de no haberle dejado al Rey ni un pueblo ni un indio, aunque muchas veces lo reclamaron los Oficiales Rs. que señalasen algunos pueblos a su Majestad, prevaleció la codicia y aunque blasonaban tanto de haberle ganado estas tierras a Su Majestad, lo cierto es que no las habían ganado sino para hacerse Señores absolutos de ellas; daño fué aqueste que cundió por todas partes, como dice Castillo, que si le hubieran dejado al Rey la quinta parte de otro modo se hubieran mirado los servicios de los Encomenderos, que no hay duda fueran dignos de grandes recompensas; y así mandó Su Majestad que todos los pueblos que vacaran por muerte del Adelantado, se pusiesen en su corona, con que Su Majestad mejoró mucho su partido que eran muchos y los mejores.

Doña Beatriz de la Cueva fué sepultada con las demás Señoras en la Yglesia Catedral, y allí estuvieron muchos tiempos, hasta que Doña Leonor de Alvarado hija del Adelantado hizo dos sepulcros en la Yglesia Catedral nueva el uno para enterrar los huesos del Adelantado que hizo traer del pueblo de Tiripatí donde fué enterrado, juntamente con los de Doña Beatriz que hizo trasladar de la Catedral antigua con mucha pompa y los juntó en un sepulcro a los que habían tenido semejantes fines en la desgracia, como dice Remezal,

que lo supo de personas que lo vieron; y en el otro sepulcro se mandó enterrar la dicha Doña Leonor con su marido Don Francisco de la Cueva y ambos se pusieron en la Capilla de San Pedro en la Catedral antigua del sitio nuevo, aunque cuando se hizo la Catedral nueva por Don Sebastián Alvarez Alfonso se quitaron, y no se volvieron a poner, con que se ha oscurecido la memoria de aqueste insigne varón que merecía eternizarse en esta ciudad por haber sido el que le dió el ser; cosa por cierto muy mal mirada. Los cuerpos de las otras Señoras se estuvieron en la Yglesia primitiva hasta que el año de 1580 se hizo el Convento, que hoy tienen los Padres de San Francisco en la ciudad vieja y se trasladaron a su Yglesia, donde están con el epitafio que les pusieron, siendo muy ajeno de toda la verdad lo que Vázquez dice que cuando murieron fueron enterrados en su Convento, pues tal Convento no había, como lo tengo probado en las notas que escribo sobre su crónica; y muy bien claro dice el epitafio que allí fueron trasladados.

CAPÍTULO XX

De como la Ciudad se mudó al sitio que hoy tiene; y venida del Padre Fray Luis Cáncer y principio del Convento de Guatemala.

o 1541

Aterrorizados los vecinos del suceso pasado, viendo cuán mal los trataba aquel lugar que primero escogieron para asiento de la ciudad, habiendo trabajado cinco días en sacar los cuerpos de los que habían quedado sepultados debajo de la ruina y recaudar las cosas que se pudieron hallar, resueltos en no quedar en aquel sitio sino pasarse a otro que les hiciese mejor hospedaje, como si pudieran huir de la Divina justicia a donde quiera que fueran, como dijo David: *¿Quó ibo a spiritu tuo- ¿Et quó a facie tua fugiam? Si ascendero in cœlum, tu illic es: si descendero in infernum, ades....* Psm. CXXXVIII. ¿A dónde me iré huyendo de tu espíritu y a dónde me huiré de tu presencia? Si me subiere al Cielo, tú estás allí; si me bajare al infierno, tú estás presente. De modo que a donde quiera que fueran siempre estaban en su presencia. El mejor refugio que podían buscar, de tal modo que no hay otro, es el que les aconsejó el Licenciado Vega, Cura de la Ciudad de San Salvador, clérigo de muy señalada virtud a sus feligreses cuando en semejante conflicto de haberse arruinado la ciudad por los grandes terremotos que hubo cuando el año de 1650 reventó el volcán y juntando Cabildo abierto para mudar la ciudad, él reservó su voto para el último, y habiendo todos votado lo que les pareció a cada uno más conveniente, siguiéndose ya su parecer dijo: Mi sentir es que enmendemos las vidas porque se aplaque la Divina justicia porque si le tenemos indignada, a donde quiera que fuéremos le hemos de encontrar para el castigo; con lo cual cesaron del intento de mudar la ciudad. Lo mismo se les podía decir a los de la junta de Guatemala, que no habían querido dar oídos a la predicación de su pastor y de los Padres Dominicos que continuamente les daban con el Profeta: *Quiescite agere perversé; discite benefacere. Cap. 1º v. 16.* "Descansad un poco de obrar perversamente y aprended a obrar bien".

Esto era lo que habían de haber mirado primero, que sus maldades y tiranías que obraban con aquellos miserables indios los habían llevado a aquel castigo; pero tan ajenos estaban de caer en aquesta cuenta que no caían en el mayor inconveniente.

En fin, con estos pensamientos sólo a lo humano sin levantar la consideración a la mano que estaba en lo alto con el azote levantado, se juntaron en la Yglesia Catedral, que era la que había escapado con menos daño, aunque amenazando ruina por muchas partes, el día 16 del mismo mes de setiembre y todos de un acuerdo nombraron por sus Gobernadores, mientras Su Majestad disponía otra cosa al Ilustrísimo Señor Obispo y a Don Francisco de la Cueva, y aunque el Señor Obispo declaró su voluntad de no ser tal Gobernador, todavía hubo de admitir porque miraba aquella República como Padre, que lo fué siempre de ella, lo cual importó mucho para que con su autoridad y paternales entrañas fuera suavizando a los que estaban resueltos a despoblar la ciudad, que eran todos los más, y habiendo quedado tan mal parada la ciudad que donde no llegó la avenida el terremoto la había puesto tal que era menester edificarla de nuevo, que se pasase a otro sitio más seguro, y habiéndose considerado muchos parajes a dos de octubre de este año se resolvió que se mudase al Valle de Chimaltenango, pero haciendo descripción de todos los parajes que había en estos contornos y vistos todos los motivos de conveniencia y desconveniencia por cierto cosmógrafo que se hallaba en Guatemala, presentó un escrito muy largo en Cabildo, en que concluyó que el mejor paraje que él hallaba para asentar la ciudad era el Valle del Tuerto, que es como quien va mirando lo que va cogiendo a la ciudad como mirando al Oriente y concluídos con sus razones el día 22 de octubre, se tomó la última resolución de que se fundase en el sitio que hoy está, comprendiendo hoy tres sitios o parajes, el uno se llama el sitio del Tuerto que es lo que va cogiendo la ciudad, como mirando al Oriente lo que está sobre mano derecha, el otro se llama de Pamcán, que es lo que está a la mano izquierda hasta el Cerro que llaman de la joya que quiere decir *en lo amarillo* porque aquella tierra lo es de que se saca mucha por ser la mejor para fábricas, esto era de los indios que llamaban de Pamcán, que es parte de los de Jocotenango, a quienes se les recompesaron estas tierras por otras como consta de los libros de Cabildo, el tercero se llamaba Panchoy, esto es en la laguna por la que se formaba de las vertientes de los cerros y del río del Pensativo que se derramaba derecho por donde está la ciudad y es lo que hoy se llama Tortuguero, de la plaza para abajo, que dándole desagüe se pudo ir fabricando todo aquel sitio que hasta hoy es muy húmedo; y así la ciudad de Guatemala conserva hasta hoy los nombres primitivos de Pamcán y de Panchoy. Dista aqueste sitio nuevo del antiguo, media legua corta; pero aunque huyeron entonces de otra ruina e inundación, no por eso ha dejado de hacer recuerdo la Divina piedad de que no están seguros de justicia por dos veces, la una que refiere Castillo en que estuvo la ciudad en su tiempo para perderse con otra inundación que vino de la misma parte que bajó la dicha del año de 1680 que vi yo que es por la parte del Oriente; querrá Dios que sirvan aquestos recuerdos para la enmienda.

Tomada ya la última resolución se pregonó en la ciudad para que llegase a noticia de todos, y porque todo aquel sitio donde la ciudad se había de fundar tenía dueños se trató de comprarlos, y así se mandó que todos los que tenían

solares en el sitio antiguo, los dejasen para propios de la ciudad pues se les había de dar acá lo mismo en tierras que la ciudad compraba, y que así que fuesen ocurriendo para que se les fuesen señalando solares en la traza nueva; pero aunque en el principio se mostraron muy fervorosos en salir de aquel lugar, olvidándoseles la tribulación pasada empezaron a aflojar; o porque ya estaban allí bien hallados o por falta de posible para fabricar de nuevo; pero premiándoles con fuerza, hubieron de ir saliendo al sitio nuevo y para poder ocurrir a unos y a otros en la administración el Señor Obispo fabricó en un solar suyo una Ermita, que es la que hoy se llama de Santa Lucía a donde colocó al Divinísimo y sirvió de Yglesia Catedral y Parroquial, mientras se hacía Yglesia en la traza nueva; y así el Venerable Cabildo hace hasta hoy la fiesta de la Santa en su día por haberlo dejado el Señor Marroquín al Cabildo. Estaba aquesta Ermita casi en el medio de los sitios para acudir a entre ambas partes, aunque hoy por haber crecido tanto la ciudad por aquella parte está ya casi contigua a las últimas casas.

No olvidado el Santo Obispo Marroquín de los beneficios que había recibido del Adelantado y que le había dejado encargado el descargo de su ánima, no habiendo bienes del Adelantado porque era más lo que debía, doscientos pesos que había mandado en el testamento que otorgó por él, que se le diesen al Monasterio a do fuese enterrado los sacó de sus bienes y los pagó con más otros mil pesos de oro de minas que mandó se impusiesen a renta para una Capellanía de misas por su ánima de que dejó por patrono al Venerable Deán y Cabildo de la Santa Yglesia, y atendiendo más al descargo de la conciencia del Adelantado, aunque los bienes no alcanzaban a cubrir sus dependencias, puso en libertad a los esclavos todos del Adelantado y los pobló en la misma Labor del Adelantado que la compró el mismo Señor Obispo en almoneda pública que es toda la parcialidad de Ultateca y parte de la otra Cacchiquel que es el pueblo de Jacaltenango (y según el Padre Vásquez, el pueblo también de Santa María de Jesús) y para que se vea con que justicia fueron hechos estos esclavos y todos los demás, sí defendían con justicia esta materia los Frayles Dominicos y si obraban en justicia en no quererlos absolver, he de trasladar la Cláusula del testamento dicho que habla de esto, que es como se sigue:

"Por cuanto el dicho Adelantado dejó en el Valle, términos de esta ciudad, una labranza de tierras donde están muchos esclavos casados con sus mujeres e hijos, y a mí me consta no se haber hecho esclavos con recta conciencia, porque en los años primeros de la población de la dicha labranza el Adelantado llamó a los Señores principales de los demás pueblos que el dicho Adelantado tenía en encomienda e les hizo cierta plática e les pidió a cada Señor de cada pueblo que les diesen tantas casas como sus principales para las poner e juntar en la dicha labranza, los cuales como le tuviesen por Señor e haberlos el conquistado, se las dieron así como las pidieron y se herraron por esclavos los más de ellos sin preceder otro examen, e para descargo de la conciencia del dicho Adelantado y conforme lo que yo tenía con él comunicado e platicado e lo que sabía de su voluntad, digo: que dejo por libres a todos los indios esclavos que están en la dicha labranza de milpa e a sus mujeres e hijos, etc.—Item, por cuanto el dicho Adelantado que haya gloria, dejó muchos esclavos sacando oro en las minas, de lo cual llevó mucha carga para su ánima

por les haber pedido a los indios que tuvo en encomienda y habérselos dado de la misma manera contenida en la Cédula antes de esta, lo cual yo muchas veces se lo dije y así él lo conoció y por tener tantas deudas, como dejó, no osaba hacer lo que convenía a su conciencia, e siempre el dicho Adelantado me decía que cuando se viese sin deudas, dejaría libres a los dichos esclavos, y por me constar lo susodicho, como me consta y descargar la conciencia del dicho Adelantado, como la descargo, digo: que en nombre del dicho Adelantado como cosa que tanto conviene a la salvación de su alma dejo por libres a todos los indios esclavos hombres y mujeres y sus hijos que así andan a sacar oro, etc."

Y si esto hacía el que tenía a cargo la justicia, ¿qué harían todos los demás con su ejemplo? Necedad es harto grande de los que calumnian la defensa de esta causa habiendo leído todo esto y lo demás que pasó.

Desmontado, pues, el sitio donde la ciudad se había de mudar y tendidas las líneas y cordeles para la traza de ella, Leste, Oeste, Norte y Sur, como ella está, se dió asiento a la Santa Yglesia Catedral, que era el centro de donde habían de salir las demás líneas; señalóse la plaza, Cabildo y Cárcel y el Palacio Episcopal donde es hoy el Palacio de los Presidentes, que lo dió después el Señor Marroquín, para que en él se fundase la Real Audiencia cuando se pasó a Guatemala, y dando sitio para el Hospital y Ermita de Nuestra Señora de los Remedios del mismo modo que la fundó Jorge de Alvarado el año de 27; y de allí se procedió a señalar solares de los vecinos, señalando y dando a nuestro Convento, como tan antiguo vecino y al de Nuestro Padre San Francisco que acababa de llegar, cuatro solares a cada uno y no más que los tomasen en la parte que les pareciese más a propósito en su modo de vivir. El Padre Fray Pedro de Angulo como Vicario que era de la casa de Santo Domingo escogió en la parte de arriba algo apartado de la ciudad por excusar embarazos con los vecinos que lo miraban tan mal. Los Padres de San Francisco escogieron en la parte que hoy están y ésto es lo que se dice en la Cédula que se dió de los solares cuando dice: "Dénsele solares a escogencia que escojan el sitio donde les pareciere; no como el Padre Vásquez la interpreta, no dos ni cuatro, ni doce sino todos los que quisieren tomar. Los que a nosotros nos dieron fueron sólo lo que comprende el Cementerio nuestro, que todo lo demás es comprado, hasta el sitio que hoy tiene la Universidad, como consta de las escrituras, y aunque en Cabildo de 22 de julio de 1542, representó el Padre Vicario Fray Pedro de Angulo la cortedad del sitio y que le hiciesen merced de otros cuatro solares, como estaba tan malquisto, no se lo quisieron conceder.

Llegó por aqueste tiempo a Guatemala el Padre Fray Luis Cánser, trayendo consigo otros tres Religiosos que le dieron en Méjico para que ayudasen a los que acá estaban, mientras venían los que traía el Padre Fray Bartolomé de las Casas. Trajo también algunos músicos que le dió un Santo Guardián de junto a la Puebla de los Angeles; y sobre todo, lo que alegró mucho al Padre Vicario de Guatemala, fueron los despachos que traía del Emperador tocante a la Provincia de Tezulután; pero aunque venían prevenidos con otra Cédula de la misma fecha de las demás de 11 de octubre de 1540, en que mandaba Su Majestad que se obedeciesen sin réplica, porque como siempre sucede en estas partes, no siendo el despacho a gusto de los que mandan, con decir que

obedecen; pero que suplican, todo lo emplastan; se había negociado aquesta otra Cédula a prevensión; pero todo no sirvió de cosa por entonces, respecto de que no se quitaba la causa que embarazaba mucho el proseguir aquella reducción, que era estar aquello ya encomendado, y mientras no se cumpliese aquesta Capitulación de que se pusiesen estos pueblos en la Corona Real, no se querían los indios dar y así esto se suspendió hasta el año de cuarenta y cuatro, como se verá.

Fueron muy celebradas las cartas que Su Majestad envió a los cuatro Caciques en que les dá las gracias de su mucha cristiandad y del servicio que han hecho a Dios y a Su Real persona en ayudar a los Religiosos en la reducción de la Provincia de Tezulután. Cosa es que no se puede pasar en silencio, la suma malicia y falsedad con que el Padre Vásquez escribe aquellas quimeras que refiere de la hazaña del Padre Fray Gonzalo Méndez en haber reducido a los Tzutuhiles y Atitlán y el Padre Fray Alonso Alvate los de Sololá, habiendo visto estas Cédulas en Remezal y originales en nuestro Archivo, pues esas hazañas que refiere fueron después que estos Padres vinieron que fué el año de 1541 y aunque fuera el de 40 como su Paternidad quiere, su entrada dice que fué a 11 de noviembre y estas Cédulas son dadas en España a 17 de octubre del año de 40, que es a 25 días antes que sus Religiosos entrasen en Guatemala, y en ellas se dice que son ya cristianos y que ayudaron a Fray Bartolomé de las Casas y a los demás, que se fué a España el año de 39; luego no lleva fundamento su Paternidad en cosa ninguna en lo que escribe y pasa de falsedad escribir estas cosas habiendo visto estos instrumentos. Luego que les fué dado el sitio, fueron los propios Religiosos juntando los materiales que su pobreza permitía, de adobes, caña y paja y casi por sus manos hicieron unos bajíos en que poderse recoger, huyendo cuanto podían el tener embarazos con los españoles; pero era tal la misericordia de Dios en ayudarles a los Religiosos en sus trabajos y tribulaciones, que ya que los españoles en todo les desfavorecían enviaba Dios a manadas a los pobres indios que los socorriesen y ayudasen en sus trabajos ofreciéndose de su propia voluntad a trabajar en la obra de la pobre casa. Era el Mº mayor el Padre Fray Matías de Paz, como él mismo declara en una información: que él echó con sus manos los cimientos del Convento. Esta declaración fué el año de 1568 sobre la cuarta funeral que se pretendía cobrar a los Religiosos; con cuyo ejemplo movidos los indios acudieron de todos aquestos contornos no sólo los maseguales sino los principales y Señores, de que mucho se abrazaban los españoles, como ellos mismos confiesan en la información citada que contra nosotros hicieron el año de 1544, que con toda voluntad acudían a todo lo que a los Frayles se les ofrecía y que a sus amos no había forma de que hiciesen cosa alguna sino es con mucho apremio, en que ellos mismos salían condenados y convencidos en lo que los mismos Religiosos les decían y predicaban, que debían ser llevados con blanduras, no con la tiranía que los trataban. No es decible la agonía que pasaron aquellos Santos Padres nuestros primeros fundadores que sólo llenos del Espíritu de fortaleza del Señor pudieron no desmayar; pero como en estas fatigas no buscaban para sí otra cosa que el galardón que esperaban, así dando de mano a todo lo terreno no aspiraban más que a las cosas celestiales

que por aquel camino se les ofrecían en abundancia. Tiempo es ya en que volvamos a ver lo que el gran Padre de todo aqueste Nuevo mundo y principalmente de aquesta Provincia, trataba para su bien en España; y así dejaremos en su labor a aquestos Santos Ministros hasta su tiempo.

CAPITULO XXI

De las juntas que Su Magestad hizo para el buen Gobierno de aqueste nuevo Mundo, y nuevas leyes que formó.

Año 1541

Muchas fueron las Juntas que por orden de los católicos Reyes se hicieron desde el año de 1512 en que los Religiosos Dominicos empezaron a sacar la cara en defensa de estos miserables desvalidos; y es cierto que si desde entonces se hubiera puesto el rigor y apremio que después se puso, no se vieran tan desiertas como se ven todas aquellas Islas de Barlovento y otras muchas partes, tan desiertas de moradores que ni memoria se halla ya de quiénes fueron, aunque estaban habitadas de numerosísimos gentíos cuando los españoles en ellas entraron; pero fué tal la desgracia de aquellos pobres, que reinó tanto la codicia en aquellos tiempos, que no se topaba con Ministro por más celoso que les paraciese a los católicos Reyes, que no mostrase luego la flaqueza de aqueste vicio infame y causase más daño que lo que hacían muchos particulares; veneno que había cundido tanto, que aunque tenía cogidos a los primeros Ministros, y así se conoció que lo que llegó a conseguir el Padre Fray Bartolomé de las Casas no fué cosa de hombre si la diestra del Altísimo no le ayudase. De nada servían las muchas órdenes que daban los Reyes sino se hallaban Ministros que lo supiesen observar y si alguno se mostraba algo receloso, luego se hallaba amenazado de muerte o tan calumniado imputándole mil maldades a que daban crédito sus patronos que eran los más poderosos en el Mundo, que luego daban con todo a la banda, y así muchos por no verse en estos lances de afrentas, callaban y contemporizaban en todo, con que no había freno a tanto desorden.

La primera Junta que se hizo para remediar los daños de la América y que no se destruyese, fué en Burgos en vida de los católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, las cuales se prosiguieron después en Madrid, en Valladolid, en Aranda de Duero, en Zaragoza, en Barcelona y esto pasó en los años de 1516 y diez y ocho y diez y nueve y el de veinte en la Coruña, el de veintiséis en Granada y el de veintinueve en Barcelona y en todas estas Juntas, que todas eran de los mayores Teólogos y letrados que había en España, así de clérigos como de Religiosos y juristas, se condenó el maltratamiento de los indios y el estilo de que usaban los españoles para con ellos y se daban justas y Santas leyes para su remedio; pero lo distante de las tierras y la libertad de las conciencias que se practicaba y la codicia que no daba lugar a que se mirase con la piedad que convenía esta materia, todo era despachar mandatos al aire; y como por principios del año de 40 llegase el Padre Fray Bartolomé a España con el encargo del Señor

Obispo Marroquín y hubiese experimentado los daños que en estas Provincias de Guatemala recibían los indios, volvía a renovar sus clamores que tantas veces habían resonado en los oídos piadosos de nuestros católicos Monarcas, comenzó a tratar con el Consejo de Indias del remedio de los grandes daños que todas en general padecían y principalmente las Provincias de Guatemala, Honduras y las anexas a ellas y comarcanas, corriendo abajo las que están entre los dos mares que se llaman Tierra firme y el Perú, y que se enviasen a estas partes Jueces Reales que residiesen de asiento en ellas para obligar a los españoles a que guardasen lo que el Rey mandaba. Halló este arbitrio buena acogida en el Cardenal de Sevilla Don Fray García de Loaiza, Presidente de Indias y en todos los demás del Consejo que deseaban el bien de aquestas partes y que el cristianísimo Emperador cumpliese con la obligación que tenía, y para determinar lo que se había de hacer con más acuerdo y madurez, todo el año de 41 y este de 42 los gastaron en Juntas y en consultas de letrados y personas que hubiesen estado en las Indias informándose de todas y tomando de ellos el parecer que convenía, y no sólo se informaban de voz y de palabra en los Estrados de Consejo y salas y en sus estudios y retretes y en las conclusiones y disputas públicas que continuamente por su orden se tenían, sino que lo disputado y determinado lo pedían por escrito y lo guardaban para meditarlo y resolverlo; y así en estos tres años se hicieron grandes memoriales en esta materia, y cada Doctor y Maestro la ordenaba como mejor le parecía que se daría a entender, y así unos escribieron en prosa común, unos por diálogos, por preguntas y respuestas, y otros en estilo escolástico por vía de conclusiones, con sus pruebas y conclusiones y soluciones de los argumentos en contrario y de estas tres maneras he visto (dice Remezal a quien traslado en ésto), papeles de aquellos tiempos compuestos por los maestros del Orden de Santo Domingo que tomaba más a pecho el descargo de la conciencia del César que otros ningunos.

El que más se alargó en esta parte fué nuestro buen Padre Fray Bartolomé de las Casas el cual en estilo claro hizo un largo memorial de los remedios que Su Majestad podía y debía poner para los daños que padecían las Indias y para que se perpetuasen en la Real Corona: de estos remedios el mismo Padre cita dieciséis; no se sabe si fueron más, y llegando al octavo, dice: "Que entre todos los demás era el más principal y sustancial, porque sin él todos los otros no valían nada por enderezarse a éste, como medios a su propio fin". En él dice va más e importa al Rey que nadie pueda expresar, y va tanto que no va menos que perder todas las Indias o ser Señor de las gentes de ellas; y encarecido el remedio, le da luego diciendo al cristianísimo Emperador con quien va hablando: que vuestra Majestad ordene y mande y constituya con la dicha majestad y solemnidad en solemnes Cortes por sus pragmáticas sanciones y leyes reales que todos los indios que hay en toda las Indias, así los ya sujetos como los de aquí adelante se sujetaren se pongan y reduzcan e incorporen en la Real Corona de Castilla y León en cabeza de vuestra Majestad, como súbditos y vasallos libres que son, y ningunos estén encomendados a cristianos españoles, antes sea inviolable constitución y real, que ni ahora ni en ningún tiempo jamás perpetuamente, puedan ser sacados ni enajenados

de la dicha Corona Real ni dados a nadie por vasallos ni encomendados, ni dados en feudo, ni encomienda, ni en depósito ni por otro ningún título, ni modo, etc.

Presentó éste y otros memoriales en la Junta que para esto se había mandado juntar que es cierto que si se hubiera seguido este dictamen, de que todo se hiciese un cuerpo de hacienda Real y de ella en sus mismas cajas se librase y consignase a cada uno de los que lo merecían, pues era cosa muy justa, el premio y el galardón a quienes lo habían trabajado, la renta que a Su Majestad pareciese según sus méritos, aunque fuera mucho menos de lo que a muchos se les dió, entiendo salieran más bien parados, porque en cobranzas y un retazo aquí y otro allí, se va lo más y muchas veces acontece al pobre encomendero no tener forma de irlo a cobrar y los indios, como no los apremian, no se les da cosa alguna y no los pagan; con que lo pierden ellos y no lo utiliza el Rey como se está viendo a cada paso; pero esto traía muchos inconvenientes también, que para cobrarlo de la Real Caja constara en diligencias y regalías casi lo que ello importaba, como todo el mundo lo está padeciendo, pues si es tributo que han de cobrar los Alcaldes mayores, son tantas las maldades que en ésto pasan, que es cosa de nunca acabar, y así lo cierto es lo que dice el Señor Montenegro, que mientras más leyes se hacen peor está a todos; y mucho peor a los indios ahora que se ha puesto en planta el que las Comunidades de los pueblos se pongan en la Real Caja, por la noticia que Su Majestad tuvo, de que los Alcaldes mayores las disipaban con lo cual se acabaron de perder porque decir que de allí se ha de sacar un medio, es cosa que no tiene fin, porque más se gasta en diligencias, que lo que ello es; y soy testigo de ello, y así los miserables indios lo han perdido de una vez, que es cosa bien lastimosa. Lo cierto del caso es que en faltando la ley primera que es la de Dios, de nada sirven cuantas leyes se pusieren; el temor del Señor, dice el Profeta, es el principio de la sabiduría y en faltando éste, como por la mayor parte vemos que falta, en los ministros de justicia, solo la ley de la codicia es la que prevalece y sólo sirven las leyes que la favorecen y todas las que favorecen al prójimo se abandonan.

Las leyes que en aquella Junta se establecieron fueron santísimas. ¡Así se guardaran todas! pero porque son trabajo y desvelo del Padre Fray Bartolomé se pondrán en su vida ,con todas las demás cosas heroicas que hizo; ahora sólo resta saber que por su influjo e instancia se erigió la Real Audiencia y Chancillería que hoy reside en Guatemala: por informe del mismo Padre Fray Bartolomé se le dió la Presidencia al Licenciado Alonso de Maldonado, Oidor de Méjico, que había venido a tomar la residencia del Adelantado, y el mismo que este año por su muerte vino a gobernar aqueste Reyno, que aquí le halló la noticia. Parecíale bien al Padre Fray Bartolomé cuando se trató de la reducción de la Verapaz; pero engañóle su buen corazón, porque otra cosa muy al revez tenía en su mente, como lo demostró después en su Presidencia. Firmó aquellas leyes el Emperador en Barcelona a 22 de noviembre de 1542 y conociendo el gran celo del Padre Fray Pedro de Angulo, del alivio de aquestos pobres, el Padre Fray Bartolomé puso en noticia de Su Majestad esto para que se sirviese de enviárselas haciéndolo celador de ellas; y el piadoso Monarca, que no deseaba otra cosa sino su cumplimiento, no se desdignó su grandeza de remitírselas y la Cédula siguiente:

"El Rey.—Devoto Padre Fr. Pedro de Angulo Vicario del Monasterio de Guatemala, de la Orden de Santo Domingo, sabed: que porque fuimos informados, que había necesidad de ordenar y proveer algunas cosas que convenían a la buena gobernación de las Indias y buen tratamiento de los naturales de ellas, con mucha deliberación y acuerdo mandamos hacer ciertas ordenanzas sobre ello, de las cuales algunos traslados con ésta, impresos, os enviamos para que las veais y repartáis por los Monasterios y Religiosos que os pareciere y por ellas os conste de nuestra voluntad y procuréis que las entiendan los naturales de esas partes para cuyo beneficio principalmente las mandamos hacer: mucho os ruego y encargo que pues todo lo en ellas proveído como veréis, va enderezado al servicio de Dios y conservación, libertad y buena gobernación de los indios, que es lo que vos y los otros Religiosos de esa orden, según estamos bien informados, hasta ahora tanto habéis deseado y procurado, trabajéis con toda diligencia cuanto en vos fuere, que estas nuestras leyes se guarden y cumplan encargando siempre a los nuestros Viso Reyes, Presidentes e Oidores y a todas las demás justicias que en esas partes hubiere, que así lo hagan y avisando cuando supiéredes que no se guardan en algunas Provincias o pueblos, para que lo remedien que provean; y si viéredes que en la ejecución y cumplimiento de ello hay negligencia alguna, avisarnos heis con brevedad para que nos lo mandemos proveer, como conviene, en lo cual ayende que haréis cosa digna de vuestra profesión y hábito y conforme al buen celo que siempre habéis tenido al bien de esas partes, nos ternéis de ello por servido.—Fecha en Barcelona a primero del mes de mayo de mil quinientos y cuarenta y tres años.—Yo el Rey.—Por mandado de Su Majestad. —Juan de Samano". No es decible el consuelo que recibió el Padre Fray Pedro de Angulo con estas ordenanzas, pues además de ver que ya se les acercaba a estos pobres su redención de la esclavitud en que estaban, cosa que tantas oraciones y gemidos les costaba ante Dios, como también por ver que con esto cobraría créditos de verídico para con aquesta gente tan incrédula de lo que continuamente les predicaba a los indios animándolos a la tolerancia que el Padre Fray Bartolomé les había de poner en libertad y así que lo encomendasen a Dios, teniendo por muy cierto que los clamores de estos miserables habían de hacer inclinar los cielos y que bajase la misericordia a ponerlos en libertad, cosa que les causó tanto escándalo a los vecinos de Guatemala, que como si fuera un sacrilegio hicieron información de ello, poniendo pregunta especial en aquella información citada arriba, que si sabían que Fray Pedro de Angulo decía a los indios que encomendasen a Dios a Fray Bartolomé de las Casas, en que todos contestan que es así. ¡O ciegos de vuestra codicia y más ciegos que los fariceos! ¡O, y qué bien se le podía aplicar el Capítulo 3º del Profeta Baruc y preguntarles: ¿dónde están ahora aquellos poderosos con la multitud de oro y plata que juntaron? Todos perecieron y ya no hay memoria de ellos". Bien al contrario lo experimentaron aquellas parteras de Egipto, que por usar de piedad con aquellos pobres esclavos que se hallaban en la servidumbre de Faraón, les levantó casas y permanecieron sus descendencias; lo cual no se ve en aquestas partes, donde totalmente se ven estinguidas todas las cosas de aquellos Conquistadores. Llegada que fué a la ciudad de Méjico la noticia de la ruina de la ciudad de Santiago y las elecciones que habían hecho de gobernadores, al Señor Virrey Don Antonio

de Mendoza; como a quien tocaba, nombró por Gobernador de aqueste Reyno al mismo que lo había gobernado antes, cuando vino a tomar la residencia de el Adelantado, el Licenciado Alonso de Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Méjico, para que la gobernase mientras que Su Majestad proveía de Gobernador; el cual vino y tomó posesión del Gobierno a diez de mayo de 1542, y aquí le cogió la noticia de como estaba nombrado por primer Presidente de la Audiencia Real que estaba mandada fundar en este Reyno.

CAPITULO XXII

De como el Padre Fray Bartolomé de las Casas fué nombrado Obispo de la Ciudad de Chiapa y lo demás que hizo en España.

Año 1543

Con mucho contento y alegría de su corazón se hallaba el Padre Fray Bartolomé de las Casas estos días en Barcelona, a donde fué a dar las gracias al Invictísimo Emperador por la promulgación de las leyes nuevas, porque en ellas cogía el fruto de muchos años de trabajo de cuerpo y alma: de alma, de compasión y lástima, aflixión y lágrimas que por largo tiempo le habían causado los maltratamientos, cautiverios y muertes de los indios, ayunos, vigilias, estudios, disputas y escritos que en su defensa y amparo había hecho; de cuerpo, jornadas tan largas por mar, como haber pasado todo el Océano hasta aquel día doce veces por este respecto y por tierra haber ido cuatro veces de más de las que anduvo toda España desde Valladolid a Alemania a verse con el Emperador con infinitas descomodidades, de pobreza, hambre, sed, cansancio, y peligros grandísimos de la vida, por andar entre herejes, y cuando no estaba con ellos, como en España, andaba corrido, mofado, afrentado, perseguido, ensartado y calumniado de los Procuradores y agentes de los indianos. ¿Qué de veces en ausencia dieron memoriales contra él y en presencia lo desmintieron diciendo él la verdad? ¿Cuántas veces oyó palabras pesadísimas y cuántas le amenazaron con la muerte? ¿Qué de veces le hurtaron aquellos en quienes tenía más confianza, y le faltaron a la palabra los que tenía por más fieles amigos, solicitados y sobornados por los que no lo eran? Y aun todo esto se pudiera sufrir si los Jueces delante de quienes pedía justicia le favorecieran todas veces, que las más mostraban seño y mal rostro, le despedían con desdén y se daban por ofendidos de que les viese, y no hay más ponderar los sucesos de este Santo varón, que ellos dan bien a entender en tan peligrosa contienda, como tuvo por tan largos años hecho Capitán de la verdad y justicia, amor de Dios y del prójimo, contra los que tenían el bando contrario, y muchas veces lo más falso tiene más razones aparentes por sí y más valedores y defensores que lo verdadero. De todos estos trabajos cogía el Padre Fray Bartolomé el fruto de las nuevas leyes, que para ninguna de ellas había dejado de hacer su diligencia y hecho tratado particular, porque aquellos diez y seis remedios que arriba quedan referidos y de los que sólo se puso el octavo y se dejaron las veinte razones con que le probó, por estas impresas, eran como arbitrios con sus pruebas de lo que se promulgó después; y así en

aquel siglo aquestas leyes se atribuyeron al Padre de las Casas y en este no se le quita esta gloria de los favorecidos por ellas, que estando yo (dice Remezal a quien se traslada), día de la Navidad de Nuestra Señora del año de 1616 en la Vicaría de los Almolayas lo más escondido y apartado de la Misteca alta, en el lugar que asisten los Religiosos que se llama Amaha, que quiere decir *secreto,* que es la fiesta principal del pueblo, cantaban los indios en sus bailes esta historia y decían: "El Obispo trajo las leyes, démosle gracias por ello, etc.", y sobre todo en ver ya nombrados los ejecutores de ellas, así para Guatemala, como para el Perú y Nueva España, y no era menor el alegría de su alma que cuando, como dice Isaías, se regocijan los cegadores al coger de las mieses o los soldados vencedores al repartir despojos de los enemigos vencidos.

Y estando ocupadísimo en dar gracias a nuestro Señor y los varones justos y de santa intención, dándoselas a él por la perseverancia que había tenido en llevar una tal obra hasta el fin, se turbó todo su contento y se acabó todo su regocijo y paró todo en tristeza y lágrimas y suspiros, llegándole un domingo en la tarde el Secretario Francisco de los Cobos a darle la Cédula de Obispo del Cusco y a pedirle encarecidamente de parte del Emperador que la aceptase, y recibió aquesta noticia como sentencia de la más cruel muerte. Resolvió en un instante mil pensamientos de insuficiencia; pero como era discreto, disimuló la alteración y con palabras muy corteses hizo la estimación que se debía de tal merced; más no quiso admitir la Cédula excusándose con que era hijo de obediencia y que era forzoso comunicarlo primero con sus prelados. No dijo cosa de esto el Padre Fray Bartolomé, aunque luego se publicó en la Corte que el Padre Fray Bartolomé no quería ser Obispo y así se salió de la Corte, con que el Obispado se dió al Maestro Fray Juan Solano de la misma Orden, hijo de Salamanca, natural de Archidona, de cuyas hazañas están llenas las historias. No obstante esto se tuvo por cosa muy conveniente por los del Real Consejo de las Indias en poner en dignidad al Padre Fray Bartolomé para que, pues él había sido la causa principal de aquellas leyes, con su autoridad las hiciese guardar.

Habíase erigido en Catedral la Yglesia de Ciudad Real de Chiapa y se habían dado las bulas por la Santidad de Paulo III al Licenciado Don Juan de Arteaga, Frayle del hábito de Santiago, que fué a quien nombró Su Majestad e hizo la erección en Sevilla a 15 de febrero de 1541 ya para embarcarse; y llegando enfermo al Puerto de la Veracruz pasó a la Puebla, donde apretándole unas calenturas recias se levantó una noche con rabia de la sed a una ventana donde tenían puestas vasijas con agua, y por coger una de agua simple, cogió una que tenía solimán y bebiendo de aquel tósigo murió allí a los 8 de septiembre de aquel año y fué enterrado en la Puebla. Cuando el Padre Fray Bartolomé desechó el Obispado del Cusco, aún no estaba proveído el de Chiapa y luego se les ofreció a los del Consejo Real el ponerlo en aquel Obispado, para que allí fuese freno con las nuevas leyes a los españoles de aquellas Provincias que estaban muy lejos de la Audiencia que se mandaba fundar, y nombrándole Su Majestad quiso hacer la misma repugnancia pasada; pero poniéndole en grave cargo de conciencia el no admitir, por el bien que perderían los indios con su favor, los Padres M. M. del Colegio de San Gregorio de Valladolid a quienes tenía por sus oráculos, hubo de doblar la cerviz al yugo que Dios le ponía.

No se elevó su espíritu humilde por verse ensalzado a la cumbre de tan alta dignidad de Obispo, para que, considerando la grande obligación en que le habían puesto y la grande necesidad que había de ministros en su Obispado, pues ningunos había como lo había visto por sus ojos, no fuese en persona al Capítulo Provincial que la Provincia de España celebraba aquel año en la ciudad de Toledo, en una de las Dominicales de Resurrección, significó su necesidad al Definitorio, pidiendo con humildad se le concediesen Religiosos para poder llevar su Obispado y suplir al de Guatemala, porque sólo en los de su sagrado hábito confiaba que tendrían valor para vencer las batallas que se les habían de ofrecer en la ejecución de las nuevas leyes. En este mismo año tuvo su Capítulo intermedio la Provincia de Méjico, y en él se nombró Vicario de la Casa de Guatemala al Padre Fray Pedro de Angulo porque viendo lo mucho que crecía aquella cristiandad, con su buen celo lo fueron prolongando en el oficio de Vicario. Era en esta sazón Maestro General de la Orden de Santo Domingo Fray Alberto de Casaus, o de las Casas, deudo muy cercano del Señor Obispo Casas; y así por este respeto, como por el bien de las almas, le concedió muy amplias licencias para traer todos los Religiosos que quisiese. Gastó el Señor Obispo lo restante de aqueste año en enviar por sus bulas a Roma y en ir juntando los Religiosos que le quisieron seguir, haciéndose él mismo el Procurador de todos, como se verá. Dejemos ahora al Señor Obispo, que bien tiene que hacer en disponer su viaje y el de los Religiosos, y demos una vuelta a Guatemala.

CAPÍTULO XXIII

De las tribulaciones y trabajos que se padecian en Guatemala por el año de mil quinientos y cuarenta y cuatro.

Cuanto aqueste año fué feliz para aqueste Reyno de Guatemala porque en él se dió principio a la Real Audiencia para que pusiese en ejecución las nuevas leyes de la libertad de los indios, y porque en él dieron principio a su viaje aquellos valientes héroes que dieron forma aquesta Santa Provincia y llevaron hasta el cabo el poner en libertad a los indios, tanto fué de turbulento para los Religiosos que asistían en Guatemala, porque habiendo llegado las Cédulas que arriba se pusieron para bien de la cristiandad de la Provincia de Tezulutlán y no habiéndose podido poner en ejecución por hallarlo todo tan revuelto con la destrucción de la ciudad y persistir en el embarazo de estar los pueblos encomendados, por entonces no se trató de ello; pero despachándose nuevos privilegios a los Caciques arriba mencionados de Atitán, Tecpán-Atitán y Chichicastenango y Rabinal en que Su Majestad les prometía debajo de su palabra real que no serían encomendados a persona alguna, sino que siempre estarían incorporados en Su Real Corona y concediéndole a cada uno de ellos escudos de armas y librándoles de ser pecheros y tributarios a ellos y todos sus descendientes, les pareció a los Padres que ya era tiempo de poder sacar la cara. Pondráse un privilegio de uno para que por él se venga en

conocimiento de los demás; el privilegio para el Cacique Don Juan de Tecpán-Atitán para que no pueda ser encomendado su pueblo a persona alguna, es como se sigue:

"Don Carlos por la Divina Clemencia, etc. Por cuanto por parte de vos Don Jorge Cacique de los pueblos de Tecpán Atitán se nos ha hecho relación que bien sabíamos como vos nos habíades servido en procurar juntamente con Fray Pedro de Angulo y otros Religiosos de la Orden de Santo Domingo en traer de paz y en conocimiento de nuestra Santa fe católica a los naturales de las Provincias de Tezulután e Lacandón e sus comarcanas, e que así teníades voluntad de lo hacer hasta que del todo los dichos naturales estuviesen debajo de nuestro yugo e Señorío Real, e nos suplicásteis que en remuneración de los dichos vuestros servicios vos hiciésemos merced que ahora ni en ningún tiempo vos ni los dichos pueblos vuestros, no fuésedes enajenados ni apartados de nuestra Corona Real ni puestos en sujeción ni de otra ninguna persona de cualquier estado e condición que fuese por ninguna causa ni razón, e nos por vos hacer merced, tovímoslo por bien; por ende por la presente prometemos por nuestra fe e palabra Real que ahora ni en ningún tiempo, Nos ni los Reyes que después vinieren, no enajenaremos ni apartaremos de nuestra Corona Real a vos ni a vuestros sucesores, ni los dichos pueblos de Tepán Atitán; y para que de ello vos seais cierto, vos mandamos dar este privilegio firmado de mí el Rey y refrendado de nuestro infrascripto Secretario e sellado con nuestro Sello. Dada en la ciudad de Barcelona a primero del mes de mayo de mil quinientos y cuarenta y tres años.—Yo el Rey.—Yo Juan de Samano Secretario de la Cesáreas y Católicas Majestades, la fice escribir por su mandado.—Fray García Cardenalis Hispalensis Epíscopus Conchens.—El Doctor Bernal.—El Licenciado Gregorio López.—El Licenciado Salmerón.—La cual mandamos sacar por duplicado de los nuestros Libros de las Indias en la Villa de Valladolid a 23 días de enero de 1544 años.—Yo el Rey —Yo Juan de Samano Secretario de sus Cesáreas y Católicas Majestades la fice escribir por mandado de Su Alteza".

El privilegio de hidalguía del Cacique Don Miguel es como se sigue:

"Don Carlos por la Divina clemencia, etc. Por cuanto Nos somos informados que vos Don Miguel Cacique de los pueblos de Chichicastenango, que está en la Provincia de Guatemala, nos habéis servido en lo que se ha ofrecido especialmente en procurar juntamente con el Padre Fr. Pedro de Angulo y otros Religiosos de la Orden de Santo Domingo, en traer de paz a nuestro servicio y en conocimiento de nuestra Santa fe Católica a los naturales de las Provincias de Tezulután e Lacandón; e Nos acatando lo dicho, e a que sois leal y fiel vasallo nuestro e buen cristiano, para que vos e vuestros descendientes seais más honrados (y otros Caciques se animen a Nos servir) nuestra merced e voluntad es de os dar por armas un Escudo que esté en él un Castillo de oro, que de los homenajes de él salgan dos alas de Angel de oro, y del otro homenaje de enmedio salga de lo alto de él una vara de plata con una cruz al cabo con un estandarte colorado y una cruz verde orleada de oro, todo en campo azul y por orla ocho letras azules que dicen *Ave María* en campo de plata y por divisa un yelmo cerrado con su royo y por divisa la dicha bandera con sus trasoletes e dependencia e follajes de colorado y oro; y por ende por la presente queremos y mandamos que podáis poner a traer por vuestras armas

conocidas, las dichas armas de que se hace mención, en un escrito tal como el que aquí está figurado y pintado, las cuales vos damos por vuestras armas conocidas, e queremos y es nuestro amor e voluntad que vos e vuestros hijos e los descendientes de ellos e de cada uno de ellos las usareis y tengais y podais traer por vuestras, reputarlas y poner en las casas y ventanas de los dichos vuestros hijos y descendientes de ellos y de cada uno de ellos y en las otras partes que por vos y ellos hiciéredes y por bien tuviéredes; y por esta nuestra carta o por su traslado signado de Escribano público e rogamos al Ilustrísimo Príncipe Don Felipe nuestro muy caro e muy amado nieto e hijo y mandamos a los infantes nuestros muy caros hijos y hermanos e a los Prelados Duques, Marqueses, Condes ricos hombres, Maestros de las Ordenes, primeros Comendadores y Subcomendadores, Alcaides de los Castillos e Casas fuertes e a los de nuestros Consejos Presidentes y Oidores, Alcaldes e Alguaciles de nuestra Corte e Chancillerías e a todos los residentes e habitantes, veinticuatro Regidores jurados, Caballeros, Hidalgos y hombres buenos de todas las ciudades, villas e lugares de los dichos nuestros Reynos e Señoríos de las dichas nuestras Indias e tierra firme del mar occeano así a los que son...." Lo que se sigue está borrado y sólo se puede leer: Valladolid, 23 de enero de 1544.—"Yo Juan de Samano, Secretario de las Cesáreas y Católicas Majestades la hice sacar por mandado de Su Alteza".

Había venido con los primeros despachos una Cédula al Padre Fray Pedro de Angulo encargándole la continuación de la pacificación de la tierra de guerra, a causa de la detención del Padre Fray Bartolomé de las Casas, que es como se sigue:

"El Rey.—Fray Pedro de Angulo; por relación de Fray Bartolomé de las Casas he sido informado de lo que habéis trabajado en pacificar e atraer de paz los naturales de las Provincias de Tezulutlán que están en guerra, lo cual os agradezco y tengo en servicio y así os encargo lo continuéis hasta que del todo los naturales de la dichas Provincias de Tezulutlán, vengan en conocimiento de nuestra Santa fe Católica y estén debajo nuestro yugo e Señorío como vasallos nuestros; y porque el dicho Fray Bartolomé de las Casas se detendrá por acá algunos días y no podrá ir tan presto a ayudar en esta buena obra, por servicio nuestro; que en tanto que él va, vos entendáis en ello con los otros Religiosos que con vos hubieren de ir, que con esta vos mandamos enviar ciertos despachos que ha parecido que conviene para proseguir en dicha pacificación.—De Madrid a 17 de octubre de 1540 años.—Fray Garcías Cardinalis Hispalensis.—Por mandado de Su Majestad el Gobernador en su nombre.—Pedro de los Cobos".

Con todos aquestos resguardos que en tres veces habían recibido, le pareció ya tiempo al Padre Fray Pedro de Angulo de poder ya salir a Campaña y desafiar al enemigo pues se hallaba ya con armas tan superiores, y así hizo lo primero pregonar la Cédula Real con cajas y clarines, como Su Majestad mandaba para que ningún español pudiese entrar en toda la tierra de Tezulutlán, y hecho ésto, aunque no debía, pues había Gobernador en la tierra, presentó por solo atención en el Cabildo los privilegios de los cuatro Caciques así para que no pudiesen ser encomendados, como los de sus escudos de armas, como consta de Cabildo que se tuvo a nueve de junio que dice así: "Este día ante los dichos Señores en el dicho Cabildo Fray Pedro de Angulo mostró

ante sus mercedes ciertos privilegios de merced de Su Majestad en que parece que Su Majestad hace merced a ciertos Caciques de los naturales de los repartimientos de esta ciudad, que tengan armas, las cuales vienen señaladas en dichos privilegios, las cuales están escritas en pergamino y el dicho Fray Pedro dijo: que él trae a mostrar dichos privilegios porque Su Majestad le ha escrito los dé para quien son y los informé en ellos e en las cosas de nuestra santa fe católica e que él así lo quiere facer".

No es creíble la rabia que se apoderó de aquellos caballeros, viendo que se les salían de las uñas aquestos pueblos y Caciques y todo lo de la Verapaz y así montando en cólera le quitaron los privilegios al Padre Fray Pedro de Angulo y los encerraron en su archivo en que manifestaban cuan leales vasallos de Su Majestad eran y obedientes a sus mandatos. Habiendo quitado los privilegios trataron como poder embarazar su cumplimiento para no perder los esclavos y los pueblos que tenían en servidumbre y los que esperaban coger y sugeriòles el Demonio el medio de hacer una información contra los Religiosos y contra los Caciques, y para ello amasado el cuento entre el Alcalde Juan de Espinal y el Procurador y los aliados, que todos bien se conoce en sus deposiciones la pasión y odio contra los Religiosos por la defensa de los indios, se presentó Juan García de Madrid ante el dicho Alcalde Ordinario con una petición muy larga en que calumniando de sediciosos a los Religiosos y levantándoles mil quimeras presentó un interrogatorio muy largo de diez preguntas todo dispuesto según su pasión. Lo más sustancial contra los Caciques es que es gente vil y baja sin honra que andan desnudos, que se sientan en el suelo y otras cosas a este tenor, cosas todas que cedían en mayor descrédito suyo de ellos y que pregonaban la maldad con que habían tratado a estos pobres, pues siendo así que en su gentilidad y cuando se dieron por vasallos de Su Majestad estaban muy portados y adornados, como se dijo arriba, y acatados de sus vasallos de tal modo los habían aniquilado que ni camisa les habían dejado, ni dominio alguno en sus vasallos, trayéndolos arrastrados como si fueran unos perros. En esta información se verificó patentemente, lo que dijo el Profeta del malo: *Lacum aperuit et efodit eum et incidit in foveam quam fecit: convertetur dolor ejus in caput ejus et in verticen ipsius iniquitas ejus descendet.*

"Abrió un lago y lo cabó y cayó en la misma fosa que había hecho; convertiráse su dolor en su misma cabeza y su iniquidad lo bañará de pies a cabeza". Así sucedió a estos hombres que lo mismo en que procuraban desacreditar a estos Caciques e a los Religiosos, ellos mismos quedaban condenados: ponderaban su desnudez habiéndoles ellos desnudado; ponderaban su abatimiento habiéndolos ellos abatido, ponderaban que se sentaban en el suelo, no habiéndoles ellos dejado otro lugar de su trono. Del Padre Fray Pedro se preguntaba si sabían que era enemigo de los españoles y que les tenía odio, siendo ellos los que lo aborrecían porque les reprendía sus maldades; que si los indios les traían de comer, negándoselo ellos que les podía servir de confusión que unos bárbaros gentiles con lumbre sólo de su corta razón alcanzacen la obligación de las obras de misericordia y que ellos que blasonaban de cristianos viejos las ignorasen; preguntábase si los Caciques y Señores de la tierra daban libertad a sus esclavos que tenían del tiempo de la gentilidad por la predicación de los Religiosos, harta vergüenza era que obede-

ciesen unos neófitos y gentiles a los Padres que les decían que era aquello malo, y que ellos tan caballeros y leales vasallos de Su Majestad, ni a Dios ni al Rey que lo mandaba obedecían. Todos los testigos demuestran bien su ponzoña en sentirse todos agraviados porque tratando ellos con tiranía a los esclavos se les huían y se les iban muchos a favorecer de los Padres que los amparaban como a pobres desvalidos y por esto, por no perder los esclavos, estaban muy enconados todos estos testigos contra los Religiosos, que fueron doce y entre ellos que es lo más lamentable metido el Señor Arcediano Don Francisco de Peralta y el señor Canónigo Pedro Fernández, hablando en las declaraciones con la mayor desenvoltura, que ni el hombre más desalmado, pues no preguntándoles cosa de que si sonsacaban indias hermosas navorias para casarlas con indios de su servicio y si sabían o no sabían, habla con tanto desgarvo que bien se conoce el tamaño que tenía cada letra de las pocas que tenía. Notificóse todo aqueste papasal al Padre Fray Pedro de Angulo y hallándose inocente de todo y usando su acostumbrada prudencia, que bien tuvo en aquellos tiempos en que ejercitarla respondió que no tenía qué decir a todo aquello, que a Su Majestad respondería. No sabemos en qué pararon con esta información, si la enviaron a la Audiencia de Gracias a Dios, como en ella se dice. Ella estaba ya cerrada y sellada como para enviarla y se abrió después o se la devolvió la Real Audiencia.

Con estos despachos luego el Padre Fray Pedro de Angulo trató de la reducción de la Verapaz y despachó al Padre Fray Juan de Torres con otro compañero al pueblo del Rabinal, que siempre había estado de paz, para que enviando desde allí a llamar a los Caciques de Cobán les hiciese notorios los despachos, con que certificados los indios de la verdad y de lo que Su Majestad mandaba, luego se dieron y rindieron al yugo de la fe católica y del Rey, con que se fué prosiguiendo aquella cristiandad con mucha facilidad, aunque antes que se redujese estuvieron para....

En este año se dió principio a la Real Audiencia que hoy reside en la ciudad de Guatemala porque erigida como se ha dicho el año de 43, se nombraron por primeros Oidores de ella a los Lcdos. Diego de Herrera, Pedro Ramírez de Quiñónez y Juan Rogel. Mandóse fundar en la Villa de la Concepción de Comayagua, con título de Villa de Valladolid; pero hallando que la Villa estaba muy corta y sin vecindad, determinaron pasarse a la ciudad de Gracias a Dios a donde dieron principio a la primera audiencia, viernes 16 de mayo de este año de 1544. Luego se le notificó una Cédula Real que traían a Don Francisco Montejo quitándole el título que tenía de Gobernador de Yucatán, Honduras Hibueras y Chiapas porque este título se le aplicaba a la Real Audiencia que se fundaba.

Dada ya razón, aunque breve de la fundación de la Real Audiencia por no ser de nuestro propósito, es menester dar vuelta a España a ver los trabajos que la Majestad Divina llovió sobre aquellas primeras columnas que levantaron y pusieron en perfección la fábrica elevada de aquesta Santa Provincia y cuan justo fué el título que se le dió de Sta. sobre todas las de nuestra Sagrada Religión, empezando sus batallas desde el primer día que se pusieron en camino para venir a este Reyno, donde tantas coronas les tenía la bondad Divina preparadas y así parece que desde luego empezó a cocerles en el horno de las tribulaciones para ponerlos como piedras durísimas, como dice el

Profeta, para que así pudiesen resistir los terribles golpes y persecuciones que les estaban prevenidos en estas tierras. En todo este viaje iremos trasladando lo que nos dejó escrito el historiador que se señaló por aquellos primeros Padres que escribiese todas las cosas, que como testigo de vista, se le debe todo crédito y el estilo llano y sincero con que lo escribe, acredita mucho su verdad porque aunque el Padre Fray Antonio Remezal por no ser tan prolijo, omitió mucho de lo que en esta historia manuscrita se contiene, no me pareció conveniente omitir cosa de ella por la grande edificación que será a los lectores, y mucho más a los Religiosos de aquesta Santa Provincia, viendo y atendiendo y considerando de la cantera de que fueron cortadas las piedras de que mantienen el místico edificio de aquesta Santa Provincia. El método que seguiremos será el proceder por Capítulos como hasta aquí, embebiendo en un Capítulo dos o tres conforme ofreciere su dilación, apuntando al margen el Capítulo que es de la historia manuscrita, que se conserva en nuestro Archivo, como uno de los instrumentos más auténticos que comprueban nuestra nobleza y Hidalguía a lo de Dios, siendo esta la mayor ejecutoria en que se conservan nuestras mayores hazañas, llamo nuestras como herederos que somos de nuestros legítimos padres ganadas y conseguidas en el contradictorio juicio de los hombres.

CAPITULO XXIV

De la primera salida que hicieron nuestros Religiosos de casa de San Estevan de Salamanca, hasta la Lagunilla.

Año 1544

Sábado 12 de enero de 1544, levantámonos de mañana y dijimos misa todos los Sacerdotes. Después nosotros con mucha parte del Convento cantamos una misa muy solemne en casa de Novicios donde todos nos habíamos criado y al fin de ella comulgaron todos los que de nuestra Compañía no eran Sacerdotes; y después que el Prelado que dijo la misa, hizo la absolución general, nos llevaron a la hospedería donde nos dieron muy bien de comer. Acabada la comida comenzámonos a despedir de todos con tantas lágrimas y sollozos que no se pueden explicar porque no quedó Religioso de los que salían y de los que quedaban que no derramasen muchas lágrimas; de modo que no podíamos hablarnos ni decir nada, que los sollozos cortaban y atajaban las palabras. Querían los Prelados que los Religiosos del Convento se entrasen a comer; pero no nos podíamos partir los unos de los otros. Estaban allí el maestro de Novicios, que nos crió a todos, y los demás viejos de la casa llorando como niños, húmedas sus canas con lágrimas porque el amor no les dejaba hacer otra cosa, encomendábannos que rogásemos a Dios por ellos que los hiciese dignos de servirlo en tal empresa como traíamos entre manos, encargábannos que les escribiésemos lo que nos sucediese y si había en las Indias lo que allá nos contaban de ellas, rogábannos que siempre tuviésemos delante de los ojos el deseo que nos movía a hacer aquel viaje y que procurásemos hacerlo como verdaderos hijos de Santo Domingo, o por mejor decir, como Apóstoles de Jesucristo, que siempre oyesen buenas nuevas de nosotros

porque no sabían haber salido de aquella casa gente que tanta falta hiciese ni haber pasado a las Indias compañía de que tanta confianza se tuviese que habían de hacer algo. Con estas palabras y con otras semejantes nos despidieron aquellos benditos Padres y hermanos y amigos nuestros que nos criaron y con quienes nos criamos y nuestros discípulos e hijos que nosotros criábamos y enseñábamos, la memoria de los cuales todos tuvimos y tenemos en nuestros corazones y por cuyas oraciones nos ha librado Dios de infinitos trabajos sin dejarnos siempre ni apartar su misericordia de nosotros. Los que salimos de Salamanca fuimos los siguientes, cuyos nombres pondré juntamente con sus Oficios: Fr. Tomás Casillas, Suprior de aquella casa, el cual también iva por Vicario de todos los Religiosos que pasasen en nuestra compañía, Fray Tomás de Latorre que entonces era Lector de Filosofía, Fray Domingo de Ara que vino allí para ir con nosotros desde el Convento de Galisteo donde era Superior, Fray Jerónimo de San Vicente que tenían para maestro de Novicios y era compañero del Santo varón Fray Domingo de San Pedro que entonces era y había grandes tiempos que había sido Maestro de Novicios en aquella casa, Fray Vicente Núñez bien conocido en toda la Provincia por la voz excelente que tenía, Fray Domingo de Arzona Colegial, Fray Martín de la Fuente Colegial, Fray Jorge de León Colegial, Fray Pedro Calvo, todos estos eran Sacerdotes; Fray Pedro de la Cruz Diácono y Colegial del Convento como los demás, Fray Juan Carrión, Fray Diego Calderón también Diáconos, Fray Juan Díaz y Fray Pedro Rubio, legos: vino también allí para ir con nosotros Fray Jerónimo de Ciudad Rodrigo Padre antiguo en la orden y en todo virtud de humildad especialmente y de quien sin escrúpulo se puede decir aquello del Evangelio *Vir israelita is quo dohis non est, etc.* Salió también con nosotros Fray Diego de la Magdalena, hijo del Convento de San Pablo de Sevilla que entonces era Colegial del Colegio de Salamanca y lector de lógica en el Convento; salimos todos a pie con nuestros báculos en las manos, y así venimos hasta Sevilla: nuestras capas llevábamos en los hombros, los libros habíamos enviado ya a Sevilla: llevábamos solamente dos asnillos muy ruines, en el uno iba Fray Domingo Ara que iba cuartanario, en el otro iban las túnicas; llevábamos tambiém una jaca ruineja en que llevábamos pan, vino y queso para comer y algunas otras cosillas que nos daban. Pareció al Padre Fray Francisco y a otros Padres que comiésemos carne siempre hasta llegar a las Indias porque no adoleciésemos en el camino y nos defraudásemos en el fin de nuestro viaje. Mucho se holgaron los que así nos veían ir y por las posadas y pueblos quedaban muy edificados, porque procurábamos darles buen ejemplo predicando, confesando y guardando la disciplina y recogimiento que en mesones era posible; holgábanse también de ver tantos Religiosos juntos y así nos daban muchas limosnas y todos nos salían a ver por donde pasábamos.

El día que salimos de Salamanca, no anduvimos más que dos leguas, así por salir tarde como porque veníamos lastimados y tristes y nos deteníamos en volver a mirar nuestra casa y aquella ciudad en que habíamos gastado lo mejor de la vida, no haciendo cuenta de ver aquello otra vez; llegamos a dormir a un pueblo que se llama Almozáraves donde hallamos un caballero de Salamanca que se llamaba Francisco de Herrera; recibiónos con poca caridad y agrado, diciendo que veníamos por allí errados y que no era aquel el camino y otras cosas semejantes. Su mujer nos hizo muchas ofertas; pero no nos dió

más que una cama para el enfermo y cebada para las bestias; los demás dormimos tras del fuego de ellos en unos camaranchones de los labradores y cada uno como podía. Hasta este pueblo vinieron dos amigos señalados, que fueron el Padre Fray Juan de Córdova y Fr. Juan de Avila Lector en el Convento, trajéronnos buena cena de muchos vesugos y otras cosas y sirviéronnos con mucha caridad hasta acarrear la leña a cuestas con que nos calentásemos. También nos dieron al día siguiente muy bien de comer porque nos amaban mucho y era aquella la última muestra que nos habían de dar de su amor. Aquí se ordenó que siempre en llegando a los pueblos fuésemos a la Yglesia y que cada noche dijésemos el completorio cantado y la salve en procesión y estuviésemos un rato en oración, como se hace en los Conventos, y que hubiese hebdomadario que dijese toda la semana misa por la Compañía, y señalaron confesores y sacristán y que escribiese todas las cosas más notables que nos acaeciesen y brevemente sumase nuestro camino. Aquí predicó el Padre Pdo. aquel día, que era domingo, y tomó por tema: *In mari via tua, et semitæ tuæ in aquis multis....* bien conveniente a nuestro camino que por mar y por tierra fué por aguas. Después de comer nos partimos de este lugar y aquellos dos Padres fueron aún otra media legua con nosotros, porque era apartarse de nosotros como apartarse el alma del cuerpo; finalmente con muy muchas lágrimas partimos de ellos, plegue a Dios que vivamos juntos en la gloria para siempre. Dió el Padre Pdo. muchos paños de narices a los Religiosos, y así se volvió con su compañero y nosotros nos fuimos nuestro camino. Desde a poco perdimos el camino por ir por donde el Padre Vicario quería, que pensando açertar, nos metió en un monte donde anduvimos descaminados un rato; pero como estos yerros por la obediencia suelen acertar, buenos y sanos llegamos aquella noche a los mesones que llaman de las siete carreras: a ruego de los huéspedes que decían nunca oír las cosas de la Iglesia cantamos tras el fuego el Salmo *in exitu,* con que aun nos acordábamos de las lágrimas que en aquella salida habíamos derramado: el lunes de mañana fuimos a decir misa a un pueblezuelo que se llama Calsadilla, fuimos a comer a otro pueblo que se llama Frandes, donde tuvimos pasatiempo con el huésped que nos decía lo que él pensaba cuando veía ir los Frayles a lección en Salamanca: decía las excelencias de aquel su pueblo y cuantas personas señaladas en letras habían de allí salido y como entonces los que estudiaban de allí bebían ciencia, como buey agua, y otras cosas semejantes. En acabando de comer nos partimos y fuimos a dormir a otro pueblo que llaman el Endrinal; llovía mucho y había muchos lodos y arroyos, pero íbamos con suma alegría cantando letanías y a imitación de nuestro Padre Santo Domingo en voz alta *Veni Creator Spiritus* y *Avemaristella:* llegamos al pueblo y dichas completas y la salve nos fuimos a la posada donde después de cenar llegó un precepto del Provincial, que hasta que supimos lo que era nos dió mucha turbación, creyendo que él había de llamar a alguno de nosotros porque como se alcanzó la licencia para algunos con mucha dificultad siempre estábamos con temor que la habían de revocar. Hubo muchos acuerdos sobre cómo o quién lo leería pero desde que lo abrimos cayónos en mucha gracia y holgámonos mucho: (los encargaba su salud y les dispensaba comer carne y vestir lienso): otro día de mañana dicha misa nos partimos para Valdefuentes donde llegamos muy mojados y cansados. Salieron muchos a pedir limosna; pero entre todos no trajeron sino un huevo

y una blanca y tres o cuatro pedacitos de pan; pero por la bondad de Nuestro Señor no nos faltó de comer y buen fuego que era lo que más habíamos menester. Deciannos aquí que no nos partiésemos, porque por lo mucho que había llovido no podríamos pasar un río que está en el camino ni nosotros por el vado, ni las bestias por la puente; pero como nos era forzado partimos, determinamos ir a dormir una legua de allí a la calsada por el camino de las puentes y llegamos a ellas, vimos que era verdad lo que nos habían dicho, porque las puentes, que eran dos, aún no estaban aderezadas y igualadas con la rivera, solamente estaban cerrados los arcos. Como no había otro remedio dijo el Padre Vicario que pasásemos las bestias acuestas, no lo hubo dicho cuando estaba hecho aunque con trabajo, unos las pasaron a ellas, otros las albardas, aunque sólo el Padre Fray Vicente la pasó con solemnidad porque se enalbardó él para pasarla por sobre la puente diciendo: *Ut jumentum factus sum apud te.* Pasadas las puentes fuimos nuestro camino que estaba lleno de agua y de arroyos: entre los demás había uno muy grande, algunos se mojaron muy bien buscando por donde lo pasarían mejor: a los demás nos pasó a cuestas el Padre Fray Pedro Calvo con toda alegría y devoción, porque tenía fuerzas y deseos bastantes para todo aquello: buscando por donde pasar los arroyos nos anocheció; en el camino había tanto lodo que no podíamos pasar; pero ívamos con tanta alegría y placer que poníamos en plática si nos quedaba algo para el Cielo, pues acá nos daba Dios tanta alegría y consolación. Llegamos tan tarde que no se pudo haber la llave de la Yglesia para entrar, y así hecha oración a la puerta nos fuimos a descansar a la posada. Otro día de mañana tomamos nuestro camino para la Villa de Monte-Mayor, porque no quisimos ir por Baños, que es el camino real por no pasar a pie el río que llaman *Cuerpo de hombre.* Envió el Padre Vicario al Padre Fray Diego de la Magdalena y a Fray Domingo de Ascona para que hiciesen saber al Marqués de nuestra venida, y luego que llegamos a la Yglesia vino allí el Marqués y la Marquesa y dijimos una misa cantada bien solemnemente. Grandemente íbamos cansados cuando aquí llegamos, porque aunque el camino era poco, estaba tan malo de lodos y callónos tanta agua encima, que bastaba para quebrantar otros cuerpos más recios y más acostumbrados a semejantes trabajos que los nuestros; y así nuestro clementísimo Señor nos quiso aquí recrear y consolar, mediante la magnificencia de estos Señores marqueses que sin duda las caridades que nos hicieron y la gracia con que se hicieron no se puede decir con palabras. Deseando estos Señores recrearnos, no nos quisieron hospedar en su Palacio, sino en una casa de placer que estaba allí junto que solamente tenía una sala baja y otra alta y un verjel; venida la hora del comer pusieron un aparador de plata y las mesas cubiertas de seda con sus manteles y pañisuelos ricos y la comida digna de Marqueses y muy demasiada para estómagos tan estrechos; sirviéronnos de tantos platos y por tanta orden y con tanta crianza que el día y los demás que allí estuvimos como si fuéramos el Emperador, no miraban aquellos Señores nuestros pies cuales iban, ni nuestros vestidos, sino con todas sus fuerzas y posibilidad honraron a Dios en nosotros y lo hospedaron en nuestras personas; y no solo la comida era de Marqueses pero la bebida era extremada, así en las vasijas hermosas, como en la diferencia de los vinos adobados con no sé qué especies. No quiso comer la Marquesa hasta que supo que habíamos comido y mandaba a sus criados que

nos sirviesen sin voces diciendo que estábamos acostumbrados a sociego y quietud. Ella tenía cuidado de todo hasta de que no nos faltasen cuatro braseros en la sala que no quería que fuesen de carbón porque no nos hicieran mal a las cabezas. En acabando de comer fuimos a Palacio y así los Marqueses como el mayorazgo Don Juan de Silva, como toda su casa, mostraban tanta alegría con nosotros como si de todos fuéramos hermanos y hubiera muchos años que no nos hubiéramos visto; y aunque habíamos comido bien, nos hicieron hacer colación. A la tarde nos venimos a la Yglesia y dijimos completas cantadas con la salve en procesión. Como lo supieron los Señores Marqueses fueron luego a la Yglesia con todos sus hijos y así hubimos de tornar a decir la salve por satisfacer a su devoción. El día siguiente que era día de San Antonio, dijimos una misa solemne con Ministros y predicó Fray Tomás de la Torre. Después de comer fuimos todos a Palacio a dar placer a aquellos Señores con nuestra vista deciannos los Marqueses: *¡Ay! que alegres vais Padres a tantos trabajos, ¡ay! qué buen morir sería en tal compañía.* Hacía que todos nos sentásemos alrededor de ella y no se hartaba de vernos; digo todas estas menudencias para que por ellas se entienda el amor de estos señores a la Orden y a esta Compañía. Hiciéronnos aquel día merendar todos en Palacio con el Señor Mayorazgo. Después a la tarde los Marqueses con todos sus hijos e hijas y nosotros nos fuimos a la Iglesia a completas. Suplicamos a la Señora Marquesa que nos mandase dar colación y no de cenar porque nos hacía mal tantos manjares, y así nos envió muy buena colación pero sin quitar nada de la cena acostumbrada. Este día nos quisiéramos ir después de comer, pero no nos dejaron aquellos Señores. A la tarde después de completas importunamos al Padre Vicario que se fuese a despedir de ellos; pero no quisieron que nos fuesémos en ninguna manera, diciendo que los arroyos iban muy crecidos y que no hacía tiempo para salir de casa. Aquel día nos envió la Marquesa por limosna de la misa cinco ducados; el día siguiente acabado de cantar la misa nos envió la Marquesa fanega y media de nueces porque nos sintió amigos de ellas y dos quesos y muchos tasajos de jabalíes y mucho pan y tras esto mucha comida. En acabando de comer fuimos todos a Palacio puestos a punto de caminar, mostraron estos Señores cuán sin ficción hacían lo que hacían; y así nos rogaron que ya que no queríamos parar más allí que fuésemos por un pueblo suyo que se llama Lagunilla una legua de allí; y que no saliésemos de allí hasta no saber que tales iban los arroyos; y mandó el Señor Marqués que nos proveyesen de todo lo necesario y que nos diesen todo el vino e higos que quisiésemos para el camino, porque todo esto lo hay muy bueno en aquel pueblo. De la Marqueza nos despedimos como de nuestra madre, y así nos decía palabras como de madre, diciendo que la dejábamos en soledad y otras palabras que sería largo de contar. El Marqués y su hijo salieron con nostros llorando y todos sus criados. Salía todo el pueblo a mirarnos y echábamos mil bendiciones; encomendáronnos mucho estos Señores que no les olvidásemos y que recibirían gran merced en que siempre les escribiésemos desde las Indias, de como nos iva. Aquí quisimos vender el un asno; pero no nos daban por él con todo su aparejo, más que dos reales y medio; pareciónos que debía pasar adelante, llegamos a la Lagunilla, dijimos completas y salve. Decían los Labradores que ni habían visto ni esperaban ver cosa semejante; preguntáronnos que si llevábamos algún cabestro que nos

guiase en el camino de las Indias y otras muchas cosas; los Alcaldes y todo el Pueblo hicieron lo que el Señor Marqués les mandó muy cumplidamente y con toda voluntad; el día siguiente dijimos misa de Nuestra Señora, de la cual no faltó persona; allí vendimos el asno con todo su aparejo en cinco reales y se dieron luego por una bestia en que fuese el enfermo hasta Galisteo. Tomada provisión para el camino, nos partimos de la tierra del Señor Marqués de Monte-Mayor, con propósito de ser siempre agradecidos al amor que por las obras nos mostró él y toda su casa.

CAPITULO XXV

Salen de la Lagunilla y se prosigue el viage hasta llegar a Mérida.

Año 1544

Salidos de la Lagunilla fuimos cuatro leguas a un pueblo que se llama el Guijo. Mucho nos holgamos todos de ver aquellos campos tan hermosos que se descubren al salir de Castilla la vieja, y al asomar a Estremadura tendimos los ojos por aquella semejanza del Cielo, porque a la verdad aquella tierra estaba entonces muy fresca, andaban bandadas de venados por aquellos sotos del Duque de Alba, cruzaban por el camino junto a nosotros dándonos mucho placer, venimos cogiendo espárragos y regocijándonos, holgábamos también mucho de ver una hermosa puente que está junto al pueblo; pero con todo esto llegamos muy molidos y cansados a la posada donde cenamos y dormimos en las camas que allí nos dieron, que eran como solían duras y ruines, caían muchas goteras tanto que algunos decían si podrían decir misa por el agua que les había dado en el rostro y en la boca. Mucho nos servía y ayudaba Fray Jerónimo de Ciudad Rodrigo, que aunque el más viejo era nuestro Procurador y con todo ejemplo y hablando a los huéspedes muy bajito los molía por lo que convenía para regalarnos. Allí estuvimos hasta después de comer, dijimos todos misa y predicó el Padre Fray Diego de la Magdalena y a él y a todos los que pidieron limosna por el pueblo se la dieron en abundancia. Después fuimos a dormir a un pueblo que se llama Santa Cruz; así por ver allí al Señor Obispo de Coria, como porque es camino más enjuto y de menos arroyos; pasamos por un pueblo que llaman Santibáñez donde el pueblo nos salía a mirar y nos echaban muchas bendiciones. De aquí se ofreció un hombre ir con nosotros para guiarnos en el mal paso de un mal arroyo, y aunque nos guió bien, no lo pudimos pasar a pie; algunos lo pasaron en la jaca, aunque cansada y muy flaca, a otros nos pasó a cuestas Fray Pedro Calvo con la caridad que lo solía hacer. Allí nos anocheció y porque aun nos quedaban un gran rato de camino, envió adelante el Padre Vicario a Fray Diego de la Magdalena y a Fray Tomás de la Torre para que hablasen al Señor Obispo; perdieron el camino y por la grande agua que hacía y los grandes lodos que había, nunca llegaron al pueblo, sino que acaso toparon un pastor por aquellos montes que los guió. Nunca pudieron hablar al señor Obispo por ser muy noche; pero mandó que a todos les diesen y los aposentasen en el pueblo. Llegaron los demás muy fatigados y enlodados y molidos de muchas

caídas que habían dado. Con todo eso dijimos la salve y hecha oración nos fuimos a cenar en casa de un hermano de los Religiosos descalzos de San Francisco. Holgámonos mucho con la llanesa que aquellos benditos Padres le tenían mostrada, llamábannos a todos hermanos y serviannos con toda llanesa y caridad de mucho pan y vino y de todo lo que él tenía. Después fuimos todos a las posadas que nos tenían señaladas y la nuestra fué muy buena, tuvimos un huéspede tan viejo y caritativo que a nuestros compañeros y a mí nos lavó los pies y nos dió sus zapatos y nos enjugó los nuestros y después nos hizo beber y nos dió buena cena. El día siguiente comió el Padre Vicario y Fray Diego de la Magdalena con el Señor Obispo y los demás en casa de nuestro hermano. Después vino el Señor Obispo a nuestra posada y se holgó familiarísimamente con nosotros porque muchos lo conocimos desde que era Maestre-Escuela en Salamanca y era muy aficionado a la Orden. Hablaba con nuestro hermano por darnos placer y reñíale porque nos llamaba Hermanos siendo Sacerdotes y traíale a la memoria cual lo había parado el Mº Fr. Domingo Galindo porque lo llamaba hermano. No permitió el Señor Obispo que nos partiésemos hasta otro día después de comer. Otro día nos dió dos ducados de limosna y escribió al Cura de Monte-Hermoso que nos hospedase bien y diónos tanta provisión para el camino que duró días; y así nos despedimos de Su Señoría y de nuestro hermano, el cual salió un rato con nosotros y diciendo que le encomendásemos mucho a los hermanos de Galisteo se volvió a su casa. Desde que salimos de Santa Cruz hasta que llegamos a Monte-Hermoso no hizo sino llover, especialmente desde el pueblo que llaman Aceituno. Perdimos entonces el miedo de pasar arroyos sin quitar calsas ni zapatos porque todo el camino era una mar. El Padre Vicario nos quiso allí enseñar a pasar los arroyos sin mojar los pies; pero no pudo porque él salió del arroyo mojado el cuerpo y la cabeza. Envió delante el Padre Vicario al Padre Fray Domingo Ascona y a Fray Pedro Calvo con la carta del Cura; pero ni hallaron Cura ni Alcalde, ni nadie a quien se encomendar. Llegamos pues, a Monte-Hermoso muy sucios y enlodados, porque muchos habíamos caído en el lodo y más mojados que nunca. A la oración no pudimos reposar en la Yglesia por las muchas goteras que había. Tampoco podíamos estar en el Mesón por la misma causa y por ser muy estrecho, fuimos por el pueblo a buscar posadas; y aunque llovía a cántaros no hubo quien nos la diese; y así muchos se volvieron al Mesón. Fueron Fray Tomás de la Torre y Fray Martín de la Fuente a casa de uno que se decía nuestro hermano; pero aun no permitió que estuviésemos de la puerta adentro mientras escampaba: amenazáronlo con el juicio queriendo sacudir el polvo, o por mejor decir el lodo de sus pies; pero él no hizo caso de eso y matándose la vieja su mujer por ello decíale él: callad que porque ya no los podéis servir los hemos dejado y ahora queréis que tornen? Y así se fueron sin hallar rostro de caridad. En unas casas decían que se fuesen al mesón, en otras que para que salían con tal tiempo del Monasterio, al cabo toparon con dos buenos hombres, el uno se llamaba Martín García, el otro Gil Hernández que ofrecieron posada para cuatro que nos hicieron buen hopedaje, aunque al principio estaban sahareños; pero enseñábamosles los mandamientos y así nos admitieron a la lumbre y después nos mandaron hacer cama, y después ya les dábamos con un palo a los que no sabían los mandamientos y nos dieron que llevásemos para almorzar y nos hicieron mucha cari-

dad. Preguntó Gil Hernández si íbamos a echar Bulas a las Indias y como le respondimos que no, pensé dijo, que como el Rey está pobre que los enviaba a echarle bulas: los que no estuvieron en estas posadas lo pasaron muy mal especialmente el Padre Vicario y otros que durmieron en un pajar. Otro día por la mañana tomamos nuestro camino para Galisteo, y al principio del camino se pasa un gran río por barcas, el barquero viendo a su parecer una gente tan honrada fué con mucho placer a pasarnos las barcas porque a su cuenta tenía ocho maravedís de cada uno sin lo que de gracia esperaba; pero otra cosa pensaba nuestro Procurador Fray Jerónimo, al cabo del río encalló la barca y el barquero deseándonos contentar pasó algunos a cuestas y echaron también fuera las bestias y con ésto se aligó la barca de manera que todos salimos enjutos. Entonces se llegó nuestro Procurador al barquero y díjole, hermano Dios os pague vuestra buena caridad, tomad esa hogasa que la merecéis y nosotros rogaremos á Dios por vos. Como esto vió el barquero comenzó a pedir sus derechos, muy aincadamente: respondióle el Procurador que éramos pobres y mendincantes y que no tenía derechos. Entonces comenzó el barquero a dar voces y llamarnos de bellacos y otras cosas con que amanzó algo su cólera y decía que si a solas viniéramos que él o nosotros quedáramos allí; nosotros no le respondimos nada, y así se volvió diciendo que nos había de citar delante del Alcalde mayor de Galisteo; poco nos prestó haber pasado el río sin mojarnos, porque llovió tanto y habían tantos arroyos que tuvimos trabajo en llegar a Galisteo a nuestro Monasterio que allí tenemos.

Llegados a nuestra casa de Galisteo fuimos bien recibidos del Padre Prior porque ayende de la obligación de la Orden era de nuestra casa de Salamanca y amigo particular de todos y condiscípulo y contemporáneo de algunos. Decía que éramos muchos y que no nos había de tener más de una noche como gitanos. El Padre Vicario le pedía algo porque no nos fuésemos luego y allí pasábamos tiempo. Estuvimos allí desde el miércoles hasta el sábado después de almorzar: agotamos la casa que ni le dejamos conserva ni cosa del mundo; el sábado nos despedimos de todos aquellos Padres amigos y conocidos con muchas lágrimas y sentimiento. Salidos de Galisteo llovió tan brabamente sobre nosotros que en breve nos caló toda la ropa, y así no pudimos pasar aquel día de un pueblo que se llama Holguera dos leguas de Galisteo. Posamos en este pueblo en casa de dos hermanos que se llamaban Adán y Eva, y ellos nos regalaron como a personas que padecíamos por su pecado y que íbamos a remediar el daño que ellos hicieron; venían todos a vernos como suelen ir a ver un vestiglo o una fiera u otra cosa semejante, tanto que nos daban pena y los echábamos con desgracia; pero respondían que los dejásemos ver lo que nunca habían visto. Allí hallamos a un Padre descalso de San Francisco; el cual vino allí y nos sirvió a la mesa con mucha caridad, aunque no quisimos; a la tarde dijimos completas y salve con contentamiento del pueblo. El día siguiente dijimos la misa mayor, el Padre descalso y nosotros la oficiamos y predicó Fray Diego de la Magdalena; después vinieron los Alcaldes y nos llevaron seis panes y un gran cántaro de vino de parte de todo el Consejo; y por el pueblo, se allegó también mucha limosna. Al salir del pueblo salían todos a mirarnos, holgabánse de vernos ir así consertados sabiendo que íbamos a predicar a las Indias y echábannos mil bendiciones y encomendábanse en nuestras oraciones. Veníamos este día dos leguas

al Cañaveral mojados, aunque no mucho. A la entrada del pueblo nos dieron una gran grita; pero nosotros callamos y a nada respondimos. Quisimos decir completas cantadas como solíamos; pero el Clérigo dijo que callásemos y que no alborotásemos el pueblo, que rezásemos en silencio cuanto quisiésemos. Después de un poco dijo que cantásemos completas y holgó él mucho de oírlas. Este día topamos unos regüeros y el uno nos dijo una palabra deshonesta y como el Padre Vicario se la reprendiese y viesen después en el Mesón a una gente tan mosa y tan honesta en todo, edificáronse en gran manera y ellos y otros regüeros que estaban por allí nos hicieron limosna y entre sí pensando sus bestias decían que éramos unos Santos y que no habían visto gente de aquella manera. Iban delante de nosotros diciendo tantas cosas por aquellos lugares que les ponían deseo de vernos. El día siguiente llovía tanto que no pensamos salir de allí; pero en fin determinamos salir aunque tarde y llevamos una guía para poder ir por la calzada de los Romanos por evitar lodos y arroyos, aunque se rodea mucho yendo por allí. Con mucho miedo íbamos de las barcas de Alconeta porque por el pasage pelaban allí a los que pasaban, y a la verdad los ríos iban tan crecidos y furiosos que no era de espantar; pero no hubimos llegado, cuando nos habían pasado de la primera barcada con toda presteza, y con mucha crianza nos despidieron diciendo, nos dieran limosna si tuvieran, que esto hicieron por los regüeros porque los tales se los habían dicho: al pasage de la segunda llovía a cántaros, de suerte que no había cosa en nuestro cuerpo enjuta. Los barqueros lo hicieron bien, que no sólo nos pasaron con toda diligencia; pero aun subieron la barca río arriba hasta pasarnos de un arroyo grande que entraba allí en el río, que poco adelante habíamos de pasar. Allí hubimos hambre y sed porque los ríos iban hechos lodo por las grandes crecientes; quedábannos tres leguas que andar, las cuales anduvimos con gran trabajo y cansancio y gran parte de ellas de noche. A la entrada del pueblo estaba un grande arroyo y pasámoslo con ayuda de Fray Pedro Calvo que fué al pueblo y trajo lumbre para poderlo pasar y así llegamos a alcanzar de Cáseres más cansados que nunca y hallamos en todo muy mal aparejo y así en la comida como en la cena padecimos trabajo y así nos partimos de mañana y muy cansados y molidos llegamos a la Villa de Cáseres.

En aquel pueblo se edificaba entonces un Monasterio de la Orden. Hallamos allí cuatro o cinco Religiosos, el Vicario nos recibió con toda devoción y religión. Por la pobreza de la casa no dió lugar a que nos regalasen como nosotros lo habíamos menester. No había en casa donde durmiese tanta gente y así nos llevaron a dormir a una casa del Arcediano de Placencia y allá nos fueron a recrear y lavar y allí nos tenían buenas camas en que durmiésemos porque lo habíamos bien menester. Otro día después que almorzamos y dijimos misa fuimos cuatro leguas a un pueblo llamado Aldea el Cano. Llegamos a este pueblo muy mojados con todo eso dijimos nuestras completas como solíamos; dormimos en dos camas que allí nos hizo el Padre Vicario a los más ruines y los demás Religiosos durmieron en un pajar; llovíase mucho y así pasaron muy mala noche y con mucho frío. El día siguiente teníamos muy larga jornada que eran muy grandes cinco leguas hasta un pueblo que llaman Aljucen: hiciéronsenos mayores por los muchos arroyos que no basta memoria para acordarse de ellos y nadie se espante por lo que tantas veces repito de las

aguas y arroyos, porque fueron tantas que no se acuerdan en España haber visto año de tantas aguas. Fuimos este día a comer a las ventas de las Herrerías muy cansados y hambrientos; pero no solamente la casa se llovía toda pero la sartén hacía tantas goteras en el fuego que no se pudieron guisar unos huevos. Pasamos a la segunda venta, donde por ahorrar de vianda nos hizo nuestro Procurador una sopa en ajo que sólo nuestra hambre bastaba para entrar en ella. Salidos de la venta se pasa un mal arroyo, y aunque sea menudencia quiero contar una cosa por ser graciosa. Quiso pasar Fray Diego de la Magdalena el arroyo sin mojarse y púsose Fray Pedro Calvo en medio para que estrivando en él, saltase de la otra parte; y al tiempo de saltar asiósele la saya de una mata, y así cayó de espaldas en el agua tiró tanto de Fray Pedro que lo hubo de derribar en el arroyo; y así salieron muy mojados. Fué cosa de ver y de reír y quien no se riere por no conocer a los que cayeron, aprenda de este caso como ha de saltar arroyos. Ya dije arriba, cómo traíamos a Fray Domingo de Ara enfermo, con todo eso quiso venir a las Indias porque había grandes tiempos que lo había deseado y siempre se lo habían estorbado y holgamos todos el traerlo aunque con el trabajo que nos podía dar con su enfermedad por el descanso y ayuda que esperábamos de su salud, pero diónos poco trabajo porque Fray Domingo de Arcona lo tomó todo sobre sí y lo sirvió con toda caridad. Desde la Lagunilla se fué derecho a Galisteo, donde lo hallamos. Allí lo dejamos porque aquel día era día de cuartana, quedó con él un donado de la Orden de San Francisco que la Abadera de el Corpus Cristi de Salamanca, hermana del Padre Vicario enviaba con nosotros para que nos sirviese, cuyas historias si se hubiesen de contar henchirían un libro porque era muy regañador y las bestias que traía le hacían salir de seso. Llegaron el Padre Fray Domingo y el donado a Cáseres al tiempo que ya nos partíamos y porque también aquel día era de cuartana dejámoslo allí y a Fray Domingo de Ascona con él y desde allí se fueron juntos el uno en el asnillo y el otro a pie hasta Aljusen donde nos juntamos otra vez. Proveyónos Dios en este pueblo una viuda mesonera muy buena y que nunca acababa de llorar a su marido. Como oyó de los regüeros nuestra forma determinó de nos hospedar y como vió venir a Fray Domingo delante, hízolo ir a su casa, hizo muy buena lumbre: como nosotros llegamos fuese luego a la Yglesia y pidiónos un responso por su marido, cantámoslo con toda solemnidad; luego nos recibió la vieja con toda devoción y ella y un cuñado suyo de su condición nos hospedaron y sirvieron y nos buscaron camas y nos regalaron como lo habíamos menester. Otro día cantamos una misa y confesamos algunas personas y pedíannos tantos responsos que nos mataban, y como no quisimos tomar nada por ellos, llegados a casa vinieron muchos a traernos limosna, unos pan, otros huevos, otros uvas, otros aceitunas, cada uno con lo que tenía y entre los demás vino una viejecita con un racimo de uvas diciendo que no tenía otra cosa sino aquello, que la perdonásemos y recibiésemos aquello por amor de Dios. En este pueblo no había a la sazón Clérigo y así nos rogaron que quedásemos allí para hacer la fiesta de Nuestra Señora, el día siguiente: holgamos de ello porque nos parecía que en aquel pueblecito lo podríamos celebrar mejor que en Mérida. Allí,

pues, hicimos la fiesta de la Purificación con gran solemnidad: hicimos procesión y bendijimos y ofrecimos las candelas y en el pueblo nos hicieron muchas limosnas y nosotros los consolamos mucho y especialmente Fray Diego de la Magdalena que les predicó la víspera de Nuestra Señora. Tarde llegó allí un Obispo de anillo que de presto confirmó a los niños y se fué; vino con él un Clérigo Cura de un pueblo que llaman Carrascalejo, un cuarto de legua de allí, y dijéronle tantas cosas de nosotros los de aquel pueblo, que le rogó al Padre Vicario que le enviase dos Religiosos que predicasen día de Nuestra Señora: él se lo prometió y aún que todos iríamos el día de Nuestra Señora en la tarde a su pueblo y predicaríamos el día siguiente. El se fué muy alegre y edificado de nosotros y la cabeza llena de loas vanas que de nosotros allí había oído y luego envió el Padre Vicario a los dos Frayles Fray Domingos, para que Fray Domingo Ascona esperase allí su calentura; después de haberles predicado la tarde de Nuestra Señora aunque llovía nos partimos para Carrascalejo, el Clérigo y los Alcaldes nos recibieron y hospedaron bien y nos dieron largamente de cenar y muy buenas posadas. Estando allí llegó el Vicario de Mérida, que es Clérigo del Orden de Santiago, el cual dijo el domingo la misa y los Religiosos la oficiamos y Fray Tomás de la Torre predicó y el Clérigo nos regaló tanto como los de su estado lo saben hacer cuando quieren, y él y toda su casa mostraron que nos servían con todas sus entrañas y no por cumplir y parece que en todo concurría Dios particularmente y proveía su misericordia que de nuestra parte no hubiese cosa por donde pareciésemos indignos de lo que de nosotros se hacía. Antes que de aquí partiésemos, nos alcanzó un Hidalgo llamado Gregorio de Pesquera compañero antiguo del Señor Obispo de Chiapa que primero anduvo entre los conquistadores de las Indias y después se volvió a Dios y padeció muchos trabajos por los indios en compañía del Señor Obispo; a éste enviaba el mismo Señor Obispo para que nos acompañáse y sirviese; traíanos cartas del Príncipe nuestro Señor así para nosotros como para el Provincial de la Andalucía, como para todos los Priores donde pensaban que llegaríamos por las cuales encargaba a todos que nos hospedasen y regalasen como a cosa suya. Traía también otras muchas cartas para el Viso-Rey de Méjico y para los Oficiales de la contratación y de los puertos y ciudades donde llegásemos por las cuales nos encomendaba a todos y mandaba que nos diesen ornamentos, fletes, matalotages y curasen a su costa los enfermos y nos proveyesen de bestias para el camino y de todo lo que hubiésemos menester. Mucho nos holgamos con tan buenas nuevas y dimos muchas gracias a Nuestro Señor por parecernos que él guiaba nuestro camino y tenía cargo de nos proveer de lo que entonces nosotros no échabamos menos y nos hiciera gran falta después, si nuestro buen Dios no nos previniera en bendiciones de dulzuras. Con estas buenas nuevas determinamos llegar aquel día a Mérida: el Clérigo nos dió tres reales y todo el pueblo nos dió muchas limosnas y todos nos despidieron con mil bendiciones, rogando a Dios que nos guardase y acompañáse, y así venimos aquel día a Mérida lloviendo a cántaros sobre nosotros, y los malos arroyos pasamos con ayuda de Fray Pedro Calvo y el Vicario de Mérida se vino luego tras de nosotros y nos guió en el camino.

CAPITULO XXVI

Donde se prosigue el viaje desde Mérida hasta la llegada a la ciudad de Sevilla.

Año 1544

El Vicario de Mérida nos guió a una buena posada y en llegando nos envió pan y vino, que era lo que más habíamos menester; enviónoslo con Juan Hurtado, negro suyo, gran amigo de Predicadores y muy tentado por predicar y así nos predicó luego allí un sermón de la Cananea de que no nos holgamos poco. Allí comenzamos a conocer la buena cristiandad de Pesquera y su mucha humildad porque es cierto excedía a la nuestra. Este es Pesquera el que inventó los Colegios de niños pobres: hizo muchos así en España como en las Indias; de donde han salido muchos bienes y estorbádose muchos pecados. El agua que llovía era tanta que el río de Mérida no se podía pasar ni aún por la puente y así nos fué preciso el detenernos allí el día siguiente y holgamos mucho por remendar los zapatos y lavar la ropa y ver las cosas antiguas de aquella ciudad. Viendo Pesquera el tiempo tan recio que hacía y que pudiera ser que los navíos estuvieran ya para partirse, comenzó a buscar bestias en que viniésemos de allí a Sevilla y el Padre Vicario lo estorbó, de parecer de algunos Religiosos. Otros viendo el tiempo tan trabajoso y los caminos tan malos, quisieron que se buscaran bestias y mostraron algún desmayo y así el Padre Vicario tornó a mandar que se buscaran bestias pero todos mostraron recibir tanta pena de ello que los flacos también se confundieron y no quisieron que aquel buen principio se desdorara; y así el martes salimos todos a pie de Mérida y allí cesaron las aguas y aquel día hizo la tarde alegre y clara que quedaron los que habían desmayado, bien confusos. Vimos a la salida aquella gran puente de la ciudad y el río iba como un mar, con lo cual se hermoseaba la puente mucho; holgamos de verla todos y dimos gracias al Señor. Fuimos aquel día a dormir a Almandralejo, cuatro leguas de allí, y no pensábamos que hacíamos poco según estaban los caminos, porque el lodo nos llegaba a la rodilla y algunas veces se nos quedaba el zapato; pero no podíamos ir sin zapatos por los muchos cardos y espinas que había y el lodo es de tan mala digestión que como con dientes trababa de los zapatos. Uno decía: "¡Ay que me atollo! ayúdenme". Otro: "¡Ay que se me queda el zapato!", que era lástima vernos ir; y así hallábamos por el camino muchos zapatos de los pasajeros y los caballos tenían que hacer en poder salir. Si este día lloviera no creo que pudiéramos llegar al pueblo; como llegamos al pueblo comenzaron a ir muchachos tras nosotros cuantos había en el pueblo y por las calles nos decían infinitas cosas aquellos labradores, unos nos preguntaban que si íbamos a Capítulo, otros si se había despoblado algún Monasterio, otros otras cosas. Pesquera nos tenía ya hospedados en casa de un Hidalgo que se llama Ortiz por conocimiento de un hermano que tiene en las Indias, el cual nos recibió y hospedó muy bien y con toda caridad nos sirvió él y todos sus criados: en su casa nos dió una cama que tenía veintidós pies de ancho y fuera de su casa nos proveyó de otras; por la mañana después que algunos dijeron misa nos dió a todos bien de almorzar y salió un rato con nosotros y encomendándonos Dios se volvió a su casa. Hízonos muy buen día y siem-

pre hasta Sevilla nos hizo muy buen tiempo, de suerte que no nos mojamos; pero del lodo del día pasado, teníamos los zapatos y los pies como descoyuntados, que no nos podíamos tener y por ser el camino muy lodoso fuimos por unos rodeos, con que nos cansamos más; pero todos fuimos enjutos sino fué Fray Juan Carrión que con ser pesado era amigo de saltar los arroyos y así se enlodaba el cuerpo donde nosotros no mojábamos los pies. El Padre Vicario y Fray Vicente iban este día delante y toparon dos culebras grandes, las cuales mató bien ascadamente Fray Vicente y cuando llegamos las vimos muertas. Fuimos este día tres leguas a dormir a un lugar que llaman La Fuente, el maestre donde no fuimos poco acompañados de muchachos, de manera que no cabían en la Yglesia a las completas. Había aquí un muy buen órgano en que se empleó muy bien Fray Diego Calderón. Tuvimos aquí gran abundancia de leche y fuénos bien menester para poder dormir según teníamos las camas. Otro día fuimos dos leguas a la Villa de Zafra, donde tenemos una casita de nuestra Orden que se labraba ahora, muy pobre. Hay aquí también un Monasterio de Santa Clara muy rico donde estaba por Vicario un gran amigo del Padre Vicario. Este rogó al Vicario de nuestra casa que nos enviase, en llegando, a posar a Santa Clara y hízolo así y así nos fuimos a aquella casa de Siervos y Siervas de Dios. Las monjas nos tenían una comida aderezada como ellas lo saben hacer y como nosotros lo habíamos menester, aunque no tomábamos tanto sabor en ello como en ver como nuestro Señor nos regalaba y a todos estados de gente, tomaba por instrumentos; y también nos holgábamos ver la caridad con que aquellos siervos y siervas de Dios nos servían. Después de comer envió el Padre Vicario a Fray Tomás de la Torre y Fray Vicente Núñez a la Puebla de Sancho Pérez que está cerca de allí para que se despidiesen del Padre y deudos de Fray Vicente. Hicieron aquella tarde las monjas gran fiesta a los Religiosos y diéronles muy mejor cena que había sido la comida y después muchas y muy buenas colaciones, que nos duraron hasta Sevilla, y el Padre Vicario de las Monjas proveyó de muy buenas camas y otro día nos despidió con mucha caridad. Los otros dos Religiosos llegaron a la Puebla y consolaron mucho a los deudos de Fray Vicente porque sentían mucho su ida a donde no pensaban verlo más.

El viernes de mañana nos juntamos todos en la Puebla de Sancho Pérez y los deudos de Fray Vicente tenían aderezado un muy solemne almuerzo, el cual hicimos nosotros comida porque era viernes y porque él lo podía hacer. Después de comer volvió aquel Padre las espaldas a su viejo Padre y a sus queridas hermanas y a todos sus deudos porque no bastaron todas sus lágrimas a lo ablandar para que se quedase. Este día venimos dos leguas hasta un lugar que se llama Calsadilla donde antes que fuésemos a la Yglesia anduvimos buscando posadas; pero no las pudimos hallar. Estaba allí el Prior de San Marcos de León que andaba visitando las Yglesias de aquel Maestrazgo y fuímoslo a visitar; pero él nos habló con poca gracia y poca caridad y mucha gravedad. No se meneó de la silla ni llegó la mano al bonete, ni nos hizo cortesía ninguna; caímos de dónde nacía esto y fuimos a la Yglesia y estuvimos un rato en oración y desde a poco vino Pesquera con tan buen recado de Posadas cuanto no habíamos tenido desde que salimos de Monte-Mayor. Allí hallamos a un Frayle de la Orden ascripto, vestido de jerga y morador de aquel Pueblo y él hospedó a dos en su casa y todos estuvieron bien proveídos

de camas y de colación. Otro día de mañana, hecha oración, fuimos a decir misa y a almorzar una legua de allí a un lugar que llaman Fuente de Cantos. Los hermanos legos se pasaron adelante con las bestias sin decirnos nada, con lo cual nos dieron mal almuerzo, temiendo no hubiesen atollado donde no pudiesen salir tan presto. Aquí nos era la gente muy importuna porque se arrogaban y metían hasta donde comíamos los hombres barbados y viejos y se estaban allí mirándonos sin que se quisiesen ir por nada que les dijéramos porque decían que los dejásemos ver tantos Frayles juntos, lo cual no habían visto. Aquí vinieron unos muy sabios seglares que habían estado en las Indias y entre otras cosas que nos aconsejaron una fué que no dijésemos ni enseñásemos a los indios que Dios había muerto, sino que era muy valiente y esforzado y que dá muchos bienes temporales y otras locuras semejantes fuera de la piedad cristiana. Después de comer salimos de este pueblo y fuimos tres leguas adelante a otro que llaman Monasterio; no sentimos el camino porque íbamos cantando salmos e himnos con grande alegría y aún las vísperas cantamos por aquel camino, lo más de ellas: hallamos al pueblo entredicho y echamos fuera una beata contra quien estaba, y así cantamos salve. Hallamos aquí dos Clérigos muy honrados, aunque mozos, que nos proveyeron de muy buenas camas con mucha alegría. Había venido allí un Clérigo de otro pueblo a predicar; pero quisieron que predicase un Frayle, y así predicó Fray Diego de la Magdalena y los demás oficiaron la misa. Después de comer fuimos a un pueblo que llaman Realejo, llegamos noche y no hallamos posadas donde dormir. Cenamos en un pobre Mesón, y después el Padre Vicario envió cuatro Religiosos a unas posadas que se hallaron: él con los demás durmieron con harto trabajo en un pajar; aunque la posada era ruin costó muy cara porque los ratones royeron un Testamento Nuevo y comieron unos buenos registros de un Breviario de Fray Pedro de la Cruz. Creo que no querría Dios que trajésemos cosa curiosa; los dos de aquellos cuatro dormimos en casa del Cura. Era viejo y muy gordo, diónos bien de beber y en todo nos hizo buena compañía. Después dormimos todos en su cama, y a buen seguro que no hubiéramos frío aunque durmiéramos sin ropa. El nos dió tanta materia de risa que no pensamos podernos despedir de él con la gravedad que era necesaria. Por la mañana no fuimos a la Yglesia que estaba muy a trasmano; pero no quedamos sin pena aunque fué pecuniaria. Fuimos aquel día a comer a una venta, allí comimos en un prado con gran placer; pero quedósenos allí olvidado un queso muy bueno de los que nos dió la Marquesa. Fuimos a dormir a un lugar que llaman Almaden, camino muy apacible de arroyos, donde por doce maravedís de pan dió nuestro Procurador un real de a dos; la lástima que a él le quedó y los mensajeros que él envió a el que se lo vendió, desde el camino y desde Sevilla, no se escribe, y si se hubiera de contar todo lo que a él le acaeció y cuán quietamente pedía y regateaba y guardaba, fuera nunca acabar porque sin duda era simplísimo y el más guardoso que he visto. Sólo un cuento suyo diré aquí, de muchos que le acaecieron; comprónos en una venta un poco de vino y ya que nos habíamos salido, parecióle a la ventera que quedaba engañada y salió tras él diciendo: Padre, Padre. Volvióse él muy despacio diciendo: Deo gracias hermana: Dios algo dé más. Esto dijo él tan mansamente y tan sin malicia y tan naturalmente que nos hizo reír hartos días todas las veces que nos acordábamos de ello. Salidos el martes de Almaden fuimos

cinco leguas a Castilblanco: hacía tan grande sol como si fuera por el mes de mayo; andada una legua, almorzamos en una venta un poco de pan, que aunque muy negro y duro, no nos sabía también la comida en Salamanca como aquel pan; andadas tres leguas fuimos tres leguas a otra venta donde no hallamos nada que comer; pero nuestro Procurador hizo una sopa en ajo que con salza de hambre nos fué muy sabrosa. Allí comenzamos a hallar palmitos por el camino; pero aunque nos costaba trabajo el sacarlos, los Padres que no los habían comido decían que no eran buenos. Llegamos apuestas del sol a Puebla y todos nos preguntaban si era verdad que se había anegado el Convento; y de esto trataba toda la gente entre sí. Mientras nosotros estuvimos en la Yglesia nunca los hermanos legos pudieron descubrir una posada ni en mesón, ni fuera: después se ofreció el Sacristán del Pueblo a buscarnos posadas y halló para algunos en los mesones y para los demás en casas de vecinos. Un mesonero dió lugar que en su casa cenásemos; pero no había qué hasta que llegó la provisión de Ntros. Estada la casa donde cenamos, muy lejos de las posadas en que habíamos de dormir, de las cuales no sabíamos más que el nombre que nos escribió el Sacristán; pero uno de los huéspedes nos fué a buscar y nos guió de suerte que no durmiésemos todos o en la calle o en el ejido: guiándonos este buen hombre, fuimos al un mesón que estaba aplazado y hallamos a otros acostados en nuestras camas; fuimos al otro y hallámoslo cerrado, y después que llamamos mucho respondiéronos lo que en el Evangelio se responde a los que llaman tarde, conviene a saber: *No sé quién sois.* El Padre Vicario estaba tan penado de ésto y desabrido que no sabía qué se decir, ni qué se hacer, por no tener donde meter a los Religiosos. Finalmente fuimos a la casa de un hermano de los Frayles de San Francisco y él dió posada para seis Religiosos y recaudó para las bestezuelas: hizo con su pobreza toda caridad y a la mañana nos despidió a todos con toda devoción. Pesquera se había adelantado para ver en qué disposición estaban los navíos porque la gente que topábamos nos daba diferentes nuevas, y aquí nos encontró un hombre que enviaba con cartas y una bestia para que el Padre Vicario se adelantase, pero no quiso dejarnos ni había para qué y mandó ir a Fray Tomás de la Torre en el caballo porque traía un pie bien hinchado y malo del trabajo del camino y sólo él fué cabalgando tres leguas hasta Alcalá del Río. En todo este camino, aunque todos habían pasado muchos trabajos y muchos soles y se les abrían los pies de las ampollas que traían, especialmente pasaron gran trabajo en esto el Padre Vicario y Fray Diego Calderón. Causaba ésto, ayende de ser el camino largo, el caminar con zapatos y con aguas, porque como se secaban cada noche al fuego, a la mañana estaban como cuernos y lastimábannos mucho los pies; pero Fray Pedro Calvo nos curaba a todos y aún a las bestias también y la caridad le enseñaba a hacer lo que nunca había hecho ni aprendido. Fray Domingo de Ara cuartanario todo el camino fué cabalgando; en Alcalá del Río comimos, y aunque el Padre Vicario quisiera regalar a todos aquellos Padres Castellanos; pero no se halló más que un buen Sabalo para esto: por este pueblo se pasa el Guadalquivir por barcas y aúnque no nos querían pasar sin pagar y pasamos sobre esto muchas cosas; pero todavía les hicimos que nos guardasen nuestros privilegios. Mucho temíamos de ir todos a nuestra casa que se llama San Pablo, porque como aquel Monasterio es tan frecuentado y aun molestado de la gente que va y viene a las Indias pensamos que recibiesen

pesadumbre con nosotros por ser muchos y así mandó el Padre Vicario que Fray Diego de la Magdalena y otro se quedasen en San Jerónimo y cuatro Religiosos se fuesen a Santo Domingo de Portacelí, que es casa de la Orden fuera de los muros de Sevilla, los demás nos fuimos a San Pablo, también enviamos a Fray Diego a San Jerónimo, aunque era hijo de aquel Monasterio de San Pablo, porque aunque traía licencia del Provincial de Castilla y esta temíamos que no se la darían porque pasar a Indias necesitaba licencia del Provincial de Andalucía, porque éste había ido al Colegio de Salamanca por aquesta casa y era muy hábil y estaba muy docto y así recibieron gran pena de su ida porque quisieran encomendarle el estudio de aquella casa y pasóse en fin gran trabajo en haberle licencia, y fué necesario que el señor Obispo de Chiapa haciese que el Príncipe Nuestro Señor escribiese al Padre Provincial de la Andalucía para que le diese licencia y así se la dió e íbamos muy contentos de su compañía por su bondad, aunque después sucedió lo que después oiréis. A la entrada de Sevilla vendió nuestro Procurador la una bestezuela antes que llegásemos a la ciudad: llegamos de noche a casa y luego topamos a Pesquera que nos aguardaba y él nos guió a la Portería.

CAPITULO XXVII

De la estada en Sevilla hasta que se embarcaron en San Lucas

Año 1544

El Padre Provincial de la Andalucía estaba visitando el Colegio de Santo Tomás, que es de la Orden y está en aquella ciudad. Estaba con el Prior de San Pablo y como supieron de nuestra venida holgaron de ello: antes que llegásemos envió el Padre Provincial a mandar que todos los huéspedes que estaban en San Pablo se fuesen y dejasen lugar para los de las Indias. El Superior del Convento nos recibió con toda caridad y alegría y hizo todo buen tratamiento y le pesó porque no fuimos todos allá, pareciéndole que no habíamos confiado de su caridad, y todos los Religiosos se holgaron mucho con nosotros y nos regalaron y sirvieron. Aposentáronnos en la enfermería, porque la hospedería aún no estaba desembarazada, y el enfermero que era un Frayle lego, santo y devoto, la tenía limpia y aseada y las camas todas aderezadas y oliendo todas a saumerio; y mientras allí estuvimos nos sirvió con toda caridad, y cada noche nos daba colación y mostraba querernos dar las entrañas. Lo mismo hacían todos los Religiosos, unos más que otros; hallamos ser mentira lo que ya teníamos creído por los muchos que nos lo habían dicho, conviene a saber que nuestro Monasterio de Palma se había anegado y que el río se había llevado algunos de los Cartujos de Sevilla y así pensaban por los caminos que éramos de los que se habían escapado de la tormenta o que íbamos a poblar aquel Monasterio que el río había despoblado; pero las aguas habían sido tantas y las crecidas tan grandes que daban lugar a que se fabricasen muchas mentiras; pero esto fué verdad, que dentro de Sevilla andaban barcos y dentro de nuestra huerta habían andado y entonces había tanta agua que podían andar, y así estaba allí mucha gente echándolas fuera y en barcas iban por las

haradas a tomar el pan que venía de Utrera, cosa jamás vista: en lo de los navíos hallamos mal recado de navíos que no esperaban que se aviaran tan presto y las Cédulas del Príncipe para que nos diesen dineros para fletes y matalotages no vinieron claras y así el Padre Vicario se vió en mucha aflixión y hubo de enviar un correo a la Corte que trajo otros mejores recados. Hallamos también que nuestros libros, que los habían traído regüeros, habían con las aguas recibido mucho detrimento y para hacer los regüeros sus tercios habíanlos desliado de como se los habíamos dado y así los Cuadernos que llevábamos, que habíannos costado más trabajo que los libros, se habían desbaratado y hallamos al principio mal recado; pero hacíamos cuenta que íbamos a las Indias y que llegaríamos ricos si llegásemos con el pellejo, y con esto no sentíamos otras pérdidas. Estuvimos en Sevilla con todo regalo y buen tratamiento hasta el domingo siguiente que era de Sexagésima y holgamos de ver las cosas notables de Sevilla, la Yglesia mayor, las casas del Rey, los Monasterios y las otras cosas notables que convidan a alabar a Dios; y viendo el Padre Provincial que nuestra partida se dilataba, lo cual suele acarrear muchos desmanes a las compañías de Religiosos que pasan a Indias porque se cansan allí muchos y se arrepienten del camino porque pocas cosas ven y oyen que no sean más para retraerlos que para incitarlos a venir, determinó el Padre Provincial de repartirnos y depositarnos por los Conventos comarcanos para que aquella Cuaresma la pasásemos con algún sosiego de espíritu y ayudásemos a los Conventos en lo que pudiésemos, y aunque pasaron hartas cosas y sucedió una historia a cada uno, yo los haré a todos iguales y poco o nada contaré de las cosas que pasaron hasta que todos nos juntamos otra vez.

En Sevilla quedó el Padre Vicario y Fray Jerónimo de Ciudad Rodrigo y algunos otros para entender en el matalotage, el cual hicieron muy largo y muy cumplido, compraron ornamentos, colchoncillos, camisas, pescado, aceite, vino, garbanzos, arroz, conservas, muchas vasijas de cobre así como cántaros, ollas, sartenes, aceiteras, jeringas, vino, biscocho y otras muchas cosas que son necesarias para la mar y para después de llegados a tierra; y por dilatarse la partida se perdió mucho del matalotage y otro se dañó, pasáronse en esto muchos trabajos y molestias que no se pueden escribir, solamente las siente quien las pasa. Los oficiales de la contratación eran propicios, pero cada cosa que daban costaba muchos trabajos y sudores y la prudencia y graciosa conversación del Padre Vicario y la infatigable paciencia del Padre Fray Jerónimo alcanzaban muchas cosas que otros no las pudieran alcanzar. También quedó en Sevilla Fray Domingo de Ara muy doliente y trabajado, que se temió harto que no podría pasar acá, aunque habíamos pensado que las mudanzas de las tierras lo hubieran sanado; en Santo Domingo de Portaceli quedó Fray Pedro Calvo donde se dió mucho a la Astrología y hizo muchos astrolabios sin haberlo aprendido y salió en todo esto bien docto. A Carmona fueron Fray Juay Carrión y Fray Pedro Rubio dosde sirvieron como negros a aquella Casa y dieron buen ejemplo. Fray Pedro pedía por las calles limosna en un asnillo y así les pesó a todos cuando se fueron. Salieron juntos de Sevilla, Domínica de Sexagésima, en la tarde, Fray Tomás de la Torre y Fray Martín de la Fuente y Fray Domingo de Ascona para San Lucar de Barrameda, Fray Jerónimo de San Vicente y Fray Pedro de la Cruz para Jerez, Fray Jorge de León para Rota, fué con ellos Fray Diego de la Magdalena para ver a su madre en Jerez

y volverse luego para predicar la Cuaresma en Sevilla. También fué con ellos un Fray Luis del Convento de San Lucas: llevaron cartas del Provincial para los Prelados, que las del Príncipe nos las quisimos dar más de al Provincial y al Prior de San Pablo. Entraron en un barco de un buen hombre, que no solamente no renegaba, pero ni aún juraba, que es mucho para persona de aquel oficio. Pasaron mala noche porque subía la marea, y el viento no les ayudaba, y así no anduvieron más que tres leguas hasta Coria donde se registra todo lo que va en los barcos. Allí esperaron la mañana que dió fin a una mala noche que llevaron por la primera. Salieron en tierra y aderezaron de comer aunque llevaban de lo que del Convento les habían dado, mucho pan, vino, higos y aceitunas. Salieron de Coria con buen tiempo, a las veces rastrando el barco desde la orilla por las calmas que hacía, iban aquel río abajo mirando aquellos tan hermosos campos, pártese desde a poco el río en tres pedazos y hace dos islas de hermosos pastos. Había gran número de ganado muerto en aquellas riberas que se ahogó con las grandes crecientes del Río que tendía por aquellas islas y campos: los Religiosos decían en el barco las horas en común y no permitían que nadie de los que allí iban jurase, ni hablase cosa mala; y así iban todos edificados de ellos. Desde a poco vieron a un hombre ahogado de la parte de la isla, y salieron todos así Frayles como seglares a enterrarlo; solamente quedaron a guardar el barco los barqueros; y Fray Luis el de San Lucar se quedó a guardar el jato. Los Frayles dijeron el oficio de finados y cantaron un responso y los seglares lo enterraron y le pusieron encima una cruz y con hacer ellos lo mismo y tanto como los seglares, daban por ello mil loores a Dios y decían que debían siempre rogar a Dios por los que fundasen Ordenes y Monasterios porque sin Frayles decían que el mundo no valía nada y que ya fuera perdido. Hízoles después tan buen tiempo que en tres horas llegaron al Puerto de San Lucar que era una legua de la Villa, no osaron ir más por barco porque era ya noche y hacía grandes olas, y se les andaba la cabeza a algunos: quedáronse a dormir aquella noche en una venta que estaba allí donde les hicieron mucha caridad; a la mañanita se fueron aquella playa abajo hasta el Convento. Espantados de ver la mar los que no la habían visto, contemplaban el camino por donde habían de ir y aunque parecía llano y sin lodos, todavía lo temían más que al pasado. El Vicario del Convento Fray Antonio de Contreras, aunque era hijo del Convento de Córdova, era criado en Salamanca: los recibió muy bien y los trató con toda caridad como si fueran más que hermanos; y Fray Luis que era el todo de aquella casa les hizo siempre todo regalo y buen tratamiento, y ellos lo merecían porqe Fray Tomás predicaba siempre y él y los demás confesaban todo el día y seguían el coro y tenían cargo de la Casa y trabajaba cada uno más que dos conventuales y así los amaban y querían mucho no solamente los Frayles pero los seglares y los Duques que estaban allí. Los demás se fueron a Jerez donde fueron bien recibidos y tan bien quistos de toda la casa que no se despidieron de ella con menos lágrimas de todos que de Santisteban de Salamanca. Allí se ordenó de misa Fray Pedro de la Cruz y la cantó con gran solemnidad y regocijo de toda la casa y de toda la ciudad, sin hallarse en ella ninguno de nosotros, porque no pudimos; y sin saber de la misa nueva fué a Jerez Fray Tomás de la Torre al otro día después de la fiesta y después lo enviaron otra vez a predicar a las fiestas del Espíritu Santo mientras los Predicadores eran idos a Capítulo, y con

estos achaques se visitaban y consolaban los que estaban allí cerca. A Fray Jorge se le hacía de mal ir sólo hasta Rota y así fué Fray Martín con él y pagóle Dios su caridad deparándole otro compañero con quien volvió hasta San Lucar. En Jerez estaba un Religioso natural de allí, hijo de aquella casa que se llamaba Fray Luis de Cuenca. Este había deseado mucho venir a las Indias y se había dos veces embarcado y la tormenta lo volvía a España, y siendo maestro de Novicios en Córdova supo de nuestra ida a las Ind as y pareciéndole que Dios lo había guardado para aquella ocasión, pidió licencia y fué a Toledo al fin del Capítulo, donde se concluyó nuestra venida. Allí trató él y concertó la suya y volviase a Jerez a esperarnos y como supo nuestra venida y supo lo que pasaba holgóse en gran manera y recibió a los Religiosos como a ángeles y luego se partió para ver a todos los demás, llevándoles cuanto él podía para suplir todas las necesidades, y después fué a Sevilla y fué gran ayuda al Padre Vicario, porque aunque era hombre de edad y pasado, era ferventísimo de espíritu y trabajaba más que tres negros y por consolar a un Religioso rodeaba todo el mundo. Mucho holgamos de tan buena compañía y fué parte para traer a otros Padres que vinieron de la Andalucía. Después a pocos días vinieron otras manadas de Religiosos a Sevilla, la principal fué la de Valladolid que fueron Fray Agustín de la Hinojosa, hombre muy docto y para mucho, y Fray Juan Cabrera, Fray Dionicio Bertallido, Fray Alonso de Villalba, Fray Alonso de Villafante, Fray Alonso de Noreña Portillo, Diácono. Gran placer se recibió con su venida y Fray Agustín con Fray Tomás de San Juan fué a San Lucar depositado, y allí fueron confesores de las Monjas, Fray Agustín y Fray Tomás de la Torre; y Fray Alonso de Villalba que era hombre también docto quedó para predicar en Sevilla; a los demás, parte enviaron a Rota, parte a Alcalá de los Gazules, parte también quedaron en Sevilla, en San Pablo y en Santo Domingo de Portaceli y en Regina Angelorum que también es de la Orden; y de la misma manera se repartieron los demás que cada día venían de Castilla y de la Andalucía También vino desde a poco el Señor Obispo electo de Chiapa que allí en San Pablo se consagró Domínico *inpasioné.* Vino con el Santo viejo Fray Rodrigo de Ladrada su compañero.

Largo sería de contar el contentamiento que todos los Religiosos dieron a los Prelados y Frayles de las casas donde estuvieron repartids y cuan sin pesadumbre conversaron entre ellos, sirviendo al Señor y a la Orden de día y de noche, cada uno en el oficio que le encomendaban. Con ser muchos los que quedaron en Sevilla ninguna pesadumbre se recibió con ellos, porque los legos y mancebos servían humildemente la casa en lo que les mandaban, los demás confesaban de noche y de día, así en la Cuaresma como en un jubileo, así los que estaban en San Pablo, como los que estaban en los otros Conventos Fray Diego de la Magdalena ayende de predicar leía Teología y puso en concierto el estudio de aquella casa, así de Teología como de las artes. Había también sobrevenido Fray Alonso de Villalba docto y gracioso predicador y otras muchos de su calidad y sirvieron y honraron mucho la casa. La mismo hizo Fray Vicente Núñez que era de las suaves y agraciadas voces que entonces había en Sevilla: toda se venía a oírlo y los Genoveses ofrecían muy gran limosna a la Casa porque el Padre quedase allí. Lo mismo fué de Fray Diego Calderón porque era nombrado músico de tecla, y todos holgaban de oírlos, y allí y en otras partes fué importunado que se quedase; pero muy diferentes

eran los deseos de todos. En San Lucar, también, como arriba dije, predicaba Fray Tomás de la Torre, y él y sus compañeros fueron allí muy queridos y amados, así de los Frayles como de las Monjas, como también del Duque y de todos los seglares; en Alcalá de los Gacules predicaron Fray Vicente Ferrer, y allí también cantó misa Fray Felipe del Castillo que era de la Compañía: todos ellos eran tales que el Prior no sabía qué placer les hacer. En Jerez leyó las nímulas Fray Pedro de la Cruz; y Fray Jerónimo fué aquella Cuaresma a predicar a una Villa que llaman Puerto Real y hizo allí mucho provecho y aunque todos los de la Compañía que allí estaban, eran amados de todos; pero especialmente estos dos Padres lo eran por su Religión y virtud y por su buen ejemplo que allí dieron; lo mismo fué de los de Rota y de todos los demás, tanto que yo no sé decir lo que de todos ellos decían los que en aquellas casas moraban. El Padre Fray Tomás Casillas tenía tanta autoridad en San Pablo como el Prior, y ningún Prelado de casa trataba nada con los Frayles sino por su mano y él tenía licencia para enviarlos fuera de casa y para enviarlos a la enfermería y para todo como si fuera Prelado superior de aquella casa; y es de saber que venía nombrado por Vicario de todos los Frayles que pasasen a Indias de la Provincia de Castilla hasta presentarlos al Provincial de las Indias, salvo si el Vicario General de las Indias, que a la sazón era el Provincial de Andalucía no ordenase otra cosa y así pudiera él en Sevilla acabar su oficio; pero viéndolo persona Religiosa y bastante, acordó de parecer del Señor Obispo, de instituírlo por Vicario General de todos los Frayles que pasasen en aquella Compañía y de los que residiesen en las Provincias de Guatemala y de Nicaragua y Honduras, y mandó a todos los Provinciales de las Indias que no se entrometiesen con él ni con sus Religiosos sobre los cuales le daba autoridad cumplida. Esto iba bien guíado así si el Provincial de la Andalucía no acabase tan presto su oficio; pero por acabar muy en breve, nacieron de aquí algunas dudas y escrúpulos; muy más llano hubiera sido que se viniera por Vicario de los de Castilla por institución del Provincial de Castilla y por Vicario de los de Andalucía por institución del Provincial de aquella Provincia, pero somos hombres y no caemos en todas las cosas. Allá en España donde están los Prelados y toda la Autoridad de la Orden hecho Vicario General nuestro Padre Fray Tomás Casillas, viendo que la partida se dilataba, pasada la Cuaresma, determinó visitar a sus hijos y hermanos para consolarlos y animarlos, y así fué a San Lucar donde fué recibido con notable alegría de todos los que estaban allí. Después que descansó allí dos días, tomó consigo a Fray Tomás de La Torre, juntamente con Fray Vicente Núñez que había venido con él de Sevilla, y fueron a Rota a ver a los que allí estaban. Fueron en el camino a comer a un Monasterio de Agustinos que se lama N. S. de Regla, donde hallaron por Prior a un amigo y conocido en el estudio en Salamanca, el cual los recibió y trató con gran placer y alegría y no los dejó ir: aquel día siguiente que era la invención de la Cruz hicieron gran fiesta en aquella casa y predicó Fray Tomás de la Torre y después de comer se partieron. Estaba allí muy indignado Fray Vicente con aquellos Religiosos porque jamás cayó en que eran Agustinos, sino que por la conformidad del hábito los tuvo por de la Orden y como veía otras ceremonias en algo diferentes parecíale muy mal, y por cuanto vió y nos oyó hablar no cayó de su imaginación sino todo le parecía algaravía hasta que un Religioso lo desengañó. En Rota hallamos los compañe-

ros buenos y de ellos y de los demás fueron bien recibidos, y estaban quejosos del Padre Vicario porque no les había enviado más Frayles, tan contentos estaban de los que allí habían tenido porque eran doctos y virtuosos y de gran simplicidad. Aquí determinaron ir a ver la isla y ciudad de Cádiz así por ver, como por buscar algunas cositas necesarias para el viaje y fueron el Padre Vicario y sus compañeros y Fray Jorge de León y aúnque por mar no hay más que tres leguas pasaron mil de más quebrantos porque todos escepto el Padre Vicario se marearon y revesaron infinito y tuvieron como dicen el alma entre los dientes y gustaron allí lo que a la larga por la mar habían de padecer. Con todo eso no desmayaron en sus propósitos. Llegados a Cádiz el Padre Vicario los regaló lo mejor que pudo, después de comer vieron las cosas antiguas de aquella ciudad, y así como aquellas albersas grandes que Hércules o Hispam hicieron para en que se allegase el agua que había de entrar en la ciudad, que al presente son corrales de toros y vacas y aquel gran teatro de Hércules y un antiquísimo letrero; y el Teatro ahora es Huerta. Vieron la Estatua de Hércules, mucho holgaron ver todas estas antigüedades y el Puerto a batiente de la mar y aquella tierra tan nombrada en el mundo y aquellas artillerías y todo lo demás que hay que ver en aquella isla. A la tarde entraron en un bergantín y con buen tiempo en obra de media hora vieron el Puerto de Santa María. Holgaron de ver aquel pueblo trazado y ordenado por calles, cual no creo haber otro en España. Allí también por veinticinco maravedís dan de comer a uso de Flandes muchos y buenos manjares y de beber sin tasa, tan aseada y limpiamente como en casa de un honrado caballero se podía dar. A la ida de Cádiz topamos un mancebo que se les juntó y de ellos nunca se apartó, antes los sirvió de gracia todos aquellos días con entera voluntad y toda alegría y parece habérselo Dios deparado en tales tierras y a tales tiempos. Después de haber dicho otro día misa y comido y visto aquel pueblo se pasó a Jerez el Padre Vicario con su compañero, y Fray Tomás y Fray Jorge se volvieron a Rota, de donde se fué después Fray Tomás a San Lucar y también a la vuelta le hicieron en Regla gran caridad. En Jerez fueron bien recibidos el Padre Vicario y su compañero, de todos, especialmente de los de la Compañía y después tomó allí a Fray Agustín que por la muchedumbre de los huéspedes que había en San Lucar, había ido a Jerez con un compañero, y a Fray Jerónimo y a Fray Pedro de la Cruz; y Fray Vicente Núñez fué a ver a los que estaban en Alcalá de los Gazules y en el camino estaba un mal riacillo pero Dios les deparó, como solía, a un buen hombre que los pasó a todos a cuestas. Decíanle muchas cosas los que le veían y hacían burla de él; pero él hacía burla de ellos y con gran alegría llegó al fin su buen propósito. Visto esto todos los Religiosos y consolados, determinó el Padre Vicario volver a Sevilla porque ya se acercaba el tiempo de la partida y todos o los más navíos habían bajado al lugar; grande fué la alegría que el Padre Vicario recibió, viendo el deseo que todos los Religiosos tenían de proseguir aquellos Santos propósitos que nuestro Señor les había dado, y muy edificado de ver la bondad de todos y la quietud con que servían todos al Señor y cuán dados eran a la oración y cuán contentos y edificados estaban todos de ellos y cuánta lástima mostraban de todas las cosas de que se fuesen de aquella Provincia una ma-

nada de gente tan escogida; otras muchas cosas acaecieron en estos tiempos, que nuestros particulares amigos holgaron de saber; pero las dichas bastan para saber en común qué entendidos en aquellos días que sería cosa muy trabajosa y prolija a quererlas contar todas.

Pasó muchos trabajos el Padre Vicario hasta llegar a Sevilla; pero consolóse con hallar los compañeros buenos y por bullir la partida y consolar a algunos que lo habían menester, determinó de bajar a todos los Frayles que estaban en Sevilla a la Villa y Puerto de San Lucar de Barranceda y así se despidieron con mucho amor de aquellos Santos Monasterios donde habían estado y recibido muchas caridades. Domingo en la tarde salieron de Sevilla y con gran trabajo llegaron el miércoles día de San Bernabé después de misa mayor: iban veinte Religiosos: mirábanlos los que estaban en San Lucar desde las ventas como venían aquella playa abajo, y holgábanse como si vieran venir ángeles; no bastó a explicar la alegría con que fueron recibidos de sus hermanos porque era grande el deseo que tenían de los ver y aunque en casa era poco el aparejo, hospedáronlos lo mejor que pudieron con entrañas muy cumplidas y deseos de les regalar. El día siguiente era la fiesta del Santísimo Sacramento, la cual con la venida de los Religiosos se hizo muy más solemne; fueron a ellos los Religiosos de todos los Monasterios, y el Duque procuró se hiciera con gran solemnidad y así lo fué de las solemnes procesiones que hemos visto y todos nos holgamos mucho. El viernes siguiente quisieron los Señores Duques que todos fuésemos a decir una misa cantada. Creo que por curiosidad de oír cantar a Fray Vicente y tañer a Fray Diego, tanto como por devoción, y así fuímos todos, y después nos envió el Duque una vaca para hacer cesinas y 28 arrobas de vino y la Duquesa, 30 reales para misas. Poco era para lo mucho que ellos tenían y para lo que nosotros habíamos menester; pero esto rogamos a nuestro Señor que les pague. Aquí se halló entonces Fray Domingo de Guzmán, hermano del Duque según la carne y nuestro, según el hábito, y amigo y conocido de muchos de nosotros y nos hizo mucho regalo y caridad. El sábado siguiente fué el Padre Vicario a Jerez a cosas que se ofrecieron y llevó consigo a Fray Vicente para honrar en casa la fiesta del Santísimo Sacramento y por agradecer en algo la caridad que en aquella casa nos había hecho, y pasada la fiesta se volvió luego. Desde a poco se volvió Fray Luis de Cuenca y trajo ocho arrobas de vino tinto y blanco y cada día iba y venía cargado siempre como una aveja, porque jamás se cansaba de trabajar y servir y aprovechar a la Comunidad y tenía gracia particular en pedir. En este medio tiempo se iban cada día juntando los que faltaban de nuestra Compañía y de allí volvieron atras algunos, así de Castilla como de la Andalucía; pero pues hasta ahora no los hemos nombrado ni hecho particular mención de ellos no hay para que hacerla ahora. Vino también desde a poco la Señora Virreyna de la Isla de Santo Domingo, que se decía haber sido alguna causa de la tardanza su venida y los visitadores de los navíos, lo cual nos dió confianza que nuestra partida sería en breve. El Señor Obispo ayende de los muchos y grandes trabajos que padeció en la corte padeció otros muchos en Sevilla, procurando poner en libertad todos los indios esclavos que allí se hallaron y en otras cosas de esta calidad que dejaron su nombre en perpetuo odio de los indianos que allí vivían y allegándose el tiempo de la partida se vino a San Lucar con el cual nos holgamos todos en

gran manera aunque por la estrechura de la casa y muchedumbre de huéspedes posó en casa de un seglar; el Señor Duque nos vino a visitar y se holgó mucho como nosotros y nos mostró mucha voluntad y nos hizo limosna y ayende de lo sobre dicho, nos dió otra vaca y otras veintiocho arrobas de vino y veinticuatro fanegas de trigo y la Duquesa nos enviaba dineros para misas y en todo nos ayudaban ellos y toda la Villa y los Monasterios. Venían de los Conventos comarcanos a ver esta Compañía tan pobre y tan nombrada y todos daban gracias a Dios de verla; pero nuestra ida se dilataba de día en día que cuasi perdimos la esperanza de nos partir hasta el fin de agosto, porque decían nunca haber salido armada del Puerto por tal tiempo y ayudaba a creerlo ver que ordinariamente o hacía calmas o vientos contrarios a las salidas y estorbos que cada día nacían y a nosotros nos atormentaban y desabrían. En este mismo tiempo hubo Capítulo Provincial en la Andulacía y el Padre Provincial acabó allí su oficio de Provincial y de Vicario de las Indias, según se cree, y consiguientemente acabó nuestro Vicario; pero nosotros estábamos tan vosales en aquellas cosas y tan deseosos de servir a Dios que los más no lo echábamos de ver y los que miraban en ello eran muy superficialmente diciendo: que en las Indias había Prelados. En esto vino nueva que era venida la confirmación del nuevo Provincial que lo instituyó el General por Vicario General de las Indias; pareció al Señor Obispo que a los Padres más antiguos que era bien enviarle a suplicar que confírmase todo lo que el Vicario pasado había ordenado; respondió que aun no era venida su confirmación ni podía hacer nada; pero pues el Vicario pasado había ordenado aquello en tiempo que lo pudo ordenar, que todavía duraba y era Vicario el Padre Fray Tomás Casillas; lo mismo dijo un Maestro en Teología que se halló entonces con el Provincial electo; y el Vicario de San Lucar, que era hombre docto y antiguo en las cosas de Prelacía sentía lo mismo y tuvo Capítulo a los Religiosos y les declaró esto y aseguró mucho; pero ahora vemos cómo todos se engañaron mucho, porque si el Vicario acabó, todo se acabó con él, lo que él instituyó; pero aunque todos lo daban por acabado y él no trataba ya cosa ninguna parecía haber algunas dudas en las letras del General, porque instituía por Vicario a Fray Vicente Calvo Provincial y así no era cierto si instituía a la dignidad o a la persona y por esta razón se convencieron otros más que por las demás. Finalmente todos se asentaron en que el Padre Fray Tomás era Vicario General de los que pasaban en Indias. He querido decir esto para aviso de los que pasaren a Indias a donde no están a manos los Prelados Ordinarios superiores, que miren bien lo que de allá traen, y también para que se vea la gran bondad de esta Compañía que aunque hubo estas dudas y escrúpulos, con tanta prontitud y simplicidad obedecieron al indubitado General de la Orden por mar y por tierra y en cosas leves y en cosas ásperas que se ofrecieron, como verdaderos siervos de Dios e hijos de nuestro Padre Santo Domingo. En estas cosas se pasaron días; ya el tiempo no era apto para nos poder embarcar, porque todos decían ser cosa muy peligrosa por las calmas que en aquel tiempo hay y así parecía que nos metíamos a morirnos de sed y de hambre en la mar con todo esto a 8 de junio dijeron que la flota estaba a punto, que nos aparejásemos para embarcarnos, pero no a los mayores, que debía hacerse así; y así nos aparejamos para embarcarnos como para morirnos. Confesámonos todos y dijimos la misa mayor, dijo el Padre Vicario, del Epíritu Santo y comulgó a los

que no eran Sacerdotes. El Padre Vicario de aquella casa tuvo Capítulo y los animó a todos y consoló mucho. Dijéronnos después que no nos podíamos embarcar hasta otro día. El otro día antes que amaneciese nos levantamos y dijimos misa los que pudimos y ya que íbamos vino otra nueva que no nos podíamos embarcar. Con esto nos traían como a locos y el Padre Vicario estaba que no sabía de sí yendo de acá para acuyá. Callo aquí mil trabajos y tragos que él y todos bebimos, que ni en casa ni en la playa pudimos reposar un credo y con la prisa que se había de llevar el hato que se había de embarcar entonces.

CAPITULO XXVIII

De lo que les pasó a los religiosos desde que se embarcaron hasta que llegaron a la isla de la Gomera.

Año 1544

Plugó ya a nuestro Señor que miércoles por la mañana, a nueve de julio de 1544, a cabo de medio año que salimos de Salamanca, con gran prisa y corriendo, entramos entre los bateles y de allí en los navíos, en el que teníamos fletado todos los que hasta entonces perseveraron en la Compañía, con gran lástima de todos, porque el tiempo no era ya conveniente para navegar porque la flota estaba ya aderezada y a punto. Iban veintisiete navíos entre naos gruesas y caravelas y un galeón de armada; los que nos embarcamos son los siguientes: primeramente el Reverendísimo Señor Obispo Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, con gran consolación y gloria, por ver que había enviado y llevaba consigo el remedio de las Indias en muchas leyes y provisiones del Rey que había alcanzado y desbaratado el Consejo de las Indias y echado de él a los indignos y alcanzado que entrasen los que lo merecían; y que llevaba poderes y provisiones para hacer libertar a todos los esclavos, y puesto Audiencias Reales y otras muchas cosas de contar y declarar a quien no sabe las cosas de las Indias; y sobre todo que había sacado una compañía tan grande de Religiosos cual nunca de nuestra Orden había salido para Indias. También se embarcaron con él algunos Clérigos y otra gente que llevaba y Fray Tomás de las Casillas Vicario General, y Fray Rodrigo de Ladrada, Santo viejo hijo del Monasterio y isla de Santo Domingo y compañero antiguo del Señor Obispo y participnero de todos sus trabajos; Fray Jerónimo de Ciudad Rodrigo, de la Peña de Francia, Fray Pedro de la Vega de la Vera de Placencia, Fray Jordán de Piamonte de Santo Domingo de Jerez y muy acepto Predicador en la Provincia de Andalucía, Fray Luis de Cuenca de Jerez y Maestro de Novicios de San Pablo de Córdova, Fray Agustín de la Hinojosa hombre docto y al presente lector en el Colegio de Valladolid hermano de Salamanca, Fray Diego de la Magdalena, Fray Dionisio Bertabillo de Valladolid y Fray Tomás de la Torre, Fray Domingo de Ara y Fray Vicente Ferrer de Valencia que al presente moraba en Placencia, Fray Tomás de San Juan, de Salamanca, Fray Alonso de Villalba de Valladolid y lector en el Colegio, Fray Jerónimo de San Vicente, Fray Domingo de Vico de Ubeda, Fray

Miguel de Frías, de Toro, Fray Francisco de Quezada, de Rosa, Fray Felipe del Castillo, de Avila, Fray Domingo de Ascona, Fray Vicente Núñez, Fray Miguel Duarte, de Estela, que al presente moraba en Córdova, Fray Juan Guerrero de Córdova, Fray Ambrocio Villarejo de Galisteo, Fray Martín de la Fuente, Fray Cristóbal Pardavé de León, Fray Jorge de León, Fray Francisco de Piña, de Burgos, Fray Andrés Alvarez, de Méjico, Fray Pedro de los Reyes, de Galisteo, Fray Pedro de la Cruz, de Salamanca y estaba curándose en su tierra y sabiendo que nos partíamos vino sin despedirse de sus parientes, y aunque venía malo, sanó bien en la mar, Fray Pedro Calvo, Fray Diego Hernández, estos eran Sacerdotes; los siguientes eran Diáconos, Fray Baltazar de los Reyes, de Maesa, Fray Domingo de Loyola, de Méjico, Fray Alonso Portillo Noreña, de Valladolid, Fray Juan Carrión, Fray Diego Calderón; los siguientes eran legos, Fray Pedro Martín, de Madrid, Fray Alonso de la Cruz, de Toledo, Fray Juan Díaz, de Salamanca y Fray Pedro Rubio, Fray Mateo Hernández de Toro, todos estos íbamos en un navío con otros muchos seglares pasajeros. La Señora Virreyna pidió importunamente dos Sacerdotes que fuesen en su navío y aunque con gran dificultad en fin se dieron a Fray Juan Cabrera de Córdova que moraba al presente en Valladolid, y Fray Alonso de Villasante de Valladolid y Vicario que era de aquella casa. Iba también con ella Fray Antonio de Toledo, Religioso de la Orden y hermano de la Virreyna y así fueron muy regalados y servidos; iba también en esta compañía, aunque no en nuestra nao, el Padre Prior de la Isla y ciudad de Santo Domingo. Ibamos en el barco cantando letanías y otras oraciones y con tanta alegría nos desterramos de nuestras tierras con propósito de no volver a ellas, como suelen volver a sus tierras los que muchos años han andado desterrados y recibidos con gran gozo aquellos trabajos porque esperábamos por ellos gran gozo en los cielos y en la tierra. Entrados en el navío estuvimos allí aquel día abrazándonos de calor: al día siguiente con un muy poquito viento alzamos velas porque decían los marineros que entrados en alta mar con cualquier viento navegaríamos: aquel día salieron todas las naos de aquella trabajosa y peligrosa barra en San Lucar, sólo la nuestra se quedó en medio de la barra y del peligro, ponían la culpa al piloto de tierra; pero no la tenía sino nuestros marineros que llevaban la nao mal lastrada y toda la carga la llevaba arriba. Así que la armada salió aquel día tres leguas y nosotros nos quedamos en la barra enfrente de la Villa padeciendo un día que fué buen principio de nuestros trabajos y peligros. Como vieron quedar aquel navío desde la Villa pensaron que le había sucedido algo, y luego el Duque envió un barco a decirnos con la pena que estaba él y la Duquesa y que si eran menester barcos para sacar el navío de la barra que vendrían: los marineros locos y en sus cosas soberbios no quisieron ayuda, envió el Capitán de la armada un vatel haciéndonos saber que no nos aguardaría sino un día o dos, puesto que fuésemos en conserva pues nos tomaba en el Puerto donde nos podíamos quedar. El Piloto y dueño del navío que se llamaba Pedro de Ibarra fué a dar razón de sí y a quejarse del Piloto de tierra que según la costumbre de allí sacan los navíos de la barra. Pasamos tan gran calor aquellos dos días que no lo sabré explicar, sentíamoslo mucho porque salíamos de salas muy regaladas, y porque la brea del navío ardía y porque iba mucha gente pretendió el Padre Vicario llevarnos a todos juntos por pensar que así iríamos más consolados y los unos nos servi-

ríamos a los otros y pasaríamos con menos matalotage, y fué un gran yerro porque dos o tres frayles son en cada navío servidos, regalados y honrados y aunque no lleven nada son los mejores proveídos, y allí por cierto nos trataban como a negros y nos hacían a los más bajar a dormir debajo de cubierta como negros y andábamos sentados y echados por los suelos, pisados muchas veces, no los hábitos, sino las barbas y las bocas, sin que nos tuviesen reverencia ninguna, por ser todos Frayles y con otros trabajos y enojos que nos dieron que no sé explicar. El primer día cantamos completas; pero por la molestia que dábamos no dijimos el segundo día más que la salve, y las horas cada uno las rezaba cuando podía y se amañaba.

El día siguiente que fué viernes a once de julio alzamos velas y con ojos muy secos perdímos de vista a nuestra España. El viento era bueno, aunque poco. En breve nos dió la mar a entender que no era allí la habitación de los hombres y todos caímos almareados como muertos, que no bastara el mundo a hacernos mudar de un lugar; solamente quedaron en pie el Padre Vicario y otros tres; pero tales estaban los tres que no podían hacer nada, sólo el Padre Vicario nos servía a todos y nos ponía basines y almojias para vomitar que no se daba a manos ni se podía valer. Iban en nuestra compañía cuatro o cinco mancebos seglares con deseos de pasar a servir a Dios en las Indias que nos solían servir y ayudar; pero también ellos iban caídos y necesitados de ser servidos, no había remedio de hacernos comer bocado, aunque íbamos desmayados, pero gana de beber no faltaba; no se puede imaginar Hospital más sucio y de más gemidos que aquel: unos iban debajo de cubierta cociéndose vivos, otros asándose al sol sobre cubierta, echados por los suelos, pisados y hollados y sucios que no hay palabras con que lo explicar, y aunque al cabo de algunos días iban volviendo algunos en sí, pero no de arte que pudiesen servir a los otros que iban malos. El Señor Obispo dió las gallinas que llevaba para que comieran los enfermos, porque nosotros no llevábamos ningunas y un clérigo que iba por Maestrescuela a Chiapa ayudaba a servir al Padre Vicario. El mayor tormento que sentíamos era en rezar las horas y con todo eso las decíamos como podíamos, tarde y mal, pero no las osábamos dejar de rezar; pero en común no se dijo nada sino la salve. La noche antes que desembarcásemos en la Gomera íbamos descalzos y sin sayas y el escapulario nos quitáramos si pudiéramos; era la mayor lástima del mundo vernos y no había quien nos pudiese consolar por ser tantos. Andaban cuando salimos de España las guerras muy encendidas entre España y Francia y salimos con gran temor de Franceses y aquel día en la tarde vieron los que pudieron alzar cabeza diez y seis velas; temieron no fuesen franceses y toda aquella noche estuvo la armada con grande temor, aunque los contrarios lo debieron de tener mayor por nosotros mas; pero a la mañana no apareció nada, y así creímos ser armada que venía de las Indias. Aquel día echamos a la mar coles, lechugas, rábanos de que habían cargado pensando que se podían comer. A la noche nos sosegaban los estómagos y no rebesábamos, pero pasábamos especialmente debajo de cubierta un calor que no se puede explicar. El sábado de mañana vieron un barco grande y creyendo que era espía de franceses fué un navío tras él; el barco comenzó a huir, tiróle el navío un tiro y luego el barco amainó las velas y conociendo ser españoles dejáronlo ir en paz. Los naos que oyeron el tiro pensaron que habían dado en franceses y que los navíos se bombardeaban

y como oímos debajo de cubierta el ruido de sacar armas, turbámonos mucho y súbitamente sanamos y dijimos una letanía y aún algunos nos confesamos; otros hacían burla. Como supimos que no era nada, tornamos a nuestro mal acostumbrado y luego caímos como nos estábamos; después de ésto no hubo más ruido ninguno, y porque los que no saben de la mar entiendan algo de lo que en ella se padece, especialmente a los principios, diré algunas cosas que a los que han entrado en ellas son manifiestas; primeramente el navío es una cárcel muy estrecha y muy fuerte de donde nadie puede huir aunque no lleve grillos ni cadenas y tan cruel que no hace diferencia entre los presos, igualmente los trata y estrecha a todos: es grande la estrechura y ahogamiento y calor, la cama es el suelo comunmente, algunos llevan algunos colchoncillos, nosotros los llevábamos muy pobres, pequeños y duros, llenos de lana de perro, y unas mantas de lana de cabra en extremo pobres. Hay más en el navío mucho vómito y mala disposición que van como fuera de sí y muy desabridos, unos más tiempo que otros y algunos siempre: hay muy pocas ganas de comer y arrostránse mal las cosas dulces, la sed que se padece es increíble, acresciéntala ser la comida biscochos y cosas saladas, la bebida es medida medio azumbre de agua cada día, vino lo bebe quien lo lleva: hay infinitos piojos que comen a los hombres vivos y la ropa no se puede lavar porque la corta el agua de la mar; hay mal olor especialmente debajo de cubierta, intolerable en todo el navío cuando anda la bomba y anda más o menos veces según el navío va bueno o malo; en el que menos anda es cuatro o cinco veces al día, aquella es para echar fuera el agua que entra en el navío, es muy hedionda. Estos y otros muchos trabajos son muy comunes en el navío; pero nosotros los sentimos más por ser muy estraños de los que habíamos acostumbrado: llégase a esto cuando hay salud no tener donde etudiar ni recogerse un poco y estar siempre sentados que no hay donde se pasear; todo se ha de hacer sentados o echados, o algún poco en pie, sobre todo es traer siempre la muerte a los ojos y no distar de ella más que el grueso de una tabla pegada a otra con pez Los de nuestra Compañía que nunca alzaron cabeza por la mar fueron Fray Luis de Cuenca, Fray Martín de la Fuente, Fray Jerónimo de San Vicente, Fray Francisco Quezada, Fray Pedro Calvo, Fray Diego Calderón y Fray Pedro Mártir; estos fueron siempre enfermos y en trabajo mientras duró la navegación; los demás volvieron en sí unos más presto y mejor que otros: Fray Domingo de Ara que en tierra pasó grandes dolencias hasta embarcarse, sanó y fué bueno por la mar y también Fray Tomás de San Juan y Fray Diego Hernández que habían padecido grandes dolencias.

Ya arriba apunté cómo nuestra nao iba mal lastrada, lo cual nos puso en tanto peligro y causó tantos trabajos que ni yo los sabré decir ni los entenderán los que no saben las cosas de la mar. No solamente nos vimos en peligro de muerte, de la cual nos libró Dios bien maravillosamente; como la nao iba mal lastreada, que es vacía de abajo y cargada en lo alto, comenzó a trastornarse y no así como quiera sino que iba al un bordo cubierto de agua y a las veces echaba la nao de barriga que llegaba el agua hasta la mitad de la cubierta y nadaban unos barriles que iban a bordo; para pasar de popa a proa tenían unas maromas atadas y asidos a ellas pasaban. No se podía guisar nada, ni era de provecho la mitad del navío y los que iban echados al través de la nao iban cuasi en pie; pensaron remediar algo con echar debajo de cubierta

los tiros de artillería y otras cosas; pero no aprovechaba nada. Finalmente nosotros fuimos desde el domingo después que embarcamos hasta el Puerto en un continuo finamiento, los que iban en las otras naos hacían cada día oración por nosotros, y muchas veces, especialmente dos, nos echaron la bendición, porque pensaron que el navío iba a fondo. Archuleta, Capitán General, venía dos veces al día con su galeón junto a nosotros, para ver como iba la nao y trató de atarla con maromas a la suya pero los marineros que en esto son superbísimos, no lo consintieron; no se trató de pasarnos a otros navíos porque éramos muchos y los navíos cargados de gente y nosotros no apretábamos en ello porque ni entendíamos de veras el peligro ni veíamos aparejo para ello. Los que lo entendieron fueron los pilotos de los otros navíos que visitaron después el nuestro y se espantaron después como se escapó, y así cuando llegamos a tierra todos nos daban el parabién de las vidas; nosotros íbamos tales cuales podréis bien pensar; pero de veras no entendíamos el peligro, ni nos podíamos persuadir que nuestro buen Dios nos había de ahogar para que dijesen las gentes ***ubi est Deus Corum.*** Decían los españoles indianos que iban en aquella armada que nuestros pecados y los del Obispo que destruía las Indias, causaban aquellos males; pero en el tiempo que no se esperaba proveyó Dios del mejor temporal que jamás en tal tiempo se vió, que parecía cosa maravillosa: los marineros iban espantados y ellos y todos decían que Dios no lo podía mejorar; otros decían disparates; un Frayle de San Francisco que iba en otro navío decía a los que decían mal de nosotros, que por nosotros hacía aquel tiempo, y que nosotros dábamos vida a la armada y que si nos quitasen las velas saldríamos a salvamento. Otros decían que los ángeles soplaban las velas y que no era viento natural, y cada uno hablaba según lo que de nosotros sentía. Los marineros nos echaban la culpa de su gran descuido, quejándose de nuestros lechoncillos y así nos echaron, según se dijo, muchos alimentos a la mar y nos quebraron una tinaja de agua y cada día nos faltaban cosas; pero éstos no eran todos, que algunos nos servían y reverenciaban.

Otros nos daban voces a cada credo: Frayles acá, Frayles acuyá y nos hacían venir como a negros debajo de cubierta e ir almacenados contra donde dependían el navío; por lastre de él. Veníamos con ésto y con las dolencias y mareamiento, tan molidos y podridos y fatigados, que no lo sé ni sabré decir: ya entonces se entendió cuán gran yerro fué traernos a todos juntos en un navío, que aún los que llevan mercadería la dividen en diferentes navíos, para que si algo se pierde se salve alguna cosa. Con esto la armada no podía andar y los navíos todos no caminaban sino con una vela que llaman trinquete y las tres partes de el día estaban amainadas las velas de todos, y así con gran molestia de todos tardamos doce días donde llegáramos en cuatro, según el maravilloso tiempo que nos hizo. Sucedió cuasi en los postreros días que el un navío de los otros perdió el timón o gobernalle sin el cual no podía andar y corría gran peligro y así ya no era del todo contra nosotros la congoja, porque mientras la armada esperaba aquel navío cojo, nosotros nos adelantábamos y aunque nos pasaban en breve pero tornaban a esperar el navío liciado y así los tornábamos a pasar y así pasábamos el trabajo de nuestro camino.

CAPITULO XXIX

De la llegada y estada en la Ysla la Gomera.

Año 1544

Sucedió en una de estas veces que nos adelantamos, que nuestro navío con alegría grande descubrió tierra sábado de mañana, a 19 de julio, y aunque era bien deseada, muchos no se persuadieron y no se levantaron a verla hasta la tarde. La tierra que vimos fué una isla de las Canarias afortunadamente que se llama Tenerife. Es esta isla de muy linda vista y parece ser porque tiene una sierra, la más alta que yo había visto, y es aguzada a manera de una linda piña. En gran manera nos holgamos y dimos gracias a Nuestro Señor de verla: por haber habido acuerdo entre los pilotos parecióles que no debíamos tomar allí Puerto porque es dificultoso de tomar y por andar allí la mar muy alta no se podía adovar la nao que perdió el timón, y así navegamos todo aquel día a la vista de aquella hermosa isla. El domingo de mañana amanecimos junto a la isla que llaman de la Gomera, el puerto de la cual aunque es bueno pero es pequeño, y nuestros marineros con ir los postreros, quisieron tomar la delantera y tendidas todas las velas con grande atrevimiento iban a pasarse delante y travó la Gavía con la de otro navío que nos puso en trabajo y aprieto y hubo pérdida de sogas y de la otra jarcia no se había desasido de ésta cuando llegó otra de la otra parte y con grandes palancas procuraban que no se juntasen con la nuestra; pero con harta pérdida de nuestra parte, porque cortaban de nuestra nao cuanto podían y era menester. Apenas se había deshecho de esta cuando llegó por otra parte una caravela y metió la entena por las escalas de nuestra gavía mayor y así hubieron de cortar mucho de ellas. Con esto andaba tan gran grita y voces que era miedo estar allí y no sabíamos dónde nos meter. En esto salieron muchos barcos a sacar la gente y mandónos el Padre Vicario saltar en tierra, lo cual hicimos de muy buena gana. Espantónos Fray Luis y Fray Francisco de Quezada que saltaron tan vivos y sueltos como si no tuvieran mal ninguno con venir hasta aquel punto como muertos y Fray Francisco con un lío a cuestas, que una bestesuela tenía harto que llevar y todos finalmente nos hallamos bien dispuestos para salir. Salieron primero Fray Luis de Cuenca y Fray Agustín de la Hinojosa, y fueron a suplicar a la Condesa nos mandase aposentar, porque no estaba allí el Conde, y en San Francisco no había lugar y era una casilla de dos o tres Frayles muy pobres; la Condesa nos mandó aposentar en la Yglesia porque en una fortalecilla que también señaló había también poco lugar para tantos. Saltados en tierra apenas nos podíamos tener porque nos parecía que el suelo andaba y veníamos muy flacos. Luego nos fuimos a la Yglesia a dar gracias a nuestro Señor por las mercedes que nos había hecho en dejarnos salir de tan gran trabajo y peligro. Luego tras nosotros salieron los seglares diciendo que en viéndonos fuera temieron el peligro de ser perdidos porque antes no temían por verse entre tanto siervo de Dios. Llegados a la Yglesia dijeron misa tres o cuatro que pudieron y entre tanto que nos traían de comer, nos proveyeron de comida y buena bebida los vecinos en cuyas casas entramos con otras necesidades.

Mucho nos holgamos con el buen aposento que teníamos en la Yglesia porque estaba muy a nuestro propósito. Era muy buena Yglesia, tenía un corral muy bueno con unas frescas parras llenas de muy buenas uvas y un poco de buena agua, unas secretas, y nosotros hicimos allí en el corral un hornillo para guisar de comer. No estaba allí el Clérigo y Vicario de aquella Yglesia a la sazón y como vino desde a poco y nos halló allí aposentados y no por su mano, pesóle mucho y hablónos ásperamente diciendo que él era Vicario de aquella Yglesia y que la Condesa mandáse en su casa, y otras cosas que aúnque eran así, se debieran entonces disimular. Respondímosle lo mejor que pudimos y quedó satisfecho, aunque no mucho, parecíale que el pueblo se holgaba de vernos y oír de nosotros los oficios y dábannos limosna y esto quizás les causaba algún desabrimiento; padecimos aquí trabajo que lo era bien grande no tener el regalo que habíamos menester; durónos más de cuatro días escupir sal con beber sin taza y sin medida. Hacen unos vientos tan bravos en aquesta isla que parece querer levantar las sierras, especialmente de noche Es tierra alta de grandes sierras y tierra vermeja y de pocos árboles y buenas aguas, hay abundancia de uvas las cuales ya vendimiaban, los higos comenzaban entonces, hay muchos membrillos y palmitos, muy grandes venados y asnos sardescos, que los toman con perros por los montes; las vacas son pequeñitas, la principal carne es de cabra, hay muchas y de mejor comer y más sanas: sálanlas y hacen unos que llaman tozinetes, que son mejores que tozinos. Está esta isla poblada por la mayor parte, de portugueses. Los antiguos habitadores de ella están ya mezclados con los españoles, aunque ellos entre sí se conocen y distinguen; mientras aquí estuvimos, nos hicieron muchas limosnas. La Virreyna nos enviaba cada día un carnero, y el Señor Obispo de Chiapa nos daba otro; la Condesa estaba pobre y con todo eso también nos hizo limosna y nos envió uvas y conserva de batatas, que es fruta de Indias, y otras cositas. El clérigo nos dió a veces hartos desabrimientos y una fiesta estuvimos cuarenta y ocho Frayles que arriba ya nombré y el Obispo también en unas vísperas, y no quiso que las dijésemos nosotros sino él se las cantó con dos que le ayudaban. Esto le afearon mucho el pueblo, especialmente el descomedimiento con el Obispo, y así desde allí concedió que cantásemos la misa y lo que quisiésemos, aunque de mala gana y dándonos desabrimiento: nuestra principal ocupación en diez días que allí estuvimos, fué procurar descansar aunque trabajos no faltaban; predicamos los días que el clérigo quería y algunas veces se quedó el sermón estudiado porque no quiso que predicásemos. No nos quería dar mucha entrada diciendo que entrábamos pidiendo misericordia y después defendíamos por justicia, y porque este Padre tuvo aquí alguna ocasión para decirlo, no le quiero poner mucha culpa. Teníamos entre día y de noche la Yglesia cerrada, como si fuera Monasterio, y aunque él venía haciéndole llamar y él molestábase: no salíamos de la Yglesia, sino fueron algunos a lavar los hábitos y túnicas de todos a un arroyo, y pocas tardes nos asomábamos a un terreno para ver la mar, siempre estábamos encerrados porque no nos dejaban salir ni tampoco nos matábamos por ello. También confesamos mucha gente y allí comenzamos a dar muestras de quién habíamos de ser en confesiones de algunos: en estas y otras cosas semejantes y en proveer el navío de agua y carne nos ocupamos aquellos días y en aparejarnos con nuestro Señor para embarcarnos otra vez.

Nosotros habíamos venido tales por venir juntos, que por ninguna cosa nos tornáramos a juntar allí y traíamos cogido tanto miedo a aquel navío que pensábamos ser homicidas de nosotros mismos si allí nos metíamos; y así rogamos al Padre Vicario que diese otra orden a nuestro viaje. Como los marineros supieron ésto echaron por lastre de su nao seis barcos de piedras y echaron fuera algunas cajas y cosas de mercadería y requirieron al Vicario que no sacase de allí a ningún Frayle, sino, que pagaría el flete de vacío porque el navío estaba bastantemente para navegar. Pasáronse en esto grandes trabajos y enojos y el Capitán General no sabía dónde declinar porque le afligía el Piloto de nuestra nao y de otra parte veía la razón que nosotros teníamos y el peligro en que nosotros habíamos estado, y la Virreyna juraba de volverse a España y quejarse del Capitán al Rey por ver como nos trataban y el Obispo y todos eran por nosotros: el otro que ya que el navío se viese y que si estaba bueno que entrásemos en él, y que si no que le pagásemos y toda la Yglesia andaba llena de voces y requerimientos, especialmente a la partida. La Virreyna se ofrecía a pagalle, con todo ésto no se acababa de dar corte y dejadas aparte muchas molestias nuestras y de todos, se determinó que saliesen diez y nueve Frayles y para entrar los otros se hicieron muchas diligencias para ver si el navío iba bueno y tomaron juramento a trece pilotos y todos dijeron que iba bastante bueno. Sacados los Frayles no hallamos navío donde los quisiesen, lo uno porque llevaban mucha gente, lo otro porque nuestro Piloto llevaba los recaudos para que le pagasen a él en Santo Domingo y los otros pensaban que nos habían de pasar debalde, y por esto no querían recibirnos; pero después de muchos enojos nos recibieron como el Capitán mandaba y así quedamos veintisiete para ir en nuestro navío y los diez y nueve se repartieron en tres navíos y una caravela. Fueron por Vicario Fray Jerónimo de Ciudad Rodrigo y Fray Agustín, Fray Diego de la Magdalena y Fray Dionisio de Bertabillo, el Padre Vicario repartió con ellos de la carne y vino y vinagre, de suerte que a nosotros faltó y a algunos de ellos sobró. Al tiempo de la partida como vió el Sacristán que no le habíamos tomado de las uvas de la Yglesia diónos licencia para que cogiésemos algunas; pero apenas había subido un mozo a la parra, cuando desde la calle lo habían descalabrado y hubo gran ruido sobre ello y aún nos afrentaron de palabra y ninguna excusa nos querían escuchar sino todo era voces; pero después conocieron su culpa y se humillaron y nos pidieron perdón. Ya con estas cosas estábamos enfadados de estar en aquella Yglesia y así casi de noche nos fuimos a embarcar. Aquí a esta isla vinieron Frayles nuestros de las islas cercanas como supieron que veníamos, y nos hicieron gran caridad y nos dijeron como sabían de nuestra venida días había y tenían aderezada su casa pensando que fuéramos a tomar puerto allá. Al tiempo de alzar las velas supimos como la nao en que entró Fray Diego de la Magdalena y sus compañeros no iba derecha a Santo Domingo, sino que había de llegar a la isla de Borriquen que llaman de Puerto Rico; y aúnque lo sentimos en el alma; pero supímoslo a tiempo que no lo pudimos remediar.

CAPITULO XXX

Salida de los Religiosos de la Gomera y llegada a la Ysla de Santo Domingo.

Año 1544

El día siguiente después que embarcamos, que fué miércoles a 30 de julio por la mañana, con próspero viento salimos del Puerto de la Gomera y nuestra nao iba muy buena y muy más ligera que otras, tanto que casi sin velas caminábamos más que otras que llevaban tendidas todas sus velas. En comenzando a navegar caímos todos como muertos que no quedó en pie ni el Vicario ni otro: comunmente se marean pero saliendo de estas islas, más que de España, porque como entran mucho en las uvas y frutas y beben mucho por la abstinencia pasada, sienten más la mar; pero como el cuerpo está ya purgado de la otra navegación, en echando aquellas uvas y aguas, vuelven otra vez sobre sí, y así a los dos o tres días íbamos casi todos buenos. A otros les duró más la mala disposición; pero no llegó a lo de la primera vez y los que arriba que no alzaron cabeza, aún iban mejores, porque aquí el tiempo que corría era maravilloso que no lo podíamos desear mejor y así caminábamos con gran placer y todos los oficiales de la nao nos honraban y servían, aunque no faltaba en que se mostrasen marineros y siempre llevaban propósito de hacernos pagar los fletes como si allí fueran todos los Frayles. Según el tiempo hacía en 24 días pensaban que llegaríamos a las islas de Santo Domingo, pero venían en aquella armada unas caravelas que con viento en popa navegaban mal, y así nos dieron gran fatiga y trabajo porque cada día las estábamos aguardando: en estando para ello comenzamos a entrar en concierto y comíamos juntos con lección y decíamos cada día misa en secreto, y los domingos y fiestas las cantábamos y había sermón a todo el navío, y cada noche cantábamos la salve. El día de nuestro Padre hicimos gran fiesta y todo el navío se alegró, tiraron muchos tiros de artillería y Nuestro Señor suplió con mucha consolación la que parece que quitaba el no decir misa ni hallarnos en Monasterio aquel día. También hubo gran fiesta el siguiente porque la nao se llamaba "San Salvador". Holgábamos cuando veíamos alguna avecita porque nos parecía señal de tierra y algunas veces veíamos matas de yervas nadar por el agua; aunque dicen que aquellas se crían en peñas debajo del agua. Muchas veces se juntaban algunos navíos y nos saludábamos los unos a los otros y veíamos a nuestros hermanos y sabíamos de ellos, y todos íbamos buenos; de la Capitana cayó un hombre y no lo pudieron remediar. En nuestro navío nos barrenaron una pipa de agua; pero no permitimos que se hiciese justicia de los malhechores y aquello estorbó otros hurtillos que cada día se hacían. No es cosa de contar todas estas menudencias, estas basten para dar algunos avisos a los que hubieren de navegar. Con estas cosas pasamos nuestro camino unas veces llorando y otras cantando el rosario, salmos e himnos, aquí tres, acuyá seis. Los seglares tañendo guitarra y cantando romances, y cada uno a su modo, visitábanos Nuestro Señor con gran consolación y muchos se iban en un rincón en oración, otros leyendo en libros y hartos llorando arroyos de lágrimas que Nuestro Señor les daba especialmente de noche, cuan-

do el tumulto de la gente cesaba: aquí rumiábamos aquel versículo: *Qui descendunt mare in navibus facientes operationem in aquis multis, ipsi viderunt mirabilia Dei*, y aquel: *Mirabiles el ationes maris.* Cuando hay sosiego y salud levanta el amor en gran manera el corazón a Dios. En la comida se padecía trabajo porque comunmente era muy poca, creo que era buena parte de la causa poderse allí aderzar mal; para muchos un poco de tozino nos daban por las mañanas y al medio día un poco de cecina cocida y un poco de queso, lo mismo a la noche, mucho menos era cada comida que un par de huevos, la sed que se padece es increíble, nosotros bebíamos harto más que la ración aunque tazado; y con ser gente verzada a templanza nos secábamos ¿qué harían los demás? Algunos seglares en dándoles la ración se la bebían y estaban secos hasta otro día. Otros la guardaban para sus tiempos, y algunos no dejaban la botijuela de la mano y quien nos daba una vez de agua nos hacía ricos, a la pobre gente común no hay quien le dé nada; causa esta sed la calidad de la vianda y el gran calor que allí se pasa y el saber que ha de haber taza. Esperando las caravelas que andaban poco, nos alcanzaron las calmas día de San Bernardo a veinte de agosto, y en dos o tres días no anduvimos paso, antes los seglares se echaban a nadar y se andaban a placer alrededor del navío, y los marineros pescaban tiburones que comíamos todos, y aunque nos decían que era mala cosa, los comíamos todos de muy buena gana, no tienen otro mal sino ser algo recios, como es pescado grande. La mar estaba como en leche y el navío no se meneaba de un lugar, ardían las tablas y jarcias con el gran calor, y con la pes crecían en gran manera la sed y acortábamos la ración del agua por ver que no andábamos. Otros cuatro o cinco días, ni bien hubo viento, ni bien hubo calma y a las veces corría un ventezuelo contrario; tomaban el altura y todos los pilotos de la armada decían que ya estábamos en tierra, y un día nos hicieron levantar de la mesa al regocijo que hicieron, pensando que la habían visto y desde a tres días dijéramos nosotros con los demás que la habíamos visto; pero todo era después nada y quedamos muy tristes. A 26 de agosto a puestas del sol tiraron tiros las naos delanteras y creyendo que nos querían decir que ya habían visto tierra amainaron las velas y aquella noche no osamos caminar por no dar en tierra al través.

Aquella noche dormimos a placer, creyendo que estábamos cerca de tierra, y otro día por la mañana apenas vimos detrás de nosotros a la isla que llaman la Deseada, la cual dejábamos sobre mano derecha y hallámonos junto a una isla que llaman Marigalante, que es la más linda tierra y más fresca que jamás vimos. Si yo fuera el descubridor de aquella isla pensara sin duda era el Paraíso terrenal por su gran hermosura. Está esta isla y las demás de por allí debajo de la Tórrida-zona y así es azás calorosa aunque no inhabitable. Antes fueron estas islas las más pobladas del mundo; pero las más de ellas asolaron con su insaciable codicia y su inaudita crueldad y tiranía los españoles. Estuvimos medio día junto a esta isla, y un paso no anduvimos con calma y así nos hartamos de verla. Así esta como Marigalante, como otras muchas de aquellas islas, aún se están pobladas de sus antiguos pobladores que llaman caribes, usan flechas y mortales yervas, con que ninguno se les escapa, y como ellos son muy sueltos y andan desnudos y la tierra es cerrada de arboleda y yerva y usan de aquellas armas crueles, son Señores

de sus tierras. Muchos Religiosos compadecidos de ellos deseaban que Dios les echase allí para remedio de aquellas almas que se pierden tan sin remedio. A la tarde con un poco de viento pasamos a la vista de los islas, que dejamos a la mano derecha, a la una llaman Guadalupe y es grande, a la otra llaman los Frayles, ésta es toda de montecitos y por eso la llamaron así; creo yo es tan hermosa y fresca, que convida a dar gracias a nuestro Señor, y comunmente todas estas islas lo son, fresquísimas y muy verdes todas, y en todo tiempo, aunque aquella frescura no es tanta andando por ellas porque son grandes yervasales y matorrales. Este día sacó la Capitana sus banderas y sacó toda su gente por el navío concertada y tiró muchos tiros, que nos dió placer de verlo. Mucho se espantaban los marineros de que en el Golfo donde en este tiempo suele haber calmas, tuviésemos tan próspero viento, y entre las islas donde jamás suele faltar, padeciésemos nosotros trabajos de calmas; y así tardamos mucho más de lo que pensamos hasta llegar a la Isla de Santo Domingo. Con gran trabajo de calor y sed íbamos por aquí, por las calmas que hacía, y el viento comunmente era casi contrario cuando alguno hacía, pero templábalo nuestro Señor con la vista de aquellas hermosas islas. Yendo así un domingo en la tarde fuimos a pasar por un lugar que los marineros llaman el pasage y entre unas hermosas islas, una está a la mano izquierda que llaman Santa Cruz y a la derecha están muchas que llaman las Vírgenes; y por medio de ellas pasan los navíos que está en medio de aquella canal una alta y poderosa peña blanca, que podrá tener hasta 100 pasos en contorno, puesta por la mano del que crió todas las cosas. Parece desde lejos un hermoso navío que navega tendidas todas las velas. Mucho nos holgamos de ver todo esto y dimos gracias al que para esto dispuso aquello así. La noche siguiente y el lunes y el martes estuvimos en calma con gran sed y calor y gran fatiga, y estábamos ya a vista de la isla de San Juan de Puerto Rico. Este martes nos hallamos juntos con la nao de Fray Agustín, y supimos como él y otros dos iban mal dispuestos y pidiéronnos vino y otras cosas de refresco y pasaron a nado dos mancebos para los llevar pero no se las dimos porque quisiéronselas ir a llevar a otros dos mancebos de los pasajeros de nuestro navío con la respuesta de la carta que los otros habían traído. El Padre Vicario les envió una botija muy grande de vino y otra botija con pasas y almendras y otras cositas; echáronse pues aquellos dos hombres a nado llevando un cabo de un cordel y yendo nadando sopló un poco de viento y apartó mucho los navíos, estando los hombres en el medio camino. Sin duda nos vimos bien penados; temiendo que aquellos hombres perecieran; pero socorriéronlos del otro navío echándoles unas vigotas atadas a sogas y así ayudados llegaron al navío y ataron un cordel al cabo del que llevaban y tiramos nosotros y trajímoslo a nuestra nao y atámosle las botijas y así las pasaron al otro navío. Después se volvieron a juntar las naos y se pasaron los que de la nuestra habían salido contando de la angustia en que se habían visto. El miércoles en la tarde llegamos en par de la ciudad de San Juan de Puerto Rico y pasamos a vista de nuestro Convento que está fuera de la ciudad y es muy blanco y hermoso; desde allí se apartaron de nosotros las naos y caravelas que iban allí guiadas y aun otras muchas porque se les había muerto mucha gente, otra también porque hacía mucha agua, y así no quedaron en nuestra armada sino fueron 12 naos y una caravela y algunas con gran necesidad de agua, y parecióle al General que no la debía-

mos tomar allí sino pasar al Puerto de San Germán, que es en aquella misma isla, 35 leguas más adelante y así caminábamos costeando aquella hermosa isla y bendiciendo al que la crió que cierto su hermosura es tanta, que ni España, ni con pincel no se puede pintar; lo mismo es de las otras.

Iban de muy mala gana algunos Pilotos a San Germán por parecerles que Santo Domingo estaba cerca y porque algunos no sabían aquel Puerto especiamente los de nuestra nao, aunque el Puerto es tan grande que pueden estar 10,000 navíos en él, por lo cual vienen allí muchas veces franceses y roban y queman un pueblezuelo de españoles que allí está y los españoles se escapan yéndose al monte hasta que los franceses se van. El viernes no quisieron llegarse al Puerto por las razones dichas y luego faltó la marea que los marineros llaman embate; el viernes bien de noche echamos las áncoras bien lejos de tierra y de los otros navíos que estaban surtos junto de tierra. Otro día de mañana echaron fuera el batel y saltaron en tierra el Padre Vicario y el viejo Fray Rodrigo y alguna gente del navío, también salieron algunos Padres de los otros navíos y algunos se volvieron al navío a comer por ver el mal aliño que había en tierra; de los nuestros que volvieron a la noche diré lo que supe de aquella tierra. Dicen que hay un pueblezuelo de españoles, pequeño, tienen las casas de tablas y la Yglesia también, hay una casita de nuestra Orden también muy pobre, de tablas, donde hallaron dos Religiosos y el uno enfermo; no tuvieron que les dar de comer sino casavé y ají y algunas frutas de la tierra; Fray Rodrigo que conocía el manjar entró en él; el Vicario volvió al navío muerto de hambre; trajéronnos de las frutas de la tierra, entre las cuales la más principal es la piña y aunque todos los españoles e indios la loan y precian, nosotros no la pudimos meter en la boca porque su olor y sabor nos pareció de melones pasados de maduros y asedos al sol; trajéronnos también plátanos; son una fruta larga comunmente de un palmo, algunos menores, otros mayores, son casi como la muñeca de gordos y en los estremos casi parecen morsillas atadas, y cuando están muy maduros lo parecen también así en el color como en estar algo conservados, tienen un cuero a modo de carnero: desnúdaseles fácilmente, quedan dentro blancos que tiran a amarillos. Es una muy gentil fruta cruda y azada y en cansuela y guisada y como quiera, estos pasados son como muy gentiles higos pasados; pero al principio éranos fruta muy asquerosa, parecía en la boca como unguento, o cosa de botica; trajéronnos también guayabas, son verdes que tiran a amarillas, son como duraznos llenas dentro de granillas que se tragan sin quebrar, y aunque es buena fruta en las islas españolas, pero a los que vienen de Castilla les yede a chinches y les parece abominación comerlas. Trajeron también batatas, éstas son raíces que se crían debajo de la tierra como nabos, algunas son blancas, otras coloradas, cómense asadas y cosidas, tienen el sabor en nada diferentes a castañas asadas y cocidas, así nos supieron bien: el casaví es el pan común de esta tierra y de raíz de unas matas como delentiscos, aunque no lo parecen en la hoja y aquellas ramas siembran y arraigan y echan mazorca debajo de tierra y aquella mazorca es ponzoña que mata; pero mójanlo y exprímenlo y el zumo aunque crudo es ponzoña, pero con unos cocimientos hacen miel de ellos y vinagre; sacado el sumo, queda como acerraduras de tablas y después de curadas échanlas en un gran plato de barro sobre el fuego y finalmente se cuaja y se hace como una tabla no muy fácil de quebrar si

es reciente, si es delgado es pasadero mojado en leche o en cocina y algunos lo tienen por manjar excelente; pero como la gente común lo come duro y grueso es como quien masca acerraduras de tabla, si lo mojan es tolerable, ello es muy ruin comida y hincha mucho y sustenta poco; este es el pan de esta tierra y la comida de los naturales de ella era de este pan con axí, que llaman en Castilla pimienta de las indias desleída en agua y aun con esta pasan los españoles que no tienen más, aunque ya tienen tanta carne que no vale una vaca más que un ducado, que es el valor del cuero. Esto se queda dicho para la isla de Santo Domingo; con lo que más nos holgamos fué con mucha agua, que trajeron tanta, que bebíamos sin taza y nos labávamos con ella el rostro y dábamos a los que no tenían. Luego aquella noche alzaron velas y navegamos hasta el lunes en la noche y por no osar tomar Puerto estuvimos sin velas. Otro día venido el embate o marea proseguimos: primeramente nos pusimos a la boca del gran río de la ciudad e isla de Santo Domingo, o la española por otro nombre. Después que entramos y pasamos de la fortaleza y saludamos la tierra, con muchos tiros, como es costumbre, se vió la nao en gran peligro de dar al través y hacerse pedazos, si Dios no pusiera su mano de por medio, porque iba a envestir en una roca y con gran fuerza del gobernalle la volvieron a gran prisa; después iba a envestir con la Capitana; pero subieron con gran prisa una vela y así se apartaron de nosotros. Esto acaecía por ser los postreros y querer los oficiales de nuestra nao ponerse en el mejor lugar.

CAPITULO XXXI

Llegada de nuestros Religiosos a la Isla de Santo Domingo y estada allí.

Martes á 9 de Setiembre de 1544 á cabo de cuarenta y tres dias que embarcamos en la Gomera, saltamos en tierra en la Ciudad de Santo Domingo en la isla Española, y antes que saltasemos en tierra vino al navio, el superior de nuestra casa, que se llamaba Fray Antonio de Leon, hombre docto y zeloso, asi de la Religion como del bien de las Yndias y de sus naturales conocido nuestro porque habia estado meses en Salamanca informandose de dudas acerca de las cosas de esta tierra; y asi nos holgamos con él en estremo. Salidos todos en tierra fuimos todos en procesion á nuestra casa y al camino salió á recibir al Obispo y á nosotros, el Obispo de la isla de Puerto rico y otra mucha gente y llegados a la Puerta de nuestra casa comenzamos un Te Deum Laudamus. Luego salió allí el Padre Provincial de aquellas islas y el Prior de aquella Casa que se habia adelantado y todo el Convento, y hecha oracion y tomada la bendicion, abrazamos a nuestros hermanos y holgamonos de verlos. El Provincial nos recibió con gran caridad, y á muchos Frailes les quitó las zeldas y á otros les echó compañeros y asi nos aposentó a todos y muchas veces nos sirvió á la mesa y fuera el Padre Superior nos labó los pies y nos regaló mucho y muchos dias al principio el mismo servia á la mesa. El Padre Provincial mandó que todos comisiemos carne y dispensó tambien en los ayunos que luego entraron, porque veniamos muy necesitados de la mar.

Las camas eran ruines, porque no era mas que una tabla con una estera de eneas o espadañas encima y nose acostumbraba otra cama en aquella tierra ni en todas las indias entre nuestros hermanos y la causa de esto fué que como ya se habían promulgado las leyes de la libertad de los Esclavos, nó podian ver los españoles al Obispo mas que al Demonio, y conocíanlo ya en aquella tierra y sabian lo que siempre habia tratado y trataba, porque siendo él Clérigo y gran favorecedor de los indios se metió Fraile en aquella casa y por venir nosotros en su compañia tambien nos mostraban mal rostro y no nos querian dar de comer y aun la comida del Convento por estar nosotros alli se habia con dificultad, y asi se quiso ir el Señor Obispo á San Francisco, sino que allá concurria la misma razon; despues se ablandaron algo para con nosotros. Esta fué la causa que no tuvimos en aquella Ysla el regalo que habiamos menester; especialmente al principio pensamos que la Virreyna nos hiciera mucho bien; pero aunque habia sido mas que Reyna de aquella tierra y los mejores de ella eran sus criados, como ahora venia viuda y pobre y sus hijos no estaban allí y su hacienda estaba perdida, halló grandes lacerias y trabajos y casi por amor de Dios la mantenian; pero ella era tan cristiana que lo sabia todo sufrir con buen rostro. El Presidente de la Audiencia que se llamaba el Licenciado Cerrato, de quien despues se hará mas mencion, nos visitó luego, porque era grande amigo del Obispo y conocido del Padre Vicario y asi concertó lo que tocaba a los fletes muy á nuestro contento y consertó los Pilotos entre si, de suerte que todo paró en bien aunque el de nuestra nao armó grandes pleitos; pero tuvo por bien de cortarlos y de ser nuestro amigo y visitarnos muchas veces él y todos los suyos, aunque el Piloto habia jurado de no entrar en Monasterio en su vida. Este Monasterio de esta isla es muy religioso y fué fundado de Santisimos hombres de España, especialmente de Fray Pedro de Córdova de quien habrá memorias mientras esta Ysla durare y allí se criaron muchos y muy grandes Religiosos de gran virtud y santidad y hasta hoy hay mucha por cierto en aquella casa, aunque aquellos Santos varones primeros y segundos son ya acabados. Tiene muy buenos edificios y sacristia bien adornada y los amigos de pobreza que la órden ha tenido no solamente en sus personas pero en la Comunidad y en los edificios y ornamentos, tiene tambien buena huerta y hermosa vista de mar y de tierra; y aunque en la comida se pasaba trabajo, con la recreación espiritual no sentiamos tanto la fatiga del cuerpo; padecese en esta tierra gran sudor y calor de dia y de noche durmiendo y velando y asi andan comunmente todos hambrientos por mucho que coman, porque la comida ya dije mas hincha que harta. Muchas cosas nos acaecieron aquí que por evitar prolijidad dejaré de contar; solamente diré algunas, mas porque no parezca qe. queda vacia la historia, que por ser cosas notables. Algunos dias nos proveyó el Convento de todo lo necesario y siempre nos dieron cuanto pudieron; pero como nosotros eramos cincuenta y dos personas sin el Obispo y su gente y las limosnas eran pocas padecian los del gasto necesidad y asi nos hubimos de aprovechar del vino y harina y de otras cosas que traiamos para entremeter con el casabi y con otros manjares que no conociamos; pero viendo que se nos acababa la provision y aun quedaba buena parte del camino, acordó el Padre Vicario con el Padre Prior que un Fraile suyo y otro nuestro pidiesen siempre lo que habiamos me-

nester y ellos por si buscasen para sí, y como Fray Luis á quien cabian estas cosas en suerte, era tan diligente y ya de nosotros se tenia noticia asi en el coro como en el púlpito, como en todo ayudabamos razonablemente; pareció tambien al Señor Obispo y al Padre Provincial y a todos que cada dia hubiese una conclusion y asi la hubo desde que entraron los ayunos y era de lo tocante a las guerras y a la libertad de los indios esclavos, en que el Presidente entendia con gran cuidado y con gran ánimo y contradiccion de todo el mundo porque la gente de Yndias son dura cervicis y no muy buenos obedientes. Nosotros teniamos los generales cada dia por orden y de nosotros y de los de casa argüian y holgaban todos del ejercicio, especialmente el Provincial que era Maestro en Teología y el superior y como sabiamos de nuevo de los estudios teniamos alguno buen parecer en lo que se trataba y fué cosa muy provechosa asi para nosotros como para los Sacerdotes de aquella tierra, donde habia infinitos esclavos indios robados de las Yslas y tierra firme. Allí tambien tomaron el hábito asi en San Francisco como en nuestra Casa algunos de nuestra Compañia y predicabamos los Domingos, las fiestas y holgaban al principio de nos oir. Algunos tambien adolecieron allí y padecieron mucho trabajo, aunque los mas flacos estuvieron siempre buenos padecieron gran necesidad por la pobreza grande y por las razones ya dichas; pero por las Cedulas Reales que llevabamos nos proveyeron los Oficiales del Rey de todo lo que fué menester para los enfermos copiosisimamente y entre los demas adoleció Fray Luis que para las limosnas no hizo poca falta. Adoleció tambien Fr. Alonso de Noreña Portillo y estuvo muy al cabo, los demas presto volvian sobre sí, los sanos servian á los enfermos con toda caridad, otros confesaban, otros predicaban a otros leía Fray Agustin una leccion de Teología y teniales una conferencia, y asi estaban todos bien ocupados y el coro tambien era seguido de noche y de dia; despues de algunos dias de descanso mandaron que todos ayunasemos los tres dias de la semana y los otros tres senasen los que quisiesen por que ya algunos tenian escrupulo de tanto regalo, aunque los mas estaban necesitados de aquello y mucho mas el dia de San Francisco, fuimos muchos a San Francisco y el Señor Obispo hizo los oficios con gran solemnidad y Fray Jordan predicó tan á contento de aquellos Padres, que decian no haber oido cosa semejante y loó tanto aquella Orden que á muchos seglares pareció mal y le dieron desabrimientos por ello. Desde entonces comenzamos á tener gran conversacion en aquella y recibimos tantas caridades en ella y buenas obras que no lo se decir. Allá comiamos y cenabamos, á las veces doce y á las veces catorce de nosotros y todo el intento de aquellos Padres era el buscar regalos y fiestas que nos hacer y el Padre Vicario enviaba allá á los mas necesitados y flacos. Tenian allí un comisario General que no sabia que placer nos hacer y como si á todos nos hubiera engrendado, asi nos trataba: andabamos por casa sin capaz, deciamos allá misa y ivamos con ellos al Coro y de ellos y de nosotros nos vestiamos segun su costumbre sobre pellises como si todos fueramos unos, en gran manera nos holgabamos y parecía que interiormente sentiamos dulzura acordandonos de la hermandad de nuestros Santisimos Padres y confirmandose con leernos á la mesa la vida de San Francisco, donde se cuenta la familiaridad que entre él y Santo Domingo hubo, y acaeció que leyeron un

dia como San Francisco no se quiso sentar á la mesa con unos Frailes suyos y no la conoció por de su Orden porque vió en ella manteles blancos y basos de bidrio, y como la mesa entonces era mas conforme á la Caridad de aquellos Padres que á su pobreza y nuestra, todos tuvimos vergüenza, y mandó el Comisario que cesase la leccion y asi comimos con silencio, y aun no faltó quien derramase lágrimas en la meza. Si todas las caridades que aquellos Padres nos hicieron, se hubieran de contar, seria hacer de solas ellas una larga historia. Estando en esta isla tornó á renovar el escrúpulo ó duda de la Prelacía del Padre Fray Tomas, porque algunos escrupulosos les parecia que ya no era Prelado; pero facilmente se conformaron con él, de todos vistas y ponderadas y comunicadas las razones ya dichas, porque puesto que él Provincial de la Andalucia hubiese acabado de ser Vicario de Yndias, aun no habrian acabado de ser Provinciales los que nos enviaban á las Yndias. Como el deseo de todos sin duda ninguna era Santo, facilmente nos conformabamos; todos eramos de un parecer. Aun en todo este tiempo no era venido Fray Diego de la Magdalena que con cinco compañeros apartó á la Ysla de San Juan de Puerto Rico, lo cual nos daba harta pena y nos ponia en cuidado de lo que habia de suceder: Tampoco se hallaba navio, ni camino para el Obispado de Chiapa, ni sabiamos lo que se habia de hacer, y los nortes habian ya comenzado, y asi todos decian ser imposible salir de aquella Ysla hasta primavera, porque el tiempo de Nortes no es para la navegacion que nos faltaba porqe. toma de traves las naos y háce peligrar á muchos.

CAPITULO XXXII

Donde se prosigue la estada de los Religiosos en la Ysla de Santo Domingo, hasta su salida para Campeche.

Año 1544

Ya que hemos contado lo que en esta Ysla hicimos, será justo que contemos lo que padecimos, que no fué poco, aunque yo lo sume en pocas palabras, y por ser el primer conflicto que por la justicia padecimos, lo sentimos mucho aunque llevabamos voluntad de padecer mucho mas. Ya he apuntado arriba como el Señor Obispo habia alcanzado que se hiciesen unas leyes para la buena gobernacion de los indios y habia procurado y enviado y llevaba tambien consigo muchas provisiones en favor de los indios, contra los Españoles que tiranicamente los roban, y sin misericordia los consumian y particularmente mandaba el Rey ahorrar todos los esclavos qe. injusta y tiranicamente habian hecho los Españoles y para esto habia el Rey enviado a asentar una Real Audiencia á los confines de Chiapa, Guatemala, Nicaragua y Honduras y el Licenciado Cerrato entendia en libertar los Esclavos que en las Yslas habia, porque de los moradores de ellas ya casi ningunos habian quedado, ni en Santo Domingo ni en Cuba, ni en las demas Yslas á donde habian entrado Cristianos si por ventura son muchos de los que asi acá se

llamaban los tiempos pasados. En esta isla habian suplicado de aquellas leyes y habian enviado sus Procuradores a España; pero el Licenciado Cerrato siempre procuraba la libertad de los indios aunque hacia poco por la gran contradiccion de los Españoles y poca ayuda de los Frailes, que hasta estos tiempos muchos de ellos han estado ciegos en estas materias y algunos de los Obispos y Prelados mucho mas, y asi cada dia caían en mil barrancas los guiados y los guiadores. Si de esto se hubiese de tratar seria nunca acabar; quiero venir al punto. Como Dios traía ya este ejército, creo sin duda para destruir el del Diablo y el de sus Angeles puso en corazon de algunos que la fe que teníamos en el corazon la predicasemos publicamente *in ruinam et resurrectionen* ó si quiera pa. que no pensasen los males que habian de prescribir contra el evangelio y contra la ley natural destruyendo mundos sin que nadie se lo contradijese, y en este medio encomendaron á uno de los nuestros un Sermon en la Iglesia mayor, y pareciendole que era buena coyuntura por el mucho concurso de gente determinó predicar allí contra aquellas tan inauditas tiranias, y aunque nadie supo su intencion, po. nose escondió al Diablo lo que se habia de hacer y envió á un Clérigo de aquella Iglesia y á un caballero de allí que le hablase de parte de toda la ciudad, diciendo como no convenia predicar ni hablar sobre aquella materia y que hacia grande escándalo y poco fruto. Este Clérigo era hombre docto y virtuoso y bien aficionado á las cosas de los indios po. esperaba otra mejor coyontura á su parecer. Con esto taparon la boca á aquel Padre, y este medio ha usado el Demonio en estas tierras: so color de paz y sociego hacen cruel guerra á cuerpos y ánimas de los hombres. El Domingo siguiente predicó el mismo en el Convento de Santo Domingo y pospuestos todos los temores é inconvenientes declaró la verdad á todos, afirmando lo que todos teniamos ya por cierto y averiguado que los esclavos eran mal hechos y que no podia salvarse el que los tenía y todo lo demas tocante á este negocio. Fué tanto el alboroto que la gente recibió que no lo sé decir, y allí en la Yglesia comenzaron todos á murmurar y salidos de allí decian lo que sentian; llamabannos vigardos y que veniamos huyendo de la obediencia de España a buscar libertad y que si deseo de predicar nos traía, que en España habia á quien predicar y otras cosas de esta manera. A los que ivan á pedir limosna echabanlos con el Demonio y no se la querian dar diciendo, que no querian mantener á quien les quitaba su hacienda. Decían que habian de tener órden como nos echar el navio á fondo con dos barrenos y amenazaban que habian de matar á aquel Padre y al que predicase mas de aquello, que por unas ventanas bajas que tenia la Yglesia lo habian de matar en el púlpito, y decian tanto que avisaron al Padre Vicario y le pusieron miedo y asi escusó dias de enviar fuera á aquel Padre y le avisó de todo lo que pasaba. Con esto eso asegundó en otro sermon el dia de Todos Santos y los demas Padres hicieron lo mismo: en sus sermones, trajeron mil modos y mil cautelas para que se desdijese diciendo que dorace aquello para consolar al Pueblo y que se moderase en alguna manera; pero ni con el Vicario ni con él acabaron nada y asi rompieron aquellas lanzas y se padecieron grandes trabajos y necesidades por ello y ni osabamos pedir limosna, ni sabiamos qué nos hacer. Hizo otro ensayo el Demonio y fué que se divulgaron unas nuevas que el Perú se habia levantado y que sobre aquellas

leyes se alzó Méjico y toda la Nueva España, y que habian muerto al Vise Rey y quemado todos los navios que se hallaron en los Puertos, para que no hubiese quien llevase á España nueva ninguna y que tambien mataron á un Fraile nuestro. Afirmábanlo esto tantos y daban tantas apariencias que nos tenian en la mayor confusion del mundo y no sabiamos que nos hacer por que creiamos que si llegabamos á la Nueva España luego matarian al Obispo y aun á nosotros tambien. Cada uno podrá ver cuales estariamos entonces, no solo con estas nuevas, pero con oir lo que oíamos y ver lo que veíamos, que á todos les era lícito decir de nosotros lo que querian y hacian tambien lo que podian en daño nuestro; pero sin duda no desmayamos, antes nuestro señor nos daba ánimo para desear padecer; mas aunque también lo sentiamos como hombres y desacostumbrados á aquellas cosas, dabámonos mucho á oracion y de noche y de dia no haciamos otra cosa, y nuestro Señor nos ayudaba como el solia y asi dispertó á una negra horra que alli vivia y esta casi nos sustentaba, no paraba de dia ni de noche, ya venia cargada de Casaví, ó ya de pescado y de platanos y de todo lo que podia con gran devocion y caridad, tanto que nos puso en gran obligacion de rogar á Dios por ella y otras algunas personas nos hacian tambien limosna con que pasabamos pobremente y allí nos hicimos al casabí y dejamos de beber vino y nos sabian bien las frutas de la tierra y no nos hartabamos de ellas: en estas necesidades no nos desamparó mucho Nuestro Señor que en brebe tocó el corazon de una Señora viuda riquísima que vivia en aquella Ysla, la cual tenia muchos esclavos; pero oyendo nuestra predicacion, determinó de los ahorrar todos, diciendo que ella no habia jamas pensado que era pecado pero que mejor lo sabiamos nosotros que ella, y ahorrados comensonos á proveer largamente de pan y vino, aunque al presente era caro; pero enviónos veinticinco arrobas juntas y terneras y cabritos, carneros, casabí, pescado, y ya nos enviaba la comida guisada, ya por guizar, ya aparte, ya toda, ya los cien reales juntos para comprarla, y no cesó de estas buenas obras mientras allí estuvimos. Despues que se confesó y dejó los esclavos en su casa nos hizo las cecinas para el mar, y nos envió para la mar diacitrones, mazapanes y cuanto ella podia, y el Obispo de la Ysla de San Juan nos hizo también algunas limosnas. La negra parecía vencer á todos en fé, no paraba sino como una avejita ir y venir cargada; dexia que se le habia muerto una hija desposada y que pues se llevó Dios la esposa que él se habia de llevar la dote tambien. Vinieron nuevas que la mar andaba llena de franceses, y de este Puerto salió una armada contra ellos, todo para estorbar nuestro camino; acrecentó nuestras penas y trabajos que vino la nao en que habia ido á Puerto rico Fray Diego de la Magdalena y no trajo sino á Fray Francisco de Quezada y Fray Domingo de Loyola y á Fr. Pedro Rubio, y quedáronse en San Juan Fray Diego y un hermano Fray Baltasar y Fray Ambrosio Villarejo; enviaron sus escusas á nuestro parecer no bastantes, no se si nos hizo parecer esto la gran pena de su quedada y cierto la sentimos en gran manera y era de sentir y de espantar que un hombre tan cuerdo y religioso y docto como Fray Diego, cuya venida costó muchos sudores á él y á nosotros y dejó la honra que en España le ofrecia y negó á su madre que sintió mucho su venida y que bastáse despues causa ninguna para no llegar al término aunque fuera hecho pedasos, cierto nos dió causa de gran

dolor; pero á ellos cierto los consolamos y los vencieron los trabajos que sin duda fueron grandes los que se padecieron, mas que parecen leidos en lo regado; pero ellos no dieron esto por escusa, sino otras que sin duda creo les parecieron á ellos bastantes para quedarse; pero en fin es verdad lo que dijo la verdad *multi sunt vocati, panci veró electi.* Allí les escribimos por diversas vias, rogandoles que no nos desamparasen, y llegados á Chiapas aun los aguardabamos gran tiempo; po. viendo que no venian, les enviamos sus libros y cuadernos y ellos creo que desde á poco se volvieron á España.

No sé contar los grandes trabajos en que nos vimos en haber navio que en aquel tiempo viniese especialmente hacia el Obispado de Chiapa y porque fueron largos, muchos y menudos los dejo todos: solamente, digo que al cabo de ellos topamos un piloto que tenia un navio suyo fletado para el Perú. Este decia que sabia un puerto que llamaban de San Lázaro, hasta entonces no nombrado, quera en la Provincia de Yucatan, que son términos del Obispado de Chiapa y por las Cédulas del Rey se deshizo con gran trabajo el concierto que tenia hecho para el Perú y fletó todo el navio el Señor Obispo en mil doscientos sesenta y dos castellanos, de donde le nacieron al Señor Obispo muchos trabajos y deudas que le duraron años. De nuestra parte le dió el Rey hasta trescientos pesos que montaban nuestros fletes, lo demas todo gastó el Obispo, lo uno porque saliesemos de aquella isla y de los trabajos en que alli nos veíamos, lo otro por dar su presencia y la nuestra á sus ovejas que la habian bien menester. Consertado el navio le hallamos tantas trampas al piloto y con tantas deudas y tan mal acreditado, que no pensamos salir de allí. Finalmente el Obispo le buscó quien lo fiase y ayudó cuanto pudo: en todos estos trabajos, estuvimos tres meses detenidos y aunque estuvieramos en grandes regalos nos fuera penoso por ser la tierra tan trabajosa; hace unos calores grandes y desgraciados, que todo el dia anda el hombre desmayado y descoyuntado; sudan aquí tanto que no se puede creer, de noche por adviento sudabamos á chorros, como por Santiago se suele sudar en Castilla. Plugó ya Nuestro Señor que se nos acercó la partida que fué á diez de Diciembre. Aquel dia dijo una misa muy solemne del Espiritu Santo, el Prior de aquella Casa y fueron ministros los Padres de San Francisco y despues nos tuvo Capítulo el Padre Prior y nos hizo un largo sermon y consoló y animó mucho y despues nos hizo la absolucion general y nos abrazó á todos y nos dió su bendicion. Aquí se descubrieron algunos secretos y comenzaron algunos de los que habian estado malos y otros tambien, á mostrar mala gana de partirse de allí; y aunque el Padre Vicario les diera facilmente la licencia po. á los Padres mayores pareció que era abrir puerta á que el Demonio tentase á los Frailes, viendo que facilmente se les daba licencia para quedarse, y asi los mandó embarcar, po. ellos estaban tan inquietos y ivan tan de mala gana que les hubo de dar licencia para quedarse aunque de algunos nos pesó mal que de otros, porque sabiamos que eran buenos frailes y que aquella era tentacion del demonio; pero todavia pareció mejor darles licencia para quedarse que no traer con nosotros á tantos trabajos hombres involuntarios. Estos fueron Fray Pedro de Vega y Fray Alonso Trueno y Fray Miguel de Frias y Fray Mateo Hernandez. A estos se les dió licencia para quedarse y de allí se pudiesen ir á España. Tambien se les dió licencia á los dos de Méjico Loyola y Alvarez

para que se quedasen allí y de allí se fuesen á su Provincia, porque su intento no fué de ir á Chiapa cuando salieron de España: los demas despedidos de aquella Santa Casa y sus Religiosos y de los Padres de San Francisco con muchas lágrimas que todos derramamos, nos fuimos ya tarde á embarcar; y aunque muchos de la Ciudad estaban al principio mal con nosotros, ahora lloraban nuestra partida y les parecia que dejabamos sola la Ciudad y nos enviaron limosnas. Aquella viuda de Solano en especial nos envió 17 novillos en cecina, tres terneras, seis carneros, treinta gallinas, cuatro quesos, siete Castellanos, dos docenas de candelas de cera blanca muy hermosa, mucho incienso, estoraque *benjuí*, para quemar en la misa que duró muchos tiempos, y otras muchas cosas. El Padre Comisario ayende de otras cosas que nos dió, nos prometió que hasta que de nosotros supiesen se haria en su casa oracion por nosotros y asi nos despedimos de aquella Ciudad. No nos partimos aquella tarde ni el dia siguiente porque aun las mentiras de nuestro Piloto no eran cumplidas. Como supo esto la Virreina, cuyos Palacios caen sobre el Puerto, envió á rogar al Padre Vicario que enviase allá algunos Padres porque no estuviesen allí tostandose en el navio, y así fuimos veinte Religiosos y dijimos misa en su Capilla. Comimos con su hermano Fray Antonio bien altamente, y entre otras cosas nos dieron muy hermosas uvas que no son allí poco preciadas. Tampoco nos partimos al dia siguiente y asi salieron algunos á decir misa á casa de la Virreyna por su ruego, y los demas pasamosla á decir á una hermita de la otra parte del rio y despues vino el Padre Fray Antonio, hermano de la Virreina y los demas y en una huerta que allí tienen nos dió la Señora Virreina muy bien de comer, de muchos y muy buenos pescados como el dia pasado. Este dia no vino tambien la negra al navio en un barco y nos trajo muchas cositas. Viendo el Señor Obispo la burla que el Piloto nos hacia, envióse á quejar con el Señor Presidente y luego lo envió preso al navio, mandándole tener allí con grillos y que otro dia se partiese, so pena de quinientos pesos y de cien azotes. Dijo el Piloto que habia mucho menester una soga y que sin ella no se podia partir; y como el Señor Obispo era Fraile dióle licencia. Salido el Piloto, trató de atarse la soga que aquellos dias andaba torciendo y quitóse de ruidos y casóse y dejónos para necios embarcados quemándonos en aquel navio y no pareció en todo el viernes. Aquella noche porque ya le sabia la justicia la casa porque no le enviasemos á buscar, envió á decir á sus marineros, que tomasen la una áncora y que se aderezasen para partirse á la mañana. Tornó el Obispo á quejarse al Presidente. Entonces vino el Piloto y comensóse á aderezar para alzar velas, y cuando no nos acatamos ya era ido diciendo que como la soga no era torcida y que era ido á darle prisa. Aquel dia que era sábado, volvió la negra al navío y nos trajo mucho y buen pescado fresco y un barco lleno de mil cosas que habia buscado y le pareció habriamos menester y asi se despidió de nosotros la buena negra plegue á Dios que la veamos en la gloria, y aun para la noche nos envió de cenar. Aquella tarde nos quiso hacer embargar la nao un hombre porque dice que iva allí un marinero que le debia dineros. Aquella noche vino el Padre comisario de San Francisco é importunó que todos fuesemos el dia siguiente á San Francisco, pues era Domingo para que allí dijesemos misa y comiesemos; el Padre Vicario se lo prometió que iriamos sino nos partiesemos:

otro dia que era Domingo, muy de mañana, vino el Piloto y aderesado el navio, ya que queriamos alzar velas, vino la justicia y embargó el navio, porque dis que ivan allí nosé que seglares que se embarcaban sin licencia de la justicia, lo cual allí no es lícito á los que una vez entran en aquella isla. Hubo de enviar el Señor Obispo á suplicar al Presidente que por amor de Dios se doliese de nosotros, y en fin nos mandó desembargar el navio y asi se dió fin á infinitos embarazos que Satanas urdia para estorbar nuestro camino y molestarnos, como aquel que sabia lo poco que ganaba con nuestra venida á las indias. Dos cosas diré para rematar este Capítulo. La primera es que con haber comido y gastado tanto de nuestro matalotage por la mar y por la tierra valia lo que quedaba, ciento y cincuenta ducados mas aqui, que todo junto valia en Sevilla por la gran carestia de la tierra donde todo se pesa á oro, sino es la carne quedarán devalde cuanto quisieres es como dés el cuero de lo que matares á su dueño. Lo segundo es que sin maestro ivan casi todos barberos y de allí adelante siempre nos afeitabamos unos á los otros; pero los que fueron Oficiales fueron Fray Pedro Calvo y Fray Pedro de la Cruz, y no solamente de esto era ya Oficial Fray Pedro Calvo; pero era ya buen piloto y en todo lo que se ofrecia su voto era el primero despues del del Piloto y á las veces el primero y á los Oficiales de la nao les hacia tener cuidado y mirar lo que hacian.

CAPITULO XXXIII

De la salida de los Religiosos de Santo Domingo y navegación hasta la provincia de Campeche

Año 1544

Domingo Tercero de Adviento, año de 1544, en el Puerto de la Ciudad de Santo Domingo de la isla Española y con próspero viento, salimos en alta mar. Apenas habiamos salido del rio, cuando todos caimos como muertos, que ni quedó Vicario ni Obispo que no cayese y aun muchos marineros de los qe. habia se almarearon; ivamos todos que parecía que ivamos encantados: Fray Tomás de San Juan como podia andava, dando en que revesar á los que lo pedian; los demas ivan como muertos caidos y callando, casi como fuera de sí. Poco ó nada comimos en todo aquel dia y el siguiente hasta la tarde que alzamos la cabeza con ayuda de Fray Pedro Rubio, que se levantó y nos dió de comer y desde allí adelante pasó el pobre grandes trabajos por guisarnos algo de comer hasta que salimos en tierra. Ivamos con gran miedo de Franceses y asi de dia nos metiamos en alta mar y de noche nos acercabamos á tierra con temor siempre de Franceses porque un solo barco que viniera nos tomara, que ni llevabamos tiros, ni armas, ni defensa alguna; eramos casi todos Frailes, los marineros eran pocos y de ellos muchachos y de ellos dolientes y hallamos que llevaban mal aderezo de todo; llevaban poca y ruin comida y no llevaban ni un clavo ni una soga; finalmente un perdimiento, y el Piloto y los Ofi-

ciales todos eran levantiscos y no habia ningun Español. Todo esto lo ordenó asi Nuestro Señor porque con esto y con los trabajos en que nos vimos se manifestase que el era Maestre y piloto de nuestro navio y nos guiaba segun su Santa voluntad. Temiamos tambien mucho los nortes porque segun decían todos, era mal siempre pa. navegar aquel mar; po. no nos fué posible otra cosa porque no era cosa de estar en la isla, especialmente con la vida que padecimos y asi nos dabamos la prisa que podiamos á navegar mientras aquel buen tiempo nos duraba. El martes en la tarde vino un viento contrario y tan recio que nos arrancó de nuestro camino y nos echó por la otra parte de la isla de Jamaica, siendo nuestro intento el ir por entre ella y la isla de Cuva y asi dejamos á Jamaica á mano derecha, habiendola de dejar á mano izquierda, y segun se dijo fue misericordia de Dios, porque si la tormenta no nos tomara entre aquellas dos islas nos hiciera dar al traves en la de Jamaica; pero con esto tuvo el navio donde correr con la tormenta sin dar en tierra, pasamos una noche muy trabajosa, y el dia siguiente fué semejante porque la mar andaba alta y las olas se levantaban mucho que nos asombraban. A la noche siguiente se amansó un poco la mar y al otro dia adelante que fué Na. Sa. de la O. anduvimos muchos desandando lo mal andado. El dia de nuestra Señora en la noche, á media noche se levantó una gran tormenta, tanto que nos hizo levantar á todos, mas que de paso, y medio de rodillas y medio echados dijimos las letanias y con gran devocion nos encomendamos á Dios hasta la mañana: llovia á cantaros y hacia tan gran tormenta que parecia querer hacer pedazos el navio y el ruido de la mar era tan grande que entendimos lo que queria decir la escritura cuando decía: *audivi tan quam vocem aquarum multarum.* Amainaron de presto las velas y estuvimos asi esperando el dia, y en esto no imagineis comida porque ni se podia guisar ni sacar de donde iva, y aunque la llevaramos en la mano la pudieramos comer por la mala disposicion que la tormenta causaba qe. nos parecia que mas por razon que pr. gana, comiamos dos bocados de lo que se hallaba por alli á mano, aunque este dia no se alzaron velas; pero el viento y el impetu de las poderosas olas nos llevaban mas que de paso y á donde no sabiamos: la noche siguiente fué mas trabajosa que la noche antes y cierto pensabamos que allí acababamos la vida. aunque por otra parte llevabamos gran confianza en Dios que no daria placer á los malos con nuestra muerte, por ventura muy deseada de algunos; y tambien teniamos gran confianza en las misas y oraciones que sabiamos que nuestros hermanos y amigos carisimos hacían por nosotros; con todo eso temiamos y nos confesamos esperando lo que Dios haria. Toda la noche ibamos en Oracion, metidos en un Camarotillo, que la navecilla tenia de medio atras: allí ivamos todos arracimados y acidos, á ratos callabamos y á ratos deciamos letanias y oraciones de coro, que no habia luz ninguna, y á veces á voces deciamos el credo y el *quicumque vult*.... y á gritos llamabamos el nombre de Jesucristo y de nuestra Señora diciendo el *Ave maria stella:* con todo eso la mar crecia y daba tan grandes encuentros al navio que cada uno pensabamos que era el postrero. Viendo esto el Piloto, temiendo que alguna ola echaria el navio á fondo, acordó de alzar un poquito una vela y tomar el viento en popa y tirar a Dios y a ventura por donde el viento nos llevase y con dos palmos de vela iva la nao volando y temiendo que estos nos llevaria presto á donde

dando al travez nos perdiesemos acordaron que por popa le echasen unas vigas atadas á unas maromas para que no anduviese tanto; pero con todo eso andaba mas que queriamos; de esta manera anduvimos con el trabajo que podeis ver hasta el Domingo. El Sábado tomaron ciertos acuerdos el Obispo, Fray Pedro Calvo y el Piloto, como, si la tormenta no cesase, diesemos siquiera en ciertos bajios, donde la gente se podria salvar, porque el Obispo como ha pasado la mar diez y seis veces por amor de los indios, entiendesele razonablemente de aquellas cosas, mas que á nuestro piloto, que aun marinero no merecía ser. Aquel Sábado en la tarde se confesaron todos los marineros y toda la gente del navio é hicieron muchas promesas. Algunos Frailes prometian misas, algunos seglares romerías. Una noche de estas combatiendonos las olas de la manera que he dicho, comenzó á dar voces con gran devocion un portuguez que allí iva llamando á San Telmo, y diciendo que él prometia que si Dios de aquella tormenta lo libraba por sus oraciones, que él hacia voto de no entrar mas en la mar en toda su vida. No faltó quien se riese cuando esto oyese, aunque el tiempo era mas para llorar que para reir. El Sábado en la noche fué peor que hasta allí, porque llovia terriblemente y las olas parecían querer llegar al Cielo, ya quebraban el navio y muchas por encima de la popa, que ya pensabamos ser llegada la hora postrera. El viento era tan recio que quebró el mástil que llaman trinquete. De los Religiosos algunos se encomendaban modestamente á Dios, otros daban voces llamando el nombre de nuestro Señor Jesucristo, el Santo Viejo conjuraba la mar y mandabale en nombre de N. S. J. C. que callase y enmudeciese y daba voces á la gente diciendo que callasen y no temiesen, que Dios iva con nosotros y no podiamos perecer. Por cierto que con todo esto ivamos consolados y no se nos daba mucho morir, y creo que si murieramos, la misericordia de Dios nos salvaba y asi comenzamos a cantar himnos un gran rato, y yendo nosotros cantando, en esto dijo un marinero: "Padres la tempestad ha cesado", y por cierto que si como nos lo dijera un angel sin esperar mas comenzamos a cantar un Te deum Laudamus, y á la tempestad sucedió una calma muy grande. No soy amigo de echar las cosas á milagro cuando se puede imaginar alguna causa natural, y yo he dicho lo qe. pasó, echadlo a la causa que os pareciere. Nosotros dimos gracias á Dios, teniendo por cierto que él nos libró por la via que él fué servido; con la calma descansamos, y venida la mañana que fué 4º Domingo de Adviento y dia del Apostol Santo Tomás, vino un viento bueno que nos duró hasta Navidad, con el cual navegamos á las veces en popa, á las veces como podiamos, pero siempre poco, porque el viento no era recio.

Muy penados ivamos por ver que nos tomaba la Navidad en el mar y que no podiamos celebrar el nacimiento de nuestro Redentor como quisieramos, pero proveyo Su Magestad de un viento á popa tan sabroso que navegamos bien sin qe. nos fuera impedimento hacer lo que quisieramos, y asi la vispera de Navidad con gran devocion cantamos las visperas y á la tarde tuvo Capítulo el Padre Vicario y predicó, é hizo la absolucion general y hicimos un altar en popa en aquélla cubiertillá ó camarachon qe. dije y sacamos al niño Jesus que llevabamos y envolvimoslo en heno qe. alli habia y velamoslo toda la noche encendidas candelas blancas con oraciones y cantos de alegria y Nuestro Señor proveyó copiosamente de lágrimas y de devocion. A prima

noche cantamos muchos himnos, y á la media noche cantamos los maitines y la misa del gallo y despues la del Alba con toda la solemnidad que pudimos, sin cansarnos: con la bonanza del mar, y con nuestros cantos se durmieron los marineros muy a gran peligro nuestro si Dios maravillosamente no nos librara. Entre dos albas yendo la gente dormida y nosotros muy descuidados, abrió Dios los ojos de Fray Pedro Calvo y dio voces diciendo "tierra, tierra". Saltaron de presto los marineros y divisaron ser asi y á gran prisa y voces volvieron el navio a otra parte. Entonces salimos los Religiosos á ver que tan cerca estabamos, y unos deciamos mas, otros ménos; á mi me pareció que estariamos a dos tiros de valesta de tierra que en la mar es un paso, y aun la nao se habia apartado algo. Dios maravillosamente nos libró y dió la vida aquel dia en aguinaldo. Era aquella isleta una de las que llaman los Caimanes y era el Caiman mayor. Es una isleta pequeñita como la de los rios, donde si calleramos y quedaramos con vida, murieramos presto de sed. Después dijo el Señor Obispo la misa mayor con toda solemnidad, aunque todo era......... despues nos dieron bien de comer, aunque el mayor regalo no suple la mayor necesidad de la mar. A la tarde cantamos nuestras visperas y completas, y asi festejamos la fiesta del nacimiento de nuestro Salvador. El dia siguiente hizo tambien la fiesta el Señor Obispo y hubo sermon y asi se hizo en los dias siguientes, segun el tiempo daba lugar. El Sábado en la noche no anduvimos por pensar que estabamos en el cabo de San Anton; y porque el viento nos llevaba á tierra mal de nuestro grado, tomamos por medio á volver las velas y las espaldas al viento, aunque fuese volver atras; pero soplaba tan recio qe. hubimos de amainar, y trocose el Sur en Norte, contrario suyo y nuestro, y así aquel dia que era de los Inocentes no anduvimos y asi nos estuvimos hasta otro dia. El dia siguiente hizo una calma como si fuera por julio, tanto que la mar estaba como leche y los marineros entendian en pescar tiburones. Allí nos estabamos á mal de nuestro grado y aun con temor que nos faltaria agua porque muchas pipas se habian salido, y de otras olía mal el agua que con trabajo se bebia. El miercoles de mañana con un poco de viento comenzamos á caminar. Este dia antes de medio dia vinieron á nuestro navio unos grandes pescados que creo por los grandes bufidos que dán, les llamaron Cufeos, (Toninas), son tan grandes como Caballos y aun mas largos con proporcionada gordura. Sacan muy á menudo casi todo el cuerpo sobre el agua dando bufidos. Son cuasi negros y de gran cola, pronostican gran viento y asi lo esperimentamos esta ves, porque estando cantando visperas, se levantó un aire que fué siempre arreciando y levantando mucho la mar. A los marinros hizo estar con cuidado toda la noche y á nosotros nos la dió mala y nos quitó toda la noche el sueño y asi nos dió mala salida de año. Bendito sea el Señor cuyos años ni comienzan ni acaban, que vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amen.

Justo es comenzar Capítulo en comienzo de mes y de año. El jueves pues primer dia del año de 1545 nos hizo muy lindo viento y gracioso dia y asi caminabamos á sabor. Este dia estando comiendo, vinieron manadas de toninas, como manadas grandes de puercos. Son pescados muy grandes y suelen barruntar gran viento y mudanza de tiempo. A la tarde echaron tres veces la sonda, á ver si habia suelo, lo cual se hacia creyendo que estabamos cerca de

la Provincia de Yucatan; pero no hallaron suelo. A la tarde hallaron cuarenta y cinco brazas de hondo, despues hallaron veinte; y de allí adelante siempre bajaba. Durónos el viento hasta Sábado en la noche, y aquello nos bastara si el gran temor que traiamos de Franceses no nos impidiera, por esta causa ya nos metiamos en alta mar, ya nos llegabamos á tierra, segun á los Oficiales de la nao que saben aquellos rincones les parecia. Aquel sábado en la mañana vimos tierra firme que fué la provincia de Yucatan, donde nosotros pretendiamos salir, pero es larguisima tierra, ivamos poco á poco buscando el puerto; á la tarde pareció al Maestre que reconoció la tierra y puerto donde deseabamos apartar, y por temor de la noche nos metimos en alta mar y por no pasarnos adelante del puerto donde fuera dificultoso volver, amainamos aquella noche, y á la mañana hallamonos lejos de la tierra, y aunque á la mañana hizo calma á la tarde hizo muy buen viento y tiempo y por lo mucho que anduvimos vimos que el maestre se habia engañado. A la noche nos tornamos á meter en alta mar, á la mañana reconocieron tierra y hallaron que era la que buscabamos, por lo cual con suma alegria dimos gracias á Dios nuestro Señor y con el placer que podeis considerar, cantamos un Te Deum Laudamus. El Sr. Obispo nos predicó un gran sermon exhortándonos mucho y trayendonos á la memoria los deseos que nos hicieron dejar nuestras casas y deudos y amigos y salir de nuestras tierras y venir á aquellas tan extrañas. Toda la mañana nos hizo viento contrario, que nos dió harto trabajo en detener el navio, no se nos pasase del Puerto la costa arriba; despues hizo calma y veíamos la tierra muy cerca y no podiamos entrar en ella y deseabamos poder celebrar la Epifanía, mejor que las demas fiestas de Nuestro Señor. A la tarde cantamos nuestras vísperas en parte con tristeza de ver que no podiamos tomar tierra, y en parte con placer de vernos tan cerca de ella. En la tarde hizo un airecito muy flaco con el cual nos acercabamos poco á poco á la tierra. El Puerto de aquí abajo y tiene muchos bajos y asi no llegan las naos á tierra con una gran legua y es malo de conocer por ser toda aquella tierra llana á maravilla, y asi fué necesario que en la nao hiciesen lumbre para que de tierra nos hiciesen alguna señal con que no errasemos y asi se hizo en anocheciendo y de tierra nos socorrieron bien. Por temor de los bajos ivan siempre con la sonda en la mano y llegado á tres brasas de fondo escasas echamos anclas. Aquella noche bien noche, dadas gracias a Nuestro Señor, descansamos esperando lo que venida la mañana habia de suceder, porque segun las nuevas que en las islas nos dieron, esperabamos muchos trabajos y angustias y que el recibimiento seria con muchos arcabuces, si Dios no se apiadase de nosotros y de aquellas pobres almas que ibamos á buscar.

CAPITULO XXXIV

De la llegada y estada de nuestros Religiosos en Campeche

Antes que salgamos de la mar quiero apuntar algunas de las mercedes que nuestro Señor ha hecho á esta Comunidad, porque quizas no las echarán todos de ver aunque las lean. Primeramente es de notar como se dió licencia á tantos Religiosos y tan queridos allá, y algunos no poco necesarios en

aquel tiempo y como los juntó todos tan presto unos de una parte, otros de otra. Gran merced fué de nuestro Señor que saliesemos de Salamanca tantos Frailes juntos y algunos delicados y con tan recio tiempo y á pié y no nos faltase nada por el camino y llegasemos todos buenos y sanos á Sevilla. Gran merced fué que tubiesen cincuenta huéspedes en Sevilla tantos dias tan sin pesadumbre antes con tanta alegria cuanta jamas vieron Frailes que pasasen á Yndias. Gran merced fué que nos embarcasemos, cuando todos decian que habiamos de morir con calma y que nunca las viesemos hasta cerca de Sto. Domingo, y que en tal tiempo tuviesemos el temporal que he dicho. Gran cosa fué que amigos y devotos nuestros visitasen la nao y no echasen de ver una falta tan grande y que de tan gran peligro como padecimos hasta la Gomera nos librase el Sr. Gran cosa fué que negandonos nuestros naturales y endureciendo sus corazones para nosotros, los de la Ysla de Santo Domingo, nos proveyese Dios mediante una cuerva y una viuda, como á Elias. Gran merced fué de nuestros Señor que cuando hervia la mar de Franceses viniese una navecilla sola tan segura sin tiros y sin pólvora y sin armas ningunas y que con tan mal aparejo de navio y tan recios nortes no peligrasemos nosotros ni nada de lo que traíamos y que salidos de la Ysla no viesemos nortes donde mas peligrozos y de temor son por el tiempo en que nosotros venimos; cosa es cierta digna de notar, que donde á otros les acaesen tantas cosas notables de muertes, hambres, naufragios, á nosotros en tales tiempos y con tales aderesos y con tan largos caminos no nos acaesiese nada de esto. Ayende de lo que habeis oido que en fin venimos á puerto todos buenos y sanos y loando al Señor, aunque muchos eramos flacos y delicados y todos desacostumbrados á semejantes trabajos; pero una de las mayores mercedes entre muchas grandes que de nuestro Señor recibimos, fué, que siendo la jornada tan larga y la gente tanta y al parecer tan mosa, los mas de ellos, y con tantas ocasiones de tierra y especialmente de la estrechura y malas disposiciones de la mar, que no se ofreciese jamas una dicencion, una riña, una mala palabra, una descortesia, u otra cosa semejante; y que siendo dudoso si traiamos Prelado ó nó, que él nos guardase y sirviese y procurase como si fuera cierto que era obligado a serlo, y que nosotros le obedeciesemos en todo como hicieramos al General, sin haber una desobediencia ni una cosa que pareciese mal á nadie; antes todo quietud y paz y humildad con gran edificacion de todos cuantos por mar y por tierra nos vieron; y por cierto los marineros decían que no habian visto pasar tales Frailes á las Yndias y otros lo decian tambien de mas autoridad que ellos. Todo esto he dicho para gloria del Señor y edificacion de otros que vendrán y por fidelidad de la historia y para responder á algunas de tantas objecciones y pensamientos que acerca de nosotros se podian ofrecer á los que esto leyeren.

Otro dia de mañana que era dia de los Reyes, cuando amaneció nos hallabamos dos leguas de tierra. En este puerto está un Pueblo que llaman Campeche de quinientas casas y una Villa de Españoles de trece vecinos; y muy de mañana echaron el batel á la agua y envió el Señor Obispo á saber como estaba la tierra y que les hiciese saber su venida y la nuestra y como venia por su Obispo y Pastor. A las nueve volvió el Batel y con él muchas canoas, y vino el Clérigo y otros Españoles honrados á ver y recibir su Prelado con harto do-

lor de su corazon. Vinieron en las canoas muchos indios, donde vimos los tesoros que veniamos á buscar á las indias; ivan todos desnudos en carnes, solamente cubrian sus vergüenzas con una manta poco mas ancha que una mano, aquella traen ceñida al cuerpo, y el un cabo vuelven por entre las piernas, y muy desonestamente cubren sus carnes porque como la manta está apretada, tan mal andan como si del todo estuviesen desnudos. Unos principales que eran bautizados traían camisas y savagüeles y una manta de algodón rodeada al cuello como veca de clérigo. Mucho nos holgamos de ver nuestra gente por que tanto habiamos trabajado, en aquellas canoas, y en el batel nos sacaron a todos á tierra; al salir de las canoas nos tomaron los indios á cuestas y otros alzaban la saya porque no se nos mojase y asi con gran riza y placer nos pusieron en tierra, donde estaban todos los Españoles y en lugar de los tiros que esperabamos, se echaron todos á los pies del señor Obispo y humildemente tomaron su bendicion. Luego nos entramos á la Yglesia que está junto al agua donde oimos una misa que se dijo y no mas porque era tarde, pero cantamos un Te deum laudamus y otras oraciones, dando infinitas gracias á Nuestro Señor, porque habia dado fin á tan largo y trabajoso camino y porque hallamos la tierra tan otra de lo que nos metian en las islas. La Yglesia es de palos y paja como las demas casas del Pueblo; habiamos determinado de no recibir nada de aquellos Españoles mientras nos durase el matalotage para no atarnos, para no les poder predicar la verdad; era grande indiscreccion hacer otra cosa, que no murieramos todos allí según salimos de la mar que aun con muchos regalos habia mucho que hacer hasta volver en nosotros. Asi repartidos comimos muchos dias y aquellos Señores cristianos lo hacian bien, y nos daban altamente de comer segun la costumbre de las Yndias. El pan eran tortillas y si son bien hechas como los Españoles las comen y calientes ha de ser bueno el pan que las hubiere de hacer dejar; dabánnos tambien á beber vino y corrianse si no lo bebiamos. En lo de las camas ni nos dieron ni nos ofrecieron nada porque ellos no tienen sino ajuar de frontera y asi dormiamos en la Yglesia sobre la tierra desnuda, las capas por cabecera. Este regalo hallamos para descansar de los regalos de la mar; po. teniamos por gran regalo el podernos destender en la cama y saber que no nos habiamos de meter á ella como en cuna. En la tarde fuimos al Pueblo de los indios; hizonos gran lástima verlos sin ningun conocimiento de Dios trabajaban aquel dia; finalmente infieles. No tienen orden el Pueblo sino una casa, allí, otra allí, las casas de paja cubiertas, la puerta tan larga cuanto es de alta la casa de tres palmos porque no quieren que nadie los vea. Hicimos colacion en casa del Cacique Señor del Pueblo, y sacónos la tacita de beber, que es la mayor fiesta que ellos hacen á los huéspedes que vienen á su casa. Despues nosotros concertamos nuestra vida y deciamos misa, vísperas y completas, cantadas, donde jamas se dijeron y con todas nuestras fuerzas loabamos al Señor que en aquella tierra habia sido y era tan ofendido. En aquella provincia era Gobernador Don Francisco de Montejo y antes que desembarcásemos, le enviaron á decir con posta, que Fray Bartolomé de las Casas era llegado allí por Obispo con una *hueste* de Frailes de Sto. Domingo y luego envió allí al Teniente de Gobernador que era hijo del ya dicho y un cuñado suyo mandando que nos hiciesen toda la fiesta posible y que si quisiemos entrar la tierra dentro de Me-

rida á la Ciudad donde él estaba que nos proveyesen de Cabalgaduras y de todo lo necesario. Con esto se acrecentó el buen tratamiento que nos hacian, que era todo lo que ellos podian. Desde á pocos dias pareció al Padre Vicario que no debiamos ir á sus casas, pues nosotros traiamos de comer aunque no muy bueno; pero fueronnos tan importunos los seglares que no bastó enojarnos y decirles que nos llevaban por fuerza, y que no se los agradeciamos para que nos dejasen, sino que á mal de nuestro grado nos hacian recibir molestos servicios; pero desde á poco tornó á romper el Vicario con ellos, diciendoles que no queria que fuesemos a sus casas ni nos estaba bien y asi nos reducimos en una casilla en que tenian el zepo, las paredes de varas sin lodo; pero nosotros las cubrimos de ojas de palma para que no nos viesen desde la calle y allí estabamos padeciendo no se si muy discretamente, pero el zelo de todos era bueno; comiamos biscocho malo, mohoso y amargo, bebiamos agua la cual es mala en este Pueblo y poca y cuando corria cierto aire olía mal; cuando no habia pescado comiamos un tasajo de baca; tambien haciamos migas de biscocho y por hay pasabamos como podiamos con harto trabajo y necesidad; pero temiamos tanto la conversacion de los Españoles no nos atrajesen á parecernos bien sus cosas, como han hecho á otros muchos Frailes, que por no caer en esto, dabamos lo demas por bien empleado. De lo que sobró del matalotage vendió aqui mucho Pesquera, y se dió tambien á trueque de unas campanas que compramos y parte de ello se repartió entre los vecinos, asi como biscocho, habas, garvansos y tasajos que no hay allí y otras cosas y nosotros traiamos mucho de ellas, aunque de muchas cosas del matalotage se perdio mucho, y en algunos no se acertó mucho, asi como en el pan y en carne y en otras cosillas; en otras se acertó bien y se aprovechó por mar y por tierra y hubo que dar que vender y que guardar, y aunque en gran manera deseabamos vernos sin nada, porque este deseo fijó mucho Nuestro Señor en nuestros corazones, de vivir en suma pobreza y no ensuciarnos con cosa de este mundo, pero todavia pareció prudencia guardar algo hasta saber la tierra dode ibamos y asi nos quedó algun vino, aceite, harina, pan, garbansos y otras cosillas. El Señor Obispo se vió aquí en grandes trabajos, porque solo el Clérigo lo conoció y recibió por Obispo, los demas hallando en las provisiones ocasion para ello, no lo conocieron ni recibieron y se le desacataron, y padeció el buen viejo aquí grandes trabajos; pero los Españoles holgaron mucho de la ocasion que hubo en las letras para no lo recibir porque entrañablemente lo aborrecen muchos de las Yndias y le beberían la sangre si pudiesen. Acarrióle esto grandes trabajos, porque no le acudieron allí ni en la Ciudad con diezmos ni con nada para pagar los fletes y asi se vió en grandes aprietos y angustias, y envió a Chiapa a pedir parte y el Clérigo de allí le prestó parte y nosotros le dimos vino y harina y otras cosillas de que hubo allí cien castellanos; y asi pasó como pudo aquel trago, quedando con muchas deudas.

Aunque sea estraño de nuestro intento; pero por satisfacer y contentar en alguna manera á lo que en España esto leyeren, diré dos palabras de esta tierra en que primero entramos, y de las costumbres de sus habitadores, según vimos y oímos á los Españoles que alli moraban.

Esta se llama la Provincia de Yucatan, tendrá ciento cincuenta leguas de largo, confina con la Provincia de Honduras y de Guatemala y de Chiapa y de Tabasco es tierra muy poblada y muy sana, comunmente es muy calorosa, aunque esto de Campeche es templado y por el tiempo que allí estuvimos hacía frio por la mañana. Es tan grande allí la menguante de la mar que casi la perdiamos de vista. Las aguas comienzan aquí por el mes de Abril hasta mediados de Octubre, de allí adelante hace sol, aunque los calores y las aguas vienen juntos y el sol y el frio. Siembran los panes por Abril, cójenlos despues de todos Santos. Llaman al trigo de esta tierra los Españoles *maiz* y en lengua mejicana que es comun en todas estas Yndias le llaman *Tauli.* Hácese la espiga en medio de la caña á manera de Sanajoria, cubierta de muchas camisas; pero ya muchá de esta hay en España y allá lo llaman trigo de las indias. Hacen el pan de esta manera, si ha de ser muy bueno, despuntan cada grano de por sí y despues cuecen una olla de ello con cal y despues que lo han bien labado, muelenlo las mugeres en unas piedras y este es continuo oficio y trabajo de las mugeres de las indias; despues hacen pellas de masa y ponen sobre un poco de fuego un plato grande de barro qe. llaman acá *Comali* y sobre aquel cuesen cada pan de por sí como una tortilla de huevo, y asi llaman los Españoles á estos panes *tortillas.* Si se come caliente es muy sabroso este pan, y podíase comer por fruta de sarten; pero si está duro está como suela de Zapato y sin sabor y asi no lo comienzan á hacer hasta que se sientan á la meza; po. los indios como quiera lo comen y este es pan comun de todas las Yndias. La fruta que alli hallamos era batatas, aunque por acá se llaman Camotes y no son tan buenas como en las Yslas. Hay tambien Xicamas que son raíces, que asi como los Camotes nos las comiamos pr. que nos sabian á navos crudos; po. es muy gentil fruta y muy fresca para de camino y conservasen muchos dias y es jugosa y sabennos ahora á puerros verdeñales, comenzaba haber otra fruta muy buena que es del sabor; que en el Andalucia llaman Cervas y aqui llaman Sucozapot. Comenzábase á dar aquí seda y ganado vacuno y obejuno para lo cual parece la tierra aptisima. Deciannos que ogaño habian comido allí muy buenas uvas; vimos en casa del Alcalde un ingerto de higuera de cinco meses con brebas grandes y higos pequeños: de todo hay poco por que ha poco que esta tierra se pobló, aunque fué la primera que se descubrió y conquistó; po. como la insaciable codicia de los Españoles no halló aqui oro, desampararon esta tierra despues de haber hecho en ella inauditas crueldades y males como el dia de hoy se hacen. Tiene poca agua este Pueblo por la negligencia de los Españoles, y aunque es buena, pero cuando corre viento de tierra huele mal. Hay abundancia de cera y miel, de que los indios pagan tributo á los Españoles sin ninguna tasa ni medida, porque su codicia no la tiene, y asi decían que se acabará presto porque no solo daban las de sus colmenas po. no paran buscandola por los huesos de los palos, y los Españoles venden todo aquello á los mercaderes Españoles que los llevan á Méjico y á Chiapa y á todas partes. Las avejas no tienen agijon porque todo

es manzo lo esta tierra, como los hombres naturales de ella. Algodon hay mucho pero ellos no lo gozan porque hecho mantas lo tributan á los cristianos y si algo les sobra vendenlo para comprar gallinas para el tributo. Ayende de estas cosas dán á los Españoles todo lo que les piden y las mugeres y los hijos pa. navorias que es un género de servidumbre y ellos vienen á servir á los Españoles ó por bestias para llevar las cargas de los mercaderes ó por alquiler que lleva al amo, ó para traer agua ó leña, todo lo que es menester, todo lo cual acarrean sobre sus desnudas espaldas; todo esto vimos allí. Hay en esta tierra tigres, leones, venados y papagayos diversos, esto es comun por estas partes; todos son los naturales de esta tierra de Yucatan muy lindos hombres, que es placer verlos; andan desnudos como arriba dije; las mugeres son feas y abominables, andan descalzas y el cabello suelto y una manta rodeada y mal atada, traen desnudo del hombligo arriba y de la rodilla abajo es abominacion verlas. Algunas veces se cubren con una manta como sabana, no la laban desde que se hacen hasta que se hacen pedasos; los principales traen unos que llaman huepiles, que les cubre todo el cuerpo á manera de sobre pelliz de Clérigo sin mangas sino unas aberturas para los brazos. Son blancos y sembrados de rosas coloradas o amarillas, es habito hermoso; los principales traen pr. calzado unas suelas como de alpargates, con cuello por detrás muy pintado y labrado y presas por delante unas sintas coloradas y un boton, pareceles bien. Todo lo que visten y calzan los Yndios es labrado galanamente con plumas de diversos colores y con algodon colorado y amarillo. Todas las gentes de estas Provincias son infieles y sin bautizar por no tener quien les enseñe nada, porque los cristianos que el Rey les ha dado por Curas mandandoles que se sirvan de ellos con condicion que los enseñase y traigan al conocimiento de Dios, no les enseñan sino lo que ellos hacen que es robar, deshollar, matar hombres, estuprar doncellas, sin ningun freno ni medida. Asi solia ser al principio y asi lo es allí ahora; hacerles una Yglesia y ponenles por imagen un feroz español con una Cruz en la mano y una espada en la otra, caballero en un caballo matando hombres. Esta llaman imagen de Santiago y esta les mandan reverenciar. y apenas se halla Pueblo sin ella; hincan tambien una Cruz y si llueve mucho ó hay falta de agua, ó pestilencia ó otro mal luego dicen los Yndios que aquel palo lo hace y ruegan importunamente á su amo que se lo quite de allí. El no les sabe decir sino que aquel palo es buena cosa y que el vaya para perro bellaco que no quiere creer en Dios y á nosotros nos decian que eran emperrados aquellos indios y que no adoraban la Cruz. Veis aqui algo de lo que para con los cristianos: derribados los templos y asi tienen los Ydolos escondidos por los montes y cada dia hallan sangre derramada de los sacrificios y fiestas y tiestos de sahumerios; po. no sacrifican hombres ni comen carne humana, ni se hallo jamas rastro de sodomia en esta Provincia; pero no han faltado entre algunos quien lo enseñase. Ahora no creen la inmortalidad del alma, cuando alguno muere entierranlo en su casa y deshacenla luego; compran la muger por un arco y dos flechas y está con ella un año en casa del suegro y despues llevala á donde quiere; antes que se acabe el año la puede dejar,

pero despues no. No hay casiques naturales en estas tierras pr. qe. no ha muchos años que por sus tiranias los mataron los Esclavos que hacian y se levantaron por Señores, y asi no los tienen en nada y sin mandar y regir es por ruegos. Estos comunmente estan bautizados, digo los Señores, porque sus amos se los mandan y cuando les agrada á los Españoles alguna india llévanla al Clérigo para que la bautice porque se les hace escrúpulo llegar á infiel, y con aqueste catecismo hay algunas indias bautizadas mas que indios; y un español conciensudo me dió esta razon tratando de esto. Ninguna doctrina poca ni mucha hay en esta Provincia mas que la dicha. Cuatro Frailes Franciscanos decian que estaban allá en la Ciudad que llaman de Mérida; pero ni aun ellos trataban de doctrinar á los Yndios porque eran allí recien venidos. Tambien andaba allí un Fraile mercedario; dicen que valientisimo hombre que ni bastaba justicia ni nadie se podia valer con él. Un carmelita dicen que anduvo mucho allí y descalabró muchos indios; pero dicen que no mató ninguno, sino dis que cuando lo tenia aturdido llamaba á otro que lo matase diciendo que no queria él quedar irregular. Los Clérigos y los cristianos han tratado todos en una cosa; veis aqui los Apostoles de esta tierra porque veais cuan cupables son los indios qe. no han creido el evangelio que les han estado predicando. Nosotros no quisimos tratar con los indios de hecho porque no pensabamos parar allí; pero con todo eso enviaba el Padre Vicario muchas veces á hablarles y consolarles y por un intérprete les decian no se que, pero con aquello solo. no los podiamos echar de nosotros y se venian á casa y se estaban allí y alzaban los ojos y las manos al Cielo pidiendonos por señas que les dijesemos algo de Dios y las manos juntas decian Jesus, Jesus. Grandemente nos quebraba esto el corazon viendo su aparejo para recibir la doctrina y que no habia quien se las diese, y llorabamos acordandonos cuantos buenos Frailes se están ociosos en Castilla. que tendrian bien aquí en que se emplear y como se les pierde allá la vida aderesando instrumentos para salvar hombres sin entender en ello. De estos males que los Españoles hacen aunque son públicos y notorios los echan de ver poco los Obispos y los Religiosos; antes muchas de estas cosas las aprueban y tienen por necesarias, diciendo que todo es necesario para que los Españoles se puedan acá sustentar; pero Dios nuestro Señor nos abrió los ojos desde el principio para que les viesemos y atendiesemos y temiesemos el ser ciegos como los demas, para lo cual nos hizo mucho al caso despues de la misericordia de Dios, primeramente la doctrina Santa y católica que aprendimos y los avisos que de nuestros maestros de esto traíamos y preceptos de los que nos querian bien y la compañia Santa del Sr. Obispo que á los principios nos dio gran lumbre de todo y el no entrar en nuestra compañia ni Fraile ni otra persona que tuviese diferente parecer del nuestro. Con esto estuvimos todos tan á una como si todos tuvieramos un mismo corazon y un ánima y ninguna cosa osó ninguno hacer sin el parecer de todos; que para cada cosa que ordenabamos nos juntabamos y la platicabamos y la disputabamos antes que la comensásemos.

CAPITULO XXXV

De los primeros Religiosos que salieron de Campeche para Tabasco y cómo se perdieron en la Laguna de Términos

Gran pena teniamos por ver el mal aliño que habia para pasar adelante. porque nos quedaban hasta Chiapa ciento veinte leguas y las primeras sesenta hasta la Villa de Tabasco, eran mas dificultosas porque habian de andarse por barcas grandes que andan por aquellas costas, y esto haciasenos muy dificultoso, porque no teniamos ganas de entrar en la mar, ya que Dios nos sacó de ellas vivos, y se habia de andar en canoas; y esto parecía imposible, lo uno por ser las canoas pocas y nosotros muchos y mucho nuestro hato y el del Señor Obispo, porque entre él y nosotros llevabamos muchos libros con sobras de matalotage, campanas, relojes, organos, baratijas necesarias para su casa y para la nuestra y parecianos cosa peligrosa y ponianos grande espanto ir en ellas, ayende del que nosotros nos teniamos, especialmente por la mar donde hay grandes olas y nosotros vestidos y atados y sin saber nadar y sin entender los indios que nos habian de ayudar y llevar por tierra decían que no podia ser por las grandes ciénegas y lagunas que hay y porque los mosquitos nos comerian en vida; pesados todas estas razones, nos parecio mejor ir en barca; al Padre Vicario le pareció mejor ir en canoas; po. viendo que no las habia, acordó luego que fuesen en una barca que ya estaba de partida, y alli metieron buena parte de nuestro matalotage, señaladamente muchos libros nuestros y del Señor Obispo, aunque ya la barca estaba cargada; y allí entraron Fray Agustin de la Ynojosa por Vicario, Fray Gerónimo de Ciudad Rodrigo, Fray Dionicio Bertavillo, Fray Alonso de Villa Sante, Fray Miguel Duarte, Fray Martín de la Fuente, Fray Franco de Quezada, Fray Felipe del Castillo, Fray Pedro de los Reyes, Fr. Juan Corrion, que eran los diez por todos. Domingo á 18 de Enero en acabando de decir misa nos abrasamos todos y despedimos y ellos se fueron á embarcar y nosotros a misa mayor. Los barqueros codiciosos de ganancia viendo que iva mucha gente y que la barca iba muy cargada, alzaron velas antes que la visitasen y fuese. Nosotros quedamos encomendandolos á Dios y á nosotros suplicandole nos guiase en su voluntad y esta fué la principal ocupacion mientras que allí estuvimos, darnos á oracion, de noche y de dia, no solamente en las oraciones comunes, pero en particular no entendiamos en otra cosa, cada uno en su rincon ó de la Yglesia ó de la chosuela donde dormiamos, ó sentados á la orilla de la mar, sin que nadie ni Yndios ni Español se quejase de nosotros. Tambien predicamos á los Españoles los Domingos y las fiestas, cada uno el dia que le encomendaban; pero de los males y tiranias en que estaban no les deciamos directamente nada, lo uno porque tenian allí su Prelado que se los decia sin pepita y en público y en secreto diciendoles que no se podian salvar en aquella vida y que eran robadores públicos é infamadores del Evangelio y otras cosas como buen Pastor que se dolia de la perdicion de los suyos; lo segundo, por que teniamos por cierto que no aprovechariamos nada, como veiamos que no aprovechaba nada de lo

que el Obispo decia, antes se empeoraba teniendolo por hombre de malas entrañas y que era enemigo de los Españoles. Y como viesemos esto y la gran desvergüenza en pecar, teniendo la casa llena de mujeres y de tiránico servicio, dejábamoslos sin decirles nada en comun, aunque en particular respondiamos á lo que se ofrecía. Con todo eso para el dia en que todos nos habíamos de partir, se encomendó á Fray Alonso de Villaalva que les predicase sus tan manifiestos males y él lo hizo tan sabia y cuerdamente como él lo sabe hacer todo; él les dijo el sueño y la soltura con tan dulces palabras que á nadie desabrió y dejó la puerta abierta para que preguntasen lo que dudasen á sus huéspedes, porque aquel dia por ser el postrero y por su mucha importunacion y nuestra gran necesidad, estaba determinado que comiesemos en sus casas, de la manera que al principio, á donde se los acabamos de declarar y muchos quedaron confusos y espantados de ver cuan á una y cuan ciertamente les afirmabamos su condenacion. Hizo esto mucho al caso haber ya ellos tomado concepto de nosotros como de gente buena y cuerda; algunos se quisieron confesar pero sus confesiones querian mas despacio; pero dijimosles algo de lo que habian de hacer y creo que por las misericordias que nos habian hecho les puso el misericordioso Dios un deseo de salvarse y nos fueron tan importunos que tomasemos alli posesion para un monasterio qe. la hubimos de tomar aquel dia qe. era Domingo, dia de la conversion de San Pablo y tomóse junto á la mar entre el Pueblo de los indios y el de los Españoles, creyendo nosotros que visto lo de Chiapa volverían allí algunos, porque nos pareció que habia aparejo para lo que pretendiamos, y aun para mas. Los Yndios nos hicieron donacion de aquella tierra delante de Escribano y aquello fué lo primero que la Orden tuvo en aquellas tierras, aunque no se pobló. Estando aquí tratamos si seria bien pues ya estabamos en las indias enviar á Méjico á hacer saber al Prelado de nuestra venida para que proveyese de nosotros lo que mas le agradase y pareció á todos los padres que se debia dejar hasta qe. llegásemos á Chiapas, pues para ella rezaban nuestras licencias y allá nos enviaban los Prelados de España y asi se quedó. Otras muchas cosillas habia que contar de esta tierra donde por no poder mas, nos detuvimos tres semanas; pero ni se puede contar todo ni hay para qué.

Paréceme que el caso que quiero contar pide al principio, como suya, aquella autoridad del Profeta: *quis davit capiti meo aquam et occulis meis fontem la crimarum et plorabo, die ac nocte, interfectos filios populi mei?*.... Muchas lagrimas se han derramado sobre él; po. él fué tal que jamás podrá ser bastantemente llorado de nosotros porque fué fin del placer, si alguno tuvimos hasta entonces, y fué principio de grandes trabajos que padecimos y lo sentimos mucho por faltarnos la consolacion que aquí perdimos. Ya dije como Fray Agustin con nueve compañeros se partieron de nosotros con gran tristeza y lágrimas, que aunque pensabamos vernos en brebe por otra parte parece que el Espiritu nos decia que nos despediamos para siempre, y asi dabamos unos suspiros cuando de nosotros se apartaron, como que jamas nos hubiesemos de ver; especialmente daba esto el Espíritu del Padre Vicario, que sin saber por qué ni por que nó no arrostraba el que los Frailes se fuesen en la barca pero ninguno otro remedio habia, sino aquel, ó estarnos allí, ó salir de dos en dos y que tardara medio año en salir el hato y nosotros tambien.

Los vecinos nos decían que no podiamos salir sino en barca, y el Obispo tenia por locura otra cosa, decia que sinó queriamos ir en barcas que él se iría por otra parte y que nosotros aguardasemos canoas, con esto se inclinó el Padre Vicario contra su voluntad á lo que dicta la razon y todos queriamos; po. debierase mirar si aquella Barca sufría, pues estaba tan cargada, que le echasen otras veinte cajas nuestras y del Obispo y diez Frailes y un mansebo que los serviese de los que venian con nosotros de España; pero en fin somos hombres y tenemos limitada prudencia y no lo podemos mirar todo. La Barca era vieja y en demasia cargada, porque debajo de cubierta llevaba muchas mantas y cera y encima del mastil que habia, un estado en alto de costales de sal y por añadidura veinte cajas nuestras y mas de cuarenta personas con su matalotage. La Barca era vieja y hacia agua y con la mucha carga no andubo con buen viento, el Domingo y el Lunes, mas que treinta leguas. El lunes llovió mucho y como no tenían amparo en la Barca mojáronse mucho y no pudieron aderezar nada de comer y asi pasaron mal dia; el lunes en la tarde vino el Norte aire de quien se dijo: *Ab Aquilone pandetur omne malum*..... y creo yo que lo soplaria y ayudaria el que *sedere voluit in monte testamenti* & porque sabia lo que la barca llevaba. Ya pensaban en Campeche que la barca estaria en Tabasco, cuando el Norte vino. Otros la encomendaban mucho á Nuestro Señor. Habianse metido bien diez leguas en la mar, diciendo que si hubiese despues viento de la mar que podrian arribar á Tabasco, antes que los arrimase á tierra y cuando el Norte comenzó á soplar, ya todos estaban durmiendo; pero como la barca era vieja y muy cargada hacia tanta agua que no la podian los marineros vencer y como las mantas ivan debajo empapábanse en agua y cargaban mas la barca sin sentir, y como vieron los marineros malditos que la mar se ambrabecía no echaron nada de la Barca para alijerarla, sino volvieron aunque tarde las espaldas al viento para qe. los echase en tierra para guiar allá la Barca. En esto vino una ola grande y como la Barca iva muy metida pasó por encima la ola y sumió la barca tanto que les daba el agua á los pechos dentro la Barca, los Frailes estaban sentados encima de las cajas y como la ola fué grande y furiosa trastornó la Barca un poco y dio con las cajas en el agua y con ellas muchos seglares y a Fray Agustin y a Fray Felipe del Castillo y a Fray Pedro de los Reyes. El mancebo que iba con los Frailes, que se llamaba Segovia, qe. era gran nadador desnudóse presto y creyendo que los Frailes lo habrian menester, comenzó á dar voces al Prelado diciendo Padre Fr. Agustin; pero ya él habia escapado de la tormenta de esta triste vida y dejado la barquilla de su cuerpo y asi no respondió. Mirando por los demas y dándose voces unos á otros hallaron que faltaban estos tres aunque no se oian con el ruido del viento y de la mar, quedó Fray Dionicio Bertavillo abrazado con el mastil y cercado de muchos seglares que á grandes voces les decían y confesaban sus pecados, él les santiguaba y decia que llamasen á Dios y le pidiesen perdón. En esto vino otra ola que acabó de volver de lado la Barca y de esta vez se ahogó Fray Dionicio con muchos seglares. Esta ola echó también de la Barca á Fray Francisco de Quezada y al mansebo Segovia y á otros Seglares y al pobre de Fray Gerónimo de Ciudad Rodrigo al cual fué un continuo martirio toda la navegacion, tanto que cada hora miraba al mastil y al timón y toda la jarcia y

siempre daba voces á los marineros: cuando se meneaba el navio, pensaba que iba á fondo, tanto que muchas veces nos hacía reir y muchas le habiamos lastima de ver la angustia que él traía y de miedo de ir en canoas, aunque mal dispuesto, quiso ir en aquella Barca. De estos que cayeron se ahogaron muchos y otros que sabian nadar volvían á la barca de los cuales fueron Fray Francisco y Segovia; Fray Francisco cayó debajo del agua y ahogandose topó con una soga debajo del agua y asióse á ella y por allí subió á la popa que no iva cubierta con el agua y allí se asió fuertemente á una argolla donde atan las áncoras. Estando allí vino nadando Fray Gerónimo y dando voces pidiendo á Fray Francisco que le ayudase; él le estendió el pie para que se asiese; pero una ola lo apartó, pero él tornó nadando dando voces; estendiole otra vez y volviólo á apartar la ola, apartándolo y tornando á nadar y dando voces, estendióle otra vez el pie y tornólo apartar la ola por tercera vez y se lo llevó donde nunca mas tornó. En esto apareció Fray Alonso de Villa Sante y Fray Martin de la Fuente metidos en el batel; pero estaba desfundado y á ellos les daba el agua á la cintura y las olas llevaban al batel fuera; pero como la barca estaba de lado y sus velas y jarcia tendidas por el agua haciase á ellos el Batel y no podia salir, y asi le socorrieron y metieron encima de la barca; pero como estaba de lado y no habia de que se asir y estaban molidos y como fuera de sí, desde á poco se cayó Fray Alonso y murió, Fr. Martin que era mas recio estuvo allí un rato y revesó el agua que habia bebido. Desde á poco cayó desmayado sin poderlo remediar porque habia de ser nadando y como estaban desmayados y sin fuerzas no sabían que se hacer; Fray Juan Carrion estuvo un rato asido á la jarcia y allí nadando le quisieron quitar el escapulario; pero dijo que pues no lo podían sacar lo dejaran morir en su hábito, y así encondandose á Dios, murió. A Fray Miguel Duarte socorrieron y lo pusieron en buen lugar de donde les dijo á los que se ahogaban y á los que quedaban el credo y la letanía; pero como la barca se trastornaba de una parte á otra porque llevaba las velas tendidas y cojíalas el viento y volvía la Barca, y como estaban desmayados del dia y la noche pasada sin comer y como fuera de sí, á las vueltas de la Barca, cayó él y se ahogó. Todos estos trabajos vió el triste de Fray Francisco, viendo con sus ojos las muertes de los mas de sus hermanos, esperando cada hora la suya; pero tuvo mejor lugar de donde se asir que fué en proa, donde suelen estar las anclas y como la barca es allí angosta aunque se volvía y lo tomaba debajo, fácilmente se volvía él de la parte de arriba y aunque la mar lo echaba fuera como el sabia nadar facilmente se volvía; pero los grandes golpes que la mar le daba cuando venían las olas, alzandolo y levantandole en la barca, quedó molido y descoyuntado; po. en fin escapó con un sayuelo y escapulario sin otra cosa ninguna. Quedó medio ciego y abrumados los huesos y desnudo en carnes; despues se vistió la saya de Fray Martin y con ella andubo muchos dias. Ahogaronse por todos treinta y dos personas, nueve Religiosos y los demas seglares, algunos mancebos y buenos mandadores, y salió entre los otros un mercader viejo de setenta años y de los gordos y pesados que he visto; escapó por no des asirse de la Barca. Allí estuvo con el agua á la garganta y despues queriendo los que escaparon subirlo en alto no podían, y deciales: "Señores asidme de esas barbas y tirenme y no me

habeais duelo" asi lo subieron de las barbas y los cabellos. Comenzaron á ahogarse dia de San Sebastian despues de media noche y acabaron de ahogarse los que se ahogaron el mismo dia de San Sebastian, al medio dia. La tormenta duró hasta la tarde no se desayunaron ni comieron bocado hasta el jueves en la tarde. Veis aquí el caso triste como pasó, triste digo para nosotros, no para vosotros compañeros amantisimos, por cuya compañia dejamos nuestras Provincias y parientes y casas y todo lo teniamos junto en vosotros; gran bien nos fuera que como nos amamos en vida así tambien no nos apartaramos en la muerte; ó Fray Agustin con toda vuestra compañia como nos faltasteis al mejor tiempo, cuando vuestros consejos y prudencia cuando vuestra ayuda nos era tan necesaria. Mucho agradasteis á Dios pues tan presto os quiso llevar para sí; de vosotros se podrá decir que "consumati in brevi esplevistis tempora multa" pues tan presto alcanzasteis la victoria dejandonos á nosotros á penas en el principio de la batalla; llevoos Dios como á Enoc, porque la malicia de estas tierras no os trocase por dicha vuestros corazones y dejastenos acá privados de lo que á vosotros ya os sobra. Poco trabajasteis en las Yndias; pero en memoria eterna sereis en ellas, seguros de no oir mala palabra y nosotros no. ¿Que dirán todos, sino lo que decían en Santo Domingo, que el deseo del oro que aquí nos traía nos daría el pago que mal fin hubiesemos, pues turbabamos la tierra? No oireis vosotros esto, y si lo oyereis, reiros heis; po. nosotros lloraremos, y plugue á Su Magestad que, "tristitia nostra vertatur in gaudium" y que por vuestras oraciones gozemos de lo que sin duda creemos que gozais, porque conocemos vuestras obras y vuestros servicios; ¿qn. no conoció las letras, y la prudencia de Fray Agustin? En todo era el primero y mas eminente, y en la humildad mas que en otra cosa. El era el primero en servír á la mesa, á servir al enfermo y cualquiera cosa de humildad; descuidadisimo de si y cuidadoso de lo que á todos les convenía, nunca una palabra áspera y de murmuracion se le oyó; en todo era pies y manos del Prelado y Padre de todos. Fr. Gerónimo era tan paciente que jamas lo vió nadie enojado, ni de burlas ni de veras, con ofrecerle cada dia mil ocasiones. Como el trataba todo lo temporal, cada dia lo reñia el Padre Vicario sobre lo que traía, ó que no era bueno ó que era caro; jamas le vimos volver palabra al Prelado sino con tanta paciencia deshacia lo que habia hecho, como lo deshiciera otro estraño. Pues de la caridad de Fray Martin, nose que diga, sino que si yo pintase las obras de misericordia, á él lo pintara sirviendo á los enfermos. En los dos de Valladolid perdió el Prelado dos alas con que habia de cubrir los Frailes; y la Comunidad, dos columnas con que se habia de sustentar; y finalmente todos eran tales, que parecenos ya una nada sin ellos y temo que por nuestra soberbia, nos los quito Dios porqe. mas parece que estribabamos en el negocio que veniamos á hacer en su bondad de ellos, que en la bondad del negocio y de cuyo és; y mas veces deciamos a tan buena gente no le ha de faltar Dios, que no un tan buen Dios no nos ha de faltar. Finalmente Dios se los llevó sin ninguna duda á su gloria y creemos que si algunas penas debian, que con el agua de la mar y angustias que pasaron los purgó nuestro Señor.

Volviendo á la Barca, acabada la tormenta poco á poco echó la mar á la Barca tal cual estaba á la rivera. Llegó el jueves muy tarde á encallar en tierra; los que allí venian, venian mas muertos que vivos; de ellos salieron algunos nadando de ella como pudieron, que allí está baja la mar; al viejo sacaron atado con sogas y despues lo vimos en camisa y saragüelles como una gran cuba. Salió la Barca en la Ysla que llaman de Términos y es que allí salen dos brazos de mar muy anchos y entran mucho en tierra y cíñense allá arriba con unas grandes lagunas y hacen una Ysleta que llaman Términos de siete leguas de largo. Allí salió la barca, entraron por aquel monte y hallaron una frutilla silvestre que llaman icacos, que aunque es como cirguelas, no tiene que comer como una ruin cereza; hubo cuatro ó cinco para cada uno, uno buscó agua y les trajo una poca. El jueves cuando aun se estaban en la mar, vieron pasar por tierra unos cristianos, que á ratos ivan en caballos y cuando no podian ivan en canoas; uno de los que escaparon que se sintió con mas ánimo, fué tras ellos y halló que ya querian entrar en canoas para pasar la boca de la Laguna y contóles el caso y como los Españoles son en esta tierra comunmente cumplidos con otros Españoles y humanos volvieron á ellos y dieronles de comer de lo poco que llevaban porque como son despoblados, siempre hay poco que comer. Despues se fueron los Españoles su camino y los escapados se fueron con ellos; dejaron á Fray Francisco atras dandoles una canoa y indios que los llevasen; pasaron gran trabajo y pensaron morir de hambre como ivan ya tan gastados, ya Segovia desmayaba del todo y perdia la esperanza de vida, Fray Francisco lo animaba diciendo que pues Dios los escapó de la mar que no los dejaría perder y con esto caminaban hacia Campeche donde nos habian dejado. Los Españoles que se adelantaron, llegaron á un Pueblo que se llama Champoton que está diez leguas de Campeche y contaron el caso al Cacique el cual era cristiano y nos habia ido veces á ver á Campeche y hechonos limosnas. Espantóse mucho é hizo mucho sentimiento y como les dijeron que dos Padres quedaban allá atras, que eran Fray Francisco y Segovia que traía una saya de Fraile y un bonete; envió luego dos indios con tortillas de maiz y una gallina aderezada: los indios fueron y como no los conocieron por Padres viendolos medios desnudos y el uno con bonete, dieronles de la comida que llevaban para sí y no la demas, hasta que despues tarde si les conocieron ser aquellos los Padres; y como comieron aquel buen manjar porque lo que los cristianos les dieron no era de sustancia sino naranjas y no sé qué; con el buen manjar esforzáronse y aunque ya se querian morir, todavia anduvieron dos leguas que ya mucho atrás habian dejado las canoas. Andadas las dos leguas tornaron á comer y desmayaban porque no sabian si estaban cerca ó lejos; pero aun no les faltaba dos leguas por andar. Estando alli caídos soltaronse los caballos al que los cuidaba en Chanpoto y tiraron por el camino de los cansados: como Fray Francisco los vió dijo: hermano no nos tiene Dios olvidados pues tras la gallina nos envía Caballos; porque ellos no entendian por donde venía nada. Aseguraron los Caballos y tomaronlos y cabalgaron en ellos y en poco rato llegaron al Pueblo de Chanpoton. El Cacique recibiolos bien y tratolos humanisimamente y no sabia placer que les hacer; y pues quedan descanzando, dejemoslos, que lo han bien menester, y volvamos á los demas que quedan en Campeche.

CAPITULO XXXVI

De la salida de los demás Religiosos de Campeche, llega allá la nueva del naufragio y sentimiento que se hizo

Partidos nuestros hermanos de Campeche, viendo que tanta gente y hatos no podian salir de alli sino en barcas, porque decían que no habia canóas, sino para tres ó cuatro cuando mas, y que las Barcas era cosa segura porque jamás hombre peligró en ellas, porque aunque padecen tormenta, como van á orilla de la tierra, luego la barca encalla, y aunque ella se quiebre todo lo que lleva se escapa y esto es cosa muy platicada que despues la vimos muchas veces, sino que aquella desgracia tan estraña estaba guardada para nosotros por justos juicios de Dios, determinamos entrar en barca y el Padre Vicario, aunque de mala gana, se conformó con el parecer de todos y al presente estaba allí una muy buena barca y nueva. Allí metimos todo lo que restaba de nuestro hato sin que nos quedase nada y esto tambien fué parte para que aceptasemos el convite de la partida, segun que arriba tocamos. Habiamos de embarcar aquel Domingo en la tarde; pero hubo cierto embarazo en la barca y asi no nos pudimos embarcar y con esto hubo lugar de tomar la posesion del sitio que arriba dijimos, y como ya no teniamos nada hubimonos de ir á cenar á las casas donde habíanos comido. Las camas que eran siempre la tierra no nos faltaron. Aquella noche vino un brabo Norte que duró hasta el martes de mañana, y asi no pudinos salir; y ya entonces habia ocho dias que el triste caso acaeció y nosotros no sabiamos nada. Ya que nos ibamos á embarcar aquel dia, despues de comer, vino la marea ó viento de la mar y asi no pudimos salir y denodados no quisimos volver á las posadas, ni al ranchuelo donde dormiamos, sino quedamonos allí en la Yglesia rezando y leyendo; ordenandolo asi nuestro Señor porque sabia que nos convenía velar y orar para la tentacion y trabajo que nos esperaba. Era la fiesta y traslacion de Santo Tomás y acordamos de cantar las vísperas y las completas; y estando en las completas, sacó del corrillo un hombre al Padre Vicario; no supimos que le dijo; pero como lo vimos santiguarse, presumimos que habia algun mal, aunque no supimos el que era. Acabada la salve mandónos que nos sentasemos todos en el Coro y estuvo un rato añudado que ni nos podia ni sabia decir nada. Estabamos todos callando, y acabo de un ratillo, díjonos: Padres, nuestros hermanos son ahogados; y quiso añadir mas y no pudo. Yo, cierto, no basto para esplicar lo que sentimos; cada uno lo podrá imaginar. Como el Padre Vicario no pudo hablar, arrojámonos todos en tierra, él y nosotros, y allí caidos y postrados delante del Altar, lloramos amarguisimamente, con tantos sollosos y gemidos que los que allí acudieron no sabian inancilla; ¿pero quien no habia de llorar; aunque tuviera el corazon de hierro, una pérdida tan grande, un mal tan incurable? Alli se nos pusieron delante nuestros deudos y parientes, que dejamos, nuestras casas y Monasterios y Padres y hermanos espirituales que por aquella compañia trocamos; allí se nos pusieron las angustias que en esta tierra esperabamos, segun lo que ya habiamos gustado, las necesidades de los

indios, lo que los Españoles dirían, todo se nos puso delante y teniamos los corazones como presos, con ponsoña y el cuerpo como embarado que no nos podiamos menear. ¡Oh Santo Dios que hora fue aquella! ¡Que punto tan espantable! Los indios que allí estaban, estaban como atónitos, porque nos veian y nos oían y no sabian la causa de aquellos efectos. Despues nos levantamos y comenzamos á decir un responsorio cantado; pero en comenzando Fray Vicente "Liberame Domine" se nos estremecieron los huesos y fueron tantos los sollosos y lágrimas que lo dejamos de cantar y apenas lo acabamos rezado. Despues allá bien tarde tomamos aliento para decir una letania por nosotros, mas que por ellos, porque de la gloria de los difuntos no dudabamos; pero no teniamos certidumbre de los vivos, porque ya decían que eran dos, ya que era uno, y que se llamaba Fray Francisco, esto confirmaba en una carta que nos escribió el maestre de la nao que por el concierto que hicimos en Santo Domingo nos iva á poner aquel hato en Tabasco, y aunque valía mas de cinco mil ducados lo que allí se perdió del Obispo y nuestro, porque lo mas eran libros que acá valen mucho y Pesquera llevaba allí su parte, pero todo esto no sentimos ni se nos acordó de ello, tanta fué la angustia que la muerte de los Religiosos nos causó. A algunos se les perdieron los mas de los libros, á algunos todos, como fué al Padre Vicario que no le quedó sino un cuarto, á Fray Alonso de Villalva no le quedó ni aun Brevario, ni una túnica, á Fray Gerónimo de San Vicente y otros los dejó tambien pobres de Libros, á otros se les quedaron todos en Campeche para la segunda Barcada y asi no perdieron nada. Parecionos seria bien enviar de allí algunas personas hasta donde el caso sucedió para que pusiesen cobro en la hacienda si algo pareciese y para que llevasen de comer á los que quedaron, y ofrecióse á ir un hombre honrado de allí que se llamaba Diego de Arandia. Con toda voluntad tomó el camino llevando para esto todo lo necesario. Fué tambien con él Pesquera y otro vecino que se llamaba Ximenes. Nosotros con la lástima que teniamos, no sabiamos si ir atras ó adelante, y ya en esto era noche y de la Barca nos daban prisa que nos fuesemos á embarcar, y el Señor Obispo queria que fuesemos con la Barca y todos decian que aquel habia sido un caso fortuito y que era indiscrecion no embarcarnos. Con esto nos determinamos de embarcar aunque ya era tarde. En esta Villa de Campeche nos hicieron grandes caridades por cierto y les somos en cargo porque veniamos muy necesitados de todo el regalo que nos hicieron, y nos murieramos segun salimos de la mar si no halláramos aquella humanidad, ayende que aquella tierra es buena y sana y aunque todos lo hicieron bien entre nosotros, se señaló aquel Diego de Arandia y á su casa acudiamos con todas nuestras necesidades, y él las remediaba con toda voluntad. Para la partida nos dieron muchas mantas, cera y tosino, plugue á Dios que les aproveche para salvarse, y esto debemos siempre rogar á Dios nuestro Señor por ellos. Ydos aquellos Españoles con todo buen recado, llegaron á Chanponton, donde hallaron á todos los que se escaparon de la Barca, y sabidas las cosas que pasaban despues que vió Arandia cuan bien lo habia hecho el Cacique y cuan buen recado les daba para lo que faltaba, determinó devolverse á su casa porque era viejo, y Pesquera y Ximenes con Fray Francisco y Segovia y algunos otros fueron su camino parte á pié y parte en canóas por la orilla de la mar. Dejemoslos ir y volvamos á nuestra Barca.

Aquella noche tarde y sin cenar, nos embarcamos y con buen viento alzaron velas y sobre nuestra tristeza cayó bien el mareamiento, porque no nos meneabamos de un lugar, hasta otro dia en la tarde: ivamos cubiertas nuestras capas y echados en aquel suelo toda la noche y el dia siguiente. Si alguno se meneaba era pa. echarse á bordo, para revesar y luego se tornaba á echar; no comimos ni hablamos palabra. Otro dia bien tarde nos alzamos y con gran abundancia de lágrimas cantamos bien solemnemente un responsorio. Despues nos repartió el Señor Obispo unas aves cosidas que llevaba, las cuales comimos con hartas lágrimas. No creo que Frailes han sido tan llorados de Frailes ni con tanta razon. Antes de medio dia nos faltó el viento con que salimos y tuvimos calma hasta otro dia, á las ocho; temiamos mucho nosotros no hubiese alguna desventura, deseabamos mucho aportar aquella parte donde aquellos Santos merecieron, por si hallasemos que la mar hubiese echado algun cuerpo lo enterrasemos, que nos fuera gran consolacion; pero los marineros no querian en ninguna manera. Aquel dia á las ocho comenzó á correr Norte y los Marineros con gran prisa fuéronse á semeter á una de aquellas bocas para guardarse del Norte, y quiso Dios guiarnos á la boca postrera donde se hace la Ysla de Términos, que era el parage donde aquellos siervos de Dios acabaron sus trabajos y allegandonos á tierra vimos anegada la Barca donde pasaron á la gloria que sentimos entonces y materia copiosa habia para lo uno y para lo otro. Aquel viento aunque era contrario para nuestro viaje, no lo fué para nuestro deseo, y era tal, que en brebe nos metió una legua la boca arriba; allí nos deparó Dios una canóa, porque la barca ni llevaba canoa ni batel y los que salieron á traer la canóa nos trageron una parte de Santo Tomás que conocimos ser de Fray Miguel Duarte; aun aquello nos renovó la lástima ver cosa que habia sido de nuestros hermanos y escapado de la tormenta y luego salimos todos en tierra, el Obispo y nosotros, y fuimos aquella playa abajo mas corriendo que andando pensando que si topariamos algun cuerpo. Hallabamos muchas mantas y el mastil y escotilla de la Barca y otras cosillas de esta manera; pero de las cosas nuestras ó de nuestros hermanos, no hallamos mas de otra parte de Santo Tomás compañera de la primera y una escasuela que era de Fray Miguel, abierta y segun supimos de él, la abrió Fray Francisco y puso en cobro un Caliz que llevaban aunque estaba muy maltratado. Los corporales nos dijeron que se ciñó un marinero, no sabiendo lo que eran y asi no parecieron; viendo que no hallabamos nada, determinamos volvernos sintiendonos cansados y hambrientos; pero como Fray Luis de Cuenca, y Fray Juan Guerrero vieron que nos alejabamos, volvieronse y salieronnos al camino con pan y vino, que lo habiamos bien menester. No pudo salir la barca de allí en tres dias por el brabo Norte que hacia; aquella noche nos tornamos á dormir á la Barca por la infinidad de Mosquitos que habia en tierra. El viernes salimos para la parte de arriba de la Laguna y porque pareció que el Norte habia de echar á la otra parte de la Laguna que tiene una gran legua en ancho, lo que fuese mas pesado, envió allá el Padre Vicario á Fray Pedro Calvo y á Fray Cristoval Pardave, porque entonces habia en que pasar la boca. Otro dia volvió Fray Pedro con nuevas de que habia hallado cuatro cajas; pero que no habia rastro de los cuerpos. El sábado caimos en que llevabamos un Ornamento y sacámoslo y entre muchos árboles tendimos

un pabellon y aderezamos lugar para decir misa lo mejor que pudimos, y alli hicimos las exequias de nuestros hermanos lo mejor que pudimos. Dijimos muchas veces los oficios de finados y salterios, cantamos muchas misas y responsorios con hartas lágrimas y devocion y estabamos muy consolados en que en Campeche no acordasemos de guiar alli nuestro camino para aquel efecto y que nuestro Señor tan en brebe nos echase donde ellos murieron para que alli honrasemos con sacrificios aquel lugar. Gran merced nos hizo Dios nuestro Señor en esto. Viendo que parecían las cajas envió allá otra vez el Padre Vicario á Fray Pedro Calvo y á Fray Domingo de Ascona para que con Fray Cristoval y con otros seglares buscasen la hacienda y principalmente los cuerpos, y los demas nos quedamos allí, determinados de no entrar mas en barca, asi por ver cuan comun era el Norte, como porque la caridad de nuestros hermanos nos obligaba á buscarlos para enterrarlos. El Domingo de mañana amaneció buen tiempo, y el Señor Obispo se fué en la Barca. Fueron con él el viejo Fray Rodrigo y Fray Jordan y Fray Luiz de Cuenca y Fray Pedro Martin que hasta entonces habia sido y era compañero del Señor Obispo. Aquel dia tuvieron calma, y á la tarde tuvieron un tan brabo Norte que pensaron perderse y los que quedamos en la isleta les tuvimos gran temor. Quisieron meterse en la boca de un gran rio que llaman San Pedro y San Pablo pero no quiso el Arraes ó Piloto porque era de noche y no sabía aquel rio, y asi fueron sin saber donde; apretóles tanto el viento que no sabian de sí, y el temor de los otros les turbaba mas y pensando allí morir se confesaron todos, y el viento parecía hacer pedasos la Barca que por ir mal cargada corría mas peligro. En esto se les apareció ó descubrió en tierra una lumbre con que conocieron que estaban cerca del rio de Tabasco y que entraban por él, y asi mudaron las voces que daban llamando á Dios, en voces de alabanza, y a las voces salieron los de Tabasco creyendo que era el Obispo porque ya sabían de su venida, y salieron con muchas lumbres á recibirlo, fingiendo el alegria que no sentian, porque con aborrecerlo todo el Mundo todos le temen por saber la constancia que tiene en los negocios que trata y las victorias que Dios le ha dado contra todo el Mundo, pues pelea por la verdad que siempre es vencedora. Desde allí tomó su camino el Señor Obispo para Chiapa y pues ya no es de nuestra compañia dejarlo hemos hasta que Dios nos junte con él, y volveremos á los que quedan en la Ysla de términos.

CAPITULO XXXVII

De lo que hicieron los Religiosos en la Ysla de Términos y de su venida a Tabasco

Quedamos pues en la isla de términos veinte Frailes solos sin otra persona alguna, y comenzó la Ysla de Términos á ser habitacion de siervos de Dios y de Sacerdotes, que hasta entonces lo habia sido solamente de venados y de tigres y de innumerables mosquitos. Atrevimonos á quedar aquí por pensar que no podia tardar Pesquera que venia por allí á buscar lo que nosotros

andabamos buscando: aquí vimos por nuestros ojos lo que habiamos leido en los libros de naufragios que los hombres han padecido y esperimentamos algunos dias las vidas de los Santos del Yermo. Palabras me faltan pa. decir los corporales trabajos que padecimos y las consolaciones que Nuestro Señor nos dió, espirituales, que sobre pujan todos los sentidos, con qué devocion estuvimos allí, cuan ferventisimas oraciones se enviaron al Cielo, cuantas lágrimas de devocion se derramaron porque no habia nadie que lo estorbase; a las tardes y á la mañanas nos juntabamos, y a decir los oficios y misas por nuestros hermanos y á su tiempo nos juntabamos á comer eso poco que teniamos dando gracias á nuestro Señor y comiamos con silencio y leccion. La racion era entre 20, una gallina, porque teniamos vivas unas cinco ó seis y con un poco de pan y queso: los platos eran fresquisimas hojas de árboles de que aquella Ysla abunda. Con toda nuestra devocion padecimos allí las mayores hambres que habiamos padecido; y asi á ratos andabamos por la Ysla buscando icacos para comer que nos sabian muy bien. A las tardes ibamos á buscar leña y traiamosla acuestas y de noche haciamos unos grandes fuegos, de miedo de los tigres; los demas estabamos sentados solos debajo de aquellos árboles leyendo nuestros libros, ó dándonos á oracion. Otras veces nos paseabamos solos por la rivera ó por aquella Ysla buscando si por dicha salia algun Religioso de la Barca en alguna tabla y buscando de comer si habia quedado en aquella Ysla; y Fr. Alonzo de Villalva que fué el que mas sintió el naufragio, asi por perder casi todos sus compañeros, como por no le quedar consolacion de libros ni cuadernos, dando voces con lágrimas andando solo por la Ysla, llamando á Fray Agustin. Cosa larga seria contar todo lo que allí pasó; esto baste para memoria de nuestros trabajos, de las mercedes que allí nuestro Señor nos hizo, que considerando ahora mi sequedad tendría por ganancia perderme otra vez; allí para ganar lo que allí todos tuvimos. Para librarnos de los mosquitos quemabamos muchos de aquellos herbasales y tambien nos ayudaron mucho los pabellones de mantas, que entre otras cosas, nos dieron en Campeche. Antes que la Barca se fuese, nos cabaron un pozo, un tiro de piedra de la mar, de un estado de hondo, de donde tuvimos suficiente agua dulce aquellos seis ó siete dias que estuvimos allí, porque por los Nortes no pudo Pesquera venir antes, y por estos casos que acaesen no fué discreccion quedarnos allí aislados, que pudimos perecer de hambre; y asi padecimos mucha, como ya digimos. Desde allí comenzamos a traer alpargates por no andar descalzos, que era para nosotros hábito muy estraño y aun vergonzoso en alguna manera hasta qe. nos hicimos a él. Allí celebramos la fiesta de la purificacion de Nuestra Señora, y el dia siguiente levantamos una gran cruz que allí hicieron unos Padres, asi porque allí murieron aquellos Padres, como porque quedase memoria qe. alli habia sido lugar de oracion, y para esto dejamos allí tambien hecho el altar. Estando levantando la Cruz llegó Pesquera y Fray Francisco, Segovia y los demas. No sabré decir las lágrimas con que los recibimos, viendo en su aspecto representado el naufragio, aunque ellos recibieron gran consolacion de verse con nosotros, pareciendoles que entonces renacian, y de ellos y de los demas que allí venian supimos la verdad de lo que habemos contado. No pudimos pasar aquella gran boca aquella tarde, ni otro dia, hasta despues de comer por el tiempo que hacía; comimos de lo que

ellos trajeron, porque ya nosotros no teniamos nada. Pasada la Laguna nos salieron á recibir una hueste de Mosquitos que pensamos que nos habian de comer vivos; y nos persiguieron hasta que el viento de la mar los alejó de nosotros. Hallamos á nuestros compañeros buenos, ya habian pasado grandisimos trabajos en buscar los Libros. Hallaron diez ó doce Cajas que echó allí la tormenta; estaban enterradas en cieno en las orillas de aquella laguna, y para sacarlas, ellos se metían en el rio, que les daba á veces á la garganta, porque es blando, y no tenian otro remedio sino llevar unos palos gruesos y largos, y cuando se ivan sumiendo hacíanse de aquellos palos y con ellos y ayuda de una mano sacaban las Cajas que no se hundian tanto. Padecieron aquí grandes hambres, dia hubo que no comió ni bebió cada uno sino una naranja agria y sin pan y por guardarles un indio un cuartillo de agua estuvo un dia sin beber. Traia Fray Cristoval una salea en la cabeza con dos agujeros por los mosquitos y desde á poco de aquellas frialdades, le dieron á Fray Pedro Calvo unos dolores de tripas que se le torcian y añudaban, de que no pensamos que sanara ni alzara cabeza pero desde á muchos meses sanó del todo. Aquella noche pasamos allí con muchos fuegos, asi por los tigres como por los mosquitos. No tenían aquellos Padres, mientras que allí estuvieron otro alivio sino enlodarse los pies y los brazos y piernas que traían desnudas, y viendo que aun asi se los comían los mosquitos, metíanse huyendo en la mar. Los libros estaban tales que no pensamos poderlos aprovechar, cubiertos de cieno, y era tan ralo que se metía entre las ojas y seco era peor que engrudo y Fray Domingo de Ascona habia ido á un Pueblo seis leguas de allí y habia llevado muchos en Canoas porque ya las Cajas estaban desechas, para labarlos en agua dulce. Otro dia de mañana, dijimos misa antes que los mosquitos nos sintiesen y los Libros que quedaban cargamoslos en las Canóas y enviamoslos con Pesquera y Segovia á Xicalango; que era el Pueblo donde estaba Fray Domingo con otro Español que envió el Señor Obispo pra sus libros. Ximenez, que era el vino de Campeche, dijo que se queria ir con unas Canóas para tenernos aderesado de comer ó de cenar allá en unas lagunas y dejó dos indios que nos guiasen por tierra, porque no habia tiempo de ir nosotros en canóas ni habria aparejos para ello. Nosotros tiramos tras nuestros indios á pie sin entenderlos y sin llevar pan ni otra cosa alguna. El camino era el mas fresco que jamas hasta entonces habiamos visto: partes era todo cerrado de árboles de diversas maneras, que no veíamos el Cielo, otras partes iva por una dehesas tan anchas como un tiro de ballesta y á las veces mas y ménos y por las orillas arboledas fresquisimas. Yvamos muertos de hambre y de séd, para la hambre dabannos los indios de su pan que eran unos bodoques cocidos en agua, ensartados en una cuerda (tamales) como rosarios negros y duros y desabridos y este es como un biscocho de los indios para caminar, y para la sed dabannos una frutilla que nace en unos cardos y sabe á granada agria (piñuelas); aquella chupabamos aunque poco, porque abre luego la lengua como una navaja y hace dentera; ibamos cansados y desmayados y preguntabamosles *guecan* que quiere decir lejos y ellos respondían muchas cosas de las cuales no entendiamos nada, mas de que por señas entendiamos que no nos quedaba mucho por andar. Ellos no curaron de ir á las Canóas, sino tiraron camino de su Pueblo porque allá nos viese su gente; tras el buen camino llegamos á unas lagunas ó lodazales donde

cuando nos subia el agua de la rodilla, no lo estimabamos en nada, y debajo estaba un lodo que cada vez que metiamos el pié lo sacabamos desencajado, y asi fuimos media legua; y como no teniamos otro remedio determinamos pasarlo con alegría cantando Te Deum laudamus. Yvamos todos en hilados que no osabamos poner el pié sino donde el indio le ponia. Yva todo cubierto de árboles que no nos daba sol y en muchas partes, asi de esta Cienega, como de toda esta tierra habia unos árboles maravillosos, y es que á su principio tiene una raiz pequeña que en brebe se pudre (manglares) y antes que se acaben descienden muchas ramas de aquellos árboles qe. son lisos y no muy gordos, y arraigan en tierra y estrivando en ellas el pesado tronco de su raiz desasido, sube arriba y asi tiene ramas arriba y ramas muchas hácia bajo y el tronco grueso está en medio. Cuando estos topabamos en la Laguna nos daban trabajo porque á veces habiamos de pasar agazapados por debajo de las ramas á las veces trepando por encima, y asi pasabamos muy mojados y sucios. Como el dia se acababa y la hambre crecía y la sed, deciamos á nuestra guía *gueca* Xicalango, volvia hácia nosotros y señalaba con el dedo hácia Oriente diciendo muchas cosas; nosotros solamente entendiamos que cuando él Sol estaria allí llegariamos y llevabamos tragado que habiamos de andar toda la noche. No sé si os diga que nos reiamos ó que llorabamos porque todo lo haciamos y para todo habia materia. Acabo de un rato topamos con un indio con una calabaza de agua y por señas se la pedimos y mojamosno la boca porque él nos la dió luego y decianos muchas cosas; pero no lo entendiamos sino esta palabra *hue hue* que quiere decir *viejo* que estaba en aquellos montes. No lo osabamos beber toda; pero viendo que se volvia atras nosotros tomamos la calabaza entendiendo que era para nosotros y tornamos á beber. A puestas del Sol llegamos a unas casillas, y los indios pareció que se holgaron de vernos y pedimosles pan metiendo el dedo en la boca y significando nuestra hambre, y no nos lo dieron aunque vimos que una muger molia maiz y todo lo que decían no entendiamos mas de que pasasemos adelante y que comeriamos pan y pescado y no sabia un vocablo y otro y otro y juntandolos formaba estos conceptos. Topabamos indios que en viendonos se volvian corriendo. Ya que era puesto el Sol llegamos á una plazuela donde vimos una gran Cruz y una Yglesita pequeña pero muy enramada y fresca. Holgámonos y consolamonos mucho en gran manera creyendo que donde habia estas señas, caridad habiamos de hallar. Hecha oracion salimos y tiramos nuestro camino como encantados que ni sabiamos que era aquello ni lo sabiamos preguntar, y era la primera vez que nos hallabamos entre indios, que cierto pudieran hacer lo que quisieran de nosotros, sin que le supieramos resistir, antes les habiamos miedo. En esto llegamos á una plaza donde estaban muchos indios sentados, y en viendonos se levantaron y nos pusieron asientos, que eran unos banquillos de un geme como trozuelos de vigas. Dijo el Padre Vicario, no pasemos de aquí esta noche, que esta posada nos tiene Dios aparejada. Viendo los Yndios cuales veniamos, hicieron gran lumbre, que desde España no la habiamos habido menester hasta entonces por el frio de la Laguna y despues el principal vino con una media calabaza y lavónos á todos los pies y despues diéronnos á cada uno dos tortillas y un pedazuelo de pescado fresco y otro de batata. Comimos y holgamonos en gran manera, y púsonos devocion y admi-

racion ver la caridad de aquellos indios, para ser tan bestiales como los Españoles dicen que son. Despues de noche vino Ximenes que les entendía, y por él les preguntamos que era la causa de lo que habian hecho. Respondieron que en el camino nos vió un Yndio y que supo como veniamos con sed y se lo vino á decir y que por eso nos envió aquella calabaza de agua y que nos hospedasen con buen corazon, porque habian sabido que ahora veniamos de Castilla y que veniamos por su bien. Mucho nos holgamos de la buena respuesta de aquellos bárbaros. Aquella noche llegó aquí un labrador que venia con el Obispo que se llamaba Zamora y despues que todos nos acostamos, algunos sobre algunas tablas y otros en el suelo sobre unas esterillas que hacen los indios de juncos, y algunas muy galanas con labores coloradas y negras de la misma oja, comenzaron Zamora labrador que entonces venia de Castilla, con Ximenes antiguo en la tierra y conquistador de Yucatan, á conversar, y pórque fué muy gracioso, pondré aquí algo de lo que me acordare. Dijo *Ximenes* á *Zamora;* mal cobro pusistes en aquella bestia, los indios os la han de tomar y comersela: dijo *Zamora,* coman por Dios, que mas que eso les debemos los cristianos: *Ximenes;* que Diablos les debemos? *Zamora;* que les habeis robado su hacienda y tomadoles sus hijos y héchoIos esclavos en su misma tierra: *Ximenes;* mas que eso nos deben, pues somos cristianos. *Zamora* ¿Cristianos? Cristiano es el que hace las obras. *Ximenes,* cristianos somos y por hacerlos cristianos pasamos á estas partes. *Zamora;* par diez pasastes vos por vuestras vellaquerías á osadas que si no hicierades por que no dejaredes vuestra. tierra, juro á Dios que ninguno pasa á Yndias sino por bellaquerias que allá hizo y yo el primero, *Ximenes,* cada uno pasó por lo que Dios sabe; pero en fin hemos conquistado la tierra; *Zamora*, y por eso quereis que los Yndios te den de comer y su hacienda porque los habeis muerto en sus casas? Buen ánimo trais. *Ximenes,* no dijerais eso si hubieras derramado vuestra sangre en la guerra: *Zamora* aosadas que no se fueran al infierno aunque os mataran, qué os hicieron ellos para que les hicierades guerra? *Ximenes,* son perros y no quieren creer en Dios: *Zamora,* buenos predicadores se lo decian para que creyesen: *Ximenes,* á buen seguro Zamora que no volvais rico á Castilla: *Zamora,* el Diablo me lleve si blanca pienso llevar sino es ganada con mi azada, que los Yndios no me deben nada. A este diálogo estabamos callando todos y á oscuras, y callonos tanto en gracia que no pudimos tener la riza y por otra parte nos confundimos, viendo cuan sin pepita y cuan simplemente decía aquello aquel labrador sin letras, sino lo que su razon le dictaba, decia por estas palabras ó por otras semejantes qe. no me acuerdo letra por letra de todo. Con esto pasamos un rato de aquella mala noche, mala, digo, por los infinitos mosquitos, aunque algunos venian tan cansados y dormían tan bien que moscardones no los despertarian, cuanto mas mosquitos. A otro dia por la mañana fuimos á Xicalango, aunque no es sino una legua se nos hizo largo el camino porque la noche fué mala y la cena poca y asi ivamos cansados y muertos de hambre; po. llegamos donde todo lo suplió Dios.

En Xicaltenango nos salió á recibir el Cacique y principales y nos llevaron luego á la Yglesia y la tenian bien adornada y enramada y con velas encendidas. Despues que dijimos misa nos llevaron á comer y nos dieron tanta abundancia de comida como nosotros lo habiamos menester. El primer dia

nos sirvió el Casique el primer plato, los demas dias un principal, dabannos de comer pescado en gran abundancia porqe. no les cuesta nada; pasa por junto al Pueblo la Laguna que sale de Xicalango y salen brazos de ella grandes y largas tierras, y porque aquí es dulce escepto cuando comienzan las aguas, por algunos meses tienen en ella muchos y muy estremados pescados y tortugas tan grandes, las comunes como dos palmos de largo y casi de la misma anchura. Es muy buen pescado y tiene sabor de carne; de estos y de otros pescados nos daban cada dia y pan en abundancia. Hay en el Pueblo muchas naranjas y limas y limones y de los árboles fructiferos de la tierra en gran abundancia. La plaza está llena de ellos, tienen la muy barrida y asi se estan ellos sentados á la sombra de ella. Es pueblo en gran manera apacible; pero tiene muchos mosquitos de los zancudos; y asi nos aprovechó mucho traer aquellos pabellones para dormir, que sin ellos pasaramos muchos trabajos; aunque ya algunos venian tales que no podian ser peor como dicen, al cuervo que las alas. Traian el Vicario y Fray Diego Hernandez las piernas tan hinchadas de los mosquitos, que era lástima porque este género de mosquitos es muy ponzoñoso y enconan cuando pican mucho, tenian estos algunas costumbres que porque nos agradaron las notamos aquí. Una es que cuando el Señorio viene á muger, honran la todos; pero no manda ella sino un pariente suyo rige hasta que tiene ella hijo que pueda rejir. Y asi pasaba ahora aquí. Otra es que no hace el que rige nada sin parecer de los viejos, y asi se juntan cada dia á su puerta para tratar de lo que se ha de hacer. Otra costumbre, bien es que aunque entonces no la tuvimos por mala ahora la abominamos, y es que todos los mosos por casar duermen juntos en una casa y esta hallamos en muchas partes de esta tierra, pero totalmente se ha quitado y destruido. Allí la habia porque no tenian doctrina, allí les dejó Pesquera con los Religiosos pedasos de doctrina escritos. Padecimos aquí grandes trabajos y soles y calores, en curar los libros y labarlos, deslodarlos, despegarlos y si todos no vinieramos, nunca se remediara, y asi con trabajo de todos se aprovecharon los mas, especialmente los que tenian encuadernaciones de pergamino que se les pudieron quitar; pero quedaron con pestífero olor que jamas se les quitó Despues hemos visto que sin tocarlos se van ellos pudriendo y gastando; en esto de los libros entendimos con mas trabajo que nadie puede pensar desde el viernes que llegamos allí hasta el miercoles de esa otra semana. Desde allí tornó el Padre Vicario á enviar a Fr. Pedro Calvo y á Fray Cristoval á correr otra costa para ver si hallaban algo de lo que buscabamos y pasaron estos Padres tantos trabajos por buscar los cuerpos de los difuntos y los libros que no se pueden contar. Dia hubo, con hacer grandisimo sol, que no bebieron gota de agua hasta la noche porque no tenian sino agua de la mar y no comieron sino tres naranjas entre ambos sin pan y sin otra cosa; y el agua que bebian, cuando la tenian, era salobre de posuelos que hacian junto á la mar y cuando comían pan era de aquellos bosques que arriba dije. Los mosquitos que los comian eran tantos, que Fray Cristoval traía metida una salea en la cabeza con dos agujeros para ver y aun no se podia valer; Fray Pedro sufria mas; y contaré la fidelidad de un indio que los acompañaba, que llegaba un poco de agua en una calabaza y dejáronlo para que guardase aquello y parte de su ropa, mientras ellos buscaban lo ya dicho, y un dia tardaron hasta la

noche y con todo el calor y sed y sol pasó sin beber y tuvo el agua guardada para los Padres. Padecieron tanto trabajo estos Padres allí que de solos ellos se podia hacer una historia; no habia memoria en ellos de decir no podré hacer esto, ó siéntome cansado sino con grandisima simplicidad y prontitud obedecian todos. Viendo el Padre Vicario cuan bien lo hacian aquelios indios y que eramos muchos y que nos deteniamos, envióles á decir con Ximenes que no tuviesen pena que presto nos iriamos y que habíamos vergüenza de estar allí. Respondieron qe. que habiamos visto para pensar que recibían pena con nosotros: que si eramos Auras (zopilotes) o eramos cristianos ó gentes que les comiamos la hacienda: que era grande el placer que tenian de vernos allí y que podría ser que otro tal dia como aquel no lo viesen; que estuviesemos alli cuanto quisiere nuestro corazon: que un poco de pescado no era preciado en su Pueblo y que estaban corridos de ver que no comiamos gallinas. Esto dijeron aquellos bárbaros, que aunque eran butizados, todos ó los mas ninguna doctrina tienen, y nos dijeron que ni sabian que hacían cuando los bautizaron ni lo pedian ni entendieron lo que era; po. como ha sido paso á Yucatan, los Clerigos que pasaban con el ejército de los Españoles los habian bautizado. Alli les decian Fray Domingo de Vico y Fray Juan Guerrero la doctrina Cristiana y mostraban ardientisimo deseo de ella; frecuentan la Yglesia y hacen todo lo que les han enseñado; pero harta duda tuvimos si eran bautizados ó no, aunque por no tener lengua nosotros para tratar de ello, los dejamos así, encomendadolos á Dios, que los redimió á ellos y á otras innumerables gentes que por aquí se pierden.

CAPITULO XXXVIII

Salen los Padres de Xicalango y llegan a Tabasco y de lo que les sucedió allí

Como viesemos que nos deteniamos allí y mucho y que la vida se nos gastaba, pedimos al Padre Vicario que nos despachase de allí. Viendo que de los que andaban en busca de los libros y cuerpos no habia nuevas y que no nos habiamos de ir sin ellos acordó que él y Fray Juan de Cabrera, Fray Alonso de Villalva, y Fray Domingo de Vico y Fray Juan Guerrero se quedasen allí y que esperasen á los demas para enterrar si algun cuerpo pareciese y para poner cobro en los libros que se hallaren, y que los demas se fueren á Tabasco y asi se hizo, y dándoles su bendicion y Fray Tomas de la Torre por Vicario y la comida que los Yndios ofrecieron, los despidió en las canóas que trajo Ximenes y en otras dos que los de Xicalango añadieron con toda voluntad. Salieron el miercoles para aquella poderosa laguna; ivan con grandisimo placer, mas que desde que salieron de España habian tenido, porque ivan las canóas atadas de dos en dos y asi no podian peligrar y la laguna es dulce, en parte dos leguas en ancho y en parte una y en partes un tiro de ballesta y en algunos de piedra, y tiene diversos brasos unas y otras partes, y aunque pocas, se parecen y los remates de ellos llenos de fresquisimas arboledas que es un traslado

del Cielo. Aquella noche desque fué muy noche incaron unos estacones los indios en el suelo, porque la laguna era allí baja y ancha y allí atadas las canoas en medio del agua durmieron hasta la mañana. Otro dia en amaneciendo desataron las canóas y sueltas comenzaron á caminar por su laguna adelante; desde á poco se metieron con las canóas por una senda angosta tan estrecha que apenas cabía la canóa, daban los juncos y yervas con los ojos, que ya no habia árboles por allí; parece imposible haber hallado naturalmente aquel camino. Yban dando muchas vueltas que bastaba para desatinar aunque fuera por tierra; pero los indios ivan como por camino que ellos sabian. De esta manera andubieron legua y media; despues llegaron á una laguna que tendría tres tiros de ballesta en ancho y allí almorzaron en medio del agua; despues entraron por una calle de arboles tan cerrada que no solamente no veian sol po, apenas veian cielo. Habia poca agua para nadar la canóa que lo mas era lodo, y allí llevaban los Yndios arrastrando la canóa gimiendo y con trabajo. Viendo esto desnudaronse muchos Padres en túnicas y escapularios; iban con harto trabajo por aquel lodo y allí otros que no se atrevían quisieron ir por el monte, pero era tanta la espesura y espinas que no pudieron pasar y asi tornaron á la canóa y desde allí ayudaron á remar y á empujar á los indios. Con esta suerte pasaron casi dos leguas, hasta que salieron á un muy ancho y amenisimo rio (Este es brazo del rio de Zacapulas) que llaman los cristianos San Pedro y San Pablo. Es tan hermoso y apacible que les pareció que salidos del Purgatorio entraban en la gloria. Tiene las orillas cubiertas de muchos y hermosos arboles que es para alabar á Dios, no parece sino que á posta lo han entoldado para el Corpus Cristi. Este rio arriba caminaron hasta que era muy noche y entonces toparon un brazo que sale de éste rio y fueronse por él agua abajo toda la noche y el dia siguiente á medio dia que llegaron á un rio que en las historias de los indios llaman de Grijalva (Este es del de Tabasco), allí se juntaron otros rios todos fresquisimos como el de San Pedro y por ellos juntos caminaban. Veian en el camino á las orillas del agua lagartos poderosisimos, demas de quince pies en largo; son malos y cómense á los hombres cuando los toman descuidados en las riveras, y hay en aquellos árboles verdes infinitas aves blancas que parecen de lejos Rosales llenos de rosas; grande es la frescura de aquellos rios. Ahora de visperas llegaron á un Pueblo que se llama Tabasco; moran allí hasta treinta vecinos Españoles, tienen una Yglesia como la de Campeche, porque no es el principal intento de esta tierra ser cristianos, sino allegar caudal pa. volverse á España. Aquí hallaron á un Fraile de nuestra Orden, que en España se llamaba Fray Domingo de San Vicente y acá se llamaba de Medinilla, que tenia madre y hermanos en Chiapa. Este se iva á España y sabida nuestra venida determinó quedarse en esta tierra y servir á Dios en nuestra compañia. De este Padre y de una carta de Fray Jordan supieron como por quitar de trabajos á todos, habian enviado delante mucho de nuestro hato y despues con lo demas se habia ido Fray Luiz y un buen mansebo que siempre habia venido con nosotros y habia trabajado mucho, asi en guardar el hato como en servirnos, que se llamaba Rodrigo Lopez. Decía tambien como el Obispo con los demas habian salido de allí el dia antes, cansados de nos esperar; dejaronnos barbacóas hechas para dormir en una casa grande y desembarazada, y dejaronnos

alguna provision, aunque poca, pensando que estariamos poco. Dejó el Señor Obispo mal recado para sus libros; pero los Religiosos que llegaron, los pusieron en cobro.

El Padre Vicario les mandó que no comiesen carne y que tampoco comiesen en casa de los Españoles, aunque ivan bien necesitados por salir de la mar y de tantos trabajos como habian padecido en tierra, y asi llegados á Tabasco y recibidos bien de los vecinos, repartiéronlos por las casas de dos en dos. Venida la hora de cenar ó por mejor decir de comer, porque aquel dia viernes en el rio no habiamos camido nada por no haber qué, dijeronles que en ninguna manera habian de ir á comer á sus casas. Ellos recibieron alteracion y admiracion de verlos tan determinados en aquel propósito con tampoco aparejo para guardarlo, y despues de muchas alteraciones y razones, fuerónse y enviarónles de lo que tenían con vergüenza suya porque nadie tenia aparejo para enviar para todos. Padecieron aquel dia necesidad porque no habia ni aun jarro en que beber agua, ni quien la trajese. Otro dia tornó toda la Villa diciendo, que aunque fuesen ellos demonios y los Frailes unos Angeles en tanta necesidad se habian de aprovechar de ellos, pues ni allí habia quien nos diese agua, ni leña, ni mantel ni que guisar ni quien lo hiciese, ni ellos lo podian ni querian proveer de aquella manera que era echarse así en afrenta. Viendo que tenian razon, que el Padre Vicario condecendiera si se hallara presente, determinaron comer en sus casas; pero no quisieron comer carne, aunque era quincuagésima y la habian bien menester y aunque los huéspedes por ser el tiempo que era recibian molestia, hubieronla de pasar. Allí hicieron otra vez con mucha solemnidad las exequias de los difuntos el Domingo en la tarde y el lunes de mañana. Aquel Domingo de quincuagésima predicó Fray Domingo de Ara, el primer Domingo de Cuaresma, Fray Tomas de la Torre, y viendo Fray Tomás que los Religiosos empezaban á hallarse allí mal por ser el Pueblo muy enfermo y por ver cuan cansados ivan ya de caminar; y deseosos de asentar donde aprovechasen, trató de tirar camino adelante porque de aquí á Chiapa hay sesenta ó setenta leguas, la mitad se andan por canóas, porque no hay otro camino sino un rio arriba, la otra mitad ván despues por tierra; pero como el Señor Obispo habia poco que habia salido y las canóas aun no eran vueltas, era harto dificultoso salir de alli. Aquí estaban dos Frailes Franciscanos que se ivan á España, y aunque el Señor Obispo les hizo mil ruegos y persuaciones, no aprovechó nada y asi les profetizó Fray Rodrigo que pues le negaban la misericordia á los indios y se ivan que nunca llegarían á España. Estos hicieron muchas caridades á los Religiosos y les dieron muchas cosillas y despues se embarcaron ellos para España y salieronse, en las Yslas, de una buena nave en que ivan y entraronse en otra que se anegó y sumió en el gran Golfo. Todos los de esta Villa hicieron muchas caridades y regalos á los Religiosos; pero especialmente tres, el primero fué Gregorio Nieto, el segundo Diego de Córdova, el tercero Ledesma. Ellos hicieron como si fueran hermanos de todos, y el Córdova tuvo á cuatro Frailes en su casa y les dió una canoa en que fueron y con toda voluntad los proveyó de pan y vino y de todo lo necesario para el camino. Hallóse allí un hombre honrado llamado Francisco Gil: este tenia su casa y hacienda en el cabo de aquel rio, ó por mejor decir en el principio y hallóse (allí un hombre) aquí á la sazon con

canoas y aunque la tenia para otra cosa, dejóla y llevó consigo á los Religiosos, los cuales partieron la provision que allí hallaron y tomaron parte para sí y dejaron parte para los que faltaban por venir; pero no fué necesaria porque aquellos Señores Españoles los proveyeron copiosamente como para una larga navegacion. Miercoles de la Ceniza en la noche se embarcaron en las canóas é ivan con harta prisa en aquel amenisimo rio arriba, que estaba tan fresco que parecía cosa de encantamiento ir por allí; y pues ván bien y tienen mucho que andar, dejémoslos ir y volvamos á los que quedan en Xicalango que los dejamos muy atras.

CAPITULO XXXIX

De lo que les pasó a los Religiosos que quedaron en Xicalango y su venida pa. Tabasco

Salidos los Religiosos de Xicalango, el Padre Vicario y los demas que con él quedaron, prosiguieron la obra de remediar los libros; y aunque fué mucho lo que se perdió, pero todavia se remedió mucho con mucho trabajo, digo de lo que pareció que fueron diez ó doce Cajas; de las demas nunca hubo memoria. En este mismo tiempo siempre anduvieron Fray Pedro y Fray Cristoval con un seglar por aquellas ciénegas y lagunas y costas de mar, buscando con los trabajos ya dichos y otros mayores, porque los mosquitos los comian de noche, á las veces dormian en tierra metidas las piernas en el agua y así á las veces con todo el calor que allí hace, dormían pegados á la lumbre con grandes humos que por otra parte no los dejaban dormir. Otras veces sobre unas paleras muy altas pr. miedo de los tigres que robaban pr. allí á los hombres aún de sus casas; y algunos dias acudian á comer á un Pueblecillo que se llama Tasta á donde un indio les daba frijoles negros á comer, muy sucios, y porque el agua era mala bebian posol como Yndios que es un brebaje que ellos hacen desliendo un poco de masa de maiz en agua, que esta es la bebida comun de los Yndios de estas Provincias, sino es cuando tienen cacao, que es otra cosa mas alta. Pasaron tantos trabajos estos Padres que cuando lo supo el Padre Vo. le pesó y quisiera mas que los Libros se perdieran que no á tanta costa se cobraran. Viendo pues el Padre Vicario que aquellos dos Padres no volvían y sabiendo como el Obispo se habia ya partido y que los demas que habian ido á Tabasco estaban yá para partirse, el martes de Carnestolendas pues cobro á los Libros y muy tarde se partió pa. Tasta, á donde pensaba saber de los Religiosos y llegó allí á media noche y halló allí á los Padres muy cansados y el dia de la Ceniza por la mañana despues de dicha misa y tomada la Ceniza se partieron de aquel Pueblo, donde ni conocían á Dios ni hay apariencia que lo conozcan, sino hay mas ministros que ahora, y fueron por un muy fresco llano y apacible: caminaron á comer cabe la mar donde tenian canóas para ir á Tabasco por la mar: no tenian qué comer sino higuanas que los Españoles bautizaron por pescado y los Obispos juntos las confirmaron en aquel nombre, pero á parecer de (todos) muchos y sabor que todos hallan en

ellas, son conejos muy buenos; tienen parecer de lagartos ó de sierpes muy fieras: tienen el cuero pintado de verde y negro y tienen dientes con que hacen mal; tiene la cola de una vara en largo, la mitad verde y la mitad negra á pedasos: es cosa fiera pero muy sabrosa en perdiendo el asco de comerla; cuando nosotros la tenemos ahora, pensamos que es comida de Pascua. El Padre Vicario entonces mas quiso no comer, que llegar tal cosa á la boca; aquella tarde entraronse en las canóas y entraronse bien dentro la mar y caminaron hasta despues de media noche. Despues vino un brabisimo Norte que los hizo temer y dar voces y volviendo las espaldas tomaronlo en popa porque las canóas llevaban velas, y salieron en tierra no poco contentos de haberse escapado, aunque no habia peligro pr. que la mar era muy baja; pero ellos no lo sabian sino solo Fray Pedro y Fr. Cristoval que habian andado por allí. Pasaron allí hasta la mañana una muy mala noche, porque el Norte era muy brabo y no tenian reparo contra él, y asi estuvieron temblando de frio y molidos en la arena. Otro dia fueron á pié hasta el rio de Tabasco y allí los pasaron en canóas á la Villa donde fueron bien recibidos y Fray Alonso de Villalba les predicó allí el primer viernes de Cuaresma y les dieron muchas limosnas, especialmente entre dos personas les dieron cuarenta pesos, que en años despues no nos dieron otro tanto en toda la tierra: salidos de allí ivan con toda la prisa del mundo pensando poder alcanzar á los Religiosos porque el Padre Vicario los amaba tanto que temia tanto que no lo pasasen mal, que una hora sola no queria que se apartasen de él; de manera que todos ivan ya el rio arriba, sin saber los unos de los otros, comidos de mosquitos, con que se templaba el placer que la vista por allí tomaba; aunque el cargar de los mosquitos era de noche.

Hay en aquel rio arriba algunos Pueblecitos pequeños, porque como la tierra es enferma por las muchas legunas y Ciénegas, á cuya causa no hay camino sino es por agua, y como es tambien calidisima y opresos sobremanera con tributos, no se multiplica allí la gente, pero son ricos de infinito cacao. Es moneda de los indios y hace ricos á los Españoles, porque con ella contratan con los Yndios. Es una fruta del tamaño y hechura de piñones, tiene una telilla muy delgada encima y la pepita de dentro tiene cien partes pegadas entre sí. Este molido y desleido en agua hace una bebida asquerosa á los que no la acostumbran, y fresca y sabrosa y preciada á los que la usan beber. Comunmente la beben los Españoles que no tienen vino y los mas de nosotros la bebemos, especialmente en tierras calientes y cuando llegamos de camino. Esta fruta nace dentro de unas masorcas, en árboles muy frescos que se crian debajo de otros en tierras muy humedas; este se llama cacuatl; pero como los Españoles, como toda esta tierra han corrompido, tambien han corrompido la lengua, y lo llaman cacao; de esto hay mucho en este rio arriba, y de aquello pagan en aquellas tierras el tributo principal á los Españoles: en todos aquellos Pueblecitos los hacian salir los Yndios y les hacían mucha caridad. Especialmente llegaron el viernes á comer á uno donde tenian hecha una calle de ramos y ojas verdes desde el rio á la Yglesia y casi en brazos los llevaron á ella, donde por intérprete les dijeron tres palabras. Despues les dió el Casique de comer debajo de unos naranjos esplendidamente y rogando Fray Tomás á Francisco Gil que le diese las gracias al Cacique, estendió las manos y le dió

dos higas al Cacique, diciendo, toma para tí bellaco, que mas que eso nos debes. Los Religiosos se corrieron y afrentaron y por señas mostraron al Cacique les pesaba de aquello y que le agradecian lo que habia hecho. Esto he dicho para que conoscais conquistadores y veais como se han con los indios los que quieren hacer cristianos. Este, supimos despues, que habia sido Conquistador y muy cruel con los Yndios; desde á poco murió este pobre con muchas deudas fuera de su casa y bajandose su muger y todos sus hijos y su suegra con toda su casa á Tabasco, por aquel rio abajo se ahogaron todos que no quedó cosa suya y toda su hacienda se perdió, que parece un juicio de Dios; y asi es de todos cuantos han sido algo en esta tierra. La canóa que dió Córdova á sus huéspedes, que eran Fray Domingo de Ara, Fray Pedro de la Cruz, Fr. Jorge de León y Fray Pedro Rubio, se comenzó á quedar atras, y aunque la aguardaban tres y seis y ocho horas, no venia. Hisoles entender Francisco Gil que uno de los Rios que habian visto entrar á aquel rio iva á dar al Pueblo de á donde eran aquellos Yndios remeros y que solo Dios bastara para hacerles ir sino por el camino de su Pueblo y que despues habian de pasar todos por él y allí hallarían á aquellos Padres y asi perdieron cuidado de ellos, y prosiguiendo su camino llegaron á un lugar llamado Toacotalpa que era el fin de aquella navegacion. Decían sus horas en la Canóa y la salve decíanla todos juntos allí en las canoas: acaeció que venian unos Españoles en canoas el rio abajo y holgáronse en gran manera de oirlos y diéronles pepinos con que hicieron colacion, que por ser cosa de Castilla la estimaron mucho. Al lugar de Atlacotalpa llegaron el primer Domingo de Cuaresma, antes que amaneciese y siendo de dia se fueron á la Yglesia, que aunque estaba á gran distancia era toda de cañas y cubierta de paja; habiendola hecho para el Obispo que aquel Sabado habia salido de allí. Allí descansaron aquel Domingo y como los indios quedaban cansados del Obispo, dábanles poco de comer y aun de aquello se llevaba las gracias un Español Calpixque que estaba allí, (calpixque llaman al que tiene cuidado de cobrar los tributos y guardar la Casa y la hacienda del oro) y estos son muy perjudiciales en los Pueblos y muy dañosos á los indios; y aunque algunos tienen nombre de Caritativos entre los Españoles con sangre de indios hacen ellos caridad, segun hemos entendido despues, que entonces como palos veniamos que no sabiamos nada. Hallaron en este Pueblo mucha parte del hato, asi libros como aceite, como túnicas con que no se vieron poco embarazados pr. que Fray Tomás y los demas sabian poco de aquel menester y creyendo que por ser Domingo no se habria partido el Señor Obispo de donde durmió aquel dia escribió Fray Tomás al Obispo y á los Frailes y envió las cartas con Segovia que no se atrevió á enviar indio, el Obispo y los Frailes se holgaron en gran manera sabiendo que venian y Fray Luiz volvió desde allí hasta Tlacotalpa; el Obispo y los demas que ivan malos se partieron el dia siguiente, y holgaronse mucho con Fray Luiz sabiendo que con él se podrían descuidar de todo. Fray Domingo de Medinilla no sabia hacer nada porque no habia tratado con Yndios, tampoco sabia de ellos como nosotros que veniamos nuevos; sino viniera Fray Luiz allí se quedara el hato; pero en llegando buscó indios que lo llevasen y ellos lo hicieron con toda voluntad, porque ellos no tuvieron otras bestias de quien se servir sino de sus mismos cuerpos y venidos los Españoles lo habian bien usado aquel oficio; po. nosotros ha-

biamosles lástima y haciamos las cargas pequeñitas, y como con ser cosas de Padres estaban ya ellos ciertos que lo habian de llevar; viendo que no pasaba llevábanlo con toda alegria y regocijo y Fray Luiz sin entenderlos se lo hacia hacer con mucho mayor placer con su buena gracia, diciendoles: Dios, Dios, Padres, Padres, y mostrabales el Cielo y deciales en romanze: ea hijos que para vosotros venimos y presto os pagaremos lo que por nosotros trabajáredes. Descuidados de aquel embarazo porque Fray Luiz lo hacia todo, ya que se querian partir el lunes de mañana, llegó Fray Domingo de Ara y sus compañeros, muy cansados y molidos y muertos de hambre porque se les habia acabado la comida y en todo el Domingo no habian comido ni lo tenian y los Yndios de los Pueblezuelos no habian salido de ellos y asi venian muy lacerados.

Aquel dia empesaron á gustar los caminos de estas tierras que son tales que no se pueden dar a entender sino por la vista; decianos Fray Domingo de Medinilla, que era cosa de burla y que eran llanos como la palma de la mano en comparacion de los de adelante; pero nosotros creíamos que lo decia burlando y para ponernos mal ánimo, porque nos parecía querer llegar las cuestas al Cielo y bajar hasta los abismos. Decianos que los demonios habian hecho aquellos caminos para despeñar hombres, y no se habian de llamar hombres los que por allí andaban y otras cosas de que ahora nos reimos mucho porque hemos visto y cruzado toda la Provincia y vemos que difiere aquello á lo demas como las Sierras morenas ó la peña de Francia de la tierra de Medina del Campo ó de la Vega de Carmona; pero entonces como era la primera hornada y no estabamos vesados á aquello y veniamos tan lacerados de la tierra y de los rios y de la mar, sentiamoslo mas que yo lo podré aquí esplicar, pues sierras y puerto habiamos visto en España. Cuando llegamos á estas llanuras habia tambien muchos arroyos y lodos, porque aunque aquel tiempo es verano comun de las Yndias pero en aquella Provincia, que llamamos de Soquez, casi todo el año llueve y dos ó tres meses que deja de llover aun llueve muy bien de quince en quince dias. Hay árboles tan altos que parece llegar al Cielo, dióles la naturaleza unos estribos que salen del mismo tronco que parecen hechos de cera ó puestos por manos de maestros y asi tienen los troncos tan gruesos que diez hombres no los abarcaran con los brazos. Hay unas hermosas Sierras altas delgadas y derechas, que parecen un Cipres y ellas y todo lo demas de la tierra tan lleno de Arboleda que no se puede creer sino se vé; hay infinitos arroyos amenisimos y de clarisima agua y muy buena, que cria naturalmente Oro. Topamos un rio muy recio, aunque no muy hondo; pero fué el primero que algunos pasamos en nuestra vida; á Fray Domingo de Medinilla pasaron los indios en peso y pareciales á los demas (como si vieran al Demonio) que era gran crueldad; pero ahora que hemos visto la condicion de los Yndios y el amor con que aquello hacen y como se huelgan de hacerlo y tienen por honra que el Padre los acepte aquel servicio no lo tuvieramos por tan grave. Comieron en aquel camino una miseria que llevaban y algo temprano por que algunos no podian ir ni atras ni adelante y algunos ivan mal dispuestos y todos necesitados de comer carne, aunque estuvieran en casa, pero despues les sacaron de comer del Pueblo donde ivan y no lo quisieron, pensando poder ayunar; pero aquel dia entendieron que era necedad pensar tal cosa sino era para quedarse por aquellos caminos muertos. A cabo pues

de cuatro leguas del camino que ya he dicho llegaron al Pueblo de Teapa y Tecomaxiaca, que son dos barrios, y antes que llegasemos al Pueblo salió toda la gente á recibirlos y los niños en procesion con la Cruz; por cierto no se podian contener en las lágrimas, antes las derramamos con mucha abundancia, viendo con cuanta honra recibian una gente que no conocian, no mas de por saber que venian á remediarlos en sus trabajos y opresiones corporales y espirituales porque ya esto se habia divulgado entre ellos y el Obispo no les iva diciendo otra cosa. Lleváronlos á la Yglesia que tenian bonita en medio de la cual tenian unas andas de plumas verdes y largas, que es cosa preciada entre Yndios; parecioles á los Religiosos cosa riquisima y mucho de ver; despues los llevaron al aposento que habian hecho para el Señor Obispo, el cual estaba adornado de muchos arcos de flores y ramas verdes que era para alavar á Dios. Todo aquello nos parecía cosa de sueño y de encantamiento, aunque ahora que los Yndios han despertado y conocido lo que tienen en nosotros, vemos que es todo basura lo que entonces hacian, para lo que hacen ahora cada vez que nos ven, porque entonces eran bestias y muy brutales en efigie humana, y ahora son hombres de mucha capacidad y Cristianos y algo de lo que ahora sentimos. No se podia la gente apartar de los Religiosos y todos los niños se andaban siempre con ellos, haciendoles aire con unos mosqueadores, porque es tierra caliente y de mosquitos de unos muy chiquitos que andan solamente de dia y de estos son todos los que nombraremos de aqui adelante, porque los sancudos que atormentan de dia y de noche, en Tlacotalpa se quedaron y por acá en pocas partes los hay y no muchos. Cenaron aquella noche aunque en el camino no habian querido merendar lo que del Pueblo les sacaron porque ellos llegaban tales del camino que todo escrúpulo cesaba.

El dia siguiente era dia de Santo Matia y asi por esto, como porque no se podian tener, como tambien porque llovió desde la mañana hasta la noche, no pudieron salir de allí; predicoles un poco Fray Domingo de Medinilla en lengua Mejicana, interpretándolo el Cacique á la gente en la lengua de la tierra, y estaban los Padres espantados de ver como aquel Padre predicaba y hablaba en aquella lengua y pareciales que nunca llegarían ellos allí en su vida y como que se desconfiaban; pero ninguno hubo que en diez dias despues que comenzó la lengua, no supiese mas que Medinilla, y nos reimos mucho de él porque vimos que no sabia nada y presto no fué necesario intérprete sabiendo nosotros todas las lenguas de la tierra. Contábannos aquellos Yndios los continuos agravios que de los Españoles padecian y daban gracias á Dios que les habia dejado ver venir su remedio que decian ser nosotros y rogabannos que poblasemos allí y que nos harian presto casa y nos darian huertas y todo cuanto quisiésemos. Hay aquí y en muchas partes de esta Provincia unas avecillas nocturnas que llaman Zinacan que son morciélagos ó como ellos; estos muerden sutilmente á los hombres cuando duermen tan mal que se llevan el bocadillo que cojen y tan suavemente que pocas veces duele, ni se siente, aunque sale mucha sangre y comunmente muerden en las llemas de los dedos de los pies, ó de la mano, en el pico de la nariz ó en la ternilla de las orejas, y sino pueden aquí, muerden donde pueden. Era placer ver cual se levantaban algunos Padres á la mañana mordidos en diversas partes. Fray Luiz se descubria los pies para que lo mordiesen porque era pesado y venia lle-

no de Sangre; ya rarisimamente nos muerden á nosotros porque sabemos guardarnos de ellos, aunque no dan pena; como he dícho, antes causan comunmente rísa y placer. Fray Tomás de San Juan iva alli ya bien mal dispuesto y asi acordaron de enviarlo adelante en una hamaca. Hamaca es una red de cordeles delgados de un arte hecha, que sin verse no se puede bien declarar y atan los estremos de ella á una vara recia y de una parte y de otra llevan sobre los hombros al que vá en ella sentado. Es cosa bien apacible ir alli, aunque algunos se almarean y en estas duermen comunmente los Yndios, los hombres digo. Estas usan ellos para llevar á sus Señores y Principales y á los enfermos y en estas andan ahora las mugeres de Castilla que ván en camino y aun los Españoles se hacen llevar en estas cuando van á sus Pueblos, especialmente cuando es mal camino por donde no pueden ir á Caballo. En una de estas enviaron á Fray Tomás con gran voluntad y placer de los indios porque no habia Caballo ni por aquellas Sierras se pudiera tener en él, aunque lo hubiera, porque iva malo y con gran trabajo lo habiamos llegado allí. Aunque este Pueblo era grande; pero entendieron alli que no era posible ir todos juntos, porque darian gran trabajo á los Yndios en llevar tanto hato de una vez, en hospedarlos y que pasarian hambres y necesidad, y asi se dividieron en dos partes, Fray Tomás con nueve compañeros tomó la delantera y Fray Luis quedó allí con los demas para que llevasen ventaja los unos á los otros y asi hallaban donde comer y dormir y qn. llevase las cargas y lo necesario. En pasando el Pueblo se pasa un gran rio donde se vieron en trabajo los Religiosos porque lo pasaron á pie desnudos en túnica y el escapulario al cuello como beca. Estaba muy frio y dabales á los pechos y no lo osaron pasar sino que los Yndios que llevaban las cargas ivan asidos de ellos dos ó tres indios con cada Frayle; no tenian otras túnicas que se vestir, y asi este dia como otros muchos enjugaban las túnicas en el cuerpo y pasaron hartos dias en estas labaduras: estaban que se helaban de frio y temieron de no poder ir adelante y asi comieron allí un poquito de pan y queso que llevaban y cierto fué cosa de maravillar no morir cada dia los Religiosos segun lo que padecian, sino que Dios los queria maravillosamente guardar; de la misma manera pasaron los demas cuando alli llegaron. No hay necesidad de repetirlo todo, pues lo que era de los unos era de los otros, escepto el almorzar que nose usaba en todas partes. Fueron aquel dia solas dos leguas de un trabajoso camino, y mucho de él se iva por agua, por otras partes habia grandes lodasales por otras ásperas cuestas; pero llenas de arroyos muy frescos. Habia por aquel camino rastro de los recibimientos de el Obispo, casas de ramos y otras cosas. Llegaron aquel dia á un Pueblezuelo donde no hallaron sino al Cacique viejo con otros tres o cuatro porque toda la gente habia ido á dejar al Obispo al otro Pueblo de adelante; pero como eran pocos todavia hubo de comer, aunque poco para la necesidad que traíamos. En este tiempo venia el Padre Vicario con sus compañeros á gran prisa el rio arriba y por que les llovio mucho, cargaron terriblemente los mosquitos sobre de ellos que los comian vivos; y asi muy cansados y pobres llegaron al Pueblo de Tlacotalpa y como no hallaron alli á los demas, el Padre Vicario escribió una Cedulita al Padre Fray Tomás de la Torre mandandole que á donde quiera que aquella le tomase lo aguardase con todos los Religiosos. Esta vieron los que estaban en Teapa y luego la en-

viaron á Fray Tomas que habia pasado á Ystapangajoya á donde los alcanzó aquel miercoles que allí llegaron, digo, es de verdad, que ni de los unos ni de los otros hubo quien se holgase con ella, porque entendian que la voluntad del Padre Vicario era llevarlos á todos juntos y de lo pasado del mar y del rio y de tierra tenian visto qe. era muy gran trabajo; pero en fin no se mudaron de allí, sino hicieron lo que les mandaban. El Padre Vicario llegó martes á Tlacotalpa y miércoles á Teapa, y de alli con todos los que halló vino el Jueves á Ystapangajoya hechos todos una sopa de agua porque llovia muy reciamente. Despues que los que alli estaban les labaron y enjugaron y apiadaron; quisieron pasar aquel dia adelante pero ni en aquel dia ni en el siguiente cesó de llover, y asi no pudieron salir de allí hasta el Sabado. Fray Domingo de Medinilla que aun no era sujeto al Padre Vicario quitóse de ruidos porque sabia el trabajo que habia de padecer y fuese delante aquel jueves de mañana diciendo, que seria bien irse á la Ciudad para enviarnos algun refresco; pero ya teniamos entendido que no se daria mucha maña á ello y por eso ni se nos daba nada que se fuese ni que se quedase.

CAPITULO XL

Prosiguen los Religiosos su viage hasta llegar a la Ciudad Real

El Sábado de mañana salimos de Ystapangajoya y el Cacique nos dió indios que nos llevasen las cargas; y á estos que llevan asi cargas llaman los Yndios Tlamemeque; pero los Españoles corruptores de la lengua los llaman Tamemes. Diónos tambien unas tortillas y naranjas y platanos que hay allí muchos y hasta dos libras de pescado, que con haber comido poco les habiamos dado trabajo en proveernos por ser muchos, y el Padre Vicario le dió á él donecillos de cosas que traimos de España, como comunmente hacia á todos los Caciques y porque con lo mucho que llovia no se podia pasar el río que antes habiamos pasado y aquel dia se habia de pasar cuatro veces por el camino real, llevaronnos por otros caminos por unas Sierras, que porque sé que no he de saber decir que tales son y que por mucho que diga no se han de entender sin verlas, no digo mas sino que son los que el agua hace cuando llueve y hace arroyos por las Sierras abajo, y asi son los caminos comunmente en esta tierra; subimos asidios con manos y pies colgandonos de las raices de los árboles que hay muchos que ni dejan ver el sol ni el Cielo. Hay fresquisimos arroyos por aquellas quebradas; pero como ivamos en ayunas pocos bebian de aquel agua, aunque ivamos sudando á chorros; pensamos ir á comer tres leguas de allí a un Pueblo que llaman Xiloxuchiapa pero en mas teniamos andar alli una legua que en España tres, y asi no pudimos llegar. Ybamos con todo esto cantando Salmos á altas voces sin poder alentar; pero el Padre Vicario nos animaba mucho á cantar porque la devocion nos quitase el hambre porque su grande espiritu y devocion le hacia parecer sacrilegio no ayunar una gente que su vida habia de ser los milagros con que los Yndios se habian de convertir, y trayendonos á la memoria los hechos de los Santos Pa-

dres nuestros, nos esforzaba á trabajar. Como no pudimos llegar al Pueblo, comimos de aquello que llevabamos en un arroyo: apenas nos cabia á una onza, pero algunos no podiamos comer aquello de desmayados; otros que llevaban alientos para comer un buey ivanse á un arroyo y allí con agua procuraban matar la hambre. Esto padecimos por aquellos caminos y no solamente no se añade mas; pero aun se quitan muchas cosas por no gastar tanto tiempo en escribirlas. A la tarde llegamos mas muertos que vivos al lugar de Xiloxuchiapa. El Casique nos abrasó á todos con gran regocijo; pero viendo que no habia aparejo para estar alli el Domingo y que nos comian los mosquitos, acordamos de bajar á dos Casas de Españoles que nos decian estar casi una legua de allí al pié de la cuesta, y asi la bajamos ó la rodamos porque es áspera y muy larga. Llegados á casa de los Españoles hallamos allí á Fray Domingo de Medinilla que no habia podido pasar adelante, hallamos tambien á Fray Tomas de San Juan contando del peligro que en aquel rio habia pasado, porque por ahorrar camino los Yndios habianlo llevado por el rio y como iva tan crecido no se podian valer á sí y la hamaca y algunos arrancábalos el rio de la hamaca, y si acaso no se hallara allí Segovia qe. bajaba por el camino de las Sierras que se junta alli con el otro camino, sin duda se ahogara; pero Segovia y muchos Yndios que ivan con él se arrojaron al agua y con ayuda de Dios le dieron la vida. Este Padre estaba ya para entrar en la barca y por no sé que estorbo se quedó y despues en el rio de Tabasco se comenzó de noche á anegar su canoa, y a las voces acudieron los demas y lo remediaron y ahora aqui se hubiera tambien de ahogar. Diéronnos aquella noche colacion de una conserva que el Sr. Obispo nos habia dejado y Fray Domingo nos labó los pies y limpios y muertos de hambre nos acostamos sobre unos sartos de palos que acá llaman los Españoles Barbacóas y porque no habia ropa ninguna mas que los palos y los hábitos y sentiamos frio hicimos algunos grandes fuegos: el dia siguiente porque era segundo Domgo. de cuaresma y aun las cargas no eran venidas de Xiloxuchiapa y porque no nos podiamos tener, nos quedamos allí. No estaba presente el principal Español de aquellas Casas y porque su muger no tenia que nos dar, no osaba ella ni los demas parecer delante de nosotros. Despues que dijimos una misa para todos queriamos matar la hambre con yerva buena que hay por allí y no podiamos; allá bien tarde nos enviaron creo yo lo que para si habian aderezado, que no bastaba para hartar á cuatro, y aquello comimos entre todos y pasamos aquel dia mucha hambre y nececesidad. Otro dia de mañana viendo que las cargas no venian, dejó el Vicario allí á Fray Pedro Cabrera y Fray Luiz que las esperasen, y nosotros tomamos nuestro camino y llevamos á Fray Tomas de San Juan con nosotros á pié y cayendo y levantando. Tambien tuvo alli el Padre Vicario una calentura y asi iva mal dispuesto; envió desde aquí á Rodrigo Lopez por la parte del Hato que él dejó en Tlacotalpa; pero los Casiques lo enviaron de Pueblo en Pueblo sin que nada faltase y asi nos tornó á alcanzar presto con ello: envió tambien delante á Fray Domingo de Medinilla y con él á Fray Alonzo de la Cruz; tambien compró aquí una botija de vino y holgaramos que fueran seis, que nos hicieran mas al caso que el Ornamento para que segun andaban los pesos que nos dieron en Tabasco. En saliendo de casa nos desayunamos con pasar el rio á ayunos, ivá muy frio y dabanós á las cintas; aun no venian bien enjutas las túnicas cuando aquí las mojamos otra vez,

porque no bastaba nuestro calor apenas para vivir cuanto mas para enjugar la ropa, porque como ya dije, no traiamos entonces otra cosa. El camino era como los pasados asperisimo pero cubierto de árboles que nos defendian del recio sol que hacia y cada tiro de ballesta topabamos un fresco arroyo. Es el camino un pié de ancho, como todos los demas, y asi ivamos todos enhilados como es costumbre de los Yndios, aunque vayan mil; vá á las veces por las lomas de los Cerros con grandes despeñaderos á los lados que pone espanto. Algunas bajadas de cuestas hallabamos puestas pasamanos á manera de barandas á que nos asiamos para poder bajar. Acabósenos la arboleda y ívamos muertos de hambre y cansados; hablaban algunos de los trabajos que pasabamos y contaban de la suma pena de España á donde llega y cuanto regalo nos fuera entonces comer pan y agua sentados en un refectorio regado; contemplabamos á los Frailes que aquella hora salen de visperas y van á comer al refectorio buena viandas y á beber vino frio y con esto nos consolabamos en nuestro trabajo, sin saber donde ni que habiamos de hacer.

Moraba en una quebrada que hace entre aquellas grandes sierras junto á un rio, un cristiano que se llamaba Pedro Gentil. Este era casado con una honrada y devota muger y entreambos tenian Cédula de Hermandad y eran hermanos de nuestra órden allá en España. Como supieron de nuestra venida, aderezaron lo que supieron que habiamos menester y viniendo nosotros cansados y mas de lo que he dicho, llegamos á unas casas sin saber lo que en ellas teniamos, que hecha oracion en un devoto Oratorio que entre las casillas habia, llevónos luego aquel cristiano á su casa, donde fuimos alegremente recibidos de su muger y en entrando por las puertas vimos las mezas puestas con manteles alemaniscos hasta el suelo y encima muchos basos y porcelanas con muy buen pan y muchos melones de Castilla. No os sabré decir con cuanta devocion y lágrimas nos llegamos á aquel Santo Altar que el Señor nos tenia en aquel desierto ya aparejado donde nos dieron una limpisima y abundante comida y bebida, no de cacao sino de muy excelente vino de Guadalcanal; por cierto nosotros topamos lo que habiamos menester y muy menester. Comimos aquel dia allí con mucha alegria servidos de nuestros huéspedes y hermanos, que eran por cierto muy devotos y caritativos, sino que los echó su desdicha á mala tierra para poderse salvar. Tenian cerca de allí Pueblos que los servian y proveian largamente de lo que habian menester, y no solo este dia nos consoló, pero despues veces muchas andando visitando la tierra y los lugares de los Yndios han aportado por allí los Religiosos cansados y han hallado allí lo que este dia nosotros y los han labado y servido en sus dolencias. Dios les dé gracia para que alcanzen misericordia como se las deseamos. Por aquí pasó el Señor Obispo y dejó malo aquí á Fray Rodrigo al cual hallamos malo en cama y lloró mucho con nosotros y nosotros con él. Dejónos aquí tambien el Obispo á un Clérigo mancebo y buen hombre que sabia la lengua de la tierra para que nos guiase y ayudase en el camino. Tambien nos dejó una botija de vino, que lo habiamos bien menester. Aquí nos vino á ver un Casique y recomendarsenos diciendo que porque mostraba que les pesaba de los agravios que los Españoles hacian á sus indios, le habian quitado su Casicasgo. Diónos Pedro Gentil pan de maiz y huevos para el camino y alpargatas porque algunos ivan descalzos y asi nos despidió. Fray Rodrigo no estaba peligroso aunque estaba cansado y flaco y asi lo dejamos

allí y quedó con él Fray Cristoval Pardave para que lo cuidase y sirviese. En saliendo del Pueblo pasamos dos veces el rio en ayunas y fuimos aquel dia por un camino fresco; pero no nos quitaban los árboles el Sol y asi padecimos mucho trabajo y calor porque todo es de cuestas ásperas como las demás. A la mitad del camino hallamos en un arroyo mucha gente, y asi indios como Yndias como muchachos que eran de un Pueblo que está entre aquellas Sierras, y habian salido allí á vernos y á traernos huevos y pan de aquellos bodoques, que arriba dije. Allí nos hartamos de huevos cosidos que era ya medio dia y pasamos adelante. Llevabamos doliente y á pié á Fray Tomás de San Juan con gran trabajo y el Padre Vicario iva tambien á pié con actual calentura, cayendo y levantando. Por cierto no se puede pintar lo que en este camino se padeció. A la tarde llegamos á un Yngenio que se hacía al pié de unas altas Sierras, donde estaban dos Españoles que entendian en la obra y allí tambien era la habitacion del Clérigo que venia con nosotros. Bajaron de un Pueblo que está en aquella Sierra mas de quinientas personas á recibirnos; recibiéronnos en procesion y tenian hecha una calle de ramos hasta la Yglesia y muchos arcos muy frescos que nos puso en devocion é hiso derramar lágrimas. Hecha Oracion y cantada la salve en la hermitilla, nos fuimos á una gran casa que allí está donde habia unas grandes barbacóas en que descansamos aquella noche. Viendo el Padre Vicario el trabajo que se pasaba y que tales veniamos, acordó que esperasemos las cargas allí aquel dia que escribió á Fray Luiz que viniese presto, porque allí venia biscocho y algo con que nos podiamos remediar; pero habia tan mal recaudo qe. Fray Luiz hubo de volver á Xilocuchiapa y apenas con trabajos los arrancó de allí. Como descansamos allí el miércoles, luego adolecieron Fray Gerónimo de San Vicente y Fray Jorge de Leon y Fray Alonzo de Noreña. Habiamos de subir en saliendo de allí, la cuesta de Tlapilula que es afamada en toda esta tierra, y viendo el Padre Vicario que caían tantos malos y que todos ivamos en disposicion de caer, dió licencia para que los flacos almorzasen y asi almorzaron allí á un huevo asado cada uno. En saliendo de la posada comenzamos á subir aquella espantosa cuesta a las veces en pié á las veces á gatas donde todos especialmente los enfermos padecieron gran trabajo. El Padre Vicario nos decia que el que no pudiese que no ayunase, porque él no se atrevia á dispensar ó dar licencia; pero con esto no habia nadie que dejare de ayunar hasta entonces. Llegamos tales al cabo de la cuesta que vimos ser imposible pasar de alli sin comer, y asi el Padre Vicario como todos, bebimos allí en una fuente clara con un poco de pan y queso. Desde allí se adelantó el Clérigo y Fray Pedro Rubio para hacernos de comer en un arroyo, mas no hallaron agua hasta tres leguas de allí, que para nosotros y en aquella tierra eran doce. Ybamos muertos por aquellos soles y añadiósenos el trabajo que habian pegado fuego á los montes y pasabamos corriendo á las veces saltando por sobre el fuego con no ser el camino mas ancho que de un palmo. A hora de visperas topamos con nuestra gente tales cuales podeis considerar y ya no ivamos todos juntos porque ya no podiamos andar; pero el Padre Vicario aguardaba á los cojos y enfermos. Volvió luego el Clérigo en su busca con un jarro de agua y un poco de conserva que nos habia dado, y con aquello les ayudó á venir á los que apenas se podian menear; y no bastara aquello si Dios no trajera por allí á un Viscaino en un Caballo que viendolos cuales ivan se apeó, que subida la cuesta habia ra-

zonable camino y traia á uno y volvia por otro. El Padre Vicario con venir con una calentura que se asaba no quiso suvir él sino que los demas subiesen en el Caballo, padeciendo él porque los otros se aliviasen, y asi llegó poco menos que muerto, diciendo que habia visto el cabo de sus fuerzas y viendolo á él tal nos animamos nosotros á trabajar con los demas. Llegó tambien allí enfermo Fray Vicente Nuñez; no quisimos comer hasta que todos viniesen y asi comimos aquel dia cuando se ponia el Sol. Hasta allí parecióle al Padre Vicario no entrar en amaca y lo tenia por sacrilegio; pero allí no pudo dejar de condescender con el ruego de los Padres mas antiguos viendo cuales ivan los Frailes y él, aunque consigo ninguna misericordia usó, que siempre fué adelante en los trabajos. Otro dia de mañana fué el Clérigo á pié á gran prisa á buscar amacas á los Pueblos comarcanos y nosotros quedabamos todo aquel dia allí en unos ranchuelos que nos hicieron los Yndios. Aquel dia vinieron Fray Juan Cabrera y Fray Luiz que traían las cargas que podian y dejaban á Segovia y á otro primo suyo que llamaban Roldan que eran de los que venian con nosotros, en casa de Pedro Gentil enfermos donde finalmente quedó sepultado Roldan, aunque moso y reciesicimo po. vencieronlo los trabajos que Nuestro Señor nos ayudó á pasar. Dejaban á otro mansebo que llamaban Nuñez que tambien iva con nosotros, en Tlapelula aguardando otro poco de hato, pero adoleció allí y acojióse á casa de Pedro Gentil donde despidió el mal echando por las narices infinidad de gusanos. Pesquera quedaba atras con los Libros. Rodrigo Lopez iva adelante con otro hato, y asi ya no iva seglar en nuestra compañia. Aquel dia que descansamos caímos muchos enfermos que no se cuantos eramos, mas de que no habia quien pudiera servir á otro, creo que estabamos trece echados en aquella choza, tres en un colchon del Clérigo y los demas en el suelo todos con calentura en un despoblado. La cena de los enfermos á quien dejó la calentura fueron unas migas y á los que no habian comido aquel dia les añadieron unos bledos qe. trajo allí no sé quien. Despues comenzó á tronar y llover y con esto los sanos se dieron prisa y hicieron una chozuela con ayuda de los Yndios en que con mucho fuego pasaron aquella noche. Otro dia de mañana dia de Nuestro Padre Santo Tomás dieron á los enfermos para esperar la calentura y para caminar un poco de biscocho y un poco de queso. Con esto comenzamos á caminar enfermos y sanos por aquellos horribles caminos todos á pié no podian llevar á los mas enfermos especialmente á Fray Pedro Calvo que le tomó allí el dolor de tripas que arriba dije, y no podia quitar la cabeza de las rodillas que era lástima verlo y pensamos que muriese. Fray Alonzo Portillo no lo podiamos menear, lo llevaban sobre un palo en los hombros Fray Vicente Ferrer y Fray Francisco de Quezada y Fray Domingo de Ascona, otras veces ellos y Fray Domingo Vico, que decían en España que se habia de derretir al Sol, llevaban á Fray Alonzo á cuestas Con todo esto ivamos dando gracias á Dios cantando y aunque cuando llorabamos, ivamos alegres, Fray Luiz corría y discurría de unos en otros dandoles biscochos y vino y á las veces les cantaba porque comiesen y á las veces lloraba de verlos: al cabo de buen rato topamos al Clérigo que venia corriendo con tres amacas é Yndios y no se pudo acabar con el Padre Vicario que fuese en una y asi llevaron á Fray Pedro Calvo y á Fray Tomás de San Juan y á Fray

Alonzo Portillo. A la noche dormimos en aquellos montes en una chozuela sobre un poco de paja. Los sanos comieron solamente unas migas, á los enfermos dieron solo un huevo á cada uno que no habia mas.

Otro día suvieron los tres en las hamacas: los demas fuimos a pié des leguas de una cuesta como las pasadas. Todas las cuestas y Puertos de España son salas barridas en comparacion de estas cuestas. Traían con gran fatiga á Fray Jorge que venia muy malo á pié. Llegamos de esta manera á un lugarcito que llaman Amatlcan á donde oimos una misa que se dijo por ser Domingo y luego nos derribamos por aquellos suelos con nuestras calenturas que ya teniamos; á otros les vinieron allí. Era lástima de vernos. En este Pueblezuelo hallamos refrescos que el Señor Obispo enviaba de conservas y melones que era todo tan menester como podeis imaginar. Era este lugarejo como un horno creado todo de Sierras; no hay mas memoria ni conocimiento de Dios, que ahora cien años, aunque decían el credo en latín sin que palabra de las que deciau significase nada en ninguna lengua y aquello era lo que sabia, el que mas sabia en esta tierra. Envió desde aqui el Clérigo á rogar á otros indios que nos viniesen á ayudar en amacas; pero dijeron que ya el gran Padre era pasado y lo habian hecho fiesta, que nosotros eramos Padrecitos, que no querian venir y asi nos hubimos de ir el dia siguiente. A Fray Pedro Calvo y á Fray Alonzo Portillo y á Fray Jorge llebaban en amacas Fray Tomás de San Juan no podia ir á pié y quedó con él alli Fray Francisco de Quezada. Como los Yndios se vieron solos con Fray Pedro Calvo decianle: Vellaco bueno vas y gordo, vete á pié y echabanlo en el suelo y el pobre estaba anudadas las tripas que no se podia menear hasta que lo levantaban. Aquel dia caminamos con gran sol y en el camino no habia árboles sino es en los arroyos que los hay allí muchos y muy frescos. Habiamos de subir aquel dia para llegar al lugar, una cuesta casi de una legua y es tal que con estar ya nosotros hechos á cuestas cuando visitamos los Yndios siempre ordenamos la visita, de suerte que bajamos aquella cuesta y no la subimos por su aspereza y por el sol que hiere allí, y la gran calor. Al pié de ella se pasa un arroyo que tienen por achaque los Yndios que adolece el que lo pasa y nosotros lo hemos esperimentado y así nos pasaron por allí acuestas y allí bajaron indios con un poco de comida, y allí hicieron los Yndios fuego y nos azaron huevos y en una olla de miel que nos traían, que decian ellos que era Virgen y muy buena, cosieron aquellos bodoques y asi comimos y nos esforzamos á subir la cuesta; pero apenas dabamos veinte pasos y luego nos echavamos que no podiamos alentar pero el Padre Vicario tiene una gracia especial en esto que era ir cual podeis imaginar que iva sintiendo por propios los males de todos; en sentandose un enfermo se sentaba él tambien y hacia que todos se sentasen y mostraba que no se le daba mas por llegar hoy que llegar de aquí á un mes; y aquel era gran consuelo para los flacos. Yendo con esta aflixion en medio de la cuesta tomamos á Rodrigo López y á un Cristiano en un muy fresco arroyo. Enviabamos con aquel Español el Señor Obispo, refresco, y asi nos tenia allí una sesta de roscas de pan de Castilla que desde Sto. Domingo no la habiamos visto y una caja de conserva y un gran jarro de vino con una gaiana basija para beberlo. No podeis pensar el regocijo que sentimos, tanto que con lágrimas lo bendecimos y dimos gracias á Dios. Nunca bocado de pan ni trago de vino tomamos tan suave en nuestra vida, como aquel, porque ivamos para

espirar y desmayados del agua del arroyo. Con aquello comenzamos á caminar y resucitamos á Fray Alonzo de Villalva que lo hallamos caido con una gran calentura, que hasta allí venía bueno; pero aun nos quedaba la cola por desollar y lo mas agrio de la cuesta pr. subir, qu erea una fuerza de Yndios donde se subian cuando las guerras de los cristianos y nunca allá llegaron, sino que como los Yndios supieron que veniamos, á manadas se arrojaron á aquellas cuestas abajo y en un punto nos tenian en hamacas sobre la cuesta á todos los enfermos. Tenian desde lo alto hasta la Yglesia hecha una calle de ramos con muchos arcos de hojas y flores, recibieronnos con un gran mitote que era para alabar á Dios. Tenian en la Yglesia muchas y muy gran cidras, las mayores que en nuestra vida vimos y muchas naranjas qe. traen de huertas que allá abajo tienen: junto aquel rio tenian hecha una casa de ramos verdes la mas fresca que se puede imaginar, donde dieronnos de comer á los sanos muy bien, mucho huevo cocido y fruta y á los enfermos gallinas. Aqui vinieron todos los Pueblos comarcanos y numerosas gentes desnudas á vernos, sino los principales que venian vestidos á la manera que los de Yucatan y sus mugeres tambien; los demas hombres y mugeres todos venían como allá arriba dije, que todos es una cosa y no lo hay para que repetir. En cada Pueblo traiannos presentes de plumas verdes, huevos, pescado, pan, gallinas, frutas en gran abundancia que nos hacian llorar de placer de verlos y de lástima por otra parte, porque por aquí casi todos eran infieles y los bautizados eran como ya arriba dije sin ningun conocimiento de Dios. Por interprete les deciamos algo pero todo era aire porque ni nosotros sabiamos lo que le habiamos de decir, ni el interprete los entendia y por consiguiente no le podia volver, como despues hemos largamente esperimentado. Aquí comienza gente de otra nación y lengua que se llaman *quelenos* y comienza desde allí ya su tierra fria y hacia por allí nieblas y habiamos menester lumbres. Habia tanta gente para llevar las cargas y hamacas que á porfia andaban sobre quien lo habia de hacer; pero no quiso el Padre Vicario qe. fuesen en hamacas sino los que ivan muy enfermos. Otros fueron en caballos que el Obispo envió, porque pasadas dos leguas era ya hasta Chiapa camino llano; digo hasta la Ciudad de los Españoles. Otro dia partimos de aquel Pueblo y fuimos á otro que llaman Nistlan, á donde por no ser prolijo, no cuento los recibimientos que nos hicieron que fueron muchos y mayores que hasta allí y mas gente hubo que en el Pueblo pasado, porque creo que nó quedó hombre ni muger en los Pueblos al rededor que no nos viniesen á ver. Ponianos en admiracion ver lo que con nosotros hacian con nuestra venida, diciendo que veniamos á enderezar sus corazones y á sacarlos de sus pecados y á darles á conocer á Dios, mostrando gran deseo de las cosas de Dios; cada hora derramabamos lágrimas, acordándonos de nuestros amigos que no quisieron venir con nosotros viendo lo que perdian y deseabamos que ya hubiese mensajero para escribirselos, como ellos nos lo habian rogado.

Aquí pasamos en casa del Cristiano á quien aquel Pueblo sirve; habia muchas azucenas y flores de Castilla con qe. nos consolamos. Venian los principales á rogarnos que fuesemos por sus Pueblos, pero nosotros no sabiamos la tierra y asi por donde nos llevaban ivamos. La comida que traian tomabamosela por hacerles placer y dabamosela á otros, que eran tantas las gentes que venian que los lugares no las pudieran mantener, sino lo que unos

nos daban dabamos á otros y eran tantas las alegrias que estos bárbaros nos hacian, que parecia que sus corazones les daban á entender el bien que les venia, que á la verdad fué el mayor que ellos jamas tuvieron ni merecieron tener. Otro dia fuimos algunos en las hamacas, otros en sus Caballos y el Vicario con los sanos á pié á comer á un Pueblo que lleman *Ixtacustuc* que es una buena legua. Tenian por fiesta abierto camino nuevo junto al viejo; fueron tantas las fiestas, arcos, calles de ramos, casas de flores que todo lo pasado no habia sido nada, que por no ser tan largo no lo cuento en particular, gente y numerosa comida presentes muchos. Salidos de allí fuimos á otro Pueblo que llaman *Muztenango* donde tenian casas nuevas en que posasemos porque estaba allí un mestizo que nos habia ido adelante á ver y aquel habia traido de su casa adereso pa. darnos de comer. Recibiéronnos con Cruz, sin creer en ella ni ser cristianos como despues hallamos, porque á todos estos Pueblos que he dicho nosotros los hemos despues alumbrado y bautizado y destruido de ellos el culto de los Ydolos, como adelante se dirá. Allí vino un Casìque y dejadas muchas cosas que con nosotros pasó la causa de su venida era que vieramos si un Yndio que traía consigo estaba instruido en las cosas de la fe, porque lo llevaba para que lo enseñase á él y á los de su Pueblo, porque decian qe. deseaban conocer á Dios y dejar las cosas de sus antepasados, y que los Cristianos á quiens. tributaban, no les habian dicho ni enseñado cosa ninguna. Haciannos estas cosas gran lástima, viendo en España tantos buenos deseos sepultados que se pudieran bien emplear. El Predicador sabía el credo en latin y los mandamientos en romance y aquello iva á enseñar. ¡O ceguedad grande de Cristianos que el que mas mostró á los Yndios fué una ó dos veces en el año cuando iva á ver á sus ganados y cojer sus tributos! Juntábalos á palos en la Yglesia y deciales el credo en latin y los mandamientos en romance sí los sabía y los oí yo alabarse muchas veces de esto que habian hecho y llamar á los Yndios perros emperrados que no querian saber las cosas de Dios ni creer en él, y despues que los Religiosos les dieron á conocer á Dios en su lengua, habia qn. dijese que destruíamos la tierra y que eramos locos, que enseñabamos las oraciones y artículos en lengua de Yndios y hacian que no la dijesen en lengua de cristianos, que era una caldereria ver los Yndios cantar la doctrina en su lengua que no sabia él si llamaban á Dios ó al Diablo. Mira que ceso, mira que prudencia de Cura, que sé yo que tiene cinco Pueblos que lo sirven con condicion de qe. los traiga á conocimiento de Dios. Largas serian de contar todas las locuras y desvarios que sobre esto hemos oido, queriendo insipientisimos hombres convertir la sabiduria á su insipiencia.

Esto he dicho para que se vea el deseo que en estos Yndios hallamos de la fé y el ayuda que los Apostólicos conquistadores han tenido con no tener otro color que dar á sus conquistas y tiranias sino que por hacer á estos cristianos fué justo todo aquello. Otro dia de mañana fuimos dos leguas á una estancia de la madre de Fray Domingo de Medinilla, donde nos decian que habia todo recaudo para comer; pero llegados allí, no hallamos nada; de lo que llebabamos comieron algunos que no podian ya andar, otros no comieron de ello por estar con calenturas; y otros porque querian ayunar y querian guardar para comer despues. Partidos de allí fuimos camino de la Ciudad á vista de de la cual hallamos en un arroyo muchos Mejicanos en una ramada, que nos

tenian allí muchos melones de Castilla. Desde allí se volvieron todas las hamacas y los Religiosos fueron todos á pié acompañados de algunos Yndios principales, escepto los que de ninguna manera podian caminar que fueron á caballo hasta un rio que se pasa junto á la Ciudad, desde donde entraron á pié todos y algunos cayendose con la calentura.

CAPITULO XLI

De la fundación de Ciudad Real y conquista de aquellas provincias que llaman de Chiapa

Habiendo de tratar de la Ciudad Real de Chiapa por las muchas cosas que en ella acaecieron á nuestros Religiosos, será razon dar alguna luz de aquesta Ciudad y sus Provincias y como se sujetaron y cuando se conquistaron; en que conocidamente nuestro Remezal padece engaño en decir que su primera conquista la hizo Diego de Mazariegos por haberse rebelado á la obediencia que habian dado á su Magestad, pues que las conquistó el Capitan Luiz Marin el año de 1524 por la cuaresma, como latamente refiere Castillo que se halló en aquesta Conquista y pasó el caso de esta manera. Conquistada la Ciudad de Méjico, trató Cortéz de ir reduciendo otras Provincias; y entre ellas sujetó la qe. está sobre el mar del Norte y confina con Tabasco y la Provincia de Oajaca. Allí se fundó una Villa que llamaron Guazacualco con muchos conquistadores, entre quienes se repartió aquella tierra y especialmente lo que tira á la Provincia que hoy se llama de los Zoques. Estos acudian mal con sus tributos y cada dia se levantaban y mataban á los Encomenderos que solían ir á cobrar sus tributos, á cuya causa enviando Luiz Marin con doce soldados y otros indios de ayuda para que los redujesen á que estuviesen de paz y cesasen aquellas hostilidades; entre ellos fué el mismo Castillo y saliendo los Yndios de guerra los desbarataron y mataron á los mas de ellos y casi milagrosamente escapó aquí el mismo Castillo como él cuenta. Viendo esto Luiz Marin y que no se podia hacer cosa alguna para traerlos de paz, se fué á ver con Cortés á Méjico para tratar de aqueste negocio, quien dispuso que entrase Luiz Marin con la gente que le dió y otra que habia de salir de la Villa de Guazacualco y fuesen á sujetar aquellos Pueblos y en especial aquella nacion chiapaneca que era la mas belicosa y valiente de todas aquellas Provincias, nacion que nunca pudo sujetar Montezuma, antes hacian grandes hostilidades en sus vasallos; y asi viven muy engañados los que piensan que estos fueron procedidos de los que traían los tributos de Nicaragua á Montezuma y que allí se fundaron para tener descanso en el camino. Es verdad que ellos proceden de aquella Provincia de á donde se vinieron muchos años ántes de la entrada de los Españoles, buscando tierras en que vivir como otros muchos, viniendo todos de hácia aquella parte, como se ha dicho. Estos habian hecho sus fortalezas en unos peñoles ó eminencias que estan sobre el gran rio que hoy se llama de Chiapa, y siendo Yndios osados y valientes daban guerra á todos los comarcanos y los tenian como sujetos, trayendo indios de

los que rendian y fundando unos Pueblesuelos junto a si, que tenian como á esclavos y les labraban y cultivaban sus tierras, con que ellos se daban solo á la guerra. Sobre estos como mas valientes y belicosos vino Luiz Marin por los principios del año del 1524 al mismo tiempo que Alvarado estaba en las conquistas de Utatlan y viniendo Luiz Marin con su gente por Xucuxuchiapa aportó á Ystapa y saliendoles allí un grueso ejército de Yndios Chiapanecos se vieron en gran conflicto por ser gente esta muy velicosa; pero con el ayuda de Dios los hubieron de vencer y tomando despues la marcha para el Pueblo de Chiapa le salieron al encuentro otras gentes con quien tuvieron otra recia batalla en que casi todos salieron heridos y hubo algunos muertos y retirandose los Yndios pensando ellos que los llevaban de vencida de repente le salieron muchas emboscadas con muchos artificios que hicieron para poder cojer en ellos los Caballos, pero no fué posible sino que tambien quedaron vencidos con lo cual pasados de la otra parte de aquel rio caudaloso trataban de rehacerse para venir con mas pujanza; pero disponiendolo Dios mejor, movió á los Yndios que ellos tenian como esclavos que se levantasen contra sus dueños y avisando aquella noche al Ejército que estaba en vela les prometieron á la mañana canóas para pasar y un vado razonable. Como lo prometieron asi lo hicieron y á la mañana venidas las canóas se arrojaron al agua y acudiendo luego los Yndios á la defensa del vado, hubieranlo defendido bien porque los Españoles no podian tomar tierra; pero sobreviniendoles por las espaldas sus esclavos que se les habian alzado hubieron de ceder al combate por hallarse acometidos de ambas partes, con lo cual pudieron tomar tierra los Españoles y acometiendoles valerosamente se retiraron los indios á las fortalesas de sus peñoles que son muy fuertes; pero enviandoles mensage de paz asegurandoles volver sus presos y que les perdonarian lo hecho, se hubieron de rendir y dar la obediencia á los Católicos Reyes. Con esto se fueron sugetando los demas Pueblos comarcanos como fueron Copanaguastla, Chamula y Sinacantlan que eran los mayores; po. sucedió que desmandandose un soldado qe. no dice Castillo como se llamaba por su honor fué al Pueblo de Chamula diciendo como el Capitan Luiz Marin les demandaba Oro. Dieronle ellos algunas joyas, y viendo él que era poco, echo mano del Casique y lo puso en prisión. Con esto se levantaron los Yndios de Chamula. Acudió Luiz Marin y sabido el caso, puso preso al tal soldado y lo remitió preso á Don Fernando Cortes, para que lo castigase, que no se atrevió él, dice Castillo, por ser persona de calidad; y con esto juzgó que se sosegasen los Yndios. Pero ellos no quisieron sino que se hicieron los fuertes en sus edificios y castillos que costó mucho el ganarselos por ser muy fuertes; pero quiso Dios que se les ganase la fortaleza. Pero cuando entraron, ya los indios habian huido por otro lado; pero despues enviandoles mensaje de paz se hubieron de sujetar. De allí se fueron al lugar donde ahora está fundada la Ciudad que llaman Zacatlan, que es un llano muy grande de donde fueron sujetandolos demas Yndios de aquellos contornos y tratando de fundar alli una Villa conforme habia mandado Cortes hubo contradiccion por parte de algunos que tenian sus conveniencias en la Villa de Guazacualco; y asi se dejó de fundar y dieron la vuelta para su villa y de camino fueron castigando algunos Pueblos de los que se les habian rebelado de la nacion Tzoque.

Esto quedó de aqueste modo hasta el año de 24 que como no tenian á quien temer porque los Españoles estaban lejos, se rebelaron otra vez, asi los de Chiapas como todos los demas Pueblos comarcanos, que se hallaban muy bien en su libertad; y asi despachó Alonso de Estrada que entonces gobernaba la Nueva España, al Capitan Diego de Mazariegos con bastante número de gente para que los pacificase y como la mayor fuerza era la de Chiapa, por allí empesaron la Conquista. Defendiéronse valientemente porque se habian fortificado en los peñoles que estan sobre el rio; pero viendose ya ellos sin poder resistir á los Españoles se precipitaron muchisimos al rio donde muchos perecieron sin duda temiendo el castigo por su rebelion. Habiendose ganado los Españoles y sujetado aquestos Yndios tan belicosos, se fueron sujetando los demas, con lo cual trataron de hacer la fundacion de la Villa que se les ordenaba en las instrucciones que se les habian dado y dando despues vuelta al Pueblo de Chiapa dispusieron la fundacion dandole asiento en aquel llano una legua apartados de la poblacion de los indios, aunque no de propósito, sino mientras se hallaba sitio mas acomodado y asi á principios del mes de Marzo de 1528 se nombraron Alcaldes á Luiz de Luna y Pedro de Orozco. Poco duraron en este sitio porque luego se pasaron al lugar de Acatlan y á treinta y uno del mismo mes de Marzo le dió asiento á la Ciudad ó Villa real que ese nombre tuvo por entonces aunque despues la llamaron San Cristoval de los Llanos. Hecha aquesta breve relacion de la conquista de aquestas Provincias de las Chiapas, quiero proseguir para su mas claro conocimiento de lo que Fray Tomás de Latorre en su historia manuscrita prosigue tocante aquesta ciudad, para que de allí prosigamos el hilo de aquella historia y de la nuestra. Prosigue pues en el Capítulo siguiente y dice.

"Pues tanta memoria se ha de hacer de esta Ciudad, justo es que digamos qué Ciudad es y de su asiento. En lo mas halto de todas estas Sierras se hacen unos hermosos llanos que á partes tienen una legua y por partes mas y están tan cercados de Sierras muy altas, que el agua que llueve y la del rio y las demas fuentes, que son muchas, grandes y hermosas, y arroyos que es muchedumbre, no tiene parte ninguna por donde desaguar sino unos secretos agugeros por donde al pié de una Sierra se embebe el rio y los arroyos que haya recojido consigo y al cabo de dos leguas sale detras de unas Sierras grandes muy grande, mas que entró aquí. En estos valles esta una poblacion de Españoles que los Yndios llaman Zacatlan por la propiedad del lugar, que es dehesa ó yervasal; pero los Españoles la llaman Ciudad Real, que es en el Reyno de Toledo. Añadenle la Ciudad Real de los llanos de Chiapa porque asi se denomina esta tierra del principal Pueblo de ella que es de Yndios y se llama Chiapa, de quien despues diremos. Es la Ciudad bien fria y caen hielos de noche, y se queman las Ortalizas y los cojoyos de los árboles; pero mientras hace sol ningun frio se siente aunque no esten al sol; tambien hace frio por San Juan, como por Navidad que hace sol, que por San Juan llueve y asi navidades que se queman los árboles y se hiela el agua. Los Españoles siempre tienen fuego; pero los Religiosos pocas veces nos llegamos á él. Es muy apacible vivienda, el tiempo ayuda á todo recojimiento, á oracion y á leccion, no

se siente pena con los ayunos, hay nieblas por las mañanas por tiempo de los soles; pero no son dañosas, aunque andan por fuera de casa. Con ellas dicen los indios que se ha visto anegado todo aquel Valle por no poder despedir por aquellos ocultos agujeros tanta agua como recibe; pero ni se ha visto en nuestros tiempos ni de antiquisimos indios que ahora viven. Dánse todas las cosas y semillas de Castilla en grande abundancia asi como cebollas, ajos, habas, lentejas, lechugas, coles, rábanos, espinacas y todo lo demas que mandáredes; dáse todo género de flores asi como claveles, asucenas, lirios, alelies, rosales, y cuanto hay; de todo, gran abundancia. Es tierra la de esta Ciudad aptisima para muchas frutas de las de Castilla, y asi hay muchos árboles, al presente especialmente en casa hay duráznos, albaricoques, ciruelas, almendras y con nogal y guindas: no hemos visto la fruta todavia, porque casi todas las cosas dichas las hemos nosotros procurado y traido de diversas partes é impuesto á los Yndios para que las planten y aun plantadoselas nosotros y cabádoles los hoyos y de las mas de estas cosas fuimos nosotros quien las trajimos y de las otras las hemos hecho multiplicar y las que los españoles tienen, digo albaricoques, almendras, nogales, guindas, rosales y de las semillas y flores nuestras, nosotros se las hemos dado ó los árboles ó los cüescos; lo que hallamos y en pocas casas, eran duraznos; po. aun de esos trajimos gran número de cuescos de Méjico y así se han multiplicado y es su propia tierra y haila ya en mucha abundancia y cortada una rama de durazno y hincada en la tierra nace como de hueso; y esto basta del sitio y ciudad, que acá llaman, que tendrá sesenta vecinos Españoles, aunque hay otros mejores sitios en que pudieran poblar, por ser allí el medio de la gobernacion y Provincia y estar en comarca de ella; y aquí acuden todos los Yndios de la Comarca y vienen á pagar sus tributos y servir á los Españoles y á los mercados y á las cosas de justicia y á todas las que se les ofrecen y asi hay aquí siempre grandes concursos de ellos y aunque en el mismo Valle pocos hay al presente poblados que á penas serán trescientas casas; po. presto serán muchas mas por los principios que están echados, como adelante diremos. Aquí en esta Ciudad tienen su silla los Obispos de Chiapa, aquí esta la Yglesia Catedral y la justicia de la tierra. Aquí venimos nosotros guiados, y aquí se encaminaba el gran tesoro de Sacerdotes y siervos de Dios y cuales la Ciudad y la tierra los habia menester, porque no habia en toda la Provincia sino pocos y cuales adelante oireis ó ya habreis entendido por el fruto que he dicho que hallamos hecho en los Yndios naturales de ella. Estos pues Sacerdotes que ya habeis oido que venimos, recibieron de la manera que adelante oiréis; recibieron, digo, á los cristianos y Apostólicos varones que pasaron á predicar el Evangelio de esta tierra á quien por título de su conversion han dado los Yndios sin número de tesoros y muerto infinitos sacándoles oro de las minas y acabadose los Pueblos dandoles Esclavos con los cuales tambien dicen los gobernadores en las Cedulas por donde encomiendan indios que descargan la Real conciencia de su Magestad porque ellos han de traerlos al conocimiento de Dios y por esta causa les dan licencia para que se sirvan de ellos.

CAPITULO XLII

De la entrada de los Religiosos en la ciudad

Desde el rio que está cabe la Ciudad entramos todos en procesion callando y guiandonos dos Españoles que topamos. Nos fuimos á la Yglesia y hecha oracion y dadas gracias á Nuestro Señor por las mercedes que nos habia hecho en traernos á tierra de cristianos y dar fin á nuestra jornada, nos fuimos á casa de un vecino que se llama Diego Martin, á donde nos tenian aposentados y Fray Jordan habia pedido muchas cosas de las que habiamos menester, asi como colchones, almohadas, tohallas, mesas, manteles y para los enfermos tenia hechas buenas camas y para los demas colchones y almohadas y tenia hecho un refectorio donde comiesemos y puestas mesas, y un orotorio con altar donde rezasemos, todo lo mejor que él pudo. Aqui en esta casa posamos y descansamos. Llegamos aquí jueves dia de San Gregorio despues de la tercera dominica año de 1545 á cabo de grandes trabajos y fatigas: acostados los enfermos se fueron los demas á comer, aunque hallaron ruin aparejo. Luego vino el Señor Obispo á vernos y nos dijo como tenia ordenado de salirnos a recibir con los Clérigos y toda la Ciudad, sino que no pensó que llegaramos tan presto, y cómo á él le habian hecho grandes fiestas, como habia puesto en paz la Ciudad, que estaba revuelta con el Dean de aquella Yglesia; y otras muchas cosas que habian pasado en que le mostraban toda voluntad; pero no era necesario que nadie le dijese el bien tenia en ellos, que el bien los conocia y sabia que buscaba *quæ suæ sunt.* Luego vinieron los vecinos á vernos y mostraron que se holgaron mucho con nuestra venida y hicieronnos grandes ofertas que con las obras las confirmaron muchos dias, porque todos nos visitaban y enviaban limosnas de pan, vino, carnero, gallinas, pescado, huevos, miel, manteca, melones, platanos, conservas y de todo lo que habiamos menester nos proveian largamente. Hay aquí tambien una Casilla de la Merced en que había tres ó cuatro Frailes y tenian por comendador un viejo honrado, antiguo en estas tierras, y conocido viejo del Obispo, y como supo que venia alzó reales para salirse de su Obispado creyendo que no serian para en uno porque él y los demas que son antiguos en la tierra no creen mas nuestra Teologia y opiniones que los moros el evangelio; pero el Obispo en saliendo del rio de Grijalba como esto supo, le escribió que no se fuese de allí sino que lo aguardase porque él haria todo lo que cumpliese á su consolacion y le daria Pueblo donde se asentase para criar sus ganados y vivir en descanso. (No se puede dejar de notar aquí la gran falsedad de un cuaderno manuscrito del Convento de la Merced de Ciudad Real, que dice que el Señor Obispo no quiso dar los Pueblos sino que todos los dió á la Religion, pues como se irá viendo en el progreso de aquesta historia pocos Pueblos nos dió el Señor Obispo por entonces y los mas, porque eramos pocos, se estaban sin ministros, hasta que fueron viniendo mas Religiosos que tardó muchos años. La causa fué que no se aplicaron á saber lengua y asi por esto no consintió que visitasen los Pueblos, porque bautisaban sin catecismo, como se verá; y sinó, diga como cuando el Padre Arbolancha mercedario fué provisor no les dió Pueblos por lo mismo. Tampoco los tuvimos en Guatemala y porque no se queja del Se-

ñor Marroquin? Lo cierto es que uno y otro Obispo deseaban tener ministros; pero como no se aplicaban á saber lenguas no administraban. Adelante se irá viendo esto mas claro). Con esto se quedaron allí los Padres de la Merced y teniamos su casa desembarazada y aparejada para que posásemos en ella pero Fray Jordan que sabia lo que nos cumplia y hallando esta otra casa vecia de los huéspedes y mayor que la de la Merced, aposentónos acá; pero en la Merced habia tenido y curado á Fray Alonzo de la Cruz que vino con Medinilla y habia estado muy malo y lo estaba. Luego los Padres de la Merced vinieron allí y nos ofrecieron todo lo que tenian con gran voluntad y cada dia de allí adelante nos guisaban allá la comida de los enfermos y nos enviaban conservas y todo lo que tenian, porque lo podian hacer mejor que los vecinos, que tenian muchos ganados y todo lo necesario y asi nos hicieron muchas buenas obras entonces y otras muchas veces, y si quisiesemos decir otra cosa mentiriamos en ello porque eran hombres honrados y de caridad y de buena fama en el Pueblo. Tambien acudieron aquí Yndios de toda la tierra, de cerca y de lejos, y traíannos muchos presentes y asi abundabamos de todo. Los Caciques traíannos buenos presentes de gallinas, miel, frutas y de todo lo que tenian los pobrecitos: venian a traer unos huevos, otros un pollo y por ventura con mayor voluntad que los ricos, traían lo que traían lo poco que tenian. No quedó Pueblo ni Yndio principal que no enviase presente y nos viniese á ver y muchos maseguales pobres tambien; y queriendo el Padre Vicario que estuviesemos bien ocupados, desde á tercero dia que llegamos, quíso que dijesemos las horas en comun y en todas las cosas nos hubiesemos como en Convento; y asi se hacia que se cantaba misa, visperas y completas y Fray Jordan que solo estaba para ello, predicaba á las veces en la Yglesia y á las veces en la casa y asi comenzó la casa de Diego Martin á ser casa de Oracion y la gente venia allí á los Oficios y como veían esto y los que entraban allí veian tanto recojimiento como en Monasterio y á nosotros jamas nos veían fuera de casa sino á los dos que salian á proveer de lo que era menester, estaban muy edificados y muy contentos con el bien que les habia venido y los indios concurrían allí, asi los del Valle, como los que venian á servir, como otros de los Pueblos, y aunque comenzabamos á aprender vocablos de la lengua Mejicana en que les pediamos lo necesario, pero no para poderlos aprovechar en nada; con todo eso, conocian ya la casa como casa de sus padres. Fray Tomas de la Torre, Fray Alonzo de Villalva y Fray Gerónimo de San Vicente y otros enfermos presto convalecieron; á Fray Pedro Calvo de cuando en cuando se le torcian las tripas, que estaba dias que ni comia ni se meneaba y asi pasó muchos tiempos acudiendole el achaque muy frecuentemente, á Fray Tomas de San Juan y á Fray Alonzo de Portillo y algunos hermanos legos les duraron dias sus enfermedades y los dos primeros llegaron á la muerte y luego convalecieron: Fray Tomás perseverando tiempo: Fray Alonzo en su mal: en estas cosas y otros Santos ejercicios perseveramos aquella cuaresma con mucha quietud y sociego en aquella casa de Diego Martin. Ahora nos hace lástima aquella casa viendolo cual está, acordándonos de las lágrimas que en ella se derramaron, de las diciplinas que en ella se tomaron, de

las misas y oraciones que desde allí se enviaron á Dios, que sin duda fueron muchos y con mucha devocion porque fué entonces nuestro primer fervor y donde concebimos todo lo bueno que pensabamos hacer en toda nuestra vida. Dicen los Españoles que con nuestra venida se consagró aquella casa á su mal, porque allí posaron despues los jueces que los han puesto en pretina; y pues el Señor Obispo es el principial miembro y cabeza de nuestra compañia justo es que aquí le demos un Capítulo á él solo, aunque si sus grandes cosas se hubiesen de contar no se encerrarian en grandes volúmenes de Libros; pero yo no quiero sino contar un poquito de lo que aquí ví.

Ea valientes héroes de la religion Domínica; ea valiente escuadron volante del Ejército de Domingo, ea cachorros generosos de aquel vigilante mastin de la Yglesia, ya estais en la palestra, ya os hallais en el lugar de la batalla y con el enemigo á la vista para que pensabades que os ejercitaba Dios en trabajos y aflixiones, no solo del cuerpo sino del ánima desde la hora y punto que salisteis del vientre de nuestra madre, como á Moises, el conto. que á cada uno le engendró á Chisto pasandoos por el fuego y el agua de la tribulacion, pasando hambre, sed, cansancio, peligros de mar y de tierra y de falsos hermanos que os baldonaban y afrentaban y ultrajaban, no para otra cosa que para fortaleceros, para adiestraros pa. las grandes batallas que se os prevenian en esta tierra, no contra la carne y sangre en que han convertido la tirania y codicia qe. se ha apoderado de estas gentes, sino contra los príncipes y potestades, contra los gobernadores del mundo, de estas tinieblas que los tiene obsecados, contra todo el infierno que se conjura contra vosotros, que os quiere sacar de las manos aquestas simples ovejas para desgarrarlas, estas que os ha entregado el Supremo Pastor que compró con su preciosisima sangre para que las lleveis á los amenos y fértiles prados de la gloria y saqueis las que el rabioso León tiene en su boca para despedazarlas y las libreis de su tirania cruel. Para que pensabades que fué Dios disminuyendo aqueste lucido ejército, como el de Gedeon, quedandose unos en España, otros en las Yslas, otros muertos en la mar, reduciendolo á tan corto escuadron? No fué para otra cosa que para que para se conociese que era obra de su diestra exelsa aquesta mudanza, que era suya la victoria, como la de Gedeon y como la de los Macabeos, no era aquesta sangrienta batalla para poner en ella soldados visoños y ménos acostumbrados á alcanzar victorias sino para soldados veteranos y diestros y ejercitados en vencer á tan valiente enemigo, ea pues esforzados y animados, pues os ha dado Dios un caudillo tan esperto en estas batallas como al Ven. Obispo, esforzado Moises para que saqueis á libertad el Pueblo de Dios cautivo en el poder de Faraon que lo tiene oprimido y esclavonizado con los insoportables servicios y tributos. No es el menor favor de la misericordia del Altisimo en daros practico y esforzado caudillo, como á los de Ysrrael, para que siguiendo sus pisadas, que son firmes y estables en la sólida doctrina que sigue como de Gigante para no volver pié atras; y asi seguidle, animosos y esforzados que sin duda vencereis y vereis puestos á vuestros pies hecho vuestro escabel y trono á vuestros enemigos y enzalzado el brazo poderoso de Dios en la vara de la recta justicia de que os hallais tan sedientos. ¡Dios apagará vuestra sed de ella hartandoos de justicia y de gloria!

CAPITULO XLIII

Del principio y motivos que hubo para los grandes disgustos y persecusiones que se levantaron contra el señor Obispo y los Religiosos

Hay en esta Ciudad una bonica Yglesia, bien labrada, de madera y cubierta de teja, las paredes son de adoves y ladrillo, digo bonica para segun son las Yglesias en aquesta tierra en los Pueblos de Españoles; aunque sus casas son asás soberbias y galanas y costosas, como parece en Méjico y en otras partes. Habria tambien en esta Provincia cinco Clérigos en toda ella, un Dean, un Canónigo y los demas Clérigos simples; el Obispo trajo un Maestreescuela que fué el solo Clérigo que llegó acá con él; el Dean era jurista y canonista y gran Abogado, el Canónigo Teologo muy recojido y callado y verdadero Sacerdote de el Señor, de quien hemos de hacer larga memoria adelante. El Maestreescuela era tambien Docto canonista, los demas eran hombres idiotas y mosos y de ellos estaban en los Pueblos ganando la vida á bautizar indios y aun el uno Calpixque que ó poco menos, el otro sembraba caña cabe un Yngenio para haber parte de las azúcares; cosas infames en estas tierras. Viendo esto el Señor Obispo recojiólos todos en la Ciudad y prometióles aprovecharlos en cosas de la Yglesia cuando pudiese y de ayudarlos á la costa con esa miseria de su renta y que comerian con él, aunque su meza no era apacible á todos, porque como él no comía carne no habia abundancia de ella en su meza, ni de lo demas tambien, porque no mudó cosa de su antiguo y regular modo de vivir; su vestido era gerga, su andar comun fué á pié y con alpargates, su comida huevos y no mas, de lo que los Religiosos suelen comer, su ejercicio era estudiar y predicar fervientisimamente contra las tiranias de la tierra, mostrando á sus ovejas el verdadero camino de su salvacion y de noche prolijas y fervientes Oraciones dando, testimonio los grandes suspiros y sollosos que los que estaban escuchando a la puerta de su cámara lo oían dar. Viendo, pues, las tiranias qe. pasaban y queriendo oponerse á los lobos y no traer el callado en las manos por ceremonia, probó todos los confesores que habia, asi Clérigos como Frailes de la Merced, porque no sabian nada, y espuso por confesores solamente al Dean y al Canónigo dándoles una memoria de casos que no queria absolver ni que absolviesen, notando por reservarlos para si, que muy pródigo de su autoridad es, como por advertir á aquellos confesores para que ocurriendo á él con aquellas cosas pudiese guiar al confesor y al penitente en la verdad, porque entonces estaba corrupta esta tierra en esto, y sin miedo digo que los eclesiasticos estaban ciegos y mas que los seglares, porque de estos sacrilegios y maldades que nosotros abominamos ningun caso se hacia, asi como de tener Yndios por esclavos, siendo manifiesto al mundo como se hacían, sacar Oro de las minas con libres, y otras inauditas tiranias de que este mundo de las Yndias abundaba sin que el Rey lo haya podido remediar con santas y justas leyes que siempre ha enviado, por la insaciable codicia de sus Gobernadores y Oficiales. Esta doctrina Santa y buena del Obispo bebió el Canónigo abundantemente y ha padecido tanto por ella como el que mas de nosotros. El Dean no asi, aunque aprima faz mostró que obedecia al Prelado. Al maestre-

escuela no lo espuso por confesor porque no sabia las cosas de la tierra por la cual causa no quisimos nosotros ser espuestos. En estos tiempos no habia justicia ninguna en esta tierra, regian los Alcaldes Ordinarios vecinos conquistadores como los demas y la Audiencia que en estas partes se habia puesto por instancia del Señor Obispo como no tuvo quien la guiase, de aquí nacian tantos males que no os lo sé decir. El pobre viejo atormentado con esto no sabia que se hacer sino dar voces en aquel púlpito y en su casa contra ellos: que habia de hacer cuando venia la Yndia á hurtadillas y se asia á sus pies diciendo mira Señor que me lleva un Cristiano á vender y no soy esclava y no tengo hierro en la cara? Pues estas y otras cosas veia el pobre Pastor padecer á sus ovejas de sus mismas ovejas. Abominando él estas cosas y teniendo atajadas las puertas de los confesores, comensóse á embravecer tanto la gente contra él, que no hay lengua que lo pueda esplicar: algunos por parecerles que aquel era camino pa. quitarles los esclavos y grangerias, otros de vergüenza de los Yndios porque por alli entendian los Yndios que eran malos los que los oprimian, otros tambien porque al bulto de la gente eran cristianos y corríanse de que no les diesen los Sacramentos al uso de la tierra sin restituir lo robado y sin cesar de robar: hicieron mil ensayos y embustes para pervertir al viejo, echáronle mil rogadores, hicieronle mil requerimientos con las bulas del Papa, amenazaban de acusarlo porque no obedecia las bulas, hacíanle requerimientos con Alcaldes y Escribanos protestando de se quejar de él, al Rey y á sus altos consejos, al Arzobispo y al Papa que les negaba los sacramentos y escluia de lo que los cristianos gozaban; y con todo esto no le podian sacar otra respuesta sino esta: ciegos desventurados, que os tiene engañados Satanas, venid todos, que yo os confesaré, dejad lo robado ó siquiera dejad de robar. Respondian que lo determinase el Rey y que entonces pecho por tierra lo harian, mostrábales las leyes del Rey nuevas, en que mandaba hacer todo lo que él les pedía, respondían que ya de aquellas leyes habian suplicado y que no valían nada; decíanle que los letrados absolvian en las Yndias y que á él no eran obligados a darle crédito, que era enemigo de los Cristianos y que pretendia echarlos de la tierra. Entre esto, la plática del Pueblo era: que el Obispo no sabia nada y que se habia graduado en Gerez, y que no sabia estudiar sino en Juan Bocasio; y aunque era confesor conocido de Sevilla y el mas docto Cánones y en Teología que yo creo que acá ha pasado en las cosas de esta tierra, notábanlo de luterano, que no daba los sacramentos, y contaban por la plaza, no le llamen Obispo que es peor que el Antecristo y otras cosas de esta manera, amenazandolo matar y para ello soltaron un arcabus, cabe la ventana donde dormia, quitáronle todo el servicio que los Yndios le hacian y mandaronles que no le vendiesen pan y al dueño de la casa donde posaba, que estaba en sus pueblos le enviaron á decir, que viniese á la Ciudad para echar al Obispo de aquella casa donde posaba y que no tuviese donde ir. Decían que no era Obispo porque no estaban todos los regidores presentes cuando lo recibieron en la Ciudad, y otros disparates que sería largo de contar; enviaronle decir que no predicase porque si lo viesen resucitar muertos, dirían que lo hacia por encantamiento. A muchos que enviaba á llamar con el notario ó Alguacil no querían ir y decían que no era Obispo, que no estaban allí todos los Regidores cuando entró y asi decian: *Fray Bartolomé Obispo que se dice ser.* Despues

que estuvo en su Yglesia, que comulgó y descomulgó y ordenó y bendijo el olio y confirmó no lo acompañaba nadie y muchos le llamaban V. R. y aun *vos Padre* y las mugeres especialmente no se querian levantar en la Yglesia cuando pasaba aunque fuese vestido de Pontifical. La buena venida que daban á su Pastor los que le escribian de fuera, era: ese Diablo que nos ha venido. Otros decian, no sé en que pecó esa Ciudad que tal Obispo les dió Dios. Un hombre juró que lo habia de matar y estuvo dias que no pareció y asi teniamos gran temor que no lo matase; desde á poco llegó á la muerte aquel hombre de unas cuchilladas que le dieron, y el Obispo lo visitó y consoló y desde allí quedo muy su Servidor y enmendado. Ver la constancia que el Santo Obispo tenia nos admiraba. Aconsejamosle veces que se ausentase de su Obispado y respondia que si la persecucion fuera contra él que se ausentara; pero que siendo contra sus ovejas no se atrevia y que estaba aparejado de morir por ellas y que de sus trabajos habia esperanzas que á las ovejas vendria algun provecho. Decianos que le daba Dios tanta consolacion en sus trabajos, que ni los sentía ni se le daba nada por todo, porque aquellas gritas eran viejas para él, y que donde podia ir que fuese bien quisto tratando lo que trataba? Esto nos respondia el Santo y dignisimo Pontifice y jamás dejó la predicacion trayendonos á nosotros y á sus súbditos aquello del profeta Exequiel...................
..............Si todas las cosas de este hombre hubiese de escribir mas espacio y mas papel era menester. Vengamos á la conclusion de las bregas de aquella Semana Santa. El Dean cuando alguno de aquellos Conquistadores se iva á confesar, enviábalo al Obispo con una Cedulita diciendo: "el portador tiene esclavos ó minas Va. Usa. vea lo que ha de hacer, aunque lo que Usa. esceptúa yo no hallo esceptuado en derecho, ó bulas" no entendiendo ó fingiendo no entender lo que el Prelado mandaba. El Obispo lo procuraba correjir y alumbrar diciendo que aquellos eran pecados mortales y que perseveraban aquellos hombres en su impenitencia oprimiendo los pobres. El Dean viendo que esto ya iva adelante, parece ser que absolvia de todo, porque vieron que un dia de los de Pascua comulgaban algunos de los que se sabian que estaban en aquellos pecados y el Obispo queriendolo corregir paternalmente convidolos á todos los Clérigos á comer y el Dean disimuló y no fué allá, despues enviolo á llamar y hallaronlo jugando y respondió que estaba malo y acostóse luego: sabida la verdad el Obispo tornólo á llamar que sus posadas estaban sin otra cosa en medio; respondió que no podia ir, llamólo la tercera vez y respondió lo mismo, enviolo á llamar la cuarta con una Cédula firmada de su nombre y tampoco quiso venir; llamólo la quinta vez so pena de descomunion que viniese y tampoco quiso venir y entonces envióle á prender con un alguacil y los Clérigos que allí estaban, y él echó mano á una espada para se defender y no osaron llegar y estando el Canónigo hablándole sobre el caso y cuan mal hacia, viéndolo seguro, arremetieronle y hirióse el Alguacil en la garganta del pié de que estuvo muy malo y quedó cojo. Entonces el Dean dió voces á la Ciudad diciendo; ayudadme Señores que yo os confesaré á todos". Entonces acude toda la Ciudad y dió voces el Alcalde aquí del Rey y salen todos con espadas sacadas y lanzas y quitaron al Dean que lo tenian los Clérigos; y temiendo que los Frailes habian de salir á favorecer al Obispo porque las posadas estaban enfrente, unas de las otras, pónense á la puerta de nues-

tra posada con lanzas y espadas. Nosotros no salimos ni nos asomamos a las puertas ni ventanas, antes estubimos quedos encomendando á Dios al Santo viejo. En esto vino el un Alcalde dando voces "aquí del Rey" y entran con gran impetu en la posada del Obispo dando voces diciendo que no eran herejes, y que destruía la tierra. Hallóse allí Fray Domingo de Medinilla y un Caballero de Salamanca que se llamaba Villafuerte que acaso estaba en la Ciudad, y á penas á ruegos podian tener la gente en la sala, que el Obispo se habia metido en una Cámara. Despues queria salir el Obispo á decirles que que buscaban creyendo que hubieran vergüenza de él; pero Villafuerte temió que lo mataran y á renpujones metiólo en la Cámara presto y allí se arrojaron tras él con espadas y rodelas contra la oveja manza, pero él no les respondió nada á sus descomedimientos y asi salieron confusos. Temióse que si lo tomaran en la sala donde mucha gente se pudiera llegar á él, que disimuladamente le metiera alguno una daga y lo matara, porque no pudiera uno llevar por los Yndios mejor cabeza de lobo entonces que la del Obispo. El Obispo declaró al Dean por público descomuglado, y lo privó de confesar para que nadie se pudiese confesar con él, y el Dean se huyó aquella noche y despues de ido, vino el un Alcalde con una cota de maya diciendo que si mandaba Su Señoria prender al Dean que él estaba pronto á darle favor. Este Dean absolvió despues á muchos de Chiapas, y yendo despues el Sr. Obispo al Sinodo de Méjico requirió en Oajaca al Obispo de allí que se lo prendiese y no quiso porque no se halló allí á mano la informacion. Despues en Méjico se echó á los pies del Obispo y ahora yendo á España murió. Esta fué la primera brega del Señor Obispo con sus ovejas; el otro Clérigo quiso tambien acuchillar al Provisor y asi huyó y se ha dicho que lo ahorcaron en la Provincia de Nicaragua y el otro tambien se fué de aquí, que no bastó el Obispo á detenerlo en la estrechura de su presencia y salido de aqui en breve murió; y asi quedaron con el Obispo solamente el Canónigo y otro Clérigo que llaman Galiano, y esto baste al presente de las cosas del Señor Obispo y que á su Yglesia tocan; prosigamos ahora lo que á nosotros toca.

Comun plática era, asi en las Yslas, como acá en estas tierras, que sentiamos asi de estas cosas porque veniamos chapetones de Castilla, que como nos hiciésemos á la tierra y viésemos las cosas, mudariamos el parecer; y no solamente seglares, pero algunos Religiosos que están en la obscuridad de los otros, no solo anunciaron así, riendose terriblemente de lo que haciamos diciendo que presto cairiamos de ello y sentiriamos lo contrario, y asi estos seglares tomaron todos los modos del mundo para alcanzar lo qúe esperaban que seria luego. Nosotros les deciamos que por eso no queriamos confesarlos hasta que tomasemos noticia de las cosas de acá. Otras veces les deciamos que cada uno habiamos de dar un nudo mas, como á la verdad ha sido y si hicieron lo que entonces les deciamos por dicha confesaramos algunos que no los confesaramos el año siguiente sino hicieran mucho mas; pero dejado esto aparte, viendo que esto se sentia comunmente de nosotros acordamos que lo que teniamos en el corazon y algunas veces se declaraba á personas particulares, que se les predicase á todos en comun porque no pensasen que era sueño lo que el Obispo les decia, creyendo que quizá aprovecharia algo por la buena estima que ya parecia tener de nosotros y encomendolo el Padre Vicario á Fray Jordan, el cual se lo dijo tan á la clara y tan á la larga el jueves de la Cena en el

mandato que ya ningun escrúpulo teniamos de haberles encubierto la verdad. No se les dijo antes por muchas razones, la primera por la necesidad corporal en que estabamos; pero esta razon no valia nada ni haciamos caso de ella, aunque entre otras se contaba; la segunda, por que creiamos que allí fundaramos la principal casa por ser en comarca de toda la tierra y donde de fuerza nosotros habiamos de acudir con nuestras necesidades y de los Yndios para que de allí salieran á predicar á los Yndios de toda la tierra y allí se conservaran, curaran y consolaran los Religiosos y este era nuestro ánimo y deseo. Asi nos lo habia aconsejado el Sapientisimo maestro Fray Francisco de Victoria y los demas Padres nuestros en España. La tercera porque veiamos que su prelado se lo decia cada dia y no aprovechaba nada; po. despues se les dijo por las razones que nos movieron á ello; comenzaron á torcernos el rostro, y no solamente se cortaron las buenas obras que se hacian po. comenzaron á hacernoslas malas y á decirnos malas palabras y si de nuestra parte no hubiera habido templanza, asi del Padre Vicario como de los que pedian las limosnas, porque de los demas nadie trataba con ellos, podiamos temer de nosotros lo que veiamos padecer al Señor Obispo. Luego quitaron que nos sirviese Yndio ninguno y les mandaron que no fueran á parte ninguna sin que la justicia lo supiese y enviando el Señor Obispo indios que nos pidiesen limosna por la tierra con un mandamiento que llevaban los indios para pedir, se lo quitaron y rasgaron y le tomaron la limosna que nos traian y la echaron por hay ó la dieron á los Yndios, diciendo que no habiamos de comer pues con nuestras opiniones les quitabamos la comida. Decian que estabamos hechos de concierto con el Obispo para quitarles su hacienda y hacer nosotros grandes Monasterios y otras cosas semejantes; faltandonos el vino para las misas fuéronlo á pedir á los Regidores, pero dijeronle á los Frailes que esta Provincia era muy grande, que pasasemos adelante, que ellos no nos habian menester, que eran cristianos que fuesemos á convertir á los Yndios. No lo decian todos, que aun entonces habia, aunque pocos, quienes nos hiciesen bien y nos proveyesen de vino para las misas. Tampoco podiamos hallar vino ni aun comprado, por lo cual dijo una vez un viejo de aquesta Ciudad una gracia á Fray Luiz: andaba tan acosado y no le bastaban modos ningunos para mantenernos y todos lo echaron por hay, dijo una vez: creo que habremos de salirnos de esta Ciudad y sacudir el polvo que se nos pegare á los pies, como lo dice el Evangelio: dijo aquel viejo: no tomeis Padres ese trabajo que porque no se os pegue polvo ninguno ni saqueis ni aun polvo de esta Ciudad, aunque soy viejo, yo os sacaré á cuestas uno á uno hasta aquellos pinares y andad con Dios. Con estas graciosas gracias echaban de sí el tesoro que Dios les habia enviado. Viendo esto el Padre Vicario y todos pareciános que ni era segura habitacion entre ellos para nuestras conciencias, y que podria ser que algun dia nos pervirtiesen tantas razones y tan continuos debates; y viendo que no habia aparejo de poblar allí, ordenando Dios lo que á nosotros y estas gentes desamparadas convenia, acordamos de salir de entre los cristianos é irnos todos á vivir entre los indios: *ut populus qui habitabat in tenebris, videret lercem magnam et ovivetur lux habitantibus inregion e humbre mortis.* Conforme á la profesia de Ysaias; y acordó el Padre Vicario que Fr. Tomás de la Torre predicase el Domingo de Cuasi-modo y les declarase la razon de nuestra venida y nos despi-

diese á todos de todos, y asi lo hizo trayéndoles á la memoria aquello que San Pablo y San Bernabé dijeron en los actos de los Apóstoles: *Vobis opportebat primum predicare regum Dei; ley quia requilistis illud, ecce conventimur ad gentes.*

Poco se les dió por ello, con tal de que nos fuesemos de allí y por que estabamos ciegos y no sabiamos la tierra ni hácia á donde ir, ni entendiamos los Yndios, ni teniamos luz ninguna, pidió el Padre Vicario á unos seglares y á los Padres de la Merced unas descripciones de la tierra, declarando la calidad y temple de ella, porque esta tierra tiene diferentes temples, y en un dia se puede pasar del hivierno al verano y del verano al hivierno, hora sea por Navidad ora sea por San Juan, porque una legua hay del uno al otro ó poco mas y esta variedad no hace daño á ninguno, ni á los Yndios ni á los Españoles, como está por esperiencia. Acordó tambien el Vicario de ir á ver tambien el Pueblo de Chiapa antes de sacar á todos los Frailes de la Ciudad, para de allí tomar alguna inteligencia de la tierra. Desde aquí se escribió al Provincial de Méjico de nuestra venida y las letras del Vicario General qe. traiamos y como ya el Vicario acabó el Oficio de Provincial todos los demas, y suplicósele que él tuviese por bien que mientras el general proveia, que se creia ser presto, que el confirmase todo lo que traíamos de España y holgóse que todo se estuviese asi, porque se habia enviado al General por la confirmacion de todo, y no podia tardar y desde á mes y medio vino su respuesta aunque hay doscientas leguas hasta Méjico y concedió de buena gana todo lo que se pedia y asi cesaron todas las dudas que habia aunque ya parece que no habia razon de dudar pues estabamos en términos de aquella Provincia de Méjico. Los Religiosos que residian en la Provincia de Guatemala hermanos nuestros, antiguos compañeros del Obispo, aunque tenian nuestra venida muy deseada y pedida á Dios; pero en esta sason no nos pudieron visitar ni remediar en nada, porque habian entrado á traer de paz á unas grandes Provincias donde ningun Español habia entrado y de hecho las trajeron y estan hoy muchos Religiosos en ellas haciendo vida Apostólica.

CAPITULO XLIV

De como nuestros Religiosos se salieron de la ciudad y se fueron a los pueblos de Sinacantan y Chiapa, donde fueron bien recibidos

Lunes despues de Cuasimodo salió el Padre Vicario de la Ciudad y con él Fr. Jordan y Fray Tomás de la Torre y Fray Gerónimo de San Vicente y Pesquera y llegaron á Sinacantlan sin que los Yndios supiesen de su venida. Es un gran lugar y cabecera de todos aquellos Yndios que los Españoles llaman *Quelenes.* Hallabanse aquellos indios muy tristes por la grande opresion de tributos que tenian de que les mostraron allí la tasa: pareció que era bien sacarla y asi la sacó Fray Jordan y la dió al Obispo para que pusiese algun remedio si pudiese. Este Pueblo no está mas que legua y media de la Ciudad. Otro dia fueron á Iztapa que es sujeto de Sinacantlan y es cuatro leguas y

media de Sinacantlan; les llevaron comida al camino y de Iztapa se la sacaron tambien y espantábanse porque no querian comer carne, diciendo que no habian visto tal cosa y no se imagine que los Yndios se fatigan de esto, como la gente de España, porque como su comida comun no sea carne ni tengan otra carne que de la caza ó gallinas de Castilla ó pavas de la tierra, que tambien los Españoles les llaman gallinas, huelgan infinito de que no comamos carne y evitamosles mucha costa y aunque Pesquera les decia por lengua Mejicana lo que podia, pero la principal doctrina procurabamos de les dar por el ejemplo mostrandoles mucho amor allegandoles asi y dandoles lo que teniamos, alavando á Dios de dia y aun de noche viendolo ellos. A Iztapa llegaron muy mojados porque ya las aguas comenzaban y alli fueron bien recibidos y proveidos de los Yndios. Otro dia tomaron el camino de Chiapa, que es tres leguas de allí y ya por allí es tierra caliente y á media legua toparon Yndios de Chiapa que los recibieron con muchas flores y rosas echandoles sartales de ellas al cuello y dándoles manojos de ellas que llevasen en las manos y esto es costumbre de los Yndios y hála de sufrir quien vive entre ellos y asi nos enrraman cada vez, que llegamos á los Pueblos y tienen gracia en juntar diversas flores y hacen piñas de ellas muy galanas y ellos andan, cuando pueden, con flores y con otros olores en las manos porque son muy amigos de buen olor. Al principio se nos hacia gran vergüenza de andar en ramados y luego nos acordamos de los PP. que nos criaron como se rieran si nos vieran asi; po. ya no se nos da nada; llevamos las Flores hasta entrar en la Yglesia y allí las dejamos en el altar y asi los contentamos y los edificamos. Hallaron que aquellos Yndios las tenian alli hechas tres ó cuatro casitas nuevas y muy adornadas de flores en que los recibieron y les dieron muy bien de almorzar, mucho y muy buen pescado fresco, melones de Castilla y piñas, de lo cual todo abunda este Pueblo; y todo esto guiaba y ordenaba un cristiano á quien aquel Pueblo servia. Salidos de allí ivanse los Yndios en cántaros de agua y jarritos para darles de beber. Una gran legua de Chiapa se parece el lugar desde encima de la cuesta porque está el Pueblo en tierras muy bajas y á esta causa muy calientes: en gran manera se holgaron de ver á Chiapa, no se puede esplicar cuanto gozo sintieron cantando con el Profeta *Hac requies mea &.* Parecia que el corazon les saltaba en el cuerpo viendo aquella tierra por la cual dejaron la suya y padecieron tantos trabajos hasta llegar á ella y parecíales que allí habian de hallar lo que buscaban y lo que no hallaron entre los Españoles y que los Yndios se habian de holgar con ellos, como ellos se holgaban con ellos.—Gran rato antes que llegasen al lugar de Chiapa salió todo el Pueblo á recibirlos de esta manera.—Venian adelante infinitos muchachos todos juntos y muchos mancebos con ellos é hincaronse todos juntos de rodillas, un tiro de piedra de los Religiosos, y como el Padre Vicario los santiguó, se levantaron todos tan á una como si fueran uno, de la manera que se habian arrodillado y luego todos besaron la mano unos á uno y otros á otro y sin hablar á los Frailes y sin hablarles los Frailes, fueron todos su camino adelante, llorando los Frailes en gran abundancia, viendo lo que buscaban y los tesoros de almas que allí Dios tenía. Venian cuasi todos desnudos, cubiertas las vergüenzas con unas mantillas que llaman acá mastel, como ya dije de los de Yucatán. Tras esto vino a caballo el Español, á quien sirven en este pueblo (Baltazar Guerra) venian con él á caballo el casique que

llaman Don Pedro, indio bien grave y al parecere honrado, hombre de cincuenta años, de quien se ha de hacer adelante gran mencion, y tambien venia á caballo otro indio llamado Don Juan, muy principal de aquel Pueblo en linage y en hacienda. Tras estos salieron los viejos del Pueblo, que hay muchos y antiquisimos: venian como sus madres los parieron, escepto aquella mantita qe. llaman mantel y unas mantas pintadas como moriscas hechas una rosca y puestas sobre la cabeza. Tienen la tela de medio de la naris abierta y allí encajada una vidriera como ambarque les hace salir la nariz como trompa grande y esto fué lo que mas se holgaron de ver. Estos hablaban en su lengua á los Padres no sé que algaravias, tras estos venian no sé qe. muchedumbre de hombres, muchos de ellos con jicaras de ciruelas de la tierra que hay en grande abundancia y muy buenas: decia aquel cristiano que ellos querian salir á hacer mayor recibimiento y él les dijo que se dejase para cuando el señor Obispo viniese. Grandes regalos les hizo este Caballero y venian bien necesitados de ellos; pero no lo quiero nombrar por su nombre por las cosas que despues sucedieron entre él y nosotros, y asi será de aquí adelante que no nombraré aninguno de los que nos han hecho mal, como no los he nombrado hasta aquí. Sus obras les tienen acá muy manifiestas y sin que los nombre por lo que dijere son entre nosotros y toda la gente de acá, muy conocidos; cuando no se pudiere dar á entender la cosa sin nombrar á alguno nombrarlo hemos, sin ningun temor que por ello será infamado. Muchas cosas pudiera decir de este Pueblo y debiera, y de la gente de él, y de sus costumbres antiguas, pero porque es cosa prolija, contentarse há él lector con las pocas que referiremos. Este Pueblo es muy grande y el mayor que hay en esta Provincia, está á la rivera del mayor rio que hay en toda la Nueva España y asi abunda de pescado, posee tierras muchas y las mejores que hay en Yndias, cojen cacao dentro de su tierra, siembran dos veces en el año, y si quisieran sembrar siete tambien pudieran porque la tierra siempre está para ello. Con poca agua que llueva dánse en las vegas del rio que son muy grandes todos los mantenimientos de los Yndios sin que la tierra se labre ni se cabe; solamente la barren y limpian con fuego. Las trojes en que encierran el mais es la caña donde nace: cuando lo han menester ván por ello y lo traen sin temor que nadie lo hurte. Estan juntos dos maises unos con mazorcas secas y otros á las veces con mazorcas verdes cabe el y cada dia lo vemos esto que no es acá oculto. De ningun precio es acá la comida, porque cuasi sin trabajo la dá la tierra, no han de hacer mas de echarle la semilla tan sin trabajo como los Yndios la echan, ora sea de maiz, ora sea de todas las cosas. Hay grandisima abundancia de las frutas de la tierra. piñas, plátanos, jicamas, camotes, aguacates, ciruelas y todo lo demas: de aquí se provée toda la tierra; frutas de Castilla se dán pocas sino son higos, po. aquí es la madre de los melones, de las Cidras y naranjas; albajacas se hacen tan grandes, que no sé si las podria llamar árboles acopados, berengenas, coles, rabanos y toda hortaliza, nos es menester mas de arrojar por hay la semilla que sin ningun beneficio se dá todo, especialmente las cebollas; la yerva comun de los campos y de los ejidos son bledos y verdo-

ladas, bien creo que no hay en Yndias Pueblos de su manera tan ricos de todo lo necesario al mantenimiento de los hombres; trigo tambien se dá de regadillo. Hay en él un hermoso Yngenio de azucar y muchos morales para arada y otras grangerias qe. tiene aquel Español; tierra es calorosa, pero tiene muchos regalos con que templar el calor y jamas falta a las tres viento asas fresco. En algunos meses del año, abundan mosquitos de dia; pero cada año vemos que son ménos y con la órden que se vá poniendo en el Pueblo creemos que se acabaran. La gente es muy crecida á maravilla, asi hombres, como mugeres, que parecen gigantes; ha sido gente muy belicosa en estremo y hacian guerras y grandes daños á todas estas Provincias: desbarataron á Montezuma y jamas sirvieron á nadie; no tenian caciques, los Sacerdotes rejian el Pueblo, especialmente era obedecido como Dios el mas viejo Sacerdote que tenia cargo de su Dios á que llamaban Matove cuyo templo derribamos nosotros. Los cristianos, cuando los sujetaron les pusieron por Cacique y Señor, cuasi á manera de eleccion Canónica, á Don Pedro que hoy es Casique en este Pueblo. Son gente trabajadora y asi vemos de noche lumbre por las casas, que están las mugeres hilando y tejiendo, hácense aquí las mejores mantas de algodón que se hacen en la tierra y aun en las Yndias, andan desnudos y por maravilla se vé manta en el Pueblo, ni camisa sino son los principales que la traen, como quien trae un arnez, y los que traen manta traenla con dos nudos sobre el brazo derecho, y algunas mugeres andan como las de Yucatan y cuando se ponen manta es sobre los hombros y doblada la ala sobre el brazo, como los hombres hacen sus capas. El cabello traen trenzado con galanas trenzaduras y rodeado á la cabeza sin otra ninguna toca. Esto es lo que nosotros hallamos. Entre las Ydolatrias y pésimos y crueles sacrificios y pecados graves, asi como de comer hombres como otros muchos que estos solian tener, tenian estos una ley bestialisima, que por su estrañeza la quiero contar: cuando traian pleito alguno sobre las tierras, ó sobre otras cosas, juntabanse todos los parientes de las partes, y unos á una parte y otros á otra tomaban los unos un hijo ó sobrino por primero y matabanlo allí y luego de la otra parte mataban otro de sus mismos sobrinos ó hijos y luego estotra otro y asi ivan matando hasta que se cansaban y ese vencia el pleito que mataba mas parientes, y el dia de hoy cuentan los Yndios que en un pleito de unas tierras se mataron ciento cuarenta personas de esta manera, setenta de cada parte. Esto tenian ellos por gran valentia y quedaba muy hufano el que, asi vencia; esto sea dicho por los que lo leerán en España, nosotros acá lo tenemos presente á los ojos. Pero no dejaré de decir de las calabasas que aqui hay; hailas muy mayores que grandes armeros y aquellas pártenlas por medio y pintanlas para servirse de ellas en lugar de sestas y de platos, y son tan galanas como platos de Valencia; algunas hay que tienen un palmo de hondo, no las hay tales en las Yndias y de aquí se envian presentadas á todas partes y bendidas; y su antiguo Dios fué uno solo Criador de todas las cosas y morador del Cielo, los idolos les era cosa nueva, y asi cuando se querian morir, se confesaban á su Dios que llamaban Nombobí y se acusaban de los sacrificios que habian hecho á los otros Dioses, no porque les pesase, sino que era ya ceremonia entre ellos y costumbre; otras infinitas cosas habia de estas pero el que los quisiese saber, venga acá que de buena gana se las contaremos.

CAPITULO XLV

De lo que sucedió a los Religiosos con el encomendero de Chiapa y como engañó a los Religiosos

Este caballero era muy aficionado á la Orden de Santo Domingo y habia deseado que allí poblasen Frailes de esta Orden y teniales ojeado un sitio en lo mejor del Pueblo y encima del rio donde hay una fuentecilla, y el sitio era tal que no se le podia poner tacha ninguna y luego llevó allá a los Religiosos y contentóles mucho; aunque les parecia que era tan bueno que les parecia que los indios lo darian con pesadumbre, pero él tenia tanta gana de que poblasen allí, que se obligó á quitar todos los inconvenientes y á contentar á los Yndios y como el sitio era tal, finalmente se convencieron á querer poblar alli. Para entre tanto que se labraba algo, estaban aderesadas dos casillas junto á la Yglesia adonde se echó una cerquilla para que pasasen allí los Religiosos; entre tanto que estuvieron allí, el Español se dió tanta maña á engañarlos que sin escitacion ninguna lo tenian por Santo y tal lo habiamos pintado en los memoriales que entonces haciamos de lo que nos acaecia. El abominaba á los Españoles y á sus tiranias, decia el modo como se habian hecho las conquistas y los esclavos, los robos de los Españoles y de sus mugeres, las iniquidades de los tributos, como hombre que sabia por esperiencia lo que decia. Mostraba escrituras de males agenos y los que tenia apuntados para decir al Consejo cuando fuese á España, los remedios que eran necesarios para esta tierra, aprobaba todo lo que haciamos el Obispo y nosotros. Su intento en todo esto, segun lo que despues creimos, era que lo confesasemos como á hombre que no era como los otros y autorisarse por aquí, para que el Obispo y nosotros escribiesemos á España, al Consejo de sus hazañas y hiciesemos que este Pueblo se lo diesen perpetuo y aun quisiera ser Señor de título, ó yá que no le diesen á Chiapa, que le diesen como por encomienda un Pueblo que llamamos la Vega que lo pobló él junto al Yngenio de muchos esclavos que tenia que serian 150, porque ya que los esclavos se aforrasen los suyos no alcansacen libertad y muertos los padres quedasen los hijos en aquella servidumbre puesto que los hijos de las indias esclavas no se tenian por esclavos. Nos tuvo mucho tiempo tambien engañados y persuadidos á que eran ya libres: el era el mas zagas hombre que hemos conocido y nosotros simples por estremo en las grandes maldades de esta tierra y asi no entendiamos nada de esto cada tarde visitaba los enfermos y el mismo los sangraba y apenas comia en la mesa todo lo enviaba desde alli á los enfermos; aunque en esto de curar los indios enfermos creo siempre lo hizo bien. Los frailes lo tenian por santo y se lo decian y el con esto no sabia que se hacer por ellos y todos los que sabian lo que pasaba vian lo que los frailes no alcansaban y algunos se lo avisaron y no los creian sospechando que lo hacian por envidia por verlo rico y con esto santo. Mientras estas cosas pasaban en Chiapa estaban perseverando nuestros hermanos en los trabajos en la ciudad de Zacatlan ó de Ciudad Real y porque los españoles les tienen por gran argumento por si que todos los conquistadores se absuelven y que solo el Obispo hallaba estos achaques, predico un domingo fr.

Alonzo de Villalva aquello que se cuenta en el libro de los Reyes de como los 400 profetas engañaron a Acab y solo Michéas que era profeta del Señor dijo la verdad, aplicandolo modestamente. Al propósito digeron que eran patrañas y burlas: que Micháes era uno y el Obispo otro.... y que aquello no debio de pasar asi sino que los frailes lo contaban á su proposito y muchos solian aqui decir que no nos creian el sermon sino el Evangelio que todo lo demas eran glosas de nuestra casa. Predicado este sermon luego se fueron á Chiapa fr. Alonso de Villalba y fr. Vicente Nuñez y el Sr. Obispo deseaba ver aquel pueblo de dode se llama Obispo y asi vino trayendo por compañero a fr. Pedro Calvo qe. por los dolores de tripa que le acudian estaba ya dicho que habia de morir allí pr. ser tierra caliente y asi sanó alli á cabo de mucho tiempo. Cosa prolija seria de contar el recibimiento qe. en Chiapa se hizo á su Obispo: salieron nueve cruces de rosas y plumas adornadas bien galanamente: estubieron los indios sentados en prócesion al sol desque amaneció hasta las nueve sin menease de allí: salieron todos los hijos de los principales vestidos de librea, adornados con piesas de oro con una danza de arcos y una cancion en romance que el español les habia dado y los principales ivan como ya la Pascua nos habia ido á ver á la ciudad con collares de oro hechos á su modo otros con culebras otros con tortugas de oro al cuello que era cosa de ver. D. Pedro llevaba tres collares de oro muy anchos que lo tomaban casi desde la cinta hasta la garganta. Llebaban estos muy galanas mantas de algodon blancas con muchas labores y plumas y sus camisas labradas y saragüelies y el calzado que ya arriba dije que en ellos es este muy lindo y hermoso. Aqui holgaron todos una semana y venian indios de diversas partes á pedir padres que les enseñaran con grande instancia. Decia el Sr Obispo viendo esto: ¿pareceles PP. que los engañé? ¿pareceles que fuí demaciadamente importuno para sacar frailes sabiendo lo de acá? ¿Paréceles que sus amigos comen en Castilla el pan con buena conciencia? Venian tambien muchos indios de muchas partes con quejas de agravios grandes que les hacian los Españoles. Especialmente unos se le quejaron qe. para hacer un Yngenio junto á un Pueblo en que habian todos de acabarse les tomaban por fuerza sus tierras y hacíanles por fuerza tomar el precio de ellas y que se vinieron á quejar á él y como lo supieron luego en la Ciudad, los echaron luego presos. Estas y otras infinitas cosas los hicieron salir luego de allí, porque viendo las tiranias de los Cristianos, ni comía, ni bebía, ni dormia, todo era dar suspiros á Dios. Si á nosotros engañó el Cristiano, mucho mas al Señor Obispo, tanto que nos decia el Obispo: este habia de ser Obispo de estas tierras todas, tales hombres han menester las Yndias, y se trató de que se hiciese la Yglesia para remediar estas gentes y el Obispo proponia de le procurar cargos acá por ver su gran rectitud. En ninguna cosa conocimos despues la sagacidad de este hombre, como en ver como nos pudo persuadir tal cosa siendo él quien era; pero todo se nos volvio en bien, porque por lo que nos decia, conocimos qnes. eran algunos de los Cristianos de estas tierras y lo que en las guerras habia pasado y en los tributos pasaba y descubriendonos Dios sus maldades y tiranias, conocimos no llegar los males que nos decia de los otros á la mitad de los que él habia hecho y entonces hacía.

Viendo los Religiosos los males de la tierra y viendo infamados el nombre de Cristo y de Cristiano por las abominaciones de los nuestros y viendo opresos los Yndios en el ánima por la infidelidad y en el cuerpo y por los males de los Españoles, determinaron no aguardar mas sino asentar en los Pueblos y comenzar á buscar bado en el rio que no sabiamos ni entendiamos, por que ni sabiamos lengua ni teniamos quien nos guiase en nada, solos y malquistos y nuevos en la tierra; y allí en Chiapa tratamos de los sitios que al presente parecian buenos para asentar en ellos los Religiosos, y aunque el Señor Obispo deseaba que fuesen á Soconusco algunos, por muchas causas que á ello concurrian á pensar que era aquello lo mejor; pero los Frailes no estaban de aquel parecer sino qe. todos poblasemos en aquella tierra juntos los unos de los otros porque eran nuevos y no sabiamos lo que les sucederia, que andaban entonces á ciegas buscando atientas lo mejor, que pues venian para la Provincia de Chiapa y allí habia tan gran necesidad de doctrina, pues no habia rastro de ella, que no habia para que buscar otras tierras. Con estas y con otras razones se covinieron muchos á que nadie saliese de la Provincia de Chiapa sino que allí se pusiesen en tres ó cuatro asientos á aprovechar aquel mundo perdido, y con este parecer se fueron á la Ciudad el señor Obispo y el Padre Vicario dejando á los demas en Chiapas. Ydo á la Ciudad el Padre Vicario mudó el parecer y determinó enviar á la Provincia de Soconusco á ocho Religiosos y tambien condescendió con el Señor Obispo de dar licencia á dos, si se hallasen voluntarios, para ir á las Provincias de guerra donde estaban otros Religiosos de quien arriba hice mencion; y asi desde á pocos dias vinieron á Chiapa siete Religiosos que habian de ir á Soconusco y trajeron cartas del Vicario en que decia como aquello cumplia y animaba á todos á trabajar y despues que descanzaron allí dos dias se partieron pa. Soconusco yendo con ellos dos que habian de quedar en esta Provincia en un Pueblo que llaman Copanaguatla y pr. que despues nos quede espacio para contar las cosas que sucedieron á los que quedamos en Chiapa digamos de los demas hermanos nuestros dos palabras, con que los despidamos de nuestra Compañia, de la cual no se apartaron por su voluntad sino por la obediencia con muchas lágrimas suyas y nuestras.

CAPITULO XLVI

De los Religiosos que fueron a Soconusco y muerte del Padre Fray Luis de Cuenca

Los que fueron á Soconusco son los siguientes, Fray Juan Cabrera, Fray Juan Guerrero, Fray Francisco de Piña y Fray Juan Dias. Está setenta leguas de allí aquella Provincia, á donde llegados con gran trabajo hallaron de ella lo que acá nos habian dicho. Es tierra de muy poca gente, aunqe. de mucho cacao; pero no buscaban ellos eso; es tambien calidisima y enferma, y arrimandose por allí donde mejor pudieron y comenzando á trabajar con gran ánimo, adolecieron todos ó los mas, donde padecieron un gran martirio

y luego murió el buen Fr. Luiz de Cuenca como un Santo que era, dejando desamparados a todos sus hermanos y á nosotros tambien que hasta hoy lo lloramos porque cada dia lo echamos menos en nuestras necesidades; po. él se fué á donde ninguno padece y goza con Cristo del mérito de los muchos trabajos que por su amor padeció. Sentimos todos su muerte como muerte de Padre verdadero, como he dicho, hasta hoy lo lloramos; Fray Juan de Cabrera adoleció hasta la muerte y se tuyó de entrambos pies y pensando sanar de parecer de sus hermanos, se pasó á Teguantepeque con licencia del Padre Vicario, que le decian que era tierra muy sana; de ahí envió á pedir licencia al Provincial y pasóse á Oaxaca, y á cabo de dias, creyendo que ya estaria para venir, envió el Padre Vicario al Padre Fray Pedro Calvo con todo lo necesario para que viniese si aun estaba malo y halló que poco antes se habria partido para Oajaca y doliendose de la falta que nos haria se fué hasta Oajaca y cuando llegó, halló que el Provincial lo habia enviado á la Provincia de la Misteca, á donde mora con los otros Religiosos que allí están; y aprendió la lengua de allí y sirve con ella al Señor. Los demas Religiosos que quedaban en Soconusco pasaban sus dolencias como podian; el Padre Vicario penado por todo lo que les habia sucedido, desde á pocos dias que ellos fueron, con tiempo muy trabajoso de aguas, fué juntamente con Fray Gerónimo de San Vicente y con Fray Tomás de San Juan, y cuando llegó halló que Fray Luiz habia muerto el dia antes y halláronse él y todos tan penados que no podia ser mas, y determinando dejarlos todavia en aquella Provincia, buscóles en ella un Pueblo templado y despues que los consoló y animó se despidió de ellos, dejandoles por Vicario a Fr. Tomás de San Juan. Como los Padres de tierra de guerra supieron el yierro que se habian hecho en poblar en Soconusco, dejando tantas y tan buenas tierras, viéndose defraudados de la ayuda que esperaban de nuestra venida, escribieronles que antes que se muriesen todos que se fuesen á Quezaltenango, que es en la Provincia de Guatemala, no muy lejos de á donde estaban, porque allí tenian hecha una casita, esperando nuestra venida. Viendo ellos que ya no podian sufrir estar en Soconusco y que estaban malos, sabiendo que el Padre Vicario habia de ir á Guatemala, presto pasaronse á Quezaltenango á donde despues fué el Padre Vicario y vinieron los Padres qe. andaban en Tierra de guerra á verse con él y desde á pocos dias se pasó Fray Tomás de San Juan á Méjico donde aprendió la lengua y ayudó á los Religiosos que allá estan (este padeció martirio á manos de hereges y despues se tratará de su muerte): los que quedaron en Quezaltenango se pasaron despues á la Ciudad de Guatemala y aprendieron las lenguas y han hecho tan gran provecho que no se puede decir, y de ellos entraron en la tierra de guerra con los otros Religiosos, los demas se estuvieron y están en Guata. y con su ayuda se ha levantado aquella casa en gran manera y hay en ella mucha religion y virtud y muchos han tomado el hábito allí que sustentan la Casa con su ayuda y ellos entienden en la conversion de los Yndios, y aunque han sido por cierto muchas y muy buenas las cosas qe. han hecho, pero aquí no se trata sino de los que quedaron en Chiapa. Para la tierra de guerra se determinaron Fr. Domingo de Ascona y Fray Domingo de Vico, parte por ver las molestias de los Españoles, parte por ir al grande aparejo que allá habia para la predicacion, segun ya nos habian escrito los Frailes de ella pidiendonos ayuda é importunandonos que fuesemos, y Fray Jordan estaba nombrado,

pero por causas que se ofrecieron se hubo de quedar acá. Viendo las cosas que pasaban acordó el Señor Obispo, de parecer de todos nosotros, de ir á buscar algun remedio contra estos males á la Audiencia real que está mas de ciento cincuenta leguas de aquí, y asi se partio llevando consigo por compañero á Fray Vicente; fueronse tambien con él los que ivan á Tierra de guerra, porque quiso ir por allí asi por ver sus antiguos compañeros, como por ver lo que la misericordia de Dios habia hecho en aquella nueva Yglesia, despues que él comenzó aquella empresa tan grande de pacificar á aquellos Yndios y traerlos al conocimiento de Dios, donde se han hecho grandes cosas que podrán escribir nuestros hermanos que las vieron. Fué tambien allá Pesquera y Rodrigo Lopez y trabajaron mucho con aquellos Yndios y ayudando á los Padres como verdaderos siervos de Dios.

Supieron los de Guatemala ó por mejor decir Satanás, de la ida del Señor Obispo, para la Provincia de la Verapaz, para de allí pasar á buscar remedio á tantos males en la Real Audiencia que estaba en Gracias á Dios y procuró ver si lo podia estorbar para por este camino embarazar que los miserables Yndios saliesen de su esclavitud y de la tirania de los Españoles por que de ese modo los tenia á unos y á otros por suyos y tomó por instrumento al Cabildo de la Ciudad de Guatemala para que solicitase con mucho ahinco con el de Ciudad Real que no le dejasen venir; pero como el Demonio en Chiapa procuraba echar de allí al Obispo y á los Frailes, por la misma causa no insufló á los que tenia de su parte para que tal se procurase embarazar. La carta escrita á Chiapa por los de Guatemala está un tanto de ella en el Archivo de Guatemala, que dice así: "Ylustres y magnificos Señores.—Porque en todo deseamos asertar por el zelo y deseo que tenemos del servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Magestad y á la Paz de nuestra República y reposo de ella y por esto procuramos por todas vias escusar pasiones y escándalos y toda ocasion para ellos ya vuestras mercedes saben y conocen y han oido las cosas del Padre Fray Bartolomé de las Casas Obispo y cuan escandaloso haya sido (y ahora tiene mejores armas) á todos es notorio, y el rompimiento con que lo hace, Dios y él lo saben, y aun lo ha dado bien á entender y si Su Magestad y consejo no lo entendieron fué por no conocer como acá es conocido. Bastarle debia lo que ha dicho y hecho: querriamos que nos dejase hasta que Su Magestad nos oyese como le ha oido á él. Decimos esto porque habemos sabido de cierto que los de su Orden que están en Teculutan, lo han enviado á llamar y Fray Juan que es uno de ellos ha salido á lo traer, ó á lo esperar y recibir. El no dejará de venir por no perder la vana gloria del recibimiento. En esto poco nos va; lo que tememos es, como sea enemigo de los Españoles (él sabe el porque) tenemos por cierto que les ha de predicar lo que ha predicado, que es inobediencia y enemistad, y por ventura los apartará de la obediencia de Dios y del Rey, lo que Dios no quiera; y pues lo hace y predica á los que estan en encomienda de Españoles, muy mejor lo hará á los que tiene á su cargo y piensa que no han de reconocer á otro Señor sino á él por la Cédula de comision dada para la conquista espiritual. Contra lo bueno no será

razon que pretendamos cosa en contrario, lo de Dios y de Su Magestad, el descargo háganlo como les está mandado sin otra mescla y sin adelantarse á mas que para estos, darles hemos haciendas y personas y asi suplicamos á vuestras mercedes provean como el Padre Obispo Fray Bartolomé de las Casas, no entre en Teculutan sino que se esté en su Obispado, pues tiene bien que hacer; y para esto se lo dieron y encargaron, porque si bien es tan ambicioso de mandar y ser tenido que no ha de dejar de decir á los unos y á los otros, asi á los que ha mucho tiempo que están en servicio de Su Magestad, como á los nuevos lo que suele, y como esta gente no está tan arraigada en servicio de Dios y de Su Magestad y amistad nuestra, seria probable suceder (lo que Dios no quiera) algun escándalo que ni él ni nosotros fueramos parte para poderlo resistir ni quitar, cuanto y mas que esta encomienda habla con los de su Orden y como aceptó el Obispado ya esemto procure de enviar los Frayles que tiene prometidos y cumpla con lo que es encargo á esta Ciudad; y él quédese norabuena á hacer su oficio. Esto suplicamos y pedimos y él y los demas Religiosos entiendan en lo que les és encomendado y no se estiendan á más, que para eso están vuestras mercedes para proveer y mandar todo lo necesario; y pues lo que habemos dicho es verdad y notorio, y lo que suplicamos es muy conveniente y razonable, pedimoslo y suplicámoslo muchas veces. Dios lo haga Santo y á nosotros justos que no queremos mas. Guarde Nuestro Señor y prospere las muy magnificas personas de vuestras Mercedes en su Santo servicio. De Guatemala á 20 de Mayo de 1545 años".

No es menester declarar la malicia de aquesta carta que ella misma está diciendo el veneno que ella encierra, dimanado del que en sus corazones tenian contra el Señor Obispo Casas, porque procuraba la libertad de los Yndios. El mismo odio y casi lo mismo hicieron ellos con su Obispo el Santo Marroquin pr. lo mismo, como se verá en dos cartas de este Santo Prelado que se pondrán en la vida del Señor Casas; y asi prosiguiendo la historia del manuscrito de Fray Tomas de la Torre dice: "Desde á poco salió el Padre Vicario con los demas que habian quedado en la Ciudad de Sacatlan y los de la Merced se habian ya ido con sus ganados á unos Pueblos cerca de Copanaguastlan y así quedó aquella triste Ciudad sola y desamparada de tanto Sacerdote como tenia y Dios de nuevo le habia enviado. En Sinacantlan dejó el Padre Vicario á Fray Domingo de Medinilla y a Fray Tomas de San Juan hasta que él mandase otra cosa, porque habia determinado que allí morasen Religiosos por ser la Cabecera de aquella tierra, aunque estaba muy cerca de la Ciudad y gente de quien huiamos. Venidos á Chiapa hallamos á Fray Tomas de la Torre cuartanario y muy flaco, duraronle las cuartanas catorce ó quince meses y despues de una grave enfermedad de ojos de que pensó quedar ciego, desechó todos los males y ha vivido muy recio muchos años con ayuda de un Yndio gran médico que está en Chiapa y cura á los Religiosos y á los Españoles tambien, que con razon tenemos ya gran crédito de su saber; y con esto podremos ya volver al órden de la historia de que nos habemos divertido por despedir los Padres huéspedes.

CAPITULO XLVII

Divídense los Religiosos en Chiapa, Soconusco y Copanaguastlan y inquietud de los legos

Venidos á Chiapa el Padre Vicario y los compañeros, tratamos de dividirnos y asentar cada uno donde habia de estar; y para Chiapa quedaron por entonces diputados el Padre Vicario y Fray Rodrigo, Fray Alonzo de Villalba y Fray Vicente Nuñes, Fray Pedro Calvo y Fray Diego Calderon, Fray Pedro Rubio. A Sinacantlan fueron Fray Jordan y Fray Pedro de la Cruz y para alli tambien señalaron á Fray Alonzo de Portilla y Fray Tomas de la Torre que irian en estando aliviados de la dolencia. A Copanaguastlan fueron Fray Domingo de Ara y Fray Alonzo de la Cruz y allá los estaban ya esperando Fray Jorge de Leon y Fray Cristoval Pardave. Yvan los de Copanaguastlan deseosos de trabajar cuanto la gente donde ivan lo habian menester y tan humildes cuanto era menester para donde ivan, porque estaba toda aquella tierra como poyo suelto de las manadas del gavilan, así escapan ellos del culto de los demonios, aunque no habian escapado que todavia los serían; pero no se echaba tanto de ver porque huían de los cristianos. Estaban tambien aquellas tierras muy opresas porque allí eran todas las minas de todas estas Provincias, y aun de las de Guatemala venian á sacar oro allí, porque fué grande la suma de oro que se sacó, y asi estan los Cerros y los montes trastornados. Luego comenzaron á tratar de la lengua y á Fray Jorge se le apegó en gran manera, de suerte que en brebe tiempo la supo y él era el que allí hacia algo Fray Domingo de Ara iva muy malo de calenturas y del baso y lo estuvo muchos dias; con todo eso iva á pié y estuvo allí padeciendo un gran martirio con gran paciencia y sin ningun temporal regalo; pero de esto diremos despues, ahora no quiero mas que asentar los Religiosos en los Pueblos. Los otros dos Padres llegaron á Sinacantlan y para el dia de Pentecostes se juntaron todos los sujetos de aquel Pueblo y hicieron gran fiesta por la venida de los Padres y les trajeron mucha comida y alpargatas y algunas otras cosillas que habian menester y esperando sus compañeros se estaban allí sin hacer nada mas que enseñar y bautisar los niños que traían sus padres á bautisar. En Chiapa comenzó Fr. Pedro Calvo con tanto fervor á aprender la lengua que casi se olvidaba de sí; en la mesa y en el coro se estaba como pasmado y asi la supo tan en brebe que parece increible, antes de un mes, á los veinte dias predicaba ya y doctrinaba la gente y en tres meses la supo tan perfectamente que los Yndios estaban espantados, y asi él era el que trataba de la doctrina, los demás algunos trataban de aprender la lengua, otros de enseñar los muchachos, que estos son los que en todas las Yndias se tienen mas á cargo, para dispertar entre ellos quien sea mas que los otros. Otros trataban de enseñar las oraciones y articulos y mandamientos para que las gentes los supiesen de coro en su lengua. Como esto se hacia en Chiapa, comenzaron los Yndios á dispertar y decian ya á los Religiosos los agravios que el Español les hacia y como los casaba por fuerza y casaba á los libres con sus esclavos para hacer mas gente, que de tomarles sus haciendas no hacian tanto caso los Yndios; nosotros no

lo entendiamos, porque nos tenia tan trastornados que no creiamos nada y si algo les deciamos de aquello era con grandisima simplicidad y asi facilmente nos respondia y embahucaba y echabamos la culpa á los Yndios y en todo le dabamos crédito porque aun no conociamos á los Españoles de acá. Como él sentia esto y sabía mas que nosotros sospechó lo que habia de ser y ya no nos mostraba tan buen rostro y proveíanos mal de lo ordinario pr. que aun entonces ninguna cosa recibiamos de los Yndios sino él autoritativamente los mandaba lo que nos habia de dar, y sus criados como cosa suya nos lo traían, no dando el jamas nada; y arrepentido de habernos alli traido sutilisimamente impedia nuestra estada y comenzaban, sin sentir nosotros de donde, á nacer dificultades sobre el sitio y los Yndios decian que cómo habian de dar sus tierras y casas que allí tenían, como quiera que no valiesen, al que mas tenia, 10.r, porque aunque buenas, pero no valen mas las tierras entre los Yndios y todo era entre ellos como de burla; decian tambien que en esta otra Yglesia tenian sus difuntos y que no los querian dejar, y otras cosas que como no conociamos los Yndios no veiamos que era disparate pensar que de ellos salia nada de esto y á poco á poco fuimos sospechando de su amistad, y su pasion de su parte y la luz de la nuestra iva cada dia creciendo porque no se pueden las cosas asi ir pasando, en particular en esto. Determinando el Padre Vicario hacer el camino de Soconusco, que arriba dije, mandó que Fray Tomás de la Torre y Fray Alonzo Portillo, aunque malos, se fuesen á Sinacantlan y asi fueron llevandolos uno á uno un Yndio en un caballo hasta Yxtapa y de allí poco á poco á Sinacantlan y tomó la noche á Fray Tomás en el camino y una grande agua y temiendo, por ser los caminos tan malos, que no los despeñase el caballo, iva á pié de noche y con gran agua por aquellas Sierras como quiera que en Chiapa no se pudiese tener. Yva solo con un Yndio sin entenderse el uno al otro; despues topó una casita de unos Yndios y alli se estuvo con ellos hasta la mañana; llegó tal á Sinacantlan que ni en pié se podia tener, pasó grande enfermedad con grandes coronas de Fr. Pedro de la Cruz que todos aquellos tiempos lo acostaba y levantaba y el guisaba de comer y se lo daba y le sirvió como si fuera la misma persona de Cristo; y aunque la enfermedad fué larga, no siempre igualmente, que pocos fueron los dias que estuvo en cama. Despues aunque estaba malo y Fray Pedro lo arropaba con la calentura y calentaba cuando tenia el frio, en lo demas estaba en pié y decia misa y enseñaba la doctrina á los muchachos. Envió el Vicario á llamar á Fray Domingo de Medinilla y á Fray Tomas de San Juan para que fuesen á vivir á Soconusco y como Fray Domingo vió qe. ya que se quedaba, aun no lo dejaban entre sus parientes y que puesto que quedase entre ellos, él entre nosotros no era nada ni sus letras, que los seglares decian que tenia se echaban de ver entre nosotros y que huiamos nosotros de los seglares. Españoles y á sus deudos teniamos por mas tiranos que á los demas, determinó de pedir su licencia para España y asi se fué dende á pocos dias, holgadamente mucho todos de ello. El Vicario fué con todas las aguas a Soconuzco y padeció con sus compañeros grandes trabajos de hambres y aguas y peligros de rios, como ya arriba dijimos, y de camino concertó y consoló á los de Copanaguastlan y dió licencia á Fray Alonzo de la Cruz que se volviese á España porque andaba inquieto y asi se fué y murió en la mar. Tambien envió licencia á Fray Pedro

Rubio para que se fuese á España porque se le hacia de mas servir á sus hermanos. En Soconusco halló el Vicario tan desganado á Fr. Juan Diaz, lego, que tambien le dió licencia y se fué á España; y asi quedamos sin legos, á los cuales yo les aconsejo que no curen de venir acá sino son humildes, porque esta tierra no es sino para humildes. El lego que pasa para predicar pasa acá á perderse y á desasogarse por que acá está la Orden en su fuerza y vigor y no permite desconsiertos y no puede ser mayor que querer los legos, que Dios llamó para los trabajos corporales del Monasterio, ocuparse en predicar y que él y el prelado anden á semana en el servicio de casa. Los que pasan con humildad deseando servir á Dios en la suerte de su vocacion vengan acá, que el aparejo para servir á Dios es grande y valerles há un dia acá á mas que cien años allá. Vemoslo en un solo lego que perseveró acá, por esperiencia, que es Fray Pedro Martir; humilde, callado, obediente, madre de todos los Religiosos, él es Sacristan, refitolero, procurador, barbero, hortelano y enfermero, cose y remienda á los Religiosos, caba la huerta y la planta y una sola hora no sabe estar ocioso, y si estabamos desocupados para bautizar, para predicar y confesar por él lo estamos y sino fuera por él, la mitad de nosotros estuvieramos ocupados en lo que él solo hace; y asi él predica por las bocas de todos y bautiza por las manos de todos y es particionero de lo que todos hacen y todos le habemos envidia. Esto he dicho no tanto para alabarlo á él, como por convidar á los Frailes legos humildes á venir acá y quitar del camino á los que piensan en otra cosa de las que este hermano hace. Desde á pocos dias que llegó Fray Alonzo del Portillo á Sinacantlan se halló tan malo que pareciéndoles á los Frailes que se moria, determinaron enviarlo á Chiapa que habia mas Frailes y mas aparejo pa. regalarlo y curarlo y asi padeció el pobre grandes trabajos y no pensaron que viviera. Duróle muchos meses tan gran corrupcion del estómago que nada le paraba y muchas veces se caía como muerto; á la vuelta de Soconusco dejó el Vicario á Fray Gerónimo de San Vicente en Copanaguastlan y asi quedamos todos asentados.

CAPITULO XLVIII

De los pueblos de Sinacantlan y Copanaguastlan, y del estado en que hallaron la tierra

Y pues Sinacantlan es tan gran cosa en esta tierra, justo es que digamos dos palabras del asiento del Pueblo y calidad de las gentes. Este Pueblo de Sinacantlan, que es grande y cabecera de toda aquella Nacion, está legua y media de la Ciudad. Está asentado en un Valle bien abundante de arroyos, esta cerca de altas Sierras, y él en lo hondo, aunque es tierra muy alta como la Ciudad, y para donde se suben infinitos estados de donde quiera que se vaya: es tierra muy fria aunque mas blanda que la Ciudad y sin nieblas á las mañanas; es tierra muy pobre de todas cosas, solamente abunda de muchas y frigidisimas aguas y muy buenas, especialmente hay aquí una fuente que sale de ella un arroyo como de un buey y hay infinitos árboles de pinos y robles

y encinas y otros de esta manera: hay infinitos yesos y cantera de alabastro, aunque ella de poco sirve, aunque por probar hacemos cosillas para casa, lábrase con una hazuela como tabla. Es la gente de este Pueblo de su natural mas noble que la demas de su nacion, y todos son mercaderes ó los mas, y por esto son conocidos: de todas estas tierras y otras muchas. Tienen en sus Pueblos salinas y en los sujetos de él de aquí se proveen todas estas tierras, que fuera de aquí no la hay blanca; son las salinas comunes, quien quiere hace sal para sí y para vender. Con ser de suyo tan esteril este Pueblo abunda de todas las cosas porque acuden los Comarcanos aqui, no solamente pr. la sal, pero porque como son mercaderes acuden aquí las demas á comprar lo que han menester y venden tambien todo lo que traen. Tienen tambien gran fantasía estos y no se precian de sembrar, ni de cosa de oficios, por que dicen que son mercaderes. Los Españoles llaman á todos los de esta Nacion *Quelenes,* porque á los mancebos que les daban para su servicio, los llaman estos indios *Quelen;* pero ellos no se llaman sino *Sinacantecas* en lengua mejicana, y en su lengua se llaman Zotcil Vinic, que es lo mismo que decir *hombre morcielago.* La razon es porque sus antepasados, que dicen ellos haberse hallado en aquella Vega de la Ciudad y haber aparecido allí antes que hubiese sol, hallaron un morciélago de piedra y aquel tomaron por Dios y le adoraron. Andan desnudos y cuando el frio ó la fiesta les fuerza á vestir, pónense una manta sobre los hombros con dos nudos á la parte derecha; las mugeres andan como las de Yucatan porque estos y aquellos convienen en muchas cosas así de la lengua como de sus costumbres: son los de este Pueblo en toda esta tierra como los principales de cada Pueblo y solamente por ser de Sinacantlan se hacen honra por decir que son mercaderes: fueron gente de grande esfuerzo en las guerras, y parecelo, pues todo el Mundo era contra ellos: por las salinas tenian perpetua guerra con Chiapa y aunque algunas veces estaban amigos y les enviaban presentes porque les faltan muchas de las cosas que á Chiapa sobran; pero facilmente se volvian á enemistar y se mataban y sacrificaban y como cada uno cuenta sus cosas á su modo y vende á su Pueblo por mas valiente, por eso yo no cuento nada de lo que ellos nos dicen. Nuestro intento es de hacerlos siempre amigos y hemos hecho que se perdonen los robos que se habian hecho los unos á los otros y asi ahora se conversan y se hacen mucha honra los unos á los otros, especialmente los principales. No tenian Señor en Sinacantlan, sino de los de mejor linaje nombraban uno que los rigiese y guiase en las guerras, y cuando no lo hacian bien quitabanlo y ponian otro; precianse de linage como todos los Yndios, aunque los de Chiapa mas que todos: los hijos de los Señores eran Sacerdotes, si conocian muger echábanlos luego del oficio sacerdotal, pero de la Sodomia de entre ellos los Sacerdotes y de entre otros no se hacia caso, como en todas estas tierras y aun en Chiapa nō se tenia por pecado, antes para evitar el pecado con las mugeres les procuraban sus Padres muchachos con quien estuviesen hasta que se casasen. Fuera de Chiapa no habia tanta rotura, su ley era la ley de la injusticia, el que mas podia sujetaba al otro, si pecaba uno con casada, su marido y parientes lo averiguaba, si con doncellas, los mosos por casar eran los Juecez. Tenian infinitos Ydolos, adoraban al Sol y sacrificabanle, yá los rios llenos y á la fuentes y arboles de mucha oja y á los Altos Cerros daban incienso y presentes; otras muchas cosas habia que decir de estos, pero es cosa prolija el contarlas.

Es tierra la de estos de esta nacion comunmente pobre, aunque algunos pedasos alcanzan buenos, y Pueblos hay de mucho cacao y de otro que llaman cacao-xuchil que es muy preciado fuera de Sinacantlan. Es tierra de muchos maisales y son los Yndios grandes labradores: de Copanaguastla no hay que decir pr. que aquellos y todos los de aquella nacion es cuasi la misma cosa con estos, y la lengua tan poco diferente, que los que predican á los unos, tambien predican á los otros ,y tambien los llaman los Españoles quelenes. La tierra de Copanaguastla y toda la comarca es maravillosa en todo, primeramente en temple; porque ni hace frio ninguno ni demasiado calor. Hay gran abundancia de toda la comida de los Yndios, asi mais como axí y todo lo demas que ellos comen, es la madre del Algodon y de allí se visten todas estas Provincias, es tierra llanísima, de grandes pastos para ganados y á las espaldas tienen las Sierras de donde se saca el oro, es del todo semejante Jericó, hay infinitas palmas, palmitas excelentísimas, aunque pasaron cuatro años que no los comimos, ni los Yndios nos los dieron pensando que no sabiamos comerlos, tiene grandes tierras de regadillos y otras cosas grandes. Tiene una falta grande, que no ha habido hasta ahora en aquella tierra un Eliceo que le sane las aguas y es que como es tierra de palmos, tiene la misma enfermedad que las aguas de Jericó y aunque hay algunas fuentezuelas de donde ahora en estos tiempos dan agua á los Frailes, que no se solia antes hacer, pero comunmente son las aguas malas y salobres. Como llegó Fray Tomas de la Torre á Sinacantan luego comenzó él y Fray Pedro de la Cruz á tratar de la lengua pero creciendo el mal de Fray Tomás lo dejó desde á dos dias: Fray Pedro prosiguió adelante y salió tan en brebe con la lengua como adelante diremos.

Hallamos entonces, como ya hemos dicho, estas tierras perdidas, porqe. ni Dios ni el Rey eran temidos. Entre los Turcos é Ydolatras aunque faltaba el temor de Dios, pero el temor de sus Reyes los refrena de muchos males; pero de estos por acá podiamos decir bien aquello del libro de los Jueces: *In diebus illis non erat Rex in Ysrael, sed inusquisque quod sibi rectum bidebatur, hoc faciebat &.........* Alcaldes habia pero eran como aquel de quien el Evangelio dice que *nec Deum timebatnec homines verebatur.........* y aunque aquel por importunaciones hizo una justicia, pero acá las viudas, los huérfanos y pobres no tenian licencia para importunar. No hacia el Rey ni sus consejos sino enviar leyes y ordenanzas y santisimas provisiones; po. con besarlas y ponerlas sobre la cabeza cumplian con ellas y echabanlas en una Caja, y así estaban las Cajas llenas de leyes y la tierra vacia de justicia, porque algunos de los gobernadores y Jueces eran tiranos y á quien las leyes tocaban, ni tiene ni ha tenido el Rey mayores enemigos en esta tierra que los que han tenido encargos de justicia y por eso les llamamos nosotros *espantajos de la justicia* porque con decir: Vara trae justicia hay en aquella tierra; huye la justicia de allí y está cerrada la puerta del remedio. Sucedia de aquí que todas hacian libremente lo que querian y desollaban a los tristes Yndios sin que nadie les fuese á la mano, no habiamos cuenta con ellos, que si no fueran hombres, y despues que se tazó la tierra, ayende de ser la taza inicua é injusta é intolerable, no se hallara apenas hombre que las guardaba, sino que robaban a los Yndios y los tenian mas opresos que esclavos; y si se huian de un Pueblo á otro iban por ellos y los azotaban y perseguian. Yndios se han hallado que

han salido á los montes, que no han parecido ni sabido de ellos por las cosas que veian que pasaban. Nunca en el mundo se vió gente tan opresa como esta y tan sin remedio, no solamente mientras duraron las guerras inicuas que les hicieron, en que ellos mismos cuentan los disvarios que hicieron, agenos no solamente de la Religion cristiana, pero de la piedad de hombres; pero de lo que digo es de cuando ya la tierra estaba en paz y servian con sus tributos á los cristianos y al Rey. Es verdad, testigos nuestros hermanos, que no hay cosa que asi haya admirado a los Yndios, segun ellos dicen, que ver cuan sin porqué y cuan sin para qe. sin taza los robaban y cuan cruelmente los castigaban y ellos lo dicen ahora. Padres, pues era bueno que hiciesen esto y esto? Y están admirados de tan grande desorden y bestialidad de gente, que despues de pacificos, asi los robasen y matasen, y asi no hubo publicanos en el mundo tan ménos-preciados de fariseos, cuanto los cristianos lo eran de los Yndios en sus pechos; y asi suelen ellos decir, hablando de los españoles; pues son personas? pues tienen corazon? pues conocen á Dios? Testigos son todos nuestros hermanos, cuantas veces hemos oido esto; y asi ya no se desedifican de nada que les vean hacer ellos y los mestizos bien-aventurados que han echado en este Orbe para herederos de sus virtudes algunas veces con enemistad que los Españoles tenian los unos de los otros se solicitaban Jueces que les solicitasen las vidas y castigasen, no hallaban mas en ellos que en unos Santos. Una cosa sola contaré, por donde otras muchas se entiendan que es pública vos y fama en esta tierra; que un vecino procuró un Juez contra otro que tenia un Pueblo en encomienda y queriendo buscarle la vida, mandáronle que saliese de su Pueblo y antes qe. saliese juntó á los Yndios y dijoles: á este Juez envian aquí para que sepa si sois buenos Cristianos y si sabeis signaros y el Pater noster; no os cureis de nada que os preguntaren, sino entrando delante de él persignaos y si os preguntare algo decid el *pater noster* y si os fatigaren mirad que es por turbaros, decid *el credo* y catad no digais otra cosa porque si algo decis de mi, el Juez se irá, y yo os quemaré vivos; dijolo y hizose como lo dijo y á ningun indio pudieron sacar nada sino el *pater noster* y el *credo* por que sabia que el lo contrario hiciera que lo habia de quemar. Una persona que se halló presente cuenta que vino un indio á media noche á decir al Juez que aquel Español mataba á los Yndios y que tenia en la Caballeriza una garrucha donde los colgaba de los brazos vueltos por las espaldas y que fué el mismo de noche y que vió la garrucha y que temiendo lo que habia de ser, hizo que el mismo Yndio le mostrase la casa propia. Fué Yndio ó fué demonio que jamás pareció ni en la casa que le mostró por suya no hubo quien diese razon de él para la ratificacion, y habia aquel Español quemado y matado mas Yndios que barbas tenia en el rostro, como se prueba el dia de hoy. Veis aquí lo que entonces pasaba, no habia Yndio que pensase que contra su amo habia justicia en la tierra, ni conocia Rey ni Emperador, ni Alcalde, ni otra cosa. Estando un Fraile en conversacion diciendo á un Yndio del Rey de Castilla, oyolo el que se servia de Chiapa y díjole riendose; eso Señor no se usa por acá, pocos hubiera que eso permitieran; pero yo por siervo me huelgo y se lo digo muchas veces. Los indios nunca supieron que habia otro mayor en la tierra que él, y si alguno conocia al Emperador era por hermano suyo y delante de nosotros cuando alli llegamos y se subió al púlpito y con un intérprete les predicó como él habia escrito al Emperador de Castilla que le

enviase Frailes y nos envió á nosotros para que dijesemos misa. Esto supimos despues, que entonces no entendiamos nada, y cuando despues publicamente predicamos el poder del Rey sobre los Españoles, se levantó el escándalo que despues diremos. Esto ponemos aquí por fundamento de lo que despues se dirá y oirá y no solamente esto pero, por gran merced que nos hacian decian algunos Españoles que ellos holgaban que entrasemos en sus Pueblos que decian á los Yndios que no oyesen. Esto pasaba en aquel tiempo en esta tierra de quien todos ellos dicen que se conquistó en nombre del Emperador: predicar á los Españoles que estas cosas eran malas y que se enmendasen, era dar voces en el desierto; antes querian que con aquella disposicion los confesasemos y decian que teniamos nuevas opiniones y que los tratabamos como á herejes. Verdad es que nunca faltaron algunos buenos y temerosos de Dios; pero al principio lo que tengo dicho era lo comun.

CAPITULO XLIX

Prosigue el estado en que hallaron a los yndios y como aprendieron las lenguas y enseñaron.

Hallamos á estos Yndios envueltos y ciegos con el pecado de la infidelidad y digo una cosa de que se indignaron los Españoles; pero probarla he con todos los Religiosos, que no habia Yndio en toda esta tierra que fuese fiel, ni conociese á Dios como los fieles lo conocen; y porque yo no quiero contender con necios, sino probar esto á los sabios, doy por razon lo que ningun español acá negara, que no habia Yndio que tuviese mas noticia de la Trinidad ni de la muerte y pasion de Cristo, ni de su resurreccion, ascension y venida al juicio; de la resurreccion de la carne, no sabian mas de esto los Yndios que de lo que jamas oyeron, y sí de alguna cosa formaban concepto de Dios era de Santa Maria por que aquella oian á los Cristianos llamar en sus necesidades y á la Yglesia llamaban los Yndios: Casa de Santa Maria. Bien habian oido algunos decir de Dios que era bueno y que murió; pero formaban conceptos quiméricos de todo esto. La razon de ello es porque ninguna doctrina jamas tuvieron, y al que mas le pidieron para bautizarlo fué que supiese las oraciones en latin de las cuales no pronunciaban palabra significativa ni ellos entendian nada. Si algunos estaban apartados de pecados de Ydolatria eran los que vivian en casa de los Españoles pero estos vivian en mil pecados tanto que nos hemos escusado tiempo de administrarles los Sacramentos, sino como á sus amos los tratabamos. Lenguage comun de los Yndios era llamar á Dios á la Ymagen cualquiera que fuera y decir que el Dios de su Pueblo era bueno y que el de tal parte no valia nada, y lo comun fué pensar que aquellos trapos ó pinturas adoraban los Españoles como ellos á sus Idolos; pero dirá alguno: como ellos entiendan que aquel murió y que aquel era bueno? Digo que como entendian que su Ydolo era bueno y muy valiente y les daba mais &. La infidelidad causa mayores desconciertos que esto, y aun esto que digo es hablando de algunos indios ladinos, que la gente comun, ni aun pr. entre sueños supo cosa

de Dios, á tuertas ni á derechas, sino es dos entre mil. Las oraciones en latin las aprendian como todos para que les echasen el agua en la cabeza y el bautismo jamas supo hombre para que lo recibia y si algun Bachiller sabia algo de ello era que se bautisaba para hacerse persona de Castilla, que es una cosa como de sueño; y quien no ha tratado con infieles en gran conversacion, como nosotros no puede entender nada de lo que aquí decimos, pero entiendan todos que estos Yndios eran todos idólatras é infieles como antes y sacrificaban gallinas, tórtolas, incienso, no solamente en secreto que esto era lo comun; pero en la calle á la puerta de su casa hallabamos los sacrificios y de esto doy por testigo á todos los españoles qe. en estas provincias si vieron los idolos y sacrificios, y si habia Yndios de quienes no creyesen ellos que sacrificaban. Esto es cierto, la razon de ello es como ya he dicho y aun despues diremos; habia tambien otro intolerable hierro que ha tocado tambien á algunas personas cuerdas y lo tienen hasta hoy aunque no en nuestra compañia y era que á Dios se lo predicaban debajo de este nombre Dios y no por el nombre que significaba á Dios en su lengua. La razon era que como veian que los Ydolos no eran Dioses y que aquellos de quien los indios decian que eran sus Dioses eran tales como Júpiter y Venus, dabanlo al Diablo y hacian que los escupiesen y decíanles que habian de adorar á un solo Dios y que aquel no era piedra ni palo & como si para mayor declaracion dijesemos que predicaba Sn. Pablo en Roma que todos los Dioses eran Diablos, que solamente habian de adorar á Theos y que aquel no era mas que uno, y que Júpiter aunque era Dios, pero que no era Theos; mirad que locuras se concibieron con esta doctrina, que esas mismas habian concebido estos si algunos habian vido algo de Dios. Habia infinito que decir; pero esto baste mas por aviso de los que vendrán á Yndias que por tocar á la historia: hace de buscar el nombre que los Yndios daban á lo que doraban y reverenciaban, y decirles que ninguno de aquellos Ydolos es digno de aquel nombre, sino uno solo que hizo el Cielo y la tierra, como si dijesemos en Chiapa que Navití no es Nonome, ni Mohotove es tampoco Nombove, en la tierra y en el Cielo declarando las propiedades de Dios, al cual estos llaman Nombob; los demás eran nombres de Ydolos. De esta infidelidad nacian todos los males que se pueden imaginar, sacrificios cada hora y cada momento en el nacimiento del hijo, al destetarlo, al ponerle nombre, al darle muger, al fabricar la casa, á la dolencia, al llover, al trueno, al rio lleno, al tiempo de sembrar, al ir camino, y finalmente toda la vida, digo lo que vimos y sabemos y no cuento cosas oidas. Habia Sodomias, tenian muchas mugeres y los que de miedo de los Cristianos no tenian mas que una, dejábanla cuando querian y tomaban otra, aunque en muchas de estas tierras los cristianos con su ejemplo se enseñaron á tener muchas mugeres y otras cosas peores y de las cosas que á los cristianos desagradaron, guardábanse de hacerlas en público; pero de los demás, mayores males habia que en los tiempos antiguos por que como no habia justicia, ni los Casiques podian castigar á nadie, ni tenian á quien temer. Como cuando no habia cristianos, no osaba tomar ni osó hombre á otro la muger por que sus parientes no lo castigasen; ahora osábasela tomar, porque nadie habia de irle á la mano, como el pagarse el tributo. Ver con todo esto su bajeza en todo ponia grima y espanto, desnudos, pintados con tinta negra y las mugeres hediondas con no se que almagres: delante de los unos se orinaban los otros y aun delante nosotros y cuando

acababamos el sermon, quedaba todo regado de orines; las uñas como aguilas; el cuello encrespado, que era espanto verlos. Digo verdad, para concluir, que ellos eran bestias en figuras de hombres y muchas veces desmayabamos de ver tan gran bajeza y bestialidad y los dejaramos sino nos detuviera el zelo de su salvacion, pero habiendo visto lo que hemos visto, aunque los viesemos con colas y con orejas de asno, no desmayaríamos, sabiendo por esperiencia lo que de ellos se puede hacer como lo muestra esta Provincia, el dia de hoy, admirandose de ellos los Españoles qe. nos tenian por locos. Cuando veían lo que en estos emprendiamos y principiabamos, nos decian que solo los Mejicanos eran hombres; pero el dia de hoy les enseña que aquellos Yndios son mas, con quien mas se trabaja; y no dejan de ser sino lo que los Religiosos que con caridad y por reverencia, los enseñan, no quieren que sean. Comunicó la misericordia de Dios tan presto las lenguas á los Religiosos, que aunque no osamos decir qe. fué milagro tenemos lo cierto por cosa maravillosa; antes de un mes despues que Fray Pedro Calvo comenzó á estudiar la lengua, predicó en ella, y Fray Pedro de la Cruz comenzó á estudiar la víspera de San Juan y el dia de la Magdalena predicó en la lengua, Fray Jorge de Leon comenzó por el mismo tiempo y el dia de Nuestro Padre Sto. Domingo predicó en la lengua; todos estaban admirados y espantados asi Yndios como Españoles. Al cabo de tres meses estaban ya tan sueltos en las lenguas como si se hubieran criado en ellas. A estos Padres hizo Dios esta merced porque no habia nadie que ayudase á estas gentes y porque ellos se dispusieron, trabajaron de noche y de dia y andaban como fuera de sí, dandoles nuestro Señor salud y fuerzas y gana para ello. Los demas tardaron; pero antes de un año predicaron todos en lenguas y administraban los Sacramentos, un Padre, escepto, que no puso mano en la obra en muchos dias; pero despues que comenzó, salió tan en breve con la obra y empresa como los demas y trabaja y sirve al Señor con dos lenguas que le ha dado, Mejicana y de la tierra. Hizonos tambien Dios gran misericordia en saber tratar con los Yndios y darnos modo como, conocida su condicion, como si fuesemos Yndios les supiesemos traer á la fe y porque esto es largo de declarar digo solamente dos cosas para su declaracion, la 1ª es que yendo al cabo de dos años á Mejico Fray Tomás de Latorre, miraron con gran atención lo que allí pasaba en todas las órdenes en el modo de tratar con los Yndios y preguntaron cosas muchas y muchos lo remitieron á un Religioso que decian ellos que tenia Don y que Dios le habia enseñado el modo como habia de tratar con los Yndios para atraerlos a la fe y tratando con aquel Padre encareciόles mucho aquello que el sabia, diciendo que lo tuviesen en mucho porque ellos no lo alcanzaron sin caer primero en muchos hierros y que diesen gracias á Dios que escarmentaban en cabeza agena, y despues de esto, dióles sus reglas y documentos y despues que lo escucharon dijeronle. Padre gracias á Dios, que todo esto hemos siempre entendido y guardado y su misericordia nos ha guardado de no caer en esos yerros que dices y veces hemos oido que caisteis acá y sobre eso que decis hacemos esto y esto y guardamos esta forma y esta, y de esta manera nos habemos con los infieles y de esta con los Catecumenos &. Quedó admirado y espantado aquel Padre y dió gracias á Dios. Mas de tres años despúes que tratamos de la conversion de estos infieles vino á esta Provincia por mandado del Provincial Fray Pedro de Angulo, hombre de gran Religion y de grande esperiencia en estas tierras, el

que trajo de paz las tierras de Chamelco y Teculutan y deseaba mucho vernos porque es celoso de la salvación de los Yndios y temía que como no habiamos tenido guia, que no irían las cosas de la conversion tambien encaminadas y vino y estuvo dias entre nosotros y fué á los Pueblos principales que los Religiosos han doctrinado, y por cierto él estaba como la Reyna Saba admirado y no sabia decirnos nada, solamente decia que él tenia por milagro todo lo que estaba hecho y que nosotros no lo entendiamos porque no habiamos visto las cosas de otra parte; y encomendábanos mucho la humildad temiendo nos quitase Dios por soberbios lo que por su misericordia nos habia dado. Esto refiero aquí á gloria del Señor y para consolación de nuestros Padres y amigos y porque quien no trata lo que tratamos no puede entender del todo este modo, como los tratamos. No diré mas que tres cosas que son generales para la conversion de todos los infieles; y de las particulares de estos Yndios, diré solamente las que trae edificación saberlas: la primera cosa que guardamos fué administrar los Sacramentos como a hombres y no como á bestias, enseñandoles todo lo que nuestro Redentor mandó enseñar á las gentes y en esto estaban dias, muchos catecumenos, y eramos en esto tan demasiados que creo excediamos el modo; á nadie hemos bautizado con ménos doctrina, que si pensasemos que bautisado y muertos todos los predicadores habia de ser todo uno; hácese tambien pesquisa de su vida y costumbres y matrimonio & y despues bautisabamoslos según la forma de la Yglesia con todas aquellas ceremonias y solemnidades y no se nos ha dado mucho por hacer mucho mas; hemos procurado de hacerlo bien y los que vemos que se pierden por falta de ministros encomendamoslos al Todo-poderoso que murió por ellos. Lo segundo ha sido tratar con los Yndios con amor y caridad y blandura; ha sido común en estas tierras, asi en Méjico como fuera de allí, tener los Frailes cepos y prisiones y enseñar la doctrina á azotes, y es común dicho de los Españoles, que quieren estos ser tratados asperamente y que no hacen virtud sino á palos; tenemos esto por sacrilegio y hemos esperimentado no ser este modo conveniente á la ley de Cristo, sino á la Mahoma. Los Yndios son hombres y como hombres se han de traer á la fé, y Cristo dijo á los Predicadores que los enviaba como á corderos entre lobos y no al revez. Siempre hemos tratado con ellos con sumo amor y digo verdad que nos aman tanto y temen tanto de nos enojar, y reverencian tanto, como yo reverenciara á San Pablo; digo de el dia de hoy, que de los tiempos pasados adelante se dirá. No hay que tratar de pensar que Yndio hará cosa con que nos dé pena y el mayor castigo que les hacemos es mostrar que estamos enojados, no tomar el presente que nos dan: digo de lo comun, que faltas hay tambien como en un consertado Monasterio. Pocos dias há que tratando de mudar unos Pueblos del asiento que tenian, ponia yo dificultad en ello, no queriendo condescender con un Español y díjele: ¿quien es bastante para hacerles hacer á los Yndios eso que desís sino Dios? Respondiome con gran desgracia: ese alpargate que traes calzado, juro á tal. Desde á poco porfié yo á decir que se habian de juntar en un asiento cuatro Pueblos que decía él que si tal les decia á los Yndios, negarian la fé y se huirian á los montes y él se quedaria sin sus tributos y rogábame importunamente que no les dijese tal. Yo fuí y dije misa por ellos y luego llamé delante del Español á todos los principales y díjeles que aquello era a voluntad de Dios y que si

querian hacerlo que Dios se serviria y si no, que no podian ser visitados ni doctrinados de nosotros. Respondieronme Padre, nosotros somos hombres terrenales y no sabemos lo que Dios quiere, vosotros nos habeis de guiar, que sabeis la voluntad de Dios; danos espacio de cinco dias que asi se hará como dices. Quedó aquel Español espantado diciendo, que los Yndios nos habian de adorar. Si de estas cosas hubiera de contar, en muchos pliegos de papel no acabaria y es verdad que es suma la reverencia que nos tienen y es su respuesta en todas las cosas; *tu Padre lo sabes, yo soy pecador, yo soy terrenal, no sé yo lo que he de hacer.* Muchas veces nos dá pena tan gran indeterminación de voluntad. La tercera que por la bondad de Dios hemos procurado siempre el serles ejemplo de lo que les enseñamos, especialmente en la limpieza y pobreza, padeciendo grandes estrechuras y trabajos por no pedirles nada y digo verdad que dejan de proveernos de muchas cosas de puro miedo que nos tienen cojido de no ofrecernos sino aquello que hemos de ellos recibido, que ha sido lo que no podiamos escusar. Especialmente á los principios tuvimos este cuidado de lo cual para que nos sea un freno para no descuidarnos aun quiero añadir dos palabras.

CAPITULO L

De la suma pobreza que profesaron aquellos primeros fundadores.

Aunque esto sea algo vergonzoso y no muy seguro contar el hombre lo que habia de encubrir, y alabarse con sus labios, no debiendo permitir que los agenos lo loen; pero como hombre que sé cuan poca parte me cabe de esta loa, diré á gloria del Señor lo que en los demás he visto. Tres años pasaron que no hubo en esta Comunidad otra manta sino que cada uno tenia una de pelos de cabra que sacamos de la mar, raida y llena de brea del Navio y en aquella, con sus hábitos, dormian en las tierras frias á donde teniamos un poco de paja debajo; en las calientes no mas que un cerco de cañas ó una estera y esto dura hasta el dia de hoy, aunque ya no tenemos mantas. Los túnicas tan hechas pedazos que apenas habia como se tuviesen en el cuerpo y muchas veces caminando llebabamos las sayas tendidas por no llevar las carnes desnudas: de alpargates hemos estado siempre proveidos, aunqe. por no calzar los nuevos, hemos andado los pies desnudos por debajo. Las casas en que hemos vivido, algunas estan en pié para admirarnos de como podiamos allí vivir; y los seglares no osaban dormir en ellas, estando retraidos ó pasando caminos porque decian que estaban mejor en la calle; á ellos doy por testigos y á las casas pe. estan en pié, y á los Frailes de la Merced que decian que si los Yndios tuvieran fé no nos permitirian vivir allí. Cuantas y cuantas veces se admiraban los que veian que comiamos; unos huevos cocidos, unos platanos cocidos, con agua y otras cosas semejantes. Muchas veces decia el Canónigo que se espantaba como viviamos; y de los Religiosos de algunas casitas lo enviaban á decir seglares que por allí pasaban, al Vicario General, que eramos homicidas y que no podiamos vivir; á ellos mismos doy por testi-

gos. Jamás recibimos á los indios vino, sino para misa, ni gota de aceite; y por no pedirles candelas sino para decir misa, estudiabamos en el corral muchas veces con unas teas. Enfermos tuvimos y de grandes enfermedades; pero no permitimos que los Yndios nos comprasen vino, aunque nos importunaban, ni pan de Castilla, aunque habia enfermo que de ninguna manera podia meter tortilla en la boca, sino que de lo que el Canónigo enviaba muchas veces guardaban sin probarlo los sanos para que comiese el enfermo y le quitaban el moho y lo podrido para que lo pudiese comer; y compadeciendose el Canónigo del enfermo, venia á verlo de la Ciudad y le traia la gallina cocida, porque jamás se veia en nuestra casa especies sino agua y un cuarto de ave. Vergüenza me dá hablar mas en esto; vengamos á las cosas de las Yglesias. En Chiapa tenian un caliz y otro en Copanaguastla; los de Sinacantlan tenian uno prestado de la Merced y una ara quebrada y cuando se la dieron dada pensaban que les daban un tesoro; para visitar pedian un Ornamento prestado al dueño de aquel Pueblo que lo tenia, y asi habia uno para casa y otro para llevar fuera. Tres años pasaron que no tuvimos otro frontal sino uno de manta de la tierra. En Chiapa estaban los que después se pasaron á la Ciudad que gran....... de Castilla con unas cintillas pintadas, áquel era el de la Pascua y del ferial. Por gran cosa tuvimos haber una casulla de damasco colorado prestada para el dia de Santo Domingo y húbola porque de la Merced nos la enviaron, que aun no teniamos ánimo ni atrevimiento para pedirla, tan pauperrimos estabamos; de estera fué mucho tiempo la almohadilla del altar y hasta ahora hace un mes no tuvimos otros manteles en el altar sino de la manta de la tierra y pensabamos de hacer los frontales de aquellas esterillas labradas que arriba dije y nos parecian muy galanas. El monumento haciamos de esteras y cabe el sacramento de mantas, y estabamos tan absortos que lo mirabamos y deciamos que parecia brocato y cuando en Sinacantlan hicieron una casulla de manta con una cinta negra la guardaron para que la estrenase el Vicario General á la misa mayor el dia de Todos Santos; cuando en Copanaguastla salian á visitar no decían misa y volvian á juntarse todos el Domingo para decirla y no les pasaba por el pensamiento ni de pedirlo á los Yndios ni de buscarlo, sino que en esto de la pobreza verdaderamente estabamos como absortos y tan fundados en ella y en no dar nota á los Yndios de codicia que no se si fué gran demacía y asi les persuadimos á los Yndios lo que queriamos poniendonos á nosotros por ejemplo, diciendo que hiciesen como nosotros, que aunque flacos pero no habia otra cosa mejor de que echar mano. Deciamosles que ni queriamos su cacao, ni su oro ni sus plumas, que todo lo del mundo lo mirabamos como lodo; deciamosles también que no mirasen nada á los Españoles ni los siguiesen ni estropesasen en sus vidas, que eran malas y no seguian el Evangelio; con esto se comenzó á cimentar la fé en estas gentes que otros milagros no se han hecho y Dios lo iba guiando todo sin que lo echasemos de ver nosotros ni entendiesemos el bien que haciamos. Los Españoles se indignaban brabamente cada dia mas contra nosotros y nos daban mil quejas y respondiamosles que no sabiamos les informar el Evangelio sino por aquella via, y que no se podia predicar la cristiandad ni el

menosprecio del mundo, ni el segundo ni el sétimo precepto del Evangelio sino reprobando sus vidas. Cada dia padeciamos enojos y bregas sobre esto y sobre otras cosas semejantes que seria largo de contar.

Muchos dias estuvimos que no salimos de unos Pueblos, asi por las malas disposiciones como porque veíamos que en aquellos Pueblos no se habia hecho nada ni habiamos bautizado ni adulto ni consertado matrimonio; veiamos infinitos pecados, pero por dar alguna luz para dispertar la gente, salimos al cabo de muchos dias á ver Pueblos Comarcanos y solamente bautisabamos á los niños, porque de estos no teniamos escrúpulo de bautizar á los que sus Padres traian de estos Pueblos comarcanos donde nosotros veiamos que la doctrina iba prendiendo: en España hay algunos que todo lo que acá hacemos condenan y en todo hallan escrúpulo; pero asi para lo presente, como pa. otras cosas les respondemos que no nos faltan las letras que ellos tienen, ni el deseo de acertar, ni somos muy negligentes en encomendarlo á Dios y vistas las cosas de presente nos parece que debemos hacerlo asi; y una cosa pueden tener por cierto que en las cosas de Sacramentos, que la necesidad y continuo ejercicio nos ha hecho instructos en ellos, que sin escrúpulo diremos que sabemos mas que otros mas doctos que nosotros, pero con todo esto digo que la presencia de las cosas hace juzgar de otra manera de lo que lejos parece. Yvamos, pues, por los Pueblos a pié, predicando seis y siete horas al dia, emjugando muchas veces las túnicas en el cuerpo, cansados, muertos de hambre y no solamente en los Pueblos, pero á ningun Yndio topabamos en el camino que pudiesemos acabar con nuestra conçiencia dejarlo pasar sin anunciarle á Cristo, sabiendo que en solo aquel nombre se habia de salvar y que solos nosotros se lo habiamos de anunciar y que quisá no habria otra mejor oportunidad. Visitabamos los enfermos predicandoles que dijesen siquiera "(Aquí faltan dos hojas al original, y así pasa á los disgustos que hubo con el Encomendero de Chiapa que fueron muy escandalosos y es necesario referirlo todo para que se vea lo que padecieron aquellos Apostólicos varones).

CAPITULO LI

De los grandes disgustos que los Religiosos pasaron con el Encomendero de Chiapa, y los motivos de ellos

El Encomendero de Chiapa era muy astuto y viendó que á su tela se le ivan descubriendo los hilos, procuró con maña ver si podia echar de allí á los Religiosos que ya estaban muy arrepentidos de haberlos admitido, y asi en conversaciones les movia plática diciendo que podian pasarse á Nueva España donde serian estimadas las grandes prendas que á cada uno lo hacian digno de grandes puestos; pero ellos que en nada de eso pensaban, no dieron lugar á semejantes vanidades. Entre tanto se fue enlazando el negocio de modo que llegó al rompimiento que veremos, por que habiendo reñido á un Yndio y maltratádolo por cierta iniquidad que él intentaba y echadolo despues, tornólo á llamar á él á su casa y al principal de aquel Barrio y vino él á casa

y dijeronle los Frailes que no fuese, y con esto no fué él ni el principal. Dijo entonces el Español: como que hay indio que llamandolo yo, no venga y qe. diga: despues iré que ahora estoy ocupado? Voto á tal: si Frailes no hubiera, del Ynfierno saliera él á mi llamado, como en otro tiempo. Tenia tambien Cárcel y zepo y teniendo á otro preso, porque no se queria casar con quien él mandaba, que ya los pobrecillos Yndios con el favor de los Padres se escusaban de aquellos matrimonios, soltóse el preso y vínose huyendo á casa; y como lo vió, porque acaeció el estar allí, arremetió y dióle coses y los Frailes se lo quitaron; y él entonces acabó de caer de su estado viendo que los Yndios entendian que no era Papa ni Dios por que asi lo llamaban los Yndios á él y á todos los Españoles porque por el nombre de Dios que tienen en sus lenguas llamaban á los Españoles. Aunque esto parece indigno de Cristianos, pero á cuantos hay en las Yndias doy por testigos que llamandole los indios por el nombre de Dios que tienen en sus lenguas unos Masan, otros Chu, otros Nombore, que en diversas lenguas quiere decir *Dios,* otros ***hijos del Sol,*** no se hallara que cristiano se los reprendiera; antes se alababan y gloriaban de ello y destruyendo nosotros tan grande sacrilegio y reprendiendo á los Yndios que no llamasen en sus lenguas *Dioses* á hombres mortales como ellos, se enojó un honrado caballero y delante de muchos Españoles se quejó gravemente de los Frailes diciendo que les apocabamos delante de los Yndios diciendo que eran hombres mortales y flacos como ellos; y diciendo que se decia á fin de que no les llamasen Dioses en su lengua y qe. aquello era escusado decir á los Yndios; sobre estas cosas dichas hubo muchos azotes y trabajos en los Yndios de Chiapa y aquel principal le quitaron su cargo para que no guardase los Yndios diciendo y buscando colores que robaba el Pueblo y que un poco de cacao que enviaba á los Frailes para beber, que no lo enviaba de su casa y otras mentiras. Como vino el Vicario quísolo aquel Caballero encubrir todo y culpar á los que estaban allí, diciendo, que no sabian tratar á los Yndios, que no queria el Yndio sentir favor, que los Padres los destruian y con estas cosas queria disimular y trataba con los Yndios que no nos diesen sitio donde estaba señalado, como lo hizo descubrir el Vicario públicamente en la Yglesia. Tambien les decia que no eramos nada: que en España pediamos por las puertas que eramos hijos de cristianos bajos y pobres y que por no tener que comer nos metiamos á Frailes, y que siendo Frailes eramos gente baja, demanera que comida no teniamos si los cristianos no nos la daban. Causaba esto gran escándalo á los Yndios, que sin fé no conocian la virtud de la pobreza y andaban como atónitos, ni osaban seguir nuestra doctrina pensando que porque nos daban de comer les traiamos la mano sobre el Cerro, viendo que los cristianos no nos la querian dar; y por otra parte conocían á su amo y en nosotros no veían cosa mala. Mirad que ardid de Satanás para que estos pobres Yndios no recibiesen el Evangelio; este negocio andaba en tinieblas que entonces aun no lo habiamos sentido; tenia aquel Español, entre otros males, repartidos todos los hijos de los principales para que le sirviesen á la meza y lo acompañasen y lo acudiesen siempre haciendole aire con unos mosqueadores y otros que tuviesen cargo de la comida, otros de estar siempre á la puerta de casa; de suerte que lo ordinario era traer siempre veinte ó treinta muchachos y mancebos. Los religiosos querian doctrinarlos y enseñarlos y los

mosos lo deseaban y él con vivisimas cautelas lo deshacia, que parecia en todo pretender el bien del Pueblo diciendo que si los atabamos allí que se perdian sus haciendas de los Yndios y que aquella gente no era como otros indios y que si pensasen que eran exentos de servicio por aprender, que se ensoberbecerian y que no podrian con ellos en el Pueblo, y como en esto iba la vida y estaba aqui la llave de la doctrina pasaron tantas cosas del cristiano á los Frailes que les dijeron los Frailes á los hijos de los principales: que su amo no tenia en la casa aquel género de servicios, que no se lo diesen; y mandó el Vicario á Fray Pedro Calvo que era la lengua que dijese al Casique que no fuesen aquellos mancebos á servir. Dijo el Casique Don Pedro descubriendo la tela; Padres mira qe. nos tornais locos, nuestros amos nos dice esto y esto de vosotros nos decis que este es un hombre como nosotros y que el Emperador y los Alcaldes son sobre él; ninguno habla delante de el otro: ni vosotros ni él hablamos claro. Esto dijo el Yndio con gran cautela para ver quien trataba mentira ó verdad y asi se determinó de decir la verdad á las claras aunque amargase.

Como el Español encomendero de Chiapa supo que el Vicario y los Frailes habian dicho á los Yndios que pues no le debían aquel servicio por la tasa del Rey, que no fuesen a servirlo los hijos de los Principales sino que cada dia se recojiesen todos á deprender la doctrina y costumbres al Monasterio, indignado gravemente contra nosotros, dijo: Como que en eso han andado los Frailes!; ¡qué tasa me han ellos de poner! A fé de Dios que yo les daré mala comida. Y con el gran dominio que sobre los Yndios tenia, mandó á los que tenian á cargo de enviarnos la comida, que no nos la diesen; y era el miedo que le tenian tan entrañable, que luego lo hicieron asi, y aquel Domingo por la mañana no nos trajeron cosa alguna. No faltó quien lo viniera á decir al Vicario y como vieron que hasta la Misa mayor no habian traido nada de lo que de consejo solian traer, viendo el grande escándalo que se daba á los indios y que callar entonces era cerrar las puertas de la fé porque pensaran que andabamos con mentiras con ellos, escribió el Padre Vicario ciertas razones en un papel y mandó a Fr. Pedro Calvo que las dijese en el sermon á los indios, presente aquel cristiano y sus criados, y porque los Yndios viesen que no andabamos á sombra de tejados, que lo dijese despues en la lengua Castellana é hízose asi. Lo que se les dijo fué: "Hijos y hermanos: nosotros pasamos á esta tierra por amor de vosotros: no buscamos oro ni plata, ni cacao ni otra cosa vuestra; solamente deseamos que conozcais á un solo Dios y Señor en el Cielo y en la tierra que es Jesucristo en cuya fé os habeis de salvar. Sabed tambien que el Emperador y Rey de Castilla os ama y quiere bien, y porque es cristiano y os desea que os salveis, nos envió acá á deciros lo que os conviene y este Rey es bueno y no ama la maldad, ni quiere que os acabeis, sino que vivais contentos y bien regidos y amparados y para esto tiene su Audiencia en los confines de estas tierras con mucho poder para que os defiendan y amparen de quien os hiciere mal, y todos los cristianos que acá andan, aunque sean grandes y ricos están sujetos á aquella audiencia, y los puede matar y castigar porqe. tiene poder del Rey y no solamente la Audiencia, pero los Alcaldes que están en la Ciudad tienen poder sobre todos los Españoles y si alguno os hiciere mal podeis iros á quejar de aquel á aquellos Alcaldes, y ellos os harán

justicia y si no la hicieren podeis ir á la Audiencia porque aquella puede tambien castigar á los Alcaldes que no hacen justicia, y si vosotros no os atreveis decidnolo, que nosotros hablaremos á los Alcaldes y á la audiencia é iremos á Castilla por vosotros si fuere menester, porque el Rey os ama y desea favorecer, y á estos Españoles á quienes estais encomendados, que vosotros llamais Nuestro Señor, no les debeis llamar así, porque solo Dios es digno de ese vocablo en el Cielo y en la tierra, y al Rey tambien llamamos asi por su dignidad; á otro no se lo habeis de llamar, solamente le debeis dar los tributos que están tazados, no porque es vuestro Señor sino porque el Rey lo manda asi, por los servicios que le han hecho; y pagado aquello, no teneis mas que ver con él y si mas os pidiere hay justicia que lo castigue". Dicho esto á los Yndios volvió á la plática á los Españoles y aquel cristiano que de la conversacion larga que tenia con los Yndios sabia algunos vocables, poco mas ó menos entendió la plática y quísola estorbar porque los Yndios no pensasen que á él osaban decir aquello, y comenzó desde su poderosa silla á decir que no se dijese aquello en romance, porque, decia, que él lo habia bien entendido. Dijo el Predicador, que quizá no lo habia entendido bien y que á la gloria de Nuestro Señor tocaba decirselo de suerte que lo entendiese. Reclamando él mucho desde allí, dió una palmada al Vicario diciendo; calle vuestra merced que el Rey calla, en el sermon. Entonces dijo él: yo callaré pero á fé que nos debamos poco al cabo del año. Acabado de decir en romance lo que ya hemos dicho, reprendióle el Predicador modestamente diciendole cuan grande escándalo daba á la fé desacreditandonos con los Yndios presupuesto que no habia otro milagro que nuestro ejemplo y el crédito que de nosotros tenian que era lo que los habia de convertir; y que que dirian aquellos Yndios viendo que nos quitaba la comida y les mandaba que de su hacienda hiciesen limosna; y que se enmendase por amor del Señor. ¡Cosa maravillosa! Los Yndios dispertaron como de un gran sueño, espantados de lo que aquel les habia dicho y cuan engañados y tiranizados los tenia y cuan grandes disparates les habia hecho creer ó entender. Acabada la misa volvióse él triste á su casa con solo sus esclavos y no como solia ir todo el Pueblo á llevarlo y traerlo; y todos los Yndios acompañaron á los Religiosos hasta su casita. Estuvo el Pueblo que no parecia haber hambre y la plaza del Cristiano, sola con hervir de gente otros dias, y él no comió ni nadie de su casa: solo se estuvo sentado en el corredor que se parecia desde nuestra casita. Luego la primera fiesta siguiente, hicieron los Yndios el mayor y solemne mitote que se habia visto en aquel Pueblo, con grandes aderezos de oro y diversas divisas que fué cosa maravillosa y sin que nadie se lo mandase y dijese, sino de la alegria de su corazon de haber echado aquel tramojo que jamás pudieron acabar de roer.

En el tiempo de su silencio y soledad soltó aquel Español las riendas de su malicia y comenzó á buscar como nos perseguiria y echaria del Pueblo sin que pusiese en peligro aquellos veinte mil pesos que tenia, y confiando en el espanto que á los Yndios tenia puesto, comenzó á tratar con ellos lo que habia pensado y deciales cuanto los amaba y con cuanta razón, porque ellos lo habian enriquecido y que ahora estaba muy triste por aquellos Frailes: que estaban allí seis, y que cada dia vendrian mas y que les habian de hacer gran casa é Yglesia y mantenerlos, que él los ayudaria con todas sus fuerzas y que fuesen ellos á los Alcaldes que los echasen de allí que no los podian mantener.

Y en esto anduvo tanto que se les traslució á los Frailes, á los cuales él no veia ya ni hablaba; y un dia se mandó llamar en la casa del Casique Don Pedro á todos los Principales para dar fin á su deseo, que porque los Frailes no los viesen no los juntó en su casa, po. no se escondió la cosa á los Frailes y como supieron lo que pasaba y que tan á rienda suelta impugnaba el Evangelio é impedia la conversion de aquellos indios, fueron á casa del Casique para reprenderlo delante de los Yndios y decirle que porqué perseguia tan abiertamente el evangelio y estando él con todos los principales juntos, tratando de lo qe. ya hemos dicho, llegaron el Vicario y Fr. Pedro Calvo, y ya que estaban junto a la casa dijole un Yndio que estaban alli los Frailes ó que llegaban ya, y en oyendolo lo asombró el temor de Dios de tal suerte que olvidado de su gravedad y presunción dió un salto por otra puerta y dejóse allí un cuero que por gentileza solia él traer, que andaba en cuerpo, y dejó el sombrero y huyendo por ahí dejó el Caballo, que no tuvo cara para ver á los Frailes sabiendo lo que contra ellos trataba. Y como lo vieron huir los Yndios, tiraron a huir sin saber de que ni de que nó; otros se quedaron alli como espantados y encantados. Dijéronles entonces los Padres; pobres de vosotros, cata que os engaña Satanás, si este os tratara buenas cosas no huyera de nosotros. En esto conocereis como no os trata verdad, ni cosa que os convenga, y aunque á los Yndios les fué esto como milagro y le pesaron mucho y ponderaron como ellos suelen guiñando con los ojos, estendiendo los labios y moviendo la cabeza; pero con todo esto temblaban de su Amo que parecía quimera verlos tan alegres y osados por una parte y tan temerosos por otra. También estaban espantados los Yndios de ver que les decian que fuesen á la Justicia por que en su boca no habian oido cosa por donde diese á entender que tenia superior en la tierra: á todo lo que á los Yndios dijo, respondian que si; no porque pensaban de lo hacer, sino porque no osaban contradecir porque aun no tenian asentada la fe en el pecho y se acordaban que aquel los habia conquistado y muerto á sus padres y parientes en dos veces que les hizo guerra, en que quemó y mató infinitos. Con aquel sí de aquellos indios determinó ir aquel Caballero á la Ciudad y pasando por Sinacantlan fué á visitar á los Religiosos y halló alli al Canónigo, y presupongase para adelante que este Canónigo era un hombre no solamente docto pero gran siervo de Dios y creo sin ninguna duda que el mejor Clérigo que á estas partes ha pasado humilde, modesto, justo y constantisimo en toda virtud, el cual se nos hizo luego grande amigo y tuvo constancia en nuestra amistad y nos la conservó en todos nuestros trabajos y fué siempre una cosa con nosotros y nosotros con él qe. solamente diferimos en los hábitos y no en otra cosa alguna. Este Venerable Sacerdote estaba alli y llegado allí aquel cristiano contole el mal pago que los Frailes le daban y cuan sin porqué lo habian desacreditado con los Yndios y deshecholo hasta decirles que no lo llamasen Señor y como él nos acogió cuando no hallabamos á donde asentar ni estar; y colocó de tal manera las cosas que les hizo al Canónigo y á los Frailes de Sinacantlan culpar á los Frailes de Chiapa diciendo que si asi era, que lo habian hecho mal, y vieronse tan malquistos con los Españoles que temieron que habrian de nacer de alli algunos males. Hecho esto, pasóse á la Ciudad y como hombre sagasisimo comenzó á declarar sus conceptos tirando al hito á

qué el iva y que el ya tenia previsto y dijoles á los vecinos todos como ya sabian que él habia recibido mucho de aquellos indios de Chiapa y como por descargo de su conciencia queriendo irse á España habia acojido á los Frailes; pero que veia que destruian al Pueblo con sus gastos escesivos porque para cumplir con el mundo les llevaban cada dia muchos huevos y pescado y para cumplir con su gula les daban cada dia seis gallinas. Estas y otras cosas decia el hijo de este siglo, con tanta sagacidad, que no solamente el Pueblo insipiente, que no deseaba sino hallar de que asir contra nosotros; pero aun el Canónigo que sabia lo que en nosotros habia y cuan sin cargo eramos á los Yndios y á la órden de aquel crimen tuvo temor si por dicha habia algo, y tuvo por cierto que ya que no fuese tanto, que debia haber alguna flaqueza y que á aquel seglar le movia buen zelo, porque aun el Canónigo no conocia gente de indias hasta entonces, por no haber tratádo con ellos mas que un bueno y recojido Clérigo en España con los seglares. Pero como los de Sinacantlan supieron de cierto lo que pasaba, avisaron al Canónigo con el cual se trataban tan sinceramente que su sí y su nó equivalia entre ellos á grandes juramentos, y con aquel zelo pidió aquel cristiano de Chiapa y rogó á los Alcaldes que fuesen á Chiapa, que hiciesen de ello pesquiza, porque los indios se perderian, sino se les quitase delante tan grande escándalo. Esto decia él creyendo que los Yndios no le faltarian, po. era escepcion dijo la mar y la inconstancia de los bárbaros fué mas firme que la constancia de los falsos Cristianos y venció la verdad que es sobre todas las cosas, porque escrito está *qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter;* y en otra parte *et insidiis suis capientur iniqui.* El no pidió mas que un Alcalde pero los Pontífices de aquel año, deseosos de hallar testimonio contra la justicia y verdad que ellos habian, ofrecieronse á ir entrambos y toda la Ciudad con ellos, abonando el caso de la comida aquella gente en quien jamás se halló continencia. ¡O qué nuevos patronos se les levantaron á estos pobres Yndios para sus gallinas, después que les mataron á sus Padres y les apedrearon y estacaron y quemaron sus parientes; después que les robaron hasta la cera de los Oidos y ahora lloran por los Yndios porque dan de comer a sus Padres, á sus Patronos, á sus apóstoles y á todo su bien! ¡Ah cuan bien empleadas fueran todas sus gallinas si las mataran para quien dejó sus tierras por ellos, para quien les dá su sangre y los defendia del Diablo y de todos sus miembros, cuan bien emplearan todo lo que les habian dejado para servir á quien lo dejó todo por ellos en cuyas manos estaban sus almas y sus vidas! Pero *mentita est iniquitas sibi,* que no se hallara que en casa ni fuera de casa por caminos y con trabajos gravísimos tal comiesemos, sino fué en enfermedad como ellos mismos son testigos, que para vencernos muchas veces nos traian la costumbre de España, la cual no há entrado en estas Provincias; sino que en casa y fuera de la casa guardamos estrechisimamente la órden, como todo el mundo es testigo y aunque esté escrito: *laudet te alienus et non os tuum, staneus et non labia tua; pero testimonium pevibemus veritati*———— por la necesidad que hay de ello para España, donde no saben de nosotros sino lo que oyen á pésimos hombres, enemigos del Evangelio, ministros de Satanás, y con esto han estorbado á muchos que acá vinieran, con decirles que acá no se guarda la órden. Guardase como Santo Domingo la guardó *et inimici nostri sint judices*....... y en esto se muestra y mostrará la inocencia de estos siervos de

Dios, pues tan sutilisimamente buscaron su vida hombres ejercitados en toda maldad y no hallaron nada contra ellos, como ahora y adelante se parecerá, viviendo como hemos vivido sin las clausuras de España, andando predicando el Evangelio por todo este Mundo. Viendo el Canónigo la determinación de la Ciudad, acordó juntamente con un vecino que allí habia, hombre cuerdo y honrado y que habia sido estudiante en Salamanca, que se llamaba Mendaño, que sería bien estorbar tan gran desconcierto porque su intento era que hecha información de nuestra vida y si comiamos gallinas, que nos hiciesen salir del Pueblo por gente costosa y creia aquel apostol que los Yndios lo dirian como él se lo habia dicho porque él les habia hecho hartos sermones sobre los perjuicios, segun parece en un proceso que despues se hizo contra él, y hablaron el Canónigo y aquel vecino á los Alcaldes y á los demás diciendo que les suplicaban detuviesen la ida hasta que ellos fuesen á Chiapa por que ellos se atrevian a hacer que los Frailes se saliesen de allí por su voluntad sin que sus mercedes sintiesen aquella afrenta, que en fin eran Sacerdotes. Y con esto escribió el Canónigo una carta muy larga al Vicario rogandoles que por amor de Dios se saliesen de allí para evitar mayores males y escándalos, y que aquel Español era muy sabio y haria con los Yndios cuanto quisiese y que ahora habia lugar á aquello del Evangelio *si vos persecuti fuerint in una civitate &,* y con esta carta pensó acabar con nosotros aquello y no pudo ir Mendaño á Chiapa con estorbo de enfermedad y asi cesó su ida esperando la respuesta; pero conociendo los Frailes ser aquel engaño del Demonio, con santa simplicidad del Canónigo para echarnos de allí con nombre de malos hombres, y que el Pueblo mas rico no nos podia sustentar, para que asi ni nosotros osasemos parar en toda la Provincia ni Pueblo alguno nos quisiese acoger, escribió el Padre Vicario al Canónigo espantandose de él como daba oidos á tan grandes disparates, y que puesto que comiesemos aquellas gallinas, que ni ellos eran parte para tratar de ello, ni al Pueblo de Chiapa le era darlas, mas que á Valladolid seis huevos; y decía que aquel Caballero mentía en todo y que holgaría qe. toda la Ciudad fuese, para que delante de todos lo convenciesemos á él por mentiroso y á todos los vecinos por locos y livianos en tratar de aquello. La carta era tal cual la gente la habia menester y que la verdad y el zelo de las ánimas la dictaba. Esta carta leyó el Canónigo en la Misa mayor á todo el Pueblo al tiempo de el echar las fiestas despues del Evangelio, y como todo era desvario deshisose como el humo y no se trató mas de la ida.

Como aquel Caballero de Chiapa vió que no habia lugar de venir la justicia al Pueblo de Chiapa, envió á un Español para que dijese al Cacique Don Pedro y á los principales, que dijeren á los Frailes que se fuesen de allí, porque diciendolo los Yndios pensaba que de corridos nos iriamos y los dejariamos por Ydolatras y como el Cacique Don Pedro oyó la embajada de su cura y Apostol que le vino á predicar el Evangelio respondlole Señor; tú y los Padres sois de una tierra y de una lengua, vé tu y diceselo y te entenderá, que quizá yo no se lo sabré decir. Envió á llamar á dos principales, el uno se llamaba Miguel Naca y el otro no pongo el nombre. Este Miguel Naca es hombre de qn. adelante se hará mencion; idos, mandóles que dijesen á los Alcaldes lo que él habia consertado con ellos y viendo éllos que él no podia hacer nada sin los Alcaldes conociendo que no era el él que les habia dicho, dijeronle que

aquello era mentira y que los Padres eran buenos y que les trataban de su bien y que no tenian corazon para cometer aquel pecado. Entonces les dió de coces y los maltrató mucho y les detuvo en su casa y envió á decir al cacique que hasta que enviase Yndios que acusaren á los Padres que no volvian á Chiapa los que allá estaban. Viéndose el Cacique afligido juntó á todos los viejos y principales del Pueblo y contóles los bienes que los Padres les hacian y les prometian y les enseñaban las cosas de Dios, aunque de esto no trataban ellos entonces mucho; pero decíales que los Padres eran buenos y no hacian pecado y que los defendian y que él no queria hacer lo que su amo les decía, porque andaba á oscuras y no tenia buen corazon ni buenas palabras ¿qué qué les parecía á ellos? y que no temiesen de la comida, que en su Pueblo la comida era basura y que él tenia hacienda para mantenerlos á todos sin que el Pueblo ayudase en nada. Esta fué la primera cosa de arte y de cristiano que dijo el buen cacique Don Pedro por el cual hay hoy fé y cristiandad en esta Provincia; respondió Don Juan que era el mas principal diciendo: Padre, no te enojes conmigo por lo que te diré: ya sabes que este cristiano destruyó á Chiapa y la acabó y ahora es nada; este quemó nuestros Padres y nuestros viejos ¿como quieres que ahora lo neguemos, ¿quieres que nos destruya otra vez? Dijo el cacique: si tú y el cristiano teneis un corazon y una palabra síguelo; que yo y mis parientes á los Padres hemos de seguir. Dijeron todos los principales buena es la palabra de nuestro Cacique, á los Padres hemos de seguir y queremos todos: buenos son los Padres: no tienen pecado, coman los Padres, no saldrán los Padres de nuestra tierra; todos somos parientes, tengamos una palabra, sea la palabra de todos como una soga muy recia que no pueda quebrar por ninguna parte. "Determinados los bárbaros en que los Predicadores del Evangelio eran buenos y que no los debian echar, propuso el Cacique Don Pedro que quien le osaria ir á decir a su amo que no le queria obedecer, que para aquello era menester un hombre cuyo corazon fuese como el de un leon. Levantóse un mansebo que queria casarse con una hija suya que era niña, y dijo que él iria, y asi se juntaron él y otros dos principales mancebos y fueron á la Ciudad y dijeron al Cristiano su amo la determinación de sus Yndios y del cacique, como era de no decir nada contra los Padres sino la verdad, porque eran buenos. Como se vió ya burlado el desvendurado, tomó otro camino y dijoles: ya vosotros sabeis como sois de buen linage y como Don Pedro yo lo hice cacique y no fué hecho derechamente cacique (desmintiendose el pobre de lo que con su boca habia infinitas veces afirmado). "Tratad, dice, hijos mios, como me quiteis á este perro del cargo que yo os ayudaré". A los otros parecióles cosa larga y dijeron que aquel era su Señor y que todo el Pueblo lo eligió, que ellos eran mosos para tratar de aquello. Viendo que tampoco habia por alli camino, tentó con los Alcaldes que ellos de su oficio trataren de llamar á los Yndios y pues de la justicia era mirar por los pobres, que hiciesen como su deseo y el de todos viniese á efecto y como al dinero obedecen todas las cosas y él hubiese mucho y los Alcaldes poco, facilmente se lo concedieron, ó todos ó el uno, y holgaron de contentarlo; y confiado en esto se volvió el pobre Nambocavecome á Chiapa corrido y deshonrado; y como tuviesen por costumbre salirle á recibir tres leguas de allí los principales todos, esta vez no salió ninguno y el pobre aflijido les envió á decir que

por que nó salian y respondieron que no podian. Fuese a posar á su Yngenio y no vino á Chiapa, donde de fuerza habia de ver á los Frailes, cuyo rostro no osaba el mirar sin gran vergüenza. Allí envió á llamar á todos los principales, ellos vinieron primero á casa de los Padres á preguntarles si irian y dijeron qe. sí. Ydos, dioles muchas quejas de como siendo su conocido antiguo lo habian negado y quejóse del casique diciendo: ¿pues como me haz dejado siendo compadres que te saqué el hijo de pila? po. aunque has hecho mal, toda mi hacienda es tuya y cuando quisieres azucar ó de asitron enviad por ello. Respondió el cacique Don Pedro; Señor, tengotelo en merced y tus palabras son muy hermosas; pero yo soy indio y mi muger tambien y nuestra comida son frijoles y axí y cuando quiera gallina también la tengo; azucar yo no la como, ni de acitrones es comida de Yndios ni nuestros antepasados conocieron tal cosa. Con esto quedó el pobre Nambocavecome tan corrido y triste cuanto no se puede pensar y vino á secarse en tan gran manera de tristeza, que los Frailes le habian compasión.

CAPITULO LII

Donde se prosiguen las revueltas que los Religiosos tuvieron con el Encomendero de Chiapa

Vuelto Nambocave-come á Chiapa luego enviaron los Alcaldes á llamar al Cacique Don Pedro que fuese á dar razón de sí á Zacatlan y de la nueva fé que habia recibido, dejando la vieja que tenian de servir á los Españoles en todo y por todo. Fué con toda su gente y deudos y amigos, por cierto con harta autoridad, avisandole los Padres que dijesen en todo verdad y que si ellos quisiesen que estuviesemos en su tierra, que estariamos, aunque pesase á todos los Cristianos; y sino quisiesen que estuviesemos, que nos iriamos, aunque todos los cristianos nos rogasen que quedasemos, porque Yndios buscabamos nosotros, que no Españoles. Lo mismo les dijeron los Padres de Sinacantlan: pasado, llegó una carta del Vicario para Fray Tomas de la Torre en que decía fuese á la Ciudad á ver lo que pasaba y á responder por la Orden lo que á aquellos Yndios convenia, y asi se fué tras ellos aunque malo con sus cuartanas. Fué con él Fray Pedro de la Cruz y posaron en casa de aquel señor Canónigo y tratando con el Canónigo que qué se haria, parecióles bien á hablar á los Alcaldes diciendo qe. partiesen mano de tan gran sacrilegio como trataban, y dejando muchas menudencias y las cautelas de los Alcaldes con que engañaron á los Frailes, cuando no se cataron vieron, entrando en casa del Canónigo, gran concurso de gente á comer y á los Alcaldes sentados en su Juzgado y gran copia de Yndios allí, y pareciendoles que se hacia gravisima ofenza al Evangelio y que manifiestamente impugnaban la fé, fueron allá los Frailes á la Audiencia y es de saber para que esto mejor se entienda que como toda la Ciudad sabia el entrañable miedo que todo el Pueblo de Chiapa tenia á Nambocavecome, viendo que los Yndios le faltaban y no ha-

cian lo que él queria juntáronse muchos en la plaza y dijeron: Señores ya veis que este negocio no es de Nambocavecome, si no nuestro de todos, porque los Frailes tratan de que la tierra se dé al Rey y que los Yndios se pongan en su cabeza, y pretenden introducir las leyes del Rey de que hemos suplicado y comienzan por Chiapa, que es la cabecera de la Provincia, dicen á los indios que son del Rey y que no llaman al amo Nuestro Señor y que se quejen de su amo al Alcalde: todos quedamos perdidos y la tierra se ha de asolar sino se remedia. Y á este efecto juntaron aquí todos los de Chiapa y Copanaguastlán y tambien llamaron á Sinacantlan, pretendiendo amedrentar á estas cabeceras de la tierra y desautorizarnos con ellos y que los indios supiesen que no eramos nada. Juntos, pues, muy muchos indios, aunque no habian venido los de Sinacantlan por cierto descuido, llegaron los Frailes al lugar del Juzgado, donde estaban casi todos los cristianos, Yndios y Alcaldes y Escribanos y el un Alcalde, que por su honra no lo nombro sino por el nombre que los llaman los Yndios en su lengua que es Tenamit, los convidó repetidas veces que se sentasen cabe sí y lo hicieron así por el buen ejemplo que recibieran de Yndios de ver que no estaban en pié. Entonces comenzaron á hacer muchas preguntas en favor de Nambocavecome, según la instruccion que les envió, y está vió uno de los mas atentados del Pueblo y dijo á los Alcaldes que se quitasen de tales locuras, que no se metiesen en escudriñar vidas de Frailes, ni en cosa que no les tocaba; y asi por esto, como porque aquel caballero no les escribió mas de *muy nobles Señores,* aflojó el un Alcalde y el otro Tenamit, por el bien común llevó la cosa adelante. Hechas aquellas preguntas viendo Fray Tomás que comenzaban ya á tocar en los Frailes, pidióles en caridad que le dejasen decir dos palabras y oyéronle con silencio un buen rato en que les dijo el amor que teniamos á los Españoles, que eran en fin nuestra carne y nuestra sangre, y como los Yndios eran cristianos y debían ser amados y favorecidos en las opresiones que en su tierra padecian, y como aun hasta entonces no habiamos perjudicado á los cristianos, y solamente les deciamos que el Emperador era sobre ellos y amaba á los Yndios, y que sus justicias habian de acudir contra quien les agraviase y como los Españoles se habian de holgar que su Rey fuese conocido; y á esto comenzaron á dar voces y no pasó adelante. Entonces pareciendole á un caballero que los Yndios tentrian en mucho á los Frailes viendolos cabe el Alcalde y hablar desde allí á todos á manera de reprensión, vino y con gran cólera reprendió al Alcalde diciendo que la tierra se perderia si dejaba estar alli á los Frailes, sino que los hiciese bajar y daba voces diciendo: dadla por perdida y escandalizada: cata Señor, que los ven allí esos indios, y es para escándalo de la tierra. Respondió Fray Tomás: no es Señores escandalizar la tierra honrar á los Sacerdotes ministros del Evangelio, sino allanarla y abrir camino para que estas gentes se salven. Después de esto mandando el Alcalde á aquel Caballero que callase, comienza él á abrir su boca poniendola en el Cielo y su lengua pasandola por la tierra, hablando contra Dios maldades, contra el Altisimo y la primera palabra ó proposicion que les dijo, bien dilatada y encarecida en presencia de todo el mundo, y de aquellos indios de los pueblos, fué esta: indios, todo cuanto los Frailes os dicen, fuera de la palabra de Dios, es

malo. Como que los tristes indios supieran cual era la palabra de Dios, sino solas las oraciones en latin. Tras esto les dijo: no vayais á la Yglesia, ni á oír la doctrina, ni á aprender los hijos de los maseguales cada dia, sino solamente los Domingos, los hijos de los Señores vayan cada dia. Deshaciase Frai Tomás diciendo: Señores catad que escandalisais á estos, como distinguirán ellos la palabra de Dios, si les decimos de Sacramentos ó de pecados como lo creeran; mas como nos creeran nada, si les decis que todo lo que decimos es malo y que no hagan nada de cuanto les mandaremos y dijeremos, que todo es malo; catad que cerrais la puerta del Evangelio, catad que os demandará Dios las almas de estos Ydólatras. No aprovecho nada: mirad que sentirian los siervos de Dios viendo tales cosas en los cristianos; digoos que las entrañas se les arrancaban y de buena voluntad dejarán allí las cabezas si hubiera quien sobre aquello quisieraselas cortar. Luego tras esto en pública audiencia, adelante de todos los indios y Españoles hicieron pesquisa de lo que ellos con las grandes necesidades que habiamos tenido, pensaban que habiamos hecho y preguntabanles: que si comiamos carne ó pescado? Respondieron los indios: que Fray Tomás de la Torre, que estaba presente y allí en la Ciudad, la comia entonces; de él dijeron los Yndios que comia carne. Preguntaronles que cuantas gallinas? Respondieron riendose que no habian tantas, sino un pollo de Castilla le enviaban todos los dias cuando estaba en Chiapa, y que los demas Padres que no comian sino huevos y pescado. Y preguntóles: si eran muchos los huevos y el pescado. Respondieron que nó; sino muy poquito. Tornaron á amenazarles gravemente que mirasen si decian la verdad, respondieron: que aquella era la verdad que habian dicho. A esto les requirió Fray Tomas de parte de Dios y de la Orden que no tratasen de aquello que era cosa que les costaria caro, porque comer carne ó no la comer, ni es pecado contra Dios ni contra la Orden y que quien supiese aquello y supiese la órden conociera su intención y poca noticia de las cosas, y que puesto que fuese malo, que la Orden tiene Juecez de ello, que ellos no lo habian de tratar y pidió al Escribano que lo diese por testimonio. Después de esto en la misma Audiencia, les mondó el Alcalde Tinamit que no hiciesen cosa que los Frailes mandasen sino que los ahorcaria. Hizo á Don Pedro y á los demas que mirasen la Cárcel desde allí, mostrandola él con el dedo y luego los mostró la picota y luego la Caja del Rey, y con esto se concluyó aquel Santo Ayuntamiento. Estaban todos los Religiosos en los Pueblos temblando de miedo, temiendo la flaqueza de los Yndios y esperando que habian de infamarnos á todos y echarnos de la tierra; pero acabado aquel acto, escribió luego el Cacique Don Pedro á los Padres á Chiapa, diciendo: Vicario y Padres, no temais, que nuestra palabra ha sido como una zoga recia qe. no ha quebrado por ninguna parte, Viendo que no aprovechaban nada por alli, echaron luego presos á muchos mancebos hijos de los principales, diciendo que con favor de los Frailes hacian muchas deshonestidades, y esto decian en sus barbas á los Frailes achacando la lujuria desenfrenada á los predicadores de la limpieza y aunque esto decian por acá entre si; pero á los Yndios no les daban á entender sino que los castigaban porque seguían á los Frailes. Como el Canónigo supo la prisión, envióles de comer publicamente, por medio de la plaza los platos descubiertos

y con harta autoridad, como si fueran martires presos por la fé. Enviaron luego los Frailes á llamar al Cacique Don Pedro y fué con toda su gente á casa del Canónigo y preguntados como osaban ir al llamado de los Frailes, habiendoles mandado la justicia lo que les mandó, rieronse de ello; fuéles tambien á hablar el un Alcalde en particular, diciendoles que eran pobres que para que querían allí tantos Frailes, que bueno seria que saliesen de allí algunos, respondió Don Pedro que en Chiapa no se estimaba en nada la comida, que los Frailes no les pedian oro, ni cosa que les diese pena, que hasta quince Frailes bien se holgarian que estuviesen allí, y como el Alcalde trajese esta respuesta al otro, dijo: vayanse para perros, pues ellos se lo quieren. Veis aquí el primer conflicto de arte en que nos vimos, considerad cual estaria nuestra navecilla flaca y sola con tan gran bateria y tormenta, mirad la ayuda que hacen al evangelio los hijos del Evangelio, llamados á boca llena cristianos, mirad como descargan la conciencia de su Rey que les dá los Yndios para que se los industrien en las cosas de la fé mira que escándalo tan grande para estos pobres Yndios que ni veían milagro ni tenian adminiculo con que ser atraidos á la fé sino con la estima que de nosotros tenian ¿que dirian de la Religion Cristiana viendo como eran en ella tratados los Sacerdotes, sabiendo ellos que en su ley ni aun mirar osaban á los suyos? Pero esto pasó así y lo tomó Dios por medio para abatir á los Españoles y para reverenciar los indios á los Frailes, viendo que por ellos eran de los suyos perseguidos, y allí comenzaron los Yndios á abrir los ojos á las cosas de Dios y á perder el miedo terrible que á sus amos tenian. No os puedo decir el alegria que todos los Religiosos sintieron de ver como el diablo quedaba vencido y que se iba abriendo camino para el Evangelio y disponiendo la tierra para dar al través con las grandisimas tiranias que padecia. Largo seria de contar lo que los Yndios de esto sintieron po. quédese para que lo piense quien conoce su condición. Tambien llamaron en particular á los Caciques y principales de Sinacantlan y les hicieron muchas preguntas como á los de Chiapa; pero respondieron como cristianos, aunque nuevos y bautizados, como ya arriba dije, que los Padres eran buenos y que ellos eran muy contentos de tenerlos en su tierra y que no comian carne y lo demas como lo habian hecho los de Chiapa; y así quedamos honrados y autorizados delante de los Españoles y muy queridos de los Yndios y estimados; y los Españoles abatidos y muy temerosos de tomarse con los Frailes y avisados de lo poco que tenian en los Yndios para lo que nos tocase. Fué esto casi milagro, tanta constancia en gente tan flaca y tan tiranizada; y aunque Nambocavecome les envió á mandar, cuando estaba en la Ciudad, que no diesen mas que un huevo á cada Fraile y aunque pasaron todo esto con los Alcaldes, no dejaban de dar lo que antes daban y mucho mas.

No es cosa indigna de este Caballero pensar de él, qe. como se vió caído determinó de dar un corte tal, que el mundo pensase que nosotros con pasion habiamos tratado aquellas cosas con él, y quedando ahora en nuestra paz; asegurarse él su hacienda y aun su vida, porque se queria ir á España y sabia él las cosas que dejaba hechas en este Pueblo y así ó por su persecución según se crée, ó de su voluntad se movió Mendaño á tratar paces entre él y nosotros. Vino á Chiapa y comenzó á tratar esto con el Vicario: era sabio y lo entendió, respondióle que aquel modo de negociar no era para entre Religiosos, que si

venia á hacer que aquel Caballero conociese sus yerros y pidiese perdón que hablase claro, porque no se han de tratar paces con Religiosos que predican y aman la paz y dicen cada dia misa y que nosotros rogabamos siempre á Dios por él y le hablariamos cuando él quisiese y donde quisiese. Despues finalmente vino Nambocavecome transijado y seco y se echó á los pies del Padre Vicario, y después de todos los Padres, y les pidió perdón diciendo, que de solo Dios era no caer; y que los Angeles cayeron y prometió toda enmienda; pero asi le hubieron con él perdonandolo y mostrandole todo amor como si siempre creyesen durar él en su malicia. Como se vió corrido y afrentado, determinó partirse á España y en tres dias aliñó su partida, que en muchos años no habia podido aliñar, estando cada dia para se ir, porque no podia dejar aquel gran Señorío que en Chiapa tenia que en un momento lo dejó á él; y ofreciendo muchas cosas á los Padres, el padre Vicario le respondió lo que infinitas veces le habia dicho: Señor no nos haceis merced ninguna en darnos toda vuestra hacienda pr. que toda la debeis á estos Yndios y ninguna manera teneis mejor de restituirles que ayudandonos á nosotros que somos todo su bien y remedio: si no quisieredes ó lo dieres, sea de por amor de Dios, pagareis algo de lo que debeis y si no lo dieredes sino por pensar de torcernos, tanto os perdeis, por que antes se doblaran los montes que nosotros; y esta razon se ha dado muchos veces á los Españoles en el púlpito y fuera de él, y por ella hemos comido sin miedo sus limosnas, porque nos parece que es la mejor restitución que pueden hacer. Avisóle también que tratase de su conciencia y mirase como llevaba tanto dinero habido con tanta sangre de hombres, dijo: que en Méjico pensaba confesarse, que al Vicario no lo queria tomar por confesor diciendo que lo tenia por sospechoso; y auque muchas veces le respondieron que no querian nada suyo, que si algo diese para la Yglesia, que allá se lo hubiese, que no queriamos señalarle ni pedirle nada suyo; todavia le dieron un memorial de cosas de la Yglesia, del cual poco mas que nada envió, y dijo un mayordomo de una hacienda, heredero de su sagacidad que nos dió muchos trabajos, como adelante se dirá, qe. en un libro de instrucciones que le dejó, una fué que diese á los Religiosos que en el Pueblo residian, todo el azucar y todo lo demás que del Yngenio hubiesen menester; y si no lo diese, que los Frailes lo tomasen, y manteca para guizar de comer y seis arrobas de vino cada año para las misas; díjose que en particular dejó mandado que bailase el mayordomo, como los Frailes hiciesen el son. Nosotros le estimamos como el lodo de la calle y cuando nos lo daban tomábamoslo con las condiciones ya dichas, cuando no nos lo daban no se lo pediamos y asi decia el mayordomo tanto aprovecha el darle á los Frailes azucar y acitrones como echarlo en la calle, voto á tal que es perdido lo que por ellos se hace, sino es por amor de Dios. Así que nuestro Sto. que escojimos por Obispo de todas estas tierras, en esto paró. El se fué á España, plégue á Dios que él se salve, Amen; pero, ay de quien lo confesare! Con esto cesaron las persecusiones aunque no del todo, que siempre habia molestias con los Españoles; pero por ser cosa de cada dia paso con ellas.

Cuando este Caballero se fué á España dejó en el Pueblo de Chiapa un hijo suyo mestizo, llamado Juan Guerra, nombrado por él con autoridad de los Juecez que para esto sobornó; y sabido esto en el Consejo, le puso pleito el

Fisco Real y siguiendose el pleito contra él fué sentenciado en vista y revista y quitado el Pueblo é incorporado en la Real Corona. La fecha de la ejecutoria Real de todo este pleito se dió en Monzón, de Aragón a **28**. de Agosto de **1552** años, y es cierto que no merecen estos Yndios tener otro dueño que el mismo Rey, porque ha sido el Pueblo que mas lealmente ha servido á Su Majestad en todas las ocasiones que se han ofrecido como se irá viendo, permaneciendo en su lealtad, no escusando tomar las armas siempre que se ha ofrecido, aún habiendo esperimentado agravios en retorno de sus servicios, como se verá; y lo que siento es que este Pueblo debia ser privilegiado y gozar el privilegio de hidalguía y no pechar, por que en el solo tiene Su Magestad asegurada mucha tierra de estas Provincias.

CAPITULO LIII

De la muerte feliz del P. Fr. Jorge de León, uno de los religiosos de aquesta primera misión

En este medio tiempo, cansado de los grandes trabajos que padecía, adoleció en Copanaguastlan, Fray Jorge de Leon y viendose los Religiosos privados de todo consuelo, enviaron á Sinacantlan que les enviasen algo, y enviaronles una miseria que para su enfermo tenian; viendo despues que su dolencia crecia y no sabian en ninguna manera de regalo, ni de remedio de medicina, escribieron á un vecino de la Ciudad, llamadose Aguilar, que estaba siete leguas de allí, con toda su casa, en unas ricas haciendas y grangerías, que era médico, suplicandole que por reverencia de Jesucristo se llegase allá á ver á aquel Religoso, que era el remedio de aquella gente, porque Dios le habia comunicado la lengua. Respondiole que su ida era superflua, si pues allá ni habia medicinas ni regalo, que lo trajesen allí y allí haria lo que pudiera. Tomaron Fray Domingo enfermo y Fray Gerónimo de San Vicente á Fray Jorge doliente y echáronlo en una hamaca y fueron a aquella estancia y haciendo de aquel Español médico, donde habia diez ó doce Españoles hombres y mugeres, y allí lo curaron con lo que pudieron haber y le regalaron como si fuese un Santo que Dios alli les echaba del Cielo, asi le sirvieron con toda voluntad y obras; pero creciendo la enfermedad, llegó la hora postrimera y fué con tan gran sentido y devocion y recibió los Sacramentos con tantas lágrimas, y con tan dulcisimas palabras invocó al dulcísimo nombre de Nuestra Señora hasta que espiró, que para siempre quedará su memoria entre aquellos Españoles y dicen todos que fué Santo, y hasta hoy dice el médico que su cuerpo muerto vencia todos los suaves olores del mundo. Este es su dicho, el nuestro no es, sino que vivió y murió como siervo de Jesucristo en castidad, pobreza y obediencia. Con entereza de fé, en union de la Yglesia, recibió el Viático devotisimamente y pedida la unción llamando á Jesus hasta que murió; como lo vieron muerto cayeron sobre él sus dos hermanos y lloraronlo como hombres que quedaban solos y en grandes trabajos, y despues que hicieron la recomendación

del ánima llorando todos los seglares y llamando dichosos y bien aventurados á los Frailes y afirmando que luego se metieran Frailes si el matrimonio no lo impidiera envolvieron su cuerpo y tomandolo en una hamaca y tiraron toda la noche camino de Copanaguastla, á donde llegaron al dia siguiente, que era de los Apostoles San Simón y Judas por la mañana, donde lo salió á recibir todo el Pueblo con la Cruz y fueron tantas las lágrimas y llantos de los Yndios sobre su padre, que á los Religiosos puso devoción. Allí lo enterraron en Copanaguastlan y desde ha tres años, teniendo ya nosotros Yglesia y sepultura, pasamos sus huesos á la Ciudad. Sentimos mucho su muerte y cada dia esperabamos la nuestra; plegue al Señor que sea como la suya. Fray Domingo de Ara viendose sin la ayuda de Fray Jorge sacó fuerzas de flaqueza y comenzó á darse á la lengua con la cual salió perfectamente, no en muchos dias, de manera que para todas aquellas gentes no quedaban sino tres Religiosos y trabajaron mucho y padecieron muchos trabajos de los mineros y calpixques que allí siempre habia, con quienes, de miedo ó de ruindad, estaban aliados los principales del Pueblo, á cuya causa padecieron mucho los Religiosos como despues diremos. Esta plaga de Calpixques fué muy general y asi en todas partes se padeció mucho con ellos. Supo el Padre Fray Domingo de Ara con tanta perfección la lengua, que en ella dejó muchas y muy excelentes obras y sus escritos son la norma de los que quieren saber la lengua con perfección y por ellos salen de todas las dificultades que se les ofrece.

CAPITULO LIV

Sale el Padre Vicario a visitar los pueblos de los soques; y viage que hizo el Padre Vicario a ver lo de Guatemala

Acabadas todas las revueltas que con el Encomendero de Chiapa tuvimos, fué el Padre Vicario General á visitar lo de Sinacantlan, porque no habia visto aquello sino de pasada y holgó de ver la buena órden que los Religiosos tenian, asi en la doctrina como en todo cuanto se habia hecho en tan poco tiempo y despues que estuvo allí algunos dias, parecióle que era bien visitar algunos Pueblos que no se habian visto: especialmente deseaba ver aquellos por donde todos juntos habian pasado, y asi fueron el Padre Vicario y Fray Tomas de la Torre á unos Pueblos, y Fray Jordan y Fray Alonzo de Villalva, que fué con el Vicario á Sinacantlan, á otros; dejando á Fray Pedro de la Cruz y á Fray Pedro Martin, porque aquellos tres Pueblos de Chiapa Sinacantlan y Copanaguastlan, nunca los dejamos solos de las manos; y por cierto que se admiraron de ver aquellos Pueblos y gentes cuan bestiales estaban sin ningún rastro de doctrina ni de conocimiento de Dios. Apenas habia seis bautizados en un Pueblo y aquellos sin conocimiento de Dios y tenian muchas mugeres y finalmente como infieles vivian, huía la gente común de ellos como unos venados y con gran trabajo los juntaban en la Yglesia que era del tamaño de una celdita, de palos y barro, que mas parecía casa de gallinas que Yglesia, una

manta como mandil de caballo sobre el altar y un santiago pintado con muchos hombres muertos, y porque todo esto era común en esta tierra y arriba hemos dicho mucho de todo esto y qe. en las visitas haciamos, no quiero decir mas de que los Religiosos ivan espantados de ver asi huir las gentes; pero en fin aquel era su natural y cuando veniamos de España al bulto y la novedad, salían los unos y los otros y tambien nosotros no les hablabamos entonces ni nos llegamos á ellos. Los principales siempre nos hablaban rogaban á todos aquellos que eran cristianos que dejasen las mugeres muchas que tenian y muchos lo hicieron así; algunos no lo quisieron hacer porque no tenian conocimiento alguno de Dios, y aquella visita fué de corrida porque decía el Padre Vicario que aquella vez solo queria entendiese la gente que eramos hombres y no tigres que los ivamos á comer, y no se hiciera poco si esto se acabara, en cada Pueblo, de la primera visita; po. aun los montes y las cuevas estaban llenas de los que andaban huidos de los cristianos, que pasaron años que no nos vieron. Una sola cosa quiero callar de esta visita para que veais cuan poco selozas son las mugeres de estas tierras, qe. como á puras penas se acabase con un cacique en un lugar que se quedase con solo la lejítima muger, despues que fué á esa, halló tambien que aquella tambien se le queria huir, diciendo que no queria quedar sola sino que quedase la otra con ella porque sola no podria cuidar la casa, y como se hiciesen quedar allí mientras el Cacique iva á despedir los Padres se le ahorcó la muger. A todos puso gran admiración, á los Frailes por no ver la diferencia de estas mugeres á las de Castilla, y á los Yndios porque decian ellos que por no haber querido aquella guardar la palabra de Dios y de los Padres, el demonio la habia hecho ahorcar. Andando en esta visita vinieron cartas al Padre Vicario, de muchas personas, y tuvo necesidad de ir á Chiapa y yendo topó cartas de los Padres que estaban en Tierra de guerra en que le importunaban mucho que fuera á ver aquello y lo de Guatemala, creyendo que si lo viera, que dejara algo de lo de acá y les enviara ayuda de Frailes porque hasta entonces no habian ido mas de dos, como arriba dijimos; y porque estas cartas venian ya sobre otras muchas mas, determinó de ir allá; y así se juntó con Fray Alonso de Villalva su compañero y dejó á Fray Jordán y á Fray Tomás de la Torre y por la mala pasadía que tenia, se volvieron á casa: el Padre Vicario y Fray Alonso de Villalva fueron por Sinacantlan y vista Chiapa pasaron á Copanaguastlan, de donde, consolados los Frailes por la muerte de Frai Jorge de Leon, pasaron á Guatemala y porque no les aconteció cosa de contar y por no salir de la historia, no diré nada de ellos, mas de que estuvieron por allá hasta en fin de Febrero, que fueron tres meses y volvieron sanos á Chiapa; y porque en este mismo tiempo hasta Navidad no nos acaeció a nosotros cosa notable mas que ver gravisimos pecados de Sacrificios y borracheras y grandes robos de los Españoles, dejaremos á los Frailes y diremos brebemente del Señor Obispo y de su Provisor que era el Canónigo, porque todo nos toca en alguna manera".

Halló el Padre Vicario, cuando fué para Guatemala á los Padres que se habian salido de Soconusco, en el Pueblo de Quezaltenango, albergados en la casilla que habian hecho alli cuando empesaron á doctrinar á los Yndios el Padre Fray Pedro de Angulo y el Padre Fray Juan de Torres, quienes, aunque le pese al Padre Vazquez fueron los primeros ministros que tuvieron aquellos

Yndios y quienes los trajeron al conocimiento de Dios; y no solamente los trajeron al conocimiento de Dios sino que en prosecucion de la doctrina que desian los Frailes Dominicos en defenza de estas gentes contra la tirania de los Españoles, que no fué ménos en Guatemala que en otras partes, los defendian de la opresion en que estaban, como consta de aquella información hecha contra nosotros citada arriba, de la declaracion del duodécimo testigo llamado Juan de Leon Cardona hecha á 22 de Agosto de 1544, donde á la novena pregunta dice que la sabe como en ella se contiene, porque como su pregunta lo dice este testigo lo ha visto muchas veces porque estando este testigo en el Pueblo de Quezaltenango, podrá haber tres ó cuatro meses, que este testigo oyó decir á Fray Juan Fraile de la Orden de Santo Domingo, compañero del dicho Fray Pedro, hablando con él en el dicho Pueblo, decia como mandaba el Licenciado Maldonado que se le diese al dicho Juan de Chavez y el dicho Fray Juan le dijo á este testigo que él quitaria la tirania del Licenciado Maldonado y que no se hiciese lo que mandaba en aquello, porque la tierra no era del Rey sino de los Yndios, é que iria á Castilla, aunque supiese dejar la pelleja, é haría quitar los tributos é que moriría por ellos, porque muriendo por ellos, pensaba que moria por Dios; é que esto es la verdad é lo que sabe por el juramento que hizo. Con que quien asi los estaba defendiendo á los Yndios desde Quezaltenango por el Abril de 44, señales que los tenía á su cargo, con que consiguientemente es muy ageno de la verdad lo que el Padre Vazquez dice que el año de 43 tenian allí Convento, pues ni veintiun años despues lo tenian, como testifica Fray Diego Cogolludo, que ha visto la tabla capitular del Capítulo que se celebró el año de 1564, y solo halla cinco Conventos, Guatemala, Almolonga, Comalapa, Tecpam Atitan y Totonicapan. Aqui dotrinaban nuestros religiosos ese año de 1544 y allí se fueron como á Pueblo de la Religion los Religiosos que salieron de Soconusco y allí les halló el Padre Vicario cuando iva para Guatemala y convalecientes, y acabaronlo de estar con la vista de su Prelado que le amaban tiernamente.

Llegó el Padre Vicario á Guatemala, trayendo en su compañia los Religiosos que estaban en Quezaltenango y halló la casa de Guatemala á medida de su deseo, por lo cual le agradó mucho lo de aquesta Provincia porque por lo que tocaba a la tierra halló ser muy buena y fértil y mucho en que trabajar; lo que tocaba á la fábrica la casa con la pobreza que tanto amaba y con quien estaba desposado; la Yglesia cuatro palos ú horcones, las paredes de caña y lodo y cubierta de paja y lo mismo era la fábrica del Convento de unas casitas de paja apartadas unas de otras como hermitas de anacoretas no tanto por el amor de la soledad y quietud para la oración, que eso era en la Yglesia, cuanto por recelo que tenian de que les quemasen la casa algunos malos hombres que los aborrecian de muerte por la defenza de los indios y les habian amenazado que les habian de quemar la casa. El consierto de ella era como de una comunidad muy crecida, pues siendo uno ó dos los moradores que en ella habia, porque los demás andaban en la predicacion de las gentes, no faltaban los maitines á media noche, la asistencia al coro, y de la misa á su oración con todo aquel recojimiento y demás cosas que hacen y componen un Convento muy formal. Recibióles el Vicario que era Fray Pedro de Angulo con el amor y caridad qe. si viera entrar á nuestro Padre Santo Domingo; labóles á todos

los pies aquella noche, estilo santísimo que se observó muchos tiempos en esta Santa Provincia; festejolos y regaloles con lo que su pobreza le ayudó que era mucha, porque a causa de estar mal los Españoles con los Religiosos por la defenza de los indios que las leyes que habian salido á su favor, les habian negado la limosna y solo pasaban con lo que los indios de la comarca les acudian; pero aliñado con la zalza de la caridad con que el Venerable Vicario Fray Pedro de Angulo la sazonaba, parece que se multiplicaba y no era alimento de hombres terrenos sino que era como el maná bajado del cielo. Vió la mucha labor que habia y los pocos operarios y asi desde allí empesó a levantar los pensamientos de enviar por religiosos á España; halló tambien una cosa que le causó grande edificación, que fué la caridad inefable con que el Padre Fray Matias de Paz cuidaba de los pobres indios, que aun hasta esta piedad faltaba á aquellos cristianos, que despues que los habian muerto con sus escesivos trabajos y tiranias, en viendo que estaban inutiles para el servicio ó por enfermedad ó vejés, los arrojaban de sí como perros. Todos estos recojía el bendito Padre y curaba y regalaba según su pobreza alcanzaba, cargandolos en sus hombros cuando los hallaba imposibilitados totalmente de deterse en sus pies. Daba entonces principio á aquella obra que escedió en manificencia á las mas nombradas de los Romanos, en la presencia de Dios, de aquel Hospital que llamó de San Alejo, como en su vida se dirá, en sitio que compró para ello que ni aun para una caso tan pia y que tanto estaban todos los vecinos obligados á ella, halló la piedad de que se le diese sitio para ello por la Ciudad, cuando se repartieron solares á los vecinos. Edificando en tal manera, de tanto ejemplo de santidad, como halló en aquella pequeña casa el Vicario general, y tanta tolerancia en las adversidades y contradicciones de los vecinos, los animó en la perseverancia en el trabajo de la viña del Señor, y viendo cuanta era necesaria la ayuda de mas Religiosos para tanta labor, tuvo por bien quedasen los seis Religiosos que consigo trajo de Soconusco, con lo cual dándoles su santa bendicion se volvió para la Provincia de Chiapa donde lo aguardaban sus hijos que lo amaban tiernamente como á Padre que tan tiernamente los amaba; llegando á aquella Provincia á fines del mes de Febrero del año de 1546 como ya queda dicho.

CAPITULO LV

De la muerte, a manos de hereges luteranos, del Padre Fray Tomás de San Juan; e ida del señor Marroquin a la Verapaz

De los Padres que por órden del Padre Vicario Fray Tomas Casillas se quedaron en Guatemala, fué uno el Padre Fray Tomás de San Juan, Religioso de muy buenas partes y las ejercitó algunos dias en la ciudad de Santiago. en consejos, confesiones y sermones. Aprendió muy en breve la lengua de aquellas Provincias é hizo mucho fruto con su predicación y doctrina entre los naturales: gastó algunos años en estos Santos ejercicios; y ofreciendosele una jornada á la Nueva España, despachados los negocios, envió los recados

y quedóse por morador de la Provincia de Méjico. Estuvo algun tiempo en la Ciudad y supo allí con mucha perfección la lengua de los naturales y empleóla en algunos Pueblos de la Comarca enseñandoles el camino del Cielo y acompañando su doctrina con una Santa vida y muy ejemplar modo de vivir: parecióle volverse á morir á España, y alcanzando para ello licencia con mucha dificultad, en la mar un Corzario luterano envistió con el navio en que iva, rindióle, robóle y habiendo prometido la vida á los pasageros, escepto la del Padre Fray Tomás de San Juan, en odio de la Religion Católica, que como todos los hereges y en particular los luteranos, aborrecen tanto á los Religiosos, con él, por serlo, tomó mas presto el enojo y con mucho pesar de que aquel cuello no fuese el de todos los Frailes del mundo para cortarles de una vez la cabeza, derribó de un golpe sobre los hombros la del Padre Fray Tomás enviandole el alma al Cielo con corona de martirio y el cuerpo á la mar envuelto en sus propios hábitos que por ser muestra de la religion que profesaba, no hubo quien se los quisiese quitar, aún para remendar con ellos una jaqueta. Esto se supo por relación de los que quedaron vivos, que robados y mal parados, se volvieron al puerto de la Veracruz. La noticia del año y dia en que fué su dichosa muerte se perdió con otras noticias de mucho lustre para aquesta Provincia y de muchas alabanzas para Dios, cuya omisión en apuntar estas cosas siempre se llorará como lamenta Remezal con mucha razón, y es mucho de considerar en la muerte del Padre Fray Tomás de San Juan que tres veces estuvo á peligro de muerte y todas tres en agua, como arriba queda dicho, como presagiando que en agua seria su muerte pero con fin tan glorioso. Fué hijo del Convento de Sn. Estevan de Salamanca, de cuyo hijo se puede gloriar mucho aquella Sta. casa como de todos los demás varones apostólicos que ha dado a ésta Sta. Provincia.

Teniase por milagro tan grande la reducción de la Provincia de Tezulutan ó *tierra de guerra* y el oir decir que gente tan bárbara y tan feroz en la opinion de los Españoles que habia en todas las Yndias vivia en Pueblos y se gobernaba políticamente y habia recibido la fé y obediencia al Evangelio, tenia Yglesias y adoraba imágenes y los Religiosos por cuyo medio Dios habia obrade todo esto estaban tan consolados entre ellos por el mucho fruto que hacían, que muchas personas piadosas no lo creían sin irlo a ver por sus ojos, como los de Jerusalem en la resurrección de Lázaro. Una de estas personas y no la menor en dignidad ni cuyo testimonio era de pequeña importancia como de hombre mayor de toda escepcion, fué Don Francisco Marroquin Obispo de Guatemala, ejemplo de los Prelados de aquel tiempo, y él qúe en estos le imitase no haria con pocas ventajas su oficio. Fué instigado á esta jornada según dice el mismo en abono del Padre Fray Pedro de Angulo llegando á ver lo que le habian prometido y tanto habian contradicho los Españoles, como queda dicho arriba. Bendijo las Yglesias y consagró aras, y bendijo imágenes; y pareciendole muy puesto en razón dar cuenta de ello al Señor Emperador para que viese como habian cumplido su palabra los Padres de Santo Domingo, le escribió dándole cuenta de su ida y de lo qe. habia visto en aquella Provincia por sus ojos, á lo cual respondió su Magestad con la Cédula siguiente:

"El Príncipe. Revdo. in Christo, Padre Don Francisco Marroquin, Obispo de la Provincia de Guatemala del Consejo del Emperador Rey Mi Sr. Vi vuestra letra de 17 de Agosto del año pasado de 545. que escribisteis á Su Magestad en que haceis relación como fuisteis á la Provincia de Teculutan y holgado del fruto que en ella decis han hecho los Frailes de la Orden de Santo Domingo que allí residen y el trabajo que vos tomasteis en ir á aquella Provincia y lo que en ella hicisteis, ostengo en servicio; y pues la estada de dichos Religiosos es de tanto provecho en aquella Provincia, yo os encargo los animeis y favorescais para que continuando lo que han comenzado, traigan de paz toda aquella Provincia y enseñen á los naturales de ella en las cosas de nuestra Santa fé católica, que yo les mando escribir la que vá con esta, encargandoles que asi lo hagan. Enviasela heis.—De Madrid á 26 dias del mes de Junio de 1546.—Yo el Príncipe.—Por mandado de Su Alteza.—Pedro de los Cobos".

"Aquí pudiera haber visto el Padre Vásquez y su amigo Fuentes si la conversión de estos naturales la principiaron nuestros Religiosos con aquella lucida barcada que vino el año de 1545, pues llegando esa misión á Chiapa á 12 de Marzo de 1545 y quedádose todos allí hasta fines de Noviembre de ese año, de Quezaltenango bajaron á Guatemala los que vinieron de Soconusco; asi no podia ser que el Señor Marroquin fuese á ver la converción hecha por esos y que escribiese sobre de eso al Emperador á 17 de Agosto de aquese año; y todo esto lo vió en Remezal y en el manuscrito de Fray Tomás de la Torre, con que se convence la suma malicia con que los dos escribieron.

CAPITULO LVI

Del viage que hizo el señor don Fray Bartolomé de las Casas a la provincia de Tezulután y de allí a Gracias a Dios a negociar el alivio de estas pobres gentes

Aunque esto y otras muchas cosas que hizo el Señor Casas pertenezcan directamente á su vida, no se puede escusar ingerir los Capitulos de la historia manuscrita de Fray Tomás de la Torre por la liga y cadena que se enlaza con los sucesos de nuestra Provincia y lo que pasó con nuestros Religiosos por ir todos encadenados, y así aunque tome el trabajo de repetirlos allí, no puedo escusar el referirlos aquí que dice así:

"Mientras que el Obispo estuvo ausente, pasó el Canónigo, que era Vicario del Obispo, grandes trabajos, y molestias y vejaciones; pero él estaba duro como un diamante para no salir de la instrucción que el obispo le dió, Hicieronle muchos requerimientos, especialmente uno brabo, toda la Ciudad firmada en él, en que le pedian que les confesase, trayendoles las bulas y muchas razones: él les decia que estaba presto para ello como se dispusiesen conforme la doctrina del Prelado, dejando los esclavos & y queriendo enviar su respuesta al Papa, decian que apelaban y que les concediese los Apóstoles, *scepius et supissime, instanter, instantisime:* dijo que dentro de 30 dias les res-

ponderia y no volvieron despues por la respuesta porque pocos habia que se quisiesen confesar aunque les dejase el confesor los esclavos. Todo aquello era una grita de Pueblo, porque es aquí costumbre de juntarse en la plaza y allí rajan y cortan y lo que uno dice apruébanlo todos y van con aquella grita y pasado aquello, váse cada uno á su casa, y no hay mas. Desde algunos dias empesaron á importunar al Canónigo y á amonestarle, diciendo que si queria dejar el cargo que tenia del Obispo y ser Vicario de aquella Yglesia y tener las llaves de ella por la Ciudad, que le darian salario y mas y mas cosas; pero que sí tenia la Yglesia por el Obispo que harian y acontecerian, y asi les dijo que renunciaba el cargo y lo dejaba, y á ellos y al cargo los daba á la gracia de Dios, y que no queria mas cargo que de Canónigo y decir misa en paz en su Yglesia. Otras muchas cosas pasó aquel venerable varon que no son de nuestro propósito contarlas; el Santo Obispo fué con su compañia por tierra de guerra, donde fué recibido de aquellas nuevas Yglesias con gran fiesta y solemnidad: hicieronle pláticas los Yndios conociendole por su Obispo y Prelado, dándo gracias á Dios porque lo veían, por lo que habia hecho con ellos haciendolos cristianos, sin que la sangre de los suyos se derramase por los cristianos, y otras cosas que serian largas de contar. De allí pasó á la Audiencia real, donde padeció infinitos trabajos, y porque fueron muchos, no diré mas de una cosa notable, que como nada le quisiesen conceder, antes algunos lo echasen por allí como á loco que pedia la destrucción de la tierra, y á él y al Obispo de Nicaragua los tratasen mal, llamandoles *cocinerillos de los monasterios,* no se podia nadie valer con ellos y otras infinitas injurias en sus barbas, mas que en ausencia. Viendo el pobre viejo las tiranias y el poco remedio y el fruto que sacaba de los grandes trabajos que pasó porque se asentase allí aquella nueva Audiencia, hízole un requerimiento de parte de Dios y del Sumo Pontífice que le desagraviasen su Yglesia y sacasen sus ovejas de la tiranía y diesen órden como los Españoles no impidiesen la predicación del Evangelio y le dejasen usar de su jurisdicción. Enojóse el Presidente qe. solia ser grande amigo suyo hasta que vino, con aquel cargo y díjole delante todos: sois un mal hombre, un mal Fraile y mal Obispo, desvergonzado, y mereceis ser castigado. Solamente respondió el Obispo poniendo la mano en el pecho; yo lo merezco, fulano, eso que decis. Esto dijo porque por sus abonos y relaciones, le habian hecho Presidente. Despues queriendose absolver para hallarse presente en la consagración de un Obispo, para pedirle perdon lo encerró en una Cámara y llevaron por engaños allí al Obispo de Chiapa y la satisfacción fué que alzó la mano y tocó un poco el bonete y dijo: *pésame de la ocasion que se me dió para lo que dije;* y el Obispo de Chiapa saliose huyendo, como lo vió, diciendo: *idos, que estais descomulgado,* y con esta injuriosa satisfaccion fué absuelto el señor Presidente. Antes que el Obispo llegase á la Audiencia lo dejó uno de su compañia en quien mas fiaba y se fué á Guatemala y de allí le escribió una carta en que le llamaba *de traidor* y votaba á San Pedro que lo habia de aguardar en un camino y prenderlo con gente que llevaria de Guatemala y llevarlo y entregarlo á los que andaban alzados en el Perú, y que á su compañero Fray Vicente le habia de hacer llevar la carga de su ropa acuestas. Esto se cree haber hecho por congraciarse con algunos de Guatemala. Grandemente nos escandalisamos todos, y al Obispo le hizo

volver sobre sí y con muchas lágrimas decir á Dios: Señor tú sabes que yo pretendo en esto y ves lo que de esto gano que son hambres, sed, cansancio, aborrecimiento de todos: sí me engaño por tu Evangelio me engaño; pero en el grado que lo creo, creo que no me engaño; pero si yo no lo entiendo, tú me alumbras, Señor,, para que yo no sea el escandalo que en este mundo soy". Esto he querido contar por trabajos del Santo Obispo, no el andar a pié á su vejez por esta tierra, el no comer carne, el no tener una hora de reposo; todavia, en fin, pudieron algo sus importunaciones, que le concedieron algunas provisiones para acá y que viniese un Oidor para ver las tierras y moderarlas, y con esto se vino, despues de muchos gastos y trabajos, para su Yglesia y Obispado. Como esto se divulgó; avisó el Cabildo de Guatemala al Cabilde de Ciudad Real de Chiapa diciendole: vuestro Obispo vuelve para acabar de destruir esa pobre Ciudad y lleva un Oidor que tare de nuevo la tierra, no sabemos como no remediais tantos males. Sabido esto juntan su Cabildo los de Chiapa y determinan de no recibir al Obispo y pregonan, según se dijo, que nadie le dé pan ni vino, ni agua & so pena de cien azotes si fuere indio y de Español tantos pesos, y que no diesen nada a sus criados ni a cosa suya. Si fué así ó nó, no nos hallamos presentes, lo que es cierto é induvitado es que de hecho se hizo así, y que toda la ciudad se firmó en un papel que ni lo recibirian ni daria de comer á él, ni á cosa suya. Esto es ciertísimo que no habrá hombre que lo niegue. En este tiempo habia ido Fray Pedro Martir á poner cobro en los libros del Obispo, un bocado de pan no le querian dar ni vender, ni á un criado del Obispo; y pasados todos sus libros y todo su hato á la Sacristía de la Yglesia, la noche de las firmas anduvieron buscando á Fray Pedro y como supieron que estaba en la Yglesia, fueron allá, y él de miedo habiase bien atrancado y dieron muchos golpes á la puerta; y dejáronlo viendo que no abria. Otro dia en amaneciendo sale mas que de paso de la Ciudad y llegando á la puente descalzóse los alpargates y sacudiendo de ellos el polvo que llevaba vino para Sinacantlan y contónos lo que pasaba y no puso poco miedo á los Frailes esto, teniendo por cierto que habia de parar en matar al Obispo porque habia grandes indicios de ello.

Fray Jordan de Piamonte, hombre por cierto de gran religion y zelo, así de las cosas de Dios, como del bien de los naturales, aunque no pudo jamás aprender la lengua, pero sentia en gran manera tormento de ver tan grandes males y tiranías y siempre cuando podia, en particular y en común les abominaba y procuraba estorbar, y los seglares lo tenian en reputacion y hacian caso de su virtud y letras; y viendo que allí no hacia mas que enseñar las oraciones y doctrina, como la tenia escrita en un papel, y enseñar los muchachos, humillandose á esto en su vejez, y era esto mucho en gran manera pues no habia otro que lo hiciese, deseaba muchas veces ir á predicar á la Ciudad y algunas iva. Y pocos dias antes que se concertasen estos desconciertos, en aquella pobre Ciudad vino allí un Rejidor de ella á quejarse que no les visitaban y que estaba aquella Ciudad como si no moraran en ella Cristianos, y pedia que los fuesen á doctrinar y á reprender sus males y como tras esto supiesen los males en que estaban, determinaron que fuese allá Fray Jordan para reprenderles tan grandes desconciertos y dar algún corte de paz para con su Prelado; y despues que les hubo predicado, rogóles que lo oyesen

no como á Predicador sino como á un filósofo cuerdo y que sabia mas que ellos, y con amor afeóles lo que hacían, diciendo cuan grande ofenza hacían á Dios y á su Prelado, y como no guiaban las cosas como hombres cuerdos en hacer aquellos monipodios tan públicos y aquellas firmas contra el Prelado y que si querian hacerle mal que lo hiciesen como hombres, de callada, y no á voces que parecía á cosa de alzamiento contra el Obispo y contra el Rey y que vendría á hacer como lo de Gante. En llegando aquí comenzó aquel Rejidor, que pidió que les predicasen, á dar muchas voces en el sermon diciendo, que ellos no eran traidores y que se bajara del púlpito, y en esto hubo tan grande alboroto en la Yglesia que el Predicador se hubo de bajar del púlpito, y con su compañero se fué á la Merced, donde posaba, y estando comiendo fueron allá los Alcaldes y Rejidores y toda la Ciudad y enviaronle á decir desde un patio que tenia el Monasterio, que estaba allí toda la Ciudad; respondioles: que estaba comiendo. Tornaronle á decir que estaba allí toda la Ciudad; tornó á responder que dijesen á toda la Ciudad que estaba comiendo, que si algo querían que entrasen. En esto entró toda la Ciudad y el un Alcalde hablaba mucho y de prisa y alto y Fray Jordan era muy callado y hablaba con gravedad siempre: comenzó el Alcalde á hacerle un requerimiento muy verboso que dijese quien era traidor en aquella Ciudad, porque estaban prestos y aparejados á castigarlos. Despues que acabó su razon Fray Jordan comía y callaba sin responderles nada: dijole el Alcalde que qué respondia? Entonces volvió el rostro y dijoles: habeis acabado? y respondiendo que sí, respondió él: pues digo que no respondo nada. Tornaronle á replicar y él les tornó la misma respuesta; y asi se fueron todos confusos y avergonzados, llevando el pago de su liviandad en ir á hacer requerimientos, seglares á Religiosos en el Convento; y sobre lo que les decia en el sermón pasaron otras cositas, po. esto ha sido la sustancia de esta desgracia y por donde se conocerá la reverencia que tenian en esta tierra á la predicación. Otras cosas han acaecido mas graves al Canónigo predicando, pero no pretendo yo contar aquí lo que á otros acaecieron. Viendo Fray Jordan el poco aparejo que habia para tratar de paz y obediencia para con el Prelado, volvióse para Sinacantlan con su compañero.

En esto ya el Señor Obispo venia con deseo de tener la pascua de Navidad en su Yglesia, de la cual estaba ya repudiado, y para saber lo que pasaba, envió un mancebo devoto suyo, de los tiempos antiguos, delante, y como llegó de noche á la Ciudad y supo lo que pasaba, saliose luego aquella noche huyendo, temiendo que lo afrentasen porque asi lo dijeron donde entró; y si bien me acuerdo lo anduvieron luego á buscar y medió en posta vino aquella noche á Sinacantlan y como por él supieron los Frailes la venida del Obispo temiendo con mucha razon que lo matarian porque veían cuan enconada estaba toda la Ciudad contra él, determinaronle de avisar escribiendole que en ninguna manera viniese á su Yglesia, sino que diese lugar á la ira, porque tuviese por cierto que lo matarían, según sabian que el Pueblo estaba; y que no solamente á él, pero que desvergonzandose contra él, todos los Religiosos corrian peligro, á lo ménos de desamparar la tierra y dejar el bien comenzado y que saliese el demonio con lo que pretendía, y porque sabian que no podia pasar carta secreta por la Ciudad, porque es costumbre de las Yndias no dejar carta sin leer, especialmente en tales tiempos, por eso enviaron las cartas á Chia-

pa, que es todo al revez del camino del Obispo, para que con indios en postas, por rodeos, se las enviasen al Señor Obispo, y asi fué, y alcanzaronle en Copanaguastla estandose despidiendo de los Religiosos y encomendando su ánima y su cuerpo en sus oraciones. Ya sus cargas eran salidas, camino de la Ciudad, y es de saber un misterio que aquí Dios obró, y es que la Ciudad tenia puestas espias por los caminos para cuando el Obispo viniese no para recibir á su pastor sino para lo que de tales lovos á tal tiempo se puede imaginar: ellos dicen que no pretendian mas de que sabiendo su venida saliesen al camino los del Cabildo de la Ciudad y otras personas honradas que le preguntasen si pensaba sustentarles de sus haciendas y ayudarles y no pedirles en las confesiones aquellas tranquillas: que sí dijese que sí, que entrase en buena hora; ;y sí dijese que habia de llevar adelante lo comenzado, que le dirían que no lo conocian por Obispo y que se fuese con Dios y que no lo dejarían entrar, porque á cabo de tantos tiempos, no lo llamaban Obispo, sino *Fray Bartolomé Obispo que se dice ser.* Esto es lo que ellos dicen que pretendian y que no le querian matar; como llegaron pues las cartas de los Frailes de Sinacantlan al Obispo, dieron gran turbación al Obispo y á los Frailes y no sabian que se hacer entonces: mientras se determinaban mandó al Obispo que fuesen tras las cargas y las volviesen que ivan ya tres leguas de allí. Pues como los espias vieron que las cargas se volvían, enviaron á gran prisa á hacerselo saber á la Ciudad y quedaron por allí todavía asechando otros Yndios Mejicanos: como en la Ciudad supieron que el Obispo huía, viendose vencedores sin batalla y que salían con su intento sin poner á peligro sus personas y haciendas, holgáronse mucho y sabiendo que aun todavia quedaban allí sus espias descuidaronse. Entre tanto el Obispo despues de haber gemido delante de Dios por ver la perdición y ceguedad de sus ovejas, acordó de no dejar el camino diciendo que no sabia que se hacer, ni donde ir y que el quedaba desterrado de su Yglesia sin que nadie pudiese achacar nada, y que parecía liviandad irse así, y que no podria quejarse de ellos al Rey, ni se podria nada remediar si el no fuese; y que cuando lo echasen que el daria lugar á la ira y se iría con los Religiosos á otra parte hasta que Dios lo remediase. Con este parecer tomó luego el camino y como fué á deshoras dió sobre las espias descuidados y como lo vieron echáronse luego á sus pies y confesaron su pecado diciendo, que con dolor de su corazon venían á aquello de miedo de los Cristianos, y el Obispo porque no castigasen á los Yndios porque no les habian dado aviso y pensasen que á sabiendas se habian pasado al Obispo, atóles el mismo y Fray Vicente su compañero, porque no echasen alguna culpa á dos ó tres seglares qe. venían con él y mandó á un negro suyo que llevase los Yndios consigo; y es de saber que aquella noche antes que el Obispo entrase, ó dos noches antes, que de esto no nos acordamos bien, hizo un tan gran temblor de tierra, que pensamos que se hundia el mundo y duró espacio de tres Salmos de *miserere* que á todos puso en admiración, y los Frailes de Sinacantlan se salieron de los maitines é hincados de rodillas en un corral con linda luna veían dar baibienes á la casa y los indios daban gritos, y Fray Jordan, asombrado, daba voces diciendo: ¡Jesucristo Señor! por estos perversos cristianos haces esto, que á tal tiempo conjuran contra el Santo Obispo; no es por mí esto Señor, que bien sabes las entrañas con que te sirvo. Aunque entonces, todos

estaban devotos, pero despues á todos cayó en gracia este dicho del Padre; pero los de la Ciudad daban voces y algunos decían: voto á tal que el Obispo entra y por eso tiembla la tierra. El Obispo anduvo toda la noche y ya que amanecia entró en la Ciudad y fuese derecho á la Yglesia, que no tenia otra posada, y allí supo del Sacristan como el Canónigo estaba malo y envió al otro Clérigo que se dice llamarse Galiano y de él supo lo que pasaba en la Ciudad. Ya que era de dia mandó á Galiano que le llamase á los Alcaldes y Rejidores y Galiano lo hizo con gran miedo y como por la Ciudad se supo de la venida del Obispo, fué como si supieran qe. algun gran Diablo o el Antecristo era entrado y los Regidores y Alcaldes estuvieron en gran duda si irian a su llamado, ó nó. Finalmente les forzó á ir el Espiritu y fueron ellos y casi toda la Ciudad, y el Obispo estaba en la Sacristia, y ellos no entraron sino se sentaron en la Yglesia, y saliendo el Obispo ninguno le habló ni le pidió bendición, antes luego le hicieron un escrito y se lo leyeron allí muy largo diciendo: qe. si él los tratare como sus personas merecían y les ayudase que ellos le obedecerian conforme aquello que la escritura manda: *non solum lenis et modestis, sed etiam discolis.* Conforme este tema era el escrito, á lo que se crée traido de Guatemala, porque allí no habia quien supiese citar autoridades, sino era el Canónigo que no lo habia de hacer. El Obispo respondió modestamente á sus palabras descomedidas diciendo que él los amaba y estaba presto á derramar su sangre por ellos y que no los cegase pasion, que él en todo buscaba su bien, no solamente espiritual, sino el temporal que ellos con tanta hambre deseaban. Allí le dió una queja un Rejidor, que es el principal de ellos y hermano de nuestra Orden con la mas favorable carta de hermandad que hasta hoy hemos visto, diciendo que se habia de tener por muy dichoso de tener por feligreses tantos Caballeros y de tanta arte como ellos, y que cosa era enviar á llamar al Cabildo, que si algo quisiese que él habia de ir allá. A esto respondió asperamente el Obispo diciendo: mirad, cuando yo os quiera pedir algo de vuestras haciendas yo os enviaré á hablar á vuestras casas; pero cuando fueren cosas de vuestras conciencias, mandaros he llamar y habeis de venir aunque sea tropicando, si sois cristianos. Dejadas muchas cosas, requirieronle que luego les señalase confesores y que les tratase como á Cristianos. Entonces el Santo Pastor dijo que señalaba por confesores al Canónigo y á todos los Frailes de Santo Domingo que estaban en aquel Obispado. Respondieronle que ninguno de aquellos querian, que les diese confesores que no les quitase su hacienda, y el Obispo cautamente, sabiendo que no se habian de confesar luego y que el Pueblo se ardia de presente con furia y pasion, dijo: que señalaba á un cierto Clérigo de Guatemala y á un Fraile de la Merced que se le ofrecieron ser hombres de mas tiento que otros. Fray Vicente temiendo que el Obispo torcia, dijole allí que no lo hiciese, mas que la muerte, lo cual fué ocasion de muchas voces; pero en fin cansados, se fueron por entonces. Luego escribió el Canónigo á los Frailes una cedulilla haciendoles saber como el Obispo era llegado, que fuesen algunos allá y escribió con tanto sobre salto, según lo que pasaba, que los Frailes de Sinacantlan entendieron que habian ya muerto al Obispo, y dióles la turbación que podeis imaginar y acordaron que luego fuese Fray Pedro Martir allá y asi fué á gran prisa: en aquella sazon fueron los Frailes de la Merced á la Yglesia mayor y viendo al triste Obispo, viejo y des-

mayado de hambre y sueño, y allí opreso y arrinconado, hubieronle mancilla y lleváronlo á su casa y dieronle luego un poco de pan y vino pa. que tornase en sí; pero viendo Satanás que no habia salido con su intencion, tomando por achaque que habian atado las espías, alborota toda la Ciudad y toman armas y ván con grandísimo impetu todos á la Merced y comienzan allí á dar voces para desbaratar y hacer salir de si al pobre Obispo, el cual estaba pasmado, que ni pudo tragar el mendrugo de pan que tenia en la boca y allí le maltrataron mucho de palabra. El les respondió mansamente diciendo qe. él habia atado á los Yndios porque ellos no los culparan y maltrataran: entonces comenzó á señalarse S. Pedro de Pando diciendo: el Salvador de los indios ata ya á los Yndios. Tambien otro caballero se le desvergonzó mucho y dijole el Obispo; no os quiero Señor responder por no quitar á Dios el cuidado de os castigar, porque esa injuria no me la haceis á mi sino á Dios. Viendo el diablo que el Obispo no daba lugar á revueltas, movió á uno de aquellos á tomar pasion con el negro, diciendo que él habia atado á los Yndios y echó mano y acudió gente y cayó el negro en tierra. Entonces acudieron todos los Frailes de la Merced y echaron al Obispo dentro de una cámara y detuvieron la gente y asi los amanzó Dios no sé en que manera; entonces volvieron todos sobre sí y sosegose la furia y los de la Merced anduvieron de unos á otros hasta que puesta paz determinaron que llevasen al Obispo en casa de un viejo honrado que se llamaba Orozco y allí le dieron de comer. En acabando de comer fué Fray Vicente á Sinacantlan á decir á los Frailes lo que pasaba; aunque algunos vecinos pensaron que iva huyendo porque bien sentían ellos en sí que no estaban de paz. Otros pensaron que iva á comunicar con los Padres de parte del Obispo lo que se debia hacer sobre lo que pasaba, asi acerca de sus alborotos, como de todo lo demás.

CAPITULO LVII

De las Pascuas que los de la ciudad dieron a nuestros Religiosos, con que dieron fin a las maldades de este año 1545

Dijimos arriba como cuando pasó el Padre Vicario y su tres compañeros por Sinacantlan para Chiapa la primera vez, pareciendoles ser imposible cumplir aquel Pueblo lo que tenia tazado que habia de dar, sacó allí Fray Jordan la taza y enviola al Señor Obispo para que pusiese algún remedio, el cual la llevó y mostró á la Audiencia y dijo el Presidente y Oidores que aquella taza tendría harto que hacer para cumplirla Sevilla, y fué aquello parte para que viniese un Oidor á ver y moderar los tributos de este Obispado. Pues como esto supo el que se servia de aquel Pueblo muy libremente llevandole mucho mas de lo que estaba tazado, y tratandolos y sirviendose de ellos como si fueran sus esclavos herrados, que lo veian los Religiosos con sus ojos cada dia sin poderlo remediar, encendido con fuego de pasion determinó mostrar lo que hasta allí por ventura tenia concebido, y moviendoles él, ó por dicha moviendose

ellos, por las sospechas que tomaron de la ida del criado Ferrer á Sinacantlan, acordaron muchos de venir a espantar á los Frailes al Pueblo quitandoles la comida que no ellos sino los Yndios de muy buena gana les daban, y como es tan grande la rotura de esta tierra en el vicio de la carne mas que palabras pueden esplicar, porque verdaderamente los Españoles han sido en esto grandes pecadores delante de Dios, parecióles, como muchas veces les parece, que era imposible que los Frailes viviesen castamente, sino que tenian mugeres en casa, y para hallar alguna causa para colorear su culpa, determinaron de venir con impetu sin ser sentidos de los Frailes, y que mientras unos hablaban con los Frailes, otros buscasen por la casa, como las buscaron, para confusión suya; y para asombrar á los Yndios que ya mostraban amor tanto á los Frailes, vinieron con muchas armas que sus negros y criados les traían. Y como los Yndios vieron asomar tanta gente de á caballo y tanto aparato de armas, fueron corriendo á decirlo á los Religiosos y Fray Jordan decía que asombrados con el temblor de la tierra, venian á confesarse. Fray Tomas de la Torre decia que como estaban hechas las paces con el Obispo venian á pedirles perdón de lo pasado y hacerles ir para la Pascua de Navidad á la Ciudad que era desde á dos dias para confirmar la paz con el Obispo, y conforme á esto estaba en sí pensando que les habia de responder porque era el Vicario. Llegados todos los cristianos y sentados ellos y todos los Religiosos en una sala, despues que estuvieron muy mustios y callando un rato, mandó el Alcalde Tenamit que allí venía al Escribano que hablase, el cual propuso muy en breve su embajada, diciendo: Padres, estos Caballeros vienen á saber de vuestras Reverencias de que opinion son, porque si son de la opinion de Fray Bartolomé de las Casas Obispo que se dice ser de esta Provincia, como todos dicen que lo son, y que lo imponen en estos rigores de que usa, no podrán estos Caballeros dejar de hacer con Vuestras Reverencias lo que con él han hecho, aunque con mucha pesadumbre de sus mercedes, que será quitarles los alimentos y enviarlos á España. Como Fray Tomás vió cuan otra embajada traían de la que él pensaba, se halló turbado y desapercibido para les responder, pero con todo eso les dijo: Señores, los Sacerdotes no hemos de decir nuestro parecer por via de requerimientos, que es afrentar nuestro hábito y oficio, sino en el púlpito enseñando, ó en las Escuelas disputando con hombres doctos, ó aconsejando á los que vienen con humildad á recibir misericordia: ahora no predicamos ni sois personas doctas con quien podamos disputar, ni tampoco traes talles de penitentes y asi no podemos deciros nuestro parecer; cuanto mas que ya vuestras Mercedes le han oido muchas veces y saben lo que sentimos. A lo que dicen, que nos enviarán á Castilla, quisas nos harán mas honra, que piensan, que estamos cansados de estar entre ellos y tenemos escrúpulo de los dejar; si vuestras mercedes nos enviasen iriamos con seguridad y con honra. Cuanto á lo que al Señor Obispo toca, él es tan antiguo y está tan firme en estas cosas, que no se quien puede finjir que por nuestro inducimiento lo hace. Pidieron entonces que fuese el mismo Fray Tomás u otro á hablar al Obispo y decirle como á nosotros no se nos daba nada, que por lo que á nosotros tocaba que los confesase si quisiese y con su conciencia pudiese, y respondió el Vicario: que no queria ir ni enviar. Importunaronle que lo escribiese y por darles algo concedioselo y enviaron en posta la carta y toparon cuando se ivan la

respuesta del Obispo para Fray Tomas: tomaron la carta y segun el uso de la tierra se la llevaron. Despues de esta plática y respuesta dijeron muchas cosas; pero cuasi nada les respondieron los Religiosos: decíanles que se volviesen á estudiar á Salamanca pues no los sabian confesar, y otras cosas semejantes. Dijo tambien allí un Rejidor, hijo, que se dice ser á boca llena, del Doctor Benavente, nieto del gran Benaventano, que ellos sabrían nuestra opinión, porque vendrían á confesarse y reian diciendo porqué causa no los absolvían. Respondió Fray Tomás que podría ser que ellos dijesen que los dejaban de absolver por los esclavos y quizá sería porque perseveraba en Sodomía, ó en traición ó por hereges &. Respondió el Regidor nieto del Benaventano que al que tal hallasemos en la confesion, que diesemos noticia del á la justicia de Su Magestad. Esto dijo aquel Rejidor y de estas cosas le dijeron otras muchas que sería largo de contar. Entonces soltó su saña el del Val, Señor de Sinacantlan diciendo mil quejas sobre haber ido la tara a la audiencia y echando mil votos y espumarajos juraba que nos habia de escrudriñar la vida, diciendo que ya nos andaba en el rastro y que sabia que teniamos por cosinero á un principal del Pueblo y cinco indios que nos servían y que hacían los Frailes que las mugeres trajesen tocas, y lo primero decía verdad pero hacíalo de su voluntad que aquel principal mosuelo nos hacía de comer por gran importunacion suya y de sus deudos que lo tenian por favor y hasta el día de hoy no se puede apartar de casa y todo lo que es menester hacer en casa, lo hace él y no se embaraza con él otra cosa. En lo segundo no decía lo cierto, por que el Pueblo tenia consertado que dos Yndios asistiesen á casa para traernos agua y leña y lo que fuese menester y no habia mas que estos; y lo tercero tambien era así pero justo y lícito y fué que viniendo su muger de este Pueblo hubieron vergüenza las indias de que las viese tocadas y vestidas y dijeronle: mira Señora cuales nos mandan los Padres andar, ruegales que nos dejen andar como antes; y ella dijoles que parecian diablos y que ella lo diria al Vicario, y dijoselo y no alcanzó nada, y de afrentada que los Yndios entendiesen que no era eficas su voluntad, en todo guardaron aquella queja; y por que quizá en otra parte no habrá lugar, dígolo ahora, que esto de andar cubiertas las Yndias lo han contradicho mucho los Españoles, la causa yo no la quiero esplicar. Veis aquí los pecados que hallaron contra los siervos de Dios que moraban en Sinacantan: mirad si hallaran otras cosas, como las echaran en la plaza: mirad que buenos Prelados y zeladores tenemos en esta tierra; Dios por su misericordia nos dió algún tiento en las palabras esta y otras veces, que si les respondieramos como ellos querían, quizá efectuara Satanás lo que deseaba. Pareció aquí bien porque solamente respondió Fray Pedro de la Cruz al Señor de Sinacantlan que si escudriñase nuestra vida sería para nuestra gloria y se levantó y arremetió á él hasta meterle el dedo en el ojo que temieron los Religiosos que pusiera las manos en él. Como vieron tanta blandura en las palabras y tanta firmeza en los propósitos dijo el Alcalde Tenamit: Señor, hágase lo que se ha de hacer. Entonces se levantaron Tenamit y S. Po. de Pando y todos los demás y salieron unos en pos de otros y llamaron á todos los indios que allí estaban y les mandaron salir de casa y á los que servían, que no entrasen mas allí y fueronse á la plaza, y juntos allí todos los principales les mandaron que en ninguna manera diesen á los Frailes pan ni agua, ni

leña, ni huevos, ni otra cosa ni saliese ninguno del Pueblo por mandado de los Frailes. Hecho esto se volvieron todos con gran regocijo y según despues se supo, entraron corriendo por la Ciudad como gente regocijada y victoriosa; Fué tan grande el escándalo que este hecho causó en los Yndios que no os lo puedo decir y derribó en gran manera la estima que de los cristianos tenian los Yndios, aunque era tan poca como arriba dije, y se espantaban y decian: pues los Padres hurtan pues matan, pues mienten ¿porque los quieren matar de hambre? ¿pues no son sus naturales? ¿pues danles algo ellos de su casa? Y estaban como elevados y no sabian como esplicar la maldad que de los Españoles concebian, y acudió luego el medio Pueblo á casa de los Padres y decían: que es esto Padres? Los Religiosos estaban gozosísimos que no cabían de placer y decianles: hijos, no temais que no será nada: nosotros no nos hemos de defender con lanzas ni espadas: Dios nos dará de comer y si murieremos no os tumbeis; acordaos cuantas veces os hemos dicho que muchos de los que predicaban la ley de Jesucristo morian por ello y ahora son amigos de Dios y están en el Cielo. Con estas y con otras cosas semejantes consolaban á aquellos bárbaros y esforzaban á aquellos nuevos cristianos. Allí se comenzó á señalar Bartolomé Tzen Yndio de aquel Pueblo, muy principal y rico, diciendo que si desamparabamos aquel Pueblo, que él no nos desampararía sino que habia de ir con sus Padres por los montes y por los poblados y por donde quiera que fuesen, y temiendo los Religiosos que antes faltaria al Obispo comida entre los Españoles, que á ellos entre los Yndios, determinaron de enviarle aquella noche de noche cuanta comida habia en casa, y temiendo Fray Vicente Ferrer, que habia venido á ver los Padres y á contarles lo que pasaba, que habria guardas, cargaron de cuanta comida le cupo en las mangas y en los senos y fuese para el Obispo y temiendo el Cacique de dar Yndios que llevasen comida al Obispo por lo que le habian mandado, dijo Bartolomé Tzen que aunque muriesen se habia de hacer la palabra de los Padres y que él daría de los suyos quien fuese y asi lo hizo; y luego escribieron á los Frailes de Chiapa lo que pasaba, para que estuviesen avisados y tambien hubo mensagero y aun despues de noche vinieron indios y trajeron pan y no sé que de comer; pero ni el tiempo daba lugar á los sanos ni era comida para el enfermo. Yda toda la gente, encerraronse todos los Religiosos y dijeron sus completas y una salve rezada con tantas lágrimas y devoción que por lanzas se metieran entonces si fuera menester, y despues se levantaron á los maitines de la vijilia de Navidad y solos los tres cantaron los laudares en su Oratorio con grandes lágrimas, y muchas veces han dicho aquellos Padres que en su vida nunca recibieron tan grande alegría como aquella noche viendose hechos en alguna manera semejantes á aquel que por nosotros se hizo hombre y viniendo en sus casas propias los suyos no le recibieron; y así se reían ellos negados de sus Españoles, abrigados con el calor de aquellos bárbaros, paja flaca y tan quebradiza, y era tanta el alegria, que no podian llorar el escándalo grande que aquellos hombres pecadores daban á la fé y al Evangelio. aunque nuestro Señor lo convertía todo en bien. Luego aquella noche acordaron de nos mandar dar de comer y enviaron á los Yndios licencia para que de su hacienda nos diesen lo que quisiesen, los cuales lo fueron luego á decir á sus Padres con gran alegria. Tras esto sucedió luego gran bonanza y sociego por-

que esta fué costumbre de nuestros hermanos los Españoles, desde que habiendo hecho un gran yerro volvian luego sobre sí, que en fin son cristianos, y quedaban confusos y avergonzados y loabannos y honrabannos mucho y decian que el diablo les engañaba y que no conocian el bien que tenian; pero nosotros siempre nos estabamos en un ser y no tenian mas en nosotros el tiempo de guerra que el de la paz, y asi se lo avisamos muchas veces diciendoles que nadie bastaba pa. mudar nuestros propósitos porque sabiamos que lo que tratabamos era fé y Evangelio. Por aquel tiempo murió en la Ciudad un Español y nos envió á pedir el hábito y no se halló que poder dar sino un escapulario muy viejo y lleno de brea de la mar y nos dió de limosna doce pesos de minas ó doce castellanos de que compramos una capa de seda muy pobre para turrificar en las fiestas y para las procesiones y asi comenzó nuestra sacristía á alzar cabeza, y fué grande edificación para los indios ver qe. á la muerte venían á buscar el hábito que en vida perseguían. Pasada la Pascua, fueron Fray Tomás y Fray Jordan á ver al Señor Obispo y consolarlo de tantos trabajos y consolarse con él; ahora será necesario en un breve Capítulo comprender muchas cositas que por aquel tiempo pasaron, que no las tenemos por estrañas de nuestra historia.

Ya arriba dije cuan bien recibió la doctrina del Señor Obispo el buen Sacerdote y Vicario, Canónigo Juan de Pereira; ya apunté algo de los trabajos que por ella padeció, conociendo cuanto se habia engañado en seguir los años pasados el uso común de algunos Obispos y de muchos Sacerdotes, y determinó para descargo de su conciencia avisar á los que habia confesado y á todo el Pueblo de lo que debian hacer, y temiendo de sí mismo que quizá por vergüenza ó por temor no hablaria tan claro como era menester, fuese á Sinacantlan como otra vez, é importunó á Fray Tomás de la Torre que le diese escrito todo lo que era bien que él dijese é hizolo así porque todos los Religiosos tratamos con él como sí fuese de nuestro hábito, porque los deseos eran unos, suyos y nuestros; y asi un Domingo predicando á la misa mayor en presencia de todo el Pueblo, dijo grandes loas de la doctrina del Prelado y como no se podía salvar en estas tierras sino el que las siguiese, y como él por no estar advertido de los males de la tierra habia confesado algunos y como no estaban absueltos, que era necesario que se confesasen otra vez y restituyesen los esclavos. Gran turbacion dió esto á los Españoles por ver tan asentado aquel hombre tan bueno y docto y que no podian decir de él que venia aliado de España con el Obispo, como decían de nosotros. Tambien vino de Chiapa á ver al Señor Obispo, el viejo Fray Rodrigo y trajo consigo á Fray Diego Calderón que se ordenó entonces de misa y luego se tornaron á Chiapa; en todo este tiempo predicaba el Santo Obispo instantísimamente denunciando á sus ovejas el gran peligro en que estaban, enseñandoles el verdadero camino de la salvación; pero decian que era idiota y graduado por escrito y que no estudiaba sino en Juan Bocacio y que solo aqueste provecho sacaban de su doctrina. Hasta este tiempo perseveró Fray Jordan en la tierra, haciendo lo que podia: enseñaba por un papel el pater noster y Ave Maria y los mandamientos, la primera palabra del credo que es *Cuhuy hun* es de pronunciación estraña de la nuestra y no pudiendo á su parecer pronunciarla bien, no quiso enseñar el credo, aunque fué escrúpulo que facilmente lo pro-

nunciamos nosotros todos. Tambien enseñaba á leer á los niños y se humillaba á lo que podia; pero viendose sin lengua determinó de irse de esta tierra, y aunque era mi particular amigo mas quiero culparlo á él que dejar este estropiezo á otros, digo que no supo lengua por no aplicarse á estudiarla. Determinó de irse y envió por licencia al Padre Pl. de Méjico y aviando su camino se partió de sus compañeros con muchas lágrimas suyas y de todos y hasta Chiapa lo acompañó Fray Pedro de la Cruz, donde estuvieron la fiesta de la Purificación de nuestra Señora y allí cantó misa el nuevo Sacerdote y Padre Fray Diego Calderón, y asi comenzó á tratar con los Indios mas de propósito y á gozar de lo que habia trabajado en las lenguas porque la necesidad de acá es grande. Amañámonos mal á estas cosas los Religiosos hasta ser Sacerdotes, aunque sin serlo hacen gran fruto los que desean trabajar y aunque en la misa nueva se hizo cuanta fiesta fué posible, no llegó á haber dalmáticas porque no las teniamos, sino con albas ministraron el padrino y ministros y el que quedó con cargo de Chiapa, en lugar de Nambocavecomo les proveyó de pan y vino, que entonces era para nosotros la mayor fiesta; y habia entonces tanta necesidad entre los Yndios, que no osaron ir á la misa nueva mas de aquellos dos Padres que la celebraron con los que allí moraban. Hasta este tiempo estuvo cada dia Fray Alonzo de Castillo esperando la muerte con una gravisima enfermedad y la principal era de Cámaras, que aquí es muy peligrosa, y á él le duró casi un año, y aunque por ella lo llevaron de Sinacantan, viniendo otra vez allí con Fr. Rodrigo, casi súbitamente sanó de todos los males, y en una semana se paró recio como un toro y gordo, y ha tenido siempre salud y ha trabajado mucho con la lengua, hasta hoy mejicana, de la cual hay intérpretes por todas las Yndias; y trabaja hoy con la lengua natural de Sinacantlan y su Provincia. Pasada la Purificación, cuasi visperas de cuaresma, vino el Padre Vicario de Guatemala y así él como el compañero Fray Alonzo de Villalba vinieron buenos, trajeronnos dos casullas de seda, que fueron las primeras que en esta compañía entraron, que hasta allí no las teniamos sino paupérrimas: una sola habia de unos tafetanes, avigarrada, que trajimos de España. Vino tambien con ellos Fray Luiz Cáncer, que era de los que estaban en Guatemala, y venia para ir á España, asi para procurar Frailes, como para otras cosas que convenian. Venido el Padre Vicario á Chiapa donde tenia su recurso, envionos á llamar á todos para platicarnos algunas cosas que convenian á toda la Comunidad y quisiera mucho dejar él el cargo que tenia porque estaba ya molido de hacer caminos, y no nos pareció haber por donde mas que hasta allí, y así se quedó con la pesada carga á cuestas. Allí pidió licencia Fray Cristobal Pardave, que habia trabajado con sus hermanos en Companaguastla, para irse á la Tierra de guerra donde no hay Español ninguno, sino solo Religiosos, que gran parte de ella han traido de paz al conocimiento de Dios como arriba dije. Bastaban á la verdad las molestias que los Españoles nos hacian para vencer hombres de gran pecho ó á convenir con ellos ó á huir de ellos, y así se le dió licencia, y ido allá, ayudo á hacer gran fruto y hizo él buena parte, porque era buen Religioso y trabajador, y así se quedaron allí en aquellas grandes Provincias solos hasta el dia de hoy cuatro Religiosos que fueron Fray Domingo de Vico, Fr. Domingo de Ascona, Fray Francisco de Quezada y Fray Cristobal de Pardave. Tuvieron mucho tiempo

ayuda de Pesquera y de Rodrigo Lopez y de otro buen cristiano Español que pasó con el Obispo que se llama Luiz Hernandez, los cuales, aunque seglares, ayudaron con gran constancia á los Religiosos y trabajaron mucho con brabo ejemplo, asi de limpieza, como de pobreza, y por cierto hay grandes cosas que contar de ellos pero pues dejo las de los Religiosos por estraña, no es mucho que deje las de los seglares; solamente diré una y fué que como el Luiz Hernandez quedase en unos Pueblos por mandado de los Religiosos, enseñandoles á ser hombres, con gran trabajo suyo, y á ser cristianos con las obras, viendose muchas veces en gran necesidad de avisar á los Religiosos de cosas en que iva á las veces el alma, á las veces la vida, como fuese labrador y rudo y no moso, aprendió por sí solo á leer y á escribir. Solamente sabia el A. B. C. de coro y aprendió primero por órden las letras de la cartilla, y de allí las buscó en otras partes y las juntó buscandoles sonido, y asi en brebe supo leer y escribir que se admiraron los Religiosos viendo carta suya. Pasó mucho tambien por la caridad, de lo cual seria largo de contar; solo aquestos seglares han andado por aquellas tierras, amparados de Yndios y á la sombra de los Religiosos. Acordó tambien el Padre Vicario que Fray Diego Calderón, nuevo Sacerdote, se fuese á vivir á Sinacantlan porque no estaban mas que Fray Tomás de la Torre y Fray Pedro de la Cruz y Fray Alonzo de Portillo y los tres estaban muy atados y no podian salir de casa á ver los Pueblos, porque siempre nos hemos escusado de andar solos y rarisimamente ha ido Religioso solo y casi nunca, y esto con grandísima necesidad y mucha compañia de indios y por esto acostumbraban los Yndios á acompañar á los Religiosos de un Pueblo á otro y por el Pueblo, cuando salen de la Yglesia ó de casa tanto que algunas veces hay trabajo de dar de comer á los que con ellos van pero es su costumbre y no se acabará jamás con ellos otra cosa porque son gente naturalmente buenos y aman á quien los ama. Desde Chiapa fué el Padre Vicario con los Religiosos á Sinacantlan y de allí á Ciudad Real, á ver al Señor Obispo y á ver sí podria haber algun provecho con el Oidor que ya habia llegado á visitar la tierra y moderar los tributos de los indios. Este año de 1545 por Agosto hubo capítulo provincial en Méjico en que fué electo en Provincial el Padre Fray Pedro Delgado, y el último de Enero de 1546 fué su intermedio; pero ni en uno ni otro hay cosa tocante á esta Provincia.

CAPITULO LVIII

De la venida de un Oidor de la Real Audiencia de los Confines, a visitar la tierra y moderar los tributos

Mucho nos hemos dilatado en referir los sucesos que á nuestros Religiosos acaecieron el año de 1545 qe. debe ser memorable en esta Santa Provincia; pero ellos han sido tales, tantos y tan varios, que no se ha podido abreviar mas, y ha sido preciso todo para que se sepa lo que padecieron todos aquellos Apostólicos varones, de contradicciones, moviendo Satanás á aquellos cristia-

nos para que no se plantase la fé en aquellas Provincias; pero es esa la gran virtud de la fé que mientras mas perseguida, mas se arraiga y crece, como los hebreos en Egipto, y así creció tanto en las grandes persecuciones de la Yglesia desde que los judios quitaron la vida al Redentor. No se acabaron con el año estos trabajos, que tela habia hurdida en el odio de los cristianos para otra gran tela que se tejió en este año de 1546, y para tejerla bien, procuraron elegir un Alcalde tal cual lo requeria su depravada malicia, que se llamaba San Pedro de Pando, hombre muy apropósito para el caso. Y para dar principio á los sucesos de este año, empesaremos por el Juez que mas vino á robar que hacer justicia; y asi prosigue la historia manuscrita de Fray Tomás de la Torre.

"Y pues uno de los grandes bienes que nuestra venida acarreó á los indios fué el alivio temporal de los intolerables tributos, será bien decir dos palabras de lo que este Oidor hizo. Luego que llegó á la Ciudad comenzó el Señor Obispo á tratar con él el alivio de la opresión de los Yndios; pero como en estas tierras son tan absolutos Señores y tan confiados de si los que las rigen, díjole el Oidor que tratase de hacer su camino que habia de hacer para Méjico, como luego diremos por que él tenia voluntad de hacer lo que pudiese por los naturales, y que no quería que se pensase que por él lo hacia; y así en brebe se desembarazó del Señor Obispo. Despues fué el Padre Vicario á tratar con él del bien de la tierra; pero no daba oidos á nadie, antes tenia tanta gravedad, que parecia él saberlo todo, y asi quiso tener con el Oidor tanta gravedad como si él fuera un Duque y el Vicario un Sacristan de su Capilla; pero como el Padre Vicario tenia gracia especial para dar á entender á los semejantes como se han de haber con los Sacedotes, en brebe lo tuvo tan puesto en camino que se espantaban los que lo veían, porque traía un Rey en el cuerpo y parecíale que no era mala crianza en él lo que no le fuera en el Rey, y declaróle el Padre Vicario como representaba la persona del Papa y aun la de Dios y que él era el justo y que se le humillase &. Finalmente aprendió á ser un tanto mirado con los Sacerdotes, asi clérigos como Frailes, porque hasta entonces no habia quien le osase hablar; pero cuanto á los negocios fué con él poca parte. Rogóle que enviase allá á predicar algun Religioso aquella cuaresma y asi fué Fray Tomás de la Torre; pero ivan con tales intenciones al sermón y sacaban tan poco fruto de las doctrinas, que por algunos los dejó á todos, porque muchas veces le armaban voces y rencillas y asi los sermones duraban poco, y luego al primer sermón, qe. fué dia de nuestra Señora, lo reprendió el Oidor asperamente porque dijo que Nuestra Señora crecia siempre en gracia y merecimiento, diciendo que ella fué siempre tan grande que no tenia á donde subir, y Fray Tomás se enojó mucho con él y le declaró como aquello que decia era falsedad y contemplación de viejas, que sus letras eran para en juicio y las de los Frailes para tratar de aquello; y que él y los demas ivan á aprender en el sermón y no á juzgar y que puesto que fuese mal dicho, que él era secular y no Juez de aquella causa y que á los necios que decía él que habian depuesto de aquello, los habia él de meter en

camino, y por pocas quedó ser aquel el último sermón porque veían la maldad de aquella gente pecadora; pero en fin fué hasta el Domingo de pasion el cual dejó de comer en su posada, que era la Merced, y por grandes importunaciones fué á comer con el Adelantado Montejo que estaba allí en residencia, y estando á la meza vino de el Val dando voces, diciendo que despues que vinieron allí los Frailes estaba la tierra perdida y los Yndios eran bellacos y que el Pueblo de Sinacantlan se queria alzar contra el Rey, y que no sabia si los Frailes eran en ello. Los Religiosos callaron á todos estos y otros desaciertos, y viendo que el Adelantado y todos callaban, dijo Fray Tomás al adelantado: Señor, muchas veces me habeis importunado que viniese á vuestra casa y no he querido, y parece que me trajiste á ella por fuerza para que en vuestra meza me afrentasen; y diciendo esto dijo que queria hacer lo que habia predicado de Cristo que era dar lugar á la ira, y levantandose de la meza ívase con su compañero y tras él el Adelantado dando voces para los satisfacer, y otros dando voces llenas de confianza, y así fueron hasta la puerta de la calle donde se halló San Pedro de Pando que ya era entonces Alcalde y asi se cortaron los Sermones que por ningunos ruegos quiso predicar mas. Tambien fué causa de dejar los sermones que el Oidor y el Adelantado y su muger se quisieron confesar con él y á ninguno quiso confesar, dándoles por respuesta, al uno cuan mal hacia su oficio, y al otro las tiranias que habia hecho y con su favor actualmente se hacian en la Provincia de Yucatan; con esto estaban desabridos con él y el Oidor no curó de castigar ni reprender al del Val aunque se lo dijo, y asi se cortaron los Sermones. En lo de las tasas ningun aviso quiso el Oidor tomar de Fray Tomás aunque le habló veces, sino sin ver Pueblo alguno los tazó todos y asi los dejó en gran manera cargados, aunque les quitó mucho de lo que daban. Quitó á Chiapa mas de 1500 castellanos de tributos, á Sinacantlan mas de 1.000, y asi á Copanaguastia, y á los demas Pueblos quitó mucha parte del servicio personal que los Yndios daban para minas é Yngenios y para los ganados, para las casas de sus amos y para lo demas que sus amos querian. Mandó que ninguna indio sirviese dentro de Yngenio, ni en prensa, ni en ejes, ni en otra cosa, sino que solamente sirviesen fuera en acarrear leña y caña á cuestas. Quitó gran parte de los tlamemes que daban de tributos pa. acarrear las mercaderías que salían y entraban en la tierra, y ordenó que no fuesen cargados mas que quince ó veinte leguas y otras cosas buenas hizo ó menos malas, porque esto de los tlamemes era cosa injustisima y las tazas; aunque quedaron muy cargadas en gran manera, por no haber querido aconsejarse de nadie que pretendiese el bien de la tierra. Acabado esto se fué á su audiencia tapando los oidos á todo lo que los Religiosos le decian convenir, acabar de sacar á los pobres Yndios de tirania. Con este trataron algunos de dar al traves con Don Pedro, Cacique de Chiapa; pero no hallaron en el aparejo por que veía la bondad de aquel indio. Otras cosillas muchas pasaron en este tiempo que seria largo de contar; po. dejarlas hemos por decir dos palabras de la ida del Señor Obispo á la Ciudad de Méjico.

CAPITULO LIX

Del viage del señor Obispo al Sinodo de Méjico que se tuvo aqueste año de 1546

Nadie puede pensar el estruendo grande que la venida nuestra y del Señor Obispo causó en esta tierra, por que como los Señores Obispos y los Clérigos y casi todos los Religiosos confesaban y absolvían á todos los Españoles, y nosotros entramos condenandolos á todos y á los que los confesaban, y abominabando los pecados de los unos y la gravedad de los otros, casi todo este mundo se escandalizó en nosotros, aunque algunos revivieron con la verdad y la luz de la doctrina. Todos nos culpaban de indiscretos y decían que sin porqué ni para qué alborotabamos la tierra, y que en lo que no sabiamos levantabamos nuevas opiniones, contradiciendo á los Obispos y á los Religiosos Santos y doctos de todas las Yndias; decíannos que sí pensabamos nosotros ser mas doctos que cuantos acá habian pasado; otros decian que la poca esperiencia de la tierra nos hacia sentir aquello; po. que cuando tuviesemos esperiencia, que otra cosa sentiriamos; que la tierra nos mudaria el parecer; y no solamente los seglares pero algunos Religiosos nos escribieron notandonos de noveleros y atrevidos diciendo que debiamos seguir su parecer, pues de las cosas de España sabian tanto como nosotros y de las de acá mucho mas; y al Señor Obispo le escribieron Obispos y Religiosos. El Viso Rey y el Visitador que habia enviado el Rey á ver la tierra y estaban á la sazon en Méjico todos lo culpaban de hombre imprudente y porfiado que sin porqué alborotaba la tierra y negaba los Sacramentos á los cristianos y condenaba lo que los Obispos y hombres doctos hacian y aun uno de los principales le escribió, que erraba la Audiencia Real, pues no hacia de hecho con él como él asi se habia en los negocios, queriendo por ventura decir que lo debieran encarcelar ó echar de la tierra; pero por la bondad de nuestro Señor ni bastó esto ni bastara nada, para hacer torcer al Señor Obispo ni á nosotros de la verdad, porque estabamos fundados en sana doctrina y con nuestros ojos veíamos las maldades que abominabamos. Creciendo, pues, esta fama y dando nosotros á todos razon de lo que haciamos, pareció al Visitador, que digo que estaba en Méjico, de juntar á los Señores Obispos para que delante de él y de ellos y de todos los Prelados de las Ordenes y de todos los hombres doctos de Méjico se disputasen estas cosas y otras que eran menester y así envió á llamar á los Señores Obispos de Chiapa, Guatemala y Oajaca y Mechoacan para que con el Obispo de Méjico y con él los demas sobredichos, se tratase de estas cosas, y asi fueron todos, y llevó cada uno consigo las personas de su Yglesia que le pareció que harian al caso, y el Señor Obispo de Chiapa llevó al Canónigo consigo. Comunicó el Señor Obispo la ida con todos nosotros, y parecionos que debia ir y aun desde acá llevó en alguna manera pensada su ida á España viendo la gran perdicion de la tierra y lo poco que acá podia hacer por la tirania que la tenia ocupada y lo mucho que podria hacer desde España estando al lado del Rey y de su Real Consejo. Fué, pues, el Señor Obispo á Sina-

cantlan y allí descansó algunos dias sin negocios, y celebró órdenes y ordenó de misa á Fray Alonzo de Noreña el Sabado segundo de cuaresma; aunque pasaron muchos dias que no la cantó esperando que el Padre Vicario y todos nos hallasemos presentes. Desde allí fué á Chiapa y allí en Sinacantlan dejó toda su librería y alhajas entre las cuales habia dos relojes buenos, con que no nos holgamos poco, y otras cosas muchas dejó, que habiamos menester. Tambien hizo juntamente con el Canónigo donación á la Orden de las Yglesias de Chiapa y Sinacantlan, con la Yglesia del ingenio de Chiapa, y dejó una donación de todo lo que él tenia, lo cual nos daba desde el dia en que se embarcase, si á dicha hubiese de pasar á España. Tomó en Chiapa á Fray Rodrigo su antiguo compañero con el cual y con Fray Luiz, el que vino de Guatemala para ir á España y con Fray Vicente Ferrer hizo su camino para Méjico, que hay doscientas leguas y mucho de ellas es despoblado. En Oajaca fué bien recibido de los Religiosos, especialmente de Fray Jordán que aun se estaba allí y tenia bien sembrada nuestra doctrina en aquella tierra y habia sobre ello padecido grandes trabajos y aun afrentas y peligros; pero tenia ánimo para todo. Como en Méjico se supo de la ida del Señor Obispo enviáronle á mandar que no pasase de allí por el gran escándalo que su presencia odiosisima causaria en aquella tierra y tuvose gran temor que lo tomarian y porque de las cosas que pasaron no sabemos nada de vista y son mas de la historia de la vida del Señor Obispo, cuya vida no se comprenderia en grandes volumenes, que no de la nuestra, solamente diré en sumadas palabras que sucedió en fin que el Señor Obispo fué á Méjico y aunque muy amenazado, pero entró á medio dia en la Ciudad y posó en el Convento nuestro y allí lo enviaron luego á visitar todos los Señores y él envió á decir al Viso Rey y Oidores que no los visitaria porque estaban descomulgados por cierto caso que sucedió en Oajaca, donde cortaron la mano á un Clérigo de grados, puesto que el Virey y los Oidores dieron su descargo y escusas; pero esto le cauzó grandes sinsabores al Señor Obispo. Juntos despues los que estaban llamados para aquel Sinodo, trataron muchos dias muchas cosas y disputaronlas largamente, de á donde salieron muchas ordenaciones para toda la tierra, muy buenas y muy provechosas y muchos avisos para enviar á Su Magestad de cosas graves y de mucha importancia; y porque en algunas cosas tocantes á los Yndios, no pusieron los Señores Obispos tanto calor como era razon, con un Santo zelo que tienen de la paz de los Españoles que según Isaias *Sicuntri Sentibus: nolite videre, loquinimi nobis placentia,* hizo sus juntas por sí el Señor Obispo de Chiapa con los Provinciales y los demás Prelados y doctos hombres de las órdenes, los cuales todos, condenaron todos los servicios personales y determinaron ser mal hechos todos los esclavos y estar en mal estado todos los que los tenian aunque en los que llaman de Xalisco que á la segunda guerra se hicieron, quisieron algunos hubiera alguna moderación por razones que habia para ello. Esto y otras cosas muchas Santas y buenas se ordenaron en aquella junta las cuales enviaron escritas á todas partes pa. que todos los Sacerdotes las supiesen, lo cual nos causó tan gran consolación cual no podremos esplicar, por ver así aprobada nuestra doctrina y ver que habiamos salido vencedores y por lo demás que podeis imaginar, aunque todo esto aprovechó poco á algunos Obispos y Frailes no medicantes y Clérigos, porque pocos de ellos lo si-

guieron: los demás Religiosos con gran rigor lo guardaron y algunos de los demas aunque pocos. Allí concurrieron otras muchas razones que convencieron al Señor Obispo á ir á España y así fué, y el canónigo se volvió á Chiapa y Fray Vicente á la Provincia de Guatemala, donde segun todos dicen trabaja mucho, hecho ejemplo de caridad y de estrema pobreza; Fray Jordan tuvo licencia para ir á Méjico para esta junta pero despues se la estorbó el Padre Provincial, quisieron decir que por mandado del Virrey que disque mandó que se fuese á España ó saliese á lo ménos de su gobernacion por la inquietud que daba por lo que predicaba, y asi se fué á España con el Señor Obispo. Esto hemos dicho anteponiendo las cosas, ahora volveremos al órden de nuestra historia y es de saber que aun en todo este tiempo no teniamos nueva cierta de España y quien era el Prelado ó Vicario de estas partes y asi nos estabamos siempre debajo de la obediencia del Padre Fray Tomás Casillas, aunqe. harto contra su voluntad.

Tocante á esta opinión que mantuvo el Señor Casas y los Frailes de aquesta Santa Provincia, á cuyo teson y constancia le debe Su Magestad sin duda alguna el tener indias y vasallos en ellas, porque antes no tenia mas que el nombre como se verá y se apuran algunos historiadores y con especialidad los que traen alguna sangre de los conquistadores en calumniar al Señor Casas y á sus secuaces, de ignorantes unos, de imprudentes otros, y estos son los que hablan con mas modestia, debiendo advertir que no debió ser cosa injusta lo que mantuvieron, pues con tanto ahinco lo mandó el Consejo Real de Yndias despues de muchas juntas y consultas y lo aprobó aquesta junta convencidos de los fuertes y sólidos fundamentos en que estribaba aquesta doctrina Católica, aunque muchos de ellos antes lo habian impugnado, y aunque muchos habian disimulado mas en fuerza de temor ó miedo que se sublevasen estas Provincias por la maldad de los Conquistadores, que porque pudiesen asentir á semejantes cosas, y para confundir á estos tales Bachilleres, que mas bien merecen este nombre, que no el de autores de historias, no quiero mas que recurrirles y traerles mas á la memoria algunas cositas, asi de lo que queda escrito, como de otras cosas que constan de las historias. Lo primero: ya es muy sabido el órden que dió Su Magestad para que se hiciesen estas conquistas, tan justo y santo, y el requerimiento que mandó hacer y condiciones que mandó guardar para esto. Digan si lo guardó alguno sino fué Don Fernando Cortés: llegaban á una tierra que ni sabian palabra de aquella lengua, á unas gentes muy cortas de talentos y pregonaban el requirimiento en su Real, estando los indios muy lejos de allí; y aunque lo oyeron, sino lo entendian era como si no lo oyesen, y otro dia les daban guerra y asi hacian los esclavos, y esto pasó en muchas partes, y aun sin esto, como el caso de Alonzo de Ojeda que se dirá en la vida del Señor Casas. Lo segundo: sin mas derecho que el de su codicia, les robaban y quitaban cuanto tenian, llegando á tanto la tirania, que al Rey de Bogotá lo mataron en los tormentos porque descubriese lo que tenia, habiendose dado de paz: lo mismo al Guatemuz casi estuvo para morir por lo mismo; y á Atabaliva Rey del Perú ¿qué le acarreó su muerte tan inicua sino el no haberles llenado aquella sala de oro, aunque mas quieran dorar esta maldad sus descendientes, no concediendoles, siquiera, el que fuese á España á ver la cara del Monarca á quien se queria sujetar

y servir? Porque por la mayor parte procuraron haber Rey de quien ellos eran vasallos y en cuyo nombre se conquistaban estas tierra, haciendose llamar Dioses, y muy cargados de jactancias de qe. eran leales vasallos, fueron tan desleales y traidores á Dios y á su Rey muchos de ellos, como sus obras lo publican, á Dios faltando á su ley, haciendo injusticias, tiranias, robos, escandalizando a estas gentes, infamando el Evangelio, tanto que se llegó á infamar tanto el nombre de cristiano entre los Yndios, como si entre nosotros dijeramos moros ó turcos embarazando la predicación del Sto. Evangelio como se ha visto en lo que se ha escrito y lo que consta de infinitas historias; desleales al Rey, porque, lo primero, toda la tierra se la repartian entre sí sin dejar un Pueblo al Rey y como lamenta el mismo Castillo, diciendo que se debió hacer cinco partes y dejar la una al Rey, y que esa fué la causa de no quererles conceder perpetuidad en las encomiendas: desleales pues debiendo lo primero darles luz del Rey de quien todos eran vasallos, y cuan bueno y justo era, y lo que de ellos pretendian, que era su salvación, esto fué lo primero que les ocultaron; lo segundo, dandoselos para que fuesen Padres y maestros de la fé por no haber ministros que los instruyesen en ella y buenas costumbres, que mediante ese cuidado y trabajo pudiesen recibir aquel feudo que se le debia al Rey, que este debia de ser racional, no conforme la insaciable codicia de cada uno; é nada ménos pensaron que en doctrinarlos y enseñarlos, solo era su anhelo el destruirlos con insoportables gavelas de tributos crecidísimos, de servicios personales, de servirles en sus casas, en el campo, en las minas y otros infinitos tequios hasta alquilarlos á otros y tomarse el jornal de su trabajo, apoderandose tanto de lo que estos pobres poseían que ni dueños eran de dar un palo, ni unos huevos, ni tortillas á los predicadores que les enseñaban la fé. Pues si todo esto se llevara adelante, con otras infinitas cosas que pasaban ¿se podia decir que Su Magestad era Rey de las Yndias mas que en el nombre? Bien se mataban los Reyes por poner consierto en estas cosas, y no perdonaban gasto ni trabajo en hacer leyes y en enviar visitadores Jueces y en fundar Audiencias; pero unos que no venian mas que á saciar su codicia, se hacían á vanda de los conquistadores y los destruían y estos á los miserables indios, y todo era suplicar de leyes; y otros que habia mas zelosos y que veían las maldades, queriendolo poner en concierto, se les amotinaban y mataban como sucedió en el Perú, y luego pretendiendo títulos de muy leales tan no los merecieron que antes merecían titulo de desleales y traidores; y si nó diganme aquestos necios preciados de historiadores ¿por qué leyes se gobierna aquesta monarquia? ¿Es por otras que por las que entonces se establecieron de no hacer esclavos, de no robar, que los Encomenderos no asistan en sus Pueblos por las maldades que ejecutaban, en cuyo lugar sucedieron los Correjidores que son cuasi lo mismo como pondera el Señor Montenegro en su Itinerario de párrochos de Yndias, siendo desgracia de estas gentes que todo el bien que se le procura hacer, se les convierta en mal? La ley de que no den el servicio personal con todas las demás que tiran á que estas gentes sean vasallos libres y dueños de sus haciendas, como lo son todos los de la monarquía de España, digan ahora ¿son justas aquestas leyes? ¿Son santas? ¿Son conforme á la ley divina y humana? No pueden negar su justificación; luego quedan muy convencidos de necios y muy necios los que calumnian la

gran solicitud y perseverancia y fortaleza del Señor Casas y los demás Frailes de esta Provincia en tolerar tantas maldades, pesadumbres, trabajos por conseguir aquestas leyes para que estas gentes fueran hijos de Dios por la fé sacandolos de la tirania de Satanás, y que fuesen vasallos de tan piadoso y católico Monarca, que los mirase como á vasallos suyos y procurase su bien sacandolos de la tirania en que estaban en poder de los Encomenderos. Aquí fué mas el estruendo y ruido porque aqui fué lo recio de la vatalla en que quedaron postrados los enemigos de Dios y de su Rey, y asi á la fortaleza de aquesta Santa Provincia y de sus invencibles héroes debe su Magestad el ser Rey de las Yndias; no á los Conquistadores, que estos los conquistaron para sí, tomandse cada uno su parte. A esta Provincia se lo debe, que fué quien mantuvo la guerra contra estos tiranos hasta que los venció y sacó aquesta presa de sus huñas para darsela á su Rey, para que con su católica piedad la mantuviese; la prueba es evidente; diganme ¿cual fue la causa de la destruccion de todas las Yslas de Santo Domingo, Cuva, Habana con todas las demás y toda la tierra firme donde se ignora de que color eran los Yndios infinitos que las habitaron? ¿Fué otra la causa sino no haber salido aqueste valiente caudillo del Señor Casas á luz y los demás sus secuaces, quienes viendo el destrozo de aquellas tierras y llegando á su noticia el descubrimiento del Perú, fué luego á España á negociar aquellas Cédulas que el mismo fué á notificar pr. que no sucediera allá lo que acá habia sucedido? A su zelo, á su caridad, á su valor se debe el que haya hoy las Provincias y Reynos que hay, de que Su Magestad es Rey, que de nada le sirviera la tierra sin vasallos, como no le sirve lo que tiene destruido; y si aquí los tiene, el Señor Casas y á los Frailes de esta Provincia se los debe, que á no mantener contra todo el mundo y el infierno aquesta guerra, ni aquí tuviera el Rey vasallos como ya se los ivan acabando con sus tiranias, que bastantes acabó Don Pedro de Alvarado, como se ha dicho, y otros muchos á su ejemplo.

No era menor la batalla que tenia el Santo Obispo Marroquin en Guatemala, que el Señor Casas en Chiapa, por oponerse á la tiranía que con sus ovejas se usaba; pero tenía poca gente y eran soldados visoños y los tenian amedrentados, y asi no podian pelear con tanta fuerza, aunque eso era de estimarle mas á su gran zelo, que con poca ayuda se mantuviese en la pelea, y en el mismo sentir del Señor Casas en que maliciosamente se engaña cierto Autor en decir que no fué del mismo sentir en no quererlos confesar, ni absolver, y bien lo manifiesta en la carta puesta arriba escrita á la Ciudad de Guatemala del Pueblo de Yzqueme (Escuintla) y en la que aquí se pondrá escrita de la Ciudad de Méjico estando en el mismo Sinodo, la cual dice así:

"Magnificos Señores.—Acá llegó la grita y escándalo que ese Señor Oidor cauzó con su llegada; perdóneselo Dios, que los buenos Jueces otro órden tienen. Alguna pena me dió; pero muy mayor sin comparación, el que parece, Señores, que vuestras Mercedes no me debeis de tener por vuestro Prelado y qe. debo de ser tenido por hombre de ruin conciencia y que se me debe dar poco por mi alma y por las de mis ovejas. Mucho lo siento; pero de tan liviana causa, que no llega al humbral de la puerta, se hace tanto sentimiento; y no me maravillo (pues es asi) que los que siempre han hecho su voluntad cualquiera cosa contraria, aunque sea pequeña, les parece muy grave, como es

un dolorcillo de cabeza el que siempre ha tenido salud, y la carga pequeña al que nunca la tuvo. Quisiera yo, Señores, que cuando se herraban los esclavos y se tazaban los Pueblos á voluntad de cada uno, hubiera una grita de esas para la pobre alma que lo hacia y consentia y despues ha consentido muchas culpas que se pudieran bien castigar, Dios sabe porque; y si se tuvo respeto á que la planta era nueva y que convenia que primero se echasen raices. Todos decis á boca llena que tengo de ir al Infierno sin duda ninguna. Si asi fuere (lo cual Dios no quiera por su boudad) será por vuestra causa, pobre de mí que ha diez y seis años que predico á mí, y á todos con todo calor y devoción que he podido, y tan frios y tan nuevos me parece que estamos en las cosas de nuestra Religion para ser Católicos cristianos como si fuesemos bárbaros. Sin duda nos falta poco, pues tanta ó mayor solicitud ponemos para adquirir este terreno que se ha de dejar, y tanta pena por no lo poder adquirir, y mucho mas despues de adquirido si se pierde. Gran seguera es esta que no halla quien tenga los ojos abiertos para ver tanta desventura, ni entendimiento para conocerla ni voluntad para aborrecerla; ¿Que mayor mal puede ser que no tenga licencia el pastor para dar pasto á sus ovejas y que lo bueno se tenga por malo y lo malo por bueno, y lo que es rejalgar se tenga por pasto, y el pasto por rejalgar. Sin duda es falta de fé, y cada uno juzga á Dios como tiene el corazon; el bueno juzga á Dios que es justisimo y por eso está siempre con gran temor porque sabe ha de tomar cuenta hasta del mas chiquito cornado y de toda palabra ociosa; y el que es malo cree que Dios es disimulador de pecados y confia en su misericordia y no se acuerda que es tan grande su justicia, y que la una á la otra no se puede perjudicar, que es un mismo Dios. Pues si lo que cree el justo, como arriba dije, es así como lo es, razon será que tengamos cuenta con el alma y descarguemos el cuerpo. Pensad Señores que la habeis de dar, cada uno de sí y de lo que teneis á su cargo, muy estrecha. Velemos todos y oremos todos, pues estamos todos cercados de tentaciones, cerremos todos los ojos al mundo; hasta lo que nos ha engañado. Abramoslos á Dios, y seamos misericordiosos como dice Cristo, que si tales fuesemos, como su padre es misericordioso, que está en los Cielos, sin duda alguna se perderá el enojo y pasión por tan poca ocasión. No tengo perdida la memoria de lo que dije migajas son que se caen de la cabeza y no pan, ni aun onza de pan para que se causase tanta alteración. Dénse gracias á quien se deben, alábese á Dios y haya paz, union y conformidad y obediencia, que esta es la herencia que Jesucristo dejó á sus siervos, porque con esto creceremos todos en cuerpo y en alma. No escribo esto para satisfacción, sino porque el demonio no dé lugar á malicia y no se diga, como se ha dicho, que por mal querer. En verdad que burla él que tal dijo; que no hay en esta vida á quien mal yo quiera, y no hay en esta tierra á quién yo no desee tanto bien como pa. mí deseo; á Dios muchas gracias".

"Despues que llegué, cada dia nos habemos juntado, y se han tratado cosas mas espirituales que corporales. En lo de los esclavos y servicio personal de los Yndios acordamos que no se hablase y que los confesores se lo hubieren entre sí por no alborotar al Pueblo. El Obispo de Chiapa llegó algo tarde y está muy manzo y lo estará mas cada dia aunque ayer quiso empesar á respingar y no se le consintió. Las nuevas de España allí las envió todas;

no se ofrece otra cosa. Nuestro Señor guarde y prospere las magnificas personas de vuestras mercedes y casas como desean. De Méjico á 20 de julio de 1546 años. De vuestras Mercedes.—Orador Episcopus Guatemalensis".

Muchas cosas habia que ponderar en esta carta de aqueste Sto. Prelado y sobre todo el gran zelo de Dios que le asistia de la salvación de sus ovejas, principalmente de los Yndios que por estar tan tiranizados y opresos, no daban lugar los lobos que los tenian con titulo de padres y pastores, á que fuesen doctrinados; pero déjolo á la consideración cristiana, y solo cargo la consideración en el punto de los esclavos y tazas que muy bien dá á entender lo inicuo de ello, detestando y deseando una grita para la pobre alma que tal hacia y consentia. Esto advierto para que se vea la suma ceguedad y pasión con que escribe Vazquez y su amigo Fuentes, diciendo que el Señor Marroquin era de contrario sentir, y que por seguir sus Religiosos la doctrina de su Prelado y no asentir á la de los Frailes domínicos, los perseguimos, imputando tan gran pecado á sus Santos fundadores, que siendo tan justos y tan doctos, no podian defender otra doctrina. Que callasen ó no, la publicasen, ó por miedo de los Españoles que se aclamaban muy leales y no eran sino traidores, sin querer obedecer los mandatos de su Rey, temiendo motin y levantamiento, como habia sucedido en el Perú, es otra cosa; que eso movió al visitador Don Francisco Tello de Sandoval, mandado para que hiciese ejecutar las nuevas leyes, á sobrecer en todas las mas de ellas por el levantamiento y alboroto que se levantó con su llegada, tan grande, que sin aguardar á saber que era su comisión, se arrojaron todos tumultuariamente á nuestro Convento de Méjico, donde posaba, sin respeto á lo sagrado; y asi temerozo de qe. allí no sucediera lo que en el Perú, con gran prudencia aflojó en lo apretado de las leyes y fué poco á poco estableciendo lo que mas bien pudo; y asi en la Junta no quiso se tratasen los puntos de los esclavos y servicio personal por no alborotar el Pueblo, como dice el Señor Marroquin en su carta, cediendo con harto dolor de su alma los Santos Prelados que deseaban el bien de sus ovejas, por no dar lugar á la ira.

Fué razon de estado en aquella Junta, ó miedo, el no tratar en ella los puntos mas principales como era la libertad de los esclavos y otras, y aunque el Señor Casas quiso tratar de ello no se lo consintió como en la carta se dice; pero como Dios habia puesto á este Clarin del Evangelio en estas tierras en que los hombres estaban tan dormidos y abrumados con la modorra de la codicia qe. levantando la voz les hiciese despertar, posponiendo todo humano respecto, razon de estado y prudencia humana sin mirar á Dios, que tanto daño ha causado y causa á las almas, ni quiso cerrar la boca ni callar aqueste generoso lebrel de la Yglesia viendo cuanto estrago hacia el lobo infernal en el rebaño de Cristo; y asi espuesto á todo trance, ofreciendose á predicar delante del Virrey, acriminó aquel mandato, amenazando al que lo habia puesto con aquellas palabras de Ysaías: *Nunc ergo ingresus scribe ei super buxum et in libro diligenter exara illud, et evitin die novissimo in testimonium usque in aeternum. Populus enimad iracundiam provocans est, et filli mendaces, filii*

nolentes audire legem Dei. Qui dicunt videntibus: Nolite videre; etasficientibus: Nolite aspiceve nobis ea, qua recta sunt: loquinimi nobis placentia.... Cap; 30 v.v. 8-9 y 10.

Fué tanto lo que se compungió el Virrey movido del grande espiritu y fervor con que lo ponderó, que le dió licencia para que lo disputase en su Convento con todos los teólogos y juristas de la justicia, como lo hizo por muchos dias en que consideradas las razones y el mal modo con que la guerra se habia hecho, condenaron todos el punto de hacer esclavos, y de las resoluciones que aquí se tomaron, enviaron muchos traslados á todas partes para que todos se gobernasen en las confesiones de los conquistadores porque se reconoció que era mucha la ceguedad que en estos habia habido, aunque en los que se hicieron en la segunda guerra de Jalisco hubo alguna moderación, como se ha dicho, de cuyo motivo toma márgen el Padre Vazquez para dar por justos los esclavos que hicieron en el Alboroto de Tepam Guatemala, caliando lo que Castillo dice de los que se hicieron en las guerras; y debiera su Parternidad advertir que en estos aun fué mas inicua su esclavitud porque lo uno ni ellos sabian á quien habian de obedecer, mas que aquellos que los habian sujetado, sin noticia alguna de tal Rey, que eso siempre se les ocultó, sin haberles esplicado á que se reducia aquella obediencia, como arriba queda dicho, sino por sacudir el yugo tan pesado de la tirania qe. con ellos se usaba, tratandoles peor qe. esclavos a quienes de su voluntad se habian entregado como arriba queda dicho, cuyas tiranias confiesa y exagera su Paternidad y su amigo Don Francisco; luego si este fué el motivo, mas bien merecian la esclavitud y castigo los que causaron este alboroto, que no los que por librarse de tanta tirania se retiraban al monte á que los favorecieran las grutas y las fieras en sus albergues, pues la impiedad de los que se llaman cristianos así los trataban. ¿Cuando se ha visto en ninguna monarquía semejante esclavitud por este motivo? Luego fueron estos aun mas inicuamente hechos que los demás; luego bien lloraba y lamentaba el Señor Marroquin la perdicion de sus ovejas; luego con mucha razon voseaba aquel Clarin del Evangelio del Señor Casas y de toda esta Provincia, clamando la libertad de estos pobres, doctrina tan común y llana que como refiere Castillo, requerido Luiz Marin para que se hiciesen esclavos y se herrasen los que se habian apresado en la guerra de Chiapa, alegando ser rebelión aun sin darles causa para ello, no lo quiso hacer, teniendolo por injusticia. Que los Conquistadores fueran muy remunerados era cosa muy puesta en justicia, y así el Señor justisimo monarca, les concedia las Encomiendas para premio de sus trabajos, para qe. gozasen de sus trabajos y de aquellas rentas que fuese justo que diesen; no lo que su codicia deseaba, y fuera de esto no se les debia otra cosa; pero no contentandose con verse ricos los que no tenian una blanca, los tiranizaban, de modo que en cosa alguna querian que tuviesen propiedad, ni aun en sus hijos que la naturaleza les dió; y sobre todo no enseñarles mas doctrina que la que veían en sus malas obras, es cosa tan infinita y asi la quiero dejar por no cansarme mas y moler al prudente lector.

CAPITULO LX

Va el Padre Vicario a visitar la Provincia de los Zoques, disgustos con el mestiso de Chiapa; y modo que buscaban los padres para fundar en Ciudad Real Convento

Mas habia ya de un año que estabamos en estas tierras y gran parte de estas gentes habia oido el Evangelio y doctrina de nuestro Señor escepto la Provincia de los Zoques, á donde no habiamos aportado por ser de otra lengua y algo á trasmano, aunque comienza aquella nación desde junto á Chiapa; y asi le eramos estraños y no pareciamos haber venido para ellos; pero doliendonos el Padre Vicario de ellos, determinó, pasada la Pascua de resurrección del año segundo de nuestra venida, de irlos á ver y llevó consigo á Fray Alonzo de Villalba, que sabía buena parte de la lengua de Chiapa, y anduvieron toda la Provincia sin dejar Pueblo de ella, aunque son mas de 60 leguas. Es tierra de las ásperas del mundo, como ya arriba tocamos de nuestra venida de España que fué pr. aquella tierra. Es la mas de ella calidisima y humeda, llena de grandes rios y asi es abundante de muy buenos pescados y de cacao y algodón y el maiz se coje dos veces al año y todas las frutas y comidas de los Yndíos en grande abundancia. Es la gente muy noble y de muy honrados Señores, hace ventaja á todas las demás de estas tierras, y dejando aparte grandes peligros y trabajos que aquella vez y otras padecieron, contaré en brebe algunas cositas y sea la primera que el Padre Fray Alonzo supo la lengua en 40 dias, y predicó en ella como el Padre Vicario era mas durillo entró mas poco á poco, aunque cierto en esto dió mas buen ejemplo que no se avergonzó de tomar los nominativos á la vejés y de noche y de dia trabajaba sacando bocabularios y averiguando vocablos de las lenguas. Pasaron grandes peligros de los rios, de los cuales diré solo uno, y fué que yendo en canoas por un gran rio arriba, en un raudal se trastornó una canoa nueva en que iva Fray Alonso, y caida, luego se fué á fondo y el ornamento de la misa y todo lo que llevaban, y Fray Alonzo vestido y calzado cayó en aquel poderoso rio de Chiapa; y aunque sabia bien nadar, pero como fué á deshoras y tan embarazado con los habitos, luego perdió el sentido y cubierto con el escapulario, luego fué dando vueltas por el rio; pero deparóle Dios un palo seco en medio del rio, donde se asió de manera que no lo pudo arrancar la corriente del rio, y allí volvió en sí, pero estaba tan atado con la ropa que no se podia menear y el tronco era seco y temblaba tanto, que cada momento esperaba la muerte y asi no sabia que hacer sino encomendarse á Dios. Los Yndios que ivan en la canoa, como ivan desnudos, salieron á tierra y como vieron ir al Padre sin poderlo remediar, fueron dando voces al Padre Vicario que iva adelante, el cual como oyó que el compañero habia caido en el rio, volvió en la canoa á gran prisa y vió al compañero en el agua de la manera que ya dije y procurando llegar la canoa á él, no podia por la gran corriente que habia; pero plugó á nuestro Señor que lo pudieron tomar en la canoa y salieronse á tierra dando gracias á nuestro Señor. Despues hicieron que los Yndios se sambuyesen en

el rio, y poco á poco sacaron el ornamento, aunque muy maltratado y allí estuvieron todo aquel dia enjugando á Fray Alonzo y el ornamento, comidos de mosquitos. Este y otros muchos trabajos padecieron y hambres y cansancios que solo Dios los tiene encuenta para se los pagar. Anduvieron por aquellas tierras desde pascua de resurrección hasta en fin de Agosto, como aun despues de necesidad tocaremos. Pasaron muchos y muy grandes desabrimientos de los Españoles á cuyos Pueblos ivan, pero de Pedro Gentil y de su muger muchas caridades recibieron, á cuya casa aportaron aquella y otras veces que visitaron aquella tierra, y siempre se mostraron verdaderos hermanos de la Orden.

Ya en estos tiempos habia hecho de las suyas el mayordomo de Chiapa y dádonos tantos tormentos que serian largos de contar. Tenia por cierto que el Pueblo de Chiapa era suyo y que lo que los Yndios nos daban para comer, lo quitaban de su hacienda, y asi solía el decir que comian tantos de su hacienda como que los Yndios fueran sus esclavos, y asi pensaba tenernos como á sus criados que no podiamos vivir sin él. Verdad es que es hombre de muy vivo entendimiento y muy llegado á razón, cuando está sin pasion, y si á solas lo hubieramos con él, fuera nuestro criado; pero imponianlo los Españoles en cosas que nos daban pena y la recibiamos muchas veces cuando de Chiapa salia y iva como un Angel, y en entrando en la Ciudad estaba hecho un demonio, y asi entraba otra vez en Chiapa pr. que le decian que siendo el Señor de Chiapa que porque no le habian de servir los Frailes y temblar delante de él. Con estas y otras cosas lo ensoberbecian y embrabecian; pero ninguna cosa bastó á ablandar á los Religiosos ni amenazas, ni alagos, ni darnos ni quitarnos, ni hacernos mal, ni bien, y asi decia él á los demás que no habia visto hombres de nuestra calidad, que no aprovechaba mas en nosotros echar de asitron ni azucar que echarlo en la mar, que si nos lo daba lo tomabamos, y si no nos lo daba pasabamos sin ello; pero pensar que dádivas nos podrian torcer, era querer torcer los montes; y verdaderamente nosotros padecimos mucho por librar á aquellos Yndios de aquellas opresiones grandes y angustias en que los tenian puestos. Sobre esto nos molestaban y afrentaban con palabras; con cartas ivan los Alcaldes á Chiapa y nos hacian mil vejaciones, pretendiendo siempre desacreditarnos con los Yndios; escribiannos cartas que bastaban á infeccionar los aires diciendo que eramos enemigos de los cristianos y que los queriamos echar á ellos para mandar nosotros y para no tener testigos de las fealdades que cometiamos, y otros mil conciertos dichos por palabras feas y escandalosas y desonestas. Buscaban siempre nuestra vida para si hubiese algo de que nos achacar; mandaban á los Yndios que no nos diesen de comer; llevaban al Pueblo Xibal dos armados para que nos dijesen malas palabras para si les respondiesemos afrentarnos y poner las manos en nosotros; empediannos que no edificasemos Yglesia, ni casa; venia el mayordomo de Chiapa dando voces por las calles diciendo que habia de hacer y acontecer y entraba como un furioso en casa. Otras veces estaba tan confundido de vernos que se echaba á los pies de los Frailes y les pedia perdón y juraba que nadie habia de ser bastante para le torcer de nuestra amistad y salía y decía á los Yndios que cuando hizo tal y tal cosa y dijo esto y esto otro, que estaba fuera de sí y que los Padres eran buenos y que él era malo y que

no era él parte para quitarles la comida, que comian de limosna y que eran siervos de Dios. No quiero contar cosas particulares que acaecieron, que será nunca acabar, y eran en fin palabras que pasaron; solamente digo que debemos dar infinitas gracias á Dios por la constancia que su misericordia nos dió para que aquestos trabajos no nos cansasen ni hiciesen dejar la tierra. Estaba en todo este tiempo Don Pedro asido con los Religiosos, deseando siempre la libertad de su Pueblo, padeciendo pasiones y enojos que le daban y cuando vino aquel oidor, de quien arriba hicimos mención, pretendieron dar con él al través y quitarle el Señorio, pero no hallaron en él aparejo; y asi lo dejaron porque aun no era llegada su hora y, en poder de las tinieblas. En Sinacantlán, despues que pasó la Pascua, estuvimos siempre en paz y trabajamos de componer el Pueblo y quitar las mancebas á los bautizados en lo cual padecimos grandes trabajos, especialmente con los Señores y principales que estaban en este muy duros como gente que habia recibido el baustismo sin saber á que se obligaban mas que lo saben los que nunca de él oyeron. Ayudábanos en esto a Bartolomé que era a'guacil puesto por la Audiencia Real y trabajó mucho en gran manera y fidelisimamente con que cobró odio de muchos de aquellos principales y de los Españoles á quienes el Pueblo servia y de otros Españoles porque decian que era amigo de los Frailes y enemigo de los cristianos y trataban de buscarle por donde hacerle mal; pero nunca en aquel Pueblo hubo desvergüenza en todo lo sobredicho, ni á ellos se les hacia fuerza alguna.

Nadie puede imaginar la pasion y enemistad que los Españoles nos tenian por ver que favoreciamos á los Yndios y les declarabamos que no les debian dar cosa alguna mas de lo que tenian escrito en el papel de las taras, y deciamos á los caciques que sí daban demasiado por el temor ó amor, que ellos se lo robaban á sus Yndios y eran obligados á restitución, sino que si les pidiesen demasiado que no lo diesen; y si sobre aquello los agraviasen que se quejasen á las justicias que nosotros volveriamos por ellos; y á los Españoles les reprendiamos brabamente sus manifiestos robos y les ivamos á las manos en cuanto podiamos; y si todos los cuentos particulares que sobre esto pasaron se hubiesen de escribir, sería hacer una muy prolija historia. Viendo nosotros cuan mal nos trataban y cuan mal hablaban de nosotros y qe. no podiamos del todo desasirnos de la Ciudad, porque de allí nos debiamos de proveer de vino, de hostias &: viendo tambien que teniendo allí casa verian nuestras buenas obras y se mitigaria su furor y habria quienes respondiesen por los ausentes y proveyese de lo necesario y donde se curase un enfermo y se recojiesen los que anduviesen cansados de tratar con Yndios, pr. estas y por otras muchas cosas nos pareció necesario permanecer para nuestra conservación y perpetuidad en la tierra, hacer lo que de España traiamos pensado, si la pasion de los Españoles no lo estorbara, que era hacer un Monasterio en la Ciudad donde todos tuviesemos recurso y donde saliesemos á las visitas y predicación de los Yndios, sino que habiamos muy mal aparejo para ello y no sabiamos por donde comenzar porque tratar de esto con los Españoles era decirles que metiesen en su casa su destrucción, porque esto sentian ellos de nosotros. El Padre Vicario que andaba en la Provincia de los Zoques como arriba dijimos, escribió a Fray Tomás de la Torre que era Vicario de Sinacantlan junto á la Ciudad, que él buscase alguna manera como esto se efectuase. Quiso Dios

qe. en aquella coyuntura vino á la Ciudad Gregorio Rodríguez de Villafuerte, que es un Caballero de Salamanca, honrado y prudente, de quien ya arriba hicimos mención; este como nos viese en tanta desgracia con los Españoles, procuró atentamente de meterlos por camino diciendoles cuan informados estaban en todas las Yndias por las crueldades que con todos nosotros usaban, y que era gran mengua suya que los indios acojiesen á los Religiosos y hubiese monasterios entre los bárbaros y no en Pueblo de cristianos, y viniendo á tratar de esto á Sinacantlan, trajo las quejas que los cristianos tenian de los Frailes, una de las cuales era que deciamos á los Yndios que no los imitasen en nada, porque no tenian mas que el nombre de cristianos; ítem, que deciamos que eran ladrones y que todo lo que llevaban mas de la tara era robo, aunque las taras eran escesivas é injustas; y otras de esta manera, que no me acuerdo. A las cuales á todas les respondió Fr. Tomás dándole razon de todo aquello y conociendo ser así, pero que convenia decirselas así á los Yndios por muchas razones que para ello le dió, las cuales todas admitió Villafuerte porque era buen cristiano y hombre prudente y sin pasion; y hallando Fray Tomás buena coyuntura trató con él, de el edificar casa en la Ciudad, y como él estaba tanto en ello, trabajólo con mucho cuidado y dió parte de ello al Adelantado Montejo y entrambos lo trataban aunque ellos decian que estaban pobres por nuestra causa y que nosotros queriamos que nos hiciesen gran casa y que nos proveyesen largamente según los méritos de nuestras personas, y que queriamos que nos hiciesen copiosas mandas, que por la pobreza en que los habiamos puesto no podrían cumplir. Villafuerte les decía que como estaban usados á tratar con solo los Frailes de la Merced decían y tenian aquello; po. que nuestro estilo era muy diferente, y que ni queriamos mandas, ni cosa ninguna temporal, que eramos pobres y que con nada nos pasariamos y qe. no les pediriamos mandas, sino un pedaso de pan cuando lo hubiesemos menester. Con estas pláticas se pasaban los dias entrando en Cabildo y no acordando nada; Villafuerte avisaba á Fray Tomás de todo y Fray Tomás al Padre Vicario; finalmente vinieron aquellos Alcaldes y Regidores diciendo que holgarian que nos fuesemos á la Ciudad y hecimos allí casa; pero que ellos no nos lo querian rogar, porque no dijesemos que ellos nos llevaron, pero el Padre Vicario tenia avisado á Fray Tomás que no concluyese nada sino que se remitiese á él y que ellos lo pudiesen y lo regasen porque no dijesen otro día: *ios como os venisteis;* porque ya conociamos la gente de la tierra, y que era bien que pensasen que por solo hacerles bien ibamos entre ellos y no por necesidad, pues los Yndios nos proveian, y por su salvación veniamos de España. Por ruego de Villafuerte fué Fray Tomás á la Ciudad á predicar pa. que los buenos se amorasen y aplacasen y despues de comer juntaronse todos en casa del Adelantado y todos le rogaron que poblasen allí en la Ciudad y que ya los tuviesen por cristianos y que en ellos recibirian gran merced. Fray Tomás les agradeció su voluntad y servicio y que si nos tratasen y conversasen, que ellos verian tanta justificación en nuestra doctrina, que por ninguna via nos podian querer mal ni estar mal con nosotros; pero que en cuanto al edificar alli casa, que lo habian de tratar con el Padre Vicario General y que él les escribiria su buen deseo y se lo rogaria y que ellos lo hiciesen así, pues lo que le pedian les importaba tanto para sus almas y aun para su buena fama de cristianos. Como ellos sintieron

por donde guiabamos las cosas, cesaron y no hablaron mas en ello. Hizo tambien Villafuerte que los Señores á quienes sirve Sinacantlan fuesen allá y se echasen á los pies de los Religiosos y pidiesen perdón de las molestias pasadas prometiendo toda enmienda en lo porvenir; en este mismo tiempo adoleció Fr. Pedro de la Cruz y estuvo muy al cabo, y cierto con poco regalo para su mal, aunque sus compañeros hacian lo que podian con él, y fué nuestro Señor servido de consolarlos en brebe con su salud. Estando el bueno salió Fray Tomás con Fray Alonzo de Portillo á visitar la tierra, de donde vino tan malo de los ojos que pensó de los perder. Estas ganancias sacabamos de nuestros trabajos, que en aquellos tiempos padecimos, que fueron muchos y muy graves, de que ahora tomamos placer por los haber padecido. Nuestro principal intento en este tiempo era consertar los indios cristianos, asi en los matrimonios, como en lo demás, enseñandoles la doctrina cristiana y lo que debian hacer para salvarse y muchos se aprovechaban de ello y algunos estaban cuasi tan duros como los Españoles, especialmente los Señores en lo tocante á los matrimonios, y el mismo trabajo tenian nuestros compañeros en el Pueblo y Provincia de Copanaguastla. En este mismo tiempo aún se estaba el Señor Obispo en el Sinodo de Méjico, donde le escribiamos y avisabamos de todo lo que pasaba.

CAPITULO LXI

Disgustos con el Encomendero de Sinacatlan y los motivos de ellos; y prisión del cacique don Pedro y de Bartolomé Tzon, y lo que hicieron con ellos

Como la amistad del Español á quien sirve Sinacantlan era interesable y algunos de los principales tragaban mal lo de los matrimonios, tenian con él sus consejuelos y él deseandoles aplacar mostraba parecerles mal lo que haciamos, y él y su muger mucho mas, decianles lo que los pobres indios se holgaban de oir en favor de su flaqueza y carnalidad y en disfavor del matrimonio, y á nosotros escribiannos cartas molestandonos y diciendonos que aquellos eran tiernos en la fé y que no les habiamos de apretar en aquellas cosas. Respondiamosles que ellos lo debieran mirar cuando les mandaban bautizar sin doctrina ni enseñanza ninguna, y que nosotros á nadie azotabamos ni encarcelabamos como en todas las Yndias lo hacen los Frailes, y la mejor aspereza de que usabamos era reprenderlos en pláticas particulares y en sermones, no dejarlos entrar en nuestra casa y mostrarles que no eran nuestros hijos mientras no lo fuesen de Dios, y que esto no cesariamos, mientras no se enmendasen como los demás Yndios cristianos, y que ellos no los favoreciesen, porque faltandole su favor, luego se enmendarian, y que malditos los intereses que de ellos esperaban haber con detrimento de sus conciencias y de los indios de su encomienda. Como vieron que no podian salir con su tema, determinan molestarnos por otra via y ayudados del adversario que desea la

condenación de todos, y que de este negocio sacó harto provecho, tratan de prender á Bart. Tzon y al Alguacil del Obispo y á otros Yndios que se señalaban en amistad con los Religiosos, y ponen al Alcalde S. Po. en ello y con esto vienen á Sinacantlan estando nosotros y los Yndios inocentes de todo, y aquel Español por cumplir con la amistad fingida que nos tenia, quedose en una estancia de ovejas que tenia junto al Pueblo y el Alcalde con los demás llegan al Pueblo y echan mano de los Alguaciles del Rey y del Obispo y de los demás Yndios con tanto alboroto y escándalo del Pueblo, que no se puede esplicar, y enviándolos delante, y ellos quedanse voseando y alborotando á los demas. Luego acudieron los Yndios á casa de los Religiosos, los cuales se estuvieron en casa y el Vicario que á la ocasión estaba ciego, mandó que á ningún español, ni á nadie abriesen, ni hablasen, porque ya entonces nos habiamos pasado á una casita que hicimos junto á la Yglesia, en forma de Monasterio, que aunque muy estremada en pobreza, nos fué de gran quietud de espiritu y casa de mucha oración. Desde á poco envió el Vicario dos Religiosos á hablar aquellos españoles y á rogarles que por reverencia de Dios no hiciesen aquellos Alborotos en aquellos pobres Yndios y que mirasen que habían caido en excomunión por quitar el Alguacil que el Obispo habia dejado puesto para ellos. No hicieron caso de nada, antes se indignaron mas y dijeron palabras ásperas al uno de los Religiosos; poco antes de esta brega habian venido allí de Chiapa Fr. Vicente Nuñez y Fray Pedro Calvo á comunicar con Fray Tomás de la Torre ciertas cosas, porque al presente él tenia cargo de todos por ausencia del Padre Vicario, y aquella mañana antes que nada pasase, los habia enviado á la Ciudad con ciertas necesidades, los cuales yendo su camino, inocentes de todo, porque el Alcalde y los demás habian ido por el camino de la estancia, toparon á un Escribano que iva al prendimiento, el cual creyendo que la cosa era ya hecha y que ivan los Frailes á la Ciudad sobre el caso, rogóles importunamente que se volviesen con él y hablaria al Alcalde que aquellas cosas no fuesen adelante y ellos se volvieron por sus importunaciones casi sin saber á qué y luego toparon á un Alguacil que traía a los Yndios, y como supieron el caso, rogáronle que se detuviese alli hasta que llegase el Alcalde y él lo hizo de voluntad porque era hombre de pocos ruidos. Como el Alcalde San Pedro vió desde lejos á los Frailes juntos con los presos y con el Alguacil, creyendo que de propósito habian salido á quitarlos, como quiera que semejantes valentias fuesen muy agenas de nuestra conversación y vida, arremetieron los Caballos todos juntos á modo de los atropellar y aun de los llevar en una lanza que el uno llevaba embrazada y llegados á los Frailes dijo S. Po.: que haceis salteadores de caminos? Ellos le respondieron modestamente contandole el caso; pero nada bastó pada aplacarlo, antes preguntó á Fray Pedro Calvo quien era? Respondió que se llamaba Fray Pedro Calvo. Dijole: ó hijo de puta y que mal gusto teneis, por tal que mereciades estar ahorcado y como andais sin licencia, tan de mañana fuera del Monasterio? Estas y otras muchas descortesias le dijo y mandó asir á los Yndios, especialmente á Bartolomé, de los cavellos y así se los llevaron llorando y llamando á los Religiosos porque ya ellos llevaban tragada la muerte. El escándalo que esto causó nadie que no conozca á los Yndios lo puede creer, porque ellos entendian que los cristianos nos tenian por herejes, traidores y enemigos mortales y que ningún placer les podian ha-

cer mayor que matarnos y echarnos de su tierra y veían las obras que hacian á los que se allegaban á nosotros. Los Frailes se volvieron del camino y contaron lo que pasaba; dióles gran angustia de corazon, porque veian y sabian la causa que movia á aquel alboroto y el fin que en todo ello se pretendia que era deshacernos con los indios y el demonio pretendia que no dejasen las mancebas algunos de aquellos principales, como al fin no las dejaron por este alboroto cuasi por espacio de dos años. Llegados á la ciudad echaron presos á todos aquellos inocentes, aunque desde á poco los soltaron á todos, escepto á Bartolomé que lo dejaron á buen recaudo en la cárcel: parecioles buena coyuntura para poner en obra sus deseos y enviaron con cautela á llamar á Don Pedro Cacique de Chiapa y á su yerno indio hábil y de mucha razon y á Miguel Naca Alguacil puesto por la Audiencia Real á petición del Obispo nombrado por nosotros como á Bartolomé y á Gonzalo Coyametl y á otros Yndios principales, y llegados á la ciudad los echaron presos y desde á poco los soltaron, escepto á Don Pedro y Miguel Naca; porque quizá no entrará tan bien en otra parte diré aquí la consolación que les daban los Españoles y aun un Fraile ó Frailes de la Merced que los visitaban. Veis aquí, perros, á donde os traen los Frailes de Santo Domingo, que por ellos estais presos, decidles que os vengan á sacar si pueden; á solo los cristianos habeis de obedecer y servir. Estas y otras palabras les decian para enamorarlos á la doctrina que les dabamos y predicabamos y á los demás caciques de la tierra que ivan á la Ciudad, luego los llevaban sus amos a ver los presos y les decian que aquellos estaban alli porque obedecían á los Frailes y no tributaban como solian á los cristianos. Esto sabiamos de los Yndios mismos, y en poco espacio sonó esta nueva en toda la tierra por ser tan señalados y conocidos los presos.

Pareció bien que fuesen los Religiosos á la Ciudad, así por hacer á lo que antes ivan, como por ver en que paraban los negocios y porque aquellos pobres Yndios viesen que no los desamparaban; pero en viéndolos en la Ciudad cerraron las puertas de fuera de la cárcel, como si fueran unos hereges que venian á pervertir la fé; pero los Religiosos que eran los que antes ivan, dijeron en la ciudad que el Alcalde San Pedro estaba descomulgado y que por tal lo debian tener y persuadieronlo así al Clérigo Galiano y á los Frailes de la Merced, uno de los cuales era Provisor. Pero el Alcalde se reía de esto y no hacia caso de ello; los Religiosos le hablaron y le rogaron y requirieron que no molestase á aquellos Yndios, pues la causa de su prisión era manifiesta, pero no solamente no aprovechó nada antes los endurecia mas y se juntaban á montones en la plaza y decian mil disparates; señaladamente el de Sinacantlan daba mil voces diciendo Pizarro en el Perú y Fray Pedro Calvo en Chiapa y él y los demás en Sinacantlan; y decian todo lo que se les antojaba sin tener respeto á quien ellos dicen que son. Viendo los Frailes la cosa tan perdida, fueronse á la Merced, aunque aquellos Religiosos no se holgaron mucho, temiendo que los vecinos no se holgarian de que los acojiesen en su casa y aun temiendo no pusiesen las manos en ellos, y sin duda estaban de tan mal arte que si no se salieron de la Ciudad pensaran los de la Merced que los vecinos se acabaran de desbaratar y ellos con un deseo de paz fueron á Sinacantlan á que se diese algún medio como el Alcalde se absolviese. Esto era porque deseaban ellos que se absolviese y fuese con nuestra gracia, porque la excomu-

nion estaba de tal suerte que no la podia ni absolver de ella el Provisor sino los confesores que de nosotros tenia puestos el Obispo, porque como no se confió del Provisor y no habia otro que lo fuese, dejólo muy atado. Respondióle Fray Tomás que conociese su culpa y pidiese perdón y que lo absolviesen; pero como el Alcalde no quisiese venir en ello, no quiso Fray Tomás que lo absolviesen y asi el Provisor se partió de nuestra amistad y asi no hizo caso de la descomunión. El Alcalde embrabecido contra la respuesta, hizo hacer un requirimiento en que mandaba que Fray Vicente y Fray Pedro Calvo luego aquella hora se saliesen de la Ciudad y tenian consertado que si no se saliesen, que le quitasen el pan y el agua y que nadie les diese nada. Como esto supo el mayordomo de Chiapa, aunque brabo é indignadisimo con nosotros, pero hombre naturalmente piadoso, fuese á ellos y dijoles: en el camino, en tal parte os tengo una bota de vino, y tantos panes, no quiero daros nada despues de puesta la pena, allí lo hallareis. Luego vino á la Merced el Escribano y con testigos notificó á los Frailes el mandato del Alcalde mandandoles luego salir so ciertas penas, los cuales dando lugar á la ira se salieron luego de la Ciudad y en el camino hallaron los panes y el vino con que todos cenaron aquella noche espantados de la gran dureza y ceguedad de aquellos pecadores y rogando á Dios se apiadase de ellos y de aquella gente tan nueva y tierna en la fé. Una cosa sola contaré para remate de este Capítulo, de que muchas veces nos hemos acordado después, y es que aquel Rejidor y hermano de la órden de quien arriba dijimos, decia sus dichos á estos dos Religiosos como los demás, y viendolo estos padres tan lindo y tan bien aderezado, dijeronle: ¡O válame Dios! y que lindo hombre hizo Dios á vuesa Merced, en cargo le es. Esto le dijo el uno por que nunca lo habia visto y respondióle por estas formales palabras: Dádme padre una higa por debajo de la capa"; y desde á poco muy hinchado les dijo: "sois Padres muy chiquitos para tratar las cosas que tratais". Viendo despues las grandes cosas que nuestro Dios por nosotros ha hecho, hemonos acordado de esta palabra y tomándola para conservación de nuestra humildad.

Pasadas estas cosas, queriendo el de Sinacantlan llevar adelante su amistad que mostraba tenernos, escribió una carta á Fray Tomás el Vicario de Sinacantlan, por la cual decia que le pesaba mucho de lo que el Alcalde habia hecho y del poco miramiento que con los Religiosos habia usado, y otras cosas semejantes; y Fr. Tomás, como sabia las cosas por donde ivan y le constaba de la gran ficción, sintió pena con esta carta y escribióle desabridamente; y aunque la carta pareció a todos que debió ir así, pero síntieronla tanto que hasta hoy dura la queja. La sustancia de ella con toda cortesia de palabras era esta y lo que en ella se pretendió decir y ellos habian de entender si la pasión no los cegara: "Sé Señor que lo hecho es de vuestra mano y lo hicisteis vos, y aunque á mí, que estoy al presente ciego me quereis hacer trampantojos, no los hareis á los ojos de Dios que vé todas las cosas y los secretos de los corazones; pésame de que trateis de estas cosas, porque serán presto grandemente castigadas. No sé que me diga de esa Ciudad, ni sé en que difiere del Perú, pues tan mal obedece al Rey y quita los Alguaciles puestos por la Real Audiencia; pero el Rey sabrá volver por sí; ni sé en que difiere ese Pueblo de Alemania, pues asi tratais á vuestro Prelado y á los Religiosos, y deshaceis los matrimonios y si

nosotros nos vamos de este Pueblo, no os quedará de comer, porque los Yndios se irán tras nosotros y no harán sino lo que les mandaremos y dijeremos: tomad los consejos que Villafuerte os daba y favorecednos, pues nos lo debeis, que este es el verdadero camino de ser rico". Sintió él y toda la Ciudad esta carta que estuvieron por venir y derribar la casa de Sinacantlan, según ellos dicen, y porque la carta no iva de letra de Fray Tomás quisieron certificarse bien si era suya y vino él con otros tres ó cuatro de Salamanca, como á ver á Fray Tomás y á visitarlo en su dolencia, y despues de un rato de conversación, dijo que un Religioso le habia escrito en nombre del Vicario y que no podia creer que aquella carta fuese suya, porque siendo como era S. P. no lo habia de tratar tan asperamente y otras palabras de las que abundaban en esta tierra, y el Vicario pudiera rasgar la carta muy bien porque la tuvo en sus manos y dejarlo para necio; pero como estaba inocente de sus cautelas dijo que suya era y que él la habia notado y que no habia porque tener queja de ningún religioso y dió sus razones que le movieron á escribirla y aunque mostró su pasion en hablar desvergonzadamente al Fraile cuya era la letra; pero luego se tornó á disimular y con mucho regocijo hicieron allí colacion y se partieron y llegados á la ciudad comenzó el de Sinacantlan á poner en obra sus buenos deseos y fuese delante del Alcalde S. Po. y presentó un escrito según que se sigue: "Muy noble Señor Fulano Dobal vecino de esta Ciudad parezco ante vuestra merced de la mejor forma y manera que puedo y digo: que recibí una carta misiva de Fray Tomás de la Torre Vicario de Sinacantlan, firmada de su nombre, de la cual hago presentación, en la cual dice que está en su mano que los naturales de dicho Pueblo se despueblen y se vayan á donde él quisiere, y como vuestra merced sabe el dicho Pueblo es cabecera de los Yndios Quelenes, que es la mayor parte de esta Provincia, y asi en el dicho Pueblo hubiese algún temor ó bullicio de levantamiento seria por donde esta Provincia ó la mayor parte de ella se alze y rebelase contra el servicio de su Magestad de que Dios nuestro Señor y Su Magestad serian muy deservidos y yo recibiria agravio porque perderia los tributos que dicho Pueblo me dá haciendose el dicho Fray Tomás y los demás Frailes que están con él mas poderosos que la Sacra cesárea católica Magestad del invictisimo Emperador Nuestro Señor, y demás de esto siendo los vecinos de esta Ciudad tan leales vasallos de Su Magestad, como siempre lo han sido, el dicho Fray Tomás nos imputa de traidores y malos cristianos,alegando con la ley vieja; de lo cual como vecino de esta ciudad me querello ante vuestra merced, asi por esto, como porque los dichos Frailes no pongan por obra su mala intención de hacer alzar el dicho Pueblo; pido á vuestra merced y le requiero esta vez, por lás que de derecho debo, que luego sin poner dilacion en ello mande que los dichos Frailes, hasta tanto que Su Magestad otra cosa mande, no residan en el dicho Pueblo, sino que salgan luego de él pues que de su estada se espera este daño con protestación de que me quejare de vuestra merced ante Su Magestad, demás de que vuestra merced será á cargo de los escándalos y alzamientos y muertes que sobre ello hubiere, porque como Yndios nuevamente convertidos no tienen habilidad ni entendimiento mas de para aquello que los dichos Frailes les impusieren para su rebelion y para ello el muy noble oficio de vuestra merced imploro. Respondio el Alcalde de que diese información y que él haria justi-

cia y luego presentó aquellos honrados hombres de Salamanca que fueron con él á Sinacantlan, que juraron haber dicho Fray Tomás ser aquella carta suya. Todo esto se hallará originalmente en casa del Escribano de esta Ciudad de Zacatlan. Fáltanme palabras para empezar las maldades ó por mejor decir locuras ó desvarios que en este escrito se demuestran po. gente que trataba de persuadir que los predicadores de la paz, querian hacer alzar la tierra, no es mucho que creyesen en todo género de locura. Este negocio no pasó adelante no sé la causa de ello; pero considerad aquí como descarga Su Magestad su Real conciencia encomendando los Yndios á tales Curas que así honran la palabra de Dios y los ministros del Evangelio que de noche y de día no entienden en otra cosa sino en procurar como estos Yndios se salven sin ningun respeto de interés temporal. Puestos los Yndios en la Cárcel comenzaron á buscar causas de su prision porque hasta entonces no se tenia ni se habia buscado ninguna ni nadie se quejó de ellos á la justicia, y porque los Yndios no saben los términos del derecho de España, como tampoco lo saben sino los mismos Españoles, dieronles Procuradores ó defensores. A los de Chiapaz dieronles por defensor á un vecino que nos hizo el requerimiento en Sinacantlan cuando nos quitaron la comida, uno de los que fueron esta vez á prender á los Yndios el que tiró, el arcabuz á la puerta del Obispo y juró de matarlo, y á los de Sinacantlan el mayordomo de Chiapa. Encomendaron en fin las ovejas á los lobos, la inocencia á la malicia, al doblés la simplicidad, los Yndios á los Españoles, cual la justicia y cual el negocio, tales los solicitadores; y porque las cosas del cacique de Chiapa, habian de ir mas despacio y siendo él cacique no se hallaria quien dijese nada contra él, lo primero que hicieron contra él fué quitarlo de cacique y enviar á decir al Pueblo que ya no era cacique Don Pedro y pusieron en su lugar por cacique á Don Juan, grandísimo enemigo suyo, deseosisimo de mandar, Yndio malo y público herege si por dicha algun tiempo fué cristiano. Luego se hallaron testigos contra él y por justificar mas la causa tomó el Alcalde S. Pedro, de oficio sesenta testigos contra él, y como despues fué público y notorio, de ellos fueron cohechados, de ellos amedrentados; y de ellos no decían cosa ninguna, sino que un mal Yndio del pueblo llamado Alonzo Nombuilo que era intérprete de la causa, les decia que pusiesen la mano en la Cruz y meneasen los labios que él diria lo que hacia al caso á la justicia, y de esta manera se hallaron contra Don Pedro cuantas cosas quisieron. Contra Bartolomé no hubo quien así insistiese porque sus enemigos no tenian tanta malicia, ni trataban de ello, ni hacian en fin nada, porque no tenian mucha reverencia y no habia estimulos de codicia, solamente le achacaron que traía vara de justicia sin mostrar al Cabildo de la Ciudad por donde, como si el Yndio supiera de aquello y ya que lo supiera lo debiera de hacer no siendo Sinacantlan sujeto á los Alcaldes de la Ciudad pues no era su aldea. Finalmente las cosas se guiaron tan á propósito que las sentencias se dieron como las partes, qe. era la justicia, las quiso dar á Bartolomé Zem inocente lo privaron perpetuamente del oficio y lo desterraron por dos meses de su Pueblo y lo condenaron en costas y ciertos pesos para la cámara que tuvieron bien en que entender sus parientes; pero son los Yndios infieles en esto mejores que los cristianos que á cualquier gasto que á uno se le ofrezca no ha de poner él blanca de su casa, que sus deudos y parientes lo han de pagar todo, aunque

se hallan de vender para ello; y cuando quiere hacer una casa, todos se la hacen y si quiere allegar para casar á un hijo ó para le comprar de vestir ó libro para llevarlo á vivir con los Padres, hace una comida á todos sus conocidos y ellos le ofrecen no solamente lo que gastó en la comida; pero todo lo que para su hijo ha menester, y esta es costumbre de estas tierras.

A Miguel Nacu lo privaron perpetuamente de oficio y lo desterraron por un año de Chiapa. A Don Pedro privaron de lo que ya estaba privado. que era de su casicasgo, lo privaron perpetuamente y condenaron en las costas y muchos pesos para la Cámara y en medio año de destierro. Ellos salieron muy contentos á cumplir su sentencia, haciendo cuenta que entonces nacian porque segun ellos y otros muchos decian no se solia hacer así cuando no habia Religiosos sino por un alzar de ojos los ahorcaban; pero sabia el Alcalde de que estaban los Religiosos en medio y que ellos eran los condenados. Esta fué una gran tentación para la fé y muchos Yndios la dejaron y nuestra amistad tambien viendo cuan caro les costaba á los que se mostraban nuestros. Quedó por Cacique en Chiapa aquel Yndio que nos dió á beber mil hieles y hizo grandes estragos en el Pueblo y que nunca pensamos que se remediarán. Acabado su destierro volvieron á sus Pueblos con grande alegria de los suyos especialmente Don Pedro entró en Chiapa acompañado de mil Yndios, vestido de seda como si viniera vencedor de una batalla y luego fué á la Yglesia á dar gracias á Dios y despues á ver á los Padres y así él como Bartolomé perseveraron hasta hoy haciendonos bien, Dios los ha enriquecido tanto que proveen ellos á nuestras necesidades con toda voluntad, sin mostrar punto de tibiesa en nuestro amor y devocion, y Don Pedro decia que estaba muy contento sin cargo de Pueblo y que por amor de Dios lo dejasemos descanzar y no escribiesemos sobre ello porque él tenia hacienda de que se mantener sin necesidad, pero como veíamos la perdición del Pueblo, luego lo escribimos é Méjico al Señor Obispo que aun no era ido á España, y el Don Juan aunque por una parte destruia al Pueblo por otra no sabia placer, ni servicio que nos hacer, temiendo que por nuestra parte habia de tornar á caer, aunque esto no le duró muchos dias.

CAPITULO LXII

De la enfermedad y cura del Padre Vicario y Fray Tomás de la Torre y descripción de la casa de Sinancatlan

En este mismo tiempo andaba el Padre Vicario visitando la Provincia de los Zoques con Juan Alonzo de Villalva, segun arriba dijimos. Cansados pues y molidos de caminar y de pasar rios, de los cuales abunda aquella tierra, molidos de subir sierras enjugando muchas veces las túnicas del sudor con el calor del cuerpo, mojados muchas veces con las aguas, porque era el tiempo de ellas, durmiendo en el suelo sobre una estera, con malas comidas y peores cenas, vistos todos los Pueblos de aquella lengua, asi los que caen en el

obispado de Chiapa, como todos los demás de la Provincia de Tabasco por donde venimos de España, aportaron al último Pueblo de esta Provincia hacia la parte de Guazacualco, que se llama Caschuluch Pueblo calidísimo, abundante de mosquitos, de murciélagos y de otras malas cosas. Llegados allí el Padre Vicario como mas viejo y molido, así de los trabajos esteriores, como de la pasada perlecía que jamás halló por donde la desechar de sí. con haber pasado tantos días por vivir tan lejos de los Prelados ordinarios adoleció poco ménos que á la muerte; á lo ménos creyeron él y el compañero que sin duda moriría porque deveras llegó allí al cabo. La fatiga de Fray Alonzo era grande porque lo veia en tan grande necesidad, y él ni sabia regalo ni remedio alguno. Viendose en tanta aflixion escribió á Fray Tomás de la Torre que estaba en Sinacantlan ciego, como ya dije arriba, y todos los Religiosos recibieron gran turbacion por creer qe. según decia, moria sin humano consuelo en aquel desesperadero y aunque las cosas estaban en la disposicion que ya hemos dicho porque aun no eran dadas las sentencias contra los Yndios, acordó Fray Tomás de la Torre enviar á la Ciudad á Fray Alonzo del Portillo y á Fray Pedro Martir á pedir algunas limosnas para enviar algunos refrescos al doliente. Ydos á la Ciudad pidieron indiferentemente limosna á los Españoles que se les antojó contando la necesidad, y como en fin hay fé sin duda lo hicieron muy bien especialmente unas viejas españolas que allí hay, que mostraron dolerse mucho de nuestros trabajos. En fin volvieron con mucho pan de Castlila, fresco, biscocho y conservas y no sé que aguas destiladas y otras cosas con que no poco se holgaron y dieron gracias á Dios y luego envió Fray Tomás á Fray Diego Calderón con todo aquello á Chiapa para que de allí tomase un compañero y fuesen á donde el Padre Vicario estaba y quedose él enfermo de los ojos con Fray Alonzo del Portillo y Fray Pedro Martir, porque Fray Pedro de la Cruz habia ido á Chiapa con Fray Pedro Calvo y con Fray Vicente creyendo que allí sanaria del mal de que arriba dije, porque las molestias que entonces de la Ciudad nos daban, bastaban para hacernos adolecer á todos. Entre tanto el Padre Vicario se alivió algo y viendo esto el Padre Fray Alonzo lo hizo tomar á Yndios en una hamaca y veniase con él á Chiapa y topáronse con él en el camino los que ivan, y el Padre Vicario con el placer de ver á los Religiosos y la solicitud con que lo ivan á buscar y el refresco, comenzó á revivir y á ir de bien en mejor. Llegaron juntos a Chiapa y allí acabó el P. Vicario detener noticia de los grandes trabajos que pasabamos, aunque ya parte sabia por cartas, y supo la dolencia de Fray Tomás de la Torre, envió á decir que se viniese á Chiapa con él y aunque recibia gran tormento de ver lo rebozado todo con paños y cubierto con su capa, lo llevaron á Chiapa y todos se holgaron juntos y contaban sus duelos, qe. cierto eran muchos, y en asomando á tierra caliente sintió alivio Fray Tomas del romadiso que le atormentaba mas que la ceguedad, porque en ninguna manera podia resollar. Hay en Chiapa un indio médico de quien no puedo dejar de decir bien, porque sin duda le he visto hacer cosas maravillosas. Este dijo á Fray Tomás, en viendolo, que no temiese de perder los ojos, que dentro tres dias estaria bueno. No lo creían, porque si él dijera que en tres meses sanaria, lo tuvieran á mucho; curabalo de una manera estraña, deciale que comiese gallina y tosino y pescado y verdura y lo que quisiese, que solamente dejase de comer miel y de beber cacao, labábale cada

dia la cabeza especialmente la frente con agua fria y apretábale las cienes hasta que le hacia echar una ó dos lágrimas y luego á la noche le echaba no se que agua simple que no daba mas pena que agua de la fuente. Venidos los tres dias aun se estaba muy malo, dijo el medico que cuando prometió tan en breve pensó que comenzaba entonces el mal; pero que á nueve dias diria misa y á doce miraría el sol, y asi fué que con aquel mal desechó la cuartana y quedó sano de los ojos hasta hoy con estar en España frecuentemente malo de ellos. Dolíase este médico mucho del Padre Vicario y decia que sin duda moriría desde á tres ó cuatro meses si él no lo curaba, y decía los términos por donde habia de ir su mal, y según él decia y todos los Religiosos veian, él estaba ético, pero no lo podian persuadir á que el indio lo curase, antes se reia de sus medicinas que eran tan fáciles que parecían de burla; pero el médico no se afrentaba, antes cada dia se estaba una ó dos horas sentado en casa despues de haber curado á Fray Tomás de la Torre y decía que le dolía el corazon por el Padre Vicario y que no le habia de dar otra medicina sino una que traia consigo que era una piedra como panecillo de sal. Tanto importunaron al Padre Vicario que admitió al médico, el cual raspó la piedra sobre una taza de agua con un cuchillo y despues que aquella tierra se fué asentando, coló muy pasito el agua sin que se menease aquel asiento y dióle á beber aquella agua y sobóle bien la barriga é hízole venir un gran sudor. A tres ó cuatro veces que hizo esto se le quitó la calentura y quedó sano aunque flaco. Estas dos curas he querido aquí contar porque sepan en España qe. tenemos acá buen médico y que cura á ménos costa que los de allá. Otras muchas veces ha curado este á los Religiosos y todos le tenemos grande aficcion. Viendose el Padre Vicario mas aliviado quiso venirse á Sinacantlan y así se volvieron él y Fray Tomás de la Torre, y con la frescura y alegria de aquella casita arreció en brebe el Padre Vicario; y pues arriba no se dijo, bien será que digamos ahora que tal era.

Ya dijimos arriba como en Sinacantlan posaban los Religiosos en una casita que tenia nombre del dueño del Pueblo y como él ya se habia descomedido tantas veces con los Religiosos, la última vez que fué la domínica *in passione,* acordaron los Frailes de hacer una casita junto á la Yglesia porque no les hiciesen salir de aquella cuando fuese tiempo de aguas y fuesen forzados á meterse en casa de algun indio, que aun hasta entonces no habian osado pedir á los Yndios casa sin la cual se pudiesen pasar entonces. En tres ó cuatro dias les hicieron una casita incorporada con la Yglesia tan pobre como la mas pobre del mas triste Yndio y sin ningún abrigo, de dos cuartos de suerte que con otra pared de palitos que hicieron hacía claustro con el cual pusieron allí muchos claveles, azucenas, lirios, hinojos y rosales de Castilla que nos envió Fray Jordan de Oajaca de donde han venido cuantos hay hoy en la tierra ó cuasi todos. En fin se hizo una casa tan fresca, que aun en España se holgaron de verla; pero la casa es tal que no lo sabré decir, era de unos palitos miserables en lodados por encima, que enojado Fray Pedro de la Cruz porque no hicieron los Yndios la pared derecha, la enderezaba él solo con la fuerza de sus brazos. En él uno de los cuartos hicieron el dormitorio, tendría diez

pies en ancho y salió tan húmedo que no se habitó, sino que en el otro hicimos las celdas que salian al claustro; las ventanas eran unos agugeros, las puertas de las Celdas y de las ventanillas eran unas esterillas. No tenia saguan sino que desde la calle se podia entrar un buey volando por la pared y la paja del tejado, y asi no nos defendia sino es del sol y del agua: estabamos tan ricos con decir que ya teniamos casa que la Semana santa se pasaron los Religiosos á ella y la enjugaron con su cuerpo; po. estaban tan alegres, por verse cabe la Yglesia y su puerta cerrada. Allí florecieron los palos de la pared y por cierto junto á la cama de Fray Tomás de la Torre echó un palo un ramo bien de una vara de medir en largo. Enjugada la casa con el cuerpo de los Religiosos comenzaron á cargar las aguas y remanecieron tantas fuentes en casa que pasaron de cuatro sino quereis que á toda la casa la llamemos laguna, porque á la verdad la Yglesia estaba en el peor lugar del Pueblo y él azas húmedo y lleno de arroyos, pero es sanísimo en gran manera para los Yndios y para los Religiosos, que es maravilla cuando uno se muere allí, con morirse los Yndios en otros Pueblos como mosquitos. Por cierto ni yo sabré decir el trabajo que allí se padeció, ni el contento qe. tenian los Religiosos; y los de las otras casas que allí venian se holgaban mucho y les parecia como casa de castilla y Fray Pedro Martir la tenia consertada en las horas y en todo como si fuera un gran Monasterio y hacia mucho al caso el reloj que allí nos dejó el Señor Obispo, que hasta hoy nos ordena y consuela en la Ciudad; pero los Españoles se espantaban como allí viviamos y aunque enojados, sin duda nos habian lástima y nos enviaban esteras con que nos abrigásemos. Esta era la mejor casa, que en Chiapa no tenian sino unas celditas cabe la Yglesia que allí hallaron hecha, y en Copanaguastla aun mucho ménos, y asi podreis de lo dicho imaginar lo qe. queda por decir. En los demás Pueblos aun no habia casa hecha para los Religiosos sino cuando ivamos á visitar nos metiamos en casa de un Yndio ó del Cacique y hartas veces dormiamos entre sus perrillos y entre sus gallinas, comidos de piojos y de ratones, llorandonos los niños toda la noche, que sin duda ahora nos espantamos de nuestra insensibilidad que no eramos para echarlos de casa y quedarnos solos en ella y hacerla barrer, siendo lo uno y lo otro tan fácil; sino que eramos como Yndios, pretendiendo en nada molestarlos y ellos en nada caian porque aun no tenian los ojos abiertos y asi sus casas eran mas de gallinas que de hombres, y fuera de Sinacantlan, no creo que en toda la Provincia habia casa mas que de unos palillos embarrados por encima. En Sinacantlan habia tres ó cuatro casas de adoves que eran del cacique y los principales con ser el Pueblo mas abundante de materiales para edificios que yo he visto en las Yndias y en España porque tiene cantera de piedra buena como la que se gasta de Villamor en Salamanca y piedra tosca en gran abundancia, cal y yeso como tierra, alabastro mucho y muy maravilloso que nosotros descubrimos y de que hay al presente algunas cosas labradas, aunque no hay quien le sepa dar el pulimento; solamente se labran de torno cosas para casa. Todo esto está á tiro de ballesta del Pueblo; tiene pinos maravillosos en altura y gordura y otros arboles de madera incorruptible que

llaman ellos Quitzisté que es el ciprés, tendoc, cotoc, el pinavete: nuculpat, encina y otros árboles que no se como le llaman en romance. De todo esto se aprovechaban ellos poco hasta aquí; pero ya todo esto se labra y comienza á edificar como hombres y han hecho en su Pueblo tejares, donde hacen ellos teja y ladrillo y ayudan ya á la naturaleza con el arte porque la fé les ha abierto los ojos.

CAPITULO LXIII

Tratase de la fundación de Convento en la Ciudad y lo que sobre ello pasó.

Un dia ó dos antes de San Miguel condenó el Alcalde San Pedro á aquellos indios de quien arriba hicimos mención y no queriendo dar mal por mal, acordó el Padre Vicario que Fray Tomás de la Torre fuese el dia de San Miguel á predicar á la Ciudad. Escusóse Fray Tomás de la Torre lo mejor que pudo, porque ya conocia la pasion de aquel Pueblo; pero forzado por la obediencia fueron él y Fray Vicente Nuñez, y adivinando lo que habia de ser dijo Fray Tomás misa por la mañana antes que fuesen y oyóla el compañero, y así encomendandose á Dios se fueron a la Ciudad. Envió adelante el Padre Vicario una carta al Alcalde San Pedro, encargándole lo que era razon; pero él la arrojó y no quiso leerla; aun, sí bien me acuerdo maltrató al Yndio ó lo quiso maltratar. Como San Miguel es al fin de las aguas estaba la dehesa de la entrada de la Ciudad tan llena de agua que casi media legua daba á la rodilla el agua y el lodo; como los Padres de la Merced supieron la ida, enviáronles dos Caballos en que pasasen el agua, pero no los quisieron, y asi fueron á la Ciudad bien enlodados y sucios. En llegando á la Yglesia hizo el Clérigo Galiano tañer á misa, la cual él habia dicho de mañana. En sabiendo que venían los Padres no vino á la Yglesia el Padre de la Merced, que era Prévisor, ni otro alguno, ni ménos alguno de los pocos que se nos mostraron amigos y devotos: todos los demás vinieron y como no hubo otro Sacerdote, hubo de vestirse Fray Vicente para la misa mayor; pero como supieron que estaba allí el Alcalde San Pedro, no quisieron á decir misa. En esto entró allí un Caballero deudo suyo y quiso maltratar de palabras á los Frayles y comensó á descomedirse; pero ellos tuvieron tanta paciencia y blandura que lo ablandaron y solo él fué el que hasta el cabo, aquel dia los defendió. Quereyó tambien allí Hortés de Velasco, vecino principal que les habia entrado á hablar en la sacristía, el Alcalde no quiso salirse de ninguna manera de la Yglesia diciendo que era cristiano y que no se tenia por descomulgado. Acabo de muchos menzages dijeron á Fray Tomás que el Alcalde le queria hablar en la Yglesia y fueron hasta donde él estaba; pero no se meneó de su lugar, ni les quiso hablar; yendose los Frailes dijo Hortez al Alcalde que Fray Tomás le quería hablar estonces se levantó dando voces contra él y dijo tantas palabras descon-

certadas que seria largo de contar y sino fuera tan demasiada la paciencia de los Religiosos que á nada le respondieron, no se que fuera. Ya fué tanta la desmesura que veces fué hácia á Fray Tomás á manera de poner las manos en él, llegándole á poner el hombro en los pechos, llamándole de vos y diciendole que eran unos alborotadores y tenian la tierra escandalizada; pero Fray Tomás no les respondia mas que él no venia á darles pena ni á reñir, sino á predicar y á consolarlos y que mirase que estaban en la Yglesia y delante el Sacramento y no ofendiese asi al Señor en sus personas. Decia San Pedro que se fuesen que no querian su sermón, ni su doctrina: ayudabale al mismo tono aquel Rejidor hermano de la órden de quien otras veces hemos hecho mención y descomedia cuanto podia. Todo el Pueblo estaba callando y mirando como si fueran toros, solo Hortés y aquel otro Caballero hablaban por los Padres juntamente con Galeano; entonces dijo Hortés que no era justo que el Pueblo quedase sin misa y se echase asi la palabra de Dios, que el Alcalde se absolviese á reincidencia. Sintiólo el Alcalde y aquel que hablaba por nosotros que era deudo del Alcalde por tanta injuria ó quizá ellos estaban amordasados, que se volvieran entreambos para él y á empujones lo llevaron hasta la pared, diciendole el Alcalde palabras injuriosas. Como vió Galeano tratar mal á Ortiz que era su huesped, acudió a defenderlo y así desampararon aquello los Frailes, dejando al hermano Rejidor por lugar teniente de San Pedro que dijo entre tanto lo que él le habia de decir. Como Fray Tomás vió la cosa tan perdida, díjoles: Señores yo venia á predicar, pero pues no quereis, dadme licencia para que me vaya. Respondió por todos el hermano Rejidor y dijo: idos que libres sois; y aun lo demás, lo cual disque dijo para llamarle esento de la Orden, porque pr. tales nos tenian. Ya esto se platicaba entre ellos porque teniamos acá prelado entre nosotros fuera del de Méjico, según qoe veniamos de España, y así se salieron aquellos Religiosos corridos y afrentados delante de Dios y de todo el Pueblo; pero ivan muy alegres y contentos porque habian sido dignos de padecer algo por el nombre de Jesucristo nuestro Señor. Veces decian estos Padres que nunca en su vida recibieron tanto placer y consolación; todo el Pueblo se quedó en la Yglesia y solo los Frailes se salieron y antes que saliesen de la Ciudad los alcanzó aquel deudo de San Pedro que hablaba por los Religiosos con otro Español y les rogaba mucho que volviesen á predicar y no fuesen á consertar con el Prelado algun mal para el Alcalde por lo que habia hecho; ellos se despidieron y desacieron lo mejor que pudieron y se metieron con alegria por la ciénega adelante y asi cansados y muy muertos de hambre llegaron á Sinacantlan y contaron á los suyos lo que pasaba. Apenas habian acabado de comer cuando vino el Provisor de la Merced y muchos Españoles y con él todos daban voces contra Fray Tomás, diciendo que habia dicho en una carta que ni obedecian al Rey ni al Papa y que era crimen *lessa majestatis* pero dándoles razon callaban y decian que ellos tenian la culpa y que eran malos y con esto se ivan con mucha gracia nuestra, y arriba he dicho que tras unos yerros grandes siempre venian estas bonanzas y así desde aquel dia, comenzaron á irnos á ver muchos vecinos y nos llevaban limosna y nos importunaban que viniesemos á la Ciudad prometiendo mucha enmienda y paz y conformidad. con los Religiosos si allá fuesen.

Todas estas cosas nos hacian trabajosa y casi intolerable la vivienda en la tierra, pero el ardientisimo deseo que teniamos de la salvación de las ánimas y la disposición que en los Yndios veiamos, nos hacían pasar por todo y buscar modo como esto se remediase y se abriese puerta al Evangelio, y no hallabamos otro sino irnos á vivir á la Ciudad, porque habia gran aparejo allí para tratar con los Yndios de toda la tierra, que todos acuden allí para que morando entre los Españoles cesaran estas molestias, se evitasen otras que despues de comenzadas se cortaban mal y con este intento importunados de los Españoles que cada dia ivan á Sinacantlan, acordaron de ir á la Ciudad el Padre Vicario y Fr. Tomás de la Torre y asi fueron acompañados de muchos vecinos de la Ciudad. Halláronlos á todos juntos en la Yglesia en un entierro al cual se hallaron presentes sin saber que aquella difunta les mandaba un caliz en su testamento y vinageras de plata y otras limosnas; mirabanlos como al toro y ellos estaban como á la vergüenza; especialmente Fray Tomás que poco antes habia sido allí maltratado. Despues los llevaron á la posada y un dia en una casa y otro en otra les hacian tantas fiestas que serian largas de contar y ellos tambien visitaban á algunas personas y todo era tratar de que se fuesen á vivir entre ellos y los hiciesen cristianos y se dejasen de andar tras los Yndios. Los Frailes ni les respondian sí ni nó po. dábanles tales respuestas que los dejaban con el deseo de que la venida se efectuase y selo importunasen otra vez. En este mismo tiempo, adoleció el Alcalde San Pedro de un mal no se de que arte, ni él lo sabia, mas de que tenia como un adove el estómago, que poco á poco se secaba, sus amigos le decian que era la escomunión y que era bien que se absolviese de ella y aunque no lo podian meter pr. camino finalmente acabaron con él que se absolviese; pero queria que los Frailes lo fuesen á absolver á su casa. Pareció esto al Padre Vicario mal y como sacrilegio de la Yglesia y suyo y dijo que nó que se fuese á la Yglesia á absolver, pero no podian con él y asi pasaron dias con mensages de una y otra parte, y avinieron en que fuese á la Yglesia; pero á hora que no lo viese nadie. Y por evitar prolijidad en fin se fué á absolver haciendo antes mil protestaciones que no se tenia por descomulgado, sino que como buen cristiano y temeroso de Dios iva á obediencia como hijo de la Yglesia. Finalmente se absolvió y pareció convenir así, aunque no sé sí podremos aquí en alguna manera decir cual fué la confesión &. Despues quedó muy amigo de los Religiosos y afable con ellos; estaba á la sazon la Ciudad llena de enemistades que casi no habia hombre con hombre y habia muchos agravios y males y casi todo pendia de una enemistad grandisima que habia entre el Alcalde San Pedro y sus deudos de una parte y Garcia de Mendaño de otra; y fundabase la enemistad en muerte de hombre y otras infinitas pasiones que despues sucedieron y estaba tan envejecido este mal que ni el viso-Rey de Mejico, ni la audiencia de Méjico ni la de estos confines, ni el Adelantado Montejo ni su muger ni el Licenciado Rojel, Oidor de quien arriba hice mención, ni el Señor Obispo de Guatemala, ni el Obispo de Chiapa habian podido remediar y estaba tan verde á esta sazon que cada dia se esperaban mayores males por tener la vara la una parte que era San Pedro. Estaba la Ciudad muy enconada y grandes revueltas y pasiones y pri-

siones; sobre ella trataron los Religiosos de remediar algo y con la gracia que ya ivan ganando hicieron muchas cosas; po. todo fué cortar ramas, pero la raiz y el tronco siempre se quedaba entero. Viendo los vecinos la graciosa conversación de los Frailes y como trataban de su bien, comenzaron á decir que eran muy buenos y siervos de Dios y que Dios hacía gran bien á aquella ciudad si ellos estubiesen allí y que los Españoles eran los malos que lo que los Frailes decían era lo que á sus almas convenia y que bien sabian ellos las cosas que habian hecho en las guerras y como eran hechos los Esclavos &. Con esto comenzaron á tratar de rogarles que tomasen casa en aquella Ciudad y los tuviesen por hijos y entrados en su acuerdo platicaron sobre ello los Alcaldes y Rejidores y enviaron al Delval y al hermano Rejidor que era el principal de ellos y á otro vecino de los mas honrados y hicieron una plática muy larga á los Religiosos y pidieron perdón de lo pasado y prometieron enmienda para lo porvenir y rogaron en nombre de la Ciudad que tomaran allí casa y ofrecieron el sitio á escojencia de los Religiosos á donde ahora está, á donde era la Merced, porque los Frailes decían que se querian ir de allí á donde mejor les pareciese. Prometieron ayuda para hacer la casa y dieron muchas y muy cumplidas palabras y ofertas al uso de la tierra. El Padre Vicario les respondió muy bien y perdonó sus yerros y agradeció sus ofertas y aceptó sus ruegos y así se concluyó que tomasemos casa en aquella Ciudad. En gran manera se holgaron de ver concluido aquel negocio tan graciosamente y tan á honra de Dios y de la órden. Desde á poco tiempo vinieron allí Fray Domingo de Ara y Fray Gerónimo de San Vicente y eran los de Copanaguastla que como supo el Padre Vicario que andaban cerca de allí visitando, los habia enviado a llamar y ellos tambien cuando supieron lo que estaba hecho se holgaron y dieron gracias á Dios. Despues fueron á escojer los sitios y pareciónos bien el que ahora poseemos y allí en nombre de la Ciudad nos dieron sitio y solar y el padre Vicario tomó luego posesion y levantaron una cruz; es en la falda de un pequeñuelo cerro fuera de la Ciudad, aunque bien cerca, de la parte del Norte, es muy alegrecito en gran manera y señoréa á toda la Ciudad y al Valle todo; tiene muy hermosas vistas y otras buenas propiedades; pero la principal es que está en comarca de los Yndios de el Valle y asi finalmente acuden todos allí á misa y esto fué lo que principalmente movió á tomar allí este sitio, ayende de esperar el agua que se traía para la Ciudad que habia de pasar por allí con las demás razones dichas. Despues se juntaron todos en la Yglesia y hicieron muchas mandas para comenzar á labrar la casa, pero poco ó nada se cobró porque la amistad no duró tanto que se pudiese cobrar; porque ellos entendian que el pasarnos allí era hacernos una cosa con ellos y que ya á todos los habiamos de confesar y absolverlos de hecho y por hacer; tambien entraron en su cabildo y ordenaron que nos diesen diez y seis mil peones de los Yndios de la tierra para hacer la casa y que gastados aquellos nos darian mas. Nosotros porque entendiamos que tratabamos el bien de los Yndios y veiamos que les iva la vida y la salvación en que aquella casa se hiciese, venimos en ello y pareciéndoles que convenia que luego morasemos entre ellos, rogaron á un vecino que nos diese una casita que él habia desampara-

do junto á la Ciudad para que allí morasemos mientras se hacia en el sitio nuevo algo en que pudiesemos vivir, y así nos la dió prestada mientras teniamos otra. Hecho todo esto se fué el Padre Vicario con los compañeros para Sinacantlan, á donde habia mandado que viniesen los Padres que estaban en Chiapa para que juntos todos celebrasen la fiesta de Todos Santos y comunicasen sobre lo que estaba hecho y sobre lo que convenia hacerse adelante para acierto nuestro y predicación del Evangelio.

CAPITULO LXIV

De la entrada de nuestros Religiosos a vivir en Ciudad Real y Misa nueva del Padre Fray Alonzo de Noreña

Empesando todos Santos envió el Padre Vicario á Fray Tomás de la Torre y á Fray Vicente Nuñez á la Ciudad para que aderezasen la casa de nuestra morada que porque ya se cayó y no hay memoria de ella me parece justo pintarla aquí, porque nos contentemos con pobres edificios acordandonos de la pobreza grande en que al principio vivimos. Era la casa de horcones y varas, cubiertas con lodo, y encima de paja; estaba ya muy mal parada porque ayende de ser la materia ruin, habia años que estaba desamparada; tenia un corral á la puerta donde nosotros colgabamos las campanas y este corral se cerraba de noche, aunque las paredes las derribaran á un empujon; tenia una sala y una cámara atajada en la sala; nosotros quitamos el atajo donde hicimos un altar y atajamos con unas verjillas un coro: habría entre las verjas y las gradas del altar seis ú ocho pies y asi apenas cabiamos todos al rededor del altar; tenia otras dos camarillas, la una hicimos Sacristía y la otra celda del Sacristan, donde pusimos el Reloj y hicimos puertas al propósito: al otro cabo de la sala habia una cámara y cerramos la puerta y hicimosla en otra parte, y aunque era bien angosta, con unas tablas podridas atadas con sogas hicimos un atajo para que por allí entrase al dormitorio y lo demás era el refectorio, tan angosto y oscuro que apenas cabiamos en él; tenia la casa otro cuarto en que habia una caballeriza y una cosina y dos camarillas que debia de ser dispensa y aposento para dormir los Yndios. Todo esto era muy oscuro y hediondo y negro y lleno de hollin; tenia unos desvanes encima de palos con mucho barro por encima y como ya estaba todo podrido no cesaba de caer basura de encima y aun temiamos que se habia de caer y tomarnos debajo. Todas estas piezas tenian la puerta á aquel corral que dije que tenia á la puerta; pero los aposentadores la cerraron y por dentro abrieron puertas de una pieza en otra y por aquel tránsito del refectorio se mandaban todas; allí se hizo el dormitorio, el mas triste y pobre que se puede imaginar bien creo que en muchos grados estaba en la pobreza que nuestro Padre Santo Domingo y San Francisco tuvieron y nos encomendaron. Las celdas se dividian del dormitorio y unas de otras con unas baras escepto los tabiques que antes se estaban entre pieza y pieza: encendida la candela en una celda estaban las otras claras, á lo ménos las que

caian en una de aquellas piezas; estaban obligados á estar en las celdas muy diciplinados porque no habia lugar secreto: todo lo veían cuantos pasaban, las puertas eran una esterilla, las ventanas un agujero al campo, las puertas de la ventana otra esterilla; aquí se hicieron diez celdas, al establo cayeron tres que fueron de Fray Tomas de la Torre y Fray Domingo de Ara y de Fray Geronimo de San Vicente y aunque sacaron lo que parecia del estiercol pero hedia tanto que al cabo de algunos dias tornó á acabar Fray Tomás la suya y sacó diez y ocho cargas de estiercol de sola su celda; los demás Padres tenían el estiercol encima, especialmente los de cocina porque habia mucho hoyin que les caía encima, tenia tambien nuestra casa a las espaldas un corral de puercos y aquel mandó la justicia que viniese un dia toda la gente del mercado que lo limpió y aquel sirvió para claustro. Allí hicieron una puerta al campo que era porteria y allí negociaban los seglares todo lo que venian á hablarnos y los Yndios por allí ivan tambien al coro y allí nos sentabamos para ir á comer y allí hablabamos unos con los otros. Habia en este corral unas chozas donde se recojian los puercos, limpiaronlas los Frailes e hicieron tres atajos, una para cocina y otro para procuración ó despensa, otro para leña y varatijas de casa y á un lado hicieron unas secretillas. Este fué nuestro primer Monasterio donde moramos en la Ciudad Real de Chiapa y aunque pobre y ruin estabamos muy contentos en él, y no se nos alzaba el corazon á mas y creo sin duda estuvo rico de oraciones y suspiros y de buenas obras que en él se hicieron con mucho silencio y recojimiento, tanto, sin mentir, como en los Monasterios dorados y de muy altas cercas. Antes que viniesen los Religiosos, vino casi toda la gente de la Ciudad á verlo, los hombres y muchas mugeres y holgábanse de verlo como lo habiamos consertado á modo de Monasterio y espantabanse como habiamos de poder dormir en aquellas camas y vivir en aquella casa y en todo se edificaban mucho. Despues que estuvo aderezado todo y puestas cerraduras en las puertas que salian fuera, comenzaron á traer el hato que teniamos en Sinacantlan y en Chiapa y Copanaguastla que no quedó cosa allá despues: un dia ó dos antes que vinieran los Frailes, vino el Padre Vicario á ver la casa y holgóse de verla tan bien trazada y repartida y enmendó lo que no le contentó. Entre tanto habian vuelto á Chiapa y Copanaguastla los Religiosos para enviar lo que por allá estaba y á dar razon á los Yndios de lo que se hacia; pero los Yndios como no lo entendian bien lloraban en gran manera, viendo á su parecer que los desamparabamos y que nos ivamos á la Ciudad, porque creian ellos que nos hariamos con los Españoles y que no habiamos de volver por ellos. sino que los habiamos de olvidar; y los Españoles lo creían así y pensaban qué aquella mudanza habia de ser en las opiniones tambien y que luego los habiamos de confesar á todos con la disposición que se tenian y asi nos ayudaban con toda alegria y mostraban gran contento de nuestra venida á aquella Ciudad. Los Religiosos despues que consolaron á los Yndios de los Pueblos y enviaron el hato, vinieronse todos para Sinacantlan para venir todos juntos á la Ciudad y el Padre Vicario despues que dejó la casa consertada, tambien se fué para venir con los Religiosos. Hasta entonces aun no habia cantado misa Fray Alonzo de Noreña; y asi para que nuestra entrada en la

Ciudad fuese mas célebre y la jente de la Ciudad se consolase mas, acordó el Padre Vicario que á la entrada cantase misa y asi quedó todo concertado á este proposito.

Sabado 13 de Noviembre de 1546, andando casi en acabanza del segundo año de nuestra venida á estas tierras, entramos en la Ciudad de Ciudad Real de Chiapa y sabiendo que venian los Religiosos, tañeron las campanas los del nuevo Monasto. y toda la Ciudad y con los dos Religiosos que allí estaban salió toda la Ciudad en proceśion fuera de casa á recibirlos. Venian ellos en proceśion cantando la letania y á la puerta cantaron la salve y despues entraron con una antifona de nuestro Padre y asi se feneció el recibimiento con mucho regocijo y alegria de toda la Ciudad y en dando de beber á los Religiosos que venian muy cansados, dijeron las visperas de la misa nueva con toda la solemnidad que fué posible, y el dia siguiente se cantó la misa con grande alegria de todo el Pueblo. Fray Tomás de la Torre fué el Padrino y Fray Alonzo de Villalba predicó y los vecinos dieron muchas limosnas y enviaron muchos presentes y nosotros dabamos muchas gracias al Señor por ver fenecidas tantas contiendas y rogabamos á Dios nos conserbase con ellos en paz. A la sazon el Padre Provisor de la Merced ya era ido á la Ciudad y les habia venido otro Comendador nuevo de España y ayende de estar ellos desganados allí, porque no tenian ya las limosnas y aprovechamientos que solian nuestra venida les acabó de desganar y el Prelado nos mostró luego desgracia y desamor y deseando nosotros tenerlo con ellos, envió el Padre Vicario á Fr. Tomás de la Torre á la Merced á convidarlos á la misa nueva; pero enviabannos mozuelos y aún de mala gana, y al cabo por fuerza casi hubo de venir á misa y á comer. Despues díjole á solas el Padre Vicario que le parecia que no podia usar el oficio de Cura de que usaba pues el Obispo no se lo habia dado ni quien su poder hubiese, y de aquí tomó ocasión á salirse de casa enojado y echando chispas y asi nunca entraron en juego con nosotros: el Padre Vicario le prometía no tomar limosna de Español ninguno ni admitir en casa cosa que le perjudicase y no bastó: nada de esto habia acontecido con el viejo Fray Marcos, comendador, pasado, que queriendose él ir de aquella tierra con sus Frailes, nos importunó muchas veces que nos pasasemos a la Ciudad y nos daba la casa con todas las alhajas de servicio que en ella habia. Este otro Padre muy de otra manera se hubo con nosotros sin porqué, pareciendole que en nuestra presencia tendria poca medra con los Yndios y que nadie acudiria á su casa; y no se engañaba porque como no se aplicaban á saber lengua y doctrinar, no les tenian amor los indios; y asi determinó irse de aquella Ciudad con toda su gente y desde pocos dias lo efectuaron así. En la Yglesia mayor no habia á la sazon sino un Padre Clérigo, que se llamaba Galiano, de quien arriba hicimos mención, y este no trataba de otra cosa sino de bautizar los niños y decir misa, porque para solo esto lo habia el Señor Obispo enviado, con facultad; y como en la Merced no trataban mucho de lo que nosotros y poco mas que decir misa hacian, y en la Yglesia mayor, no habia quien hiciese nada, nuestra casa era la frecuentada, asi de Yndios como de Españoles, porque había muchas misas y las horas decían con mucha devoción y exacti-

simamente á sus tiempos. Tenian los Españoles cada Domingo y fiesta, sermon, y holgábanse mucho con el concierto que nuestra campana les hacia tener de noche y de dia, y nosotros les declaramos en un sermón á qué se tañía la campana tantas veces porque ya á ellos se les habia olvidado y muchos de ellos eran de donde no habia Monasterio. Los Yndios acudian todos allí y se les predicaba en Mejicano y en las tres lenguas de las tres Provincias de esta tierra que era para alabar á Dios ver en un dia sermón en cuatro lenguas sin la Española; donde á pocos dias envió el Padre Vicario á los Religiosos á visitar la tierra y otros quedaron allí sustentando á los que ivan fuera y doctrinando á muchos: de todas partes. Allí acudian y asi hasta el dia de hoy hay sermón en dos lenguas, que es en la mejicana y en la de los quelenes, que son los naturales de la Provincia de la Ciudad y nuestra casa caen, y entre tanto se trazó la casa en el lugar donde se habia de hacer y andaba gente haciendo zanjas y acarreando piedra para el edificio. En este tiempo habia una gravisima enemistad y antiquisima entre los principales de la Ciudad, como arriba dijimos, que jamás nadie habia podido pacificar y asentados los Religiosos encomendaron el negocio fervientisimamente á nuestro Señor y comenzaron á tratar de las paces por via de las mugeres de los enemistados, y nuestro Señor lo trajo todo á tal consolación que la vispera de Santa Catarina martir le dió fin el Padre Vicario y espantandose y admirandose entre ambas las partes, los trajimos todos á la Yglesia mayor y les hicimos abrazarse tan de corazon que conservaron la amistad estrechisimamente hasta la muerte, que ya el dia de hoy los principales de ellos son muertos, y aquel dia se concluyeron todas las enemistades del Pueblo y se perdonaron los unos á los otros y se rasgaron escrituras y procesos y cartas que se enviaban á la Audiencia Real de Gracias á Dios sobre desventuras que de aquella raiz nacian; y asi volvieron muy de noche los Frailes al Convento y ellos y toda la Ciudad estuvo en gran alegria y aquel dia de Santa Catarina y aquel Domingo de adviento se hicieron grandes regocijos en la Ciudad y asi traian por refran, ***haced mal á quien quisieredes, que allí están los Frailes que os hagan luego amigos,*** pr. que cierto nos tenian en gran veneración y cuanto mayor era la pobreza del Monasterio más crecia la reverencia que les tenian, y con razon porque en todo se les daba muy buen ejemplo: los Religiosos estaban muy consolados de ver el gran fruto que se hacia. Para Pascua de Navidad vinieron todos de las visitas y halláronse todos juntos y pareciales que se estaban en Castilla y que tenian juntamente á Castilla y á las Yndias y que de todo gozaban á veces los Religiosos, y estaban alegres por ver que Dios habia traido á efecto aquel modo de vivir que de Castilla traian pensado, y de todos los Padres mayores de ella muy encomendado, y cierto no hay otro modo de doctrinar á estas gentes y conservar la fé en los doctrinados sino este y la esperiencia nos muestra cuan bueno es este modo pr. que los Religiosos se conservan en bondad y diciplina y es saludable para sus almas y para sus cuerpos, y en otros Religiosos que no lo han hecho asi, lo hemos visto y el dia de hoy lo vemos cuanto lo yerran y los que algo bien sienten entre ellos, la vejación les ha dado entendimiento.

CAPITULO LXV

Pónese la primera piedra de la Iglesia de Ciudad Real por el Ilustrísimo señor Marroquin y eligese nuevo Prelado

Cuanto el año pasado de cuarenta y cinco acabó fatal y triste con los disgustos y enemistades prosiguiendose en todo el de 46. quiso la misericordia divina que cuando menos se esperaba el sociego, en la guerra del glorioso Arcangel San Miguel quedase rendido y postrado aquel dragón infernal, enemigo de toda paz, para que no solo quedase la paz establecida entre los vecinos de la Ciudad y los Religiosos, sino los vecinos entre sí con tan envejecidas enemistades, manifestandose claramente que ese día ató el glorioso Arcángel, aquella sierpe, como dice San Juan en su apocalipsis, y que así acabase aquese año dando principio á este de 47 en toda paz y con la felicidad que se les entró por las puertas de aquel establo á aquellos pobres, del benignisimo pastor que de vuelta de la Junta de Méjico pasó á honrar con sus favores y cariños á aquellos pobres que tan deshonrados é infamados se habian visto, y asi prosigue la historia de Fray Tomas de la Torre de esta forma:

"Como los Obispos son en estas tierras tan pocos y estan tan lejos los unos de los otros, porque son largas las Provincias que tienen á cargo, son muy deseados en todas partes por la necesidad que de ellos hay. Fué pues nuestro Señor servido, que acabado el concilio y Junta de los Señores Obispos que en Méjico se hizo, que el Señor Obispo de Guatemala Don Francisco Marroquin volviendose á su Obispado, hiciese su camino por Chiapa y viniese á tener allí la Pascua de Navidad y estando allí nos visitó muchas veces y consoló con sus humanisisimas palabras porque es hombre de grande humildad y caridad, y bendijo y consagró aras y todo lo que hubimos menester y despues bendijo el nuevo sitio nuestro y asentó la primera piedra fundamental y bendijo la Yglesia y cementerio y dijo él allí la misa mayor con gran solemnidad. Esto todo se hizo Domingo en las octavas de los Reyes á nueve de Enero del año de 1547. Con aquello apretamos mas en el edificio y nos dabamos gran prisa á juntar piedra, é hicimos una gran choza que acá llaman rancho los Españoles. Era de horcones y paja por cima y allí dormian los Yndios que andaban en la obra. El Señor Obispo nos encomendó mucho á los Españoles, y fué parte para que por algunos años se nos hiciesen algunas limosnas de trigo y vino, como por descargo de las conciencias de algunos Españoles, cuyos Pueblos visitabamos y doctrinabamos. Despues poco á poco se cayó todo. Tambien el Señor Obispo era muy conocido de los Yndios de esta Provincia, porque solia ser de su Obispado antes que en Chiapa hubiese Obispo, y así se les mandó que nos hiciesen limosnas; y como mas diestro en la tierra enseñó lo que cada uno habia de hacer, porque aun entonces no nos atreviamos nosotros á pedir nada á los Yndios; despues de todo esto el Señor Obispo de Guatemala se fué para su Obispado y lo ordenado hubo poco ó ningun efecto.

"Hasta este tiempo aun nos estabamos con nuestro Vicario que trajimos de Castilla, de la manera que ya hemos dicho, porque aunque Fray Vicente Calvo sucedió en la Vicaria de las Yndias él que le sucedió en el provincialasgo de la Andalucia; pero nosotros nos venimos con decir que nos dió Prelado cuando nos lo pudo dar, y que aun no nos constaba evidentemente que habia acabado su oficio; pero como ya él no usaba de él cuando nosotros salimos de Sevilla y despues habia muerto el General que á él le dió el cargo y habia habido Capitulo general y habian pasado sobre todo esto tantos tiempos, ya mas escrúpulos teniamos de tenerlo por prelado al Padre Fray Tomás que no dejarlo tener; y él estaba gran manera penado por ver que no hallaba como salirse de aquella carga. Viendo pues todas estas cosas determinamos de que era escrúpulo y sin razon parecionos mejor elejir otro Prelado, y asi los tres mas antiguos eligieron al Padre Fray Domingo de Ara por razones que hubo para ello, y el Padre Fray Tomás Casillas para mayor cautela diole, sí algun poder tenia, para mas autoridad y él quedó descargado y descanzado de grandes angustias que padeció por haber tenido el cargo por caminos tan largos y trabajosos y por haber venido con tantos Frailes á tierras tan nuevas y donde tantas angustias y persecusiones se nos ofrecieron y tantas enfermedades, sin tener la Orden casa ni lugar donde regalase á un enfermo doliente. El en fin quedó brumado y antes de tiempo viejo; pero creo cierto que con grandes méritos delante de nuestro Señor y pienso que le tomó nuestro Señor por medio para tanto bien, como en esta tierra se ha hecho, y quizá si en el no se conservara ni los Religiosos perseveraran en la tierra, de tantos trabajos como á los principios padecimos. Esto todo se hizo Domingo á 16 de Enero de 1547. Fray Domingo de Ara derramó tantas lágrimas porque no lo hiciesen Vicario, que en parte le habiamos lástima y en parte nos reíamos por oir las plegarias que nos hacia porque no lo elijiesemos, pero convino que se hiciese asi. Esto se hizo para suplir la falta presente de prelado y porque el Padre Provincial no conocia á muchos de nosotros, ni queria tampoco tener cargo de nosotros por estar tan lejos de Méjico, por lo cual muchos dias habia que habia quitado al Padre Fray Tomás Casillas el cargo que le habia dado, diciendo que él no entendía el cargo ó poder del Padre Fray Tomás, que si lo tenia bastante del general que lo tuviese y que si de él lo queriamos que nos allanasemos. Acordamos de suplicarle todos que pues por acá no teniamos certidumbre que nos tuviese por de aquella Provincia, a la cual *de jure* perteneciamos y que nos diese Prelado y para significarle nuestra voluntad y deseo y darle noticia de los Religiosos de acá, elejimos á manera de elección canónica por nuestro Prelado unanimemente á Fray Tomás de la Torre, suplicando al Padre Provincial que tuviese por bien de nos lo dar por Prelado. Mucho pesó á Fray Tomás de esta elección, porque los cargos en estas tierras son muy trabajosos, que es menester ser muy perfectos en caridad para desearlos; pero convino prestarle paciencia. Esta elección se hizo á 17 de Enero del sobre dicho año. Escritas las cartas y concluido lo que se habia de hacer y enviado á Méjico el Padre Vicario Fray Domingo de Ara envió los despachos a Méjico que dista de la Ciudad de Sacatlan 200 leguas y gran parte de ello es despoblado y así es camino muy trabajoso. Entre tanto que venia respuesta envió los Reli-

giosos á las visitas por todas las Provincias y al Padre Fr. Tomás Casillas envió con el Padre Fr. Alonzo de Villalba á la Provincia de los Zoques y al Padre Fray Tomás de la Torre y Fray Pedro de la Cruz envió á Sinacantlan y su Provincia, á Fray Gerónimo de San Vicente y á Fray Alonzo del Portillo envió á tierra de Copanaguastla, á Fray Pedro Calvo y á Fray Diego Calderon envió á Chiapa que solos sabian aquella lengua. El Padre Vicario con Fr. Vicente Nuñez y Fray Pedro Martir en Sacatlan y porque ya arriba habemos dicho, lo que en estas visitas se hace y padece, no hay al presente para que repetirlo; solamente digo que quien no quisiere creer que los trabajos son grandes y el fruto mayor, que venga y lo esperimente. Lo ordinario es dos sermones al dia, ayunar sin escepcion, enjugar muchas veces la túnica en el cuerpo, cada dia, en dos leguas ó tres y á las veces cuatro y decir misa, porque esta habiendo Pueblo, jamás la dejamos de decir. Una cosa sola quiero contar que acaeció á Fray Tomás de la Torre y á Fray Pedro de la Cruz porque he oido que pocos semejantes acaeciesen en lo de Méjico, que por estas tierras nuevas ha acaecido; y es que de Sinacantlan fueron á un Pueblo que se llama Chamula y allí acordaron que Fray Pedro quedase allí y Fray Tomás fuese á otro, que estaba un cuarto de legua de alli cada dia á predicar para que se hiciese mas fruto y asi se hacia que cada dia iva Fray Tomás á aquel Pueblo que se llama Analco y predicaba dos sermones y á la tarde se volvia y Fray Pedro hacia lo mismo. En estos dos Pueblos no habia casi ninguno bautizado, solo los Casiques y algunos principales eran Cristianos de paz sin ninguna doctrina ni conocimiento de Dios, y acordaron de ir entre ambos por un mismo camino y preguntaronles si querian ser cristianos y volver sus corazones para Dios su criador, respondieron bien diciendo que les dijeran toda la historia de la cristiandad y todo lo que habian de creer y hacer y que despues dirian si querian ser cristianos. Holgaron mucho de esto los Religiosos por ver que salia de los indios lo que ellos así como así habian de hacer. Predicaronles muchos dias todo el suceso de la Santa fé hasta concluir en el juicio final; despues dijeron cada uno en su Pueblo que el que quisiese ser cristiano que lo viniese á pedir y en Sibalcó vinieron tres o cuatro personas y Fray Tomás las pasó en memoria para que á su tiempo se bautisasen: en Chamula no hubo hombre que respondiese ni quisiese. Espantado Fray Pedro empezóles á preguntar en particular si querian bautizarse y preguntándolo á un viejo, dijo: *toc moctan;* que quiere decir: *muy de veras no quiero*, y así respondieron los demás. Muy en particular vino un viejo veces á pedir el bautismo que á cabo de muchos dias se bautizó y se llamó José y salió buen hombre, á cabó de dias se fueron de aquellos Pueblos rogando á Dios que los alumbrase y en parte desconsolados y en parte confiados que en aquel Pueblo se habia de hacer gran fruto y recibirse la fé por camino derecho y fueron con propósito de ayudarlos á su salvación en cuanto pudiesen y ha sido el Señor servido que se ha hecho tanto fruto que uno de los Pueblos que hoy tiene lustre es él, porque se le juntó Analco y otro Pueblesuelo su sugeto y se han pulido tanto en todo, que nos es gran consuelo, pues hoy ya en el son pocos los que no estan bautisados y casados y en todo parece Pueblo de cristiandad y de ello tenemos ya en ello muchas muestras. Muchas palabras no bastarian para contar

los grandes trabajos que el Santo Padre Vicario y sus compañeros pasaron; el Padre Vicario en predicar infatigablemente á los Yndios, los compañeros en allegar materiales en la obra y en los niños que alli aprendian costumbres y cristiandad: á la doctrina de los Yndios añadió el Padre Vicario predicar á los Españoles los Domingos la Cuaresma y aun entre semana; y Fray Vicente puestos sus niños en concierto iva al corral de los Bueyes, un cuarto de legua de casa y uncialos porque los indios no sabian ni osaban, y á veces iva hasta donde se traia la piedra y la ayudaba á cargar y cuando oia la campana de misa volvia muerto á decir ú á oficiar la misa mayor, porque él y los niños solos la cantaban: sin duda padecieron grandes trabajos de que esperan grandes coronas de la mano del Señor por quien los padecian, porque allí se hiciese casa para su gloria y para la doctrina de estas pobres gentes. Mientras estas cosas se hacian los mensageros fueron al Padre Provincial y alcanzaronlo mas de cincuenta leguas de esta parte de Méjico el cual de buena gana hizo todo lo que le enviabamos á pedir y vinieron antes de mediada cuaresma. No los envió el Padre Fray Tomás sino por su ruego: se estuvo todo así hasta que para el Domingo de ramos nos juntaramos todos en el Convento aunque con harta fatiga de Fray Domingo de Ara se hizo la dilación..

Sabado de Ramos á dos de Abril del año de 47 nos juntamos todos en la Ciudad á celebrar las fiestas siguientes y en llegando el Padre Fr. Domingo echó de sí la carga y cargo de los Religiosos y dió al Padre Fray Tomás de la Torre los despachos del Padre Provincial y así entró en el trabajo del oficio. Enviónos tambien á decir el Padre Provincial como Fray Francisco de la Cerda, Provincial de la Andalucia, era Vicario de las Yndias y nunca lo fué Fray Vicente Calvo desde que salió de Provincial de la Andalucia, en que nos declaraba aquello mismo; conviene á saber, como él era Vicario General de estas partes para que á el acudiesemos con lo que se ofreciese. Es tambien de saber que hasta cerca de Semana santa siempre anduvieron Yndios en la obra de nuestra casa por el mandamiento que los Alcaldes dieron, como ya queda dicho; pero venido el tiempo de las confesiones, comenzaron los Españoles á importunar al Padre Fray Domingo de Ara que los confesase. El les respondió que la ley de Dios no se habia mudado y que él en la disposición en que estaba no se atrevia á confesarlos, que venido el nuevo Vicario le hablarian y él quizá daria en ello algun medio. Como ellos entendiesen cual fuera el medio que Fray Tomás les diese, tentaron al Clérigo Galeano que solo estaba en la Ciudad, porque los de la Merced ya eran idos: respondioles que no podia confesarlos, requerianlo con la bula y decianle que no obedecia al Papa. El andaba cierto turbado porque sabia poquito y á las veces pedia plazo para responder y acudia á nosotros, otras veces se defendia lo mejor que podia diciendo no lo echasen en poder de los Frailes y del Obispo, que perderia lo que habia ganado, aunque esto dicen que lo decia secretamente y quizá se lo levantaban, porque en público no respondia sino que no podia confesar si no conforme á las reglas y doctrinas de su Prelado. Como aquello vieron comenzaron á apretar mas á Fray Domingo y él con harta angustia que le daban, se escapaba de ellos lo mejor que podia, porque en viendo que le venian á hacer un requerimiento se le juntaba el Cielo con la tierra y quisiera mas diez calenturas, porque no habia de hacer lo que le requerian, y angustiabase en responderles. Como

esto vieron, comenzóseles á entiviar la devocion que nos mostraban y dejar de hacernos limosnas y pensando por alli hacer algo juntó Cabildo el Alcalde Orduña y segun nos refirieron dijo á los del Cabildo: Señores yo fuí en que esta Santa Casa de Santo Domingo se comenzase y que los naturales la hiciesen. po. el Padre Vicario me ha enchido de escrúpulos y con razon, porque él nos predica el meoyo de la escritura; paréceme que no es bien que los Yndios hayan esta casa por nuestro mandado": y acabado el Cabildo luego enviaron a mandar á los Yndios que se fueran á sus casas y que no trabajasen mas y asi cesó la obra; pero era esto para nosotros como un coco de niños porque aunque nos acerraran, no los confesaramos en la disposición que entonces tenian, y asi no les hablamos mas sobre ello que fué para ellos mayor afrenta que la que ellos nos hicieron en quitarnos la ayuda que los Yndios nos hacian; muy debida, no porque lo mandaban los Alcaldes, sino por lo mucho que á ellos les iva en que la casa se hiciese. Cuando el Padre Fray Tomás venia el Sabado de Ramos salió al camino un hombre á lo que sospecha hechadiso, diciendo como todos esperaban su venida para confesarse y que si no les hacia confesar que temia que habria algunos ruidos y escándalos. El le respondió que no estaba en disposición para confesarse, que si por aquello habia escándalo que ya en el Evangelio estaba declarado el caso lo que en semejantes escándalos se habia de hacer; y como despues supieron que ya el Padre Fray Tomas era Vicario, fué allá un vecino familiar de casa diciendo que si no los confesabamos, ni la casa se haria, ni nos darian vino, ni pan, ni cosa necesaria y otras amenazas de esta suerte. Respondioles el Padre Vicario que nosotros abundariamos y ellos padecerian necesidades y que el trigo que nos dejasen de dar. habia de ser gorgojo para lo otro y que el pan que nos dejasen de dar, habia de ser levadura para acedar el otro, y que sin quererlo dar ellos, nos lo daria Dios de sus mismas casas y que pasada la Pascua él haria venir 200 Yndios á la obra de Dios y ellos no lo pudiesen estorbar aunque quisíesen. Con esta respuesta se dió fin á las amenazas. Como el Padre Vicario vió que nadie de los Alcaldes ni Rejidores ni otros semejantes vino á visitarlo á él ni á nadie, como solian, temió que estaban de mal arte y mandó á todos los Religiosos que en materia de confesion no hablasen con nadie, ni respondiesen á nadie sino que si alguno les hablase de aquello, lo remitiesen á él y determinaron hacer lo mejor que pudiesen los Santos oficios, sin tener cuenta con la disposicion que el Pueblo mostraba, y asi se hizo. El Domingo de ramos vinieron unos pocos Españoles á misa á casa y como los indios fueron á tomar ramos, parecióles que se habian descortesmente con ellos y comenzó uno de ellos á herir á los Yndios á palos muy mal, mientras el evangelio y fué tanto el ruido, que un Religioso se hubo de asomar á la puerta del Coro y rogarles que no hiciesen tal ruido ni los maltratasen, siquiera porque eran nuevos cristianos y tuvo del brazo al que los heria. Entonces todos los Españoles se salieron de nuestra Yglesia y se fueron á la Yglesia mayor y aunque ellos ivan muy señudos á nosotros nos dejaron en paz. Acabados los divinos oficios con solos los Yndios luego vieron en la Yglesia mayor que habia acaecido algo en el Mo-

nasterio y acabada la misa preguntáronles que qué habia acaecido; y contando ellos el caso, afearon algunos las palabras del Fraile, diciendo que decilles: Señores; paso habia sido de decilles majaderos, porque no les habia de decir *Señores* sino *Caballeros;* otros decian que le eran en cargo pues dijo: ya vuestras mercedes son cristianos porque no los trataban los Frailes á ellos como cristianos pues no los confesaban, otros afeaban mucho la cobardia de aquel vecino muy afrentado de aquel Fraile porque le habia asido de la mano porque no diese á los Yndios. Tales estaban entonces los aquellos Señores Españoles y Apóstoles de estas tierras, mirad en cuanto peligro vivimos entre ellos, ellos quisieran poder no venir á nuestra casa aquella Semana; pero como los oficios se hacian bien en nuestra casa y en la Yglesia no habia mas de un Clérigo y son en fin cristianos, hubieron de venir todos toda aquella semana á los oficios y nosotros procuramos de los hacer bien y no atravesar en nada con ellos, y ellos aunque enojados pero confusos y convencidos, cumplieron la palabra del Padre Vicario y enviaron tantas limosnas aquella Pascua que en otras dos Ciudades de las Yndias no dán tanto en seis años, pienso que fueron siete ó nueve las botijas de vino que enviaron, que es gran presente en esta tierra, y muchas gallinas y pescados y fruta de sartén y de azucar, tortas de mazapanes con huevo de azucar encima, tan bien hecho todo que se envió á otra Ciudad por presente á un Obispo. Finalmente los Señores Españoles lo hicieron tan magnificamente cuanto nosotros escasamente en darles los Sacramentos porque solos muchachos y aún no todos y una muger casada pobre se confesaron aquel año en nuestra casa. La mañana de la Resurrección vinieron todos á la procesión, aunque fueron corridos porque no les predicamos, que creyendo que no viniera nadie no estaba proveido el sermón, y aunque sea gracia, contaré lo que aquella mañana acaeció. Acabada la fiesta llegó el Alcalde de los escrúpulos al Padre Vicario y dijole que le echase la bendicion al Cordero pascual: que se ivan almorzar pues no les daban el Sacramento, que era el Cordero figurado. Respondió el Padre Vicario: este cordero háse de comer Señor, si somos ceñidos, y vosotros quereis andar anchos y á placer, no os quereis estrechar en nada, y asi no podeis comer de este Cordero. Estandose riendo de la respuesta llegó Fray Tomás de las Casillas y comenzó el Alcalde á referir la plática; diciendo decia al Padre Vicario que nos ivamos á almorzar el Cordero pues no nos dais del otro Cordero, que es el Sacramento, dijo Fray Tomás: este Cordero Señor háse de comer con lechugas amárgas y vosotros quereislo todo sabroso y á contento y asi no podeis comer de él. Como el Alcalde vió las respuestas: todos, dice, estais á una, y saliόse riendo, como debia ir llorando; pero así es esta tierra que todo se concluye con regocijos. Pasadas las Pascuas no habia mas memorias de las confesiones que si á todos los hubieramos confesado, luego eramos todos amigos y asi fué entonces que pasada la Pascua luego el Alcalde nos vino á pedir perdón de lo pasado y vino gente á traer piedra y ellos continuaron sus limosnas, como antes lo solian hacer, aunque duró poco.

CAPITULO LXVI

De como los Religiosos de Guatemala y Chiapa fueron al Capítulo Provincial de Méjico, y de lo que en el camino y allá les sucedió.

Cuando el Padre Provincial envió la confirmación de Vicario, escribiónos tambien que le parecia bien que fuesen dos Religiosos al Capitulo que era al fin del mes de Agosto siguiente, para que allí le diese asiento á las cosas que tocaban á la órden y rejimiento de acá, y parecionos á todos bien y acordamos todos que fuese el Padre Vicario, aunque él no era el mas recio pa. un trabajo tan grande; en fin, conformandose con el querer de todos determinó de ir, y con él Fray Gerónimo de San Vicente, y dejando el cargo de los Religiosos á Fray Domingo de Ara, tomaron su camino con tanto sentimiento de sus hermanos como si nunca mas se hubieran de ver. Fueron á pié con ser casi 200 leguas de camino y mucho de ellas despoblado, porque en saliendo de Chiapa habia seis jornadas despobladas y adelante habia tambien otras despoblados, aunque no tan grandes, y ahora se han puesto Pueblos algunos en los caminos, y aunque en este camino les acaecieron cosas muy mas de notar que las que atrás se han dicho, pero no se contaran sino pocas muy en general y brevemente, porque las pasadas escribianse el mismo dia que acaecían ó poco despues, y habia salud y tiempo para todo; pero lo que se sigue a algunos dias que acaeció y el que lo escribe tiene tan poca salud, que así en esto de este viage, como en todo lo demas, le es forzado á ser brebe. Fueron, pues, á pié hasta Méjico, salieron de Chiapa á 3 de Mayo de 1547 y fueron con ellos tres mancebos indios y aun los Señores de Sinacantlan enviaron con ellos tlamemes que les llevasen el hato hasta Oajaca en que estaba tan viva aquella peste de los tlamemes entonces, que no se tenia esto en nada, aunque los Religiosos no les daban cargas pesadas y tenian gran cuidado de les dar de comer. Parecía á los Seglares gran desatino ir á pié tan largo camino y al tiempo que entraban las aguas y á pié sin matalotage de carne, y asi Garcia de Avendaño les envió al camino unos perniles de tocino muy bien aderezado y el uno cosido en vino; pero ellos no los comieron, antes aquello daban á los tlamemes y ellos padecian necesidad. Dióles un hombre un poco de pezcado seco y aquello comian y á las veces con grande horror por el mal olor de ello y por el gran calor que hacia. Llevaban tambien un ornamento pa. decir misa por el despoblado y aun por los Pueblos porque aun entonces no les habia en las Yglesias y llevaban un caliz que pesaría hasta dos marcos, con intención de hacer una custodia sobre él para el Santisimo Sacramento porque para ella le dió Tristan de Abrego, diez pesos ó doce. No llegaba nuestra codicia á mas ricos caliz ni ornamentos en aquel tiempo, y aun la custodia vive hoy y no nos pesa de verla para acordarnos de nuestra pobreza. Llevaron 40 pesos que cuando veniamos de Castilla nos dieron en Tabasco y otros 20 que en dos años pasados habiamos entre dos allegado, y cierto no teniamos mas, ni eran mas, ni creo habiamos gastado otros tantos, ni aun cinco despues que estabamos en Chiapa que yo sepa ni me acuerde, y pareciales que llevaban tan gran tesoro y ivan tan

sobresaltados, que dando el Provincial de Méjico parte de ello, usaron de tanto secreto y ceremonias, que dió ocasion de riza al Provincial. Pues de sus túnicas y ropa que llevaban, no quiero decir nada, porque ya no se entenderá bien con la abundancia presente, aunque, loores al Señor, hay mas pobreza que en otras provincias. No quiero contar otra menudencia de su viage hasta Oajaca, mas de que les tomó la ascensión en el camino, junto á un rio que llaman el rio hondo, porque está en una gran barranca entre Teguantepeque y Oajaca y la celebraron allí con gran devoción, y esperando con la misma algun tanto por que la pudiesen oir algunos caminantes que pasaban, acaeció que entre los demas vinieron muchos mancebos cantores de hácia á Méjico, qe. traían libros de canto, los cuales oficiaron la misa con gran solemnidad y asi los consoló Nuestro Señor porque sabe su piedad consolar á los que le sirven y honran. Despues dijeron entreambos nona, parte de ella cantada, acordandose que á aquella hora subió al Cielo el Redentor y despues prosiguieron su camino por aquellos despoblados. Llegaron á la Ciudad de Oajaca, á donde hay casa de la Orden, hallaron cinco Religiosos y los tres de su casa de Salamanca amigos y conocidos, uno de los cuales era allí el Vicario, llamado Fray Bernardo de Alburquerque, que despues fué Provincial de aquella Provincia, y ahora Obispo de Oajaca. Fueron bien recibidos y apiadados de ellos, y aunque padecian ellos allí mucha pobreza y necesidad, hicieronles tantas caridades que serian largas de contar: dieronles sus túnicas, que ellos enviaron luego á sus compañeros que quedaban en Chiapa que las habian mucho menester, dieronles un frontal de paño blanco y negro y una sarten que luego enviaron á los Padres Fray Tomás Casillas y Fray Alonzo de Villalva, porque ellos andaban por tierra mas áspera para que en Tecpatan tuviesen en que guizar cuando allí volviesen, acabada la visita de los Pueblos de esta Provincia, y no fué tenida en poco; otra cosa les dieron, muchas y allí comenzaron á entender la caridad y amor de los Frailes de esta tierra, que cierto eran muy evangélicos en esto y aun todavia dura esta caridad; Dios la conserve. De ella haremos un Capítulo mas especial adelante, porque si cayere del todo, como ha comenzado á caer, sepan lo que al principio habia. En aquella sasón, entró Satanás en unos Yndios de aquella Provincia y apostataron de la fé y dijeron haber parecido un nuevo Dios y cundió aquella lepra por muchos Pueblos y llegó aquí; armados venian á destruir la Ciudad de Oajaca: los Religiosos estaban contentos de ver que no estaba aquella desventura en los Pueblos que ellos doctrinaban sino en otros que habia poco conocimiento de Dios; parecióle que fuesen por los Pueblos á sustentarlos y confirmarlos en la fé y rogaron á nuestros hermanos que les ayudasen, ellos se ofrecieron á ello á dejar la ida al Capítulo, y así estuvieron en un Pueblo dias ayudando con la palabra de Dios á aquellos pobres, aunque despues les pareció que podian proseguir su camino, y así lo hicieron. El nublado se deshizo de esta manera, que estando los ejércitos de los Yndios y de los Españoles para romper, fueron un Clérigo y un Fraile ó dos en ligeros caballos hácia los Yndios y llamando á dos Señores mancebos que ellos conocian, ellos vinieron y dejando las armas se acercaron hasta poderse bien oir los unos y los otros y los Padres les abrieron los ojos con sus santas palabras y les prometieron perdón si dejasen lo comenzado. Ellos pidieron dos mancebos que

iban con los Padres, para que como de su parte hablasen á los demás viejos y principales que estaban en el ejército; dierónselos los Padres y despues que platicaron entre sí, enviaronselos á los demás, los cuales los mataron luego y sintieron tanto esta injuria los dos Señores que los recibieron en su fé y palabra, que luego se apartaron de los demás y se fueron á sus Pueblos con su gente; y así se deshizo aquel tan gran mal que estaba comenzado. Deciales él que los traia engañados que tenia al nuevo Dios en una petaca y que no se lo habia de mostrar hasta que estuvieran en la plaza de Oajaca, vencidos ya los Españoles. Con nuestros hermanos llegaron Fray Diego Hernandez y Fray Juan de Torres de Guatemala que ivan á Capítulo con la misma demanda y así fueron desde allí juntos. Este Padre Fray Juan de Torres tomó el hábito en estas tierras y habia hecho mucho entre los indios y sabia seis ó siete lenguas, que era cierto ver la maravilla con que facilmente las aprendia y la destreza con que de ellas usaba, dijome él que en comenzando una lengua se hacia tanto con ella que aun no oraba sino por vocablos de aquella lengua. Hizo este mucho en Guatemala y en las Provincias de la Verapaz. Tomaron, pues, todos cuatro su camino para Méjico á pié y fueron por la Misteca, que está poblada de Frailes de nuestra órden, aunque entonces la casa de Yangüitlan la hallaron cerrada y no la poseia la órden; en Teposcolula hallaron por Vicario á Fray Juan Cabrera, que era de los nuestros y habíase pasado desde Soconusco á vivir á aquella Provincia y aprendió aquella lengua é hizo gran fruto y trabajó muchos años con muy buen ejemplo, aunque afligido con muchas dolencias. Holgáronse mucho con él é hicieronle muchas caridades como hermano y amigo viejo; de allí caminaron hasta Yzucar, donde hay casa de la órden y muy honrada, donde despues que descanzaron algunos dias pasaron á Tepapateca, donde tambien hay casa de la Orden y les hicieron mil regalos; hay allí muchos higos, y la primera fiesta que les hicieron fué ponerles delante una jícara con mas de 300 higos, torcidos los pesones; y deciales el Vicario, que era en gran manera simple, que en aquella casa no se comia el higo hasta que se le torcia el pesón. Habia de allí adelante tanta abundancia de membrillos y de frutas de España, cuanta no tuvieron ellos en España y cuanta hay hoy en esta nuestra tierra y Provincia, en la cual entonces no habia nada. De allí aportaron á una casa de Agustinos y como ivan muy mojados y no sabian la caridad con que los Religiosos se trataban, sin respeto á qe. fuesen ó no fuesen de su órden, quisieron mas irse á posar á casa del cacique para enjugar á su placer; pero en fin fueron al Monasterio y recibieronlos como si fueran Angeles del cielo. No hubo placer que no les hicieran, diéronles de su ropa para que la suya se enjugase, abrigáronlos con sus mantos, dijéronles muy bien de comer y muy buenas camas, labatorio de pies y cuanto pudieron con mas familiaridad que con nuestros amigos y familiares solemos nosotros mostrar. El dia siguiente se fueron con nosotros hasta otra casa de la misma Orden y de allí les acompañaron hasta Guastepeque, donde hay casa de nuestra Orden y donde al presente hallaron al Padre Provincial de aquella Provincia, que se llamaba Fr. Pedro Delgado, el cual los recibió muy bien y les hizo toda piedad. Allí vino á verlos Fray Tomás de San Juan que era de los de nuestra compañia y desde Totonicapam, que es en tierra de Guatemala se pasó á Méjico con el cuerpo mas que con el corazon, porque siempre desde

allá se mostraba nuestro y nos enviaba á esta Provincia cuanto él podia y allá hacia cuanto le enviabamos á rogar. Pasada la fiesta de nuestro Padre se fueron con el mismo Provincial hácia Méjico todos á pié; pero los Padres de Guatemala se quedaron. Fueron con el Padre Provincial por todos aquellos Monasterios así de la Orden, como de la de Sn. Agustin, y de la misma manera se habian los Agustinos con nosotros como si fueran suyos y con el Provincial como si fuera su Provincial, y que cierto era para dar loores al Señor. En Méjico habia entonces 50 Frailes ó mas, y cierto, de la Religion de aquella casa, seria largo de contar; no tenia, ni hoy tiene, un maravedí de renta, y con las talegas á cuestas salian á pedir el pan, no los legos ni la gente baja sino los mayores, escepto el Prior, y en acabando Fr. Pedro Delgado el oficio de Provincial luego fué á pedir el Pan con sus alforjas á cuestas y sus venerables canas en el rostro. En la meza no ponian mas que medios manteles como es de órden y el maestro Umberto lo enseña: la oración conventual duraba media hora por un reloj de arena y acabada la oración escondian algo mas la luz y todos los que querian tomaban disciplina y creo que nadie la dejaba de tomar y tan recias eran que ponian devoción y esto era todos los dias en que no hubiese fiesta doble. Habia algunos Religiosos tan abstinentes que casi se podia decir qe. no comian y no obstante que entraron los ayunos luego tras el Capítulo, no habia memoria de cena ni de abrirse refectorio, fuera de la hora acostumbrada, y cuando el Convento hacia la colación, las colaciones eran un jarro de agua. El silencio grandisimo, el oficio tan pausado que no dejara de ser penoso á quien no estuviera con devoción. En la enfermeria gran caridad; pero no se daban sábanas aunque hubiese calentura; pero gran servicio y todo buen recado. No salia nadie fuera, ni de eso trataba nadie; dos legos negociaban las cosas de casa y las menudas un donado. Muchas otras cosas pudiera decir de aquella Santa casa; pero bastan estas para edificación de los que despues de nosotros vendrán. Resta decir otras cosas, ó dos palabras, del Padre Provincial. Fray Pedro Delgado, aunque en muchas no se pudiera contar sus loores; y comenzando de la pobreza, pues de ella comenzó nuestro Redentor las bien aventuranzas, era tan pobre, que siendo Provincial traia la saya rota por los codos, y como en acabando el oficio le diesen otra nueva, andaba tan corrido, que todos lo sentian y echaban de ver. Tenia tan poquitos libros con ser él muy docto, que se espantó nuestro Vicario y preguntándole la causa, dijo que ni aun aquellos habia podido leer desde que vino de España, que para que queria mas? Sentábase el en su Celda en un banquito bajo y para los que entraban á negociar tenia una silla de costillas, como se usan en España, que para que queria mas? Muy vieja y pobre. Tampoco el Prior tenia silla en la Celda. sino en un banco estudiaba, era tan humilde que acabado el laboratorio de pies en los Conventos él se llevaba sus calsuelas en la mano y la candela tambien y no queria qe. nadie le sirviese. Pedia el pan, como ya dije, y acabado el oficio de Provincial lo hicieron en aquel Capítulo maestro de Novicios en Méjico de que el Virrey y todas las órdenes se espantaron y edificaron. Fué dos ó tres veces Provincial y muchas veces Prior de Méjico, y en dejandolo se iva á la Mistica y de nuevo comenzaba á aprender la lengua de los Yndios en que mostraba la caridad que con los prójimos tenia, y era tanta, que hasta su crucifijo y sus escribanias, sello y rosario dió

á nuestro Vicario el dia que acabó su oficio. Era constantisimo en llevar el peso de la Religion, sin hacer otras particularidades y con ser tan humildes y tan apacible en la conversación, era tan grave que nadie se le atrevia, antes todos le reverenciaban en gran manera y no ménos los seglares y todas las órdenes; y muerto el Arzobispo todas las órdenes y los Cabildos lo pedian por Prelado de Méjico po. no hubo efecto. Murió electo Obispo de las Charcas, aunque él no lo supo hizo gran falta a la orden; pero el está gozando en el cielo de sus santos trabajos y su memoria no habrá presto fin en estas tierras. En este Capítulo fué electo en Provincial Fray Domingo de Santa Maria y allí fué asentada nuestra casa de Ciudad Real en casa de la Provincia de Santiago y dióse de nuevo por Vicario de ella á Fray Tomás de la Torre con autoridad del Provincial para que en nada fuese necesario acudir á Méjico por la gran distancia, y diose licencia para que no tuviesemos obligacion de ir á los Capitulos Provinciales y finalmente se concedió cuanto de acá fué pedido; y así podemos pasar á contar otras cosas de las que allá acaecieron. Era entonces Obispo de Méjico Fray Juan de Sumarraga y este fué el primer Obispo de aquella Ciudad y murió Arzobispo de ella. Era hombre de gran santidad de vida y de gran ejemplo, solía él en los Capitulos Provinciales, que siempre eran en aquella casa, venir á ella y leerles á la meza y exhortarlos á todo bien, y era tan familiar á todas las órdenes que cuando visitaba á su Obispado no llevaba mas que un pajesito que lo servia, que los Frayles de cualquiera órden que fuesen andavan con él y le ayudaban y con ellos comia y de un Monasterio le llevaban á otro y asi era de todos servido y amado y por Méjico andaba á las veces acompañado con los Frailes de nuestra órden, á las veces de la suya. A este Capítulo no se halló presente, y como desde á pocos dias viniese, fueron los Frailes de Chiapa á visitarlo y no conociendoles dijoles en viendoles: *de Oajaca, de Oajaca.* Respondieron ellos, *no Señor sino de Chiapa* y en oyendo esta palabra, aunque era muy viejo y pesado se arrojó y tendió en tierra llorosamente diciendo *de aquellos Santos que se ahogaron, de aquellos que por mis pecados no aportaron en mi Obispado.* Como vieron esto los Frailes, tendieronse en tierra á su lado pidiendole su bendición, y él decia que no se levantaría si ellos no le diesen la suya, y como no bastasen palabras, abrazose el Vicario con él y levantáronse juntos y entráronse en su aposento, donde no habia otro paño ni docel sino solo sus libros, muchos y buenos, consólolos y edificólos, cierto, en todo y sucedió que el Provincial encomendó á nuestro Vicario que predicase un Domingo en casa y el Señor Obispo vino al Sermon sin ningun fausto. Holgóse tanto, creo mas por ser cosa de nuestra Orden que por otra alguna, qe. no se puede esplicar; y despues que comió en el refectorio, como un pobre Religioso, y dió cuenta de su ausencia y dijo mil bienes de lo que se habia en Capítulo ordenado, determinó ir al Padre Provincial que estaba dos ó tres leguas de allí á pedirle al Vicario de Chiapa para que predicase en su Yglesia y Ciudad y fué á pié, aunque con gran trabajo por su vejés y pesadumbre. Fueron con él el Prior y Fray Domingo de Betanzos que fué el mas célebre hombre que nuestra órden ha tenido en estas tierras, y creo qe. el mas abstinente que despues de nuestro Padre Santo Domingo ha habido, y otros algunos Religiosos con él. Como Fray Gerónimo sintió esto, fué á gran prisa al Padre Pro-

vincial á pedirle que en ninguna manera lo concediese, dándole las razones que para ello tenia, y asi no hubo efecto el deseo del buen Obispo; pero él se consolaba diciendo que ya habia hecho lo que por sus ovejas habia podido. Quiso que el Vicario predicase en la Yglesia mayor y él andubo por las casas convidando al sermón; dioles despues un Ornamento blanco entero y dos frontales de seda y otro pintado y algunos libros; y envióles un Caballo, aunque no quisieron, y matalotage para el camino y asi los despidió. He querido decir esto por contar algo de lo mucho que de aquel Santo Pontifice habia que decir. El Señor Visorey les hizo mil favores tambien y luego sabido de ellos que se partian les envió á decir con un Caballero que sabia las necesidades que en Chiapas padecian y que les rogaba que á él solo las manifestasen; y aunque no eran muy hábiles para pedir, pero porque no pensase el Señor Visorey otra cosa le significaron algunas, y asi los proveyó de vestuarios hasta en cantidad de cuarenta ó cincuenta pesos, qe. se compraba mas con ellos, que ahora con ciento cincuenta. En el Convento les dieron tantas cosas que no las sabré contar; entre otras les dieron una capa blanca de paño sembrado de hundas de razo azul muy galana y almuadillas de terciopelo verde para los altares y otras mil cosas, y Frailes particulares les dieron otras muchas cosas y así trajeron vestuario y fresadas y sombreros y escribanias y otros frontales de seda, sin los que arriba dije y casullas y un Crucifijo muy grande y otras cosas con que nuestra casa comenzó á lucir en lo temporal y la Santa pobreza se comenzó á caer y perder; y aun nuestro contentamiento y consuelo no fué tanto como solia. Trajeron tambien un palio para las fiestas del Sacramento, cuya historia es razon de contar en particular. Ya que salian de Méjico, despedidos del Convento y del Señor Obispo, salió á ellos un hombre honrado llamado Martin Aranguren y dióles doce pesos de limosna, ellos no lo quisieron tomar, diciendo que ya se ivan de camino y no los habian ya menester ni podian ya detenerse á comprar nada y cuanto mas menospreciaban ellos el dinero, tanto mas se aflijia él á que lo tomaran. Fuéles tan importuno, que le dijeron que les comprase un palio para el Sacramento y se lo enviase, y por fuerza los metió en una tienda para que escojiesen ellos la seda y despues se los envió y los alcanzó 25 leguas de Méjico y escribióles que le habia costado 25 pesos. Siempre el buen ejemplo y menosprecio de las cosas del mundo valió mucho y en este caso valió lo que acabamos de decir".

No solamente se aceptó en este Capítulo la casa Ciudad real en Vicaria, pero la de Guatemala, que desde el año de 1529 gozaba el titulo de Vicaria de quien fué primer Vicario Fray Domingo de Betanzos y el segundo Ylustrisimo y Reverendisimo Señor Don Fray Bartolomé de las Casas desde el año de 1535, que entró en Guatemala hasta fines de el de 39. que se fué para España, quedando entonces por Vicario el Ylustrisimo y Reverendisimo Señor Dn. Fray Pedro de Angulo, quien lo fué desde ese tiempo hasta este Capítulo que se celebró en Méjico este año de 1547 en que se erigió en priorato, dándole por primer Prior al Padre Fray Tomás Casillas que despues fué Obispo de Chiapa; y á la verdad yo no sé qe. le hace al caso al Padre Vasquez que no fuese priorato aqueste año, para querer escluir á los Padres de Santo Domingo de esta Provincia y dejar solos los suyos para darles la preferencia de haber predicado primero el Santo Evangelio en este Reyno, porque si es argumento para

S. P. tan fuerte el que solo fué Vicaria hasta ese año de 47 y no Priorato, todo el argumento es contra S. P., porque en nuestra Orden llamamos Vicaria á aquel Convento que no tiene el número suficiente de Religiosos, según derecho de nuestras leyes que es comun á todas las Religiones para ser casa de Priorato, que antiguamente era de doce y ahora está reducida á ocho, en su religion se llama este género de conventos, que no tienen número suficiente comisarias, como acá vicarias, y su Convento de Guatemala no gozó de otro título que de comisaria y nunca fué guardiania hasta el año de 1551 como se le ha dicho con Torquemada en que se erigió en custodia; luego si vale y tiene fuerza su argumento para con nosotros, mas fuerza hace contra S. P., pues no se halla con Convento de guardiania, que corresponde acá al de Priorato, hasta cuatro años despus qu nosotros; y asi S. P. puede dejar esta tema y seguir la verdad de las historias y de los autores clásicos y no andarse á caza de suceso nuestros de Remesal y la historia manuscrita de Fray Tomás de la Torre para fingir casos de su Provincia. Ya oyó arriba de Fray Juan de Torres que era Dominico y no Franciscano sino en el amor, y que Fray Tomás de San Juan que se fué el año de 1546, de Totonicapam donde doctrinaba, á la Provincia de Méjico; esté á la verdad de aquesta historia y no le levante testimonios, como decir que espresamente dice que el Convento de la Concepcion de Granada lo fundó Fray Torivio de Motolinea, que es muy falzo, como se verá en ella misma adelante, que es de testigo ocular que merece todo crédito, por esto, y por ser un hombre de tan esclarecida virtud como el Padre Fray Tomás de la Torre, tan mirado en conservar la caridad fraterna qe. aunque haber habido algunos disgustos, pasó muy sobre peine por no causar discordias que su Paternidad acrimina contra nosotros, por lo cual será preciso, volviendo por nuestra capa, decir con toda claridad lo que en ello pasó, porque no nos tengan por tan malsines como su Paternidad nos hace.

Erigida en Priorato la casa de Santo Domingo de Guatemala y dado por primer Prior el Padre Fray Tomás Casillas, se la asignaron los Religiosos siguientes: Fray Pedro de Santa Maria Angulo, Fray Vicente de Ferrer, Fray Domingo Vico, Fray Domingo de Ascona, Fray Francisco de Viña, Fray Francisco de Quezada, Fray Matias de Paz, Fray Juan de Torres, Fray Cristoval Pardave, Fray Diego Hernandez. Fray Juan Guerrero, todos estos Sacerdotes, Fray Agustin de la Magdalena y Fray Gabriel de Santa Maria acólitos, estos dos últimos habian tomado el hábito en Guatemala, que aunque Vicaria se le habia dado facultad para que en aquella casa diesen hábitos.

A la casa de Ciudad Real se le dió por primer Vicario al Padre Fr. Tomás de la Torre, como está dicho arriba, y se le asignaron los Religiosos siguientes: Fray Domingo de Ara, Fray Alonzo de Villalva, Fray Gerónimo de San Vicente, Fray Vicente Nuñez, Fray Pedro de la Cruz, Fray Alonzo del Portillo Noreña, Fray Pedro Calvo, Fray Diego Calderon, estos eran Sacerdotes y Fray Pedro Martir lego, siendo por todos 24 Religiosos, los catorce en Guatemala y los diez en Ciudad Real, que de éste modo son Conventos, el de Guatemala porque tenia número suficiente, casa de Priorato, el de Ciudad Real porque tenia 10. Vicaria; y la misma ley es en la Religion de nuestro Padre San Francisco; y luego quiere el Padre Vasquez con siete Frailes que tiene el

año de 1543. tener siete Conventos de Guardiania, con que salen á guardian por Convento pero sin súbdito alguno. Yo no sé que habian de guardar sino es la regla y constituciones y no teniendo convento, quiere su Paternidad que sea custodia.

Tambien se dió á la casa de Ciudad Real, aunque Vicaria, autoridad de dar hábitos, como todo ello consta de los autos de aquel Capítulo que están en nuestro archivo de Guatemala.

CAPITULO LXVII

Del grande amor y caridad con que en aquellos tiempos se comunicaban todos los Religiosos de todas las Sagradas Religiones; y de un caso espantoso sucedido en Chiapa y otros raros en otras partes.

Paréceme que entraran bien aquí dos palabras de la caridad y hermandad de los Religiosos de esta tierra y del buen acojimiento que los unos á los otros se hacian para memoria de los venideros, y cumpliremos la palabra qe. dimos atrás de hablar en esto. Algunas contiendas ha habido entre los nuestros y los Franciscanos, en estas tierras, pero mas querria que estuviesen en silencio perpetuo, que no que hubiese una pequeña memoria de ellas; y así no quiero tratar de nada de esto, de lo bueno que hace al caso contaré algunas cositas particulares por las cuales se conocerán otras semejantes. Cierto nos tratamos y hemos tratado como si fueramos de una Orden y juntamente hermanos carnales y así nos vamos á sus casas y ellos á las nuestras como si fuesemos de una Orden todos y con esto muy familiares amigos. El Prelado laba los pies á los huespedes: en el dormitorio nos aposentamos; no hay sino una clausura, no hay ficion; con mas alegria nos recibimos lo mejor que podemos con nosotros salen y con ellos salimos á la Ciudad cuando es necesario si viene uno solo: proveemonos los unos á los otros para el camino de lo necesario y hacemos toda la caridad que es posible. Cuando el Padre Vicario y su compañero ivan á Méjico, acaeció que estando en nuestra casa en un Pueblo de Yndios comiendo en el Convento y presente el Padre Provincial, vinieron allí dos Frailes Agustinos y fueronse derecho al refectorio é hicieron sus inclinaciones como suelen hacerlas los que vienen tarde y como el Padre Provincial les hizo señal, el uno que era Prior se fué derecho á la meza traviesa y el otro á otra meza, de donde se puede entender la llaneza y familiaridad que acostumbran en Méjico. Cuando en nuestra órden hay elección suelen decir los Agustinos misa del Espiritu Santo y lo mismo hacen los de nuestra casa cuando ellos eligen Provincial. Acaece en nuestra casa de Chiapa de tenerse dias los Franciscanos que frecuentemente pasan por allí, y dicen la misa mayor y se visten de ministros y leen á la meza y ván á las obediencias como los otros, digo á echar piedras ó á lo que á los demás acaece ir. Visto he traer en Guatemala el Fraile Franciscano doliente á nuestra casa y curarlo y servirlo allí muchos dias, porque habia pocos Frailes en su casa para poderlo hacer

bien; y á mí me ha dado dolor de hijadas en su casa y todos andaban las faldas en cinta uno echandome la medicina, otro teniendome el servidor &. Visto he pasar por Guatemala al Comisario General de los Franciscanos en todas las Yndias y con él iva un Provincial de los Agustinos que pasaba de Méjico al Perú y como el Prior de Santo Domingo escribiese á los Agustinos al camino que se fuesen á posar á casa y ellos se escusasen con el Comisario de San Francisco; luego otro dia vinieron á casa los Agustinos y el Comisario con otros Frailes de su órden y estuvieron dias en casas, todos como en la suya. "Este caso sucedió en el mismo tiempo que Vazquez dice que sus Frailes dejaron su Convento en Guatemala huyendo de nosotros que los perseguiamos que fué el año de 49. Mire que bien se viniera á nuestra casa el Comisario si tal hubiera: adelante el año de 49 se le probará la falsedad de esa persecución y la del Cabildo que cita de primero de Marzo de 597" y como acaeciese haber resura, luego el Provincial de los Agustinos fué arremangandose á ayudarnos, á afeitar diciendo que lo sabia muy bien hacer; y aunque es fuera de propósito contaré un notable caso que á este Provincial acaeció y fué que navegando por la laguna de Méjico en una canoa de noche soñó que su compañero se ahogaba y del buen hábito de caridad que tenia echóse vestido en la laguna y sin dispertar salió hasta llegar á tierra y desatinado dió voces y como el compañero lo oyó volvió atrás y salido á tierra hallólo mojado y pobre y él le contó su sueño; es cosa azas estraña, pero cierta. De esta llaneza y caridad de los Religiosos de diversas órdenes se puede colejir lo que en la misma hay: nadie de nosotros se provee mas de hasta que sabe que topar á Frailes de la órden, porque allí esta cierto ser suyo cuanto ellos tuvieren y él hubiere menester, así de comida como de bebida, como de vestido, como de calzado, como de todo lo demás. Grande es el amor que el dia de hoy hay, plegue á Dios que él lo conserve y aumente para su santo servicio, y pues el Capitulo no ha sido largo, traigamos á nuestros hermanos á su tierra, no los dejemos en Méjico. Acabados pues sus negocios y cargados de cuanto pudieron, se volvieron para Chiapa sin acaecerles cosa notable, solamente diré que el Caballo sirvió de traer Yndios enfermos que hallaron en el camino y el Vicario adoleció tambien desde que salió de Oajaca y lo hubo menester. pero con muchos regalos que un Español le hizo en Teguantepeque salió luego y llegados á Zacatlan dieron el Caballo á un pobre que iva á Méjico, y así siempre fué Caballo de caridad. Nuestros hermanos, en fin, llegaron buenos á Chiapa para el adviento y fueron bien recibidos de los otros Religiosos que estaban en aquel Pueblo; po. es justo que hagamos memorias de grandes cosas que acaecieron mientras ellos estuvieron en Méjico.

Tocante á aquella grande caridad fraterna que en aquel florido tiempo se usaba entre todos los Religiosos de todas las órdenes, sin reparar que fuesen estraños, se me ofrece anotar no sin gran dolor lo poco ó nada que el dia de hoy se practica, siendo muy raro el que hace caso del pobre Religioso que camina. ¡Quiera nuestro Señor no sea lo que dice el Soberano Maestro en su Evangelio *et quoniam abundavit iniquitas. refrigescet charitas multorum.* Esto digo de esperiencia por lo que me ha pasado yendo camino por algunas casas de otras Religiones que ni saludarme quisieron á mi ni á otros Religiosos que ivan en mi compañia, estando los Religiosos muy cerca de nosotros, y aunque

esto esperimentamos todos los mas las raras veces que se nos ofrece á nosotros pasar por sus casas, siempre ellos hallan acojida y la meza puesta en las nuestras las continuadas veces que por ellas pasan recojiendo sus limosnas. Esto he dicho no con gana de censurar, sí lastimado de que se use ya tan poca union entre las sagradas Religiones, que son el muro de la Yglesia, que por eso el enemigo halla tanta entrada por nuestras culpas porque como están desunidas, quedan abiertas brechas y portillos pa. sus asaltos por no estar en uno como mandaron los Santos Patriarcas.

Reinaba entonces en el Pueblo de Chiapa y era cacique Don Juan, como ya arriba dijimos; era poco aficionado á los Frailes, muy servidor de los Españoles, á lo cual se conseguia ser nada favorable á sus naturales y á su República y como hiciese algunas cosas en perjuicio de los pobres por contentar á los Españoles que residen en el Yngenio, y Fray Pedro Calvo á veces se lo reprendiese y no aprovechase, estando un dia para decir misa tuvo noticia de una cosa que pasaba de estas sobre dichas, envióle á llamar y reprendióle con el cabo de su cinta, no se cuantos golpes, bien como Padre á hijo y no como español a Yndio ni aun como Frailes de otra Orden solian entonces hacer. Fué en fin el hecho tal que sin confesarse se vistió luego pa. decir misa, que para declarar la facilidad del castigo, he apuntado las circunstancias del tiempo y lugar. El Yndio se sintió mucho, como tenia poca afición á los Padres y fuese á tomar consejo con los herodianos, si así podemos decir, digo con los Españoles, que ninguna otra cosa pretendian ni deseaban sino hallar algo, aunque fuese aparente, en que nos calumniar. Enconaron mucho al Yndio y enviaronlo ó fuese él á la Ciudad y dió como ellos decian de palabra y por escrito queja criminal del Padre delante del Alcalde. Viendo ellos aparejo para poder poner por obra su intento, tomaron los medios que pudieron pensar para nos afrentar y inquietar y alborotóse la Ciudad y no se trataba de otra cosa sino de aquel crimen, como si hubiesemos muerto muchos hombres aun despues que hay paz y justicia y fatigarse poco los que lo habian de castigar, venian al Monasterio y atormentaban al pobre de Fray Domingo de Ara, tanto que él se moria en oyendo decir que estaban Españoles en casa, y usaron de una cautela graciosa para afrentar á Fr. Pedro y á todos y fué que vinieron al Padre Fray Domingo y creo cierto que entre ellos el Alcalde y dijeronle que bien sabian que él era un Santo y le parecian mal aquellos males; pero que Fray Pedro no lo queria obedecer y estaba como encastillado en Chiapa, que ellos querian servir á la Orden y á él y le darian todo el favor necesario; como Fray Domingo conoció su malicia indignose diciendo, *pobres de vosotros que no podeis pensar sino mal. ese Religioso es un Santo y muy obediente, dadme tinta y papel que no tardara mas en salir de Chiapa que lo que tardare en ver letra mia* y escribióle dos renglones diciendole que luego se viniese, y aunque recibió la carta tarde á ese punto se partió y salió de Chiapa y fuese á la Ciudad, que no poco se espantaron y confundieron los Españoles. Como no hallasen modo conveniente para nos molestar, por otra via honraron al Don Juan, mas que jamás ellos honraron Yndio alguno y creian que en aquello nos daban pena y sucedió que la mañana de Santiago salieron muchos a caballo, segun su costumbre, y llevaron consigo á Don Juan y fueron á nuestra puerta y jineteando y corriendo daban voces diciendo *Don Juan Don Juan.*

Chiapa, Chiapa; y corrian hasta atropellar á unos Religiosos que venian de decir misa de los Mejicanos. La casa era tal, que aunque quisiesemos meternos donde no los oyesemos, no era posible. Como Fray Pedro Calvo pues, oyese esto, como aquel que mas sentia su injuria y la indignidad del Yndio y el daño del Pueblo de Chiapa, aflijíase en gran manera y decia entre sí: *Señor Jesus justo eras y sabes lo que pasa; ¿es posible que esto ha de pasar asi? No puedo pensar que esto dure, ni qe. este indio entre en aquel Pueblo, porque tú Señor eres justo &.* Sucedió pues así que acabadas las fiestas el cacique Don Juan se volvió á su Pueblo de Chiapa y llegando cerca, envió á decir á sus parientes ¿que como entraria en el Pueblo? Ellos habido su acuerdo le sacaron gran comida y un Caballo nuevo en que entrase y vinieron gran número de ellos á lo recibir, trayéndole á un su hijo ál camino y despues que comieron subió en el Caballo que le traían, dejando en el que habia ido hasta allí, para entrar, disque, al modo que un fulano habia entrado en su Pueblo, y mandó que le echasen á su hijo á los ancas y porque no tenia el niño á que asirse ciñose al cuerpo el cabestro del caballo. En queriendo andar no sé que se sintió el caballo de la carga ó por no sufrir ancas ó por juicio terrible de Dios y comenzó á dar corcobos y pernadas y dió con ambos en el suelo y como quiso huir y no pudo, llevó arrastrando del cabestro á Don Juan quien era muy pesado. Cosa muy maravillosa y no hay duda volvióse para él y dióle tantos bocados y tantas coses con las manos que lo hizo pedazos y sus miembros viriles le despedazaba con los dientes, y estando tanta gente presente y todos deudos y parientes suyos nadie le socorrió ó porque no pudo ó porque no osó por juicio manifiesto de Dios. Finalmente quedó tal que según nos manifestaron y certificaron, en Chiquivite ó Chiquigüites llevaron sus reliquias á enterrar, y sucedió aun otro juicio de Dios sobre él, que como estando yo y otros Padres despues de algunos años en aquel Pueblo y quisiesemos pasar á la Yglesia nueva que ahora tenemos, los huesos de los difuntos, el dia de las ánimas y á él no lo quisiesemos traer por parecernos indigno de sepultura eclesiástica y pr. otra parte temiamos el decir de las gentes no hubo de los suyos quien lo quisiese desenterrar con no sé que achaque que se ofreció y así se quedó el pobre en la plaza donde él dia de hoy se hacen los mercados. Este juicio hizo Dios sobre aquel pobre Yndio en confirmación de su doctrina y para que viesen lo que en el otro mundo les esperaba á los que aquí no reverencian á los ministros de Dios. Y porque en ninguna parte entrará tan bien, quiero añadir otro ejemplo que á la misma sazon acaeció. Ya dije arriba cuan enemigo nos fué San Pedro de Pando y cuanto nos molestó á nosotros y á Don Pedro. Este, pues, al tiempo mismo que lo dicho pasaba llegó á la muerte, y como el canónigo Pereira no lo quisiese confesar, aunque su muy amigo y huéspede, llamaron á Fray Domingo de Ara que lo confesase y el Canónigo lo hizo ir á tratar de ello y como le pidiesen que aherrase los esclavos, nunca se pudo acabar con el y sobre esto lo importunaron y visitaron veces y jamás le aprovechó y diciendole una vez Fray Domingo: *Señor, venimos á consolaros,* respondió con gran regañamiento, que solo entenderán los que lo conocieron: *si, á consolarme venis;* y como no aprovechasen con él, dijole Fray Domingo: *quiero decir Señor un evangelio,* respondió decíd si quisieredes y diciendole el Evangelio de San Marcos y llegando aquella palabras *Qui credi derit et baptizatus fuevit &*

dijo San Pedro: *á eso me atengo.* Respondió Fray Domingo: *pues oid lo que se sigue* y como dijese *linguis loquetur novis &* dijo Don Pedro: *mas lenguas sé que vosotros.* Con todo esto lo esperó Nuestro Señor algunos dias y como no volviese sobre sí quitole el habla y abriósele una postema que tenia desde que prendió y maltrató á aquellos indios que arriba dijimos, y era tan grande el hedor que de él salia que no lo podian sufrir y de esta manera estuvo tres dias sin habla penando hasta qe. dió el espiritu, Dios sabe á quien; y con todo esto no faltó una persona vana aunque hermana y devota de nuestra órden que tenia un hábito para se enterrar, la cual se lo dió y vistió y asi fué á dar cuenta á Dios vestido del hábito que en vida habia perseguido. Poderoso es Dios pa. haberlo convertido a si en aquel triduo; pero Dios nos guarde de semejantes muertes.

CAPITULO LXVIII

De otro caso espantoso que sucedió en la Verapáz y de otras cosas raras que sucedieron por aquellos tiempos.

No ha cesado hasta hoy aun teniendo tanta justicia esta tierra, la persecución de los Ministros del Santo Evangelio, siendo continuamente perseguidos por los Jueces que Su Magestad envia á aquestas partes porque por la mayor parte no vienen á mas que á sacar mucha hacienda de aquel cargo (siendo muy raro el que no viene á esto, que se tiene á cosa de milagro cuando hay uno). No reparan mucho en si es bien ó mal sacada, y así son infinitas las molestias y vejaciones que padecen los miserables Yndios y como no tengan mas amparo que el de su ministro, si este saca la cara, es terrible el odio que concita contra si y le levantan tantas quimeras para ver si lo pueden echar de allí para que no haya qn. les vaya á la mano que muchos acabandoseles la paciencia dejan los curatos y respecto de otros se vé precisado el superior á quitarlos de allí porque como quiera que este género de Juecez, no vienen mas que á lo dicho procuran lo primero tener gratos á sus superiores para que les pase por todo y no haya recurso para el pobre agraviado; y perseguido de este modo, por obviar muchos inconvenientes, muchas veces se ven obligados los superiores á cooperar en esta maldad forzados. De esto he visto y esperimentado mucho, y asi no quise omitir aquí un caso espantoso que sucedió en la Provincia de la Verapaz y lo referiré á la letra como lo trae el informe manuscrito, que á ese me remito, de aquel Convento, que por mandado de nuestro muy Reverendo Padre el Pdo. Fray Gabriel de Artiaga hizo el R. P. Fray José Enriquez con vista de los instrumentos de dicho Convento para formar aquesta historia, que dice asi á fojas cincuenta y ocho.

"En un Pueblo perteneciente al Pueblo de Coban por proveerle de religiosos que le administren y dista del dicho convento seis leguas que se llama San Cristobal Cacchoc y por otro nombre Chichó, que ambos á dos apellidos se convienen lindamente, como lo denota el caso que se refiere (cacchoc

que quiere decir en aquella lengua *Leon Brabo* y segundo de Chichó *en la laguna* por tenerla á sus márgenes). y sucedió lo siguiente. Por los años de 1585 tenia este Convento un Religioso ocupado en la enseñanza de aquellos Yndios y se llamaba Fray Antonio: era el Religioso tan celoso de la honra de Dios y tan enemigo de todo vicio, que aun el oirlos en duda le causaba pavor, por lo cual aplicaba todas sus oraciones con mucho fervor y en ellas con grande instancia pedia á Dios se sirviese de estirpar de los corazones de los cristianos todo resquisio de maldad, en particular de aquellos Yndios cuyo espiritual cuidado estaba á cargo del suyo, y para esto no solo con su ejemplo, que era raro, sino con continua predicación, los exhortaba en lo que habian de hacer para la salvación de sus almas y les amonestaba el eterno castigo que se les prevenia sino mejoraban de vida y hacian penitencia por la mala que habian tenido, y muchas veces les predecia los castigos que habian de esperimentar de la mano poderosa de Dios si despreciaban su santa ley y no la cumplian como se les predicaba.

Todo esto y mucho mas les predicaba este Religioso á aquellos Yndios. ....habia de cumplir con su oficio, á cuyo fin lo habian puesto allí sus Prelados y por traerlos al conocimiento del verdadero Dios (que era lo mas principal) que se sirve mucho de los que le aman y procuran que sea amado; pero el demonio que nunca duerme y como enemigo de lo bueno procura cuando puede poner mancha en la piedra mas preciosa, y como Leon brabo, que en esto convenia con el sobrenombre gentilisco de aquel Pueblo, procuró ponerla en la virtud sólida de aquel Religioso, para lo cual fueron instrumento unos Yndios vecinos de aquel Pueblo, que viendo que les hacia mucho daño para sus vicios la eficacia de la palabra de Dios que les predicaba y por esto se les secaba el prado y no hallaban yerva en que pacer como voraces vestias procuraron echarle de aquel Pueblo (que esto es muy ordinario en los Yndios y mas si hallan quien los fomente cuando los zelosos ministros los disuaden de sus maldades y les hacen bien con limosnas y otras cosas semejantes, como sucedió ahora dos años en un Pueblo de esta Provincia con cierto Religioso que tenia este Convento allí por ministro qe. despues de haber gastado 11. años en su administración haciendo con muy nativa caridad el oficio de aquellos dos famosos Juanes en limosnas y hospitalidad pretendieron con estremada ingratitud echarlo de su Pueblo y como el Padre de mentiras era el Procurador de esta causa, hubo de dejar el Pueblo aunque contra la voluntad del Prelado superior qe. veía los enlaces que habia porque esto era movido todo del Juez que Gobernaba por haberle resistido una maldad en que pretendia que el Pueblo pagase por la tazación vieja y no por la nueva que se habia hecho por mandado de la Real Audiencia en que se hallaban cincuenta y cinco tributarios y mucho menos que antes habia, por lo cual conmovió á cierto Yndio que allí está destruido y valdado, por justo juicio de Dios que se hallaba sentido de dicho Padre por embarazarle cierto amancebamiento y de otros que le siguieron, que luego murieron, para la sedición quedando llorando y hasta hoy clamando infinitos pobres que por haberle faltado aquesta sombra han padecido miserable estrago de aquel lobo carnicero; pero por justos juicios de Dios no se quedaron alabando los del motin por que tomando motivo de ello aunque él era autor, á todos los destruyó y dejó por puertas, no quedandole

á los miserables palmo de tierra en que sembrar un pié de maiz. No ha sido esta vez sola la que han esperimentado la poderosa mano de Dios, por estos motivos y otra vez que lo han hecho aunque ostigados de las tiranias de ciertos Jueces que todos conocimos morir y ser enterrados de limosnas, han esperimentado grandes calamidades de modo que se halla aquel Pueblo sumamente destruido y acabado). Para esto se juntaron muchos de estos en casa de un principal, discurriendo el modo que tomarían para que el Padre Fray Antonio los dejara ó por mejor decir para levantarle mil testimonios porque no habia otra forma y despues de hechos á su parecer los razonables (á su parecer) discursos sobre la materia salió de aquel conciliabulo de Satanás hacer una petición contra el inocente Padre, y asi la hicieron tomando de lo mejor de que ellos se hallaban adornados en linea de vicios para vestir inocente y justo Abel á qn. querian quitar la mejor vida en lo humano, que es la de la buena fama. Mas ¡oh justos juicios de Dios! no era bien acabada esta maldad, cuando ya estaba la mano de Dios sobre ellos como sobre ***Coré, Datan y Abiron,*** porque de improviso se abrió la tierra donde estaba tan solamente situada aquella casa de la junta, y casa, y cuantos alli estaban haciendo la dicha petición se los tragó la tierra, sin que quedase persona alguna que no se tragase la tierra, y parece hubo alli gran misterio. que el agua misma quiso tapar y cubrir el lugar donde se trataba de culpas de Sacerdotes. Oigan esto y teman á Dios los que con tanto descaro publican defectos de Sacerdotes; y las mas veces ó siempre con falsedad y mentiras, y otras torciendo las buenas obras al fin de su sacrilega maldad, siendo esto tan comun en esta tierra, que cada dia lo vemos y por lo cual sin duda se vé toda ella sumamente aflijida con calamidades, especialmente desde el año de mil seiscientos ochenta y nueve en que se ejecutó aquella muerte tan escandalosa é inhumana que no se pudo conocer del cadáver, si era de hombre ó de muger, si de secular ó Eclesiástico, aunque la opinion mas válida ha sido siempre que era persona eclesiástica, que por el honor se calló quien fuese y no puede ser otra cosa según está el azote de Dios desde entonces sobre esta República de Guatemala. El caso de San Cristoval se halla escrito por los Padres antiguos y lo pusieron en libros de aquella lengua de aquel Pueblo. Precedió un gran terremoto y abriendose la tierra se fué hundiendo poco á poco la casa, y se oían los gritos de la gente, de perros y gallinas en cada instante mas lejos hasta que totalmente no se oyeron. Esto pasó la noche de año nuevo de 1590, y pues se ha tomado esta materia entre manos de casos raros y prodigiosos para ejemplo de los venideros y esta historia sea mas para que se tenga en perpetua memoria las cosas de esta Provincia y sea para espejo en que los Religiosos de ella se miren, no quiero omitir aqui dos que tambien sucedieron, aunque en tiempos diferentes, para que los Religiosos de esta Provincia se miren en ellos y escarmienten en cabeza agena. El primero lo supe del Muy R. Padre Fr. Alonzo de Carrasquilla, siendo Prior de la Casa de Guatemala, Religiose muy anciano y verdadero religioso quien me refirió haberlo sabido de Padres muy antiguos y grandes Religiosos, Padres primitivos de aquesta Santa Provincia, y fué que viniendo del Convento de Guatemala un Religioso mandado de la obediencia á decir misa al Pueblo de Xenacó, donde esto se escribe, venia á pié como era estilo de aquellos tiempos y vió ir por delante otro Religioso y

deseando alcanzarlo, porque iva á poca distancia, para llevar compañía, no podia aunque mas aguijaba el paso y aflijido con esto el caminante le hubo de hablar y preguntarle la causa de su prisa, y dijosela en latin porque él era frances y no sabia su lengua castellana, y dijole *¿Quo vadis?* y respondió el que iva adelante: *ad inferos:* y espantado de esta respuesta el religioso le repreguntó: *Quare? ¿quia disipabi bona conventus* y con esto desapareció permitiendo Dios esto por su bondad para escarmiento de los demás y que miren como distribuyen los bienes de las comunidades, que son de pobres.

El segundo caso me lo refirió el Bachiller Don Gaspar de Brizuela Cura Rector de la Parroquia de los Remedios de la Ciudad de Guatemala, en su última enfermedad de que murió brebe, afirmandomelo por el paso en que estaba que siendo él estudiante, con ocasión de ir al Pueblo donde sucedió á bacasiones con un tio suyo que yo conocí, nuestro Muy Reverendo Padre Maestro Fray Crisostomo Guerra, ministro entonces de aquel Pueblo, oyó muchas veces hablar en la lengua de los Yndios á un Religioso difunto que estaba en penas, y respondiendole él que le hablase en castilla ó latin, que él no entendia la lengua nunca él ni otros á quien el solia hablar lo entendian. Esto dijo él que duró por mucho tiempo oyendo muchos, hasta que pasado tiempo supo que viniendo cierto religioso de Coban para Guatemala hizo noche en el Pueblo de San Pedro Sacatepequez que es donde esto pasaba y yendose á deshora á hacer oración á la tribuna vió un Religioso sentado allí, hablole y respondió el que allí estaba en lengua Cacchiqüel, que es la que allí se habla. El tal forastero sabia la misma lengua y asi entendiole y hablóle en ella, entonces el difunto dijo: gracias á Dios que he hallado quien me hable en lengua, y preguntandole el vivo, lo que aquello significaba le respondió: haz de saber que yo fuí ministro en este Pueblo y aunque procuré cumplir con mi obligación; pero en la lengua no puse todo aquel cuidado que debia, y asi me ha tenido Dios condenado á esta pena y purgatorio y que carezca de su vista hasta hallar quien me hablase en lengua y por justos juicios suyos no lo he hallado hasta ahora y pidiole algunos sufragios. Y dando de ello cuenta el Religioso al prior de la casa de Guatemala, que entonces era el Padre Predicador general Fray Alonzo Perez, se le hicieron sufragios con que piadosamente se cree que se fué á gozar de perpetuo descanzo, porque nunca mas se oyó allí nada, ni yo que allí en tres años fuí ministro sentí cosa alguna. Este caso he referido para despertar el cuidado de alguno que puede ser haya ménos cuidadoso de saber la lengua, cosa tan necesaria para poder ser ministro; y sí asi se castigó una poca de omisión que tuvo aqueste ministro en saber bien lengua, que será de aquellos que totalmente la ignoran y se cargan de grandes Curatos? No pasa esto en las Religiones, que á nadie se le encarga tal cosa, que no es antes examinado y aprobado, asi en la religion como ante el Ordinario, sino entre los Señores Clérigos como cada dia vemos. Allá se verá este género de administración.

No quiero omitir aqui otro caso que sucedió en nuestros dias. Conmigo vino de España el año de 1688 uno que venia por Alcalde mayor de Chiquimula llamado Lorenzana, este era hombre naturalmente Cabiloso y desafecto á los Eclesiásticos y asi luego comenzó á mover rencillas con los Curas de su partido, especialmente con el Bachiller Don Antonio de Barahona, Cura del Puebo de Chiquimula. Tuvieron varios lanzes y él hizo varios escritos contra él al Señor Obispo Don Fray Andres de las Navas y Quevedo y en la prosecución de su buena obra envió á cierto hombre á quien en insitó para ello, para que viniese á Guatemala á declarar contra el tal Cura ciertas cosas ó verdaderas ó calumniosas, que es lo cierto, y caminando el miserable la vuelta de Guatemala y viniendo por los llanos que llaman de Jutiapa, se levantó una recia tormenta y çayendo un rayo lo mató, y sacándole la lengua la dejó clavada en el tronco ó punta de un gran pino para memoria de su maldad. Castigo bien merecido que le arrancase la lengua con que venia á deshonrar al Cristo de Dios. Este caso fué público y notorio en todas estas tierras y aun hasta hoy que han pasado mas de veintiseis años aun no se ha olvidado su memoria. Al tal Alcalde mayor todos lo vimos por sus maldades mucho tiempo en la cárcel pública de Guatemala y morir y enterrarlo de limosna por la piedad de la Yglesia á quien persiguió. Ynfinitos egemplares de estos pudiera contar, que he visto por mis ojos, y la mayor lástima es que con tantos ejemplares hay tan poco temor y corren tan desenfrenadamente tras de su codicia, que parece que no tienen luz de fé". Ahora será bien entremeter aqui un caso que sucedió en el Pueblo de Cunén, que es junto á Sacapulas en la Provincia Quiché, que fué cuando nuestros Religiosos empesaron á doctrinar por allí. Entre los que bautizaron fué á un Yndio viejo y llegado el caso de bautizarlo y haciendole las preguntas que manda el ritual, tambien le hicieron la que aquellos primitivos Apóstoles acostumbraron, que fué decirle si habia de adorar mas los Ydolos. A esta pregunta se rió el Yndio viejo, y advirtiendolo el ministro, le preguntó qué porqué se reia: á que respondió él. pues no me he de reir Padre si yo nunca he adorado á los idolos; como los habia de adorar ahora que recibo el agua de Dios. Y admirado el Religioso de su respuesta le preguntó, pues como tu no haz adorado los Ydolos que adoraron tus antepasados? Es el caso Padre, dijo el indio, que desde que tengo uso de razon siempre me han acompañado dos á mi lado, el uno negro y muy feo y abominable, que siempre me aconsejaba adorase á los Ydolos, y otro hermosisimo en estremo, que siempre me aconsejó que no hiciese tal, que sufriese con paciencia los malos tratos que me hacian porque no queria adorar los Ydolos, y yo por no descontentar á aquel varon tan hermoso nunca los adoré, y díjome tambien que breve vendrian unos hombres bestidos de blanco que habian de destruir los Ydolos y que les diese oidos á lo que ellos decían, y asi luego que os ví entendí erais vosotros de quien aquel mancebo me decia y por eso dando oidos á vuestras palabras me he bautizado.

Y para que se vea la fuerza de la predestinación y las cosas que Dios mueve para que se salve el que está escrito, es digno de que no se olvide otro caso raro que sucedió en aquella misma Provincia en el Pueblo de Santo To-

más Chichicastenango, que aun todavia viven personas que alcanzaron á conocer al Religioso á quien le acaeció el caso; y fué qe. estando el Ministro en el Pueblo, le vinieron á llamar de otro su adjunto que llaman Lemoa, para que fuese á confesar á un enfermo, y saliendo con un español que se hallaba en su compañia por la calle que vá derecha al camino de Lemoa, vino un tan terrible aguacero que no pudo menos que meterse en una casa de un Yndio á defenderse de aquel agua, y mientras pasaba estando en la puerta de la casa vió pegada al fuego á una vieja antiquisima y háblole y saludole, y entre las cosas que le preguntó fué que si alcanzó el tiempo de la conquista. Dijo ella que sí, que era entonces muchacha como de catorce años y que en aquel estrago sus Padres la llevaron á una milpa con otros sus hermanitos, y que allí se estuvo mucho tiempo de modo que cuando vino al Pueblo ya la gente estaba bautisada y que de miedo su padre no la habia manifestado y que no estaba bautizada: entonces él Religioso le dijo que mirase que no se podia salvar sin el bautismo, que si lo deseaba. Dijo ella que si, que si sabia ella toda la doctrina y catecismo, porque todos los años confesaba y comulgaba, como católica, y en esto le sobrevino un accidente de muerte, y con agua que allí halló la bautizó y espiró la buena vieja. Salió el Padre fuera, que ya en esto se ouitó el agua y volvió una tarde alegresima como festejando el Cielo á su nueva Ciudadana, y no halló Yndio alguno de los que vinieron á pedir confesión. Fué al Pueblo y halló que no habia ido persona alguna á pedir confesión, ni habia para qué ni habia enfermo alguno en el Pueblezuelo, con que se volvió alegre alabando á Dios y glorificandole como los pastores de Belem de lo que habia visto por sus ojos; conociendo solamente que para que aquella alma se salvase habia conmovido todos los elementos.

Otros casos sucedieron en la Provincia de la Verapaz que como Dios hacia unas maravillas para esforzar estos flacos en la fé, hacia otros castigos para que temiesen. Sucedió pues que yendo por un camino un Yndio con su muger se les apareció un feroz tigre, ó el demonio en su figura; y viendolo la muger se santiguó y empesó á decir la doctrina cristiana que los Padres le habian enseñado. El marido gritaba diciendo que diera voces y dejara la doctrina; pero ella no quiso, y quiso la bondad divina que el tigre se fué sin hacerles daño y luego fueron á contar á los Religiosos lo que pasaba, creyendo que por virtud de la doctrina no les habia hecho mal aquella vestia, como sin duda fué así. En la misma Verapaz sucedió estar una india en su casa de noche á puerta cerrada porque su marido estaba ausente, y vino un tigre á la puerta, hizo ruido y pensando ella que era gente abrió y encontrandose con aquella vestia le dijo *no me mates que no tengo mas que tres pecados,* como ellos acostumbraban en su gentilidad; y arremetiendo el tigre á ella la mató y todos tuvieron por cierto haberlo Dios querido así porque se confesó con el tigre como hacian antes, con lo cual mas y mas se confortaba la fé entre aquellas gentes.

CAPITULO LXIX

De los varios modos que tuvo el Demonio para procurar el descrédito de los Ministros Evangélicos.

Como quiera que estos Stos. Varones, ministros del Santo Evangelio, no es por hacer por su humildad que Dios obrase maravillas para confirmar su predicación, quisieron asegurar el crédito del Santo Evangelio en el suyo y en su inculpable vida, como ellos mismos dijeron muchas veces á los españoles; y viendo Satanás que en esta vida inculpable estribaba todo el crédito que los Yndios daban á su predicación procuró esta oscurecerla muchas veces, ya por medio de sus ministros, que habia tomado á los Españoles como se ha visto, ya por sí mismo; pero como el miserable no puede mas que lo que su divina Magestad le permite por sus altos juicios y no permite tentarnos mas que lo que nuestras fuerzas alcanzan favorecidas de su divino auxilio, siempre que el hombre se mantiene constante y no flaquea, queda el miserable vencido, corrido y afrentado. Ya que no le valian sus ardides de que usaba á sus ministros que conmovia, quiso él tambien hacer de su parte algunas de las suyas a ver si podia hacer que cayese ó de algún modo se ensuciase aquella clara fama de limpieza no solo de manos sino tambien de cuerpo que era lo que mas atraía á los Yndios á dar oidos gratos á la enseñanza de los Padres, viendolos de tan contrarias obras á lo que veían á los Españoles, que aunque bárbaros no podian dejar de conocer las virtudes naturales con solo el lumbre de razon, y así usando de sus ardides hizo lo que se sigue.

En una visita en que estaba Fray Alonzo de Villalva, llegó una mañana el Fiscal y le dijo que le mostrase los Padres que habian venido la noche antes, preguntandole á donde ivan y de á donde venian. Dijóle el Padre que no sabia de tales Padres: el Fiscal entendia le burlaba y porfiaba en ver los Padres que él habia visto y otros muchos del Pueblo andar y rondar las calles del Pueblo; trajo testigos de ello, que fueron muchos, afirmando que en todas las casas donde habia mugeres se mostraban muy livianos y lacivos. Entendió Fray Alonzo ser astucia de Satanás por desacreditarlos y dijoles: Y eso os parecia bien? de ningun modo dijeron ellos, antes porque nos parece mal te lo venimos á decir para que lo corrijas. Entonces les manifestó toda la casa como no habia tales Frailes, y les declaró ser arte de Satanás para escandalizarlos y que no creyesen á los Padres y asi mismo se los predicó el Domingo siguiente para que estuviesen advertidos en las astucias de Satanás y no se desacreditase el evangelio con su descrédito.

En otra visita de la órden buscó el demonio á otra Yndia moza con otro ardid la cual era casada y vínose á quejar al Religioso anciano, de su compañero que cada noche se iva á su casa y la inquietaba, y temia no lo supiese

su marido y le rogaba no permitiese que fuese á su casa el compañero, porque le amenazaba un gran mal, y preguntóle el Religioso: que cuantas veces habia ido á su casa? ella le dijo que muchas. Despidióla con esto diciendole el religioso que pondria remedio en ello: quedó él muy confuso porque aunque veía que era moso su compañero, tambien sabia que era muy modesto y de muy pura conciencia y además de esto el mismo cerraba la puerta y guardaba la llave. No obstante puso cuidado en zelar á su compañero, y mientras mas se desvelaba mas se quejaba la india, que vino por otras dos ó tres veces, y mas la última que habia estado toda la noche en vela y vió como se estuvo estudiando hasta las diez de la noche y estuvo en vela hasta que le dió luz para levantarse á maitines y despues se estuvieron en oracion los dos hasta la mañana, cuando llega la india con la misma queja, lo cual visto por el Religioso la desengañó y le dijo como aquel era el demonio que tomaba aquella apariencia para desacreditar á aquel Religioso con que descubierto el ardid de Satanás quedó afrentado y mas acreditado el ministro del Santo Evangelio.

No se contentaba Satanás con infamar á los ministros de los Sacramentos sino que tambien tiró su malicia á desacreditar la puerta de todos, que es el Santo Bautismo persuadiendo por muchas partes que con él se morian, lo cual fácilmente creyeron muchos viendo que en aquel principio se daba á muchas criaturas enfermas ya casi á la muerte y á algunos adultos en el mismo artículo, y como los mas de ellos morian, atribuianlo á la agua Santa que les echaban, y asi muchos huían de recibirla pensando que mataba. No fue poco lo que en esto se trabajó con estos bárbaros, hasta que Dios, por su misericordia infinita les fué abriendo los ojos para que alcanzasen algo de su virtud y eficacía. Pues tocante al Santo Sacramento de la penitencia segunda tabla despues del naufragio fué terrible el horror que le cobraron y no es de espantar que gentes tan bárbaras y faltas de fé tanto les horrorizase pues á cristianos muy viejos hace temblar lo terrible de aquel juicio; y asi en la flaqueza de estos miserables halló mucho lugar Satanás para desacreditar el Sto. Sacramento y siendo así que todos los mas indios de aquesta nueva España usan una ceremonia á modo de confesion diciendo uno sus pecados á sus Sacerdotes, otros á sus médicos, de lo cual no tenian horror porque Satanás es autor de estas monerias en que como juicio queria remedar á Dios, les quitaba todo embarazo; luego que vió que se le ivan saliendo de sus uñas por el bautismo, procuró cojerlos otra vez por el horror de este Santo Sacramento y aun hasta hoy es tanto lo que se padece en este particular, que solo los ministros que lo practican, pueden conocer lo que en esto hay; pero mediante la divina gracia no hay duda que se aprovechan muy bien de aquesta medicina. Lo que aquellos Santos varones trabajaron para reducir estos troncos toscos á estado de hombre solo Dios que lo pone á buena cuenta para remunerarlo todo, puede alcanzarlo; y asi no digo mas sobre este punto pasando á lo que sucedió con la muerte del Cacique Don Juan de Chiapa.

CAPITULO LXX

De lo que hicieron los Españoles por la muerte de Don Juan el Cacique.

Turbáronse mucho los Españoles con la muerte de Don Juan y dijeron y hicieron muchas cosas de hombres apasionados, echaron su muerte á Don Pedro, que aun sus trabajos no eran acabados, y decian que habia hecho un sacrificio en aquel lugar donde Don Juan murió, y que por obra del demonio se habia alborotado el caballo, y sucedió lo que ya hemos dicho. Determinan de ir á Chiapa sobre ello y fueron aun los que juran que nunca quebraron nuestra amistad y no sé como acaso hallaron unas imagencitas en la Yglesia en que estaba pintado un corazon y en él metido un niño Jesus; dijeron que aquella figura eran del demonio y que aquellas adoraban los Yndios hasta que los Padres les declararon aquello y dijeron haber ellos traido aquella figura de Castilla, de que no quedaron poco corridos. Finalmente prendieron al pobre de Don Pedro y lo trajeron á la Ciudad y lo metieron en gravisimas prisiones de sepo y grillos y no sé si tambien cadena, padecialo el pobre con gran paciencia, diciendoles: *parece que me atais con flores y rosas porque no padesco nada de esto por mi pecado, sino por la palabra de Dios y de los Padres:* y pareciales palabra de Yndio emperrado, como los Españoles suelen decir, y ellos las ivan á contar á los Padres; finalmente tuvieron al pobre de Don Pedro preso cinco meses hasta Navidad, aunque no en aquellas prisiones, y conocida desde algun tiempo su inocencia lo soltaron, sino que según se creyó lo tuvieron preso, para que rogando por él el Vicario que viniese de Méjico, tapasen las bocas de los Religiosos para que no hablasen en los agravios que le habian hecho. Como esto se entendió no les habló por él el Padre Vicario y viendo ellos que callaba, lo soltaron y enviaron á su casa. Todo esto padeció aquel Yndio constantisimamente por amor de Dios y por favorecer á los Religiosos. Decian en estos tiempos que los Yndios no nos querian ver, ni oir y que contra su voluntad estabamos en su Pueblo y por esto acordó el Canónigo Pereira, que era Provisor y tan bueno como ya hemos dicho, de ir á Chiapa y juntar toda la gente en su Yglesia y les declaró ser la causa de su ida saber de ellos si querian Frailes de Santo Domingo ó Clérigos que los doctrinasen, y que le dijese cada uno su voluntad. Despues los hizo salir por contadero y todos le dijeron que á sus Padres de Santo Domingo querian, solo un mosuelo de la Yglesia que habiamos criado llamado Juan, hijo de un Cacique difunto, el cual casó despues con hija de Don Pedro, dijo que queria un abad. Cayónos en gracia á todos porque era algo bobo, como esto vieron aquellos malignos Yndios de la parte de Don Juan que urdian estas inquietudes comenzaron á dar voces en su lugar diciendo: *mugeres mirad que vuestros maridos no tienen corazon, pedid clérigos y salgan del Pueblo los Padres.* Con todo esto todas dijeron ser su voluntad que los Padres estuvieran allí; con todo esto sembraron tan gran temor en el Pueblo y persuadieron á los Yndios tan deveras que el que en nuestra casa entrase le habian de cortar la lengua y las piernas, que burlando ni deveras nadie iva á nuestra casa, ni aso-

maban á ella, sino fueron Juan Atomal y Francisco Nombio y otro su compañero que siempre sirve en casa. Estos jamás dejaron de vernos y de servirnos, desde el dia que entramos allí hasta hoy que ha 13 años. Parecia aquello, en Pueblo de Yndios, cosa de encantamiento: los Padres rezaban sus horas y estudiaban toda la mañana y cuando la hambre les llamaba, salían y hallaban un poco de pan frio y de pescado en un poyo y otras veces en una ventana sin que supiesen quien se los llevaba, y la muger de Don Pedro no cesaba de enviar alguna cosilla, cuando podia. Tenia muchas uvas un árbol grande que hasta hoy dura en nuestra puerta y allí mataban la hambre. En esta vida pasaron dias; parecióles despues irse á los Zoques, donde los llamaban y deseaban, que los que esto padecian eran Fray Tomas Casillas y Fray Alonzo de Villalba, y asi se fueron, y con ellos Fray Pedro Calvo, el cual anduvo preregrinando por allá, hasta la fiesta de los Apóstoles San Simon y Judas. Entonces Fray Domingo de Ara lo mandó volver á Chiapa, para que allí esperase al Vicario que venía ya de Méjico del Capítulo, y acaeció que llegó el dia de los Apóstoles, cuando querian comenzar la misa mayor, y venia descalso y roto y en gran manera roto y pobre, acaeció pues que dijo la epístola, allí en el coro bajo, y como dijese aquellas palabras *quis nos separavit á charitate Christi,* enterneciósele el corazon y comenzó á llorar y decian los Españoles, que allí habian muchos, que de emperrados lloraban, como el siervo de Dios llorase de amor de Dios y de los prójimos. Muerto Juan, los españoles, como hombre poderoso, por mano de el Delval, que era Alcalde, hicieron cacique y Señor de Chiapa á Hernando Noyola Yndio del mismo Pueblo. Dábanle tales lecciones los Españoles, mayormente aquellos benditos que estaban en el Yngenio, que ya el mundo le parecia pequeño y á su modo decia *plus ultra,* impusieronlo en que no fuese al llamado de los Padres, sino que los Padres fuesen á su casa cuando algo quisiesen. Tratabase muy como Señor y todo lo tenia debajo de los pies; esto pasaba entonces en Chiapa y fué Dios servido de dar perseverancia á los Religiosos y voluntad de ayudar á aquellos pobres, como en otras partes fuesen amados y de muchos llamados y rogados; pero tenia Dios allí predestinados que se habian de salvar.

En Sinacantlan no faltaron tempestades; pero tuvo siempre nuestro Señor de su mano aquel Pueblo para que no desfalleciese su fé; en Chiapa hubo muchos que perseveraron con nosotros en nuestras tentaciones y padecieron por Dios y por nosotros trabajos, destierros y pérdidas, como arriba hemos dicho; pero muchos tambien se turbaron y nos dejaron y algunos tambien nos persiguieron con los Españoles, aunque fueron pocos; pero que temiesen, no es de espantar, por lo que ya hemos dicho. En Sinacantlan hubo quien padeció mucho por nosotros, como arriba parece en lo que hemos contado, y jamás nadie nos dejó, aunque procuraron no dejar sus mugeres algunos principales, y muy mas lejos estuvieron ellos de nos hacer mal; y cierto hasta hoy no se ha desmandado hombre contra los Religiosos, ni en presencia, ni en ausencia. aunque han sido bien traqueados y solicitados de los Españoles; por todo sea gloria á nuestro Señor. Acaeció pues, en este tiempo que riñeron dos principales en la Yglesia y el uno de ellos fuese á quejar del otro, al encomendero del Pueblo que era alcalde, y el otro con carta de los mosos de la Yglesia que contenia lo que habia pasado,

fuese á quejar á los Padres á la Ciudad. Como lo supo el Encomendero, sintióse mucho, y envió á decir á los Padres, que qué cosa era que los Yndios fueran con sus quejas al Monasterio y no á su amo y á la justicia, como que fuese cosa nueva quejarse los hijos con sus madres y á las veces aun de sus mismos Padres y los pobres acojerse á los Religiosos cuando de la otra parte ven poder y malicia. Envió tambien á que le llevasen á los que habian ido á Santo Domingo y en fin otro dia los prendió, aunque eran los maltratados, y amenazó a los mosos que escribieron que los habia de pringar y como entonces podian los Españoles todo lo que querian, los mosos huyéronse y derramáronse por los Pueblos y Fray Pedro de la Cruz escribió á los Caciques que los recibiesen y enseñasen la doctrina, que fué sin duda providencia de Dios porque enseñaron por la tierra la historia de nuestra fé que contiene á manera de historia todos los artículos é hicieron gran fruto en esto y en la policia por ser gente mas cultivada en sí y criada con nosotros. Estando asi Sinacantlan desbaratado y sin escuela, que es todo el concierto de todo el Pueblo, pasó el Encomendero de Sinacantlan por allí y mandó segun dicen que no nos diesen de comer sino lo pediamos por las puertas y que entonces no nos diesen tortilla entera sino pedasuelos que asi se hacía en España; y si les dijo como allá dejamos nuestras haciendas por Dios, y les declaró el misterio de la pobreza no fué gran crimen, pero si fué para desautorizarnos, piense cada uno que podria hacer este sermon y otras tales en corazones tiernos y que ignoran la riqueza de la pobreza, en que nos estimarian?; ¿que pensarian que veniamos á buscar, que pretendiamos con ellos? Ydo del Pueblo luego aquel mismo dia se quemó la Yglesia y nuestra casa, no sabemos como, ó por cuya mano; quédese para el dia del Señor que se descubrirán cosas mayores y secretos. Tras esto sucedió la muerte de Don Juan, en Chiapa como ya contamos y este mismo encomendero hizo cacique á Hernan Noyola y en este mismo tiempo estaba Don Pedro el de Chiapa preso en Ciudad Real, por el cual hicieron los Religiosos todo lo posible; pero no lo pudieron librar, y como todo andaba tan turbado, juntáronse todos los Padres y trataron si seria bueno dejar aquella tierra maldita y irse por los Pueblos y todos dijeron que sí, escepto Fray Alonzo de Villalva y Fray Pedro de la Cruz, porque les pareció cosa grave en ausencia del Prelado que estaba en Méjico á la sasón; y aunque no se concluyó nada; pero viendo la turbación de las cosas, acordaron de hacer una casita de adoves en Sinacantlan para sí fuese necesario salirse de la Ciudad hubiese donde se recojer, y los Yndios con gran gozo en el rigor de las aguas con grandisima prisa hicieron un cuarto bajo con siete ú ocho celdas y un refectorio y como fué sin Oficial y de prisa y con aguas, desde el dia en que se acabó ha amenazado con su caida, y así al presente se hace otra mejor. Juntamente con las tormentas dichas, sucedió en la misma sasón otra que fué, que la casilla de Luiz de Torres en que posabamos en la Ciudad se cayó y hallándose los Religiosos sin casa en tal tiempo quisieronse pasar al sitio nuevo y meterse en un rancho que se habia hecho para los indios que venian á servir en la obra; pero era imposible porque no habia donde decir misa ni division de Celdas, ni abrigo ninguno, ni corral, ni secretas ni finalmente mas que un rancho. Fueron los Padres á rogar al Alcalde Orduña que se compadeciese de nosotros y mandase venir á algunos Yndios de los Pueblos con cabos á les ayudar, y él

de lástima lo propuso en Cabildo á algunos vecinos; pero el Encomendero de Sinacantlan dijo que á lo ménos de sus Pueblos él no consentiría que viniesen indios; pero confiando Fray Pedro de la Cruz en lo que de los Sinacantecas conocia, envióles á rogar que viniesen á la Ciudad á ayudarnos y ellos lo hicieron cumplidisimamente, y asi se dispuso el ranchuelo para que los Religiosos pudiesen meterse en él y asi lo hicieron dejando por tierra la casilla en que habian morado, que era tal qe. desde á poco tiempo no habia rastro ninguno de ella y á penas atinaramos nosotros con el lugar donde habia sido.

En viniendo de Méjico el Padre Vicario, se fué á Guatemala el Padre Fray Tomás Casillas, porque en el Capítulo fué instituido por Prior de aquella casa. Fueron con él hasta cerca de Guatemala Fray Domingo de Ara y Fray Gerónimo de San Vicente, en tanto se tenia no andar solos entonces, que estos y otros trabajos se admitian de buena gana por guardarnos y consolarnos los unos á los otros y hasta hoy se guarda esto bien en esta Provincia. Hizónos gran falta la predicación y buena compañía del Padre Fray Tomás; pero ordenólo asi nuestro Señor para que no solo diese ser ilustre á la casa de Guatemala, como lo tiene hoy en sí y en la estimación de los seglares, tanto como la que mas de la Orden, aunque tiene ménos Frailes que otras Provincias; po. aun tambien lo envió nuestro Señor pa. el bien de los naturales de estas tierras como adelante tocaremos. Cuando el Padre Vicario vino de Méjico halló ya pasados á los Religiosos á los ranchos que arriba dije y porque ya se cayeron y fuera bueno que siempre estuvieran en pié para nuestra edificacion, quiero siquiera que quede su memoria en este papel, que quizá á alguno será provechoso algun dia. Era el primer rancho de horcones y varillas y lo de encima de paja la primera parte de él era Yglesia. en que habia dos altares bajos y pobres y un Coro dividido del cuerpo de la Yglesia con unas verjuelas. Hacia tanto Norte en él y estaba tan desabrigado, que con ser mosos entonces y sanos se nos helaba allí la sangre; tendria adelante cuatro ó cinco celditas de nueve pies cada una y la primera era la Sacristia y solo ella tenia puertas y aun era mayor. todas las demás no tenian mas de un petate colgado delante, las ventanas, aunque estaban junto al suelo y salian al campo hácia la Ciudad no tenian mas que un petate con que se cerraban cuando el viento las dejaba estar en paz. Temiamos muchas veces que nos habian de descalabrar; estando de noche estudiando, porque podian bien hacerlo, como podeis entender y no faltaba malicia para desearlo; pero siempre nos defendió nuestro Señor; este era el principal dormitorio y aquí estaban los mayores, y si se encontraran podia pasar el uno arrimandose el otro á la pared. El otro-cuarto que hicieron cabe este, para poderse pasar á vivir aquí, tenia otras tres ó cuatro Celdas como las demás y aun no tales; el dormitorio era tan estrecho que no podia pasar uno si topaba á otro, sino que el uno habia de volver atras ó entrarse en una Celda; tenia ayende de esto tantas barrigas la pared que si no tenia luz ninguna, no era menester poco tiempo para no deshacerse las narices; y asi decía el hermano lego Fray Pedro Martir que cuando entraba á despertar á maitines siempre iva echando la sonda para no dar en algun peligro. Acuerdome que estando doliente y purgado en una de estas Celdas conté en las paredes veintisiete resquicios y aguqeros que por cualquiera de ellos pudiera estudiar. á lo ménos por muchos. Adelante estaba un refectorio, despues una

cocina y tras ella la procuración y luego la escuela y despues unas secretas. Todas estas piezas tenian la puerta al claustro, y por mejor decir ninguna de ellas tenia puerta, sino la procuración; teniamos en el claustro tanta verdura que tan buen huerto no lo hemos tenido despues, porque aunque la tierra era poca, teniala Fray Pedro tan cultivada que sobraba para nosotros y se llevaba á la Ciudad; hicieron un poso, aunque parecia cosa de burla pensar hallar agua en aquella altura.

Tenia abastadamente para la casa y huertecilla, y aun de alli sacaban despues para la obra, y era tan excelente qe. no solo nosotros pero muchos de la Ciudad bebian de ella; no duró mas que hasta que tuvimos en casa agua de pié y luego se nos secó, que no fué poca maravilla y asi lo cegamos despues. Con ser la casa como hemos dicho, cuando vino el Vicario de Méjico, Fray Domingo de Ara, que habia quedado con sus veces, queriendose prevenir contra la soberbia, dijo al Vicario en entrando, *padre esto se ha hecho y sin duda á mi no se me debe nada de loor porque no he hecho mas que permitir que los Padres hiciesen lo que les parecia;* esto sea dicho para avergonzarnos de los palacios que ya hacemos olvidados, en tan pocos dias, de aquella Santa pobreza; y sino bastare esto para poner algun freno en el edificar, baste á lo ménos para que conozcamos cuanto ménos virtud tenemos que entonces y que cierto cuanto lo temporal mas crece y madura, tanto desmedra lo espiritual en nosotros. Desde á pocos dias se comenzó á proseguir de adoves la principal casa y pues fué tal que antes que se acabase nada se dejó de trabajar ni proseguir, no hay para que hacer mucha mencion de ella, solamente diré una palabra del gran trabajo con que se hizo, lo que allí se hizo. Comprabamos de los Españoles montoncillos de piedras que ellos tenian, por un peso o dos y cuando comprabamos quince ó veinte fanegas de cal, pensabamos que estabamos muy medrados; alquilabamos de los Españoles los Yndios de servicio que sus Pueblos les daban, veinticinco comunmente nos daban por un peso de minas; escrúpulos habia sobre sí esto se podia hacer; pero pareciónos que sí, por ser en bien de los mismos Yndios y tambien porque aquel dia los arrubabamos de mayor trabajo en casa de los Españoles y por otras razones que teniamos. Algunas veces rogabamos á algunos Caciques que nos enviasen á algunos Yndios y hacianlo; pero hacíamos molestia los Españoles encomenderos y afrentábannos mandandoles volver á su Pueblo y ayudónos en esto el Canonigo Pereira bien tratando de ello cuasi por via de inquisicion, diciendo que debian de tener por mala la limosna que los Yndios nos hacian pues la estorbaban y por esta via nos dejaron de molestar.

Aunque hasta aquí no se acabaron los trabajos; pero ya Su Magestad soberana parece que queria empesar á abonanzar tanta tormenta; y así dispuso su altisima Providencia la ida del Señor Obispo Casas á España, que fué á principios de este año, como se dirá en su vida, quien dando cuenta á Su Magestad, de lo que con él y los Religiosos habian hecho los Españoles, lo sintió tanto, cuanto se puede entender de un Monarca tan católico que á sus expensas habia enviado á estos ministros evangélicos para bien de estos pobres que tenian solo la apariencia y el nombre de vasallos suyos; y en realidad no eran sino esclavos de los Españoles; y siendo tan de su cargo el conducir ministros que doctrinasen á sus encomendados; para poder justificar con esta recom-

pensa espiritual lo temporal que de ellos recibian y no haciendolo así sino que el Rey que nada percibia los conducia, ni aun teniendolos devalde los querian, ó quiera Dios no les haya caido encima á aquestos miserables Españoles; *el voe* que el Soberano Maestro arrojó sobre *Betzaida y Corozaim* pues habiendo recibido mayores ifluencias de su divino rocio que Tiro y Sidon tan poco habian justificado, condenandolos á que serian con mas rigor juzgados que los de Tiro y Sidon; O! quíera la piedad divina no haya sido mayor el juicio sobre aquestos españoles sobre quien derramó Dios mayores bienes de fortuna, naturaleza y gracia que sobre los Yndios, fructificando estos mas con mucho ménos rocio, en medio de tantas espinas y abrojos y malezas con que los cercaban y oprimian los Españoles con su mal ejemplo y opresiones. Tanto fué el escándalo que causó en los católicos y piadosos oidos de los Católicos Reyes esta noticia que sin duda llegaron á pensar que habia llegado acá alguna centella del gran fuego en que se abrazaba la Alemania de la heregía de Lutero. Así dispuso luego aquese mismo año de 1547 enviar persona tal que averiguase si era así como se le informaba y despachó al mismo tiempo Cédulas á los Religiosos y al Cacique Don Pedro animandolos á la tolerancia del padecer por Dios, como se verá en las Cédulas que adelante se pondrán; y asi prosigamos el hilo de nuestra historia en el año que llegó el Juez que fué el siguiente de 48.

CAPITULO LXXI

De la venida de Diego Ramírez, Juez que despachó su Magestad a Ciudad Real, y de las cédulas que envió a los Religiosos y a Don Pedro Cacique de Chiapa.

Si al modo de hasta aquí quisiesemos contar algo estensamente lo que falta de esta historia, seria en gran manera prolija, según la muchedumbre y grandeza de las cosas que acaecieron; pero el haber sido largos en algunas cosas menudas, nos fuerza á ser ahora breves en las de mas peso. Como fuimos tan estraños en las cosas tocantes á los Yndios y tan estrechos en lo que de los negocios de la tierra y de las conciencias de los Españoles sentiamos, entraronse ellos mas con nosotros, hicieron cosas con nosotros de hombres de otra nacion ó de enemigos y sonaron estas por los Yndios; unos culpaban á ellos y otros á nosotros de cabesudos y amigos de nuestro parecer, y á la verdad estabamos bien firmes en lo que determinabamos despues que lo habiamos platicado entre nosotros y todos eramos á una sin que nadie osase salir del parecer ni acuerdo comun. Llegaron tambien estas nuevas á España á oidos de Su Magestad el Emperador nuestro Señor y proveyó por Juez pesquisador á un Diego Ramirez, vecino de Méjico, hombre muy virtuoso y zeloso de Justicia para que viniese á hacer información de lo que contra nosotros se hubiese hecho y la enviase al Real consejo de las Yndias. Este Juez, pues, vino á esta Provincia por el mes de Junio de 1548, y con ser los Españoles tan

astutos y tan esperimentados en cosas de provisiones, cegáronse y no suplicaron de las que este traía. Como fué pues aceptado su oficio comenzó á hacer la información y con ser ellos mismos los testigos, porque el dicho de los Yndios no se estimaba entonces tanto, con la prudencia de Ramirez y entendieron ir tan malo su negocio, que conociendo haber errado á los principios por enmendar aquel yerro cayeron en otros mayores; ellos lo recusaron y criaron procurador en nombre de la Ciudad; respondióles él que no podia tomar acompañado pues ellos todos se hacian parte y culpados, tomando el negocio por de toda la Ciudad. Halláronse aquí muy atajados y dijeron é hicieron tantas cosas que serán muy largas de contar, presentaron escritos contra nosotros, de los cuales huve uno que me pareció ponerlo aquí á la letra porque ellos confiesan en él la desgracia que contra nosotros tenian y la causa de ella y dice así: "Magnifico Señor.—Alonzo Treviño vecino de esta Ciudad Real y como su Procurador y en aquella via que lugar mejor de derecho haya, digo: que la prision y comision á vuestra merced, dada sobre el mal tratamiento que dicen haber recibido los Frailes de Santo Domingo, que residen en esta Provincia, porque los dichos Frailes han dado grandes ocasiones á la inquietud que ha habido en esta Ciudad, negando los sacramentos á los Cristianos debajo de opiniones que ellos sustentan, que no se tienen ni guardan en la Nueva España, ni en la vieja y entremetiendose en cosas fuera de su religion, impidiendo la real jurisdicción y so color de la industria de los naturales les hacen grandes molestias y ejecutan en ellos sus pasiones, azotandolos cruda y brabamente y asi hay causas muy grandes para que los Españoles estén en discordia con ellos por no les poder sufrir, por lo cual requiero á vuestra merced mande recibir la información que estoy presto de dar é la mande examinar por las preguntas siguientes.—Primeramente que los dichos Obispos y Frailes despues que á esta Ciudad vinieron, no han querido oir de penitencia ningun español que sea vecino y tenga Yndios de encomienda y haya servido á Su Magestad en la conquista de esta tierra y ménos á sus mugeres diciendo que participan del aprovechamiento de los Yndios, diciendo que son obligadas á restitucion de las muertes y aprovechamientos que en estas tierras hubo y que han de dar libertad á los esclavos y cumplir tantas reglas que no hay quien lo pueda hacer, sino es dejando su muger y tomando su hábito, lo cual muchos harian no siendo casados, considerando la buena pasadia y gran favor que tienen en la tierra, viviendo tan anchos como es notorio, que ni tienen respeto á justicia ni á personas de calidad. Yt. vuestra merced inquiera el buen tratamiento que en esta Ciudad se les ha hecho en limosnas &,—y no permita que por ellos se dé probanza de Yndios, porque estos tales no dicen sino aquello que se les manda y no se probará que ningún Español haya mandado á sus Yndios que no dén de comer á los Frailes y supuesto que contra alguno se hallase, recibido su descargo será posible haberlo movido tan justa causa, que se sigue de ello buen fruto por ser estos nuevamente convertidos y tener necesidad de buen ejemplo".

Hasta aquí tengo de aquel escrito, no sé ó no me acuerdo si contenia otra cosa. No podriamos nosotros justificar nuestra causa mas que ellos aquí la justifican, solamente responderé á lo de la buena pasadia y vida ancha; cierto se pasaron grandisimos trabajos y si las palabras que ellos á las veces

decian en nuestro loor quisiese escribir seria muy largo de contar. Actualmente cuando esto pasaba oyendo decir uno de los mayores contrarios que teniamos, que moriamos de hambre nos envió de noche biscocho y confites y de parecer de los Padres mayores no quiso el Prelado recibir el presente, que no fué poca medicina para su alma porque segun él decia que debia de ser el peor hombre del mundo, pues los siervos de Dios querian antes morir de hambre que comer su pan. Tambien dijo á uno, que era imposible á su imaginación que los persiguiesemos con mala intención ó que eramos grandes necios pues queriendo mal al projimo haciamos tales obras ó tales, levantandonos á maitinez &. Cierto tuvimos en ellos tan grandes zeladores que no se les encubria cosa que hicieramos pues inquirian si comiamos alguna vez carne, como arriba dijimos, y esto públicamente con Escribano; pero dejando todo esto el Juez Ramirez hizo su pesquisa y entre tres de los mas culpados repartió 300 pesos de minas de sus salarios y sus ministros entonces se comenzaron á descubrir á voces las culpas diciendo que como se echaba el salario á solo tres pues fulano hizo esto y esto y sutano dijo esto otro; pero el Juez tuvo respeto á que no se hiciese algún escándalo si pareciese que tantos culpados habia en cosa que se enviaba al Rey. Aqui dispertó de veras Juan Martinez, que al presente se llama de la Torre, á quien echaron 100 pesos de sus salarios y viendo esto temió que en España lo habian de mandar arras segun debia de ir de cargado y salióse á la plaza y publicamente en medio de ella los llamó á todos de bellacos fementidos perjuros y á voces decia lo que los demás habian dicho y hecho contra nosotros y luego se fué á nuestra casa y nos dió palabra de sernos fiel hijo y siervo toda su vida y asi lo perdonamos aunque él en poco conocia ser culpado. Desde allí ha sido único hermano nuestro y nos ha favorecido y ayudado fidelicimamente hasta hoy y no hemos tenido otros pies ni otras manos sino él y la Orden se loa copiosamente de haberlo gratificado y levantado á lo que es hoy, que es de los mas principales del Pueblo y de quien mas se confia el Rey, y así él solo coje sus tributos y guarda sus haciendas y todos los negocios que ocurren se los encomienda la Audiencia y no hay otro que mas favorezca á los Yndios y asi hay años que es su defensor; Dios sabe lo que adelante será. Hallamonos tan afligidos en este tiempo que puso el Padre Vicario en plática que dejasemos la tierra y nos fuesemos á la Provincia de Méjico y todos los que estaban presentes dijeron que seria bien aunque no me acuerdo si uno ó dos presentes ó por carta no mostraron tanto parecerles bien; fué cierto gran pusilanimidad del Vicario y puso en peligro de perderse tanto bien como estaba comenzado en esta tierra y la salvación de tantas almas, y fué sin duda intentona de Satanás porque como veia que ya iva abonanzandose la borrasca procuraba por aquí desbaratar la cristiandad. Escribió al Padre Provincial de Méjico, conocieron la culpa todos y temian que los mandasen ir, que fuera la mayor pena que se les pudiera dar; pero Dios se apiadó de todos y el Provincial respondió que hiciesemos lo que quisiesemos y nos pareciese, porque temia mucho de mandarnos ir. Recibimos gran gozo con esta carta y asi cesó el mal que por cobardia del Vicario estaba armado; pasaron otras muchas cosas notables entonces, que por no ser tan prolijo las pongo en perpetuo olvido. Trajo este Juez comisión para conocer del negocio de Don Pedro, y si se le hubiese hecho injusticia, poderle tornar el cargo, no

obstante apelacion; y concluyendo en brebe no obstante que casi todos los Españoles favorecian á su contrario con escritos y testigos, el Juez le volvió el cargo y lo mandó sentar en una silla y que Hernando Loyola y sus émulos y los principales de Chiapa lo saludasen é hiciesen reverencia como á Señor; fué gran confusion para ellos y costóles harto de su hacienda y aun destierros hubo y sentencia de muerte contra uno. Para Don Pedro fué la mayor gloria que temporalmente le pudo venir, aunque la rehusó cuanto pudo y con gran instancia nos rogó que no se tratase de él, que no queria ser Cacique sino vivir en paz en casa. Escribióle tambien Su Magestad agradeciendole lo que habia hecho y prometiendole toda merced; y si aquel buen Yndio nos representó en alguna manera á Job, en estos tiempos, no hay lugar para de esto decir mas, sino que lloraban muchos Yndios y decian que habian sido impuestos en lo que habian tratado contra él y contra nosotros.

Las Cédulas Reales que en esta coyuntura vinieron, será bien que se pongan aquí, asi la de Don Pedro como la de los Religiosos, para que no se pierda la memoria, la de Don Pedro Noti dice así: "A Don Pedro Cacique de Chiapa. El principe Don Pedro Cacique del Pueblo de Chiapa del Obispado de Ciudad Real. Por relacion de Don Fray Bartolomé de las Casas Obispo de ese Obispado, he sido informado lo que habeis trabajado en ayudar á los Religiosos de la Orden de Santo Domingo para que los Yndios de ese Pueblo y Provincia sean instruidos y enseñados en las cosas de nuestra Santa fé Católica y el favor y ayuda que para ello habeis dado, lo cual os agradesco y tengo en servicio, y asi os encargo y mando lo continueis hasta que del todo los naturales de esa Provincia vengan á conocimiento de nuestra Santa fé Católica, que de lo que en ello habeis servido y hicieredes, yo mandaré tener memoria pa. os hacer la merced que hubiere lugar. Y asimismo he sido informado del mismo Obispo de las vejaciones y molestias que los Españoles os han hecho á causa de haber ayudado á los Religiosos en lo susodicho; y por ello y pr. otras cosas que se os impusieron, un Alcalde Ordinario de esa Ciudad Real de Chiapa os privó de vuestro casicasgo é vos puso toscas penas, sobre lo cual yo he mandado brevemente se os haga justicia, y asi se hará, de manera que vos seais desagraviado del daño que habéis recibido como allá vereis. Fecha en Monzon á 22 dias del mes de Julio de 1547.—Yo el principe.—Por mandado de su Alteza.—Francisco de Ledesma".

Y para que adelante no se entremetiesen los Alcaldes de Ciudad Real en quitar y poner caciques, dió su Magestad otra Cedula, cuya sustancia es:

"Don Carlos por la Divina Clemencia &.—Algunos españoles de los que allá residen que tienen Yndios encomendados, porque los Caciques de los Pueblos que así tienen encomendados, se quejan de los tributos demasiados que les llevan y de otros agravios que reciben, asimismo porque acojen en sus Pueblos Religiosos que les enseñen la doctrina cristiana y les advierten lo que les conviene, disque les buscan achaques y cosas por donde los destruir y hacer el daño que pudiesen; y asi sin causa justa hacen pedimentos y ponen acusaciones á los tales caciques ante las justicias ordinarias, las cuales por complacer á los dichos Españoles privan á los tales Caciques de sus Casicasgos, no se pudiendo ni debiendo hacer, he querido poner en ello remedio &.—su data es en Monzon de Aragon á 26 de Agosto de 1547 años, firma el princi-

pe y consejo, Secretario Juan de Samano.—Esta fué plaga muy comun y que se ejecutó en muchas partes especialmente en este Reyno de Guatemala, y tan poco caso se hizo de esto como de todo lo que Su Magestad mandaba pa. bien de aquestos pobres y asi hubo de despachar otra cédula su fecha en Valladolid á 21 de Noviembre de 1558 años en que claramente manifestaba lo que claramente y tanto pregonaban aquellos Españoles desleales vasallos de Su Magestad, quien tambien se dignó de consolar á los Religiosos con la Cédula del tenor siguiente:

"El Principe.—Devotos Padres Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que entendeis en la predicación é instrucción y conversion de los Yndios de las Provincias del Obispado de Chiapa. Por relación del Reverendo in Christo Padre Don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de ese Obispado he sido informado de lo mucho que habeis trabajado y trabajais en la Sta. y buena obra en que entendeis, en lo cual habeis mostrado y mostrais bien vuestra Religion y el zelo que teneis del servicio de Dios nuestro Señor y ampliacion de nuestra Santa fé Católica y bien de esas gentes, y puesta obra es tal y el premio de ella os será tan grande, mucho os encargo continueis lo que habeis empezado y os animeis y esforzeis sin que os sean contrarias las vejaciones y molestias que en ello se os ofrecieren, que con brevedad se dará Orden de enviar mas Religiosos para que os ayuden y tomen parte de los trabajos que en servicio de Nuestro Señor tomais, de los cuales yo mandaré tener memoria para que recibais siempre merced en lo que hubiere lugar Fecha en Monzon á 22 dias del mes de Julio de 1547. á. Yo el Príncipe".

Otra les escribió el año siguiente en que hace mención y memoria de esta, que es como se sigue:

"El Príncipe.—Devotos Padres Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que entendeis en la conversion y predicacion é instruccion de los Yndios de las Provincias del Obispado de Chiapa. Ya habreis visto lo que por otra mi carta de 22 de Julio de 1547 años os mandé escribir, despues, hemos visto algunas cartas vuestras que habeis escrito al Ro. in Christo Padre Don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de ese Obispado, por las cuales dais á entender el trabajo y persecución que pasais en esa obra en que entendeis y andais ocupados, de que Dios nuestro Señor es tan servido y las animas de los naturales de esas Provincias tan aprovechadas, lo cual mucho os agradecemos y tenemos en servicio, y os encargamos lo continuis y tengais el sufrimiento y paciencia que hasta aquí habeis mostrado en los estorbos y contradicciones que os han sido puestas para proseguir obra en qué tanto se merece, de lo cual habreis el premio que Nuestro Señor por quien vosotros lo haceis suele dar á los que con tanto zelo y fervor le sirven, como vosotros lo servis; y para quitar de aqui adelante los inconvenientes y estorbos que se os ponen enviamos á mandar al Presidente y Oidores de la Audiencia Real de los Confines lo que conviene sobre ello y siempre mandaremos tener memoria de vosotros para os favorecer y hacer toda merced, de manera que entendais en cuanto os estimamos los trabajos que padeceis: el dicho Obispo Don Fr. Bartolomé de las Casas nos ha pedido algunas cosas en vuestro nombre é se ha proveido lo que convenia, asi en mandaros dar en esa provincia cierta cantidad para suplir

algunas de vuestras necesidades, como en Sevilla, de vestuario y otras cosas y el recaudo de todo ello os enviará dicho Obispo. En Valladolid á 14 dias del mes de Septiembre de 1548 años.—Yo el Rey".

Otras muchas cartas y provisiones Reales dice nuestro historiador que le vinieron en aquellas ocasiones, que no pone por evitar proligidad, las cuales están en nuestro archivo de Ciudad Real, como es la de la limosna que les hace y otras; pero no se puede escusar otra que el Rey de Bohemia dió el año de 1549 la cual dice:

"El Rey.—Devotos Padres Religiosos de la Orden de Sto. Domingo que entendeis en la predicación é instruccion de los indios de las provincias del Obispado de Chiapa.—Por algunas cartas vuestras que habeis escrito al Reverendo in Christo Padre Don Fray Bartolomé de las Casas Obispo de ese Obispado, y por la relación que el nos ha hecho, habemos entendido el trabajo y persecución que padeceis en esa obra, en que andais ocupados, en que Dios Nuestro Señor es servido y las ánimas de los naturales de esas provincias tan aprovechadas, lo cual mucho os agradecemos y tenemos en servicio y os encargamos lo continueis y tengais el sufrimiento que hasta aqui habeis mostrado en los estorbos y contradicciones que os han sido puestas para proseguir obra en que tanto se merece, de lo cual habreis el premio que Nuestro Señor por quien vosotros lo haceis, suele dar á los que con tanto celo y fervor le sirven, como vosotros le servis; y para quitar de aqui adelante los inconvenientes y estorbos que se os ponen, se enviará justicia á esa Provincia para que castigue los excesos que en ella hubiere y os ayude en vuestra buena obra; ademas de ello mandaremos tener memoria de vosotros para os favorecer é hacer toda merced, de manera que conozcais en cuanto estimamos vuestro trabajo que pasais. De Valladolid á 16 dias del mes de Setiembre de 1547 años.—Maximiliano.—La Reina". No se olvidó el Santo y Venerable Pontifice Don Bartolomé de las Casas procurador que se hizo el mismo de su querida Provincia de Guatemala, cuyos cimientos en las zanjas qe. dejó hechas y abiertas el Venerable y Santo Padre Fray Domnigo de Betanzos, prosiguiendo la fábrica suntuosa de tanta virtud y letras, hasta ponerla en su última perfeccion como se irá viendo, hasta quitarse la mitra de la cabeza para coronar el valeroso caudillo que condujo á aquesta pequeña grey á lo interior de estos desiertos de su querida Provincia de la Verapaz donde tambien fundamentando la fé la hizo crecer con las influencias de su doctrina y patrocinio, hasta hacerle quitar el mal nombre que tenia y le habian puesto de *Tierra de guerra* y mudandoselo en el de Verapaz que tan justamente se le debia, y haciendo cuenta, como testigo de vista, al Católico Monarca que no deseabamos otros tesoros que los que procuraba meter en el Gasofilacio de la Yglesia Católica, y asi queriendo mostrar su benevola gratitud para con los Religiosos y caciques de aquella Provincia, en esta misma ocasión les escribió á todos los caciques. El sobreescrito es como se sigue:

"Por el Príncipe; á Don Miguel y á los otros caciques de Teculutan.—El Príncipe.—Don Miguel y los otros caciques de Teculutan; pr. relacion de Don Fray Bartolomé de las Casas Obispo de la Provincia de Chiapa y de los Religiosos de Santo Domingo que residen en esas Provincias he sido informado de la voluntad con que habeis venido al conocimiento de Dios Nuestro

Señor y recibido su Santa fé Católica y deshecho los templos y quemado los Ydolos que teniades, con que viviades engañados idolatrando á los demonios, quitando la honra al verdadero Dios, á quien todos debemos adorar y servir, y hémonos mucho holgado de ello por vuestro bien y salvación y porque perseverando en lo que habeis comenzado en servicio de nuestro Señor, él os alumbrará y guiará en vuestras cosas para que alcanzeis el fin para que todos fuimos criados que es gozar de su Divina Magestad para siempre en su Reyno que á todos está aparejado en sirviendole como somos obligados, y pues el premio que Dios os promete por un tan pequeño servicio, es tan grande, yo os encargo que continueis lo que habeis comenzado é con todo cuidado é diligencia os desveleis en recibir la doctrina cristiana y en procurar que la reciban todos los vecinos de esas Provincias, vuestros sujetos, y en ayudar y favorecer á los dichos Religiosos, que demás de hacer vosotros lo que os conviene para vuestra salvacion yo tendré memoria de lo que habeis hecho é servido y de lo que sirvieredes en trabajar que los otros caciques é pueblos que no han venido hasta ahora á nuestra Santa fé, vengan á ella para os hacer merced en lo que hubiere lugar, y porque una destas cosas que parece que mas conviene para vuestra doctrina y cristiandad y de los otros vecinos de esas otras Provincias, es juntaros y hacer Pueblos de las casas que estan derramadas y esparcidas yo os mando que conforme á lo que cerca de ello os dirán los dichos Religiosos, procureis de juntaros y hacer poblaciones juntas por la órden que los dichos Religiosos os dieren. Fecha en Monzon de Aragon á 11. dias de mes de Octubre de 1547 años.—Yo el príncipe.—Por mandado de Su Magestad.—Juan de Samano".

La Cédula Real en que le manda mudar el nombre, es como se sigue: "El Príncipe.—Por cuanto nos hubimos encargado á Fray Pedro de Angulo del Orden de Santo Domingo é á otros Religiosos de su Orden que procurasen traer de paz y conocimiento de nuestra Sta. fé Católica á los naturales de la Provincia de Teculután y Lacandón y otras comarcanas á la Provincia de Chiapa que estaban alzados y de guerra, ahora por parte de Don Fray Bartolomé de las Casas Obispo de dicha Provincia de Chiapa, del Consejo de Su Magestad, me ha sido hecha relacion que los dichos Religiosos en cumplimiento de lo que se les habia encargado, habian traido de paz á los Yndios de las dichas Provincias de Lacandón é Teculutan é Coban é Acalá á las cuales Provincias habian puesto por nombre de la *Verapaz* por las haber traido de paz, y sin guerra é voluntariamente de paz é me fué suplicado mandase confirmar el dicho nombre, dandoles titulo de él, ó como la mi merced fuese; é yo acatando en esto lo que los dichos Religiosos por servicio de Dios é nuestro é bien de los naturales de esa tierra y el deseo que el Obispo tiene á lo continuar helo habido por bien, por ende por la presente es mi merced é mando que ahora é de aqui adelante las dichas Provincias que estaban de guerra é que ya los dichos Religiosos han traido é traerán de paz se llamen é intitulen de la Verapaz, como por esta mi Cédula intitulo é nombro, por la cual mando á los de mi Consejo Real de las Yndias, Presidentes é Oidores de mis Audiencias é Chancillerias Reales é otras justicias é Regidores de ellas, Escuderos é Oficiales é hombres buenos de las dichas Yndias é Yslas é tierra firme del mar Océano que guarden é cumplan esta mi Cédula

é lo en ella contenido, é contra el tenor é forma de ella no vayan ni permitan ir ni consientan ni pasen en manera alguna so pena de la mi merced é de veinte mil maravediz para nuestra Cámara.—Fecha en la Villa de Madrid á 15. dias del mes de Enero de 1547 años.—Yo el Rey.—Por mandado de Su Magestad.—Juan de Samano".

La Cédula que su Magestad escribe á los Religiosos de la Verapaz es como se sigue:

"El Principe.—Devotos Padres Religiosos de la Orden de Santo Domingo que residis en la Provincia de Teculutan.—Asi por cartas del Obispo de Guatemala, como de otras personas, he entendido lo que habeis trabajado é trabajais de traer de paz y en conocimiento de nuestra Santa fé Católica, á los naturales de esa Provincia, en lo cual habeis mostrado y mostrais bien, el zelo que teneis al servicio de Dios nuestro Señor é ampliación de su Santa fé Catolica; y asi, además de haber cumplido y cumplir con la obligación que teneis de vuestra orden, el Emperador Rey mi Señor é yo hemos sido de ello muy servidos; yo os encargo que pues la obra en que entendeis es tan buena la continueis y prosigais por todas las vias que pudieredes de enseñar y doctrinar á estas gentes en las cosas de nuestra Santa fé Católica, y si para entender en ello algun favor ó ayuda hubieredes menester, ocurrireis al Presidente é Oidores de la Audiencia Real de los Confines para que os lo dén qe. yo les mando escribir sobre ello la que vá con esta; de Madrid á 25 de Junio de 1545 años.—Yo el principe.—Por mandado de su Alteza.—Pedro de los Cobos".

La que escribió á la audiencia Real es la siguiente:

"El Príncipe.—Presidente é Oidores de la Audiencia Real de los confines.—Ya sabeis como tenemos encargado á Fray Pedro de Angulo y á otros Religiosos de la Orden de Santo Domingo que procuren traer de paz y al conocimiento de nuestra Santa fé católica á los naturales de la Provincia de la Verapaz, sobre lo cual les habemos mandado dar las provisiones y despachos necesarios y soy informado que algunos españoles que residen en las Provincias de Yucatán y otras partes, contra lo por nos proveido é mandado, estorban á los dichos Religiosos que no entiendan en la dicha pacificación y conversion y los escandalizan y estoy maravillado de vosotros, estando mandado que favorescais á los Religiosos y castigueis á los que les estorban tan santa y buena obra, no lo hallades hecho, teniendo de nos entendido cuanto deseamos esta conversión y porque conviene que en ello ningun estorbo haya ó tengan los dichos Religiosos, vos mando que guardeis y cumplais las Cedulas y provisiones que por nos estan dadas á cerca de ello, y no consintais ni deis lugar que en ninguna manera, ni por ninguna via se vaya ni pase contra ellos y si alguno exediere de lo en ellas contenido, ejecuteis en él las penas que en las dichas provisiones estan puestas y en todo y por todo favorecereis á los dichos Religiosos como cosa importante al servicio de Dios nuestro Señor; y de hacer lo contrario nos tendremos de vosotros por deservidos.—Fecha en Monzon de Aragon á treinta de Octubre de 1547. años.—Yo el Príncipe.—Por mandado de su Alteza.—Juan de Samano.

Otra Cédula despachó su Magestad á los Religiosos de la Verapaz, ése mismo año, que es como se sigue:

"El Príncipe.—Devotos Padres Fr. Pedro de Angulo y Fray Juan de San Lucas y Fray Domingo de Ascona y Fray Domingo de Vico, que residis en las Provincias de la Verapaz entendiendo en la predicación é conversión de los naturales de ellas.—Asi por la información que vosotros me enviasteis de ellas como por la relación que me ha hecho el Ro. en Cristo Don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, he entendido lo mucho que habeis trabajado é trabajais en esa obra en que entendeis, é el mucho é grande fruto que de vuestros trabajos ha salido, en lo cual además del servicio que á nuestro Señor habeis hecho en ello por el provecho que ha resultado en las ánimas de esas gentes y haber cumplido con lo que debeis á vuestra Religion, el Emperador Rey mi Señor y yo habemos sido de ello muy servidos, y pues la materia está tan bien dispuesta en esas gentes para venir al conocimiento de nuestra Santa fé Católica y de Dios, y vosotros con tanto zelo os habeis empleado y empleais en ello, yo os encargo que prosigais lo que habeis comenzado, procurando de traer los que restan de esas Provincias á nuestra Santa fé, dándoles á entender la voluntad que tenemos á su bien y aprovechamiento y que se salven y vivan en policia y razon, como viven los vasallos de estos Reynos y Su Magestad los tiene recibidos é incorporados en su corona real, y porque yo escribo acerca de ello á los principales caciques de esas Provincias darles heis mis cartas y lo que en ellas se contiene y la voluntad que tenemos de les hacer merced en lo que hubiere lugar y avisarnos heis siempre de lo que conviniere que mandemos proveer para el bien de esa tierra y vecinos de ella de Monzon; de Aragon á once dias del mes de Octubre de 1547 años.—Yo el príncipe.—Por mandado de su Alteza.—Juan de Samano".

Otra real Cédula se habia dado desde el año de 40 para que los Religiosos tasasen los tributos que estos recien-convertidos habian de dar, lo cual se pervirtió por malignidad que sé yo de quien, y se les cargaron tributos execivos, como consta de una real Cédula de Su Mgaestad para la Real Audiencia á 25 de febrero de 1568 años, en que manda que se le rebajen los tributos exesivos que pagan. Los Religiosos, conforme á la Cédula Real que se pondrá, les tazaron tributos moderados conforme á su pobreza; pero sin duda despues llevaron adelante los exesivos que llevaba Barahona que los tuvo en encomienda al uso que entonces se estilaba; y para qe. se vea la piedad de los Católicos Reyes y su poca codicia y la confianza qe. de los Religiosos hacian he de poner la Cédula Real que es como se sigue:

"El Rey.—Por cuanto vos Fray Bartolomé de las Casas é Fray Rodrigo de Ladrada, de la Orden de Santo Domingo, nos habeis hecho relación que vosotros y Fray Pedro de Angulo y otros Religiosos de vuestra órden habeis entendido por via de paz é de persuacion de traer á nuestro servicio y obediencia y en conocimiento de nuestra Santa fé Católica á los naturales de las Provincias que por la parte de la Provincia de Guatemala se llaman Teculutan y habeis trabajado en ello lo que os ha sido posible, que con zelo de servir á nuestro Señor ofreciendoos á todo trabajo quereis proseguir lo que habeis comenzado é procurar con predicación é persuación convertir á los Yndios de dichas Provincias y otras que confinan con ellas por la parte de Ciudad

Real de Chiapa é de la Provincia de Honduras, en traer á los Yndios á nuestro servicio é imponerles el tributo que sea justo y os pareciere que nos deben dar en reconocimiento de Señorio ó que porque vosotros teneis intento de despues de pacificados é asegurados dichos Yndios, de edificar algunas Ciudades é Villas, asi en la tierra que asi pacificaredes, é algunos Monasterios de vuestra Orden, que me suplicabades vos diese licencia para lo poder hacer, ó para repartir la mitad de los tributos que impusieredes á los dichos Yndios para los Españoles que se avecindaren en las dichas Ciudades é Villas que asi poblaredes, ó como la mi merced fuese, lo cual visto por mi consejo de las Yndias, fué acordado que debiamos mandar dar esta mi carta en la dicha razon, é yo tuvelo por bien, por lo cual doy licencia y facultad al dicho Fray Bartolomé de las Casas é Fray Pedro de Angulo é Fray Rodrigo de Ladrada é á otro cualquier Religioso de vuestra Orden, en vuestra Ausencia, para que podais en las Provincias que asi aseguraredes é pacificaredes, imponer los tributos que los Yndios de las tales Provincias (considerada la calidad de sus personas y de las cosas que en sus tierras tuvieren y ellos grangearen) os pareciere que nos pueden é deben dar en reconocimiento de Señorio, y asi tasados y moderados los dichos tributos podais repartir entre los Españoles vecinos que llevaredes á poblar la dicha tierra, la mitad de dichos tributos, dando á cada uno la parte que os pareciere según la calidad de sus perosnas y la otra mitad quede para nos, lo cual mandamos á nuestro Gobernador é Oficiales en cuyos límites estuviere la dicha tierra que vos poblaredes, que pongan recaudo en lo que así nos perteneciere y asi mismo vos damos licencia é facultad para que podais poblar é pobleis en la dicha tierra los Pueblos de cristianos españoles que os pareciere é los Monasterios que vieredes que conviene, sin que en ello os sea puesto embarazo ni impedimento alguno. Fecha en la Villa de Madrid á 17 dias del mes de Octubre de 1540. años; y mandamos que los tributos que asi repartieredes el dicho Fray Bartolomé de las Casas y los dichos otros Religiosos á los vecinos que fueren á poblar la dicha tierra no les sean quitados ni removidos por el tiempo que mi merced y voluntad fuere.—Fray Garcia, Cardinalis hispalens.—Por mandado de Su Magestad el Gobernador en su nombre.—Pedro de los Cobos".

CAPITULO LXXII

De como se mandó despoblar la Nueva Sevilla y lo que sobre esto padecieron los Religiosos.

No fueron solo los que estaban en Chiapa y Guatemala los que pasaron las calamidades y trabajos con los Españoles sobre defender los Yndios que tambien á los que se retiraron á la Provincia de la Verapaz y por estar lejos de ellos los fueron á buscar no hallandose seguros en aquellas montañas, porque como queda dicha arriba el asiento que se tomó con el Licenciado Maldonado para emprender la reducción de la Provincia de Teculutan una de las

condiciones era que no habian de entrar Españoles en toda aquella Provincia, y mediante esta condición que confirmó la real audiencia de Méjico y el mismo Emperador en la ejecutoria puesta arriba que prolongó el termino de los cinco años puesto en el asiento del Licenciado Maldonado, los Yndios fiandose de la palabra que les daban en nombre de Su Magestad, se fueron reduciendo y estaban contentos con no ver Españoles en su tierra de quienes tantas cosas habian oido, aunque esto estuvo casi perdido ya como queda dicho por haberse encomendado los Yndios á españoles que era otra condición que se habia puesto y habiendose esto puesto otra vez en corriente por los RR. el año de 1544 mediante las provisiones y Cédulas puesta arriba se volvió otra vez á perturbar esta reducción por una población o Villa que fundaron unos Españoles en el Golfo dulce y empesaron á echar mano de los indios de la Provincia como hacian en todas partes que habia poblados españoles. Aquesta Villa se fundó de algunos Españoles que salieron de la Provincia de Yucatan y Cozumel en un llano que llamaron de munguia porque asi se llamaba el dueño á quien la dió Don Pedro de Aivarado que es cerca del parage donde estan hoy las bodegas y donde estuvo la Villa que halló Cortés cuando por allí pasó ó por allí cerca y valianse de los Yndios de Polochic y otros Pueblos que por alli habia y aun esta de los de Tucurú y Tamahun que eran de la Provincia de la Verapaz y aunqe. se despachó provision real por la real Audiencia de Gracias á Dios á 11. de Noviembre de 1547. años para que no molestasen los Yndios hicieron con ella lo que con todo lo demás que es suplicar y no hacer caso y lo mismo se hizo con la segunda que se despachó á 29 de Julio de 1548 pero quiso nuestro Señor que viniese por presidente Cerrato hombre muy cristiano y Celador de la Justicia que no miraba respeto ni le llevaba la Codicia que despachó la tercera en que se despobló aquella Villa, y porque estos sucesos y los trabajos que en esto pasó el Fray Tomás Casillas los pone nuestro historiador, seria bien traer lo que prosigue de su historia en que refiere este y otros sucesos de aquel año que dice asi:

Estando nosotros en estas angustias vino por Presidente de la real audiencia que entonces residia en Gracias á Dios que es la Provincia de Honduras el Licenciado Cerrato y porque él fué el instrumento que nuestro Señor tomó para el bien de estas tierras justo es decir le él dos palabras. Este varón era Presidente en la Ysla de Sto. Domingo cuando nosotros pasamos por allí y como mostró tan gran zelo del bien de los Yndios instó el Sr. Obispo y todos los demás que padecieron con Su Magestad que lo enviase á estas tierras, y asi vino por Presidente como ya hemos dicho era hombre recto constante y tan determinado en lo que habia de hacer que ni ruegos ni amenazas ni promezas, ni escritos ni suplicaciones bastaban para hacerle volver atrás de lo que el Rey tenia mandado que se cumpliese, entendia las cosas de los Yndios y su justicia en los negocios y los agravios que padecian y las costumbres de los Españoles y sus mañas como si toda su vida se hubiera criado en estas partes, siempre presumia justicia de parte del Yndio y culpa de parte del Español, como ello era entonces, hablaba tan descaradamente á los Españoles en sus robos y males que habian hecho como si no fuera de este mundo ni pudiera recibir bien ni mal de nadie tenia muy asentado que los indios no debian nada

y que en sus tierras y casas padecian de los advenedizos no por mas sino pr. que podian mas ellos: daba sumo crédito á los Religiosos en lo que á los Yndios tocaba, honrabalos y favorecialos tanto que todos entendian ser este dia ya de los Frailes, y á veces acabado el suyo, finalmente el ahorro, los esclavos y los pobló donde estaban en Chiapa y Guatemala, él tazó la tierra é hizo cesar las grandes tiranias que habia en las tazas, el hizo caminos para caballos en todas estas Provincias y quitó los tamemes y servicio personal, los amos y todas las opresiones de los indios, él nos abrió puerta para predicar la doctrina y prohibió que ningún encomendero entrase en su Pueblo, él nos acreditó con los Yndios y nos dió la cabida que hoy tenemos con ellos; él hizo que nuestra predicacion fuese creida y Dios conocido: él mandó que los Encomenderos diesen á sus Pueblos ornamentos cumplidos para decir misa y retablos y finalmente era cual la tierra lo habia menester; y él hizo ó hizo que se hiciese todo lo bueno que hoy hay en ella, pues como llegó á su Audiencia y supo nuestros trabajos. luego nos escribió animandonos y esforzandonos y prometiendonos todo favor y luego de antemano con estas primeras cartas nos envió provisión para que Diego Ramirez tazase la tierra y ahorrase los Esclavos creo que por relación de Fray Tomas Casillas; pero cuando llegaron las provisiones ya Ramirez era ido. No basta lengua para esplicar el gozo qe. con estas cartas y provisiones sentimos porque veiamos ya frutificar nuestros trabajos y acercarse la redension de los indios y nuestra. En esta sazon estaba nuevamente poblada junto al Golfo dulce una villa que llamanla Nueva Sevilla y el Golfo dulce con estar mas de 40 leguas de Guatemala, era como si dijesemos las Yndias de estas Yndias porque para ir á él venian de Guatemala á esta Ciudad real de Chiapa y de aqui ivan á Tabasco y de allí á Campeche y á Mérida y atravesaban todo Yucatan y entraban al Golfo por donde entran los que ahora vienen de España que debian ser 400 leguas; los españoles que estaban en la nueva Sevilla hacian como ellos lo acostumbraban y molestaban aquellas faldas de la Verapaz viniendose pues á quejar aquellos Yndios á los Presidentes tomó Fray Juan de Torres alguna noticia de aquella tierra, y los demás Padres. Por esta ocasión, pues determinó Fray Tomás Casillas de irse á ver con Cerrato y fueron por el Golfo él y Fr. Juan de Torres y Rodrigo Lopez, que es el que vino con nosotros de Castilla y nos guardaba lo que traíamos y se habia recojido á la Verapaz y trabajaba alli con los Yndios ayudando á los Padres como siervo de Dios, despues se hizo Clérigo y hoy es Canonigo en esta Yglesia de Chiapa y Provisor y esta rico y es muy honrado Sacerdote y nuestro amigo: hicieron gran bien en esta hornada porque el Padre Fray Tomás animó mucho al Presidente á ejecutar lo que el Rey le mandaba que por ventura se acostumbraba, viendo la gran contradicción que todos le hacian, dió también provisión para que la nueva Sevilla se despoblase y mandó so pena de muerte que todos saliesen de allí y envió con el Padre Fray Tomás un Juez que ejecutase esto. Fray Tomas adoleció mucho y fueron tantos los trabajos que pasaron de hambres, de aguas, de sierras, yuvias y de ningunos caminos que en muchos años no tornó el Padre en sí, ni abria mas la boca mas de cuanto podia tomar la hostia y no comia sino es cosas líquidas en mucho tiempo. Llegados á la Nueva Sevilla, como los Españoles supieron

lo que llevaban luego sin dilación los echaron del Pueblo y ellos se fueron debajo de un arbol; pasó el Capitan graves penas para que nadie los fuese á hablar, ni les diese pan ni leña ni fuego & y puso guardias en el camino para que nadie pasase y sucediendo un terrible aguacero daba el Capitan saltos de placer, considerando cual estarian los Frailes. Habia guardado Rodrigo Lopez dos o tres pedacillos de viscocho y aquellos le dieron la vida. Otro dia considerando el mal que les podia venir de lo hecho fueron y rogaron al Prior que viniese á la Villa. Vino y viendose tan ajado, hizo no sé que consierto con ellos y ellos le dieron un poco de comida y una canoa en qe. se fuesen y los Españoles se quedaron por algunos dias en los cuales prendieron al Capitan y se lo trajeron preso á Guatemala á Cerrato donde se pasó luego la Audiencia y la Villa se despobló y el pobre Español condenado á muerte se huyó y aunque era casado en Sevilla, se casó con una de las principales de esta Ciudad, cuando iva al Golfo y asi no halló donde reposar el pobre y murió en harto corrimiento y aflixión está la provisión notificada á 30 de Octubre de 1548 años.

Por estos tiempos envió el Padre Provincial á Méjico recaudos á Fray Domingo de Ara para que fuese á visitar la casa de Guatemala y asi fué con el Fray Diego Calderon. Todo esto nos hacia muy pesado ser rejidos desde Méjico y llevar estas cargas de la órden sin gozar jamás de ver el rostro de nuestro Prelado. Envió tambien el Padre Provincial desde algunos dias recaudo á Fray Pedro de Angulo que moraba en Guatemala para qe. nos viniese á visitar á nosotros y asi vino y con él Fray Diego Hernandez nuestro compañero, con cuya vista nos holgamos mucho. Este Padre Fray Pedro tomó el hábito en esta tierra y era muy antiguo en ella y habia trabajado mucho y creo que mas que otro por el bien de los Yndios, vino pues á visitarnos y tardó 20 días en la visitación y cierto no se si digo mucho si dijere que temí mas de 100 preguntas en el interrogatorio de la visita y el Capítulo de culpas duró seis ó siete horas de reloj de noche, del cual salimos todos molidos y algunos contrechos del frio y aun hubo quien tuvo necesidad de vaños y en mucho tiempo no se pudo vestir por su mano; si valiera algo lo dicho para encomendar la penitencia con este ejemplo y no valga para hacer pausa y tomar alivio para la prolijidad de esta historia, quedó tan admirado este Padre de la virtud y guarda de la Orden y como sin guia de hombres esperimentados habian atinado tambien en las cosas de los Yndios y en el modo de doctrinarlos que decia ser imposible sin lumbre especial de Dios y que el quedaba espantado y que nunca tal pensaba y si comunicó él con ellos otras cosas de que él trataba tocantes á los indios, pareciendoles que en esta casa moraba la sabiduria de Dios. Ydo el visitador y tornados á derramar los Padres al fin de la Predicación, noche de la epifania se nos cayó nuestra Yglesia y parte de la casa, que eran en fin las casas de aquel tiempo que no nos daban lugar hacer otras que muy presto se caian, quedámonos de esta vez en la calle y asi ivamos á decir misa á la Yglesia mayor fuénos forzado a darnos prisa á proseguir algo en la obra principal y asi en un cuarto hicimos algo de celdas y un refectorio & hizose tambien una capilla de adoves tejada y un rancho bueno que aun hasta hoy se dicen los Domingos misa á los Yndios, pasaron mas trabajos en este edificio por las razones que arriba tocamos y yo podré en breve tocar

pero en fin se aderezó en brebe, de suerte que de hoy en adelante tuvimos forma de casa y clausura y puertas y ventanas en las Celdas y corrales y ya comenzaban á hacer gentes y lo que mas es que tuvimos Santo Sacramento y el Comisario General de la Orden de San Francisco dijo la primera misa y sus compañeros fueron ministros cuando los Padres vinieron para Pascua de resurrección lo hallaron todo lavado y era tanto el contentamiento que teniamos ya vernos en tal casa que nos pareció exceder nuestra pobreza y no haber casa semejante; pero los primeros Padres que vinieron de España quitaron la fantacia y decian que eran bodegas y suetanos y las Celdas inabitables y la falta de la salud nos lo dijo despues y era bien claro decir porque se allanó una celda del Cerrillo para edificar la casa y excedia de la casa de alrededor las ventanas de las Celdas de manera que de algunas Celdas no se podia tender la vista mas que una lanza ó poco mas y asi con razon se mudó despues la casa ayende de que todo lo que en esta habia no era durable, ni tenia cimientos ni cosa buena.

Mediantes los despachos que del Provincial de Méjico para que el Padre Fray Domingo de Ara visitase la casa de Guatemala pasó como se ha dicho arriba á visitar aquella casa y tuvo el Capítulo de culpis un lunes á 3. de Setiembre de 1545 que fué la primera visita que en este Convento se hizo y aunque era tanta la religion y virtud que en la Casa se profesaba como se deja entender siendo su Prelado el Padre Fray Tomas Casillas era tan nimio el Padre Fray Domingo de Ara en las cosas mas mínimas y apises de la Religion, que le pareció conveniente el mandar tantas menudencias que nos parece serlas á los que somos poco observantes, porque como dicen nuestras sagradas leyes en la observancia de la mas minima cosa consiste la guarda de las mayores y el que estas no observa, poco á poco viene á faltar á lo principal, no me pareció ponerlas aquí como las trae el Padre Pdo. Remezal porque no es cosa para los de afuera y asi las dejo que el que las quisiere ver las hallará en el citado autor y en su original que se guarda con las demás ordenaciones de visitas en nuestro archivo; y concluida su visita dió la vuelta á su Convento de Ciudad Real, dejando muy edificados á todos los vecinos de Guatemala con su gran modestia y mansedumbre y sobre todo su simplicidad de corazon.

CAPITULO LXXIII

De como se fué descubriendo la gran solapa que había entre los indios acerca de la fé católica que habían recibido.

Por este tiempo comenzó nuestro Señor á abrir los ojos de su misericordia sobre estas gentes y á darles luz en sus corazones con que conociendo á su Criador, dejasen sus errores que hasta allí habian vivido y confesasen su ficción en que habian vivido arriba lo dije y creo que es asi y asi los firmarian de sus nombres todos los Religiosos y los primeros de esta Provincia que ape-

nas ya dicha se hallaria en los Pueblos algun indio que tuviese fé de cristiano y la razon es clara porque jamás se les predicó Cristo ni hubo quien de esto tratara, pues que hubo quien bautisase muchos mayormente en los Pueblos que entonces eran ricos, como Chiapa, Sinacantlán, Copanaguastla y algunos de los Soques. y á nosotros nos tenian muchos de los otros principales engañados diciendo, que ya habian dado los Ydolos los tiempos pasados; pero cuando la misericordia del Señor les abrió los ojos para que entendiesen su doctrina, descubrieron tanta infinidad de Ydolos, los Quelenes que son mas vecinos nuestros que no se pueden contar y la primera quemada solemne de idolos que se hizo fué en Sinacantlán dia de nuestro Padre San Francisco donde se juntaron los Ydolos que allí se hallaron y de los otros Pueblos comarcanos y se quemaron con grades fiestas; salian á verlos las mugeres y la gente común que no los habian visto y dabanles de palos y escupianlos y espantabanse de lo que sin ver toda su vida habian reverenciado: despues se hicieron otras quemas públicas en la Ciudad y en otras partes de los Ydolos de la Nacion que llaman Zendales y de algunos Quelenes. Tambien se descubrió mucha miseria en los Soques y todo se limpió segun creemos por la misericordia del Señor y no se ha hallado despues cosa que toque á todo el Pueblo ni á muchos tampoco, aunqe. á veces se han hallado particulares que han guardado como Santa Maria. Algun idolillo para no menester en Chiapa como tenian los Ydolos tan guardados que ninguna noticia tenian de ellos el comun del Pueblo su encomendero residia siempre entre ellos y presumia de hacer mas qe. otros españoles, no habia cosa pública y todos comunmente decian y creian haberse quemado los Ydolos todos, po. fué asi que al tiempo que los quemaban hubo sutilisimos y regilísimos indios quitaron algunos Ydolos especialmente el suyo propio de Chiapa que llamaban mavite, este era su gloria y bien aventuranza y jamás nadie lo vió desde los tiempos antiquisimos, con todo eso no crea que hay cristiano que mas particularidades sepa de Cristo que ellos de este Ydolo. Sabian su hechura de labores, pies, pecho y la significación de todo y su principal culto era no casarse no conocer muger, para que asi estuviesen mas dispuestos á los vicios nefandos con que lo honraban. Este y otros Ydolos habia en sumo secreto á quien servian aun en nuestro tiempo como digo po. pocos y en sumo secreto; á estos y á otros hacian tantos sacrificios particulares personas, que cuando esta luz qe. he dicho alumbró esta gente para que nos descubriesen lo que pasaba hallamos los sacrificios junto al pueblo y en las mismas puertas de su casa, tanto que por ver los males y dureza de estos indios, algunas cosas algunos tenian nausea de ellos; pero porque aun en nosotros se cumpla aquello del Señor.

Guardó nuestro Señor esta empresa, para Fray Pedro de Barrientos portuguez que vino de nuestra Señora de la Peña de Francia, casi diez años despues que nosotros. Este Padre se dió tanto á la lengua que sin duda pienso la sabe tanto como la materna ó mejor. Ha tenido tan gran maña con los Yndios que creo no se le ha encubierto cosa que entre ellos haya y asi ha sabido y destruido mil pésimas costumbres y dado tal gesto á este Pueblo que cierto veo en él cumplida la parabola del Evangelio y de un granito de mostaza hechó un arbol tan grende que pueden las aves del Cielo morar en sus ramas y cierto tiene gesto de Pueblo Cristiano y parece hacer muchos que se

salvan y conocen á Dios de la temporal felicidad y riqueza que hoy tiene la Comunidad del Pueblo y la Yglesia y los edificios de ella y no hay que decir pues está patente á los ojos de todos. Este Padre en fin halló en Maviti y la cofradía de sus servidores y el Señor Obispo que ahora es, quemó los Ydolos y al Sumo Sacerdote Juan de Ché lo hizo en la Ciudad esclavo perpetuo y asi sirve á la Catedral con unos grillos, finalmente desde el tiempo dicho comenzó á haber cristiandad en la tierra, y desterraron totalmente las borracheras, que no he sabido despues, ni he oido cosa que haya pasado en esto y los Yndios comenzaron á ser cristianos, ya comenzaron á frecuentar los Sacramentos aunque en particulares personas ya habian antes comenzado á obrar la fé en todas partes y en Chiapa tambien que no fueron ociosos los muchos trabajos que Fray Pedro Calvo pasó en aquel Pueblo y despues Fray Alonzo de Villalva y aun Fray Diego Calderon trabajó algun tiempo su pedazo y despues del principio prendió la palabra de Dios en sus predestinados y recibieron los Sacramentos y hacian obras de cristianos con gran simplicidad otros habia fictos y tenian Ydolos como ya hemos dicho que no era pequeño mal en el Pueblo sin entenderse ni descubrirse tambien otra ficción, con qe. claramente veiamos como la palabra de Dios obraba en estas gentes que aunque pobres y barbaros son en fin capaces de la vida eterna; y fué que muchos de ellos estaban por bautizar y ellos mismos habian tomado nombres de cristianos, fingiendo cuando ivan fuera de su Pueblo que ya habian recibido el agua del bautismo. Otros modos de ficción habia también muchos que habian ellos mismos puesto nombres á sus hijos y llevado algunas veces á bautisar el hijo del Esclavo por el propio (Dios) porque como los pobres no entendian la virtud de Dios cumplian de miedo con sus encomenderos ó con los Clérigos en lo de fuera y guardaban lealtad al demonio en su corazon porque como tuvieron predicación alguna, ni les declararon misterios de la fé mas que supiesen los que podian el paternoster y el ave Maria y el credo en latin que aunque fuera en Castilla era lo mismo para ellos, ni sabian que era bautismo ni cosa alguna de la fé Católica, y así no es de maravillar que no apeticiesen la cristiandad y se estuviesen en sus errores que sabian en que estaban bien instruidos y asi dijo muy bien aquel indio que preguntandole un ministro que como los Yndios por la mayor parte no entraban bien en la cristiandad, le respondió si los ministros del Evangelio pusieran tanto cuidado en instruirlos en las cosas de la fé como sus sacerdotes lo ponian en doctrinarlos en las cosas de su gentilidad, ellos fueran mas buenos cristianos; y asi no es de maravillar que aquellos no amasen la fé pues no sabian que cosa era. Estas cosas no se han descubierto por via de acusadores, ni Fiscales sino alumbrados ellos mismos en su corazon han venido á buscar remedio para sus almas; yo conozco indio que se habia puesto el nombre de cristiano y alumbrado despues se fué por vergüenza nuestra á bautizar á Guatemala y acusado despues que se habia bautizado dos veces contolo que pasaba y no se halló ni un pequeño Yndicio de que antes fuese bautizado en su celda; otros han venido en público, otros con escrupulo del bautismo han andado inquietos hasta que se les ha dado secretamente debajo de condición. Esto comenzó á obrar la palabra de Dios y hasta hoy obra y ahora muchos de ellos cuando se confiesan hacen diferencia de los tiempos y dicen tantos años há que creo, hasta entonces no creí,

volviose mi corazon á Dios tantos años ha y algunos oyeron doctrina tres años otros mas y otros ménos antes que se volviesen á Dios y digo de los que estaban bautizados ó tenian nombre de cristianos, que de los que se han bautizado, no he oido ficción algun; en fin conoce Dios sus ovejas y nadie se las puede sacar de las manos finalmente aunque por sus juicios secretos deje algun tiempo andar descarriados.

CAPITULO LXXIV

De un Juez que fué a Ciudad Real y como se dió libertad a los esclavos y se tazó toda la tierra y como se fueron fundando pueblos en forma.

Venida la Real Audiencia á Guatemala se trató de remediar luego esta Provincia solicitandolo nosotros desde acá con cartas y desde allá el Padre Fray Tomás Casillas de palabra á quien el Presidente Cerrato daba gran crédito y asi vino un Juez con gran poder de la Audiencia con instrucción que siempre se ahirese á nuestro parecer y nos favoreciese y esto se daba siempre en las instrucciones que la Audiencia daba á los Jueces, conviene á saber que se aconsejasen con los Religiosos y los honrasen y añadia algunas veces Cerrato y que el que lo contrario hiciese muera por ello. Venido pues el Juez por Presidente consta á esta Ciudad Real el año de 1549 puso luego en libertad todos los Esclavos, nadie puede creer las aflixiones de los Españoles á este tiempo y las mañas que usaron con el Juez y con nosotros para que no se aherrasen ó solamente se aherrasen de nombre y deveras se quedasen cautivos, con no se que conciertos cautelosos, ó ya que mas no le fuese posible que se dilatase la libertad. Nosotros viendo dia tan deseado, no queriamos cerrar la puerta al sol que á esta Provincia venia y asi tapamos los ojos á los ruegos y plegarias de los Españoles y animamos al Juez á que hubiese constancia y pusiese por obra la voluntad del Rey y para esto le dabamos los avisos y consejos necesarios, finalmente se aherraron y con provisiones que teniamos los poblamos á los que de ellos eran Oficiales en este barrio de Santo Domingo, donde ahora están, y cuanto nos costó esto por las contradicciones de los Españoles solamente las sabe quien las padeció, porque ya que salian de sus casas no querian que parasen en la tierra mayormente cabe nuestra casa pero en fin pudo Dios mas que ellos. Muchos tambien de los ahorrados se fueron á sus tierras que no quisieron parar aquí, pusieronse tambien las naborias y las amas y todos los Yndios que estaban en casa de los Españoles y en sus estancias é Yngenios y grangerias, asi se hizo toda su gloria vana y usurpada que tenian y comenzaron á volverse á su ser y los pobres indios á gozar de sí mismos, desacianse los Españoles y bramaban, decian que los Yndios eran ingratisimos y que habian estado en su casa quince o veinte años y ahora no querian parar en ellas sino irse á sus Pueblos ó al barrio de Sto. Domingo; pero era gracia oir á los Yndios responder, á esto no basta decian los pobres que me ha tenido en su casa quince y veinte años.

sino que ahora me quiere detener para siempre, no quiero sino irme á vivir á mi tierra y daba gracias á nuestro Señor que tanto bien les habia hecho; asi qe. desde entonces se pobló nuestro barrio de Santo Domingo y aunque ahora está tan lleno de arboleda y frescura un cerro muy seco lo conocimos pocos años há. Tazó tambien este Juez la tierra y quitó aquella infinidad de tiranias que habia allí. Cesaron los Tamenes el servicio personal y el que tenia en su casa cuarenta y cincuenta Yndios de servicio y otros tantos en sus haciendas comenzó á pagar y á rogar por un Yndio que le trajese la leña ó por una Yndia que le hiciese pan. Pareció al Juez y á los Religiosos que las tazas estuviesen secretas y que para el dia de San Bartolomé se juntasen toda la tierra y se les diesen las tazas y se les publicasen las leyes que la Audiencia habia hecho con parecer de los Religiosos para la gobernación de la tierra; y asi se juntaron pará aquel dia mas indios que yo jamás he visto juntos en la Provincia de Chiapa; venian cierto como á un juvileo grandiosisimo y plenaria remisión y asi lo era para ellos. Decíamos la misa mayor á la puerta de la Yglesia con gran solemnidad y predicabamosles en todas las lenguas. Tuvieron por mal agüero los Españoles que aquello se hiciese dia de San Bartolomé y decian que por el Obispo Don Fray Bartolomé de las Casas se hacia y por darles contentamiento se pasó la fiesta al dia siguiente que era Domingo. Aquel dia se hizo un solemne cadalzo en la plaza y alli estuvo el Juez con sus Oficiales y los Religiosos que eran lenguas y el prelado y muchos de los aherrados Esclavos y alli se pregonaron las leyes y se les interpretaron á los Yndios en cada Nacion en su lengua y avisados de algunas cosas los soltaron en paz el dia siguiente les comenzaron á dar las tazas y en dandoselas ivan á Santo Domingo y estaban los Padres en diversos lugares declarandoselas en sus lenguas. Estaba de Santo Domingo á casa del Juez como un rio caudaloso de Yndios qe. ivan y venian y nuestra casa no cabia de gentes, ni los Yndios de gozo viendose tan ricos y tan aliviados de tan intolerables cargas como habian sufrido, pusieronse entonces alguaciles en toda la tierra con poder para ejecutar todas aquellas leyes y asi se pusieron los Señores y principales que eran dignos y á unos Pueblos los traian de otros pr. que allí no habia personas bastantes y se les daba salario pr. los Oficios y á los Caciques tambien se les señaló el servicio y tributo que sus maseguales le habian de dar. Fué esta una mudanza cual yo no he visto ni esperamos ver, y unos lloraban y otros cantaban porque fué gran vuelta la que aquel dia dió la rueda de la fortuna, seria nunca acabar si todas las cosas que pasaron se hubieran de contar bastan estas para memoria de los que han venido despues.

Acabado esto trató el Juez de visitar la tierra y hacer información de los culpados. Eran tantas las culpas y los exesos, los homicidios, violencias, robos, y males que solo el dia del juicio basta para concluir los procesos que se pudieran hacer. Algunos Españoles temiendo la justicia se consertaron con sus Yndios que mediante nuestra intercesion y les pagaron los males que les habian hecho. Otros debian tanto que sabian ser imposible á todo consierto, rogabannos que nos apiadasemos de ellos y no tomasemos venganza de los males que nos habian hecho. Venianles mugeres á rogar por sus maridos y hablaban viendo á los Yndios ya eran hermanos, no eran perros ni mastin, ninguno prometia la encomienda era de ver lo que pasaba. Concluida la visita

y estando para dar sentencia, envió el Cabildo una carta devotisima y humildisima al Vicario que estaba en Chiapa pidiendo que viniese hacer su escudo y amparo; respondioles que valiese á cada uno su justicia, pues no quisieron jamás hacerse dignos de misericordia, aceptando los sermones y buenos consejos de los Religiosos. En fin fueron privados de Yndios diez y siete Encomenderos y condenados á mucha restitución de dineros; po. como en fin las culpas eran viejas y de gente que no habian tenido ley y común es en todas las Yndias y mayor es quizá en Guatemala y en otras partes que aquí. Hizose despues con ellos gran misecordia viendo qe. quedaban perdidos muchos y que el Perú estaba alzado y que del rigor se podrian seguir muchos males; ellos en fin quedaron bien aflijidos y escarmentados plugue al Señor que tambien lo estén delante de él y que sean dignos de alcanzar su misericordia. Como vieron el favor que los Religiosos tenian y cuanto los habian menester para con los Yndios y tambien que la misericordia del Señor obraria en alguno de ellos, determinaron reconciliarse con los Religiosos y asi lo hicieron unos con mas humildad que otros y algunos han perseverado en nuestra amistad. Otros cada vez que les parece que tienen la suya sobre el hito muestran la confianza que de ellos debemos tener y cierto de todos tenemos poca y es menester estar desacidos de ellos porque comunmente es interés el que pretenden y aprovecharse de los Yndios ora sea bien para ellos, ora no, aunque unos son mas mirados que otros; los que quedaron privados de Yndios son los siguientes:

Francisco Ortiz de Velazco sobre la visita de su encomienda.

Cosme de Caravas sobre lo mismo.

Antonio de la Torre sobre la visita del Pueblo de Pantepeque.

Francisco Dominguez sobre la visita del Pueblo de Acotenango su encomienda.

Pedro Moreno sobre la encomienda del Pueblo de Ostula por su visita.

Anton Sanchez sobre la visita del Pueblo de Tenango y Teguantepeque y Ocotenango, que son en términos de la ciudad.

Luiz de Torres Medinilla sobre la visita del pueblo de Usolotepeque.

Luiz de Mazariegos sobre la visita de los Pueblos de Pinula.

Doña Catarina Mazariegos sobre la visita de los Pueblos de Totoapa y Coquitalpa.

Andres de Buenavente sobre la visita de los Pueblos de su encomienda.

Juan de Aranda sobre la visita de los Pueblos de Ayultepeque y Tecultan y Cuyuteganga.

Gonzalo de Ovalle y Ana de Torres su muger sobre la visita del Pueblo de Sinacantlan.

Pedro Solorzano sobre la visita del Pueblo de Chamula y sus sujetos

Diego Garcia Alguacil mayor sobre la visita de los Pueblos de su encomienda.

Alonzo Martin sobre la visita del Pueblo de Cozcacoatlán.

De la misma suerte que en Chiapa el buen Presidente en lo de Guatemala poniendo en libertad todos los Esclavos y poblando los que no se fueron á su Pueblo al rededor de Guatemala como se vén el dia de hoy y esta es la verdad de lo que pasó entonces, no la fábula que inventa Don Francisco de Fuentes qe. los conquistadores fundaron Pueblos fundandose solo ó valien-

dose para inventar esta quimera de los nombres que algunos de ellos tienen, San Pedro Tesorero, San Andres Dean, Santa Catarina Bobadilla & porque el llamarse asi es por la tierra en que se fundaron esos Pueblos porque como toda la que habia al rededor de Guatemala estaba repartida entre los vecinos y á cada pedazo llamaban milpa del dueño que tenia una era, milpa del Tesorero, otra del Dean, otra de Bobadilla & y como para fundarse estos Pueblos de los Esclavos que ponian en libertad los dueños les dieron sus tierras con cargo de pagar el terrasgo que llamaban que eran las rentas de aquellas tierras en maiz, gallinas ó dinero y muchos dejaron estas rentas para Capellanias y otras obras pias como hasta el dia de hoy pagan muchos á nuestro Convento de las Capellanias de Alonzo de Hidalgo y de otros y los Religiosos fueron Procuradores de esto por órden de la Real Audiencia y asi tenemos á nuestro cargo los mas de estos Pueblos que llaman Milpas Altas y bajas otras tienen que se les encargó á los Padres de San Francisco y muy pocos los Padres de la Merced por que nunca en aquellos primeros tiempos se aplicaron á saber lengua; y asi cuando de eso trataron y se aplicaron á la Administracion, fué cuando ya todo lo mas cercano de Guatemala estaba ya en poder de los Religiosos de San Francisco y Santo Domingo.

Con el favor de este Juez que porque no quede su nombre sepultado se llamaba Gonzalo Hidalgo de Montemayor y con el calor que la Audiencia nos dió juntamos los Pueblos como ahora están que no los hallamos asi, habia muchos Pueblecillos y cada uno estaba tan derramado que veinte vecinos ocupaban tanto, como Sevilla porque cada uno vivia en su milpa y sementera; nosotros eramos pocos para visitar y doctrinar tantos Pueblos y aunque fueramos un Pueblecillo no nos pudieran sustentar dos dias ni ellos podian comprar ornamentos ni hacer Yglesia ni tener policia de hombres, juntamoslos pues con harto trabajo nuestro y suyo, algunos quisieron entendiendo que les convenia; otros convenian por seguir nuestro parecer guiados no mas; otros con solo la boca decian que sí y algunos aunque pocos del todo mostraban no quererlo; pero en fin con ruegos y con no quererles recibir sus presentes que nos traian y con no quererle bautizar á sus hijos, todo se efectuó como se está sin azotes y sin mal tratamiento ninguno, y porque mejor se entienda, sepan los que lo vieron que en Yxtapa que está entre Sinacantlan y Chiapa se juntaron cinco Pueblos sin otros muchos que moraban en las milpas, estancias y barrancas; en Chamula se juntaron tres Pueblos y asi es en casi todos los demás de esta Provincia de Quelenes y Zendales y lo mismo en los Soques que es Tepatan se juntaron cuatro Pueblos y asi es de los demas; con esto se pudo visitar sin tanto trabajo y muchos de estos Pueblos pueden sustentar un Monasterio y pueden tener policia. Tras esto se comenzaron á hacer las casas de los Yndios de adoves de toda esta Provincia y asi ya tienen gesto de Pueblos con buenas casas y calles. Comenzaronse tambien á hacer Yglesias y casas de Religiosos y el dia de hoy están muchas acabadas y tejadas y tan buenas como las hay en muchos Pueblos de España de doblados y tras doblados vecinos que pone admiración lo que en siete ú ocho años se ha hecho; desde entonces tambien se comenzaron á componer ornamentos para las Yglesias y abranse comprado en esta Provincia desde entonces bien treinta ó cuarenta mil pesos de ornamentos, calices, cruces, vinageras, ciriales de plata y creo si

dijera sesenta mil no mintiera porque son muchos los Pueblos y todos tienen lo necesario tan polido como en las mas polidas Yglesias de Ciudades y Monasterios honrados de España porque hay ya ternos ricos en algunos Pueblos y todo lo demás de plata que arriba dije y esto de juntarse los Pueblos y prosperidad de las Yglesias ha sido asi tambien en Guatemala. Cerrato ayudó mucho como ya dije; pero lo común y lo mas ha sido obra de la fé de los Yndios, ellos hacen sus casas y las nuestras y de su sudor han comprado lo dicho que si bien se pensase parecería un milagro y no un pequeño argumento de la fé de estos pobrecillos por este tiempo vino en tanto crecimiento; la música en esta tierra especialmente en Copanaguastlan, Chiapa y Tecpatan; y en esta casa de la Ciudad que ha dicho de todos no habia tal cosa en todas las Yndias. Aunque ya el dia de hoy es mucho lo que dicen que hay en la Nueva España; pero creo según dicen que no exceden algunas Capillas de esta Provincia. Hay plantas exelentisimas y sacabuches y trompetas, chirimias y voces tales cual es cierto no hay ménos adminiculos de solemnidad y devocion en Chiapa, Cinacantlan cuando allí celebramos algunas fiestas, que en Yglesias Catedrales ó solemnes Monasterios de España; finalmente los Yndios han alzado la cabeza desde entonces, tantó que no bastan palabras para lo dar á entender á quien no lo vió; y asi son dignos de perpetuo silencio y los cuales parece que son grandes los trabajos y pequeño el fruto, no miran los desventurados con cuantos defectos hacen ellos lo que de su parte es y quieren que la verdad que ayer sembraron se coja ya hoy el fruto. Ha de haber paciencia y esperar que lo sembrado arraigue y que salga en yerva y eche caña y en la caña sasone el fruto, como dice nuestro Redentor en el Evangelio. Desde aquel tiempo tenemos nosotros tanta abundancia, que cierto es menester mas virtud para desechar lo superfluo que para suplir las faltas de lo necesario y pues qe. esto lo vén todos, no hay para que yo me cance en lo contar. Dimos entonces una vuelta por la tierra y empadronamos los Yndios y repartimos los tributos que cada uno habia de dar y añadimos algo mas para los gastos comunes y comidas de los Religiosos cuando fueron á los Pueblos para que en ninguna manera pudiesen los caciques ni Tequitatas echar de ramas por los Pueblos y pusimos cajas de depósitos con sus libros de cuentas y esto cada dia se vá aderezando mas; pero para los Religiosos nunca fué necesario sacar nada de estas cajas porque ofrecen los Yndios en las Yglesias bastantemente para la sustentación de los Religiosos y aun para otros gastos de las Yglesias de los Cantores y Sacristanes y de otros que las sirven muy á la larga. Contamos otros nuestros trabajos y muy en brebe hemos contado el fruto de ellos como sea sin comparación mayor el fruto que los trabajos; el fruto digo no solamente del bien temporal de la libertad de los Yndios y alivio y policía, pero de la salvación de innumerables almas que se perdian y son hoy cristianos y se salvarian muchas mas si ministros hubiese; pero....................

Esto de la mudanza de los Pueblos y juntarlos en uno para que pudiesen ser doctrinados en la fé y en policia fué mucho el trabajo que costó en la nueva España donde Su Magestad gastó mas de 200.000$ y perdió casi otros tantos vasallos por no haberse asertado el modo como por voluntad de Dios se asertó en este Reino de Guatemala, y todos ó los mayores desasiertos que

los Ministros de Su Magestad cometen tocante á los Yndios, es por no quererse valer de los ministros ya con el Consejo, ya con su ayuda sino que todo lo quieren llevar por su cisne secular; asi fué lo de la nueva España y es lo que cada dia vemos que valiendose de Jueces cada uno con mil pesos de salario fueron y con violencias sacaron á muchos de sus lugares, pasabanlos á otros sin prevension de comida ni de vivienda y muchas veces sacabanlos de un buen sitio porque quedara desocupado para el que se lo pagaba, quedaban los pobres dueños de sus tierras en un lugar esteril é infructifero con que era fuerza que perecieran tanto como perecieron en Guatemala y Chiapa se fué con buen concierto porque fué gobernado por mano de los ministros, á quienes ellos habian cobrado amor, que fué el que mas los atrajo; pero tambien consideraban los Religiosos lo que era necesario para eso; y así escojido el sitio en donde se habia de hacer la poblacion que fuese el mas apropósito se sembraban las milpas y sus cosas que ellos comen y entre tanto que se sasonaban los frutos se ivan haciendo sus casas y despues que todo estaba asi dispuesto en un dia señalado se hacia la traslación con que teniendo ya vivienda y alimento con facilidad tomaban amor al parage y olvidando el antiguo y de este modo se olvidó en este Reyno el fundar los Pueblos como hoy los vemos y de este ardid y traza se valió aquel sin segundo en estos tiempos en poblar y reducir indios José de Aguilar siendo Capitán de la reducción del Petén de que á su tiempo se dará razon, el mayor servidor de Dios y del Rey que ha tenido este tiempo este Reyno viendolo ahora arruinado por ciertas pasiones y maldades de los superiores que gobiernan que por atender á su codicia abandonaron tan gran reduccion como se ivan haciendo en todas aquellas montañas; siendo otro Cortés segun el respecto con que todos los indios fieles é infieles lo atendian y veneraban, á Dios darán la cuenta del grande atrazo que ha tenido aquella Cristiandad con harto sentimiento de todos los que bien sienten, porque los Capitanes que enviaron despues como fueron por la Sta. limosna que dieron al Gobernador no han ido á otra cosa que á destruir aquellas plantas tiernas y desoyar aquellos Corderos.

De los Pueblos que hay noticia según Remezal se pudo adquirir noticia fueron en la Sierra de Sacapulas Chahal, allí se juntaron despues que los Religiosos de la Orden tomaron aquella administración los Pueblos de Huil Boob Hilon, Honcab, Chaxá, Aguacac, Huiz y otros cuatro y cada uno de estos tenia otros Pueblecillos sus sujetos. Estos todos no los redujeron á la fé los Padres de San Francisco sino los de la Orden como se dirá adelante. En Mecak se juntaron Baca, Chol, Calchil, Cuchil y otros muchos mas de doce en Cosol se juntaron Nama Chicuitenol, Caquilax y otros muchos y en Quiché en el Pueblo de Santa Cruz Utatlan se juntaron Cavaquib niahib Achavil. quiche tamub. En Santo Tomás Chichicastenango, en Sacualpa, Ahauquiché, Nihaib, Cabiquib roché y otros muchos; en Xoyabaj los mismos que en Santa Cruz, porque fueron enviados de los de Santa Cruz pa. defender aquel paso de los de Rabinal y estaban allí como en frontera, y allí estaba el Castillo ó Centinela que llamaron Xolahab y de allí se denomina el Pueblo lo mismo fué en todos los demas Pueblos de San Anton, San Pedro Jocopilas, San Miguel San Andres, San Bartolomé en tierra de Guatemala solo dice Remezal que pudo saber del Pueblo de San Lucas que estaba en un mal sitio y

el Padre Fray Benito de Villa cañas lo fundó donde está hoy con parte de Yndios de Rabinal, aunque es Pueblo de la Nacion Quiché, sin duda los Españoles los trajeron. Jocotenango se pobló en la tierra de la labranza de Don Pedro de Alvarado de Yndios que él tenia por Esclavos de los Quichés y Cacchiqueles como queda dicho poblolos allí el Señor Obispo Marroquin quien compró estas tierras y las dió al Colegio que fundó de Santo Tomás, que despues pasó a ser Universidad. Aquí sí pagaba el terrasgo y ellos pleitearon y se les adjudicaron las tierras y perdió esas rentas la Real Universidad. En el Pueblo de Sacapulas se metió la parcialidad que llaman de San Francisco, que los redujeron los Padres de San Francisco y se le adjudicó á la Orden cuando se quedaron con Quezaltenango, como se dirá adelante y por esto dice el Padre Vasquez que Sacapulas lo redujeron sus Frailes, como sea falso por lo qe. ya queda dicho, que fué el primer Pueblo que nuestros Religiosos trajeron de paz. En San Juan Amatitan se juntaron cinco Pueblos y el Padre Fray Domingo Martinez los mudó del sitio en que estaban, que era muy trabajoso para acarrear agua y lo pasó en el llano en que está hoy junto á la laguna y este mismo Padre pobló aquella laguna de mojarras pescado de que los Yndios sacan muchos intereses y han tenido muchos litigios con la Ciudad de Guatemala que pretende el derecho de aquella laguna.

Antiguamente acudian á oir misa á una Capilla que se hizo junto á nuestra Yglesia que llamaban la Capilla de los Yndios, todos los indios de las milpas bajas y altas y la parcialidad que teniamos en Santa Maria de Jesus y los indios de Jocotenango y despues por la incomodidad de poder todos ocurrir aquí á misa, se pasó ministro á las milpas bajas, otro en las altas y otro en Jocotenango quedando sólo agregados los que llaman del Barrio de la Candelaria ó Santo Domingo, que era de los Esclavos que pusieron en libertad así los Mejicanos que allí hay como los Cacchiqueles; pero ellos han hecho su Yglesia en su Barrio que llaman de la Candelaria y allí tienen su ministro, y así totalmente se desmanteló la Capilla de los Yndios y hoy está hecha patio detrás al costado de nuestra Yglesia cercado todo que ha hecho el Convento á su costa pr. ser lugar sagrado y por quitar la fealdad que causaba aquel solar á nuestro sementerio á donde tenia la puerta.

Lo que toca adornos é Yglesias de aquesta Provincia de Guatemala si las viera hoy nuestro historiador se maravillara con mucha mas razon que en las Yglesias que los Pueblos hay eran buxios las antiguas en su comparación exediendose los Pueblos entre sí con Yglesias tan suntuosas que muchas de ellas pudieran ser suntuosisimas catedrales en España, cómo es la de Escuintla toda de Bernegales, la de Rabinal de maravillosa fábrica y otras muchas, el adorno que hay en todas estas Yglesias de retablos á lo moderno, ornamentos de requisimas telas y mucha plata labrada, es por mayor lo que hay en todas estas Yglesias; pero esto se entiende de los Pueblos que administran Religiosos que las de los Señores Clérigos es una indecencia que allí se celebre el Santo sacrificio de la misa, y esto es en Curatos muy pingües y muy ricos, no porque nosotros hacemos violencia á los Yndios para lo mucho que se hace que ellos son tan dóciles y devotos que á la mas leve insinuación del ministro de lo que es menester, luego lo hacen entre todos con grande voluntad, no escaseando dar cada uno á medida de su caudal y muchas veces mas que mo-

vidos de su devoción hacen muchas cosas y costosas que en Españoles de muy crecidos caudales fuera mucho y esto con tanta magnificencia que es cosa de maravilla ver á un Yndio que quizas todo su caudal no vale seis tostones, verlo venir á mandar decir una misa por las ánimas es cosa en que sin duda es afrenta de los Españoles, pues están sus Yglesias como lo he visto en la Villa de Sonsonate y de San Vicente y aun en Guatemala parecen unas hermitas de Estancia de Ganado respecto de las de los Yndios tan cuidadosos estos en el culto divino que es de maravillar la puntualidad de los mayordomos en el adorno y aseo de sus Altares, la asistencia de los Cantores al Oficio divino con todo lo demás qe. es del oficio de cada uno.

¿Pues que diré de la devocion que tienen asi en oir misa muchos los dias de trabajo?, es cosa que causa el verlos devocion, Son notados de que son poco amigos de la misa, no los abono en el todo; pero cierto que considerado el trabajo tan recio que tienen toda la semana, sea suyo sea en las haciendas de los Españoles parece pueden tener alguna disculpa. y son tantas las cosas que sobre el pobre Yndio ocurren que no es mucho sea muy justo la dejada de la misa; tambien tienen mucha devocion con muchos santos que son sus patronos y los celebran con mucha solemnidad; y asi consideradas todas estas cosas y otras infinitas que se hallan en ellas, tengo muy diferente concepto de ellos en materia de su fé de la que otros tienen, que por un defecto que vén en uno de que se emborrachó todos son borrachos, de que fornicó todos son fornicarios; yo quisiera me dijeran en que República no hay pecados.

Este fué el modo que se tuvo para fundar estos Pueblos y doctrinar estos naturales, que como sin género de jactancia fueron doctrinados bien los que doctrinaron los Religiosos y así han salido mejores cristianos que otros que vemos que aun hasta hoy es raro el ministro Clérigo que sabe lengua para poder doctrinar. Este mal viene de muy atrás en una declaración que hace el Provisor de Guatemala á la Real Audiencia que está en una ejecutoria real en que se nos adjudica el Pueblo de Escuintla como se dirá adelante hecha el año de 1570 declara el Provisor que en todo el obispado de Guatemala hay Clérigo que sepa lengua mas que uno y que ese no la ha llegado á predicar, con que no sabiendo lengua para doctrinarlos cuando mas lo habian menester que era cuando ivan mamando la fé y buenas costumbres como podian ser doctrinados, ya se vé que es imposible; y asi hay tanta diferencia de unos Yndios á otros, como de lo vivo á lo pintado, ni aun hasta hoy oyen sermón ni se les predica sino es muy rara vez, lo cual no es asi en los Pueblos que los Religiosos doctrinan que continuamente se les predica y entiendo que si alguna cosa alcanzan aquellos de las cosas de la cristiandad mas ha sido por lo que han visto en los que doctrinan los Religiosos, y no obstante tienen mucha apetencia y nos mueven continuos pleitos sobre las doctrinas diciendo que es el patrimonio de San Pedro, como si nosotros fueramos hijos de Satanás y no mas propiamente hijos de San Pedro y de los Apostoles que los Señores Clérigos por nuestro instituto que es el que enseñaron los Santos Apostoles no es patrimonio de San Pedro sino del Crucificado y el que mejor aparentare esta grey será mas lejitimo amador de Cristo.

En esto de juntar los Pueblos todo se lo atribuye el Padre Vasquez á sus Religiosos y por lo que se ha visto se conoce ser muy ambicioso de gloria agena; no dudo que sus Religiosos trabajarian en eso pues eran ministros evangélicos; pero conténtese su Paternidad con lo que cuatro Religiosos pudieron hacer y deje el trabajo ageno que ya está asentado en los libros de Dios. Tambien nuestro Padre Vasquez pondera mucho lo lleno de pareceres que entró este año de 49 para sus Religiosos, todo dice que acusado de la persecusión que dice les movimos todo originado de la envidia que nos causo cierto arte y catecismo que hizo el Padre Fray Pedro Betanzos y que llegó á tanto la persecusion que obligó á sus Religiosos á salirse de Guatemala y retirarse al Convento de Almolonga huyendo de la persecución y con perdón de tan Venerable maestro me atrevo á decir que es una deprabada calumnia, como las muchas que nos levanta con tan poca caridad que sin duda trae algun origen de conquistador de Chiapa. Esta es una falsedad tan grande como latamente se ha probado en las notas que he hecho á su crónica que por ser cosa muy lata no se puede poner aquí todo; pero baste saber que un Cabildo que cita de primero de Marzo de este año de 49 en que dice que sentidos mucho los vecinos de Guatemala de la ausencia, despachó el Cabildo á un Alcalde y regidores á rogarles de parte de la Ciudad que se volvieren. Es falzo y no hay tal Cabildo como lo he visto en el mismo libro y de ello tengo sacado testimonio por ante Don Juan de Ulloa Escribano de Cabildo y lo que en ese Cabildo se trata es de nombrar portero de la Ciudad y de que se derriben unas tapias de una calle que antes se habia concedido al Convento. con tal que dentro de dos meses trajesen aprobación de la Audiencia y no habiendola traido y habiendose ido los Religiosos á la Ciudad vieja como dice aquel Cabildo se mandó abrir la calle otra vez. Esta es la verdad del instrumento, no la falsedad que su Paternidad dice, en este y en los demás instrumentos y Autores que cita, que apenas se hallará en todo ello cosa en que se le pueda dar credito si los Religiosos de San Francisco se fueron á Ciudad Vieja, la causa no la sabemos lo que sabe es la caridad que se usaba entre las dos Religiones como ha dicho nuestro autor la causa sobre que hubo disgustos, despues se la diré este año solo se altercaba sobre el error tan sustancial que hasta hoy se mantiene en su Catecismo de llamar á Dios Padre con el nombre de Zattuixel y al del Hijo con el de Caho caxel y como lo tengo provado latamente en las notas es error intolerable en la fe y ha pasado y pasa, yo no se como esto fué lo que entónces se altercó con otros terminos de un Catecismo que sacó el Padre Betanzos sin la inteligencia de la lengua que en él se hecha de ver y como mártires de la Yglesia y no como malsines como dice el Padre Vazquez era fuerza ladrar, yo no se con que animo ó con que conciencia se imprimió la dicha Cronica, porque además de las infinitas falsedades que contiene no es mas de un libelo infamatorio de la Religion dominica y de las mitras sagradas, por cuya defenza he tomado este trabajo, para que sepa la verdad que en todo calla su Paterd. á este mismo tiempo en que el Padre Vazquez dice que por nuestras persecuciones se hábia ido de Guatemala, fué la venida del Padre Comisario que tanto nos honró en Chiapa y se fué á vivir á nuestro Convento con el Padre Provincial de los Agustinos con que ó es falzo ó nosotros no dimos lugar á ello, por

que no dejara el Comisario de sentir que nosotros persiguiesemos sus frailes y no admitia nuestro obsequio, en fin lo que digo es que mas trabajo me ha dado á mi el Padre Vazquez en juntar los instrumentos con que en las notas le pruebo sus falcedades, que toda aquesta historia de ésta Provincia, ni podiamos desear otra reprovación de tal Crónica, sino la que se ha dado ella misma en deslustre grande de tan esclerecida familia pues hasta ahora no se ha hallado persona de esfera ninguna en toda esta República de Guatemala, que no la haya reprovado, por que ella misma dice lo que es.

CAPITULO LXXV

El Vicario de Ciudad Real viene a visitar la Casa de Guatemala, y elección de Prior de dicha Casa y del Vicario de la Chiapa.

Contado habemos el hilo del tiempo que hemos traido en ésta historia, por no quedar necesitados á contar una cosa dos veces, justo será que tornemos atrás á contar cosas que se nos quedan que son los nervios ó huesos que sustentan esto tras que parecen mas acavado pues de dar aciento en los negocios fué nuestro Vicario Fray Tomás por mandado del Padre Provincial de México á visitar la Casa de Guatemala y con él fué Fray Vicente Nuñes estaba el amor tan tierno entónces que hasta Cuchumatan que es la mitad del camino, los vinieron á recibir Fray Domingo de Ascona y Fray Francisco de Quezada y de allí hasta Guatemala los sirvieron en todo lo á ellos posible; tengo temor que éste amor como se divide entre muchos á de venir á ménos como en todas las cosas buenas vemos acaecer y por eso siempre apuntaré semejantes ejemplos. Visitada la Casa de Guatemala y acabado el oficio de Prior Fray Tomás Casillas elijieron en Prior á Fray Tomás de la Torre, cuando lo sintieron en Chiapa, no es mio el decirlo ahora, aquí cierto habia sinceridad de amor entre nosotros, sin ficción, tenia tambien Fray Tomás Casillas recaudos del Provincial para visitar á Chiapa por que creyendo que ésta habia de ser Casa por si no querian visitarnos de Méjico sino decian que acá nos lo hubiesemos vino pues Fray Tomás Casillas á Chiapa y con él Fray Domingo de Ascona é hizo su visitación, en éste tiempo vino la confirmación del Prior de Guatemala, y recaudo para que en Chiapa nombrasemos Vicario, y así nombramos uniformemente al Padre Fray Geronimo de San Vicente y quedándose en ésta Casa de Sacatlan ó Ciudad Real Fray Tomás Casillas se fué Fray Tomás de la Torre á Guatemala, con Fray Domingo de Ascona, lloraron tanto en su partida como si jamas se habian de tornar á ver, y fueron con él el Padre Vicario y Fray Tomás Casillas y Fray Alonzo de Villalba y Fray Pedro de la Cruz, la primera hornada y volviendose de allí los dos lo acompañaron hasta Copanaguastla, el Padre Vicario y Fray Pedro de la Cruz donde se despidieron con muchas lágrimas y dejandolos ir á los de Guatemala su camino volvernos emos á los de Zacatlan y diremos algunas cosillas que en el tiempo de la Vicaria del Padre Fray Geronimo acaecieron hubo primeramente algu-

nas escarapelas y desverguenzas de algunos españoles contra el Padre Vicario, pero él con su paciencia no las dejó de creer y el miedo de Serrato los reprimia tambien despues fué tan amado de ésta Ciudad, que con guardarse de no conceder con ellos en cosa mala era amado y reverenciado de todos por su templanza en palabras y buen ejemplo adoleció de cámaras desde á poco y túvolas un año y medio con gran trabajo y con ellas fué despues á Guatemala y despues á España como diremos y con ellas volvió y a poder de andar á pié y comer los manjares de la Orden las despidió de sí, pareciole al Padre Vicario y á los Padres que aquella Casa que edificavamos iba muy mal cimentada y que estaba en mal sitio y acordaron de no proseguir la obra y comenzaron á labrar de nuevo á donde ahora tenemos Casa, que era en nuestro mismo sitio algo mas arriba alejandonos un tanto de la Ciudad, á lo alto del cerrillo en cuya falda edificamos y el sacó los cimientos del cuarto que cae a la huerta, despues adoleció Fray ....
en Chiapa y creciendole el mal lo trajeron á la Ciudad donde á cabo de pocos dias y con su juicio entero y con gran sentimiento de Dios recibidos los Sacramentos, dió al Señor el Espiritu, poco ántes que adoleciera no dormia de noche y preguntando por el compañero la causa de tan grande vigilias respondió que el amor de Dios no lo dejaba dormir y que pluguiese á Dios que si menester fuese su cuerpo fuese cortado por todas las collunturas y sacasen los malos ejemplos y estorbos que algunos Españoles daban y ponian á los indios en el camino de Dios y preguntado por los Religiosos de muchas cosas entre otras dijo: respondió que despues de Fraile nunca habia quebrado el hilo del camino de Dios y otras muchas cosas se pudieran decir que éste Padre que las dejó para el dia del Señor que descubrirá eso y eso otro.

Tambien adoleció Fray Pedro Martir y su dolencia paró en locura aunque habia sido siempre de tan buen juicio su seso como otro cualquiera pero á todo ésto está sujeta la naturaleza humana, pasó éste pobre un año de martirio y dió arto trabajo á los demás religiosos y finalmente acabó su vida la cual fué tan buena y tan santa cuanto arriba dijimos y asi no dudamos que está gozando de Dios nuestro Señor: hicieron tanta falta estos dos Religiosos que nadie lo podrá entender sino quien lo conoció cuan provechosas eran sus vidas, la de Fray Pedro.......... para con los indios cuya lengua tan admirablemente aprendió al cual tambien nuestro Señor inchó de amor para con ellos y de celo para su bien con tanto ejemplo de pobreza, de limpieza, de obediencia y de observancia de los trabajos de la Orden con ser Chiapa tan caliente y ser tan necesario algún regalo, que en verdad, no podré yo en vreve contar los buenos ejemplos que el dió, acaecia andar descalzo por no pedir á los indios unos alpargates sin licencia del Prelado solamente cubierto con el escapulario porque la túnica no le alcanzaba y acaesia darle el Prelado una licencia general y no la querer el aceptar diciendo que aquella sujeción le era defenza que no queria lisencias por donde el demonio hallase puerta abierta para tentarlo, Fray Pedro Martir era verdaderamente madre de todos nosotros, el nos cosia y remendaba y nos servia con sumo silencio y reverencia que á todos los Padres tenia siendo él solo y que no tenia con quien conversar y ni á quien se allegar, sus trabajos de entrambos se acabaron y el prémio les dura-

rá para siempre, no se nos caera su memoria del corazon mientras vivieremos pero lo que á ellos mas hace el caso es: *que i nmemoria etterna.* Fray Tomás Casillas tornó de nuevo á la visita de los Soques y trabajaban como siervos de Dios y él y Fray Alonzo de Villalba y ésto es en suma lo que en aquel tiempo acaeció, en ésto de Chiapa de que yo haya sido sabedor.

CAPITULO LXXVI

De la entrada que el Padre Fray Tomás de la Torre hizo en la Provincia de la Verapaz y entrada con el Padre Fray Domingo de Vico a lo de Acalá.

Fuese como ya dijimos Fray Tomás de la Torre á Guatemala y al cabo de algunos dias fué á visitar la Provincia de la Verapaz porque entónces estaban sujetos á Guatemala los Religiosos que allí vivian y de allí los proveian de lo que habian menester y pareciendo á Fray Domingo de Vico que se podia hacer seguramente acordaron de ir á la Provincia de Acala, donde hasta entonces ningún español ni Religioso habia entrado y sabia el Padre Fray Domingo de Vico la lengua de aquella tierra y otras cinco ó seis lenguas sin la latina y la española que parecerá imposible á los que no lo vieron y espirimentaron como muchos de nosotros vimos: los trabajos que allá pasaron no los quiero contar, pues no hemos contado otros de otros particulares Religiosos pero fueron muchos de cienegas, rios, hambres: Fray Domingo les predicaba frecuentisimamente la palabra de Dios y parecia hacer gran fruto y de ésto se hizo mucho, dieron los idolos y se quemaron y dijose por muy cierto entónces ó de allí á algunos dias, que un idolo habló en aquella tierra y les dijo no nos sacrifiqueis mas que ya nuestro tiempo pasó y nuestros Dioses se acabaron: Divulgose ésto entre los indios y por cosa cierta que me lo contó el mismo Padre Fray Domingo despues que lo...................... asi pasado y no tenemos duda, sino que muchas veces hace nuestro Señor cosas maravillosas con que planta su fee, en los corazones de estas gentes, y muchas cuentan los Religiosos cada uno de las gentes con quien trata que serian largas de referir aquí podria ser que al cabo de la obra contasemos algunas para memoria de los venideros: no faltaron tambien ruinas en aquellas tierras que los quisiesen matar y de ello tuvieron aviso los Padres por dos indios Catecumenos de aquella Provincia y como dieron parte........ Cacique de aquella tierra de Chamelco y Gobernador de toda la Verapaz de todo lo que pasaba mostró cierto no ser finjida su faz y con su prudencia lo fué tanteando hasta que puso gran miedo á los de aquella tierra y negaron el hecho y dijeron haber sido palabra de un no se quien, finalmente no fiandose........ salieron muy disimuladamente de aquella tierra. La fé, celo y Prudencia de éste...... y el favor y alluda que en él han hallado los Padres siempre merecia un Capítulo de ésta historia sino que por no ser tan á nuestro proposito lo dejo de hacer: en saliendo los Padres de aquella tierra adoleció Fray Tomás de la

Torre de Camaras y llegó al punto de la muerte en la Verapaz y con medicinas que los indios le hicieron se escapó pero quedó con las camaras hasta el dia de hoy que son ocho años ménos un mes ha llegado á veces al cabo y nuestro Señor lo tornó á levantar como adelante parece en el suceso de la historia Fray Domingo de Vico adoleció desde á poco molido de los grandes trabajos que habia padecido en aquellas tierras y aunque nunca mas sanó, pero no dejó jamás de trabajar mas que los sanos hasta el dia de su muerte que fué cuatro ó cinco años despues como abajo se dirá: como Fray Tomás se sintió algo mas alibiado vinose á su Casa de Guatemala y desde algunos dias por mandado del Provincial fué Fray Tomás Casillas á visitar la Casa de Guatemala y con él Fray Pedro de la Cruz y estando alla puso Dios en el corazon del Presidente Serrato y del Oidor Ramirez que importunamente pidiesen Casa para la Ciudad de San Salvador que es en la Provincia de Cuscatlan, donde no solamente no habia doctrina pero escandalos gravisimos que en todas tierras daban y habian dado los Clérigos, porque como aquella tierra y comarca es rica siempre hubo allí gran copia de Clérigos y provee hoy el Señor Obispo de Guatemala bien veinte mil ducados y aun segun dicen mas de treinta y siete mil á Clérigos que allí pone, pidieron ésto tan de gana aquellos señores y ofrecieronse á dar un Oidor que nos fuere á dar el sitio que quisiesemos y con esto prometieron tanto favor que no se les pudo negar y así despues de vueltos á Chiapa hubo de ir Fray Tomás de la Torre á asentar aquella Casa con licencia que ya tenia del Provincial y Capitulo de Mexico para recibir una casa en aquella tierra fué por otro camino al dicho efecto un Oidor que se llamaba el Licenciado que no era siempre muy favorable en lo que se ofrecia y conocieron tan mal el beneficio que Dios les hacia á aquellos cristianos de San Salvador que cierto si fueran demonios los que iban á poblar alli no pusieran mas contradicciones y nunca se hiciera nada si el Oidor no lo tomára tan á pechos, tambien el Señor Obispo de Guatemala lo contradijo mucho debajo de no se que colores. En fin dió licencia para ello é hicieron cuantos beneficios pudieron á fin de Fray Tomás que estaba muy enfermo y á su compañero: finalmente tomaron el sitio que quisieron y cuan grande lo quisieron y trajoseles luego á la huerta un buen brazo de rio, aunque no duró por ser mala la tierra, y el Oidor se dió tal prieza que luego se cercó la Casa y se hicieron tres cuartos de tapia en que hasta hoy viven los Frailes con algo mas que añadio y como los vecinos vieron ir la cosa tan adelante, y comenzaron á gustar de la doctrina y conversacion de los Religiosos tomaron amor á la Casa y dieron grandes limosnas con que en brebes dias exedió aquella Casa á lo que entónces estotras tenian de ternos, plata, palios y otras cosas semejantes, pero estaba aquella tierra tan perdida, y los indios tan opresos y cautivos como ésta de Chiapa á ésta causa no fué la amistad perpetua como adelante diremos: estaba entónces allí por Vicario del Obispo un Juan Rodriguez, y como viese que todos los indios acudiesen á nuestra Casa, comenzó á molestar los Religiosos que allí quedaron por moradores, que eran Fray Vicente Ferrer y Fray Matias hijo de la Casa de Guatemala é hizoles muchas vejaciones prohibiendoles á los indios que no recibiesen los Sacramentos sino es en ciertos lugarejos ni oyesen Misa en Santo Domingo ni se enterrasen allá: el Señor Obispo los desfavoreció mucho hasta

mandar á los Frailes sin poderlo hacer con excomunión en que no administrasen sacramentos y que si los administraban que el que los denunciara por descomulgados y que si despues celebrasen que él los declaraba por irregulares: todo ésto mandó por sus letras y los Clérigos solicitaban con gran cuidado pero los Religiosos hacian lo que debian y aun entónces todos los seglares legos eran con ellos viendo su ejemplo porque sin duda lo daban aquellos Padres por extremo bueno en todo genero de virtud; ésto hemos dicho anteponiéndo las cosas y basta lo dicho pues aquello no es de Chiapa.

CAPITULO LXXVII

De la fundación de la Ciudad de San Salvador.

Despues que Don Pedro de Alvarado dió aciento á su Ciudad de Santiago en el sitio de Almolonga á 25. de Julio de 152... como se ha dicho, trató de ir prosiguiendo sus conquistas por aquella parte que habia empezado á penetrar que era la de Escuintla desde donde empieza la nacion Mexicana de el Reino de México, estiendese tanto esta nación lo mas de ella acia la Costa del Sur que entiendo que si no llega á 200. leguas hasta Nicaragua muy poco le falta, no era toda regida de un monarca, sino que estaba sujeta á diferentes Caciques y Señores sujetados al Señor de Escuintla, como queda dicho arriba fueron adelante por aquella misma costa, los Capitanes Don Pedro de Alvarado, hasta la Provincia de................ que es lo que hoy llaman Villa de Sonsonate no fué mucha ya la resistencia respecto del espanto que recibieron del estrago qe. se hiso en lo de Escuintla y de ayi pasaron adelante penetrando la Provincia de Cuscatlan, que es la que hoy se llama de San Salvador, aunque aquí hallaron resistencia y mucha mas, mas adelante en lo que se llama Provincia de San Miguel que no se pudo sujetar hasta el año de 30. y habiendo ido contando felicidad hasta entónces trataron de fundar la Ciudad que les habia dado órden que fundasen con título de San Salvador y se fundó el año siguiente de 1525, como parece por el libro 1. de Cabildo de Guatemala en que á 6 de Mayo de dicho año. dice Don Pedro de Alvarado en Cabildo que por que Diego Olguin que era Regidor de la Ciudad de Guatemala, es ido á la Villa de San Salvador, á donde es Alcalde que nombra en su lugar de Regidor á Francisco de Arévalo en que conocidamente padeció engaño nuestro Remesal cuando dice que se fundó el año de 1528. y lo mismo el Padre Vazquez cuando dice que á 16. de Agosto de el año de 1526. fué la última Victoria que tuvieron los de San Salvador y que en memoria de ese dia que es la Transfiguracion del Señor, se dedicó la Yglesia al Salvador y que por eso se saca el Pendón Real ese dia; pues á 6. de Mayo de 1525. se halla ya fundada la Villa y con Alcalde á Diego Olguin, como consta del instrumento citado que no puede ser mas autentico, y tambien consta que Don Pedro de Alvarado no ganó á aquella Provincia sino sus Capitanes porque el segundo en Guatemala como consta no solo de aqueste asiento de libro de Cabildo sino de otros mu-

chos antes y despues de aqueste dia 6 de Mayo de 1525. El asiento que escojieron para asiento de la Villa fué el que llaman de la Vermuda donde estuvo asentada desde aqueste año de 1525. hasta el de 15 en que se pasó al sitio en que está hoy, mas de.... leguas distante de lo que está el otro que dejaron respecto de haberles hecho muy mal hospedaje aquel sitio en las muchas tormentas y rayos de que es perseguido aquel lugar, pasóse como he dicho, al lugar en que está hoy y juntamente se pasó con la Ciudad nuestro Convento de Santo Domingo y tomó sitio por entonces acia aquella parte que sale de la Ciudad para el Pueblo de San Jacinto pero no siendo el lugar a propósito trataron de pasarse mas dentro de la Ciudad en unos solares que se nos compraron: otros les dieron la Capellania entre los cuales estaba uno que les dió á los Religiosos Doña Maria Serrato, hija del Presidente Serrato que casó con un Viscaino que no me acuerdo de su nombre pr. haber tiempo que vi los papeles de aquel Convento, aquí se fabricó un muy buen Convento de Claustro alto y bajo, dormitorios y todas las demás oficinas de un Convento. El cual duró hasta el año de 16 en que fué aquella terrible y espantosa reventada del Volcán que tiene la Ciudad á la vista, y en cuya estremidad de su falda está fundada la Ciudad que no dejó piedra sobre piedra en la Ciudad y asi se arruinó todo nuestro Convento que fué cierta cosa muy lastimosa por ser de fábrica muy excelente de cal y canto y ladrillo, de muy buenas arquerias y fábricas: entonces se tuvo aquel Cabildo habierto que arriba dijimos para mudar la Ciudad, en que estándo todos en que se mudare á otro sitio dijo el Cura que era entónces de vida muy ejemplar que se habia quedado para votar el último, mi parecer es que enmendemos las vidas porque donde iremos seguros de la Divina Justicia si le tenemos ofendido con lo cual se quedó la Ciudad en el mismo sitio, y nuestro Convento se puso al otro lado de la Yglesia que estando antes al lado del Sur está ahora al lado del Norte, y se hizo una fábrica corta y pobre como ahora se ve á sido siempre mucha la devoción que en aquella Ciudad se á tenido al sagrado habito de Santo Domingo, y han sido alli muy estimados los Religiosos, originado de la bondad de la jente de aquella Ciudad y Provincia y del buen ejemplo que siempre les dieron los Religiosos y buena doctrina que les han predicado siempre y asi han dejado á aquel Convento memorias de Capellanias y obras pias de casar huerfanos como se dirá adelante.

Desde que vino por Presidente Alonzo López le pareció muy mal el sitio que se habia tomado para la Real Audiencia que estaba en la Ciudad de Gracias á Dios por estar muy atras mano de las Provincias de Chiapa y Yucatan y Cozumel y así escribió á Su Magestad lo que sentia acerca de esto y que estaria mejor la Real Audiencia puesta en la Ciudad de la Provincia de Santiago de Guatemala y juntamente el Señor Obispo Marroquin escribió aprobando éste dictamen, y ofreciendo sus Casas y Palacios para que sirviesen de Casas Reales y en ellas se tuviesen las Audiencias y acuerdos, que además de ser muy capaces estaban en el mejor sitio para el caso que era en la misma Plaza mayor á que respondió al Presidente en carta su fecha, en Valladolid á 1º de Mayo de 1549. que por lograr satisfacción que de su persona tenia remitia éste negocio á su direccion y que la mudase si le parecia conveniente y con ésto se determinó el Presidente y los Oidores el pasarse á Guatemala y disolviendo la Audiencia determinaron que se viniese para Gua-

temala, de camino que se viniese visitando la tierra y repartiéndose todos por diferentes vias el Doctor Tomás Lopez que era hombre temeroso de Dios, se vino visitando la Provincia de San Salvador y hallola muy pervertida, por que los Clérigos que alli havia que eran los mas Genoveces y estranjeros y que no cabiendo en otras partes por sus cosas, se habian refujiado á éste Obispado de Guatemala como consta de una Real Cédula que se pondrá adelante, no tratando de la Doctrina ni enseñanza sino de sus intereses y granjerias de tinta y oro y otras utilidades, estaba todo como se deja entender de semejante codicia en los eclesiasticos y sobre todo la suma opresion de los pobres indios porque en donde no habia Frailes Dominicos no habia freno en cosa, siendo ellos el freno que puso Dios en estas partes para que estos desconciertos, y llegado á Guatemala el Oidor dió cuenta de lo que pasaba al Presidente y á la Real Audiencia con el dolor que le asistia del grande servicio de Dios y del Rey que se practicaba en aquella Provincia y discurrieron no haber otro medio para el remedio de tanta perdición que el que se fundase allí Convento de Sto. Domingo para que fuesen Fiscales como siempre lo fueron los Frailes de Santo Domingo de sus malas consiencias y para que con el clarin de su predicación que nunca alli se oia porque solo se trataba de granjerías despertasen á aquellos vecinos del letargo en que los tenia sumerjidos la codicia, Bien conoció la Real Audiencia la contradicción que ésto debia de tener y así como servidores de Su Magestad no quisieron que se omitiese trabajo para remedio de tanto mal y el Doctor Alonzo Lopez, quizo tomar este trabajo por servir á Dios y al Rey para que con brazo fuerte de Rey se ejecutase que todo eso era menester y aun le costó trabajo al Oidor como dice nuestro historiador que es á quien le sucedió todo lo que desta fundación refiere, el Señor Obispo que siendo un Santo y el que clamaba por Religiosos y que no dudó quedar pobre y adeudado pr. traerlos como se ha dicho conociendo ser estos los ministros mas aproposito para crear éstas plantas tiernas en la fe y que tanto lo habian esperimentado con tantas medras de sus obejas. Se opuso á ésta fundación que no puedo creer, sino que fué engañado inicuamente por los Clérigos tan olvidados de su obligación que tenia en aquella Provincia que sin duda creliendo que atendiendo á la obligación de su estado le escribirian verdad en lo que le escribian se opuso con todas sus fuerzas pero (atendiendo) atemperado con el buen celo y cristiandad del Presidte. húbose de dar la licencia pero despues hubo los pesares que nuestro historiador á dicho y se veran adelante, algo devieron de hallar de mal dispuesto el animo del Santo Obispo las contiendas que ya habian empezado sobre el Catecismo, que despues correjido y enmendado dió á la estampa el año de 1556. porque habiendo nuestro Señor comunicado tan gran don de lenguas á Fray Juan de Torres y á Fray Domingo Vico como se verá en su vida; y siendo éste juntamente tan gran teólogo penetró con mas propiedad los términos mas genuinos de que se debia usar en la Doctrina para esplicar los misterios de nuestra Santa fe, sobre lo cual á escrito aquel tratado tan docto como suyo que está en nuestro archivo. Sobre esta materia de aqui algo sentido el Señor Obispo le hallaron los malos informes de sus Clérigos el animo mal dispuesto para ésta contradicción, pero despues de desengañado el Señor Obispo de todo nos fué tan amante y confió tanto de nosotros que á solos los Frailes de Santo Domingo fió la fun-

dacion de su Colegio de Santo Tomas nombrando por Patrono al Prior juntamente con el Señor Dean de la Santa Yglesia la Cédula de Su Magestad despachó hacia la Audiencia, como al Señor Obispo Marroquin me á parecido ponerlos aqui, que por ellos se verá claro lo que pudo ser el origen de desfavorecernos el Señor Obispo por entónces la del Presidente dice así.

El Rey, Presidente y Oidores de nuestra Audiencia Real de los Confines que recide en esa Ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala, á vos sea hecho relación que el Obispo de ese Obispado no trata á los Religiosos de la Orden de Santo Domingo y San Francisco y San Agustin que él residen como convenia y seria justo que lo hiciera: antes disque les molesta y hace muchas vejaciones y como quiera que no le mandamos escribir mandandole y encargandole que favorezca á los dichos Religiosos y les trate bien y amorosamente, para que se animen al trabajo que tienen y á servir á nuestro Señor en la Ynstrucción y conversión de los naturales de esa tierra, como vereis por el traslado de la que le mandamos escribir que va con ésta es bien que vosotros si viereis que el dicho Obispo hace alguna molestia ó mal tratamiento á los dichos Religiosos le advirtais y aviseis de lo que deba hacer en ello y asi os encargo lo hagais y procureis q. el dicho Obispo trate bien á los Religiosos y los favorezca como se lo escribimos.

También se nos ha hecho relación que á ese Obispado se vienen muchos Clérigos facinerosos y de mala vida y ejemplo hullendo de otros Obispados que se salen de ellos pr. no ser castigados y que tambien hay otros que no dan de sí buen ejemplo sobre lo cual así mismo le mandamos escribir que tenga muy grande cuidado de si informar como viven en ese Obispado los Clérigos que en el hoy he de correjir y castigar á los que no vivan con la honestidad y recojimiento que son obligados que si algunos Clerigos reciden en esa Diocesis ó vinieren á ella que hallan sido Frailes y dejado los hábitos los hechen de la tierra y los envieis á estos Reinos conforme á lo que por nos está mandado y que no consienta ni de lugar que Clérigos facineros de mala vida y ejemplo se acojen en ese Obispado avisarleis que así lo cumpla hablandole sobre ello y encargándoselo mucho. Fecha en Valladolid á.... dias del mes de Mayo de 1555 años. Yo el Rey.

El Rey. Reverendo en Cristo Padre Don Francisco Marroquin Obispo de Guatemala de nuestro Consejo. Como sabeis los Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustin, qúe á esa tierra han pasado, han hecho gran fruto en la instrucción y conversión de los naturales de ella y tenemos entendido que es grande el provecho que hacen en esas partes especialmente en ese vuestro Obispado donde os ayudan á cumplir la obligacon que vos teneis en la predicación y conversión de las gentes, y á personas que asi trabajan y sirven á nuestro Señor es fuerza animarlos y favorecerlos para que continuen su buena obra y así por convenir tanto su estada en esas partes é quirido encargaros como por esta os encargo que en todo lo que hubiere lugar, favorescais á los dichos Religiosos que en esa tierra estuvieren y allá fueren y los trateis bien y amorosamente para que se animen al trabajo y á ser-

vir á nuestro Señor en la instrucción de esas gentes y en ninguna manera los consintais molestar, que en ello seré de vos muy servido y por el contrario si otra cosa se hiciere.

Y porque como veis conviene que los Clérigos que residen en esas partes den de sí buen ejemplo y vivan decentemente conforme á su hábito Clerical sin qe. se entremetan en tratos de mercaderia ni otras cosas fuera de su profesion os encargo que tengais muy gran cuidado vos informar como viven en ese vuestro Obispado los Clérigos que en él hay, ó de correjir y castigar á los que no viven con la honestidad y recatamiento que son obligados, y si algunos Clérigos residen en vuestro Obispado ó vinieren á él que hayan sido Frailes y dejado los hábitos los hecheis de la tierra y los envies á estos Reinos, conforme á lo que por nos está mandado y no consintais ni deis lugar que los Clérigos de mala vida y ejemplo se acojan á ese Obispado ni estén en él pues sabeis el daño que pueden hacer. De Valladolil á 22 del mes de Mayo de 1555 años.

Este daño de los Clérigos forajidos que habian venido á este Obispado sin duda prosiguió por que en tiempo del señor Obispo Villalpando vino otra Cédula sobre ésto como se dirá adelante, y de esto sin duda dió que el Oidor Tomás Lopez como testigo de vista de lo que pasaba en aquella Provincia y de lo que sucedió con los Religiosos y contradición del Señor Obispo y de lo que dimanaba como fiel Ministro dió queja á Su Magestad para que se remediase tanto daño como resultava de tantos malos ministros.

Esta es contienda que comunmente hay y se padece en ésta America con los Señores Clérigos de aquestos Curatos y doctrinas que están á cargo de los Religiosos que les costó su sudor y trabajo y derramaron su sangre por plantar la fé en éstas partes y si hallan algún calor en los Prelados se nos mueven mil contiendas y era bien que considerasen lo que Su Magestad dice en estas Cédulas que los Religiosos son quienes descargan la obligación del Prelado, cosa que en muchos está tan olvidada y se mira tan poco como si las sagradas Religiones no fuesen el nervio y hueso de la Catolica Yglesia sobre que se sustenta ésta mistica Monarquia los miran con mucho desprecio y como si no les sirvieran de cosa aguna á los Frailes y yo quisiera saber quienes son los que predican á sus obejas, sean jentiles, sean Católicos, quienes en toda la Yglesia Católica dan el pasto continuo á las obejas de Cristo en las confesiones, comuniones, pláticas, sermones, consuelos, alivios espirituales, todo ésto y mucho mas se provee de los monasterios y aunque sea verdad que halla muchos y buenos sacerdotes del estado secular que son muy Santos Padres de espíritu. es tan poco lo que hay de esto respecto de las Religiones que casi parece nada, y así bien podrian algunos Prelados mirarnos con otros ojos, que cuanto mas honrasen la Religion mas estimacion tendrán y aceptacion de sus ovejas, pero que sea bien recibida su doctrina: utilidad suya es para el descargo de sus conciencias, que nosotros solo esperamos el galardón de nuestro trabajo del Supremo Remunerador y por que ésta es materia muy odiosa la dejo, aunque pudiera esplayarme mucho en ella.

CAPITULO LXXVIII

Recíbense despachos de nuestro Reverendísimo General en que erigiendo esta Provincia en Vicaria la separa de la de México.

Estando Fray Tomás de la Torre en San Salvador entendiendo en lo que hemos dicho, lo alcanzaron allí despachos de España bien deseados de todos nosotros, entre los demás vino una Patente del Reverendisimo General Fray Francisco Romeo de Castiliane por la cual instituia por Vicario General al dicho Fray Tomás de la Torre sobre la Provincia y Obispado de Chiapa desmembrando aquella de la Provincia de México y sobre la Provincia de Leon, que era del Perú y sobre la de Honduras que pertenecia á Santo Domingo. De el sabemos que no se holgó, pero todos nos holgamos mucho pr. ver quitada sobre nosotros una tan pesada carga como era ser rejidos del Prelado que jamás veiamos, ni habiamos de ver, vino muy favorable el despacho del Reverendísimo General, que en el Capítulo General futuro se cumplirá lo qe. faltaba y lo que él no podia proveer, entre los demás despachos vino carta del Emperador nuestro Señor para el Padre Fray Tomás Casillas por la cual le decia como era electo Obispo de Chiapa porque el Señor Obispo viejo Dn. Fray Bartolomé de las Casas habia hecho cesion al Obispado por cuanto entendia no poder venir á él por la gran necesidad que estas tierras tenian de que él residiese en la Corte de Su Magestad: recibidos pues estos despachos y aceptado, el cargo por Fr. Tomás de la Torre, dia de la Asuncion de la Virgen Maria de 1551, desde el cual dia estas tierras comenzaron á tener cabeza por sí, asignó aquella Casa de San Salvador á los Religiosos arriba notados y él se vino para Guatemala y entendiéndo que por cartas no se podia dar el asiento que al principio de la nueva Provincia convenia envió á llamar á los Religiosos de Leon y de las demás Provincias y así se juntaron algunos de cada parte en la casa de Guatemala el adviento siguiente: de Leon fueron dos á Guatemala y dos de la de Verapaz y de ésta Casa de Chiapa fueron tres conviene á saber el padre Vicario Fray Gerónimo de San Vicente y el Padre Fray Tomás Casillas y el Padre Fray Alonzo de Villalba, y juntos todos platicaron y consertaron muchas cosas buenas para el buen principio de la Provincia y ordenaron algunas reglas de como nos habemos de haber en las confesiones de los Conquistadores y encomenderos y de sus mujeres, y en las confesiones de los Jueces del Rey que no guardan las prevenciones y leyes y tambien en las confesiones de los Clérigos y Frailes y dió otras órdenes que sin lengua administran los Sacramentos. Señaladamente advirtieron á los Frailes que no rueguen á los Justicias por los culpados por que hallen de ser necesario el castigo en éstas tierras, no pueden los Jueces dejar de ejecutar las leyes, pues no son ellos Principes: tambien dijeron que no es seguro rogar qe. den á nadie indios de encomienda. pues casi nadie hace lo que debe con sus encomendados: otras muchas cosas consertaron aquellos Padres nuestros, con santo celo que pr. evitar proligidades no las pongo aquí; parecioles que era necesario enviar dos Religiosos á España, asi para traer el asiento de la Provincia como para darle noticia al Rey

de las necesidades de estas tierras, como para traer Frailes viendo que no venian ningunos, aunque el Señor Obispo viejo bien sabiamos que ponia diligencia para los enviar: y entre todos parecian los mas actos para esta jornada. El Padre Fray Gerónimo de San Vicente aunque enfermo como arriba dije, y el Padre Fray Domingo de Ascona, y así se les mandó que fueran y ellos lo aceptaron, aunque se les dijo muy pezada (la jornada) ésta Cruz, pero ellos tomaronla por amor del Señor; pero la Providencia toda contribuyó para las necesidades y para traer los Frailes con hasta cien pesos ó poco mas; y la Audiencia dió otros ciento y Juan de Guzmán, un vecino de Guatemala dió sesenta: tambien el Señor Obispo alludó razonablemente: tambien las Casas se empeñaron para enviar algún dinero para nuestros (Frailes) Padres, trajeron algunos libros y ornamentos y otras cosas necesarias, y ésta nuestra Casa embio quinientos pesos, y otros tantos la de Guatemala y hechos los memoriales de las cosas que parecia deberse traer con el Rey y con el Reverendisimo los despidieron en paz y ellos tomaron su camino donde padecieron infinitos trabajos y perdieron todo el dinero que llevaban eyos: otras veces le hurtaron gran parte de ello; pero nuestro Señor nos hacia misericordia y lo tornaron hallar y cobrar Fray Gerónimo padeció grandes trabajos con su dolencia y los dió al Compañero y aunque se puso veces en cura allá en España con buenos médicos y con todo lo que parecia necesario para la salud, nunca la alcanzó, hasta que volvió acá y sanó con la medicina que dijeron de parecer la caridad de los que con deseo de salud de tan estas tierras iban á España son dignos.... .... la salud no se la dé, pues por buscar ellos la del cuerpo ó dejan en peligro de muerte eterna de infinitas almas, que de una manera ó de otra pudieran ser de ellos alludados. Dejemos pues ir á nuestros hermanos á España y volvamos á los de la Junta de Guatemala, acabado de platicar todo lo necesario se volvieron todos á sus Conventos y tierras; y al Padre Fray Gerónimo subcedió en el rexmiento de ésta Casa el Padre Fray Alonzo de Villalba, desde pocos dias acá usó oficio de Prior de Guatemala: el Padre Vicario General y fué electo por tercero en aquella Casa Fray Domingo Vico y el Vicario General confirmó la eleccion y comenzaron á gustar de cuanto trabajo los habia sacado librándolos de la obediencia de Mexico y dándoles un Prelado y cabeza por sí: el cuarto Prior de aquella Casa fué Fray Diego Hernandez; y el quinto Fray Alonzo de Villalba y desde............ vino á ser Prior de ésta Casa y sucediole Fray Tomás de Cárdenas que fué el sexto Prior de Guatemala de quien diremos abajo y el septimo es ahora Fray Alonso de Villa-alba. Aunque estos sucesos acaecieron el año de........ pero por que en él hechos de empezar el libro tercero que fué en que esta se erigió en Provincia me pareció el poner aqui éste Capitulo en éste año de 50. en el cual hubo eleccion de Provincial en Mexico que se celebró á siete de Setiembre de 1550 en el cual fue electo el Venerable Padre Andres de Mogner y fué á tiempo en que no se sabia de la separación que se habia hecho de aquesta Provincia de aquella y hasta en el dispusieron de las asignaciones de los Religiosos que tocaban á éste Convento de Guatemala como perteneciente á aquella

Provincia y por que aqui dió fin el Orden de los Capitulos de Mexico, como ya no pertenecientes á ésta Provincia: en el libro siguiente se empezará otro orden segun tocan á esta Provincia y pr. que no se olvide la memoria de los primeros principios de ésta Santa Provincia me pareció poner aquí la Patente nuestro Reverendisimo General en que las separó de la de Mexico é irigio Vicario General que la gobernara interin se erigia en Provincia con la solemnidad necesaria que habia de ser en el Capitulo General próximo celebrado el año de 1551. la cual es como sigue: "Yn dei Filio sibi dilecto Ro.—Pe.—Fr. "Thome de Turre Provincie ne. San Jacobi de Mexico ord. Pred. Fr. Francus. "Romecis Castilanoncis sacris lts. profesor acttottius predicti ordinis humilis Generalis Magister et servus saluté et espiritus Santi consolationen.—Conventus domus et loca quature avitattum bidelecet civitatis regalis chiape Guatimale Nicarague et Honduras adeo distet asibitate Mexicana et Provincias. Jacobi quos Fratres quos prosidianis ingruentibus necesesitatimus R. Provinciale maclire opertet multas iteneris dificultetes cumpericulo ettian evittecuitt saltin salutis pasivestur suplicatum nobis fuit utad rremobendas discursus et tolendas predictas dificultates et proquie et consolasione frutun in ibe conmorancium aliquen instituere vellimas con autoritate Provincialis at quun fratres in suis necesitatibus facilen posent haboren recursum.—Nos igittur eorum quieti consulere et peticionibus satisfacere sapientes Venerandum Pe. Fr. Thomas de Turre no biscunlud et comendacione propositum et tanto momeri Religione prudentia de lo et discrecione justicienten vis preficere decrivimus quare autoritate ofisitis nostri et presencian tenerete Fr. Thoman prefatun damus instituimus prefivimus et confirmamus izcarium Generalem in et supor Conventibus domibus losis Atrisus que sexus personis Capituns et membrisarum nostrum ordine que modo libet pertenentibus inquattur predicti Episcopalibus. Sui diocesibus constituitis cum omni autoritate inspiritualibus quan deyure vel aprobatta consuetudine fué ettian eco privilegis Vicaris Provintiarum mortum del amato Priori Provinciale haberet consueberant.—Etliset de pronta obediencia considanus inmeritoram tamen cunsuluns precipimus tibi inbertute Speritus Santi et Santte obidientic ut intreherum dictum vicariatur officium susifins et diligenter ere quaris quod percapitulum Generali vel pernos allisud decretum determinatum et ordinatum fuerit Eoden presepto at estringentes onnes et singulus ibiden quo modo libet commorantes vitte tanquan verun et legitimum Vicarius sussipiant et venerentur non obstitubus quibus quesque inqorum fiden isofdrit nostri sigilo munitis mano propia sabsaiprimus.—Quo sufort aliguo casute illine abusse contingenit tancco caso instituimus Vicarium Predicto modo venerandum Pe. Fr. Pettrun de Angulo et indefecto eyus Fr. Pettrun Guerrero. Cun ea den auttoritatem et suheoden precepto quo usque impartes illos rrebersus presens furetit ibident nom obstantatibus quibus qunque datun valli soliti die 2. Novembris milecimo quinquesimo quinquagesimo. Franciscus Romeus Mis. Ordinis Predicatorum At sumptienir nostre an nono quinto te falio Castilionenxis franco.

CAPITULO LXXIX

De la desgraciada muerte del Ylustrísimo señor don Fray Antonio de Valdivieso Obispo de Nicaragua.

Aunque directamente noto que aquesta historia de la muerte sacrilega que dieron al Señor Obispo Don Fray Antonio de Valdivieso todavia por haber sucedido ésta desgracia en terminos de aquesta Provincia y ser Religioso de nuestra Religion determiné poner aquesta razon tomada de Remesal que no faltase maldad que no se ejecutase en ésta America teatro de tantas maldades y escándalos llegaron á ejecutar la mayor que fué quitar la vida al Obispo de la tierra sin mas délito que oponerse á las iniquidades que en esta su tierra se ejecutaban por los que se llamaban leales vasallos de Su Magestad, tomando aquesa capa siempre para ocultar sus delitos y maldades, pero ahora de una vez descubiertos sus rostros dijeron con sus obras cuales vasallos eran de Dios y del Rey y sucedió pues como dice el citado autor que Pedrarias el Juztador hermano del Conde de Paño en rostro, Gobernador de Nicaragua casó una de sus hijas que se llamaba Doña Maria de Peña Loza con Rodrigo de Contreras natural de Segovia que despues de la muerte de Pedrarias tuvo algunos dias aquella Gobernacion, siendo proveido por Su Magestad por nombramiento de su suegro hasta tanto que vino la Audiencia á los Confines de Guatemala que no solo le quitó el cargo de Gobernador sino que tambien le privó de los indios que su mujer y su hijo Pedro de Contreras, tenian pr. los malos tratamientos que les hacian, despues de haber entre todos asolado aquellas Provincias sacando indios que el vendia por esclavos: conque despues que entró Pedrarias en aquella Provincia hasta entonces eran innumerables los que habian destruido y sobre esto fueron despojados del gobierno y de los indios. Sobre ésto Rodrigo de Contreras vino á España á procurar remedio del agravio que pretendia habersele hecho dejándo en Nicaragua á su mujer y dos hijos: despues teniendo nuevas Hernando de Contreras su hijo que estaba en aquella sazon en la Ciudad de Granada de aquella Provincia de como en España en el Consejo Real de Yndias se habia confirmado lo que los Oidores de los confines de Guatemala habian hecho sintió mucho que su padre hubiere negociado tan mal; y olvidado de la lealtad que á su señor y Rey debia se determinó revelar que esto hacia el que tenia alguna forma y valor cuando los querian corregir sus delitos. Los que no lo hicieron fué por falta de fomento ó por falta de valor: aquí hubo de uno y de otro con la ayuda que les vino de los revelados del Perú: unos que habian venido desterrados y otros huyendo por el alzamiento de Gonzalo Pizarro que no lo saben todos sus descendientes. Con toda el agua del mar, cuanto mas con cuatro razones sofisticar como quiere el Autor de los Varones Ylustres, otros se habian venido descontentos del Licenciado Gazca por que no habia premiado sus delitos como si fueran grandes servicios como se ven aun hasta el dia de hoy de que yo conozco algunos: tenia Hernando de Contreras enemistad con Don Fray Antonio de Valdivieso Obispo de Nicaragua y algunos afirman que por diferencias que habia tenido

con su padre Rodrigo de Contreras, aunque otros son de opinion que la enemistad que Fernando de Contreras tenia con el Obispo era pasion particular suya. Que fuere la cauza la una ó la otra, es cierto que entre ellos habia enemistad y Fernando de Contreras y su hermano politico tenian sospechas y a aun sabian que el Obispo era contrario á su padre en los negocios de España por la causa dicha del mal tratamiento de los indios sobre que fué á pedir justicia á la Real Audiencia al mismo tiempo que fué el señor Casas y ambos gozaron de aquellas palabras tan honrosas como pretensores de un mismo negocio con que los honraron á los hijos de Domingo de cosinerillos añadiose á esto para las malas voluntades con el Obispo que crió dos Alguaciles uno suyo y otro de la Ynquisición y les dió varas sin diferencias ningunas á los de los Alcaldes Ordinarios lo cual ellos sientieron como si la vara secular fuera mas ó de mas autoridad que la de la Yglesia, y asi no se las consintieron traer así en la Ciudad de Leon donde el Obispo recidia como en la Ciudad de Granada, á los de Leon descomulgólos sobre el caso y porque enviando á llamar con sensuras á los Alcaldes de Granada no parecieron ante él los declaró por descomulgados y pasó á poner *se cattio adivinis* sin quererla alzar aun en dias tan solemnes como el Corpus Cristi y el de San Juan Bautista. Los Religiosos de Santo Domingo favorecian al Obispo y no tanto por ser Religiosos de su Orden cuanto por ver la justicia que le asistia y ver la perdición de la tierra y el ningún respeto que se le tenia á la Yglesia como hombres los mas desvaratados del mundo y que ya habian hechado á un lado todo temor á Dios y al Rey sobre que hubo mucha turbación. El Rey escribió tres cartas á las Audiencias de los Confines la una al 16 de Mayo y otra al 1º de Setiembre y otra á 26. del mismo mes del año de 1548. todas fechas en Valladolid á nueve de Octubre de 1549 con estas y otras cosas habia crecido tanto el odio contra el Obispo que ya le habian amenazado de muerte y él dió noticia á Su Magestad de ésto y así escribió á la Real Audiencia la carta siguiente: "El Rey: Licenciado Serrato Nuestro Presidente de la Audiencia Real de los Confines por parte de Fray Antonio de Valdivieso Obispo de la Provincia de Nicaragua nos ha sido hecha relación que muchas personas vecinos y estantes en dicha Provincia porque les ha querido corregir en sus pecados publicos y ejercitar su jurisdicción eclesiástica en las cosas que de derecho le pertenecen, no han temido sinembargo las penas eclesiásticas ántes dis que le han desobedecido y tratado entre algunos de querer levantar y buscar otros desacatos y se han conjurado para ello, lo cual convenia remediarse y me fué suplicado lo mandase proveer y de manera que fuesen castigados los que habian hecho lo susodicho ó entendido en ello ó como la mi merced fuese lo cual visto por los de mi Consejo de las Yndias, fué acordado que debiamos mandar dar ésta mi Cédula en la dicha razon. Yo tuvelo por bien: porque Vos mando que veais lo suso dicho ella y añades Oidas partes á quien tañe hagais y administreis en ella vrebemente enter cumplimiento de justicia fecha en la Villa de Valladolid á 9 del mes de Junio de 1549 años. Maximiliano: la Reyna por mandado de Su Magestad. Sus Altesas en su nombre.—Entre los soldados, que habian venido del Perú, estaba uno que se llamaba Juan Bermejo Religioso y mal intencionado que entendiendo estas pasiones del descontento de los hermanos Contreras que tomase venganza del Obispo y se alzase con la Provincia dando á

entender que toda la gente le acudiria por ser nieto de Pedrarias Dávila que lo habia conquistado ofreciendole que le daria para ello todo favor y alluda con su persona y amigos qe. decia ser bastante para ejecutar seguramente el hecho. Aceptó Fernando de Contreras el Consejo y parece que no fué solo deste hombre, sino que ya se lo habia dado Su Magestad y aun mandadose muy apretadamente, según consta de una Provicion Real su data en Valladolid á 6. de Octubre de 1550. así en la Ciudad de Granada donde á la sazon estaban procuraron traer a su no opinion algunos soldados y allí disimuladamente comenzaron á aderesar arcabuces y otras armas y luego se partieron á Leon 18. leguas de Granada dejando á Pedro de Contreras mancevo de diez y ocho años en casa de Doña Maria de Peña Losa su madre. Fué Fernando de Contreras luego que entró en Leon á posar á sus casas con muestras de ir á ciertos negocios, y conjurada la muerte del Obispo para principio de su empresa: tomó aun Castañeda que presto se hizo apóstata de una Religion grave un miércoles despues de comer: 26. de Febrero Contreras llamó á ciertas personas para cantor que tenian es su casa y estando dentro los metió en una Cámara y allí les hizo su parlamento diciendo de la extrañeza en que estaba la tierra y como no podia vivir en ella porque ya no solamente estaban los soldados sin remedio pero que á los vecinos les quitaban los repartimientos de indios que habian conquistado y ganado con su propia sangre y que por el remedio de todos (salió) el queria tomar la empresa y habiendo dicho ésto salió sin declarar adonde iba con los que allí se juntaron á efectuar su intención, algunos le dijeron que los dejase ir por sus armas él les dijo que no habian menester mas armas que las que tenian y por que algunos de los que salieron andaban algo peresosos, dijo á Juan Bermejo que les hiciese andar ó que les pasase con una aguja embartada que en las manos traia. Salió Castañeda con unas coracinas en lugar de los ávitos y todos hechos una mula se fueron derechos á casa del Obispo que estaba en conversación con Fray Alonso su Compañero y un Clérigo y como dijeron al Obispo que Fernando de Contreras venia sospechando su intento se quiso esconder y no le fué posible porque Fernando de Contreras le topó y le dió de estocadas y cayó junto á una tinajera y echando mano á una daga le dió muchas puñaladas, diciendo el Obispo acaba ya carnicero dejame que bien basta lo que has hecho. (Llevaron luego á él Fray Alonso y el Clerigo) luego hizo Fernando Contreras desarrajar los cofres del Obispo, una en que habia oro y plata y otro en que habia escrituras. Habia el Obispo predicado aquel dia y como cayó herido y caido con tantas heridas casi muerto llegaron luego á él Fr. Alonso y el Clérigo y el Obispo les dijo que le trajesen quien le curase: ellos le dijeron que no curase del cuerpo qe. no tenia remedio que curase del alma y llegandose Fray Alonzo á él se confesó y pidió un Crucifijo que tenia en su Oratorio, tomole en las manos adorandole con gran devocion preguntole el Religioso que á quien dejaba encomendada la Yglesia, respondió que la dejaba encomendada á aquel que en sus manos tenia que era su verdadero esposo y tendria cuidado de la regir y gobernar, y preguntando á quien dejaba sus bienes y hacienda dijo que mandaba mil castellanos, á la Yglesia y que todo lo demás tuviese quien mejor lugar tuviese y derecho. Resó luego muy devotamente el Credo y volviendolo á decir con gran devo-

sion en medio de él dió la anima al Señor estando presente á todo esto Catalina Alvarez lo levantó su madre cuyo dolor y lágrimas se dá bien á entender. Pidió lisencia á Fernando de Contreras para darle sepultura y se la dió muerto el Obispo y robada su casa salieron todos pr. la Ciudad apellidando libertad y diciendo viva el Principe Contreras fueronse á casa del Tesorero y desarrajaron la Caja del Rey y tomaron lo que tenia que según parece por una carta de Su Magestad su fecha en Madrid á nueve de Diciembre de 1551 escrita al Presidente Serrato fueron mil y quinientos pesos: de allí fueron pr. toda la Ciudad juntando gente y armas y caballos, de suerte que hicieron mas de cuarenta hombres bien armados con armas y caballos hecho esto envió á Granada á dar aviso á Pedro de Contreras su hermano enviandole la daga con que habia muerto al Obispo sin punta por se le habia despuntado al tiempo que le mataron, y él se partió con aquella gente al Realego doce leguas de Leon que es el Puerto principal y en llegando tomó dos navios que allí estaban y quedando él en guarda del Puerto envió á Juan Bermejo que tomase la Ciudad de Granada fué y halló mas de doscientos hombres por que habia llegado una Fragata que venia de Nombre de Dios que traia hasta sesenta soldados de los desterrados del Perú: martes 4. de Marzo de....... llegó Juan Bermejo á Granada con veinte y un soldados y estaban en la Ciudad puestos en escuadrón mas de ciento veinte y por Capitán Carrillo y entre ellos Pedro de Contreras, en llegándo Bermejo hicieron en la Ciudad muestra de resistirle, pero fueron aparte y luego se pasaron á su bando, muchos de la Ciudad. Envió á Salgueros que fuese con 23 soldados á Nicola 40 leguas de Granada á tomar la gente que alli habia, despues que Juan Berdugo tomó la Ciudad y de ella lo que le pareció juntamente con Pedro de Contreras y la demás gente se vino al Realego a juntarse con Fernando de Contreras habian venido en éste tiempo dos navios al Realexo con mercaderias y tomando Contreras la gente y lo que le pareció envió de ello á su madre despues que Bermejo dejó la Ciudad. Los Alcaldes y otros leales al Rey quisieron dar aviso á Nombre de Dios por el deshaguadero de la Laguna en una Fragata que alli estaba, pero los rebeldes tuvieron modo de echarla á pique y asi no se dió aviso á ellos. Todos se fueron en los navios á acojerse á Panamá y donde tuvieron muchos reencuentros en que quedaron todos y muertos y Fernando Contreras lo hallaron ahogado dentro una cienega y cortada la cabeza la pusieron en una jaula de fierro por infamia con que en vrebe castigó Dios la execrable maldad cometida contra este Santo Prelado. Sobrevinieron despues tantos infortunios sobre aquella miserable Ciudad que la arruinaron y asi se pasaron á otro sitio donde hoy está la Ciudad, y dice Remesal que hasta aquel año que era el de 1616. en que habian pasado 61. estaba la sangre tan viva como si se acabase de derramar en casa del Obispo y lo mismo é oido decir muchas veces á gente de aquella tierra y que en aquel lugar no hay quien pare por las continuas tormentas y rallos que caen: no es dudable que la Justicia Divina que en castigo de aquellos miserables en detestación de tan delito tambien castigue aquel lugar maculado con la sangre de un Sumo Sacerdote como sabemos que lo ha hecho muchas veces para parecer que esa sangre fué riego para que luego diese fruto aquella tierra y se dirijiese la Provincia de los Tarrica muy pingüe y abundante de mucho gentio, mucho oro y cacao por lo cual le dieron ese

nombre pero la codicia de los Españoles la ha puesto que ni hay gentes ni frutos sino mucha miseria que hoy debe llamarse Costa Pobre como Puerto Rico. Estos, y otros muchos infortunios que en esta America pasaron en aquellos principios nuestros mal mirados y llenos de paciencia y ajenos de lo que es buena razon, los atribuyen al Señor Casas por que él fué quien con inmensos trabajos mandó que se hiciesen aquellas nuevas leyes á quien ponen pr. piedra de escandalo de estos y otros alborotos y no hay duda que si las cosas las mirasen á nueva luz y con mas cristiandad, no lo habian de atribuir á aqueste principio sino á la suma malicia que se habia apoderado de toda la tierra y aunque sea verdad que aquestas conquistas pasaron muchos de buena sangre y respecto de los malos que vinieron fueron casi nada pr. que muchos foragidos, muchos qe. no cabian en el mundo unos pr. sus delitos y otros que no teniendo un pié de tierra en España ni un pan que comer vinieron á estas partes como dice el proverbio castellano si quieres ver un ruin dadle un cargo y disque todo éste genero de gente se vieron señores de vasallos y con hacienda no contentandose ya con verse ricos habiendo venido pobres trataron de destruir aquestos pobres que bien selo dice el Santo Obispo Fray Don Francisco Marroquin en aquella carta que queda puesta arriba á la Ciudad de Guatemala y si os veis ricos habiendo venido pobres que ha sido otra la causa sino obrar yo como buen Pastor viendo que despedazaban mis obejas y no las defendian ya llebaban los Españoles destruidas todas las islas de barlobento que llaman tierra firme y mucho de estas Provincias de la nueva España que Dios levantó la cabeza de este santo Obispo para que usando de ambas manos aplicando todas sus fuerzas que excedieron á las de muchas gentes á defender lo que dabia quedado y mediante su grande esfuerzo que tuvo contra dos mandos venció porque Dios estaba con él por que no se acabara de destruir la America y así solo subsiste de ella lo que defendió y como los que se hallaban encarnizados en tantas tiranías en estos miserables como se ha visto arriba en lo de Chiapa que ese ejemplar demuestra el modo que todo estaba allí fué la rabia y el odio contra el Santo Prelado y contra todos sus secuases los Frailes de Santo Domingo en solo esto de Nicaragua y Comallagua y lo que confina con San Salvador destruyeron Pedrarias Dávila y los demás mas de cinco quintos de indios muriendo todos los mas en la gentilidad como afirma Torquemada y así quedaron esas Provincias tan exaustas de indios como hoy las vemos cuando era tan poblada como hormigas y ésta fué la rabia contra el Señor Casas porque defendia aquestos pobres y se los sacó de las uñas y ésta fué la causa de los alborotos en todas partes porque no se pretendia mas qe. el Rey de España tuviese el nombre de Rey, pero el reyno era suyo, de ellos que ni noticia de otro Rey tuvieron pr. la mayor que de aquellos tiranos que los tenian sojuzgados: la ley del Evangelio que (siempre) se predicaba era lo que dijo aquel indiano á nuestros Religiosos en España como queda dicho arriba que no supieron que Cristo murió sino que era muy valiente para que con esto amedrentados estos no se atreviesen á contradecir aunque los llevasen al matadero para que los hiciesen cuartos para vender carne humana á los indios y mantener á sus perros para que cebados así acometiesen feroces á los indios, tan común y regular costo que solia decir uno á otro mate usted hoy y envieme un cuarto de vellaco por que con éste nombre los llamaban que yo mataré

mañana y retornaré: pues quien llega á esta crueldad que se estremecen las carnes al escribirlo por el horror que causa á la misma naturaleza que harian en lo de mas y asi no que eran para el libro que escribió el señor Casas de la destrucción de los indios diciendo que fué maliciosa impostura de estranjeros para hacer mal quista la nacion Española que suyo es y escribe como testigo de vista no lo escribió para infamar sino para que Su Magestad lo supiese y su Real Consejo para que pusiese el remedio por que era tal la malicia que se habia difundido que hasta el mismo Consejo estaba infestado y así como se dirá en su vida los recusó á todos por lo cual Su Magestad mandó hacer aquella visita y castigó á los que estaban culpados; y cuando aquel Supremo Cenado se hallaba tan corrompido de la codicia como estaria lo demás el mismo dicho del Licenciado Gazca le compruebe que refiere Castillo en su original que no lo trae el impreso que en aquella Junta que se hizo en el año de co. en Valladolid en que se halló el mismo Castillo y el Señor las Casas en qe. se trataba de dar (partes) perpetuas las encomiendas repugnando el mismo Gazca ésto y dándo á entender que no lo merecian por lo que obraban en el Perú le dijo uno de la Junta que como no le habia remediado y castigado pues fué á eso: dijo él entónces *crean ustedes que no hice poco de salir de entre ellos;* ésto dijo el que volvia de esperimentar lo que pasaba: lean las historias sin pasion y digan la verdad que es lo que deben á fuer de caballeros católicos Cristianos y no se anden desvelando en inventar calumnias contra los Varones Justos porque se les antoja meterse á historiadores é inventores de mentiras como Vasquez y Fuentes y otros tales ó porque tienen en poco de sangre de conquistadores y éste fué el Odio que contra si se consitó el Señor Valdivieso por haber ido á pedir remedio para su Obispado para aquellas miserables ovejas y por haberlas sacado de las uñas de Rodrigo Contreras por causas muy justificadas que á ello la Real Audiencia le quitaran la vida dichoso él que como buen pastor dió su anima por sus ovejas, no como mercenario y alquilon que viendo venir al lobo huye y las deja en las bocas de los lobos que las despedasen.

CAPITULO LXXX

Del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de Ciudad Real y su reedificación.

Yo no se que le hemos hecho a los Religiosos de San Francisco nuestros hermanos para qe. con tanta crueldad nos hieran y maltraten en la Crónica qe. tantas veces hemos citado, ni ménos en que les hemos ofendido á nuestros hijos los Padres de la Merced, con tanta falcedad nos quieran saherir de ambiciosos en un cuaderno manuscrito qe. sacaron de la fundación del Convento de la Ciudad Real de Chiapas pensando que con sus bachilleres y falcedades han de ocultar las luces de la Religion Domínica ni ocultar la Ciudad que está puesta sobre el monte de la Yglesia no es posible dice el soberano Maestro que

la luz se oculte ni que la Ciudad se oculte se deje de manifestar porque si los niños callasen las grandes piedras que sustentan éste edificio de la Yglesia militante todas salidas de la cantera de Domingo darán voces y asi quise escribir éste Capítulo que los que vieran dicho cuaderno vean tambien las muchas falcedades que envuelve: bastante queda ya apuntado en la historia manuscrita de Fray Tomás de la Torre y advertido en muchas partes porque se verá mejor la verdad dediqué éste Capítulo solo para ésto. Dice pues el manuscrito que sabiendo el Señor Obispo Marroquin en Guatemala que habian venido Religiosos de Nuestra Señora de la Merced á Mexico los envió á llamar en ésto falta claramente á la verdad pues como consta de Remesal y en ello conviene Vazquez y Fuentes en sus historias los trajo de Mexico cuando se fué á consagrar el año de 1531 porque eran los que halló mas desembarazados en lo de Mexico porque nunca se aplicaron á la doctrina y enseñanza de los indios sino á la profesion de su instituto que era pedir limosna de la Redención de cautivos y así tampoco tienen pueblos en Mexico y con el gran deseo que el señor Obispo Marroquín tenia de la salvación de las almas de sus ovejas solicitó en Mexico operarios y no halló sino á los de Nuestra Señora de la Merced que como no se aplicaban á enseñar fueron los únicos desocupados que halló y á esa causa no trajo Religiosos de San Francisco pr. que no los habia aunque los deseaba mucho para la enseñanza de sus ovejas: prosigue y dice que luego envió el Señor Obispo Marroquin á que fundasen Convento en la Ciudad Real de Chiapas y ésto es verdad á causa de que aquella Provincia era de su Obispado y no habia en toda ella mas que á puras penas un Clérigo y éste tal como se ha dicho, y así los despachó para que siquiera hubiera algun acopio de ministros del Evangelio en Guatemala: se conocieron el Señor Casas y el Padre Fray Marcos Ardón donde tuvieron muchos devates sobre la piedad, que á que ese titulo le debe á nuestro Remesal por no llamarla de otro modo mereciendo muy bien el contrario pues no puede ser mayor la impiedad qe. bautizar tantas gentes sin catecismo ni doctrina ni conocimiento de Dios como ha dicho muchas veces nuestro historiador y se ha visto muy bien en todos los debates que hubo con los Españoles que no procuraban mas que contemporizar con ellos y así ni trataron de doctrina ni enseñanza alguna de ningun pueblo: éste Pdre Fray Marcos de Ardón fué á fundar el Convento de Ciudad Real y allí se hallaba cuando tuvo la nueva de la venida del Señor Obispo Casas y como ya habia esperimentado su gran celo é intrepidés en las cosas del servicio de Dios temió tener algún lance y asi trató de dejar su Convento de Ciudad Real y sabiendo el señor Obispo que no le llevaban racion alguna de hombre y aunque litigaba el servicio de Dios y el castisimo en no conservar odio ni mala voluntad y que el sol no se pusiese aun manteniéndo su ira y que le señalaria Pueblos donde doctrinasen y enseñasen por que hasta entónces no se dedicaban mas que á bautisar tal ó cual usamos los Españoles querian como Caciques ó indios principales dejándolos en su misma gentilidd y cargados de mujeres. Habian fundado unas haciendas con algún ganado hacia Copanaguastla y destos frutos y de lo que percibian en los bautismos que hacian tenian rasonable pasadia como confieza nuestro historiador: llegó el Señor Obispo hizoles mucho cariño y ellos le hicieron á nuestros Religiosos cuando llegaron el año de ...... á........ de Marzo y aun quisieron

que se fuesen nuestros Religiosos á hospedar á su Convento lo cual no quisieron por ser muy pequeña la casa que no era de mas que de tres Religiosos pero aceptaron la caridad que les hacian de la comida de sus enfermos luego empezaron los disgustos del Señor Obispo con los vecinos de la Ciudad sobre las Confesiones que acausa de hallar á dichos Religiosos tan entrañados con los vecinos y lo que habian practicado hasta entonces de contemporizar con ellos en sus cosas, á ninguno de ellos expuso para confesar aquella Cuaresma y por hallarlos tan cortos todo como los halló, y así es muy falso lo que dice el manuscrito que nos alojaron en su Convento cuando venimos de España, bien pudo no faltar tan á las claras á la verdad pues confiesa haber visto la historia de Fray Tomás de la Torre. Así se pasaba este año de 45 no mostrandose arte ni parte á favor de la Yglesia en que las turbó turbulencias que hubo con los vecinos la Semana Santa y la Pascua de Resurrección por que eran de muy contrario sentir que el Señor Obispo y los Frailes Dominicos fué dice el manuscrito que era muy adverso aqueste año de 43 pr. que en él vino pr. Comendador de la Casa de Ciudad Real el Padre Fray Fernando de Arbolancha y asi que vino con otros Religiosos que traia en su compañia, para aquel Convento y el Padre Fray Marcos de Ardón le salió con los que tenia consigo dejando el Convento escueto: á las haciendas de Copanaguastla quedando solo el Padre Fray Fernando de Arbolancha con los Religiosos que trajo de Ciudad Real prosiguiendo el citado autor manuscrito como Su Ylustrísima era Dominico y trajo muchos Religiosos de su Orden no habia doctrina ni Pueblo que no diese á Fraile Dominico, en todo lo cual se conoce que no sabe lo que se habla ni lo entiende pues en aquel tiempo ni habia Pueblo como ahora ni doctrinas ni tenia la forma que hoy tiene todo pues se ha visto como todos estaban desparramados sin tales formas de Pueblos y fué tan poco el tiempo que el *Señor Obispo Casas estuvo en el Obispado que ni lo vió ni lo vicitó mas que el* Pueblo de Chiapa y Copanaguastla y Sinacantlán que fué sólo desde principios de Cuaresma hasta Espíritu Santo y despues que vino de Gracias á Dios desde Navidad hasta principios de Cuaresma y en ese tiempo bien se ha visto como solo nos dió dos Yglesias y todo lo demás estaba solo sin haber entrado ministro alguno en todo lo demás y pues por ausencia del Señor Obispo quedó por Provisor del Obispado el Padre Fr. Fernando de Arbolancha como no tomaron Pueblo alguno en sus manos los tuvieron todos con que es evidente que no trataron de otra cosa que de su instituto de la Redención dice se ausentó del Convento el Padre Fray Marcos de Ardón huyendo algunas ocasiones por que Su Señoria el Sr. Casas era de terrible condición, ya se ha visto en lo que mostrava condición, que era en el bien de sus ovejas y á que no se bautisasen con tan poco miramiento cuanto mas que se ha dado por causa de la idea del Padre Fray Marcos la venida del nuevo Comendador por que le hecha la culpa á la condicion del Señor Casas dice puso Religiosos en el Pueblo de Copanaguastla Dominico y consta ésta verdad por los calices y campanas y aun casullas antiguas que no ha mucho se construyeron con escudos de la Virgen de la Merced, no se como se atreve á faltar tan á las claras á la verdad no ha visto la historia de Fr. Tomas de la Torre que allí no habia ornamentos para decir misa mas que aquel muy pobre que llevaron los Religiosos que allí fueron y se habian precisado á volverse el sábado todos á Copanaguastla por no tener mas que aquel

ornamento donde no habia entónces campana, ni cosa que lo valiese y ni algún calis hubo con escudo de la Merced seria ó dado ó comprado á los Religiosos que despoblaron Su Convento y se ha visto como en aquellos tiempos ningun Pueblo se doctrinaba y así se ve claramente la falcedad que dice: dice que hubo menester en aquellos tan grandes pleitos con los vecinos de Ciudad Real de la persona del Padre Fray Fernando de Arbolancha y que así que hizo que renunciara el oficio de Comendador lo hizo su Provisor y Vicario General como lo fué con todo crédito y honra de nuestra Religion bien se ha visto atrás de lo que sirvió y lo que pasó en ésto fué que habia de ir á la Junta de Mexico y llevar consigo al Canónigo Pereira que era el único Clérigo que habia de fundamento en Ciudad Real por que el Dean ya se á visto lo que sucedió el Maestreescuela se quedó en Guatemala y Galeano se ha visto el sujeto que era no quiso dejar á ningun Religioso Dominico por lo aborrecidos qe. estaban y así dejó al Padre Fray Fernando que no le sirvió de cosa pues despues no tuvo controversia alguna por qe. se fué el Señor Obispo y de lo que sirvió fué de no fundar la Yglesia ni querer ir á la Yglesia el dia de San Miguel cuando el cuento de San Pedro dejando y éste fué el gran lustre que dió á la Sagrada Religion: dicen que los vecinos los miraban como enemigos por ser el Provisor de Su Religion: tampoco motivo dieron los Religiosos ni el Padre Provincial para eso que ántes eran á favor de los Españoles, bien claro lo ha dicho Fray Tomás de la Torre en su historia y asi en eso bien poco tiene que alabarse, dice que con los pleitos los aborrecieron los Españoles que no les daban limosna por lo cual padecian mucha necesidad, ya lo ha dicho el Padre Fray Tomás de la Torre como nos hicieron mucho bien porque tenían para hacerlo y cuando tuvieron alguna necesidad fué cuando se quitó aquella piedad impia de andar bautisando sin catecismo que por éste género de piedades hubo de hacer nuestro Fray Domingo Vico aquel catecismo tan dilatado que dice lo hace para los que se catequisan de nuevo y para los que han bautisado que son muchos sin Catecismo, dice no hubo un Pueblo para ellos ni para la Religion de San Francisco. Los Padres de la Merced ya se ha visto como no se aplicaron á eso: los de San Francisco por quien aboga no fueron á Chiapas hasta el año de 1513. como consta del manuscrito que escribió Fray Francisco de Figueroa que son treinta y dos años despues que el Señor Casas se fué de Chiapa; con que no habiendo Religiosos á quienes se pudiese dar no me parece que hay queja ni la puede haber que los que tiene exajera lo malo de ellos con decir se llaman los mosquiteros esos se los dió el Obispo de Campeche á quien pertenecian como dice el Padre Vazquez en su cronica y cuando los Religiosos Franciscanos fueron á aquella Provincia ya estaba todo en forma de Pueblos y administraciones todo hecho por los Padres Dominicos. Dice fué de Guatemala el cuarto y último Comendador llamado Fray Alonzo de Victoria eso habia de ser el año de 46. por que si dice que el Padre Arbolencha avisó de ello al Señor Obispo que estaba en visita aunque es falzo que no hizo visita alguna, él se fué de Ciudad Real para Mexico á principios de la cuaresma de ese año: luego ese año fué la ida de ese Comendador, lo cual no puede ser por que si acababa de llegar el Padre Arbolencha hecho Comendador de España quien lo podia quitar aquí si no habia Prelado superior todavia con que consiguientemente es falzo. Lo mas cierto es que desde aquel disgusto sobre decirle

Fray Tomás Casillas al Padre Comendador que no podia hacer oficio de Cura sin licencia y facultad del Obispo de quien tenia las veces como refiere el Padre Fr. Tomás. En la misa nueva de Fray Alonzo del Padre Alonso del Portillo que se fueron todos y dejaron solo el Convento hasta muchisimos años despues que se fundó de nuevo otra vez: luego dice que aquel año fué de peste y que juraron á Sebastian por Patrono y que le dedicaron altar y pusieron Capellan Clérigo; yo no se de donde sacaron este Clérigo pues ya no habia en toda la Ciudad. El Padre Galiano que cuidaba que la Catedral y solo decia misa, bautisaba porque no era para mas. Además que si estaba todo listo ay del Padre Arbolancha como era dable que el Señor Obispo mandase poner Clérigo en el Convento, no ve la repugnancia y así el señor Obispo, cuando esa parte estaba en España, ya como se dirá en el libro tercero. Como dice que estaba en visita no ve que todo no lleva camino o que es gana solo de hablar y de quejarse: todo lo demás que prosigue el dicho manuscrito es del mismo modo; como decir que su Convento fué donde hoy es el Convento de las Monjas y que allí se hallan escudos de la Religion de la Merced; aunque ello hubiera sido asi que su Convento fuera en aquel sitio, no me parece era fábrica para valerse de ella como estaba para hacer el Convento de Monjas por que solo era su Convento de unos horcones, bajareque y pajiso que allí se ve; y fábrica de cal y canto y tejado muy bueno con que yo no sé quien pudo poner allí esos escudos y si los hubo se quitarian con la fábrica nueva que toda se hizo de nuevo sin que pudiese servir cosa alguna y asi de todo esto vinieron como la de Vazquez y Fuentes que adquirieron noticias verdaderas que ponen en historias y asi paso á otra cosa.

CAPITULO LXXXI

Del Padre Fray Luis Cancer, uno de los primeros fundadores de aquesta Santa Provincia.

Por dar fin glorioso á éste segundo libro y que tenga ya que no la corona de alabanza por mi insuficiencia, tenga á lo ménos la corona y aureola del martirio del Padre Fray Luis Cáncer, pues se la dió la Divina Magestad tan gloriosa como piadosamente creemos de las heróicas hasañas con que tanto ilustró aqueste Reino de Guatemala y mas la Provincia de la Verapaz. Pocas noticias se hallaron de éste Religioso porque como ha habido tan poco cuidado en todo y mas en esta materia de las hazañas ilustres de los religiosos de esta santa provincia, se padece mucha carestia para poder escribir con todo órden las vidas esclarecidas de aquellos apostólicos varones, pues el P. Fr. Tomás de la Torre, aunque tuvo aqueste cargo, andubo en esto muy diminuto, y asi si muchas vidas de aquellos esclarecidos varones no fueren tan estensas como sus grandes hasañas merecian, no sera culpa mia, llevando demas este defecto esta obra, sobre ser cosa de mi corto ingenio.

Era, dice Remesal, el P. Fr. Luis natural de la villa de Balbastro en el reino de Aragón hijo de aquella santa provincia, madre de tan esclarecidos hijos, la mas fecunda que se halla en toda la Sagrada Religion de Predicadores, en Santos canonizados, pues ella sola ha dado tres que cualquiera de ellos bastara para ilustrar toda la Religion como la ilustran todos, un S. Vicente Ferrer trompeta y precursor del juicio, un S. Raymundo á quien toda la Yglesia católica debe su buen régimen y concierto en el derecho canónico que recopiló y un S. Luis Beltran apóstol de aquesta América. No se sabe en que convento de aquella Santa provincia tomó el hábito para que con muchisima razon se gloriase de haber tenido tal hijo, ni menos se sabe el año fijo en que pasó á la isla de Sto. Domingo que era entonces la única provincia de aquesta América y de quien como de madre fecunda han procedido todas las que hoy hay en las indias, que no parece fué tan voluntario el nombre de aquella Sta. provincia de Santa Cruz, antes si parece que se le puso de lo alto para que en el nombre y en la gran cruz que alli se cargaba de penitencia siguiendo á Christo, asemejase aquel árbol de vida eterna que tanto fructificó en todo el mundo; así fué aquesta nuestra provincia de Sta. Cruz de la que se difundió tanto fruto y tan sasonado de fé como hoy se vé.

De aqui sacó el P. Fr. Luis en persecusion del viento y espiritu del Sr. que lo sacó de su patria dejándo por Cristo todo lo que es carne y sangre. No se sabe si estaba en el Convento de Panamá ó si había pasado al Perú cuando lo encontró allá el P. Fr. Bartolomé de las Casas cuando fué a notificar las provisiones reales á Pizarro de la libertad de los indios; y lo que tengo por mas verosimil es que cuando de Nicaragua fué el P. Fr. Bartolomé á la isla de Sto. Domingo á la reduccion del Cacique D. Enrique se le juntó para venir á trabajar en la gran labor que se hacia en Nicaragua entre aquella gentilidad. Lo cierto que allí estaba trabajando en la reducción de aquellas gentes cuando el Sr. Obispo Marroquin envió á llamar á los religiosos Dominicos para que les brillase á estas gentes la estrella clara de Domingo en esto de Guatemala y fuesen sus hijos los primeros luceros que anunciaron y manifestaron á Cristo á aquestas gentes.

Grande era la luz que habia amanecido á las provincias de Nicaragua á los que habitaban en la region de la muerte del gentilismo y era mucho el grano sazonado que la religion Dominica encerraba en las trojes celestiales con su predicación, de que envidioso á lo divino el Sr. Obispo Marroquín escribió al P. Fr. Bartolomé de las Casas con grande instancia pidiendole y suplicandole que no solo habia de ser la dichosa la tierra de Comayagua en gozar del agua de la doctrina evangelica, pues eran nubes cargadas que vastaban para toda la tierra. Movido de aquestos ruegos del Sto. Obispo y lo que mas es del viento del Espiritu Santo, se determinaron cuatro nubes de aquellas que se hallaron en Nicaragua, de venir á llover su doctrina á la provincia de Guatemala y con lluvia tan copiosa, que bastaban ellos solos para fecundar toda la tierra. Entre ellos vino el P. Fr. Luis que como habia prendido en él tanto el amor divino y consiguientemente el de la salvación de las almas, bastóle solo saber la necesidad de la tierra para luego acudir á su remedio. No fueron estas solas nubes cargadas de agua de celestial doctrina, si tambien de rayos de

fuego contra las fábricas mas fuertes de los españoles que con tanta tirania oprimian la tierra, sufriendo como verdaderos discipulos de Cristo grandísimas contradicciones de los cristianos, pero dispuesto el P. Fr. Luis á todo trance con los demás, no omitian ocasion que se ofreciese, ya en el púlpito, ya en pláticas particulares de disparar sus rayos de firme y sana doctrina contra éstos peñascos duros, mas duros cada dia y mas pertinaces en su dureza, siendo el efecto muy contrario al de la piedra del desierto que herida se desató en raudales de aguas. Sin duda del dolor, estas respondian con centellas de ira y de odio y encono contra los ministros de Dios que les herian con la vara de la Divina justicia amenazándoles con lo terrible de la cuenta que habian de dar á Dios, por lo cual se esponian á muchas afrentas y menosprecios, ya que Dios les ligaba las manos para ejecutar otras mayores violencias.

Aplicóse luego Fr. Luis á la inteligencia de la lengua de la tierra viendo ser este el único medio de aprovechar á sus próximos y con su gran cuidado y estudio ayudado del Sto. Obispo Marroquin habia aprendido mucho de ella y con la gracia divina salió en breve muy perito, con que se dió á la predicacion y enseñanza de estas gentes y siendo este uno de los primeros apóstoles de ellas y aún los únicos que anunciaron el Sto. Nombre de Dios en este reino. En que se conoce el sumo engaño ó malicia de los dos amigos: el P. Vasquez en querer que los primeros evangelizadores de este reino de Guatemala fuesen sus frailes que finge y latamente se ha probado en las notas ser todo apócrifo y falso, y los que fueron verdaderos vinieron seis años despues que el P. Fr. Luis y sus compañeros, pues estos, como el mismo confiesa y es asi, vinieron el año de 1535 y los suyos el de 1541; y Don Francisco de Fuentes cuando dice que los clérigos fueron los primeros, que aunque es así que clerigos entraron primero, no fueron mas que dos que se ocupaban solo con los españoles y nunca supieron lenguas ni se aplicaron á eso y así no doctrinaron ni enseñaron cosa alguna, ni estos, ni los muchos que ha dado el tiempo.... ni pensaron mas que en tratos y grangerias, como dice S. M. en las dos Cédulas Reales puestas arriba al Presidente Cerrato y al Sr. Obispo Marroquin y lo mesmo fué de los Religiosos de la Merced que dice Fuentes eran los primeros, pues si como dice el año de 35 vinieron los nuestros y el de 37 trajo el Sr. Marroquin los que trajo de Mejico cuando se fué á consagrar, él mismo se halló implicado en su quimera. Estos Religiosos tampoco se aplicaron á la enseñanza de los indios ni á saber su lengua como queda dicho arriba; y asi se vé que ni los Clérigos ni los PP. de la Merced tienen pueblo alguno en toda esta comarca, porque no doctrinaron cosa alguna.

Grande fué el fruto que el P. Fr. Luis hizo en los demás sus compañeros, predicando y enseñando en toda aquesta provincia en todo lo que hoy tenemos nosotros y los PP. de S. Francisco, reduciendolos a la fé Católica, porque aunque ya los indios estaban sugetos, se estaban en su gentilidad por falta de Ministros. Entonces redugeron á la fé al Cacique D. Jorge y á D. Juan de Atitan y Acapanatitlan con todos sus pueblos, saliendo muy buenos cristianos y tanto que S. M. les dá las gracias por ello y les concede los privilegios arriba dichos, por haber ellos y sus principales ayudado al P. Fr. Luis

y á los demás religiosos á la reducción de paz de la provincia de Tesulutlan. No confirmaban la predicación del Santo Evangelio ni lo acreditaban á fuerza de milagros aunque no faltaban obras maravillosas que algunas quedan puestas arriba y otras muchas que por olvido se han ocultado, con lo que mas procuraban acreditar el Santo Evangelio para con estas gentes bárbaras, era con su vida inculpable, con la observancia estrechísima de sus leyes, de no comer carne, ayunar continuamente, si ayunar se puede llamar la continua hambre y necesidad que padecian sin pedir cosa alguna á los indios, sino lo que ellos voluntariamente les daban, por no molestarlos, y esto solo era unas tortillas de maiz y frijoles y otras legumbres, andando siempre á pié y descalzos, levantandose indefectiblemente á media noche á maitines aunque fuese uno solo y de mandrugada á la tarea de predicar y enseñar, esto es cuando ya el asno fragil de la naturaleza no podia tolerar la insoportable carga de tanto trabajo, que se sentian con fuerzas, perseveraban en la oracion hasta la mañana implorando el favor divino para si y para aquestos pobres indios para que Dios les comunicase luz para que lo conocieran por supremo Señor, Criador y Redentor. El abrigo que tenian en tierras tan destempladas y frias no era otro que el dormir muchas veces en los campos con los hábitos rotos y raidos y encima traian, sin quitarselos jamás porque este era todo su vestido, ajuar y ropa de cama. Lo que el P. Fr. Luis padeció en la doctrina de esta gente, sólo Dios que lo apuntaba todo á buena cuenta para remunerarselo con tantas ventajas

....

(Este Capítulo está incompleto, no hay más de él en el original. El Libro III de la obra desapareció también hace muchos años, de tal manera que el tomo siguiente contendrá los Libros IV, V, VI y VII que abarcan desde 1600 a 1722.

Hemos conservado en esta edición la ortografía y sintaxis del original, propias del siglo en que fué escrito).

FIN DEL TOMO I

INDICE

Página

LIBRO PRIMERO

Que trata del Tiempo de la Gentilidad

Página

LIBRO SEGUNDO

Del principio de la cristiandad en este Reyno de Guatemala, hasta la fundación de esta Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala

FIN

ESTE PRIMER TOMO DE LA "HISTORIA DE LA
PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y
GUATEMALA", SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL
DE GUATEMALA, EN
EL MES DE FE-
BRERO DE
1929